AÑO XXXI — NUM. 11.1..

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

LA VORAGINE MORBOSA

El imperio de la velocidad que azuza nuestra vida, el culto á la velocidad que es símbolo de nuestro tiempo, como dice Maurice-Constantin Weyer, ciertamente, ha precedido á la invención del avión y del automóvil. Bien es verdad que durante largo tiempo se trata de una religión secreta. Mientras careció de apóstoles no produce ninguna perturbación en la economía. Se hizo popular, esto es, peligrosa, el día en que las artes mecánicas construyeron sus primeros ídolos, sus primeros artefactos. Desde aquel día se modifican los espíritus y las costumbres. Ya hoy, arrebatados en la vorágine, perdemos la noción de la fiebre en que vivimos.

Si me fuera posible escoger—dice Weyer—entre todos los fenómenos presentes aquel al cual la Historia atribuirá en lo por venir el valor más importante, no titubearía un momento en decidirme por la desaparición del caballo. Constatación melancólica para un antiguo «cowboy». Sin duda, durante algunos siglos aún, existirán regimientos de caballería, concursos hípicos, carreras de caballos y guardias municipales montados, que se esforzarán por mantener la alegría de nuestros ojos.

Pero no lo dudéis, el caballo por sí mismo es ya un recuerdo prehistórico. Pensándolo bien, esta desaparición está íntimamente ligada con la crisis moral que sufre la Humanidad. Los grandes sucesores del caballo: el camino de hierro, el automóvil, el avión, se nos presentan como los signos deslumbrantes de un nuevo reino, el de la velocidad.

Hace más de treinta años que la divisa corriente en América era: «live fast» (vivir de prisa). La comezón se ha extendido por todo el mundo. Examinándonos con alguna severidad, comprobamos cuán fácilmente desterramos de nuestra vida todo elemento de permanencia. Parecidos á los personajes del cinema, vivimos en medio de un decoro sin cesar renovado y con el cual no tenemos siempre una comunión profunda.

No hay duda que una parte de nuestras desgracias presentes provieno de ese culto exagerado rendido al continuo movimiento, al anhelo morboso por lo inestable, por el cambiar.

Sin tributar á la Historia un respeto extraordinario, se puede asegurar que nuestros abuelos vivían más tranquilos que nosotros. Y todavía estamos en una época de transición, de adaptación. Es preciso soportar nuestro mal con paciencia. Aun carecemos del hábito de las alas. Es verdad, también, que aún incurrimos en los excesos propios de los neófitos. Con todo eso, sería bueno adoptar una concepción menos rápida de la vida. La sabia medida continúa vinculada en el proverbio latino «festina lente». Ciertamente hay que apresurarse, hay que no perder el tiempo; pero midiendo, pensando los pasos.

DE LOS PASADOS SUCESOS

La actuación del Juzgado especial

Nuevas declaraciones.—Una diligencia importante : : :

El Juzgado especial recibió esta mañana nuevas declaraciones, figurando entre los declarantes varios guardas del Parque y unos peritos armeros.

A las declaraciones de estos últimos se les atribuye gran importancia, por cuanto parece comprobada por ellas la calidad del arma á que pertenecía el proyectil, c... impacto se observa en un poste de sustentación de la línea telefónica enclavado en el lugar donde tuvieron desarrollo los sucesos del Parque de María Luisa.

También, y por razón de esta diligencia, parece haberse comprobado que en unas palmeras inmediatas existen impactos de otros disparos.

Estas declaraciones é informes contribuirán, se dice, en gran parte á la aclaración de los hechos que han determinado el viaje á Sevilla de la Comisión parlamentaria.

Varias fotografías : : :

El Juzgado especial tiene ya en su poder varias fotografías de los lugares en que ocurrieron los sucesos del Parque.

Estas fotos fueron encargadas por el señor Abarrátegui como elemento preciso para la más detallada descripción de lo ocurrido y de las circunstancias que rodearon los sucesos.

Libertad de un detenido : :

El juez ha decretado la libertad de uno de los detenidos en Fuentes Andalucía.

Desconocemos el nombre del detenido; pero sabemos que á éste le han sido reintegradas ciento cincuenta pesetas que les habían sido intervenidas.

Una inspección ocular en la Plaza del Sacrificio : : :

Cerca de las doce y media, el Juzgado especial se dirigió en automóvil á la Plaza del Sacrificio con el propósito de hacer una inspección ocular.

Estuvo primeramente en el cuartel de la Guardia civil, donde conferenció con el capitán don Pedro Sáenz de Sicilia.

Después procedió á la inspección ocular, comenzando por situarse en el centro de la plaza, de donde se afirma que partieron los primeros disparos, simultáneamente á los que se hacían por la parte trasera del edificio.

Luego, acompañado del suboficial don Juan Domínguez, estuvo en la azotea de la casa número 2 de la citada plaza, á la que, en la noche de los sucesos subió el capitán don Federico Añino en unión del suboficial de referencia.

El señor Abarrátegui, para quien no ofrece dificultad ninguna diligencia por arriesgada que sea, escaló unos tejados, recorriéndolos como vulgarmente se dice «á gatas», hasta llegar á una pared en la que se observaba un impacto.

De esta pared el juez extrajo un proyectil que aparecía incrustado y que á primera vista resultaba ser de máuser.

Pasó á la casa número 1 de la mencionada plaza, recorriéndola detenidamente en todas sus comunicaciones al objeto de comprobar si desde la barbería que hace esquina se puede penetrar en aquélla sin necesidad de abrir la puerta.

Observó numerosos impactos en la casa que hace esquina con la calle San Florencio, desde la cual aseguran las referncias que se hicieron disparos contra la casa cuartel.

Ante el Juzgado prestó declaración una vecina que afirmaba haber percibido claramente los fogonazos de los disparos.

Con ocasión de estas diligencias y para ampliar declaraciones, el juez, señor Abarrátegui, ha citado para el lunes en la Auditoría al ya referido suboficial, á varios números de la Guardia civil y á algunos vecinos de la Plaza del Sacrificio.

Hizo el Juzgado una detenida inspección en la barbería de la expresada plaza y comprobó la existencia en una ventana, de huellas, corridas, de disparos, proponiéndose en vista de este resultado practicar una diligencia comprobatoria de la dirección de los disparos.

Para esta tarde, en la cárcel

El Juzgado especial se constituirá esta tarde en la cárcel para continuar sus actuaciones.

Probablemente en esta visita á la cárcel y como resultado de las diligencias de la mañana, adoptará el señor Abarrátegui alguna resolución interesante.

¿Una carta al presidente del Tribunal Supremo? : : :

Tenemos noticias de que entre la correspondencia despachada por el señor Abarrátegui durante su estancia en Sevilla, figura una carta dirivida al presidente del Tribunal Supremo, en la que se supone que le haya informado minuciosamente, con toda suerte de detalles, de los principales extremos de su actuación como juez especial.

(Continúa esta información en cuarta plana.)

La Comision parlamentaria en su primera reunión.

EL CABILDO MUNICIPAL DE ESTA MAÑANA

Los señores Puelles y Jiménez Gonzá'ez tenientes de alcalde

El precio del gas y del flúido eléctrico

Actas y comunicaciones oficiales : : : : : : : :

Presididos por el alcalde, señor La Bandera, se reunieron esta mañana los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Bravo y Ferrer, el acta del anterior fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Badalona, dirigida á todos los de España para que éstos se dirijan al Gobierno en solicitud de que, á la mayor brevedad, dicte leyes para resolver el problema de la tierra y del retiro obrero.

Así se acordó.

Cubriendo vacantes : : :

Luego se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los tenientes de alcalde señores Rubio Carrión y Muñoz Rivero y por el concejal inspector del Cuerpo sanitario municipal, señor Del Campo; el primero por haber sido nombrado gobernador civil de provincia y los segundos por sus trabajos en la Facultad de Medicina.

Se procedió á la elección por votación, resultando elegido para la primera vacante el señor Puelles de los Santos y para la segunda el señor Jiménez González.

Para regidor síndico, vacante dejada por el señor Jiménez González, fué votado el señor Contreras Rodríguez.

A propuesta de la Alcaldía, quedó nombrado concejal inspector del Cuerpo sanitario municipal el señor Muñoz Rivero.

El señor Casas, en nombre de las minorías republicanas radical socialista y socialista, explica sus votos favorables á las anteriores designaciones, diciendo que lo habían hecho por mantener la conjunción de estos partidos y el radical que se formó con motivo de las elecciones en que triunfó la República, conjunción que debe seguirse manteniendo tanto en lo nacional como en lo local para la consolidación del nuevo régimen, que continúa su ciclo revolucionario.

De régimen interno : : :

Quedó sobre la mesa el dictamen relativo al aumento de las vocalías en las Comisiones municipales ordinarias.

Se designó al señor Puelles de los Santos para la presidencia de la Comisión de Asistencia pública, y al señor Jiménez González para la de Ferias y Festejos.

Aprobación de dictámenes

El señor Bol solicitó que se dejara sobre la mesa el dictamen proponiendo la modificación del Estatuto y Reglamento del régimen interior del Patronato municipal de casas baratas y cesión al mismo de los terrenos pertenecientes á la Corporación municipal, sobre los cuales se haya edificado por aquél.

Se opuso el señor Romero Llorente.

El dictamen quedó aprobado con los votos en contra de los señores Bol y Becas y algunas aclaraciones del señor Fernández Ballesteros sobre la procedencia de su aprobación.

También, á propuesta del señor Bol, se acordó que vaya la orden del día unida á la primera citación del Cabildo.

Vuelta á comisión : : :

Se dió cuenta del dictamen relativo á la factura por suministro de banderas de la República para el exorno de la pasada Feria de Abril, explicando el señor Lara Cansino las razones que había tenido la minoría radical para pedir durante varios Cabildos que quedara sobre la mesa.

Una de dichas razones era su excesivo precio de trece pesetas por bandera.

Pidió que volviera á Comisión el dicho dictamen.

El señor Fernández Ballesteros propuso que los concursillos se anuncien en el vestíbulo de las obras Capitulares.

Quedó aprobada la propuesta del señor Lara Cansino.

Sobre un contrato : : :

El señor Fernández Ballesteros pidió que todo lo que se refiere á gastos por reparaciones de material, etcétera, pasara á la Comisión de Obras públicas y no á la de Policía urbana.

Sobre el dictamen que se refería á instalación del suministro de luz eléctrica en oficinas municipales usó de la palabra el señor Bol, diciendo que le resultaban indignantes ciertas cláusulas del contrato.

El señor Jiménez manifestó que la Comisión de Policía urbana había traído de nuevo á deliberación del Cabildo dicho dictamen en atención á la urgencia del servicio.

Agregó que para la revisión de los contratos se había nombrado una Comisión, que está ya actuando.

El señor Jiménez Tirado estimó que el precio del kilowatio debería ser en Sevilla de cincuenta céntimos, pues el de 0'75 es excesivo.

A propuesta del señor Fernández Ballesteros se aprobó el dictamen, sin perjuicio de que se proceda con la mayor urgencia á la revisión de los contratos.

Aprobación de un reglamento : : : : : : :

Se dió cuenta del proyecto de reglamento para los servicios de limpieza pública, riegos y baldeos, y modificación de la plantilla de personal de los mismos, pidiendo el señor Bol que quedara sobre la mesa, por no conocerlo y desear emitir su voto después de su estudio.

El señor Sánchez Suárez recordó que él había pedido que todos los reglamentos quedaran anulados, por estimarlos facciosos.

El señor Romero Llorente abogó por que se aprobara el dictamen, conocido por todos los concejales que habían asistido á la Comisión oportunamente.

El señor Jiménez González se adhirió á aquellas manifestaciones.

El señor Bol dijo que el no podía concurrir á todas las Comisiones ni estaba obligado á ello.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

El señor Fernández Ballesteros no estuvo conforme con los argumentos del señor Bol.

Dijo que éste ha tenido tiempo de asistir á la Comisión de Policía urbana, pues el reglamento de que se trataba hacía varias semanas que estaba al estudio de aquella Comisión.

El señor Domínguez Alfaro rogó á los informadores del Ayuntamiento que cuando den cuenta de la celebración de las Comisiones, lo hagan anotando á los concejales que asistan á las mismas.

El reglamento quedó aprobado con los votos en contra de los señores Bol y Beca.

(Volvió á ocupar la presidencia el señor Bandera.)

El reglamento de la Bolsa del Trabajo : : : :

Se dió cuenta del proyecto de reglamento para la Bolsa municipal de Trabajo y Oficina de colocación, pidiendo el señor García de Leaniz que pasara á la Comisión de Asuntos especiales para adaptarlo á las nuevas disposiciones oficiales.

El señor Fernández, autor de aquel reglamento, manifestó que dichas disposiciones se referían á las Bolsas de Trabajo rurales, con motivo de la crisis del campo.

Pidió que no deje de tratarse el asunto en la sesión próxima.

La presidencia explicó el sentido del último decreto sobre Bolsas de Trabajo.

El señor Fernández insistió en sus anteriores manifestaciones.

Dijo que el Ayuntamiento debe acelerar su actuación y proyectos para dar trabajo á los obreros parados.

Reconoció el entusiasmo que pone el alcalde en su labor; pero que ello no era bastante.

La presidencia contestó en el sentido de que la mayor amargura que ha sufrido en su cargo es la de la Bolsa del Trabajo, pues no hay dinero para subvenir á las necesidades de dicho organismo.

Pidió á los concejales parlamentarios que pongan toda su influencia cerca del Gobierno al fin de que provea á la Bolsa del Trabajo con el mayor aceleramiento.

El dictamen pasó á la Comisión de Asuntos especiales.

Sobre la mesa : : : :

Quedó sobre la mesa el expediente relativo á una transferencia.

Dióse cuenta de una moción del alcalde sobre designación con carácter de interino, para el cargo de secretario del Consejo local de primera enseñanza, hecha por dicha entidad.

El señor López Martínez pidió que quedara sobre la mesa este dictamen hasta el Cabildo próximo.

El señor Talavera manifestó que no era exigible á un funcionario la prestación de su trabajo sin obtener la remuneración necesaria.

El señor Casas se adhirió á la petición del señor López Martínez, que fué aprobada.

El precio del gas y del flúido eléctrico : : : : :

A continuación dióse lectura á la moción del señor Bol que publicamos ayer.

El señor Fernández Ballesteros hizo algunas consideraciones sobre el texto de la moción, oponiéndose á que de la Comisión que propone el señor Bol no formen parte más que concejales y técnicos del Municipio.

El señor Bol dijo que si no se estima por el Cabildo realizable su propuesta, que la rechazara de plano, sin andar con paños calientes.

Protestó de los privilegios que favorecen á las Compañas de Electricidad y de Gas.

El señor Fernández Ballesteros dijo que no podía dejar de estar conforme con el carácter socialista de la moción del señor Bol, aunque su socialismo sea el de León XIII, que no le interesaba.

El señor Casas hizo constar que ha sido el señor Carretero, concejal socialista, el que ha venido tratando durante muchos Cabildos sobre el tema del flúido eléctrico.

Agregó que él también en 1922 había tratado muchas veces el tema en los Cabildos.

El señor Sánchez Suárez se expresó en idénticos términos, afirmando que siempre fué contrario á reglamentos y leyes municipales arcaicos.

El señor Bol lamentó el tener que intervenir muchas veces en los debates de los Cabildos porque otros no lo hacen.

Se tomó en consideración la moción del señor Bol, dándose á la Alcaldía un voto de confianza para que nombrara la Comisión, y aquella designó á los señores Bol, Fernández Ballesteros, Domínguez Alfaro, Sánchez Suárez y Pardo Gil.

Ruegos y preguntas : :

Terminado el despacho ordinario, el señor Casas dijo que al hablar el señor López Martínez de los sucesos ocurridos en Sevilla, él dijo que hablaría de ellos en otro momento, lo que hizo ante sus compañeros los parlamentarios socialistas.

Con este motivo se nombró la Comisión de parlamentarios que se encuentra en Sevilla, debiendo todo sevillano prestar su cooperación á la misma para el mejor esclarecimiento de los hechos.

Propuso que por el alcalde se haga este llamamiento á la opinión pública.

La presidencia dijo que ha puesto la Casa Capitular á disposición de los dichos parlamentarios, aceptando éstos.

Agregó que se había ofrecido para todo á dicha Comisión y que si así lo estimaba el Cabildo, él por medio de la Prensa se dirigiría al pueblo para que depusiera ante la Comisión cuanto creyera necesario.

El señor Sánchez Suárez hizo algunas consideraciones sobre el tema, aludiendo á las manifestaciones que había hecho ante los parlamentarios de su partido que vienen en la Comisión.

(Otra vez ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez).

Hicieron varios ruegos los señores Jiménez González y Castro Rosas.

El señor Sánchez Suárez anunció que desde hoy se había cumplido por el Ayuntamiento con el deber de implantar la jornada de ocho horas entre los obreros del Resguardo de arbitrios, al parecer, con satisfacción por parte de los mismos.

Con ésto se levantó la sesión, después de la una de la tarde.

Boda de la princesa Ileana de Rumania con el archiduque Antonio de Habsburgo. La fotografía muestra á los novios saliendo de la capilla del palacio de Sinaia, donde se celebró el enlace.
(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

La Guardia civil captura á un sujeto de pésimos antecedentes

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Torreblanca que prestaba servicios de carretera en la de Alcalá á Sevilla divisó á un individuo que, montado en una caballería y llevando otra al diestro, procuraba ocultarse en uno de los olivares denominados del Rosario, dándole alcance en la vereda de Palmete.

Interrogado, dijo llamarse primeramente Francisco López Marzal, después Francisco Núñez y por último Francisco Alvarez López, de cincuenta y cuatro años, viudo, vendedor ambulante, natural y vecino de Sevilla en la barriada de Amate, calle 9 número 161.

Dicho sujeto, de pésimos antecedentes, se fugó de la Cárcel de esta capital el día 14 de Abril del corriente año y se encuentra reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, por haber dado muerte en la mencionada barriada el 6 de Mayo último á Juan Jiménez Guerra, como igualmente por los de San Román y partido de Carmona por robos de gallinas y caballerías y otros delitos análogos.

El citado individuo ha sido traído á Sevilla, ingresando en la Cárcel.

GOBIERNO CIVIL

El conflicto de los albañiles continúa sin solucionarse.- Prosiguen las negociaciones.

Manifestaciones del Gobernador

Los periodistas que hacen información en este Centro oficial hicieron su acostumbrada visita al gobernador civil de la provincia, señor Bastos.

Acerca del conflicto del ramo de albañilería manifestó á los informadores periodísticos que se había entrevistado con la Comisión de obreros, la cual, de las nueve pesetas fijadas últimamente para jornal de los peones, accedió, á requerimiento de la autoridad gubernativa, á dejarlo en ocho pesetas cincuenta céntimos. También se avino la mencionada representación obrera á cobrar, en vez de todos los jornales perdidos con motivo de la huelga, los de una semana.

Asimismo se convino que mientras haya obreros parados de Sevilla no podrá admitirse personal forastero.

Prosiguió diciendo el gobernador que la clase patronal fija el jornal de los peones en ocho pesetas, rechazando cuanto se relaciona con pago alguno de jornales perdidos, por alegar que ella no provocó el conflicto.

Así, pues—agregó el gobernador—, la situación sigue igual.

Con respecto á sus impresiones sobre el conflicto, dijo que la mayoría de los obreros tiene el propósito de entrar al trabajo, y los patronos, de que el conflicto se resuelva; pero hay distancias y se hace preciso acortarlas.

Añadió que le preocupa de manera verdaderamente extraordinaria este conflicto, en el que existen unos doce mil obreros parados, y continuará poniendo en este importante problema toda su atención y el máximo interés, hasta llegar á su completa solución.

Para esta tarde tiene citados el gobernador á los patronos, y por la noche á la representación obrera, y de no ser posible, por falta material de tiempo, se entrevistará mañana, á pesar de ser festivo.

El gobernador asiste á los funerales por el capitán Añino

El señor Bastos manifestó igualmente á los representantes de la Prensa que esta mañana había asistido á los funerales celebrados en la parroquia del Salvador en sufragio por el alma del capitán de la Guardia civil don Federico Añino, muerto en los sucesos desarrollados en la plaza del Sacrificio.

Añadió que una vez terminadas las exequias regresó al Gobierno civil, recibiendo á la representación obrera del ramo de albañilería.

Comisión de patronos agricultores de Carmona

También estuvo en el Gobierno civil una numerosa Comisión de patronos agricultores, hablando con el gobernador extensamente de asuntos relacionados con las faenas de trilla, las cuales se hallan actualmente paralizadas, alegando los comisionados que los obreros agrícolas piden que se cumplan las bases de la Confederación Nacional del Trabajo.

Este conflicto parece que reviste bastante importancia, por ser todas ó casi todas las faenas de esta índole las que se encuentran paralizadas.

Capítulo de visitas

Manifestó asimismo el gobernador que habíanle visitado los diputados á Cortes señores García y Bravo Ferrer, Aceituno y Moreno Mateos, teniendo un cambio de impresiones sobre la actual situación, hablándose también del brillante discurso pronunciado en las Constituyentes por el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

También visitó al señor Bastos el diputado á Cortes agrario por Burgos don Aurelio Gómez.

Se propone la ce'ebración de un homenaje al señor Azaña

Madrid 1.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid propone hoy que se tribute un homenaje solemne al ministro de la Guerra.

Aspirantes al título de «Miss Repúbli oa» para 1931, concurso organizado por el Comité femenino del Sindicato de Actores.
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

ECOS

Ha terminado en París el proceso contra MM. Raoul Parel, Vidal, Fabre y Bernard. El Senado, erigido en tribunal supremo, se pronunció, por 160 votos contra 59, por la absolución; pero proclamando que reprobaba las prácticas deplorables que han sido reveladas en el curso de los debates. En la votación se abstuvieron 47 senadores.

Peret había sido presidente de la Cámara de los Diputados, y Bernard, embajador en Roma. Por el asunto de la Banca Oustric fueron encartados en este proceso ruidoso.

* * *

El jefe del partido nacionalista alemán, M. Hugenberg, ha hecho en Berlín las declaraciones siguientes:

«La crisis financiera de Alemania es la consecuencia inevitable de los pagos de reparaciones. El año Hoover debe terminar por la revisión de los pagos por concepto de reparación. Alemania, deseando reconocer y reembolsar las deudas privadas contraídas por ella, debe ser liberada de sus deudas políticas. La solución de la crisis mundial no puede realizarse sin la solución del problema del desarme. Alemania, desarmada, espera de otras naciones que reduzcan sus armamentos al nivel de los de Alemania, así como está previsto en el Tratado de Versalles. La derecha dentro de poco será llamado á tomar el Gobierno de Alemania: ella reconoce los compromisos económicos privados contraídos en el extranjero; pero rehusa aumentar la penuria del pueblo alemán. No hay más que dos soluciones posibles: ya un gobierno fuerte, apoyado por las fuerzas nacionales y sanas del pueblo, ya el bolchevismo; pero el bolchevismo es una epidemia que no se detendrá en las fronteras alemanas.»

* * *

Un despacho de Moscou dice que el comisario de Negocios extranjeros de los Soviets se prepara á negociar con Francia un pacto de «no agresión».

Los «pourparlers» se celebrarán en Moscou y París.

Los medios soviéticos, que atribuyen á estas negociaciones gran importancia, no ocultan que se tropezará en la práctica con muchas dificultades.

* * *

De Shanghai. Comunica un despacho que en el momento en que el ministro de Hacienda chino, M. Soong, regresaba de Nanking por el expreso de la noche, cuando salió de la estación, juntamente con el ministro japonés Shigimitsu, dos chinos vestidos de luto hicieron varios disparos contra el auto que los conducía, el mismo tiempo que estallaban dos bombas. Felizmente, ambos personajes resultaron ilesos. Los agresores consiguieron escapar.

* * *

El residente general de Francia en Túnez, M. Manceron, llegó en avión á Marsella, aterrizando en el aeródromo de Marigrave.

Su viaje á París, que será breve, tiene por objeto visitar la Exposición Colonial y arreglar ciertos asuntos tunecinos, especialmente los relacionados con el presupuesto de aquel país.

* * *

«Excelsior» comenta la parada de reyes negros que actualmente se hace en París con motivo de la Exposición Colonial de Vincennes.

«Han venido—dice—para ver la imagen del país en que nacieron. Ayer, bajo un claro sol, estuvieron en Vichy, y por la noche se les vió en el Casino, paseando en medio de nuestros vestidos sin fantasías sus atavíos extraños y exóticos. El público los sigue en los entreactos por los corredores, los rodea entre un murmullo de curiosidad é intención amable, aunque algo estúpida. ¡Los negros, los negros! «¿Comprendéis el francés?» Y en tanto que se adivina esta pregunta inexpresada, siempre joven desde Montesquieu: «¿Cómo se puede ser dahomeiano?», una dama la formula concretamente.

Uno de los reyezuelos, que mide dos metros de altura, responde con nobleza y en perfecto francés: «Señora, hablemos francés, porque somos, como vos, franceses». Y á un jovenzuelo que exclama un poco alto: «Este es caballero de la Legión de Honor», otro africano contesta altiva y parisinamente, con pronunciación impecable: «Os engañáis en un grado, caballero: oficial».

Y mientras habla, sonríe amablemente, mostrando sus dientes de marfil.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

1 DE AGOSTO DE 1906

Todavía seguía predominando el elemento taurino en la Hermandad de la Salud, de San Bernardo. El cabildo celebrado por ésta había designado hermano mayor honorario á don Francisco Arjona Reyes y consiliario al espada Pepete.

La guardia municipal detuvo á unos individuos que conducían en un asno veinticinco kilos de carne de burro para la venta. El «negocio», según declararon los detenidos, entre los que se encontraba una mujer apodada «Cirila», databa de algún tiempo. Cuando moría algún asno en las proximidades de Sevilla, les avisaban, y ellos introducían en la población la carne, que después era vendida como si fuese de ternera.

—En telegrama de Madrid decíamos: «El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia ha conferenciado con el Fiscal del Tribunal Supremo acerca del bandolerismo en Andalucía. Se ha telegrafiado á los Presidentes de las Audiencias de Sevilla y Granada, para que suspendan el envío á Estepa del juez especial, pues el Supremo ha designado al magistrado don Víctor Cobián para que gire una visita de inspección á Estepa y otros pueblos de Andalucía.

Marchará en breve, y cuando regrese, el conde de Romanones adoptará los acuerdos que estime convenientes.

—Falleció el vicealmirante don José Guzmán.

—La Compañía de Teléfonos propuso al Gobierno la instalación del servicio telefónico directo entre Madrid y París. Se establecerían dos hilos de cobre entre Madrid y la frontera, hasta Irún. Esto suponía la colocación de 817 kilómetros de hilo.

—En un telegrama de París acogía una noticia de San Petersburgo, diciendo que el procurador imperial, Pobladonostzf, había formulado acusación por delitos de excitación á la rebelión y alta traición, contra el Presidente de la Duma y 87 diputados, que firmaron el manifiesto de Viborg. Varios diputados habían huído, refugiándose en Estokolmo y en Londres.

Jerez de la Frontera

El alcalde accidental, señor Zuasti, ha recibido en el día de hoy una carta del alcalde propietario y diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Moreno Mendoza, en la que le comunica que el director general de Obras públicas le ha ofrecido que inmediatamente darán comienzo las obras de construcción del trozo quinto del pantano de Guadalcacín, en las que tendrán ocupación gran número de obreros.

También dice el señor Moreno Mendoza que el director general de Instrucción Pública le ha comunicado que muy en breve se procederá á proveer á Jerez de todas las escuelas que sean necesarias.

—En la tarde de ayer encontrábanse tomando unas copas en una posada, sita en la calle Pozuelos, *José Valdés León, Antonio Gómez Pozo y otro individuo que se ignora quien sea.*

El Valdés, como hiciera calor, despojóse de la americana, la que colocó sobre una silla próxima, prosiguiendo la charla con sus amigos.

Al poco rato, el desconocido dijo que se le había terminado el tabaco y que marchaba á adquirirlo al estanco de la esquina, quedando en reintegrarse en seguida á la reunión, lo que no llevó á efecto, quitándose de en medio.

Cuando Valdés se dispuso á colocarse de nuevo la americana, notó que le habían robado una cartera conteniendo siete mil reales en billetes.

Seguidamente y en unión de Antonio Gómez Pozo, dirigióse á la Inspección de Vigilancia, presentando la oportuna denuncia. El Gómez Pozo quedó detenido en aquellos calabozos.

Durante todo el día de hoy, los agentes de Policía y Seguridad han realizado incesantes pesquisas para capturar al individuo desconocido, sin resultado práctico hasta ahora.

El robado, que es forastero, ha quedado en un céntimo, hasta el extremo de que hoy ha habido necesidad de facilitarle algunas monedas para que pudiera almorzar y buscarle acomodo en el Asilo nocturno de San Alvaro.

Caso de que el dinero no sea recuperado, Valdés tendrá que regresar á su pueblo con un billete de caridad que se le facilitará en este Ayuntamiento.

—Para cubrir la vacante de juez municipal del distrito de San Miguel, producida por fallecimiento de don José Ruiz Berdejo y Beyón, ha sido designado don Ricardo Poyatos.

—A las ocho de la noche de mañana y al objeto de constituirse y elegir directiva, se reunirán los afiliados á la nueva Asociación denominada Unión de derechas independientes.

—Hace unos días y hallándose en una de sus propiedades de Vejer, el acaudalado propietario de dicho pueblo don Ignacio Castellar Huertas, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una máquina trilladora, sufriendo graves magullamientos en el pie derecho.

Seguidamente fué trasladado á Jerez é ingresado en la clínica del doctor Girau, donde hoy se le ha amputado el referido pie.

El estado del operado es relativamente satisfactorio.

Lamentamos el percance y deseámosle su más pronta curación.—*Pareja.*

MUNICIPIO

El ferrocarril de la Exposición funcionará mañana domingo de nueve y media á doce de la mañana y de cinco y media á ocho de la tarde.

El alcalde, señor La Bandera, ha recibido y contestado con otro muy expresivo un telegrama del gobernador civil de Tenerife, señor Rubio Carrión, en el que le da cuenta de haber tomado posesión del cargo y se ofrece á la Corporación municipal sevillana.

* * *

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 30 de Julio de 1931:

Arbitrios ordinarios, 28,086,6 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 5.375,80 pesetas; vinos, 3.7?? ?? ; gasolina, 76.

Arbitrios extraordinarios (leyes ley del 14), 6.890,68.

Total, 44.027,21 pesetas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL HAMBRE

Reflejos de la realidad

Todos los grandes problemas, toda la intranquilidad reinante y todas las zozobras que alarman, se pueden sintetizar en una sola cosa, el hambre, cuya palabra y realidad envuelven las más tristes consideraciones y cuyas consecuencias sólo producen depresión, horror y miedo.

No es la primera vez en la historia de los pueblos que el hambre se presenta á manera de gran nubarrón, cubriendo los horizontes de la felicidad humana, en diferentes épocas; en todos los países ha surgido tan espantosa crisis; pero que ocurra en los tiempos presentes, en los que el mundo ha llegado al pináculo máximo de la civilización, es más anormal, es más incomprensible, porque habiéndose conseguido el dominio del aire, abreviar las distancias, surcar y penetrar en el fondo de los mares y resolver las más abstractas y complicadas concepciones científicas, se ha podido, se ha debido hacer una nueva estructuración social, para que no existan jamás el pauperismo, la miseria y esos cuadros que presentan legiones de familias privadas y carentes de los medios indispensables para poder desenvolverse y para poder vivir.

El hombre aislado, encerrado en la mazmorra de hierro de sus privaciones, falto de lo más elemental, llega al embrutecimiento total, acentúa en su grado máximo la parte animal que todos llevamos dentro de sí, produciéndole esa falta de armonía de todas sus funciones, un desnivel espiritual que transtorna su conciencia, transportándolo á un mundo puramente subjetivo, que es el de sus desgracias; su inteligencia y sus sentimientos se atrofian, es disconforme con todo lo existente, el recelo, la desconfianza y el odio, toman carta de naturaleza en su ser, y ante la contemplación del que camina por la vida holgadamente y con lujo, cruel y sarcástico parangón, del que todo le falta, con el que todo le sobra, surge en su pensamiento la idea siniestra del crimen y una envidia muy humana, va acariciando la tragedia, engrandeciéndola y alentándola con la solidaridad entrañable de los de la misma condición.

Cuanto antecede, empaña y deslustra la fauna y la flor donde cristaliza la progresividad del pueblo, donde á estas alturas existan los hambrientos, porque es desprestigio del todo, que el padre de familia busque con ardoroso anhelo y no encuentre el pan para sus hijos y que éstos tengan que estar sometidos á las inclemencias de los tiempos, que enfermen y sucumban por no tener alimentos, ni casa, ni ropas, ni medicinas y lo que es más sensible, ni las caricias del padre, que, transtornado y febril, ha cegado y marchitado hasta sus sentimientos de cariño, con tanta lucha estéril, con tanta adversidad y con tantas y tan monstruosas injusticias.

Los que escapan con vida de la crujida, son más desgraciados que los que mueren, toda vez que serán séres enfermizos y enclenques que deslizarán su vida en hospitales, y que á manera de espectros vivientes, ennegrecieron con sus débiles sombras los albores de una aparente civilización, acusando constantemente con sus ayes de dolor á esa humanidad egoísta, causante de sus males, de sus aflicciones y desgracias.

Hombres de gobierno, autoridades, corporaciones oficiales y públicas, y todos los que representáis los Poderes públicos, no involucrar la prelación de los problemas sociales, dadle prioridad al que no tiene espera, al que demorarlo horas nada más, hace estallar los más enormes conflictos, los más violentos choques y las más sangrientas tragedias, al que puede rellenar fatídicamente las sepulturas de inocentes víctimas, unas del hambre, otras en la calle por las estridencias de una cruenta lucha; estudiad, pensad, poned vuestras inteligencias al servicio de esta santa causa y dictad á toda prisa, nuevas normas humanitarias y haced las cumplir sin contemplaciones, inflexiblemente, formentad las instituciones proteccionistas, dad impulso á otras públicas, facilitar trabajo y resolver como sea; pero que se resuelva este pavoroso problema, que tiende á la ruina total y completa del edificio social.

Capitalistas, entidades bancarias, grandes propietarios y representantes de la industria, del comercio y del dinero, sed desprendidos, que ha llegado la hora de que os comportéis proporcionalmente á la magnificencia de vuestro esplendor, que la generosidad se vierta para el mundo de los necesitados que estos mismos os devolverán con su honrado esfuerzo el pequeño sacrificio que puedan ocasionarles de momento.

Sociedad, ten presente que si quieres que la inteligencia humana continúe siendo el foco luminoso que irradie los destellos de luz, y con sus reflejos dé brillantes coloridos á las diferentes facetas de la ciencia y el arte, proyectando intelectuales, sabios y artistas, tienes fatalmente que apartarles los elementos necesarios para que el soplo de vida se desprenda del cuerpo y de las energías suficientes á la inteligencia; de lo contrario, no habrá más que desequilibrados, locos y neurasténicos, ya lo dice el adagio «Mens sana corpore sano».

Un descenso de corazones de los de arriba para con los de abajo, elevación de éstos hacia los altos, buena disposición de las voluntades de intereses encontrados, transformación de los sentimientos, haciéndoles menos egoístas y más aptos para el sacrificio, caridad, compasión, muy especialmente el deseo prudente de la aspiración solemne, el propósito firme por parte de todos los elementos constitutivos de la sociedad de evitar por los medios más convincentes, la desolación y la miseria.

Resuelta la angustia del hambre aparecerá el arco iris símbolo de paz en el cielo de nuestras conciencias, y la tranquilidad de los espíritus, triunfará en el alma de todos los españoles.

Pedro Fernández Cuesta.

Cosas de China

"Viuda Tshang" vence á las tropas del Gobierno

La capitana de bandidos en China aparece de nuevo en la superficie

Peping.—La «viuda Tshang», la célebre capitana de bandidos en China, ha vuelto á aparecer de nuevo en la provincia de Honan, proporcionando serios cuidados al Gobierno chino. Se ha aliado con algunos colegas masculinos y se ha emprendido una guerra abierta contra las tropas regulares de la provincia, habiendo hasta ahora salido victoriosa en cuantos encuentros ha tenido con ellas.

La misteriosa «viuda Tshang» ha logrado ya, desde hace más de tres años, concentrar en su derredor los más peligrosos bandidos chinos y ejercer su poder sobre ellos. Era la mujer de un reputado y digno comerciante, al que asesinaron los bandidos en una ocasión, robándole todo su capital. Cuando poco después la mujer del asesinado se presentaba á los bandidos pidiendo que la admitieran en sus filas, creyeron aquéllos que se trataba de una demente y la trataron con cierta veneración religiosa. Pero la «viuda Tshang» se reveló bien pronto como mujer de «calidad», y como instrumento muy útil para la partida, confiándosele siempre los puestos más peligrosos, hasta que por fin fué elegida capitana de todos los bandidos. Trataba á su gente con mano de hierro, y á esta circunstancia debe el fuerte apoyo de algunas amazonas.

La causa del reciente levantamiento de la «viuda Tshang» contra el Gobierno está todavía sin aclarar. Cuando en el pasado año el mariscal Fengjuhsiang se rebeló en la provincia de Honan contra el Gobierno central, la «viuda Tshang» se alió voluntariamente con sus bandidos á las tropas del Gobierno para combatir contra los rebeldes.

El Gobierno agradeció su cooperación y le prometió, á ella y sus gentes, indulgencia completa. La «viuda Tshang» tomó con tanto calor y entusiasmo la causa del Gobierno, que éste le fué concediendo poco á poco ascensos militares, concediéndole el derecho de conservar su rango y honores, á pesar de su sexo, después de la victoria. Quedó, pues, dentro del ejército nacional, con el rango de comandante de sus propias tropas.

Pero la vida bajo condiciones normales y tranquilas no parece que satisfizo á la «viuda Tshang». Entabló relaciones secretas con los jefes de bandidos, se alió con ellos, y un día, inesperadamente, apareció ante la ciudad de Nanyangfu, en el sur de la provincia de Honan, sitiando dicha ciudad con sus gentes.

Si bien las tropas del Gobierno enviadas en auxilio de la ciudad consiguieron hacer retroceder de sus puertas á la «viuda Tshang» y á sus bandidos, no lograron derrotarlos, de forma que hoy la «viuda Tshang» constituye el terror de toda la provincia de Honan.

LA VICTIMA DE UNA BOMBA

La solemne inhumación de Tshangsoling

Mukden.—Ya han transcurrido más de dos años desde que el mariscal Tshangsoling, el soberano de la Manchuria, murió á consecuencia de la explosión de una bomba. Poco después fueron preguntados sabios confucianos y adivinos sobre el sitio y la fecha en que debería ser enterrado el mariscal. Unánimemente contestaron que recomendaban como fecha para el sepelio el día 24 de Julio de 1931, y como lugar el monte sagrado Poheishan.

La familia de Tshangsoling compró en Peping un templo budista, que fué derribado con todo cuidado y transportadas sus partes por ferrocarril hasta la Manchuria, para con ellas levantar un mausoleo en el monte sagrado Poheishan, que compite con pompa y suntuosidad con los magníficos sepulcros de los antiguos soberanos de la Manchuria. El coste de la construcción del magnífico mausoleo asciende á una suma equivalente á dos millones de pesetas.

Efectivamente, el día 24 de Julio, fecha fijada por los adivinos y sabios confucianos, se dió sepultura, con gran solemnidad, al antiguo mariscal, no habiendo podido asistir á la ceremonia el mariscal Tshangsueliang, hijo y heredero del difunto.

La calefacción más práctica es sistema agua caliente, especialidad de Industrias Guillén. Exposición en Resolana, 29.

Obra de las feministas

Después de más de veinte años de trabajo continuo como oficial de estadística, ha marchado á su país nativo, Inglaterra, para descansar unos meses, la inteligente funcionaria neoyorquina miss Beatrice Carr.

Su libro relacionado con los empréstitos de guerra de Estados Unidos, fué utilizado por la reserva federal y se encuentra en todos los Bancos del país.

También hizo mucho ruido su importante informe sobre el teléfono y el telégrafo norteamericanos.

Miss Carr ha manifestado que la mujer ha conseguido todo muy poca cosa. No es socio activo en banca importante; aunque en ocasiones haga igual trabajo que el hombre.

Afirma que si los jefes de las grandes entidades bancarias y comerciales pusieran á sus hijas en los escritorios, como hacen con los hijos, empezando como meritorios en cada departamento, pronto las mujeres tendrían la misma sólida base financiera que el hombre, desapareciendo los prejuicios que contra ellas hay.

* * *

Ha sido nombrada secretaria del estado de Louisiana, la señorita Alicia Lee Grojean, de veintiocho años, que desde los diez y ocho era secretaria particular del actual gobernador de dicho estado.

Si este señor tuviera que abandonar su puesto por cualquier circunstancia, la señorita Lee Grosjean, pasaría á desempeñar el cargo de gobernadora del estado.

* * *

La Asociación de Mujeres Panpacifista, de Honolulú, fundada el pasado Agosto para sustituir á la Unión Pan-pacifista, celebrará su primera reunión general en 1933.

Su primera presidenta es la doctora Georgina Sweet, representante de Australia en la última conferencia de mujeres pan-pacifistas. Su vicepresidenta es Mrs. A. H. Reeve, presidenta de la Federación Internacional del Hogar y la Escuela.

DE COLABORACION

ROTULATA RUANTE

II

En defensa de un periodista

Ni me ha cogido de susto ni me ha escandalizado el dictamen de la Comisión de Estadísticas acerca de la reposición de los nombres antiguos de vetustas calles y el cambio de rótulo de veintisiete más. Quien leyese mi artículo anterior hallará que el actual Ayuntamiento no ha hecho ni más ni menos, en la tan traída y llevada rotulata callejeril, que los concejales de otros tiempos, y comparada con los radicalismos de otras capitales, la reforma de Sevilla es de un conservadurismo recalcitrante y de una inocencia paradisíaca. En Toledo—para que no pierda ó gane otra población — se han suprimido los nombres de Don Alfonso el Sabio y de los Reyes Católicos. En Sevilla si se ha suprimido el de Madre de Dios, queda el de la «Compañía» (de Jesús).

Demasiado se hizo esperar la reforma; no tardaron tanto los ediles revolucionarios del 68, los republicanos del 73 y los restauradores monárquicos del 75, quienes se apresuraron á llevar los nombres de sus caudillos y los de sus ideales á los rótulos de las calles.

Juzgo muy natural, y, hasta obligado, que con los nombres de «Triunfo de la República», «García Hernández», «Galán» y otros, se honren calles y plazas, y me explico la desaparición del nomenclátor de ciertos nombres. Ello, al fin y al cabo, á lo largo de la historia, demostrará, estudiando serenamente la reforma, la espiritualidad y los conocimientos de la historia de nuestra ciudad, de aquellos que tuvieron la iniciativa y dieron sus votos á la reforma del nomenclátor.

Esta reforma, inspirada en gran parte en consideraciones de índole subjetiva, se prestó por su carácter á que se cometieran algunas injusticias y arbitrariedades, alcanzando éstas á sevillanos ilustres, cuya labor literaria, traspasando los límites de la comarca, llevó el nombre de Sevilla por los ámbitos de España y salvó las fronteras.

Si ya en la reforma intentada en 1922 no tuviese antecedentes la supresión del nombre del Marqués de Santa Ana, podía sospecharse—dado el espíritu inquisitorial de muchos españoles—que fué debido al marquesado y á la Santa titular del mismo; pero no es así, supuesto que en las denominaciones de calles y plazas han quedado intactos, quietos y pacíficos, muchos títulos nobiliarios que sólo por ser políticos—y políticos de menor cuantía—fueron anónimos ruantes, y aún persisten el de Santos y Santas.

Por subjetivismo, no por criterio de igualdad y de justicia, se suprime el nombre del gran periodista y estimable escritor—en su obra ocupa preferente lugar el estudio y los de las costumbres populares andaluzas— conocido en la república de las letras con el nombre de Manuel de Santa Ana.

Ya en otra ocasión, cuando se intentó por un escritor mediocre suprimir este nombre, escribí, oponiéndome á tal dislate, los siguientes renglones: «Uno de los sevillanos que en el siglo pasado llevó por toda España unido á su nombre el de Sevilla, fué don Manuel María de Santa Ana, marqués de su apellido, en premio á sus méritos. Estos los reconoció el Ayuntamiento de Madrid, dando el año de 1894 el nombre de Marqués de Santa Ana á la antigua calle del Rubio. Honra igual le concedió el Ayuntamiento de Sevilla, poniendo el nombre del insigne periodista á la calle de los Jimios.

Recientemente el brillante escritor Pedro de Répide, en uno de sus interesantes artículos publicados en un popular diario de Madrid, haciendo la historia de las calles de la villa y corte, elogia justamente á Santa Ana como periodista y fundador de «La Correspondencia de España», y por su caridad al crear en Madrid los Asilos nocturnos, por cuya benéfica iniciativa le fué otorgado á su hijo el título de vizconde de los Asilos.

Tiene sobrados méritos el sevillano Santa Ana para que ostente su nombre una calle de la ciudad. Al proponer ahora que á este insigne periodista se le quite esa honra, ha tiempo concedida con general aplauso, se comete una gran injusticia.

De otra parte, el nombre anterior de la calle Marqués de Santa Ana que se pretende restablecer, nada supone ni nada significa en la historia de nuestra ciudad. Porque ¿quiere decirme el autor de tal propuesta que se logra volviendo al rótulo de Jimios? Cierto que los jimios, más conocidos por el nombre de monos, merecen toda clase de respeto y consideración, y con ellos ha tenido el dictamen zoo-rotulario singular deferencia dentro del reino animal. Los jimios para la Comisión del Nomenclátor tienen más importancia que Santa Ana, y por eso se ve una vez más el caprichoso criterio del dictamen.

Además, el rótulo de Jimios no fué ni el único ni el primitivo que tuvo la calle. Se denominó también de «Ahorcos», de la «Posada de la Bernaza», de la «Posada del Cristo de adentro», y no sería difícil hallar otros más pintorescos títulos.

Valiéndome de pluma ajena, diré con un gran historiador contemporáneo, que Santa Ana, además de periodista, fué un patriota modelo y un hombre de corazón. Su mano pródiga estuvo abierta para remediar cuantas miserias le salieron al paso. Su muerte fué sentida por todas las clases sociales, y su cadáver conducido al cementerio en hombros de los pobres de Madrid, á quienes fué un verdadero padre.

Es digno de tenerse en cuenta, porque ello refleja la faceta ateca de nuestra ciudad, que se han respetado en el nomenclátor nombres de periodistas «no sevillanos», quienes por sus méritos literarios no admiten el parangón con Santa Ana. Es lamentable que le haya tocado la china á un sevillano, y á un sevillano ilustre, hoy que tanto escasean.

Envío: A usted, amigo «Gelerín», periodista á nativitate, uña y carne del concejal don Agustín López Macías, va dirigido el precedente alegato. No podría usted conseguir de su celo municipal, que sí lo estimaba justo, abogara en el Ayuntamiento por lo que propongo en este artículo, á cuya benevolencia lo encomiendo?

Santiago Montoto.

Valverde del Camino

Se encuentran en ésta, pasando una temporada y procedentes de Sevilla, nuestro estimado amigo don Antonio Gutiérrez Oropesa y su esposa, Lucita Arroyo Villadeamigo, en unión de sus hijitos Manolo, Jesulito y Mercedita.

—Con gran éxito actúa por primera vez en esta ciudad ... Se exhiben películas de gran relieve. Hoy se da función á beneficio de los obreros parados.

—En los días 15, 16, 17 y 18 de Agosto próximo celebra esta ciudad su tradicional y célebre feria.

Entre otros festejos se anuncia una novillada con ... gran renombre.

Además vendrá una banda cómica taurina.—Pepe Arroyo.

Las dificultades de la agricultura europea

Conservando al labrador en el cultivo de su tierra.—El problema del mercado.

Pocos problemas de actualidad presentan mayor número de dificultades que el de la Agricultura, y las conferencias celebradas en París sobre este tema demuestran claramente la ansiedad que se siente con respecto á su porvenir. Francia es—ó mejor dicho, era—fundamentalmente una nación agrícola. Somos un pueblo de pequeños propietarios poseemos los suficientes medios de vida que nos permiten cubrir todas nuestras necesidades tan bien como pueda pretenderlo cualquier otra nación. Nuestra situación es muy difícil. Estamos, naturalmente, ansiosos de ayudar á todas aquellas naciones, cuyas clases agrícolas hayan sido perjudicadas por la guerra; pero, no obstante, no es imposible desentendernos de las necesidades de nuestros propios agricultores. El problema, es por tanto, de qué manera podríamos prestar esa ayuda á otros países sin perjudicar á los labradores nacionales. Es una labor harto difícil, ya que la agricultura francesa, aunque aún está en situación floreciente, ya empieza á sentir los dañinos efectos de la crisis mundial.

Como nuestros problemas son, en parte, similares á los de otros países, creemos será de interés el breve resumen que á continuación damos, sobre el método que seguimos con respecto á la agricultura.

La mayor dificultad que existe actualmente en todas las naciones —tanto en Francia como en Inglaterra y en Escocia, que conozco bien á fondo—es el conservar al labrador en el cultivo de su tierra, y esto sólo puede lograrse mejorando sus condiciones de vida.

Con este objeto hemos procurado satisfacer todas sus necesidades, evitando que el atractivo de la ciudad le haga abandonar su aldea. Les proveemos no solamente con mejor suministro de agua, iluminación, carreteras, etc., sino que también les damos mayores facilidades culturales y distracciones, tales como cinematógrafos rurales y casinos musicales para contrarrestar los males de «la petite culture», y el costo de producción comparativamente elevado resultante, aconsejamos y estimulamos la formación de Sindicatos agrícolas que facilitan las ventas de sus productos. Gracias á este método y á la evolución del tiempo, la vida normal de nuestras clases agrícolas ha mejorado mucho en estos últimos años. El agricultor francés vive y come mejor; va con frecuencia á la ciudad á divertirse y muchas veces pasea en coche propio. Bebe mejor vino y empieza á preocuparse del buen aspecto de la vestimenta de las mujeres de su familia, que hoy día gastan medias de seda y trajes de crespón.

Antes de la guerra, el destino del labrador era harto difícil, y á pesar de su economía proverbial, sus propiedades eran á menudo hipotecadas y frecuentemente se veían en casos apurados para pagar sus deudas contraídas á un interés exorbitante, para mejorar su equipo y maquinaria de labranza. La guerra le redimió de muchas de estas dificul- ... durante unos años prosperó bastante. Sin embargo, pasado un tiempo, su situación empezó á decaer debido á que el producto de su tierra no era proporcionalmente tan remuneratorio como el trabajo industrial. Esto era un gran contratiempo que la mayoría de las naciones se inclinaban á pasar por alto, puesto que cuanto más próspera es la situación de las clases agrícolas tienen mayores ventajas de adquisición de productos industriales.

La situación agrícola actual, tan difícil en todo el mundo, es debida al desequilibrio existente entre la industria y la agricultura.

Particularmente en Francia, esta falta de equilibrio ha sido aún más notoria que en otros países, debido á un factor de suma importancia. La industria francesa, que hasta entonces se había concentrado en campos determinados, se transfirió durante la guerra desde los distritos orientales á los occidentales, puesto que los primeros habían sido conquistados y devastados por los invasores alemanes.

Lo que entonces ocurrió es fácil de comprender.

Las fábricas y talleres nuevos se reconstruyeron con aparatos técnicos muy modernos. Daban más trabajo pero contribuían eficazmente en atraer á los labradores. El éxodo de agricultores que la generación anterior ya había empezado á experimentar, se agravó indebidamente, lo cual fué una gran calamidad.

Debido á estas circunstancias, Francia tuvo que afrontar más dificultades que cualquiera otra nación. Es justo, que Europa entera reconozca este hecho y aprecie el gesto de Francia al tratar de mancomunar la producción agrícola de las demás naciones. Esta medida es un paso ventajoso, y si se lleva á cabo siguiendo un sistema determinado revivirá la agricultura como un foco de riqueza nacional.

En resumen, debe hacerse notar que la labor primordial de los países agrícolas es facilitar, tanto como sea posible, la vida del agricultor suministrándole todo aquello que tienda á economizar y mejorar la producción y el transporte, y construyendo mayores mercados. Sus productos deben pagarse más remunerativamente, pues es evidente que cuanto mayores sean sus ingresos tendrán más probabilidades de adquirir productos industriales. Cuando la producción industrial armonice con las necesidades agrícolas, y ambas trabajen juntamente en vez de combatirse, la agricultura prosperará. Incidentalmente deseo también manifestar que cuando este método se siga mundialmente, la crisis actual tenderá á resolverse y aun la labor tan perniciosa de los Soviets será inefectiva.

Creo que, por fin, se han dado cuenta todas las naciones de la necesidad de esta cooperación, lo cual aumenta mi optimismo sobre el porvenir de la agricultura mundial.

Achillie Fould.

(Subsecretario francés de Agricultura.)

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué distinguido amigo nuestro el abogado don Antonio Andreu Calcaño, persona que por su bondad y relevantes dotes de caballerosidad supo captarse el aprecio y las simpatías de cuantas personas le trataron.

Con tan triste motivo, reiteramos á su viuda, la distinguida señora doña Trinidad Adame, la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Vicente Lloréns Asensio

Falleció el día 3 de Agosto de 1930

Su madre, hijos, hijo político, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de Réquiem que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 3, a las diez de la mañana, en la parroquia del Salvador, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio Andreu Calcaño

Falleció en la finca de Sostres (Dos Hermanas), el día 3 de Agosto de 1930, habiendo recibido todos los Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Todas las misas que se digan el lunes 3, y la de Réquiem, a las diez, en la Iglesia del Angel, calle Rioja, así como en Dos Hermanas, en las Escuelas del Ave María, en el Colegio Doméstico, de Burgos, y el Manifiesto el mismo día en dicho convento serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, doña Trinidad Adame, y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguno de dichos sufragios.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de S.S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla han concedido las indulgencias acostumbradas

ECIJA

Como estaba anunciado, celebróse en el hermoso salón-teatro del Casino de Artesanos, el banquete en honor de don Luis Poveda, como homenaje y despedida á dicho señor con motivo de su traslado de esta Sucursal del Banco Español de Crédito.

Asistieron un centenar de comensales, ocupando la presidencia con el homenajeado el comandante militar de la plaza, capitán de Caballería señor Morales M. Fortun; el registrador de la Propiedad, representaciones bancarias de la misma, de entidades comerciales é industriales y otras significadas personalidades.

El aspecto del salón era deslumbrador, haciendo el fotógrafo señor Calvo algunos magnesios.

A los postres ofreció el acto el presidente accidental del Casino y culto abogado señor De Pablo Gil, teniendo frases enaltecedoras para el señor Poveda, y siendo al final muy aplaudido.

El director del periódico local «La Voz de Ecija» hace uso de la palabra y lee las innumerables adhesiones recibidas, del diputado señor Crespo, abogado señor Figueroa, magistrado señor Rueda, y muchas cartas y tarjetas de otras conocidas personas de la localidad, siendo muy aplaudido.

Por último el señor Poveda, visiblemente emocionado, da las gracias á todos, y dice que si él se marcha su corazón queda en Ecija, ofreciéndose en donde quiera que se encuentre. Una gran ovación termina con las palabras del señor Poveda, que es muy felicitado al terminar el acto, que ha sido muy sencillo y cordial.

Al sentir la marcha del señor Poveda deseámosle que el éxito acompañe á tan digno funcionario, lo cual esperamos, dada sus relevantes cualidades.

—El alcalde accidenta, señor López Lucena, ha publicado un bando haciendo un llamamiento á todos los labradores de la ciudad para que saquen al trabajo al mayor número posible de obreros de los que se encuentran ahora parados en virtud de la terminación de la anterior «varada» por Santiago.

Apela al patrimonio de todos y hace algunas consideraciones sobre el particular, poniendo de manifiesto la reciente disposición, que faculta á los patronos á admitir por mitad á obreros de la ciudad y de otros términos, siempre que sean de la provincia.

Por nuestra parte, sólo hemos de decir que todos, y sin distinción de matices, dejando á un lado rencillas y rencores que á nada conducen, deben coadyuvar á solucionar la crisis de trabajo existente, procurando que cada uno haga un pequeño sacrificio y se evite así enojosos incidentes, á más que por humanidad se debe procurar que el obrero trabaje y no carezca de lo necesario para vivir.

—Estuvieron en ésta las bellísimas y distinguidas señoritas Victoria y Patro Acosta.

—Por los labradores de Ecija se han cursado despachos telegráficos á los gobernadores de Sevilla y Granada interesándoles una solución rápida á lo que viene ocurriendo con las fábricas de azúcar de Granada de San Pascual y Nueva Rosario, que debían haber empezado el periodo de admisión de remolacha el pasado día 15 y aún no lo han hecho, ocasionando con esto grandes perjuicios por las pérdidas del producto, escasez de trabajo para los obreros en la carga y descarga del artículo y además perjuicios económicos al labrador, porque al no entregar el producto no se le termina de pagar y hoy á todos les hace falta el dinero.

De desear es se llegue á un arreglo y depongan su actitud las referidas fábricas azucareras, cumpliendo los contratos firmados y evitando los diversos perjuicios que se vienen ocasionando ahora.

—Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro apreciable amigo don Manuel Madero Martínez, hasta el punto de haber sido viaticada.

Celebraremos mejoría á la enferma.

—Estuvo en ésta el ilustre abogado de Sevilla don Victoriano Valpuesta Aparicio, regresando después á Sevilla.—Roldán.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pago para el día 2 de Agosto de 1931:

Lucas Mingo, Fernando Moreno, Manuel Pérez, Manuel Durán, Manuel Alcaide, Francisco Márquez, Salvador Diánez, habilitado División H. del Guadalquivir, Antonio Hoyuela, José Luis Bernal, Fernando Porras, Félix Hernández, Eduardo Prieto y Manuel Contreras.

En la estación de San Jerónimo descarrila un tren de mercancías

Quedando interceptada la vía por algunas horas

El jefe de la estación de San Jerónimo comunica por telégrafo al gobernador civil de la provincia, que efectuando maniobras el tren de mercancías número 1.440 descarrilaron tres vagones en el cambio número ..., diagonal de la vía general quedando ésta interceptada.

Agrega en su despacho telegráfico que á las tres y cuarenta de la madrugada llegó un tren de socorro, significando al propio tiempo que la vía quedaría libre á las dos horas.

Posteriormente comunica el jefe de la referida estación á la autoridad gubernativa que la vía había quedado expedita.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Delegación provincial del Consejo del Trabajo

Presidida por el señor Alcalde, por delegación del señor Gobernador, se reunió anoche esta Delegación, con asistencia de los vocales señores González de los Castaños, Moreno García, Bernal Zurita, Díaz Morquecho, Ramos Sánchez-Mora, Quijada Pinillos, Moreno Priego, Sánchez Gómez, García Gómez, Quejo Bachot y Losana Andrés; el inspector provincial del Trabajo señor Castillo Romero, y el secretario señor Sánchez Torres.

Se acordó aprobar el proyecto del presupuesto de gastos de esta Delegación para el año de 1932

Se les concedió autorización para trabajar horas extraordinarias con motivo de balance á los industriales señores Vázquez y Gutiérrez y Gómez y Sáinz de la Maza.

Al darse cuenta de un escrito de la Asociación patronal Unión Gremial proponiendo se modifique el horario de apertura y cierre de los establecimientos de comestibles, se acordó comunicarle á dicha entidad que no es oportuno adoptar resolución alguna sobre el particular, porque en la actualidad se están discutiendo unas bases para el trabajo en dicho gremio.

Fué aprobada la información acerca del coste de la vida del obrero en esta capital, correspondiente al mes de Julio, como también la relación de los establecimientos visitados por una de las comisiones inspectoras durante el me de Junio último.

Fueron aprobadas veinte actas de infracciones cometidas á las leyes obreras, quedando la Delegación enterada de la tramitación dada por las comisiones inspectoras á ciento ochenta y seis denuncias producidas por la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Con motivo de una protesta formulada por un señor farmacéutico, se acordó pedir informes al Colegio de Farmacéuticos acerca del acuerdo de establecer turnos para el cierre de las farmacias en domingo.

Seguidamente se despacharon varios asuntos de régimen interior.

La seda en Roma

Cuando por vez primera se introdujo en Roma la seda procedente del Oriente, ... Goethe, en su disquisición sobre el lujo en Roma, relata que, siendo un material de elevado precio, tejíasela lo más fina posible, y los trajes que se hacían de ella eran transparentes. Solamente los «faros del amor» usaban el frágil tisú y su uso estaba prohibido á los hombres por edicto imperial.

La seda fué llevada por vez primera á Francia y países adyacentes, por los cruzados, iniciados en los esplendores del Oriente durante sus campañas. Los comunes y la pequeña nobleza adoptaron ávidamente el suntuoso y nuevo material. Cuando Felipe el Hermoso trajo á Francia su recién casada esposa extranjera, ésta mostróse enfadada al ver que el populacho se ataviaba con tanto lujo. «Yo creía que era la única reina —gritó mimosa—; pero veo que hay centenares». Con tal motivo el marido, deseoso de comenzar bien, complaciendo á su nueva esposa, inmediatamente puso en vigor una ley suntuaria especificando y controlando los trajes de seda que podían ser usados por las distintas escalas sociales de su reino.

La reina Isabel de Inglaterra fué la primera mujer en la historia que se puso un par de medias de seda trabajadas á punta de aguja. Antes de eso histórico acontecimiento, se usaban medias de tela, lo que explica que las mujeres en aquella época, recordando la historia de la infanta española, «no tenían piernas». Aquellas medias de la reina eran de material mal elaborado, crudo, si se les compara con las diáfanas telas que hoy adornan las bien torneadas piernas de cualquier oficinista. Pero la soberana quedó tan satisfecha con el delicioso contacto de sus nuevas medias, que declaró que jamás volvería á sentrse dichosa si se las ponía de algodón.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sanlúcar de Barrameda

Una interesante moción de la Alcaldía

En la pasada sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento fué leída una propuesta de proyecto presentada por el alcalde, que por considerarla interesantísima y de enorme trascendencia para Sanlúcar, creemos de nuestro deber darla á la publicación.

Esta propuesta de proyecto precedida de un preámbulo bien redactado y mejor orientado, se extiende á las siguientes reformas:

Alcantarillado general de la población, que ha de recorrer las calles más principales de las de los dos barrios en que se divide la ciudad, acometiendo á ella los ramales que se construyan en vías de menos importancia.

Nueva traída de aguas, probablemente del manantial de Tempul, de la vecina ciudad de Jerez.

Embellecimiento de la población, efectuándose algunas alineaciones de las calles más transitadas por medio de los siguientes ensanches:

El de la calle Santo Domingo estrecha desde la rinconada de Sarmiento hasta la fachada de la iglesia de Santo Domingo.

El de la calle San Nicolás, entre la plaza de San Francisco y la avenida Reina Victoria, para el tránsito de vehículos por la carretera general y estación férrea.

El de la calle de San Juan (hoy Alcolea), mediante la compra de un trozo de terreno del jardín del convento de Madre de Dios, para ensanchar aquel tramo.

El de la calle Gutiérrez Agüera, desde el rincón llamado «Puerto escondido» hasta la esquina de la entrada de la Huerta Grande.

Continuación de las obras del Cementerio municipal hasta su completa construcción.

Edificación de locales para escuelas públicas, con casa habitación para maestros.

Y saneamiento de los presupuestos municipales hasta la total liquidación de los créditos que contra el Municipio figuran en los mismos.

Se propone que se efectúen los necesarios estudios por los técnicos del Municipio y que se abra un concurso de proyectos de carácter gratuito.

Quiera Dios que lo que se propone llegue á una feliz realidad y que nosotros lo veamos.

Notas varias

Pasa en ésta la temporada veraniega doña Paulina Romero, viuda de Adame (don Mauricio), con su familia.

También vive entre nosotros en su magnífico *chalet* de la *Jara*, acompañado de su familia, don Carlos Piñar y Pickman.

—Desde hace días veranea en ésta el doctor don José Salvador con su familia.

—Mejora de la enfermedad que padecía doña Pilar Mesa, esposa de nuestro convecino don Antonio Peña Domínguez.

—También se encuentra muy mejorada de la grave afección que padece doña Regla Romo, esposa del secretario jubilado de este Ayuntamiento don Carlos Azquerino Lacave.

—Se encuentra anclado en la rada de Bajo de Guía el torpedero *Larache*, de nuestra marina de guerra.

—Llegó de su pueblo natal el Rdo. P. Aantonio Moreno Gillaber, escolapio.—*Zambrano.*

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Gravísima cogida del espada Vaquerín

Calasparra,—Con motivo de celebrarse la feria, se ha verificado una corrida de novillos, con ganado de García Ceballos.

El espada Vaquerín, que era uno de los diestros, fué cogido por el bicho lidiado en tercer lugar, al entrar á matar, quedando en el suelo sin sentido y dejando un gran reguero de sangre al ser trasladado á la enfermería. En ésta fué curado de una herida profunda en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

El otro espada, Rafael Moreno, también fué cogido por el mismo novillo, ingresando en la enfermería con un extenso varetazo en el pecho.

Como no había más espadas y el sobresaliente se negó á actuar, el novillo fué devuelto al corral. También se quedó vivo el último, por deficiencia de un banderillero, que pretendió estoquearlo.

Funerales por el alma del capitán Añino

La presidencia de los funerales

Esta mañana, en la parroquia del Salvador, se celebró un solemne funeral por el alma de capitán de la Guardia civil don Federico Añino Ilsarbe, fallecido el pasado día 24 en los sucesos de la plaza del Sacrificio.

Al piadoso acto concurrió el general de la Segunda división militar, señor Ruiz Trillo; gobernador civil, señor Bastos; alcalde, señor Fernández de la Bandera; general de la Guardia civil, señor Gómez García; rector interino de la Universidad, señor Pedroso; comisiones del Cuerpo á que pertenecía el finado, diversas representaciones militares y numerosos compañeros, amigos y familiares del capitán fallecido.

También asistieron gran parte de las fuerzas francas de servicio.

Con este motivo se han puesto de manifiesto una vez más las simpatías y afectos con que contaba entre los sevillanos el señor Añino, á cuyos familiares reiteramos nuestro pésame.

CARTERA DE NOTICIAS

El Círculo de Labradores ha organizado para mañana domingo, en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento, una sesión de cine infantil, de ocho y media á diez de la noche, á la que podrán asistir los niños acompañados de sus familiares.

Ha marchado á Bélgica, para ampliar sus estudios de violoncello, el joven y prestigioso artista sevillano José Luis de Rojas.

En nuestras actividades musicales el señor Rojas se ha destacado notablemente, y sus intervenciones como profesor de la Orquesta Bética de Cámara han merecido el justiciero aplauso del público y de la crítica.

Igualmente tiene domostradas José Luis sus aptitudes para dominar el violoncello en varios recitales íntimos y en conciertos públicos, que perduran en la memoria de los buenos aficionados.

José Luis va al extranjero para orientarse y para respirar una atmósfera más propicia al arte; para recibir los estímulos de un ambiente que aquí, desgraciadamente, falta para los que han consagrado su vida al arte.

Deseamos los mayores triunfos al distinguido joven sevillano, esperando que su éxodo redunde en beneficio de su nombre y en honor de su patria chica.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de profesora de Piano en la Sociedad Económica, la estudiosa y simpática señorita Pepita Espina Martínez, á la que le enviamos nuestra felicitación, así como á su señora madre y hermana.

Ayer hizo una visita á la casa del partido republicano el gobernador civil, señor Bastos.

Lo acompañó desde el Gobierno el alcalde, señor González de la Bandera.

El gobernador departió en calle Arguijo con algunos diputados á Cortes que allí se encontraban y conversó con los numerosos republicanos que le fueron presentados.

El señor Bastos salió muy satisfecho de la visita al Centro.

Partido Republicano Radical Socialista

Distrito noveno

Por el presente y como única citación se convoca á todos los afiliados al mismo á una reunión que se ha de celebrar el próximo lunes 3, á las nueve y media de la noche, en el local de calle San Hermenegildo, 2, para tratar de asuntos de suma importancia para el partido.

Sevilla 1 de Agosto de 1931.—El secretario, Pedro Márquez Jiménez.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico establecimiento, se celebrarán en los días 13, 14 y 17 del mes de la fecha, á las diez de la mañana, en la Casa Central, San José, 17, subastas de Alhajas correspondientes á los empeños verificados en el mes de Diciembre de 1929, en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera, y en los días 20, 21 y 27 y 28, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, las de ropas y otros efectos pignorados en el mes de Agosto de 1930, en las expresadas dependencias de esta institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.° de Agosto de 1931.

El secretario-contador

Manuel Autero.

DE LOS PASADOS SUCESOS

La labor de la Comisión parlamentaria

Visitas de autoridades

Esta mañana ... manifestaron los comisionados parlamentarios que se proponían ... ver las visitas de cortesía á ... autoridades, ... visitar al ... la división, al gobernador civil y al delegado de Hacienda.

Los padres del ceramista Parra visitan al señor Soriano

Visitaron al señor Soriano Manuel Parra Ramírez y su esposa, padres del obrero ceramista víctima de los sucesos del Parque de María Luisa, quienes le pidieron que interceda para lograr la exhumación del cadáver de su hijo, no sólo al objeto de que en nueva diligencia puedan determinarse las causas y circunstancias de su muerte, sino con el propósito piadoso de darle sepultura en un nicho particular.

Una reunión interesante

Después de las doce de la mañana estuvieron en el Hotel Madrid, poniéndose al habla con los comisionados parlamentarios, los médicos militares que practicaron la autopsia á las víctimas de los sucesos de las inmediaciones de la plaza de España.

También acudieron al citado hotel los médicos forenses.

Estos y los militares celebraron una larga reunión con los representantes parlamentarios.

A ella asistió el taquígrafo señor Rebollo.

Del resultado de la reunión no podemos facilitar referencia alguna á nuestros lectores.

El industrial señor Mazón visita nuevamente á los comisionados

Después de la reunión de que damos cuenta, y mientras los comisionados celebraban un cambio de impresiones para ir coordinando los extremos de sus actuaciones, aisladas, estuvo en el Hotel Madrid el industrial don Francisco Mazón, condueño de la bombardeada «Casa Cornelio».

Este visitó posteriormente á varios de los comisionados.

Las inspecciones oculares de los representantes parlamentarios

Aparte de algunas visitas aisladas que realizaron esta mañana varios *miembros de la Comisión parlamentaria y de las inspecciones oculares que cada uno, separadamente, ha iniciado*, esta tarde proponíanse los comisionados hacer una, de conjunto, á los alrededores de la plaza de España.

El presidente se propone asimismo obtener un detalladísimo croquis del lugar de los sucesos, como base del informe que emitirán en su día.

Para obtener la mayor suma de elementos de juicio, es posible que el presidente de la Comisión, en nombre de todos sus compañeros, cite á determinadas pesonas que pueden facilitar noticias interesantes.

Una conferencia con el juez especial

Por conversaciones sueltas con algunos de los comisionados parlamentarios tenemos la impresión de que éstos se pondrán al habla con el juez especial, señor Abarrátegui.

El presidente de la Comisión parlamentaria, don Antonio Jaén, nos manifestó esta mañana, cuando le visitamos, que diariamente, una vez terminada la información pública de cada día en la Casa municipal, nos facilitará aquellas noticias que no deben quedar reservadas á conocimiento exclusivo de los comisionados.

Por la tarde.—Una inspección en el Parque

Después de las cuatro de la tarde el presidente de la Comisión parlamentaria, don Antonio Jaén, y los representantes federal y agrario, señores Soriano y Gómez (don Aurelio), se trasladaron en automóvil al Parque de María Luisa.

Estuvieron recorriendo las Avenidas de Rodríguez Casso y Conde de Urbina, en cuya confluencia se ha dicho que surgieron los disparos hechos contra la comitiva de conducción de presos.

Vieron asimismo en la continuación de la Avenida Conde de Urbina, hacia la glorieta de los hermanos Alvarez Quintero, las manchas de sangre, que aun perduran, de los detenidos que cayeron víctimas de los sucesos.

Finalmente se encaminaron hacia el lugar en que se afirma fue hallado gravísimamente herido el ceramista Parra.

Los comisionados no han obtenido resultado positivo de esta inspección ocular, pues lo que les interesa conocer es el sitio en que fueron recogidos los cadáveres y los heridos que fallecieron.

Para ello hace falta que quienes pudieran informar á la Comisión como testigos, se apresuren á personarse en la información pública abierta al efecto.

También pretenden los comisionados obtener declaraciones de quienes hayan visto los cadáveres, bien en el lugar del suceso ó en el Hospital militar, adonde fueron trasladados.

Los miembros de la Comisión ya mencionados volvieron á hacer un recorrido por diversas avenidas del parque y alrededores de la plaza de España y seguidamente se trasladaron al Ayuntamiento para recibir las primeras declaraciones en la información pública á que hoy se daba comienzo.

Información de Barcelona

Detención de un sindicalista evadido de la cárcel.—Coacciones en el puerto. — Llegada de parlamentarios. — Huelga del ramo de construcción.

Barcelona 1.—Esta mañana ha sido detenido el peligroso sindicalista Rafael Torres, que se había evadido de la cárcel. Este sujeto estaba acusado de haber tomado parte en el asesinato del cardenal Soldevilla.

—Hoy se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción.

Elementos extraños han ejercido coacciones cerca de los obreros del puerto.

—Esta mañana han llegado en avión los señores Companys, Nicolau D'Ower, Franco, Samblancat y otros, para realizar la propaganda para la votación del Estatuto de Cataluña.

Interesantes manifestaciones del ministro de la Guerra

No se concederá el retiro á mas tenientes de Infantería.-Los distintos decretos del ministerio serán sometidos en un solo proyecto de ley al Parlamento.-La toma de posesión del Consejo Supremo de Guerra.-La reorganización de los cuerpos político-militares.-El acuartelamiento de las unidades creadas.-La adquisición de material de Guerra.

Madrid 1.—Esta mañana recibió el señor Azaña á los periodistas, á los que dijo que por la tarde marcharía á Navacerrada, para pasar el domingo descansando.

Se le preguntó si preparaba algún decreto de importancia para el próximo Consejo, y contestó que solamente uno de escasa importancia.

Añadió que no se podrá conceder el retiro á más tenientes de Infantería, porque dado el excesivo número de los que lo han solicitado, faltan para cubrir las escalas.

Un periodista le preguntó cuando presentaría á la Cámara sus reformas militares, y contestó que creía que en la próxima semana y que todas las presentaría en un solo proyecto de ley, pues esa es la manera de hacerse cargo de toda la obra del Departamento.

Otro reportero le interrogó acerca de cuándo daría posesión al Consejo superior de Guerra, y replicó que cuando estuviese en Madrid el señor Gil Yusto, que es el único que falta.

Dijo también que el Consejo estaría constituído por el ministro de la Guerra como presidente, el general Rodríguez Barrios como vicepresidente, y como vocales los generales Queipo de Llano, Gil Yuste y Godet, y como secretario el segundo jefe del Estado Mayor central, general Masquetet.

Así habrá—dijo—en España un centro director del Ejército, que actuará con la debida independencia.

También me ocupo de los cuerpos políticos-militares, y trato de hacer uno solo, sin asimilaciones de ningún género.

Otro de los asuntos que ha de resolver es la constitución de la escala de Aviación, haciendo primeramente la plantilla general y luego el escalafón del Cuerpo.

El acuartelamiento de la tropa es un problema que me preocupa mucho, pues existen cuarteles donde menos falta hacen, ya que se construyeron por influencias políticas, y ahora nos encontramos que no tenemos dónde alojar á los nuevos Cuerpos.

Se le preguntó qué se haría con la Academia general Militar, y contestó que en ella se alojarían los nuevos Cuerpos creados, tales como Carros de asaltos, fuerzas aéreas, etc.

Tropezamos — agregó—con la gran falta de dinero que hay. Con lo que se ha podido recoger de los fondos sobrantes, propondré á las Cortes que se emplee en la compra de armamento, que buena falta hace. Solamente el presupuesto para adquirir material de ametralladoras, se eleva á seis millones y el de una sola escuadrilla de aviación á cinco.

MADRID

EL MINISTRO DE ESTADO HA MARCHADO A MONTEMAYOR

Madrid 1.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha marchado hoy á los baños de Montemayor, de donde regresará el lunes ó el martes próximo.

SUSPENSION DE UN NOMBRAMIENTO

Madrid 1.—Se ha suspendido el nombramiento de embajador de España en Cuba á favor del señor Senat, que en la actualidad desempeña igual cargo en Viena.

TOMA DE POSESION

Madrid 1.—Con el ceremonial de costumbre ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Marina.

UN ARTICULO DE «EL LIBERAL»

Madrid 1.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid, en su artículo de fondo dice:

«La izquierda catalana ha sentido el peso de las responsabilidades, y ayer reaccionó, presentando á la Cámara un proyecto de ley de huelgas para todos los obreros que dejen de acatar la autoridad del Poder central.

El anuncio de la ley de huelgas significa que no existe el compromiso de que se venía hablando entre el partido de la izquierda catalana y la C. N. T. La presentación de esa ley señala una orientación en esta materia dentro de Cataluña.

Será curioso oir lo que digan sobre el asunto los directivos de la C. N. T., cuyos individuos habrán de informar.

Pero no es esta la cuestión más interesante. Lo que interesa es que haya cesado la abstención de la izquierda catalana en los conflictos sociales que le presenten al Gobierno provisional de la República y no siga la C. N. T., que tiene su sede en Barcelona, pronta á la organización de la lucha revolucionaria y que las órdenes que procedan del Gobierno de Madrid sean desoídas por el Gobierno de Barcelona para el restablecimiento del orden público, ... del trabajo, etc.

Este es el problema que se ha planteado.»

LOS OFICIALES DE SALA DE AUDIENCIAS TERRITORIALES

Madrid 1.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una orden disponiendo que los oficiales de Salas de Audiencias territoriales se considerarán como funcionarios públicos para los efectos de la reducción de cuota á que se refiere el artículo 403 del Reglamento de Reclutamiento.

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 1.—El Jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que mañana se proponía marchar á Miraflores, de donde regresaría el lunes.

Ese día dirigirá una carta á la derecha liberal republicana, por no poder asistir á le reunión que ésta celebrará.

Dijo que hoy había firmado el decreto nombrando fiscal de la República y otros.

EN FOMENTO

Reorganización del Cuerpo de guardería forestal

Madrid 1.—En el Ministerio de Fomento han facilitado una nota con el decreto de reorganización del Cuerpo de guardería forestal, por el que se otorgan mejoras á la clase, que en lo sucesivo dependerá de Fomento.

El decreto dispone que los sueldos de entrada sean de 1.850 pesetas, con un aumento de 250 cada quinquenio.

Además se otorgan á los capataces y celadores pluses y se les conceden derechos pasivos y otras mejoras.

También se ha firmado otro decreto derogando el vigente de la dictadura de 4 de Febrero de 1927.

EN COMUNICACIONES

La línea de conducta á seguir en el estudio de las concesiones hechas por la Dictadura.—Nombramiento de una comisión.

Madrid 1.—El ministro de Comunicaciones dijo que se había reunido con sus compañeros de Hacienda, Fomento y Marina, para cumplir el acuerdo del Consejo y determinar la línea de conducta á seguir en el estudio de las diferentes concesiones hechas por la dictadura.

Añadió que se ha nombrado una Comisión asesora, compuesta por los señores Flores de Lemus, Sánchez Román, Viñuelas, García Valdecasas, Rodríguez Reyes y Sacristán, para someter á su estudio las concesiones de servicios, entre las cuales figuran el Monopolio de petróleos, subvenciones á las Compañías Trasatlántica y Transmediterránea, F. C. Santander Mediterráneo y Telefónica.

EN TRABAJO

Huelgas mineras. — Solución de conflictos obreros.

Madrid 1.—El ministro de Trabajo dijo que al enterarse de que la sociedad Hispano Suiza iba á despedir de sus talleres de Guadalajara á 100 obreros, ha invitado á la misma para que vea la manera de resolver el conflicto.

Dijo que los obreros de la mina de San Cebrián se habían declarado en huelga porque el jornal es de diez reales.

Los obreros de la mina de Monte de Hierro, de Sevilla, también, han ido á la huelga por cobrar un jornal de 3,75.

Agregó que estudian estos conflictos los delegados de trabajo.

Terminó diciendo que había quedado resuelta la huelga minera del Riff.

La conmemoración del 1.° de Agosto

En diversas poblaciones se producen incidentes sin importancia, siendo detenidos algunos comunistas

Lo que dice el director de Seguridad

Madrid 1.—El director general de Seguridad ha dado cuenta de que los comunistas habían promovido incidentes esta madrugada á la salida de un mitin celebrado en el teatro Olimpia, resultando herido un agente de policía.

Hoy se han adoptado diferentes precauciones, ante el temor de que se produjesen incidentes con motivo de conmemorarse la implantación del régimen soviético en Rusia.

En Bilbao son detenidos dos sujetos por proferir grito subversivos

Bilbao 1.—También, con motivo de la fiesta del primero de Agosto, se han practicado veinte detenciones de comunistas en la capital, habiendo adoptado las autoridades grandes precauciones

Parece ser que los que ayer gritaron «Muera la República» en un paseo, son dos sujetos que acaban de ser licenciados del Ejército y que se arrancaron de sus trajes los emblemas tricolores. Fueron detenidos y trasladados á los calabozos de uno de los cuarteles.

Detenidos por el reparto de hojas

Oviedo 1.—La policía detuvo anoche á dos comunistas que repartían hojas invitando á una reunión para hoy, con motivo de la fiesta del primero de Agosto.

En Barcelona se pretende formar una manifestación de comunistas, que es disuelta por los guardias de asalto

Barcelona 1.—Con motivo de la fiesta conmemorativa del primero de Agosto, las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Los comunistas tenían anunciada para esta mañana una manifestación, para la que no habían pedido la correspondiente autorización.

A las ocho y media empezaron a congregarse en la Plaza de Cataluña grupos de obreros, entre los que se veía á los sin trabajo.

A las nueve quiso ponerse en marcha la manifestación, formada por 500 personas; pero los guardias de asalto les salieron al paso, impidiéndolo y logrando dispersarla.

Poco después trató de rehacerse la manifestación, y al llegar á las inmediaciones de la Plaza de Cataluña fué también disuelta por los guardias de asalto.

Disposiciones oficiales

Madrid 1.—La *Gaceta* publica un decreto disponiendo la convocatoria de una conferencia nacional minera para el próximo mes.

El presidente de la Conferencia será de libre nombramiento del ministro de Hacienda, y los vocales técnicos serán designados por los ministerios de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo. Habrá siete vocales, representantes de las empresas mineras de todas clases, y otros siete vocales obreros, que serán nombrados por la Federación nacional de obreros mineros.

Son refundidas las agrupaciones administrativas de los Comités paritarios de Sevilla y nombrado el personal de las mismas

También publica la *Gaceta* una disposición por la que se refunden las agrupaciones administrativas de los Comités paritarios de Sevilla, los cuales quedarán constituídos en la siguiente forma:

Industria del comercio del mueble y metalurgia: Presidente, don Roberto Ortas Soura; vicepresidente, don Pedro Romero Llorente; secretario, don José Estrada y Parra.

Artes blancas, molinería, harinería é industrias químicas: Presidente, don Víctor Adolfo Carretero y Rodríguez; vicepresidente, don Julio Moreno García; secretario, don Luis Santos Pérez.

Artes gráficas, vestido, tocado y peluquería: Presidente, don Antonio González Meneses; vicepresidente, don Manuel Jiménez Tirado; secretario, don Alfonso Mejías García.

Carga, descarga del puerto, transportes mecánicos y similares: Presidente, don Manuel Lora Partera; vicepresidente, don José Vargas Caneppa; secretario, don Enrique Salcedo.

Espectáculos

Funciones para el domingo 2

CINE CAMPOAMOR.— «Después de medianoche», por Norma Shearer. El lunes: «El torrente», por Greta Garbo.

CINE HISPANO (Alameda). — «Miss América», por Anny Ondra. El lunes: «Las siete ocasiones», por Pamplina.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.— De 9 á 1, una película cómica y «Chicago á media noche». Lunes 3, una película cómica y «Dos amigos y una mujer». Cuarteto Peralto.

CINE ALCAZAR.—«Las luces de Broadway», por Dorid Kenyri.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9, «No lo dejes escapar», por Clara Bow. Lunes, programa doble: «Hacia el abismo» y «Panik».

Cine sonoro.—Hoy y mañana, «El precio de un beso», por José Mojica.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.— «Cascarrabias», por Ernesto Vilches, totalmente *hablada en español*. El lunes, «Salli», opereta totalmente en tecnicolor.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Trapecio». El lunes, «Justos y pecadores».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «La sortija imperial», por Iván Petrovich. El lunes, «El carrousel de la muerte», por Claire Rimond y Antón Pointher.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Cuando se ama», por Lione Barrymore. El lunes, «Los cuatro amigos».

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Olimpia», en español.

CABARET ARTISTICO.—Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Agosto de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	13.436	Madrid, Lugo
60.000	8.603	Navas, Madrid
30.000	4.260	SEVILLA, Madrid
25.000	33.818	Córdoba
1.500	27.798	Valencia, Granada
»	2 056	SEVILLA, Bilbao
»	1.577	Barcelona, Alicante
»	32.096	Madrid, Barcelona
»	8.984	Río Tinto, Santander
»	25.851	Antequera Granada
»	31.676	SEVILLA, Madrid
»	31.421	Sanlúcar, Madrid
»	28.534	SEVILLA, Valencia
»	36.158	SEVILLA, Madrid
»	21.947	Granada, Madrid
»	35.118	Barcelona
»	20 240	Málaga, Barcelona
»	26 349	Lugo, Madrid
»	3.317	Valencia, Jerez

Números premiados con 300 pesetas

DECENA

15 36 40 48 50 68

CENTENA

124 157 179 209 232 277 281 287 289 331 346 366 401 420 441 465 501 515 557 561 583 621 635 643 685 767 830 853 858 884 942 965 993 999

MIL

010 021 052 059 062 075 122 131 132 145 169 206 211 229 257 258 259 262 264 274 279 303 332 355 416 450 50[illegible] 539 549 550 624 651 681 705 724 740 741 759 809 879 894 900 967 983

DOS MIL

009 021 096 176 194 197 200 225 349 384 405 430 456 477 490 503 562 572 595 600 611 621 647 651 676 686 688 722 748 771 808 809 873 874 928 934 941 951 955 957 980 992

TRES MIL

001 002 020 025 029 036 078 120 181 255 261 303 323 438 457 481 516 549 572 622 634 636 679 715 792 830 923 940 953 965 983 984 990 994

CUATRO MIL

021 049 054 063 097 110 130 134 174 181 201 236 247 264 272 376 380 426 463 489 501 516 563 565 571 580 654 664 689 727 772 850 865 884 919 926 947

CINCO MIL

031 045 047 070 144 147 165 181 193 223 224 235 277 327 342 373 376 386 405 421 436 516 517 526 528 531 539 599 608 6610 11 621 627 635 693 725 737 746 761 883 895 935 985

SEIS MIL

103 158 277 319 347 380 390 411 496 572 590 597 606 609 610 617 643 707 714 721 757 761 771 779 796 818 835 839 852 880 885 921 931 969 980

SIETE MIL

015 048 104 108 128 158 172 195 207 215 256 312 332 336 421 429 431 434 480 491 494 496 501 523 529 538 590 616 617 657 676 707 741 759 816 831 836 860 905 919 955 959 962 973

OCHO MIL

022 039 063 098 102 233 260 280 289 308 333 347 436 459 499 520 550 650 663 675 700 704 741 762 793 891 897 924 957 970

NUEVE MIL

065 112 154 191 216 252 285 319 32[illegible] 354 397 398 412 414 425 434 462 465 467 510 524 573 578 590 602 612 680 704 803 804 822 867 921 931 959 976 977 983 987

DIEZ MIL

008 051 094 103 120 131 282 294 299 304 330 338 352 379 386 400 448 461 482 485 5[illegible] 605 637 656 700 780 825 889 898 9[illegible] 954 974 [illegible]5

ONCE MIL

111 153 178 181 190 220 231 241 272 280 282 293 314 330 350 451 473 501

511 526 540 564 577 584 593 618 619 651 718 745 774 775 828 915 920 930 965 973 976 999

DOCE MIL

037 098 112 119 124 216 240 296 305 310 315 336 411 444 465 475 486 487 506 533 549 560 565 662 714 719 732 751 779 7[illegible] 884 902 952 971

TRECE MIL

003 019 041 042 050 087 098 160 201 207 210 231 233 286 321 352 379 468 482 502 5[illegible] 582 [illegible]01 611 632 697 699 7[illegible]7 737 769 798 799 805 820 906 985

CATORCE MIL

057 115 1[illegible] 187 2[illegible] 222 225 2[illegible] 258 272 286 317 326 436 489 630 672 730 788 790 849 857 95[illegible]

QUINCE MIL

023 045 052 054 099 109 119 130 141 151 163 166 217 238 244 [illegible] 387 398 408 431 484 569 580 604 617 649 729 770 824 856 863 899 931 938 [illegible] 966 998

DIECISEIS MIL

008 058 064 176 210 219 220 234 254 322 345 356 363 372 396 402 417 436 464 478 509 601 619 633 663 672 691 698 731 737 768 783 793 821 835 852 865 867 918 931 997

DIECISIETE MIL

039 045 081 104 126 173 196 222 227 260 281 296 310 312 326 337 397 413 431 449 455 468 490 519 [illegible]22 571 579 591 677 697 785 802 847 851 888 894 961

DIECIOCHO MIL

000 051 144 146 183 190 194 234 247 266 270 309 312 358 383 430 459 474 495 503 528 569 617 657 662 668 672 676 678 687 691 712 782 784 960

DIECINUEVE MIL

005 012 046 062 077 078 087 [illegible]6 107 120 138 146 161 173 200 227 243 290 296 351 384 386 501 511 543 609 612 615 659 719 7276 799 816 835 874 879 903 937

VEINTE MIL

002 034 074 132 146 195 346 421 432 448 533 594 622 664 724 741 745 752 814 879 892 926 988

VEINTIUN MIL

015 021 044 066 106 107 132 157 161 181 195 268 314 326 346 392 413 421 432 459 489 501 573 586 596 606 644 649 653 692 844 879 906 908 919 935 972

VEINTIDOS MIL

126 167 186 239 266 306 350 390 419 429 477 494 497 505 601 719 751 766 820 824 830 848 852 879 891 905 948

VEINTITRES MIL

018 033 049 054 079 110 192 198 207 210 251 267 277 324 459 521 534 562 570 590 636 655 669 678 691 694 701 720 754 810 855 868 899 935 944 983

VEINTICUATRO MIL

081 128 372 422 470 515 516 536 552 604 636 643 652 667 677 703 765 787 800 809 848 850 863 906 932 936

VEINTICINCO MIL

017 064 075 092 096 100 113 124 126 168 201 409 444 456 482 489 510 514 586 598 651 694 728 734 798 868 869 872 877 881 884 916 924 938 948

VEINTISEIS MIL

017 059 087 205 214 237 243 270 274 291 298 320 344 350 357 386 388 409 402 411 431 511 526 551 613 628 646 660 669 755 761 777 788 822 866 883 918 921 972

VEINTISIETE MIL

010 027 148 153 164 197 201 205 242 247 264 306 369 411 439 445 515 522 533 595 616 673 699 797 813 827 841 847 858 919 942 983 984

VEINTIOCHO MIL

018 019 031 035 037 048 069 094 138 143 156 167 199 222 227 454 427 471 508 509 520 527 535 541 545 548 595 596 610 626 629 639 644 668 733 787 788 795 806 828 829 860 862 892 951

VEINTINUEVE MIL

012 014 022 115 192 194 233 260 275 278 289 332 334 376 386 399 407 421 495 505 535 559 593 597 723 740 749 833 853 861 927 950 955 960 971

TREINTA MIL

000 004 006 052 116 127 153 177 189 195 203 205 245 246 270 322 344 350 474 439 469 573 589 595 596 641 702 727 733 804 810 812 869 878 885 929 939 945

TREINTA Y UN MIL

007 019 049 069 142 144 145 205 222 224 244 258 315 316 363 370 400 405 411 427 434 517 528 538 542 545 [illegible]4 617 640 670 673 706 716 733 750 718 906 914 959 [illegible]71 996

TREINTA Y DOS MIL

027 094 133 151 226 245 278 311 335 340 342 363 4[illegible]6 499 513 524 545 566 581 617 715 847 864 900 915 681 988

TREINTA Y TRES MIL

028 042 050 052 086 182 229 246 269 344 353 385 439 499 503 521 551 [illegible] 607 620 644 736 792 854 256 4[illegible] 966 992 99 996

TREINTA Y CUATRO MIL

051 089 192 132 133 147 151 160 187 234 238 267 269 356 401 412 429 452 977 979 998 471 494 495 546 574 627 634 643 655 713 770 778 805 809 810 820 835 902 938 944 959 983 992

TREINTA Y CINCO MIL

058 073 120 159 164 169 201 209 219 233 239 245 246 255 260 323 338 347 377 391 401 417 427 433 435 477 514 516 595 597 638 692 724 743 864 914 915 990

TREINTA Y SEIS MIL

008 025 056 065 134 144 155 170 176 208 267 371 568 572 580 581 683 698 701 715 778 800 803 812 813 810 830 850 853 899 925 940 967 969

TREINTA Y SIETE MIL

029 056 067 071 074 083 100 127 149 161 191 209 228 237 240 290 306 307 334 350 438 442 472 482 506 530 5[illegible] 559 589 608 610 617 641 666 708 726 730 736 740 771 784 810 828 832 840 849 851 852 882 9[illegible] 914 934

TREINTA Y OCHO MIL

041 046 057 099 123 146 176 178 205 214 221 270 354 335 441 495 497 505 513 528 600 632 642 643 647 656 673 682 726 756 768 771 811 849 854 894 938 972 975 980 999

TREINTA Y NUEVE MIL

005 017 071 073 078 107 17 191 194 197 198 220 231 241 242 259 265 274 289 291 297 317 372 387 443 458 465 478 493 505 506 627 639 657 559 565 607 610 628 655 669 689 700 703 710 726 757 765 806 832 894 916 920 951 963 975

CUARENTA MIL

009 017 095 102 109 120 121 136 144 156 182 185 198 191 206 207 234 235 274 276 298 301 331 404 406 432 467 474 499 563 576 627 634 636 646 658 659 703 735 753 767 780 783 805 819 864 875 895 923 930 945 978 982 985 986 997

CUARENTA Y UN MIL

015 017 038 05[illegible] 054 059 066 071 074 087 088 091 111 135 136 148 1312 183 198 203 [illegible]3 24[illegible] 244 258 264 280 303 327 346 348 351 370 [illegible]85 388 415 448 453 475 478 479 491 513 552 [illegible] 569 574 592 602 631 638 652 692 700 738 739 743 748 771 787 808 [illegible]0 82[illegible] 853 857 886 914 050 054 959 [illegible]74 977 978

CUARENTA Y DOS MIL

007 052 120 142 146 158 201 263 278 287 301 329 354 363 468 516 52[illegible] 556 577 626 667 686 690 691 746 759 791 813 855 868 900 905 909 912 950 958

EDICION DE LA MAÑANA

De los pasados sucesos

La actuación del Juzgado especial

Autos de procesamiento y prisión sin fianza : : :

Ayer tarde se constituyó el Juzgado especial en la Cárcel, recibiendo declaración á numerosos detenidos.

Por consecuencia de estas declaraciones decretó los procesamientos de Benito y Carlos García, apodados los «Lebrija»; Antonio Flores, Manuel Sánchez Castro (a) el «Chato», los detenidos apodados el «Chino», el «Melilla» y el «Bizco», y un chofer cuyo nombre y apellidos desconocemos.

Contra todos ellos se ha decretado auto de procesamiento y prisión, sin fianza.

Se asegura que algunos de los procesados han confesado su participación en el intento de asalto del cuartel de la Guardia civil de la plaza del Sacrificio y otros han acusado de ella á individuos que aún no han sido detenidos.

Hoy seguirá sus actuaciones el Juzgado especial : : :

No obstante ser día festivo, el Juzgado especial continuará hoy sus actuaciones, que lleva con actividad extraordinaria.

Esta intensa labor que viene llevando á cabo el señor Abarrátegui, auxiliado eficacísimamente por el secretario judicial don Antonio Sánchez y por el oficial habilitado don Carlos Barrios, permite suponer que muy pronto dará por terminada su labor el Juzgado especial.

La información pública

Conforme se había anunciado, ayer quedó abierta en la sala capitular del Ayuntamiento, después de las cinco de la tarde, la información pública dispuesta por la Comisión parlamentaria en funciones de investigación.

La presidió el señor don Antonio Jaén y acudieron como oidores todos los parlamentarios que componen la Comisión designada por la Cámara Constituyente.

Desde primera hora acudieron numerosos declarantes, que aguardaban en el salón de conferencias el momento de ser llamados.

Las declaraciones de los comparecientes eran recogidas taquigráficamente, puestas en claro por las mecanógrafas y leídas nuevamente á los interesados, que finalmente estampaban su firma al pie.

El mucho tiempo invertido en estas declaraciones y las interrupciones en la labor de la Comisión impuestas por la traducción y lectura han hecho precisa la designación de otro taquígrafo—nuestro estimado compañero en la Prensa don Carlos Bendito—para que auxilie al de la Comisión, señor Rebollo.

La nota oficiosa : : : :

A las nueve de la noche dieron por terminados sus trabajos los comisionados parlamentarios, facilitando como resumen de toda la jornada la siguiente breve nota oficiosa:

«La Comisión se reunió esta mañana, oyendo á los médicos forenses y militares y solicitando ampliaciones de los informes de éstos últimos.

Practicó una inspección ocular en el lugar de los sucesos.

De cinco á nueve de la noche recibió la información pública que había anunciado y á la que acudieron las familias de algunos de los muertos, representaciones de organizaciones obreras de Sevilla y su provincia y numerosos testigos.»

Para el lunes : : : : :

A las nueve de la noche el secretario de la Comisión, señor López González, abandonó la sala capitular, dirigiéndose al salón de conferencias, donde anunció á los comparecientes que en él se hallaban y que no habían podido pasar á declarar que quedaban citados para el lunes próximo.

Los familiares de Jerónimo Navarro, el «Cojo de los pestiños» : : : : : :

Entre las personas que acudieron ayer espontáneamente á la información pública figuraban la madre y una hermana de Jerónimo Navarro, conocido por el «Cojo de los pestiños», que, como ya saben nuestros lectores, murió en los sucesos desarrollados en la avenida Conde de Urbina.

Ambas relataron á cuantas personas se hallaban presentes la tristísima odisea que hubieron de sufrir desde la madrugada en que se desarrollaron los sucesos hasta la tarde del siguiente día, en sus repetidas visitas al Parque, al Departamento anatómico y al Hospital militar, con el propósito, frustrado, de ver el cadáver y darle sepultura.

Los detenidos Juan Hidalgo y Francisco Galera : : :

También vimos en el salón de conferencias del Ayuntamiento á los recientemente libertados Juan Hidalgo y Francisco Galera, que habían acudido, asimismo, á declarar en la información pública.

Ambos habían sido detenidos en Fuentes de Andalucía y han quedado en libertad por disposición del juez especial, que no les ha considerado incursos en responsabilidad.

El primero de ellos compareció ante la Comisión presentando denuncia de los malos tratos de que fué objeto al ser detenido en Fuentes de Andalucía.

Para comprobarla desnudóse de cintura á arriba, mostrando ante los parlamentarios señales de contusiones y erosiones.

Luego, en el citado salón de conferencias, el obrero Hidalgo, dialogando con los periodistas, exhibió á éstos las lesiones sufridas, algunas de las cuales aseguró que le fueron producidas cuando iba acompañado de tres hijos pequeños.

Hidalgo conservaba en su poder dos fotografías que se hizo obtener al salir de esta Comisaría de Vigilancia, adonde se le trajo desde Fuentes de Andalucía.

Se lamentaba el obrero Hidalgo, á la par que de los malos tratos de que había sido objeto, del hecho de que durante los cinco días que estuvo aquí detenido apenas se le dieron facilidades para alimentarse.

Su compañero Francisco Galera, hermano del obrero, también detenido, de que á causa de un doloroso suceso á bordo del «Vizcaya» murió en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, condolíase ante los periodistas del triste fin de su hermano, atribuyéndolo al sufrimiento moral que le había causado la detención del declarante y el hecho de ignorar la suerte que le aguardaba.

Madre é hija lesionan á su convecina

Juana Acedo Girón, de treinta y tres años, natural de Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres), vecina de la barriada del Tejar, del pueblo de La Rinconada, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que poco antes había sido maltratada de obras por Josefa Orge Cinta y una hija de ésta llamada Antonia González Orge, de cuarenta y dieciséis años, respectivamente, causándole lesiones, utilizando la primera de estas unas tenazas.

La agredida fué asistida por el facultativo titular don José Rodríguez Montes, siendo también asistida la Josefa de una contusión en la nariz.

La denuncia formulada por la Juana ha sido remitida con el atestado correspondiente al Juzgado municipal de La Rinconada.

Los obreros de La Campana

Firmada por Juan Ramírez, José Martínez, Antonio Martínez, José Oviedo, Manuel Martínez, Miguel Ortiz, Manuel López, Pablo Fernández y varios obreros más del pueblo de La Campana, recibimos un escrito, en el que se protesta de que haya sido clausurado su Centro, que es autónomo, según consta en sus estatutos, y que no tiene relación alguna con los Sindicatos.

Se quejan también los firmantes de que llevando varios días detenidos, aún no se les haya tomado declaración y esperan que la autoridad gubernativa tome en consideración todo lo expuesto.

RECUERDOS

Sevilla hace equis años

TORERIAS

He aquí á Currito Cúchares, hijo de Cúchares «el inmortal», como le llamó un poeta de aquella época.

Francisco Arjona Reyes (Currito), torero desde los pies á la cabeza, nació y murió en San Bernardo.

La fotografía es de la colección del artista don Julio Beauchy Cano, que tenía su estudio en la calle Sierpes número 30.

Allí tenían que ir los ases de la tauromaquia si querían tener un retrato. No es como ahora, que los coge Cecilio ó Serrano al revuelo de un capote. Entonces había que subir á una azotea y aguardar media hora ya que se calentara la máquina.

No tenemos á mano ninguno de esos libros taurinos en los que se consignan los menores detalles de la vida de los toreros.

No hemos visto torear á Currito. Hay compañeros de esta casa que lo han visto torear y nos dicen que era un buen torero; pero no un asombro. Era, sí, una gran figura, y eso en el toreo «se ha pagado» siempre bien.

Currito fué un torero popularísimo no sólo en el barrio, sino en Sevilla entera, y los viejos recuerdan muchas cosas de Currito.

¿Cuántos años hace que murió? El repórter confiesa que no lo recuerda.

Publicamos la foto como una estampa de época y agradecemos al aficionado que nos la envía su espontánea colaboración.

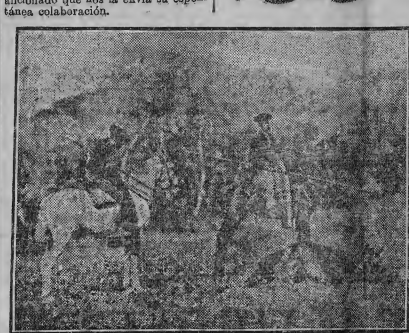

DON EDUARDO Y DON ANTONIO MIURA

Esta fotografía tiene 47 años. Es propiedad de don Juan Antonio Sánchez Jacobo, ese viejo flamenco y simpático que sigue polleando por esas calles de Dios.

Juan Antonio—sin don, que no le gusta—adquirió el original, que poseía un aficionado, y lo pagó con largueza.

Esos dos mozos que se ven á caballo son los ganaderos don Eduardo y don Antonio Miura, que tenían en aquella época sus buenos treinta años.

La fotografía está hecha en Tablada, en una fiesta de acoso y derribo de reses, festejo que en aquella época figuraba en el programa de la Feria.

Entonces usaban los toreros para los días de gala el sombrero «de queso», prenda que, como dice Juan Antonio, «había que saber llevar».

Pasó de moda aquel sombrero y ya no se ponía más que en los días de Feria, después de la corrida. Si el matador había estado bien, paseaba por el ferial vestido de corto y con sombrero «de queso», que se fabricaba en varios colores, prefiriendo los que lo usaban el color [illegible] verde muy oscuro.

Ese sombrero desapareció para el hombre y ahora lo suelen usar mucho las cupletistas. Por cierto que á algunas «les cae» como si se lo hubieran tirado desde la azotea.

La fotografía de los señores Miura es muy curiosa y el amigo Juan Antonio ha hecho varias copias, que ha enviado á los aficionados que coleccionan cosas taurinas.

El original no lo da su dueño «por ningún dinero».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LAS COSAS QUE PASAN

Robo en un chalet

José González Mas, que habita en el barrio de Nervión, calle cuarta número 12, denuncia que del chalet donde habita le han robado prendas por valor de 1.500 pesetas.

Los rateros penetraron, seguramente, por el chalet inmediato, saltando por la azotea.

Hurto de un traje

Francisco León López, de veintiún años, denuncia á Fernando Arteaga Lobo, de veinticuatro, que de la fonda de calle Tarifa, 4, le ha hurtado un traje valorado en 150 pesetas.

Otro robo de prendas

La vecina de la calle Roelas número 5, Luisa Espinosa Sivianes, denuncia que mientras dormía le han hurtado varias prendas y catorce pesetas que guardaba en un bolsillo.

Arrollada por un camión

Enrique Peñuelas Peña, que habita en Sol, 79, arrolló en la Plaza de Armas con el camión número 10.175, propiedad de la Cooperativa Cívico Militar, á Rosario Gutiérrez Moreales, que fué asistida en la casa de socorro de una herida en la cabeza y contusiones diversas.

Después de curada pasó á su domicilio, Bageles, 26.

Hurto de una bicicleta

José Pabón Ferrer, de dieciséis años, que habita en la calle Buen Viaje, denuncia que de la puerta del Pasaje de Oriente le quitaron una bicicleta valorada en 150 pesetas.

Niño arrollado por un coche

En la calle Pelay Correa el cochero Emilio Gobea Montiel dejó á la puerta de una casa el coche número 120. Un niño le dió un palo al caballo, éste se desbocó y arrolló al chico de tres años José Ruiz Cruz, que vive en la calle Fortaleza número 2.

Fué asistido en la casa de socorro de Triana de una herida en la cabeza, otra en la oreja derecha y contusiones.

También resultó lesionada en un brazo la madre del chico, Ana Cruz.

El cochero fué puesto en libertad por el juez.

Delegación de Hacienda

El Subsecretario del Ministerio comunica á esta dependencia la orden de cese en su cargo del suboficial de Carabineros adscrito á la misma don José Calderón Moreno.

—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de esta Delegación don Luis Fernández del Pino y Almenar, que era electo de Salamanca.

Igualmente ha sido destinado á esta Delegación el portero quinto don Antonio Benítez Gómez, que prestaba servicios en la Dirección general de Rentas.

—Se ha concedido una prórroga en la licencia por enfermo al auxiliar electo de esta Delegación don Eduardo Prado Suárez.

Señalamiento de pagos para el día 3 de Agosto

Lucas Mingo, Fernando Moreno, Manuel Pérez, Manuel Durán, Manuel Alcaide, Francisco Márquez, Salvador Ibáñez, habilitado Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, Antonio Hoyuela, José L. Bernal, Fernando Porras, Félix Hernández, Eduardo Prieto, Manuel Contreras y Diputación Provincial.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas por el señor presidente

Comisiones: De Olivares, delegado del Trabajo en representación del alcalde, y Directivas de Sociedades obreras; alcalde y varios concejales y el presidente del partido socialista y varios afiliados, de La Rinconada; una Comisión de patronos y obreros de El Madroño; presidente y vicepresidente del Centro obrero de La Roda de Andalucía; Manuel Mena, presidente de la Agrupación Socialista de Navas de la Concepción; Manuel Bascón; don Manuel Pedroso, rector accidental de la Universidad de Sevilla; don Pedro Domínguez Arillo, don José Santos Medina, don José Pastor Pujalte y don Leonardo Castelló.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIERO DEPORTIVO

¿GUAL A CORDOBA?

Parece que en algunos Centros deportivos se ha hablado con relación al traspaso de Gual y otros jugadores sevillistas á un equipo de Córdoba.

Solo á título de rumor recogemos la noticia, aunque no sería extraño que se confirmase, ya que Gual fué declarado como transferible por el Sevilla F. C.

REY, SE RETIRA

El bravo jugador sevillano Antonio Rey, que tantos años defendiese los colores del Campeón andaluz, ha anunciado su propósito de retirarse en la temporada próxima.

Con este motivo, varios amigos piensan organizarle un homenaje, á contribuyan todos los aficionados, cuyo mayor éxito es de esperar que pues Rey ha sido, sin duda alguna, uno de los elementos que más se han esforzado y que menos han exigido para elevar el nombre del fútbol de nuestra región.

SAMITIER Y GOIBURU EN EL UMBRAL...

Un directivo del F. C. Barcelona, ha hecho declaraciones con respecto á los proyectos que tiene el Club azulgrana para la temporada próxima.

Entre otras cosas ha dicho que el Barcelona está dispuesto á darle la baja sin condiciones al «mago» Samitier, si éste justifica su cambio de residencia á Madrid. Por otra parte—ha añadido—el Barcelona no está dispuesto á desembolsar este año las 54.000 pesetas que le viene costando Goiburu. Si este jugador no se amolda á las nuevas condiciones que le señale el Club, se prescindirá de su colaboración.

Ni que decir tiene que algunos [illegible] madrileños siguen con gran interés estas nuevas «orientaciones» del Barcelona.

EL RACING A LA HABANA

Terminados los partidos que el Rácing madrileño tenía concertados en Suiza, dicho equipo español ha embarcado en el «Santa María», con rumbo á la capital de Cuba.

Desde allí continuará hacia Méjico y Costa Rica.

LA FINAL DE UN CAMPEONATO MODESTO

Esta tarde, á las seis menos cuarto, se jugará en el campo del Sevilla el partido final del campeonato de tercera categoría, entre el Coria F. C. y el Español.

EL BETIS SALDRA MAÑANA PARA CANARIAS

En el expreso de Cádiz saldrá mañana el equipo del Betis Balompié, acompañado de su entrenador, señor Sampere.

El Betis embarcará en Cádiz, con rumbo á Santa Cruz de Tenerife, en cuya capital tiene concertados varios partidos.

De allí es posible que los jugadores sevillanos pasen á Las Palmas, si como se espera llegasen á un acuerdo con los Clubs de la ciudad isleña.

Los excursionistas estarán de regreso en Sevilla á principios del próximo Septiembre.

EL FUTBOL MODESTO

La Peña Vantolrá ha celebrado una reunión, en la que se acordó la designación de Junta directiva, de la que forman parte los siguientes señores:

Presidente honorario, Martín Vantolrá; efectivo, Francisco Reina; secretario, Francisco Páez; tesorero, Francisco Valcárcel; vocales: Rafael Muñoz, José León y Carlos Visaens.

Esta Sociedad deportiva piensa ingresar en breve en tercera categoría, y tiene su domicilio en Hotel Márquez, calle Azofaifo.

Ayuntamiento de Sevilla

Hasta el próximo día 17 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admitirán ofertas en sobre cerrado en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para la venta en concurso de 600 palomas del Parque de María Luisa, reservándose el Ayuntamiento la facultad de no aceptar ninguna si lo estimase conveniente y siendo de cuenta del adjudicatario recoger las aves en el citado Parque, así como el pago de la publicación del presente anuncio.

Sevilla 1.º de Agosto de 1931.

Se ha solucionado la huelga de obreros metalúrgicos, firmándose nuevas bases

El lunes se reintegrarán al trabajo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Compañeros: Habiéndose llegado á un acuerdo entre la Sociedad patronal de industriales metalúrgicos y esta Unión de obreros metalúrgicos, sancionado por el delegado regional del Trabajo, señor Barrios, se pone en conocimiento de todos para la inmediata reintegración al trabajo el próximo lunes, día 3 de Agosto.

Las bases por las que han de regirse de ahora en adelante, tanto obreros como patronos, son las siguientes:

Primera. En cada departamento ó taller metalúrgico de todas las fábricas habrá por lo menos un oficial que disfrute un salario mínimo de 11 pesetas.

Segunda. Los oficiales que ganen en la actualidad de 6,40 pesetas en adelante disfrutarán un aumento de 0,50 pesetas.

Tercera. Los ayudantes de 5 á 6,30 pesetas disfrutarán un aumento del 15 por 100.

Cuarta. Los operarios de 2,41 á 4,99 pesetas disfrutarán un aumento del 15 por 100.

Quinta. Los aprendices con más de tres meses de servicio en su fábrica y con jornal inferior á 2,40 tendrán un aumento de 0,36 peseta; los de nuevo ingreso no tendrán jornal inferior á 1,61 peseta.

Sexta. Los peones disfrutarán jornal mínimo de 6,75 los llamados de patio; 7,25 los especializados ó de taller; 7,75 los encargados de máquinas. Cuando no trabajen en éstas disfrutarán el jornal correspondiente á la categoría en que pasen á prestar sus servicios. Para unos y otros habrá sobre los salarios actuales un aumento de 0,75 peseta.

Séptima. Estas bases entran en vigor á partir del día en que se reanude el trabajo, y serán aplicables á obreros de ambos sexos.

Octava. Las tarifas en los trabajos á destajo tendrán un aumento de un 10 por 100.

Novena. Se conceden seis días de vacaciones, con percibo de jornal, por año, como asimismo el percibo de dos jornales casos de defunción de un pariente de primer grado y alumbramiento de la esposa.

Décima. Queda en vigor el respeto á los usos y costumbres de la localidad y que representen mejoras en nuestro gremio, como son los 0,50 peseta del sucio, las cuatro horas de fundición, el 50 por 100 en las salidas de la localidad, etcétera, etcétera.

Caso de infracción á algunos de estos artículos, sírvanse los compañeros dar aviso á esta Comisión, la cual queda encargada de andar los trámites necesarios para su cumplimiento.

Lo que se os comunica para conocimiento de todos los metalúrgicos ó derivados de Sevilla y su radio.

LA COMISION.

Sevilla 1 de Agosto de 1931.»

También se ha solucionado la huelga de hojalateros y plomeros

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Compañeros: Por la presente pongo en conocimiento de todos que habiendo llegado á un acuerdo con nuestra patronal en la Delegación del Trabajo, rogamos á todos se reintegren al trabajo á la hora de costumbre el lunes 3 del corriente.

Así, pues, esperamos no faltéis ninguno á sus respectivos talleres.

Os saluda,

LA DIRECTIVA.»

NOTICIAS

Ante la Sala de gobierno de esta excelentísima Audiencia ha prestado juramento, en el día de ayer, el procurador de este Ilustre Colegio don Francisco Benítez Jiménez.

Procedente de La Línea ha llegado á Sevilla el gracioso actor cómico del teatro del Duque Enrique Murillo.

El popular actor viene bastante mejorado, dentro de la gravedad de la afección que sufre.

Aún no puede hablar con facilidad, pero su estado general es bastante bueno.

Nos alegramos de la mejoría iniciada y deseamos al simpático Murillo rápido y total restablecimiento.

Ayer fué operado el secretario de la Unión local de Sindicatos, Carlos Núñez

Ayer mañana fué sometido á una delicada intervención quirúrgica en el tobillo el secretario de la Unión local de Sindicatos, Carlos Núñez.

Le practicaron la operación en el Hospital los facultativos señores Bernáldez, Díaz Tenorio y Murga.

Después le fué enyesada la pierna.

Terminada la operación, Carlos Núñez fué trasladado de nuevo á la cárcel, encaminándose en la enfermería de la misma.

Vida societaria

Sindicato Unico de construcción (Sección albañiles)

Por la presente se convoca á todos los compañeros de esta sección á una reunión general ordinaria hoy domingo, día 2, á las seis y media de la tarde, en el Monumental Cinema, situado en calle Campamento (San Bernardo), para tratar asuntos relacionados con nuestra huelga.

Camaradas: Encarecemos á todos concurran como un solo hombre á esta reunión, con el objeto de tratar con amplitud las bases presentadas y fijar de una manera clara nuestra posición ante la patronal.

Os saluda á todos el secretario segundo, Santillán.

Los aceituneros

A las aceituneras y aceituneros de la casa Peter.

Por la presente os convocamos a una reunión que tendrá lugar en la calle Fabié número 18, á las seis y media de la tarde, hoy domingo, para tratar de la huelga, autorizados por el señor gobernador.

El secretario, Manuel García.

Los oficiales barberos

La Directiva de los obreros peluqueros-barberos nos envía una nota en la que protestan de los abusos que se cometen con ellos por algunos patronos, ejerciendo represalias al reintegrarse al trabajo y no cumpliendo el pacto firmado por ambas partes.

Por nuestro conducto el Comité provisional de dichos obreros se dirige á la autoridad gubernativa, en la confianza de que sabrá terminar con las actuales anomalías.

A los obreros de la Dársena (Sección de Adrián Bos)

Compañeros: Se cita á una reunión general extraordinaria, para dar cuenta de la solución del conflicto, en la calle Arenal número 3, á las cuatro de la tarde, hoy domingo. No se le concederá el uso de la palabra á ningún compañero que no pertenezca á la casa Bos.

La Comisión: Esteban Montes, Antonio Fernández, Ramón Rodríguez.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON VICENTE CORTES LOPEZ

Auxiliar de Intervención Militar

esposo que fué de la señora

Doña Carmen Muñoz Rodríguez

Falleció en esta capital el día 30 de Agosto de 1930, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda é hijos y demás familiares, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de «Réquiem» que en sufragio del mismo se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolás el martes 4 de los corrientes, á las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Arriéndase Alcalá Guadaira principal, cinco amplias habitaciones, comedor, cocina, jardín lavadero independiente. Razón, Regina, 5.

Piso segundo, seis habitaciones, 27 duros. Accesoria, 9 duros. María Coronel, 42.

Dos habitaciones. Razón Gravina, 26.

Local para establecimiento ú oficina, renta baratísima. Francos, 41.

Piso. Pasaje Zamora, 3.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase casa entera, vivienda y establecimiento. Correduría, 36.

Arriendo piso, tres habitaciones, 60 pesetas. Oriente, 103, fábrica mosaicos.

Se arriendan pisos, nueva construcción, 13 y 18 duros, agua todas horas, en calle tranversal, almacenes municipales, de Luis Montoto, 103. Pueden verse, portería dan razón.

Arriendo tienda comestibles, verse Levíes, 22, segundo.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Para médico ó guardar muebles arriendo habitación. Vidrio, 7.

En Madrid. Piso amueblado todo «confort», 1.200 mensuales, calle Almagro. Razón, Villamejor, 6

Pisos 75 pesetas Santa Clara, 76 Razón, Doncellas, 18

Se arrienda local amplio ó parte de él para industria ó almacén, en la plaza del Museo (casa nueva).

Pisos nuevos 90 y 110 pesetas Torreblanco, 22 (Macarena).

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Bajo ó casa. Teodosio, 6.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Arriéndase piso. Pureza, 19.

Habitación amueblada, 1,50. Quevedo, 1.

Principal con cuarto baño, local 170 metros, habitación con entrada independiente. Progreso, 12.

Partidito. Venera, 17.

Arriéndase casa Boteros, 5, cuarto baño. Razón, Lista, 9.

VENTAS

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. droguería

Dormitorio, máquina, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Piano alemán cuerdas cruzadas, véndese barato. Palmas, 119. Telf. 22.225

Dodge baratísimo. María Auxiliadora, 8, segundo.

Máquina escribir Yost y varios muebles, por ausencia. Relator, 8, primero, izquierda.

Véndese cama matrimonio. Peñuelas, 23.

Sastres, modistas, máquina coser de 130 duros en 45 Zapateros, cilíndrica izquierda de 160 duros en 40. Gramola y 20 piezas de 40 duros en 20. Bicicleta medio uso en 20 duros. Por marcharse esta semana América. Macarena, 4, duplicado, bajo derecha.

Compra venta muebles ocasión, estantería, mostradores Alameda Hércules, 11. Rafael Pérez

Vendo carro reparto leche. Don Fadrique, 31

Cafés buenos. Marciano Lineros. 6.

Ocasión: Un fonógrafo, quince discos. Venera, 7.

Renault, seis caballos, buen estado, barato. Teléfono 25.110.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Bar amplio céntrico, seis mil pesetas, vinos de existencias, con Registradora National, molino eléctrico, cafetería moderna, baño maría, máquina cortar fiambres, buen servicio cristal, mostrado, estantería, veladores, sillas, instalación, todo nuevo, acreditado, venta diaria 200 pesetas, vendo en 25.000 pesetas. Facilidades de pago. Apartado 184.

Undowood 5, y potable, teclado universal, barata. Amor de Dios 2, duplicado, segundo, izquierda.

Recorte este anuncio preséntelo Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla grande jabón Heno de Pravia, otra pastilla también grande de Tena, otra pastilla también grande Violetas y además otra también grande Hiel de Vaca y sobrecito polvos Dorsay. Pida después este anuncio para mandar por más lotes, pues este anucio es valedero por todo el mes de Agosto.

Se venden muy baratas dos motocicletas Ronda Capuchinos, 36.

Véndese máquina coser sastre y paragüero. Moret, 3.

Los Calzados Sublime, por ser depósito de sus fábricas vende los zapatos á precios que nadie puede igualar. Salmerón, 15 (hicarreros).

Magnífico piano, baratísimo, armazón hierro. Buen Suceso, 1.

Vendo bocoyes, barriles vino, chapas para tinglados. Castilla, 175.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Puerto. **Modista económica** Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Sol O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Señora joven, viuda, ofrécese para señora compañía ó cargo análogo. Ceres, 5 (Gavidia)

Por atender otro negocio trapaso ó arrendo buenas condiciones bar con billares. Marqués de Paradas, frente estación de Córdoba

Traspaso por ausencia quincalla, juguetes, buen sitio. Razón, O'Donnell, 9. F. Sánches

Se limpian trajes caballero. Ciegos, 11.

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3.

Plisados, bordados todas clases. Cuna, 21.

Ofrécese administrador fincas, absoluta solvencia, Apartado 260

300-400 pesetas, caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos, propio domicilio, desea representantes. Escribid Otal Apartado 544. Madrid.

Muchacho 15 á 16 años necesita San Pablo, 13 y 15

Señora preferible extranjera daré casa cambio pequeños cuidados. Escribir detalladamente «Rayneld», Correos.

Búscase viajante bien relacionado en ferreterías de Andalucía y Extremadura. Dirigirse por escrito, fijando pretensiones mínimas y mandando referencias y fotografía al Apartado 185

Señora honorable admite un estable, habitación sola, exterior Mata, 9, pral

DEMANDAS

En lugar céntrico casa limpia en familia honorable, deséase dos habitaciones amuebladas, derecho cocina. Dirigirse por carta señor Ramos, Martín Villa número 8.

Matrimonio solo, buenas referencias, desea habitación, cocina, casa particular, piso Lanza, 7, Purificación.

HUESPEDES

Camas dormir económico. Galera, 21.

Admítense huéspedes estables Rivero, 7, principal

Hospedajes, desde 3'50. Camas **baratísimas.** Cruces, 7.

Huéspedes estables, buenas camas, comidas abundantes, Valencia, 7 (antes San Eloy)

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Amueblado, matrimonio, habitación; cocina y servicios independientes. Venera, 17.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Razón, calle Angeles, carbonería.

Hotel Provinciana, estables, precios económicos.

Hotel Bastida, Francos, 28. Departamento tres amigos estables 4,50, cuarto baño.

Huéspedes en familia. San Miguel, 20.

COMPRAS

Máquina coser Singer, bobina central, papeleta empeño. Juan Zayas, Céspedes, 11.

PERDIDAS

Cartera con documentos de interés, de Benito Gutiérrez, se ruega la remitan á Rafael Calvo, 11, 6 á El Candado, Cuna, 60. Se renuncia el dinero.

CORRESPONDENCIA

V...—Espero.

Maganta: Mi vida quiéreme siempre, eres única ilusión mía. Contesta. Maganto.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera: otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA.

Subasta voluntaria

Se sacan á subasta dos terceras partes indivisas de cada una de las dos fincas siguientes, cuyas participaciones corresponden á los menores don Bernardino y don Julián de Cos y González:

1.ª Dos aranzadas y media de tierra equivalente á una hectárea, dieciocho áreas y ochenta y siete centiáreas, en donde existen ciento dos olivos, parte de la suerte que nombran del «Bombero», término de Dos Hermanas.

2.ª Suerte de estacada y garrotal segregada de la hacienda de «La Cañada», llamada «Manchón de los Bomberos», en el pago de este nombre, término de Dos Hermanas, de cabida de quince aranzadas y dos octavas de tierras igual á siete hectáreas veinticinco áreas.

Para las dos terceras partes de la primera finca se fija el valor de cinco mil seiscientas pesetas, y para las dos terceras partes de la segunda el de dieciocho mil cuatrocientas pesetas.

La subasta tendrá lugar el día siete de Agosto de 1931, á las dieciséis horas, en el estudio del notario de Alcalá de Guadaira, don Dionisio Angulo y Laguna.

Por ausencia del tutor, el protutor, Ciriaco Morales.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Curiosidades del presupuesto municipal

Para los que somos aficionados al estudio de los asuntos municipales y examinamos con la detención necesaria la ley económica que nuestro Ayuntamiento sanciona y promulga anualmente para que rija los destinos de su administración en cada ejercicio, el análisis del presupuesto ordinario que rige en el año actual nos muestra casos y cosas verdaderamente curiosísimos que unas veces nos causan admiración, indignación otras veces y no pocas nos produce hilaridad.

Sabe ya la opinión pública, porque se ha dicho y repetido en la Prensa y en la Sala Capitular, que el presupuesto que regula la administración procomunal en el año de «gracia» de 1931, presupuesto que formó el último Ayuntamiento de la dictadura, acusa una cifra de gastos que se eleva á 23.?19.866'92 pesetas, contando, para cubrirla, con ingresos verdad que apenas excederán de 18.000.000. Lo que nuestros convecinos ignoran es la inversión que para esos gastos acordó la citada Corporación municipal.

Para formarse juicio exacto del destino asignado á los presupuestados, es necesario hacer un estudio prolijo de las consignaciones contenidas en el propio presupuesto, agrupar cifras diseminadas en el mismo y en definitiva deducir las consecuencias lógicas que arroja tan ingrata labor.

Nosotros, que acostumbramos á hacer anualmente este trabajo y que ya lo hicimos en los comienzos del año, vamos hoy á dar á conocer á nuestros lectores algunas de las muchas curiosidades que acusa el meditado presupuesto. Oído á la caja.

—o—

De los dieciocho millones de pesetas, poco más, que recauda el Ayuntamiento, se destinan al pago de amortización, intereses y débitos reconocidos, 5.816.740 pesetas.

Al de los sueldos y sobresueldos de los cuatrocientos ochenta y tres funcionarios municipales de plantilla que figuran en las nóminas, 2.386.307.

Al de subvenciones, donativos y gratificaciones previstas, de carácter absolutamente voluntario, 751.010.

Al de locomoción de empleados, 75.070, repartidas en la siguiente forma:

Al alcalde para su automóvil.	16.000
A los cuatro guardias motoristas	22.920
A los mismos para gasolina.	12.000
Al ingeniero industrial........	3.000
Al pesador del Matadero.....	500
Al auxiliar del pesador.........	250
Para transporte del personal del Matadero	1.400
Al inspector del Resguardo..	1.000
Para los seis vigilantes de extrarradio	5.000
[illegible] secretario para locomo[illegible]	5.000
[illegible] para ídem.....	3.000
[illegible] ingeniero de aguas.........	5.000
Para transporte del personal de Cementerios	1.000
Para locomoción de cuatro médicos rurales	6.000
Para los arquitectos...........	5.000
Al ingeniero de vías...........	5.000
Al ingeniero de jardines......	3.000

Para pago de jornales del personal obrero, fijo y eventual, que se ocupe durante el año, 5.019.119.

Para pago de los servicios telefónicos municipales, 16.000.

Para el de la renta del teatro San Fernando, 75.000 pesetas, mas las obras de reparación que necesite.

Cuestan los servicios de aguas filtradas, 1.181.712 pesetas y se recauda por él menos de 350.000.

Cuesta el entreeteniiemmtnotnmo

Cuesta el entretenimiento de nuestros porques y jardines, 688.410 pesetas, y el del alumbrado público, incluyendo los edificios municipales, 1.200.000.

Gasta nuestro Ayuntamiento en los servicios de beneficencia, 1.712.069; en instrucción pública, 1.106.863; en obras públicas, 2.245.580, y en asistencia social, 157.700 pesetas.

Para la limpieza de los edificios municipales propios y arrendados, emplea el Ayuntamiento ciento ochenta y cinco limpiadoras, y para el cuidado de los mismos y custodia de los parques y jardines, ciento veinte guardas, amén de los conserjes y porteros.

Figuran en las plantillas de funcionarios municipales siete limpiadoras, nueve oficiales matarifes y diez cargadores de carnes.

Y aquí hacemos punto por hoy respecto de las curiosidades presupuestarias, que aún abundan.

Antonio Lara Cansino.

El conflicto de los albañiles

Anoche tenía citadas el gobernador, á las diez y media, á las Comisiones de obreros y patronos albañiles para celebrar una última reunión, á fin de llegar á una solución armónica en el conflicto pendiente.

Concurrió la delegación obrera, no haciéndolo los patronos.

Estos últimos parece que no están dispuestos á abonar la semana que solicitan los obreros, ni admitir los delegados en las obras.

En cuanto al aspecto económico, las distancias se han acortado mucho, discutiéndose una pequeña diferencia en la parte referente al jornal de los peones.

Las impresiones, no obstante, son favorables á la solución del conflicto en la semana entrante, creyéndose que se impondrá el buen sentido en ambas partes.

Visitas al Gobernador

Anoche visitaron al gobernador, señor Bastos, el alcalde de Ecija, señor Crespo, y don Ernesto Peter, dueño de un almacén de aceitunas cuyos obreros se encuentran en huelga.

También le visitó una Comisión de obreros de la casa Osborne, para asunto relacionado con los despidos en dicha fábrica.

Los reporteros no pudieron entrevistarse con el gobernador, ignorando, por tanto, el resultado de dichas visitas.

Un telegrama al Presidente de las Cortes Constituyentes

En nombre de los 15.000 afiliados al Sindicato único del ramo de construcción, el secretario del mismo ha dirigido un telegrama al presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, protestando de la detención del doctor Vallina, estimando equivocados los informes periodísticos sobre los propósitos que se le atribuían y pidiendo que se levante la clausura de los Sindicatos obreros.

T. S. H.

Programa para hoy domingo

Sobremesa, de dos á tres:

«Al pasar la serruca» (asturianada), R. de los Hoyos.

«El Xiringuelo» (La ,Giraldilla), Fernández.

«Las flores de Zaragoza», jotas populares.

«A contramano» (tango), Teisseire.

«Otello» (Uragano), Verdi.

«Río Rita» (fox), Thierney.

Danzas húngaras números 2 y 5 (violín y piano), Brahms.

«Manón» (romanza), Massenet.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Recital de canto:

«Caminada pel bosc», Pena y Grieg.

«Viola» (Visió fugitiva), Pujol y Grieg.

«Ayes», M. Sierra y Rodrigo.

«Duerme», Santonja y Pacheco.

«Sospirs», Verdaguer y Millet.

«Flor de lliri i rosa», Millet.

«Clavelitos», Valverde.

Canto del ruiseñor ruso», Alabieff.

Segunda parte.—Música española:

«Noche de Arabia», Arbós.

«Tres danzas», Granados: «Oriental» «Andaluza». «Rondalla aragonesa».

«Goyescas» (intermedio), Albéniz.

Tercera parte:

Flamenco y bailables.

Programa para el lunes 3

Sobremesa, de dos á tres:

«Vélez Blanco» (pasodoble), Rivera.

«Un pequeño amor y un pequeño beso», Silesu.

«La rosa del azafrán» (dueto cómico). Guerrero.

«Lorenzo» (tango), Bardi.

«Danza japonesa de las linternas», Yoshitomo.

[illegible]ilanderas» (Rosa mañanera) Serrano.

«Voces de primavera» (vals), Strauss.

«Chiqué» (tango). Brignoto.

«Viena alegre» (vals), Strauss.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Fragmentos de ópera rusa:

«Eugene Oneguin», Tschaikowki: Aria Vals.

«Sadko», Rimsky-Korsakow: «Canción del convidado pirata». «Canción india».

«El príncipe Igor» («¿Cómo va el príncipe?»), Borodín.

[illegible] Rimsky-Korsakow.

«Tzar Saltan», Rimsky-Korsakow: Intermezzo del acto segundo. Coro de la coronación.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte. — Concierto de banda:

«El tambor de granaderos» (preludio), Chapí.

«Los diamantes de la corona» (bolero), Barbieri.

«Goyescas» (intermedio), Granados.

«El puñao de rosas» (fantasía), Chapí

«Rapsodia española», Albéniz.

«La Dolores» (pasacalle), Bretón.

Tercera parte:

Flamenco y bailables.

"El Liberal" [...] Huelva

NOTAS D[...]

EL TRABAJO EN RIOTINTO.—[...] DE JORNADAS.—REBAJA DE SALA[...] AGUA.—LAS FIESTAS [...] LA REDUCCION [...] ASUNTO DEL [...]NAS.

Hoy sábado, ha empezado á r[...] la reducción de la semana de trabajo en las minas de Ríotinto. No se ha trabajado en los distintos departamentos de la Compañía, ni han circulado trenes de mineral. Sólo ha salido el tren correo.

Las mismas razones económi[...] en que se apoya la Empresa para l[...] reducción de la semana de trabajo han determinado el acuerdo d[...] Consejo de administración de reb[...]jar en un cinco por ciento, los su[...]dos del personal fijo de plantilla.

Esta rebaja de los salarios y [...]ducción de jornadas son tran[...]rias, según manifestaciones de [...] Compañía.

En las minas, la tranquilidad [...] absoluta.

* * *

Para tratar del asunto del ag[...] se reunió anoche el Ayuntamien[...], en sesión extraordinaria.

El concejal y ex alcalde señor Quintero Báez, informó amplia y detalladamente á la Corporación de todo lo ocurrido desde la iniciación del proyecto hasta su ejecución, explicando las gestiones por él realizadas.

Intervinieron varios señores concejales, prologándose bastante l[...] discusión.

Se acordó, en resumen, solicit[...] de la Sociedad «Aguas de Huelva» una prórroga prudencial para [...] pago del cupo de Agosto, en vis[...] de la difícil situación económi[...] que atraviesa el Ayuntamiento.

* * *

Nos dice el presidente de la Soci[...]dad Colombina que, en representa[...]ción de la Armada, vendrá el caño[...]nero «José Canalejas», que llega[...] hoy.

Dicho buque, en unión de los ca[...]ñoneros «Lauria» y «Larache», que prestan servicio en este litoral, formarán la representación de la Marina, en las fiestas conmemorativas del Descubrimiento.

* * *

Una Comisión, formada por re[...]presentantes de varios Ayuntamien[...]tos de la provincia, visitó al gober[...]nador civil, interesando se faciliten fondos á los Municipios para comprar trigos, en vista de la negativa [...]

[...] ab- [...]hora [...] Hay [...]ertos [...]des, [...]s. [...]ficar [...]uda- [...]pre-

[...]cantes á hacerlo á precio

[...]isionados invitan á los [...]s agricultores á que [...]e acuerdo y petición.

[...] de la Cinta se ha [...]lace matrimonial del [...]ctor municipal de Sa[...] Antonio Segovia, y la señorita Ana Azcárate

[...]padrinados por don An[...] Gutiérrez, padre del [...]a doña Pilar Azcá[...] la novia.

[...]o testigos el direc[...]s del Puerto, don Jo[...] alcalde, don José [...] médicos, don Anto[...] don José Quintero

[...]casados, á los que de[...] felicidades, salieron

[...]e La Palma don Ale[...] don Manuel Gonzá[...] Villalba del Alcor, [...] ra Cádiz don Matías Santiago Gil y don [...]

[...] una temporada al [...]ia, llegó de Sevilla [...]ñorita Pilar Man[...]

[...]a Park hubo anoche [...] flamenco.

[...] en la fiesta los co[...]tas que dirige el popu[...] Marchena. Todos fueron [...]idos.

[...] á Sevilla nuestro esti[...]go don José Espinosa

[...] asistir á la sesión munici[...]ordinaria de anoche, llegó [...]aster, donde pasa tempo[...]x alcalde señor Quintero [...]iciador del poryecto de la [...] aguas.

[...]terminada la instalación [...] de luces en el paseo del

[...] se ha terminado el exor[...]nderas, gallardetes, etc. [...] verificará la prueba del

Pepe de la Rábida.

EN LA CARRETERA GENERAL DE CADIZ

El auto del general Ruiz Trillo choca con un camión en el cruce de la carretera, entre Las Alcantarillas y Las Cabezas

La esposa del general, la del teniente coronel Laraña y el auditor Sr. Manzaneque, resultan levemente lesionados

El Alcalde de Sevilla, que pasó por el lugar del suceso, presto auxilio á los lesionados, conduciéndolos al pueblo de Los Palacios

Anoche, poco después de las doce, comenzó á circular por Sevilla el rumor de que el auto del jefe de esta División Militar, ocupado por sus familiares, había sufrido un accidente en la carretera general de Cádiz.

Sobre la importancia circularon versiones distintas.

Para informarnos de lo que hubiese de cierto en el rumor, acudimos al edificio de la plaza de la Gavidia, entrevistándonos con el jefe de servicio y el auditor señor Manzaneque, que ocupaba el auto accidentado.

El comandante Linares y el auditor se prestaron amablemente á facilitarnos todos los detalles relacionados con el accidente.

Próximamente á las diez de la noche regresaba de Cádiz el coche del general Ruiz Trillo, ocupado por la esposa de dicho jefe militar, la del teniente coronel Laraña, el auditor, teniente coronel Manzaneque, y el chofer que conducía el vehículo.

El viaje se hacía normalmente; pero poco antes de llegar á Los Palacios, y en el trozo de carretera comprendido entre Las Alcantarillas y Las Cabezas, un camión cargado de ladrillos, que marchaba en dirección contraria al coche del general, chocó con éste, quizás á causa de haberse encandilado con la luz de los faros los conductores de ambos vehículos.

La colisión fué, afortunadainentte, poco violenta, ya que los coches iban frenados desde buen trecho antes de encontrarse. Gracias á esta medida de precaución el accidente revistió menos importancia de la que hubiese tenido marchando ambos automóviles á la velocidad que es corriente en carretera.

A los pocos momentos pasaba por aquel lugar el coche oficial del Ayuntamiento de Sevilla, ocupado por el alcalde, señor Fernández de la Bandera, y el doctor don Juan M. Lara, en cuyo automóvil fueron trasladados seguidamente al inmediato pueblo de Los Palacios los lesionados.

En la casa de socorro de dicha localidad fueron asistidos con toda solicitud por el mismo doctor Lara, quien procedió á curar á la señora del general, que sufría ligeras ero[...] á la señora del teniente coronel Laraña, de erosiones en el codo izquierdo, y al auditor señor Manzaneque, de lesiones en la mano del mismo lado.

Por fortuna todas las lesiones carecen de importancia. Tanto el teniente coronel Laraña como los demás ocupantes del vehículo accidentado resultaron ilesos.

A la hora en que ocurrió el accidente se encontraban los concejales de Los Palacios reunidos en el Ayuntamiento, los cuales, al tener noticias del hecho, suspendieron la sesión, trasladándose al lugar de la ocurrencia y acompañando á los viajeros sevillanos durante el tiempo que éstos permanecieron en aquel pueblo, atendiéndolos en todo cuanto fué necesario y ofreciéndose incondicionalmente á todos.

Como el coche del general no había sufrido desperfectos de gran importancia, los viajeros pudieron continuar en él, llegando á Sevilla en las primeras horas de la madrugada.

El alcalde, señor Fernández de la Bandera, acompañó á los lesionados hasta nuestra capital, dejándolos en el edificio de la Jefatura Militar.

Por si algo pudiera ser necesario, el señor Fernández de la Bandera se ofreció á los viajeros, poniendo á su disposición cuanto de él dependiese.

Desde que se tuvieron noticias en Sevilla del accidente, comenzaron á desfilar por la Jefatura Militar numerosas personas, que se interesaron por el estado de los lesionados.

Partido radical socialista

Comité de Triana

Por la presente citación se convoca á todos los afiliados de Triana á una reunión que se celebrará el día 3 del actual, á las nueve de la noche, en el local de calle Manuel Carriedo, 45 (altos), para tratar de asuntos de gran interés para el partido.

Por el Comité de Triana, Manuel Gandía.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Varios grupos de comunis[tas in]tentaron irrumpir en España por la [frontera] portuguesa

[...] MOVIL PERECE EL CONDE [DE] TORREFIEL

Valencia 1.—Con motivo de celebrarse el aniversario de la muerte de una hija de los condes de Torrefiel y tener que asistir a una misa que se diría en el panteón del cementerio, salieron con esta dirección de su castillo de Ontenlente los citados condes con su familia en dos coches, uno de los cuales era conducido por el propio conde, á quien acompañaba un hijo suyo, y el otro, conducido por el chofer y ocupado por la familia.

Al llegar al puerto de Ollerías, casi á su salida, á consecuencia de un falso viraje el coche que era guiado por el conde rodó por un precipicio.

El aristócrata resultó con magullamiento general y conmoción, y su hijo con lesiones en todo el cuerpo.

Rápidamente acudió el médico de Canals, y después de aplicarle una inyección, le autorizó para que continuara su viaje; pero cuando llegó á Valencia dejó de existir.

La noticia de la muerte circuló rápidamente por Valencia, donde ha sido muy sentida, por las simpatías con que contaba.

UN HABILITADO QUE SE FUGA CON 15.000 PESETAS

Ferrol 1.—El capitán de corbeta don Carlos Vila ha presentado denuncia por la desaparición del habilitado del destroyer «Villamil», que se ha llevado 15.000 pesetas de la caja de dicho barco.

La Policía realiza investigaciones para su detención.

[...] ONDEADO LA BANDER[A JAI]MISTA

Bilbao 1.—En el día de hoy ha ondeado la bandera jaimista en la Diputación.

Fué colocada por un grupo de jóvenes del partido, que irrumpieron violentamente en la casa-palacio donde está establecida.

Al poco tiempo de ser colocada fué retirada por el personal de la Corporación.

ALGO ANORMAL EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Salamanca 1.—Ayer circuló con insistencia el rumo de que en la frontera portuguesa ocurría algo anormal, diciéndose que se habían enviado numerosas fuerzas de la Guardia civil, porque varios grupos de comunistas, en número de doscientos, aproximadamente, pretendían cruzar la frontera.

Con efecto, de madrugada salió para la frontera un autocar con fuerza de la Guardia civil.

Interrogado el gobernador, manifestó que á lo ocurrido no le concedía importancia, pero que al recibir una información de los Carabineros de Lumbrales, de que un grupo había salido del pueblo portugués de Mogaduro, en las proximidades de Aldeadávila de Rivero, suponiéndose que intentaba pasar la frontera para provocar desórdenes, tomo las precauciones necesarias, enviando un automóvil con un teniente de la Guardia civil y veintidós números, para calmar la inquietud que reinaba, pero que según sus impresiones se trataba de grupos aislados, que se retiraron ante la presencia de la fuerza.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 1.—Interrogado el ministro de Justicia acerca de la dimisión presentada por el señor Posada de la presidencia de la Comisión asesora jurídica, manifestó que, en efecto, era cierta la noticia, añadiendo que aún no tenía designada la persona que haya de sustituirlo.

Me propongo—agregó el señor De los Ríos—llevar al próximo Consejo una nueva estructuración de este organismo que obvie las dificultades de este género, es decir, de pura dirección, y hasta tanto no haya una fórmula adecuada, no considero pertinente hacer indicación alguna sobre este nombramiento.

Se refirió luego á la labor de la Cámara, expresando la opinión de que el Parlamento entrará pronto en un período de intensa actividad, netamente constructiva.

El ministro espera llevar el martes al Congreso un proyecto para la convalidación de los decretos de su departamento, para que pase en seguida á la comisión correspondiente.

Extranjero

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Calcuta 1.—Ayer hizo explosión una bomba que llevaba un individuo en la mano.

Se cree que dicho individuo trataba de cometer un atentado criminal.

Con motivo de este suceso, la Policía ha hecho seis detenci[ones].

LA FIESTA DE LOS COMUNISTAS EN PARIS

París 1.—La jornada roja, á pesar de los anuncios hechos por los comunistas, ha pasado casi desapercibida.

El aspecto de la población es de absoluta normalidad.

No ha habido faltas al trabajo ni manifestaciones. Hasta los oradores que se habían comprometido á acudir á las puertas de las fábricas para dirigir la palabra á los obreros, dejaron de hacerlo ante las precauciones adoptadas por la Policía. Esta ha detenido á 36 comunistas por fijar carteles subversivos é izar banderas rojas en algunos edificios.

EN EL EXTRANJERO

En Buenos Aires son detenidos ciento diez comunistas

Buenos Aires 1.—La policía de esta capital ha detenido á ciento diez cmunistas, entre ellos á quince mujeres.

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mal orca, 166.—Barcelona.

Pedro iba reventando de orgullo y alegría. Era seguro que les había contado el conde á sus amigos, la hazaña suya, salvándole de la agresión de aquel foragido..., y el muchacho, sin poderse contener, besó la espada que le había regalado el conde.

Tenía prisa por contar á su madre y á su abuela su extraña aventura, callando, por supuesto, lo de su entrevista y su amor por Georgina, porque no quería que trascendiesen sus relaciones con la muchacha, hasta que él no fuese digno de aquella chiquilla de nardo y de cristal.

¡Oh, cómo bendecía el nombre de aquel hombre que le había abierto el camino de la gloria, de la fortuna, tal vez...! ¡Y qué engañada estaba su madre, que le había dicho un día que era un tirano...! No, el conde era, sencillamente, un hombre justo, al que los malhechores temían... Pero él, Pedro, de hoy en adelante, le defendería contra todo el mundo, porque se sentía atraído por el conde: sentía por él una simpatía inmensa, misteriosa é inexplicable...

Fosca estaba cosiendo, en compañía de su madre, cerca de una ventana que daba al huerto, cuando Pedro entró en la estancia, teniendo la espada en alto.

—¡Dios mío! ¿De dónde has sacado esa arma?—preguntó la abuela espantada.

Y Fosca, más serena, demandó á su vez:

—¿Quién te ha dado eso, hijo mío...?

—Me la han regalado, mamá, como recuerdo de una proeza que he llevado á cabo esta tarde.

—¿Qué proeza, hijo mío?—dijo Fosca—. Cuenta.

Y mientras, la abuela, comentaba:

—Será alguna temeridad. ¡Me asustas, Pedro!

El joven, luego de dejar la espada sobre una mesa, se sentó en un taburete bajito entre su madre y su abuela, y comenzó á hablar de esta manera:

—No se asuste usted, abuela; os lo contaré todo. Veréis. Había salido, como cada tarde, á dar mi acostumbrado paseo por la colina...

Fosca le miró con dulzura, comentando:

—A ti te gusta mucho el campo, hijo mío.

—Sí, mamá, en efecto, especialmente en esta estación en que los campos están tan hermosos. Iba yo caminando por un sendero, cuando, al dar una vuelta, veo a lo lejos a dos individuos que se batían desesperadamente; uno de ellos estaba a punto de sucumbir. Entonces, echando á correr, he llegado hasta el sitio de la pelea, y enarbolando mi bastón de campo, que sabéis que llevo siempre conmigo en mis paseos, he descargado un estacazo tan enorme en la mano del agresor, que su espada ha rodado al suelo.

Luego he sabido por el otro que habíale agredido á traición, y si no hubiera sido por mí, le hubiera matado.

Mi ayuda le dió al caballero nuevos bríos, y entonces, me entregó su espada cogiendo él la del villano que había huído al verse desarmado.

Fosca escuchaba á su hijo con una sonrisa de orgullo que no intentaba disimular. La misma abuela le escuchaba asombrada, admirándole á pesar de sus aspavientos de miedo.

—¿No creéis que he obrado bien?—preguntó luego Pedro.

—Sí, hijo mío, te has portado como un héroe—contestó Fosca—. Y el hombre al que has salvado, te debe la vida. ¿Sabes quién era?

—¿A qué no lo adivinas?

Y el muchacho sonreía con ingenuidad, sin que Fosca sospechara lo más mínimo.

—¡Cómo quieres que yo lo adivine, hijo mío! Dínoslo tú.

—Tú le conoces, madre. Cuando yo era pequeño, un día tú me hablaste de él.

—¿Yo?—dijo Fosca sin comprender.

—Sí, recuerda, mamá. Tú tenías en esta casa escondidas á dos personas á las que el gobernador buscaba porque estaban condenadas á muerte.

Fosca y su madre se pusieron lívidas. Luego, Fosca, preguntó casi con duro acento:

—Sí, hijo mío, ya lo recuerdo. Pero, ¿qué tienen que ver esas personas con tu aventura de esta tarde?

—Muy sencillo, mamá, y ahora vas á comprenderlo: entonces, tú me dijiste que el gobernador de Turín era un hombre terrible, odioso y brutal, cuando precisamente es el más cumplido de los caballeros, el más amable y el más noble... ¿No lo comprenden ustedes...? ¡Pues es á él, precisamente, al gobernador de Turín, al conde de San Germán, á quien yo he salvado la vida!

La abuela lanzó un grito, mientras Fosca, que había dejado caer á tierra su labor, extendía con horror las manos.

—¿Tú...? ¿Tú, has salvado la vida al gobernador de Turín...? Pero, ¿es posible, hijo mío...?—dijo con los ojos dilatados por el espanto—. ¡Repite esas palabras, hijo mío, repítelas...!

—Pues sí, mamá—continuó diciendo Pedro con una especie de impaciencia febril—. Yo le he salvado la vida al gobernador, al conde de San Germán, y no me explico cómo tú sientes tanto odio y tanto temor por ese hombre, como expresan tus palabras y tu actitud. ¿Por qué tanta prevención contra él...? Estoy seguro de que si hablaras con él una sola vez, le admirarías y le querrías como yo le quiero y admiro ya.

Un grito de angustia le interrumpió:

—¡No, nunca, hijo mío!—dijo su madre, mientras sus dientes castañeteaban de horror invencible.

Pedro, que habíase quedado unos instantes mudo por la sorpresa, dijo á su madre, con un acento serio y grave, de improviso:

—¿Qué te ha hecho, pues, el gobernador, madre? ¿Qué te ha hecho...? ¡Yo tengo derecho á saberlo...! Es preciso que yo la sepa para ajustar á lo que tú me digas mi conducta futura!

El ceño de Pedro habíase fruncido... Su madre también tenía la frente surcada por una profunda arruga; pero como no podía dejar sin respuesta las palabras de su hijo, contestó, sintiendo que una fiebre horrible invadía su sangre:

—¡A mí, hijo mío..., no me ha hecho nada! Pero te contaré lo que el gobernador hizo con una amiga mía, dejándote que tú juzgues su conducta

—Habla, mamá.

Fosca se echó los cabellos hacia atrás, y procurando dar á su voz un tono firme, dijo:

—Mi amiga era una muchacha pobre, pero su familia se ganaba muy bien la vida con su trabajo. La joven tenía la desgracia de ser bellísima, y la belleza es siempre una desgracia para las muchachas pobres, porque las expone á mil peligros.

Fosca calló un instante. Reinaba en la estancia un silencio tan

AÑO XXXI NUM. 11.402

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 1 de Agosto

Máxima al sol 39,8
" á la sombra. 34,8
Mínima 19,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de los Angeles.

JUBILEO —Capilla de Nuestra Señora de los Angeles (San Roque).

El ministro de Trabajo comenta el discurso del Sr. Ortega

Y refiriéndose al acueodo que se supone adoptado por el Consej directivo de las minas de Ríotinto, declara que el Gobierno se opon drá resueltamente á que sea puesto en vigor

Madrid 1.—Los periodistas han hablado con el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, sobre las apostillas que ha puesto en un artículo al discurso recientemente pronunciado por don José Ortega y Gasset.

Ha manifestado el ministro que el señor Ortega y Gasset no ha interpretado debidamente las palabras pronunciadas por él en el Congreso, cuando fué requerido por los periodistas para emitir su opinión sobre el discurso del ilustre pensador.

—Repito que como pieza oratoria me pareció admirable—dijo el señor Largo Caballero—, y nunca estuvo en mi pensamiento el tratar de restarle méritos. No puede ser demérito que un hombre de su responsabilidad prepare, aunque sólo sea tomando ligeras notas, el discurso que luego haya de pronunciar. Sólo quise decir que muchos problemas integrales no han podido ser abordados por el Gobierno por falta material de tiempo y requerir su atención otros de más alta envergadura; el de las Cortes Constituyentes, por ejemplo.

En cuanto á su deseo de orientarse en el efecto que sus palabras producen sobre «mi alma insobornable por la literatura», sólo he de decirle que es de una serena meditación y afán de aprender.

—¿Y en cuanto al fondo político del discurso?—le preguntó un informador.

El ministro de Trabajo contestó:

—Que como teoría me parece bien; pero de lo que no se puede olvidar el señor Ortega y Gasset es de que los programas políticos se hacen desde el Gobierno, y una cosa es predicar...

—En mi opinión —agregó—, en los tres meses que lleva el Gobierno de vida, no ha podido hacer una más intensiva labor. Hay problemas integrales de que nos hablaba el señor Ortega y Gasset que no se debían acometer, teniendo el convencimiento, como lo teníamos, de que iban á poderse reunir en un plazo brevísimo, y como había otros de mayor interés que necesitaban solución, reservamos los primeros para plantearlos ante el Parlamento.

Luego un periodista le habló sobre el acuerdo que se decía adoptado en Londres por el Consejo directivo de las minas

—Hasta ahora no te oficiales sobre ese acue resisto á creer que e cad.

Ya celebré una c el representante de l Ríotinto en España, expuso la necesidad en contraba la empresa pa al despido de parte d Entonces le contesté qu da no la podíamos apro guna manera, y que e que la crisis fuese ex podía acceder á restrin de trabajo en la semana. surdo pensar que puedan restringirse los jornales. que ir á una elevación en oficios y más en algunas ciu donde son, por demás, esca

Nuestra política es inten la potencia adquisitiva del dano español, y para esto ciso remunerar debid trabajo personal.

Si fuera cierto lo qu —terminó el ministro—, lificaría de verdadera pro y me permito decir que e no se opondrá resueltament tal medida fuese puesta en

Noticias de Ecija

na muerta por un camión.—Malestar entre los obreros.

Ecija 1.—En la calle del Car en el camión 8.720, de la matrí de Sevilla, propiedad de don iel Fernández, y que era con o por el chofer Rafael Silva, ó á la niña Pastora Martín , que falleció al ingresar en sa de socorro, á consecuencia s gravísimas heridas que te la cabeza, con salida de la icefálica.

uzgado de instrucción co su actuación ordenando el del chofer en la cárcel.

desgraciado suceso ha cau gran sensación en el vecin rio.

—Existe hondo malestar entre obreros á quienes los patronos dan ocupación en las faenas l campo, existiendo muchos pa dos.

Hoy marchó á Sevilla una Co sión presidida por el diputado rtes señor Crespo, para hablar el gobernador y ver la mane de dar solución al conflicto, endiendo obras públicas con esupuesto que se ha hecho, mporta 187.000 pesetas.

cula el rumor de que al no al asunto solución satisfac a, se declararán en huelga los eros agrícolas, que será secun por solidaridad por los de gremios.—*Roldán.*

El ministro de Instrucción juzga una equivocación política la abstención de la izquierda catalana en el voto de confianza al Gobierno, porque una gran parte de Cataluña está con éste

También ha hablado el Sr. Domingo de la distribución de los auxilios y subvenciones consignados en el capítulo 21 del vigente presupuesto

Madrid 1.—El ministro de Instrucción pública, al referirse á las manifestaciones del señor Maciá, ha dicho lo siguiente:

«Insisto en ratificarme en todo lo dicho, no obstante el respeto que me merece la figura del señor Maciá y los actos de solidaridad espiritual y afectiva que me unen al señor Companys.

Yo juzgo una equivocación política la actitud abstencionista de una parte de la izquierda catalana en el voto de confianza dado al Gobierno de la República. No ha de olvidarse, y en Cataluña menos que en ningún otro sitio, que este Gobierno está integrado por hombres que suscribieron el pacto de San Sebastián, y si en el pacto de San Sebastián está la mayor garantía de la aprobación del Estatuto, á los defensores de éste les interesa más que á ninguna otra fuerza política y social que los hombres del pacto de San Sebastián sigan gobernando.

El hecho de un desacuerdo sobre la táctica seguida por el Gobierno ó alguno de sus ministros en un aspecto concreto, habiendo ministros catalanes en el Gobierno, y teniendo todos ellos respecto á los problemas que más interesan á Cataluña una coincidencia, no es para expresar una desconfianza que reputo una equivocación de tal naturaleza, que si además de la izquierda catalana hubieran seguido otros grupos en igual táctica, se hubiera producido una crisis ministerial. Esta crisis habría afectado principalmente á Cataluña, porque hubiera cambiado el Parlamento y el compromiso que con respecto al Estatuto hicieran los ministros, pues hubieran cambiado igualmente la coordinación y disciplina de las fuerzas que actualmente existen en el Parlamento.

El gran número de telegramas que he recibido de Cataluña significa la aprobación de las declaraciones hechas y me afirman que en ellas se ha interpretado bien la opinión de una gran parte de Cataluña.»

El señor Domingo dió una referencia de la distribución de los auxilios y subvenciones que constan en el capítulo 21 del vigente presupuesto, y que según decreto fueron refundidos en una sola cantidad, que es de la que se hace una nueva distribución.

Las subvenciones se dedican á la primera enseñanza, al Patronato del Museo Pedagógico y una subvención de cien mil pesetas á la Junta Nacional de Música, creada por decreto de 21 de Julio último, y que ha merecido la aprobación entusiasta de las autoridades en este orden, tanto de España como del extranjero.

Se ha destinado una subvención de diez mil pesetas á la posibilización de la gratuidad de la enseñanza á aquellos becarios que procedan de la primera enseñanza ó de los Institutos, para que puedan continuar en los Institutos ó Universidades.

UN DOCUMENTO DE GRAN VALOR H ICO

El Sr. Lerroux relata, en carta que dirigiera entonces unión en que se acordó el famoso Pacto de San Seba

Madrid 1.—Publicamos á continuación la interesantísima carta que el ministro de Estado dirigió pocos días después del acto á don Angel Rizo, actual diputado por Cartagena é iniciador de la reunión celebrada en San Sebastián el día 17 de Agosto del pasado año, en la que se trató del Estatuto de Cataluña.

Dice la carta:

«Señor don Angel Rizo. Querido amigo: El día 15 salí de Madrid y llegué á Letarhy, y el [illegible] estuve ya en San Sebastián, pre[illegible]do la reunión que se [illegible] y media de la tarde, en el saloncito de la Unión Republicana, donde estaban presentes los señores don Fernando Sarriá, de la Unión de Guipúzcoa, que presidió; Albornoz, los señores Domingo, Galarza y por especial mención el señor Ortega y Gasset, por el partido radical-socialista; el señor Casares, por la Federación Republicana gallega; Alcalá Zamora y Miguel Maura, por la derecha liberal republicana; Indalecio Prieto y don Felipe Sánchez Román, con su propia representación; el señor Azaña y yo, por la Alianza. Marañón, previamente invitado, envió su cordial adhesión.

Asistieron también los señores Carrasco, de Acción Catalana; Ayguadé, de Estat Catalán; amigos de Maciá, y el señor Mallol, de Acción Republicana. [illegible] palabras necesarias para hacer constar que no era asunto de nuestra conferencia ni nos interesaba.

Se debatió la cuestión catalana y sus representantes se expresaron clara, franca, concreta y crudamente. Llegamos al final á los siguientes acuerdos:

Primero. Ante todo, los derechos individuales. Por consiguiente, la soberanía popular y el sufrag versal.

Segundo. La República pro da reconocerá á todas las reg que reclamen su derecho á elab su propio Estatuto, pero á cond que serían remitidos á las Constituyentes para su apro enmienda ó rechazo. Todas giones formarán la [illegible] española y su [illegible]

Tercero. La representación catalana se mostró conforme y todos reconocimos la existencia del problema catalán, quedando igualmente de acuerdo en defender y adoptar lo que saliera de las Cortes Constituyentes.

Yo estuve callado hasta ese momento. Entonces hablé, primero para que mi silencio no se interpretara como una posición equívoca, cómoda y de ventaja personal; segundo, para felicitar á los representantes catalanes por su franqueza, claridad y sinceridad, y tercero, para lamentar que al defender el pleito catalán no hubiera defendido también el vasco, el gallego, etc. Reconocieron su olvido y pidieron perdón por ello.

Seguí hablando. Expliqué los antecedentes y motivos de la reunión (la carta de usted) y seguimos entonces hablando... de lo que se puede usted figurar y yo no debo exponer por escrito.

Se acordó nombrar un Comité ejecutivo, otro suplente y una Comisión gestora.

Los nombramientos se hicieron á propuesta precipitada del señor Maura.

Se adquirió el compromiso de honor de la reserva necesaria; se dió á Prieto el encargo de redactar la nota que habrá usted visto publicada y se acabó.

Creo que es lo más importante que ha hecho la Democracia republicana durante muchos años. Yo he puesto en ello toda mi buena voluntad y algo que callo y que no quisiera que por ahora la gente adivinara, porque los sacrificios pierden muchas veces eficacia con la publicidad. ¡Adelante! Abrazos.—Lerroux.»

Una denuncia contra el general Miláns del Bosch

Madrid 1.—El presidente del Tribunal tutelar para niños, don Felipe Solá, ha presentado denuncia al Juzgado contra el general Miláns de Bosch, acusándolo de que siendo gobernador de Barcelona sacó á una niña del colegio donde estaba bajo la tutela del mencionado Tribunal, entregándola á un general, cuyo nombre figuró mucho en tiempos de la Dictadura.

NOTICIAS DE MADRID

En Madrid, debido á la sequía, se va á restringir el uso del agua para fines domésticos tres días á la semana

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A SANTANDER

Madrid 1.—Esta mañana ha salido el ministro de la Gobernación para Santander, para pasar el día de mañana.

HA MUERTO RUIZ TATAY

Madrid 1.—En su domicilio de Madrid, calle Ríos Rosas, 8, ha fallecido el notable actor Leovigildo Ruiz Tatay á consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo hace tiempo. Al divulgarse por Madrid la noticia ha producido hondo sentimiento entre los numerosos admiradores con que contaba el gran actor.

ACUERDOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 1.—Para tratar del problema que ha planteado la constante subida de los jorna[illegible] do Junta extraordinaria [illegible] Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas de España.

Fué presidida por don Ramón del Coso, quien explicó el motivo de la reunión. Manifestó que al no ponerse por los Poderes públicos las medidas necesarias para hacer frente á la situación creada por las constantes subidas de los jornales, los contratistas se hallan amenazados por la ruina.

Por aclamación se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Conceder un voto de gracias al señor Bernal por su iniciativa de reunir la Asociación.

Segundo.—Que se sigan las gestiones en lo concerniente al abono de las diferencias de jornales, y

Tercero.—Que quede constituida la Junta general en sesión permanente para acordar cuando sea precisa su continuación, avisándose con una antelación de veinticuatro horas.

CONSECUENCIAS DE LA SEQUIA

Madrid 1.—El delegado del Canal del Lozoya ha publicado en la Prensa una nota explicando que por la escasez de agua, debida á la gran sequía, se va á restringir el uso de dicho líquido, suprimiéndolo tres días á la semana para fines domésticos. Las restricciones empezarán á partir del 3 de Agosto.

TORERO FALLECIDO

Madrid 1.—Esta tarde ha fallecido en el sanatorio de toreros el valiente novillero «Vaquerín», que fué cogido anteayer por un cornúpeto en la plaza de Calasparra.

LOS EMPLEADOS DE TELEFONOS DETENIDOS HAN SIDO LIBERTADOS EN SU MAYORIA

Madrid 1.—El director general de Seguridad, señor Galarza, ha manifestado á los periodistas que habían sido libertados muchos huelguistas de la Telefónica.

Precisamente ayer fueron libertados 21, por la mañana, y 27 por la tarde.

Cree el señor Galarza que el lunes no quedarán más detenidos en la cárcel que Albiñana, Galo Ponte y los que estén á disposición de los jueces.

Ante una fábrica de Prat de Llobregat se produce una colisión entre huelguistas y la Guardia civil, resultando varios heridos graves

La Gerencia de la fábrica donde se declaró la huelga facilita una nota para orientar á la opinión sobre las causas del conflicto

Barcelona 1.—En el Prat de Llobregat, frente á la fábrica La Sedera Barcelonesa, en la que, como ya dijimos, se reanudó el trabajo el lunes por la mañana por la mayoría de los obreros, el gobernador, atendiendo el ruego de los que trabajaban para que se les protegiera contra las coacciones de sus compañeros huelguistas, situó ayer una pareja de la Guardia civil.

Según parece, á última hora de la tarde se personaron frente a la fábrica numerosos grupos de huelguistas con ánimo de coaccionar á sus compañeros á la salida del trabajo.

La Guardia civil invitó á los grupos á disolverse, como lo hicieron, pero reuniéndose unos metros más lejos; finalmente, como la Guardia civil empezara ya con cierta energía á disolver los grupos, fué apedreada por los huelguistas, y aquélla se vió obligada á disparar sus fusiles para repeler la agresión, resultando varios heridos, dos de ellos graves, que han ingresado en el Hospital Clínico de Barcelona, y tres leves, que quedaron alojados en sus domicilios de Prat de Llobregat.

Los heridos graves son: Bautista Masagua, de veintidós años, que presenta una herida de arma de fuego, con entrada por la región lumbar izquierda y salida por el hipocondrio; Cristóbal Ferré Martínez, de veintidós años, con herida de bala, que tiene la entrada por el brazo derecho.

El juez de guardia se ha personado en el Hospital Clínico para recibir declaración á los heridos; ambos coincidieron en manifestar que son obreros huelguistas de la fábrica citada, y que por la tarde habían estado frente al edificio para saber el resultado de las negociaciones que el Comité de huelga tiene entabladas, á fin de volver todos al trabajo, y, sin saber por qué, la Guardia civil disparó al aire, y después se sintieron heridos.

Por orden del juez, los dos citados han quedado detenidos en el mismo Hospital, con guardias de vista. Al herido Masagua hubo de hacérsele una operación urgente, pues su estado inspira graves temores. El estado del otro es más satisfactorio.

Barcelona 1.—La Sedera, de Barcelona ha enviado una nota á los periódicos, á fin de orientar á la opinión pública con respecto á los lamentables sucesos ocurridos ayer tarde en Prat de Llobregat. Dice que se cree en el caso de aclarar que después de la alteración sindicalista que había terminado á partir del lunes de esta semana con la reapertura de la fábrica, de acuerdo la gerencia con la mayoría de los obreros y empleados y sobre la base del mantenimiento de los salarios máximos concedidos, se había llegado á la reanudación del trabajo con un núcleo importante de obreros que debían aumentarse con otros ciento cincuenta; en esas circunstancias ocurrieron los incidentes á que nos referimos—añade—con el intento de asalto á la fábrica, coacciones violentas y agresiones, que grupos, entre los que se destacaban personas no afectas á la fábrica, han cometido contra el personal que se dirigía al trabajo, impidiendo su entrada y dando lugar á la colisión ocurrida con la fuerza pública, que, en cumplimiento de su deber, ha defendido la libertad de aquellos que se reintegraban á sus puestos.

El ministro de la Gobernación descansando en Santander

Santander 1.—A las cinco y media de la tarde recibió el señor Maura á los periodistas. Hablando de la huelga de la Telefónica dijo que era asunto que consideraba ya terminado. Sobre el Parlamento también eludió hablar, fundándose para ello en que los debates y todo cuanto al Parlamento se refiere se hace á la luz del día.

Sobre el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráno dijo que se designaría una ponencia de ministros para que lo estudie.

En su opinión, cree que el señor Maciá sólo irá á las Cortes para votar el nombramiento de Presidente de la República.

El ministro de la Gobernación descansará dos días en Santander. Sobre el veraneo del Presidente de la República dijo que ya se determinará el lugar donde haya de efectuarse.

Preguntado el ministro sobre la detención del señor Fuentes Pila contestó que era este un asunto que no le incumbía.

El señor Maura visitará mañana el crucero «Cervantes» y por la tarde asistirá á la corrida de toros. Por la noche regresará á Madrid.

A última hora de la tarde estuvo conversando el ministro con las autoridades.

El nuevo fiscal general de la República, á quien no asusta el amor libre, se declara partidario de la obligatoriedad del matrimonio civil y de la implantación del divorcio

Madrid 1.—El nuevo fiscal general de la República, don José Franchy, ha explicado á un periodista su dilatada labor federalista y socialista en Canarias.

Luego dijo que ganó en Sevilla, por oposición, la Secretaría de gobierno de la Audiencia. Allí permaneció siete años, después estuvo seis años de secretario de Sala en la Audiencia de Cáceres, y ahora llevaba otros siete años de relator en la de Coruña.

Mis paisanos—continuó el señor Franchy—me proclamaron para luchar en las elecciones de diputados, con lo que me proporcionaron una gran satisfacción; mis compañeros, sin saber yo por qué, me han nombrado en el Parlamento jefe de la minoría federal y la República...

—Su fiscal general—dijo el periodista.

Como si al señor Franchy le azorara el nombramiento, continuó:

Tenemos que facilitar una situación republicana federable para llegar á una República auténtica é íntegramente federal.

El periodista le dijo: —El federalismo supone la dualidad de Cámaras.

—Sí—contestó el señor Franchy—El Senado ó como le llamara á esta Cámara deberá estar integrado por los representantes de las regiones.

—Una reforma legal más—replicó el periodista.

—Claro es — contestó el señor Franchy—. De reformas legales no tengo más noticias que las que he leído en la Prensa.

Indudablemente — prosiguió—hay que ir sin titubeo ninguno y por todos los caminos que no nos hagan perder la educación cívica á establecer la separación de la Iglesia y el Estado.

También debemos implantar—para quien quiera casarse, se entiende—la obligatoriedad del matrimonio civil y también el divorcio.

A mí que no me asusta el amor libre, tengo que admitir la implantación del divorcio. Un sólo matrimonio que convierte en esclavos á los cónyuges, es razón suficiente para implantarlo. El que en las naciones donde existe haya más matrimonio sin divorciar que divorciados nos da el argumento para que no nos asustemos, y si en estas naciones ocurriera lo contrario, la lógica nos da la razón de necesidad para implantarlo.

—¿Entenderá el fiscal general de la República en los sucesos de Sevilla?—inquirió el periodista.

—Voy á decirle mucho, y usted creerá que eludo el contestar á la pregunta. Para hablarle de esto particularmente, es ya tarde, y para hablarle como fiscal general de la República, es muy pronto—terminó el señor Franchy.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la octava corrida, Bienvenida, que ha ejecutado la faena más emocionante de la feria valenciana, es cogido por su segundo toro, resultando conmocionado

Valencia 1.—Se ha celebrado la octava corrida de la feria valenciana, lidiándose ganado de Miura.

La entrada, un lleno.

PRIMERO.—Félix Rodríguez le da unas cuantas verónicas superiores, que se aplauden, así como el primer quite que ejecuta. Bienvenida hace otro quite con lances de frente por detrás, que se premian con una gran ovación, y Ortega está regular en el que le corresponde.

Félix, al muletear, da unos cuantos pases estatuarios y otros naturales, que se jalean, y mata de dos pinchazos y una entera. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Manso perdido.

Bienvenida lo recibe con unos lances de tanteo. Luego sólo se preocupa de torear por bajo para ahormarle la cabeza al bicho.

El toro se pone cada vez más difícil y los banderilleros se ven y se desean para poder clavar.

Bienvenida, valentísimo, se confía con el manso, ejecutando una faena superior.

Ya dominado el bicho, da pases de todas las marcas, entre los que sobresalen dos de rodillas y otros de la firma. (Ovación y música).

Sigue toreando á dos dedos de los pitones, y las ovaciones no cesan.

Arrancando sobre corto y entregándose, cobra una estocada entera. (Ovación).

Termina descabellando.

El público pide se le conceda la oreja y el presidente no accede, ganándose la gran bronca.

Bienvenida da la vuelta al ruedo.

TERCERO.—Continúa la bronca al presidente, y ya el toro en la plaza, tiene Bienvenida que dar otra vez la vuelta al ruedo.

Ortega torea de capa con embarullamiento.

Bienvenida salva de una cornada á Marinero, haciéndole el quite, y se gana una ovación formidable.

Félix Rodríguez ordena que se retiren los peones, y se suspende la lidia, en vista de que el presidente ha dispuesto que se retiren los monos sabios.

Hay dos caballos en el ruedo y la bronca es enorme para el presidente, que vuelve de su acuerdo y permite que salgan otra vez los mozos de plazas, los cuales levantan los caballos.

Domingo Ortega no puede con el toro, que es bravísimo, y después de torearlo con el pico de la muleta, le receta dos pinchazos y una estocada en el cuello, echándose fuera. (Pitos).

CUARTO.—El primer tercio resulta aburridísimo, á excepción del quite que le corresponde á Bienvenida, que da varios lances magníficos rodilla en tierra. (Gran ovación).

Félix torea con pases naturales y de pecho y mata de varios pinchazos y media estocada atravesada. (Palmas).

QUINTO.—Es un bicho gordo y abierto de defensas.

Bienvenida lo recibe con seis lances, en los que manda y templa de modo extraordinario. (Ovación).

Sigue toreando de modo insuperable y hace un quite superior al Hiena. (Las ovaciones no cesan).

Coge banderillas y clava un par magnífico al quiebro, y después deja, al cambio, otros dos, colosales.

El público pide que continúe banderilleando y Manolo deja, al sesgo, un par monumental.

La faena de muleta es inteligente y adornada y practicada á dos dedos de los pitones.

Cogida de Bienvenida

Entra á matar sobre corto y á la salida es empujado y volteado. Ya en el suelo, el toro se harta de tirarle cornadas, hasta que Félix consigue llevárselo.

Bienvenida pasa á la enfermería conmocionado.

La cogida ha causado gran sensación.

Félix caza al bicho con media estocada y varios descabellos.

SEXTO.—De la enefrmería dicen que Bienvenida tiene algunas contusiones y conmoción cerebral.

Ortega torea de capa vulgarmente. La faena de muleta es desconfiada y mata de un pinchazo y media estocada delantera.

EN LA CORRIDA NOCTURNA CELEBRADA EN JEREZ SUFREN SENDAS CORNADAS CAMARA Y VENTURITA

Jerez de la Frontera 1.—Se ha celebrado una corrida nocturna, lidiándose cuatro novillos de Surga por Camará y Venturita.

PRIMERO.—Camará le da varias verónicas soberbias.

El toro, poco bravo, se limita á cumplir con los caballos.

Camará hace un quite enorme.

Cogida de Camará

Al iniciar la faena de muleta sufre el diestro cordobés una cogida aparatosa, conduciéndolo las asistencias á la enfermería.

Venturita hace una faena de aliño y mete un estoconazo en las agujas. (Ovación y las dos orejas).

SEGUNDO.—Venturita le da buenos lances de capa y hace quites adornados.

Cogida de Venturita

La faena de muleta, durante la cual sufre una aparatosa cogida, es valiente y adornada. Para matar emplea dos pinchazos y media estocada en lo alto. (Ovación y oreja).

TERCERO.—Resulta manso y es fogueado.

Venturita, á pesar de hallarse herido y cogeando, se aprieta al torear de muleta y mata de tres pinchazos y media estocada desprendida.

El diestro pasa á la enfermería en medio de una gran ovación.

CUARTO.—Actúa el sobresaliente Macareno, que lo saluda con varios lances buenos.

El toro es noble y Macareno se adorna toreando de muleta, empleando para despacharlo tres pinchazos y media estocada en lo alto. (Ovación y oreja.)

UNA MANIFESTACION QUE NO SE CELEBRA

Málaga 1.—En un Centro oficial se recibió anoche la noticia de que los elementos comunistas preparaban para hoy, con motivo de la celebración del Día Rojo, una manifestación pública sin haber solicitado el oportuno permiso.

El gobernador, en vista de tal rumor, adoptó las necesarias precauciones, encomendando un servicio de vigilancia á las fuerzas de Guardia civil de á pie y de á caballo.

La noticia hasta esta tarde no ha tenido confirmación, no advirtiéndose tampoco síntomas precursores de esta clase de movimientos.

En séptima plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NÚM. 11.104 MARTES 4 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre...... 6 » EXTRANJERO: Trimestre...... 15 »
Número suelto, 10 cts.

COOPERACION CON LA INDIA

La India acaba de atravesar por una época de gran agitación política. La situación no ha dejado de ser grave, aunque ha mejorado bastante, y no seré yo quien trate de ocultarlo. Pero tampoco se debe caer en el error de creer que la India no es sino el grupo de agitadores extremistas que han manifestado tanta actividad en el curso de estos últimos años.

Aunque sean menos ruidosos en la expresión de sus opiniones, hay también cientos de miles de hombres y mujeres de buena voluntad en la India que desean sinceramente vivir en paz y amistad fructífera con la Gran Bretaña. Hay que emplear todos los medios legítimos para establecer la colaboración con ellos, con el fin de edificar para la India un sistema de gobierno adecuado á las necesidades futuras de un gran continente, tan vasto y diverso como nuestra Europa.

La Conferencia de la Tabla Redonda del año pasado discutió ya las muchas y complejas cuestiones relacionadas con el porvenir de la India. Ha prevalecido desde entonces la falsa idea de que aquella Conferencia había sido á modo de sustituto de la Comisión Simón y que hizo caso omiso de las conclusiones de ésta. En realidad, la memoria presentada anteriormente por dicha Comisión, tras de su concienzuda investigación de la situación material y política en la India, fué ampliamente discutida en sus sesiones.

Poco hubiera podido adelantar la Conferencia de la Tabla Redonda sin ese guión para orientar sus pasos, y dos de las proposiciones más salientes en el bosquejo que finalmente adoptó se adaptaron casi literalmente de la Memoria Simón. La primera fué la abolición de la diarquía, de la dualidad de poderes, en las provincias de la India británica. La segunda, y más importante de todas, fué la idea de Federación para toda la India, que reúna así los Estados independientes como las provincias actualmente administradas por la Gran Bretaña.

Hubo un punto en el cual aquella Conferencia se alejó de las conclusiones de la Comisión Simón. En la época en que se redactó la Memoria no parecía que los príncipes independientes estuvieran dispuestos á asociarse con el resto de los indios para elaborar la Constitución del porvenir: el concepto de Federación era entonces un ideal que parecía lejano, en modo alguna una base práctica de discusión.

Y, sin embargo, se vió muy claro en Londres que todos los delegados de la India—príncipes y políticos por igual—habían ven[illegible] un inesperado espíritu de mutua cooperación. De ahí que la Conferencia tomase un nuevo giro, lleno de esperanzas, y que el concepto de un Gobierno federal para toda la India ganase de día en día preponderancia.

Hoy que nos preparamos á reunirnos de nuevo, no creo que haya nadie capaz de estudiar imparcialmente y en sus detalles el problema sin llegar á la misma conclusión. Nuestro objeto principal es bien claro: reedificar la India sobre la base de una Federación integral. Ahora bien: no podemos ni debemos olvidar las muchas y graves dificultades que habrán de ser vencidas antes de que pueda lograrse. Hasta ahora no se ha hecho sino esbozar las grandes líneas del problema. Faltan los pormenores, muchos de los cuales han de constituir serios obstáculos. Nadie puede pronunciarse con una opinión definida hasta que un plan también definido y concreto se haya elaborado. La primera Conferencia de la Tabla Redonda no intentó discutir los detalles. En la etapa que nos queda hasta la nueva reunión hemos de ver hasta dónde es posible lograr el ideal federativo sin abandonar ninguna de las salvaguardias esenciales que la Gran Bretaña estipuló y que consideramos fundamentales en cualquiera fórmula que prevalezca en lo futuro.

Mientras tanto estamos al lado del Gobierno de la India para cuanto afecte al libre desenvolvimiento de la vida dentro de la ley y del orden. Esto es un deber para con nuestra propia conciencia, con los mismos pueblos de la India, y especialmente con todo Gobierno futuro de la India, porque es el primer requisito de todo país civilizado. Los servicios esenciales de aquella comunidad no pueden abandonarse ante el motín.

Hay otro aspecto del problema al cual no podemos menos de prestar la más solícita atención. Me refiero á las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y la India. Todos hemos sido hondamente afectados por el «boicot» aplicado á las mercancías inglesas en la India y por los métodos usados con tal fin. Por el momento nos limitaremos á decir que nosotros, los conservadores, emplearemos nuestra máxima influencia en apoyo de la industria británica, y que insistiremos para que figure en la futura Constitución de la India una cláusula fundamental que asegure la libertad del comercio y prohiba toda exclusión injusta, parcial, del comercio británico.

Nos hallamos empeñados en una de las tareas más difíciles que hayan tenido jamás que llevar á cabo la Gran Bretaña y el Imperio británico. Para realizarlo necesitamos poner en el esfuerzo lo mejor de nuestro entusiasmo. No podemos perder el tiempo en querellas internas y en recriminaciones domésticas. Tenemos, por el contrario, que emplear en esta tarea toda la buena voluntad y la decisión de que somos capaces. Las mentes más claras de todos los partidos tienen que cooperar si queremos armonizar los ideales de Oriente y los de Occidente para cimentar en ellos una amistad íntima y permanente entre la Gran Bretaña y la India.

Stanley Baldwin.

Ex primer ministro de la Gran Bretaña.

(Prohibida la reproducción.)

Janet Currie, joven actriz de la pantalla, luce la última palabra de la moda en trajes de baño

GOBIERNO CIVIL

Ha empeorado la huelga de albañiles

Para esta noche, á las diez, ha sido acordada la huelga general en Ecija

Manifestaciones del Gobernador

Próximamente á las dos y media de la tarde recibió el gobernador civil, señor Bastos, á los representantes de la Prensa. Les manifestó que la huelga de albañiles había empeorado, pues resulta que en la Asamblea celebrada anoche por la clase obrera, ésta acordó, en vista de que los patronos no llegaban á la concesión de ocho pesetas cincuenta céntimos para jornal de los peones que los obreros pedían, insistir en mantener las nueve pesetas, como igualmente en el pago de dos semanas de los jornales perdidos, en el reconocimiento del Comité y delegados de trabajo.

Agregó el gobernador que no obstante todo ello, no se inhibía del importante problema y que proseguiría con el mayor interés las gestiones, á cuyo efecto había citado esta tarde en su despacho oficial á los patronos del mencionado ramo.

Dijo asimismo que se habían reintegrado al trabajo los pintores y los metalúrgicos, añadiendo acerca de estos últimos que los obreros encuentran cerrados algunas fábricas y talleres. Prosiguió diciendo que había pedido explicaciones á estos patronos, y algunos les habían manifestado que todo obedeció á no haber recibido á tiempo las oportunas instrucciones; pero, según parece, todo quedará solucionado.

Manifestó asimismo el gobernador civil que en Ecija se había anunciado la huelga casi general para esta noche, á las diez, la cual comprende á los obreros agricultores y hortelanos.

Para darle solución á este nuevo conflicto—agregó el señor Bastos—he practicado determinadas gestiones cerca del gobernador de Granada y de los directores de las fábricas azucareras «La Pascual» y «Nueva Rosario», al objeto de que pueda adelantarse lo antes posible la recogida de la remolacha y pueda arrancarse en Ecija inmediatamente.

De arreglarse todo ello—continuó diciendo—pudiera conjurarse el conflicto, debiendo significar que le presta eficacísima ayuda el alcalde de dicha ciudad, señor Crespo, y diputado á Cortes, habiendo suspendido de momento su proyectado viaje á Madrid para ocuparse de cuanto con este conflicto se relaciona.

Capítulo de visitas

Han visitado al gobernador el presidente del ramo de construcción, don Jaime Coll; los diputados á Cortes señores Olmedo y Revilla, el general de la Guardia civil señor Gómez García, el coronel señor Delgado, el jefe de la abogacía del Estado señor Campo Redondo, el médico titular don Alberto Conradi, el alcalde de Morón y el señor Cobián.

También le visitó el presidente de la Diputación provincial, señor Casas, para interesarle la libertad de varios detenidos en Sanlúcar la Mayor, Herrera y La Rinconada.

Igualmente le visitó el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla señor Sánchez Suárez, para hablarle de asuntos relacionados con la des[illegible] del alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Constantina para protestar al propio tiempo de la actuación de un propietario de Burguillos que admite obreros forasteros desatendiendo á los de la localidad.

* * *

Estuvo en el Gobierno civil una Comisión de obreros metalúrgicos para lamentarse de que en algunas fábricas no ha sido admitida la totalidad de los obreros, significándoles el gobernador que dejasen una nota para inmediatamente ocuparse de ello con el máximo interés.

ECOS

Al Austria, que ha quedado reducida al antiguo territorio del archiducado y que aspira á la fusión con Alemania, formando el Achslauss, le ha salido ahora un pretendiente al trono. ¿De qué trono, pues Hungría se gobierna independiente y Polonia, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Rumania se repartieron las tierras del antiguo Imperio?

El hecho es que, según la Prensa norteamericana, ha surgido un pretendiente que se llama Georges-León Burrows, abogado, de Reno (Nevada). Su madre, María Magdalena, hija del príncipe Juan de Austria, hermano del emperador Francisco José, ha anunciado la intención de hacer valer los derechos de su hijo. Veremos el caso que le hacen en Viena, donde no se piensa mucho en coronas y en príncipes dispuestos á coronarse.

* * *

Contra lo que se ha dicho, parece cierto que el ex rey don Alfonso XIII de Borbón ha adquirido una propiedad en Francia. Según la Prensa francesa, se trata del histórico castillo de Gouvieux, situado cerca de Senlis y muy próximo á Chantilly. Dícese que la instalación de la familia del ex monarca español tendrá lugar dentro de un mes.

* * *

Dos pérdidas ilustres en esta última semana. La de Mme. Leris-Gambetta, hermana de León Gambetta y madre del general Jouinot-Gambetta, fallecida en Cahors á los noventa y un años, y la del abate Watterlé, diputado de Alsacia y Lorena en el Reichstag durante la anexión y paladín incansable de su reincorporación á Francia.

* * *

La Corea, que depende del Japón desde 1911, sufre en estos momentos algunas perturbaciones debidas el movimiento antichino que lo provoca la gran competencia que en el trabajo hacen los celestes á los coreanos. Como ocurrió en América, sucede en Corea que los chinos trabajan por jornales inverosímiles y los hijos del país sustituidos de todas las profesiones protestan de esta rivalidad que les arroja á la miseria. Hay obreros chinos que trabajan sólo por el alimento. Y como los peligrosos concurrente aumentan en número, han surgido los choques sangrientos y las alteraciones continuas del orden público.

Un misionero francés, que después de 30 años de residencia en Corea ha regresado á Marsella, hablando con un periodista ha hecho estas interesantes manifestaciones:

La organización del país es admirable [illegible] en ella severame[illegible] sobre el mode[illegible] Alemania. [illegible] y es p[illegible] su a[illegible] emprende cualquier obra [illegible] Los j[illegible]ses han hec[illegible]zos considerables para as[illegible] prosperidad de Corea, [illegible] abierto caminos por todos lados y favorecido grandemente la agricultura. Sin embargo, los coreanos, reconociendo la utilidad de esta tutela, no dejan de persistir en la actitud de reivindicar su independencia. Ahora están instruidos y no ven la necesidad de depender de otro pueblo, sintiéndose capaces de administrarse ellos mismos.

La Misión francesa posee en Seoul una Escuela superior de Comercio, donde se enseñan las lenguas francesa é inglesa. También sirve de pequeño Seminario, contando con 400 alumnos.

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Exhumación de los cadáveres.—Algunos de ellos recibirán sepulturas en nichos de pago

Ayer domingo circularon insistentemente rumores de que la Comisión parlamentaria había acordado la exhumación de las víctimas que hallaron muerte en la Avenida del Conde de Urbina.

La noticia nos fué confirmada hoy por el presidente de la Comisión, señor Jaén, quien nos manifestó que la exhumación se harta esta tarde, á las tres, con intervención de dos médicos forenses, uno militar, un catedrático de Medicina legal, que sería don Francisco Javier Aguilar, y algún representante de las familias de las víctimas.

La exhumación dará lugar á la comprobación de determinados extremos, sobre los cuales se ha venido hablando no poco en los pasados días.

Algunos de estos cadáveres—seguramente los del obrero ceramista Parra y Jerónimo Navarro—recibirán sepultura en nichos particulares.

Ampliación de un dictamen de autopsia

Esta mañana estuvieron en el Hotel de Madrid dos médicos militares para entregar á la Comisión parlamentaria la ampliación del dictamen de autopsia de uno de los cadáveres.

Los familiares de las víctimas

Visitaron también esta mañana en el hotel á los comisionados, el padre del obrero ceramista Parra, y la madre y la hermana de Jerónimo Navarro.

En esta visita, los señores de la Comisión, reiteramos á los familiares de las víctimas el deseo de que asistiera á la exhumación alguna persona que les representara.

Los hermanos Mazón

Asimismo se personaron nuevamente en el hotel para ponerse al habla con los parlamentarios los hermanos don Francisco y don Ramón Mazón, dueños de la industria que quedó destruída [illegible]

Declaraciones de dos agentes de Policía

Informaron ante la Comisión parlamentaria en el hotel dos agentes de Policía que fueron quienes detuvieron al obrero ceramista Parra, después de los sucesos desarrollados en la calle Relator.

Un hermano del sastre Olivar

Se nos afirma que también acudió ante la Comisión parlamentaria, requerido por algunos de sus miembros, el suboficial de la Guardia civil don Eusebio Olivar, hermano del sastre don Dionisio, que resultó víctima de los sucesos que se registaron en el Parque de María Luisa.

La información pública

Ayer, domingo, no hubo información pública.

Esta tarde se celebra la segunda sesión de ella, para la que hay numerosos comparecientes.

Otras declaraciones

El juez ha tomado asimismo declaración al detenido Francisco Pérez Martínez, que se encuentra procesado con motivo de los sucesos registrados en la calle Relator al regreso de los obreros que habían acudido al cementerio para enterrar el cadáver del huelguista cervecero.

Parece que en breve depondrán en el sumario por los sucesos de la Plaza de España dos jefes militares cuyas fuerzas se dice que recogieron junto á un banco situado en las inmediaciones de la glorieta de la Argentina al obrero Parra, gravemente herido.

El señor Abarrátegui se ha hecho cargo del sumario instruido por consecuencia de los desórdenes de la calle Relator.

También ha pasado á su jurisdicción el que se instruye por supuesta sedición con motivo del mitin que se celebró en el teatro del Duque la víspera de los primeros sucesos sangrientos, en el que se constituyó el frente único obrero.

Un edicto

El juez especial facilitó esta mañana á los periodistas, con ruego de inserción, el siguiente edicto:

«Don Fernando Abarrátegui y Pontes, magistrado del Tribunal Supremo y juez especial designado para la instrucción de los sumarios de índole social incoados en esta ciudad.

Por el presente se citan, á fin de que comparezcan en este Juzgado especial, que actúa en la Auditoría de guerra de esta plaza, sita en la calle Gamazo número 11, á todas las personas que tengan algún conocimiento, de presencia ó de referencia, con relación á la agresión de que se dice fué objeto la fuerza pública el día ventidós del actual en la Plaza de España de esta ciudad, con motivo de la conducción de los detenidos Francisco Parra Díaz, Jerónimo Navarro del Saz, Luis Rivera Barbecho y Dionisio Olivar Labajo, los cuales resultaron muertos pues así lo he acordado en la causa que instruyo con motivo de esos hechos.

Dado en Sevilla á 29 de Julio de 1931.— Fernando Abarrátegui.— El secretario, Antonio Sánchez Fernando.»

Sumario concluso

El juez especial ha dado por concluso el sumario que venía instruyendo por el hallazgo de hojas sediciosas, en el [illegible] que aparecía procesado el ceramista Parra.

Un informe del Laboratorio

Por el Laboratorio de Medicina legal le ha sido remitido al juez, señor Abarrátegui, el informe que le había solicitado sobre la tierra ensangrentada de que se recogió un puñado en el lugar donde se desarrollaron los sucesos del Parque.

El resultado del análisis demuestra que la sangre es de procedencia humana.

Inasistencia é ineficacia

La labor intensa que durante los pasados días ha venido desarrollando el Juzgado especial, parece haber sufrido una paralización de momento.

Se dice que la determina una falta de asistencia ciudadana y á la vez un resultado negativo en la colaboración que el juez esperaba de ciertos funcionarios que ejercen autoridad delegada.

Esta inhibición de la ciudadanía, así como la ineficacia del auxilio que la Justicia pudiera obtener de quienes por la naturaleza de sus funciones debieran redoblar sus actividades, lejos de entregarse, acaso por cansancio, á una actitud pasiva, vienen obstaculizando, según las noticias llegadas á nuestros oídos, el propósito del señor Abarrátegui de no limitar su actuación al procesamiento de algunos autores materiales de los hechos y extender la acción judicial á otros posibles responsables por inducción, que, detenidos, pudieran contribuir en gran parte al total esclarecimiento, no ya de los hechos, sino de sus causas; propósito, de seguir las cosas como van, ciertamente difícil.

Algo debe de haber de cierto por cuanto los periodistas han podido observar en el juez, no obstante su reserva inquebrantable, una visible contrariedad que inútilmente se esfuerza por ocultar el señor Abarrátegui, quien, si deducimos con lógica, es posible que la haya expuesto al presidente del Tribunal Supremo en la carta que hubo de dirigirle recientemente.

SOCIEDAD

La esposa del general Ruiz Trillo, así como la del teniente coronel señor Laraña, se encuentran muy mejoradas de las lesiones que sufren á consecuencia del accidente automovilista ocurrido el pasado sábado en la carretera de Cádiz, entre Las Alcantarillas y Los Palacios.

También se encuentra mejorado de la lesión que sufre en una mano el auditor, señor Manzanequo.

Numerosas personas han desfilado por la Jefatura de la segunda división para interesarse por el estado de los lesionados.

Marchó á Rota el ingeniero don Alfonso Escobar.

Para la próxima semana ha sido fijada la boda de la señorita de Lastra y Losada con don Antonio Flores Tassara.

Ha sido destinado á la Jefatura del Depósito de Recría y Doma de Jerez el comandante de Caballería don Enrique Fernández y Romirez de Arellano.

Pasan temporada en Cádiz los marqueses de la Vega de Sagra.

Las cosas que pasan

Hurto de pesetas

Emilio Bocero Ramirez, soldado hospitalizado en el Hospital Militar, denuncia á Bartolomé Gil Quesada, su compañero, que ayer fué dado de alta y se marchó á su pueblo, llevándose treinta pesetas.

Vuelco de un auto

En la carretera de Cádiz, cerca de Los Palacios, un auto de [illegible] en el que viajaban don Carlos Pickman y otros amigos, chocó con un camión cargado de ladrillos.

El auto volcó, resultando sus ocupantes con ligeras contusiones.

Un guardia civil, lesionado

En el Prado dió una caída el guardia civil del puesto de Villapalacios (Albacete) Angel Martínez Blázquez, de 40 años, siendo asistido en la inmediata casa de socorro de heridas en una mano y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Denuncia por hurto

Blas García Delgado, de 37 años, que vive en Alfarería, 97, denuncia á Carmen Soldado, «novia de un amigo suyo», quien le ha hurtado un reloj con cadena y metálico; en total, 75 pesetas.

Un paseo en taxi

Ha sido denunciado en la Comisaría Juan Gamero González, de 50 años, vecino de la calle Hiniesta, 33, que se apeó en San Marcos y se negó á abonar 16 pesetas que marcaba el aparato.

Fallecimiento de un lesionado

A las cinco de esta mañana, dejó de existir en el Hospital Juan Anaya García, que ingresó ayer, procedente de Morón, donde vivía en la calle Zamora, número 2.

Dicho individuo había sufrido un accidente en una fábrica de cemento de la vecina ciudad, causándose gravísimas lesiones en una pierna.

El obispo de Madrid-Alcalá hace manifestaciones en relación con el problema religioso en España

Y cree que se resolverá del modo más armónico posible

Madrid 3.—La «Hoja Oficial» de hoy publica unas manifestaciones hechas por el obispo de Madrid-Alcalá relativas á la actitud de la Iglesia frente á la República.

Le preguntó el periodista si consideraba que la Iglesia era consubstancial con la monarquía, y dijo:

—Eso no lo he leído en ningún sitio, como tampoco que moriría la Iglesia al morir el régimen, porque mientras viviese estaría envilecido, por estar supeditado á una institución temporal, como es la monarquía.

Dice que ahora, lo mismo que antes la Iglesia vivía separada de la manarquía, ha de vivir separada de la República, porque no puede desposarse con ningún régimen civil.

—Entonces, ¿cómo se explica usted el apego de algunos monárquicos á la forma monárquica?

—Si en el fondo fueran monárquicos, no lo serían como católicos, sino como simples ciudadanos.

Justifica los ataques que algunos católicos han dirigido á la República, diciendo que es natural que la mirasen con prevención, porque hay realmente más republicanos ateos que republicanos católicos; pero esto no quiere decir nada.

Respecto al juicio que le merece el comunismo, dice que es partidario de la comunidad de bienes; pero lo malo es que se pretende imponer la comunidad de bienes y las normas más humanitarias por medio de las bayonetas ó de las pistolas; eso es absurdo.

—¿Fué cierto lo que se dijo de que al advenimiento de la República muchos católicos habían suprimido sus obras de beneficencia?

—Eso no es cierto. El rumor es faccioso. Unicamente se suprimieron algunas obras de beneficencia á raíz de la quema de los conventos y de las iglesias; pero ya todo ha vuelto á su estado normal.

El problema religioso de España se resolverá de una manera generosa por parte del Papa, que cederá cuanto sea posible; pero lo verdaderamente triste y lamentable es que el Estado pretenda ir contra la nación, que es católica.

Termina haciendo una invocación á la cordialidad, diciendo que en estos momentos no puede haber ni odios ni venganzas.

Catástrofe de aviación en Sabadell

Un avión entra en barrena y mueren sus tripulantes

Barcelona 3.— En Sabadell, ayer, un avión que realizaba evoluciones durante una fiesta celebrada en dicha población, entró en barrena, estrellándose contra el suelo.

Resultaron muertos el piloto del aparato, que era contramaestre de de la Armada, y se llamaba Daniel Sauca, y un individuo que iba en calidad de pasajero, apellidado Jiménez.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 3.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el retiro de treinta y cinco tenientes de Intendencia y de ciento treinta y cinco de Infantería.

La actuación del Juzgado especial

El día de ayer

No obstante ser día festivo, el día de ayer lo dedicó á trabajar de firme el Juzgado especial.

Por la mañana se limitó á ordenar las actuaciones anteriores, y por la tarde se trasladó á la cárcel, donde les tomó declaración á los procesados como responsables de los sucesos de la plaza del Sacrificio.

El día de hoy

El juez especial, señor Abarrátegui, invirtió la mañana de hoy en tomar declaración á varias clases de la Guardia civil y algunos números que repelieron el intento de asalto al cuartel de la plaza del Sacrificio.

También tomó declaración á varias vecinas de las inmediaciones, y entre ellas á una muchacha que aseguró haber visto el fogonazo de un disparo que partió de la azotea de determinada casa.

Esta joven, á quien los reporteros pudimos abordar en la calle, dijo que después de este fogonazo visto por ella se generalizó el tiroteo, y no puede concretar otros detalles porque se apresuró á encerrarse en sus habitaciones.

También declaró ante el juez especial el suboficial de la Guardia civil don Eusebio Olivar, hermano del sastre don Dionisio.

En la calle San Eloy

Una mujer muere aplastada por un camión contra la acera

Otro desgraciado accidente, del que resultó víctima una infeliz anciana.

¿Culpable del suceso? La fatalidad. Lo raro es que en calle tan estrecha como la de San Eloy no ocurra á diario una desgracia.

A las once de la mañana de hoy entraba por la calle San Eloy, á marcha normal, un camión propiedal del industrial de Coria del Río Juan Delgado Alfaro.

Al llegar á la esquina de la calle Fernán Caballero salió de una casa una mujer de edad, que tropezó con la parte trasera del camión, sufriendo un fuerte golpe.

El chofer haría alguna maniobra y el camión se pegó más á la pared, cogiendo entre ésta y el vehículo á la anciana, aplastándola.

En el coche del médico señor Gutiérrez Ravé fué trasladada la víctima sin pérdida de tiempo á la casa de socorro de Triana, donde ingresó ya cadáver.

El Juzgado de guardia, compuesto del juez, señor Esquivias, y el oficial señor Barragán, se personó en la casa de socorro, practicando las diligencias de rigor.

Nadie conocía á la víctima, que representaba tener unos setenta años.

En los bolsillos se le encontraron dos papeletas de empeño expedidas á nombre de Consuelo Mela y Dolores García, en el mes de Mayo.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

El chofer, Antonio Gallardo Hernández, vecino de Coria del Río, quedó detenido.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

La importantísima marcha á pie de París á Strasbourg, donde los corredores tendrán que recorrer 500 kilómetros. La fotografía muestra á los concursantes á su paso por Faubourg Saint Martin.

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

TRIBUNA PUBLICA

El Sindicato agrario de colonos de Tocina

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

En diferentes ocasiones hemos podido leer en la Prensa local y en algunos periódicos de Madrid la adhesión incondicional ó la protesta ocasionadas que en nombre no sólo de los propietarios agrarios, sino de los arrendatarios y colonos de la provincia dirigía á los Poderes públicos el señor Huesca, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla.

Y en nombre de un número considerable de pequeños propietarios, arrendatarios y colonos nos interesa hacer constar que ni el señor Huesca ni la Cámara Agrícola ostentan nuestra representación ni podrían ostentarla, toda vez que ni una comunidad de intereses ni de ideología existe entre la Cámara y nosotros.

Lo mismo cuando el señor presidente se adhería á un advenimiento (como el del Gobierno Berenguer), como cuando se duele de la lesión que á nuestros intereses habrá de producir tal reciente decreto, no hace más que defender á la clase privilegiada que integra la Cámara Agrícola de Sevilla.

Tenga la seguridad el señor presidente de la Cámara Agrícola que cuando nuestros intereses sean lesionados por algún acuerdo del Gobierno, haremos oír nuestra voz (aunque solamos quejarnos con menos frecuencia que, sobre todo en estos últimos tiempos, lo hacen los señores de la Cámara) donde corresponda y no necesitamos que el señor Huesca, en telegrama al Gobierno ó en nota á la Prensa, se escude en nuestra clase para defender lo que todos sabemos que defiende.

Por el Sindicato, el presidente, Antonio Valdivia.—Por los colonos y propietarios no asociados: José Rosa Bonilla, Rafael Cano, Pedro Talavera, Antonio Muñoz Macías, Antonio Avilés, Higinio Arteaga, Emilio López García, Torcuato Soto, José Palacios, Antonio Bermejo, José Vilchecida, Pedro López, Justo Hilleras, Alfonso Núñez.

Biografías al vuelo

Geoffrey Kerr.—Este favorito de las tablas de Europa y de Broadway ha trabajado desde muy pequeño en el teatro, en cuyos secretos lo inició su mismo padre, Frederick Kerr, otro actor no menos famoso.

En 1913 dió Geoffrey Kerr á conocer sus talentos con la interpretación de una obra; pero la declaración de la guerra mundial dió por tierra con sus planes. Al romperse las hostilidades se enlistó en el Ejército británico como teniente segundo del sexto batallón de Infantería Shropshire. De ahí, á petición suya, pasó á formar parte del cuerpo real de aviación, y en 1916, peleando solo en contra de dos aguiluchos alemanes, casi perdió la vida. Con la declaración del armisticio [illegible] ... Miller lo llevó á Nueva York.

Geoffrey Kerr mide 1,82 metro de altura; pesa 76 kilos; es rubio, de ojos azules, completamente inglés en su apariencia y en sus maneras. Es un buen escritor y colabora regularmente en varias revistas de renombre.

Kitty Kelly.—Hermosa rubia, nativa de la ciudad de Nueva York, en donde estudió canto y drama en la Academia de San Andrés. Tenía apenas catorce años cuando la belleza de su rostro, y lo escultural de sus formas, atrajeron la atención de dibujantes de fama, quienes la utilizaron como modelo de muchas portadas de revistas á colores. Como bailarina de mérito la mandó llamar Ziegfeld. Cansada de bailar, se dedicó al cine.

Ruth Weston.—Esta joven artista nació en Bóston, cuna de la independencia yanqui, y á los dos años de edad se la llevó su padre, William Shillaber, editor del periódico «The Globe», á la ciudad de los rascacielos, en donde inició su educación en la conocida escuela «Horace Mann». Después la envió su padre al Viejo Mundo á terminar su educación. Ha viajado por toda Europa. Habla francés, latín, alemán é italiano, además del inglés, su lengua nativa, y tiene la distinción de ser la única actriz del cine que habla el dialecto Swahili, dialecto que aprendió en un extenso viaje de un año á través del continente africano, desde El Cairo hasta la Ciudad del Cabo. Es una gran deportista; gusta de la natación, del tennis, del golf y del polo. Monta bien á caballo. Tiene ojos garzos y cabello castaño obscuro. Mide 1,70 metros de altura y pesa 57 kilos. Su entrada al cine fué el resultado directo de su buena actuación en una función caritativa de aficionados que dió la alta sociedad de Park Avenue. Ahí la vió un personaje del cine, quien la solicitó para que pasara por las pruebas fonogénicas y fotogénicas, y triunfó.

TRIGUEROS

Para pasar en este pueblo la temporada de verano llegó de Sevilla la distinguida familia de nuestro buen amigo don Juan Pérez Jara.

—Se encuentra en ésta pasando las vacaciones el ilustrado maestro nacional de Zahara (Cádiz) don Antonio José Jara Sánchez.

—Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad sufrida la hija menor del propietario de ésta don Francisco Villarrasa Rodríguez.

—El pasado día 25 salió procesionalmente la Santísima Virgen del Carmen. La procesión resultó solemnísima, más que en años anteriores, habiendo mucho entusiasmo y devoción.

—Se ha constituído en ésta la Asociación patronal.—*Corresponsal.*

La novillada económica de ayer en Madrid

Nadie lo esperaba, porque el cartel no lo merecía; pero se llenó la plaza. Cecilio Barral, Minuto y El Estudiante, como comprenderán los señores aficionados, no se merecían el pasar un calor despiadado, como el que ayer pasamos; pero por llevarnos la contraria y no celebrarse festejos taurinos en los otros dos ruedos que en este clásico Madrid poseemos, la plaza se llenó.

Ya sentados en el tendido, sudando por todos los que tuvieron el acuerdo no despreciable de quedarse en casa, comprendimos que hubiéramos sido á alentar á estos tres muchachos modestos. La pena fué que la modestia se estrella siempre con la fatalidad, y la fatalidad le cupo al pobre Cecilio Barral, que al hacer un quite al segundo toro fué cogido aparatosamente y pasó á la enfermería con dos cornadas graves, una en cada muslo, y un varetazo en el pecho. Esta fué la única nota desagradable, digna de lamentar, aún más cuando se trata de muchachos que luchando con el sino, la mala estrella, aspiran á conquistar un puesto que dignamente se merecen y sucumben ante la desgracia, sin tener la fortuna de saborear la gloria que tantas y tantas noches soñaron.

Minuto, muchacho que si no me equivoco es la primera vez que se vistió con el traje de luces, no pudo hacer nada. Su desentrenamiento se lo vedaba. Hubo, nada más, como todos, mucha voluntad.

El Estudiante, debutante, apunta un estilo con el capote, muy bueno. Toreó muy bien toda la tarde, y aunque con la muleta no es gente, el valor suple las deficiencias, y consiguió sacar unos muletazos muy buenos. El público, que con el modesto siempre se porta muy bien, lo aplaudió con calor toda la tarde y le otorgó la oreja del que cerró plaza.

Los novillos de Cobaleda buenos en general, excepto el primero, que se puso bastante difícil en el último tercio.

M. Vega.

El programa diario de una coqueta imperial

La jornada de una coqueta imperial estaba enteramente dedicada á los cuidados de la «toilette». Desde que se levantaba, la dama metíase en un baño chino con pastas de almendra perfumada. Se hacía pulir, frotar, perfumar. Luego pasaba de la manicura al pedicuro. Después se endosaba una capa de muselina bordada... y se desayunaba.

Entonces llegaban los mercachifles de ropas íntimas, las modistas y el indispensable profesor de saludo y de presentación; el demostrador de la danza llegaba también y durante una hora le enseñaba á alargar, encorvar, plegar el brazo y hacer reverencias.

El secretario sucedía al maestro de baile, escribiendo algunas cortas misivas y luego era despachado... Llegaba la hora del paseo al bosque. La ninfa ligera se vestía de amazona y lanzábase sobre un corcel soberbio ó hacía enganchar su «cabriolet» color de carey ó su calesita con sombrilla.

Al regreso dedicábase á estudiar el efecto de algún traje griego ejecutado según dibujo nuevo, y pasaba á un «budoir» donde daba audiencia al peinador. Este había venido ya por la mañana á preparar sus cabellos á «la Tito». Ahora se presentaba, para el gran trabajo, con ojos soñadores de artista, buscando la inspiración en varios croquis... El peluquero miraba largamente los cartones y la cabeza de la bella indolente. Luego combinaba una franja de muselina y los cabellos, dejando caer sobre el hombro izquierdo las puntas desiguales de un chal rojo ó amarillo. Entonces se alejaba hacia atrás un poquito, admirativamente, y preguntaba á la linda señora si ese peinado «á la Benjamín ó la Simón»... era de su agrado.

Por la noche, con un vestido adornado, de peluche, ó en túnica de crep blanco, con relieves de satén, la bella tomaba un palco en el teatro Bufo.

Una cena la esperaba á la vuelta del teatro. Algunas mesas de juego retenían á los amigos.

La verdadera situación social en Ríotinto

Hemo visitado al alcalde, señor Jiménez Linares, para inquirir noticias veraces sobre la situación de este centro minero en su aspecto social.

El alcalde socialista nos asegura que no hay motivo alguno que justifique el suelto alarmante publicado ayer en este mismo periódico, fechado en Huelva el día 29.

No existe tal conflicto minero, una vez que la Empresa minera ha publicado un aviso, en el que anuncia la reducción de la jornada semanal á cinco días, en vista de la crisis que sufre la exportación de minerales, reflejo de la crisis mundial, á cuyo aviso ha respondido el Sindicato minero, sección local, afecto á la U. G. T., proponiendo que el domingo día 2 de Agosto se celebre entre sus afiliados un plebiscito sobre la adopción de una de estas tres fórmulas ó resoluciones:

Primera.—Rechazar la propuesta de la Compañía minera y declarar la huelga general.

Segunda.—Aceptar, en otro caso, el despido de 1.500 obreros.

Tercera.—Aceptar la reducción de la jornada semanal á cinco días de trabajo.

El Sindicato apoya y recomienda, en términos muy bien argumentados, la aceptación de la tercera fórmula, entendiendo que sería crear más dificultades al Gobierno de la República creando una huelga mas que nada práctico resolvería en estos momentos para los trabajadores; que resolviéndose por el despido de los 1.500 obreros, el problema del paro se agudizaría, teniendo en cuenta que hoy no existe lugar alguno donde buscar trabajo, pues toda la nación, y aun el mundo entero, padece del terrible mal de la crisis de trabajo, y, finalmente, que aceptando la tercera fórmula sería la manera única de evitar los graves conflictos antedichos, pues debe hacerse constar que la Compañía ofrece en su aviso el abono de cuatro pesetas á los cabezas de familia por cada día no trabajado mientras dura la situación actual. El ambiente es favorable á la opinión del Sindicato.

Con lo que queda demostrado que el grave conflicto de Ríotinto, hasta la fecha no ha llegado á tal.

De lo que pudiera ocurrir mañana...

Agitadores detenidos no existe ninguno. Sólo ha sido encarcelado, como medida de precaución, Clemente Gil, que hace años reside fuera de este pueblo, pero al cual no se le ocupado arma alguna ni otra cosa digna de mención.

Hace unos días llegaron varios guardias civiles, pero no esas numerosas fuerzas que se dicen.

Seguiremos informando.—*Corresponsal.*

CHUCENA

A los secretarios de Juzgados municipales del partido de La Palma del Condado

Leídos en la Prensa algunos artículos publicados por dignos compañeros de la clase de Secretarios judiciales, en los que abogan por conseguir justas mejoras y derechos legítimos, y hacen indicaciones al Gobierno de la naciente República, indicaciones que, llevadas á la práctica, vendrían sin duda en beneficio de la clase secretarial; creo que no debemos de dejar ni por un momento de asociarnos en común, en defensa de nuestros derechos y establecer conclusiones y elevarlas al señor Ministro de Gracia y Justicia. No dudemos que éste tendrá en cuenta los muchos servicios que se prestan en los Juzgados municipales y sabrá reconocerlos cuales son, y, por ende, buscar la forma de remunerarlos, pues ya es tiempo y ocasión propicia para ello.

¡Compañeros!; á vuestra disposición queda,

El Secretario judicial de Chucena.

DOS HERMANAS

Sesión del Ayuntamiento

El pasado día 31 se reunió el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Terrero Sánchez.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué protestada por todos los concejales por hacer constar el secretario, señor Tamarit Martel, en ella varios acuerdos que no habían sido tomados por la Corporación municipal. Por este motivo se niegan por unanimidad todos los ediles á firmar dicha acta, promoviéndose varios incidentes que terminan adicionándosele al acta una nota en la cual se hace constar que habiéndose falseado el acta objeto de la discusión, quedaba á salvo de responsabilidad la Corporación municipal y que recayeran sobre el secretario los perjuicios que pudieran derivarse de la misma. Después de varias consultas, firman los ediles, haciendo constar antes su más enérgica protesta por lo ocurrido.

Se da lectura á un artículo publicado en un periódico de Sevilla por un empleado de este Ayuntamiento, en el cual creen ver los señores ediles que se falta á la verdad y se le infiere injurias al pueblo de Dos Hermanas, ya que en él se vierten conceptos mal intencionados que perjudican la honradez de este vecindario. Por unanimidad se acuerda la suspensión de empleo y sueldo del citado empleado hasta que se instruya el oportuno expediente por una Comisión nombrada al efecto.

El segundo teniente de alcalde señor Muñoz solicita de la Corporación se gestione la libertad del alcalde, señor Fournón, detenido á raíz de los sucesos del día 21, como asimismo la de todos los detenidos de esta localidad que no estén sujetos á proceso, para lo cual estima se deben dirigir telegramas al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad, nombrándose una Comisión para que se entreviste con el señor gobernador civil con el mismo fin. Dicha proposición fué aprobada. También propone dicho señor una reforma en el nomenclátor de las calles de esta villa, siendo desestimada.

El señor Terrero Sánchez manifiesta que habiéndose recibido oficio del señor gobernador, inquiriendo detalles sobre las mismas para perentorias y de urgente necesidad en esta villa, como asimismo el coste de las mismas que la parte proporcional del millón y medio de pesetas destinado á remediar la crisis obrera de esta provincia, se acuerda enviar á nuestra primera autoridad provincial el costo del arreglo del pavimento de las calles Jesús de Gri... Campoamor y Murillo, en cuyas obras puede dársele ocupación á un considerable número de obreros parados.

Se da lectura á una propuesta del ramo de construcción sobre la formación de una Cooperativa para proceder á los trabajos de pavimentos, quedando sobre la mesa para estudio á propuesta del señor Rubio Doval.

El señor Prieto da lectura á un expediente sobre embargo efectuado por el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, acordándose pase á informe del abogado municipal.

Se acuerda nombrar abogado de este Ayuntamiento al letrado don Blas Infantes, cesando en dicho cargo el señor Cobos.

Los señores Rubio Doval y Durán Moreno solicitan se lleve á efecto el acuerdo tomado anteriormente sobre realizar una inspección administrativa en este Ayuntamiento. Así se acuerda.

El señor Muñoz interesa un voto de gracias de la Corporación para las personas que prestaron ayuda á los heridos en los sucesos del día 21.

A propuesta del señor Rubio Doval se toma el acuerdo de solicitar un empréstito de dos millones de pesetas para la adquisición de la fábrica de tejidos ó yutes, establecida en este pueblo.

La sesión, que fué bastante «movida», terminó á las doce de la noche.—**Fernández.**

Puerto de Santa María

Durante el mes último se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones: 51 natalicios, 18 defunciones y 13 matrimonios.

—Según noticias que el alcalde, señor Cossi, ha recibido de Madrid, ha sido puesto á la firma del ministro el decreto aprobando el proyecto reformado de las obras de la ría del Guadalete por su presupuesto de un millón once mil pesetas.

—Se ha posesionado del cargo de juez de instrucción y de primera instancia de este partido don Cristino Sánchez Romero.

—Ha regresado de Badajoz el administrador de esta Prisión central, don Lorenzo Alonso.

—Ha dejado de existir en Cádiz don Manuel González Alvarez, emparentado con el concejal de este Municipio y presidente de la Comisión de Fiestas, don José Alvarez Camacho, á quien enviamos el pésame.—**Carrajal.**

Partido republicano radical socialista

Comité Ejecutivo nacional

Se pone en conocimiento de todos los afiliados á este partido que las oficinas del secretariado técnico se han establecido en Fernanflor número 4, entresuelo, centro izquierda, á donde deben dirigirse en lo sucesivo para todos los asuntos.

Fuentes de Andalucía

En la tarde del 27 dejó de existir, tras rápida dolencia, la caritativa y respetable señora doña Carlota Muñiz Ozosno, madre política de nuestro estimado amigo don Luis Carrillo Busto. Era la finada una señora muy amante de los necesitados, practicando, en unión de su hija doña Rosario, innumerables obras de caridad. Su entierro, verificado en la tarde del siguiente día, fué una gran manifestación de duelo, concurriendo personas de todas las clases sociales, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías que gozó en vida la finada y que gozan los señores de Carrillo. Descanse en paz, y reciban su hija, doña Rosario Pérez de Carrillo, y su hijo político nuestro más sentido pésame.

—Hace varios días ha sido entregada por nuestro buen amigo Antonio Cantalejo Neguera, en nombre de los trabajadores de la línea en construcción del ferrocarril eléctrico de San Juan á Puebla del Río, á la familia del obrero Agustín Marín Arroyo, la cantidad de ciento ochenta y tres pesetas con cincuenta céntimos, producto de una suscripción abierta entre dichos obreros para socorrer [illegible]...—*Corresponsal.*

UNA BODA

En el templo de San Vicente, ante la venerada imagen de Nuestra señora del Rosario, se celebró el pasado sábado la boda de la encantadora señorita Antonia Sánchez Flores con don Saturnino Angulo Caldas.

Bendijo la unión el párroco de dicho templo, don José Rodríguez Sayago.

Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia, don José Sánchez Molina, y la madre del novio, doña Carmen Caldas. Testificaron el acto don José Segura Hidalgo y don José Sousa.

La feliz pareja marchó en viaje de luna de miel á Cádiz, Málaga y otras capitales.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

3 AGOSTO 1906

Falleció en nuestra capital don Francisco Díaz Fe, persona muy conocida y estimada, por cuyo motivo su muerte causó general sentimiento.

—El Gobierno pidió al delegado de Hacienda de Palma de Mallorca los antecedentes relativos á la cuestión que había surgido con el obispo de aquella diócesis con motivo de la enajenación de un templo cuya propiedad se disputaban la Iglesia y el Estado. El criterio del Gobierno era que únicamente se podía enajenar el inmueble, siendo de propiedad particular.

—En un suelto decíamos que algo se iba descubriendo en lo referente á la extraordinaria cantidad de carne clandestina que se expendía en Sevilla. El nuevo descubrimiento se había hecho en un corral de la calle Pajés del Corro, del barrio de Triana, donde fué encontrada una cabra muerta y descuartizada para la venta. Se hicieron algunas detenciones.

—En nuestra información del extranjero decíamos que en el golfo de Méjico una superficie de dieciséis kilómetros estaba cubierta por grandes llamas. Se creía que el fuego estaba alimentado por un manantial de petróleo que existía en el fondo del golfo.

—De París comunicaban que desde hacía días se venía observando una elevación extraordinaria de temperatura, llegando el termómetro á marcar 36 y 38 grados á la sombra. Habían ocurrido muchas insolaciones.

De Berlín también decían que el calor era extraordinario y que habían muerto 17 personas por insolación.

—Las sublevaciones en Rusia seguían á la orden del día. Según los últimos telegramas se había sublevado la guarnición de Helsingfort. Los amotinados— decíamos —son dueños de cinco islas, siéndole imposible al Gobierno socorrer á Sverborg. También circulaba el rumor de que las tripulaciones de varios cruceros se habían unido á los revolucionarios.

La carrera de Federico Madrazo

Nació don Federico Madrazo y Kuntz en Roma el año 1815, siendo su padre el pintor de cámara de Fernando VII don José Madrazo, que fué al propio tiempo su maestro. Cuando apenas contaba veintiséis años lo nombraron académico de mérito de la de San Fernando, y un año más tarde pintó su primer gran cuadro, donde todos los personajes eran admirables retratos de los ministros, individuos de la familia real, etcétera; representaba este lienzo, y así se titulaba, «La enfermedad del rey». En compañía de su hermano don Pedro, menor que don Federico unos dos años, marchó á París, y allí estudió las obras de los principales artistas clásicos y románticos Ingres, Delaroche, barón Gros, Deschamps, con algunos de los que hubo de trabar cordial amistad, así como con Víctor Hugo y Bellini. De todos ó de casi todos los nombrados y de varias celebridades más trazó retratos que le valieron alabanzas sinnúmero. Vuelto á España, pinta su segundo cuadro «El Gran Capitán recorriendo el campo de Ceriñola».

De nuevo en 1837 emprende otro viaje al extranjero é Italia para proseguir el estudio de los maestros en boga, y á su regreso funda el periódico semanal «El Artista», en el que colaboraba como escritor y dibujante. En 1845 alcanza en París la primera medalla de oro con su cuadro «Godofredo de Bouillón», y pocos años andados pinta otro no menos célebre, «Las Marías ante el sepulcro de Cristo». A partir de esta fecha, Madrazo llegó á la más alta reputación como pintor de retratos; por su estudio desfilaron Isabel II, la duquesa de Alba, la condesa de Vilches, toda la aristocracia más encumbrada de España y gran parte de los hombres más ilustres en la política, en las letras españolas, desde 1830 hasta el presente.

Como director del Museo Nacional, Federico Madrazo dispuso en ordenadas agrupaciones, tales y como actualmente existen, las obras de los grandes maestros que hoy se admiran en aquella riquísima pinacoteca. Además, ayudado por su hermano don Pedro, formó el catálogo de pintores españoles é italianos, que disputan todos los amantes del arte como obra monumental.

Fué también director de la escuela central de Pintura, Escultura y Grabado, profesor de Colorido hasta el año de 1875 ó 76, y director asimismo de la Academia de San Fernando. Era miembro del Instituto de Francia y de la Academia de San Lucas, de Roma, y entre las condecoraciones que tenía contaba las de la Gran Cruz de Carlos III y de Comendador de la Legión de Honor.

Además de los cuadros citados dejó bastantes de mérito indudable.

Cámara Oficial de Comercio de Sevilla

El excelentísimo señor gobernador civil traslada á esta Cámara un comunicado de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces dando cuenta de que con motivo de la huelga se han aglomerado numerosas mercancías en el puesto número 1, llamado Santa Justa, que dificultan las operaciones de carga.

En virtud de dichas [illegible] ruego al comercio en general procure retirar las mercancías que estén depositadas en dicho muelle con la posible urgencia, participándoles que esta Cámara continúa realizando gestiones para que el ministerio de Fomento conceda la dispensa de los almacenajes y permanencias durante los días de huelgas.

El presidente, Manuel Velasco de Pando.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el día 4 de Agosto:

Mariano G. de la Borbolla, Antonio García Rodríguez, alcalde de Villamanrique, Camilo de Arce, José Guerrero, Enrique Sanz Agero, Miguel Gurria, José Escudero, Manuel Contreras, jefe Centro de Telégrafos y Miguel Bravo Ferrer.

Vida societaria

Dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios

Compañeros: Por el presente, os citamos á Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de los Dependientes de Comercio, Sierpes número 8, el día 4 de Agosto, á las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

Compañeros, os rogamos la más puntual asistencia.

Os saluda. Por la Directiva, el secretario, *Ramós Moenia.*

Un escrito de la Ciudad Jardín

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

«Como consecuencia de varias entrevistas celebradas entre la Dirección de Urbanización y Construcciones y la Junta diretiva de la Unión de Vecinos, dentro de la mayor cordialidad, han quedado desvanecidos los mutuos recelos derivados de la falta de relación entre ambas entidades, acordándose una intensa colaboración tanto en el orden social como en cuanto se refiere á gestiones en los Centros oficiales en favor de la «Ciudad Jardín», especialmente la iniciada por la entidad propietaria para conseguir una rebaja en los alquileres.

Urbanización y Construcciones, como prueba de consideración, y para dar facilidades á los vecinos en esta época de grave crisis económica (aunque ratificando siempre del modo más categórico que se encuentra dentro de la ley), ha ofrecido reducir los alquileres durante los meses de Agosto y Septiembre con arreglo al siguiente detalle, en el que por expresas indicaciones de la Junta de la Unión de Vecinos, se favorece especialmente á las casas colectivas:

Tipos S-A y S-B, rebaja de diez pesetas mensuales.

Tipo W-S, rebaja de cinco pesetas mensuales.

Asimismo, Urbanización y Construcciones ofrece no desahuciar durante dicho plazo á quien pague puntualmente la mensualidad corriente con la reducción antes indicada.

Bien entendido que estas condiciones se hacen sin perjuicio de la eficacia de los contratos, restableciéndose los alquileres y condiciones actuales el día primero de Octubre, si no se consigue del ministerio del Trabajo alguna mejora para dicha fecha.

La Directiva de la Unión de Vecinos agradeció estas concesiones y ofreció interponer su influencia con los vecinos de la Ciudad Jardín para que se esfuercen por cumplir con la mayor exactitud sus obligaciones con la Sociedad y contribuyan á la importante obra social que se va á realizar, recomendando asimismo que todos aquellos vecinos que estén en condiciones de hacerlo amorticen la mayor cantidad posible de sus actuales atrasos.

Por Urbanización y Construcciones, Gonzalo Iglesias.—Por la Unión de Vecinos de la Ciudad Jardín, Rafael Herrera Mata, presidente; Manuel Valdivia secretario; Francisco Vidal Pérez, vocal.»

Letras de luto

En Madrid ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, la distinguida señora doña María de los Dolores Vecino, esposa del ilustre literato, bibliotecario de la Academia Española, don Francisco Rodríguez Marín.

Reciba éste y demás familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

* * *

También ha dejado de existir en Madrid el que en vida fué notable actor Leovigildo Ruiz Tatay, sevillano de nacimiento y uno de los actores más destacados de nuestro teatro durante muchos años.

Trabajó en las mejores compañías dramáticas, entre otras, en las de Guerrero-Mendoza, Carmen Cobeña y Enrique Borrás.

En paz descanse el gran actor y reciban sus familiares la expresión sincera de nuestro pesar.

Los partidos jugados ayer

La final del campeonato de tercera categoría

Habrá de celebrarse de nuevo por haber empatado á cero el Coria y el España

El presidente del Subcomité de la Federación entregando la copa al capitán del Deportivo Esperanza, ganador del partido.

En el campo del Sevilla F. C., tuvo lugar ayer tarde el partido decisivo del interesante campeonato de tercera categoría, entre los Clubs finalistas España y Coria F. C.

El encuentro fué presenciado por numeroso público, habiéndose desplazado á Sevilla gran cantidad de aficionados corianos.

La lucha respondió ampliamente al interés que había despertado, ya que ambos contendientes se emplearon con codicia, imprimiendo al juego la necesaria movilidad.

La primera parte fué sobre el terreno, favorable á los de Coria, que llegaron á imponerse á sus contrarios, sin conseguir que el marcador acusara tal dominio, á lo que contribuyó eficazmente el meta del España.

Después del descanso, la reacción de los sevillanos, iniciada al finalizar el primer tiempo, fué haciéndose más tenaz, haciendo que el juego se llevase durante la mayor parte del tiempo ante el marco contrario.

Sin embargo, á lo largo de la lucha, se registraron notables internadas de los de Coria, bien cortadas por la defensa del España.

El partido, que fué arbitrado por Medina, terminó con empate á cero, sin que pudiese concederse la prórroga de una hora.

Los forasteros hicieron una bonita exhibición de juego, destacando á más del trío defensivo, el medio centro y extremo derecha.

En cuanto á los sevillanos, lo mejor fué el guardameta Leonardo, que salvo contados momentos de dudas, actuó con gran seguridad. La delantera comenzó desarticulada, pero en la segunda parte llegó á enmendarse. Zafra logró sobresalir, pues fué el único que tiró á la puerta algunas veces.

El España alineó á Leonador, Juarén (E.), Lozano, Titi, Alcántara, Kiki, Juarén (C.), Moreno, Fuentes, Zafra y Montero.

El Coria F. C., á Velasco, Aguita II, Lama, Aguita I, José Joaquín, Toro, Pelete, Gollete, Chacór, Angelillo y Ufano.

A consecuencia del empate de ayer, el encuentro final habrá de repetirse el próximo domingo, para dilucidar el título de campeón y entregar la copa de plata al Club triunfante.

EL DEPORTIVO ESPERANZA VENCIO AL PRIMITIVA AMISTAD

Antes de jugarse la final de tercera categoría, contendieron los equipos del Club Deportivo Esperanza y el Primitiva Amistad, disputándose una copa de plata, donada por el Subcomité federativo.

El encuentro resultó distraído, á pesar de la superioridad que sobre el terreno evidenciaron en todo momento los del Esperanza, que consiguieron el triunfo, por la crecida diferencia de cuatro tantos á uno.

El Primitiva Amistad, no obstante el tanteo en contra, jugó con voluntad, demostrando que posee elementos de porvenir.

Una vez, terminado el encuentro, el presidente del Subcomité federativo de tercera categoría, señor Lara, hizo entrega al capitán del equipo vencedor, de la copa de plata adjudicada, felicitando al grupo del Esperanza por el brillante resultado obtenido.

Se dieron varios vivas á vencedores y vencidos, reinando gran entusiasmo entre los aficionados.

* * *

Por nuestra parte, felicitamos sinceramente al señor Lara y demás miembros del Subcomité, por el éxito que constituyó la jornada futbolística de ayer y esperamos que esto les sirva de estímulo para continuar con el mismo entusiasmo la organización de torneos entre Clubs modestos, con cuya obra tanto se beneficia al fútbol de nuestra región.

De interés para las clases modestas

Al desaparecer la Unión de empleados de escritorios, aquellos de sus elementos afectos al socorro por defunción establecido en dicha entidad, se han constituído en sociedad bajo el título «Previsión, Sociedad de socorros mutuos». Unico fin de esta nueva Asociación es practicar el auxilio á las familias de sus actuales miembros, conservando los derechos que ya tenían adquiridos, y á las de los elementos que ingresen en lo sucesivo, en los casos de defunción; estudiándose, para ponerlo en vigor en su día, el auxilio en los casos de enfermedad.

Por el momento, la nueva Sociedad garantiza á sus socios, mediante póliza de seguro firmada con el Banco Vitalicio de España, un socorro máximo de mil quinientas pesetas, pagadero en el acto del fallecimiento del asociado á la familia del mismo, con tal de que se hallara al corriente en el pago de la cuota mensual, fijada en cuatro pesetas.

Aparte este socorro, cada asociado puede, individualmente y con tal de demostrar estar afiliado á «Previsión», contratar directamente un aumento de socorro hasta el límite máximo de ocho mil quinientas pesetas sobre las mil quinientas garantizadas por la Sociedad, teniendo derecho á acogerse á la tarifa especial reducida que se ha conseguido para el seguro colectivo de los asociados.

Los socios adquieren los aumentos normales de derecho hasta alcanzar el máximo de las mil quinientas pesetas de la Sociedad, de año en año y no cada dos, como antes sucedía.

Según acuerdo de la Sociedad, á «Previsión» podrán pertenecer en adelante no sólo los empleados, sino cuantas personas lo deseen, con tal de llenar los requisitos indispensables.

De este modo, cuantas personas cuyos ingresos normales no les permitan crear un ahorro—tan difícil hoy—, pueden, ingresando en «Previsión», asegurar un socorro de relativa importancia para su familia en caso de defunción. En este caso, tan justamente temido, en que el padre, el esposo ó el hermano, empleando una frase tan vulgar como fuertemente expresiva, «se lleva la llave de la despensa»; en ese caso de que sólo el egoísta ó el inconsciente dejan de preocuparse.

Si á esto se añade la posibilidad de establecer el socorro por enfermedad y aún, si el número de asociados alcanzase cierta altura, la de aumentar la cuantía del socorro por defunción sin nuevo aumento de la cuota social, fácilmente llegaremos á la conclusión de que, fortalecer y dar vida próspera á la nueva Sociedad de socorros mutuos, equivaldrá á que todos y cada uno de sus asociados hayan experimentado un considerable aumento de sueldo ó jornal que les permitiera constituir un capital modesto que legar á su esposa, sus hijos ó sus padres, á más de la inapreciable tranquilidad de que, en caso de enfermedad, dispondrían de un subsidio suficiente á atender á todo lo preciso sin los agobios que en tantos casos, por desgracia, significa la pérdida de la salud en las clases modestas.

Aprovecharemos la oportunidad para recordar á los asociados que siendo condición indispensable para conservar el derecho al socorro establecido hallarse totalmente al corriente en el pago de la cuota social, la falta de presentación del correspondiente recibo mensual debe ser denunciada inmediatamente al presidente de la Sociedad, indicando el domicilio en que ha debido ser hecho el cobro, en evitación de los consiguientes perjuicios, ya que el Reglamento establece la penalidad de la baja inmediata para los socios morosos de un solo mes.

La Sociedad ha fijado su domicilio provisional en calle Santa Clara número 10, en donde serán facilitados los impresos é informaciones necesarios.—**La Junta Directiva.**

Agrupación socialista de Sevilla

En la reunión celebrada por este Comité el día 2 se acordó celebrar asamblea general ordinaria el día 9 á las diez de la mañana, en el lugar que oportunamente se anunciará.

El orden del día será: Lectura de actas, movimiento de afiliados, gestiones del Comité y renovación del mismo.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

Conferencia del Sr. Alonso Viguera en la Juventud Republicana Liberal Democrática de Madrid

En el domicilio social de la Juventud Republicana Liberal Democrática de Madrid pronunció el pasado día 31 una conferencia sobre el tema «Política económico-industrial española» el culto joven ingeniero industrial don José M.ª Alonso Viguera.

El conferenciante comenzó refiriéndose á la afirmación, no del todo exacta, de que España sea un país eminentemente agrícola. La agricultura en España necesita del brazo derecho de la industria.

Cuando se contempla el mapa industrial español se ve que nuestro país requiere el desarrollo de determinadas explotaciones. Los superfosfatos se podrían obtener aquí muy económicamente.

Si hoy no se hace así es por la dificultad de comunicaciones. La construcción de ferrocarriles abriría un campo de magníficas posibilidades industriales. No llegó á tener realidad la ponencia presentada al Congreso de ingenieros para el desarrollo de la red eléctrica nacional, y Empresas extranjeras han venido á asentarse en España, absorbiendo la fuerza hidráulica y otros elementos importantes de nuestra economía. El sesenta por ciento del capital de los negocios eléctricos españoles no nos pertenece.

Otro puntal de la economía nacional— quizá el mayor—radica en la destilación á baja temperatura de los carbones para la obtención de petróleos y aceites pesados. Suman varios centenares de millones las pesetas que por productos petrolíferos enviamos al extranjero.

España debía orientarse ahora hacia una política de pequeñas industrias. En ella, ó en el socialismo, terminará el régimen de grandes Empresas y Sociedades anónimas. Para establecerla es preciso que desaparezca la actual desconfianza del capitalista y que se renueven completa y absolutamente los programas de Artes y Oficios. Es menester que las escuelas profesionales de Trabajo incorporen á sus enseñanzas una técnica de trabajo adecuada. Sin embargo, he aquí la cuestión fundamental; poco importaría todo eso si el alma del obrero, abandonando ciertas preocupaciones, no se une con entusiasmo á la labor colectiva de engrandecimiento de España.

Es necesario que contando con una severa disciplina social, á la que todos debemos colaborar, el Estado aporte enseñanzas para la depuración y dignificación de los oficios, logrando así que acudan á ellos elementos de la clase media desviados hoy por rutas estériles de profesiones escasamente remuneradas. Así se despojarían, con su intervención, las luchas sociales de la virulencia que las caracteriza. Entonces el capital y la técnica, con una mayor decisión é iniciativa, lograría la mayor prosperidad nacional.

El señor Alonso Viguera fué aplaudidísimo con entusiasmo por la numerosa concurrencia, entre la que figuraban bellas damas.

MUNICIPIO

Comisión de Obras públicas (Sección de las de particulares)

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros y con la asistencia de los vocales señores Vargas Caneppa, Lara Cansino, Domínguez Alfaro, Castro Rosas y Jiménez González, se reunió la sección de obras de particulares, derivada de la Comisión municipal de Obras públicas.

En ella se tomaron los acuerdos de proponer al Cabildo la concesión de licencias para la ejecución de obras en Santa Marina, 10; Farnesio, 12; Santa Paula, 1; Jesús del Gran Poder, 9, y Recaredo 13, y de habitabilidad para las fincas construidas en la avenida Reina Victoria, sin numerar, en un solar de calle Arroyo y en la Huerta de Vista Hermosa, con fachada al camino de la Barzola.

El general de la división visita al alcalde

Esta mañana visitó al alcalde, señor La Bandera, en su despacho del Ayuntamiento al jefe de la segunda división militar, señor Ruiz Trillo, con objeto de saludarlo y darle las gracias por los auxilios que la primera autoridad municipal de Sevilla prestó á la familia del segundo con motivo del desgraciado accidente que le ocurriera en la carretera de Cádiz.

Según nuestras noticias, la distinguida esposa del general Ruiz Trillo se encuentra muy mejorada de sus lesiones, así como los demás afectados por el accidente.

Partido republicano radical socialista

Comité del séptimo distrito

Se ruega á los correligionarios del séptimo distrito se pasen por el local del partido, calle Rivero, 14, para tratar del régimen interior del mismo el día 4, á las nueve y media de la noche.—El secretario, José de la Mora.

Espectáculos

Funciones para el martes 4

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro. Selecta nevería. Teléfono 28.566.—«Estrellados», por Buster Keaton, totalmente cantada y hablada en español.

CINE HISPANO (Alameda). —«La Madona de los coches camas», por Claude France.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 y media, «El estudiante novato», por Gafitas.

Cine sonoro.—«Estrellas de Occidente», por Mary Brian (único día).

ÑEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1, «Que viene mi suegra» y «El nido del Aguila». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Misterios de media noche», por Betty Compson.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Sally», opereta toda en color.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Trapecio».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Viviendo de ilusiones», por Dorotti Makay.

TEATRO PORTELA. Cine sonoro.—«Olimpia», en español.

CINE BECQUER. Cine sonoro.—«Del mismo barro», en español.

CABARET ARTISTICO.—Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

EL VINO, LA NAVAJA Y LA PISTOLA

Un hombre muerto de un tiro y otro gravemente herido de una puñalada

Ayer ocurrieron dos sucesos sangrientos.

En uno de ellos resulta víctima un hombre pacífico que se metió á redentor, y en el otro dos amigos que riñen por una futeza y uno de ellos mata al otro de un tiro.

Y en ambos el vino como principal factor.

Los sucesos ocurrieron con intervalo de una hora, por el siguiente orden:

EN EL CERRO DEL AGUILA

Un hombre gravísimo

En la barriada del Cerro del Aguila existe una taberna conocida por la de la Viuda.

Cómo á las diez de la noche, se encontraba tomando café dentro del establecimiento Antonio Moreno Adorna, de treinta y tres años, vecino de Amate, en la calle 21 número 21 y otros individuos.

En la puerta del establecimiento surgió bronca entre varios individuos, y Antonio Moreno salió con objeto de enterarse de lo que ocurría.

Como viera á un individuo con una navaja en la mano, trató de mediar en la contienda, y á poco corría del lugar del suceso sujetándose la sangre, que le salía de un costado.

Varios individuos recogieron al lesionado, y en un coche lo trasladaron á la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Como el estado del herido era muy grave, se avisó al Juzgado de guardia, personándose en dicho centro benéfico el juez accidental de la Magdalena señor Esquivias y el oficial señor Barragán, tomándole declaración al lesionado.

La diligencia se suspendió por la extrema gravedad del herido.

Este presentaba una puñalada en la novena costilla del lado izquierdo, penetrante en la cavidad.

Declararon ante el juez tres guardias municipales que acudieron en los primeros momentos.

También declaró José Grabado Mejías, quien parece reconoció entre los que reñían á un individuo llamado Diego, vecino de Amate y que se ausentó, como los demás de la bronca, del lugar del suceso.

Luis Luna Bonilla añadió que el agresor no era conocido en aquella barriada.

EN CALLE VERDE

Un hombre muerto de un tiro

Cuando el Juzgado de guardia se encontraba en la casa de socorro, llegó otro herido, cuyo estado calificaron los médicos de muy grave.

Y el juez señor Esquivias empezó de nuevo á actuar. Eran las doce de la noche.

En la camilla fué colocado el herido, que dijo llamarse José Morales Pérez, de treinta y dos años, vecino de la calle Verde número 9, casado y de oficio barbero.

Manifestó que había estado bebiendo y jugando al tute en una taberna de la calle Verde con su amigo Francisco, un carpintero que vive en la calle Céspedes. No se explicaba por qué le había disparado, ya que no hubo bronca entre ellos.

El herido sufrió un síncope, y el juzgado suspendió la declaración, siguiendo con otros.

Declaró Manuel Martínez Cordobés, de diez y nueve años, quien facilitó al juez el domicilio del agresor.

Añadió que la agresión fué rapidísima, y que agredido y agresor no estarían á mayor distancia de un metro.

Otro testigo dijo que agresor y víctima estuvieron jugando al tute toda la tarde, que eran buenos amigos, y que la partida la presenció, en ocasiones, el dueño de la taberna y un hermano del agresor llamado Eduardo.

El agresor se presenta

Cuando el Juzgado se disponía á abandonar la casa de socorro, llegó el guardia municipal número 140, Antonio Barrios, diciendo al Juzgado que había dejado detenido en su domicilio al agresor de José Morales.

El juez ordenó al guardia que condujera al detenido al Palacio de Justicia y aguardara allí su llegada.

El agresor se había presentado espontáneamente al guardia Barrios, vecino y amigo suyo, confesando su delito y entregándole el arma, una pistola automática calibre 6,35.

Se llama el agresor Francisco Navarro Prieto, de cuarenta y cuatro años, natural de Fuentes de Andalucía, vecino de la calle Céspedes número 5 y carpintero de oficio.

Ignoramos lo que confesara ante el juez; pero por informes particulares, sabemos algo de lo ocurrido.

Dice el agresor que su amigo Morales lo insultó porque trató de marcharse, y le agarró por la americana, entre la mofa de los demás concurrentes á la taberna.

Asegura Navarro que Morales tuvo un insulto grave para su madre, y entonces se marchó, dirigiéndose á su casa, y cogiendo la pistola, volvió para pedirle explicaciones.

Morales lo recibió en la misma actitud, lo abofeteó y trató de agredirle con una navaja barbera.

Fué entonces cuando, ciego por la ira y avergonzado ante los amigos, sacó la pistola y disparó.

Algo parecido habrá dicho al Juzgado.

Justifica tener en su poder la pistola desde hace tiempo, porque, además de carpintero, es cobrador de la Junta de Obras del Puerto, y la usaba para su defensa personal.

Navarro, que todavía se encontraba bajo los efectos de la borrachera, pasó á la cárcel, á disposición del Juzgado del Salvador.

Consignaremos, porque así nos lo han rogado testigos presenciales, que el agresor se lamentaba de lo ocurrido y de que lo hubieran dejado llegar de nuevo al lugar del suceso.

Una operación al herido

A la una de la madrugada, los doctores Valencia y Perea, el alumno señor Salas y los practicantes, hicieron en el Equipo Quirúrgico una difícil operación al herido, que se agravaba por momentos.

La bala había perforado el estómago y el hígado y la hemorragia interna había sido intensísima.

A las seis de la mañana, y después de haber tenido varios momentos de lucidez, en los que habló de «la ruina que se habían buscado dos buenos amigos», dejó de existir.

El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

Los testigos presenciales han declarado en el Juzgado que tanto el agresor como la víctima eran dos hombres honrados y trabajadores, no explicándose lo ocurrido más que por el exceso de vino consumido.

NOTICIAS

En uso de licencia sale en el expreso de esta noche, acompañado de su distinguida señora é hija, para Madrid y la Bourbulle (Francia), nuestro particular amigo don Antonio Vergér y Fabié, secretario del Juzgado de instrucción de la Magdalena.

El día 4 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué reputado odontólogo don Joaquín de Luque, celebrándose el día 6, á las once de la mañana, en la iglesia del Santo Angel, una misa de «Réquiem» en sufragio de su alma.

Con tan triste motivo damos á su viuda é hijos nuestro más sentido pésame.

En breve marchará á Casablanca, donde impresionará discos de sus canciones árabes, la aplaudida artista de varietés Aicha la Hebrea.

Ha dado á luz un robusto y precioso niño la señora doña Mercedes Serrano, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Esteban Torre Martínez.

Tanto la madre como el chico se hallan en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Regresó de Rota, en cuyas playas pasa temporada su familia, don Francisco Martín Percil, querido amigo nuestro.

Regresó de Chipiona, en donde pasan temporada su señora y monísima hijita, nuestro querido amigo don Francisco Villiams Adalid.

Pasa temporada en Chipiona la bella y simpática señorita Luisa Jiménez, hija de nuestro querido amigo el practicante en Medicina y Cirugía don Luis Jiménez y Jiménez.

Se encuentra en Chipiona, con su familia, el médico don José Antonio Astolfi y Ruiz.

HABLA EL MINISTRO DE TRABAJO

Préstamos á la pequeña propiedad.--Solución de huelgas.--El estudio de las cuestiones sociales.--La petición de los diputados catalanes sobre nueva ley de Asociaciones.--La intervención obrera en la dirección de las industrias.

Madrid 3.—Al recibir á los periodistas el señor Largo Caballero les dijo que la Caja Colaboradora de Sevilla había otorgado un millón de pesetas de crédito á pequeños propietarios, ascendiendo, por tanto, á cuatro millones lo que hasta ahora se ha conferido.

Dijo que le había visitado una Comisión de Santa Amalia, pueblo de la provincia de Badajoz, para decirle que en los pueblos colindantes existen tierras que son subarrendadas, y querían preguntar si ellos podían arrendarlas. Les he contestado que, según el decreto que se ha publicado últimamente, pueden hacer los arrendamientos las Sociedades obreras.

También recibió á otras Comisiones.

Después dijo que en Sevilla se había resuelto el conflicto de los metalúrgicos, que afecta á cinco mil obreros. También se ha solucionado en dicha plaza el conflicto de la casa Singer.

Los periodistas le hablaron de la reunión que ayer tuvo en Miraflores con el Presidente, y dijo:

Ayer tuvimos un cambio de impresiones el señor Alcalá Zamora y yo, examinando lo que tenemos hecho en materia social. A mi labor le queda ya poco que hacer.

Puso de manifiesto que están terminando el reglamento sobre accidentes del trabajo en la agricultura, cuyas bases ya están aprobadas.

Como España tiene que ratificar el Convenio internacional sobre accidentes del trabajo en la industria, hablamos también de ello. Ustedes saben que nosotros desde hace años tenemos la ley de accidentes del trabajo en la industria; pero ahora hay que adaptarla al Convenio internacional, introduciendo modificaciones, siendo la principal la de que, caso de inutilidad absoluta ó muerte, en vez de conceder indemnización, como se hace en España, hay que conceder pensión al inutilizado ó á la familia del fallecido en el accidente.

Se refirió después el ministro á la proposición que la izquierda catalana ha presentado á la Cámara para elaborar una nueva ley de Asociaciones. Me conviene decir que en ello ya se estaba trabajando en el ministerio, como igualmente estamos trabajando en la reorganización de las listas de obreros por oficios, que serán en su día las Bolsas de Trabajo y la estadística de parados.

He dado cuenta—dijo—al señor Alcalá Zamora de las modificaciones que pienso introducir en el ministerio y en el régimen corporativo y Comités paritarios.

Un punto muy interesante ha sido el relativo á un proyecto sobre control obrero en la industria. Creo que la intervención obrera en los Consejos de Administración, controlando la vida de la industria, es muy beneficiosa. Hay que señalar que este punto ha sido la cuestión batallona entre el capital y el trabajo, porque los patronos alegan que son exageradas las peticiones de mejoras de los obreros y que no corresponden á la situación de la industria, y por su parte los obreros, que no conocen la marcha de la industria, no lo creen. Con este control los obreros se crean una responsabilidad en la marcha de la Empresa y no harán peticiones injustas.

A mi juicio—dijo el ministro—los patronos deben dar toda clase de facilidades para la implantación de ese control.

En Norteamérica el control obrero da magníficos resultados. La casa Ford, que lo ha implantado, está muy satisfecha de él.

El jefe del Gobierno se propone pedir á las Sociedades obreras que presten su colaboración á este proyecto.

El Estatuto catalán ha tenido una votación brillantísima

Durante el día de ayer la animación fué extraordinaria

Barcelona 3.—La votación del Estatuto catalán ha constituído una jornada brillantísima.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en toda la capital una animación extraordinaria, viéndose las principales vías invadidas por una interminable caravana de automóviles invitando al vecindario á votar.

En una de las mesas establecidas en la plaza de la República firmaron la esposa y la hija del señor Maciá.

Este no votó por no tener voto en Barcelona.

A las cinco de la tarde la afluencia de gente en la plaza de la República era extraordinaria.

A las siete y media se asomó al balcón principal del palacio de la Generalidad el señor Maciá, al que acompañaban Ventura Gassol, Casanova y Companys y dirigiendo la palabra al público, dijo:

El resultado del plebiscito significa el deseo del pueblo catalán de obtener su libertad plena.

Tuvo párrafos encomiásticos para la civilidad demostrada por el pueblo, y terminó diciendo: «Libre con los votos obtenidos, estaremos al lado del Gobierno siempre que se haga digno de nuestra manera de pensar. Demostraremos amor para todos. Esta es una nacionalidad joven que nace sin rencores».

En Barcelona firmaron 91 mujeres y han votado 172.000 hombres. Los votos en contra del Estatuto se calculan de tres á cuatro mil. El censo de Barcelona es de 265.000 electores.

Hasta el jueves no se conocerán detalles definitivos. Se sabe que en los pueblos de la provincia han votado á favor del Estatuto 150.000 personas y que en toda Cataluña, excepción hecha de Barcelona, han votado 48.000.

Gitanillo de Triana ha tenido una nueva hemorragia

La impresión de los médicos hoy era desoladora, temiendo un funesto desenlace

Madrid 3.—El desgraciado matador de toros Gitanillo de Triana, se ha agravado extremadamente á consecuencia de una hemorragia en la herida de la cadera, quedando después de ésta postradísimo y en estado de extrema gravedad.

Los médicos que le asisten se muestran muy pesimistas. Su impresión esta tarde era desoladora, temiendo que de un momento á otro sobrevenga un fatal desenlace.

Con motivo de la agravación del torero sevillano, han acudido á la clínica donde se encuentra hospitalizado desde hace más de dos meses, muchos aficionados y amigos del infortunado Curro Puya, con objeto de interesarse por su estado.

A las cinco de la tarde, nos comunican por teléfono, desde el sanatorio, que se acentúa la gravedad del torero sevillano, temiéndose que fallezca, pues cada vez se acentúa más la debilidad.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Francos	43 40
» Suizos. . .	216 00
Libras.	53 80
Liras	57 95
Dólares	11,65

Manifestaciones del Sr. Maciá acerca del resultado de la votación del Estatuto catalán

Barcelona 3.—En las primeras horas de la tarde se han entrevistado los periodistas con el señor Maciá. Este les hizo las manifestaciones siguientes:

«El pueblo ha votado unánime el Estatuto y, por tanto, está virtualmente aprobado. Ahora estamos dispuestos á demostrar, colaborando con toda cordialidad con los demás pueblos españoles, nuestros buenos deseos».

Un periodista le preguntó qué había acerca de la supuesta entrevista celebrada entre los señores Domingo y Carner y Hurtado, y contestó que nada sabía.

Otro le preguntó si pensaba ir á Madrid, y contestando que posiblemente iría acompañando á todos los parlamentarios catalanes para la presentación del Estatuto. Esta seguramente será en la semana próxima y se efectuará el viaje en tren especial. A los parlamentarios acompañará también una Comisión de periodistas catalanes.

Un tercer informador le interrogó acerca de si iría á Madrid para tomar parte en la elección de Presidente de la República, contestando que aún no lo tenía decidido.

Se refirió luego el señor Maciá á la jornada de ayer, y dijo que estaba muy satisfecho. Uno de los compañeros en la Prensa le preguntó si había votado, y replicó que no, porque él tenía el voto en Lérida.

Preguntado acerca de la actitud del ministro de Instrucción Pública, contestó que él diría cuál era su posición. Yo sólo sé que ha declarado que es suyo ni de nadie. Hay que comprender que nosotros no podíamos dar nuestra confianza á un Gobierno del cual forman parte dos ministros que no han hecho unas declaraciones que no he querido ni siquiera leer, porque á veces las informaciones no reflejan la verdad de la expresión.

El mismo periodista objetó:

—Es que en las declaraciones esas se dice que la izquierda catalana se ha equivocado.

—No sólo—replicó el señor Maciá—es que no se ha equivocado, sino que estoy seguro de que ha obrado de la mejor manera posible. Hay que comprender que nosotros no podíamos dar nuestra confianza á un Gobierno del cual forman parte dos ministros que no han hecho á Cataluña. Yo creo que con el tiempo se convencerán de que nuestra posición es justa.

Ya han visto ustedes cómo mis declaraciones—siguió diciendo el señor Maciá—impidieron que fuera presentado ese decreto de protección de la República, que no era un decreto de excepción. Entonces, á una parte de opinión se pareció bien; pero posteriormente se ha comprendido que tenía razón.

Nosotros protestamos siempre de lo que significa excepción; acuérdense ustedes de la ley de Jurisdicciones.

La tarde en el Congreso

Durante la actual semana se reunirán varias minorías.--También se reunirán los diputados médicos y los diputados por Castilla

Madrid 3.—Los pasillos del Congreso se encontraban esta tarde bastante desanimados.

Esta tarde, á las tres y media, se reunirá en uno de los despachos la minoría socialista.

Mañana lo harán las minorías radical y radical socialista y el miércoles los diputados médicos.

El mismo día, á las once y media, celebrarán reunión los diputados castellanos, para tratar sobre el régimen automático de la región y de las Confederaciones Hidrográficas.

En esta semana serán elegidas también las comisiones de actas, presupuestos y peticiones.

MADRID

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 3.—El ministro de la Guerra manifestó que se proponía llevar al Consejo de mañana muchos expedientes sin importancia.

También dijo que se encontraba actualmente preparando la ley de reforma del Ejército y del ministerio.

Dijo que aún se estaban recibiendo instancias solicitando el retiro, pertenecientes á clases de la suprimida escala de reserva.

Terminó diciendo que el sábado por la noche se celebró en la Escuela Central de Tiro una comida en honor del subsecretario de Guerra, para hacer entrega á éste del diploma nombrándole profesor de dicha Escuela.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 3.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, manifestó que había firmado varios decretos de personal de Telégrafos.

También dijo que el director de Aeronáutica había llegado á Las Palmas, donde permanecerá hasta el miércoles organizando el nuevo servicio aéreo entre Madrid y Canarias, que comenzará á funcionar inmediatamente.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 3.—El director de Seguridad manifestó que estaba dispuesto á actuar de una manera inflexible contra determinadas Sociedades que titulándose protectoras de los funcionarios del Estado, el Municipio y la provincia hacen á éstos préstamos con un interés usurario y, por tanto, ilegal.

Dijo que para dar al traste con estos abusos se encontraba dispuesto á presentar á la Cámara un proyecto de ley en el que se prohiba á los funcionarios del Estado, el Municipio y la provincia, que tengan contraídas deudas de esta clase de Asociaciones, esas consideraciones canceladas siempre que los intereses devengados no sean legales.

Desde Ecija

Un incendio.-Robo importante.-Los obreros agrícolas presentan un oficio de huelga.-Medidas de las autoridades encaminadas á sostener el orden.

Ecija 3.—En el cortijo de García Cámara, de este término, y propiedad de don José Pérez Rodríguez, se produjo un incendio de importancia, siendo pasto de las llamas el caserío y algunas mieses. Las pérdidas son de consideración.

—En una casa de la calle de Emilio Castelar, propiedad de don Juan Villar, saltaron la noche anterior por un balcón y se llevaron 8.700 pesetas, un reloj y una petaca.

Está detenido como presunto autor, un sujeto apodado *Ratón*.

La Guardia civil y el Juzgado continúan practicando diligencias.

—Los obreros agrícolas han presentado un oficio de huelga para esta noche, con motivo de la falta de trabajo que tienen la mayoría de los braceros.

Se han celebrado reuniones para solucionar el problema planteado por esta huelga, que es ilegal y carece de ambiente.

Las autoridades han adoptado precauciones ante posibles alteraciones del orden.

Esta noche volverán á reunirse obreros, patronos y autoridades. —*Roldán*.

DE LOS PASADOS SUCESOS

La exhumación de los cadáveres

A las tres de la tarde tuvo lugar en el Cementerio civil la exhumación de las víctimas de los sucesos de la plaza de España.

Fué presenciada por los parlamentarios señores Jaén, Soriano, Redondo y Armasa, los médicos forenses señores Gómez Palomo y Del Salto y los militares capitanes Escobar y Díaz Urosa.

En representación de las familias de los obreros Parra y Jerónimo Navarro, presenciaron la diligencia los médicos señores Díaz Ferreras y Osuna.

Estuvo también presente el catedrático de Medicina legal don Francisco Javier Aguilar.

El director del Laboratorio Municipal, señor Franco Pineda, dirigió los trabajos de desinfección efectuados por personal provisto de mascarillas y excelente material.

Gracias á esta desinfección llevada á cabo de modo admirable, fué posible á los testigos permanecer en aquel lugar.

A distancia, presenció también los trabajos de exhumación, el suboficial de la Guardia civil, don Eusebio Olivar, hermano del sastre don Dionisio.

El primero de los cadáveres extraídos de la fosa común, fué el de Antonio Rivera Barbestra, que presentaba la fractura de cabeza, producida por un disparo en la frente, según consta en el respectivo dictamen de autopsia.

Seguidamente fué sacado el del sastre Olivar y á continuación el de Francisco Parra Díaz.

En último lugar se extrajo el de Jerónimo Navarro del Saz, al que se le advertía la fractura del peroné izquierdo por consecuencia de caída.

Todos los cadáveres se encontraban en avanzado estado de descomposición.

A todos ellos se les fueron examinando las lesiones que determinaron la muerte, comprobándose, por cuanto oímos decir, su coincidencia absoluta con las señaladas en los gráficos que ilustran los dictámenes de autopsia.

No obstante, el resultado oficial de esta diligencia se hará constar en otro dictamen de conjunto que se unirá á los informes de la Comisión parlamentaria.

Nueva sepultura á los cadáveres

Hasta las cinco se prolongó esta interesante diligencia, terminada la cual, se procedió á dar nueva sepultura á los cadáveres.

Estos fueron inhumados en las sepulturas de cañón, de tercera clase, números 126, 130, 134 y 138.

Estas sepulturas han sido costeadas por el Comité local del Socorro Rojo Internacional, del que acudió una representación al Cementerio civil.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas por el presidente

Comisión de Olivares, integrada por el alcalde y varios concejales; Comisión de Fuentes de Andalucía, integrada por los concejales don José Ruiz y don Ildefonso López; Comisión de San Juan de Aznalfarache, integrada por el secretario del Ayuntamiento, don Rafael Suárez, y D. Francisco Canca; Comisión de la Agrupación Socialista de Castilleja de la Cuesta, presidida por su presidente, don Manuel Valenzuela; Comisión de Camas, de aceituneros, acompañada por el delegado de la Agrupación Socialista; alcalde de Alcolea del Río, don Juan B. Delgado, y secretario de Viso del Alcor y don Joaquín Artiaga.

LA CORRIDA DE AYER EN CADIZ

Toritos chicos y sacudidos

Exceptuando determinados detalles, predominó la vulgaridad y abundó lo censurable

Reaparición de Cagancho y los hermanos Bienvenida

Como aquí en Sevilla continuamos en completo «paro forzoso», nos trasladamos á Cádiz, en cuya plaza se celebraba la corrida organizada con ganado del marqués de Guadalest y los espadas Cagancho y Manolo y Pepito Bienvenida. El torero gitano hacía su reaparición después de la importante cogida que sufrió en la plaza de Madrid. No se llenó la plaza ni mucho menos, no pasando la entrada de regular.

En los despachos de billetes habíase colocado el siguiente preventivo: «Aviso.—Por disposición de la autoridad gubernativa ha sido suspendida la actuación de Rafaelito Mejías.—La Empresa». El tercero de la dinastía de Bienvenida había de despachar, como prólogo de la fiesta, dos becerros de la ganadería de Ortega. Presidieron seis bellísimas y distinguidas señoritas gaditanas, las cuales desfilaron en autos por el ruedo entre los nutridos aplausos de la concurrencia.

En la parte artística del espectáculo hubo de todo, pues exceptuando determinados detalles, abundaron las vulgaridades—conceptuadas en los tiempos presentes como francos éxitos—y abundó lo censurable. No ha de negar el modesto cronista que la mayoría del público que asistió á la fiesta mostróse sumamente benévolo con los espadas, ovacionándolos espléndidamente en repetidas ocasiones, incluso en aquellas en las que la censura se imponía.

La corrida del marqués de Guadalest, chica y sacudida de carnes, en general, siendo los más cuajaditos cuarto y quinto, y los más pequeños tercero y sexto. El segundo salió trotón y huido, y terminó manso, no siendo posible sacarle partido. Los restantes se dejaron torear perfectamente, sobre todo tercero y cuarto, este último suavísimo, noble y casi sin pitones. El segundo se cayó al finalizar el tercio primero, dando algunos «traspiés» varios de sus compañeros de sacrificio.

Cagancho estuvo francamente mal, muy mal en todo, en el novillo que abrió plaza. En los primeros muletazos vióse achuchado el diestro, debido á su marcada indecisión, y ante tal panorama optó por la brevedad. Dos ó tres trapazos desconfiado, su «golpe» correspondiente, y á otra cosa. Huelga decir que el espada escuchó respetable y justicieras broncas, menudeando también los ennesos durante casi toda la lidia de los dos bichos siguientes. En el cuarto, de suave temple, bravito y noble, toreó de capa por chicuelinas artísticas, vistosas, superiores, y el señor Joaquín fué ovacionado. Muy animoso fuese al bicho estoque y muleta en la mano, é inició el trasteo con un pase ayudado por alto, al que siguió otro de pecho con la derecha, intercalando después uno afarolado bonísimo, y otro con la derecha, de esmerada calidad. Luego practicó una saladísima y gitana faena, cerquísima del enemigo, no cesando los aplausos de la parroquia. En determinadas ocasiones parecía que estaba toreando de salón, por la poca ó ninguna importancia que daba al adversario—puro mazapán—, aprovechado el diestro las bonísimas condiciones del inocente animalito para sacar su gitano y artístico repertorio, si bien hubo determinada parte que debió prescindir de ella para no caer en lo que pudiera parecer para algunos poco serio. Cagancho durante toda esta graciosa y gitanísima labor fué ovacionado y jaleado. No le favoreció la suerte al herir. Dejó primeramente media estocada corta arriba, metiéndose superiormente, pinchando después tres veces más en igual forma, hasta que tiró á asegurar, agarrando una estocada corta, delantera y perpendicular. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.) En el desfile triunfal del diestro por el anillo llevaba en la mano el apéndice auricular que le fué cortado, pero no concedido por la presidencia. Como la ovación continuara, el señor Joaquín vióse obligado á saludar desde los tercios.

Manolo Bienvenida tuvo que entenderselas en primer término con un novillo manso, no siéndole posible al espada, á pesar de sus buenos deseos y mejor voluntad, sacarle partido alguno. Un bicho que absolutamente á nada se prestaba. El diestro no pudo torearlo; pero sí pudo estoquearlo bien, y lo hizo mal, empleando dos pinchazos, echándose fuera en ambos, y un regular «sartenazo», administrado en idéntica forma, de efectos rápidos.

Tuvo el diestro en el transcurso de la corrida, toreando, determinados detalles estimables, vistosos y lucidos; pero, en general, su labor fué vulgar y escasa de la natural emoción.

En el quinto bicho sentóse en el estribo de la barrera, dando un pase en esta forma. Insistió, obligando mucho y cerca al animal, administrando otro muletazo, levantándose el diestro cuando el enemigo tomaba los vuelos del trapo rojo. Prosiguió ya de pie, careciendo la faena del debido lucimiento y atractivo, intercalando durante la misma un par de efectistas rodillazos y algún que otro muletazo de la clase de habilidosos. Entrando mal dejó una estocada corta, delantera, perpendicular y atravesada, que fué suficiente para que el de Guadalest se desplomara. (Ovación, vuelta al ruedo, salida al tercio y concesión de la oreja del bicho.)

Pepito Bienvenida tuvo mejor suerte en el lote que le correspondió; pero no supo ó no pudo aprovecharlo. El tercer novillito fué bueno y se prestaba á mejores cosas. Con el capote, unas veces vistoso y relativamente lucido, y otras precipitado y nervioso. Si el muchacho prescindiera de sus visibles nerviosidades, luciría más su labor. Y esto precisamente le aconteció en la tarde de ayer.

En la faena al tercero—de bonísimas condiciones—sólo se destacó en dos ó tres muletazos, entre éstos uno al natural, muy bueno, estando en el resto movido y sin el debido lucimiento. Más movido y nervioso estuvo en el sexto, haciendo la faena por delante y desluciéndose. Con el acero mal en sus dos bichos. Cuantas veces entró á herir—cinco veces en el tercero—lo hizo desde largo y aliviándose, agarrando en la última un estoconazo bajo. En el sexto entró á matar dos veces en igual forma, y terminó descabellando al segundo golpe.

Los hermanos Bienvenida banderillearon con más voluntad que lucimiento en lo tocante á la colocación de los rehiletes, destacándose un magnífico par de Manolo en el quinto bicho. Los dos fueron aplaudidísimos.

Se terminó la fiesta, breve estancia en la capital vecina, que sirvió para que la «calle» se manifestase animadísima, y á Sevilla se ha dicho.

BON CRITERIO.

EDICION DE LA MAÑANA

DE LOS PASADOS SUCESOS

LA INFORMACION PUBLICA

Segunda sesión

A las cinco de la tarde de ayer se constituyó de nuevo en la sala capitular de nuestro Ayuntamiento la Comisión parlamentaria, presidida por don Antonio Jaén, para celebrar la segunda sesión de la información pública abierta con objeto de aclarar los sucesos desarrollados en la semana del 19 al 26 del pasado mes.

Concurrieron á ella los médicos forenses señores Gómez Palomo y Vicente del Salto y el catedrático señor Aguilar, quienes informaron extensamente ante los señores de la Comisión, contestando cumplidamente á cuantas preguntas se les formularon.

Desfilaron también varias Comisiones de Sevilla y de los pueblos de la provincia. Carmen Carrasco, viuda del huelguista cervecero Antonio González, que resultó muerto durante la colisión habida en la calle Medinaceli, y la viuda de otra de las víctimas que vivía en el barrio de Triana.

La primera llevaba en brazos á su hijo—criatura de dos meses—é iba acompañada de su hermana.

A las nueve y media terminó esta segunda sesión de la información pública, siendo facilitada de ella la siguiente referencia oficiosa:

Esta mañana, á partir de la diez, la Comisión parlamentaria, constituída en uno de los salones del Hotel Madrid, recibió las declaraciones de policías y médicos, terminando sus trabajos á la una y media.

A las tres de la tarde el presidente de la Comisión, en unión de los señores Soriano, Redondo y Armasa, se personaron en el Cementerio civil, donde se iba á hacer la exhumación de los cadáveres de las víctimas de los sucesos del Parque de María Luisa, á los que examinaron de nuevo los médicos forenses señores Gómez Palomo y Vicente del Salto y el catedrático de Medicina legal de esta Universidad, señor Aguilar, operación que presenciaron también en representación de las familias de los muertos los médicos señores Osuna y Díaz Ferreras y los médicos militares que practicaron la primera autopsia.

A las cinco de la tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta población, donde informaron de palabra los médicos forenses y el catedrático de Medicina legal, tomándose taquigráficamente notas de su dictamen, cuya exposición duró cerca de dos horas.

Posteriormente se recibieron declaraciones á guardias del Parque y Comisiones de obreros de Sevilla y su provincia, terminando sus trabajos á las nueve y media de la noche.»

* * *

Aun cuando la referencia nada anticipa respecto del resultado de la jornada, puede decirse que han tenido plena confirmación nuestras impresiones de la tarde en cuanto á que el informe emitido por los médicos forenses y el catedrático señor Aguilar coincide con los dictámenes de autopsia suscritos por los médicos militares y ampliados con los gráficos médico-legales aportados á ellos como ampliación.

Este es el aspecto interesante de la jornada, pues las declaraciones relativas á otros extremos no parecen haber arrojado mucha luz en cuanto á la forma en que pudieron desarrollarse los sucesos, que constituyen el eje de la actuación en Sevilla de los comisionados parlamentarios.

* * *

Los obreros Juan Hidalgo y Francisco Galera estuvieron nuevamente hoy en el Ayuntamiento para hacer entrega á la Comisión parlamentaria de varias fotografías y dictámenes médicos como prueba documental de las lesiones que sufrieron al ser detenidos en Fuentes de Andalucía.

Ambos nos rogaron que desmintiéramos la supuesta misión de pistoleros que se les había atribuído—acusación desvirtuada al decretar el Juzgado especial respecto de ellos la orden de libertad—y que hiciéramos constar á la vez en cuanto á Hidalgo que el dinero que se le intervino corresponde á la recaudación obtenida como delegado del Comité pro presos.

Vida societaria

Sindicato único de obreros peluqueros-barberos

Este Sindicato, autorizado por el gobernador civil, celebrará reunión general extraordinaria hoy martes 4 del actual, á las diez de la noche, en su domicilio social, Amor de Dios número 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Informes y gestiones de este Comité.
2.º Organización de nuestra Bolsa del Trabajo y Oficina de reclamaciones.
3.º Infracciones patronales á las bases últimamente firmadas.
4.º Proposiciones generales.

Este Comité espera de todos los obreros barberos sabrán cumplir como hombres conscientes con sus deberes sociales acudiendo á esta reunión, por ventilarse en ella asuntos de gran interés para el gremio.—Por el Comité provisional, el secretario general accidental, Francisco de P. Jiménez.

Sociedad de orifices, relojeros y sus ramos afines de Sevilla

Por la presente se convoca á junta general ordinaria, que tendrá lugar el martes 4 del corriente, á las nueve y media de su noche, en el local de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, situado en calle Sierpes, 8, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Estado de cuentas.
3.º Elección de cargos.
4.º Proposiciones generales.

Rogamos á todos los afiliados la más puntual asistencia.—El secretario accidental, Manuel Graciani García.

Una nota de los pintores decoradores

A la opinión: La Sección de pintores decoradores, visto el atropello cometido por la patronal en el primer día en que por espíritu de concordia, y deseoso el gremio de no producir conflictos se reintegrará al trabajo, rectifica porque considera deber de dignidad protestar, continuando la huelga á tan provocativa é injusta actitud de dicha patronal.

Sepa la opinión pública que nuestra resolución no es hija de un propósito deliberado de provocar actitudes, que siempre se lamentan, y sí defensa legítima como hombres y obreros á una provocación.

Por esto todo juicio imparcial hará recaer toda la responsabilidad en quienes nos provocan.—El Comité de huelga.

Los presos políticos

No escribe desde la Cárcel de Sevilla Antonio Solís, vecino de Herrera, el cual fué detenido hace doce días en unión de varios compañeros, todos pertenecientes al Sindicato de Herrera.

Nuestro comunicante se lamenta de que no se les haya levantado el arresto ni se les haya comunicado el motivo de su permanencia en la Cárcel, á pesar de hallarse restablecida la normalidad y levantado el estado de guerra.

* * *

Recibimos otros escritos desde las cárceles de Marchena y Coria del Río, firmados por presos políticos, haciendo análogas peticiones que el referido anteriormente.

Denuncia por supuesta sustracción de alhajas

La vecina del pueblo de La Rinconada Esperanza Vega Puerto denunció á la Guardia civil de aquel puesto que de su domicilio habían desaparecido unas aretas, añadiendo la denunciante que hizo particularmente indagaciones para saber el paradero de la citada alhaja, teniendo [illegible] Rodríguez había adquirido un reloj de pulsera, también de su propiedad, y que igualmente le habían sustraído.

La Guardia civil practicó las oportunas indagaciones, viniendo en conocimiento que Arcadio Muñoz Sánchez había vendido en dos pesetas las aretas, declarando al ser interrogado que las encontró un hijo suyo llamado José en un olivar y que con el producto de la venta le había comprado un bal[illegible].

El referido Arcadio fué detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Los obreros presos á bordo del "Vizcaya"

Una carta

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: La presente tiene por objeto el encarecer á usted se digne dar publicidad en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas.

Hoy, igual que ayer, nos lamentamos hondamente por la falta de principio de humandad social, cuando de una manera tan deplorable se encierran á noventa y cinco hombres en un inmundo barco, lleno de suciedad, donde la salubridad no es posible conocerse por la falta de higiene, á pesar de los esfuerzos inrealizables de los reclusos de esta inhumana prisión.

El «Vizcaya» está anclado en ésta hace un año, y su último servicio se comprende fué de transporte de carbón, y los reclusos tienen que mudarse tres veces en semana—aquellos que tienen ropa—, y el que carece de ella se ve como es de suponer, pues los resíduos del carbón tienen impregnado el barco de tal suerte que de no tomar las autoridades una determinación, á cada recluso su estancia en el «Vizcaya» le traerá como consecuencia alguna enfermedad.

Nosotros creemos que por humanidad debieran ser sacados del «Vizcaya» los noventa y cinco detenidos que allí se encuentran por una consecuencia del destino y no por un delito consumado.

Nosotros ponemos en conocimiento de la opinión pública y de las autoridades nuestra más enérgica protesta por la falta de salubridad é higiene, primero, y después por creer injustificada nuestra detención, puesto que estamos plenamente convencidos de que no hemos delinquido en nada, aunque otra cosa se quiera hacer ahora ver, con fines que no se nos ocutan.

También censuramos enérgicamente los determinación de las autoridades de no dejar entrar á bordo ninguna clase de periódicos. ¿A que obedece este hecho? Los obreros tenemos derecho á gozar de la libertad de leer los periódicos. Esto es muy significativo. ¿Qué quieren decir estas privaciones á los trabajadores? A esto no hay derecho.

Mil perdones por la molestia que esto pueda ocasionarle y á nuestra vez damos las más expresivas gracias por la publicación del presente escrito.

En nombre de los reclusos, firma ésta en el «Vizcaya» á 31 de Julio de 1931.—Julián Caparrós Fernández

SUBASTA

El día 8 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría de don Angel Sáinz de la Maza y Bringas la subasta voluntaria de la casa en ésta calle Enladrillada número setenta y seis

El título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones podrán examinarse en dicha Notaría, calle José Gestoso número 19, cualquier día laborable, de once á una ó de quince á dieciocho.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

NORMALIDAD EN RIOTINTO.—ASAMBLEA DE SECRETARIOS.

Para asistir á las fiestas Colombinas, en representación de la Armada, llegó ayer el cañonero «José Canalejas».

Por la noche hubo velada en el paseo del Muelle, que estuvo concurridísimo.

La iluminación, más reducida que en años anteriores, resultó bien. Ha habido gusto en la instalación.

Como de costumbre, hay muchos puestos de juguetes, rifas, refrescos, turrones, alfajores, etc., etc.

Una feria en pequeño.

La banda municipal amenizaba la velada.

Del mujerío, no hablemos. Además, ya es sabido que, donde hay muchas mujeres, lo hablan ellas todo. Nosotros, ¡chitón!

* * *

Esta mañana, á las nueve, embarcaron á bordo del cañonero «Canalejas» las autoridades, los socios de la Colombina y representaciones oficiales, para asistir al acto que se celebraría en la Rábida, en conmemoración de la partida de las carabelas descubridoras.

En la capilla del Monasterio se dijo la tradicional misa, evocadora de la que oyeron los tripulantes de las naos, momentos antes de la partida. Ofició el prior del convento.

Terminado el acto religioso, se celebró la inauguración del Museo Iconográfico, en la sala de la Sociedad Colombina, pornunciando un patriótico discurso, el señor Marchena Colombo. Fué muy aplaudido.

En el Museo figuran retratos de los reyes Católicos, Colón, los Pinzones, Juan de la Cosa y otros. También hay muchos regalos y objetos curiosos, enviados por personalidades americanas.

Después de la inauguración del Museo la Sociedad Colombina celebró sesión extraordinaria, acordando dirigir mensajes de saludos á las Repúblicas americanas.

Asistieron á este acto las autoridades.

Al mediodía regresaron los expedicionarios á bordo del cañonero.

* * *

En el Círculo Mercantil se celebró un baile, que estuvo muy lucido.

Asistieron numerosas y distinguidas familias, durando la fiesta hasta la madrugada.

* * *

El paseo del Muelle ha estado esta tarde animadísimo.

La banda municipal dió un concierto.

* * *

Entre los aficionados onubenses se comentaba hoy muy favorablemente la notable faena practicada en la Escuela taurina por el novel diestro Aurelio Carreño, hermano del infortunado Pedro.

Estuvo superior toreando y mejor matando. Armó un alboroto. Le dieron las dos orejas, el rabo y la cabeza del toro. Y no le dieron el toro entero, porque no iba á poder con él.

Enhorabuena, muchacho.

* * *

Tanto ayer como hoy, durante las fiestas, el orden ha sido perfecto, no registrándose el menor incidente desagradable.

* * *

En la Diputación provincial se reunieron ayer en Asamblea los secretarios y contadores de Ayuntamientos de la provincia, bajo la presidencia del señor Montero Díaz.

Se adoptaron varios acuerdos de interés general para la clase y se eligió la nueva Junta directiva.

Fueron elegidos: Presidente, don Francisco Montero Díaz, secretario de la Diputación provincial (reelegido).

Vicepresidente, don Felipe Hoyos, secretario del Ayuntamiento de Ríotinto.

Secretario, don José Marina, de Cartaya.

Contador, don José Ramos.

Tesorero, don Angel Pavón Aguilar, depositario del Ayuntamiento de La Palma.

* * *

Las noticias recibidas de Ríotinto acusan normalidad completa, trabajándose en todos los departamentos de las minas.

Han ciculado todos los trenes del servicio ordinario.

La tranquilidad es absoluta.

Pepe de la Rábida.

Sobre una iniciativa municipal

Una reunión

Bajo la presidencia del señor presidente de la Cámara Oficial Urbana de esta provincia, don Ignacio de Casso, tuvo lugar el sábado último en el salón de actos de la Cámara de Comercio una reunión de numerosos partícipes y usuarios del manantial de Santa Lucía, enviando otros muchos su representación y adhesión.

El señor Casso expuso el objeto de la reunión, ó sea los propósitos del Ayuntamiento de entubar las aguas del manantial de Santa Lucía en la red de la Empresa inglesa, estableciendo acuerdo con los partícipes y censatarios de aquél sobre la nueva presa de suministro.

Después de discutirse el asunto en sus múltiples aspectos, se convino en examinar el estado jurídico y económico de la cuestión, á cuyo efecto quedó nombrada una Comisión, compuesta de los señores Casso, Velarde, Conde y Camunes, López Sáez y Martínez Ruiz, la cual dará cuenta en breve de sus trabajos en una próxima reunión que se convoque.

Por aclamación y á propuesta del señor Conde, fué concedido un voto de gracias al señor Casso por sus gestiones hasta ahora en el asunto y por el acierto con que había planteado el problema suscitado por la iniciativa municipal.

Disposiciones sobre el reparto de correspondencia á domicilio

Por decreto ministerial publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 19 de Julio próximo pasado, se ha puesto en vigor la real orden de 18 de Marzo de 1919, y disposiciones complementarias al mismo, de la Dirección general de Comunicaciones, por las que queda suprimida en su totalidad la obligación de los carteros de subir la correspondencia ordinaria á los pisos. Se exceptúan los certificados, pliegos de valores y giros.

En su virtud, los carteros tendrán la obligación de anunciar á los destinatarios su llegada, á cuyo efecto utilizarán el ascensor, tiembres ó medios que existan, ó bien dejarán la correspondencia en las porterías, de acuerdo con los destinatarios.

Con objeto de evitar las perturbaciones y lentitud excesiva conviene que los destinatarios ó sus representantes estén atentos á los avisos de llegada de los carteros, puesto que al no disponer éstos más que de cinco minutos para cada entrega de la correspondencia, ésta será tratada en forma reglamentaria pertinente si después de haber dejado aviso é intentado dos días su entrega hubiera resultado su getión infructuosa.

Letras de luto

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir la respetable señora doña Brígida Carceller Gutiérrez, viuda de don Remigio Cobos Díaz.

La finada era madre de los reputados facultativos don Eduardo y don Julio Cobos, que cuentan en Sevilla con numerosas relaciones.

Los señores de Cobos, que se encontraban veraneando en Sanlúcar, regresaron ayer en automóvil.

Esta mañana tuvo lugar el sepelio del cadáver de la respetable dama, y aunque la triste noticia era conocida sólo por los íntimos, acudieron á dicho acto numerosas personas, entre ellas la mayoría de los profesores del Hospital Central.

El duelo era presidido por el director espiritual de la finada y sus hijos, á quienes enviamo nuestro pésame más sentido por la desgracia.

El fútbol modesto

En San Juan de Aznalfarache jugaron un interesante partido el domingo último los Clubs Deportivo Florida y Calavera F. C.

La lucha fué favorable á los del Florida, que obtuvieron la victoria por cuatro tantos á uno.

* * *

En el campo del Carolinas se enfrentaron los Once Rojos y el San Román F. C.

Ambos contendientes realizaron jugadas vistosas, logrando, no obstante, adjudicarse la victoria los rojos por tres á uno, uno de ellos conseguido de «penalty».

Cabrera fué el mejor del equipo vencedor.

Los obreros repartidores de leche de vaca

Hemos recibido una nota firmada por una Comisión de obreros del ramo de vaquerías, en la que se pide á las autoridades intervengan cerca de los patronos para que cumplan las bases que fimaron el día 12 del mes pasado, siendo hasta la fecha muy contados los patronos que se atienen á ellas.

T. S. H.

Programa para hoy martes:

Sobremesa, de dos á tres:

«Cañero» (pasodoble), Villacañas.

«La rosa del azafrán» (La caza del viudo), Guerrero.

«En el jardín del Monasterio», Ketelbey.

Selección musical de la revista de Vela, Campúa y Rosillo «Colibrí».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Selección musical de la ópera de Verdi «Aida». Cantantes, coros, gran orquesta.

CARTERA DE NOTICIAS

Marchó al Puerto de Santa María don José Jimeno.

Pasa en Chipiona la temporada de verano la señora doña Concepción Rodríguez.

Con motivo de la temporada veraniega salió para Rota don Manuel G. Calderón.

Para pasar la temporada de baños marchó á San Fernando don Antonio Avesada.

Regresó de Aracena, en donde pasarán el verano su distinguida señora é hijos, nuestro querido amigo el médico don José J. López Duque.

En el expreso de Madrid han marchado al Norte don Miguel Sánchez-dalp Calonge y señora, señora viuda de Ybarra (don R.) é hija, don Francisco Graciani Brazal, señores de Tovía Martínez, don Luis Prieto Carreño y señora, don Samuel Hammick y señora, don Pedro Alix, don Manuel Burgos del Mazo, don Miguel García Bravo Ferrer, don José Domínguez Barbero, don Manuel Fernández Balbuena y don Juan Torres Ternero.

En la iglesia de la Concepción, de Bormujos, y ante el cura párroco de la misma, don Pedro Acevedo Martín, tuvo lugar en la tarde del domingo último el enlace matrimonial de la bella señorita María Ramírez Moreno con nuestro estimado amigo don José Medina Ayola.

Apadrinaron al nuevo matrimonio don Sebastián Vázquez Ramírez y la señorita Manuela Vázquez Ramírez, y como testigos actuaron don Ignacio Moreno Gómez y don José Gómez Vázquez.

Los [illegible] esposos, á los que deseamos toda clase de felicidades, marcharon en auto á realizar su viaje de luna de miel.

Ha marchado á Cofiñal (León), donde pasará temporada, nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Pablo Barrios Rubio.

Sobre la huelga de albañiles

Una nota de los obreros huelguistas

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«En el Monumental Cinema, y con asistencia de más de 7.000 trabajadores, celebró reunión para tratar de asuntos referentes á la huelga, la sección de albañiles perteneciente al Sindicato de construcción.

Informó la Comisión acerca de la actitud que mantiene la Patronal con respecto á los sueldos de los compañeros peones, de una manera enérgica, unánime; se acordó señalar el sueldo único de nueve pesetas para los compañeros peones, dos semanas de indemnización y reconocimiento de los delegados y Comités de obreros.

Varios compañeros pusieron de manifiesto los manejos de la Patronal de construcción para enfrentar a los trabajadores, unos y otros, y dar motivo á la intervención de la autoridad á la medida de sus deseos.

De una manera seria, la Asamblea censuró este proceder, comprometiéndose todos los trabajadores á impedir con razonamientos la venida de esquiroles de cualquier otra población.

Se evidenció el amor que los obreros albañiles sienten por la Confederación Nacional del Trabajo al poner sobre toda ventaja económica el reconocimiento de nuestro Sindicato y la inmediata legalización de nuestra gloriosa y libertaria central sindical.

Un compañero expuso la situación de los obreros de la Línea, pues la casa Vías y Riegos se niega á satisfacer los humanos y justos deseos de los trabajadores.

Con un viva á la huelga y estentóreas aclamaciones á la Confederación Nacional del Trabajo se levantó la sesión. Por la sección de albañiles, el secretario segundo, Juan Arcos.»

¡¡NO LO DUDE MAS!!

Aun está usted a tiempo de curar su enfermedad por crónica o rebelde que sea. - T O M E

¡SERVETINAL!

G U M M A

que cura radicalmente todas las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

NUEVOS TESTIMONIOS:

De BARAJAS (Madrid)

Ramón Fernández Gómez, de sesenta y cinco años de edad, residente calle Empedrada, casa el tejar número 23, de Barajas (Madrid) nos ha remitido el certificado de su curación y agradecido al resultado logrado con el SERVETINAL nos autoriza la publicación de su caso en bien de la Humanidad.

El señor Fernández nos manifiesta que llevaba veintitres años padeciendo, sin conseguir curarlos, frecuentes cólicos, bilis, ardores de estómago y en particular en su juventud debilidad general que le producía mareos, habiendo probado un sin fin de medicamentos hasta abril del corriente año, que empezó a tomar el SERVETINAL. Reconocido a la eficacia del producto, nos testimonia su gratitud por la salud recuperada

De MARTORELL (Barcelona)

Don Juan Sans, de sesenta y cinco años de edad, residente en la calle de la Font, 42, bajos, Martorell, después de padecer dieciocho años de Gastritis con llagas en el intestino y gran malestar general, habiendo probado una infinidad de medicamentos sin obtener resultado alguno. Se decidió a tomar el SERVETINAL en 1.º de enero del corriente año y hoy dia, una vez recuperada la salud, se ha presentado en la farmacia de la calle Ancha núm. 1, firmando en el álbum del SERVETINAL como agradecimiento, autorizándonos publicar su caso para bien de los que padecen del estóm go e intestinos.

De SALAMANCA

Don Rafael L. de Clairac, de cuarenta y ocho años de edad, residente calle Zamora, 27, principa , Salamanca, nos ha remitido el certificado de su curación agradecido por los resultados obtenidos con el SERVETINAL.

Interesante resulta ser este certificado para los enfermos que sufren del estómago e intestinos. Autorizados para la publicación de su caso, según manifiesta, llevaba padeciendo el señor Clairac más de veinte años acentuándose el mal de Hiperclorhidria, dilatación, atonía, en particular a las dos horas de haber comido; el dolor de cabeza, destemplanza, malestar general y debilidad eran molestias corrientes hasta que empezó a tomar en 1.º del mes en curso el SERVETINAL, logrando obtener en estos pocos días el restablecimiento de la salud.

Millares de datos de curaciones usando el SERVETINAL pueden obtenerse, como el que se publica para la buena orientación de los enfermos, en la farmacia de la calle Ancha. 1.—Barcelona.

Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. - Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado

PRECIO DEL FRASCO: CINCO PESETAS

En Farmacias, Centros de Específicos y Farmacia Central, Viuda de J. R. Urbano, Campana, 20, Sevilla; en Málaga, Farmacia B. Gómez, San Juan, 80

Gillette

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

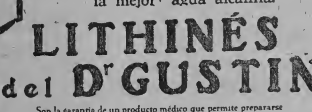

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vejiga, estómago e intestinos. Vayan con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre los del Dr. GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón. Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Arriéndase almacén Castilla, 151.

Local para establecimiento u oficina, renta baratísima. Francos, 41.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase casa entera, vivienda y establecimiento. Correduría, 36.

Arriendo piso, tres habitaciones, 60 pesetas. Oriente, 103, fábrica mosaicos.

Se arriendan pisos, nueva construcción, 13 y 18 duros, agua todas horas, en calle tranversal, almacenes municipales, de Luis Montoto, 103. Pueden verse, portería dan razón.

Habitación amueblada matrimonio honcrable. Tarifa. 3, segundo.

Pasaje Amores, piso con agua, 18 duros. Razón. Amargura, 14.

Arriendo huerta con tinahones. Santa Ana, 26. Sevilla.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón. A. Ojeda. Cruz Verde, 5.

Arriéndase piso principal avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Habitación amueblada. Trajano, 63.

Arriendo tienda comestibles. verse Levíes, 22, segundo.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Pisos 75 pesetas Santa Clara, 76 Razón, Doncellas, 18

Pisos nuevos 90 y 110 pesetas Torreblanco, 22 (Macarena).

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 8.

Arriéndase piso. Pureza, 19.

Principal con cuarto baño, local 170 metros, habitación con entrada independiente Progreso, 12.

Arriéndase casa Boteros, 5, cuarto baño. Razón, Lista, 9.

VENTAS

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 Droguería

Dormitorio, máquina, varios muebles. Fanstino Alvarez, 14.

Piano alemán cuerdas cruzadas, véndese barato. Palmas, 119. Telf. 22.225

Máquina escribir Yost y varios muebles, por ausencia. Relator, 8, primero, izquierda.

Véndese cama matrimonio. Peñuelas, 23.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Sastres, modistas, máquina coser de 130 duros en 4 Zapateros, cilíndrica izquierda de 160 duros en 40 Gramola y 20 piezas de 40 duros en 20. Bicicleta medio uso en 20 duros. Por marcharse esta semana América. Macarena, 4, duplicado, bajo derecha.

Para tennis y toda clase de sports venden los Calzados Sublime unos zapatos preciosos, de gran duración y precios de sus fábricas. Salmerón, 15 Chicarreros.

Auto cerrado cinco plazas, 1.250 pesetas, facilidad pago, perfecto estado. — Amargura, 6.

Juguetes baratos Los Reyes, Tetuán, 22.

Almoneda. Hasta el sábado se venden en Laraña. 10, principal, camas, efectos corrientes de dormitorios y varios juegos muebles de alcoba estilo sevillano.

Se venden sillas, veladores, propios para cinematógrafos y neverías. Salud 15

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén. S A. Resolana, 29. Sevilla.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, principal.

Bar amplio céntrico, seis mil pesetas, vinos de existencias, con Registradora National, molino eléctrico, cafetería moderna, baño maría, máquina cortar fiambres, buen servicio cristal, mostrado, estantería, veladores, sillas, instalación, todo nuevo, acreditado, venta diaria 200 pesetas, vendo en 25.000 pesetas Facilidades de pago. Apartado 184.

Se venden muy baratas dos motocicletas Ronda Capuchinos, 36.

Magnífico piano, baratisimo, armazón hierro. Buen Suceso, 1.

Ocasión: Un fonógrafo, quince discos. Venera, 7.

Vendo bocoyes, barriles vino, chapas para tinglados. Castilla, 175.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440

Mudanzas, capitonés. — Transportes. Casa González. Plaza General Polavieja 26

Vendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas Barrio Nervión. Calle Marqués de Nervión.

Puerta Modista económica Plaza San Francisco. 10.

Traspaso bar céntrico, inmejorables condiciones. Razón, Tetuán, 21.

Capitoné, Guardamuebles **Mudanzas, Camiones** para transportes. Sot. O'Donnell, [illegible].

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Se limpian trajes caballero. Ciegos, 11.

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3.

Plisados, bordados todas clases. Cuna, 21.

Ofrécese administrador fincas, absoluta solvencia. Apartado 260

300-400 pesetas, caballeros, señoras, realizando en cuenta trabajos sencillos, propio domicilio, desea representantes. Escribid Otal Apartado 544. Madrid.

Señora preferible extranjera daré casa cambio pequeños cuidados. Escribir detalladamente «Raynelda», Correos.

Por no poderlo atender traspaso tortería. Feria, 114.

EL LIBERAL, de Sevilla, es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y Tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

DEMANDAS

Representante, sueldo, comisión. Duque Cornejo, fábrica caramelos.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sirvense comidas económicas.

Hotel Provinciana, estables, precios económicos.

Hotel Bastida, Francos, 28. Departamento tres amigos estables 4,50, cuarto baño.

Huéspedes en familia. San Miguel, 20.

Particular, dos estables, habitaciones magníficas, sitio superior Puesto periódicos, San Eloy.

Camas una peseta, Amor Dios, 44

En familia habitaciones exteriores estables. Laraña, 2 principal, número 3.

COMPRAS

Compraría cachorrito mixto lobo. Dirigirse apartado 249. Moreno.

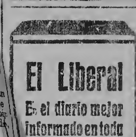

Importante negocio

Se, cede para regiones Andalucía y Murcia, exclusiva, explotación patente aparato rendimiento directo, no menor 120.000 pesetas anuales. Escribir «Negocio». Apartado 12.145. Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO.
Gallén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres

Subasta voluntaria

Se sacan á subasta dos terceras partes indivisas de cada una de las dos fincas siguientes, cuyas participaciones corresponden á los menores don Bernardino y don Julián de Cos y González:

1.ª Dos aranzadas y media de tierra equivalente á una hectárea, dieciocho áreas y ochenta y siete centiáreas, en donde existen ciento dos olivos, parte de la suerte que nombran del «Bombero», término de Dos Hermanas.

2.ª Suerte de estacada y garrotal segregada de la hacienda de «La Cañada» llamada «Manchón de los Bomberos», en el pago de este nombre, término de Dos Hermanas, de cabida de quince aranzadas y dos octavas de tierras igual á siete hectáreas veinticinco áreas

Para las dos terceras partes de la primera finca se fija el valor de cinco mil seiscientas pesetas, y para las dos terceras partes de la segunda el de dieciocho mil cuatrocientas pesetas.

La subasta tendrá lugar el día siete de Agosto de 1931, á las dieciséis horas, en el estudio del notario de Alcalá de Guadaira, don Dionisio Angulo y Laguna

Por ausencia del tutor, el protutor, Ciriaco Morales.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera: otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA.

URINARIAS — LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) y demás cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.— Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**

Cure su estómago con

DIGESTONA - CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

INFORMACION DE PROVINCIAS

En el Palacio de la Generalidad ha sido facilitada una nota sobre la marcha de la votación del referéndum para el Estatuto Catalán

En Palma de Mallorca ha fallecido don Fernando Weyler

En la fábrica Hispano-Suiza ha comenzado el despido de obreros

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD SOBRE LA MARCHA DE LA VOTACION DEL ESTATUTO

Barcelona 3.—En el palacio de la Generalidad ha sido facilitada una nota á la Prensa sobre los resultados numéricos, todavía incompletos, obtenidos hasta ahora de las votaciones efectuadas el domingo para el *referéndum* del Estatuto de Cataluña.

Según dichos datos, en Barcelona, donde falta todavía el recuento de 22 secciones, los votos favorables ascienden á 165.953, los adversos á 2.144, las papeletas en blanco á 476 y las nulas á 127.

De la provincia de Barcelona, para cuyo escrutinio total falta el resultado de 57 pueblos, los votos favorables son 159.103, los adversos 291, 127 papeletas en blanco y 30 nulas.

De la provincia de Gerona, donde faltan todavía 40 secciones, los votos favorables son 67.691, los adversos 553, las papeletas en blanco 36 y las nulas dos.

De la provincia de Tarragona, donde faltan 42 pueblos, los votos favorables son 62.691 los adversos 144 y las papeletas en blanco dos.

De la provincia de Lérida, donde falta el resultado de numerosos pueblos, los votos favorables son 20.950 y los adversos 107.

CONTINUA LA HUELGA DE ALBAÑILES EN TARRAGONA

Barcelona 3.—De Tarragona comunican que el gobernador ha manifestado á los periodistas que patronos y obreros albañiles han celebrado una reunión en el despacho del alcalde, no pudiendo llegar á una fórmula de arreglo, por lo que la huelga continúa en el mismo estado.

Mañana continuarán las reuniones á ver si se encuentra la solución del conflicto.

UN CAPATAZ DE LA TELEFONICA AGREDIDO

Barcelona 3.—Dicen de Lérida que al intentar reintegrarse al trabajo el capataz de la Compañía Telefónica Ramón Maravillas, un grupo de huelguistas le agredieron, siendo precisa la intervención de la fuerza pública, que se vió obligada á dar una carga para despejar aquellos lugares.

LOS METALURGICOS SE REUNEN

Barcelona 3.—Una Comisión de obreros y una representación de patronos de la metalurgía se han reunido esta tarde con asistencia de un delegado de la Generalidad y de otro del Gobierno civil.

Estuvieron discutiendo más de tres horas, sin que se llegase á encontrar una fórmula de arreglo.

En vista de ello, la reunión ha quedado aplazada para mañana en que se seguirán las gestiones para ver de solucionar el conflicto, cosa que se cree posible, pues ambas partes parece se hallan dispuestas á las mayores transigencias.

EN PRAT DE LLOBREGAT SE REINTEGRAN NUMEROSOS OBREROS AL TRABAJO

Barcelona 3.—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que se habían reintegrado al trabajo en la fábrica de sedas de Prat de Llobregat 500 obreros del turno de día y que esta noche lo harían 500 más, siendo propósito de la Gerencia de dicha fábrica no admitir á ningún obrero que no estuviese prestando sus servicios en la fábrica antes de surgir el conflicto que ahora se ha solucionado.

Refiriéndose á los sucesos de hace unos días en el mencionado pueblo, dijo el gobernador que habían ingresado en la Cárcel catorce huelguistas de dicha fábrica.

HUELGA DE METALURGICOS EN BARCELONA

Barcelona 3.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

Esta tarde se reunirán con objeto de tratar sobre la solución del conflicto una Comisión de obreros y otra de patronos.

De no solucionarse esta huelga en pocos días, irán también al paro los obreros de las industrias fabril y textil.

HA FALLECIDO DON FERNANDO WEYLER

Palma de Mallorca 3.—Ha fallecido en esta capital don Fernando Weyler, hijo primogénito del que fué capitán general don Valeriano Weyler.

El finado había sido diputado á Cortes y ocupado cargos políticos de importancia.

Su muerte ha sido muy sentida.

UN AUTOMOVIL CAE AL MAR

Resulta una persona muerta, otra herida gravísimamente y otra contusa

San Sebastián 3.—A las siete de la mañana, cayó desde el muelle al mar un automóvil que conducía don Ricardo Fonte, ingeniero jefe de los servicios forestales de Guinea, que llevaba de pasajero á su amigo don Santiago Calderón, capitán de Regulares.

En el asiento de atrás iba un negro llamado Manuel, que era el chofer.

Este resultó muerto en el accidente. El ingeniero señor Fonte, sufre heridas gravísimas, y el capitán Calderón, sólo sufre contusiones.

EL CONFLICTO DE LA HISPANO SUIZA

Guadalajara 3.—El sábado último por la tarde visitó los talleres de la Hispano Suiza el director general de Comercio é Industria. La misma tarde se recibió la noticia de que el ministro de Trabajo buscaba la fórmula para resolver el conflicto de dicha fábrica.

No obstante estas noticias, y las recibidas por los diputados á Cortes y gobernador civil, ha quedado anunciado para hoy el despido de 120 obreros.

Esta mañana conferenció por teléfono el director de los talleres con el ministro del Trabajo, ignorándose los resultados de esta conversación.

Si los despidos se realizan, parece que los obreros se negarán á abandonar sus puestos y serán secundados por los demás compañeros, incluso los que pertenecen á la sección de aviación.

Una Comisión de obreros ha visitado al alcalde para que interceda en la solución definitiva del problema de la Hispano, que es la pesadilla de la capital.

UN ACUERDO DEL CONSEJO QUE DISGUSTA A SAN SEBASTIAN

San Sebastián 3.—Varios periódicos, entre ellos algunos afectos á la situación, acogen en sus columnas la noticia de que en la población ha producido gran disgusto el acuerdo del último Consejo de ministros de celebrar fuera de San Sebastián el principal festejo de los organizados para conmemorar el aniversario del pacto de San Sebastián.

Diversas entidades han telegrafiado al Gobierno, expresando el descontento que tal acuerdo ha producido.

UN HIJO DE MONTES JOVELLAR PERECE AHOGADO

San Sebastián 3.—En la playa de Vinarte, cerca de San Juan de Luz, ha muerto ahogado don Angel Montes Ybarra, hijo del ex ministro de Gracia y Justicia don Joaquín Montes Jovellar.

LA FIESTA BRAVA

El Niño de la Palma consigue un gran triunfo en Estella, y á Manolo Bienvenida le es concedida la medalla de oro por su actuación en la corrida de la Prensa de Cádiz

EN TETUAN

Madrid 3.—En la plaza de Tetuán se lidiaron novillos de Llorente, que cumplieron.

De los espadas sobresalió Neila, que estuvo bien en su primero y superior en el otro, del que se le concedió la oreja.

EN SANTANDER

Santander 3.—Con gran animación se celebró la anunciada corrida con ganado de doña Carmen de Federico.

Marcial Lalanda estuvo bien en sus dos toros, especialmente en el lidiado en cuarto lugar.

Villalta valiente en su primero y regular en su segundo.

Posada en su primero se destacó en unos superiores lances con el capote y en los quites que realizó en este toro. Con la muleta hizo una faena de aliño para una estocada completa.

En el que cerró plaza demostró su buena calidad de torero en una faena magnífica con la muleta, amenizada por la música, y matando estuvo superior, siendo ovacionado, con petición de oreja.

EN CORUÑA

Coruña 3.—Se lidiaron toros de Blanco, que fueron buenos.

Solórzano estuvo bien y regular en sus toros.

Amorós decidido y valiente en los suyos.

Domingo Ortega no hizo nada que se destacase. Estuvo mal con la muleta y regular con el estoque.

EN BARCELONA

Barcelona 3.—Novillos de don Santiago Sánchez, que fueron buenos.

Leopoldo Blanco estuvo colosal como torero y bien como estoqueador.

Corrochano obtuvo un franco éxito. Hizo grandes faenas con la muleta y estuvo superior matando, cortando orejas.

EN CARTAGENA

Cartagena 3.—Novillos de Zaballos mansos.

Aldeano valentón en los dos, siendo ovacionado.

Luis Morales muy bien en los dos. Cortó oreja.

Platerito regular en uno y bien en otro.

EN VALENCIA

Valencia 3.—Toros de Pérez, buenos.

Manolo Martínez valentón en los dos, hizo faenas regulares y mató de sendas estocadas, por lo que fué ovacionado.

Chaves regular toreando y con el estoque decidido.

Torres bien con el capote y muleta y muy valiente matando.

Armillita chico bien en uno y superior en el otro. Cortó oreja.

EN ESTELLA

Estella 3.—Se lidian toros de Aleas, buenos.

Fuentes Bejarano dió la nota de valor, toreando superiormente á sus dos enemigos. Fué ovacionado y cortó una oreja.

Niño de la Palma tuvo una gran tarde. Toreó de capa superiormeue, hizo quites artísticos, puso magníficos pares de banderillas y con la muleta realizó dos grandes faenas, compuestas de pases de todas marcas, que fueron constantemente ovacionados. Con el estoque estuvo superior, cortando dos orejas y el rabo y saliendo de la plaza á hombros.

EN MORON

Morón 3.—Se ha celebrado una charlotada con ganado de Pérez de la Concha, que resultó bravo.

Actuaron la *troupe* Fatigón y la banda torera La Chusma, que obtuvieron un gran éxito, siendo sus componentes constantemente ovacionados y dando la vuelta al ruedo al finalizar el espectáculo.

EN CORUÑA

Coruña 3.—Se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Albaserrada, para Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

En el paseo es silbado Ortega.

PRIMERO.—Marcial hace una gran faena y mata de una superior estocada. (Ovación y oreja.)

SEGUNDO.— Ortega después de lancearlo regularmente hace una faena dominadora, compuesta de pases de todas las marcas, y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—El primer tercio resulta aburrido.

Marcial realiza una gran faena con naturales y de pecho, y mata de tres pinchazos y una entera. (Ovación.)

CUARTO. — Este toro, como los anteriores, es noble y bravísimo.

Después de una gran faena, compuesta de pases de todas las marcas, Ortega mata de un pinchazo y una entera.

Los matadores sacan al mayoral al tercio, tributándole el público una gran ovación.

QUINTO.—Marcial es aplaudido con la capa.

Con la muleta hace una faena grandiosa y mata de una estocada en todo lo alto. (Ovación, dos orejas y rabo.)

SEXTO.—Ortega después de lancearlo superiormente hace una gran faena, con pases colosales, y mata de una en todo lo alto. (Ovación y oreja.)

La corrida ha resultado magnífica, siendo bravísimos los seis toros.

Al terminar ovaciona el público nuevamente al mayoral y lo pasea en triunfo por el ruedo.

Se concede la Medalla de oro á Manolo Bienvenida

El Jurado, integrado por los revisteros locales y el asesor ex diestro Agualimpia, una vez terminada la corrida, decidió por unanimidad, conceder la Medalla de oro, que según costumbre otorgaba la Asociación de la Prensa, al mejor espada, á Manolo Mejías (Bienvenida).

Por la noche, en el Hotel-Playa se celebró una comida en honor de las presidentas, en cuyo acto, que fué presidido por las autoridades, se hizo entrega á Manolo (Bienvenida) de la citada Medalla de oro, que es una magnífica obra de arte, imponiéndosela, entre aplausos, la dama de honor, señora de Serrano de la Jara.—Gómez.

La Asamblea general de la Confederación regional catalana

Barcelona 3.—Ha comenzado sus tareas la Asamblea general de la Confederación regional catalana, en el domicilio del Centro republicano federal de la barriada de Puebloseco, con asistencia de las delegaciones de Cataluña, en nombre de 150 Sindicatos, con un total de 274 delegados, representando á 320.894 adheridos á la Confederación, 22 secciones, con un total de 18.000 asociados.

Se discutió el primer punto de la orden del día, referente á la actitud de la organización de Cataluña ante la represión gubernativa.

Se tomó el acuerdo de que si el Gobierno sigue su actitud de persecución á la C. N. T. las organizaciones de Cataluña procederán de una manera violenta. El acuerdo se tomó por gran mayoría de votos.

Por la tarde ha continuado la asamblea, tratando de la fijación del salario mínimo de quince pesetas.

También se ha tratado de la rebaja del trabajo en relación con el paro forzoso.

El acuerdo del jornal mínimo está relacionado tan sólo con las Federaciones locales.

En cuanto al retraimiento del capital, que puede originar el cierre de fábricas, se acordó la organización de una campaña para poner en conocimiento del público la necesidad de que se haga un reparto de trabajo y se reduzcan las horas del mismo. Si la burguesía no acepta esta fórmula, la Confederación adoptará enérgicas medidas.

ACCIDENTE DE AVIACION

En las proximidades de Marbella un aparato cae violentamente á tierra, desapareciendo sus dos ocupantes

Málaga 3.—En Marbella ha ocurrido un grave accidente de aviación. Se trata, al parecer, de un biplano que pilotaba el teniente Trulo y que había salido de Getafe con dirección á Ceuta. Hizo escala en el aeródromo de Tablada, desde donde siguió su rumbo á Marruecos. Al llegar á la altura de Marbella el aparato capotó y cayó al mar, cerca de la playa, sita en las inmediaciones de la desembocadura del río Vert, á siete kilómetros de la población.

Según parece, en el lugar del accidente reinaba un fuerte viento, y una violenta ráfaga de éste alcanzó al aparato, haciéndolo caer verticalmente.

Al lugar del suceso acudieron numerosas personas; pero como el aparato se hallaba á 400 metros de la orilla y la marejada era intensísima, se hacía muy difícil la prestación de auxilio. Al fin, un joven de veinte años se arrojó al agua, largando un cabo de cuerda, que amarró al aparato, después de realizar grandes esfuerzos para llegar hasta él.

El biplano se hallaba vacío, comprobándose que las correas del piloto estaban desatadas, lo que hace suponer que intentó ponerse á salvo arrojándose al mar. Otro tanto debió hacer el observador; pero á pesar de las pesquisas realizadas no se ha conseguido obtener rastro alguno de ellos, lo que hace suponer que perecieron ahogados.

Expedición de Peary al Norte de Groenlandia

En su tiempo, aquel señalado esfuerzo del teniente Peary y compañeros fué comentado como casi un fracaso.

La expedición salió de Terranova en el ballenero de vapor *Halcón* en Julio de 1893, componiéndose del teniente Peary y su esposa, una nodriza, la señora Cross, y diez jóvenes, ansiosos de distinguirse en la exploración ártica. Dos de ellos, Entreken y Astrup, habían acompañado ya al teniente en su viaje anterior; los otros, el doctor Vincent y los señores Baldwin, Clarke, Davidson, Carr, Lee, Stokes y Swain, eran novicios; también iba un negro, llamado Mat-Henson, que estaba al servicio de Peary. El *Halcón* llevaba á bordo suficientes provisiones, y todas las piezas necesarias para montar una casa en la bahía de Bowdoin, á los 74° 44' de latitud norte. A esta casa se le dió el título de Alojamiento del Aniversario. Peary propuso caldearla durante todo el invierno con querosén, y llevaba una dinamo para generar la electricidad y producir la luz.

Esta expedición excitaba el mayor interés, porque la señora Peary, que estaba grávida, debía dar á luz muy pronto un hijo. Esto sucedió el 12 de Septiembre de 1893, y con la madre regresó una niña que tenía ya doce meses cuando llegó á su país.

El propósito de Peary al emprender esta expedición, era primeramente inspeccionar algunas tierras que había visto antes al norte de Groenlandia; y también deseaba explorar la costa oriental de aquel país, al sur del cabo Bismarck, el punto más lejano á que se ha llegado hasta ahora por aquella parte. En su primera expedición, la de 1881, con su esposa y sus compañeros, Peary había invernado en Groenlandia, cruzando los hielos interiores, en un viaje de 1.300 millas, durante el cual descubrió que Groenlandia era realmente una isla. Las masas de tierra que en su primer viaje vió, mirando hacia el norte desde la bahía Independencia, á los 81° 47' de latitud norte, punto extremo que había alcanzado entonces, eran las que se proponía explorar en su segunda expedición.

Cuando el barco llegó á su destino, el 29 de Julio, Peary y sus compañeros desembarcaron en seguida, y el barco los dejó entregados á la soledad del invierno ártico. El otoño se consagró á la caza, á fin de que no faltara después carne fresca, ni despojos para los perros, de los cuales se contaban trescientos, que debían emplearse para tirar de los trineos sobre el hielo de tierra firme. Las provisiones necesarias fueron llevadas á la cima del cabo de hielo para sepultarlas allí, y el 6 de Marzo la expedición emprendió la marcha, componiéndose de ocho personas, Peary, Astrup, Entreken, doctor Vincent, Baldwin, Clarke, Davidson y Lee. Desde el principio reinó muy mal tiempo: el viento soplaba á razón de 48 millas por hora y el termómetro bajo hasta 50, 55 y 60° bajo cero. Varios hombres quedaron paralizados por el frío, y fué necesario dejarlos volver, con lo cual la partida se redujo al número de cuatro hombres. Hallábanse entonces a la altura de 1.600 metros sobre el nivel del mar; y los perros comenzaban á morir; pero los expedicionarios lucharon sin arredrarse, hasta que Peary, renunciando a la tentativa, mal de su grado, volvió á la estación con sus compañeros, llegando á ella el 20 de Abril. Habían atravesado solamente un espacio de 130 millas, con noventa y dos perros y doce trineos, y volvían solamente con veintiséis de aquéllos, habiendo abandonado todos los segundos.

Peary anunció entonces su resolución de permanecer en Groenlandia hasta el año siguiente, y hacer otra tentativa para conseguir su propósito. Hugo Lee y Mat-Henson, el sirviente de Peary, consintieron en quedarse con él. Durante la primavera, después que todos se hubieron restablecido de sus penalidades, emprendiéronse exploraciones en menor escala: Peary y Lee fueron por el sur hasta el cabo York, lo cual les permitió descubrir un meteorito que ha estado allí desde el tiempo de la expedición de Juan Ross en 1848. En el mes de Mayo, Astrup fué en trineo á la bahía de Melville, y exploró 150 millas de su costa, desconocida hasta entonces. Así pudo reconocer que en una extensión de 90 millas está ocupada por glaciares, á los más de los cuales dió nombre. También se examinó con detención la parte comprendida desde el cabo York al cabo Alejandro, habiéndose trazado el mapa de la misma. En el mismo mes, el doctor Vincent y Entreken trataron de llegar al puerto de Rensselaer, y tocaron en la isla de Littleton; pero el hielo se rompió y obligóles á retroceder.

Después de esto se esperó ansiosamente la llegada del *Halcón*, con la expedición auxiliar, para que condujera á su país á los compañeros de Peary. Estos últimos salieron de Terranova al mando del capitán Enrique Bartlett; pero el hielo tenía tal espesor, que el barco no pudo atravesarlo. En su consecuencia, se estableció comunicación con la orilla, y el vapor cruzó por el golfo de Inglefield en dirección al cabo Faraday, para buscar á los naturalistas suecos Bjorling y su compañero, extraviados hacía tiempo. No se encontraron vestigios allí, ni tampoco en las islas Carey, que fueron visitadas en la parte norte.

Una aclaración

Hemos recibido la visita de Fernando Arteaga Lobo, el cual nos manifiesta en relación á la noticia publicada en nuestra edición del domingo, en la que se le señalaba como autor del robo de un traje á Francisco León López, que él no ha tenido intervención alguna en dicho robo, debiendo, sin duda, el autor del mismo haber tomado su nombre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Sevilla 3 de Agosto 1931.

Vuelve á estar sometido al influjo de varios centros de perturbación atmosférica el territorio del Canadá y los Estados Unidos de América del Norte. Existe también entre los meridianos 45 y 55 una pequeña borrasca, á la vez que se forma sobre la península Ibérica un centro de perturbación, que si bien carece actualmente de importancia, puede ser principio del régimen tormentoso.

Por toda Europa el cielo está con bastantes nubes y el viento es fuerte en el Canal de la Mancha y Paso de Calais.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 35 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Burgos. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid la máxima de ayer fue de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 4:

El tiempo es favorable para que se acentúe el régimen tormentoso en España.

Navegación aérea:

Tiempo de tormentas en el Sur de España y en la ruta Canarias.

Navegación marítima:

Marejada en el Canal de la Mancha, Paso de Calais y mar Cantábrico.

Gobierno Civil

Alborotos en la Cárcel

El gobernador civil, señor Bastos, al recibir anoche á los periodistas les manifestó que en la mañana de ayer se produjeron alborotos en la Cárcel, sin que hasta ahora se sepa la causa que indujo á los presos á adoptar dicha actitud.

Los alborotadores ocasionaron algunos destrozos en enseres y puertas.

La guardia exterior penetró en la prisión, reduciendo fácilmente á los alborotadores.

Por la tarde se reprodujo el «plante», con análogas características.

El conflicto de los albañiles

Respecto al conflicto de los albañiles, nos dijo el señor Bastos que tenía citados para anoche á los patronos; pero éstos no se presentaron.

El conflicto—agregó—como ustedes ya saben, ha empeorado, por haber surgido nuevas desavenencias.

Robo en un establecimiento

En la Comisaría de Vigilancia denunció anoche don Antonio González Romera, que en un establecimiento á su cargo, situado en calle Adriano, 24, se había cometido un robo durante las horas del cierre de la tarde.

Los ladrones penetraron en el establecimiento fracturando una ventana, y ya en el interior rompieron el cajón de una mesa escritorio, apoderándose de 300 pesetas en metálico.

Después se apoderaron de numerosos efectos y alhajas.

El perjudicado valora los citados objetos y alhajas en 1.595 pesetas.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores del robo.

Varios vecinos rotulan una calle

Unos vecinos del lugar conocido por callejón de la Barzola, situado en la Ronda de Capuchinos, nos escriben diciendo que han rotulado aquella pequeña barriada con el nombre de Azaña, ya que dicha calle carecía de nombre oficial.

Al mismo tiempo se quejan de las grandes deficiencias de urbanización que tiene la calle.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 31 de Julio anterior el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncian al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos, hasta el día 15 del actual, previniéndose que, transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Sevilla 1 de Agosto de 1931.

Un folleto sobre el problema de Marruecos

Ha llegado á nuestro poder un folleto del que son autores don Rafael Alvarez Claro, presidente del Sindicato Agrícola de Garet, y don Fidel Ri Casas, presidente de la Cámara de Comercio de Melilla, en el cual se hace mención detallada de la situación actual de Marruecos y de los medios á poner en práctica para no perder dicho protectorado.

El estudio es de gran interés, por las prestigiosas firmas que lo suscriben.

Quejas del vecindario

La calle Talavera

Los vecinos de calle Talavera nos escriben quejándose del estado lamentable en que se encuentra la pavimentación del trozo de calle comprendido entre las de Parras y Pozo, cuyo adoquinado constituye un peligro para los transeúntes, sobre todo de noche; pues, además, aquel lugar carece del necesario alumbrado público.

Elevamos la queja á quien corresponda.

Los vecinos de una barriada de La Rinconada

Junto á la estación del ferrocarril del pueblo de la Rinconada existe una barriada. El vecino de ella Fernando Chaves nos escribe para por nuestra mediación llamar la atención de las autoridades con el fin de que se procure mejorar en lo posible las condiciones antihigiénicas en que viven, tanto por lo que respecta á focos de infección como á estrechez é insalubridad de las viviendas, por las cuales cobran los propietarios rentas excesivas.

LEBRIJA

Sesión municipal

Celebrada la ordinaria que preside nuestra primera autoridad, don José Falcón Cano, concurriendo casi todos los ediles, asistiendo el secretario de la Corporación, señor Calderón, y el interventor de fondos, señor Villar, y aprobada el acta de la sesión y despachados los asuntos de trámite, se pasó á tratar los asuntos de la orden del día, desarrollándose en la siguiente forma:

El alcalde presenta una moción que fué leída por el secretario, referente á la debida organización de los servicios de este Ayuntamiento, en los de Beneficencia y Sanidad, de vigilancia, guardería rural y en los que afecta á personal de recaudación, dando con ello unas normas, que además de quedar debidamente atendidos los mencionados servicios, representan una gran economía para el Ayuntamiento, aprobándose la misma por unanimidad, y que en su día se lleve á cabo el acoplamiento de la plantilla correspondiente.

Seguidamente el concejal de la minoría, señor Cortés, pide á la presidencia dé cuenta á la Corporación sobre lo que se dice de público de que por el primer teniente de alcalde, señor Calvo Ruiz, en funciones de alcalde durante unas horas por haber marchado el propietario á Sevilla, había destituído al encargado de la fuente pública «El Fontanal».

El señor alcalde, contestando á dicho capitular, manifestó que cuando regresó aquel día de su viaje y enterado de lo ocurrido, inmediatamente lo repuso nuevamente en su cargo, pues está dispuesto á que ésto no se repita más en su ausencia, teniendo que manifestar públicamente, así como á todos los señores que forman la Corporación, que la norma de conducta que trazó en su toma de posesión era la que tenía que seguir, en prestigio de la Corporación y del régimen constituído.

Por el capitular señor Falcón Granado se dijo que, en vista de la crisis de trabajo reinante, se lleve á cabo el decreto sobre laboreo de tierras, y como en este término municipal hay muchas fincas comprendidas en la mencionada disposición, pedía que se nombrara una Comisión para llevarla á efecto, acordándose que formaran la misma los concejales señores Romero Bertolet y Ledesma.

Aparte de los muchos comentarios que se hicieron por la numerosa concurrencia que asistió á la sesión, por mi parte tengo que hacer constar que alcaldes como el que rige los destinos de nuestra población son los que dan prestigios al nuevo régimen y que con sus normas cooperan á la consolidación del mismo, pues en el tiempo que lleva al frente de la Alcaldía se ve muy á las claras que no le guían miras particulares, y sí todo lo que pueda redundar en beneficio de los intereses de este vecindario, estando completamente entregado á las tareas municipales, haciéndose solidario del deseo de casi todos los que integran la Corporación municipal.—Morillas.

NOVILLOS EN AZPEITIA

Azpeitia 3. — Los novillos de Harrans cumpleron.

Angel Rey estuvo valiente en sus dos novillos.

Noain valiente y lucido en los suyos.

AÑO XXXI — NUM. 11.194 — MARTES 4 DE AGOSTO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 de Agosto

Máxima al sol	39,2
" á la sombra	33,4
Mínima	18,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santo Domingo de Guzmán, cf.

JUBILEO —Iglesia de Sta. M.ª la Blanca.

En la Embajada española de Lisboa se iza con gran solemnidad la bandera republicana

Lisboa 3.—Ayer domingo fué izada en la Embajada de España, por la esposa del embajador, y en presencia de toda la colonia española, congregada en los jardines de la misma, la bandera republicana española.

El embajador, á quien rodeaban el personal de la Embajada, el agregado militar y otros oficiales españoles, pronunció un vibrante discurso, y luego presidió un almuerzo, al que fueron invitados los directores de varios diarios portugueses.

El señor Alexandri ha llegado á Santiago de Chile, donde se le ha tributado una entusiasta recepción

Santiago de Chile 3.—El señor Alexandri llegó anoche, y fué recibido por más de 50.000 personas de todas las clases sociales, que le hicieron una cariñosa recepción.

Como los andenes de la estación se hallaban totalmente ocupados por una enorme muchedumbre, al entrar el tren en agujas se produjeron varios accidentes, á consecuencia de los cuales hubo que lamentar tres muertos y numerosos heridos.

En la pequeña población de Andes fué recibido el señor Alexandri por cinco mil personas, que le vitorearon como el futuro Presidente de la República chilena, paseándole á hombros por las calles.

NOTAS POLITICAS

El Presidente estuvo examinando con el Ministro del Trabajo la labor realizada por el Gobierno en relación con la que se había propuesto

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid 3.—El ministro de Instrucción Pública ha celebrado una detenida conferencia con los señores Carner y Hurtado.

Parece que aquélla versó sobre la aprobación del Estatuto catalán.

Después, hablando sobre la votación del Estatuto y contestando á las preguntas de un periodista sobre lo dicho por el señor Maciá, dijo que él sólo conocía las referencias hechas por los informadores á Madrid.

Preguntado si continuaría perteneciendo á la izquierda, contestó afirmativamente, ya que en el fondo se encontraba conforme con la ideología de dicho partido.

Contestando á otro informador si después de la aprobación del Estatuto pensaba formar un nuevo partido catalán, contestó que aún no lo sabía.

El Presidente regrresará hoy

Madrid 3.—El subsecretario de la Presidencia recibió á los periodistas, manifestándoles que el señor Alcalá Zamora no regresará de Miraflores hasta última hora de esta tarde.

El Presidente estuvo ayer trabajando en Miraflores con el ministro del Trabajo.

Disposiciones oficiales

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el embarque de los aceites de orujo se haga en envases prescintados.

Disponiendo que se introduzcan las siguientes reformas en el Reglamento del Cuerpo de Inválidos.

Tendrán derecho al ingreso en dicho Cuerpo, mediante expediente, los que hayan quedado impedidos en acción de guerra por medio del hierro á el fuego del enemigo, los que se hayan imposibilitado en actos del servicio y justifiquen plenamente á qué debieron su inutilidad.

Los alumnos de las Academias militares que lo fuesen en actos de servicio. Estos alumnos que se inutilicen, cuando no hayan alcanzado el empleo de alférez, ingresarán con el empleo de suboficial.

En defensa de los intereses vitivinícolas

Madrid 3.—Por iniciativa del diputado don José García Berlanga, va á celebrarse una reunión de la Sección séptima del Congreso de los Diputados de las comarcas vitivinícolas, con objeto de llegar á una inteligencia entre todos los representantes de dichas regiones para la defensa de los intereses que afectan á la producción y al comercio del vino.

El señor García Berlanga ruega á los diputados que juzguen conveniente la constitución de este grupo parlamentario, de actuación circunstancial y sin matiz político de ninguna clase, acudan á la citada reunión, á fin de organizar sus trabajos, contándose ya para ello con la asistencia de la Asociación Nacional de Viticultores y con la de su asesor, señor Ballesteros Soto, para colaborar en la obra á realizar.

Regreso del jefe del Gobierno

Madrid 3.—A última hora de la tarde ha regresado de Miraflores el jefe del Gobierno, el cual estuvo en la Presidencia recibiendo varias visitas.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 3.—Al salir esta noche de la Presidencia, donde estuvo trabajando largo rato el señor Alcalá Zamora, manifestó á los periodistas que en la reunión que había tenido en Miraflores con el ministro del Trabajo habían estado examinando un documento muy curioso: el índice de los asuntos que el Comité revolucionario durante su actuación y después de ser detenido y luego cuando estaba en la cácerl se había propuesto realizar desde el Gobierno y comparado ese índice com las resoluciones que hemos adoptado—dijo el Presidente—sólo arroja un saldo en contra de tres ó cuatro asuntos.

En cuanto á las peticiones de carácter social que nos habían formulado los socialistas—agregó—estaban fijadas en diez asuntos, de los cuales van resueltos ocho. Es uno de los que faltan el relativo á repoblación forestal y otro de asuntos agrarios que van incluídos en la reforma agraria que estudia el Gobierno. Otro asunto es el de la intervención de los obreros en la administración de la industria.

Después dijo el señor Alcalá Zamora que estuvieron también cambiando impresiones sobre la ley de Asociaciones obreras, principalmente en lo que se refiere á regular las relaciones entre patronos y obreros.

Terminó diciendo el Presidente que se habían ocupado de las Bolsas del Trabajo; que si hubieran existido habrían limado muchas de las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para resolver algunos conflictos sociales.

Marcelino Domingo se propone reorganizar el partido republicano catalán

Barcelona 3.—Según referencia de Tarragona, el ministro de Instrucción Pública ha manifestado á un amigo suyo que se propone reorganizar el partido republicano catalán, para lo cual dará una conferencia en un teatro de aquella localidad el 23 del corriente.

En dicha conferencia se tratará de las nuevas orientaciones del partido y se nombrarán los elementos directivos del mismo.

Prosiguiendo la misma campaña, Marcelino Domingo dará otra conferencia el día 24 en Gerona y luego en Lérida y Barcelona.

Los amigos y correligionarios del ministro se proponen rendirle un homenaje, que consistirá en un banquete, que tendrá lugar el citado día 23.

EL PLEITO TELEFONICO

La Compañía Nacional facilita una extensa nota relativa á las retribuciones del personal, y la representación obrera publica otra señalando los grandes beneficios que obtiene la Compañía

Madrid 3.—La Compañía Nacional Telefónica ha facilitado la siguiente nota:

«La representación de la Empresa, después de un amplio y detenido estudio referente á las retribuciones del personal que presta sus servicios en la Compañía Telefónica Nacional de España, estima que lo único que puede y debe ser regulado en el contrato colectivo de trabajo es lo que afecta á la fijación de las remuneraciones mínimas de los empleados y obreros de las categorías inferiores, ya que en cuanto se refiere á la gestión del personal resulta público y notorio que alcanza sueldos superiores á los usuales establecidos.

Consecuente con tal criterio frente á la propuesta de los representantes obreros, formula la siguiente:

Sueldos mínimos: Personal de oficina, masculino, aspirantes eventuales, al año, 2.400 pesetas. A los dos años, demostrada su suficencia y aptitud, 3.000 pesetas.

Oficinas y tráfico: Personal femenino cuando lleven prestando servicio con el máximo de un año en esta situación, 4 pesetas diarias.

Auxiliares y oficiales, 1.800 pesetas anuales.

Personal manual y subalterno, aprendices manuales eventuales, pesetas 2.100 anuales.

Celadores y mecánicos auxiliares, al año de aprendizaje, 3.000 pesetas. Cobradores y ordenanzas, 3.400 pesetas.

Repartidores eventuales, 900 pesetas.

Personal subalterno eventual de ascensores, limpieza, reparto de correspondencia, botones y demás oficios auxiliares, percibirán sus haberes á base de jornal á los tipos que rijan en la localidad donde presten sus servicios.

El impuesto de utilidades correrá á cargo de la Compañía.

La representación de la Empresa hace constar, además, que tiene en estudio un sistema de ascenso de antigüedad y mérito.

La representación obrera estima que no es posible la aceptación de la fórmula que propone la Empresa, dejando á la voluntad de ella la evaluación de sueldo en cada una de las diferentes categorías, y en consecuencia, la evaluación de sus funciones y trabajos, manteniendo en absoluto su propuesta, aunque dispuesta á buscar dentro de ella una fórmula que concilie los intereses del personal con las posibilidades de la Empresa.»

Madrid 3.—La representación obrera de la Compañía de Teléfonos en la Comisión mixta de trabajo, ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«La representación obrera de Teléfonos en la Comisión mixta que preside el señor subsecretario de Comunicaciones estima necesario hacer sus aclaraciones sobre la propuesta que ha formulado de sueldos y ascensos para el personal telefónico, con el fin de orientar convenientemente el juicio crítico que dichas peticiones puedan producir en la opinión pública.

A simple vista, y por comparación con otras escalas de sueldos de profesiones análogas á la de Teléfonos, pueden parecer excesivas nuestras peticiones; pero no debe perderse de vista que dichas escalas obedecen exclusivamente á fines administrativos, comprendidos desde los ingenieros y jefes de las grandes agrupaciones de empleados hasta los más modestos funcionarios de la Compañía, que podrán ser designados con denominaciones más pomposas para justificar, bajo la resonancia de ellas, unas peticiones más elevadas en su representación; pero, desde luego, realmente inferiores.

No cabe desconocer que la Empresa de que se trata obtiene grandes recursos y posee capacidad económica suficiente, demostrada en las cantidades que á continuación se expresan:

Los ingresos por distintos conceptos de explotación en 1925 se elevaron á 26.792.686,71 pesetas, y en 1930 á 79.295.526,60 pesetas.

Es de advertir que, según resulta del balance del primer trimestre del corriente año, las recaudaciones por los mismos conceptos de producción siguen aumentando sobre las obtenidas en igual período del año anterior en un 181,7 por 100, 26,53 por 100 y 15,40 por 100.

Es necesario argumentar para llevar al ánimo de la opinión pública que la intensificación del servicio telefónico habrá de alcanzar todavía aumentos muy superiores, ya que es conocido que lo que hoy se realiza no guarda proporción todavía con las posibilidades de la industria ni con las posibilidades económicas nacionales.

Sin discutir, porque no es momento oportuno, las causas que señala la Compañía en la nota—respuesta que dió á nuestras proposiciones, y que ha sido íntegramente publicada en la Prensa, en lo que se refiere á la cuantía de sueldos mínimos que habrán de corresponder á los celadores, repartidores, etc., de todo lo cual en otra ocasión habremos de ocuparnos también públicamente—, nos limitaremos hoy á nuestra vez á señalar los sueldos de los puestos directivos de la Compañía, que han sobrepasado en algunos casos de cien mil pesetas, y que aún existe personal español dirigente con sueldos de 50, 40, 36 y 30.000 pesetas, y otros análogos que llevan además por aditamento cantidades para gastos de auto, que alcanzan la cifra de 9.000 pesetas, y esto sin entrar á examinar los sueldos del personal extranjero que aún existe al servicio de la Empresa.»

¿Ha estado el Ministro de la Gobernación en Barcelona?

Barcelona 3.—Ha circulado con insistencia el rumor, y tan sólo á título de información lo recogemos, de que el ministro de la Gobernación, señor Maura, estuvo ayer de incógnito en Barcelona para comprobar por sí mismo la forma en que se llevaba el *referéndum* del Estatuto catalán.

Estado de Gitanillo de Triana

Anoche el diestro se hallaba algo más animado

Madrid 3.—A las tres de la madrugada uno de nuestros compañeros preguntó por teléfono á la clínica donde se encuentra Gitanillo de Triana, manifestándole el médico de guardia que el diestro se hallaba algo más animado, pareciendo persistir la mejoría que se había iniciado en las primeras horas de la noche.

Continúan poniéndole inyecciones de suero.

Parece, pues, que la impresión es algo más optimista, sin que ello quiera decir que haya desaparecido la gravedad del herido.

NOTICIAS DE MADRID

A petición propia han pasado á la reserva varios generales de la Armada

Los madrileños, según una nota del Comisario del Lozoya, tienen agua en abundancia para cuatro meses por lo menos

PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SOCIALES

Madrid 3.—Esta mañana ha visitado la redacción de «Heraldo de Madrid» una comisión de obreras y obreros para manifestar que no obstante las afirmaciones hechas por el director general de Segundad, hay actualmente en la cárcel un centenar de detenidos por cuestiones sociales.

Añadieron los comisionados que como esto lo consideran los detenidos contrario á la ley, de no ser pronto puestos en libertad, se hallan dispuestos á no salir de su celda á las horas de recreo y si fuera necesario incluso llegar á la práctica de la huelga del hamber.

Además manifestaron, que ellos por su parte trabajarán cuanto puedan para que se pongan en libertad á los presos por cuantos medios estén á su alcance.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA

Madrid 3—El director general de Seguridad manifestó esta tarde á los periodistas, que continuaban poniéndose en libertad á los detenidos con motivo de la huelga telefónica.

Sólo quedan—añadió—en la Cárcel Modelo unos veinte sobre los que recaen sospechas de que hayan podido participar en actos de sabotaje Se practicarán averiguaciones acerca de ellos, y á los que se le demuestre que hayan participado en dichos actos, serán puestos á disposición del juez, quedando en libertad los restantes.

Añadió el señor Galarza que esta noticia había sido mal interpretada por un diario, haciéndola extensiva á todos los reclusos de la Cárcel Modelo, cuando en realidad sólo afecta á los detenidos con motivo de la huelga telefónica. La difusión de esta noticia produjo impresión en la cárcel, hasta el punto de que parece ser que se intentó la organización de un pequeño plante.

También dijo que el gobernador de Salamanca había desmentido rotundamente el rumor de la existencia de un núcleo comunista que pretendía atravesar la frontera portuguesa para entrar en España. Agregó que se habían practicado averiguaciones en tres pueblos de Portugal, habiendo venido en conocimiento de que en dicha República se decía que los comunistas estaban en España y pretendían entrar en Portugal, lo cual demuestra que se trataba de un rumor sin fundamento alguno.

Terminó diciendo el señor Galarza que había llegado á Madrid el autor del robo á don Jacinto Benavente, cuya detención se practicó hace algunos días. La Policía continúa sus trabajos con motivo de este asunto, y hoy ha encontrado enterrada en la Moncloa la caja de caudales; pero sin el dinero.

EN MADRID HAY AGUA ABUNDANTE PARA CUATRO MESES

Madrid 3.—La Comisaría del Canal de Isabel II ha facilitado una nota á la Prensa, manifestando que había sido mal interpretado el aviso publicado el sábado anterior.

Las restricciones á que en el mismo se hacían referencias sólo tenían relación con los barrios extremos, y, por lo tanto, el vecindario de la población puede estar tranquilo, ya que en los embalses de Lozoya, que son dos, había en el mes de Junio cuarenta y cuatro millones de metros cúbicos de agua.

Agrega la nota que en la actualidad quedarán unos treinta millones, cantidad que constituye una reserva suficiente, por lo menos, para cuatro meses, si no llueve antes.

Termina diciendo la nota que si la actual sequía continuase, las medidas de restricción que se adoptaran serían tan sólo las de cortar el servicio durante algunas horas de la noche, cosa que tampoco espera la delegación llegue á realizarse.

MARINOS QUE PASAN A LA RESERVA

Madrid 3.—Por decretos firmados hoy, han pasado á la reserva los siguientes generales de la Armada que lo habían solicitado:

Almirantes: Don Antonio Magaz, don José González González y don José Suances Calvo.

Vicealmirante: Don Rafael Morales Díez, don Joaquín Montagny Miró, don Agustín Medina y don Angel Cervera.

Contraalmirantes: Don Salvador Carvia, don Andrés Elvira, don Luis de Castro y don Demetrio L. Tomasetti.

VARIOS HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid 3.—En la carretera de Aragón un camión ha arrollado á una camioneta de viejeros, resultando once heridos, de ellos cinco graves.

Después del accidente el vehículo quedó contra un árbol, desapareciendo el chofer que lo conducía.

La estancia del señor Prieto en Bilbao

El Ministro de Hacienda comenta las informaciones publicadas por algunos diarios relacionadas con el viaje de los diputados franceses señores Auriol y Blum

Madrid 3.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, llegó ayer en automóvil, sosteniendo pocos después una interesante conversación con los periodistas.

Dijo que su viaje tenía por objeto ponerse de acuerdo con las autoridades para organizar todo lo relativo con la estancia del Gobierno y el desfile de las fuerzas de marinería, agregando que en la reunión que había de celebrarse en el Gobierno civil se trataría de esta cuestión.

Las tropas de la Armada de Santurce se dirigirán en trenes especiales de la línea de Portugalete hasta Labeaga y de allí irán á Basurto, situándose en la Avenida de Sabina Arana, donde el Gobierno las revistará. Luego los ministros se trasladarán á una tribuna que ha de instalarse en la prolongación de la Gran Vía y desde allí presenciarán el desfile de las fuerzas.

Después de facilitar estas noticias, el señor Prieto dijo que había leído unos comentarios respecto á la próxima venida de los diputados socialistas franceses señores Auriol y Blum. El primero—dijo—es el presidente de la Comisión de Hacienda y el segundo el líder parlamentario bien conocido.

Negó el señor Prieto que él haya dicho nunca que el Gobierno español hubiese decidido invitar á estos parlamentarios para que procedan al examen de nuestra economía y nos indiquen las soluciones que, á su juicio, pudieran adoptarse, y conste —agregó—que si esa intención existiera, á mí no me parecería ningún despropósito, teniendo en cuenta que se trata de destacadas personalidades especializadas en materias financieras.

Lo que yo dije—añadió, hablando ante un grupo de periodistas, y refiriéndome á las exhortaciones que nos hizo el señor Ortega y Gasset en su discurso, fué que los ministros socialistas ya habíamos estudiado algo en ese sentido, y que, previamente, nos habíamos puesto en contacto con los señores Blum y Auriol, invitándoles á venir á España para que conocieran el ambiente que se desarrolla en la nueva República y apreciaran de viso todas las posibilidades que con el nuevo régimen se abren á la organización socialista. Esto es tan anterior al discurso del señor Ortega y Gasset, que dichos señores decidieron venir á España antes del Congreso extraordinario del partido socialista, no pudiendo hacerlo porque el señor Auriol tuvo que someterse á una intervención quirúrgica en un oído.

Esta idea—siguió diciendo el señor Prieto—la expuso Largo Caballero en el Consejo del martes; pero sin propósito de que el Gobierno se adhiriera á ella, sino simplemente para marcar hasta qué punto había coincidido el criterio de los socialistas con lo expuesto por el señor Ortega y Gasset, y no veo yo por ninguna parte que esto equivalga á poner á España en ridículo, como han llegado á afirmar algunos periódicos.

Por último, manifestó el ministro de Hacienda con respecto á este asunto, que no había que olvidar que uno de los periódicos que tal afirmación ha hecho, pertenece á cierto capitalista perjudicado por una resolución del Ministerio de Hacienda, y que la información había sido recogida por otro diario, esperanzado en el éxito de una maniobra que tenía por objeto el hacer salir del Gobierno á los ministros socialistas. Por encima de todo ello está el voto clamoroso de la Cámara ratificando la confianza al actual Gobierno, y, por tanto, estos elementos agraviados y despechados habrán de seguir soportándonos como ministros, incluso con eso que ellos llaman nuestras ridiculeces, y que á nosotros nos tendría sin cuidado si no fuese porque hieren á personalidades que tienen enorme relieve en la vida del país vecino.

Bilbao 3.—En el Gobierno civil se reunieron á mediodía las autoridades, presididas por el ministro de Hacienda, señor Prieto, con el fin de que éste sometiera á los reunidos el programa de la estancia del Gobierno el próximo día 16.

El señor Prieto, una vez terminada la reunión, emprendió su viaje de regreso á Madrid.

Antes de marchar le visitó en el Gobierno civil una Comisión de pescadores, para hablarle del asunto relacionado con la exportación del bonito.

En relación con este asunto, el señor Prieto negó la información publicada en el sentido de que fueran los diputados estatutistas vascos los que hicieran una favorable gestión para los pescadores, pues cuando acudieron al Ministerio de Hacienda para llevarla á cabo, la habían ultimado ya definitivamente los diputados señores Aldasaro, republicano, y Zugazogoitia, sacialista.

Un artículo de "Solidaridad Obrera"

En él su Director, señor Peyró, habla de la actuación de la C. N. T. en relación con su funcionamiento dentro de la ley

Barcelona 3.—«Solidaridad Obrera» ha publicado ayer un artículo firmado por su director, J. Peyro, sobre la ley y la Confederación Nacional del Trabajo, que está siendo muy comentado.

El articulista comienza diciendo:

«Los señores Llulai y Vallescá en el Parlamento y Rafael Campalans desde Justicia social han invocado la necesidad de que la C. N. T. se interne al marco de las leyes del Estado.

La necesidad y el deber, de acuerdo con su temperamento autoritario. El primero de dichos ciudadanos parece que conmina á la Confederación Nacional del Trabajo y la dice que tendrá que someterse á la ley, y el segundo, ya menos autoritario, pero más sentencioso, afirma que ningún hombre digno de la ciudadanía podrá quedar al margen de la ley.

Ninguno de estos ciudadanos tienen derecho á conminar ni á requerir á la C. N. T., que no reconoce á estos señores el derecho á meterse con las cosas de la C. N. T.

Sometida á la ley de Asociaciones, á la de reuniones públicas y á la de huelgas, no puede decirse que la Confederación se niegue á actuar dentro de la ley; á lo que se niega es á que sea la ley la que escoja las armas con las que ha de luchar contra el capitalismo. Ella quiere ser libre para escogerlas, porque la Confederación Nacional del Trabajo sabe que la ley y esos republicanos que ahora gritan están al servicio de la sociedad capitalista y no pueden ser una garantía para el proletariado.

La C. N. T. no se someterá á ninguna ley más. Si ella llega á someterse algún día será á una ley adoptada como buena, y véase cuán difícil ha de ser hallar una ley que sea expresión de garantía, no de la justicia social, que es incompatible con todas las leyes, sino de la imparcialidad de un valor económico entre las relaciones del capital y el trabajo.

Aquí lo que hace falta es imparcialidad en la justicia sobre el momento económico social que se vive en España, y bien puede asegurarse que esta imparcialidad está muy lejos del Gobierno de la República y de todos los republicanos y socialistas, é incluso de esos dos ciudadanos y amigos que quieren levantar una casa fantástica empezando por el tejado.

Termina diciendo: Nosotros estamos siempre dispuestos á sostenerles que no saben lo que dicen.»

El Banco de Crédito español en Méjico ha suspendido sus operaciones

Méjico 3.—El Banco de Crédito español en Méjico, muy acreditado desde hace años, no abrió hoy sus puertas.

Una nota firmada por la Dirección del Banco dice que existe pasivo suficiente para cubrir todas las obligaciones; pero que en vista de las actuales condiciones económicas es preferible cesar en las operaciones.

Por lo tanto, ha pedido dicha Dirección á las autoridades competentes que procedan á la liquidación judicial de las operaciones de dicho Banco.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

En Ecija han fracasado las gestiones que se venían haciendo y ha sido declarada la huelga

Ecija 3.—Han fracasado totalmente las gestiones que venía haciendo el diputado á Cortes y alcalde de esta ciudad, señor Crespo, para evitar la anunciada huelga.

Los obreros no han aceptado la fórmula que se les había propuesto y han declarado la huelga, comenzándola esta misma noche.

La huelga afecta á dos mil obreros, existiendo el temor de que el paro se extienda á los demás gremios y adquiera un carácter general.—Roldán.

En París es hallado en estado de putrefacción el cadáver de un español

París 3.—La policía ha descubierto un crimen misterioso: el cadáver de un español en estado de putrefacción.

Dicho cadáver presentaba heridas de arma blanca y de fuego.

Habla después la noticia de la vida accidentada de Carlos Tejada, de unas cartas de mujer y de la declaración de una tanguista.

Varias noticias de Extranjero

UN REGISTRO EN LA DELEGACION RUSA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires 3.—La Policía ha practicado un nuevo registro en los locales de la delegación rusa, incautándose de numerosos documentos, y deteniéndose á dos empleados.

Como consecuencia de este registro, la Policía ha ordenado el decomiso de dos vapores sovieticos que se hallan cargados de madera y consignados á dicha delegación.

UN SUERO CONTRA EL CANCER

Londres 3.—La Liga inglesa contra el cáncer ha acordado hacer publica una declaración, que ha causado extraordinaria sensación entre el elemento médico londinense. Se trata de los experimentos realizados por el doctor holandés Beudien, quien ha conseguido elaborar un suero contra el cáncer, cuyo resultado se estima sorprendente.

NUMEROSOS ESPAÑOLES REPATRIADOS

Habana 3.—Trescientos sesenta españoles sin trabajo, entre los que figuran numerosas mujeres y niños, han sido repatriados á España á bordo del vapor «Marqués de Comillas».

Dentro de dos semanas se repatriará otro grupo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALVEAR SOBRE LA ACTITUD DEL GOBIERNO ARGENTINO

Río Janeiro 3.—El técnico financiero Otto Niemeyer ha emprendido el regreso á Europa á bordo del «Alcántara».

Los señores Alvear y Puirredón, desterrados de la Argentina, desembarcaron del mismo vapor.

El señor Alvear ha manifestado á los periodistas que la actitud del Gobierno argentino con sus persecuciones y sus medidas arbitrarias é ilegales contra el jefe del partido radical crearán en el país un ambiente de inquietud y protesta, que agravará necesariamente una situación económica, que no tiene nada de buena ya.

Armillita resulta gravemente lesionado en un accidente de automóvil

Valencia 3.—El diestro Armillita chico, que salió ayer en automóvil con su cuadrilla para torear en Coruña, regresó hoy á esta capital á consecuencia de haber volcado el coche en que viajaba en el pueblo de Villalgorgo, cayendo por un precipicio.

Armillita resultó con magullamiento general y una grave herida en una mano, viéndose precisado el médico de Utiel, que le asistió en los primeros momentos, á amputarle el dedo anular de la mano derecha.

Los banderilleros Cepeda y Moreno, el picador Pontonero y el chofer tienen diversas heridas de carácter leve.

Armillita ha sido visitado en el hotel donde se hospeda por el doctor Serra, que se ha encargado de su curación.

Con motivo de este accidente el diestro mejicano pierde las corridas de Coruña, Marsella, Almendralejo, Gijón, Tarazona y Colmenar.

A última hora el diestro se encontraba tranquilo.

En séptima plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NUM. 17.1[illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 5 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador

SOBRE LOS ACTUALES CONFLICTOS SOCIALES

Los sucesos desarrollados ayer en la Cárcel revistieron verdadera importancia

Rumores de huelga general para el próximo jueves

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil de la provincia, señor Bastos, á los representantes de la Prensa, á quienes comunicó cuantas noticias é impresiones tenía acerca de los actuales conflictos.

Acerca de los sucesos desarrollados en la mañana y tarde de ayer en la Cárcel, dijo que éstos habían revestido verdadera y extraordinaria importancia.

Manifestó el señor Bastos que buen número de reclusos, tomando como pretexto que el mecánico Pablo Rada no bajaba al patio, como de costumbre, y suponían que hubiera sido deportado, se amotinaron en forma violentísima, y á los gritos de ¡viva la revolución!, ¡viva la anarquía!, ¡muera la República! y ¡muera el Gobierno!, la emprendieron á golpes con puertas, enseres y demás objetos que encontraron á mano, causando destrozos de verdadera importancia, especialmente en toda clase de portajes.

Añadió que las fuerzas que en dicho Centro penitenciario prestan servicio acudieron rápidamente, logrando de momento, no sin antes apuntar con los fusiles á los revoltosos, calmar los ánimos y que depusieran su violenta actitud.

La Dirección de la Cárcel dispuso que el mecánico Rada, que por encontrarse algo enfermo se hallaba en una de las dependencias altas del viejo edificio del Pópulo, hiciera acto de presencia en el patio, convenciéndose los amotinados de que el mecánico del «Plus Ultra» se hallaba sin novedad.

Durante las primeras horas de la tarde—agregó el gobernador—reinó aparente tranquilidad entre los mencionados reclusos, y éstos durmieron la siesta reglamentaria.

Por la tarde—continuó diciendo la autoridad gubernativa—se reprodujeron los sucesos con más intensidad y violencia que antes, repitiéndose los destrozos de puertas, hasta no dejar una servible.

De nuevo tuvo que actuar la fuer[illegible] movimiento.

Con motivo de estos lamentables y desagradables sucesos, y en evitación de que pudieran repetirse, dijo la autoridad gubernativa que se habían enviado á la Cárcel fuerzas de la Guardia civil y una compañía de infantería del regimiento número 9, siendo igualmente reforzadas las fuerzas del Ejército que prestan servicio en el Altozano.

Agregó el gobernador que pasados los sucesos de la mañana se presentaron al director de la Cárcel unos veinte reclusos, significándole que ellos se consideraban irresponsables de cuanto había acontecido, puesto que en nada se habían metido ni mucho menos tomado parte en los sucesos. Dichos reclusos fueron trasladados á otras dependencias del antiguo edificio del Pópulo, agregando el gobernador que están adoptadas todas las medidas y precauciones para impedir en el primer momento la repetición de estos hechos.

Manifestó el señor Bastos á los informadores periodísticos, á preguntas de uno de los compañeros, que hasta él había llegado insistentemente el rumor de que el próximo jueves se declarará en la capital la huelga general, por solidaridad con los gremios que en la actualidad están en paro.

Acerca de este extremo, no oficialmente confirmado, agregó el gobernador que como previsión tiene adoptadas las oportunas medidas y tomadas toda clase de precauciones para evitar que en ningún momento pueda alterarse el orden público.

Ha estallado la huelga en Ecija y se temen alteraciones del orden público

Continuó diciendo el señor Bastos á los representantes de la Prensa que había estallado la huelga en Ecija, á pesar de las meritorias gestiones realizadas por el diputado á Cortes y alcalde de aquella ciudad, señor Crespo, para evitarla. Añadió que por ahora había tranquilidad; pero dado el ambiente que reina entre los elementos huelguistas, se teme que surjan algaradas y como consecuencia de ellas se pueda alterar el orden público.

Agregó que para evitarlo se habían adoptado las necesarias y oportunas medidas.

Comisiones de obreros y patronos ceramistas de Triana en negociaciones

Asimismo manifestó el gobernador que desde las once y media de la mañana estaba reunido en su despacho oficial con una Comisión de obreros ceramistas de Triana y otra integrada por todos los patronos, ocupándose de cuanto se relaciona con la discusión de las bases presentadas por la clase obrera, añadiendo que tenía buenas impresiones acerca de este problema, reinando igualmente idéntica impresión entre los reunidos.

Cuando nos retiramos del Gobierno civil aún continuaban reunidos los obreros y patronos ceramistas de Triana.

Los obreros pintores han vuelto á la huelga

Dijo igualmente el gobernador que hoy habían vuelto á la huelga los obreros pintores, alegando éstos que tal actitud obedecía á la adoptada por la patronal. Se han registrado algunas coacciones.

También se habían cometido con los obreros albañiles que trabajan en la Base Aérea de Tablada, habiéndose adoptado las oportunas medidas para que no se repitan.

La huelga de albañiles cada vez peor

Con relación á este conflicto dijo el gobernador á los periodistas que cada vez se pone peor. Manifestó que en la tarde de ayer estuvo en su despacho la Comisión de patronos, significándole que se mantenían en el límite en que se habían colocado y en ello insistían.

El señor Bastos les indicó determinadas fórmulas de solución, manifestando que en tanto los obreros no volvieran de la actitud en que se habían colocado no entrarían en nuevas negociaciones.

Confirmó el gobernador sus impresiones pesimistas acerca de este conflicto, al cual no le ve posible solución en el estado en que actualmente están colocadas las cosas.

Los aceituneros de la casa Peter

Hablando después el señor Bastos de los obreros aceituneros de la casa Peter, declarados en huelga, dijo que se han hecho proposiciones en el sentido de que sean readmitidos al trabajo los obreros pertenecientes á la huelga declarada en el mes de Noviembre del año último; que los obreros renuncien al percibo de los tres meses de jornales que piden y cobrar el importe de una semana.

Para tratar de estas proposiciones y dar cuenta de ellas á la clase obrera de la casa mencionada celebrarán una reunión á las seis y media de esta tarde.

Cuanto con este asunto se refiere será consultado por telégrafo al Comité de la casa, que radica en el extranjero.

Un donativo de mil pesetas del señor González Parejo

El gobernador ha entregado al comandante jefe de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, señor Olaguer-Felíu, la suma de 666'60 pesetas para repartir en cuatro partidas un donativo de mil pesetas hecho por don Manuel González Parejo para los guardias que resultaron heridos en los pasados sucesos y los familiares de los muertos, destinándose la suma restante con igual objeto á la Guardia civil.

Capítulo de visitas

Esta mañana visitó al gobernador para cumplimentarle el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Juan García García Vilches, y para hablarle al propio tiempo de asuntos relacionados con dicha benéfica institución. También le visitaron don Sebastián García Bravo Ferrer y el alcalde de Los Corrales, ambos representantes de la izquierda republicana.

Asimismo estuvieron en este Centro oficial los alcaldes de Utrera, Peñaflor, Lora del Río y Villanueva del Río para presentar los proyectos de obras y censo de parados á la Comisión encargada del reparto de un millón quinientas mil pesetas, enviadas por el Estado y que han correspondido á la provincia de Sevilla, con destino á obras públicas.

Con el mismo objeto, y acompañados del presidente de la Diputación provincial, señor Casas, acudieron al Gobierno civil los alcaldes de Villanueva de las Minas, Aguadulce y Marchena. También acompañaba el señor Casas al alcalde de Alcalá del Río para interesar de la autoridad gubernativa la libertad de un detenido vecino de dicha localidad.

Disposición sobre la compra-venta de trigos

En el Gobierno civil les fué entregada á los repórteres para su publicación la siguiente nota:

«Por disposición del ministerio de Economía Nacional se ordena que toda compra-venta de trigo que se realice tendrá que ser intervenida [illegible] Comisión [illegible] alcalde presidente de la [illegible] no en que dicha compra se efectúe, debiendo de acompañar á las mismas una guía, que facilitará dicho señor alcalde y que será indispensable para su circulación.»

MADRID.—Las señoritas Elisa Prieto, elegida «Miss Aero Popular»; Rosario Cabreriza, «Miss Planeador», y Pura L. Almazán, «Miss Aviación», en la verbena organizada por el Aero Popular.
(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Unos obreros encuentran en un olivar una caja de caudales, destrozada

Ignorándose quiénes sean los autores del hecho

Comunica la Guardia civil del puesto de Camas al gobernador que unos obreros encontraron en el olivar denominado «Sanguijuelas», de aquel término, una caja de caudales destrozada, dándole seguidamente conocimiento de ello al guarda de campo Manuel Romero Reina. Éste, á su vez, á la Guardia civil.

Una pareja se trasladó [illegible] comprobando [illegible] y esparcido á [illegible] alrededor [illegible] número de papeles y un sobre que contenía doscientos cincuenta y cuatro timbres móviles de diversos precios, matados con el sello de la casa Michelin, de neumáticos.

Dicha caja fué robada de la citada casa, y una vez fracturada, se apoderaron los ladrones de novecientas veintisiete pesetas cuarenta céntimos en billetes del Banco de España y monedas de plata y cobre.

De las diligencias practicadas se ha podido averiguar que unos desconocidos llegaron en auto cerca de la casa mencionada, situada en la calle Aguilar número 5, y una vez cometido el robo trasladaron la caja al olivar mencionado, donde la destrozaron, apoderándose de la expresada suma.

Los obreros que encontraron la caja de caudales robada trabajaban en la carretera vieja de Castilleja de Guzmán.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores del hecho.

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos manifestó que mañana, á las nueve y media de la misma, acudirá al Ayuntamiento para informar á los miembros que integran la Comisión parlamentaria sobre los sangrientos sucesos ocurridos en esta capital.

—Estuvieron en la Jefatura de la división los dependientes de la casa Cornelio para reclamar se les indemnice de los daños que han sufrido en sus ropas y enseres con motivo del bombardeo de la expresada casa.

—Cumplimentó al general Ruiz Trillo el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, quien se interesó por el estado de los familiares de dicho señor que resultaron lesionados en el accidente automovilista de Los Palacios.

La labor de la Comisión parlamentaria

Esta mañana se reunieron en el Hotel de Madrid los comisionados parlamentarios, sosteniendo un cambio de impresiones acerca de las actuaciones de ayer tarde y de los trabajos de esta mañana.

Entre los de esta mañana figuran las declaraciones de varios guardias civiles y de Seguridad, que ocupaban los autos particulares, conducidos por guardias cívicos, que daban escolta á la camioneta en que se hacía la conducción de los presos.

También desfilaron varios obreros para entrevistarse con algunos señores de la Comisión, como en días anteriores.

Estuvo esta mañana en el Hotel de Madrid el catedrático de Medicina legal, señor Aguilar Castelló, para firmar el documento relativo á la diligencia de exhumación de los cadáveres del Parque de María Luisa, é informe emitido ayer ante los comisionados en la información pública.

Tenemos entendido, que mañana informará ante la Comisión parlamentaria, el general jefe de la segunda división orgánica, señor Ruiz Trillo.

La actuación del Juzgado especial

Nuevas declaraciones, careos y reconocimientos en rueda de presos

Esta mañana el Juzgado especial, constituído en la Auditoría militar, recibió nuevas declaraciones á varios vecinos de la plaza del Sacrificio.

Posteriormente se trasladó á la Cárcel, donde celebró varios careos y algunos reconocimientos en rueda de presos.

Estas diligencias están directamente relacionadas con los sucesos desarrollados en la calle Relator.

Un sumario por sedición

El juez, señor Abarrátegui, ha comenzado á actuar en el sumario por sedición, instruído con motivo de la celebración del mitin que tuvo lugar en el teatro del Duque el domingo anterior á los sucesos, acto en que se acordó el frente único obrero y la declaración de huelga general.

El Juzgado ha hecho ya varias citaciones, entre ellas á algunos periodistas que informaron del mitin.

Una declaración interesante

Hoy se personó en el Juzgado especial, prestando declaración, un jefe de Ingenieros que mandaba las fuerzas de Ingenieros que patrullaban por el recinto del Parque de María Luisa durante la madrugada en que se desarrollaron los sucesos.

Desconocemos el resultado de esta diligencia.

Otra inspección ocular

El Juzgado tenía propósito de hacer hoy otra inspección ocular en la plaza del Sacrificio, con objeto de ampliar detalles de la primera, que hizo recientemente.

Reunión de la Comisión Gestora de la lucha contra la tuberculosis

Ante el déficit que existe se acuerda la clausura del Sanatorio de Dos Hermanas

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Bastos, se reunió ayer la Comisión gestora de la lucha contra la tuberculosis.

Se dió cuenta del siguiente resumen del estado actual de la Lucha antituberculosa:

«No vamos nosotros en estos momentos—cuatro [illegible] de [illegible] constituída la Comisión [illegible] ... la labor técnica [illegible] realizada por las Juntas y Patronatos que nos precedieron en esta gestión.

Quédense sobre la mesa, aun sin aprobar, los detalles de las cuentas presentadas y los detalles de los beneficios sociales que se obtuvieron con la inversión de los fondos recaudados. Ello será objeto de un estudio muy detenido que nos permita justipreciar actuaciones anteriores.

Pero sí es importantísimo y muy urgente el estudio del estado económico actual, el balance global que se nos presenta y la relación del mismo con el estado técnico de los establecimientos fundados y sostenidos por la Lucha antituberculosa.

Y es urgentísimo este estudio porque urge muy mucho tomar radicales resoluciones ante la bancarrota en la que se nos presenta y entrega la lucha antituberculosa.

Nosotros aceptaremos siempre la responsabilidad de nuestros actos; pero nunca la responsabilidad de actuaciones ajenas. Y esto es necesario en estos momentos precisarlo muy mucho.

Se nos presenta el siguiente estado de cuentas:

El Haber está en blanco.
El Debe nos presenta:

A la Junta de damas.......	36.011,12
A diversos acreedores (cuentas algunas atrasadísimas)	27.442,32
Todos los gastos sin pagar del mes de Julio en el Sanatorio	10.000,—
Total, que empezamos nuestra gestión con un déficit de pesetas..........	73.453,44

Figurando cuentas tan urgentes de pagar como los gastos de la plaza de abastos para los enfermos del Sanatorio, que no se han pagado desde el tiempo de que hacemos mención, y la cuenta de electricidad de un año de dicho Sanatorio, que según anuncia el director de la fábrica, quedará sin luz desde el día de hoy.

Y con ese déficit de 73.453,44 tenemos que sostener un Sanatorio que suponen 10.000 pesetas mensuales y unos Dispensarios que consumen mensualmente 4.000 pesetas.

Se han gastado ya en el primer semestre de este año 83.000 pesetas; son, por tanto, 166.000 pesetas el presupuesto de gastos, y de ingresos fijos quedan por cobrar y por trimestre desde ahora á Diciembre:

Subvención del Ayuntamiento	17.500
Subvención de la Diputación	4.000
Subvención de Gobernación.	7.500
Pesetas..........	29.000

que no alcanza á cubrir ni la mitad del déficit, aun admitiendo que los acreedores pudieran esperan el cobro hasta Diciembre.

¡Cómo hemos, por tanto, de pagar ese déficit y reunir además las 83.000 pesetas, que como hemos dicho, suponen el sostenimiento durante este semestre de las fundaciones de la lucha antituberculosa!

Este es el estado actual de la institución que se nos entrega. La lucha antituberculosa se nos presenta, por tanto, con vida aparente, realmente muerta.

No tenemos más remedio que cerrar el Sanatorio—que ya también fué cerrado hace dos años por la Junta de damas—, suprimir gastos [illegible] los Dispensarios que funcionan y [illegible] pesetas para pagar lo que se [illegible] lidad de [illegible] hacer un presupuesto fijo, que [illegible] tiene la institución, y acomodándose á los ingresos llegar á abrir nuevamente los Centros que ahora se clausuren, pero cuando puedan tener vida efectiva y no sean una entelequia que además arruine la institución.

Y no creamos que con ello perjudicamos grandemente los beneficios actuales de la institución, pues estudiándola ahora, ya sea someramente en su aspecto técnico, los frutos obtenidos, sobre todo en el Sanatorio, que es el que nos proponemos clausurar, no son precisamente proporcionales á los gastos que este establecimiento significa.

Si lo volvemos á abrir hemos de darle seguramente otra orientación menos costosa y más útil.

Fijémosno solamente que para cuarenta enfermos que sostiene al año dicho Sanatorio se invierten anualmente, 120.000 pesetas.

Que el Sanatorio ha costado 625 mil 376,75 pesetas, que al cinco por ciento suponen una cuenta de 31.268 pesetas.

Cuestan, por tanto, esos cuarenta enfermos 151.268 pesetas.

En seis años han desfilado por el Sanatorio 150 enfermos; multipliquemos por seis la cantidad mencionada y veremos lo que ha costado el sesteo en Dos Hermanas de esos 150 enfermos.

Creemos nosotros que si el Sanatorio se convirtiera en Preventorio y mensualmente fueran allí recibidas cuarenta personas á las que se les pudiera evitar una evolución tuberculosa, tendríamos que con bastante menos costo habríamos realizado una mejor labor sobre 480 personas cada año.

Hoy 40-50 enfermos al año en Dos Hermanas suponen una mejora, una detención clínica del proceso en unos diez. Y esa labor ya vemos no solamente lo costosa que resulta; vemos también que no puede soportarla la Institución antituberculosa.

Por tanto y conclusión, nosotros proponemos:

Primero. Que se clausure el Sanatorio antituberculoso, cesando todo el personal. Las enfermas que estén sometidas á un tratamiento que no lo puedan seguir en sus domicilios, pasarán al Hospital.

Segundo. Que se gestione de los acreedores de la Institución un plazo para ir pagando al recibir las subvenciones que tiene esta institución.

[illegible] Que se reduz[illegible] decl[illegible] cesantías [illegible]sarias.

Cuarto. Que se haga un presupuesto fijo de ingresos y con arreglo á él uno de gastos, llegándose á abrir el Sanatorio, conforme á la nueva modalidad que hemos señalado, cuando el presupuesto de ingresos nos indique posibilidad efectiva de sostenerlo.»

La Comisión aprobó por unanimidad este dictamen, facultándose al vicepresidente, doctor Del Campo, para decretar cuanto sea necesario para cumplimiento de dichos acuerdos.

VUELA Y HABLA

Hay en la India un pajarraco á quien han dado en llamar Myneh, que es una mezcla de algo así entre cuervo y loro.

De cuervo tiene lo negro, y de loro lo hablador. A este Myneh lo aprecian muchos los nativos, tanto por su asombrosa inteligencia como por la fidelidad con que imita á los humanos.

Una maravilla alada de esta clase no podía, naturalmente, permanecer ignorada por mucho tiempo para el resto del mundo, y ahora que un indio emprendedor lo trajo á Hollywood, lo ha rentado á buen precio.

Los servicios del susodicho indio van incluidos con el alquiler del pajarraco, pues nada más hace éste sus chistes en presencia de su dueño.

Myneh estornuda, tose, habla, silba y grita, y por sus habilidades parlantes está á punto de caer en desgracia entre los miembros de la fraternidad cinemática, quienes ya comienzan á entrever la posibilidad de que se convierta en un competidor formidable.

Del Municipio

Manifestaciones del alcalde, sobre la rescisión del contrato de arriendo del teatro San Fernando

El alcalde, señor La Bandera, dijo esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento que había celebrado una detenida conferencia con el representante de la propiedad del teatro San Fernando respecto al contrato que tiene celebrado el Ayuntamiento con la referida propiedad.

Agregó que las negociaciones iban encaminadas á la rescisión del dicho contrato, estimando que en un plazo muy breve quedará solucionado tan enojoso asunto.

Por último dijo el señor La Bandera que para esta tarde tenía citados á los tenientes de alcalde con objeto de proseguir las reuniones que se vienen celebrando para el estudio de los problemas municipales.

REUNION DE COMISIONES

La Inspectora de Aguas

Se reunió bajo la presidencia del síndico señor Contreras y con la asistencia de los señores Aceituno, Jiménez Tirado, Romero Llorente y Jiménez González, actuando de secretario el señor Clavijo.

Acordó: Quedar enterada de la relación de suscriptores á los que la Compañía Abastecedora procede al corte del agua por falta de pago; proponer la aprobación de dos presupuestos por reparaciones de averías causadas por obreros municipales en la red de dicha Empresa, y la aprobación de facturas por suministro á edificios y dependencias municipales.

Quedó enterada la Comisión de las gestiones practicadas por la ponencia de la misma cerca de la Compañía Abastecedora y de la Cámara de la Propiedad Urbana sobre incorporación de las aguas del manantial de Santa Lucía á las de la Empresa, cuyas entidades ofrecieron dar facilidades para la solución de este asunto.

La mixta asesora de los servicios de agua y alcantarillado

Ha sido presidida por el alcalde, señor La Bandera, y asistieron los señores Aceituno, Fernández, Domínguez Alfaro, Pazos y López Sáez, siendo secretario el señor Clavijo.

Después de un detenido estudio de los antecedentes, acordó proponer la aprobación de la recepción provisional de los evacuatorios subterráneos instalados en la plaza del Conde de Casa Galindo, Alameda de Hércules y calles Encarnación y Cardenal González.

La de limpieza pública, riegos y baldeos

Fué presidida por el señor Jiménez González y asistieron los señores López Martínez, García de Leaniz, Gómez Martín, Romero Llorente y Castro Rosa, actuando de secretario el mismo señor Clavijo.

Tomó el acuerdo de proponer la aprobación de un pedido de mazos de tomiza con destino al servicio de limpieza. El señor Castro Rosa formuló ruego de que se impida continúen arrojándose las basuras en el solar existente detrás del Palacio Hotel, próximo á la estación de los Ferrocarriles Andaluces, y el señor Romero Llorente que se proceda al barrido de la parte central de la Alameda de Hércules.

MADRID.—Las señoritas elegidas Reinas del Comercio y de la Industria por el Montepío Comercial é Industrial, acompañadas de sus damas de honor, durante la fiesta celebrada por dicha entidad en el Monumental Cinema.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

El Presidente de la República francesa en su visita, no oficial, á Laon, acompañado del alcalde, en la terraza de la Prefectura.
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

4 DE AGOSTO DE 1906.

Se acordó el traslado de las oficinas de la Diputación á la casa número 40 de la calle Alfonso XII.

—Continuábamos censurando la forma en que se efectuaba la limpieza pública, muy especilamente, en los barrios extremos.

—Un telegrama que publicábamos de Madrid decía que había sido absuelto el periodista republicano don Fernando Lozano «Demófilo», en la causa que se le siguió por negarse á prestar juramento ante los Tribunales.

—Los republicanos zaragozanos celebraron en la Casa del Pueblo una velada en honor del ilustre polígrafo Joaquín Costa.

—Un despacho de Roma daba cuenta que un incendio había destruído los pabellones de Italia y Hungría, de la sección de arte decorativo de la Exposición de Milán. Los demás pabellones se habían salvado, si bien sufriendo daños de consideración. A causa del incendio, tuve que ser cerrada la Exposición.

—De la revolución rusa publicábamos las siguientes neticias: «Han sido vencidos lo amotinados de Cronstadt, pero se han sublevado las guarnciones de Varsovia y Arval. En los combates librades en Cronstadt había habido un centenar de muertos y heridos, entre éstos un almirante. En Varsovia había sido asesinado el jefe de los gendarmes. Un despacho de San Petersburgo decía que la tripulación del crucero «Kamkdin» se había insurreccienado, matando al comandante y á cuatro oficiales. Se había ordenado al acorazado «Slava» que echase á pique al crucero. También se había sublevado el crucero «Panice», matando los revoltosos al comandante y á la oficialidad. El número de marineros ametinados pasaba de cinco mil.»

VIDA SOCIETARIA

Dependientes de Drogas, Ortopedia y Perfumería

Compañeros: Llega á oídos de esta Directiva, quejas de varios patronos que hacen coacción con sus empleados, para que trabajen más de las ocho horas.

Por lo tanto, esta Directiva comunica, que en momentos como los actuales, en que son principios básicos todos aquellos que propugnan por una mayor igualdad dentro de la justicia y la ley, es necesario por todos los conceptos, ser nosotros, pero todos nosotros como un sólo hombre, los que lo apliquemos á nuestras modestas actividades, y es por lo tanto por lo que esta Directiva desea de todos nosotros cumplamos y hagamos cumplir la jornada de ocho horas.

La ventaja que con ello reportaría, además de las individuales y colectivas, sería un beneficio enorme para todos aquellos compañeros que se encuentran sin trabajo, puesto que esas horas que trabajan sin beneficio alguno, será aprovechosas para aquellos sin trabajo, que encontrarían colocación inmediata.

Por lo tanto, los empleados que sean coaccionados, que no teman dicha amenaza de esos patronos y lo denuncien rápidamente á esta Secretaría para poner los medios de corregirlos.

A la vez espera esta Directiva [illegible] patronos por estas causas, puesto que resulta que abusan de dichos aprendices, hasta el extremo de cargarlos como si fuesen hombres.

Esperamos pues, animéis vuestros esfuerzos en pro de estos deseos.

Esta Sociedad hace un llamamiento á los patronos para que se abstengan de cargar á los aprendices con un peso que exceda de diez kilógramos, pues de lo contrario, esta Sociedad apelará á las leyes.

Compañeros: Cumplamos todos con nuestro deber, para hacer cumplir los nuestros.

Como somos justos al llamar la atención á los patronos que no cumplan con estos requisitos razonables y legales, desde las columnas de este periódico enviamos las gracias más efusivas á los jefes que han tenido en cuenta este precepto legal y en sus respectivas casas se viene observando con la mayor exactitud en beneficio de su dependencia, la que estimamos de justicia de que deben gozar los beneficios que les concede la ley.—El secertario, **Victorio Simón.**

El ramo de trasportes

La Asociación general de trabajadores del transporte de Sevilla y su radio pone en conocimiento de todos sus afiliados que han sido legalizados por el gobernador civil sus Estatutos y legal funcionamiento, por todo lo cual pueden pasar por nuestro domicilio social, Arenal número 3, cuantos tengan que evacuar diligencias relacionadas en todo su efecto con nuestra organización.—El Comité.

Los guarnicioneros

Por la presente se convoca á todo el gremio de guarnicioneros para una reunión general que se celebrará el día 5 de los corrientes, á las nueve de la noche, en la calle Aurora número 5 (Centro de las cigarreras y tabaqueros), para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Tratar de la huelga que se sostiene con una casa.

3.° Proposiciones generales.

Dado el interés de esta reunión le rogamos á todos su puntual asistencia.—El Comité.

A todos los trabajadores del Puerto

Habiendo caducado el turno-reparto de trabajo en el día 1.° del corriente mes, se prorroga á petición de los señores consignatarios y contratistas dicho funcionamiento en tanto no son discutidas y aprobadas las nuevas bases presentadas por ambas partes. Por consiguiente, desde mañana 5, funcionará en nuestro domicilio social el reparto-turno, interesando de la clase patronal haga pedido de personal á nuestro teléfono número 25.133.—El Comité de Sección.

Las Cabezas de San Juan

El pasado domingo tuvo lugar en esta villa, con una animación extraordinaria, el primer encuentro de nuestra flamante sociedad [illegible]

Concurrió un buen número de aficionados, deseosos de ver un encuentro lleno de entusiasmo, toda vez que la Unión Balompédica viene obteniendo muchos triunfos; pero de ésta se fueron sin poderlo conseguir, empatando á cero.

Los de la Unión se portaron regulares, exceptos tres (que ignoramos sus nombres), que estuvieron muy bien y que pertenecían al primer equipo, según referencia de los que los acompañaban.

De los nuestros, que se defendieron bien, con el amor propio que les caracteriza, se distinguieron Gordillo, capitán de equipo; Luis González, defensa, y Barranco, los demás muy regulares.

Del árbitro, que fué el inteligente aficionado y querido amigo nuestro don Pedro de Vargas Castro, sólo nos resta decir que hizo un arbitraje seguro é imparcial.

Y hasta muy pronto, que se concertará un buen partido.

—Ha dado á luz á una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa del maestro nacional y querido amigo nuestro don Antonio Juárez Camargo.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud, por lo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—A virtud del expediente que le se sigue, ha sido acordado en la sesión del pasado día 28 celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento, destituir del cargo de inspector de Sanidad á don Manuel Daza Espinosa.—*Corresponsal.*

Eureka... eureka...

Hay fechas que traen determinadas... soluciones.

El día 30 de Julio señala en el Parlamento un hecho que modificará totalmente la resultante de nuestra política por la aparición de nuevos componentes. Este hecho es el discurso de don José Ortega y Gasset.

El Congreso es el accidente, Ortega y Gasset es la substancia; inconmutable, incorruptible, inalienable, energía y materia, luz y vida, España.

Desde el día 14 de Abril, fecha de la instauración de la República, caminábamos entre nebulosidades tenebrosas. Los días de los antiguos Parlamentos y de las tan censuradas Cortes, se sucedían sin interrupción, y cuando ya parecía que todo se hundía y que la carcoma corroía la estructuración del nuevo Estado y que por ninguna parte ascendía la savia que había de dar fructificación para vivificar las ansias de redención cívica, entonces un tribuno—porque así le debemos llamar—hasta hoy desconocido, hermético, impolítico y apolítico, que no figuraba, que nunca había figurado en el santoral parlamentario, se yergue impetuoso, sublime, mayestático, al mismo tiempo que reposado y sereno, y su voz rasga los ámbitos [illegible]s del recinto parlamenta[illegible] dictando anatemas, no excomulgando con profecías, sino axiomatizando con verdades inconcusas y su palabra jurídica y patriarcal, al mismo tiempo que va senteneiando cariñosamente, va enjuiciando racionalmente y abre nuevos horizontes, encauza desbordamientos, apuntala lo próximo á derrocarse, anima lo insensible, electriza y sublimiza la Cámara, y los corazones, levantando los brazos y juntando múltiples veces las manos, premia las enseñanzas de aquella nueva doctrina, verdad y patria; es el espíritu de la raza pujante de nuevo que sacude, desinfecta, esteriliza lo morboso, infecto, cretino, valetudinario y ancestral.

La Cámara es una para premiar. Y así como los aplausos son los abrazos que unen á los oyentes con el orador al final de su discurso, el silencio, ese silencio ininterrumpido desde que empezó la peroración hasta su terminación inigualada, es elocuente, es mucho más elocuente por la elocuencia que se necesita para mantener la atención del Parlamento, contener el hálito de sus moradores para que nuevamente no enrarezcan el ambiente, algo viciado ya. La naturaleza creó el genio y el genio hizo honor á su naturaleza.

La monarquía sacó el pueblo, el pueblo la República, la República necesitaba un hombre indiscutido, indesgastado, honrado, moral, culto, intelectual, pedagogo, creador, y el hombre vino, los diputados lo hacen político, los políticos lo ofrendan á la República que se agiganta con su nombre [illegible] sabe aprovechar sus enseñanzas; capitán de la nave [illegible] impetuosas olas, ni los hachazos ni bandazos del buque harán que naufrague el argopolítico. En el puente, impertérrito, con la voz, sabe ordenar el derrotero á seguir en el proceloso camino; con la mirada, otea para descubrir lo recóndito, subrepticio, invisible; la mano izquierda en el timón, para evitar la aberración, marcando lo obligatorio, seguro, fijo el ideal, y con la derecha señalando el punto á conseguir, la meta, obligadamente impidiendo, evitando que los remisos, descontentos, cobardes, medrosos, traidores, pusilámines, irresolutos y volubles, vuelvan la cara atrás como Lot, curioseen como Pandora ó como los condenados del Dante hacia las puertas del infierno, atraídos por el Lete ó hacia la gloria, embaucados por las promesas paradisíacas.

Se terminaron los discursos, se acabaron los oradores, y los discípulos, asombrados ante el mutismo y espectación silenciosa de los maestros, que les faltan ojos para ver, oídos para escuchar y tiempo para enjuiciar, ansiosos y presurosos sacan matrícula para asistir á la universidad parlamentaria, y cada cual escogita su lugar, acomoda su postura, ordena su temperamento, para no perder ápice ni átomo en el ágora donde ha de proclamarse su censor, su cicerón.

Un sinnúmero de frases emotivas, eficientes, constructivas, ponen en estudioso dilema á la Cámara: «minoría superlativa», «hartazgo de respeto á la obra parlamentaria», «se nos ha requisado con nuestra anuencia, pero sin nuestra complacencia», «ni payaso, ni tenor, ni jabalí»—en esta frase quizás se le ha olvidado el cocodrilo—, «entendemos por ese Gobierno, no tanto las personas como la combinación de fuerzas políticas que lo forman», «sacar plenamente á gobernar», «el renacimiento de su poder, que ahora, dentro de poco, va á recibir, ungido por nuestro sufragio soberano, se le ofrece como una ocasión magnífica para corregir su política», «sobre lo que ha hecho ese Gobierno, y bastante más sobre lo que no ha hecho»—esto tiene olorcillo á Convención, á desconfianza de la obra futura gubernamental, «que debe cambiar notablemente el modo de su gobernación», «no es fértil, pues, una inmediata contraposición»—¿sería aplastante, verdad?—, «creía yo que se iba á discutir la política del Gobierno, y he vitso que la política del Gobierno, de un Gobierno que iniciaba un nuevo régimen nada menos, que se hallaba al frente de todo un pueblo en sazón, que éste practica un radical viraje histórico, era una disposicioncilla del ministerio del Trababjo ó la conducta de unos policías en un barrio»; «esas anécdotas de orden público no son la política de un Gobierno»—después de estas dos máximas, ¿quedan, existen resíduos de los discursos pronunciados por Alcalá Zamora y Maura?—; «se me alegran las pajarillas», «desconyuntando las palabras en sus sílabas», «he aquí mi hombre», «gran línea serrana de una elevada política», «lo que yo echo de menos en l política del Gobiern, es precisamente este carácter de integridad, de integralidad, de organismo, de sistema»—¿dónde..., dónde pongo el punto á la i?—; «el señer presidente del Consejo lo fingió un instante»—aquí no hay ironía, porque ironía se deriva de la palabra inglesa irón, que significa hierro—, «era un catálogo, un índice, de la manera de resolver el hombre de gobierno los problemas que le habían sido planteados», «un sistema de problemas que él plantea á su país por creer que fermentan en el seno de la conciencia nacional y que censtituyen el secreto de su destino futuro», «para poner á la Cámara una inyección de marxismo» —también es verdad que el año 1931 no pertenece al siglo XVI—, «el problema económico», «un plan por detrás de los actos de ese Gobierno», «que encarguéis á las personas más autorizadas que en España haya, y si no hay bastantes traedlas del extranjero; «cuando no se tiene, se compra en la botica»—siento que al pensador se le ha olvidado que no se busque la medicina en domingo, pues sólo están abiertas las boticas de turno, teniendo necesidad de esperar á otro día... para proveerse del específico, y que éste, después de tanto buscarlo, sea español, con patente extranjera, y... ese día le concederé la palabra á Alemania y también al Banco Internacional de Pagos—; «que encarguéis un plan de reformas económicas», «no existen ni el capitalismo, ni el colectivismo como riguroso principio», como principios son siempre pedantes»; «si en la nave del socialismo no acertáis con entusiasmo á embarcar al capitán», «generosa anonimidad que formáis los diputados socialistas», «otro obrere que tiene maltrecha su vida por accidente del trabajo, que ha roto en el trabajo su salud», «una acción orgánica», «maravillosa é increíble, fabulosa, legendaria reforma radical del Ejército, sin que á esta hora se haya enterado bien de ello el pueblo español. Y es grave, es desmoralizador para un pueblo que se acostumbre á recibir lo más difícil como cosa llana y natural, dejando en vacación su fantasía para que apetezca lo imposible», «esa reforma de Guerra, sueño hoy de todos los pueblos del mundo, sólo ha sido realizada por la República española».

«El islote acantilado de los catalanes», «de colorido en la sola política obrera de una sola población», «se viene con una reducción tan grande del horizonte», «en mi estado de virginidad parlamentaria»; «no haremos nada si en lo gigantesco de la obra no ahormamos nuestros corazones»: «que todos los españoles se sientan con un quehacer»; «desde hace tres meses está la pobre sentada»; «tenéis que ser los mismos, sólo que un poco otros»; «tenéis que sucederos á vosotros mismos».

¡Tenéis que sucederos á vosotros mismos! Comprendo que algunos, los más [illegible] sucederse ellos mismos; [illegible] continuarse; pero otros, los [illegible] imposible, horrorífico; porque, ¿cómo arrojar de sí el lastre, ese lastre que, á pesar de ser lastre, es el más descarado de los contrabandos, y que en todas las aduanas reivindicadoras tienen que ser registrados, cacheados, detenidos é intervenidos por ilegítimos, por insancionados en los tribunales públicos de la gran patria de la excelsa idea republicana?

Por la falta de tiempo no fué un discurso. ¡Qué lástima que el tiempo se hubiera pasado! Ganas entran de maldecir la ley físico-natural de la continuidad temporal.

Hasta ese día andábamos como Diógenes, buscando algo, un algo solicitado por algunos, ofrecido por otros, como si ese algo se pudiera ó debiera ofrendar; pero, ¡eureka..!, ¡eureka...!, la República ha encontrado ese algo, premia por sí sola, acude á un hombre, á don José Ortega y Gasset, y ya tenemos un aspirante á Presidente. Pocos monarcas y presidentes reunieron ni reunirán las eximias, egregias condiciones de este Presidente de República; saber corregir y anticiparse á su pueblo; saber enseñor y ordenar que hacer á su Consejo de ministros.

J. Avila.

RIOTINTO

Ha amanecido el sábado día primero de Agosto, el presunto de los graves acontecimientos que los alarmistas de oficio aguardaban para hartarse de truculencias.

Ni un guardia civil patrullando por las calles, ni un grupo de obreros, ni un detenido. Alguna que otra pareja de civiles de servicio de carreteras. Una obediencia y una disciplina absoluta por parte de los trabajadores á las indicaciones del Sindicato de la U. G. T. y á los sensatos y plausibles consejos de la Agrupación socialista.

A las siete de la mañana se ven pasar algunos obreros que se dirigen á atender los servicios que no pueden suspenderse, como son los de fundición de piritas, central eléctrica, los indispensables en las contraminas y otros semejantes, sin que nadie moleste ni coaccione á nadie.

Se ha aceptado ya, con esta actitud tan claramente definida, el punto ó fórmula tercera de las que el domingo se sometería al plebiscito en las secciones del Sindicato, ó sea, «reducción de la jornada semanal á cinco días de trabajo, percibiendo los cabezas de familia un subsidio de cuatro pesetas por cada día de holganza.»

Los obreros que no han holgado este sábado por atender á los citados servicios imprescindibles, pararán cualquier otro día para equiparar á todos en la pérdida de un día por semana.

Informaremos del resultado del plebiscito.—Corresponsal.

Charlas á la sombra

Ya ha dado la «Gaceta
las instruceiones
para el estampillado
de los millones
de billetes que hay...
no sé por dónde.
Yo no he visto ninguno;
¿quién los esconde?

El que tenga un billete
el mes que viene,
que se haga la cuenta
que nada tiene,
si es que no lo estampilla,
como en decreto
nos manda que se haga
el señor Prieto.

Ahora los pobres ricos
que al extranjero
se llevaron consigo
todo el dinero,
tendrán forzosamente
que retornarlo
para con la estampilla
legalizarlo.

No les valió se dieran
tan buena maña
para sacar la tela
fuera de España,
ni el derroche de ingenio
que alguno hiciera
para pasar la guita
por la frontera.

Con todo ha dado al traste,
y á poco precio,
el ministro de Hacienda,
don Indalecio,
que con este decreto
ha demostrado
que los prófugos ricos
están pillados.

A mí no me interesa
dicha medida,
pues no tuve un billete
nunca en la vida.
Y esperaré tranquilo
hasta que Prieto
disponga en los renglones
de otro decreto
que así como el billete
hoy se estampilla,
se estampille igualmente
la calderilla.

Hilario Gutiérrez.

Lo que valía para uno de la Gracia de Dios su pueblo

Seguramente por causa del gran número de acontecimientos políticos de suma importancia, en los últimos meses, el público no se ha fijado en un hecho del cual les periódicos dieron escasa publicidad y el que merece en este tiempo de una belicosidad artificialmente inflada la mayor atención.

En varios periódicos americanos y en el Reichstag de la República alemana se han hecho públicas referencias, hasta hoy no negadas ó rectificadas, sobre el trato del que fué rey anterior de Bulgaria, Fernando de Coburgo, de una parte (al cual sucedió en el trono su hijo, el actual rey de Bulgaria) y del Gobierno del Imperio alemán, de otra parte. Alemania fué siempre el país de la exportación más intensa de príncipes y princesas á todos los demás pueblos que no podían vivir sin la Gracia de Dios en sus tronos. La producción de aquéllos era enorme. Por la revolución en Noviembre de 1918 quedaron sin empleo en Alemania no menos de 284 príncipes y princesas. La real casa de Bulgaria pertenece también á una casta alemana célebre, la de Coburgo.

En el año 1915 se comprometió el rey Fernando á tomar parte en la guerra al lado del Imperio alemán por la donación de 25 millones de marcos, los cuales la República alemana le pagó el 11 de Enero de 1921. El rey firmó el recibo de estos 25 millones con la declaración de que estaban saldados con esta suma los compromisos del Gobierno alemán del año 1915. A pesar de esta declaración, dicho rey logró obtener en varias ocasiones otras bonificaciones más. Así recibió el 18-8-1924 un millón, y en el año 1925 otro millón con un piquito, que no resulta claramente definido en los documentos. Después el rey hizo nuevamente protestas de su situación «precaria» al Presidente de la República alemana, y el Ministerio (que á otros mortales ni se digna contestar sus cartas) le concedió el 3-4-1927 una jubilación de 60.000 marcos anuales. Al rey de la Gracia de Dios le pareció esto muy poco y el democrático Ministerio le aumentó la jubilación á 100.000 marcos el 20-5-1927. Pero tampoco S. M. de la Gracia de Dios picó. En fin, se conformó noblemente con 120 mil marcos anuales para toda su vida. En los documentos vuelve muchas veces la advertencia de que es menester que el augusto hijo, el actual rey, no huela nada de estos tratos. Recientemente, el 23-2-1931, la bondadosa República ha donado á este benemérito rey la suma de 500.000 marcos en ocasión del cumplimiento de los setonta años. ¡De modo que él recibe en este año, tan «colosalmente» feliz para el hambriento pueblo alemán, 620.000 marcos neto!

Les fascistas alemanes, que quieren bravamente conquistar la felicidad y el bienestar del pueblo—entre ellos varios príncipes que, disfrazados de monos, se presentan de cuando en cuando á la admiración de un público estúpido y á las cámaras de los reporteros fotógrafos—, tienen aquí una rendija en la moralidad oficial donde pueden apoyar la palanca.

Periódicos americanos han ofrecido á esta majestad un millón de dólares por la publicación de sus memorias. Como el augusto ex rey no ha aceptado este ofrecimiento, opinan los periódicos que á la República, tan protectora de los príncipes, no convienen tales publicaciones, por las cuales pudieran salir á relucir algunos principescos trapos sucios, y que por eso ella paga á su majestad lo que ésta quiere.

¿Quién no puede imaginarse la tristeza de una casa búlgara con los sollozos de las mujeres que perdieron en tres crueles guerras sucesivas sus padres, sus maridos y su hijos? «Murieron por la patria», dicen las hojas patrióticas, y las hojas firmadas por el padre de la patria documentan para él una ganancia de muchos millones.

Parece que á un país tan rústico, donde, entre los habitantes, unas vidas de 120 hasta 130 años no son unas excepciones raras gracias á la alimentación preferida con pan y el célebre «yoghourt», necesitaba á uno de la Gracia de Dios para refrenar por medio de la guerra el aumento del número de sus habitantes, que por vía natural no quieren morir nunca.

No sé lo que la patria búlgara paga á las viudas de sus soldados—no será tan abundante y real como lo que se ganó el noble padre de la patria—. En Alemania recibe una viuda de soldado 29 marcos y 50 peniques; no alcanza á 30 marcos al mes. En cambio, los 1.599 generales retirados (uno menos que 1.600) cobra por término medio cada uno 16.200 marcos al año (40.000 pesetas) y los 120 almirantes retirados lo mismo.

El mundo civilizado quedó perplejo, con la boca abierta, cuando se [illegible] ron los países alemanes como indemnizaciones á los príncipes destronados, en vez de llevarlos, como directores de una empresa mal llevada, á los tribunales. Hasta un príncipe que peleó como general «ruso» durante cuatro años contra su patria alemana se llevó seis millones porque era príncipe alemán. La caridad republicana no paró ante una dama que estaba casada «morganáticamente»—en caló, amarrada á la pata izquierda—con uno de esos príncipes. También ella se llevó una linda millonada.

Cuando hoy se presentan al pueblo alemán inmensas dificultades que se quieren combatir por la reducción de los jornales, reducción en las jubilaciones modestas de miles de viejos empleados, reducción en las míseras rentas de miles de pobres inválidos de la guerra, á los cuales el gran káiser, hoy más rico que antes de la guerra, prometió solemnemente el agradecimiento de la patria en un porvenir halagüeño, prometiendo á la vez en la misma forma solemne á todos los que se sacrificaran por la patria alemana el amparo de esta patria, entonces no se deben olvidar los hechos referidos arriba.

Cayó el orgulloso Imperio, y los sostenedores y aduladores de aquel flamante régimen se precipitaron sobre los restos y repartieron entre sí las influencias y los poderes. ¡Guerra y exterminio á aquellos que no se conformaron con las ideas medioevales! El pueblo se hundía, siempre más en pobreza; la capa media desapareció proletarizada. El espectáculo de siempre en los países donde se derrumba un poder anacrónico. ¡En Alemania, como en España! Los patrioteros tienen sus riquezas en el extranjero; así pueden dominar en la patria donde por sus culpas está creciendo la miseria. ¡Intereses creados!

La democracia ha de defenderse; pero no por huelgas violentas y mal intencionadas. Se debe estudiar la historia de varias grandes huelgas para comprender quién fué el malintencionado instigador, que se llevó luego la tajada. De buena fe se incorporaron los obreros, sacrificándolo todo—hasta las vidas—, para servir, inconscientemente al fin, al opresor y á la reacción. Las armas malditas no han traído nunca más que desgracias sobre los pueblos—en guerras y en revoluciones—. La defensa debe de ser por la razón y por sanas leyes, que hacen responsables con sus propiedades á los malhechores que buscan cómoda vida exportando al extranjero—como lo hacen en Alemania y en España—las riquezas que han arrancado al suelo patrio y al sudor de su pueblo. Todo sensato debe ser un defensor acérrimo é incansable de la idea de la democracia, la que ha de regir á todos los pueblos y ha de llevar la paz entre los hombres en todos los países. Delante de las banderas de todos los partidos debe flamear un lema universal: «Sagrada es la vida humana».

Esto no lo escribe un alemán ó un español, sino un ciudadano de Europa, quien desea que los jóvenes farrucos que sueñan otra vez con glorias guerreras, piensen sobre el valor de sus ideales, á los cuales quieren sacrificar sus vidas, y las de los otros.

Otto Engelhardt.
Ex cónsul alemán.

Leyenda de la clepsidra

En las postrimerías del año 1076 el pueblo toledano se entregaba al regocijo, para celebrar el triunfo de su monarca sobre el sevillano Al-Motamid.

En los jardines del palacio de Almamún, ha terminado la espléndida fiesta organizada en honor de los walíes, alcaides y jeques, que han venido á presentar soberanías.

Cesa el sonido de las guzlas, y la voz triste y nostálgica de la esclava gentil de Bagdad, trasladada de las riberas del Eúfrates á las del Tajo, enmudece al retirarse el monarca seguido de los jóvenes príncipes.

Aquella tarde había ido el prefecto del jardín real á visitar al sabio astrólogo que tiene su morada en la margen izquierda del Tajo.

Por medio del astrolabio, el anciano leyó en el libro enigmático de las estrellas, cuya ruta es paralela á la de los seres, Siempre con la vista clavada en la bóveda azul, supo llevar á la mente asombrada de Abulmothereph, el futuro desdichado.

—Vas á saber lo que dicen los áureos caracteres de los astros: El regio huésped de Brivea tornará para apoderarse de la joya, cuyos encantos conoce gracias á la liberalidad de tu señor.

—¿Sabéis—objetó el prefecto—que los más hábiles maestros en el difícil arte de la guerra aseguran que para entrar en la ciudad, deberá ser talada y arrasada su vega durante siete años consecutivos?

—Nada hay imposible para la voluntad soberana de Alá.

—¿Y pagará el cristiano de tan villano modo el comportamiento del bondadoso Almamún, faltando al pacto establecido?

—Aguarda—dijo.

A una señal, entró en el aposento un esclavo negro, llevando en cada mano un pequeño pomo.

En la redoma, previamente colocada, arrojó simultáneamente parte de los líquidos que contenían.

—Acércate y dime, ¿qué ves en fondo de la redoma?

—Veo un rostro de adolescente, idiota y afeminado.

—¿No lo conoces? Es Yahía ben Dilnum, el último rey árabe de Tolaitoa. Está escrito que la vida del hijo de Alnasser se extinguirá muy pronto. He visto su estrella brillar un instante y perderse en seguida con rumbo ignorado.

No quiso escuchar más. Puso varios dinares en las manos del astrólogo y huyó.

Abulmothereph se sentó al borde del estanque. Le parecía la Luna entorchada lejana, que ofrecía al pabellón irisado y cristalino la plata de su luz.

De la cúspide de la coba descendía el agua hasta cubrirla por completo con túnica transparente, y moría en el caudal del estanque.

Percibió el movimiento de la clepsidra rebosante, indicando que la Luna llegaba en aquel instante al plenilunio.

A la mañana siguiente, la servidumbre de palacio encontró el blanco alquincel del prefecto, flotando sobre las aguas que, bruscamente desplazadas, por el cuerpo exánime que yacía en el fondo de la albuhera, arrebataban un día infausto al gigante reloj de agua.

Ignorante de la causa de la [illegible] narca rasgó sus vestiduras en señal de duelo. Algún tiempo después, contemplaba admirado las rojas flores de la adelfa, nacida misteriosamente junto al sitio donde se ahogó el prefecto.

Han pasado ocho años.

Alfonso VI [illegible] frente de su brillante y aguerrida hueste, entre vítores y aclamaciones del pueblo vencido. En tan corto período de tiempo, la ciudad había sido castigada por inmensas y frecuentes desdichas: La muerte de Almamún, la elevación al trono de sus hijos Hixen y Yahía, que vieron con indiferencia, en medio de una vida liviana, desaparecer las vastas conquistas de su noble antecesor.

Una vez recorrida la ciudad conquistada, encamina el rey cristiano sus pasos á la mansión de su difunto amigo y aliado, después de visitar su antiguo refugio de Brivea, donde pasara los amargos días del destierro.

Con gran sorpresa vió que el curso natural de la clepsidra había sido bruscamente interrumpido por el golpe violento del arbusto de rojas flores, tronchado acaso por el fuerte impulso del viento.

J. M. KROHN

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas por el presidente:

Don Antonio García, alcalde de Villanueva del Río; Comisión de Los Palacios, integrada por los concejales don Adrián Hermoso, don Antonio Rodríguez, don Manuel Aguarin, don Manuel Bejines, don Antonio Maestre, don José Valle, don Joaquín Jiménez, don José Ayala y don Manuel Caballero; secretario del Ayuntamiento de Guillena, don Antonio Fernández; alcalde de Lora del Río y secretario, don Isidoro Mateo Martín y don Víctor Vázquez Galván.

SOCIEDAD

Mañana marcharán á Puerto Real, de temporada, los señores de Laraña Bécquer (don Francisco), la señora viuda de Armenteros, madre política del general Ruiz Trillo, y sus nietas la señora de Bermúdez y la señorita Herminia Ruiz Trillo.

Regresó de Rota don Manuel Salvador.

Marchó á Jerez don Evaristo de la Riva.

Ha sido destinado al regimiento de Caballería, número 8, de guarnición en Córdoba, el teniente coronel don José Alonso de la Espina.

Ha sido pedida en Madrid la mano de la encantadora señorita María de los Angeles Bustamante y Polo de Bernabé, hija de la marquesa viuda de Villatorre, para don Manuel Fernández Durán y Queralt.

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de don José Galnares Sagastizábal, doña Justina Lloséni é Isern.

Con dicho motivo marcharon á Barcelona, donde residen sus padres, los señores de Galnares (don Francisco).

Veranean en Rota los señores de Camino Parladé (don Andrés).

Las diligencias judiciales sobre el expediente Peyró

Con motivo del proceso instruido por virtud de la querella presentada contra el Ayuntamiento de la Dictadura, por el expediente Peyró, se ha procesado á todos los componentes del Ayuntamiento de la Dictadura.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el día 5 de Agosto de 1931:

[illegible] Bonet, [illegible] López Morales, José Cebreros, Miguel Gurria, Federico Santa Ana, Felipe Cubas, Francisco Bolinches, Francisco Clavero, Manuel Borrero, Bernardo López, Marcelino Bonet, Manuel Barrios Jiménez, Casto Milla, Alberto Candau y Francisco Gálvez.

TU IMAGEN

Dios te bendiga, mujer,
que aunque me hayas olvidado,
has en mi mente dejado
el recuerdo del querer...
¿Qué importa que hoy no me quieras?...
No me causa eso dolor:
para mí siempre tu amor
existirá en mis quimeras...
¿Que no volverá á sonar
tu dulce voz en mi oído?
¡Qué importa, si permitido
le es á mi mente el soñar!...
¡Qué importa que muy distante
esté mi cuerpo de ti,
si á solas á verme á mí
tu alma vendrá á cada instante!...
Y ese es el mejor tesoro
que tu hermoso cuerpo encierra;
lo demás es sólo tierra,
y yo á la tierra no adoro...
¿Qué dices, bella criatura?...
¿Dices que no estoy muy cuerdo?...
Si es locura tal recuerdo,
¡Dios bendiga tal locura!...
¡Si es estar loco el soñar,
el estar loco prefiero,
hermosa niña, primero
que al ido amor olvidar!...
Pues es tan grato el querer...
aunque sólo sea soñando;
mas... ¡oh Dios!... estoy llorando...
¡Dios te bendiga, mujer!

M. de Ventosela.

ALAJAR

Los secretarios judiciales

Compañeros: En el número 132 de nuestra revista, y por nuestro digno compañero y director, don Pascual Cucarella, se publica un artículo titulado «A la Asamblea», en el que se depone de una manera clara la necesidad que tenemos de acudir á una Asamblea que ha de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Octubre, y es preciso que prepararse á ello para luchar en defensa de nuestros derechos; debemos todos á una elevar nuestros gritos á las altas esferas para que nos escuchen, si éstos no abandonan, como hasta aquí ha ocurrido.

Es hora ya de pedir el cumplimiento de tantas promesas y hay que hacer justicia, y nada más que justicia. Somos funcionarios del Estado, y como tales tenemos nuestros derechos. ¿Por qué no se nos dan? A esta pregunta dirán: «Ahí tienen el Arancel». Efectivamente, ahí lo tenemos; pero este Arancel, para nosotros los de los pueblos rurales, es como si no existiera; carece de eficacia, no podemos aplicarlo. ¿Por qué? Porque no podemos, donde [illegible] el Arancel nos pasa como á aquel que tiene en la despensa muchos platos y que tiene que comer; para qué los quiere? Pues esto es lo que nos pasa á nosotros con el Arancel. Es preciso llevar á efecto esta Asamblea á todo trance si para antes no se nos ha remediado nuestra triste situación; hay que reunirse por partidos, hay que nombrar los compañeros que nos han de representar en ella, hay que hacer un esfuerzo y ayudar con una cuota para sufragar los gastos de viaje y estancia en la Corte de aquellos que nos han de representar; es preciso á todo trance que en las Cortes se den cuenta que existen todavía estos desheredados de la fortuna; que hay todavía funcionarios que no comen, como el secretario judicial de pueblos rurales. Estos pasan hambre.

El remedio de todo ello ya saben mis queridos compañeros la solución adoptada. Con qué á no desmayar ni un instante. Adelante.—Corresponsal.

ANESTESICO

—Me encuentro en una situación desesperante —dijo Alberto á sus amigos.

—¿Y por qué?—preguntáronle.

—Todo depende de mi carácter raro, el cual me lleva contra mi voluntad á un estado de aislamiento, de incomunicación, alejándome del trato social é infundiendo en mi ánimo esa insana predisposición que conduce á recelar en absoluto de todo; que tiene por causa la incredulidad y la desilusión á consecuencia de sufridos desengaños que van invadiendo poco á poco la conciencia y que paralizan por completo cuando llegan al grado máximo nuestra actividad individual, impidiendo ahora que gocemos de esos pequeños placeres y disgustos alternativos que antes constituían la principal atracción de nuestra vida.

Mientras conservamos una idea superficial é ilusoria de los hombres y las cosas que nos rodean, la esperanza nos sonríe y no viene á turbar la tranquilidad del espíritu la contradicción y la duda; pero cuando con la experiencia se adquieren conocimientos de la conciencia humana y adivinamos la perfidia y el odio del alma, encubriéndose con la máscara de la sonrisa aparentemente afectuosa, se cambia por completo nuestro modo de sér y somos á hipócritas como los que nos rodean y con los que forzosamente tenemos que tener trato, admitiendo las fórmulas establecidas y siguiendo la farsa humana; es decir, engañando y siendo engañados, ó nos apartamos y huimos cuanto nos sea posible del trato social. Y en este caso nos compadecen y nos miran con desprecio; nos llaman huraños, idiotas é insociables; no nos conceden ni pizca de raciocinio y suponen que nuestra incapacidad absoluta nos aleja del trato de la gente.

Hizo una pausa, y continuó:

—Lo que únicamente quedaba en mi alma, conservando el grato y puro perfume de la ilusión, era la bella imagen de Lucrecia, la cual me amaba con ese amor puro y desinteresado que me hacía presentir y esperar su porvenir dichoso. Yo la amaba igualmente y la hubiera llevado al altar uniéndonos para siempre en matrimonio, que era nuestro más anhelante deseo, porque nuestras almas estaban ya unidas con la atracción espontánea de nuestro cariño. Pero sus padres se opusieron tan tenazmente á nuestra dicha que fué imposible el llegar al fin que nos proponíamos, y los frecuentes disgustos le hicieron contraer la terrible enfermedad que la llevó, en la flor de su vida, á la tumba. ¡Pobre Lucrecia! ¡Tan bella, tan tierna y tan amable! ¡Qué sublimes y qué altos sentimientos avaloraban su alma! ¡Qué tesoro de ternura encerraba su corazón! Su exquisita y privilegiada sensibilidad contribuyó á destruir más rápidamente su organismo.

Antes de haberla visto no creía yo en el amor espontáneo, en ese amor [illegible] que tie[illegible] [illegible] por algunos [illegible] su causa siempre su origen en una simple mirada ó en una frívola sonrisa y que crece después instantáneamente, llegando á constituir y á ser él solo la única y verdadera ilusión de la vida. Amor por el que se abandona y sacrifica todo, hasta nuestra propia vida, y que es el cual nos es pequeño todo lo que nos rodea; sublime y misterioso sentimiento que hace vibrar las cuerdas sensitivas del alma, siendo imposible en nosotros la facultad de otra nueva impresión análoga á la que se experimenta, porque esa será la única que existirá desde allí en adelante y para siempre en nuestro espíritu. Pues aunque después tenemos, diariamente, ocasión de contemplar otras mujeres, sus fisonomías nos parecen todas iguales, es decir, miramos y distinguimos la diversidad de caracteres y rasgos fisonómicos; pero al representarnos después en el pensamiento el conjunto, muestran siempre la misma igualdad en el fondo, y es porque no hablan al corazón, es porque la vulgaridad no impresiona el alma. De la misma manera que cuando escuchamos la ejecución artística de un trozo de música de un compositor notable, nos impresiona el conjunto armonioso de las distintas partes, llevando á nuestra alma el sentimiento de lo bello, ó contemplando un lienzo de Murillo, nos proporcionará deleite admirar la expresiva naturalidad y semejanza de sus colores con la vida real. Pero no habiendo en la pintura naturalidad y limpieza en los contornos y en el fondo esa expresiva unidad y contraste en los colores, ni poética y sentimental inspiración en la música, no pueden de ningún modo llegar á conmovernos con la manifestación de la belleza. Sin embargo, yo he creído siempre que el amor es el alma universal que hace palpitar y la vida es todo lo existente: ley general y divina de la que no podemos prescindir; la que transforma nuestro carácter y nuestro modo de sér y forma del mundo un hermoso paraíso de poéticos y deleitosos encantos, en el que por medio de sus efluvios luminosos es la vida un concierto infinito de constantes y bellas ilusiones. Si yo pudiera decir con palabras lo que sentía entonces mi alma, quizás este fiel y verdadero reflejo de expresión llegara á conmover la vuestra; pero nuestro lenguaje es impotente para alcanzar á expresar con fidelidad un sentimiento que está fuera del limitado círculo de la alcance. Ya lo decía Campoamor:

«El amor es un deseo,
en parte terrenal y en parte santo:
lo que no sé expresar cuando te canto;
lo que yo sé sentir cuando te veo.»

Y lo que no puede llegar á expresar la poesía es imposible que llegue á expresarlo mis palabras. Sólo la música podría llegar en parte á expresar esa simpática atracción de las almas que las une y las pone en contacto, comunicándose entre sí por medio de libres y espontáneas vibraciones.

Perdónenme ustedes si detengo su atención demasiado tiempo y sírvame de disculpa el estado de excitación de mi ánimo. No puedo ya nunca dejar de estar triste, porque el recuerdo de la dicha que entonces soñaba me atormenta constantemente. No vivo ya como antes con la esperanza de un porvenir dichoso; tengo ante mí todo lo contrario: la perspectiva de una vida de desilusión y de aislamiento. He procurado después encontrar otra mujer que en mi pecho hiciera renacer, si no una pasión como la de Lucrecia, porque eso es imposible, al menos una nueva ilusión que borrara en parte el recuerdo, mitigando algo el sufrimiento, y así poder ir cicatrizando poco á poco la herida, y quizás con el tiempo volvería á tener calma mi decaído espíritu. Pero no hay remedio; mi enfermedad es incurable y comprendo que no puedo tener esperanza ninguna para salir de este estado de abatimiento y postración.

—Sí, señores; mi vida ha sido y sigue siendo una continuada serie de sinsabores y desengaños. Todo lo que me produjo al principio alguna ilusión, á medida que me iba acercando al logro de mis deseos, fué debilitándose poco á poco y trocóse al fin en desengaño; por lo tanto, el gozo que yo esperaba encontrar no existía más que en la apariencia, en mis sentidos engañosos, que me daban la sensación de las cosas de distinta manera [illegible] ellas eran en [illegible] [illegible]amentar [illegible] una atracción [illegible] dome la felicidad, y al llegar á verles, trabajos, esto, y el resultado final de mis anhelos y desvelos, se convertía en lo que era soñado edén y en su lugar quedaba el martirio de mis ensueños desvanecidos, la dolorosa realidad que tiraba por tierra todas las fantasías de mi engañosa imaginación y llevaba á mi espíritu el desencanto y la inutilidad del agitarse en una vida cuyos atractivos, de ser feliz, eran el mentiroso reflejo de nuestras sensaciones. Estoy haciendo la disección de mi alma al recordar los tristes días de mi existencia. ¿Qué puedo esperar ya, en lo sucesivo, una vez roto el hilo ilusorio por donde mi apariencia pudiera traer el fluido que agitara mi espíritu, ni qué claridad puede producirse ya que alumbrase las densas sombras en las cuales me encuentro sumergido?

Nada puede ya destruir mi abatimiento.

Y aquí dejo de molestarles refiriendo mis tristezas en una ocasión donde lo más natural es que reinara la alegría.

Y levantándose Alberto, alejóse del grupo.

Adelardo Rivero y Castelló.

EXPOSICION DE DIBUJOS

Un brillante éxito de Eduardo Acosta

La Prensa de Cáceres trajo estos días pasados noticias de la brillante Exposición de dibujos y fotografías celebrada en aquella ciudad por iniciativa y bajo la organización del Ateneo Cacereño.

Al certamen, que no tuvo carácter exclusivamente regional, acudieron artistas numerosos de varias provincias, constituyendo aquél un éxito de concurrencia y de organización que tiene que apuntarse en su haber la ilustre entidad aludida.

Como resultado del mismo se ha concedido recompensas á los autores de las obras más meritorias á juicio de un competente Jurado habiendo correspondido la medalla de oro—recompensa máxima—á nuestro estimado amigo el joven pintor Eduardo Acosta, pensionado por la Diputación de Badajoz.

A su regreso á la provincia, después de un viaje de estudio por la pintoresca región de La Vera cacereña, el señor Acosta está siendo objeto en Badajoz de cariñosas felicitaciones.

La obra premiada ha sido un precioso dibujo representativo de una cabeza de mujer, y que según personas peritas que la conocen, es una obra maravillosa de técnica.

Felicitamos muy de veras al señor Acosta.

La defensa de las industrias

Depende la principal riqueza de una nación de la prosperidad de sus industrias, porque sin ellas, las exigencias de la vida, en todos sus aspectos, obligan á traer del extranjero los materiales indispensables para los servicios, las construcciones, las obras públicas, los transportes, cuanto reclama la organización interior del Estado, de la provincia, del municipio y de la sociedad en sus aspectos individual y colectivo. Si los recursos nacionales no existen ó son escasos, es irremediable acudir á la «importación» ó «comprarlos» en otros países, lo que origina la salida de muchos cientos de millones, y, con ella, el desequilibrio económico.

Proteger las industrias haciendo que cada día sean más intensas y numerosas dentro de la Pátria equivale á sostener obreros y á transformar primeras materias, evitando que se las lleven y nos las devuelvan convertidas en objetos fabricados á alto precio.

Son tan vulgares y se repiten á tal punto esas premisas, que no hace falta esforzarse en demostrar su razón.

Pero las industrias nacen con dificultad, necesitan el auxilio de la técnica y del capital y reclaman el apoyo de los Gobiernos, principalmente en los años primeros, cuando tienen que luchar con la competencia de fuera, con la potencia fabril donde tienen existencia vigorosa.

Si cuando empieza á desarrollarse un establecimiento industrial sufre una detención ó una crisis de producción, el daño casi siempre se convierte en desaliento y muerto. Será después difícil, muy difícil, volver á reconstituirle, porque el capital huye de los peligros de pérdidas.

En España se han hecho y se siguen haciendo grandes propósitos de favorecer las industrias. Nuestra situación geográfica y el nexo de unión con las repúblicas hispanoamericanas garantizan el consumo de la producción; pero... en la práctica, el tira y afloja oficial asfixia en flor las mejores esperanzas y con frecuencia asistimos á fracasos, de los que se aprovechan los países extraños.

Estamos en un momento de esos. Hay que evitar que cunda el desaliento entre los industriales españoles. Hay que dar trabajo á la gran metalurgia, á las derivaciones de ella de transformación, á la extracción de combustibles sólidos y líquidos, á la preparación química del nitrógeno para abonos, á cuanto, en fin, constituya á evitar la sangría suelta de importación y á facilitar el desenvolvimiento de la agricultura, de la minería y de los transportes por ferrocarril y por autotracción.

Con ello imitaremos la conducta de otras naciones. Sin eso será inútil pretender reconstruir la riqueza natural que poseemos y que se pierde.

Para lograrlo tenemos abundante legislación, técnicos expertos y obreros inteligentes. No hay que inventar nada; la teoría abunda; las buenas intenciones se conocen por etapas anteriores de felices ensayos, á las que debemos lo poco que queda del renacimiento industrial.

Poco costará dar confianza al capital, atrayéndolo hacia las actividades industriales; mas si se dejan perder las actuales industrias, modestas, sí, pero animadas de impulsos de expansión, acabará de invadir nuestro mercado el mercantilismo extranjero y será imposible combatirlo, porque caeremos en la inacción absoluta, que atrofia las iniciativas más heroicas.

Severo Gómez Núñez.

(De la Agencia Internacional Arco).

Sanlúcar de Barrameda

Carreras ciclistas

Ha tenido lugar en el circuito que forman los paseos laterales de la Calzada la gran prueba ciclista organizada por la Comisión de fiestas veraniegas.

La primera carrera, para corredores de la localidad, fué ganada por Miguel López, que entró en primer lugar, obteniendo el premio de 50 pesetas.

Hasta el cuarto premio entraron por este orden: José Morales, Antonio Moreno, José Gómez y Miguel Benítez.

La prueba consistió en diez vueltas á la Calzada, aproximadamente diez kilómetros.

La carrera regional fué muy interesante. Consistía en dar veinte vueltas al circuito.

Se inscribieron diecisiete corredores, no terminándola más que diez, por haber sufrido accidentes los relevados.

Entró en primer lugar Antonio Montes, de Sevilla, que ganó el premio de 100 pesetas; el segundo fué para Bartolomé Hurtado, de Jerez; el tercero, para anuel Molins, de Puerto de Santa María, y el cuarto, para Manuel Cambriles, de Sanlúcar.

El Jurado estuvo compuesto por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Pérez Delgado, alcalde.

[illegible] don Pablo [illegible]

[illegible]

Juez árbitro, don [illegible] Hernáiz; y

Cronometrador, don Luis Sánchez Lamadrid.

La animación para presenciar estas pruebas fué extraordinaria.

Salvamento

Un joven de catorce años Antonio Pizarro Blanco, que se bañaba en la playa cercana á Bajo de Guía, estuvo á punto de perecer ahogado, y así hubiera sucedido si el anciano marinero Vicente Mínguez Perelló, de la dotación de un buque de pesca propiedad del duque de Tarifa, no se hubiera arrojado al agua y lo salvara.

Por este hecho heroico ha sido muy felicitado el anciano Mínguez, que dicho sea de paso y en su honor, ya posee la cruz de Salvamento de Náufragos por otro acto semejante al que acabamos de relatar.

Aeroplano con averías

En el cortijo llamado «Rancho del Barón», de este término, aterrizó con averías un aeroplano militar, que con otros tres había salido de Tetuán (Marruecos) y se dirigían á Sevilla.

El piloto, teniente Alcalá, vino á Sanlúcar, desde donde ordenó á Tablada la remisión de la pieza necesaria para seguir el vuelo, que se efectuó una vez reparada la avería.

Casino Municipal

Se ha inaugurado el Casino Municipal, que por orden de la Comisión de Fiestas se ha instalado en la playa, junto á la orilla del mar.

Bien iluminado y con una gran pista, una bien conjuntada orquesta ameniza los bailes que la gente joven no cesa de celebrar continuamente.

Notas varias

Veranea en el hermoso pago «La Jara» el industrial sevillano don Eugenio Ademá.

—Para pasar temporada llegó, acompañado de sus hijos, el notario de Lora del Río don Miguel Poole.

—Estuvo en Cádiz el alcalde, señor Ruiz Delgado, y el interventor de fondos, don Emilio Rosales.—Zambrano.

De Córdoba

Un suicidio

En La Rambla ha puesto fin á su vida, arrojándose á un pozo, la vecina de aquel pueblo Concepción Pérez Salamanca.

Ignóranse los móviles del suicidio.

Distribución de fondos

Bajo la presidencia del gobernador civil, se ha reunido la Junta encargada de distribuir el millón y pico [illegible] [illegible] co enviado por el [illegible] viar la crisis obrera en esta provincia.

Un «beodo» agresivo

En El Carpio ha sido detenido Antonio Santos Alegre, que hallándose embriagado agredió á varias personas á puñetazos, mordiscos y arañazos.

Robos y detenciones

Desde hace días, una banda de rateros no cesa de cometer fechorías en esta capital, la mayoría delitos contra la propiedad.

Durante la madrugada del domingo, varios individuos treparon por un balcón del domicilio del platero don José Lozano López, entrando en el dormitorio de éste y apoderándose de alhajas, efectivo y objetos por valor de 7.500 pesetas.

Los ladrones no han sido capturados.

La policía organizó una batida, que dió por resultado la detención de dieciocho individuos, maleantes é indocumentados.

Fatal equivocación

Comunican de Hornachuelos que en el coto «El Rincón» organizaron una batida á reses cervunas los vecinos de aquel pueblo Juan López Perales, Juan Muñoz Solano y Carlos Oliva, los cuales ocuparon sus [illegible] en las primeras [illegible] noche.

El último, cansado de esperar, abandonó su puesto á las doce de la noche y se dirigió al de su compañero Juan López, quien al sentir ruido de tarajes y divisar un bulto, creyó que era una res y disparó su escopeta.

Cuando se dirigió al sitio donde suponía había caído su presa, y al examinar la pieza cobrada, vió horrorizado que había matado á su compañero Carlos, desarrollándose una intensa escena de dolor.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado para instruir diligencias, ordenando la detención del involuntario homicida.—Viguera.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 38

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

profundo, que se podía haber oído el latir de los corazones.

Pedro escuchaba ansioso las palabras de su madre, que continuó diciendo:

—Un día, al obscurecer, había salido la muchacha con su padre. Al pasar por una calle desierta, se encontraron con un oficial que llevaba el uniforme de los *madamistas*. El oficial, impresionado por la belleza de la joven, se acercó á ella, diciéndole algunas palabras obscenas, al tiempo que le hacía una caricia lasciva. Entonces, el padre, loco de rabia, sacó un cuchillo, y, para vengar su honor, cayó sobre el oficial, produciéndole una herida poco menos que mortal.

Pedro dió un grito, comentando:

—¡Oh, la ofensa del oficial fué muy grande, pero el castigo me parece excesivo!

Una llamarada de cólera brilló en los ojos de Fosca.

La abuela levantó la cabeza, y comentó con tristeza:

—Esto es lo que yo he pensado siempre, hijo mío; el oficial podía haber bebido un trago de más, ó no tener intención de ofender, sino de rendir un homenaje de admiración á la muchacha, que por algo era bellísima. Y yo siempre he pensado también que, en vez de la cuchillada, el padre podía haberse vengado del oficial con un palo bien dado.

—Yo no pienso así—repuso Fosca con convicción—. Aquel padre hizo muy bien, pero por desgracia fué el más castigado, ya que se tuvo que marchar de Turín y hacerse capitán de bandidos. Su mujer y su hija, tuvieron que esconderse también. Y de este modo, el oficial, que no murió de la herida fué el que salió mejor librado, pues la pobre familia se vió destrozada por la infamia del requebrador de la joven. ¿No es una cosa que indigna...?

—Sí, madre; pero la verdad es que la culpa de todo la tuvo la vehemencia de aquel padre, que no supo contener su ira—repuso Pedro impaciente—. El no debió de haber huído si creía haber cometido un acto de justicia, de reparación de su honor. Ni él ni su hija tenían motivo alguno para esconderse, porque no habían cometido delito alguno, sino un castigo ejemplar. De este modo, el oficial, á la muchacha hubiera sido castigado, la opinión pública hubiera protestado indignada, y aquella familia se habría captado las simpatías de todo el mundo.

La abuela miraba al nieto con lágrimas en los ojos, y luego aprobó:

—Bien dicho, Pedrito.

Fosca habíase quedado cohibida. El juicio de su hijo la había trastornado un tanto.

—¡Eso es!—pudo decir al fin—; de modo que tú defiendes el acto de aquel oficial malvado, sólo porque es el hombre que ahora te protege?... ¿Sólo porque es el conde Raúl de San Germán...?

—No, madre. Fuera él ó fuera otro el que hubiera cometido aquella acción, yo la desapruebo; pero la verdad es que no había motivo para que el padre de la muchacha hiciera lo que hizo. Además, ¿sabes tú si el conde de San Germán supo el nombre de su agresor? Y á su vez, el agresor, sabía quién era el oficial á quien había herido?...

—Sí, hijo mío, los dos hombres llegaron á saber sus nombres respectivos, porque precisamente desde que ocurrió el suceso, todos los asesinatos, todas las agresiones que se hacían en la ciudad á los oficiales ó á las tropas *madamistas*, eran atribuidas al pobre agresor del conde San Germán.

—¿Y tú censuras esto, mamá?—preguntó Fosca á Catalina, con el ceño fruncido.

—¿Y tú lo acusas, madre?—dijo á su vez, Pedro—. Yo encuentro en todo esto, más que una sed de justicia por parte de aquel padre, una sed de sangre.

—¡Oh, fué bien castigado!—dijo la abuela como un eco—. El pobre fué al fin arrestado y ahorcado.

—¿Y fué el conde de San Germán el que hizo que le condenaran?—preguntó Pedro.

—Se supone que sí, aunque nunca se ha sabido á punto fijo de ello—contestó la vieja.

—Sí, fué él sólo, que se quiso desembarazar del padre para ultrajar y deshonrar á la hija—gritó Fosca casi fuera de sí.

—¡Cómo!... ¿Qué dices, mamá?

—La verdad: que sería mejor que conocieras á fondo el hombre que defiendes ante tu madre.

La fiebre había enrojecido el rostro de Fosca, mientras el de Pedro habíase tornado lívido.

—Yo no quiero defender á nadie, mamá; pero la verdad es que, de todos modos, aunque el conde hubiera cometido tales desatinos, merecía ser perdonado tarde ó temprano.

—Escucha el final de la historia, hijo mío—añadió Fosca—. El conde hizo robar á la hija del ahorcado, y cuando la tuvo en su presencia tuvo el cinismo de reiterarle sus proposiciones de amor.

—¿Es que el conde la amaba verdaderamente?— preguntó Pedro conmovido.

—No, sólo veía en ella, que ya te he dicho era bellísima, un objeto de placer. Y luego, viendo que sus ruegos, sus amenazas no conseguían ablandar el corazón de la joven, la deshonró á traición.

Pedro movió la cabeza en silencio.

Calló Fosca. Se alegraba de haber hablado, al fin á su hijo...

—Sí, el conde fué en este punto muy culpable—contestó Pedro luego—. Pero ¿quién sabe lo que ocurría en su alma en aquella ocasión?... Es seguro, yo juraría que el conde amaba á aquella muchacha, por la que llegó á exponer la vida. Pero el desprecio y el orgullo de la mujer le impulsaron á la brutalidad. Tal vez una sola palabra dulce de la muchacha, le hubiera tornado al conde bueno y amable con ella... ¡Escúchame, mamá!: ¿es que tú, que tienes tanto corazón, que tienes tan buen sentido, has de sentirte inexorable hacia un hombre que, si bien se portó violentamente con tu amiga, en un momento de locura, ha sido, en cambio tan bueno y generoso con tu hijo, hasta el punto de ofrecerle un puesto junto á él, un empleo de inmensa confianza..., que nobles no podrán alcanzar...?

Fosca, con los ojos enormemente abiertos, con los labios lívidos, preguntó á su vez:

—Y tú, ¿has aceptado ese puesto, hijo mío...?

—No. Le he dicho que antes tenía que obtener tu permiso, y el conde me ha contestado que con eso le demostraba que era, no solamente un muchacho valiente, sino un buen hijo. Y ha añadido que si yo no volvía pronto á su palacio, vendría él mismo, él en persona, á pedírtelo á ti, para que me dejaras irme con él. Pero espero, mamá, que no te opondrás á acompañarme al palacio.

Hubo un leve silencio.

Luego, Fosca, bajando la cabeza, dijo en un extraño tono de voz:

En el ministerio de Hacienda se celebró esta mañana Consejo de ministros

En el despacho estuvieron el Director de Seguridad y el Embajador de Francia

El Gobierno acuerda no conmemorar el aniversario del Pacto de San Sebastián

Madrid 4.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

Durante la celebración del Consejo acudió el director de Seguridad, que pasó al despacho donde se encontraban reunidos los ministros.

A la salida un periodista le preguntó cuándo se llevarían á cabo las reformas de la Policía, y contestó que tan pronto como estuviesen terminadas serían presentadas al Parlamento.

También estuvo el embajador de Francia, que llegó á las doce y media y permaneció en el despacho del Consejo un cuarto de hora. A la salida fué acompañado hasta el ascensor por el ministro de Hacienda.

El señor Lerroux abandona el Consejo

A las dos menos diez salió del Consejo el ministro de Estado, que dijo á los periodistas que no había nada interesante, salvo el acuerdo del Gobierno de no ir á San Sebastián.

Interrogado sobre la visita del embajador de Francia, expresó que había ido á ver al señor Prieto para tratar de unas pequeñas reclamaciones relacionadas con las inspecciones llevadas á cabo en la frontera para evitar la evasión de capitales.

TERMINA EL CONSEJO

El restablecimiento de las conferencias telefónicas de Prensa

A las dos y cuarto se dió por terminado el Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Gobierno había acordado restablecer las conferencias ordinarias telegráficas y de Prensa.

Las Agencias y corresponsales se comprometerán á depositarlas antes de las doce de la noche, porque de otra forma se perturbaría todo el servicio.

El Gobierno acuerda no conmemorar el aniversario del Pacto de San Sebastián

El ministro de la Gobernación dijo que lo único saliente del Consejo era el acuerdo adoptado por el Gobierno de no realizar el viaje á San Sebastián.

Manifestaciones del Presidente

El Presidente manifestó, hablando del asunto de San Sebastián, que el no realizarse el proyectado acto en aquella capital no debía señalar quién fuese el culpable. Aquello que lo había motivado fué el prólogo y esto de ahora ha sido el epílogo.

El decreto de legislación obrera

A continuación salió el señor Largo Caballero, que dijo que el decreto sobre legislación obrera había quedado aplazado para su estudio.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—El Gobierno ha revocado su propósito de asistir á San Sebastián y capitales cercanas con motivo del aniversario del Pacto de San Sebastián.

Tiene el Gobierno la seguridad de que su propósito encontrará un aplauso cordial y unánime, ya que la actitud del alcalde de San Sebastián determina, entre otras razones, el desistimiento del Gabinete.

Se dió cuenta del nombramiento de gobernador de los territorios de Guinea á favor del cónsul señor Fortea.

Instrucción Pública. — Jubilando por edad á don Pedro María López, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Decreto aprobando los auxilios y subvenciones con cargo al capítulo 21 del vigente presupuesto.

Aprobación de un expediente sobre construcción de un edificio en Granada con destino á Facultad de Medicina y Hospital clínico.

El ministro dió cuenta del informe del Consejo de Instrucción Pública sobre la adaptación de un plan á otro del bachillerato que rija en el próximo curso por no ser posible antes de primero de Octubre la aprobación por las Cortes de la nueva ley de Instrucción Pública.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la recaudación obtenida.

Comunicaciones.—Decreto derogando el de 3 de Octubre de 1921, por el que se establecía el servicio postal de envíos militares á los territorios de Africa.

Fomento.—El ministro fué autorizado para presentar á las Cortes [illegible] correspondiente á la ejecución de obras públicas.

Justicia.—Indultos parciales á favor de María Encarnación Díez y de los reclusos Alvarez, Serrano, Pastrana, García Basalto, Jimeno y Sierra.

Otros decretos referentes á su departamento, entre ellos concediendo á los reclusos el derecho á celebrar actos de los cultos que profesen.

MADRID

UN PLANTE EN LA CARCEL MODELO

Lo que dice el director general de Seguridad

Madrid 4.—El director general de Seguridad dijo á los periodistas que esta madrugada se había promovido un plante en la Cárcel Modelo, en el cual habían intervenido también los presos por delitos comunes.

Desde luego, el plante ha quedado resuelto, y el director de Seguridad dijo que tenía el propósito de examinar hoy el caso de los presos gubernativos para ponerlos en libertad, especialmente á los veintitrés de la Compañía Telefónica.

Dijo que no hay más que treinta y cinco presos gubernativos.

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA SOLICITA LA APERTURA DE INFORMACION PUBLICA, ANTES DE LLEVARSE A EFECTO LA REFORMA AGRARIA

Madrid 4.—La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes para expresarle que siendo propósito del Gobierno someter al examen y resolución de las Cámaras un proyecto de reforma agraria, las circunstancias y la trascendencia del asunto aconsejan que se someta á conocimiento de las entidades agrarias; es decir, que se abra una información pública, á la que acudan todos los que lo deseen.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que por la Dirección General de Administración se abran concursos para proveer las Secretarías de Ayuntamientos, vacantes en la actualidad.

Disponiendo que no se consideren válidos los exámenes previos ni los ejercicios de oposición, convocados hasta la fecha para el ingreso en el Cuerpo de Correos, mientras no se efectúen las reformas para el ingreso futuro en el Cuerpo.

Haciendo extensiva á los desertores de los buques mercantes los beneficios del indulto general, concedido con fecha del 14 del pasado mes de Abril.

Disponiendo que las mutualidades benéficas de funcionarios, quedan facultades para la designación de su presidente en las vacantes que haya en la actualidad y que en lo sucesivo se provean las vacantes de estas asociaciones mediante oposición.

DISPOSICION DE GUERRA

Madrid 4.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo en vista de la moción cursada al ministerio, en la que se propone que entre las mejoras para el nuevo Consejo Supremo de Guerra, se le conceda la facultad de hacer desaparecer las notas desfavorables que figuren en las hojas de servicios [illegible] jefes, oficiales [illegible] y asimilados de la clase de tropa, previo el informe que emitan las Asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo.

La Asamblea del partido de derecha liberal republicana

Se acuerda variar la denominación del partido y que continúe bajo la jefatura de don Niceto Alcalá Zamora

EL INDICE DE LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Madrid 4.—En el antiguo teatro de la Princesa se inauguró anoche la Asamblea del partido de derecha liberal republicana.

Concurrieron los diputados del partido, el subsecretario de la Presidencia y algunos de los candidatos derrotados en las últimas elecciones.

Presidió don Carlos Blanco, quien manifestó que se había dado el caso de que la minoría de la derecha liberal republicana no había respondido en las pasadas elecciones al gran número de derechas republicanas renovadoras, y que la minoría compuesta de veinte diputados había obtenido 1.200.000 votos, algunos menos de los obtenidos por los radicales y los socialistas.

Se muestra partidario de que se varíe la denominación al partido, para que no haya confusión con las otras derechas. No hay que olvidar que nosotros hemos traído la revolución y tenemos que ofrecerla á los que son netamente republicanos, nunca como un mal menor, sino como una renovación necesaria.

Expuso la necesidad de reorganizar el partido bajo la jefatura de don Niceto Alcalá Zamora, porque entiende que no puede ser otro el jefe del partido, sino aquel que ha traído la República á España.

Añade que todas las minorías republicanas parlamentarias, sin distinción, reconocen al señor Alcalá Zamora como jefe, que ha sabido conquistar el cariño de todos y que en un momento puede levantar bandera con absoluta independencia de responsabilidades del poder.

Lee á continuación una carta de don Niceto Alcalá Zamora dirigida al orador. En ella saluda al partido y después justifica su ausencia del acto.

Dice la carta que para el partido hay dos momentos que es de desear que ocurran pronto: uno, el de adoptar el ideario de las necesidades del presente, que son hoy la elaboración de la Constitución y la reforma agraria, y otro, el desenvolvimiento natural del partido. En la carta concede plena libertad á la Asamblea para la nueva denominación del partido, diciendo que no fué [illegible].

Reconoce que al partido se irán sumando aportaciones de la derecha; pero estas deberán ser republicanas y mirar al porvenir sin espanto y sin afán.

Se da lectura de la siguiente candidatura para la Mesa definitiva:

Presidente, don César Juarrós; vicepresidentes, señores Sánchez Covisa y Moreno Massa; secretario, señor Fernández Castillejo; vicesecretario, señor Munsuri, y vocales, señores López Cuesta, de Sevilla; Ballester, de Madrid; Aranda, de Zaragoza, y García Circuendez, de Toledo.

Varios oradores hacen uso de la palabra, entre ellos el señor Sánchez Guerra, don Rafael, que solicita se apruebe definitivamente el reglamento provisional.

Elegida la mesa definitiva, el señor Juarrós pide un voto de gracias para don Carlos Blanco y don Niceto Alcalá Zamora.

El señor Sánchez Covisa dió cuenta de una entrevista celebrada por él y otros dos diputados con el señor Alcalá Zamora, quien expuso su parecer en un guión, sobre la orientación del partido.

Dichas orientaciones, que según aclaró el señor Juarrós, son debidas únicamente á un cambio de impresiones, son las siguientes:

Problema agrario.—Nada de alarmar á la pequeña propiedad cultivada y necesitada. Legislación contra la gran propiedad, no atendida, latifundista, y muchas veces de origen dudoso. Ley de imposición económica, siempre al lado y en defensa de la clase media, y en lucha con la propiedad señorial. No admitimos la expropiación sin indemnización. Ahora bien, esta, regulada con arreglo á las condiciones de la Hacienda pública, mediante censos, operaciones de crédito con garantías de la Propiedad, tierras, etc. Acaso la enfiteusis forzosa.

Constitución.—Democrática, reformable y viable.

Problema regional.—Ausencia de todo recelo y de toda uniformidad, sin imposición de federalismo, á la región que no lo sienta.

Nada de desigualdades tributarias con pretexto de los Estatutos.

El Estado tendrá los atributos esenciales que le pertenecen.

Relaciones con la Iglesia, libertad de conciencia y de cultos. Independencia de las potestades con el Concordato. No queremos privar al Estado del Concordato, porque es un arma de soberanía. El presupuesto del Clero es un problema de transición, llegándose á la reducción, amortización, etc. Plena soberanía del Estado sobre las Ordenes religiosas, que podrán ser suprimidas si intentan limitar la soberanía. Y esta potestad, realizada como una necesidad, no como un capricho.

ENSEÑANZA

No puede haber inhibición del Estado en la enseñanza. Descentralización y respeto á los idiomas. Colación de grados, exclusiva del Estado. Auxilio á las capacidades pobres. La enseñanza primaria será obligatoria, gratuíta y con libertad absoluta de conciencia. Participación del trabajo, no sólo en los beneficios, sino en la gerencia.

Reforma de la ley de expropiación forzosa en sentido social. Sistema bicameral, sin que la segunda Cámara pueda ahogar la voluntad del país. Permanencia de la función legislativa. La Cámara que se acuerde disolver permanece como cuerpo hasta que se reúna la nueva, y si ésta no se reúne en plazo breve, vuelve á renacer la antigua. No debe haber veto presidencial; es preferible el referéndum.

El poder del presidente debe ser completamente diferenciado del que corresponde al Gobierno.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

En los primeros años debe exigirse una gran mayoría. Después, la mayoría absoluta de los que la componen. La Sanidad, es función del Estado.

El señor Sánchez Guerra propuso que estas indicaciones, por proceder de quien proceden, fueron aprobadas por aclamación, sin discusión alguna, que representaría un agravio para el jefe del partido.

Se opuso á ello, por estimarlo como una orientación antidemocrática, el señor Ramón y Laca.

Con esto, terminó la Asamblea.

Provincias

UNA FIESTA EN HOMENAJE A MELQUIADES ALVAREZ

Gijón 4.—El partido republicano demócrata organiza una fiesta en esta ciudad en honor de Melquiades Alvarez.

Este pronunciará un discurso interesante, de carácter político, que se espera con gran interés y al que se concede gran trascendencia.

UNA ASAMBLEA DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES DE AGRICULTORES

Salamanca 4.—Anoche se celebró la Asamblea organizada por las Agrupaciones de agricultores, para protestar del reciente decreto referente á la revisión de rentas, con objeto de determinar el criterio que se había de adoptar.

Se acordó enviar telegramas al jefe del Gobierno y á los ministros de Justicia y Trabajo, pidiendo sea modificado dicho decreto, toda vez que la cantidad de 15.000 pesetas, existe en muchos contratos colectivos de arrendatarios, que en nada afectan á los señoríos pertenecientes á la aristocracia.

GRAN ALBOROTO EN UN CINE

Zaragoza 4.—En la sección de última hora del cine Victoria, se produjo un enorme alboroto, rompiéndose gran número de butacas y destrozando la barandilla que separa la entrada general del resto de las localidades.

Todo ello fué debido á la creencia de que se había cortado la cinta, con el fin premeditado de dar por terminado el espectáculo.

No hubo que lamentar desgracias.

Cuando se restableció el orden, continuó la proyección.

Extranjero

EJECUCION DE UN ASESINO EN BELFAST

Belfast.—Esta mañana ha tenido lugar en la cárcel de esta ciudad la ejecución del granjero Dornan.

Como se recordará, el ajusticiado había sido condenado á muerte por el tribunal, ante el cual había comparecido por haber asesinado á tiros de escopeta á dos hermanas, obreras agrícolas ambas, de veinte y veintiocho años de edad.

FRACASA UN ATENTADO EN LA INDIA

Calcuta.—Ha hecho explosión una bomba en las manos de un individuo que la llevaba y que resultó gravemente herido. Se cree que éste trataba de cometer un atentado criminal.

Con motivo de este suceso, se han practicado seis detenciones.

CAUSA POR DESAPARICION DE DOCUMENTOS EN FRANCIA

París.—La Cámara Correccional que ha juzgado á puerta cerrada las personas acusadas de la desaparición de documentos del ministerio de Negocios Extranjeros, ha dictado esta tarde sentencia en la forma siguiente: el empleado señor Conniaud ha sido condenado á cuatro años de prisión y al pago de mil francos de multa; Gohard, á tres años de prisión y 500 francos de multa, y Lecca, á dos años de prisión y 300 francos de multa.

DESORDENES EN AUSTRIA

Viena.—La jornada comunista de Agosto transcurrió en general tranquila en toda Austria, salvo en Klagenfurt (Carintia), donde los comunistas, en número de unos trescientos, originaron graves desórdenes, resultando heridos tres agentes, uno de ellos gravemente. La policía practicó treinta y dos detenciones. El domingo, la tranquilidad quedó totalmente restablecida.

EL VIAJE DE BERNARD SHAW

Berlín.—Procedente de Moscou ha llegado esta mañana el escritor inglés Bernard Shaw, acompañado de su hijo y de lord y lady Astor.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

Buenos Aires 4.—El caso de don Ramón Suárez, nacido en la Coruña, pero naturalizado en la República Argentina, y que ha sido elegido diputado de las Cortes Constituyentes en España, ha dado origen á que el juez federal señor Medina, solicite la revisión del censo electoral, pidiendo sea eliminado del mismo el señor Suárez, pues si bien las leyes no pueden evitar que continúe siendo súbdito argentino, sí pierde el derecho á ejercer en este país cargos de carácter político.

También ha solicitado dicho juez la eliminación del censo electoral de don Jesús Amado, natural de Túy, España, y que ejerce cargo en el Consulado español de esta capital.

DISENSIONES EN EL SENO DEL GOBIERNO INGLES

Londres. — El «Evening News» cree saber que las recomendaciones contenidas en el informe del Comité de economistas han originado disentimientos en el seno del Gobierno inglés, pues algunos de sus miembros prefieren incluso—dice el periódico—dimitir antes que ocuparse de la aplicación de las medidas de comprensión presupuestaria que figuran en el documento.

LUCHAS ENTRE NEGROS Y POLICIAS

Chicago 4.—El domingo por la noche hubo colisión entre un grupo de negros y la policía, resultando tres negros muertos y tres agentes gravemente heridos.

Ayer, los negros, en número de trescientos, trataron de impedir que fuese expulsado de su domicilio un negro, y hubo necesidad de enviar refuerzos á los puestos de policía establecidos en el barrio de los negros. Los policías hicieron muchas detenciones.

INFORMACION DE BARCELONA

Sobre un telegrama publicado por un periódico de la mañana acerca de un documento recibido por la Comisión parlamentaria que se encuentra en Sevilla.-De las huelgas de Teléfonos y metalúrgicos.

Barcelona 4.—Esta mañana publicó un periódico una información telegráfica fechada en Sevilla, dando cuenta de un documento que decía haber recibido la Comisión parlamentaria que se halla en la capital de Andalucía haciendo información para esclarecer si hubo ó no aplicación de la ley de fugas, y en cuyo documento se da cuenta de los trabajos realizados para provocar un levantamiento en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva, con objeto de llamar la atención del Gobierno sobre Andalucía, en tanto que Cataluña preparaba tranquilamente todo lo relativo á la aprobación del Estatuto.

Los periodistas, después de leída la información, pretendieron entrevistarse con el señor Maciá, no logrando hacerlo.

Sobre este asunto hablaron con el señor Companys, el que hizo protestas de españolismo, diciendo que en estos momentos era más español que nunca.

—Una Comisión de telefonistas en huelga estuvo esta mañana visitando la Generalidad, para dar las gracias á los miembros de ésta por las gestiones realizadas á su favor.

—Ante lo rumores de que los huelguistas metalúrgicos y los obreros sin trabajo proyectaban asaltar el palacio de la Generalidad, se adoptaron numerosas precauciones; pero hasta ahora no ha habido ningún incidente que corrobore [illegible]

Letras de luto

El pasado domingo falleció, víctima de una congestión cerebral, que sufrió encontrándose en el domicilio de sus hijos, los señores de Rojas Marcos (don José), la respetable dama doña María Daguere, viuda de Gestoso, el que fué culto académico y cronista de la ciudad, y cuyas tareas de cultura y sevillanismo compartía con la finada, la cual publicó en estas columnas varios artículos de divulgación artística.

Con motivo del fallecimiento de la señora viuda de Gestoso llegaron de Madrid sus hijas, la señora viuda de Ramos Winthuyssen y la señora de Medina Togores (don José).

El fallecimiento de la respetable dama ha causado gran sentimiento en la aristocracia sevillana, donde era tan querida.

La finada pertenecía al Consejo de la Asociación Sevillana de Caridad.

A sus hijas, hijos políticos y demás familia enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Tres niños lesionados en accidentes automovilistas

Dos chofers detenidos

En la calle Real, de Castilleja de la Cuesta, ha sido arrollado por el autocamión de transporte de la matrícula de Sevilla número 9.020, conducido por su dueño, José Teba Rodríguez, el niño de siete años José Oliver Tovar, resultando con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Fué asistido por el médico titular don José Castro Reyes.

El niño lesionado salía de la escuela, y al atravesar la calle y procurar huir de una piara de ganado vacuno ocurrió el accidente, que, según declaración del conductor del vehículo, no pudo evitar.

Fué detenido.

* * *

En la Algaba también fueron arrollados por el auto de servicio público número 9.990, de la matrícula de Sevilla, propiedad de Pedro Gil Díaz y conducido por Francisco Rojas Palmer, los hermanos Francisco é Isabel Romero Torres, de siete y nueve años de edad, respectivamente, resultando ambos con lesiones de relativa importancia.

Al ser interrogado el conductor del coche manifestó que á pesar de marchar éste á poca velocidad y haber frenado rápidamente, no pudo evitar la desgracia.

En ambos accidentes intervienen los Juzgados correspondientes.

Las cosas que pasan

Por viajar sin billete

Han sido detenidos Francisco Vera Ruiz, de 29 años, y Teófilo Ceballos Quevedo, de 20, que viajaban sin billete de Sevilla á Utrera.

Hurto de un paquete

Miguel Cascajo Estancia, de 31 años, denuncia que de un camión de su propiedad le han sustraído un paquete de productos farmacéuticos valorado en 75 pesetas.

Criada infiel

Ha sido detenida Margarita Pérez Rodríguez, de 36 años, que hurtó en la casa que servía tres plumas estilográficas.

Caído á una zanja

Antonio Polvillo, de 40 años, se cayó á una zanja del alcantarillado en la Avenida Borbolla.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de la fractura del tobillo izquierdo y contusiones en un hombro y en los brazos.

Pasó al Hospital.

Niño con quemaduras

El niño de siete años Manuel Navarro Cardoso bebió equivocadamente un poco de amoníaco y sufrió quemaduras en la lengua.

Heridos dados de alta

Han sido dados de alta en el Hospital Central los heridos Pedro Pedrosa, Francisco Salmerón y José Jiménez, heridos de los pasados sucesos.

También fué dado de alta el guardia de Seguridad Coronilla, herido en la calle Relator.

Un herido grave

Procedente de Tocina ingresó esta mañana en el Hospital Manuel González Fernández, de cincuenta y seis años, que sufre lesiones en la cabeza y pecho y otorragia. Había sido asistido de primera intención en el botiquín de la estación de la plaza de Armas.

Le acompañaba su hermano, y dijo que el Manuel González había sido encontrado esta madrugada última en el fondo de una alcantarilla entre Tocina y Alcolea, á donde se cayó cuando iba para este último pueblo.

Quedó en la sala del Cardenal, en estado muy grave.

Una aclaración

Nos ha visitado el chofer Manuel Mateos de los Reyes, conductor del automóvil 13.931, de quien se dijo que había conducido en su auto á varios individuos que tomaron parte en los sucesos de la plaza del Sacrificio, para rogarnos que desmintamos totalmente esta especie, como lo demuestra el hecho de que el juez especial, señor Abarrátegui, haya decretado su libertad sin procesamiento.

Queden, pues, las cosas en su lugar y rehabilitado, por consiguiente, el buen nombre de Manuel Mateos de los Reyes.

NOTICIAS

El Centro Cultural Socialista de Triana ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación solicitando autorización para abrir su local de la calle Betis número 1, clausurado recientemente.

Marchó á Arahal, para asuntos de su profesión, nuestro querido amigo don José Castro Roja.

Se encuentra en Chipiona, en unión de su señora é hijos, nuestro estimado amigo don Juan Núñez.

Pasan temporada en Aracena don José Sánchez González, señora é hijos.

De su viaje á la República Argentina regresó á Sevilla el prestigioso industrial y concejal de este Ayuntamiento don Miguel G. Longoria.

En el rápido de hoy ha marchado á Valencia el catedrático de Medicina legal y director del Manicomio de Miraflores, nuestro distinguido amigo don Francisco Javier Aguilar Castelló.

Bienvenida gana la segunda Medalla de Oro en Cádiz

El pasado domingo se celebró en la plaza de toros de Cádiz la segunda corrida que organiza anualmente en su beneficio aquella Asociación de la Prensa, y en la cual se disputaban una preciosa medalla de oro los matadores.

Reunido el Jurado calificador, acordó por unanimidad concederla también este año al famoso espada sevillano Manolito Bienvenida, al cual le fué entregada después del banquete con que la Prensa obsequió á las presidentas y diestros que tomaron parte, por su brillantísima y notable actuación durante toda la corrida, y sobre todo en la lidia de su segundo toro, del cual cortó las orejas.

El peso en canal de los dos toros que lidió Manolito fué el siguiente: Primero, 295 kilos, y segundo, 307 kilos.

Los obreros silleros

El presidente de la Sociedad de obreros silleros comunica á los trabajadores del gremio por nuestra mediación que todos los patronos han aceptado las bases presentadas, firmando el compromiso correspondiente, á excepción de uno de ellos, quien considera excesivo el aumento solicitado por las mujeres.

Dicha Sociedad de silleros ruega á sus afiliados no reanuden el trabajo en casa del mencionado patrono mientras no transija con las bases, que son de justicia.

Ha sido detenido el chofer del doctor Vallina

En este Gobierno de provincia se ha recibido una comunicación de la Guardia civil del puesto del vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, en la que da cuenta de haber sido detenido el chofer del doctor Vallina, José Cerquera Rodríguez (a) «Cerquerita», de veintiocho años de edad, y vecino de dicha localidad, el cual se ausentó de la misma á raíz de haber sido detenido el referido doctor.

«Cerquerita», según se consigna en la mencionada comunicación de la Guardia civil, allá por el año de 1921, se destacó por sus ideas anarquista, siendo autor de la colocación de tres bombas en el pueblo mencionado, por lo que fué detenido y procesado.

El detenido ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 5

CINE HISPANO (Alameda). — «Noches de París», por Joan Crawford.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1, «El terrible Boos» y «Feliz entre las damas».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 y 1/2, «El águila solitaria», por Bárbara Kent.

Cine sonoro.—«¿Hombres ó diablos?», por Mirna Loy.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El tango fatal».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La voluntad del muerto», por Antonio Moreno, totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Molinos de los duendes», por Marion Davies.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Radiomanía», en español.

CINE CAMPOAMOR.—«De entre las ruinas del mundo», por Richard Bardkelmeiss.

CINE BECQUER. Cine sonoro.—«Del mismo barro», en español.

CABARET ARTISTICO.—Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

EDICION DE LA MAÑANA

DE LOS PASADOS SUCESOS

La labor de la Comisión parlamentaria

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer la tercera sesión de la información pública abierta por los comisionados parlamentarios.

Como resultado de ella la Comisión facilitó á los periodistas la siguiente breve nota:

«La Comisión parlamentaria ha trabajado intensamente durante la mañana en el Hotel Madrid, tomando declaración á las fuerzas encargadas de la conducción de las personas que resultaron muertas en los pasados sucesos en la plaza de España.

Igualmente oyó á los enfermeros y soldados del Hospital Militar.

Por la tarde practicó una inspección ocular en el lugar del suceso, acompañados de los guardias que intervinieron en los sucesos y de peritos armeros, y continuó la información pública en el Ayuntamiento, oyendo á numerosas personas.»

La novedad de la nota precedente no corresponde, según nuestras noticias, á la importancia de la jornada, que parece haber culminado en las declaraciones prestadas por un cabo de la Guardia civil y un guardia de Seguridad que escoltaban la camioneta en que se conducía á los presos, y que aportaron—se nos afirma—detalles interesantísimos relativos al desarrollo de los sucesos en el Parque de María Luisa.

También se atribuye no escaso interés á las manifestaciones hechas ante la Comisión parlamentaria por un enfermero del Hospital Militar.

Particularmente sabemos que los parlamentarios—y más destacadamente el señor Soriano—se mostraban muy satisfechos del resultado de su labor de ayer.

La Mutualidad Andaluza de viajantes y agentes comerciales

Como estaba anunciado, se celebró el acto organizado por la entidad citada en la misma fecha que lo celebran las restantes entidades similares de toda España.

Ocuparon el lugar destinado a la directiva el presidente, don Tomás Torres Puchetg; don Gonzalo Leandro Utrero, vicepresidente; don Emilio Escudero Rubio, tesorero, y don José Mataix Simó, don Alfredo Negri León, don Juan Baena Montesgudo y don José Peci González, vocales de la misma.

En el terreno de la más franca camaradería y amistad transcurrió el acto, y al final, y una vez leídos por el presidente innumerables telefonemas de adhesión de compañeros y de todas las sociedades hermanas de España, hizo uso de la palabra el señor Mataix Simó, que, con la elocuencia que le caracteriza, plasmó con singular acierto la diferencia existente entre el viajante de ayer, por regla general mal mirado, padeciendo vicisitudes sin cuento, recorriendo pueblos y aldeas en los imperfectos medios de locomoción de otras épocas y sufriendo las desatenciones de clientes poco comprensivos, con el de hoy que, en su generalidad, es hombre culto, de vastos conocimientos, que habla varias lenguas y que se impone por sus grandes dotes de psicología y por sus profundas experiencias en materia comercial y social, lo que, con arreglo á las diferentes notables que separan el pasado y el presente del viajante, debe significarse por su amor al progreso de las uniones mutuas que consoliden su prestigio y defiendan sus intereses. Termina brindando por la unidad de clase, de la que buena prueba es la pujanza con que se desarrolla nuestra Mutualidad, de la que, dado el entusiasmo, con que tanto directivos como socios en general laboran por su engrandecimiento y será en breve plazo modelo de unión que estreche los lazos de la clase y que buscará, unificando su criterio con el de las Sociedades similares de la nación, la reivindicación de la clase de viajantes y agentes comerciales, merecedora de los mayores respetos y atenciones, por lo que para el progreso y engrandecimiento del comercio en general significan.

Fué muy aplaudido.

A instancias de don Gonzalo Landro Utrero, que le pide bosqueje las Asociaciones similares de América, usa de la palabra don Rafael Velasco, y dice, basándose en los conocimientos adquiridos en sus frecuentes viajes á Ultramar, la perfecta idea de unión que caracteriza al viajante americano.

Da á conocer algunas de las diferentes organizaciones de las Sociedades similares del otro continente, haciendo resaltar la eficacia con que se desarrollan y las distintas formas en que en sus estatutos defienden los intereses de las respectivas clases, sacando la lógica consecuencia de que por virtud de la fuerza, que constituye una unión bien cimentada, se hallan siempre salvaguardados de las desagradables contingencias que acechan al que no tiene más patrimonio que su trabajo. Brindó igualmente por la M. A. V. A. C., á la que deseaba el más pronto escalo á las más altas cimas de la grandeza y saluda y felicita á su presidente, al que considera el más firme puntal de la misma, por su laboriosidad y por el cariño puesto al servicio de tan noble causa.

Hablaron a continuación los señores Baena, Guerra, Luna, Díaz Serrano, López Madera, Peci, Molina y otros, los que haciendo gala de gran elocuencia hicieron resaltar el amor que sienten por la M. A. y su acendrada fe en el porvenir de la misma; manifestaciones que fueron subrayadas con verdaderas tempestades de aplausos y calurosas felicitaciones.

En último término, y en medio de un emocionante silencio, leyó las siguientes cuartillas el presidente de la Mutualidad, don Tomás Torres Puchetg:

«La fiesta que hoy debíamos haber celebrado en conmemoración de la salida del insigne navegante Cristóbal Colón del puerto de Palos en sus tres carabelas llamadas «Santa María» la «Niña» y la «Pinta», fiesta instituída por la Sociedad hermana de Bilbao, la hemos reducido á este acto íntimo, prescindiendo de lo que teníamos acordado en un principio, por virtud á los sucesos pasados y al malestar general en que se encuentra la Industria y el Comercio.

Las fiestas que hoy celebrarán las Sociedades hermanas, que son diez, marcarán la marcha social y evolutiva que designa el destino de las colectividades, que han dado con la justa aspiración de la clase de viajantes y agentes comerciales, inculcando el ánimo de organización productiva, base fundamental del desenvolvimiento de nuestra riqueza.

El gravamen que lleva en sí envuelto toda gestión de venta en el viaje, queda reducido á nuestros desvelos y cualidades, proporcionándonos la estructura más adecuada á su afianzamiento, plasmando en ellas las máximas economías y procurando el mayor rendimiento, única forma viable para que sean atendidas por nuestros respetables jefes y por el Gobierno, aquellas peticiones de carácter urgente para nuestra clase y como perspectiva, que ya el Comercio nos presenta como norma de movilización de nuestros productos frente á otros mercados.

Como medida más eficaz, y dentro de las corrientes de simpatías, me complazco en decir á ustedes que el día 24 de Mayo tuvo lugar la primera reunión en Madrid, en la cual llevó nuestra representación nuestro querido compañero de directiva don José Mataix Simó, en la que, después del cambio de impresiones y formular las peticiones que se han de elevar al Gobierno por las Sociedades de viajantes y representantes de España, pues no á otra cosa, equivale la unificación á que se llegó en el resumen de conclusiones, que contenía el programa mínimo de las reivindicaciones de la clase desde hace tantos años y que discutidas con alteza de miras, y dentro de la mayor cordialidad de los camaradas reunidos, se aprobaron unánimemente.

Así, sólo así, presentándonos todos unidos y fuertes lograremos que se haga á los profesionales de nuestra sufrida clase la justicia que tantos años viene reclamando, cayendo éstas en el vacío. (Prolongada ovación.)

En tanto esta Mutualidad de mi presidencia procurará enfocar lo mejor posible la misión que nos tenéis encomendada, harto penosa, si tenéis presente las exigencias y dificultades con que tropieza toda organización, aun cuando constituya el todo de nuestra existencia.

Son muchos los motivos de esta naturaleza en que hasta aquí se me han presentado; pero mis queridos compañeros de directiva, por la unidad de criterio que sustentan, por sus acrisoladas bondades, por el extimable cariño que sienten hacia nuestra querida Mutualidad, no cesan en aportar iniciativas y plasmarlas con su sello de la actividad, que yo les agradezco vivamente, correspondiéndoles con el sello de la constancia. (Continuados aplausos.)

Y para terminar, yo os saludo, os doy mi más cordial bienvenida, y muy especialmente á los compañeros que pertenecen á las Sociedades hermanas, rogándoles sean portadores de un fraternal abrazo, precursor de un futuro y muy breve mejoramiento social.

Otro cariñoso saludo para la Prensa sevillana, de la que espero su valiosa cooperación en nuestra difícil gestión de acercamiento espiritual entre los que formamos la vanguardia en el orden mercantil. He dicho.

Al terminar el señor presidente su breve y elocuente discurso, los asistentes puestos en pie tributan al fundador y organizador de la M. A. V. A. C. una cariñosísima manifestación de simpatía, que escuchó verdaderamente emocionado y que compartió con su eficaz colaborador en los balbuceos de la Sociedad, don Gonzalo Leandro Utrero, vicepresidente de la misma, y con sus dignos compañeros de directiva.

Se dieron numerosos vivas á la Mutualidad Andaluza, á su presidente y directiva, y en un ambiente de la mayor alegría y fraternidad, se dió por terminado este brillantísimo y simpático acto, que duró hasta hora bien avanzada de la madrugada.

Detención de "El Cura"

La Guardia civil del puesto de la ciudad de Utrera ha detenido como dirigente del centro obrero *Luz y Armonía*, de aquella población, á Manuel García Rodríguez (a) «El Cura», quedando á disposición del Juzgado de primera instancia de Martos (Jaén), que lo declaró en rebeldía y el que le sigue proceso en causa por rapto de una menor en el año de 1926.

«El Cura» será trasladado oportunamente á la cárcel de Martos.

Vida societaria

El Sindicato de la piel

El Sindicato del ramo de la piel celebrará reunión el día 5 del corriente, á las cinco y media, donde se tratará una interesante orden del día, dedicada íntegramente á las diversas formas de solucionar la huelga pendiente que sostiene el gremio.

Se ruega la puntual asistencia de todos por el extraordinario interés de los asuntos á tratar.—El presidente, Rafael Gutiérrez.

Sindicato único de obreros peluqueros-barberos

Ponemos en conocimiento de todos los obreros barberos que la junta general extraordinaria convocada para el martes 4 en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, ha sido suspendida por causas ajenas á nuestra voluntad, quedando aplazada para hoy miércoles 5, á las diez de la noche, en nuestro ya mencionado Centro social.

Rogamos á todos los obreros barberos su puntual asistencia, por tratarse en esta reunión asuntos de interés para el gremio.

Salud y emancipación. El Comité provisional.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Olmedo y Gamero Martín, habiéndose excusado de asistir la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y los señores Villagrán é Ybarra Osborne.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho oficial de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión con motivo del fallecimiento de la excelentísima señora doña María Daguerre D'Ospital, viuda de Gestoso, consejera de esta Asociación, habiendo desempeñado una de las vicepresidencias de la misma, demostrando en toda ocasión su entusiasmo y cariño por este instituto benéfico, dando constantes pruebas de sus humanitarios sentimientos, acordando igualmente la Comisión, que se le diera el pésame á su distinguida familia.

El señor García Oviedo dió cuenta de la visita hecha á la Asociación por el señor alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, con el propósito de ofrecerse oficial y particularmente á la misma, habiendo prometido asistir á una de las reuniones del Consejo en cuanto sus ocupaciones se lo permitan, así como cooperar moral y materialmente á los elevados fines que persigue esta benéfica institución.

Se acordó hacer constar en acta la gratitud de la Comisión en favor de una persona caritativa que, ocultando su nombre, ha remitido 100 kilos de pan con destino á los pobres acogidos á ésta Asociación.

Se acordó dar las gracias al Aero Club de Andalucía por haberse suscrito con 25 pesetas mensuales para ayudar al sostenimiento de este instituto benéfico.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Bollullos del Condado

El pasado domingo se celebró en esta población una reunión de la Juventud de la agrupación obrera republicana en el hermoso edificio instalado en la calle Real, asistiendo distinguidos jóvenes de esta localidad, y don José Ramos exhortó á todos los socios de la Agrupación á la unión y buena voluntad de esfuerzos para conseguir la rehabilitación de la clase obrera en compatibilidad con el respeto á la propiedad y el capital, abogando por el mejoramiento individual y general de todo este pueblo. Fué muy aplaudido.

A continuación, el señor Ramos disertó acertadamente sobre el problema social y sobre el mejoramiento de la clase obrera sin distinción de matices políticos.

Tales palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Finalmente dirigió la palabra á la numerosa concurrencia don Manuel Merchante, sobre la idea Patria, en la que se expresa una Patria grande y única. A la terminación de tan elocuente discurso fueron ovacionados los oradores, dándose numerosos vivas á España, á la República y al Gobierno actual.—Corresponsal.

Sindicato Agrario de Colonos DE LA Zona de Riego del Guadalquivir

Se convoca á los señores colonos á una Asamblea para el día 7, á las doce de la mañana, en la Sociedad Económica, calle Rioja, encareciéndose á todos la asistencia.

La Junta Directiva.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los conflictos pendientes

Los aceituneros

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«A las aceituneras y aceituneros:

En reunión celebrada el día 1 del corriente se acordó presentar al gobernador las siguientes conclusiones:

1.ª Readmisión de todo el personal despedido por represalia en Noviembre y el que está en huelga.

2.ª No entrar al trabajo mientras no sean abonados todos los jornales perdidos por la huelga.

3.ª Que caso de despedir personal por falta de trabajo lo hará siempre por los más modernos.—Por las aceituneras y aceituneros de la casa E. Peter, el secretario primero, Manuel García; el secretario segundo, R. Sánchez.»

Los pintores

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Sobre la nota publicada ayer en la Prensa nos creemos obligados á hacer la siguiente aclaración:

El conflicto inicial del gremio de pintores se produjo al presentar á la Patronal unas nuevas bases de trabajo. Celebramos varias entrevistas con los representantes de ésta, los cuales manifestaron sus propósitos de llegar á una solución armónica lo más pronto posible, y las bases presentadas constituyen una verdadera provocación para los obreros, pues no sólo no aceptan ninguna de las peticiones que se formulan, sino que tratan de anular las conseguidas en el año 1920, que se firmaron en 27 de Mayo, siendo capitán general de la región el general Cabanellas.

So pretende con esta maniobra prolongar el conflicto indefinidamente, pues ningún obrero, por dignidad, podrá aceptar las bases que los patronos presentan.

Con ello queremos demostrar que no somos los obreros los intransigentes.

A pesar de todo lo expuesto, para probar que no son los obreros pintores los que, intransigentes, quieren mantener el conflicto, y sí que ellos estaban dispuestos a que se llegase a una armonía, se acordó en Asamblea celebrada el domingo día 2 del corriente, debidamente autorizada por el gobernador, reintegrarse al trabajo el día 3 con carácter provisional, en espera que una comisión nombrada al efecto se entrevistase con la Patronal ante el gobernador civil, para ver de obtener una fórmula de solución.

Y esta Patronal, al comunicarle el tal acuerdo, dice que se mantiene en la misma actitud y no rectificará ni hará concesiones por encima del gobernador civil y del Gobierno de la República.

No hace falta decir nada más. La opinión dirá si es justa ó no nuestra resolución.—El Comitté de huelga.»

Los azucareros

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

«A consecuencia de haber prestado solidaridad á los trabajadores de la localidad los obreros de la Azucarera Ibérica de Guadalquivir—desde luego sin dañar los intereses de la Empresa, puesto que el paro se hizo de acuerdo con el señor director de dicha industria—, al reintegrarnos al trabajo nos fué comunicado que éramos despedidos, y, según versiones de la Dirección, esto se ejecutaba por orden del señor gobernador civil de la provincia. A la vez nos manifestaron que garantizándonos el señor Bastos seríamos readmitidos. Así es que llamamos la atención de la primera autoridad civil, al objeto de que, disponiendo de su autoridad, le indique á dicha Empresa la conveniencia, por ser de razón y justicia, el retorno, la admisión al trabajo, de todos los despedidos.

Por los despedidos, Antonio Pacheco, A. Rangel, José Diana, Juan Franco, Juan Barba, José Sevillano, Juan Mora, Antonio Caballero, Alonso Márquez, Claudio Fernández, Andrés Freire, Manuel Fernández, José Arcos Heraldo, Antonio Navarro y Eduardo Gómez.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

TERMINAN LAS FIESTAS COLOMBINAS.—LOS COMITES PARITARIOS.—VARIACIONES EN EL PERSONAL.—OTRAS NOTICIAS.

La velada en el paseo del Muelle estuvo animadísima. Había mucho más público que la noche anterior.

Los puestos de juguetes, dulces, refrescos, etc., hicieron todo el agosto en un sólo día. Lo que llama un mes en abreviatura.

Los diferentes paseos del Muelle se hallaban completamente atestados de «feriantes colombinos». Era muy difícil el tránsito.

Anoche el pueblo de Huelva sentía deseos de expansionarse, de disfrutar, mejor dicho.

Y lo realizó cumplidamente, tranquilamente, como se saben hacer aquí las cosas.

Se trabaja bien, se lucha bastante. Pero se goza de la vida, cuando llega el momento. ¡qué juicio!

La banda municipal ejecutó un selecto y variado programa. Fué muy aplaudida.

Un detalle ó una justificación: Un grupo, formado por tres bellísimas muchachas onubenses, nos paró anoche en el Muelle, para decirnos, en menos tiempo que canta un gallo, que éramos unos «exajerasos»; que las mujeres no son tan habladoras, como decíamos ayer; que hay hombres—algunos, muy conocidos—que pueden darle, charlando, quince tantos á la más habladora de ellas: que así se escribe la Historia: que...

Y «justificaron» tan bien su graciosa protesta, que no nos dejaron meter baza para sincerarnos.

Hoy terminan las fiestas Colombinas.

El Ayuntamiento celebrará un acto en honor de los marinos y personalidades que honran con su visita la capital.

* * *

En la «Gaceta» aparecen las siguientes variaciones en los Comités paritarios de Huelva:

Don Manuel Siurot Rodríguez, cesa en el cargo de vicepresidente del Comité de Minería, y se nombra para sustituirle, con el carácter de interino, á don Luis Fernández Pérez.

Don Misael Martín Bolaños, cesa en el cargo de vicepresidente de la Agrupación administrativa de Comités paritarios de Pesca, Artes Gráficas y Obras del Puerto, y se nombra para sustituirle, con el carácter de interino, á don Gregorio Arroyo Contioso.

Don Rafael Yáñez-Barnuevo, don Luis Losada Ortiz de Zárate y don Antonio Aguilar, cesan en los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la Agrupación administrativa de Comités de Industria hotelera, Comercio en general, Comercio de la alimentación y banca, y se nombran para sustituirles, con carácter interino, á don Misael Martín Bolaños, don José Marchena y don Juan Tirado Sánchez, respectivamente.

* * *

En la iglesia de la Concepción, se ha celebrado el bautizo de una hija de nuestro estimado amigo don Valentín Muñoz.

Fueron padrinos don Luis Monge y la bella señorita Luisa Sánchez.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

—Han firmado su contrato de esponsales, en la mencionada parroquia, don Diego Pulido Martínez y la bella y simpática señorita Concepción Sánchez González.

—Acompañado de su esposa é hija llegó de La Palma el industrial de esta plaza don Manuel Casado Rodríguez.

—Regresó á Cortegana, donde pasa temporada, el secretario de este Gobierno civil, nuestro buen amigo don Rafael Yáñez-Barnuevo.

Pepe de la Rábida.

Cádiz

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria para conocer las dimisiones del alcalde, don Emilio de Sola, y de los dos primeros tenientes de alcalde, don Juan A. Santander y don Santiago Rodríguez Piñero, que han sido elegidos diputados á Cortes.

—Llegó de Buenos Aires y escalas el vapor «Cabo San Antonio», con tres pasajeros para Cádiz y 187 en tránsito.

—De Fernando Póo llegó el vapor correo «Teide», á bordo del cual han llegado 95 braceros moros repatriados de Fernando Póo para Tetuán, de los cuales algunos sufrieron el paludismo tropical, por lo que cuatro han quedado hospitalizados en Cádiz.

—Hoy miércoles llegará á este puerto una escuadrilla de hidros, integrada por seis aparatos, que fondearán frente á los talleres de Aeronáutica.

—Zarpó para Canarias la motonave «Ciudad de Cádiz».

—Con gran animación se ha inaugurado en el hermoso Parque Genovés la tradicional velada de Nuestra Señora de los Angeles, notándose la presencia de muchos forasteros.—Gómez.

NOTICIAS

Ayer tarde regresó en auto, procedente de San Sebastián, don Isacio Contreras Romero, acompañado de sus hijos don Adolfo Cuéllar Rodríguez y señora, los cuales han sufrido en la carretera de Extremadura, en las proximidades de Mérida, un accidente automovilista, resultando, afortunadamente, ilesos.

Regresó de Marmolejo, donde ha pasado temporada, nuestro querido amigo don Luis Martínez Gómez.

En el expreso de anoche marcharon á Francia el doctor don Antonio Seras González y señora y el capitán aviador don José L. Ximénez de Sandoval y señora.

Anoche marcharon á Madrid en el expreso los parlamentarios sevillanos don Ramón González Sicilia y don Juan Revilla García.

Regresó de Barcelona ayer tarde en el rápido el jefe de cartería de esta Administración, don Francisco Peralías.

Salieron anoche en el expreso para Madrid el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don José Parias González, y el ex presidente de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, don Alejandro Guichot Sierra.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que venía padeciendo la señorita Angelita Alfaro Torres.

Con su esposa é hijos pasa la acostumbrada temporada veraniega en Chipiona nuestro querido amigo don Manuel Asián Ruiz, presidente honorario de la Asociación provincial del Magisterio.

Para pasar el verano en Cádiz marchó á dicha capital don Antonio Bono.

Para Polomo (Santander) ha salido nuestro amigo don Francisco Gómez.

Ha marchado á Rota con su familia el conocido industrial don Justo Díaz.

También se encuentra en dicha playa atlántica don Carlos García de los Ríos.

Veranea en Rota nuestro querido amigo don José Gómez Rodríguez.

Salió para Cádiz don Alfonso Polo Ariza.

Regresó de Rota, en cuyas playas pasa el verano su familia, nuestro querido amigo don Antonio Ramos Sánchez Mora.

Salió para Sanlúcar de Barrameda nuestro querido amigo don Natalio Torres.

Marchó á Sanlúcar de Barrameda, en donde pasará la temporada estival, doña Virtudes Becerril.

Ha sido nombrado, á propuesta unánime del Claustro, profesor de Oftalmología de la Facultad de Medicina el doctor don Alejandro del Barrio, nuestro estimado amigo, que tan justo prestigio goza entre la clase médica sevillana.

Nuestra más cordial enhorabuena al doctor Barrio y á la Universidad de Sevilla.

ECIJA

El alcalde y diputado á Cortes don Ricardo Crespo, ha dirigido, en vista de la huelga, el siguiente manifiesto:

«Don Ricardo Crespo Romero, alcalde de la República en Ecija, hace constar:

Que con verdadero dolor y pena ve cómo unos cuantos ofuscados han llevado á la huelga á los gremios de agricultores y hortelanos bajo el pretexto de que se les dé ocupación á los trabajadores parados, por lo que esta Alcaldía, acudiendo á los sentimientos nobles y dignos de los obreros ecijanos, con los que luchó constantemente en pro de sus reivindicaciones sociales, cuando en verdad eran avasallados por la tiránica monarquía, ha de manifestarles que la autoridad no se olvida de tan interesantísimo problema, y en unión de los demás diputados andaluces requirió y obtuvo del Gobierno de la República diez millones de pesetas para solucionar el paro forzoso; que después, de acuerdo con sus compañeros de Concejo, presentó al excelentísimo señor gobernador de la provincia un presupuesto para obras en Ecija importante 167.000 pesetas, mereciendo su aprobación. Que con objeto de solucionar el conflicto ofreció á los directivos y Comité de huelga de los agrarios y hortelanos dar ocupación para hoy á 250 obreros en las obras municipales, por no haber lugar donde ocupar á más; para mañana, 350, y para el día 6 todos los que salieran á sacar la remolacha, que recogerán las fábricas, gracias á la intervención del excelentísimo señor gobernador civil, y el resto en obras públicas, con lo que quedaría por completo solucionado el paro.

Cumplió con eso, con lo que estima su obligación, llegando al máximum de transigencias, y, ahora lo hace público para conocimiento de todos, con objeto de que desaparecido la ofuscación que les domina cesen en su actitud, facilitando á la autoridad el medio de llevar á la práctica el plan que tiene para darles ocupación.

Pues si la República es libertad, ésta exige el máximum espíritu de respeto y transigencia, y ella, que tiene de sus brazos amorosos al elemento obrero para sacarlo de su aflictiva situación, no puede permitir que se crea se puede conseguir nada por medio de la coacción y la violencia.

Por lo que espero que enterados de que en el plazo de tres días puede solucionarse el conflicto, depongan su actitud, reintegrándose al trabajo.

Así lo espera vuestro alcalde. Ricardo Crespo.

Ecija, 4 de Agosto de 1931.»

Los sucesos en la Cárcel

Hablando con un testigo presencial

Anoche hemos hablado con un individuo amigo del reporter—¡por qué no!—que ayer salió de la prisión del Pópulo. Estaba detenido por tener un carnet sindical, uno de esos carnets que se pedían para poder trabajar en muchos sitios.

He permanecido en la Cárcel—nos dice—ocho días y he visto la Cárcel. En primer lugar quiero, si recoges algo en el periódico, que digas que el personal de la prisión, empezando por el director, don Luis Lloréns, y terminando por el último empleado, son unos caballeros.

—¡...!

—Los individuos por delitos sociales no secundamos el plante. No hemos intervenido para nada. No fué, en realidad, plante, ni tiraron el rancho, ni hecho otras cosas. Bastó el personal de la prisión. Entraron en el patio el director, el administrador y otro empleado.

—¡...!

—Que no estén aislados más que los enfermos. Por ese motivo tuvo que bajar Rada, que está algo malucho; pero no está incomunicado. Otra de las peticiones de los reclusos fué que quitaran del rastrillo á un preso que no se comporta bien con los reclusos ni con las familias que van á llevarles las comidas.

—¡...!

—Sí. En el patio grande había veinticinco presos por delitos sociales que no querían estar allí. Pretendían estar con sus compañeros, unos ochenta, que estábamos en el patio chico.

—¿Revistió importancia el movimiento?

—De momento, mucha. Querían, ese era el propósito, cortar los cables de la luz y hacer otras cosas, pero no los políticos. Cierto que han roto las puertas y han violentado las ventanas y se ha querido establecer las comunicaciones con el patio chico. Todo eso lo ha evitado con sus medidas de prudencia, el personal de la prisión, diez empleados, más el director y el administrador.

—¿Se dieron gritos subversivos?

—Yo no he oído mueras al Gobierno. Sí se ha gritado viva la anarquía y la revolución.

—¿Qué número de presos hay en la actualidad?

—Fijamente no lo sé, aunque yo estaba afecto á la oficina; pero puedes poner alrededor de trescientos, diez más, diez menos. Cuando yo he salido se había recibido una lista para echar fuera á unos cuarenta gubernativos.

—¿Aquélla estará...?

—No me hables. Allí no deben estar las personas. No hay agua para lavarse. Los hombres de los pueblos parecen pajarillos atontados. Hay que pensar en un local donde alojar á los presos sociales, muchos de ellos inocentes, que salen á la calle á los cuatro días. Es inhumano que estén allí los presos por delitos comunes. Se puede declarar allí una epidemia, porque la higiene no se conoce. Arriba habrá unos ochenta detenidos por los últimos sucesos, que esperan de un momento á otro ser puestos en libertad.

—¿Y los del barco?

—Mucho se habla en la Cárcel de los que están en el «Vizcaya». Por los empleados hemos sabido que ayer salieron quince, pues sólo pidió el empleado de prisiones allí de servicio quince duros. En la oficina se enteran los presos que allí colaboran de todo lo que pasa.

—¿Cuántos quedarán en el barco?

—Unos sesenta, que serán pronto puestos en libertad.

—¡...!

—Hoy es imposible que pueda haber una fuga, como la otra vez, pues la cancela que da acceso á la calle ha sido reforzada y detrás de esa cancela está la guardia. El problema no es otro que aislar á la población penal ordinaria de los que llegan acusados por delitos sociales. No hay más remedio que habilitar un local donde los hombres que han de estar presos unos días, unas horas, unas semanas, tengan, si no comodidades, que ninguno las tiene en la Cárcel, al menos que no estén hacinados.

La Cárcel del Pópulo es insuficiente para la población penal ordinaria. Si á estos desgraciados se les aumenta un centenar de detenidos más, la vida allí es de todo punto imposible.

Los campesinos

Varios obreros campesinos de Carmona nos ruegan hagamos llegar á conocimiento de la autoridad gubernativa, que no es cierto que estén en huelga, por su voluntad, sino porque los patronos no quieren cumplir las bases firmadas en presencia de las autoridades sevillanas.

Consideran ésta una actitud de los patronos, como represalias, por haber ido á la huelga por solidaridad en el pasado movimiento.

Casino republicano de izquierda en Triana

Con el fin de proceder á la constitución definitiva de esta Sociedad y por consecuencia á la elección de Junta directiva para el ejercicio corriente, se cita á todos los socios de este centro para que concurran al mismo el día 6 del corriente mes de Agosto, á las diez de la noche, en el domicilio social, Callao, 6, rogándole encarecidamente la puntual asistencia.

Por la Comisión organizadora, Carlos Iglesia.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. **Macarena,** frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, **5,** portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blaoquillo, 2 al 10

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Local para establecimiento ú oficina, renta baratísima. Francos, 41.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase casa entera, vivienda y establecimiento. Correduría, 36.

Arriendo piso, tres habitaciones, 60 pesetas. Oriente, 103, fábrica mosaicos.

Se arriendan pisos, nueva construcción, 13 y 18 duros, agua todas horas, en calle tranversal, almacenes municipales, de Luis Montoto, 103. Pueden verse, portería dan razón.

Habitación amueblada matrimonio honcrable. Tarifa. 3, segundo.

Pasaje Amores, piso con agua, 18 duros. Razón. Amargura, 14.

Arriendo huerta con tinahones. Santa Ana, 26. Sevilla.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndase piso principal avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Habitación amueblada. Trajano, 63.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Pisos 75 pesetas Santa Clara, 76 Razón, Doncellas, 18

Pisos nuevos 90 y 110 pesetas Torreblanco, 22 (Macarena).

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriéndase piso. Pureza, 19.

Principal con cuarto baño, local 170 metros, habitación con entrada independiente. Progreso, 12.

Arriéndase casa Boteros, 5, cuarto baño. Razón, Lista, 9.

Una habitación 20 pesetas, Alonso Tello, 6. Habitaciones y cocinas, 27 pesetas. Jabugo, 11. Fontanal.

Pisos baratos. —Razón, Gravina, 4.

Habitación amueblada, Vírgenes, 16.

Pisito matrimonio solo. San Vicente, 75.

VENTAS

Máquina escribir Yost y varios muebles, por ausencia. Relator, 8, primero, izquierda.

Véndese cama matrimonio. Peñuelas, 23.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Whippet cerrado, Placentines, 43.

Auto cerrado cinco plazas, 1.250 pesetas, facilidad pago, perfecto estado. — Amargura, 6.

Almoneda. Hasta el sábado se venden en Laraña 10, principal, camas, efectos corrientes de dormitorios y varios juegos muebles de alcoba estilo sevillano.

Se venden sillas, veladores, propios para cinematógrafos y neverías. Salud 15

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S A. Resolana, 29. Sevilla.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Bar amplio céntrico, seis mil pesetas, vinos de existencias, con Registradora National, molino eléctrico, cafetería moderna, baño maría, máquina cortar fiambres, buen servicio cristal, mostrado, estantería, veladores, sillas, instalación, todo nuevo, acreditado, venta diaria 200 pesetas, vendo en 25.000 pesetas. Facilidades de pago. Apartado 184.

Se venden muy baratas dos motocicletas Ronda Capuchinos, 36.

Magnífico plano, baratísimo, armazón hierro. Buen Suceso, 1.

Calzados Sublime vende los zapatos más barato que nadie, por ser depósito de sus fábricas, Salmerón, 15 (Salmerón).

Paige siete plazas 1.800 pesetas. Verse, San Juan de Aznalfarache. Borbolla, 21.

Vendo moto sidecar muy barata. Razón, Jiménez Aranda, letra A.

Gran remesa coches sin estrenar Plymouth, Willys, Whippet cuatro puertas, modelos 31, precios ventajosísimos; además 60 coches seminuevos, marcas preferidas, matrículas altas y bonísimos precios. Apartado 327.

Vendo macetas grandes de pilistras, helechos y palmeras. Antillano Campos, 9—P.

Juguetes baratos. Bazar Los Reyes Magos. Tetuán, 22.

En 10.000 pesetas (libres) vendo casa Andueza 4, unos cien metros, dos calles, dos paradas tranvías, frente explanada Hospital. Teléfono 25.313.

Vendo bocoyes, barriles vino, chapas para tinglados. Castilla, 175.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqnés de Nervión.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3.

Ofrécese administrador fincas, absoluta solvencia, Apartado 260

Señora preferible extranjera daré casa cambio pequeños cuidados. Escribir detalladamente «Rayneld», Correos.

Por no poderlo atender traspaso tortería. Feria, 114.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Sociedad económica para señoras y niñas que deseen pasar una temporada de verano en la Sierra Para más informes, Sol, 94, de seis á ocho.

Ama cría primeriza, Castilleja Cuesta, ermita Guía.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavidia, 8. Francisco Benítez, procurador.

DEMANDAS

Representante, sueldo, comisión. Duque Cornejo, fábrica caramelos.

Se desea matrimonio buenos informes para casa pueblo, jardinero y casera sabiendo guisar. Lista Correos, R. P.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

Hotel Provinciana, estables, precios económicos.

Huéspedes en familia. San Miguel, 20.

Particular, dos estables, habitaciones magníficas, sitio superior. Puesto periódicos, San Eloy.

Camas una peseta, Amor Dios, 44

En familia habitaciones exteriores estables. Laraña, 2 principal, número 3.

Admito dos huéspedes dormir ó pensión completa. Huelva, 26, segundo.

«La Andaluza», estables desde 4'50. General Polavieja.

COMPRAS

Compraría cachorrito mixto lobo. Dirigirse apartado 249. Moreno.

Automóviles compraría, matrículas altas. Teléfono 28.301.

Compraría bicicleta buen uso Galerín, García Vinnesa, 18.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26 125 Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185 Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA
Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 8 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6 de la mañana. Llegada á Sevilla, á las 9'15 de la mañana.

Salida de Sevilla, á las 5'15 tarde Llegada á Cortegana á las 8'30 noche. **Servicio cómodo, rápido, económico**

Pueblos del recorrido: Higuera Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado. Cortegana, Aroche y Rosal.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO.
Ballén, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24 249 En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA.

Línea de Automóviles. Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9. 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN n.º 39**

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del Italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial **Maucci**, Mallorca, 166.—Barcelona.

—Bien, hijo mío, ya lo pensaré.

Pedro, lanzando un grito de alegría, se arrojó sobre su madre, besándola cariñosamente.

—Bien, madre, piénsalo: pero no olvides que de tu decisión dependerá tal vez la felicidad ó la desventura de tu hijo.

—¿Sería tú muy desgraciado si tu madre te prohibiera aceptar la oferta del gobernador?—preguntó Fosca, frunciendo el ceño.

—Sí, mamá, porque si la acepto, estoy seguro que mi porvenir sería brillante. ¡No me mires con esos ojos tristes...! Un día, cuando yo pueda decírtelo todo, serás de mi parecer.

—¿Qué tienes que decirme todavía, hijo mío?

—¡Oh, madre, no tiene importancia, y te lo diré cuando me haya creado un pequeño porvenir! Por ahora quiero que tú me conteste á esta pregunta: ¿esa amiga tuya, que te ha hecho tomar tanto odio al gobernador, es la misma á la que diste asilo en nuestra casa cuando yo era niño...?

—Sí—contestó Fosca, volviendo la cabeza, sintiendo que su rostro se cubría de púrpura.

—Pues bien; tal vez, esa amiga tuya, había exagerado las faltas del conde, para excusar las suyas. Y tú debes dar más fe al juicio de tu hijo que al de los extraños.

Y, abrazando á la abuela, añadió:

—Estoy seguro que la abuela me da la razón.

La anciana, sin contestar, le dió un beso al tiempo que sonreía.

Pedro salió de la estancia, llevándose la preciosa espada.

Hubo un largo silencio entre las dos mujeres, interrumpido al cabo de un rato por un fuerte sollozo.

—No—dijo Fosca—; yo no me he merecido esto. ¿Qué va á ser ahora de mis proyectos de venganza?

—¿Y qué mayor venganza que la de dejar que tu hijo se acerque y trate á su padre, que el conde le tome cariño, sin dejarle sospechar el lazo que los une...?

Fosca se sonrojó otra vez.

—No, madre. Yo hubiera querido que mi hijo hubiese odiado á su padre, para vengar de este modo el ultraje que un día le hicieran á su madre.

La vieja movió la cabeza, y con acento asombrado preguntó:

—¡Cómo...! ¿Tú hubieras preferido que tu hijo, tu propio hijo matara á su padre...? ¡Es horrible...! Yo no te he inculcado jamás esos sentimientos miserables de venganza... Yo he adorado siempre á los hijos de tu padre... Dios nos manda que perdonemos las ofensas, hija mía. ¿O es que prefires tú que, por llevar á cabo tu venganza, tu propio hijo tenga que maldecirte un día...?

—¡No, madre, no!

Catalina prosiguió:

—¿No has oído el juicio de tu hijo acerca de todo cuanto tú le has contado...? El no ha aprobado la conducta de tu padre, ni la suya. Sin saberlo, te ha herido en tu amor propio, en tu orgullo. Pedro es como tú, orgulloso, valiente, pero es noble y bueno, y las bajas venganzas repugnan á su generoso corazón. Piensa, hija mía, que si Dios ha permitido que Pedro salve la vida de su padre, que lo encuentre, ha sido, no para realizar tu venganza, sino para que el conde abandone la vía del pecado, el camino horrible del pecado en el cual se encuentra metido desde hace tantos años, y pueda un día merecer tu perdón. ¿Y tú vas á querer oponerte á los deseos de Dios...?

Catalina había hablado con elocuencia, con esa elocuencia que comunica á todas las almas la emoción y el entusiasmo.

Fosca tenía el rostro oculto entre sus manos...

La anciana, entonces, en silencio, sin añadir una sola palabra, salió de la estancia.

Fosca no se movió. Callados y profundos sollozos conmovían su pecho. Ella debía sufrir horriblemente. ¿En qué pensaba...? ¿Qué sentía en estos momentos solemnes, de prueba...?

¡Nadie, más que Dios, hubiera podido saberlo!

IV

Georgina había obedecido á su joven amigo, volviendo á casa, aunque con la intranquilidad natural, por el temor de que le pudiera occurrir algo desagradable á Pedro, Al llegar al jardín de su casa, escuchó unos instantes. Las voces parecían haber cesado. Se asomó de nuevo por el boquete, y pudo ver á su adorado que caminaba junto á un señor envuelto en una capa. Ambos bajaban á buen paso la colina. Entonces penetró en su casa sonriente, segura de que no había ocurrido nada grave y contenta de no haber sido descubierta...

Se dirigió al salón donde estaba su madre.

La condesa de San Germán, Lucy, o, mejor dicho, Lucía, como ahora se hacía llamar, había cambiado apenas en estos diez y seis años, pasados en aquel retiro delicioso.

Con ayuda de la *Mora*, Jorge había podido urdir el engaño para que todo el mundo le creyera muerto, y pudo abandonar Turín en plena impunidad. Jorge y Lucy salieron de la ciudad disfrazados de peregrinos. Querían encontrar un refugio seguro y lejano, donde nadie pudiera venir á descubrirlos...; habían comenzado á caminar, y al llegar á la colina, sin saber por qué, comenzaron á subir la pendiente. Una vez arriba, sintiéndose cansados, sentáronse en el suelo. Era bello el paisaje, desierto á la sazón. Un gran árbol les derramaba su sombra protectora.

Jorge sacó algunas provisiones, y ofreciéndoselas á Lucy, dijo:

—¡Pobre y dulce amiga mía; vas á verte obligada á pasar privaciones por mi causa!

Lucy contestó con ternura:

—Soy más feliz que nunca, Jorge, como no lo fuí en mi casa, llena de riquezas.

—¿No echas de menos nada, alma mía?

—Sí: echo de menos... los años que nos hemos perdido de ser felices..., por culpa de los dos.

Un rumor de pasos les hizo volver la cabeza.

Eran dos campesinas, que pasaban hablando de esta manera:

—Estoy segura que mi ama no podrá vender la casa, porque nadie querrá vivir en un sitio habitado por fantasmas.

—¿Lo has visto tú?

—¿Yo...? ¡Yo, yo duermo como un lirón toda la noche!

—¿Y no tienes miedo de estar sola?

—No. Rezo al dormirme, y á los buenos cristianos no nos pasa nada.

Jorge se levantó entonces, y dirigiéndose á las dos campesinas, les dijo:

—Escúchenme buenas mujeres:

LAS COSAS QUE PASAN

Bronca en Amate

Antonio Sánchez y Rafael Iglesias sostuvieron riña en Amate, y ambos se mordieron lo que quisieron, siendo asistidos en el Prado.

Accidente del trabajo

Juan Pineda, de veinticuatro años, se encontraba arreglando la red telefónica y sufrió una caída, causándose una herida contusa en la pierna izquierda.

Otra caída

Tomás Coronil Guerrero, de cincuenta y cuatro años, que habita en el Tiro de Línea, dió una caída, causándose una herida en la cabeza y erosiones varias.

Cante flamenco

Ha sido detenido Juan Luque Torres, de veintiséis años, conocido por el «Cojo Luque», cantador de flamenco.

¿Qué ha hecho El Cojo Luque, que es un buen sujeto?

Pues el hombre ha lesionado á un cliente, que lo ofendió en lo más íntimo.

Dice «El Cojo» que marchaba para su casa en la calle Torneo, 7, y lo llamó á una taberna de la calle Blanquillo, donde bebía con unos amigos, José Gálvez Ruiz, de 31 años, que vive en Santa Clara, 65.

Acudió Luque, y como «no viera plan», dijo que no cantaba si antes no convenían el precio de los fandangos.

Esto exasperó á Gálvez, quien maltrató de palabras al cojo, y éste se defendió arrojándole un vaso á la cara, causándole dos heridas contusas, una en la región parietal izquierda y otra en la mejilla del mismo lado.

El lesionado fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo; pero se ha agravado y el padre ha presentado la denuncia, siendo detenido el agresor, que ha sido procesado.

Los durmientes

Esta madrugada se sentó en el puente de Triana Francisco Martín Cortés, operario de un cortijo, y con el fresquito que corre allí se quedó como un tronco.

Aprovechó su sueño Francisco Miranda Rubio, de 22 años, y lo cacheó, apoderándose de 22 pesetas.

Cuando extraía «el pico», despertó Francisco y cogió á José, le quitó los cuatro duros, le dió cuatro coscorrones, lo entregó á los guardias y siguió durmiendo.

¡Hay que cogerlos más dormidos, Oselito!

¡Una fiera!

José Gutiérrez Pando, de veinticinco años, panadero, tomó ayer unas copas, y como promoviera escándalo, fué detenido por unos guardias.

Como estuviera herido, lo condujeron á la casa de socorro, y allí atentó contra el médico de guardia y el personal.

Por último, hizo resistencia á los guardias y agredió al número 248.

¡Te la has buscado, José!

Detrás de la escena

Si en amistosa tertulia y á la sazón del paso por la sabana plateada de esta ó aquella película, le preguntasen al bondadoso lector: ¿De cuántos se compone el cuerpo pequero que tomó parte en el rodaje de la tal película? ¿Podría el lector contestar con datos fidedignos á dicha pergunta...?

Por lo oportuno é interesante del asunto, y en vista de que son muy escasos los datos que llegan á nuestra atención sobre la cantidad de gente que toma parte, directamente pero sin aparecer en persona, en la filmación de una cinta sonora, ponemos en letra los siguientes informes:

En una cinta sonora de «programa», cuyas escenas hayan sido rodadas dentro de los estudios, y en cuyo reparto nada más tomen parte unos cinco artistas principales, sin cuadros ni bailables, 116 personas rinden sus servicios entre bastidores. Dichos servicios se dividen como sigue:

20 trabajadores en la maderería, portando y preparando el material en «bruto» para las decoraciones.
20 carpinteros para montarlas.
6 pintores.
21 empleados del departamento de Arte y Arquitectura, para equipar, amueblar y dar los toques decorativos finales á las escenas.
1 director artístico.
19 costureras.
8 electricistas atendiendo á la iluminación de las escenas.
1 autor de la obra.
1 escritor de diálogo.
1 adaptar de diálogo.
2 expertos de maquillaje.
6 cargadores para mover los muebles y cambiar las decoraciones de acuerdo con el progreso de la filmación.
3 técnicos á saber: uno á cargo del micrófono; otro, de la cámara cinematográfica, y el tercero, de la coordinación electro-magnética entre ambas.
1 director de filmación.
3 ayudantes del director de filmación.
1 director del reparto.
2 apuntadores para anotar el progreso y fidelidad del diálogo, así como el tiempo que toma el rodaje de cada escena.

Estos datos fidedignos corresponden, como decíamos al principio, á cintas sonoras filmadas dentro de los talleres cinematográficos; pero en las producciones aparatosas tomadas al aire libre la cantidad de empleados á sueldo aumenta considerablemente.

Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión el miércoles 5 del corriente, á las diez de la noche, en el local del Colegio de Médicos con el siguiente orden del día:

Continuación de la discusión de la comunicación del señor Herrera Carmona sobre «La cervicitis y su relación con la lucha oficial antivenérea».

Sevilla 4 de Agosto de 1931.—El vicepresidente.

Fuente Ovejuna

Con toda solemnidad celebróse en esta parroquia el bautizo de una hija del rico propietario don Juan de Dios Pequeño Calderón y de su virtuosa y joven esposa doña María Cortés Hierro.

Administró el santo sacramento el respetable y digno arcipreste don José Castro, auxiliado de los coadjutores señores Fontiveros Jiménez y Calvo de Mora, imponiéndose á la nueva cristiana el nombre de María de los Dolores, y siendo apadrinada por sus tíos paternos, nuestro buen amigo don Manuel Pequeño Calderón, juez municipal, y su simpática hermana Lolita.

Transcurrió el acto en la mayor intimidad.

Nuestra enhorabuena. — Joaquín López.

Novillos en Lora del Río

El pasado domingo se verificó en Lora del Río una novillada, que entre los aficionados había producido cierta expecatción por los componentes de la misma.

Los cornupetos pertenecían á la vacada miureña, que en esta ocasión desmintieron su fatídica fama, pues por su nobleza y bravura permitieron á los diestros el mayor lucimiento.

José Gómez Sevillano derrochó valentía toreando con el capote. Con la muleta ejecutó dos faenas á cual más valiente, siendo constantemente aplaudido, y al estoquear echó el resto, consiguiendo que el concurso le otorgara las orejas de sus dos enemigos.

Tales fueron los arrestos de Sevillano que del mismo ruedo salió comprometido para otra actuación en las fiestas de la patrona.

Niño del Empalme, que fué el otro actuante, demostró muy buenas maneras al torear con el capote y con la muleta estuvo lucido, estoqueando pronto y bien.

El fútbol modesto

El pasado domingo tuvo lugar un interesante encuentro en el campo del Nacional, entre los equipos Club Deportivo Nervión y Patronato San José, venciendo los segundos por tres «goals» á uno.

El encuentro estuvo bastante entretenido, viéndose bonitas jugadas por parte de los del Patronato, que dominaron á sus contrarios durante todo el partido.

Los tantos fueron hechos por Sánchez Cordero y Machito, y el del Nervión por el delantero centro, Palencia.

* * *

En los días 25 del pasado mes y 2 del corriente se desplazó al pueblo de Marchena el equipo sevillano Gimnástica Sevillana, para contender con el del citado pueblo en sendos partidos, disputándose una copa de plata, donada por el Marchena Balompié.

El primer partido, después de muy reñida lucha, terminó con el resultado de uno á cero, favorable al Marchena, después de una gran actuación del equipo sevillano, en el que destacó el portero, Puerto.

Y llegó el partido del día 2, y fué el desquite de los sevillanos, que en el primer tiempo tuvieron embotellados al Marchena, destacándose por éste la gran labor del trío defensivo, terminando el primer tiempo empatados á cero.

En el segundo tiempo empezó dominando la Gimnástica, que á los quince minutos obtuvo el primer tanto de la tarde, por mediación de su delantero centro, Irún, de un magnífico remate de cabeza, que puso de colofón en un brillante avance de toda su delantera.

El Marchena marcó el tanto del empate faltando dos minutos para terminar el partido.

El público aplaudió á la Gimnástica con ardor por el magnífico partido que había jugado.

La Gimnástica se alineó así: Puerto, Quico, Dionis, Sastre, Chato, Diuli, Antoruve, Sierra, Irún, Alday y Maximín.

* * *

El pasado domingo se celebró el anunciado partido amistoso entre la Cultural Sevillana y San Marcos F. C., en el campo del Nacional.

Empezó el encuentro con dominio alterno, y á los quince minutos el San Marcos dominó de modo insistente, y terminó el primer tiempo con tres á cero, á favor del San Marcos, terminando el partido con el tanteo anotado.

El equipo vencedor alineó á Corcoles, Badía, Ventura, Chiva, Castañeda, Rastrero Tití, Eduardo, Tomesirc, Toto y Rodríguez.

Una carta de los presos políticos

Sr. Director de EL LIBERAL.

Rogamos á usted la publicación de las siguientes líneas:

Llamamos la atención desde nuestro encierro á la autoridad que corresponda, en espera de ser atendidos en nuestra demanda, por ser de justicia.

En esta Cárcel estamos un número considerable de detenidos, algunos de los cuales llevamos veinticinco días de prisión sin que se nos haya comunicado cuál es la causa de la misma.

Con anterioridad al desarrollo de los pasados sucesos se han practicado detenciones, y días antes de la declaración del estado de guerra también se nos detuvo á muchos, y hasta el momento presente ignoramos á qué jurisdicción estamos sometidos y si estamos procesados, por cuanto que muchos no hemos sido interrogados por ningún juez.

Protestamos de nuestra prolongada detención.

Es cierto que han sido libertados un buen número de compañeros; pero también es cierto que quedamos aquí en número mayor á los libertados, y reclamamos el mismo derecho al disfrute de nuestra libertad, ya que no somos acusados de nada punible, y nuestra continuación aquí presupone el atropello al más elemental Derecho, garantía suprema de todo Estado democrático.

Las detenciones gubernativas, actos de Gobierno de la fenecida Dictadura, no deben ser norma á seguir por los mismos que ayer, en la oposición, tronaban contra la tiranía del régimen caído.

Creemos es hora ya de rectificar é ir á una pacificación de los espíritus, por cuanto las detenciones injustas é interminables son viveros de odios y rebeldías. El hogar deshecho, la familia abandonada, la colocación perdida y toda esa secuela de dificultades é inconvenientes son los frutos que recogemos del atropello que se nos hace.

Esperamos, por tanto, ser atendidos en nuestra petición, ya que no somos letrados para hacer un alarde de erudición jurídica que trate de demostrar ó demuestre la razón legal de nuestra protesta. Con lo dicho creemos será bastante, y las autoridades sabrán comprender lo justo de nuestro anhelo y procedan en consecuencia; esto es, dándonos la libertad.

Apelamos á la opinión pública en última instancia, para que ella se haga eco de nuestro llamamiento y nos preste el apoyo necesario con el entusiasmo y calor característicos inseparable del noble pueblo sevillano.

Cárcel de Sevilla 5 Agosto de 1931.

Gracias, señor Director, de sus seguros servidores, q. e. s. m.,—Por los presos políticos: José Borrallo, José Pineda, Francisco Morales, Juan Gutiérrez, Remigio Fernández, Juan Carrasco, José Cordero, Juan Montero, José Castejón y otros nombres ilegibles.»

Detenido por dedicarse á derribar una tapia

En Villanueva de las Minas y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido Manuel Reyes Bastida, natural de Constantina, en el preciso momento en que estaba derribando una tapia de la finca denominada «Zaragata», propiedad de los herederos del ingeniero de aquellas minas, don Juan Gómez Torga.

El detenido ingresó en la Cárcel.

Arbitrios de veladores en la vía pública

Se hace saber á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas en los distritos primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo y octavo, que se han pasado á la Recaudación general de arbitrios de este excelentísimo Ayuntamiento, sita en calle Castelar número 30, los cargos correspondientes al mes actual, los que podrán hacerse efectivos sin recargo alguno hasta el día 20 inclusive del mismo.

T. S. H.

Programa para el miércoles 5 de Agosto de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:
«Jardines de España» (pasodoble), Cañadas.
«Serenata baturra» (canción), Luna.
«Estampilla» (tango), Romero y Delfino.
«Evocación» (suite Iberia), Albéniz.
«No te olvido» (zortziko), Villar.
«Gigantes y Cabezudos» (coro de repatriados), Caballero.
«Mi caballo murió» (tango), M. Romero.
«La traviata» (brindis), Verdi.
«Un pañuelo por la cara» (jotas), Popular.
Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:
Recital de piano:
«El pájaro profeta», Schumann.
«Nocturno-Elegía», Rossini.
«Vals en «sol bemol», Chopín.
«Estudio en «fa menor», Liszt.
«Córdoba», Albéniz.
«Trémolo», Paganini-List.
«Pájaros tristes», Ravel.
«Navarra», Albéniz.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso:
«La bejarana».
a) Pasodoble de los quintos.
b) Romanza de José Luis.
«La calesera».
a) Himno de la Libertad.
b) Romanza de Rafael.
«La parranda».
a) Canto á Murcia.
b) Canción del platero.
«La picarona».
a) Dúo de Ginés y Maribel.
b) Canto á Segovia.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Gitanillo de Triana está algo mejor

Al novillero Fuentes Bejarano se le produce también una hemorragia

Madrid 4.—El infortunado torero Gitanillo de Triana pasó la noche algo más tranquilo, aunque la temperatura no bajó de los treinta y ocho grados.

Esta mañana, el doctor Castillo, ayudante del doctor Segovia, que ha marchado á Deva, visitó al herido, encontrándolo algo mejorado.

Al salir, dijo que esta tarde visitaría de nuevo á Gitanillo y le destaponaría la herida para hacerle una nueva cura.

A Gitanillo se le han aplicado muchas inyecciones, algunas de suero gelatinizado, para evitar que se presenten nuevas hemorragias.

El estado de Gitanillo continúa siendo muy delicado.

Ayer cuando Manuel Fuentes Bejarano estaba comiendo un plato de sopa, dijo á la enfermera que sentía un gran calor en la pierna lesionada, y al examinar las ropas de la cama se pudo comprobar que estaban empapadas en sangre.

Rápidamente se le colocó al herido un tubo compresor y se le taponó la herida para evitar que la hemorragia continuase.

Como en el Sanatorio no había ningún médico por haber terminado la hora de las operaciones, se llamó por teléfono á quien pudiera operar al diestro herido, acudiendo el doctor Baldovino, del equipo quirúrgico del Centro, que le ligó la femoral, quedando el herido postradísimo y en alarmante estado de debilidad, pues entre tanto la hemorragia había continuado.

El herido pasó la noche en un estado de gran decaimiento, llegando en algunos momentos á perder el pulso. Entrado el día, reaccionó algo; pero el estado de Fuentes Bejarano sigue inspirando serios temores.

Ultimas impresiones sobre el estado de Gitanillo

A última hora de la madrugada nos comunican del sanatorio de toreros que Gitanillo de Triana continúa gravísimo. Cada día que pasa está más decaído.

Los alimentos que antes tomaba con fruición, ahora no los quiere ni ver.

Esta noche se le hizo tomar por fuerza una taza de caldo. Se dispuso que tomara un poco de ternera; la devolvió, diciéndole á su hermano que no tenía fuerza para masticarla.

Las noches las pasa delirando, y cuando en algún momento recobra algo de lucidez y se fija en los familiares que le rodean, exclama débilmente y corriéndoles las lágrimas por las mejillas: «Esto se ha acabado.»

Información de Barcelona

Barcelona 4.—El fiscal ha remitido al Juzgado una denuncia contra el periódico «Solidaridad Obrera» por injurias al Rey de Italia. A la denuncia acompañan los números del citado periódico correspondientes á los días 30 y 31 de Mayo último, en que se insertan los conceptos estimados como injuriosos.

—En el primer expreso ha salido para Madrid el ex gobernador señor Esplá. Fué despedido por el señor Maciá, el gobernador interino, el alcalde y otras personalidades. La despedida ha sido muy cariñosa.

—El presidente de la Generalidad ha desmentido rotundamente la información del periódico cordobés «Política», asegurando que existían concomitancias entre la Generalidad, el comandante Franco y los revolucionarios de Sevilla. El señor Maciá agregó que no hay una sóla palabra de verdad en dicha información.

Viso del Alcor

Para encauzar la actuación del partido republicano de izquierda, ha sido nombrado el Comité ejecutivo, constituyéndolo los señores siguientes:

Presidente honorarios, don Alejandro Lerroux y don Diego Martínez Barrio.

Presidente efectivo, don Antonio Espinar Blanco.

Vicepresidente, don José Rodríguez Reina.

Secretario, don Ramón Ruiz Oliva.

Tesorero, don Angel García Luque.

Vocales: Don Juan Sáez de Oña, don Manuel Fernández Sánchez, don José Jiménez León, don José Rodríguez Franco, don Manuel López Borreguero y don Manuel Moreno Muñoz.

El Comité de izquierda republicana, en unión de los concejales del partido, tiene el propósito de hacer valer sus derechos y exigir las responsabilidades á quienes durante la Dictadura se hicieron acreedores á ello.

Si las circunstancias lo requieren, marchará á Madrid una Comisión del partido para entrevistarse con sus directores y exponer al mismo tiempo los deseos de éste.

ALCALA DE GUADAIRA

En la tarde de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago y ante la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Dolores Orea Flores con el distinguido joven don José Ramos Lara.

Bendijo la unión el capellán de las Madres Clarisas, don Andrés Galindo Campos. Actuando de padrinos los hermanos del novio, don Manuel Galindo Campos y su distinguida esposa, doña María Pepa Ramos Lara.

Terminada la ceremonia religiosa, marcharon los numerosos invitados á casa de los padres de la novia, donde se sirvió un abundante refrigerio.

Los novios, después de atender á sus amistades, marcharon en auto á Jerez para seguir (en viaje de luna de miel, que le deseamos eterna), visitando los puertos andaluces.

La Colonia escolar alcalareña marcho ayer á la playa de Regla

Desde una hora antes á la señalada para la expedición, empezaron á afluir á la Plaza de la República los pequeños colonos acompañados de sus familiares.

Para recibirlos se encontraban allí desde bien temprano, el alcalde, señor Granado Morón (don José), y los concejales delegados, señores Salazar (don José), García Luca y García Rodríguez.

La banda municipal dejó oir alegres notas, en tanto los pequeños colonos devoran un suculento desayuno, compuesto de panecillos con manteca, café con leche y galletas.

Llegada la hora de la partida y de un modo inesperado, somos invitados por el señor Granado Morón á acompañar á la expedición á Chipiona.

Seguidamente tomamos asiento en el auto que conduce á las niñas, y á las siete y minutos, entre los alegres sones del Himno de Riego y los vítores de los que se quedan confundidos con los que marchan, emprendemos el camino hacia la carretera general de Cádiz.

A poco pasamos por Dos Hermanas, cuyos vecinos son sorprendidos por la alegre algarabía que con sus cánticos promueven las niñas; los niños, sin duda alguna más formalitos, se les ve ir sin moverse de sus asientos y apenas les oímos.

Las diez menos veinte y ya estamos en Jerez, en cuya ciudad se les sirvió á los colonos un refresco.

De nuevo emprendemos la marcha, y antes de las once nos encontramos en el Sanatorio de Tolosa Latour.

Allí espera la Colonia escolar de Carmona que ha de emprender el regreso, precisamente en los mismos coches que hemos llevado nosotros.

A la llegada de nuestra Colonia hizo su presentación oficial el alcalde, señor Granado Morón, en unión de los ediles señores Salazar y García Luca, siendo recibidos por la superiora del establecimiento, sor Asunción Boy, quedando á poco instalados los pequeños colonos, que se mostraban contentísimos.

Ya de regreso á la residencia de la Colonia alcalareña, vemos á los niños jugar alegremente á orillas del mar, mientras las niñas en coro no cesan de cantar:

«Qué alegría les va «da»
á nuestras queridas madres,
cuando nos vean llegar
tan contentas y saludables.»

Por ser de justicia, réstanos decir, que Rafael y Navarro fueron los chofers encargados de llevar la repetida expedición, sin que hubiera que lamentar el más pequeño contratiempo, así como que los desayunos fueron servidos gratuítamente por los distintos industriales establecidos en la Plaza de la República.

Y por último, hacemos pública gratitud á nuestras autoridades por las atenciones tenidas con

A. Ruiz.

De la huelga de la Telefónica

Madrid 4.—En la Conferencia mixta de la Telefónica la representación obrera ha formulado otra proposición, que tampoco ha sido aceptada por los representantes de la Empresa.

NUEVO REPRESENTANTE DE LA MINORIA FEDERAL

Madrid 4.—La minoría republicana federal se reunió esta tarde, acordando que el señor Valle, sustituya al señor Franchy, en la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto constitucional, ya que á este último su nuevo cargo de fiscal general de la República, le impide atender debidamente á su cometido dentro de aquélla.

Escritoras continentales

JULIETA PUENTE

Hace rato que la novela ha dejado de ser mero juguete de entretenimiento frívolo para matar las horas muertas de los espíritus pobres, esas anonimidades que murmuran cuando se les interrogan si han leído tal ó cual obra: «No tengo tiempo de leer; estoy muy ocupado.» Poco á poco el público se vea compenetrando de la realidad y de la alteza é importancia de la novela. Y en el progreso divergente, en todos los órdenes de la vida, la mujer de hoy ha sabido ponerse á la altura de las circunstancias que la realidad exige. Ya va dejando la mujer que escribe la calenturienta é histérica endecha, la melancólica egolatría de sus comprimidas neurosis, ó al eterno caballero de los sueños febriles y los castillos de diamante. La novela, instrumento de educación, de revolución y de investigación científica, tiene en las mujeres de nuestra raza genuina y formidable representación: Concha Espina, Alfonsina Sterni, Juana de América, Gabriela Mistral, Teresa de la Parra, Mariblanca Saba Alomá, Julieta Puente, etc.

De esta última escritora, nacida en la isla de Puerto Rico, vamos á expresar una sintética impresión que la lectura de su último libro nos sugiere.

Pocas mujeres han sabido concentrar de una forma tan vigorosa y sugerente el ideal boliviano de confraternidad indoiberoamericana como la inquieta y emotiva autora de «Voluntad y redención».

La misma Julieta Puente explica en su prólogo que no fué su idea escribir una novela, sino darle forma explícita al ideal que germinaba en su cerebro y hervía en su espíritu. Su timidez de digna modestia no presume de novelista. Nosotros no tememos afirmar que sus páginas están trazadas con mano maestra y encierran las características que proclaman una novelista de altos vuelos, que por su moderno estilo y el sintetismo visionario de sus escenas puede parangonearse con escritoras como Concha Espina.

Ella ha penetrado hasta lo más recóndito, como sólo puede hacerlo un artista de hoy, toda el alma turbulenta y generosa de los pueblos indoiberoamericanos. Se ha detenido, con el bisturí imparcial del psicólogo, en todas las virtudes y en todos los defectos que los exaltan y empobrecen. Su espíritu y su pensamiento, infiltrándose con una multiplicidad asombrosa de pentración, canta los problemas de nuestra complicada política para presentar al desnudo tipos variados, que vemos en todas las Repúblicas. Y la figura central, el protagonista Colombino, es la creación más ideológicamente pura que haya podido encarnar en una novela. Constructor de pueblos, que ha bebido en las fuentes de Bolívar, de Martí, de Madero, de Juárez y de Hidalgo; tenaz en la lucha, valiente en la guerra, generoso y polifacético. Tipo de superhombre indoespañol, que pasa por encima de todos los prejuicios y jamás se contamina con las impurezas de los ambientes donde se ve obligado á convivir. Aunque su educación es europea, palpita en su espíritu la fuerza nueva y ciclópea que encarna la personalidad de los pueblos indoiberoamericanos en un solo haz, con los mismos enemigos y los mismos horizontes de grandeza que no pueden ver los mezquinos partidaristas sin doctrinas. Valientemente aborda Julieta Puente todas las intrigas de los disfrazados poderes extraños, que se escudan bajo determinados pretextos; el acecho de las oportunidades y la facilidad con que se adaptan á ellas los hombres, tendiendo sus redes de fanatismo y de dominio.

¿Cómo ha podido la autora descubrir y captar con tanta maestría pequeños y complejos detalles? Nada se escapa á su fina percepción y cada escena, cada gesto, cada episodio está glosada con la luminosidad de sus doctrinas devcrinistas. Ausculta, diagnóstica y saja al mismo tiempo. Hija de un país que sufre todos los oprobios de la extraña tiranía, donde sus hijos tienen que soportar el duro taconazo de las plebeyas botas, Julieta Puente, con toda el alma de Indoiberoamérica en la suya, se alza como un heraldo vindicativo y exalta y advierte á todos los hermanos de raza el peligro que les lleva en la complicidad inconsciente con el Coloso del Norte, entregándole las llaves de su riqueza, influenciando con ello en sus libres determinaciones.

La parte sentimental de la novela es un modelo de elegancia, desprovista de toda esa cursilería dulzona que tanto abunda en la literatura femenina. Ella mira el amor con los ojos serenos y no lo presenta como efervescencia de la sangre, como canción del instinto, sino como cristalización de ideales comunes; de la camaradería que llega á forjar en una sola dos fuerzas eléctricas, cuyos generadores no se extinguen jamás. Y el episodio remancesco es el evangelio de una doctrina reivindicativa que echa por tierra los prejuicios de rancias edades, de costumbres egoístas, indignas de vivir en nuestra América.

En síntesis, Julieta Puente ha querido plasmar en su bella obra no tan sólo la ideología grandiosa de un núcleo de pueblos que arden en el crisol de la misma sangre, sino también la idea igualitaria, humana, de un conglomerado de individuos á los que no separe la división de castas.

Voluntad para hundir el arado en todas las arideces de nuestras tierras intelectuales. Voluntad para desterrar el egoísmo y la ambición que corroe á nuestros llamados políticos. Voluntad para lograr la especialización de todas las actividades que mueven la fabulosa riqueza del continente, sin que vengan manos extrañas y farasíacas á succionarles con sus inversiones. Voluntad para vencer el amor propio y el caudillismo, sin ejecutorias de inteligencia y acción para aspirar al desempeño de los cargos públicos. Voluntad para ser honrado y no depauperar el sagrado dinero del pueblo en particulares iniciativas. Esas voluntades traerán como consecuencia la redención de la patria común, esclava de sus propios vicios, de su debilidad, de la amenaza constante é imperialista del vecino rubio.

Julieta Puente nos ha dado un ejemplo presentándose como el tipo digno de mujer que tiene derecho al sufragio continental: desprovista de todo fanatismo y de todo prejuicio lanza al mundo su evangelio de amor y libertad, satisfecha de haber cumplido con su misión de indivduo del siglo, de mujer de América...

Gerardo del Valle.

(Alrededor de América).

Manifestaciones del director general de Seguridad

Madrid 4.—El señor Galarza ha desmentido el rumor de que en Sevilla hayan ocurrido nuevos desagradables sucesos, ni, por tanto, haya habido más muertos.

Contestando á preguntas de un periodista manifestó que parece posible que el jueves se declare la huelga general, como se asegura que está acordado.

Posteriormente dijo el señor Galarza que había leído en un periódico una información, en la que se hacían resaltar diferencias entre la minoría socialista y algún ministro por la actuación de algunos gobernadores en el empleo de la Guardia civil, y á este respecto dijo el señor Galarza que se sigue jugando con el equívoco de que él tiene jurisdicción sobre dicho Cuerpo.

Yo—agregó—no mando más que en la Guardia civil de Madrid y de la provincia. En las demás mandan los gobernadores.

Por último, el señor Galarza tuvo frases de elogio para el jefe de la primera brigada de Policía, señor Aparicio, y los agentes á sus órdenes, que vienen realizando muy buenos servicios.

Jerez

Próximamente á las tres de la tarde de hoy, en el kilómetro 15 de la carretera de Sanlúcar, y en el mismo segundo paso á nivel que existe sobre la vía férrea á dicha ciudad, ha volcado el camión CA-3.054, propiedad de don Antonio Pérez Martínez, vecino de Barbate, y conducido por Francisco Ruiz Fernández, domiciliado en Rota.

El coche quedó destrozado sobre la vía, siendo retirado para dejar paso á los trenes.

Resultó levemente lesionado el chofer, quien se trasladó á Sanlúcar para ser asistido, regresando después al lugar del vuelco.

También resultó gravemente herido Manuel Sanz Fernández, de treinta y dos años, vecino de Rota, propietario del cargamento de yeso que llevaba el camión, del que era ocupante en unión del chofer.

Aquél fué auxiliado por varios obreros del cortijillo Alijarillo y por el peón caminero, quienes le trasladaron á Jerez é ingresaron en la casa de socorro de la calle Arcos, donde se le apreció fuerte contusión y herida contusa en la región parietal derecha, con gran hematoma y probable fractura del hueso, otorragia, epistaxis, conmoción cerebral y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico grave.

El herido quedó en la enfermería de dicho establecimiento.

El Juzgado instructor del distrito de Santiago instruye las diligencias propias del caso.

—En la tarde de hoy, y presidida por el alcalde, señor Moreno Mendoza, se ha reunido la Corporación municipal en sesión extraordinaria.

El objeto de la reunión era el de designar los dos concejales que habrán de formar parte de la Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo, siendo nombrados los señores don Isidro González y González y don Rafael Arge Mejías.

También, y cumplimentando órdenes superiores, se dió á conocer el presupuesto de obras públicas á emprender, con la cantidad que corresponda á Jerez de las 800.000 pesetas concedidas á la provincia del crédito extraordinario de diez millones otorgados por el Gobierno á Extremadura y Andalucía.

El mencionado proyecto importa 218.000 pesetas, el que ha sido remitido al gobernador civil de la provincia.

—Ha sido conducido al cementerio el cadáver del que fué distinguido convecino nuestro don José Guerrero Lozano.

El triste acto constituyó una imponente manifestación de duelo, ocupando la presidencia el alcalde, señor Moreno Mendoza; el canónigo de la Colegial, don Francisco del P. Pino Moreno; cura ecónomo de San Miguel, don Juan Oriz Zamudio; don Manuel Guerrero Lozano, don Pedro Guerrero Castro, don Rafael Estévez y Fernández Caballero, don Joaquín y don Juan F. Lassaletta y Salazar, don Manuel Lozano Díaz, don Antonio Sánchez Guerrero, don Pedro F. Lassaletta Crussoe, don Fernando C. de Lassaletta y Terry y don Pedro M. de Lassaletta y Muñoz Seca.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.—Pareja.

NUM. 11.196 — AÑO XXXI — MIERCOLES 5 DE AGOSTO DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 4 de Agosto

Máxima al sol	39,8
" á la sombra	32,8
Mínima	19,2

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de las Nieves

JUBILEO.—Iglesia de Sta. M.ª la Blanca.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

La Cámara acuerda por aclamación rendir homenaje á la memoria de los mártires capitanes Galán y García Hernández, haciendo que sus nombres se inscriban en el salón de sesiones

Don Luis de Tapia formula una petición de indulto para los delincuentes comunes

También trató la Cámara del problema de los obreros mineros y de los latifundios en Avila

Empieza la sesión

Madrid 4.—La sesión de la Cámara empezó á las cinco y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran el presidente y los ministros de Gobernación, Fomento, Trabajo y Economía. Sucesivamente van llegando los demás ministros.

Una petición de indulto

El señor Tapia pide un indulto para todos los presos por delitos comunes.

El ministro de Justicia dice que al advenimiento de la República se concedió una amplia amnistía, y á causa de la complejidad de las cárceles no se ha podido atender este ruego. Dice que será atendida la petición de don Luis de Tapia, ya que el Gobierno está animado de los mejores deseos.

La crisis de los trabajadores mineros, especialmente en Jaén

El señor Alvarez Angulo habla de la crisis de los trabajadores de la provincia de Jaén, especialmente de los trabajadores mineros.

Hace relación de una serie de peticiones de los trabajadores que ha recibido y ve la justicia de algunas de ellas. Dice que la crisis actual se debe no á la falta de producción, sino á la mala organización, que hace ineficaz todos los esfuerzos. La causa fundamental dice que es esa y no otra.

Hemos entrado en un régimen en que los propietarios de la riqueza nacional tienen la obligación de ocupar á los trabajadores parados. Pide una disposición gubernamental para que cese este estado de cosas.

Alude á un decreto de Fomento para remediar la crisis de trabajo, y señala el hecho de que al enterarse los propietarios de ello abandonaron las minas. Pide que los elementos de la Dictadura que aún continúan en el Ministerio de Fomento cesen inmediatamente en sus cargos.

Pide asimismo que el Consorcio minero se transforme en Cooperativa, para que de ese modo las minas sean más productivas. La minería española debe ser patrimonio de la nación, y no propiedad de unos cuantos señores. Insiste en su petición al ministro de Fomento de que ponga fin á este estado de cosas.

Contestación del señor Albornoz, y rectificación del peticionario

El ministro de Fomento, señor Albornoz, al contestarle, dice que el señor Alvarez Angulo no le ha formulado ninguna pregunta concreta. Le aconseja que formule una interpelación en este sentido, diciendo que hasta tanto no podrá contestarle.

El señor Alvarez Angulo: Mi ruego consiste en preguntar á su señoría qué ha sido de la instancia que los mineros de Linares enviaron al ministro del Trabajo, de otra enviada por el alcalde de La Carolina, de otra de los mineros de Arrayanes y, por último, de otra más dirigida por los mineros de Cartagena.

Insiste en que los propietarios, que habían recibido tres millones de pesetas del Estado, se han alzado con el santo y la limosna, y cree que el Estado debe reclamar lo que indebidamente se ha gastado sin justificar su aplicación.

Pide, por último, la destitución de los elementos de la Dictadura que figuran en el Consorcio.

También rectifica el ministro

El ministro de Fomneto dice que la instancia pedida está en tramitación, y promete que se hará justicia. Dice que la provincia de Jaén es una de las más favorecidas por el plan de obras públicas, y que el consorcio del plomo ha de ser materia no de una pregunta, sino de una interpelación.

El latifundio en Avila

El señor Sánchez Albornoz dirige un ruego á los ministros de Economía y Fomento, para exponerles que varios pueblos de la provincia de Avila son propiedad de un solo señor. Hace resaltar la esclavitud de sus habitantes, y pide á los aludidos ministros que se tengan en cuenta estas circunstancias para cuando vaya á acometerse la reforma agraria, puesto que las tierras son de un solo propietario, y deben ser repartidas entre sus cultivadores, que pagan un tributo y una renta. Pide á los ministros que mejore la situación de esos campesinos, ya que no pueden pagar las enormes cantidades que tienen que pagar cuando compraron estas tierras en tiempos de la Dictadura.

El ministro de Trabajo rectifica algunos conceptos de los emitidos por el señor Sánchez Albornoz, y explica lo que, á su juicio, existe en el fondo del asunto, prometiendo hacer cuanto esté de su parte para que aquellos labradores no sean desposeídos.

El ministro de Economía promete también poner cuanto esté de su parte para ayudar á los referidos labradores.

En homenaje á los mártires de la Libertad

El presidente de la Cámara anuncia que se va á leer una proposición, presentada por el Gobierno. Está redactada en los términos siguientes:

«Los diputados que suscriben, recogiendo como propuesta reglamentaria la indicación que el primero de los firmantes hizo en el discurso por él pronunciado desde la cabecera del banco azul, en la sesión inaugural del 14 de Julio, y á fin de honrar la memoria de dos mártires cuya inmolación sirvió para avivar en la conciencia española el impulso de destruir un régimen tiránico y sustituirlo por otro especialmente democrático, proponen á las Cortes Constituyentes se sirvan acordar que en el salón de sesiones de su palacio se inscriban los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, en forma que su recuerdo, al evocar la heroica abnegación de ambos, inspire siempre á los legisladores aquí congregados.

Palacio de las Cortes 4 de Agosto de 1931.—Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Indalecio Prieto, Alvaro de Albornoz, Marcelino Domingo, Francisco Largo Caballero, Luis Nicolau D'Olwer y Diego Martínez Barrio.»

El señor Alcalá Zamora dice que esas cosas no hay que pedirlas siquiera, y está seguro del sentimiento de la Cámara, la cual debe mostrarse unánime.

Más que el hecho de la sublevación de Jaca se quiere subrayar el sacrificio espiritual de aquellos hombres, cuya sangre se vertió gloriosamente por un ideal. Solicita la unanimidad de la votación le la Cámara.

El presidente de la Cámara: ¿Se aprueba por unanimidad?

La Cámara contesta afirmativamente.

Una oposición que origina grandes protestas

El señor Carrasco Formiguera, en nombre de la minoría catalana, se adhiere á la proposición, y pide que á estos nombres se unan los de otros mártires de la Libertad.

El señor Beunza expresa que todas las ideas son dignas de los mayores respetos, y más quienes por defenderlas sacrifican sus vidas, pero que los militares no son libres para opinar, sin antes haber pedido el retiro y haberlo obtenido. (Grandes protestas. El presidente agrta la campanilla.)

Añade que por las causas expuestas, la minoría vasconavarra no puede adherirse á la proposición. (Nuevas protestas.)

El Presidente: ¿Se aprueba la proposición por aclamación?

La Cámara, en medio de una gran ovación, contesta afirmativamente.

El Presidente dice que se tomarán las medidas necesarias para cumplimentar el acuerdo.

Los decretos de Trabajo, promulgados

El ministro de Trabajo, sube á la tribuna de secretarios, y da lectura á los decretos promulgados correspondientes á su departamento, que han sido aplicados con carácter de ley y que deben ser ratificados por las Cortes.

Elección de Comisiones

Seguidamente se entra en el orden del día, procediéndose á la elección de las Comisiones de Actas, Presupuestos y Peticiones, realizándose la votación para la primera y última por papeletas, y la segunda por aclamación.

El señor Pérez Martín, agrario, explana su anunciada interpelación al ministro de Economía, criticando y censurando la tasa del trigo, que la considera perjudicial para los intereses del vecindario. La considera un atraso y una iniquidad, así como una medida arbitraria la prohibición de exportar cereales. Pide una nueva tasa más en armonía con los intereses de los agricultores.

Como el señor Pérez Martín se extienden en muchas consideraciones al exponer su interpelación, el Presidente de la Cámara, ruega al ministro de Economía, que aplace su contestación hasta la sesión de mañana.

El ministro acepta la propuesta del Presidente de la Cámara, y el señor Pérez Martín, sigue argumentando y da fin á su discurso, rogando al Gobierno la adopción de rápidas medidas en beneficio de los agricultores españoles.

Se lee á continuación la proposición de que se incluya en el homenaje acordado á Galán y García Hernández, los nombres de un comandante y un teniente, fusilados en Gerona en el año 1874 por defender la Libertad.

Se lee el orden del día para mañana, y se levantó la sesión, á las siete y cuarenta de la tarde.

El ministro del Trabajo prepara un importantísimo proyecto de ley sobre la intervención de los obreros en los Consejos de Administración de las industrias

Madrid 4.—Al terminar el Consejo, el ministro del Trabajo hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

En nuestro cambio de impresiones — dijo el señor Largo Caballero — hablamos de la conveniencia de llevar á la Cámara un proyecto de ley, que pudiéramos denominar de control obrero. Quiere decir ésto la intervención obrera en los Consejos de Administración de las Industrias. Es indudable que ésta ha sido y es cuestión batallona entre el capital y el trabajo. Es indudable también que la representación obrera, dentro de los Consejos de Administración y de los Consejos directivos de las industrias, es absolutamente necesaria, no sólo para conocer la marcha de los negocios, sino también para que los obreros puedan tener ó no satisfacción. Además, la entrada de los obreros en los Consejos de Administración echará sobre los trabajadores una plena responsabilidad. Constantemente llegan á mi despacho representaciones de sus empresas respecto á la imposibilidad en que se encuentran de aumentar sus salarios por el escaso desenvolvimiento de sus industrias ó por la pérdida que en éstas tienen. Es inútil que las empresas traigan planos, croquis, esquemas, etc., porque los obreros siempre dicen que son inexactas las afirmaciones que los patronos hacen, y piden que se les reconozca personalidad para conocer la marcha del negocio. Aun en aquéllas en que los patronos aseguran que los obreros tienen participación en los beneficios, es indudable que los beneficiados deben conocer exactamente el margen de lo que les corresponde. No debe alarmar este proyecto de ley á la clase capitalista. En Inglaterra y en los Estados Unidos, las fábricas, los talleres, tienen pequeños buzones para que los obreros depositen, no ya sus quejas, sino sus propias iniciativas, que puedan beneficiar á las mismas empresas, cuando éstas se encuentren en situaciones difíciles. ¿Y por qué no hemos de creer que los obreros en España han de tener también iniciativas que puedan beneficiar á las mismas empresas cuando éstas se encuentren en situaciones difíciles?

Este proyecto de ley lo articularé dentro de breves días, y lo más pronto posible lo pasaré al Gobierno para su examen, y después á la Cámara para su discusión.

Por último, el señor Largo Caballero dijo que tenía en estudio un proyecto sobre personalidad de las Asociaciones obreras para hacer contratos colectivos.

—Como usted ve — terminó diciendo — no es escasa la labor del ministro de Trabajo, y el Presidente hubo de comprenderlo de este modo, diciéndome que muy poco me faltaba que hacer para dar satisfacción á las necesidades sociales.

Impresiones parlamentarias

El homenaje á Galán y García Hernández se hará extensivo al comandante Ferrándiz y al teniente Ballet, fusilados en Gerona en 1874 por defender la República

Sobre organización corporativa

Madrid 4.—Al ministro del Trabajo le preguntaron los periodistas en los pasillos del Congreso sobre el alcance que tendrá la disposición que prepara sobre organización corporativa, contestando el señor Largo Caballero que una vez estructurado cómo haya de ser este organismo, el Ministerio pedirá á los que lo integran cifra y cuantía de su presupuesto.

Haciendo extensivo al comandante Ferrándiz y al teniente Ballet el homenaje á Galán y García Hernández

Madrid 4.—«Los diputados que suscriben, deseosos de que el justo homenaje que la Cámara acaba de rendir á los heroicos soldados de la libertad y de la civilidad capitanes Galán y García Hernández se haga extensivo á otros mártires que con su sacrificio contribuyeron á reconquistar la soberanía nacional, proclamando la República, proponen á la Cámara que sean incluídos en ese homenaje el comandante Ferrándiz y el teniente Ballet, que fueron inicuamente fusilados en 1874, en la ciudad de Gerona, como defensores de la libertad y de un régimen republicano.»

La proposición la firman los señores Alomar, Santaló, Mantecón, Puig de Asprés, Franco, Guerra del Río y otros.

El ministro de Economía habla de la próxima llegada á Madrid del Sr. Maciá

Madrid 4.—El ministro de Economía, señor Nicolau, hablando hoy con un grupo de reporteros sobre la votación del Estatuto de Cataluña, á la que había asistido, dijo que éste se había votado de una manera entusiasta. Claro—dijo—que es un entusiasmo de otra índole que el de unas elecciones, porque aquí no ha habido contrincante alguno y todo el mundo estaba de acuerdo en votar el Estatuto.

—¿Cuándo vendrá á Madrid el señor Maciá?—le preguntó un periodista.

—En la semana próxima—contestó—, y creo que el martes, para comenzar la semana parlamentaria.

Se le preguntó si había leído la información publicada en «El Sol», en la que se asegura que los sucesos de Sevilla fueron producidos por comunistas catalanes, y contestó:

—¿Quién duda que en Cataluña haya comunistas? Pero de eso á creer que se han dado seis millones para producir disturbios, es desviar las cosas, y no hay peor manera de buscar algo que buscando donde no puede estar.

Luego confirmó el señor Nicolau que se habían producido disturbios en Sevilla.

—Entonces se ha hablado de Sevilla—dijo un informador.

—Sí, siempre se habla de Sevilla—respondió el señor Nicolau.

Otro periodista preguntó:

—¿Se ocuparon ustedes de la reforma agraria?

—No hemos tratado de este asunto —fué la contesación del ministro.

Manifestaciones del presidente de la Camara

El señor Besteiro, terminada la sesión de la Cámara, manifestó á los periodistas que le interrogaron, que lo único que podía decirles era casi seguramente conocido ya por ellos, puesto que se había presentado una proposición á la Cámara, cuyo primer firmante es el señor Alomar.

Añadió el presidente de la Cámara que le habían anunciado para la sesión de mañana una interpelación al ministro de Trabajo, y que como suponía no podría terminar de discutirse en una sesión, pasarían al orden del día para continuar la interpelación sobre los trigos.

Dijo también el señor Besteiro, que se proponía apremiar un poco, para que á ser posible lleguen cuanto antes á la Mesa las ponencias que deben irse discutiendo sobre los decretos leyes del Gobierno provisional de la República, toda vez que la Comisión encargada del estudio del proyecto constitucional tiene que proceder en sus trabajos con mayor lentitud.

Contestando á la pregunta de un periodista, dijo el señor Besteiro, que nada podía adelantar respecto á si la discusión del proyecto constitucional había de hacerse por títulos ó la totalidad del proyecto, pues es posible que se plantee el problema de que se quieran discutir primeramente los títulos de mayor urgencia, por si fuera necesario elegir Presidente de la República, cosa que no cree muy posible.

Divagando sobre el futuro político

Terminada la sesión, estuvieron reunidos en el despacho de ministros del Congreso, los señores Azaña, De los Ríos y Prieto. Al salir los dos últimos, los periodistas preguntaron al ministro de Justicia, cuándo se iba á reunir la ponencia de su departamento con la designada por el de Instrucción Pública.

Mañana ó pasado—contestó el señor De los Ríos—. Pretendemos examinar detenidamente cuanto se relaciona con ciertos núcleos intelectuales, conforme á las normas que establecimos antes de ocupar el Poder. Son cuestiones de enseñanza en relación con el mundo del Arte y tenemos interés en darles desarrollo para asociar á nuestra obra á los núcleos de intelectuales que no formaban parte de la organización que ha tenido como consecuencia el nuevo régimen.

—¿Y de la reunión de ahora?—le preguntaron:

—Ha sido la de tres buenos amigos que han estado divagando.

Digan ustedes—interrumpió bromista el señor Prieto—que esas divagaciones han sido examinando las perpectivas de un futuro político.

La actuación de la minoría socialista en la discusión del proyecto constitucional y en la Comisión de responsabilidades

La minoría socialista se reunió esta tarde en la Cámara, examinando los puntos de vista que han de sostener sus representantes en la discusión del proyecto constitucional.

También se trató de la actuación de la minorío en la Comisión depuradora de responsabilidades sin llegar á adoptarse acuerdo concreto, puesto que los diputados que constituyen el grupo habrán de someterse en todo caso á las normas fijadas al constituirse la alianza de sus elementos con los republicanos.

Trataron también los reunidos de la actuación de algunos gobernadores civiles, como los de Granada, Cáceres y Orense, y de la situación difícil que esta actuación crea al Gobierno por la utilización de la fuerza pública.

Se harán gestiones cerca del ministro de la Gobernación, para corregir en lo posible ciertos excesos y evitar que se le cree una situación delicada al Gobierno, porque este grupo parlamentario es el más deseoso de evitar que se creen dificultades al Gobierno, pero quiere al propio tiempo que asuntos de indudable delicadeza se resuelvan en justicia.

El comandante Franco recuerda que una conversación confidencial con el director de «Política», le valió la prisión

Interrogado el comandante Franco por un periodista acerca de la información que ha publicado el periódico cordobés «Política» sobre los sucesos revolucionarios de Sevilla, dijo que era algo truculento y fantástico, que no tenía fundamento.

Añadió que él no siente personalmente cuanto se le atribuye. Unicamente lamentaba el daño que pudiera causarle á Cataluña.

Refiriéndose después á sus relaciones con el director de «Política», recordó que una conversación confidencial que tuvo con él le valió una prisión, porque luego relató en forma de interviú aquello que sólo podía haber expresado en el seno de la intimidad.

Sobre el supuesto complot Franco-Maciá

Un reportaje comentado por el ministro de Trabajo

Madrid 4.—Un redactor de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» abordó esta tarde en los pasillos de la Cámara al ministro del Trabajo para inquirir su opinión sobre el supuesto complot Franco-Maciá en Andalucía, cuyos detalles ha hecho público un reportaje del diario cordobés «Política».

—Si he de serle á usted sincero —contestó el señor Largo Caballero—, aún no he leído la Prensa de la mañana, lo cual acostumbro á hacerlo durante la noche.

Entonces nuestro compañero leyó por encima el artículo al ministro para que éste se orientara sobre la noticia.

Este declaró:

—No sé, no sé. Es demasiado grave para que pueda ser cierto y además tiene un aire de información fantástica. A mi juicio, releva á cualquier persona responsable de opinar concretamente sobre divagaciones como éstas. En la política se exagera mucho y cada uno da una distinta interpretación de las cosas.

La impresión que sacó el periodista con el señor Largo Caballero es la de que éste no creía en la realidad del complot.

En el puerto de Barcelona se produce un curioso fenómeno

El mar experimenta una gran crecida y en su reflujo arrastra á varias embarcaciones, yéndose unas á pique y resultando otras con averías

Barcelona 4.—Esta mañana, á las seis, á consecuencia de haberse formado fuera del puerto hacia la parte de Sudeste y Levante varias trombas y haber descargado fuertes chubascos, se produjo una sensible elevación en el nivel del mar, que en el momento de la pleamar llegó á más de un metro sobre el ordinario.

Al llegar al momento del reflujo se produjo una gran corriente, que arrastró hacia el exterior á varias embarcaciones pequeñas.

El crucero argentino «Almirante Wronn» que se hallaba fondeado en el muelle de Levante, no pudo resistir el impulso de la corriente y rompió las amarras de popa, yendo á chocar contra las embarcaciones que tenía á estribor.

A consecuencia del encontronazo se fueron á pique dos diques flotantes y las dos embarcaciones que estaban sobre ellos limpiando fondos.

También resultaron con averías dos canoas del servicio de incendios del puerto, tres lanchas de los carabineros y un pesquero de la Compañía Coruñesa.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Del suceso se ha dado cuenta á la Comandancia de Marina para que se proceda á la extracción de los buques hundidos.

El fenómeno está siendo muy comentado entre la gente de mar, que no recuerda en muchos años de caso semejante.

En séptima plana continúa la información telefónica

Los republicanos autónomos de Córdoba ingresan en el partido radical

Córdoba 4.—El partido republicano autónomo, que venía figurando desde hace tiempo como adherido á la Alianza Republicana, ha acordado en Asamblea extraordinaria afiliarse al partido radical, considerando que dentro de éste podrá encontrar mayor satisfacción á sus aspiraciones autonomistas.

Se acordó también que sea diputado don Eloy Vaquero y que éste se encargue de comunicar la decisión á don Alejandro Lerroux.

Cómo juzga un sevillano la situación de Sevilla

Lo que dice el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio

Madrid 4.—Conversando esta tarde con unos periodistas el ministro de Comunicaciones acerca del estado de los conflictos sociales en Sevilla, dijo el señor Martínez Barrio que en la capital de Andalucía hay una gran intranquilidad, producto de la cobardía colectiva que hace que los elementos extremistas encuentren ambiente propicio para sus intentos perturbadores.

Además, en Sevilla existe una gran crisis de trabajo, hasta el punto de que durante el mes pasado el Ayuntamiento no ha expedido una sola licencia para obras.

Refiriéndose luego á las peticiones de los obreros albañiles en huelga, dijo que no le parece mal que pidan ocho pesetas y media de jornal para los peones, pero que sobre todo ésto están las posibilidades económicas de la ciudad.

Casi todos los agitadores son forasteros, no viven en Sevilla y no piensan ni sienten con arreglo á sus necesidades.

El problema de Sevilla hay que tener presente que está planteado desde que acabó la Exposición, en que se inició un constante descenso de su utilidad económica é industrial.

Añadió el señor Martínez Barrio que la Unión General de Trabajadores no tiene gran fuerza en Sevilla, dándose el caso de que los socialistas organizan á los obreros y después los extremistas se apoderan de sus organizaciones. Hay, por el contrario, un partido republicano potente y bien organizado, compuesto en su casi totalidad por la clase media y algunos elementos obreros y de la burguesía, de la que, como dijo muy bien Pestaña en reciente ocasión, quiere sacar con la menor cantidad de dinero el mayor producto. No es, pues, de extrañar que el elemento obrero quiera alcanzar ahora la mayor utilidad con el menor esfuerzo.

Siguió diciendo el señor Martínez Barrio que la Comisión parlamentaria que se encuentra en Sevilla traerá, seguramente, datos muy interesantes, para que conozca la Cámara la trama tenebrosa que ha provocado los sucesos.

Yo no dudo—continuó—de que puede haber habido dinero. Lo que no se puede negar es que muchas de las armas recogidas carecen de marca de fábrica, lo que hace suponer que han mediado presiones sobre los fabricantes ó al menos influencias que les hayan asegurado que nada les había de ocurrir.

Repito que la burguesía de Sevilla ha pecado de imprevisión. Al día siguiente de la proclamación de la República dije á un significado monárquico, al conde de Halcón, que no debían haberse apresurado á izar la bandera tricolor, que, por lo menos, debían de haber guardado ocho días de luto á la monarquía.

Terminó el señor Martínez Barrio diciendo que el gobernador de Sevilla, que, al principio tropezó con algunas dificultades, va ya imponiéndose de sus problemas y necesidades y actuando, por tanto, con acierto estimable.

Cotización de Bolsa

MADRID 4

Interior 4 %	61,40
» 5 %	69,—
Amortizable 4 %	88,75
Banco de España	518,—
Tabacos	181,—
Francos	43,55
» Suizos	216 45
Libras	53 95
Liras	58 10
Dólares	11,09

Extranjero

ENVIO DE ORO

Nueva York 4.—Ayer han sido desembarcadas cuarenta y cinco cajas que contenían oro en lingotes por valor de un millón de dólares.

Las cajas las ha conducido el paquebote «Birmania», desde Inglaterra.

Esta es la primera suma de tal importancia que se recibe desde el año 1919.

Parece ser que este oro está destinado á una trasacción puramente particular, y no á ninguna operación bancaria.

INTENTO DE «RECORD» QUE FRACASA

Nueva York 4.—Anoche se ha recibido un cablegrama de los aviadores Herndon y Panghern, anunciando que desisten de su tentativa de vuelo de vuelta al mundo.

Parece ser que el abandono obedece á la convicción que tienen los aviadores de la imposibilidad de superar la marca establecida recientemente por sus camaradas Post y Gatty.

AÑO XXXI NÚM. 11.196 JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

El Sr. Bastos depone ante la Comisión parlamentaria

La huelga de Ecija presenta mal cariz, habiéndose enviado fuerzas de la Guardia civil

Sobre los rumores de huelga general en Sevilla.-Varias Comisiones.

El gobernador civil de la provincia, señor Bastos, se ausentó de su despacho oficial poco después de las diez de la mañana, regresando después de las doce. Recibió á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que durante cerca de dos horas había estado deponiendo ante la Comisión parlamentaria, que se hallaba reunida en el hotel de Madrid, agregando que antes lo había hecho el general Ruiz Trillo.

Hablando después el gobernador acerca de la huelga casi general de Ecija, manifestó que presenta muy mal cariz y tiene carácter francamente revolucionario, según le dice el alcalde de dicha población, señor Castro.

Agregó que los obreros se reúnen en distintas partes del campo para adoptar acuerdos y que los ánimos están excitadísimos, temiéndose que se altere el orden público.

Dijo asimismo que ha ordenado el inmediato envío á dicha población de nuevas fuerzas de la Guardia civil.

Con respecto á los actuales conflictos sociales de la capital manifestó que además de los gremios que están en huelga se han declarado los aceituneros, pintores y vidrieros, suponiendo que estos últimos puedan arrastrar á otros gremios.

Manifestó asimismo que la Comisión de albañiles habíale anunciado que le visitaría, contestándole la autoridad gubernativa que la recibiría con sumo gusto y trabajaría con el máximo interés en la solución del conflicto.

Acerca de los rumores circulados sobre la huelga general para mañana jueves, manifestó el señor Bastos á los informadores periodísticos que dichos rumores continúan, como también se rumorea que se declarará el próximo lunes.

El presidente de la Diputación provincial, señor Casas, visitó al gobernador acompañado de una Comisión de Cantillana, para significarle que los propietarios no cumplen las bases pactadas con los obreros, y que además admiten personal forastero. También acompañó á otras Comisiones de la Rinconada, Almensilla y Aguadulce para asuntos relacionados con la gravísima crisis de trabajo.

El señor Casas también habló al gobernador de que con motivo de las elecciones de concejales que han de celebrarse en Castilleja de la Cuesta el próximo domingo, se están haciendo coacciones por parte de aquella Alcaldía, agregando que la compra de votos se hace en forma descarada, como en los timpos del viejo régimen.

Con relación á este extremo denunciado por el señor Casas dijo el gobernador á los periodistas que ordenará se haga una información sobre ello, y de comprobarse, aplicará las sanciones reglamentarias.

* * *

La Guardia civil del puesto de Miraflores comunica en oficio al gobernador civil de la provincia que en la fábrica de industrias sombrereras estaban entrando al trabajo diariamente de noventa á cien obreros de los seiscientos y pico de que se compone el personal de la fábrica mencionada.

Se agrega en dicha comunicación que ayer sólo entraron al trabajo unos veinte, debido á las coacciones y amenazas, habiendo tomado nota el comandante del puesto mencionado de los que más se han señalado en esta clase de coacciones.

Mr. Emile Moreau, presidente de la Banca de París y de los Países Bajos, que ha sido designado por el Gobierno para representar á la Banca en el Comité de peritos para estudiar la crisis económica de Alemania (Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

Según el Tratado de Versalles, Alemania estaba obligada á destruir sus obras de defensa. En la fotografía se ve el fuerte de Kuestrin, en las proximidades de Berlín, en el momento de hacer explosión una carga de dinamita empleada en la destrucción de las citadas obras de defensa, comenzadas el 29 de Julio último.
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)

LAS COSAS QUE PASAN

Accidente del trabajo

Francisco Franco García, de cuarenta y dos años, que vive en la calle Campamento número 11, sufrió un accidente en la Pirotecnia Militar, fracturándose el húmero izquierdo.

Una caída

Emilio Martínez Ibáñez, de veinticinco años, que vive en Castilla, 138, dió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

Una aclaración

La dueña de la taberna del Cerro del Aguila, aludida en la información que de un suceso sangriento publicamos el lunes, nos remite una carta en la que hace constar que el hecho no ocurrió en su establecimiento.

Dijimos nosotros que había ocurrido en la puerta. Bueno; pues tampoco fué en la puerta; ocurrió el hecho en la esquina.

Cuando doña Rocío Sánchez declare en el Juzgado puede pedir la lectura del parte de la Comisaría y verá dónde dice que ocurrió el hecho, y como nosotros todavía no trabajamos con notario, nos atenemos á lo oficial y seguiremos ateniéndonos.

¡Qué nos vamos nosotros á echar en el bolsillo porque un suceso ocurra seis metros más para acá ó más para allá!

Doña Rocío nos dice que no fué en su casa. Nosotros lo consignamos y en paz.

Quemaduras

El niño de un año José Bueno García, que vive en calle Peral, se vertió encima un cacharro de café hirviendo.

Sufre quemaduras de segundo y tercer grados, de carácter grave.

Caída mortal

Procedente de Lebrija ingresó en el Hospital Higinio del Pino Morales, de cuarenta y seis años, que sufría la fractura de la base del cráneo y una herida en un parietal.

Dicho individuo regresaba de un pueblo próximo, á donde marchó en bicicleta para asistir á un entierro, y en una de las pendientes de la carretera no pudo frenar la máquina y se estrelló.

De primera intención fué asistido en Lebrija y traído á Sevilla en la ambulancia de Sanidad.

Esta mañana dejó de existir.

Remontando una cometa

En las afueras de Triana se entretenía remontando una cometa el joven de trece años Manuel Alguacil García.

El chico rodó por un terraplén, causándose la fractura del hombro izquierdo y luxación de la escápula.

Después de curado en la casa de socorro pasó al Hospital.

Ex ministro enfermo

París 5.—Se encuentra gravemente enfermo en La Haya monseñor Noleus, ex ministro y jefe de la fracción católica de la Cámara de Diputados.

El general Cabanellas

Llega en avión de Marruecos y prosigue á Madrid

Esta mañana, á las nueve, aterrizó en el aeródromo de Tablada, procedente de Marruecos, un aparato R-3, pilotado por el comandante señor Martín Prats.

A bordo venía el jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas, quien pasó al pabellón de oficiales, desayunando.

El general, en auto, vino á Sevilla, donde hizo algunas visitas.

Por la tarde, en el mismo aparato continuó su vuelo para Madrid.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Los sucesos en los pueblos

Robo de 8.725 pesetas y otros efectos

En la casa número 20 de la calle Emilio Castelar, de la ciudad de Ecija, domicilio de Juan Villares del Moral, se ha cometido un robo de importancia.

Según comunica la Guardia civil de aquel puesto, un individuo desconocido escaló á altas horas de la noche uno de los balcones de la casa que por el exceso de calor habían dejado abierto, y una vez en la misma se apoderó de 8.725 pesetas en billetes del Banco de España y otros efectos.

La esposa del dueño de la casa, María Teresa Miranda Carmona, despertó al sentir ruido, pudiendo observar que el desconocido se fugaba por donde había entrado, agregando que debió lesionarse en la caída, pues el citado individuo cojeaba.

La Guardia civil practica indagaciones para descubrir al autor del hecho.

Varios lesionados en tres accidentes de automóvil

En la carretera de Islas del Guadalquivir, término de Puebla del Río, el camión de carga de la matrícula de Sevilla propiedad del vecino de Alcalá de Guadaira Joaquín Romero y conducido por Ramón Algaba Benítez, arrolló al cruzar la vía á Alberto Santaella García, que iba montado en una bicicleta, sufriendo una extensa herida en la frente y erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo asistido por el facultativo titular, don Juan Castillo González.

Otro accidente se ha registrado en la carretera que desde Estepa conduce al Rubio. El camión de la matrícula de Huelva número 910, como consecuencia de haber perdido la dirección, volcó, resultando lesionados de relativa importancia Francisco Fernández Montaner, el chofer Francisco Ruiz Campos y el ayudante Miguel Moreno Cazorla.

Los lesionados fueron asistidos por el facultativo don Félix Cayetano Jiménez.

En la carretera general de Madrid á Cádiz, kilómetro 521, término de Viso del Alcor, el camión de la matrícula de esta capital número 3.621, que marchaba en dirección á Carmona, arrolló al ciclista Francisco Fernández Capitán, de veintiocho años, sufriendo lesiones de carácter graves.

El mismo coche trasladó á la víctima al Viso, en donde fué asistido por el facultativo don Manuel de los Santos.

El dueño y conductor del camión, Fernando Alfaro González, fué detenido.

Viajando en el tren le quitan la cartera

Eduardo Chaumont Ibáñez, de cuarenta y un años, natural de Cartagena y vecino de Cádiz, denunció en la estación de Utrera á la Guardia civil que al viajar en el tren correo de Cádiz número 210, le habían sustraído la cartera, que contenía doscientas pesetas en billetes del Banco de España y documentos de interés.

Agregó el denunciante que el hecho tuvo lugar en el trayecto de Los Jerónimos á Utrera. El carterista no fué detenido.

El temible Antonio el Granadino

En la casa-cuartel del puesto de la Guardia civil de La Rinconada se presentó Antonio Solís Osuna, natural de Brenes y con residencia en la huerta denominada «Divina Pastora», denunciando que en ocasión de encontrarse en el arroyo que existe en dicha finca, donde trabaja, se le acercó un individuo conocido por Antonio el Granadino, y después de darle varios mamporros, que le hicieron caer á tierra, le hizo dos disparos de pistola, no haciendo blanco los proyectiles.

Coincidió el agresor que poco antes á dicho individuo en [illegible] le amenazó al [illegible] Pedro».

Practicadas por la Guardia civil las oportunas indagaciones, fué detenido el autor de los hechos denunciados, Antonio Navarro Ibáñez, de treinta años, que trabaja en el cortijo «San Cayetano», que lleva en arrendamiento Joaquín Gómez Espigares.

Riñen dos hombres por cuestiones de trabajo y ambos resultan lesionados

En un establecimiento de bebidas del pueblo de Lebrija riñeron por cuestiones de trabajo Benito Santos Vetal y José Ortega Velázquez, de treinta y seis y veintinueve años, respectivamente, resultando ambos heridos de pronóstico reservado, según dictamen del facultativo don José López Ortiz, que les prestó asistencia. Los contrincantes, que se encontraban embriagados, fueron detenidos, quedando en sus respectivos domicilios por disposición judicial.

Cotización de Bolsa

MADRID 5

Francos	44 45
» Suizos. .	220 65
Libras	54 90
Liras	59,15
Dólares	11,33

Dos mil mineros sin trabajo

Londres 5.—La Dirección de las minas de Hafoh, situadas en Ruabon (País de Gales), ha anunciado que las cerrarán el día 19 del corriente mes. Quedarán sin trabajo más de 2.000 mineros.

Pruebas demostrativas de un avión sanitario, donde puede verse una moto provista de camillas para conducir los enfermos ó heridos al avión. Las pruebas se han efectuado en Francia.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

La labor de la Comisión parlamentaria

Esta mañana informaron extensamente ante los comisionados el general jefe de la Segunda división, el gobernador civil y el alcalde

La Comisión parlamentaria continuó esta mañana intensamente sus trabajos de investigación.

A las nueve y media, acudió al Hotel de Madrid el general jefe de la segunda división orgánica, señor Ruiz Trillo, que vestía de uniforme.

Seguidamente pasó al salón de la planta principal, donde diariamente deliberan los comisionados, para informar acerca de los sucesos pasados.

Todavía se hallaba reunido el señor Ruiz Trillo con la Comisión—diez de la mañana—cuando llegó al citado hotel el gobernador civil de la provincia, don José Bastos, acompañado de su secretario particular, señor Ballesteros.

Sale el general jefe de la División militar

A las diez y cuarto, aproximadamente, salió el general señor Ruiz Trillo, evacuado ya su informe ante la Comisión parlamentaria, dirigiéndose al edificio de la Jefatura.

Seguidamente subió el gobernador civil, señor Bastos.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Ruiz Trillo, quien se limitó á manifestar que había informado á la Comisión del desarrollo de los sucesos en la parte relativa á su intervención y desde el punto de vista militar.

Los repórteres hiciéronle una alusión relacionada con los sucesos de la plaza de España; pero el citado jefe militar reafirmó sus declaraciones hechas anteriormente de que no había intervenido en tal asunto y de que tenía su conciencia tranquila.

El alcalde y el presidente de la Diputación

A las once de la mañana, llegó al hotel el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y á las doce y cuarto, el presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas.

A esta hora, aún se hallaba arriba el gobernador civil.

Entre tanto aguardaban en la galería del hotel las mencionadas autoridades, formando grupo con el secretario particular del gobernador y los periodistas.

Cerca de la una de la tarde, bajó el gobernador civil, quien sin dar tiempo á que le abordaran los periodistas, y acompañado de su secretario, abandonó el hotel, dirigiéndose á su despacho del Gobierno.

Finalmente, subió á la sala de deliberaciones de la Comisión parlamentaria, el alcalde.

Su informe duró aproximadamente unos veinte minutos.

El señor González y Fernández de la Bandera, se ausentó también rápidamente, trasladándose á la Alcaldía, para despachar varios asuntos.

Una referencia oficiosa

Los repórteres aprovecharon unos momentos en que salieron á la galería el presidente y varios miembros de la Comisión parlamentaria, para obtener de ellos una referencia de los informes evacuados en la mañana de hoy por las principales autoridades de Sevilla.

Como siempre los periodistas hubimos de tropezar con la reserva de los parlamentarios, ante la que se estrella todo propósito informativo.

—Ya saben ustedes—dijo el señor Jaén, presidente de la Comisión—que han informado el general jefe de la segunda división orgánica, el gobernador civil y el alcalde.

—¿Podemos decir algo acerca de los extremos de las declaraciones ó informes?—preguntamos.

—Lo único que pueden ustedes decir es que han informado el jefe militar, sobre asuntos relacionados con el orden público; el gobernador civil, acerca de la cuestión social, y el alcalde, respecto de la situación de Sevilla, durante el desarrollo de la huelga en relación directa con los servicios municipales.

El informe más interesante y extenso—agregó—ha sido el del gobernador civil, que duró aproximadamente dos horas.

Nada más pudimos obtener de los miembros de la Comisión.

Quisimos aclarar algo respecto de las manifestaciones expuestas por los declarantes de ayer en cuanto á los sucesos de la Avenida Conde de Urbina en el Parque de María Luisa.

No hubo medio.

Todo lo que se sabe es que aún permanecen ocultos en unas sombras que no se acaban de desvanecer.

Probablemente el sábado terminará sus trabajos la Comisión parlamentaria

Esta tarde se celebrará la cuarta y última de las sesiones correspondientes á la información pública abierta por los comisionados.

Tenemos noticias de que en estas sesiones no han sido muy fructíferos los resultados obtenidos.

Ello no quiere decir, sin embargo, que todas las aportaciones hayan carecido de interés.

Las diligencias más importantes se han desenvuelto fuera de la sala capitular del Ayuntamiento; unas veces en el hotel donde se alojan los comisionados, y otras en dintintos lugares públicos, entre ellos el del Parque de María Luisa.

Se dice que acaso los parlamentarios no tengan necesidad de trasladarse á pueblo alguno de la provincia, y que darán por terminada su labor el sábado próximo.

El señor Fernández Clérigo á Madrid.—El informe de la Comisión

Reclamado por asuntos judiciales de urgencia, el miembro de la Comisión parlamentaria don Luis Fernández Clérigo, que proyectaba trasladarse esta noche á Madrid, lo hará en el expreso de mañana.

Desde luego, estará nuevamente en Sevilla el sábado próximo, día en que, si la Comisión ha terminado sus trabajos, habrá de tener un importante cambio de impresiones, preliminar de la redacción del informe que habrán de elevar á las Cortes y harán seguramente en Madrid.

La actuación del Juzgado especial

El juez ha terminado la instrucción del sumario relativo á los sucesos del Parque de María Luisa

Podemos afirmar que el juez especial señor Abarrátegui ha terminado esta mañana la instrucción del sumario relacionado con los sucesos que se desarrollaron recientemente en la avenida Conde de Urbina, del parque de María Luisa.

Este sumario ha sido entregado seguidamente á la auditoría militar, por si procede la ampliación de diligencias ó el sobreseimiento.

Ello hace suponer fundadamente que de las diligencias sumariales no se reduce responsabilidad alguna.

Los sucesos de calle Relator y plaza del Sacrificio

Con motivo de la terminación del sumario anterior, el juez especial ha concentrado sus actividades en los relativos á los sucesos que se registraron en la calle Relator y en la plaza del Sacrificio.

Con relación al primero, sabemos que ayer compareció ante el Juzgado especial la vecina de una casa de la plaza de Ponce de León.

Esta desmintió—según noticias que se nos facilitan por conducto particular—una supuesta declaración anterior, en la que se le atribuía la afirmación de haber retenido en su poder un *maletín perteneciente al procesado Francisco Pérez Martínez*—á quien se acusa de la muerte del guardia de Seguridad Escalera—hasta que lo recogieron varios amigos del procesado.

Se dice de este procesado que se encontraba en Sevilla desde una semana antes de los sucesos; que procedía de la zona francesa de Marruecos—Argel—y que con anterioridad á su viaje á Sevilla, hizo otro á Barcelona.

Parece que Francisco Pérez Martínez ha desmentido rotundamente que sea autor de la muerte del guardia Escalera.

Trabajos del Juzgado en la Cárcel

Esta mañana estuvo el Juzgado especial en la Cárcel, tomando declaración á varios procesados por los sucesos de la calle Relator y plaza del Sacrificio.

Entre las declaraciones recibidas por el juez, figura la del secretario de la Unión local de Sindicatos, Carlos Núñez, que fué recientemente detenido en una casa del barrio de Triana y lesionado momentos antes de su detención.

Sumario por sedición

Se dice que la declaración prestada por Carlos Núñez tiene relación con el sumario por sedición instruído por consecuencia de los mítines que se celebraron en el teatro del Duque el domingo anterior á los sucesos.

Reclamados por el juez, han declarado en este sumario los redactores de los diarios locales que hicieron la información de ambos actos, quienes negaron haber oído otras manifestaciones que las recogidas en sus trabajos periodísticos.

Otras diligencias

El juez especial tenía el propósito de continuar por la tarde recibiendo algunas declaraciones, bien en la Auditoría militar, donde actúa, ó en la Cárcel.

DISPOSICIONES OFICIALES

Van á ser subastadas las obras de revestimiento del arroyo Tamarguillo

Madrid 5.—La *Gaceta* publica un decreto que dice:

Se autoriza al ministro de Fomento para sacar á concurso por subasta pública las obras de revestimiento del arroyo de Tamarguillo, incluidas en el plan de defensa de Sevilla, con sujeción al pliego de condiciones que figura en el plan de obras públicas publicado en 12 de Febrero del año actual y proyecto de replanteo de 14 Noviembre, con un presupuesto de 613.191'10 pesetas, abonadas en tres anualidades.

La correspondiente al año actual será de 150.000 pesetas, con cargo al capítulo 21 del crédito del ministerio de Fomento, y la de los años *1932 y 1933* serán de 300.000 y *163.191'10* pesetas, con cargo á los créditos de obras públicas, que serán fijadas en los correspondientes ejercicios económicos.

Provisión de cátedras de la Universidad Central

También publica la *Gaceta* los anuncios de oposición á las cátedras de Filosofía del Derecho, Derecho Municipal complementario y Derecho Internacional Público y Privado de la Universidad Central, vacante las dos primeras por jubilación de los catedráticos que las desempeñaban y la última por haber solicitado la excedencia el señor Yanguas y Messía.

El maestro Turina, catedrático del Conservatorio de Madrid

La *Gaceta* publica un decreto nombrando á don Joaquín Turina catedrático numerario de Composición del Conservatorio de música y declamación de Madrid.

Combinación de gobernadores civiles

También publica el diario oficial la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Decreto nombrando gobernador civil de Lugo á don José López Bouza, que lo era de Orense.

Idem de Orense á don Vicente Varela Romero, que lo era igualmente de Pontevedra.

Idem de Pontevedra á don José Calvino Díaz, que desempeñaba igual cargo en Lugo.

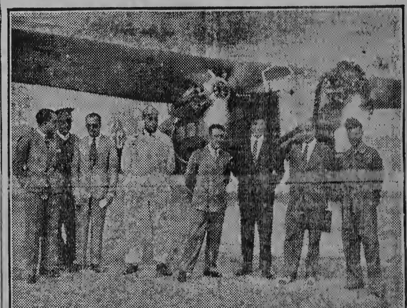

Los viajeros que han hecho el vuelo inicial del servicio postal aéreo entre Sevilla y Canarias
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

5 AGOSTO 1906

«El Liberal» de Madrid comentaba la circular que había aparecido en la «Gaceta» sobre los matrimonios civiles, diciendo que el documento era enérgico, pertinente y loable, pero que en él se concedía al Nuncio cuanto sobre el matrimonio canónico aquél pedía.

—Ocurrió en el expreso de Madrid un incendio que produjo entre los viajeros gran alarma. El convoy paró en medio del campo. Afortunadamente pudo ser sofocado sin que ocurriesen desgracias.

—Una mujer intentó suicidarse ingiriendo sosa cáustica. El motivo del intento fueron contrariedades amorosas. El hecho ocurrió en calle Esperanza.

—Hubo otra detención por venta de carne procedente de un matadero clandestino.

—En las inmediaciones de Marchena una máquina de un tren que hacía maniobras arrolló en el paso á nivel á un carro que arrastraban dos mulas. Dentro del vehículo iban dos hombres. Uno de éstos resultó gravemente herido.

—Decíamos que el general Luque se proponía ampliar hasta veinte los tercios de la Guardia civil.

—Según comunicaban de Roma se creía que había sido intencionado el incendio ocurrido en la Exposición de Milán y que las pérdidas ascendían á doce millones. Habían sido destruídos curiosísimos manuscritos autógrafos de Verdi, Volta y Rossini.

—De Lisboa decían que durante la celebración de un mitin de propaganda, al cual había asistido el presidente del Consejo, tuvieron lugar en las calles próximas manifestaciones republicanas tumultuosas.

—Con referencia á la Asamblea que iban á celebrar los obispos franceses, se decía que se trataba de eximir al Papa de toda responsabilidad para el porvenir en cuanto á la separación de la Iglesia y el Estado. También consignábamos que el cardenal Rampolla se encontraba fatigadísimo, dando muestras de tener la salud muy quebrantada á consecuencia del exceso de trabajo.

—De la revolución rusa decíamos que en Odessa los desórdenes eran cada vez más violentos. Durante las noches estallaban continuamente bombas, cuyas espantosas detonaciones hacían aumentar el pánico. El terror era inmenso entre los habitantes. El tráfico del puerto hallábase completamente paralizado á causa de la huelga.

ORIGEN DEL PIANO

El origen del piano y de todos los instrumentos de teclas hay que buscarlo en las edades Antigua y Media, teniendo en cuenta la división de éstos en dos grupos: los derivados del salterio y los que proceden del dulcimer.

Al primer grupo pertenecen la espineta, el virginal y el harpsicordio, y al segundo el piano. El clavicordio, á pesar del parecido con el último, tiene muy distinto origen.

El salterio es asiático y se compone de una caja sonora y varias cuerdas que se tañen con los dedos ó con un plectro.

El teclado se encuentra por primera vez en el órgano de agua de los griegos; pero su aplicación á instrumentos de cuerda data del siglo XIII, que es cuando apareció el clavicordio.

El origen de este instrumento lo hallamos en el desarrollo y mejora del monocordio, usado por los matemáticos griegos, especialmente por Pitágoras, para medir las resonancias según la longitud de las cuerdas.

En el siglo XIII se convirtió en policordio, con cuatro cuerdas, y servía para acompañar el canto gregoriano.

La adición de más cuerdas y de un teclado dió por resultado el clavicordio; pero hasta el siglo XVIII no dió una cuerda para cada nota.

Después de la aparición [illegible] cordio se añadió un teclado al salterio. La espineta, el virginal y el harpsicordio fueron variedades de aquél.

El nombre de la espineta proviene del apellido del fabricante Juan Spinetti, que en 1503 construyó uno de estos instrumenos en Venecia.

Aníbal dei Rossi, otro fabricante italiano, construyó preciosos ejemplares de este instrumento, entre ellos uno que tenía dos mil piedras preciosas. Estos instrumentos, que se conocieron también con el nombre de virginales, llegaron á tener hasta cinco octavas.

Los harpsicordios más antiguos datan de 1521 y son de origen italiano, y se conocían también con el nombre de «clavicémbalo», y en el siglo XVII alcanzaron gran fama los fabricados en Amberes por la familia Rückers, notables no solamente por la pureza de su sonido, sino por su elegante ornamentación.

El harpsicordio ó clavecín y el clavicordio tenían sonidos diferentes; el primero tenía más fuerza y sonoridad; el segundo más expresión y mayor dulzura, y ambos instrumentos perdieron su popularidad cuando apareció un nuevo instrumento que reunía las condiciones musicales de ambos: el piano.

La invención del piano se señala en el año 1709 cuando Bartolomé Cristófori de Padua, fabricante de harpsicordios y guardainstrumentos del príncipe Fernando de Médicis, expuso algunos de sus trabajos en Florencia.

El inventor le dió el nombre de «Gravecémbalo con piano e forte» que después se llamó pianoforte y, por último, quedó reducido á la palabra piano, nombre poco á propósito para instrumento de tanta sonoridad.

Los dos instrumentos de Cristófori que aún existen son de forma horizontal, parecidos en sus líneas generales al harpsicordio; pero con la diferencia de que sus cuerdas suenan al ser golpeadas por unos martillos algo parecidos á los que se empleaban para tocar el primitivo dulcimer. El piano es, en realidad, un dulcimer con teclado.

La importancia de este invento se olvidó pronto en Italia; pero en 1725 se introdujo en Alemania por Silbermann, de Dresde, el famoso fabricante de órganos y clavicordios, que presentó dos instrumentos modelo Cristófori al eminente Sebastián Bach.

El gran compositor tocó en los pianos fabricados por Silbermann para Federico el Grande, al cual visitó en Postdam en 1747; pero no pudo lucirse mucho en ellos, pues como instrumento nuevo, no estaba el compositor acostumbrado á su mecánica, muy diferente de la del clavicordio.

En 1570 la fabricación de pianos empezó á tomar gran incremento en Sajonia, industria que se vió detenida en su desarrollo por la guerra de los siete años, que duró hasta 1763.

Buen número de obreros alemanes pasaron á Inglaterra, llevando consigo el invento del piano, que entonces se hacía rectangular en la forma de los clavicordios.

Fueron introducidos aquéllos en Inglaterra por Juan Zumpe después de 1760, y eran aún una novedad en aquel país en 1767, como se comprueba por un anuncio de concierto de Covent Garden el 16 de Mayo del citado año, en el que se decía que la cantante miss Bricker cantaría «acompañada por míster Dibdin en un nuevo instrumento llamado pianoforte».

Un grupo de alemanes que se establecieron en Inglaterra para la fabricación de pianos era conocido con el nombre de los «Doce Apóstoles», y todos hicieron fortuna con su industria. De Zumpe se sabe que no podía dar abasto á todos los pedidos que se le hacían.

El tamaño fué aumentando poco á poco y la ornamentación fué cada vez más rica, predominando el estilo Luis XVI.

Los grandes pianos se empezaron á conocer después de 1770, desde cuya época se fueron introduciendo mejoras constantemente.

Historia del baile

La danza es tan antigua como el mundo, y con mucha frecuencia se habla de ella en el Antiguo Testamento.

Su nombre procede del vocablo árabe «Tanza».

En muchos pueblos es la ceremonia única que sirve para celebrar todos los acontecimientos de la vida; nacimiento, boda, entierro, guerra, etc.

Los griegos y los romanos han conocido y practicado las danzas religiosas, guerreras y de amor, estando este arte en Grecia bajo el patronato de Tersipcore.

Los godos y los francos tenían danzas guerreras y salvajes.

En Francia la evolución del baile está íntimamente ligada á la del canto y la poesía populares. Al principio formaba parte del ceremonial religoso; pero, de pronto, degeneró en licencioso y la Iglesia lo arrojó de sus templos.

Nuevamente cayó el baile en desuso, hasta que el Renacimiento lo hizo resucitar.

Reinando Luis XII se dió en Francia el primer baile.

Los que dió Catalina de Médicis fueron espléndidos, pero pronto se introdujo en ellos una gran licencia.

Las principales danzas de la época eran la «braule», la pavana y la vuelta.

En la corte de Carlos IX se bailó á compás de los Salmos, y tanto gustó, que se puso de moda unir las danzas profanas á los cantos sagrados en todas las naciones de Europa, que estaban entusiasmadas con estas danzas, bailándose de ese modo «la Gallarda», «la Corrida» y «la Alemana».

En la corte de Luis XII, el baile continuó siendo la preocupación de damas y caballeros; pero la edad de oro del baile fué la segunda mitad del reinado de Luis XIV. Este rey era, en efecto, un danzador apasionado, como lo demostró declarando que cualquier persona de rango, podía, sin desdoro, dirigir el baile ó cantar en la Opera, y fundando, en 1661, la Real Academia de Baile. Sin embargo, después de leer los versos de Racine sobre Nerón y sus diversiones, dejó su pasatiempo favorito.

En el siglo XVIII aparecieron las danzas galantes, y la música produjo en el baile grandes cambios.

Reinando Luis XV en Francia el minué fué el baile de moda. Su origen se remonta á 1650 y se cree que fué inventado por el compositor Lulli.

El vals se deriva de la «alemana» y de la forma llamada «Langaus». Data de siglo y medio é hizo su aparición en 1787.

En 1820 se inventó el cotillón.

El can-can data de 1700.

El fox, el shymmy y el charleston... acaban de nacer...

Del tango... ¿para qué escribir historias?

ACTUALIDAD

Amor al prójimo

En bajas luchas el mortal se aferra.
Si de la sociedad la débil trama
de amor se uniera á la fraterna llama,
fuera un paraíso perennal la tierra.

Mas un ruin contubernio el mundo [encierra
donde la hidra del mal enreda el drama;
la envidia ó la pasión al hombre in- [flama
y la guerra sucédese á la guerra...

La paz ó caridad noble y clemente,
no la venganza ni el rencor insano,
sea la que en el hombre sólo aliente:

que el bien y el mal refluyen y no en [vano,
y el que produce el mal, vil ó demente,
¡á herirse viene con su propia mano!

Tirso Camacho.

Rodín, discípulo de Dios

Rodín, en los últimos años, había adoptado una solemnidad olímpica.

Una escritora, admiradora suya, en un viaje por Inglaterra, descubrió una roca que, por extraña coincidencia, mucho se asemejaba en su perfil al Balzac del gran escultor; y, dispuesta á halagar al maestro, le envió una copia fotográfica [illegible] la piedra y varias líneas laudatorias.

Rodín leyó la carta, y guardando cuidadosamente la fotografía, con la simplicidad de Moisés al descender de Sinaí, exclamó:

—Sí... Soy un discípulo de Dios.

El postrer deseo de un condenado a muerte

Monsieur Deibler, el verdugo oficial de Francia, el «mecánico» de la guillotina, no ha querido ser menos que muchas otras personalidades famosas y ha publicado sus memorias en un [illegible]. Entre otras, [illegible] esta anécdota:

Una mañana, conjuntamente con el procurador de la República, se presentó en la celda de un condenado á muerte. Como es de rigor, le preguntó si deseaba tomar algo, un vaso de vino, el último cigarrillo, lo que quisiera.

El condenado pidió «langosta á la americana».

—¡Imposible!—repuso el procurador estupefacto—. Ese deseo suyo no lo podemos satisfacer...

—La ley—insistió el condenado—me da derecho para expresar mi última voluntad.

—Podemos servirle cualquier otra cosa...

—No, lo que yo deseo es langosta—insistió el condenado.

—Pero, en fin, ¿se puede saber por qué tanto empeño en comer langosta?

—Pues, porque cada vez que la comí en vida me sentó mal; y ahora quiero comérmela con el convencimiento de que no tendré que sufrir las consecuencias.

Las danzas polacas

La historia de las danzas polacas aún está por escribirse. Entre las danzas antiguas la más conocida es la polaca ó polonesa.

Europa adoptó la polonesa en la segunda mitad del siglo XVIII y á principios del XIX la mazurca y la cracoviana.

Además de estas danzas que han penetrado en los salones europeos, existe una porción de danzas particulares en cada una de las provincias históricas de Polonia. Son las danzas populares oberek, kouyaniak, kolomyica, las danzas de los montañeses, siendo la principal la zbouinitzki.

La belleza de esas danzas atrajo más de una vez la atención de músicos, poetas y pintores. Las cadencias y los aires de las danzas campestres de Mazovie, de Kauyavie y de la Pequeña Polonia, inspiraron numerosas polonesas, mazarcas y obereks á compositores polacos como Moniuskki, Wheniasnski y Rozychki.

Entre los escritores polacos, Michiewiez ha descrito de una manera inimitable la polonesa, en su «Messire Thadée», Reymont las danzas de una boda campesina en «Campesinos» y una polonesa en su «Año 1794».

SUBASTA

El día 8 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría de don Angel Sáinz de la Maza y Bringas la subasta voluntaria de la casa en ésta calle Enladrillada número setenta y seis.

El título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones podrán examinarse en dicha Notaría, calle José Gestoso número 19, cualquier día laborable, de once á una ó de quince á dieciocho.

Por los libros

«Tres experiencias democráticas de Legislación Penal»

Otro nuevo título del profesor de la Universidad de Murcia, Mariano Ruiz-Funes, que puede considerarse es una documentadísima recopilación de los principales datos sobre Legislación Penal. Es de los pocos autores que al ponerse en contacto con el público dejan el tonillo docente y mediante difícil facilidad de expresión que presupone dominio de léxico y no pocas veces exquisito gusto selectivo vulgarizan las doctrinas que buscadas en la fuente original ofrecerían insuperables resistencias á la inquisición de los profanos. Se reúnen, pues, en este volumen tres estudios sobre Legislación Penal extranjera. Dos de ellos se refieren á leyes ya en vigor, y el tercero á normas en proyecto, sobre materia tan delicada y fugitiva, cual es la del estado peligroso.

«¿Ha pasado algo?»

Aparece hoy otro nuevo título del señor Villanueva, que corresponde á la serie política que viene publicando y que naturalmente en cada uno de ellos enfoca el problema desde su punto de vista muy consecuente con su significación política. Libro de tipo periodístico de reportaje tiene hoy el interés que para la historia reúnen los escritos de aquéllos que fueron algo más que espectadores en las contiendas de la cosa política. De los libros de viejos políticos, como el presente, no podrá prescindirse en un mañana cuando se quiera ir construyendo la Historia correspondiente á los períodos en que aquellos escritores fueron á la vez elementos actuales. Sobre todo como en este caso, cuando están escritos por un espíritu sereno, reflexivo, desapasionado que no fuerza y enlaza los acontecimientos á la medida de su capricho ó sus gustos personales porque cumplen la misión de sintetizar, dándoles ya cierta categoría histórica.

«El estado socialista»

Con sólo leer el subtítulo del presente volumen, puede darse cuenta el lector del contenido de sus páginas. La humanidad sigue esclavizada en todas las latitudes políticas, no importa cuál sea el sistema de gobierno y llámese Monarquía ó República, autocracia ó democracia. Las diferentes denominaciones son adjetivas, todas tienen el común denominador determinante de las luchas de clases que no vale negar. El fin capital de la sociedad ha de ser que el anhelo de bienestar de cada individuo no sea imposible ni estorbado por el otro; antes al contrario, que todo afán encuentre ayuda y complemento en el ajeno. De ahí nace el principio: todos para la comunidad y la comunidad para todos, lo que quiere decir que los beneficios de la civilización [illegible] al mismo tiempo deben de haber de todos los hombres. El balance es abrumador, y estos hechos demuestran que el régimen capitalista ha llegado al final de su función histórica. Podemos opinar y discutir acerca de cual otro sistema de organización social debe reemplazarlo, pero coincidimos en la urgente necesidad del cambio. Creemos, pues, que es la hora del socialismo.

San Juan de Aznalfarache

El domingo día 2 se celebró en San Juan de Aznalfarache un interesante encuentro entre el C. D. Aguila y el Victoria F. C., de esta localidad, venciendo este último por cuatro á dos.

El Deportivo demostró ser un conjunto acoplado, perdiendo el encuentro por culpa de su portero, pues, por lo menos, dos de los tantos que le marcaron pudo haberse quedado con el balón, pues no hubo ningún chut imparable. Presionó tanto al equipo local, que en el segundo tiempo logró embotellarlo, tirándole siete «córners» seguidos, no teniendo suerte en el cañoneo que estableció.

El Victoria puso mucha voluntad; pero, como siempre, no se entienden sus líneas, cambiando los jugadores constantemente de sitio, lo que demuestra su poca seguridad, estorbándose unos á otros, y únicamente al final del segundo tiempo lograron acoplarse, perdiendo, sin embargo, muchas ocasiones de marcar.

Los tantos del Victoria fueron marcados: el primero, por Rufo; segundo y tercero, por Collazo, y el cuarto por Cabrera II, distinguiéndose entre el once local el portero y Monterrubio, á pesar de estar algo inseguro.

Arbitró un señor de Sevilla, que lo hizo bien y con imparcialidad.

El Victoria alineó á Lora, Monterrubio, Esteve, Rufo, Cabrera I, Pérez, Vela, Collazo, Cabrera II, Carmona y Cabrera III.

Antes de jugarse este partido se enfrentaron el Deportivo Florida y el Calavera F. C., venciendo los primeros por cuatro tantos á uno.

El próximo domingo 9 del actual se desplazará á Nerva el Victoria, para contender con el titular de aquella localidad.—H.

La galantería con el bisturí

Entre algunas damas se encontraba un eminente cirujano europeo que estuvo hace algunos meses dictando un curso en la Facultad. Se hablaba de operaciones y curas milagrosas.

Una dama exclamó:

—Antes de hacerme operar, prefiero morir.

—Una cosa no excluye la otra —repuso, sonriente, el gran cirujano.

MOTIVOS LITERARIOS

La poesía nueva en España y América

Nace un pueblo, se arremolinan sus hombres en torno á la conciencia ética y étnica del estado, madura la raza y con los años se carga de vida como la uva de azúcar bajo el estiaje de Julio: surge entonces el poeta. Y el pueblo y la raza pasan á vivir la inmortalidad, comprimidos de manera inefable entre los alveolos musicales del poema ó del romance, donde aquella conciencia queda eternamente prisionera como el pedazo de universo en la gota péndula de la hoja.

Aquellos versos no son ni serán jamás obra de un hombre, de una unidad del pueblo que vive. Hijos de éste son y propiedad legítima de él, que para ello aportó cuantos materiales fueron necesarios, materiales que en el ambiente flotan, dispersos de la gran masa humana, arrancados á ésta por la trepidación anímica que lenta ó rápidamente lleva un pueblo hacia la muerte.

Es, así, la poesía producto natural é inevitable del «vivir», no de «existir», de un pueblo. Es creación pura, matemática, que nace de la vida y no de la muerte como tantos poetas de España y de América han querido sostenerlo, logrando apenas el engaño miserable de las multitudes intensas y ayunas de cultura.

Siendo el más inútil género literario—nunca debe hacérsele vehículo de intereses sociales, políticos, regionalistas, económicos, etc.—, es quizá por lo mismo el más bello y lógicamente el más admirado y admirable. Su fuerza nació de él mismo y en él reside siempre. Moviliza, cuando quiere, las montañas del espíritu sin proponérselo expresamente y sin tener que apelar á los recursos objetivos de la novela ó del teatro. El desinterés supremo que lo caracteriza ha llevado el concepto vulgar á hermanarlo con el hambre y las estrellas. Y á fe que sobra razón para ello en tierras como estas, sórdidas cual piedra del desierto, fieramente impermeables á cuanto no sea canción pedestre y manida, fácil de recitar con metrómono ó al compás de los remos inferiores.

Ha culminado la poesía en tiempos de honradez artística, de pureza moral, cuando en Grecia y Roma se veneraba el cuerpo humano tanto como la inteligencia, ó cuando en Alemania, Inglaterra y Francia los siglos se atropellaban en la boca de abismos nuevos, pletóricos de humanidad, sacudidos por fuertes corrientes anímicas que en su interior gestaban al «Rey Lear», la vida de Goethe, el viaje de Byron á Grecia, la reforma religiosa ó la revolución francesa.

En España coincidió con el mayor [illegible] del mundo; Calderón y Lope, Tirso y Góngora, Moratín y Quevedo fueron las columnas espirales de ese poderoso edificio que un cruel neurasténico pretendía regir desde la monstruosa plegaria de piedra que es el Escorial. Con el ocaso del imperio, reducido hoy á la tierra que se ensanchó frente al caballo del Cid, entró también en su ocaso la poesía española, desgraciadamente revivida á veces en América, que apenas ahora comienza á dar luz la suya propia.

No sobra recordar, aunque sea de paso, cuán notoria es la falta del poema, de la epopeya que España adeuda y adeudará siempre á los descubridores y saqueadores de América. Así como á ésta, le falta el poema que diga la mutilación y el exterminio vandálicos de sus libérrimos indios y guerreros.

Pasando por sobre miles de cadáveres poéticos, desde aquella fecha lejana y dolorosa para el país ibérico, llegamos hasta encontrar un Cid Campeador de la poesía actual, frente á quien el campo español se ha extendido ya tanto cuanto humana y artísticamente le era posible: Juan Ramón Jiménez. Poeta heroico, salió de los sanatorios espirituales adonde lo llevó su precaria salud corporal, y hoy se ha convertido en índice solitario, [illegible] renovador, que de pie sobre Castilla desnuda canta y canta, trovador de una bella durmiente que leyes de humanidad esterilizan cada día.

Junto á él, no renovados aunque á veces interesantes, cantan los hermanos Machado y acaba de enmudecer Enrique Mesa. Cantan también, y croan generalmente, la inmensa mayoría de los que han hecho de la poesía almacén de collares y baratijas para conquistar cada año el Dorado americano: Francisco Villaespesa, Alfonso Camín, Emilio Carrere, Martínez Sierra y mil españoles más que á diario pregonan su angustia bajo estos soles canallas y exquisitos.

El estupendo reflujo espiritual de la guerra europea llevó sus ondas concéntricas hasta España. La resaca artística nacida en los campos devorados por la sangre y en las ciudades heridas de orfandad, tocó á las puertas de aquel país por ley de geografía. Las escuelas, los centros y las modas de París enloquecieron por unos días al mundo. Y la locura, aunque tarde como siempre, llegó á las puertas de Madrid. Entonces los jóvenes españoles sintieron el ritmo de la trepidación nueva, como debe sentir un preso la trepidación del mar que al otro lado de su celda lame la muralla de granito. Trataron de devolver el toque sagrado que por una vez llegaban á estigmatizarlos, y afanosos, urgidos, queriendo ocultar la pobreza en que los sorprendía la onda viajera del campo de los muertos, recurrieron hacia éstos y al amparo de la noche entraron á saco en sus regiones de Hielo.

A la mañana siguiente lanzaron su grito de renovación artística, con el que pretendieron ser eje y meridiano conductor de estos pueblos. Y su grito fué de hondo é inocultable gongorismo, que todavía sigue embriagándolos como vino añejo á jóvenes iniciados.

Gritaron Federico García Lorca, Rafael Alberti, Pedro Salinas, Antonio Espina y á ratos Salvador Dalí y Juan Gutiérrez Gili. Nuestros poetas los oyeron desde América, y á su grito han respondido con canto propio, hondo, universal, arrancado á la trepidación anímica que al través de siglos pasa hinchando y deshinchando razas y naciones. Los oyeron León de Greiff, Rafael Maya, Juan Parra del Riego, Antonio Arráiz, Jaime Torres Bodet, Salvador Novo, Javier Villaurrutia, Pablo Neruda.

El grito gorgorino, por fuerza de lógica, volvió á su origen, al sepulcro.

El grito americano sigue hondando cada día, siempre hacia arriba, la cara violenta y congestionada de nuestro cielo y nuestra raza.

José Restrepo Jaramillo.

Alrededor de América.

Volar sobre los Andes

Desde que se inauguró la línea aérea entre Buenos Aires y Santiago de Chile, los aviones comerciales realizan con toda regularidad este recorrido, que puede calificarse el más difícil de los que en todo el mundo se efectúan comercialmente.

La primera parte del trayecto, de Buenos Aires á Mendoza, no tiene dificultad alguna; pero desde la salida de este punto las dificultades empiezan: el avión sube constantemente hasta pasar á más de 5.000 metros sobre la alta planicie de Uspallata, no terminándose ahí la ascensión, puesto que el itinerario escogido pasa por encima de la masa montañosa de Aconcagua, que se halla á más de 6.000 metros, altura que hace algunos años era un «record» y que en este recorrido regular es el límite al que el piloto asciende sin ayuda de la careta de oxígeno. Después de esta precaución el avión tiene que seguir subiendo, y las cualidades físicas están puestas constantemente á prueba. Es necesario haber alcanzado esas alturas para darse cuenta del esfuerzo preciso para luchar contra la depresión; la respiración se hace dificultosa; el corazón flaquea; los oídos zumban; sin embargo, hay que alcanzar más altura, pues el desfiladero que aprovechan los pilotos se halla á 7.200 metros al lado de los picos más elevados de la cordillera de Aconcagua, sólo sobrepasados por el Himalaya. Después, el descenso comienza; el cráter del volcán Tupungato se cruza á los 6.500 metros; el descenso sigue luego regular, pero precipitado, pues la vertiente chilena de los Andes está cortada mucho más á pico. En el descenso se pasa por la población de Losandy, y por fin, se aterriza en Santiago de Chile.

En estos viajes, y á estas alturas, la orientación se hace únicamente con los instrumentos de á bordo, pues siempre se encuentra el mar de nubes, que es necesario atravesar.

Villanueva de las Minas

DE FIESTAS

Las fiestas suspendidas se celebrarán los días 8 y 9 del mes actual. El programa no ha sufrido la más mínima variación, todo está en tal estado. La plaza de la República espera con impaciencia y orgullo ver congregados en su seno á todos los hijos de este pueblo; ella les ofrecerá bonitos espectáculos á cambio del pequeño óbolo que permita dar ocupación á varios padres de familia. ¡Ciudadanos de Villanueva del Río! ¿Dejaréis de acudir á este Ayuntamiento?

Las fiestas se celebrarán con tranquilidad, no puede esperarse menos de este pueblo, que tiene demostrada su nobleza en actos tan recientes como son las pasadas elecciones.

Señores que han contribuído hasta la fecha, espontáneamente: don Rafael Rivera Fernández, 25 pesetas; don Manuel Gómez Acevedo, 25 pesetas; don Gregorio Reina, 15 pesetas, y don Ernesto de Trías, 5 pesetas.—*Corresponsal.*

Fregenal de la Sierra

En la noche del 31 del pasado mes se desarrolló una escena de funestos resultados.

Encontrándose en su domicilio, calle del Pozo, el vecino José Perogil Rivera, á quien por sus condiciones de bondad le llaman «Pepe el Tranquilo», llegó en estado de embriaguez su convecino Miguel Bravo Pérez, y sin mediar palabra alguna, asestó á aquél una puñalada en el pecho, de pronóstico gravísimo.

Al siguiente día, el Bravo Pérez se presentó á las autoridades é ingresó en la cárcel, á disposición del juez de instrucción.

—Organizado por la Juventud republicana de esta localidad, se celebró el pasado domingo en nuestra plaza un festival gimnástico, á cargo de los alumnos de este Instituto local de segunda enseñanza, y una pequeña novillada, corrida por jóvenes de ésta, cuyos fondos se destinan á engrosar la suscripción pro paro obrero.

—Procedente de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar á la señorita María Antonia Jiménez Zapata, acompañada de su hermano Manuel, á quien felicitamos por su triunfo en las oposiciones á depositarios de fondos municipales.

Nuestra respectiva bienvenida y enhorabuena.

—Para continuar las prácticas de practicante en el Hospital provincial de Sevilla, marchó á ésa don Antonio Ríos Gavira.

—Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el monísimo niño Jaime Pardo, hijo de nuestro particular amigo don Eladio Pardo Jáuregui.

—Se encuentra bastante restablecido de su enfermedad el competente mecánico don Guillermo Gamero.

Enhorabuena, amigo Zaratain.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Casas Orta para el maestro nacional de Almoarin (Cáceres), nuestro amigo, don Pablo García Rebollo.

La boda se ha fijado para final del presente.

—Se encuentra pasando temporada en Zamora y Salamanca el estudiante de Derecho don Ruperto Gago, acompañado de su distinguida familia.—Corresponsal.

UN POCO DE HISTORIA

Los baños perfumados

Lejos del tiempo en que Aspasia y la bellísima Friné abandonaban todos los días sus cuerpos á un agua perfumada; lejos del tiempo de las jóvenes de Argos, que tenían la poética costumbre de entrar en el baño llevando en la cintura una guirnalda de rosas, al cuello un collar de jazmines y en los brazos y en las piernas otras flores y hojas; lejos de las mujeres romanas, de Popea, que tomaba todos los días un baño de leche de burra y que perfumaba telas vaporosas que se adherían á su cuerpo con áloe y benjuí; lejos de Ninón de Lenclós, de la lánguida Ninón, que adoraba los baños perfumados.

Lejos de esa poesía de perfume vertido en las aguas de bañaderas aristocráticas, con destino á las bellezas de toda una época y de mujeres cuyo nombre ha recogido la historia.

Lejos de la realeza de la posición, de la del espíritu y de la inteligencia; lejos del derroche y de las costumbres licenciosas; pero cuando contemplamos los tiempos modernos con mirada severa y sube á los labios la palabra que fustiga, debemos confesar sin ambages que somos descontentadizos é injustos.

¡Qué mujer de nuestros días sería capaz de mantener, como Popea, quinientas burras para que le produzcan la leche suficiente para su baño cotidiano!

¡Y madama de Genlis y Paulina Borghese, hermana de Napoleón! La primera declara en sus memorias que un día invitó á su cuñada para que, juntamente con ella, se disfrazara de campesina, y conducidas por un carretero, partieron al alba del castillo donde residían para dirigirse á todos los lugares donde podían encontrar leche, ordenando donde la vendían llevada al castillo á primera hora del día siguiente. «Así—agrega madame de Genlis—gustamos de una de las cosas más agradables que hay en el mundo: un baño de leche. Hicimos cubrir la superficie del baño con pétalos de rosas y quedamos allí dentro más de dos horas.»

Paulina, inmortalizada por el gran Canova, tenía los mismos gustos. Cuentan las crónicas de su época que en un viaje que hizo á Aix-la-Chapelle, envió un mensajero al prefecto, ordenándole preparar un baño y una ducha de leche, que ella tenía la costumbre de tomar antes del almuerzo. El pobre hombre se vió en serios apuros para satisfacer el deseo. Mandó á los cien hombres de su guardia para que ordeñaran todas las vacas del lugar. Apenas llegó la princesa preguntó:

—¿Y mi baño y mi ducha?

—¡Perdón, alteza! No existe aquí un solo aparato para la ducha.

—Es muy fácil subsanar la falta; hacer agujerear el techo en el mismo sitio que corresponde á la bañera y desde la parte superior se hará la ducha.

En esa forma la hermosa y caprichosa dama pudo darse el gusto de un baño lácteo.

Ninón de Lenclós no solamente gustaba bañarse en la leche, sino que también le añadía miel. Algunos de sus biógrafos, al comentar el hecho, manifiesta que esa adición era señal de que las moscas no debían existir sobre la faz de la tierra. Debe ser, sin duda, un regalo moderno.

En el Segundo Imperio estuvieron de moda los baños con champaña. Rosa Cheri, una bella actriz de esos tiempos, tenía pasión por esa clase de baños. Más tarde, la Paiva, célebre reina de la belleza, tomaba unos costosos baños compuestos de frutillas y frambuesas.

Hoy, nuestras señoras no acostumbran á darse baños de leche ó de vino; prefieren derramar sobre su piel y sus vestidos las más ricas fragancias inventadas por la moderna perfumería y que ellas saben mezclar sapientemente.

Hay señoras que opinan que los baños perfumados refrescan el cutis y dan esa impresión de juventud que ninguna desea perder.

Cada edad tiene su poesía y hay que saberla encontrar para que la vida cobre siempre interés para el humano corazón. Los cosméticos no están bien sobre los rostros marchitos, como no está bien en las jóvenes pintarse exageradamente. ¡A quién engañamos en ambos casos! A nosotras mismas.

El conservarse agradable es todas las edades es una obligación de la mujer, pero sin olvidar que no debe caerse en la exageración. Con la brevísima historia de los baños perfumados, que constituyeron el deleite de las damas de más alta alcurnia de pasados siglos, comparados con los de nuestros tiempos es indudable que los actuales se caracterizan por un menor sibaritismo y una menor suntuosidad. Y cotejando los gustos que entonces demandaba el cuidado de la belleza femenina, no es dado pensar con el poeta que «todo tiempo pasado fué mejor». En el caso que me ocupa es preferible el presente. ¡Perdónenme Diana y Ninón!

Ada Strozzi.

VERSOS NUEVOS

XXV

Con este impulso
se alejará la barca
cada vez aún más lejos
de la serena playa.

Con este impulso
que le da la esperanza,
con rumbo al infinito
se alejará mi alma.

Para este impulso
tierra y mar no son nada
y hasta el cielo es pequeño
para que vuele mi alma.

XXVI

Es vieja y fea, y tiene
el ánima enturbiada;
pero para los suyos
trasciende á olor de santa.
Los crió á todos como
una madre la «Chacha»,
y así todos la quieren
como una madre blanda.
Ha sido para todos
el paño de sus lágrimas
y los ha regalado
con perfumes de gracia.
Y ha padecido tanto
por los suyos la «Chacha»,
que bien merece el dulce
nombre con que la alaban.

XXVII

Nardos de Granada,
vinos de Jerez,
embriagan menos
que la que me sé.

Alfajor de Zufre,
rosquillos con miel,
son menos gustosos
que la que me sé.

Peros de la Sierra,
uvas de Moguer,
no son más sabrosos
que aquella mujer.

XXVIII

Mi corazón se despierta
con más fuegos cada día
como luz que va á extinguirse
y de súbito se aviva.
Pobre corazón cansado
de tanta pena sufrida,
en luchas desesperadas
y en afanes y en codicias.
Nada le valdrá su anhelo
por una más larga vida,
que la llama que lo enciende
es de rescoldo en cenizas.

XXIX

No hube visto nunca
la tierra encarnada,
y al verla me he dicho:
Aquí hubo batalla.
Alguien me responde:
Contra quien la labra,
que es sudor y sangre
igual, en las hazas.

XXX

Por el estrecho camino
ve con cautela, mujer,
que hay un zagal que te dice
cositas como la miel.
Cositas, las bien habladas,
que muy bien pudieran ser
como dulces, engañosas,
y como tiernas, de hiel.
No te fíes de promesas
ni de dichos de doncel,
si antes no fué sacrificio
lo que se dice querer.

J. Muñoz San Román.

El servicio aéreo Sevilla-Canarias

Ayer regresó el director de Aeronáutica, y esta mañana marchó á Madrid

Ayer aterrizó en Tablada el trimotor Foker, en el que el pasado sábado marchó á Canarias el director general de Aeronáutica civil, señor Alvarez Buylla, para inaugurar el Servicio postal aéreo entre nuestra ciudad y Canarias.

Como ya es sabido, le acompañaban el director del Aeropuerto, señor Bordón; el de la Compañía CLASSA, don César Gómez Lucía; el señor Gudin, representante del Estado en dicha Compañía, y el fotógrafo señor Alonso.

Tanto el viaje de ida como el de regreso ha sido afortunadísimo, y el señor Alvarez Buylla se propone informar ampliamente al ministro de Comunicaciones de la excelente experiencia llevada á efecto.

Esta mañana, á las nueve y cuarenta, en el mismo aparato Foker, el señor Alvarez Buylla y sus acompañantes regresaron á Madrid.

Por ahora y desde la semana entrante se establecerán dos viajes redondos los miércoles y domingos con dos aparatos que cruzarán en el borde del desierto entre Agadir y Cabo Juby, que es el recorrido de mayor dificultad por ser sobre el borde del Sahara y territorio insumiso de cábilas trashumantes.

Llevan los aparatos instalación de radio y toda suerte de garantías, pero al igual que la Compañía Aero Postal Francesa que tiene el mismo itinerario aunque sigue hasta Dakar, no admitirá pasajeros y sólo correspondencia y mercancías de poco peso.

Mañana no habrá huelga general

Así lo afirma una Comisión de la Unión Local de Sindicatos

Esta mañana hemos recibido la visita de una Comisión de los Sindicatos que integran la Unión Local, rogándonos hagamos constar en primer término su sorpresa, ante los propósitos que se le atribuyen de declarar de nuevo la huelga general, y después su más rotunda negativa á que el citado organismo abrigue tales propósitos.

Según ellos carecen en absoluto de verosimilitud los rumores llegados hasta la autoridad gubernativa, estimándolos una especie lanzada al vuelo, sin ningún viso de verdad.

Afirman que esa especie dada á los cuatro vientos, sin la oportuna comprobación, es verdaderamente perjudicial para los elementos obreros, ya que ello dificultaría y retrasaría la libertad de los obreros detenidos por los pasados sucesos, no sometidos á procesos y cuya libertad se encuentra gestionando cerca de las autoridades, otra Comisión del citado organismo.

Gestionando la libertad de los detenidos

Una Comisión de la Unión Local de Sindicatos visitó esta mañana á diversas autoridades para gestionar la libertad de los detenidos Félix Gordón, Antonio Monterrubio, Andrés Rubio, Rafael Carbonel, Ramón Peña, José Martínez, Miguel Rasa López, Francisco González y Juan Simani Romero.

CUENTO

UN HALLAZGO

El palimpsesto encontrado eventualmente en el intersticio de la roca causó profunda estupefacción á los exploradores. Wkyn, el de la perilla exoéntrica á lo Pi, extrajo convulsamente el pergamino maravilloso mientras aseguraba sobre el suelo la neurobalística. Decía así:

«Dtrsodklivnatdw»

El doctor Skaffor soltó de súbito una estruendosa carcajada. ¡Qué enigma sería aquel tan incognoscible! Lo atribuyó á los véteres de antes. Ahora se lamentaba profundamente de no poseer unas exiguas dotes de criptografía. Es preciso, pues, saber de todo, se dijo. Estaba en lo cierto. Wkyn, mientras tanto, se mesaba la barbilla. Era su realidad un pergamino pristino. Sería de un valor cuantioso. Una joya vetusta. A lo ... el enigma entrañaba una mística doxología.

Modificó Wkyn el pergamino y leyó concienzudamente. Ni un rayo de luz. Su ... inspección no tenía límites. La hemicranea se apoderaba ahora de su cerebro. Le latía el corazón de una forma escnetamente aterradora. Con los dedos inquietos no dejaba de rascar mientras profería incoherencias en el extremo del pergamino. Era algo metafísico el tal palimpsesto. No darían con la clave. Entonces las aves saxátiles croajaban de una forma macabra. Por su parte, el doctor Skaffor encendió su luenga pipa, y desoligándose el monóculo se dirigió lentamente hacia el kibitk ó tienda de nómadas. Pensaba en el abraxas...

Un perro hirsuto tripudiaba...

Reunidos todos á la entrada de la tienda de lona despotricaron una vez más sobre el misterio del hallazgo. Les extrañaba un poco. Wkyn son reía mefistofélico. Los ojos le flameaban. Era preciso buscar la clave del misterio, señores míos. El doctor Skaffor, se ... imando el escrito abstruso á sus ojos amauróticos, leyó contumazmente, al contrario:

«Wdtonvilkdosrtd»

Nada. Lo impenetrable. La risa aristofánica del doctor volvía. Irrefutablemente era algo esotérico. Como en los descubrimientos de Tebas, Menfis...

No obstante, Wkyn lo introdujo en su cartera, donde guardaba unos papiros.

Un día darían con el misterio insondable. ¡Ah! El eximio doctor Lklyivn, idónea en Criptograna, descifraría tan diabólico hallazgo.

Pasaron á la selva. Encontraron unos exploradores. Eran ingleses todos ellos. Con los ojos vivos y ladinos. Sabios errabundos que iban buscando estóicamente la hierba taumatúrgica para curar la tisis de un príncipe que se moría en su palacio. ¡Caso extraño! Trabaron amistad. La gran similitud de idiosincrasia hermanoles con fuertes vínculos. Una tarde fué la obsesión del palimpsesto, lo que una vez más tomaba plaza en el cerebro de Wkyn. Estaba en la convicción de que el enigma sería dilucidado. El compañero Halvkdy conocía perfectamente la Criptografía.

El misterio estaba aclarado. El conspicuo doctor Halvkdy, el que en unión de Ptokdlu y Xdtiufp, buscaba impasiblemente por aquellos parajes desconocidos y casi inexplorados la planta taumatúrgica para sanar al fam... príncipe, que se moría de tabescencia en su palacio, emitió la certera traducción literal. Decía: «La muerte recaerá dentro de doce días sobre quien descubriere este escrito».

Se miraron estupefactos. ¡Bah! Wkyn se mesó la barbilla. Los sabios rieron locuaces. Por sobre los hombros de Wkyn voló una mariposa negra y fatídica.

Llegó la fecha trágica. Una noche lúgubre y agorera empezó á ladrar lejanamente el perro hirsuto de Wkyn. Cuando llegaron los sabios al kibitk, notaron la falta del compañero. Dieron una batida. En seguida el dolor ... derose de ellos. Recordaron la fecha fatal. Entre un montón de hierbas encontraron el cadáver de Wkyn. Aquello parecía una ironía de la Muerte. Un sarcasmo del Azar. La luna envolvía los cabellos flamígeros del muerto en un halo iridiscente. Cerca estaba la neurobalística. A un lado, el perro ululaba trágicamente. Y muy cerca, muy cerca, el hórrido palimpsesto. El doctor Halvkdy y leyó de nuevo:

«La muerte recaerá dentro de doce días sobre quien descubriere este escrito».

Y en torno de ellos volaba de nuevo una mariposa negra...

José Muñoz Arévalo.

La última epístola remitida á Shakespeare

Un ciudadano norteamericano, poco aficionado á la historia literaria inglesa, pero gran lector de obras de todos los tiempos, poco se cuidaba de averiguar si vivían ó no. Cayó en sus manos el Hamlet, y, entusiasmado, escribió una carta que dirigió á «M. William Shakespeare, Stradford, Inglaterra».

La carta cruzó el Atlántico y luego volvió al remitente con las siguientes palabras escritas al dorso: «Destinatario fallecido el 23 de Abril de 1616».

MUNICIPIO

La Comisión de Asuntos especiales.

Para mañana jueves, á las once y media, está citada la Comisión de Asuntos especiales.

La Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda, que estaba citada para ayer, no pudo reunirse por no haber concurrido más que su presidente, señor Talavera, y los vocales señores Lara Cansino y Pardo Gil.

Banda municipal

Programa de los dos conciertos que interpretará la misma en los jardines de Cristina el jueves y domingo, á las diez de la noche:

Jueves

1.º—«El sol de Sevilla». Font y de Anta.
2.º—«Córdoba y Sevilla» (canciones de España). Albéniz.
3.º—«La verbena de la Paloma» (fantasía). Bretón.

Descanso de veinte minutos

4.º—Sinfonía de la ópera «Raimon». A. Thomas.
5.º—«¡Si yo fuera Rey!». Serrano.
6.º—«Salero de Cádiz». Font.

Domingo, día 9

1.º—«La Saeta». Font y de Anta.
2.º—«Garrotín militar». ídem.
3.º—«1.ª Fantasía de Zarzuelas». Chapí.

Descanso de veinte minutos

4.º—«Danzas guerreras de el Príncipe Ygor». Borodine.
5.º—«El Barbero de Sevilla» (overtura). Rossini.
6.º—«Triana en fiestas». Font y Fernández.

Una Comisión de la Cruz Roja de Madrid viene á Andalucía á escoger terrenos para sus colonias infantiles rurales

Comisionado por el Comité Central de la Cruz Roja, ha salido con dirección á Andalucía el inspector permanente de los servicios, al objeto de escoger los emplazamientos de las colonias infantiles, de tipo rural, que han de establecerse por el benemérito instituto, para contribuir en esta simpática forma, como ya lo viene haciendo en algunas otras, al remedio de la crisis por que atraviesa la clase trabajadora. En esas colonias, que por ahora serán tres, recibirán todo género de esmerada asistencia trescientos niños en total, de cuatro á diez años, que serán escogidos sin atender otra recomendación que la verdadera y mayor necesidad de las familias respectivas.

Comisión gestora de Sevilla

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas Jiménez, y con asistencia de los vocales señores Martín de la Portilla, Olmedo Serrano, González Tirado, Suárez Moreno y Vargas Durán; el interventor y el secretario, señor Montes del Castillo, se reunió ayer, á las siete de la tarde, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se informó favorablemente un expediente sobre autorización á don Luis Pérez Centurión para establecer línea eléctrica al cortijo de Coati (Gerena).

Idem ídem á don Isaías Vázquez aprobando tarifas para el suministro de fluído eléctrico en la barriada obrera de Villanueva de las Minas.

Idem ídem á la Cooperativa eléctrica de Carmona para establecer línea de transporte al cortijo de Tarre del Viejo.

Se concedió licencia á varios funcionarios.

Pasó la pensión que le corresponde á la viuda del médico de la Beneficencia provincial don Manuel Gazález Sevilla.

Idem de anticipo de dos mensualidades á un funcionario.

Se aprobó la liquidación del premio de cobranza que corresponde á los recaudadores de zonas de contribuciones.

Conceder definitivamente anticipos para construcción de caminos vecinales á los Ayuntamientos de Cazalla, Lantejuela, Lora del Río y Puebla de los Infantes en vista de la autorización de la Delegación de Hacienda.

Se aprobó un presupuesto de gastos de replanteo de un camino vecinal.

Se aprobaron nóminas de dietas de estudio de un camino vecinal.

Se fijó el importe de los gastos de conservación de caminos vecinales en el mes de Agosto.

Se aprobaron certificaciones por obras ejecutadas en caminos vecinales.

Se despacharon asuntos de trámite del negociado de Beneficencia.

Se aprobaron pedidos y facturas.

Delegación de Hacienda

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Huelva el liquidador de Utilidades que prestaba sus servicios en la de Ciudad Real, don Manuel Soriano Alba, hijo del delegado del ramo en esta ciudad.

—Don José María Salvador Almeida, liquidador de Utilidades en la Delegación de Hacienda de Granada, ha sido trasladado á la de Sevilla.

—Ha sido trasladada la pensión de Cruz de don Rafael Bayo, de Madrid á Sevilla.

—Se ha señalado el haber pasivo que le corresponde á don José Enderica Gutiérrez, registrador jubilado, y á don Enrique Real Magdalena, catedrático jubilado de esta Escuela de Comercio.

Señalamiento de pagos para el día 6

Romualdo Zúñiga, Eloísa Rodríguez y Antonio Fuentes.

Suspensión de un procedimiento de apremio

El Ayuntamiento de Montellano confeccionó un presupuesto extraordinario de 300.000 pesetas, contra el cual han reclamado varios vecinos, y sin estar aprobado por la Delegación de Hacienda se ha puesto al cobro el reparto de dicha cantidad, habiéndose llegado al procedimiento de apremio para hacer efectivas las cuotas repartidas.

Al tener conocimiento de ello la Delegación ha ordenado al alcalde la suspensión inmediata del cobro y le ha reclamado telegráficamente dicho presupuesto extraordinario para dictar el acuerdo que proceda.

Cámara de Comercio de Sevilla

Reunida ayer la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el señor presidente dió lectura al artículo aparecido hace unos días en el periódico «La Unión» pidiendo para Sevilla una moratoria, así como á la carta que en contestación á dicho artículo había publicado anunciando una próxima reunión de la Cámara para tratar del asunto.

Numerosos miembros de la Corporación intervinieron seguidamente, coincidiendo todos en que el artículo referido estaba perfectamente fundado en cuanto á estimar gravísima la situación que el comercio y la industria de Sevilla atraviesan; pero también unánimemente opinaron que la concesión de una moratoria no sería remedio para la situación, viniendo tal vez á agravarla. En efecto, todos consideraron la moratoria como arma de doble filo, que al privar á cada comerciante del derecho á exigir sus créditos, le imposibilitaría de atender sus obligaciones, á veces inaplazables, á pesar de la moratoria, ya que ésta no podría, por ejemplo, afectar á los jornales. Por otra parte, la moratoria determinaría una restricción del crédito de consecuencias nada halagüeñas. Unicamente una moratoria concedida por el Gobierno en materia fiscal sería aconsejable, aunque su efecto resultase relativamente restringido.

La Cámara, insistiendo en los puntos de vista que reiteradamente tiene informados al Gobierno y á las autoridades, estimó una vez más que el remedio á la situación actual sólo puede venir por el restablecimiento del orden, por una constante sensación de autoridad y por medidas de Gobierno que den á todos la confianza y la tranquilidad perdidas. Las reformas profundas políticas y sociales sólo puede soportarlas la economía de un país cuando son ... tas, de tal modo que después de ... un paso se espere á observar ... efectos para dar otro. Pero cuando las reformas se suceden vertiginosamente y cuando flota en el ambiente la amenaza de otras, es fatal que cada ciudadano busque su defensa en la restricción de su propio consumo y en la realización de sus participaciones directas ó indirectas en los negocios comprometidos, originando la integración de tales actitudes individuales las consecuencias económicas que todos observamos y sufrimos.

De otros importantes asuntos estudió la Cámara se darán en días sucesivos las notas que procedan, pero no se ha querido retrasar ... por la importancia y actualidad del tema.

* * *

La «Gaceta» del día 3 del actual, mes de Agosto publica una orden del ministerio de Economía disponiendo:

1.º Que todo envío de aceite de orujo se ha de hacer en envases precintados por la casa expedidora.

2.º En las facturas de dichas expediciones se hará constar el grado de acidez y el índice de saponificación.

Lo que para conocimiento general se hace público.—El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.—Visto bueno. El presidente, Manuel Velasco de Pando.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 40

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

Dios, por mediación mía, librará á esa casa de los fantasmas.

—Hable usted, peregrino—contestaron las campesinas.

—Bien, antes quiero que me conduzca ustedes al lugar de que se trata.

—Vengan, vengan, peregrinos—dijo una de las mujeres—. ¡Cuánto se va á alegrar mi ama...!

Una de las mujeres, se despidió.

Lucy, que se había echado de nuevo el capuchón sobre el rostro, comenzó á caminar en silencio al lado de Jorge y de la campesina. Jorge preguntó:

—¿Desde cuánto tiempo hace que se ven esos fantasmas, y quién es la dueña de esa casa...?

—La señora Ruffat, una señora bonísima. Pero su esposo era el hombre más pecador y más malo que ha existido: la maltrataba, reíase de su piedad, de su religión, se mofaba de lo más santo. Habíase hecho construir la villa á que ahora vamos, rodeándola de un alto muro, pues ya verán ustedes que tiene un hermoso jardín, y por las noches venía con dos amigotes dignos de él y mujerzuelas, organizando bacanales. Mi pobre señora sufría lo indecible, no atreviéndose á reprocharle nada á su esposo, porque entonces eran los escándalos é incluso los golpes.

Yo sufría horriblemente. Soy hermana de leche de la pobre señora, y me desesperaba de ver á la infeliz martirizada por aquel villano.

Una noche, estando nosotras solas, vino un mensajero á nuestra casa, diciéndonos que el señor Ruffat estaba agonizando.

Acudimos, despavoridas, pues hacía varios días que el señor faltaba de casa, y vinimos á la quinta á donde ahora nos dirigimos, encontrándonos al señor Ruffat solo, extendido en un gran diván del comedor, donde reinaba un desorden indescriptible: la mesa estaba volcada; por el suelo, los cubiertos, los cojines de seda, las sillas, los vasos y las botellas rotos... ¡Debía haberse celebrado allí una orgía espantosa...! Pero nosotros prescindimos de todo, y empezamos á ocuparnos del patrón.

Mas cuando nosotras nos acercamos á atenderlo, lanzó un verdadero rugido, gritándonos como fuera de sí:

—¡Fuera de aquí..., marcharos, iros, no quiero ver á nadie...!

Luego, tuvo una convulsión, y se quedó rígido.

Murió de un modo espantoso..., y desde aquel día, la gente comenzó á decir que la casa estaba embrujada y que de noche se oían risas y gritos de mujeres, voces, un escándalo espantoso..., y que se veían fantasmas circular por los salones y el jardín...

Lo cierto sí es que nadie pasa por cerca de la quinta sin santiguarse, y que mi ama no quiere de ninguna manera habitar en aquella casa.

Yo hace dos meses que estoy de guardesa, buscando siempre alguien que quisiera comprarla. En vano digo á todo el mundo que las apariciones no son más que fábula; nadie quiere comprarla ni alquilarla. Ya estamos.

La mujer abrió una puerta que había en el muro, y cedió el paso á los dos peregrinos.

Jorge y Lucy se quedaron encantados. Un jardín inmenso, aunque algo abandonado, rodeaba la villa. Esta se componía de dos pisos, y tenía las ventanas cerradas, pues desde la muerte de su propietario, nadie había vuelto á entrar en ella. La guardesa habitaba en un pequeño pabellón que había en el jardín, á la sazón lleno de flores.

Los dos amantes cambiaron una mirada de inteligencia. Ambos pensaban que este sitio era el mejor para esconder su dicha que jamás pudieron imaginar.

Cuando penetraron en la casa, aún se asombraron más: un lujo fastuoso decoraba todas las estancias, y la villa estaba provista de todas las comodidades conocidas en aquellos tiempos.

Se veía que el dueño de la casa había sido muy rico y un gran sibarita.

Había un gran salón, dos saloncitos, un gabinetito familiar ó salita de costura, dos alcobas soberbias y varias habitaciones de respeto, aparte del comedor, espléndido asimismo.

—Ya ven ustedes, todas las ropas, los muebles y las preciosidades, se están echando á perder por falta de uso y limpieza.

—Es verdad—repuso Jorge—, y sería un pecado no aprovechar esta bonísima ocasión.

—¿Qué quiere usted decir, señor?

—Verá usted, buena mujer. Me parece que es usted una mujer honrada y buena, y voy á serle franco: nosotros no somos dos peregrinos, sino dos fugitivos, marido y mujer, que bucamos un sitio donde podamos escondernos sin peligro mientras nos dirigimos á Francia. Vamos huyendo de los partidarios del príncipe Tomás, que sabrá usted que han derrotado en Turín á los *madamistas*. Esta villa nos ofrecerá un lugar seguro. En una palabra, si su ama de usted quiere, estoy dispuesto á comprar la casa.

—¿De veras...? ¿Y no tendrán ustedes miedo de los fantasmas...?

Lucy, que se había levantado el capuchón de su disfraz, dijo con su voz dulcísima:

—El que cree en Dios, nada tiene que temer de los fantasmas. Usted vive sola aquí, ¿por qué entonces vamos á tener miedo mi esposo y yo...? Hay más peligro de estar entre los hombres que entre los fantasmas.

—¡Dice usted bien, señora!—contestó la mujer, mirando á Lucy, cuya hermosura la maravillaba.

Se convino que se haría una compra secreta, viniendo aquí mismo la dueña de la quinta... y en efecto, pocos días después, el señor Jorge Robert, pintor, (así se había calificado Jorge), compraba la finca.

La antigua guardesa quedó al servicio de los nuevos dueños de la casa.

Así comenzó el principio de la felicidad de los dos amantes. Por suerte no le faltaban los medios, pues la venta de las riquísimas joyas de Lucy y el peculio de Jorge proporcionábanles una renta magnífica.

Además, la madrina de Lucy, que vivía en Francia, habíale enviado á la bella amante de Jorge diez y seis mil escudos. Con todo esto quedaba asegurado el porvenir.

Entonces, Lucy, se abandonó á la alegría del vivir y de amar.

Le parecía ser niña de nuevo, no haber amado en su vida más que á Jorge.

Jorge también se hacía la ilusión de ser un hombre nuevo. Su vida había comenzado—le parecía á él ahora—el día mismo en que Lucía y él habían penetrado en aquella casa bendita por su amor.

Rosa, la criada, la antigua guardesa, se conmovía viendo á aquel matrimonio tan unido, que

Una carta del cardenal Segura al Jefe del Gobierno

Protesta de que no se le deje volver á España a ocupar la silla de Toledo

Madrid 5.—El jefe del Gobierno ha recibido una carta del cardenal Segura contestando la que aquél le dirigió con fecha de 17 de Junio.

El cardenal dice que se lamenta de que se haya desatendido la petición del episcopado sin dar la contestación que merece la dignidad y jerarquía de la Iglesia española.

Enumera los decretos laicos del Gobierno que vulneran el Concordato, y censura algunas expresiones del jefe del Gobierno referentes á la supresión de las Ordenes militares, también garantizadas por el Concordato.

Declara que el naturalismo político está prohibido á los católicos por una carta de Pío IX.

Cita artículos del Concordato opuestos á las primeras disposiciones del Gobierno de la República, y termina reiterando á Alcalá Zamora dos puntos que estima de justicia: uno, que el Gobierno, en las cuestiones relacionadas con la Iglesia, obre de acuerdo con S. S., y otro, que por virtud del cargo jerárquico que tiene en España, no se le prive por violencia ni coacciones de regresar á Toledo, para continuar desempeñando sus deberes.

MADRID

AYER SE CELEBRO LA SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Madrid 5.—La derecha liberal republicana celebró ayer la segunda sesión de su Asamblea.

Después de amplia deliberación, se procedió á votar la nueva denominación del partido, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos á favor de la denominación *Partido republicano progresista*, 130.

Idem, Idem, Idem *Partido republicano liberal*, 60.

Otras denominaciones obtuvieron escasos votos.

En blanco 220 papeletas.

Como el número de papeletas en blanco es superior al de las que contienen denominaciones, se entabló amplia discusión, acordándose que hoy continuara la sesión para decidir cuál ha de ser, en definitiva, la denominación que [...]te el partido.

[...] ENTREGARA EL PRESI[...]TE DE LA COMISION AGRA[...]A AL GOBIERNO EL PRO[...]CTO SOBRE LATIFUNDIOS

[M]adrid 5.—El señor Román [...]e el propósito de entregar hoy [...]obierno el proyecto sobre la[...]ndios que ha redactado la Co[...]ón agraria.

LAS MANIOBRAS NAVALES SE CELEBRARAN EN OCTUBRE

Madrid 5.—Las maniobras navales se iban á celebrar el próximo mes de Septiembre; pero como los dos principales cruceros que iban á servir de base se encuentran en segunda situación, será preciso aplazarlas hasta el mes de Octubre.

Probablemente habrá una revista naval, que presenciará el Gobierno.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los vecinos de Belalcázar la emprenden á pedradas con el alcalde

Que se tiene que refugiar en el cuartel de la Guardia civil

Córdoba 5.—Durante la sesión del Ayuntamiento de Belalcázar, muchos obreros sin trabajo penetraron en el salón, interviniendo en las discusiones y pidiendo la dimisión del alcalde, don Pedro Delgado.

Los obreros promovieron un gran tumulto, por lo que el alcalde levantó la sesión, y se ausentó del Ayuntamiento, intentando huir en un automóvil.

Un grupo de obreros lo siguió en actitud amenazadora, por lo que tuvo que refugiarse en la casa-cuartel de la Guardia civil, de donde salió acompañado de un sargento y una pareja con dirección á Córdoba.

Los grupos la emprendieron á pedradas, alcanzando una piedra al señor Delgado. Los guardias hicieron algunos disparos, á consecuencia de los cuales resultó herido Norberto Cid.

Más tarde se restableció la normalidad; pero en vista de que los ánimos están excitados, se ha pedido más envío de Guardia civil.

Provincias

UN ALBAÑIL BEODO PENETRA EN EL GOBIERNO CIVIL CON PROPOSITO DE MATAR AL GOBERNADOR

Badajoz 5.—En el Gobierno civil se presentó un albañil embriagado, pretendiendo hablar con el gobernador.

Un guardia ciclista que prestaba servicios trató de impedirlo, pero como viera que el albañil tenía decidido propósito de subir á las habitaciones de la primera autoridad, llegaron á las manos, derribándolo.

Reducido el beodo se le cacheó, encontrándosele una pistola con cinco cápsulas y dos puñales, de grandes dimensiones.

Declaró que había ido al Ayuntamiento, con el fin de matar al alcalde porque no le daba trabajo, pero como no lo encontró, se dirigió al Gobierno, con el propósito de hacer blanco de sus iras al gobernador.

Se supone que alguien lo embriagó y le aconsejó tan criminal propósito.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN SE NIEGA A ENVIAR NINGUNA COMISION A MADRID PARA TRATAR CON EL GOBIERNO SOBRE LOS FESTEJOS POR EL ANIVERSARIO DEL PACTO

San Sebastián 5.—Ayer tarde se celebró en el Gobierno civil una reunión que presidió el gobernador, y á la que asistieron la mayoría de los concejales del Ayuntamiento.

El gobernador propuso la conveniencia de que se trasladase á Madrid una comisión municipal, con objeto de que se entrevistase con el Gobierno, y después de aclarar la mala interpretación de las palabras del alcalde, tratar acerca del programa de festejos que ha de anunciarse con motivo del aniversario de la fecha del pacto.

Se habló de que con buena intención por parte de todos, quedaría solucionado el conflicto que se ha planteado.

Después de esta reunión, el alcalde trató con los concejales si debía ir ó no á Madrid la Comisión, y por mayoría se acordó desistir de enviar dicha Comisión, porque esa visita suponía una petición de mendicidad.

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao 5. — El Ayuntamiento, en sesión celebrada, acordó ver con simpatía los acuerdos sobre los festejos proyectados para la conmemoración de la fecha del pacto de San Sebastián, y asimismo no tener inconveniento alguno en conceder á San Sebastián la primacía de alguna de las fiestas, que Bilbao no tiene inconveniente en ceder gustoso á la ciudad donostiarra.

UNA NOTA DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

Oviedo 5.—El Sindicato minero de Asturias ha facilitado una nota, que dice:

«Convocada por el Gobierno la Conferencia Nacional minera se cree en el deber de mantener la perfecta solidaridad de todos los obreros de las minas, sin adoptar medidas enérgicas que llevasen de momento á soluciones violentas, antes de que se acepte la aspiración que en el asunto tiene la clase obrera.

Teodomiro Menéndez se ha mostrado partidario de que en las gestiones que se hagan en Madrid, se logre llegar á la normalidad en el trabajo en las fábricas de armas de Oviedo y Trubia, y con ella á una posible trasformación de dicha industria.

Añadió que la casa Ford, según había oído, se proponía hacerse cargo de las Fábricas militares nacionales de armas, para trasformarlas en fábricas de automóviles, pero que ésto no dejaba de ser más que un proyecto.»

INFORMACION DE BARCELONA

Un artículo del diputado de izquierda catalana señor Lluhi.—El «Boletín Oficial» ha aparecido hoy en catalán.—La huelga de metalúrgicos.

Barcelona 5.—El órgano del partido de izquierda catalana publica hoy un interesante artículo del diputado de izquierda catalana señor Lluhi, denunciando la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo, que estima que es contraria á los intereses de la Generalidad, de Cataluña y de España, en suma.

Hoy, por primera vez, aparece el «Boletín Oficial» de la provincia publicado en catalán.

Parece ser que se llegará á un acuerdo entre patronos y obreros metalúrgicos, para evitar que el conflicto se extienda. El número de huelguistas asciende á 40.000, aunque se trabaja en muchos sitios.

El día en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 5.—El señor Alcalá Zamora manifestó á los periodistas que esta tarde se reunirán los ministros á la terminación de la sesión de la Cámara, para cambiar impresiones.

Respecto al proyecto de reforma agraria, dijo que no sabía si ya había sido presentado al ministro de Justicia; pero cuando llegue á su poder, el Gobierno se apresurará á marcar su criterio para tranquilizar á los modestos propietarios, que se creen amenazados por la reforma.

EN GUERRA

La toma de posesión del Consejo superior de Guerra.—El proyecto de ley sobre las reformas militares

Madrid 5.—El señor Azaña dijo á los periodistas que probablemente pasado mañana se podrá constituir el Consejo Superior de Guerra y que ese mismo día podrá leer á la Cámara el proyecto de ley de su Departamento.

Respecto á Sevilla, dijo que no hay novedad.

Se le preguntó qué alcance había tenido la visita que le había hecho el general Sanjurjo, y dijo que ninguno, ya que el director de la Guardia civil había ido á despachar con él.

Dijo que el proyecto de ley de su Departamento lo están poniendo en limpio.

Terminó diciendo que los mandos de la sexta región y las brigadas, no están acoplados todavía y que saldrán más adelante.

EN COMUNICACIONES

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 5.—Esta mañana, al recibir á los periodistas el ministro de Comunicaciones, les manifestó que había regresado de su viaje á Canarias el director de Aeronáutica, que traía la impresión de que la implantación de la línea aérea con aquellas islas no podía ser tan rápida como se deseaba, por la gravedad de la etapa entre Cabo Juby y Las Palmas, en la que hay que atravesar el Atlántico, para cuya travesía son precisos hidros, hasta tanto que no se construyan aviones anfibios, que son de gran utilidad.

El director de Aeronáutica viene gratamente impresionado de su visita á Canarias, por las atenciones de que había sido objeto.

Dijo que le había visitado una Comisión para pedirle fuesen suspendidas las oposiciones á plazas de auxiliares femeninas de Correos.

Cómo el director de Correos ha informado negativamente la instancia presentada, y en vista de ello, el ministro dictará una orden de no ha lugar á lo solicitado.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Manifestaciones del ministro

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública dijo que en 1932 se celebrará en Madrid el Congreso Internacional del Cáncer.

Dijo asimismo el señor Domingo que estaba estudiando un decreto para conceder facilidades económicas á los Ayuntamientos cuya potencialidad es escasa, con objeto de que puedan facilitar el desarrollo de la enseñanza á ellos encomendada.

También dictará sanciones contra aquellos otros Ayuntamientos que no han sabido cumplir con sus deberes con respecto á la enseñanza.

ESTA TARDE HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN EL CONGRESO

Madrid 5.—Esta tarde se reunirán los ministros para celebrar Consejo en el Congreso. Comenzará á las seis y media.

EL MINISTRO DE TRABAJO DICE...

Que los patronos campesinos tratan de interpretar las disposiciones á su antojo y que está dispuesto á que se ajusten á la ley.-Habla de la huelga general de Sevilla y dice que se explica una revolución verdad; pero no una pantomima con el propósito de sembrar alarma y miedo.

Madrid 5.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que había recibido la visita de la Directiva de la Asociación de Ingenieros, para pedirle representación en la Confederación Nacional minera, convocada por el Gobierno, y en cuya Conferencia, como es de suponer, se suscitarán pleitos entre los patronos y obreros, que pudieran afectarles, colocándoles en situación difícil.

Dijo que le había visitado una Comisión de patronos de Cabeza de Buey, para hablarle de la cuestión de los obreros de la localidad, y el señor Largo Caballero expuso á los periodistas lo siguiente:

—Ustedes saben que existe un decreto que impone la necesidad de dar preferencia á los obreros de la localidad, decreto que se dictó para evitar que los patronos se negasen á pactar con los de su residencia, para luego contratar por menos jornal del que éstos solicitasen, otros de pueblos cercanos.

Pero ocurre que los obreros, á su vez, interpretan el decreto á su antojo, impidiendo que se contraten á obreros de lugares cercanos, y ustedes saben que en el repetido decreto se dispone que los pueblos que carezcan de término municipal pueden agregarse al más próximo que lo posea.

He dicho á los comisionados que las disposiciones emanadas de este ministerio han de cumplirse, y que estoy dispuesto á exigir la estricta observancia de las mismas.

Otra cuestión es la del reparto de obreros. Se dictó un decreto prohibiendo el reparto ó alojamiento obligatorio de obreros; pero en algunos pueblos de Andalucía, los patronos tenían hecho un contrato con los obreros en el sentido de darles ocupación en determinadas fechas, concesión hecha á cambio de otras de los obreros para disminuir el salario, y ahora esos patronos quieren interpretar el decreto de alojamiento para expulsar á los obreros, cuando lo único que se prohibe es el reparto arbitrario.

Un periodista le preguntó qué había de la huelga general de Sevilla, y el ministro dijo que ninguna. Añadió que la repetición de los hechos pasados le parecía verdaderamente una torpeza, y que no creía que hubiera en ese movimiento ninguna reivindicación obrera, porque, sin duda, están interviniendo en él elementos que no son sevillanos.

Es lamentable—siguió diciendo el ministro—que haya elementos que crean que ante hechos de esa naturaleza, el Gobierno puede cruzarse de brazos. El Gobierno es el primer interesado en no adoptar medidas de excepción; pero ante un movimiento sistemático, hay que dejar que se coman la República ó defenderla.

Yo me explico un verdadero movimiento revolucionario; pero lo que no me cabe en la cabeza, son ciertos intentos para asustar á la gente.

Refiriéndose á la existencia de armas, dijo textualmente:

«En Barcelona había muchas, siendo posible su trasiego á Andalucía. Además, los perturbadores se aprovechan del carácter de los andaluces para estos movimientos. La Historia demuestra cómo en la pasada República Sevilla fué siempre un verdadero grano, el sitio elegido para las perturbaciones.»

Insistió en que no se explicaba cómo parte de la opinión veía mal la intervención de la fuerza pública cuando se producen estos lamentables hechos. Si no se utilizara con verdadera energía, los revoltosos serían dueños de la situación.

Yo concibo un movimiento—dijo—para construir, pero no para destrozar.

Se está explotando mucho lo del reparto de las tierras para atraerse á los campesinos; pero si á los obreros se les dijera «ahí tenéis ese pedazo de tierra, y ese y ese», de nada les serviría como no fuera para encerrarse en él, porque para trabajar la tierra hacen falta elementos, y éstos sólo puede darlos el Estado.

Entre las subvenciones concedidas por el ministerio de Instrucción figuran las otorgadas al Instituto Hispano-Cubano de Historia y al Ateneo de Sevilla

Madrid 5.—La *Gaceta* publica una relación de las subvenciones concedidas por el ministerio de Instrucción á los establecimientos de primera enseñanza que lleven más de cuatro años de existencia:

Cuatrocientas mil pesetas para los establecimientos de misiones pedagógicas; trescientas mil para auxilios y subvenciones á los establecimientos de enseñanza de Artes é Industrias y locales establecidos por las Diputaciones y Ayuntamientos y Asociaciones dedicadas á la enseñanza de los obreros; cuarenta mil para la Escuela de Artes y Oficios de Huelva; tres mil para el Instituto Hispano Cubano de Historia de América de Sevilla; tres mil para la Sociedad Colombina onubense; cuatro mil para la Academia de Buenas Letras de Sevilla; tres mil para el Ateneo de Sevilla, y cinco mil para el convento de Santa María, de la Rábida.

Un discurso de Mussolini

Los fascistas y el Gobierno quieren la paz

Rávena.—Con motivo de la inauguración del acueducto de Rávena, el señor Mussolini ha pronunciado un extensísimo discurso, en el que dijo que Rávena esperaba desde hace cerca de quince siglos la traída de las aguas, y que sólo el régimen fascista ha podido conseguirlo, [...] que el fascismo es, sobre todo, voluntad.

Los fascistas—dice—son los únicos italianos que saben conjugar en presente el verbo «querer».

Así—añade—quisimos en 1915 la intervención en la guerra; en 1917, la resistencia; en 1922, la revolución fascista, y en 1925 quisimos destruir el Aventino.

Si algunas veces la flecha de nuestra voluntad no llega á su destino, esto no es de gran importancia; lo esencial es querer.

Tiene gran significación moral el haber dedicado para tumbas de los muertos en la guerra la torre del acueducto.

Yo, que he visto cuán valientemente en los combates de las trincheras y de las llanuras lucharon y cayeron los soldados, os digo que los fascistas y el Gobierno fascista quieren la paz. La quieren con los países vecinos y lejanos, no porque huyamos de los temores de la guerra y de sus riesgos, sino porque estamos realizando una gran obra y porque trabajamos para el pueblo, que nosotros no le decimos solamente sus derechos, sino también sus deberes.

Sólo el hijo de un forjador puede hablar enérgicamente al pueblo, si el caso fuera necesario, y nadie podrá suponer que por él hablen los derechos de los privilegios de un título ó los egoísmos de la riqueza.

Ponemos en esta obra de creación toda nuestra voluntad, y estamos dispuestos á destruir todo lo que pueda poner trabas á la marcha de la revolución fascista, que debe asegurar el bienestar del pueblo italiano y darle el mayor sentimiento de su grandeza.

T. S. H.

Programa para el jueves 6

Sobremesa, de dos á tres:

«Granada», Albéniz.

«Triana» (De la «Suite Iberia»), Albéniz.

«La Paloma» (canción), Iradier.

«Córdoba», Albéniz.

«La borrachita» (canción), L. Fernández.

Selección musical de la comedia flamenca de Quintero y Guillén «La copla andaluza».

Bailables.

Noche, de nueve á once.—Concierto sinfónico:

«Rienzi» (obertura), Wágner.

«L'aprés midí d'un faune», Debussy.

«Khowanchina» (preludio del cuarto acto), Moussorgsky.

Sinfonía «Júpiter» (en do mayor), Mozart: Allegro vivace. Andante cantábile. Menuetto. Finale. Molto allegro.

«Noches en los jardines de España», Falla: «En el Generalife». «Danza lejana. En los jardines de la sierra de Córdoba».

«Los maestros cantores» (obertura», Wágner.

NOTICIERO DEPORTIVO

Losada se ha fracturado una pierna. Se cree que no volverá á jugar

En Vigo se ha celebrado un partido á beneficio del jugador del Celta, Paredes. Jugó el Porto, de Oporto, contra el Celta, reforzado con el delantero del Athlétic de Madrid, Losada, que en otro tiempo perteneció á dicho equipo gallego.

En un avance del Celta, Losada se dispuso á tirar, con tan mala fortuna, que recibió un encontronazo, fracturándose una pierna.

El doctor que le asiste ha manifestado que la lesión reviste gran gravedad, bajo el punto de vista deportivo, temiéndose que no pueda volver á jugar.

Losada se encuentra muy abatido, pues su situación es delicada, ya que jugó en Vigo sin permiso de su Club, que debido á esta circunstancia queda libre de toda obligación para con el jugador lesionado.

El entrenador Encinas en libertad

Manolo Encinas, muy conocido de la afición sevillana, por haber preparado á nuestro titular durante varias temporadas, estaba actualmente de entrenador en el Celta de Vigo, campeón del tercer grupo de Liga.

Parece que al renovar el Club su contrato con Encinas no se han puesto de acuerdo, por lo cual dicho preparador ha quedado sin tener á quién preparar.

El Barcelona acordó no jugar el torneo de Liga

Los Clubs catalanes de primera categoría celebraron recientemente una Asamblea, no asistiendo el Barcelona á la reunión.

Luego algunos directivos del Barcelona han declarado que tenían en proyecto jugar un torneo con Valencia, Aragón y Mallorca, suprimiendo su intervención en el campeonato nacional de Liga.

Parece que el señor Cabot realiza gestiones y que tiene en estudio un proyecto para hacer compatible la intervención del Club catalán en ambas competencias.

El Athlétic y el Rácing de Madrid jugarán en el campo del Nacional

El Athlétic y el Rácing de Madrid han presentado unas proposiciones al Nacional para llegar al acuerdo de que dichos Clubs puedan jugar sus partidos en el campo de éste.

El Nacional está dispuesto á aceptar; pero quiere que el contrato la avale la Federación.

De llegar á un acuerdo, el terreno de El Parral se someterá á un arreglo, así como la parte de instalaciones y localidades del campo, claro es que todo esto por cuenta del Rácing y el Athlétic.

El Iberia y el Zaragoza, fusionados

En Asamblea celebrada por el Club Deportivo Zaragoza se acordó fusionar el Club con el Iberia de la misma capital.

Parece que con motivo de esta unión se aumentarán las cuotas de socios para aliviar la situación económica de la nueva Sociedad.

El fútbol modesto

Partidos celebrados el pasado domingo día 2:

Club Deportivo Oriente y Carolina Foot-Ball Club:

El primer tiempo terminó con empate á cero. En la continuación del partido el Carolinas se adjudicó la victoria marcando tres tantos, uno de ellos de «penalty».

—En Lora del Río jugó el titular con el Club D. Español. La primera parte terminó sin que el marcador se alterase, y así continuó el partido hasta terminar con empate á cero.

—En el campo del Carolinas se enfrentaron el Itálica F. C. y el reserva del Estrella.

Un tanto marcó cada equipo antes del descanso, consiguiendo triunfar más tarde los del Estrella por dos á uno.

—Se jugó un partido entre el Club D. Ponce de León y el Estella de San Bernardo, correspondiente al torneo C. D. Santa Catalina.

Dominaron netamente los del Ponce de León, que vencieron por el brillante resultado de cinco á dos.

Se distinguieron por el vencedor Crespo, Paquirri y Arandita.

—El organizador del Torneo Santa Catalina entregó un hermoso banderín al C. D. Sevilla Balompié, ganador de este campeonato. Durante el acto reinó gran animación.

El nuevo Comisario de Policía

En este Gobierno de provincia se ha recibido el nombramiento de comisario jefe de Vigilancia de esta capital, en la vacante de don Ricardo Castro, á favor de don César González de Lara.

Letras de luto

Al cumplirse el primer aniversario del sensible fallecimiento del que fué muy querido amigo nuestro y popular empresario don Vicente Lloréns y Asensio, dedicamos á su memoria estas sentidas líneas por razones de afecto y por haber sido en vida persona digna del mayor aprecio por sus cualidades de carácter, siendo de recordar sus actividades como hombre de negocios teatrales.

En la iglesia del Salvador se ha celebrado solemne misa de «Réquiem» en sufragio por su eterno descanso, asistiendo numerosa concurrencia, que renovó su condolencia á la familia del finado, testimonios de pesar á los que unimos el nuestro, verdaderamente sincero.

Extranjero

LOS CARNETS DE IDENTIDAD DE LOS RUSOS QUE RESIDIAN EN LA ARGENTINA ERAN FALSOS

Buenos Aires.—La Policía se ha incautado de las cajas de caudales de la Amtorg, recogiendo numerosos documentos.

Se ha podido comprobar que muchos de los carnets de identidad que utilizaban los rusos residentes en la Argentina son falsos.

EL ESPIRITU IZQUIERDISTA VA TOMANDO INCREMENTO EN TODO EL PAIS

Atenas. — El periódico «Imerisios Typos» publica un artículo del senador y ex gobernador general de Macedonia señor Kalevras, quien declara que el espíritu izquierdista se ha apoderado de todo el país y más especialmente de la Grecia septentrional.

El articulista añade que el agrarismo, el socialismo y el comunismo ganan terreno día por día, mientras que el Estado interviene con gran parsimonia; pero pronto—termina diciendo—tendrá que luchar con una izquierda muy potente. La lucha será grave y sus resultados crueles.

CARTERA DE NOTICIAS

Pasa temporada en Rota con su familia nuestro querido amigo don Antonio Martínez Ajea.

Para Alange (Badajoz) ha marchado don Antonio Somé.

Marchó á Córdoba nuestro querido amigo don Antonio Barazona.

La carta que en la edición anterior publicamos de los presos en la Cárcel de Sevilla, suscríbela en primer lugar José Borrallo, persona que nada tiene que ver con nuestro colaborador del mismo nombre y [...], aclaración que hacemos á [peti]ción del interesado, para tran[quil]idad de sus familiares y amigos.

Ha marchado á Chipiona, para pasar la temporada de verano, nuestro particular amigo don Manuel Aparicio, acompañado de su distinguida esposa.

Pasa la temporada de verano en Cádiz don Manuel Rey Sánchez.

Nos ha visitado Juana Merino, con domicilio en Amate, calle 7, número 6, para darnos cuenta de la situación en que se encuentra, teniendo su marido gravemente enfermo, careciendo de toda clase de recursos, para medicamentos y alimentación.

Su situación es verdaderamente agobiadora, y las personas que pudieran enviarle algún socorro, harían una verdadera obra de caridad.

Se interesa la presentación en las Oficinas de la Inspección Jefatura del Resguardo de Arbitrios (Montesierra, 14), de don Dionisio Fernández, don José Gómez Gómez y don Manuel Cerrejón Limón, para un asunto de su particular interés, significando que caso de no comparecer en el término de diez días, se le irrogarán los perjuicios á que haya lugar.

Espectáculos

Funciones para el jueves 6

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Selecta nevería. Teléfono 28.566. Cine sonoro.—«Monsieur Sans Gene», por Ramón Novarro.

CINE CAMPOAMOR.—«Pepe-Hillo», gran película española.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1, «El profesor de melancolía» y «El capitán Fanfarrón», por Rod La Rocque.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 y 1/2, «Nobleza pecadora», por Nancy Carroll.

Cine sonoro.—«¿Hombres ó diablos?», último día.

CINE HISPANO (Alameda). — «Scheherazade», por Iván Petrovich y Dita Parlo. U. F. A.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«El último de los Vargas», en español.

CINE ALCAZAR.—Jueves de moda, con bonitos regalos. «Llamas de juventud», por la bellísima Billie Dowe. Orquesta Gálvez.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Calor del Hoja», por Sally O'Neill.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La voluntad del muerto», por Antonio Moreno. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Desmovilización».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «La quimera de oro», por Charles Chaplin (Charlot).

CINE BECQUER. Cine sonoro.—«Del mismo barro», en español.

CABARET ARTISTICO.—Terraz del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista

EDICION DE LA MANANA

La labor de la Comisión parlamentaria

Durante la tarde de ayer informaron ante los comisionados parlamentarios en el Hotel de Madrid el comandante de Seguridad, señor Olaguer Feliú; el comisario de Vigilancia, señor Soto, y un sargento de Seguridad que prestaba servicio en el Gobierno civil durante la noche del 22 y madrugada del 23.

Ayer terminó la información pública :

Ayer quedó terminada la información pública que venía celebrando la Comisión parlamentaria.

Los comisionados abandonaron la Sala capitular del Ayuntamiento á las siete y cuarto por falta de comparecientes.

De la sesión de ayer no se facilitó referencia alguna.

Declaraciones para hoy :

Hoy continuará sus tareas la Comisión en el hotel de referencia.

Entre las personas que informarán figuran el presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas; el capitán de Infantería don Manuel Díaz Criado, que acompañaba al conductor de la camioneta en que se hacía el traslado de los presos y una criada del sastre Olivar.

El regreso de la Comisión :

Parece que los comisionados se trasladarán el sábado próximo á Córdoba, si para entonces han terminado sus trabajos.

Saldrán en el rápido. Allí serán invitados á almorzar por el presidente de la Comisión, don Antonio Jaén, y aguardarán la llegada del expreso para continuar su viaje á Madrid, donde celebrarán el cambio de impresiones preliminar del informe que elevarán á las Cortes.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 5 de Agosto de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las osbervaciones efectuadas á la una y siete hora del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico Nacional:

Persiste estacionada la perturbación atmosférica de las comarcas septentrionales de los grandes lagos americanos y la gran zona de buen tiempo del Atlántico presenta en el día de hoy tres núcleos: uno al Norte de Escocia, otro entre los meridianos 25 y 35 y los paralelos 20 y 50 y el tercero al Oriente de la Península de la Florida.

En el Golfo de Vizcaya aparece un centro de perturbación atmosférica poco importante y otro en formación sobre el Mar Balear. En el Paso de Calais y Canal de la Mancha se observan nieblas y lloviznas.

En España el cielo está con nubes; pero todavía el régimen de lluvias no está cercano.

La temperatura máxima de ayer fué en nuestra Península de 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Burgos y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 6:

Cantabria y Galicia, ligeras lluvias.

Resto de España, buen tiempo poco estable.

Ruta aérea del Sur de España y Canarias, poco viento y cielo nuboso.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

NOTICIAS

Por nuestro estimado amigo don Ricardo Martínez Jijón, y para su hijo Ricardo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Teresa Galván Ramírez.

SALVAVIDAS FLOTA, de 6 á 11 pesetas, La Caucho.

Marcharon anoche, en el expreso, á Madrid don Rafael Robles Vega, teniente coronel de Infantería, y don Juan M. Ponce de León, capitán de Caballería.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028.

En el expreso de anoche salieron para Madrid y otras capitales del Norte los marqueses de Gómez de la Barreda, señores de Gil Fernández (don Francisco) y don Juan Conradi Ferus.

Regresó anoche, en el rápido, de Madrid el celebrado dibujante don Manuel Moyano.

Don Ignacio R. Sanz nos envía cinco pesetas para la familia del guarda nocturno Antonio Reina Angulo, que pereció en los sucesos de la Plaza del Sacrificio, rogándonos lo hagamos público por si entre otras personas encuentra acogida la idea y se reúne alguna cantidad á dicha familia.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio,7

A petición de José Cerquera, detenido en Alcalá de Guadaira, hacemos constar que su oficio es el de herrero-ajustador, no habiendo sido nunca chofer del doctor Vallina, así como que no son ciertos los hechos que se le imputan en la referencia facilitada sobre su detención.

SEÑORAS: Permanente, 30 pesetas. Al agua, 4. David. Rioja, 23.

Llegó de Peñaflor el ayudante facultativo de minas y querido amigo nuestro don José Espada Márquez.

Nos ha visitado Hilario Navarro Hurtado, padre del niño de siete años Manuel Navarro Cardoso, que sufre quemaduras en la boca, manifestándonos que dichas lesiones no se las produjo su hijo casualmente, como se ha dicho, sino que se las causó un droguero llamado Manuel Anglada, quien le pasó por la boca—según consta en el parte de la casa de socorro—un algodón impregnado de amoníaco, para castigar una travesura del niño.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Sindicato Agrario de Colonos DE LA Zona de Riego del Guadalquivir

Se convoca á los señores colonos á una Asamblea para el día 7, á las doce de la mañana, en la Sociedad Económica, calle Rioja, encareciéndose á todos la asistencia.

La Junta Directiva.

RECUERDOS

Sevilla hace equis años

Las cigarreras sevillanas de este siglo

El 15 de Junio de 1911, el maestro de periodistas don Ramiro J. Guarddón escribía lo siguiente de las cigarreras sevillanas:

«Son las flores abrileñas de la fábrica, la alegría y el encanto de los talleres, las vestales del trabajo, que en él consumirán el fuego atrayente de sus ojos y la dulce melodía de su risa.»

¡Ya lo han consumido, llorado maestro!

Algunas de las cigarreras que figuran en este grupo tendrán ya nietos. Otras habrán rendido su tributo á la tierra.

«Verlas en los amplios talleres de la fábrica produce, con la simpatía que suscita la juventud y con el encanto á que incita la belleza, un placer indecible de la suerte.»

¿Quién inventaría los años? Porque las simpáticas cigarreras de esta fotografía apenas si se reconocerán ellas mismas.

«Aguantar á vista firme las miradas de aquella pléyade de ideales muchachas (¡no dar las gracias, «pa qué»), tiene algo de heroico.»

Ahí están, con sus vestidos á ras del suelo, sus blusas con las mangas hasta las muñecas, su peinado alto, sus flores en la cabeza, sus zarcillos de pimiento ó de azabache.

¡No hay quien les vea á las que están en primer término ni el filo de los zapatos!

¡Lo mismo que hoy!

Las más jovencitas de la fotografía tendrían dieciocho años, y veinte que hace ya que Barrera se colocó el paño para retratarlas... ¡Ajusten ustedes la cuenta!

Y este pollo de sombrerito de paja al lado es Juanito Barrera, hoy el abuelo «papá Juan», que por aquellos días acababa de regresar de América de hacer propaganda de la Exposición.

Barrera sigue haciendo fotografías como antes; pero ya no se tira con tanta gracia al lado el sombrerito.

Por la libertad de los obreros detenidos y no procesados

Un comunicado de la Unión local de Sindicatos

Se nos envía para su publicación el siguiente comunicado:

A la clase obrera sevillana y á la opinión pública en general:

No se puede silenciar por nada, y á costa de lo que sea, el hecho de que se tengan á más de ciento cincuenta obreros presos, entre la Cárcel y el vapor *Vizcaya*, cuando no se le comprueban delitos algunos, y, por consiguiente, se hallan merced al capricho de las autoridades competentes.

No se puede admitir, por ningún concepto, que á tantos padres de familias, obreros sin causa alguna, se les tenga encerrados más de veinte días, sin que se les haya tomado declaración, sin que sepan si están procesados ó á qué responde su prisión, ya que esto huele nuevamente á las célebres prisiones gubernativas, cosa que es intolerable á toda luz.

A nosotros no nos sorprende que, reteniendo á una cantidad de obreros presos, se quiera justificar la *enorme* labor de un Juzgado especial, para dar la impresión de un serio trabajo judicial á todos los vuelos en torno á la categoría elevada de la concepción de derecho que tienen estos modernos *defensores* de la República; pero interesados, como verdaderos defensores de la clase obrera que somos, no podemos callar el que se pretenda coger como á víctimas y experimentarlos, cual conejillo de india, á obreros que ningún delito han cometido y que, por lo tanto, esto es suficiente para que más de cuanto ha se hallarán en la calle.

La huelga general de Sevilla, llevada á cabo por los obreros sevillanos, únicamente puede ser juzgada por los trabajadores y pedir cuenta á quien les provocó hasta llegar al conflicto, no puede servir de base á la creación de un proceso serio como se ha imaginado la mente fantasiosa del señor Maura, cuando todo su desarrollo ha sido llevado á cabo por la voluntad expresa de los obreros, ya que el descontento y el malestar que había, y aún persiste, fué lo que dió lugar á que se produjeran tan serios acontecimientos, y, por consiguiente, pasados los hechos, no es tolerable que por la voluntad de un gobernador, de un juez, haya más de ciento cincuenta obreros presos, los cuales no pueden responder ante delitos algunos, ya que el *único* que han cometido ha sido el de luchar para alcanzar un pedazo de pan más para los suyos.

Conociendo á fondo la falta de responsabilidad jurídica de estos obreros ante las tareas judiciales del Juzgado especial, planteamos á las autoridades competentes la necesidad de que sean libertados estos obreros, ya que es un deseo unánime de la masa trabajadora sevillana. Caso de que hubiera algunos sobre los cuales concretamente se pudiera comprobar delito, no discutimos el papel de la justicia; pero sobre los que realmente hay prueba de que son inocentes, y no pueden responder ante cargos de ninguna clase, requerimos su inmediata libertad, ya que es de la mejor manera que se pueden dar satisfacciones á los intereses del pueblo trabajador.

¿Y esos postulados de derechos invocados con tanta frecuencia por los redentores de la República? ¿Es que cuando se trata de medidas de excepción contra los obreros podemos decir que todo el derecho legislado pasa á ser un papel mojado?

Pedimos la libertad de los obreros presos no sujetos á causas algunas, porque de lo contrario tendremos que decir que las medidas de excepción, aquellas que se iban á decretar á raíz de los sucesos de Sevilla, están en viorg, que si no se llevaron á la *Gaceta* no han hecho falta, ya que en Sevilla han sido aplicadas y aún lo están contra los obreros detenidos.

Sobre los sucesos en la Cárcel

Una carta de Pablo Rada

Pablo Rada, que, como nuestros lectores saben, se encuentra en la cárcel de Sevilla por las diligencias que instruye el Juzgado militar á consecuencia de los sucesos de Tablada, nos envía una carta sobre las incidencias habidas en la cárcel, y de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«EL LIBERAL del día 4 de los corrientes, en su edición de la tarde, dice:

«Que la Dirección de la cárcel dispuso que el mecánico Rada, que por encontrarse algo enfermo se hallaba en una de las dependencias altas del viejo edificio del Pópulo, hiciera acto de presencia en el patio, convenciéndose los amotinados de que el mecánico del «Plus Ultra» se hallaba sin novedad.»

No es cierto que la Dirección me haya requerido para calmar los ánimos en los patios, lo mismo de que me encuentre enfermo, ni que yo hiciese acto de presencia.

¿Pueden decirme á qué Compañía ha sido otorgado el monopolio «SOL», para dirigirme á ella pidiéndole precio por el tiempo que pueda tomarlo si está en mis posibles?»

Después se extiende en otras consideraciones de carácter social, censurando duramente la conducta de las autoridades gubernativas, y termina ocupándose del estado sucio y antihigiénico de la cárcel de Sevilla.

Un robo

Roban una pistola, un carnet del Ejército, dinero y documentación

El oficial del Cuerpo de Intendencia don Luis Santiago Sánchez, con domicilio en calle Mesón del Moro número 6, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia porque el pasado día 2 le sustrajeron de su domicilio una pistola Star, de calibre 6,35; el carnet del Ejército con un billete de 25 pesetas y varios documentos.

Dice el denunciante que ha recibido el carnet sin el dinero por encargo de doña María Boza, uno de cuyos hijos se lo encontró en el Puente de San Bernardo.

Las huelgas pendientes

Los pintores

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Para afirmar más en el ánimo de la opinión que los obreros pintores han ido á la huelga en contestación á una provocación, hemos de señalar el significativo proceder de los patronos en el primer día que aquéllos, conciliadores, se reintegraron al trabajo.

Prometieron los patronos no ejercer ninguna represalia, y á pesar de sus promesas, bajo un argumento incierto é inocente, no readmitieron á todo el personal que en sus talleres trabajaba y sometieron á éste á una selección que ataca todo principio de equidad y justicia.

Esto demuestra que lo que se quiere es evitar toda posible conciliación, que los obreros han pretendido y pretenden alcanzar.

Sépalo la opinión sana é imparcial, para eximirnos de toda responsabilidad.

Son los patronos los que provocan y con la única arma que la ley nos concede contestamos.—El Comité de huelga.»

La de los obreros textiles

La Directiva de la Sociedad de obreros textiles, en nota que nos envía, afirma que hace ya veinte días que el gremio se encuentra en huelga por no concedérsele las mejoras que solicita.

Agrega que es la primera vez que el gremio va á la huelga para lograr una pequeña mejora, que estima está dentro de lo justo, pues los actuales jornales oscilan entre 5 y 6 pesetas para los hombres y 1,50 á 4 para las mujeres.

Protestan de la falta de comprensión, que hace que un conflicto de esta naturaleza, fácilmente solucionable, lleve tal duración.

Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Sevilla

Se pone en conocimiento de las señoras colegiadas que el «Boletín Oficial» de la provincia publica el anuncio del concurso para la provisión de siete plazas de matronas titulares de la Asistencia Pública Sanitaria Municipal de esta capital.

Las interesadas en ello pueden pasarse por esta Secretaría á las horas de oficina, de diez á una y de seis á diez de la noche.

La secretaria general, Florentina Baldaioz.—V.° B.°, la presidenta, Rosalía Robles.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS ASUNTOS SOCIALES.—TRABAJOS DEL GOBERNADOR.—SENTIMIENTO EN ZALAMEA POR LA MUERTE DE RUIZ TATAY.—OTRAS NOTICIAS.

Han estado hoy en Huelva, visitando al gobernador civil, una Comisión de exportadores de vinos del Condado y otra de obreros toneleros.

También ha visitado al señor Fernández de Valderrama una Comisión de obreros de la capital.

* * *

El señor Fernández de Valderrama, sobre el que pesa un gran exceso de trabajo, se halla algo delicado de salud.

No obstante esto, invierte todo el día y muchas horas de la noche en el estudio de los diferentes y complejos asuntos de la capital y de los pueblos.

* * *

En Zalamea, su pueblo natal, ha sido muy sentido el fallecimiento del notable actor don Leovigildo Ruiz-Tatay.

Se han dirigido á Madrid muchos telegramas y cartas de pésame.

Nos asociamos al dolor del pueblo de Zalamea por la pérdida de su ilustre hijo, honra del teatro español.

* * *

Esta noche se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se dará cuenta del requerimiento de la Sociedad «Aguas de Huelva» para el pago del cupón.

* * *

En Ríotinto se hace la vida normal.

Se trabaja en todos los departamentos y circulan los trenes del servicio ordinario.

Como todos los años, en Nerva se celebrará el día 7 del actual la popular fiesta llamada de la «Villa». El Ayuntamiento ha organizado un variado programa de festejos.

* * *

El Ayuntamiento obsequió con un «lunch» á las autoridades y representaciones del Ejército y la Marina que se hallan en ésta con motivo de las fiestas conmemorativas del Descubrimiento.

* * *

Han regresado á Madrid los diputados señores Martínez Torner, Marcos y Terrero.

* * *

Ha salido para Africa el equipo del Recreativo, que jugará varios partidos en Ceuta, Tetuán, Melilla y otros puntos del Protectorado.

Pepe de la Rábida.

VIDA SOCIETARIA

Los albañiles

Por el Sindicato único de construcción afecto á la Confederación Nacional del Trabajo se nos envía la siguiente nota:

«Camaradas: Con el fin de remarcar nuestra actitud frente á la absurda y suicida intransigencia de la Patronal, se convoca una reunión general ordinaria para hoy día 6 de los corientes, á las cinco y media de la tarde, en el Monumental Cinema, sito en calle Campamento (San Bernardo), con el objeto de tratar asuntos relacionados con nuestra huelga.

No se escapará á ningún compañero la necesidad que tenemos en estos momentos de agitadas contiendas de estar completamente de acuerdo y estrechamente unidos, para evitar que nuestro frente huelguístico sea roto por las astucias y manejos de la Patronal.

En la seguridad de que todos asistiremos como un digno y solo hombre, os saluda proletariamente, el secretario, Juan Arcas.»

Los vidrieros

Salud y libertad: Compañeras y compañeros: Teniendo este Sindicato necesidad de dar á conocer la forma en que se ha dado solución al conflicto de biseladores, y teniendo igualmente necesidad de dar á conocer á vidrieros y similares las bases enviadas por el Comité federal, citamos á una reunión general, que tendrá lugar el jueves, día 6, á las ocho y media de su noche, en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios número 23, para tratar sobre lo antes indicado.

En espera de vuestra puntual asistencia os saluda fraternalmente, por el Comité, Juan Méndez.

* * *

Para su publicación se nos envía la siguiente nota:

«En la información que hace ese diario en el Gobierno civil, y en la edición de anoche, según manifiesta el gobernador á los repórteres, entre los gremios que se encuentran en huelga se halla el de vidrieros. Como esta noticia es inexacta, toda vez que el ramo en general se encuentra trabajando, rogamos á usted haga pública esta aclaración, para que el señor gobernador y la opinión en general se encuentre informada de la marcha de los asuntos obreros.

Al mismo tiempo hacemos constar que nuestra aclaración no quiere decir que no hayamos de ir, pues teniendo los vidrieros y similares unas bases de mejoras económicas y morales que litigar con la clase patronal, tal vez en su día tenga que hacer uso del único arma que los trabajadores podemos emplear en estos casos, que es la huelga.»

U. G. T.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (Sección confitería)

Habiendo dado por terminado el proyecto de bases la Comisión que en la última Asamblea se designó y por ser de ineludible necesidad su aprobación, para que no sufra tramitación de tiempo por nuestra parte, en el curso que legalmente han de seguir, citamos para tal objeto á todos los compañeros de ambos sexos á la magna Asamblea que se celebrará en nuestro centro social, Sierpes, 8, principal, el próximo viernes, á las doce y media de la noche, en la que se procederá el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Gestión del Comité. Presentación de bases. Ruegos y preguntas.

Encontrándonos ya próximo en el comienzo del camino y á consecuencia de las insufribles bases que aún tenemos en vigencia, nos propusimos emprender la reforma. Las causas y motivos que nos obliga á anular la forma de trabajo, por las que aún nos regimos, son de todos conocidas.

Ante la reforma que urgía, la ponencia formada, ha dado cláusulas que necesitan un minucioso examen colectivo; no dudando, acudiréis á colaborar en pro de nuestras esperadas mejoras.

Compañeros: Son estos momentos en los que verdaderamente podemos decir que la obra por tanto tiempo anhelada está próxima á realizarse. Nuestras aspiraciones, por ser necesarias, encontrarán eco ante la ley y la justicia, dando justo lugar á las peticiones que la actualidad nos impone.

El secretario del Comité gremial, M. Gutiérrez de la Solana.

Sobre la huelga de Carmona

La Sociedad agrícola de Carmona nos envía un comunicado, en el que manifiesta no son ciertas las manifestaciones hechas por los patronos agrarios de dicha ciudad que visitaron al gobernador civil, pues según nuestros comunicantes, la C. N. T. no ha confeccionado ningunas bases que obligue á los Sindicatos á regirse por ellas, así como tampoco es cierto que los obreros se niegan á trabajar.

Añaden que no están afiliados á la C. N. T., y que lo único que interesa á los obreros es que se cumplan las bases que con anterioridad tenían firmadas patronos y obreros con fecha 24 de Mayo, y que no se ejerzan represalias con los obreros que últimamente fueron á la huelga por solidaridad.

* * *

Sobre el mismo asunto recibimos un escrito de los labradores carmonenses, en el que dicen que ellos estiman nulas las bases del 24, por haber decretado el Gobierno de la República la ilegalidad de la Sociedad obrera firmante, como así lo entendieron los mismos obreros, aviniéndose á presencia del alcalde á establecer un nuevo pacto, manteniéndose los mismos jornales y la jornada de ocho horas, y que sólo al conocer una nota del excelentísimo general de la segunda división se negaron á salir al campo, manteniendo las bases del 24.

Citan después las gestiones hechas para dar una solución amistosa al asunto y la actitud de los obreros negándose á aceptar toda fórmula, manteniendo íntegras las repetidas bases.

Finalmente niegan que por su parte haya represalias, y que éste fué el sentido en que informaron al gobernador civil en la visita que le hicieron.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Matilde León Otero

viuda que fué del señor

Don Guillermo Cacace Starita

Falleció el 3 de Agosto de 1931, á los setenta y tres años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus hijos, don Vicente y doña Carmen; hijos políticos, doña Mercedes Gutiérrez Quintana y don Juan Barsotti Barsi; nietos y demás parientes y afectos, suplican á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el viernes 7 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum.

El duelo recibe y despide en dicha parroquia.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase casa entera, vivienda y establecimiento. Correduría, 36.

Se arriendan pisos, nueva construcción, 13 y 18 duros, agua todas horas, en calle tranversal, almacenes municipales, de Luis Montoto, 103. Pueden verse, portería dan razón.

Habitación amueblada matrimonio honorable. Tarifa. 3, segundo.

Señora cedería sala balcón ó pisito con ó sin asistencia. Razón, Arfe, 20.

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, segundo.

Arriéndanse dos almacenes grandes Pedro Miguel, 26, dentro dan razón.

Alquilo casa Mariana de Pineda, 5. Razón, Brasil 3.

Habitación amueblada, Trajano, 63.

Pasaje Amores, piso con agua, 18 duros. Razón. Amargura, 14.

Arriendo huerta con tinahones. Santa Ana, 26. Sevilla.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón. A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndase piso principal avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Pisos 75 pesetas Santa Clara, 76 Razón, Doncellas, 18

Pisos nuevos 90 y 110 pesetas Torreblanco, 22 (Macarena).

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 8.

Arriéndase piso. Puresa, 19.

Principal con cuarto baño, local 170 metros, habitación con entrada independiente Progreso, 12.

Arriéndase casa Boteros, 5, cuarto baño. Razón, Lista, 9.

Una habitación 20 pesetas, Alonso Tello, 6. Habitaciones y cocinas, 27 pesetas, Jabugo, 11. Fontanal.

Pisos baratos. —Razón, Gravina, 4.

Habitación amueblada, Vírgenes, 16.

Pisito matrimonio solo. San Vicente, 75.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros. 6.

Whippet cerrado, Placentines, 43.

Ocasión gramola, Boteros, 42.

Si desea ir bien calzados y por poco dinero visitará los Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Gran cama madera matrimonio, sommier americano, seminueva, costó mil pesetas, véndese cien. Bárbara, 2, esquina.

Absorbepolvo, bomba grande elevar agua, muebles Burbería, Bárbara, 2. esquina.

Almoneda. Hasta el sábado se venden en Laraña 10, principal, camas, efectos corrientes de dormitorios y varios juegos muebles de alcoba estilo sevillano.

Se venden sillas, veladores, propios para cinematógrafos y neverías Salud 15

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S A. Resolana, 29 Sevilla.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Bar amplio céntrico, seis mil pesetas, vinos de existencias, con Registradora National, molino eléctrico, cafetería moderna, baño maría, máquina cortar fiambres, buen servicio cristal, mostrado, estantería, veladores, sillas, Instalación todo nuevo, acreditado. venta diaria 200 pesetas, vendo en 25.000 pesetas. Facilidades de pago. Apartado 184.

Paigo siete plazas 1.800 pesetas. Verse, San Juan de Aznalfarache. Borbolla, 21.

Vendo moto sidecar muy barata. Razón, Jiménez Aranda, letra A.

Gran remesa coches sin estrenar Plymouth, Willys, Whippet cuatro puertas, modelos 31, precios ventajosísimos; además 60 coches seminuevos, marcas preferidas, matrículas altas y bonísimos precios. Apartado 327.

Ford cerrado M. 29.788, sin corredores. Garage la Campana.

Cinco sillones barberos mecánicos semi nuevos mitad precio. Trajano, 55, bajo.

Se vende máquina aparar cilíndrica. Gallinato, 4.

Máquina escribir Remington perfecto estado, gramófono lujo, mny barato. Camarero Reyes Café Central.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una Frigidaire. Razón, Oriente 89.

Comestibles bebidas Ciudad Jardín, buenas ventas, vendo muy barato. Camarero Reyes Café Central.

Renault seis HP. seminuevo. Teléfono 32.078.

Vendo perra lulú por no poder atender. Buen Viaje, 14.

En 10.000 pesetas (libres) vendo casa Andueza 4, unos cien metros, dos calles, dos paradas tranvías, frente explanada Hospital. Teléfono 25.313.

Vendo bocoyes, barriles vino, chapas para tinglados. Castilla, 175.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3.

Por no poderlo atender traspaso tortería, Feria. 114.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Traaspaso bar céntrico, inmejorables condiciones. Razón, Tetuán, 21.

Se traspasa carbonería muy acreditada. — Razón, Huelva, 10.

Señora compañía ó para asistir neurasténicas ofrécese dentro fuera capital. Palacios Malaver, 26.

Magníficas lunas espejos 250×150. marcos espejos perfecto estado. Trajano, 55 bajo.

Ama cría 22 años ofrécese Augusto, 106, Nerva (Huelva).

El Gran Cine Ideal de Alcalá de Guadaira muy concurrido diariamente, admite anuncios anuales fijos precios económicos.

Alquílase pequeña tienda quincalla con vivienda plaza Encarnación, esquina Imagen.

Ama cría primeriza, Castilleja Cuesta, ermita Guía.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavidia, 8. Francisco Benítez, procurador.

DEMANDAS

Falta criada María Auxiliadora, 3 de 6 á 7 tarde.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sírvense comidas económicas.

En familia habitaciones exteriores estables. Laraña, 2 principal, número 3.

Admito dos huéspedes dormir ó pensión completa. Huelva, 26, segundo.

«La Andaluza», estables desde 4'50. General Polavieja.

Pensión económica, habitaciones amuebladas, cocina. Escarpín 3, Gaditana.

Habitación amueblada, Quevedo 1.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Habitación dormir caballero 30 pesetas mes. Razón, calle Angeles, carbonera.

COMPRAS

Compraría cachorrito mixto lobo Dirigirse apartado 249. Moreno.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16, Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878 En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en **SEVILLA** Calle ZARAGOZA núm. 15 Teléfono, 26 286

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA
Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 8 de la mañana, Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6 de la mañana. Llegada á Sevilla, á las 9'15 de la mañana.

Salida de Sevilla, á las 5'15 tarde. Llegada á Cortegana, á las 8'30 noche.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido: Higuera. Aracena, Los Marines, Fuenteheridos. Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana. Aroche y Rosal.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera: otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619 Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.° de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t.

Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla. 14. Teléfono 2.

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

la trataban á ella con inmensa dulzura.

La buena mujer, que tenía un corazón de oro, no tardó en adorar á sus amos, hasta el punto de pensar que por ellos se hubiera dejado hacer pedazos.

Mujer prudente y discreta, los amantes estaban seguros de que Rosa no traicionaría jamás el secreto de su retiro.

Rosa, claro está que había comprendido que el matrimonio no estaba aquí escondido sólo por razones políticas... Pero esto no disminuía en nada el cariño que sentía por sus amos.

Rosa era, además de jardinera y criada, la cocinera de la casa, y dos veces á la semana dirigíase á Turín á hacer las compras necesarias. Estaba segura de que, en su ausencia, Jorge y Lucía no abrirían á nadie la puerta de la casa. Por lo demás, nadie se acercaba á la casa, que seguía envuelta en sus leyendas de brujas y fantasmas. La horas, los días, corrieron felicísimos en aquel poético retiro..., y el día en que Lucía se dió cuenta de que iba á ser madre, fué, sin duda alguna, el más bello y alegre de su vida. Ningún remordimiento, ningún cuidado para el porvenir la turbaba. Raúl había muerto para ella; ella no había conocido ni amado jamás más que á Jorge... Junto á su amante se sentía feliz y dichosa, viendo que no era solo un objeto de lujo ó de placer, como fué antes para su esposo.

Lucía leía mucho, escribía versos delicados, y se refinaba junto Jorge, que tenía, en efecto, un talento de verdadero artista.

Jorge habíase procurado un caballete, telas y colores, y pintó primero el retrato de su amante, que le salió una obra maestra. Era un retrato á medio busto, en el que Lucía estaba bellísima. Alentado por el éxito, continuó pintando, con la esperanza de vender en su día los cuadros, que firmaba con el nombre de Robert.

¡Qué feliz y orgullosa de Jorge se sentía la amante...!

Al fin, un buen día, la condesa dió á luz una bellísima niña, que fué el complemento de la felicidad de sus padres. Rosa y la matrona se ocuparon de bautizarla en secreto...

Y se la puso, por deseo expreso de Lucía, Georgina, por su padre.

La dicha desbordaba en el corazón de la madre. Ahora se sentía unida á Jorge para toda la vida. ¡Un hijo...! ¡El lazo más santo del amor...!

Pasaron los años. Las luchas políticas, las ferocidades del mundo y de los hombres, estaban lejos, muy lejos de la casita de la dicha... Y en las luchas entre franceses, españoles y torineses, ni los soldados más valerosos se habían acercado jamás á la villa encantada, porque ya es sabido que los soldados, como el pueblo, son profundamente supersticiosos.

Un sólo momento de dolor y tristeza había habido en todos estos años en la vida de la amante de Jorge: y fué aquella tarde en que, paseando con su hija por el bosque, habíase encontrado á Fosca, que la reconoció, diciéndole:

—¡Señora condesa de San Germán...!

—¡Se engaña usted!—había contestado Lucía—. Yo soy la señora Robert.

Y huyó con su hija, sin haber reconocido á la mujer que la hablaba, ni haber visto siquiera al hijo de Fosca, que estaba en aquel instante alejado de su madre, cogiendo flores silvestres.

Durante muchos meses, Lucía no salió más que de noche de la villa. Pero luego, poco á poco, fueron todos perdiendo el miedo, é incluso se dirigía con Jorge algunas veces á Turín, seguros ambos de que, después de tantos años, nadie los habría podido reconocer.

En uno de aquellos viajes á Turín tuvieron los dos amantes un encuentro singular: una muchacha joven francesa, que lloraba desconsoladamente á la orilla del río, dispuesta á quitarse la vida, por haber perdido á su padre en una riña... Huérfana de madre también, la infeliz quería quitarse la vida, que la parecía pesada carga.

Lucía y Jorge la consolaron, llevándola consigo..., y al cabo de poco tiempo se convirtió, ya en la quinta de ellos, naturalmente, en la institutriz de Georgina y en la mejor amiga de Lucy.

Marión, que así se llamaba la francesa, era una muchacha muy delicada, exquisitamente espiritual, y que trajo una nueva nota de alegría y dulzura á la casa de los amantes. Georgina encontró en la francesa la mejor maestra y compañera, y á su vez, Marión sentíase completamente feliz en su nueva morada.

El día en que Pedro salvó tan milagrosamente la vida del gobernador de Turín, Georgina, con un gran ramo de flores silvestres, penetró en el estudio de su padre, que servía también de cuarto de costura á Lucía. Jorge estaba pintando una Madonna para una iglesia.

La dicha había embellecido á Jorge. Una gran cabellera negra le cubría la espalda y los hombros. Sus ojos relucían y su tez morena había tomado un tinte más claro, casi reluciente. Un gran bigote negro trazaba una línea obscura y graciosa sobre su boca encendida. Su traje de terciopelo obscuro, con el pecho abierto, por el que desbordaban ricos encajes, le daba un aspecto romántico é interesante, que atraía hacia él las miradas. Lucía se extasiaba mirándole.

Mientras pintaba de vez en cuando, interrumpiendo la labor, miraba á Lucía con ternura. Su amante era su modelo, y la cara bellísima de Lucía le estaba ahora sirviendo de modelo también para el rostro de la Madonna.

Marión cosía junto á Lucía. La francesa era una de esas mujeres morenas, que, sin ser guapas, atraen la mirada y la simpatía de todo el mundo.

Las dos mujeres hablaban por lo visto de Georgina cuando ésta entró en el salón, porque al verla aparecer, todos sonrieron.

Georgina abrazó á su madre, dejándola luego en el regazo el ramo de flores; besó luego á Marión, y, por último, fué á echarse en los brazos de su padre.

—¿De dónde vienes, locuela?—la preguntó su padre, llenándola de besos.

—Del jardín, papá—contestó la chiquilla, escondiendo en el pecho del padre su rostro bermejo por la vergüenza.

—Tu madre ya quería que yo fuese á buscarle. ¿Estabas sola?

—Sí, sola. ¡Se está tan bien en el jardín...!

—¿Y no estaba Rosa contigo...?

—No, mamá. Rosa está lavando en el pabellón. Yo he corrido, he cogido estas flores, y ahora he venido á dar mi lección de Historia y Geografía.

—Muy bien, hija mía—celebró su padre—. Eres una niña muy buena y tu madre y yo estamos orgullosos de ti.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de anoche el Gobierno examinó con todo detenimiento las noticias recibidas de Sevilla acerca del movimiento que se proyectaba para hoy

A LA ENTRADA

El restablecimiento de las conferencias telegráficas de Prensa

Madrid 5.—Alrededor de las siete de la tarde comenzaron á llegar los ministros al despacho del Congreso, para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el Presidente, á quien acompañaba el director de Seguridad.

Momentos después llegó el ministro de Comunicaciones, quien manifestó á los periodistas que cuando regrese á Madrid el director de Telégrafos, que se encuentra en Murcia, dará orden para el restablecimiento de las conferencias telegráficas de Prensa.

El Sr. Maura ha conferenciado extensamente con el gobernador de Barcelona

El ministro de la Gobernación fué requerido por los periodistas para que les facilitase alguna referencia relativa á la reunión del Patronato de las Hurdes, manifestando el señor Maura que no había asistido más que á la primera parte de dicha reunión, pues casi toda la mañana la había pasado con el gobernador de Barcelona hablando de cosas de Cataluña.

A LA SALIDA

La cuestión de Sevilla fué tratada incidentalmente

A las ocho y veinte terminó la reunión de los ministros.

El primero en salir fué el de Fomento, quien manifestó á los periodistas que incidentalmente se había hablado en el Consejo de los asuntos de Sevilla, agregando que la mayor parte del tiempo la habían dedicado á cambiar impresiones, con el fin de acelerar en lo posible la discusión del proyecto de Constitución y reforma agraria simultáneamente.

Terminó diciendo el señor Albornoz que el próximo lunes volverán á reunirse para ocuparse de este último proyecto.

Un diálogo con el señor Lerroux

Al salir del Consejo el ministro de Estado fué rodeado por los periodistas, quienes le interrogaron acerca del resultado de la reunión.

El señor Lerroux manifestó que se habían reunido con el objeto de acelerar el dictamen relativo al proyecto de Constitución, con el fin de que se someta á la discusión de las Cortes según vayan llegando los títulos correspondientes del proyecto.

También hemos tratado—agregó—de la reforma agraria, para delimitar la discusión de la misma.

—¿Y de la cuestión de Sevilla?—le preguntaron los periodistas.

—Sobre ello sólo hemos cambiado impresiones, y esperamos que el gobernador domine la situación fácilmente. Mañana ó pasado llegará la Comisión parlamentaria, y entonces ya veremos.

—¿Cuando habrá nuevo Consejo?

—El viernes y el lunes.

—¿Y de ese diputado argentino de que se ha hablado?

—El ministro de Marina me ha dicho que no lo conoce, y que no sabe más que al desembarcar fué proclamado candidato.

El Sr. Maura afirma que en Sevilla está anunciada para mañana la huelga general

El señor Maura manifestó que en el Consejo se había examinado el proyecto de reforma agraria; pero por ser éste muy extenso se había acordado dedicar otro Consejo para el examen total del mismo.

—¿Qué hay de Sevilla?—le preguntaron los periodistas.

—Reina tranquilidad hasta ahora —dijo el señor Maura—; pero para mañana está anunciada la huelga general.

Agregó el ministro que en el Consejo habían cambiado también impresiones sobre el proyecto de Constitución, habiendo hablado con el Presidente de la Comisión para ver si es posible ir despachando los dictámenes del título primero.

—¿No habrá vacaciones?—preguntaron los periodistas.

—De eso no puede hablarse hasta que no se vote la Constitución—respondió el señor Maura.

El Presidente quiere que se aproveche el tiempo

El último en abandonar el Consejo fué el jefe del Gobierno, quien hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Tengo interés extraordinario en que se aproveche el tiempo y se aclare la situación. El lunes celebraremos Consejo, dedicado al proyecto de reforma agraria, para llevar la tranquilidad á muchos intereses que se creen amenazados, sin fundamento, y queremos tener la fórmula concreta, á ser posible, el lunes mismo. También queremos que el proyecto de Constitución se discuta en este mes, y por títulos, porque la totaldiad se podrá discutir más adelante, ya que cada uno de los problemas fundamentales es un título, y, en realidad, el hacerlo de otro modo sería un torneo oratorio, ya pasado. Lo que se desea es consolidar la situación en lo político y en lo económico, y á eso corresponde la fijación de las fechas hasta donde cabe.

El lunes nos reuniremos para seguir el estudio de la reforma agraria, y por lo que se refiere al proyecto de Constitución, hemos hablado con el señor Jiménez Asúa para que envíe los dictámenes de algunos títulos, á fin de que comience la discusión. En conjunto no creo que se discuta, porque sería discutir el régimen, y me parece que nadie discutirá la República, y si lo hace, allá él.

Notas de ampliación

El Consejo examinó esta noche con gran detenimiento las noticias recibidas de Sevilla, acerca del movimiento que se proyecta para mañana en la expresada capital andaluza.

Parece que éste, según lo que sabe el Gobierno, nace ya fracasado, pues ni los socialistas ni los Sindicatos son partidarios de la huelga.

De todas suertes se han transmitido órdenes terminantes al gobernador de Sevilla para que reprima enérgicamente los desmanes y proteja la libertad del trabajo. El Gobierno se muestra muy confiado en el fracaso del movimiento.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

El señor De los Ríos se excusa de emitir opinión sobre la carta del Cardenal Primado, y tributa grandes elogios para el trabajo realizado por la Comisión de reforma agraria

Madrid 5.—El ministro de Gracia y Justicia, al recibir á los periodistas, se excusó de emitir la opinión que se le reclamaba sobre la carta que el cardenal primado ha dirigido al jefe del Gobierno, alegando que no había podido aún terminar la lectura del documento, por lo que no estaba en condiciones de emitir un juicio sobre el mismo.

Se ocupó luego de la Comisión asesora jurídica, manifestando que ya en el Consejo de ministros había propuesto que se otorgase á la Comisión facultades de nombrar su presidente por votación, y á las Subcomisiones el de nombrar sus presidentes por igual procedimiento, para que puedan funcionar independientemente sin necesidad de que haga las convocatorias el propio presidente de la Comisión jurídica asesora. Con respecto á los plenos, podrán ser convocados ya por el presidente ó á petición de los presidentes de las Subcomisiones, para tratar de la madurez de los trabajos ya realizados.

Me han sido entregados ya varios trabajos—agregó el señor De los Ríos—, entre ellos el de adaptación del Código Penal del 70 á las exigencias jurídicas del nuevo régimen político. A este estudio acompaño un preámbulo, muy documentado, debido al señor Jiménez Asúa.

Esta mañana he recibido las bases de la Comisión agraria, que contienen cinco votos particulares. Son sus autores los señores López de Haro, el ingeniero agrónomo señor Vázquez, el señor Díaz del Moral, el presidente de la Asociación de Ganaderos, conde de Santa Cruz, y don Lucio Martínez.

Tuvo para esta labor el ministro grandes elogios, manifestando que se trata de un trabajo serio, que acredita una actuación muy honda, en la que se han sopesado tanto los aspectos técnicos del problema, que toda crítica habrá de ser precedida de un sentido de conjunto y de un análisis muy meditado, porque este sistema representa el común divisor de una serie de capacidades en los distintos aspectos que este problema entraña.

Me importa hacer constar—siguió diciendo el señor De los Ríos—, porque ha habido un error de opinión, que no están concedidas estas bases como bases para la reforma de la ley general agraria.

Estas bases ni siquiera pretenderán atacar la reforma agraria en Andalucía y en Extremadura, porque el aspecto de la colonización, que es el sistema más costoso, anteriormente lo destacan por considerar que lo más perentorio es aliviar la economía agraria como en este instante se reclama.

Todavía no he podido dar las copias al Presidente y á los ministros; pero me apresuro á testimoniar, en nombre del Gobierno, nuestra gratitud más profunda á estos señores que han intervenido en la redacción de estas bases, sacrificando el ocio veraniego y dedicando el tiempo que pudieron emplear en asuntos particulares á este trabajo de interés general. Creo, además, que España toda les debe un tributo de gratitud, por ser esta la primera vez que en nuestra historia política se presenta una ponencia relativa á un problema de esta magnitud.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La baja de la libra ha producido gran sorpresa en la Bolsa de Nueva York

REANUDACION DEL TRAFICO BANCARIO EN ALEMANIA

Berlín 5.—Hoy se ha reanudado el tráfico ordinario bancario en condiciones absolutamente normales en esta capital.

Las sumas retiradas no pasaron en ninguna parte del nivel esperado.

Según informes de provincias, en las grandes ciudades se ha reanudado también el tráfico bancario en condiciones satisfactorias y normales.

LA BAJA DE LA LIBRA PRODUCE GRAN SORPRESA EN NUEVA YORK

Nueva York 5.—La precipitada baja de la libra esterlina ha causado gran sorpresa en la Bolsa.

Comentando la reunión celebrada por los banqueros neoyorquinos, un periódico dice que dichos banqueros reconocieron que la cuestión de aplicar á Alemania las sanciones acordadas no es mas que un paliativo circunstancial.

Estiman que es preciso enfocar el problema desde otros puntos de vista, de modo que haga mas facil la concesión de un empréstito á largo plazo.

Gran número de banqueros opinan que es virtualmente necesaria una revisión de las deudas de guerra de las naciones de Europa con los Estados Unidos.

EL EJERCITO REBELDE ES NUEVAMENTE DERROTADO

Shanghai.—Después de un encarnizado combate que ha durado varios días en el frente del camino de hierro de Pekín á Hankeu, las tropas del general Chang Shek Lhang han derrotado al ejército rebelde del general Shih Yu Shang. Los insurrectos han huído hacia la provincia de Ch ntung. El general rebelde se ha rendido al Gobierno de la provincia y ha solicitado que se le facilite la salida para el extranjero.

LOS RESTOS DEL «SAINT PHILIBERT»

Saint Nazaire.—El remolcador y el pontón alemán que trabajan para poner á flote el casco del «Saint Philibert» han logrado llevarle sobre un banco de arena, á unos 300 metros de la costa.

EL CONGRESO DENTAL

París 5.—El Congreso dental, al que asisten representaciones de numerosos países, continúa sus trabajos.

De España concurren á las sesiones del Congreso numerosos dentistas.

EL PATRON PLATA INSTAURADO EN MEJICO PRODUCE GRAVES DAÑOS

Nueva York 5.—Un diario dice que la reciente ley financiera establecida en Méjico, según la cual se establece el patrón plata, ha causado un estado de verdadero caos.

Los banqueros de Nueva York que tenían sucursales en Méjico se han visto obligados á cerrar sus establecimientos y á abandonar el país, pues la creación de una moneda legal de plata ha producido extraordinarios perjuicios en los casos en que los contratos estaban hecho sobre la base del patrón oro.

VARIOS RUSOS LIBERTADOS

Nueva York 5.—Comunican de Buenos Aires que la Policía ha puesto en libertad por falta de pruebas á cuarenta y nueve empleados de la organización soviética Amtorg, detenidos hace algunos días por haber sido acusado de *duping* ilegal.

Otros sesenta miembros de la Delegación rusa acusados de propaganda comunista continúan detenidos.

Cádiz

De la sesión municipal

Esta noche se celebró sesión municipal, en la que iban á presentar la dimisión de sus cargos el alcalde, don Emilio de Sola, y los dos primeros tenientes de alcalde, señores Santander y Rodríguez Piñero.

Asistió numerosísimo público, y al terminar se produjo algún escándalo, dándose por determinados elementos diversos vivas y mueras, que se repitieron en la calle, especialmente contra el partido socialista.

Algunos grupos intentaron llegar al Gobierno civil; pero fueron disueltos por la fuerza pública sin más incidentes.

Se teme la reproducción de las luchas en Palestina

Jerusalén 5.—Se asegura que hay motivos para creer que se reproduzcan en breve disturbios entre judíos y árabes en Palestina.

Varios muertos a consecuencia de una exhalación

París 5.—En el campamento de Sissones, cerca de Reims, donde realizan actualmente ejercicios los alumnos de la Escuela Militar de Saint Cyr, descargó ayer una violenta tormenta.

Varios soldados indígenas se refugiaron en una tienda de campaña, sobre la que momentos después cayó un rayo que la incendió.

Rápidamente se organizaron los trabajos de socorro, siendo retirados siete muertos y tres heridos graves, que fueron conducidos á la enfermería del campamento, donde uno de ellos falleció momentos después.

Estado de Fuentes Bejarano

Madrid 5.—El novillero Fuentes Bejarano se halla bastante mejorado, siguiendo la herida el curso normal de cicatrización.

LA FIESTA BRAVA

En la primera de feria en Vitoria, Domingo Ortega sufre una grave herida

Vitoria 5.—Se celebra la primera corrida de feria, presidiendo el alcalde accidental.

Actúan Vicente Barrera y Domingo Ortega, figurando como sobresaliente el novillero Eulogio Domínguez.

PRIMERO. — Barrera da varios lances deslucidos.

En el primer quite torea superiormente, siendo ovacionado.

Inicia la faena con unos ayudados de tanteo y con la muleta en la izquierda da dos naturales magníficos ligados con dos de pecho escalofriantes. (Ovación).

Sigue entre los pitones, dando dos pases arrodicado y prodigando numerosos adornos entre palmas y olés.

En uno de los pases es alcanzado por el bicho que lo derriba, acudiendo todos al quite. Barrera se levanta rabioso, y aún más valiente que antes, sigue toreando magistralmente. (Ovación y música). Entra á matar y cobra una entera en su sitio. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida á los medios).

Barrera pasa á la enfermería.

SEGUNDO.—Ortega da tres verónicas que son ovacionadas.

En quites está formidable, repitiéndose las ovaciones.

El toro llega á la muerte difícil, y Ortega inicia la faena con la derecha colándosele el toro de forma peligrosa. Con medios pases saca el bicho de las tablas y se lo lleva á los medios, siendo cogido y volteado aparatosamente.

Ortega se levanta y sin mirarse siquiera, se dirige de nuevo al toro. Muchos espectadores ven que el diestro tiene la taleguilla manchada de sangre á la altura del vientre.

Ortega sigue toreando, y entrando muy bien, da un pinchazo y repite con una entera que basta. (Ovación).

El diestro es conducido á la enfermería.

La cogida ha causado honda emoción entre los espectadores, muchos de los cuales creen que el diestro está herido de gravedad.

La corrida se suspende durante quince minutos para ver si salen algunos de los diestros heridos.

TERCERO.—Es manso y se le condena á fuego.

El sobresaliente Eulogio Domínguez torea valiente y acaba de un descabello.

CUARTO.—Bravo.

Después de cumplir en varas, Domínguez da pocos pases y mata de varios pinchazos feos.

QUINTO.—Toma cuatro varas. El sobresaliente da varios pases con la derecha y mata con dificultad.

SEXTO.—Eulogio Domínguez lancea en dos tiempos.

Se arma una bronca porque en la última vara castiga con exceso un piquero.

El sobresaliente torea decidido con la muleta, y después de un metisaca, cobra media estocada, que hace doblar al bicho.

El público sale de la plaza comentando las cogidas de Barrera y Ortega, y numerosos aficionados se dirigen á la enfermería para informarse del estado de los heridos.

La herida de Ortega

De la enfermería comunican que Domingo Ortega tiene una herida penetrante en la fosa supraexternal que llega hasta la tráquea. El pronóstico es grave.

El diestro fué sometido á una delicada operación quirúrgica.

Los médicos que han asistido á Ortega han manifestado que ha sido verdaderamente milagroso que el cuerno no haya llegado á lesionar la tráquea.

A pesar de que la herida es de carácter grave, los médicos confían en la fuerte naturaleza del herido, creyendo que la lesión continuará su curso normal, no siendo preciso de momento ninguna otra intervención á no ser que se presenten complicaciones que no son de espearr.

Vicente Barrera sufre un esguince en el pie izquierdo que le ha impedido continuar la lidia.

EN CEUTA

Torres y Pepe Bienvenida salen á hombros

Ceuta 5.—Se celebra la anunciada corrida con toros de Conradi, para Cagancho, Torres y Pepe Bienvenida.

PRIMERO.—Cagancho da varios lances para sujetar al bicho, que es manso de solemnidad.

En quites no hay lucimiento posible, pues el bicho huye hasta de su sombra.

El toro llega en pésimas condiciones al último tercio, y Cagancho hace una faena eficaz, intercalando algunos pases buenos que se aplauden. Mata de media estocada y un descabello y es aplaudido mientras se pita al toro en el arrastre.

SEGUNDO. — Torres veroniquea bien y oye una gran ovación.

Coge banderillas y deja tres pares superiores.

Con la muleta el valenciano hace una faena valiente, dando pases superiores de todas las marcas, que son ovacionados, sonando la música en su honor.

Continúa Torres su gran faena, y entrando superiormente, mata de una colosal que tumba al toro patas arriba. (Ovación, las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y salida á los medios).

TERCERO.—Pepito Bienvenida entusiasma al público con unos lances colosales.

En el primer quite da unas chicuelinas, y las ovaciones que oye son clamorosas.

Cagancho da unos lances magníficos, y es también ovacionado con entusiasmo.

Con la muleta hace Pepe Bienvenida una faena rabiosa, pisando el terreno al bicho, y dando pases superiorísimos, que se jalean.

A pesar de que el bicho no se presta al lucimiento, Bienvenida, á fuerza de arrimarse y de obligar al toro consigue darle unos pases colosales, que son premiados con ovación y música.

Mata de media estocada un poco defectuosa, y hay una gran ovación, con petición de oreja y vuelta al ruedo.

CUARTO.—Cagancho le saluda con unos lances con su típico estilo, y el público enloquece de placer.

En el primer quite da unas verónicas finísimas y templadas, rematando con media colosal. (Ovación y música.)

Con la muleta hace una faena pinturera, en la que intercala gran número de pases de su escuela, que son ovacionados y jaleados con entusiasmo. Sigue la faena, torerísima, y mata de una entera, que basta. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

QUINTO.—Torres lancea bien. (Ovación).

Con las banderillas coloca tres pares superiores, que le valen otras tantas ovaciones.

En el último tercio realiza una gran faena, derrochando valor y arte y el público le aplaude con frenesí, mientras la música toca en su honor.

Entra superiormente y deja una gran estocada, (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

SEXTO.—Bienvenida lo saluda con dos verónicas superiores, que se ovacionan.

Después de hacer un par de quites colosales, en los que derrochó el valor y el arte, coge banderillas y deja tres pares inmensos, á los acordes de la música y entre las ovaciones del público.

A petición de los espectadores, pide permiso para otro par, que clava de poder á poder de modo colosal.

Coge la muleta y se va al toro con ella en la izquierda. Comienza con un natural, ligado con otro de pecho, superiores ambos. Sigue con pases altos, de molinete, ayudados y de otras marcas, todos ellos divinamente ejecutados, derrochando gracia y pinturería, y el público, en pie, le ovaciona, mientras la música ameniza la gran faena.

Entra bien y deja un pinchazo, y repite con una entera, seguida de un descabello. (Gran ovación, oreja y salida á hombros).

Torres es también sacado á hombros.

El sultán de Marruecos ha llegado á París

París 5.—A las diez y media ha llegado á esta capital el sultán de Marruecos, que fué recibido en la estación por el Presidente de la República, los miembros del Gobierno y numerosas personalidades políticas.

El sultán fué ovacionado por el gentío, que llenaba los alrededores de la estación.

Cotización de Bolsa

MADRID 5

Interior 4 %	61,40
» 5 %	—,—
Amortizable 4 %	88,75
Banco de España	520,—
Tabacos	180,—

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ECONOMATOS EN LAS PRISIONES

Madrid 5.—Hoy se ha firmado una disposición por la que se organiza el funcionamiento de los economatos en las prisiones centrales y provinciales.

Se incorporan á las antiguas Juntas administrativas tres concejales, un jefe de servicio y un oficial de cada prisión, y se establecen los aprovisionamientos por concurso público.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Algeciras se ha agravado la huelga, habiendo tenido que disparar al aire la Guardia civil

SE SUSPENDE LA SALIDA DE UN BARCO

Barcelona 5. — Para hoy estaba anunciada la salida de este puerto, con rumbo á Buenos Aires, del vapor de la Compañía Transmediterránea «Uruguay», antes «Infanta Isabel de Borbón», no verificándose.

Hechas las oportunas averiguaciones se ha sabido que el aplazamiento ha sido debido á que la tripulación se ha negado á realizar el viaje si no se le abonan los jornales correspondientes á los días festivos en que ha trabajado.

LA HUELGA EN ALGECIRAS

La Guardia civil se ve obligada á disparar al aire

Algeciras 5.—A las diez de la noche empezaron unos grupos á apedrear un cine, impidiendo que el público saliese de él.

Avisada la Guardia civil, se personó en el lugar del hecho, y ante su presencia aumentaron las demostraciones de desagrado del público, desde donde partieron insultos para la fuerza. Esta entonces disparó al aire varios tiros, poniendo en fuga á los alborotadores.

Un proyectil alcanzó á un obrero, hiriéndole en un muslo.

La huelga se considera agravada.

La vigilancia por las calles es grande, cocheando la fuerza pública á los transeuntes.

AL SR. CARRASCO NO LE AGRADA QUE SE CRITIQUE EL ESTATUTO

Barcelona 5.—El consejero de la Generalidad, señor Carrasco, ha dicho que se hallaba muy dolido y disgustado por la ofensiva que habían emperndido varios periódicos de Madrid contra el Estatuto de Cataluña.

Esta actitud — dijo — es muy de lamentar porque ella puede producir reacciones poco favorables allá y acá y eso á nadie ha de convenir. Es necesario que en estos momentos haya serenidad, serenidad que encargo á ustedes los periodistas para que se la recomienden á todos los españoles desde las columnas de sus diarios.

EL HALLAZGO DEL AUTO DEL COMANDANTE BURGUETE

Barcelona 5. — El Juzgado de la Lonja estuvo esta tarde en la cárcel para recibir declaración á los detenidos con motivo del hallazgo del automóvil del comandante Burgueto, en virtud del exhorto de un Juzgado de Madrid.

Parece que se ha comunicado á los detenidos el auto de procesamiento dictado contra ellos.

EL VIAJE DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona 5.—Parece que será definitivamente el domingo por la noche cuando los parlamentarios catalanes saldrán para Madrid en tren especial para efectuar la entrega del Estatuto.

Los parlamentarios permanecerán en Madrid el lunes y el martes, regresando, probablemente, el miércoles á Barcelona.

EL COBERNADOR CIVIL CONFERENCIA CON EL JEFE MILITAR

Barcelona 5.—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que había celebrado una extensa conferencia con el general Batet.

Dijo después que el señor Maciá y los consejeros de la Generalidad asistirán mañana por la tarde al acto de proclamación del Estuto por la Junta provincial del Censo, acto que tendrá lugar en la Audiencia.

Un comunicado de la Unión General de Trabajadores

A nuestras organizaciones

La Unión General de Trabajadores no puede desentenderse de la grave situación por que atraviesa nuestra ciudad. Aunque no se hace eco de los innumerables rumores que á diario se propagan, augurando desgracias, y que los timoratos y mal intencionados se encargan de sembrar á todos los vientos, no puede dejar de reconocer la gravedad de la situación, que tanto perjudica á la ciudad y á la clase trabajadora particularmente.

Le interesa manifestar á sus organizaciones las razones en que funda su repulsa á los movimientos huelguísticos, que con fines de revuelta se pretenden plantear: Su extemporaneidad, por ser planteados en el momento en que el primer Gobierno democrático de España, después de ocho años de dictadura, se presta á dar satisfacción y valor jurídico á las reivindicaciones proletarias. Porque favorecen á la reacción, como lo prueba el ambiente favorable que los primeros conflictos han encontrado en la Prensa reaccionaria, y la resonancia que esta misma Prensa les da, mientras emprende una dura ofensiva contra la proyectada reforma agraria, el problema que más debe interesar en estos momentso á la clase obrera consciente. Por su sentido exclusivamente destructor, precisamente en el instante en que todos los esfuerzos deben orientarse á estructurar una economía que sustituya á la deficiente actual. *Por el confusionismo que les informa: vemos á los comunistas hacer dejación de su ideario, para identificándose con las tácticas anarquistas, ponerse ó pretender ponerse al frente de las masas de la Confederación. Por su localismo, por su impopularidad, por su falta de sentido histórico que auguran su fracaso.*

La Unión General de Trabajadores estima que el triunfo de la causa proletaria está en verificar una labor social, metódica y fecunda, que, capacitando á los trabajadores, les impida ser manejados por los improvisadores de revoluciones y ser víctimas de movimientos sociales, dolorosos y estériles.

Sevilla 5 de Agosto de 1931.

Por la Federación local. — El presidente, *Alberto Fernández Ballesteros*. El secretario, *José Estrada Parra*.

El suceso de anoche

Dos desconocidos intentan arrebatarle la pistola á un guardia urbano

Y como el guardia se resistiera lo hieren gravemente

Cerca de la una de anoche se registró en el puente de la calle Luis Montoto un sangriento suceso, del que resultó víctima el guardia urbano número 358 Antonio Lorenzo Barba.

Este transitaba por el mencionado puente y de improviso le salieron al paso dos desconocidos, que le exigieron la entrega de la pistola.

El guardia se negó, y uno de los sujetos pretendió arrebatársela á viva fuerza. Lucharon á brazo partido, y el otro sujeto, haciendo uso de una pistola, disparó sobre el modesto funcionario.

Inmediatamente los desconocidos se dieron á la fuga, sin conseguir sus propósitos.

El guardia quedó abandonado sobre el puente, hasta que á los pocos momentos pasó por el lugar del suceso el automóvil número 10.048, cuyo conductor, Vicente Matías García, prestó auxilio al guardia, conduciéndolo á la casa de socorro del Prado.

En dicho establecimiento benéfico, el médico de guardia, señor Calvo de Mora, auxiliado por el practicante señor Roldán, procedió á su curación, apreciándole una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región escapular izquierda y de salida por la región clavicular del mismo lado, y una herida contusa en el brazo izquierdo. Pronóstico grave.

Después de asistido de primera intención se le trasladó al Equipo Quirúrgico, para hacerle un nuevo reconocimiento y practicarle una operación si fuera preciso.

En la casa de socorro conversamos con un cabo de la guardia urbana, quien nos confirmó los hechos en la forma que dejamos relatados. Nos mostró la pistola del guardia Lorenzo, cuya funda aparecía descosida por el forcejeo que con aquél sostuvieron los desconocidos para arrebatársela.

Momentos después de ocurrido el suceso, practicaron un reconocimiento en el puente fuerzas de la Guardia civil á las órdenes de un alférez, encontrando una gorra y unas gafas con cristales de color, que los agresores perdieron en su huída.

Dichos efectos fueron entregados por el citado alférez en la casa de socorro, para hacerlos llegar á manos del juez de guardia. Este se personó en la casa de socorro, practicando las diligencias de rigor.

El guardia Lorenzo es casado y tiene dos hijos.

AÑO XXXI NUM. 11.196

El Liberal

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 5 de Agosto

Máxima al sol	35,0
" á la sombra	29,8
Mínima	19,8

SANTOS DE HOY

San Sixto, papa y mártir.

JUBILEO.—Iglesia de Sta. M.ª la Blanca.

LAS REUNIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer continuó la interpelación sobre la tasa de los trigos

Por mayoría quedó aprobada la proposición de homenaje al comandante Ferrándiz y al teniente Ballet

ANTES DE LA SESION

El señor Martínez Barrio anuncia que mañana se declaran en Sevilla varias huelgas

Madrid 5.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, al llegar al Congreso, manifestó á los periodistas que acaba de celebrar una conferencia telefónica con Sevilla, desde donde la comunicaban que la tranquilidad en dicha capital era completa.

—¿Qué impresiones hay para el día de mañana?—le preguntaron los periodistas.

—No serán las de hoy—respondió Martínez Barrio — porque mañana se producirán huelgas en varios oficios, tendiendo sin duda á llegar á la declaración de la general.

El ministro de la Gobernación afirma también que la tranquilidad en Sevilla es completa

Los periodistas rodearon al señor Maura á su llegada al Congreso, inquiriendo las noticias que tuviese de Sevilla.

El ministro de la Gobernación, satisfaciendo la curiosidad de los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna nueva noticia de la expresada capital, á no ser la de que habían estado informando ante la Comisión parlamentaria que se encuentra en dicha capital, el general Ruiz Trillo y el gobernador civil acerca de los pasados sucesos.

Terminó diciendo el señor Maura que no había más que tranquilidad, que quiera Dios persista.

COMIENZA LA SESION

Desanimación en los escaños

A las cinco y veinticinco de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Gobernación, Marina, Fomento, Economía y Comunicaciones.

En los escaños hay muy poca animación.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El presidente concede la palabra á varios diputados; pero éstos no pueden hacer uso de ella por no encontrarse en el salón de sesiones.

La difícil situación del pueblo de Monterrubio

El señor Salazar Alonso se ocupa de la difícil situación en que se encuentra el pueblo de Monterrubio, de la prvincia de Badajoz, el cual poseía unos latifundios de mil quinientas hectáreas, y los vecinos, recurriendo al crédito, allegaron ochocientas mil pesetas para su adquisición, ofreciendo la Acción Social Agraria una aportación de tres millones de pesetas para tal fin. Con ambas cantidades faltaba todavía para poder adquirir dichos latifundios 440 mil pesetas, dándose el caso de que continúen explotando la finca los propietarios de ella, después de haber hecho el pueblo un sacrificio que le tiene agobiado.

El ministro de Trabajo le contesta manifestando que la Acción Social Agraria si bien hizo el ofrecimiento á que se ha referido el señor Salazar Alonso, no puede cumplirlo porque la caja que había de facilitar los citados tres millones no se encuentra ahora en condiciones de hacerlo; á pesar de lo cual, no se niega á contribuir al fin propuesto en la medida que sus fuerzas le permitan.

Agrega el señor Largo Caballero qué está haciendo todos los esfuerzos posibles para que otras Cajas aporten esos tres millones necesarios, y por lo que se refiere á las 440 mil pesetas que faltan para completar la cantidad necesaria para adquirir los latifundios, el Ministerio mismo las dará de un determinado fondo que tiene para amortización.

El señor Aranda habla de la situación de los campos de Cádiz en relación con la reforma agraria

El señor Aranda denuncia que no se están realizando en los campos de Cádiz las labores propias de la estación porque los agricultores no saben á qué atenerse respecto á la reforma agraria y temen que si se expropian sus terrenos pierdan lo que ahora gasten.

Ello produce complicaciones en relación con el trabajo del campo, pues los colonos no se deciden á hacer contratos, y los obreros, por su parte, no quieren continuar trabajando en las mismas condiciones que lo han venido haciendo hasta aquí.

Dice que lo principal es asegurar á los propietarios y colonos que de llegarse á la incautación de los terrenos se les pagará, además del importe de éstos la cosecha que tengan en pie.

El ministro del Trabajo le contesta, diciendo que en lo que se refiere al problema entre patronos y obreros espera que los jurados mixtos intentarán conciliar los intereses de ambos, haciéndoles ver que es fuerza someterse á lo dispuesto.

El ministro de Economía dice que el Gobierno está decididob á hacer que se cumpla el decreto del mes de Mayo.

El señor Aranda manifiesta que para evitar los perjuicios que siempre produce la huelga de brazos caídos es necesario recurrir á medidas de gran rigor.

Las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo

El señor Ruiz Rebollo se interesa por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ministro de Fomento le contesta que la suspensión de esas obras, como las de otros ferrocarriles considerados urgentes por la Dictadura no obedecen á decisión del ministro sino á acuerdo del Gobierno, y, por tanto, él nada pueda decir.

Agrega que ello no obstante ha presentado una fórmula, en virtud de la cual tal vez sea posible continuar dichas obras.

El funcionamiento del Patronato del Monasterio de Poblet

El señor Simó se lamenta que el Patronato del Monasterio de Poblet funcione hoy con los mismos vicios y corruptelas que antes.

Añade que con la actuación que allí se viene desarrollando se perjudica al turismo, ya que mientras se cobran las visitas al monasterio, los productos de este impuesto se dedican á atenciones de carácter tan artístico como es el de acondicionar las habitaciones para los señores que forman el Patronato.

Las exclusivas para el transporte por carreteras

El señor Mistal pide que se anulen las exclusivas para el transporte por carreteras.

El ministro de Fomento le contesta que el Gobierno es opuesto en principio al privilegio que suponen esas exclusivas; pero no ha querido resolver el problema, ya que, dada su gran importancia por la serie de intereses que entraña, ha preferido dejar el asunto á la resolución de las Cortes.

La falta de eficacia del pantano del Guadalquivir

El señor Roa plantea el caso de que el pantano del Guadalquivir no favorece á los propietarios, á pesar de haber costado dieciséis millones de pesetas, dándose el caso de que en la actualidad sólo riega dos mil hectáreas de terreno.

Añade que el Estado paga el cuarenta por ciento y anticipa el cincuenta, de modo que los propietarios en cuyo beneficio se ha hecho, sólo deben dar un diez por ciento.

Dice que el Gobierno debe hacer cuanto pueda para que el pantano del Guadalquivir llegue al pleno de eficacia, ya que lleva construyéndose más de veinticinco años.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que en la gestión de ese pantano el Gobierno actual no puede tener responsabilidad ninguna, y que ha tomado todas las medidas indispensables para que tenga la mayor eficacia posible.

Para ayudar á los agricultores damnificados por los últimos temporales

El señor Calderón (don Abilio) dirige un ruego al ministro de Economía, en súplica de que se preste apoyo á los agricultores que han quedado en la miseria con motivo de los destrozos causados por los últimos temporales.

Le contesta el ministro de Economía, prometiendo adoptar las oportunas medidas.

El señor Calderón extiende su ruego á los ministros de Trabajo y Fomento.

El sorteo para la representación de los diputados con actas dobles

Seguidamente se procede al sorteo que ha de determinar la representación que han de tener en el Parlamento los diputados que han traído al mismo actas dobles.

Una proposición de homenaje al comandante Ferrándiz y al teniente Ballet

El señor Santaló defiende una proposición presentada ayer, pidiendo se incluya entre los nombres de los capitanes Galán y García Hernández los del comandante Ferrándiz y el teniente Ballet, que murieron gloriosamente defendiendo la libertad en Gerona en 1884.

Añade que cuando se perpetró este movimiento España entera pidió el indulto de los dos citados militares y condenó su ejecución.

Sigue diciendo que estima que el Gobierno no puede satisfacer el anhelo popular, en lo que se refiere á los capitanes Galán y García Hernández, olvidando á los que hace años murieron también por los mismos ideales de libertad y por la soberanía popular.

Censura á la Presidencia por no haber admitido la proposición como enmienda á la presentada por el Gobierno.

El presidente de la Cámara dice que no ha sido su intención el retrasar esta proposición, sino, por el contrario, dar toda clase de facilidades.

Acto seguido pregunta á la Cámara si se toma en consideración la propuesta, y la mayoría permanece en silencio, oyéndose algunas voces negativas y otras afirmativas.

El presidente de la Cámara: No creo que sea preciso ir á la votación nominal. Se toma en consideración la propuesta.

El señor Santaló da explicaciones, que satisfacen á la Presidencia.

El señor Madrigal considera que no ha debido aceptarse más proposición que la del Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación sobre la tasa del trigo

El ministro de Economía continúa su discurso contestando á la interpelación formulada por el diputado señor Martí acerca de la tasa del trigo.

El Gobierno se retira del banco azul, quedando en él tan sólo el señor Nicolau, el cual dice que para remediar este mal de la tasa mínima el Gobierno actual ha establecido dos tasas topes, una de 53 pesetas y otra de 46 por arroba.

Añade que el trigo de este año no ha aumentado de precio, y está en la actualidad en una tasa á la que no se había llegado desde 1898.

Añade que en gran parte se debe esto á que se han dedicado al cultivo del cereal muchos terrenos que estaban incultos, constituyendo ello un fenómeno, que ha servido para cotizar el trigo al precio que debe hacerse.

Señala también como factor importante, que ha influído en el asunto, la cotización que en la actualidad tiene la libra.

Por dos veces rectifican el señor Martí y el ministro de Economía, y á las ocho menos diez se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION

En los pasillos del Congreso el Director general de Seguridad es abofeteado por el diputado federal señor Niembro

La Comisión de responsabilidades se ha reunido, adoptando acuerdos de extraordinaria gravedad

Reunión de la Comisión de responsabilidades

Madrid 5.—En el Congreso se ha reunido esta mañana la Comisión de Responsabilidades, nombrándose los siguientes cargos:

Presidente, don Carlos Blanco; vicepresidentes: señores Cordero y Serrano Batanero; secretarios: señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Ujeda y Rodríguez.

También fué designada una ponencia, compuesta de los señores Ortega y Gasset, Ujeda y Simón, para que el viernes próximo presente un proyecto sobre las atribuciones y forma de trabajo de la Comisión.

No se ha facilitado referencia oficiosa de la reunión; pero de todos modos parece que sus acuerdos tienen extraordinaria gravedad.

De confirmarse nuestras impresiones—dice «Informaciones»—, el próximo martes se presentará un dictamen á la Cámara atribuyéndose el Congreso facultades para juzgar y la Comisión permanente para acusar.

Asimismo, esta Comisión tendrá facultades para tramitar sumarios, reclamar los del Tribunal Supremo, suspender tribunales en el ejercicio de sus funciones, instruir sumarias por sí misma y proponer las sentencias á la Cámara, de acuerdo con las normas del derecho de gentes, y, por tanto, sin sujeción á las leyes positivas.

VIOLENTO INCIDENTE

El director general de Seguridad es abofeteado por el diputado señor Niembro

Madrid 5.—Cuando sonaban los timbres anunciando el comienzo de la sesión, llegó al Congreso el director general de Seguridad, señor Galarza, quien se detuvo breves momentos en el salón de conferencias á hablar con el diputado señor López Goicoechea.

En este momento se le acercó el diputado federal don Emilio Niembro, quien dirigiéndose al señor Galarza, le dijo:

—No es verdad lo que dice usted en la carta.

—Perdone usted—le contestó el señor Galarza—; he copiado yo mismo el párrafo.

Entonces el señor Niembro dió dos bofetadas al director de Seguridad, quien repelió la agresión á bastonazos.

Los que se hallaban próximos al lugar del hecho acudieron prontamente, separando á los señores Galarza y Niembro, llevándoselos á distintos sectores de la Cámara.

El señor Galarza, entre un corro de amigos, explicaab lo ocurrido, diciendo que un hijo del señor Niembro fué uno de los que se llevaron el automóvil propiedad del comandante Burguete.

La Prensa—dijo el señor Galarza—publicó la noticia como si fuese un robo, de lo que yo no tengo la culpa. El comandante Burguete me dijo que él no creía fuera esa clase de delito, sino un abuso de confianza, y yo le contesté como ahora le dije, añadiendo que el juez era el llamado á califiacar el hecho.

Posteriormente, el señor Niembro escribió una carta, y yo copié el párrafo esencial de la misma y se lo remití al juez en funciones. Sobre ese árrafo ha fundamentado el señor Niembro la agresión, tan inesperada, que al acercarse á mí creí que venía á darme las gracias.

«Heraldo de Madrid», al relatar lo sucedido, dice lo siguiente:

«Como se recordará, el auto del comandante Burguete, que fué detenido en Barcelona, llevaba hojas de propaganda comunista, y nosotros en este asunto no tenemos que añadir más sino que en el mismo casi no ha intervenido el director general de Seguridad.»

Los señores Galarza y Niembro son llamados á la Presidencia

Los señores Galarza y Niembro, momentos después de ocurrido el desagradable incidente, fueron llamados reservadamente al despacho del presidente de la Cámara.

Al salir el señor Galarza manifestó á los periodistas que el señor Niembro había asegurado que la agresión partió del director de Seguridad. Este hizo ver al señor Besteiro la falsedad de tal afirmación, cosa que podía comprobar, pues cuando la agresión se produjo se hallaban presentes varios diputados, entre ellos el señor López Goicoechea.

También dijo el señor Galarza que este asunto lo deja en pie, para resolverlos cuando cese en el cargo de director general de Seguridad.

El próximo martes llegará á Madrid el señor Maciá

Interrogado el diputado señor Companys sobre la fecha de la llegada á Madrid del presidente de la Generalidad, manifestó que el señor Maciá llegará el próximo martes, acompañado de todos los diputados catalanes del bloque de izquierda, más algunos otros de la Generalidad y varios consejeros de la misma.

Agregó el señor Companys que á fin de que todos vengan juntos y puedan acompañarles los periodistas de Barcelona que han sido invitados por el señor Maciá, se dispondrá un tren especial, para que salga de Barcelona el lunes por la noche, después de los expresos habituales.

—¿Y del complot revolucionario de Andalucía, qué nos dice usted?—le preguntaron los periodistas.

—Que es una fantasía venenosa—respondió el señor Companys—, que nos hizo reir á cuantos la oímos leer en el palacio de la Generalidad al llegar el teelgrama que daba cuenta de ella.

Una proposición del señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha presentado la siguiente proposición. Con él, la firman, entre otros, los señores Marañón, Villanueva, Ayuso, Horn, Oreja, Beunza, Oriol, Gil Robles, Calderón y Cortés:

«Los diputados que suscriben proponen á la Cámara que, sin mengua de la confianza recientemente otorgada al Gobierno, se sirva declarar que hasta tanto se promulgue una nueva Constitución, las libertades y derechos individuales de los españoles sean respetados en los términos prescritos por las Cortes de 1876 y su legislación complementaria.»

El señor Ossorio y Gallardo se proponía defender dicha proposición en la sesión de mañana; pero después de un cambio de impresiones con el Gobierno, la presentó á la Mesa, con la indicación de que si al Parlamento no le parecía el momento oportuna, se aplazara su discusión para otro día.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Después de una breve conferencia celebrada entre los señores Alcalá Zamora y Besteiro en el despacho de este último, el presidente de la Cámara recibió á los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

«Perdonen el retraso en recibirles; pero tenía una serie de conferencias en el deseo de todos de abreviar los trabajos parlamentarios, que ello me ha obligado á entretenerles mas de lo que yo quería.

La cosa tiene algunas dificultades, pues las comisiones no han podido disponer de los funcionarios necesarios; pero con el personal del Senado, aunque está muy mermado, se ha podido reforzar el que se contaba, y mañana podrán ya funcionar activamente.

La Comisión de la Constitución ha llegado ya al artículo octavo. No es mucho; pero no dejo este asunto de la mano. Mañana hablaré con el presidente de la Comisión para ver la posibilidad de que en la reunón próxima se empiece la discusión de la totalidad sobre las partes que haya dictámenes.

Es de esperar que las cuestiones más importantes se desarrollen la próxima semana, y que no haya interrupciones.

Por mi parte yo haré todo lo posible para que no las haya, y así podremos dejar el camino expedito á todas las situaciones que puedan presentarse.

En la sesión de mañana se continuará la interpelación sobre los trigos, y se formularán varios ruegos y preguntas. También había una interpelación para dicha sesión, pero se ha desistido de ella.

Un periodista preguntó al señor Besteiro si el señor Ossorio y Gallardo había presentado una proposición, y el presidente contestó que había presentado una, y que no sabía si la retiraría, la defendería ó modificaría.

Gitanillo de Triana continúa en el mismo estado de gravedad

Madrid 5.—El doctor Segovia ha visitado hoy al diestro Gitanillo de Triana, haciéndole un detenido reconocimiento de la herida de la cadera y disponiendo un lavado continuo de la misma por medio de cánulas.

El diestro, á pesar de que la suma gravedad persiste, ha pasado la tarde algo más tranquilo.

A las tres de la madrugada hemos preguntado telefónicamente á la clínica donde se halla el diestro Gitanillo, manifestándonos el médico de guardia que el estado del infortunado torero es cada vez peor.

Parece que se le ha presentado una descomposición, que agota aún más las escasas energías que quedaban al enfermo.

Gitanillo sigue sin poder tomar alimento y se le está sosteniendo á fuerza de inyecciones.

En séptima plana información del Consejo de ministros y otros asuntos de interés

Una entrevista con el Gobernador del Banco de España

La opinión que merece al señor Caravias la continuada baja de la peseta

Madrid 5.—El diario *Crisol* en su número de esta noche publica la siguiente información:

«A última hora de esta tarde hemos visitado al gobernador del Banco de España, para interesarle su opinión sobre el problema que representa la continuada baja de la peseta.

El señor Caravias nos ha manifestado lo siguiente: Una gran parte de la reunión celebrada hoy por el Consejo de Gobierno del Banco de España ha sido dedicada á examinar el curso del cambio, cuya tensión se ha acentuado notablemente. El Consejo atribuye ese recrudecimiento de la baja de la peseta á la efervescencia política, predominante en el país, estado social que culminan en estos momentos en que han de resolverse problemas decisivos de la mayor trascendencia para la vida de la nación.

Aparte de este efecto esencial en el curso del cambio, concurren en la cuestión diversos fenómenos de carácter económico no menos importantes que aquél. Entro ellos puede destacarse la nueva alza de los precios en el extranjero registrada últimamente en un nuevo movimiento de reacción; la formidable crisis financiera producida recientemente en Alemania y la reducción natural de nuestro comercio de exportación, propia de los meses de verano, en que, como se sabe, disminuyen considerablemente nuestras ventas al extranjero.

Consideramos, no obstante, que la marcha del cambio no corresponde á las posibilidades económicas y monetarias del país y por ello el Banco de España sigue atentamente el proceso de esta cuestión.

No hay que perder de vista que la cotización de 54 pesetas por libra atribuye á nuestra moneda una pérdida en su valor de cambio de más del 53 por 100; es decir, que nuestra divisa se valora en algo menos de 47 céntimos oro, si bien su valor real de convertibilidad en oro, su valor de conversión determinado por las reservas metálicas de la circulación, es de 48 y medio céntimos oro.

El Consejo del Banco de España sigue con preferente atención el curso de los acontecimientos y se propone reunirse en fecha próxima y celebrar frecuentes sesiones para continuar el estudio de tan interesante asunto.»

ECIJA

Los albañiles anuncian la huelga por solidaridad con los obreros agrícolas

Ecija 5.—Continúa normalmente la huelga agrícola, no secundando el paro la mayoría de los obreros y siendo absoluta la tranquilidad.

La Sociedad agrícola ha oficiado á los demás gremios pidiéndoles su solidaridad, teniéndose la impresión de que no han de prestársela.

La Guardia civil presta servicio de vigilancia en las calles, en evitación de posibles alteraciones del orden público.

Esta noche es esperado el delegado del Trabajo, señor Barrios.

El diputado á Cortes señor Crespo ha suspendido su viaje á Madrid, haciéndose cargo de la Alcaldía.

Esta noche se ha reunido la Sociedad de albañiles, acordando prestar su solidaridad á los obreros agrícolas, declarando la huelga en un plazo de 48 horas.

Esta misma noche ha sido presentado el oficio correspondiente.

Esta huelga afecta á 600 obreros, 400 de los cuales se hallaban parados en la actualidad.

La Guardia civil cachea á los sospechosos.

Los gremios de panaderos y barberos no secundan la huelga. Mañana se reunirán los demás gremios para acordar la aptitud á adoptar.

Ha llegado un camión conduciendo treinta parejas de la Guardia civil.

Los socialistas siguen oponiéndose á la formación de un Gabinete presidido por Lerroux

Madrid 5.—Una destacada personalidad en el partido radical ha manifestado que la actual intransigencia y obstrucción de la minoría socialista, puede causar grave perjuicio á los fines que persiguen las Constituyentes.

Esta obstrucción, sin una orientación ni un sentido crítico constructivo, va contra la persona de Lerroux y el partido radical.

Los socialistas oponen seria resistencia á todos los proyectos de Fomento. Los socialistas no se recatan para oponerse á la formación de un Gobierno Lerroux.

Nos extraña esta actitud y hubiéramos preparado una ofensiva contra la minoría socialista, para despejar la situación política, á no ser por las graves circunstancias que atravesamos, hasta tanto sea aprobada la Constitución y elegido el Presidente de la República.

Mas tal pudiera ser el movimiento político de estos días, que diera al traste con los buenos propósitos de los radicales.

El señor Lerroux—termina diciendo—es la única solución para la política española del porvenir y contra el origen de pequeñas cuestiones, se encuentra algo molesto por el proceder de la minoría socialista.

Una conversación con el doctor Marañón

El sabio catedrático dice que si la Asamblea Constituyente se convirtiese en ordinaria, él renunciaría su acta de diputado

Santander 5.—Un periodista ha celebrado una interviú con el doctor Marañón, que se encuentra actualmente en esta capital.

Comenzó diciendo el sabio catedrático que siente deseos de volver á sus actividades profesionales, por considerar que las obligaciones políticas de hombre de trabajo intelectual han terminado con la implantación de la República.

Agregó que accidentalmente, cuando los hombres políticos desertaban de sus obligaciones, ellos tuvieron que intervenir, realizande una obra típicamente política.

Refiriéndose á los hombres políticos convencidos de la responsabilidad, dijo que del Parlamento actual saldrán muchos con aficiones de intervenir en la vida pública.

A mí—agregó—me importa la política; pero no con ese sentido ni con miras en los partidismos y agrupaciones, que tienen preponderancia actualmente. Yo desearía que me dejaran reintegrarme á mi obra, aislándome de la política. Tengo proyectos de cultura, algunos de los cuales corresponden a la inspiración política.

He de preparar una labor científica para el Congreso suizo, que se celebrará en Septiembre. Tengo que terminar un libro sobre la polémica del padre Feijóo con los médicos y para esto estoy en Santander, para documentarme sobre tal asunto.

Acerca de si los actuales partidos políticos sufrirán modificaciones, dijo el doctor Marañón que, á excepción del socialista, los demás partidos no existen. Son agrupaciones en derredor de hombres que inspiran confianza. Hay unos partidos con tonos de republicanismo difícil, que serán superados en plazo más ó menos dilatado.

Cree conveniente el doctor Marañón, y hasta necesario, que haya partidos de derecha.

Opina que el socialismo gobernará á España; pero estima que cuanto más tarde en ello, será mejor.

No cree que la Asamblea Constituyente se convierta en ordinaria, y si tal ocurriese, él renunciaría su acta de diputado.

Preguntado sobre qué táctica debe emplearse contra las violencias extremistas, dijo que todo el rigor del Poder Público.

Respecto al comunismo, le llama la atención el que, á pesar de lo favorable que para el extremismo resulta el período revolucionario, tenga tan escasa fuerza.

AÑO XXXI — NUM. 11.19?

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

…ES 7 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ECOS

Ayer llegó á Marsella el sultán de Marruecos acompañado de su visir, El Mokri, y de un numerosísimo séquito, del que formaba parte la imponente guardia imperial negra, compuesta de cien hombres.

Al desembarcar del crucero «Colbert» fué saludado por el prefecto de las Bocas del Ródano, M. Causeret; el «maire», M. Rebot; el general Carence y el almirante Pirot, prefecto marítimo.

Con el sultán venía M. Lucien Saint, residente general de Francia en Marruecos.

Hicieron los honores al emperador un batallón de infantería y un escuadrón de «spahis». Frente al palacio de la Prefectura se hallaba alineada la guardia negra.

En el cortejo figuraban en varios autos los 35 marroquíes notables que por la mañana, horas antes, habían desembarcado.

A las siete de la tarde, en tren especial, marcharon el sultán y su séquito con dirección á París.

* * *

Por primera vez un ministro de las Colonias de Francia visitará la lejana posesión de Indochina. Los preparativos se organizan con rapidez, estando proyectado que el ministro, M. Paúl Reynaud, embarque el 11 de Septiembre á bordo del «Artagnán» con dirección á Saigón.

Después de una corta estancia en esta ciudad se dirigirá á Anam y al Tonkín. Luego visitará el territorio del Cambodge, remontándose hasta Laos.

M. Paúl Reynaud tiene la intención de visitar también Java y Sumatra en avión.

El regreso á Francia lo realizará el ministro por la vía del aire próximamente á principios de Diciembre.

* * *

El rey Boris de Bulgaria tendrá que concederse á sí propio la Cruz de Beneficencia por su generoso acto de salvación, librando de la muerte que amenazaba á seis turistas que navegaban en el mar Negro, en una barca, con rumbo á Varna.

Según un despacho de Sofía, al observar el monarca desde el jardín de su palacio de Euxinograde, situado junto á la costa, que estaba á un punto de zozobrar una barca sorprendida por la tempestad, rápidamente equipó su bote automóvil, y en medio de imponentes olas desencadenadas contra la frágil embarcación, logró aproximarse á los que se hallaban en peligro, transportándolos hasta una … de la costa.

El rasgo del rey Boris ha sido unánimemente elogiado.

* * *

Se indica para la Embajada de Francia en Berlín á M. André-François Poncet, actualmente subsecretario de Estado de la Presidencia del Consejo de ministros, que sustituirá á M. de Mergerie.

M. Poncet es diputado por París.

* * *

Ha fallecido Mgr. Legasse, obispo de Perigueux y de Sarlat. Tenía 72 años y había sido hasta 1920 obispo de Orán.

* * *

Procedente de Tananarive llegó á Marsella en el paquebot «Bernardin de Saint-Pierre», M. León Cayla, gobernador general de Francia en Madagascar.

Acompañado de su familia marchó por la noche con dirección á París.

* * *

Todavía hay canibalismo.

Dice un despacho de Elisabethville que la expedición de represalias enviada para vengar la muerte de M. Ballot, comisario belga, que fué asesinado y comido por una tribu caníbal, sorprendió á ésta en Indele, sobre el río Kivili. Después de una lucha encarnizada, el jefe de la tribu y cinco indígenas resultaron muertos. La antropofagia aún tiene su culto en Africa, Australia y Oceanía.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador

La Unión local de Sindicatos protesta de los rumores circulados sobre huelga general.-Pide la libertad de los detenidos.-Patronos y obreros de la Cartuja no llegan á un acuerdo.-La huelga de Ecija empeora.

El gobernador civil de la provincia, señor Bastos, estuvo despachando con el secretario, señor Montilla; el comandante jefe de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y el comisario de Policía, señor Soto.

Después recibió á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que en su despacho oficial se había reunido una Comisión mixta de obreros y representantes de la dirección de la fábrica La Cartuja, para tratar de cuanto se relaciona con este conflicto.

La entrevista fué bastante extensa —prosiguió diciendo la autoridad gubernativa—, pero sin poder llegar á un acuerdo porque ninguna de ambas partes tenía las necesarias y debidas atribuciones para poder concretar y pactar.

Por lo tanto, el conflicto de la fábrica La Cartuja continúa por ahora en el mismo estado.

Manifestó también el gobernador que le había visitado una Comisión de la Unión local de Sindicatos, presidida por Julián Caparrós, participándole que eran completamente inciertos é infundados los rumores circulados acerca de una declaración de huelga general en Sevilla por parte de los elementos del mencionado Sindicato, añadiendo que protestaban de todo ello.

Añadió que la citada Comisión le había interesado la libertad de los detenidos en el vapor «Vizcaya», surto en nuestro puerto, accediendo á ello la autoridad gubernativa.

También dijo el señor Bastos que cuantos detenidos se encuentran actualmente en la citada embarcación y no estén sometidos á procedimientos de otra índole, serán puestos en libertad, y los que se encuentren en casos distintos pasarán á la cárcel.

Interrogado el gobernador por los periodistas acerca de las manifestaciones hechas por la Comisión de la Unión local de Sindicatos, en relación con los rumores circulados de declaración de huelga general, manifestó que se congratulaba de que no fuesen á ella; pero que no obstante, tenía adoptadas todas las medidas y precauciones necesarias.

Igualmente preguntaron al señor Bastos los informadores periodísticos de cuanto se relaciona con la agresión de que fué objeto en la madrugada de hoy, en el paso superior de las Alcantarillas de las Madejas, un guardia municipal, manifestando que el caso era verdaderamente lamentabilísimo y significaba un mal síntoma.

Hablando después de la huelga que ha estallado en Ecija, dijo que ésta era completamente general por haberse sumado á la misma el gremio de albañiles.

Añadió que por solidaridad con los huelguistas de dicha ciudad, también habían declarado la huelga general los obreros del pueblo La Luisiana y los de la aldea Cañada Rosal.

Manifestó asimismo acerca de este conflicto, que presenta graves y serios caracteres, pues según le comunicaba el alcalde de aquella población y parlamentario señor Crespo, hasta ahora había aparente tranquilidad, no habiéndose alterado el orden público, si bien los ánimos están excitadísimos, existiendo fundados temores de que debido á ello puedan registrarse algaradas ú otros hechos …

Terminó diciendo con respecto á este conflicto, que en aquella ciudad se tienen adoptadas cuantas medidas y precauciones se han considerado necesarias para reprimir con la mayor urgencia y energía cualquier movimiento que pueda surgir.

Han visitado en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia el fiscal de la República, señor González Prieto; el catedrático de esta Universidad y presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ignacio de Casso, y don Sebastián García Bravo Ferrer.

RECORDANDO...

Los comienzos del fútbol en Sevilla

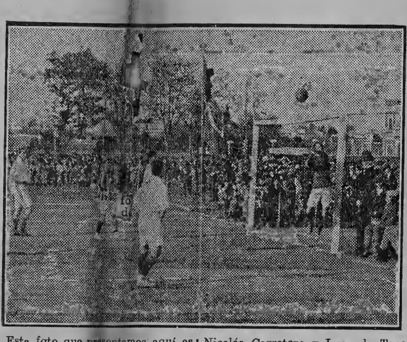

Esta foto que presentamos aquí es del año 1913. Juega … un partido amistoso la entonces llamada Real Sociedad Gimnástica Española y el Sevilla F. C.

Paco Díaz, el célebre guardameta del Sevilla, despeja de puño un balón, mientras la pareja de defensa permanece á la espectativa. En primer término está el zaguero izquierda del Sevilla, Montoto (hoy ejerce su carrera de ingeniero en el Norte), y casi tapado por éste su «pareja» Nicolás Carretero y Luca de Tena, hermano de nuestro compañero el director de la edición sevillana de «A B C», don Juan.

El otro jugador blanco que aparece es Fernando Escandón, muy conocido entre la buena sociedad sevillana.

Como detalle curioso puede observarse el poco cuido que se ponía en pintar el terreno. El «rectángulo» de la línea de «gol» no tiene una sola línea recta.

* * *

Imagínaos á varios señores, en calzoncillos, con sus correspondientes mostachos, corriendo tras una bola llena de aire.

Alrededor varios chicos y algunos curiosos presenciando tan extraño espectáculo.

He aquí, brevemente descrito, el panorama del magnífico juego del fútbol en los tiempos de sus comienzos en Sevilla.

Hemos considerado interesante el que los aficionados de «nuevo cuño» conozcan algo de la gestación de este deporte en nuestra capital y de sus heroicos implantadores.

Y decimos heroicos, porque nadie que no conozca ese con ellos las contrariedades y las luchas sostenidas para lograr que se crease la afición al deporte, puede suponer lo que esto …

… el «gol» como … hacer oposiciones para ingresar en Miraflores. Cosas de locos consideraban aquellos sevillanos … el juego de la pelota. … hacerle caso á esos «mister» y «fanáticos» que están majaretas perdíos».

Así un día tras otro se consiguió que las gentes se fueran interesando por las luchas futbolísticas y que el público acudiese por las tardes al Prado de San Sebastián á ver á los «peloteros».

Ni Federación, ni Colegio de árbitros, ni personal burocrático. Varios muchachos que se costeaban su equipo, que compraban un balón y que concertaban partidos con otros grupos. Cada jugador se pagaba sus gastos. Después, ante reducidísimo público, mezcla de presuntos aficionados y curiosos, procuraban seguir lo mejor posible las instrucciones de aquellos ingleses, verdaderos importadores del fútbol. Todavía recordamos los nombres de Makousie, Duncan, Mac Beam, Tompson...

Cuando un jugador se lesionaba, no había más enfermería que la casa de socorro, y menos mal que estaba allí al lado. Un gran bote de yodo, con una brocha de grandes dimensiones también, era el «botiquín universal» y único tratamiento de urgencia. Entonces aun no se había descubierto la «bolsa misteriosa», que lo cura todo.

El árbitro era elegido al azar de entre los espectadores. Esto cuando no eran los mismos jugadores los encargados de acordar los castigos á imponer.

Después se llegaron á pintar las líneas del campo. Esto ya era un gran progreso. Más tarde se rodeó el terreno de una alambrada. Ya costaba la entrada quince céntimos y el que quería estar sentado había de pagar un real por la silla, que el espectador colocaba donde mejor le conviniera.

Así se llegó á aquella valla de madera pintada de rojo que el Sevilla tuvo delante de la caseta del Círculo Mercantil. El Betis, poco después, construyó su campo en la Enramadilla con las tablas pintadas de verde.

Ya estos tiempos son relativamente modernos. Existía la rivalidad, entonces muy enconada, entre béticos y sevillistas y llegaron á sacarse coplas ambos enemigos.

En el reserva del Sevilla estaban entonces aquellos jugadores, algunos de los cuales llegaron más tarde á conseguir buen nombre: Ismael Rubio, Manolo Ferrero, Manolo Ocaña, Pepe Brand.

Ocaña era de los más ingeniosos inventando coplas. Suya debe ser aquella de

«...más aplastao que una zorrilla
ha quedado el Balompié
por poner un campo en la Enramadilla.»

¡Quién iba á decir en aquellos tiempos que el «aplastamiento» de los Clubs iban á ser los jugadores cobrando sueldos!

Con estas grandes transformaciones en el «régimen interior» de las Sociedades se ha llegado á la temporada 1930-31. La conquista del público por el fútbol es un hecho.

Nuestro querido «Don Criterio» ha asistido este año, por vez primera en su vida, á un partido de fútbol...

Este año, con la brillante campaña realizada por el Betis en el campeonato de España, se ha elevado notablemente la moral de la afición sevillana. Durante la temporada próxima el fútbol seguirá siendo, sin duda alguna, el espectáculo favorito de los públicos.

ORETO.

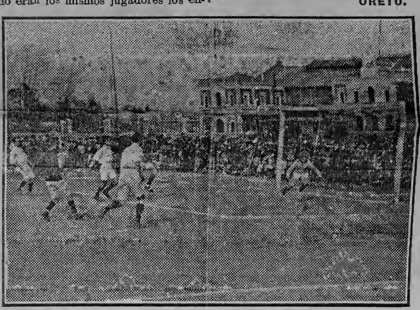

Esta otra fotografía, próximamente del mismo tiempo que la anterior, está hecha durante un partido de campeonato entre el Español de Cádiz y el Sevilla F. C.

Juanito Luquer, portero del Español, trata de cortar un «chut» del delantero sevillista Paco Alba, verdadero organizador del fútbol en Sevilla y fallecido en plena juventud.

El interior izquierda del Sevilla es Carlos Lecompte y el extremo el inglés Makenzie.

La defensa del Español que aparece en el grabado, está formada por Burzanallana y Ramos Asencio.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Las artistas de cine aprovechan las vacaciones veraniegas para su descanso y para su reclamo.

Véase aquí á una de las más famosas, entregada á su placer favorito —el de la danza—en la misma playa, ante el objetivo de los fotógrafos, que interesan … foto á más que el descanso ó el baño.

De la agresión á un guardia

Esta mañana estuvimos en la casa de socorro del Prado para conocer el estado del guardia municipal Antonio Lorenzo Barba, herido anoche en el paso superior de la Alcantarilla de las Madejas.

Lo acompañaban varios compañeros, amigos y familiares.

Se encuentra bastante mejorado, sobre todo de la lesión del brazo.

El doctor Pera lo ha reconocido y se encontraba muy optimista. Ha desaparecido el temor de que fuera á quedarse manco.

Lorenzo habló breves momentos con el repórter y le refirió el suceso en la forma ya relatada.

Los desconocidos le hicieron cinco disparos, alcanzándole dos.

Uno de los disparos le atravesó el casco.

Los agresores eran, según nos dijo el herido, uno bajo de cuerpo, que fué quien disparó, y otro alto, y afirmó que los reconocería si los viera por la ropa, seguramente, pues ambos llevaban gafas de color y la gorra echada á la cara.

—¿Usted cómo se defendió?

—Como pude. Al que me cogió la funda del revólver le di varios golpes con la porra. Debe tener varios cardenales, porque mire usted la porra cómo está.

Efectivamente, el grueso trozo de goma endurecida está retorcido de veras.

Han telefoneado á la casa de socorro desde muchos Centros preguntando por el estado del guardia.

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 6.—En aguas del Río de la Plata chocaron los vapores «Odín», alemán, y el griego «Ioannis Frangos». Ambos sufrieron averías de consideración.

—Las autoridades han tomado el acuerdo de dar el nombre de España á una escuela de esta capital. Otras tres escuelas llevarán los nombres de Gran Bretaña, Francia é Italia.

—Ha quedado constituído el Comité nacional del partido demócrata nacional, que ha designado como presidente á don Robustiano Patrón Costas.

DE AVIACION

Los vuelos del «Conde Zeppelín»

Friedrichshafen 6. — El dirigible «Conde Zeppelín» hará un nuevo vuelo el 18 del actual sobre Inglaterra con escala en Londres.

El vuelo durará hasta el día 20.

Después de este tiene proyectado otro vuelo que emprenderá el día 26 con rumbo á América del Sur, hasta Pernambuco.

En el mes de Septiembre realizará otro viaje á Pernambuco.

Los vuelos del «Dox»

Río Janeiro 6.—El hidroavión gigante «Dox» ha salido de este puerto en vuelo hacia Nueva York.

Los Soviets van á tener dirigibles

Berlín 6.—La fábrica constructora de zeppelines ha recibido encargo del Gobierno soviético para la construcción de dos dirigibles, que deberán estar terminados en el más corto plazo posible.

Los vuelos del coronel Lindbergh

Nueva York 6.—El coronel Lindbergh, con su esposa, ha salido del aeródromo de Baker-Lake (Canadá) con rumbo á Huntersbay, desde donde continuará hasta Aklevik, en el Océano Artico.

Para la terminación de su vuelo hasta Tokío le faltan las siguientes etapas: Aklavik, Point, Barrow y Nome, en Alaska; Karagink, en Siberia; Petropavlosk, en Kamtchatka, y Menuro y Tokío.

Todas estas etapas las está realizando el famoso aviador á una velocidad media de 110 millas por hora.

Inauguración del Congreso de accidentes del trabajo

Ginebra 6. — Se ha verificado la inauguración del Congreso encargado de estudiar la cuestión de los accidentes del trabajo. Asisten médicos de diferentes países.

Entre los españoles figuran los doctores Oller, de Madrid, y Tornel, de Barcelona.

La labor de la Comisión parlamentaria

Durante la mañana de hoy, hasta después de mediodía, continuó sus trabajos en el hotel la Comisión parlamentaria.

Ante ella desfilaron el teniente coronel señor Granados, dueño de la casa en que vivía el sastre Olivar, y la criada que había prestado servicios á este último.

Después prestó declaración el capitán de Infantería don Manuel Díaz Criado.

En su declaración, que fué extensa y detallada, el señor Díaz Criado, que acompañaba al guardia cívico conductor de la camioneta en que se hacía el traslado de los presos, se limitó á explicar su actuación.

Los periodistas preguntaron al señor Jaén, presidente de la Comisión, respecto de la importancia de la declaración del señor Díaz Criado, y dijo únicamente que no podía asegurar si había satisfecho á no á los comisionados.

Ante éstos desfilaron también otras personas, á cuyas declaraciones se atribuye menos interés.

El señor Soriano fué más explícito con los periodistas, pues afirmó, hablando de la labor de conjunto de la Comisión parlamentaria, que en algunos puntos habían hallado cosas más interesantes de las que buscaban.

La actuación del Juzgado especial

El juez especial, que sigue activamente sus trabajos, recibió declaración esta mañana á varios individuos.

Estas declaraciones están relacionadas con los sucesos desarrollados en las calles Relator y Feria.

Después se trasladó á la cárcel, donde efectuó un reconocimiento en rueda de presos.

Para esta tarde tenía proyectada una inspección ocular en la plaza del Sacrificio, donde, acompañado de algunos procesados, procederá á la reconstitución de los hechos.

Del Municipio

El Alcalde visita al guardia herido anoche, concediéndole una gratificación por su comportamiento

El alcalde, señor La Bandera, dijo esta mañana á los periodistas:

—He estado en el Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián, visitando al guardia urbano Antonio Lorenzo Barba, que fué lesionado anoche por unos desconocidos después de intentar arrebatarle el arma. El lesionado presenta una herida por arma de fuego en la espalda, con orificio de entrada y el de salida por la clavícula, con probable lesión de la misma. También presenta una herida contusa en el brazo, producida por otro disparo, siendo dicha herida superficial, y señales de otro disparo en la frente, que le atravesó el ros. El estado general del herido es satisfactorio dentro de la gravedad de la lesión primera.

Por lo pronto—agregó—, le he concedido una gratificación de 250 pesetas, proponiéndolo además para el ascenso en la primera vacante que se produzca, con anotación en la hoja de servicios por su valiente comportamiento no dejándose arrebatar el arma por quienes así lo pretendieron. También se le han entregado 100 pesetas que un concejal le ha donado, ocultando su nombre.

COMISIONES

La de Obras públicas

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Fernández Ballesteros, con asistencia de los concejales señores Jiménez González, Castro Rosas, Domínguez Alfaro, Lara Cansino y Vargas Caneppa y actuando de secretario el señor Ríos Sánchez.

Tomó los siguientes acuerdos:

Proponer el pago de las parcelas que han cedido á la vía pública con motivo de su reconstrucción las casas número 32 de calle Azafea y 15 al 21 de la de Juzgado, con fachada á Lira; autorizar al Centro Mercantil para que convierta en permanente el basamento que con carácter provisional construyó en el Prado de San Sebastián con motivo de la pasada Feria de Abril; pasar á informe del arquitecto la modificación que se propone en orden al convenio sobre permuta de terrenos celebrada con el señor Marañón, propietario de la llamada Casa de la Moneda, y oír el dictamen del letrado consistorial en cuanto á la procedencia de realizar obras en la casa número 14 de la calle Almoucid, arrendada por el Ayuntamiento para cuartel de la Guardia civil.

Sección de particulares

También se reunió bajo la presidencia del señor F. Ballesteros y con la asistencia de los señores Lara Cansino, Castro Rosas, Domínguez Alfaro, Jiménez González y Vargas Caneppa, actuando de secretario el señor Cossío. Acordó proponer la concesión de licencias para la ejecución de obras en las casas Enladrillada, 3; Santiago, 24 y 28; Trajano, 3, y Calatrava, 12.

La Colonia escolar de Jabugo

El martes próximo, á las siete de al mañana, saldrá de la explanada de calle Riego, esquina á la de Alfonso XII, la Colonia escolar de niñas destinada á Jabugo.

Como se trata de que el edificio que va á ocupar ha sido adquirido recientemente por el Ayuntamiento, su inauguración será ese día de manera solemne, con asistencia del alcalde, del presidente del Consejo local de Primera enseñanza, señor Talavera; del inspector jefe, señor Escobar; del fundador de dicha Colonia, don Ignacio de Casso; algunos vocales del dicho Consejo local y de representantes de la Prensa sevillana.

En la Habana terminó la huelga general por veinticuatro horas

Habana 6.—La huelga general terminó anoche, á las doce, según estaba anunciado.

Durante la huelga estallaron algunos petardos colocados en tranvías y edificios.

La de los tranviarios, originaria de estos conflictos, continúa sin solucionar, temiéndose estalle, por solidaridad con aquélla, una nueva huelga general.

Durante el día de ayer se hicieron 125 detenciones.

El conde de Romanones juzga la situación grave

San Sebastián 6.—El conde de Romanones, que se encuentra en ésta, ha dicho que se propone marchar á Madrid para asistir á las sesiones de Cortes dentro de cinco ó seis días.

Según sus manifestaciones, la situación del Gobierno en los actuales momentos es bastante crítica.

Lascosas quepasan

Un balconero cogido «infraganti»

Anoche, un balconero escaló el balcón de la casa San Eloy (hoy Valencia), número 49.

El hombre penetró en la habitación, donde no había nadie y se dedicó á hacer un magnífico lío de ropa de todas clases.

Una vecina vió al randa maniobrar y avisó al guardia, y éste al sereno.

Cuando el randa se disponía á descender y vió debajo del balcón á los guardias, se quedó hecho otro lío.

En el momento llegó un vecino, que abrió á los guardias y éstos se apoderaron del ratero, que fué conducido á la Comisaría.

Se llama el detenido Francisco Téllez García, de veintiséis años, y vive en Amate. Mejor dicho, vivía, porque ahora vive en la Cárcel.

Las prendas que estuvieron en peligro, están valoradas en 200 pesetas.

Figuran entre las prendas un reloj y una máquina de afeitar.

Una caída

La niña de dos años Clotilde Jiménez Santos, dió una caída en su domicilio de la calle Conde Ybarra, causándose la fractura del húmero derecho.

Robo de décimos

Silvestre Fernández Villar, de setenta y tres años, vendedor de Lotería, denuncia que en la calle Sierpes un individuo le dió un tironazo y se llevó siete décimos del número 12.962.

¡A lo mejor viene premiado!

MANIFESTACIONES DEL SR. DOMINGO

La enseñanza en los pueblos.-La enseñanza obligatoria del francés.-El Congreso del Cáncer.

Madrid 6.—El ministro de Instrucción dijo que había recibido la visita de muchos representantes de Municipios que tienen presupuestos exiguos ó carecen de capacidad contributiva para aumentar tributos.

Manifestó que llevará á uno de los próximos Consejos un decreto que resuelva las cuestiones de enseñanza en estas poblaciones y en aquellas que teniendo medios económicos suficientes desatienden la enseñanza.

A los Ayuntamientos de presupuesto exiguo se les facilitarán medios para atender á la enseñanza y se les dispensará del pago á los que justifiquen la carencia de medios.

Se dará un plazo de dos meses para que los Ayuntamientos se preocupen de la cultura. Si no lo hacen, el Estado procederá á establecer el servicio de enseñanza á cargo de los Ayuntamientos.

Dijo el señor Domingo que había recibido una comunicación del Instituto Internacional de Bruselas, indicando que el Gobierno alemán había publicado un decreto sobre la obligatoriedad del idioma francés en las escuelas de Alemania, para establecer corrientes de cordialidad entre alemanes y franceses.

El mismo Instituto anuncia la creencia de que Italia va á publicar un decreto análogo. Invita á España á que siga el mismo criterio.

El Embajador de España en París ha comunicado que las Asociaciones científicas francesas y extranjeras, reunidas en París, han visto con entusiasmo el acuerdo de la República de que se celebre el Congreso del Cáncer en Madrid en el año 1932.

Los centros científicos franceses de la Liga contra el Cáncer, contribuirán al éxito de este Congreso.

El ministro terminó su charla con los informadores diciendo que recibirá los miércoles y viernes, y á los diputados los jueves.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

6 DE AGOSTO DE 1906

Publicábamos extensos relatos del naufragio del vapor «Sirio», en cuya catástrofe, según los primeros despachos, se habían ahogado trescientas personas. Dicho barco conducía numerosos emigrantes españoles.

Entre los náufragos salvados se encontraba el maestro Hermoso, director de la banda de música del Hospicio de Madrid, que iba contratado á Buenos Aires.

También iba en dicho barco la tiple Lola Millanes, quien en el pánico producido por el naufragio, decían los informes recibidos que á grandes gritos pedía al maestro Hermoso un revólver para suicidarse.

El naufragio ocurrió á la altura de Cabo Palos, cerca de los bajos denominados «Las Hormigas», donde embarrancó el buque á una milla de la costa, estando la mar tranquila. De Cartagena habían salido rápidamente remolcadores y otros barcos para auxiliar á los náufragos.

Una señora italiana que perdió en el naufragio tres hijos, enloqueció. A la llegada á Cartagena de muchos de los salvados se produjeron escenas de gran emoción.

El barco procedía de Génova y Barcelona, y llevaba á bordo más de ochocientos emigrantes italianos y españoles y algunos griegos y turcos. Se dirigía al Brasil y á la Argentina.

—Llegó de Madrid el magistrado del Supremo señor Cobián, designado para inspeccionar los sumarios instruidos por el juez de Estepa con motivo del bandolerismo.

—En la Casa Lonja se celebró una reunión de políticos liberales, presidida por el señor Rodríguez de la Borbolla, para sellar la unión de los grupos del partido, monteristas y moretistas, largo tiempo divididas.

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 5 de Agosto de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, pertenecientes á la tan sufrida clase de «inquilinos de casa de vecindad», acudimos á usted por si tiene á bien hacer público en el diario de su digna dirección, verdadero paño de lágrimas de todos los sevillanos, nuestras quejas, que no sabemos á quién elevar, vista la inutilidad de cuantas hicimos particularmente hasta la fecha.

La casa número 5 de la calle Arderos, en que habitamos, propiedad de don José de los Ríos, y contigua á la fábrica de la señora viuda de López Palarea, hoy abandonada, tiene por medianero un muro que no hemos podido averiguar si pertenece á una ú otra finca, porque ni un propietario ni otro tenemos conseguido que lo afirmen, encontrándose en tal estado de ruina que constantemente nos están cayendo encima los pedazos, que sólo por milagro no han causado ya una desgracia. Hace dos noches, un trozo desprendido de su parte alta, cayó sobre el patinillo donde están los lavaderos y el retrete, haciendo en el techo de éste un agujero, y no causando otros males porque allí no había ninguna persona.

El muro de referencia ha sido preciso apuntalarlo hace ya algún tiempo, porque está vencido materialmente, tanto que, no obstante ello, los desprendimientos continúan, y ya puede suponerse que en una casa de vecinos, donde lo que vivimos apenas tenemos para cubrir y pagar la habitación, los chicos carecen de «nurse» y de sitios adecuados donde tenerlos aislados convenientemente de una posible desgracia, por mucho cuidado que se tenga con ellos.

Creemos que el señor alcalde podría dar órdenes al señor arquitecto municipal para que sobre el terreno comprobara el hecho, y con la autoridad de que están investidos, puedan obligar á un propietario ó á otro, ó á los dos, si á los dos debe exigírseles, á que hagan las obras de seguridad necesarias, pues tenemos la vida no pendiente de un hilo, pero sí de un ladrillo, y precisamente dentro de nuestra casa, aunque no sea nuestra.

Muy agradecidos, señor Director, y disponga como guste de sus afectísimos y s. s. q. e. s. m., Consuelo Martínez, Concepción Fernández, Remedios Díaz, Carmen Alfaro, Concepción López, Encarnación Esteban y Dolores Ferrer.

La normalidad es completa en Alemania

Sobre la grave crisis financiera que Alemania atraviesa en la actualidad han circulado, al parecer, en el extranjero versiones y rumores que distan mucho de corresponder exactamente á la realidad. En primer lugar, es preciso señalar que el orden público no ha sido en lo más mínimo perturbado. La vida, en sus apariencias, es completamente normal, aun cuando es natural que los ciudadanos alemanes experimenten, cada uno por su cuenta, las dificultades y molestias que las restricciones del crédito y de la vida bancaria llevan consigo. Pero estas dificultades y molestias en nada afectan á los extranjeros que se encuentran de viaje por Alemania ó pasan temporadas en cualquiera de sus ciudades ó balnearios. Los cheques de viaje y demás documentos de crédito expedidos en el extranjero contra bancos alemanes son hechos efectivos por éstos sin ningún género de dificultades, ya sean en la moneda en que van expresados ó en marcos, á voluntad del interesado. No encuentran tampoco los viajeros provistos del pasaporte reglamentario inconvenientes de ningún género para el paso de la frontera tanto á la entrada como á la salida.

El primer año de explotación del ferrocarril bávaro á Zugspitze

En Julio de 1930 fué inaugurado el interesante ferrocarril de montaña de Garmisch á Scheeferhaus que permite ascender en hora y media de viaje á la Zugspitze, la cima más elevada de los Alpes bávaros. A pesar del tiempo poco favorable que prevaleció durante los meses inmediatos á la inauguración el balance del primer año de explotación de este nuevo ferrocarril á la Zugspitze (existía ya un funicular colgante por el lado austriaco de la montaña) es en extremo favorable. Durante el invierno fueron en gran número los deportistas, que, por medio del ferrocarril, se trasladaron al hotel más elevado de Alemania para practicar los deportes de invierno en condiciones atmosféricas insuperables. Desde que empezó la estación veraniega, la concurrencia es asimismo en extremo numerosa. La salida del sol, contemplada desde la Zugspitz es un espectáculo de inolvidable magnificencia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sanlúcar de Barrameda

Patronato de la Vejez del obrero

En el despacho de la Alcaldía celebróse una reunión para constituir el Patronato que indica el epígrafe. Asistieron las autoridades locales y distinguidas personas. Acordóse constituirlo con los señores que siguen:

Presidente, el alcalde, don Manuel Ruiz Delgado.

Vicepresidente, don Manuel Barbadillo Rodríguez.

Tesorera, doña Purificación Vila, viuda de López.

Vocales: Don Luis Rubio y García, don Leopoldo del Prado Ruiz, don José S. de Lamadrid Moreno, don Angel Muro Durán, don José María Pazos, don José Martínez Jiménez, señorita Rosario Delgado Nudi, don Manuel Hidalgo Colón, don José Argüeso González, don Martín Santoalalla García y don José Ambrosy Márquez.

Secretario, don Eduardo Bermudo Ortega.

Acordaron también repartir circulares para recaudar fondos entre los vecinos, celebrándose una fiesta teatral con igual objeto.

El día en que haya de entregarse á los ancianos las pensiones se celebrará un acto literario, anunciándose con la debida anticipación las bases de un concurso, al que serán invitados todos los escritores sanluqueños.

Tres temas han de constituir el programa de la fiesta:

Trabajo literario alusivo á la vejez, en prosa ó verso, á escoger por el autor. Otro alusivo al trabajo. Y poesía con libertad de asunto y metro.

El Jurado de la fiesta se compondrá de don Juan Martínez Jiménez, don Manuel Barbadillo Rodríguez, don José E. Lagomazini Franzón, don José Rodríguez Ramiro y don Alberto Gallego Burín.

Los socialistas

La Agrupación Socialista local celebró sesión reglamentaria para elegir nueva Junta directiva.

Fueron nombrados los siguientes señores:

Presidente, Manuel Ruiz Delgado; vicepresidente, Salvador Pena; secretario, Bienvenido Chamorro; tesorero, José Jiménez Peña; contador, Francisco Serrano Palma, y vocales, Julián Jiménez y Simón Daza.

Accidente de automóvil

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Francisco Ruiz Hernández, chofer de profesión, de diversas heridas leves en distintas partes del cuerpo.

Manifestó que se las había producido al intentar salir de debajo del camión que conducía, que volcó en la carretera de Jerez, en la curva llamada de Alijar.

Dijo también que un tal Manuel Sanz, tratante de grano, vecino de Rota, que le acompañaba, había resultado herido de extrema gravedad, al parecer, y que un coche que pasaba por el lugar del vuelco lo había recogido, llevándolo á Jerez.

Posteriormente nos llegan noticias de que Manuel Sanz había ingresado en estado moribundo en el Hospital de la vecina población.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Catalina Alcázar, esposa de don Wenceslao Navarro.

—Estuvo el domingo en ésta el diputado á Cortes por la provincia y notable cirujano don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

—Pasa temporada en ésta al lado de sus padres la bella señora doña Amelia San Román González.

—Llegó de Buenos Aires la señora doña Rosario Arduña.

—Restablecido de la enfermedad que venía padeciendo salió á la calle el ex alcalde de esta ciudad don Joaquín Díaz Márquez.—Zambrano.

Una carrera ciclista

Organizada por el Dos Hermanas Velez Club se celebrará una carrera ciclista el día 1º del corriente mes, siendo el recorrido de la misma: Salida en la Plaza de la República, á seguir á Alcalá, Utrera, Los Palacios y Dos Hermanas, donde estará situada la meta en el kilómetro 554.

En breve publicaremos la lista y bases de la carrera.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Para el próximo Cabildo

La orden del día

Figuran en la misma los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Aumento de vocalías en las Comisiones municipales ordinarias. (Sobre la mesa).

Dictámenes de Comisiones: De la Especial mixta asesora de los servicios de aguas y alcantarillado.

Pedidos de materiales para el de aguas filtradas.

Recepción definitiva de las obras de alcantarillado en la Avenida de Miraflores.

De la de Exacciones municipales:

Adquisición de material con destino al Negociado de Arbitrios indirectos y oficinas subalternas de Arbitrios.

De la de Policía urbana, Limpieza, Riegos, Baldeos y Extinción de incendios:

Facturas de los servicios prestados por las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas en el mes de Junio anterior.

Pedidos de materiales para los Servicios de Limpieza, Riegos y Baldeos.

De la de Asistencia pública y Cementerios:

Provisión, con carácter de interino, de una plaza vacante de veterinario titular.

Suministro á los Centros sanitarios de asistencia pública.

De la de Policía de subsistencias, Mercados y Mataderos:

Facturas y pedidos de materiales para los servicios del ramo.

De la de Obras públicas:

Autorizar la ejecución de obras en las casas: Recaredo, 13; Jesús del Gran Poder (hoy Palmas), 9; Santa Paula, 1; Santa Marina, 10, y Farnesio, 12.

Proyecto para reforma de la pavimentación de calle Cortes y plaza de la Gavidia.

Expedientes: Proyecto de transferencia de créditos entre dos capítulos del Presupuesto municipal ordinario vigente. (Sobre la mesa).

Con reclamación de la Cámara de la Propiedad Urbana, contra la Ordenanza fiscal del Servicio de aguas filtradas del Guadalquivir.

Con propuesta de la Alcaldía, sobre aceptación de un legado hecho en favor del excelentísimo Ayuntamiento.

Relativamente á los acuerdos adoptados por la Comisión especial de Iniciativas y Turismo, sobre celebración de festejos en el próximo otoño.

Moción: Del señor alcalde, sobre designación del cargo de secretario del Consejo Local de Primera Enseñanza, hecha por dicha entidad. (Sobre la mesa).

Distribución de fondos formulada por la Intervención municipal para el mes de Agosto actual.

CARMONA

En la tarde del 2 del actual, á las siete de la misma, y en el templo del Apóstol San Pedro, tuvo lugar con toda solemnidad el acto de recibir las aguas bautismales, una hermosa niña, hija de nuestro apreciable y querido amigo don Eduardo Jiménez y de su gentil y simpática esposa, nacida María Teresa Díaz Torres, y hermana del reputado médico titular del vecino pueblo de Pilas, del mismo apellido, siendo apadrinada por sus tíos, don Antonio Jiménez Liñán y su bella y simpática hermana Rosario.

Le administró el Santo Sacramento del Bautismo el culto cura propio de dicha iglesia y vicario de esta archidiócesis, don José María Medina Rivero, á la que le impuso el nombre de Clarita.

—Ha regresado de las playas de Chipiona, á donde fué á veranear, nuestra Colonia escolar, compuesta de treinta niños y treinta niñas; todos vienen con perfecta salud.

—A San Sebastián marcharon de veraneo don José Gavira Sangua, acompañado de su hijo José, y la señora doña Belén Sánchez y familia de don Arturo Pérez.—Corresponsal.

La salida procesional de la Virgen de los Reyes

Un grupo de devotos nos remite, rogándonos su publicación, las siguientes líneas:

«El próximo día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, es día de la Patrona de Sevilla, la excelsa Virgen de los Reyes.

Queremos decir con esto que la Capilla Real de Nuestra Señora habrá acordado seguramente que Nuestra Señora haga su acostumbrada estación alrededor de la Catedral en la mañana de dicho día, según tradición y según deseo expreso de millares de devotos de la Virgen, tanto de la ciudad como de los pueblos próximos, de donde todos los años han venido á implorar de Nuestra Señora sus gracias.

La tradicional procesión de Nuestra Señora de los Reyes no debe de suspenderse, porque ello constituiría un lamentable error. Sevilla y sus fieles lo desean así y así debe de ser para satisfacción general de los sevillanos.

De ello se habló ayer mucho. Se decía y se recordaban los momentos de su salida por la Puerta de los Palos, de la Catedral, donde la multitud apiñada ofrece sus oraciones á la venerada imagen sevillana. Este año, precisamente, se hace necesario de más oración en general y que sea ella y sus gracias para que Sevilla goce de una paz que el error de los hombres perturbó de momento.

Seguramente los capellanes, después de oír el informe del prelado, dispondrán la salida de la imagen sevillana, para que el pueblo goce y rememore sus días.»

El genial escultor de Versalles Francisco Girardón

Francisco Girardón, que llenó con su obra personal y sus concepciones estatuarias los jardines de Versalles, era «troyano» (de Troyes) y nacido el 17 de Marzo de 1628. Su padre fué un fundidor de metales.

Rebelde al estudio del derecho, sí que su familia deseaba destinarlo, aprendió sólo el dibujo. Discípulo de un ebanista escultor, ganó el apoyo del canciller Seguier, quien le hizo aprender en casas de Francisco Anguier y de Laurent Maxiere. Luego Luis XIV lo envió á perfeccionarse en Italia, donde trabajó en el taller de Bernini.

¡Nada! ¡Un elegido, el obstinado y genial Girardón!

Vuelto á Francia en 1652, fué muy favorablemente recibido por Lebrun, cuya atención había parado mientes en los comienzos del artista, y que era poderoso. Lebrun agregó á Girardón á los trabajos del palacio de Versalles, donde acabaron de hacer célebre al artista, fueron: «El rapto de Proserpina», el «Baño de Apolo», en Versalles; la estatua ecuestre de Luis XIV, en la plaza Vendome; el mausoleo del cardenal Richelieu, en la Sorbona; la alberca de Neptuno y la «Fuente de las Pirámides», en Versalles. Así como el grupo de Eneas y Anquises en el jardín de las Tullerías. No olvidando, desde luego, las esculturas del plafón de la galería de Apolo en el Louvre, ni «El Río», de la misma galería. El museo de Dijon, el de Troyes y otros, poseen igualmente obras del maestro inmortal.

Hecho académico el 7 de Julio de 1657, nombrado profesor dos años después, rector en Octubre de 1674, canciller el 13 de Agosto de 1695, Girardón había sido, en 1690, á la muerte de Lebrun, investido de las funciones de inspector general de obras escultóricas.

El 1.º de Septiembre de 1715 murió en París.

Su estilo noble y fastuoso interpretó la grandeza y la belleza.

El bosque de tilos más extenso de Europa

Se encuentra en Alemania, en el término de Colbitz, no lejos de Magdeburgo y cubre una extensión de casi 600 hectáreas. En torno á este bosque, cuyas flores son una verdadera riqueza, han surgido una serie de importantes Centros de apicultura. Cada año, durante el mes de Julio, cuando los tilos están en flor, los apicultores trasladan más de 2.000 enjambres al bosque de Colbitz.

Una solicitud de la Cámara de Inquilinos al ministro de Justicia

Ha sido cursada á Madrid, la siguiente solicitud:

«Excelentísimo señor ministro de Justicia.

Don Juan Pertegal Tovías, mayor de edad, como secretario general de la Cámara de Inquilinos, de esta capital, establecida con arreglo á la ley de Asociaciones y registrada en este excelentísimo Gobierno civil de la provincia con el número 17, y con domicilio en la calle Trajano, números 8 y 10, ante V. E. en la forma que mejor proceda dice:

Que por acuerdo del Pleno de la Junta directiva de esta Cámara, celebrado en 1.º de Agosto actual, se estimó de ineludible necesidad en vista de la realidad de los hechos, acudir ante V. E., solicitando se dicte una disposición de carácter urgente por la que se remedie la situación de angustia, que especialmente entre las clases necesitadas, producen los lanzamientos que en los juicios de desahucios se vienen practicando diariamente. No son para nadie desconocidas la serie de causas que motivan en Sevilla la existencia de una crisis económica, que padecen por igual todas las clases sociales si quiera el problema tenga una mayor agudización entre las más modestas. La herencia de una Exposición, que ha dejado exhausta las fuerzas económicas de Sevilla, la situación prolongada de huelgas, que en algunos gremios, como el de albañiles, aún no está resuelta, las horas trágicas porque ha pasado la ciudad en la última decena del mes de Julio, en particular, y en general todas las circunstancias que tienen en crisis la economía nacional, muy marcadamente el paro forzoso que en nuestra población reviste mayores proporciones, por la crisis de la agricultura, ha puesto en el trance á la masa inquilina de sus habitantes de no poder hacer frente á una renta que fijada en momentos de prosperidad es muy superior á la que legalmente debía existir y á la que pudieran soportar las disponibilidades de los arrendatarios.

En Sevilla, el problema de la renta excesiva, establecida sin límite ni tasa por propietarios desaprensivos, que exigían diez por lo que valía uno, ha sido un fenómeno corriente, favorecido por la inmigración de personas que, atraídas por el espejuelo de ganancias fabulosas, dejaban sus tierras para venir hacia acá, sufrió una agravación durante todo el tiempo de la Dictadura, siendo inútiles cuantas campañas se desarrollaron por esta Cámara para corregirla.

Sordas las autoridades locales, sordos los gobernantes..., nos debatíamos aislados, sin ser oídos ni tenidos en cuenta. Pasa el tiempo, y el 14 de Abril es proclamada la República en España y nombrado el Gobierno provisional, que consolidaron los sus poderes, ratificados por las Cortes Constituyentes. Inmediatamente, á la vez que todas las demás ansias de reivindicación, los inquilinos se aprestan á defenderse y á aspirar á ser tenidos en cuenta, después de una época de olvido, y se celebran varias asambleas de inquilinos en Barcelona, Madrid, Sevilla y en otras varias ciudades. En los negociados de la Presidencia del Consejo, del ministerio de Justicia, digno cargo de V. E., y en el Gobierno civil de esta provincia, existen nuestras de nuestras peticiones; pero el problema se agrava y necesita, por lo menos en algunos de sus aspectos, una terapéutica rápida y enérgica, aun cuando sea transitoria.

En Sevilla, por las razones expuestas al comienzo de este escrito, la mayoría de sus inquilinos, y muy en particular los que tienen modestos ingresos (no se puede hablar de renta las modestas clases por una habitación se pagan doce duros mensuales), no pueden hacer frente al pago de las rentas á su vencimiento, y estos propietarios, en los momentos de infracción, no han tenido quien los contenga, presentan su demanda al Juzgado, que teniéndose que sujetar inflexiblemente á la arcaica ley de Enjuiciamiento civil, no tienen otra solución que no consignándose seguir el juicio por sus trámites (muy breves por cierto) y acordar el desahucio y el lanzamiento de los inquilinos. Algunas veces el Juzgado, dándose cuenta de las circunstancias, prorroga dicha diligencia; pero el propietario insiste en su petición y se ve en el trance de practicarla, dando lugar á que en la mayoría de los casos se encuentren sin hogar y durmiendo en el arroyo como animales dañinos personas que tienen un indudable derecho á un pedazo de techo donde cobijarse. Por ello, en evitación de tales espectáculos, demasiado frecuentes en Sevilla, por desgracia, acude el firmante en nombre de la entidad que representa, suplicando á V. E. se sirva tener por presentada esta instancia, hacer de ella el oportuno trámite, acogerla con la benevolencia que merece el caso de justicia que encierra y, en definitiva, acordar la adopción de una medida que transitoriamente evite los lanzamientos de los inquilinos que no puedan pagar sus rentas por circunstancias ajenas á su voluntad y bien conocidas de todos, por ser procedente en justicia, que no dudan alcanzar de V. E.

Sevilla 5 de Agosto de 1931.

El ex hidalgo del Báltico

Así llama José Ramón Pérez Bances al conde de Keyserling, según le traduce y refiere su vida.

Hermán de Keyserling nació en Kaykull hace seguramente más de medio siglo. Estonia era entonces una región feudal de Alemania, y la familia Keyserling vivía á lo gran señor, entre el respeto, la sumisión más bien, de la gleba aldeana. Hermán tuvo la juventud turbulenta de cualquier muchacho rico y caprichoso por mucho que le hagan hombre, y deshaciéndose, en una comarca sometida á un régimen jerárquico de castas. Su volun[tad] era su única ley. Estudió en Universidades alemanas y suizas y—siguiendo la moda pedagógica de su tiempo: la especialización—se adscribió á una especialidad: la geología. No pensaría entonces el conde que aquel estudio tecnicista de las entrañas terrestres habría de servirle más tarde, cuando la intuición fuera su mejor instrumento de análisis, para apresar el alma, el espectro espiritual de la Tierra.

Acaso Keyserling no hubiera sido «un sabio geólogo alemán», un pobre especialista, acartonado de papeletas y de fichas y abrumado bajo el peso de cruces y condecoraciones, de no estallar la guerra europea y subvertirse con ello todos los valores del mundo. Fué necesario el tremendo espectáculo del desquiciamiento universal para que el conde estoniano se sintiera estremecido en las raíces de su pensamiento. No sólo hizo crisis su cultura, como acaeció á todo hombre inteligente. Se arruinó su casa, y su propia Estonia se desgajó del imperio y empezó á vivir su libertad.

A pesar de ser ya un filósofo, cuando volvió á visitar su natal Kaykull comprobó que sus antiguos siervos no le hacían gran caso, porque empezaban á ser hombres libres, ciudadanos de un país independiente, el conde se sintió entristecido, como despojado, refiere, de un bien patrimonial legítimo... Hizo falta este íntimo dolor, esta pequeña amargura particular, para que Keyserling acabara de darse cuenta de que el eje del mundo estaba roto en varios pedazos, como la mina de un lápiz, y había que cambiarlo por otro.

Retiróse á un apartado rincón de la Alemania que estaba fraguándose, y se dió á meditar una nueva concepción del mundo.

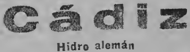

Cádiz

Hidro alemán

A las siete de la tarde, y procedente de la Coruña, fondeó en bahía un hidroavión de la Compañía alemana Deutche Luf Thausa, que viene tripulado por cinco súbditos alemanes.

A bordo ha venido el subdirector de la citada Compañía, que estudiará la posibilidad de establecer una línea postal aérea con América del Sur, en combinación con la *Clasa*, utilizándose varios aparatos para este servicio.

Huelga de panaderos

Por no hallarse conformes con la disminución de personal, han dejado hoy de acudir al trabajo los obreros panaderos que trabajaban en la Panificadora *Eureka*.—*Gómez*.

EL LIBERAL de Sevilla   FOLLETIN n.º 42

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

Georgina bajó los ojos, sabiendo que no se merecía aquellos elogios.

—¿Qué hubieran dicho sus padres si hubieran sabido que ella se pasaba todas las tardes hablando con un joven desconocido, y que este joven había hecho nacer en su corazón un amor y un cariño, que sólo á ellos, á sus padres, pertenecía...?

Pero el amor hace osadas y audaces á todas las mujeres...

Aquella noche, cuando toda la familia estaba ya sentada á la mesa, Georgina entre su padre, teniendo en frente á Marión y á Rosa, esta última, luego de depositar la sopera en el centro, dijo, sirviendo los platos:

—¿Saben ustedes que esta tarde he hecho un descubrimiento...?

Jorge se echó á reír, contestando:

—¿Has descubierto un tesoro, acaso?

—No, señor, no se trata de tesoro. He descubierto en el muro del jardín un pequeño agujero, un boquete por el que puede nadar perfectamente un hombre. Está al fondo, allá arriba, oculto por la espesura de las matas, y debe ser producto desde bastante tiempo, porque la pared parece muy seca por allí también.

Georgina se había puesto palidísima; pero nadie en aquel instante se ocupaba de ella.

—Mandaremos que la tapen, porque esa brecha podría ser un peligro—dijo Jorge.

—Ya está hecho—repuso entonces Rosa—. Yo, que sé un poco de cada oficio, me he buscado por ahí cal y ladrillos, y he tapado el agujero.

—Muy bien, Rosa—dijeron Jorge y Lucía, mientras Georgina, cada vez más pálida, procuraba ocultar su turbación.

Pero Marión acabó por reparar en ella.

—¿Qué tienes, Georgina...? ¿No te encuentras bien?

—¡Cómo...!—exclamó la joven—. ¡Estoy perfectamente!

—Estás muy pálida.

—En efecto—añadieron á la vez Jorge y Lucía.

El rostro de Georgina se puso entonces del tono de la púrpura, al tiempo que su corazón latía como alocado.

—¡No, no es nada, no se asusten!—pudo decir luego la muchacha.

Y rompió en un llanto profundísimo, inexplicable para todos los presentes.

—Todos se habían levantado, prodigándole mil caricias.

Al fin cesó el llanto de Georgina, que sonrió, pero á todas las preguntas que la hacían contestaba:

—¡No es nada, se lo juro á ustedes... no es nada! ¡Lloro, pero... no sé por qué...! ¡Perdóneme!

La comida fué triste. Nadie comió, y en vano la misma Georgina, comprendiendo su imprudencia, trató de hacer que se animaran las conversaciones... Todos habían comprendido que la nerviosidad de la chiquilla debía tener alguna causa grave.

Georgina se acostó temprano, y como su madre quisiera quedarse en su alcoba, á pasar la noche al lado de su cama, la muchacha se irritó:

—¿Es que quieres, mamá, que me ponga enferma á la fuerza...? Otra vez te digo que no tengo nada. No quiero más estar tranquila.

La pobre madre, salió de la alcoba; más apenas estuvo al lado de Jorge, se le arrojó al cuello llorando y diciendo:

—¡Dios mío, Dios mío...! ¿Qué tendrá nuestra hija...? ¿Será que Dios nos va á castigar en ella...? ¡Tengo miedo, Jorge, tengo miedo...!

—Calla, mujer—contestó el padre de Georgina—. Dios es justo y tu miedo es una cosa insensata. La niña está en una edad en que las muchachas se impresionan por nada... Se habrá impresionado tal vez oyendo hablar de la brecha del muro, forjándose en seguida un peligro terrible..., en vista de que ella pasea muchas veces sola por el jardín... ¡Sí, eso es, no lo dudes! Verás cómo mañana ya no se acordará de nada.

¡Ah, si los padres de la muchacha hubiesen podido leer aquella noche en el corazón de Georgina, cómo se hubieran quedado aterrados...!

Porque Georgina, en su lecho, tapándose el bello rostro con las manos, se decía á sí misma casi en voz alta, conteniendo á duras penas los sollozos:

—¿Y ahora...? ¿Cómo me las arreglaré para advertir á Pedro, á mi Pedro querido... cómo lo haré para hablar con él, que ha de venir á esperarme como todos los días...? ¡Ah, si no pudiera volver á verle, yo moriría de tristeza...! Pero, no, no puede ser...! Yo buscaré una salida, sea como sea..., nadie me impedirá de verle, nadie, nadie, nadie...! Y la muchacha, tan buena é inocente, se tornaba rebelde, díscola y mala al sólo pensamiento de que cualquier obstáculo pudiera interponerse entre ella y el hombre amado.

Es lo que ocurre á todos los corazones jóvenes cuando aman por primera vez y los padres se interponen entre el hijo y el sér á quien éste ama...

Es la edad de oro del corazón... cuando se aceptan con gusto todos los sacrificios..., cuando se hacen pequeños todos los peligros... y se aceptan con alegría..., sin perjuicio de reconocer poco después que se ha cometido una locura irreparable.

Pero ya es sabido que, como dice la máxima viejísima: la juventud no piensa, ni prevee, ni razona: la juventud no hace más que *sentir*, sentir mucho, sentir hondo...!

V

Sólo hacía un mes que Pedro vivía en el palacio del gobernador, al lado del conde Raúl, y ya toda la atención de la Cortes estaba fija en él. Pronto había circulado la noticia de que aquel joven, hasta poco antes desconocido, había salvado con su valor la vida del gobernador de la ciudad y que el conde, no sólo había tomado bajo su protección, sino que le quería ya como á un hijo y no hubiera podido separarse de él.

Fosca había acabado por dar á su hijo el consentimiento para ir á ocupar el puesto que ambicionaba en el palacio de Raúl, pero no quiso acompañarle al palacio de su antiguo seductor.

—No quiero impedirte que ocupes ese puesto, hijo mío—había dicho Fosca—; pero no intentes que yo vaya al palacio á darle las gracias á ese hombre. De modo que es preciso que me prometas no hablarle nunca de mí: como si yo no existiera. Tengo, sin embargo, el presentimiento de que un día ú otro nos encontraremos frente á frente, como dos enemigos, y en-

DE ALEMANIA

Munster, capital de Westfalia

Tiene la gente de Westfalia fama de ruda y poco asequible. La tierra de esta región es una de las más fértiles de Alemania y de Europa. Sus primeros pobladores datan—no según la ciencia etnológica, sino según la leyenda popular—de los tiempos en qué Jesús, acompañado de Pedro, recorrí el mundo al azar de interminables correrías. «Lástima—díjole Pedro al Maestro—que tierra tan hermosa y fructífera carezca de seres que la pueblen». A las palabras de su discípulo contestó Jesús, tocando un terrón suavemente con el pie y diciendo: «Hazte hombre». El terrón se hizo hombre y las primeras palabras del hombre, fueron: «No tolero que se me trate á puntapiés». Lo cual no obsta para que los westfalianos sean, y hayan sido siempre, excelentes católicos. Pero son gente que, en efecto, no gusta de ser tratada á puntapiés ni se resigna á serlo. «Wo Isen leggt und Eeken wasst. Do wasst auk Lue, de dobie passt», es el lema de Westfalia en lengua vernácula. Traducción castellana «Do el hierro yace y el roble crece, la raza no desmerece». Raza de hombres recios, incansables, francos, un tanto aventureros. Se encuentra gente de Westfalia en todas partes del mundo.

Y no es que la tierra de Westfalia sea poco hospitalaria ó desprovista de encantos. Todo lo contrario. Es una de las más atractivas de Alemania, á la vez que una de las de historia más densa y agitada. Su capital—Munster, palabra que en lengua alemana significa Catedral—ha sido teatro de sensacionales episodios; unos, como el Congreso terminado con la firma de la Paz de Westfalia, por la influencia que ejercieron sobre la marcha de los destinos de Europa; otros, como el interregno anabaptista, por ser representativos de la violencia con que en ese país de hombres impetuosos pueden desencadenarse las pasiones humanas. El anabaptismo fué la máxima aberración de los tiempos de la Reforma y Munster la ciudad que los anabaptistas escogieron para poner en práctica sus descabelladas ideas y absurdas concepciones. Invocando la necesidad de fundar sobre la tierra el reino de Dios en una «Nueva Jerusalem», instituyeron como régimen político y social entre los rebautizados, el comunismo y la poligamia. Dos años duró semejante estado de cosas en el «Reino de Sión»—nombre dado por anabaptistas á la ciudad de Munster—hasta que, desde fuera, pudo ser restablecido el orden. El «rey» Johann von Leiden y sus dos acólitos principales fueron ejecutados y sus cuerpos, desfigurados por el tormento, expuestos en tres jaulas de hierro, conservadas todavía hoy en lo alto de la torre de la iglesia de San Lamberto.

Son estas tres jaulas, desde luego, una de las principales curiosidades que en Munster atraen al forastero. Pero no la única, ni mucho menos. Ignorada ó casi durante largos años, Munster va siendo descubierta poco á poco, y su descubrimiento es fuente de gratísimas sorpresas y sensaciones. La Iglesia católica, la vieja nobleza de Westfalia y una burguesía emprendedora como pocas en las artes de la industria y en las actividades del comercio, han hecho de Munster en el curso de once siglos una de las ciudades más interesantes de Alemania.

La capital de Westfalia es la ciudad de iglesias; es decir, una ciudad de arte. En su arquitectura religiosa están representados todos los estilos clásicos, y prosiguiendo en nuestros días una gloriosa tradición, la iglesia del Espíritu Santo es uno de los templos de moderna construcción más notables y grandiosos de Alemania.

El «Prinzipalmarkt», ó plaza central de Munster, ha merecido ser llamado «el más hermoso de los salones al aire libre». Las casas que circundan el «Przipalmarkt», con sus soportales, patios y vestíbulos, forman en conjunto un monumento de arquitectura civil, creado por la voluntad solidaria de una burguesía prócer, verdaderamente única en el mundo. Sirve de digna corona la depurada estructura gótica de la Casa Consistorial, en cuyo salón municipal, después de cuatro años de deliberaciones, que tuvieron á Europa en suspenso, fué firmada la paz de Westfali y creado un nuevo orden europeo. La sala se conserva todavía hoy en idéntico estado, hasta el más mínimo detalle, como la dejara al salir el último plenipotenciario.

Munster—caso raro entre las ciudades alemanas—no es una ciudad industrial. Carece de fábricas, pero frecuentan su Universidad más de 5.000 estudiantes. Vive al compás de nuestro tiempo; pero en el ritmo y en la atmósfera de sus calles y plazas hay una paz que en nuestro mundo trepidante va siendo cada vez más difícil de encontrar. Al dar las doce campanadas el reloj de la catedral, el carillón deja oir todos los días la canción «in dulci jubilo», sin que sus notas suenen como un anacronismo.

Carlos Schwarz.

UNA CARTA

Firmada por varios presos políticos, y en nombre de la totalidad, hemos recibido una carta, de la cual son los siguientes párrafos:

Leemos en EL LIBERAL el temor manifestado por el señor gobernador de ser declarada la huelga general en nuestra capital. Esto ya es un motivo (aunque injusto) para echar en olvido nuestra petición, y nosótros hemos de decir que no hay tal propósito de huelga general, pues sólo se trata de rumores infundados por los eternos alarmistas.

No deben olvidar nunca las autoridades y la opinión pública que los trabajadores no quieren ni han querido nunca hacer huelgas; si hemos ido á ellas ha sido obligados por razones de todos conocidas ó parcialidad de los que han intervenido como mediadores. Vivimos una época de crisis intensa, y el paro, sin hacer huelgas, es algo asombroso; trabajando se puede mal vivir; esto es, que las circunstancias actuales nos tienen muy á nuestro pesar en huelga forzosa casi todo el año; por consiguiente, no hemos de agravar nuestra situación económica haciendo movimientos huelguistas para empeorarla.

Queremos solucionar esto, y para tal fin solicitamos reducción de la jornada y otras mejoras.

En este paréntesis ó compás de espera, cuando fatigados, que no vencidos, se aprestan á reanudar el trabajo, es una maniobra censurable lanzar el bulo alarmista de una nueva huelga. Es preciso reaccionar y ser ecuánimes. Protestamos también de las condiciones antihigiéncas de este inmundo caserón que sirve de cárcel. La miseria acumulada es sencillamente insoportable.

Finalmente protestan de que se prolongue su detención más del plazo legal en términos verdaderamente abusivos.

Las abejas de Raimundo Poincaré

Cuando descansa en su casa de campo de Sampigny, á Raimundo Poincaré le gusta ocuparse de sus abejas. Hace algunos años, entre dos ministerios, el grande hombre presidió en Verdún un banquete agrícola, y el discurso que pronunció valdría la pena de ser releído. Poincaré contaba la reconstrucción de los panales y colmenas de Lorena que habían desaparecido con los combates de la Gran Guerra.

«El año pasado—refería Poincaré—recibí de Provenza una reina majestuosa que había atravesado toda Francia en una carroza minúscula y que tan pronto como se instaló en su nuevo dominio se dedicó á sus funciones admirablemente, con gran tranquilidad é impecable regularidad. Este año es de Argelia de donde me ha llegado otra soberana, que ha cruzado el Mediterráneo sin tropiezo y que, desembarcada, no guardaba la menor apariencia de haberse mareado... Como á su predecesora, las obreras le hicieron el mejor recibimiento, facilitándole inmediatamente el ejercicio de su misión. Siguiendo la antigua imagen de Plinio, ella encontró en seguida en una de mis colmenas, una brillante escolta de satélites y de lacayos... La simpatía es, pues, un elemento absolutamente necesario en la repoblación de las colmenas. Se ha notado, por ejemplo, que existe incompatibilidad de humor entre las abejas pomeranianas y las «blondas y esbeltas» del país de Ronsard.

Nuestras abejas, nuestras flores y su néctar—decía aún Poincaré—pueden afrontar sin temor todas las comparaciones. Las cantidades de miel que hemos importado en estos últimos años de la Gran Bretaña han disminuído; más seguimos recibiendo bastante miel aún de Chile, de Haiti, de Cuba. Pero creo que estamos perfectamente en condiciones de bastarnos á nosotros mismos.

«Yo puedo afirmar por experiencia—seguía diciendo el sociólogo *maeterlinkniano*, que hasta vistas bajo el prisma de la antigua poesía griega, las abejas del Himeto no valen más que las nuestras.»

Así se ve hasta dónde lleva Poincaré el patriotismo.

Cabeza del testamento de Napoleón I

Hoy, 15 de Abril de 1821, en Longwood, isla de Santa Elena.

Este es mi testamento ó acta de mi última voluntad:

1.°—Muero en la religión católica, apostólica y romana, en cuyo seno nací hace más de cincuenta años.

2.°—Deseo que mis cenizas descansen á orillas del Sena, en medio del pueblo francés, que tanto he amado.

3.°—Siempre he tenido que congratularme de mi muy querida esposa María Luisa; hasta el último momento conservo para ella mis más tiernos sentimientos. Le ruego que vele para preservar á mi hijo de las asechanzas que rodean su infancia.

4.°—Recomiendo á mi hijo que no olvide nunca que ha nacido príncipe francés, y que no se preste jamás á servir de instrumento en manos de los triunviros que oprimen á los pueblos de Europa. Jamás debe combatir ni perjudicar de ningún modo á Francia: debe adoptar mi divisa: «Todo para el pueblo francés».

5.°—Muero prematuramente, asesinado por la oligarquía inglesa y su sicario; el pueblo inglés no tardará en vengarme.

6.°—Los dos resultados tan desastrosos de las invasiones de Francia, cuando aun contaba con tantos recursos, son consecuencia de las traiciones de Marmont, Augereau, Talleyrand y Lafayette. ¡Ojalá pueda la posteridad francesa perdonarlos como yo!

7.°—Doy las gracias á mi buena y excelente madre, al cardenal, á mis hermanos José, Luciano, Jerónimo, Paulina, Carolina, Julia, Hortensia y Eugenio, por el interés que me han conservado; perdono á Luis el libelo que ha publicado en 1820; está lleno de aserciones falsas y de documentos falsificados.

8.°—Desapruebo el *Manuscrito de Santa Elena* y otras obras qué, con el título de «Máximas, Sentencias, etc.», se han publicado desde hace seis años; no son ésas las reglas que han dirigido mi vida.

Mandé prender y juzgar al duque de Enghien porque era necesrio para la seguridad, el interés y el honor del pueblo francés, cuando, según confesión propia, tenía á sueldo sesenta asesinos en *París. En análogas circunstancias*, volvería á hacer lo que hice.

Sobre los pasados sucesos en Coria del Río

Dos detenciones importantes

Por una pareja de la Guardia civil de la fuerza concentrada, de retén en el puesto de la Calzada, formada por los cabos Benito Carrasco Alejandre y Alejandro Molina Martín, han sido detenidos en un restaurant económico los hermanos José y Fernando Osuna Palma, de treinta y seis y veintiséis años, respectivamente, naturales y vecinos de Coria del Río y ambos carpinteros de oficio.

En la comunicación recibida en este Gobierno de provincia, enviada por el capitán del Cuerpo señor González, se hace constar que los detenidos capitaneaban á los revoltosos que el día 21 del pasado mes de Julio agredieron á la fuerza destacada en dicho pueblo, resultando un guardia civil herido, dos paisanos muertos y dos heridos graves.

Los dos detenidos han sido puestos á disposición del auditor de Guerra de la segunda división.

NOTICIAS

El nuevo teniente de alcalde del cuarto distrito, nuestro querido compañero el colaborador científico de este LIBERAL don José M. de Puelles nos envía un atento besalamano ofreciéndosenos en su nuevo cargo, atención que le agradecemos, deseándole los mayores aciertos en su gestión.

Solicita madrina de guerra el cabo de la Alta Comisaría de Tetuán Agapito Sanz Hernández.

Ha salido á pasar la temporada de verano en Galaroza la distinguida, y bellísima joven María Eulalia Murillo y Fiches, acompañada de su señora madre, á quienes deseamos feliz veraneo.

Las memorias de un gran costurero contemporáneo

El costurero Poiret acaba de publicar sus Memorias y cuenta en ellas no pocos episodios que, no por sencillos, dejan de tener su importancia.

¿Y quien es Poiret?, dirán los lectores... ó muchos de ellos. Conste que no decimos lectoras, porque ellas no pueden dejar de conocer por lo menos el nombre del artista que ha dedicado su vida á realzar é interpretar las elegancias femeninas.

«A los doce años, cuenta Poiret, ya soñaba yo con sedas y encajes. Las mujeres y las «toilettes» me apasionaban. No había catálogo ni álbum que yo no buscara y examinara á fin de encontrar las indicaciones referentes á la moda... Y yo era muy coqueto... Y si olvidaba á veces lavarme, nunca olvidé cambiarme el cuello.

Yo tenía por el teatro una verdadera adoración y cada vez que podía me precipitaba á los espectáculos. Cuando estaba en casa de mis padres, me retiraba á mi habitación por las noches é imaginaba «toilettes» suntuosas, ¡vestidos de hadas! Mi hermana me había regalado un pequeño maniquí de madera de cuarenta centímetros y yo prendía con alfileres mis modelos y mis caprichos.

¡Qué deliciosas horas le debo á aquel pobre maniquí del que yo hacía á ratos una princesa, una emperatriz de Oriente ó una bulevardera triunfadora!

Un día, estimulado por un amigo audaz, llevé mis dibujos á casa de una celebridad en auge. Fué un éxito. La dama compró mis croquis á un luis de oro cada uno. ¡Y yo le había llevado nada menos que una docena!

Tomé la costumbre de visitar las grandes casas de la costura. Un día del año 1896 el patrón de una gran casa me propuso que produjera para él solo. Me ofreció tenerme en su comercio y me compró todos mis dibujos. Mi primer modelo fué una pequeña blusa sin mangas, con bandas en torno del cuello, con un revés formado en crep de China gris.

Vendióse el modelito cuatrocientas veces. Bellas clientes lo quisieron en colores diversos.

Así quedé lanzado en la gran costura mundial.»

Castilblanco de los Arroyos

En esta iglesia parroquial, y ante el altar de la Virgen de los Dolores, se ha celebrado la boda de la bella señorita Reyes Raigada Blanco con el joven médico de esta villa don Abelardo Domínguez Alamo.

La novia vestía elegante traje blanco con velo de desposada y ramos de azahar.

Bendijo la unión y ofició en la misa de velaciones el señor cura, don Antonio Torrado y Marín, siendo apadrinados los novios por el rico propietario don Baldomero Sánchez y su distinguida señora, acompañándole su monísima hija Adelaida.

Al acto asistieron, además de sus familiares, gran número de amistades, tanto de ésta como del vecino pueblo de Cantillana y Sevilla.

Deseamos á la feliz pareja una larga é interminable luna de miel.

Puerto de Santa María

Ha sido arrendada la plaza de toros de esta ciudad para una corrida de novillos que se celebrará el día 30 del corriente.

—En el expreso ha marchado á Madrid el alcalde, don Francisco Cossi, para gestionar asuntos de vital importancia para los intereses locales.

En el mismo tren iban los diputados á Cortes señores Rodríguez Piñero y Muñoz Martínez.

—En Canarias, donde residía, ha fallecido don Pedro Quijano Cieza, hermano de nuestro querido amigo don Atanasio, á quien damos el pésame, extensivo á la demás familia.

—Ha dejado de existir nuestro estimado amigo don José Barrera Ganara.

Al acto del sepelio del cadáver asistió gran concurrencia, presidiendo el duelo el hermano del finado, don Manuel, el hijo político don Rafael Torres de la Rimada, don Francisco Javier Jiménez y el sobrino del finado don Manuel Barrera Vélez.

Reciba la familia nuestro pésame.

—Continúa en el mismo estado de salud la señora doña Enriqueta Isasi, viuda de Vergara, á quien deseamos rápido alivio.—Carrajal.

Vida societaria

Los orífices, relojeros y afines

En el salón de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca celebró Junta general ordinaria esta Sociedad el pasado martes 4, á las diez de su noche, bajo la presidencia del compañero Menduiña. Se dió lectura al acta de la anterior y estado de cuentas, que fueron aprobados.

La Directiva que ha actuado hasta ahora presentó dimisión, saliendo elegida por votación la siguiente:

Presidente, José Menduiña (reelegido); vice, A. Romero Cueto (reelegido); secretario, Luis Millán; tesorero, José Tornero; contador, José Neira (reelegido); vocales, Manuel Graciani, Joaquín Vergara, Joaquín Arrabal y Rafael Cruz.

Se trataron otros asuntos de interés para la buena marcha de la organización; entre ellos se aprobó declararse autónomos en la cuestión sindical.

Se levantó la sesión á las dos y media de la madrugada, no decayendo por un momento el entusiasmo entre los afiliados.

Por la Directiva, el secretario, Luis Millán.

Los sombrereros

Por la presente se convoca al gremio de sombrereros á una reunión general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 7, en la calle Arenal, 3, á las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Idem de correspondencia.
3.° Dar cuenta de la contestación de la patronal á nuestras bases.
4.° Proposiciones generales.

Compañeros: Teniendo que dar cuenta el Comité de huelga de la marcha del conflicto, se ruega la puntual asistencia.

Vuestro y de la causa obrera.—El Comité de huelga.

Los peluqueros-barberos

El día 5 del corriente celebró junta general extraordinaria el Sindicato único de obreros peluqueros-barberos, para dar á conocer al gremio informes y gestiones de la Comisión organizadora, infracciones patronales y organización de la Bolsa del Trabajo y oficina de reclamaciones.

Por unanimidad se nombró un Comité provisional, siendo designados por la general para desempeñar dichos cargos los compañeros Francisco de P. Jiménez, secretario general; Antonio Heredia Mariscal, secretario de actas; Enrique Enrri, tesorero; Rodríguez de Gomar, contador, y Francisco Candisano, vocal.

A este Comité provisional se le facultó por la general para regir los destinos de la organización ínterin sea nombrado el efectivo.

La reunión terminó dentro del mayor orden.

Reunión del Patronato municipal de casas baratas

La Comisión Ejecutiva

Bajo la presidencia del alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, se reunió ayer tarde la Comisión Ejecutiva del Patronato Municipal de Casas Baratas, con asistencia de los señores Lara Cansino, López Macías, Latourrette, Jiménez Carballar y Cuesta, y del secretario, Ruiz de los Ríos.

Aprobada y leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del estado demostrativo del movimiento de fondos durante el mes, que arroja una existencia de 113.264,14 pesetas, siendo los ingresos 136.010,70, y los gastos 22.746,56 pesetas.

El alcalde presidente, señor La Bandera, dirigió un cariñoso saludo á los vocales por ser la primera vez que presidía personalmente la sesión, contestándole por la Comisión, don Agustín Latourrette.

Se adoptaron importantes acuerdos referentes á otorgamiento de escritura de propiedad de terrenos y expediente de caducidad de otros, nombrándose las correspondientes Ponencias.

Por último, conoció la Comisión, de manera oficiosa, de la cesión de terreno hecha por el Ayuntamiento al Patronato, congratulándose de ello todos los reunidos, los cuales dedicaron especiales elogios á los vocales concejales señores Lara Cansino y López Macías, ponentes de este asunto, que tan feliz éxito ha obtenido.

Los conflictos pendientes

El de la Casa Singer

Se nos envía para su publicación una nota, en la que se dice que los cobradores Singer ponen en conocimiento de la opinión pública que la huelga que sostienen con la citada Compañía sigue su curso normal ó con mayor intensidad, por la intransigencia de la Empresa, que trata de dejar en la calle á hombres que llevan más de veinte años al servicio de ésta, y al mismo tiempo se les niega la entrega de unos haberes que tenemos retenidos, que son producto de nuestro trabajo.

Respetuosamente llaman la atención del señor gobernador civil de la provincia para que se haga justicia, como en un escrito suplicatorio han pedido al excelentísimo señor ministro del Trabajo para que interponga el poder de las leyes de España á la poderosa Compañía y sea devuelto lo que arbitrariamente se nos retiene.

Hecha esta aclaración para la opinión pública, piden el apoyo moral que á principio de Julio le prestaron, y que con tanto entusiasmo secundaron, las arrendatarias y el simpático gremio de obreras de la aguja.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Sevilla 6 de Agosto de 1931.

Persiste al Norte de la comarca de los Grandes Lagos una borrasca, que camina lentamente hacia la Península del Labrador. En el centro del Canadá aparece una zona de buen tiempo y otra en los Estados del Sur y golfo de Méjico.

Sobre las Islas Británicas aparece hoy un área de perturbación de mal tiempo, poco consistente, de cuyas características no se puede juzgar por no tener suficientes elementos de juicio.

Al Sur del paralelo 50, persiste una gran zona de buen tiempo, que probablemente alcanza hasta latitudes muy bajas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 33 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 21 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxma de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 31 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7:

En toda España vientos flojos de las regiones del Norte y cielo bastante claro.

Rutas aéreas:

De Alicante á Algeciras, vientos flojos ó moderados del cuarto cuadrante y algunas nubes, sin importancia.

Sevilla á Canarias, vientos moderados y algunas nubes que no ofrecen peligro.

Navegación marítima:

El mar estará poco agitado por el litoral español.

IV Conferencia Comercial Panamericana

He aquí algunos puntos del programa de este importante Congreso que se reunirá en Wáshington del 5 al 12 de Octubre:

Trabas al comercio interamericano; 1, consideración de las trabas al comercio interamericano con el objeto de procurar su eliminación. II. Desarrollo del comercio interamericano. 2. Desarrollo de relaciones comerciales interamericanas por medio de convenios económicos generales ó especiales; 3, medios de desarrollar relaciones más estrechas entre las Cámaras de Comercio y Asociaciones análogas de las repúblicas americanas; 4, uniformidad en la especificación de los tipos ó clases de mercancías para beneficio del comercio y protección de productores y consumidores; 5, uniformidad en las definiciones de los términos comerciales comunes; 6, fomento del turismo como factor en el desenvolvimiento del comercio. III. Transporte y comunicaciones; 7, construcción y financiación vial en las repúblicas americanas, relaciones entre el transporte vial y otros medios de transporte, la carretera panamericana; 8, del ferrocarril panamericano; 9, desarrollo de servicios marítimos entre las repúblicas americanas; 10, desarrollo de la aviación comercial nacional é internacional en el continente americano; 11, creación de puertos libres para la más fácil distribución de mercancías; 12, desarollo internacional de las comunicaciones cablegráficas, radiotelegráficas y telefónicas en el continente americano. IV. Procdimientos consulares y reglamentos aduaneros: 13, uniformidad de los derechos consulares en las repúblicas americanas; 14, progresos alcanzados en la simplificación y unificación de los procedimientos consulares; 15, consideración de las conclusiones de la Comisión Panamericana de Procedimientos Aduaneros y Formalidades de Puerto, etcétera, etcétera.

En automóvil al "país de las brujas"

Se está construyendo actualmente una carretera especial para facilitar las comunicaciones entre Thale y el «país de las brujas», entendiéndose por tal el pintoresco paraje de los montes de Harz, donde según la leyenda, admitida por Goethe en su «Fausto», solían darse cita los espíritus malignos para celebrar la noche del sábado. La ruta desde Thale hasta «Hexentanzplatz» tiene 8,6 kilómetros de longitud y recorre la parte más interesante del valle Bodestal. Hasta la fecha, el mal estado del camino sólo permitía hacer la excursión á pie. La nueva carretera á que hemos hecho referencia quedará terminada en el curso de este año y abrirá el «país de las brujas» á la penetración de los automóviles.

Cámara de Comercio de Sevilla

Almacenajes de mercancías

La Cámara de Comercio ruega al comercio en general que retire á la mayor brevedad las mercancías depositadas en las estaciones y recojan los recibos de almacenajes, en la seguridad de que dentro de breves días, y una vez condonados los derechos por el ministerio de Fomento, las Compañías de ferrocarriles procederán á su devolución.

Interesa que se proceda por todos con la mayor actividad, para impedir el estacionamiento de mercancías en los muelles de las estaciones.

El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.

* * *

La Cámara de Comercio de Sevilla tiene la satisfacción de comunicar á sus electores que la Dirección general de Aduanas, á petición de esta Corporación, ha dispuesto que los paquetes postales de escaso valor y que se destinen al extranjero queden exentos de los requisitos que se han establecido en el decreto de 17 de Julio último sobre reintegro del importe de las mercancías exportadas.

El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró un partido amistoso entre el Club Deportivo Andalucía y Athlétic Club de Nervión en el campo del Nacional, venciendo el primero por tres á dos.

El equipo vencedor alineó á Galera, Marto, Mesa, Corte, Gariño, León, Montes, Pelococo, X, Hico y Jeromo.

El Club Deportivo Andalucía reta á todos los de su categoría. Su centro, Fabié número 27.

Asociación de profesores auxiliares de la Universidad de Sevilla

Por la presente se cita á todos los señores profesores auxiliares de esta Universidad para celebrar en este Centro Junta general el viernes 7 de los corrientes, á las seis en punto de la tarde, y tratar de un asunto del mayor interés.

Sevilla 6 de Agosto de 1931.— El secretario, Gabriel Sánchez de la Cuesta y G.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el día 7 de Agosto:

Luis Alarcón, Manuel Hacar, Enrique Saz Agero, Benito F. Borrero, Luis Díaz Criado, Emilio Tello, José Cebreros, José Luis Navarrete, Ramón Ibarlucen, Juan Pérez Martín, Julio Benito López, Juan Conde, Antonio Pedraza, Administrador principal de Correos, Secretario del Gobierno civil, Administrador de la Prisión principal, Jefe de Telégrafos, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Luis Alarcón, Anastasio Mejías, José Fuertes y Manuel Morales.

Los sucesos en los pueblos

Dos incendios en el campo y detención de dos individuos como autores por imprudencia

Comunica la Guardia civil del puesto de Cañada del Rosal que en la hacienda denominada «Vista Alegre» se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas cuatrocientas arrobas de paja, valoradas en doscientas pesetas.

Del incendio, que fué casual, originado por una punta de cigarro, dió cuenta á la Guardia civil Francisco Ruiz Vera, residente en dicha finca, enclavada en el término de La Luisiana.

Otro incendio se declaró en terrenos de la dehesa «Los Medianos», término de Marchena, propiedad del marqués de Cartagena, quemándose gavillas de trigo por valor de dos mil pesetas.

Como presuntos autores del hecho por imprudencia han sido detenidos José Sánchez Pérez (a) «Chamusca» y Manuel Ponce Utrera, los cuales han sido puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

La denuncia del propietario de un cortijo

El propietario de un cortijo enclavado en el término de Carmona, don José García Rodríguez, vecino de esta capital, calle San Vicente, 17, denunció á la Guardia civil del puesto de aquella ciudad que entregó á su mayoral, Sebastián Sánchez Conde, la suma de mil pesetas para que la repartiera entre los operarios de la finca á cuenta del trabajo que habían de realizar en la misma, añadiendo que éstos se habían gastado el dinero recibido, sin acudir á efectuar las faenas contratadas.

La Guardia civil ha remitido el correspondiente atestado al Juzgado de instrucción del partido.

Acto público en Castilleja de la Cuesta

La Agrupación Socialista de Castilleja de la Cuesta ha organizado para el sábado próximo, á las diez de la noche, un gran acto público de orientación social y política, á cargo del diputado socialista y presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, y otros oradores de la Agrupación de esta capital.

Ingresos municipales

Día 5 de Agosto

Arbitrios ordinarios, 15.010,25 pesetas.

Idem indirectos:

Carnes, 4.064,41 pesetas.

Vinos, 4.331,15.

Gasolina, 285,40.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 6.493,20.

Total, 30.974,41 pesetas.

Los vecinos de Amate

Recibimos un escrito firmado por Manuel Morillo, vecino de la barriada de Amate, quejándose de la falta de vigilancia, higiene y alumbrado público en que se encuentra dicho lugar, donde habita tan considerable número de familias.

Nuestro comunicante desea llamar la atención de las autoridades, á fin de que se remedie esta situación en lo posible y se evite que acampen en aquella barriada tribus de gitanos de mal vivir.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Magdalena Ramírez Navarro

esposa que fué del señor

D. Rafael Buendía Simón

Falleció el día 6 de Agosto de 1930

Sus hijos, hijo político, nieto, hermanos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas de Réquiem que en sufragio de su alma se han de celebrar el día 7 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia de San Buenaventura, de Sevilla, y en la de San Nicolás, de Córdoba, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

La Comisión de Responsabilidades de la Cámara ha solicitado libertad absoluta para asegurar la eficacia de sus actuaciones

Madrid 6.—La Comisión de Responsabilidades de la Cámara parece ser que después de un cambio de impresiones sobre las atribuciones y facultades de que deberá estar investida para que pueda actuar con máxima libertad é independencia, acordó solicitar que se le autorice para actuar en convención, sin sujeción á leyes penales y de procedimientos, con facultad para incoar procesos, decretar detenciones, solicitar extradiciones, suspender actuaciones judiciales, proceder al embargo é incautación de bienes y á cuanto fuera necesario para garantizar el cumplimiento de su misión.

De prevalecer este criterio de la Comisión, se dividiría en ponencias y se distribuirían los asuntos los vocales para llevar la acusación pública y actuar de fiscales en las Cortes.

La Comisión actuará como acusadora, y la Cámara como juzgadora, con absoluta independencia de los poderes ejecutivo y judicial.

La Comisión se propone exigir todas las responsabilidades á partir del año 1917, revisión del expediente Picasso, estudio de las causas del terrorismo en Barcelona, responsabilidades del ex rey, extendiéndolas á cuantas personas hayan incurrido en responsabilidad por infracciones constitucionales durante la Dictadura.

Para concretar las normas de actuación se designará una ponencia.

EL DIA EN LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora dice ante los representantes de Prensa extranjeros que la República se consolida á pesar de los esfuerzos que hace alguna gente para impedirlo

Madrid 6.—El Presidente recibió, como todos los jueves, á los corresponsales de Prensa extranjeros, á los que manifestó que aún cuando un poco lejano, seguía siendo el acontecimiento trascendental de la semana la sesión de las Cortes en la noche del pasado jueves, al ratificar por aclamación la confianza al Gobierno de la República.

A pesar de este hecho tan significativo y quizás por el mismo, los elementos enemigos de la República han multiplicado su inquina, librando nuevas y trascendentales batallas, por lo mismo que ven segura la consolidación inmediata del régimen.

Estos elementos, aristócratas, plutócratas, demagogos; pero con denominador común de intereses económicos y reaccionarios, mantienen la alarma é intranquilidad entre los elementos de orden ingenuos de España y la incomprensión en el extranjero, por dificiente información de la Prensa.

La inquietud se procura situarla bajo cuatro aspectos: preocupación de orden público, miedo del capital alejado del territorio, inestabilidad política y pretendido riesgo de demagogía social é industrial.

Bajo el aspecto de orden público, el Gobierno, que jamás ha claudicado ni claudicará, presenta un balance insuperable, debiéndose tener en cuenta que cuando se cambia de régimen suelen presentarse conflictos de esta naturaleza con mucha intensidad.

En suma, la República, bajo este aspecto, está decidida á obrar en la forma debida, sin tener que buscar apoyo alguno que no proceda.

Dentro de pocos días, probablemente dentro de diez, quedará definido un asunto que llama preferentemente la atención. Me refiero al proyecto de reforma agraria, con lo que cesarán las inquietudes y temores absurdos de la propiedad pequeña, de la mediana y de los buenos explotadores de las tierras, pues no pocos de ellos, en lugar de sufrir perjuicios, ganarán con la reforma.

En todo caso la reforma sólo se hará sentir para los propietarios de grandes extensiones no cultivadas y las titulaciones bajas.

La reforma agraria que vamos á acometer está ya puesta en práctica en otros países, donde ya se acometió la reforma de la propiedad de la tierra.

En breve, sin que para ello haya motivo de temores infundados, acometeremos la reforma, que no realizamos antes por carecer de asesoramientos técnicos en materia tan delicada.

En el orden político, así como la revolución española ha llegado á tener un Parlamento normal, legal y gubernamental, con rapidez insuperable tendremos una Constitución viable, justa y comprensiva, y á ser posible, en la próxima semana desea el Gobierno que se inicie el debate.

En cuanto á la prudencia dentro de la justicia social, las medidas dictadas por el Gobierno y la sumisión á las Cortes de las más importantes son garantía bastante.

La formación del Presupuesto aparecerá con sobriedad en sus gastos y con deseo de nivelación.

Por lo que toca á la intervención del trabajo en las Empresas, es manifiesta la especie insidiosa lanzada de que será perjudicial para la industria. No sólo no será así, sino que ello se ha hecho ya en muchos países y en todos ha dado un resultado magnífico. Por otra parte ésto es una aspiración de la legislación social y el último punto de los contenidos en las peticiones hechas por el partido socialista el día primero de Mayo.

Agregó que había estado esta mañana en el ministerio de Hacienda, á pesar de que el señor Prieto y el interventor generale me habían ofrecido venir aquí, porque me era más fácil explicar el encargo sobre los datos de Hacienda que preciso.

Este encargo será muy útil en las próximas discusiones de los poderes regionales, para que se haga sobre bases serenas.

Para ello he encargado un estudio sobre coste de los servicios que todos reconocen como indiscutibles del poder central; otro, sobre los más discutidos, y el tercero sobre el rendimiento de los distintos ingresos del Presupuesto.

Terminó diciendo que le había visitado el Presidente de la Federación española de fútbol, para hacerle entrega de un cheque por valor de 9.201 pesetas, correspondiente á la dozava parte de los beneficios obtenidos este año.

Esta cantidad, dijo el Presidente, la proyecto entregar á una entidad benéfica, previa consulta con el Gobierno.

EN GUERRA

Las reformas militares.—El número de militares que han solicitado el retiro.—La situación en Africa

Madrid 6.—El señor Azaña recibió á una Comisión de Acción Republicana de Aranjuez, que fué á hacerle entrega de algunas peticiones.

El ministro manifestó que mañana llevará al Consejo el proyecto de ley sobre reformas militares, que enviaría á las Cortes la semana próxima.

Dijo que de Sevilla no tenía ninguna noticia.

Respondiendo á preguntas de un informador periodístico sobre los retiros á las clases de segunda categoría, ya que el plazo de admisión de instancias había terminado el día 18 del pasado, dijo que era asunto que estaba ya terminado.

Añadió que quería aprovechar la oportunidad para decir que habían solicitado el retiro 1.700 oficiales y mil y pico de sargentos, y que para los oficiales de reserva aún continuaba abierto el plazo, habiéndose retirado bastantes.

El señor Azaña expuso á los informadores que le había visitado el general Cabanellas, que le ha dado cuenta de la situación en Marruecos, que es inmejorable. Tengo el propósito —agregó— de reducir algunos efectivos en aquella zona, repatriando alguna tropa europea.

El general Cabanellas dijo el ministro que iría á Asturias y el lunes saldría nuevamente para Marruecos.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del señor Maura

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que en Sevilla la tranquilidad era absoluta y que no se había declarado la nuelga general que estaba anunciada.

También dijo que en el resto de España la tranquilidad era completa.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dice que la alarma producida por el anuncio de control obrero en las Empresas industriales es infundada

Madrid 6.—El ministro, al recibir á los periodistas les dijo que era infundada la alarma que había producido el anuncio del proyecto de ley de control obrero en las industrias.

Se dice que las Empresas estarían á merced de los obreros, porque éstos pedirían la Luna, y ello es completamente infundado, ya que yo puedo demostrar que hay muchos patronos que han solicitado ese control con el fin de evitar que sus obreros pidan cosas descabelladas, ya que pueden demostrar por los libros de contabilidad que la situación es muy precaria.

Pero ello, señores—dijo á los periodistas—, es más que nada una maniobra que no puede hacer mella á la República.

EN HACIENDA

Invitaciones al ministro.—Otras noticias

Madrid 6.—El señor Prieto dijo que había sido relevada la delegación del Estado en la Telefónica, y que había sido nombrado jefe de la nueva delegación don Pedro Gárate, teniendo á sus órdenes al funcionario don Adolfo Urzáiz.

Dijo que la Constructora Naval le había invitado á la botadura de un barco de 16 mil toneladas, destinado á la Compañía Ybarra, de Sevilla, llamado Santo Tomé.

Dijo también que le había visitado el alcalde de Puerto Real, acompañado de los parlamentarios gaditanos, para hablarle de asuntos locales.

También dijo el ministro que cuando se habló el Comité revolucionario para que se encargase del ministerio de Hacienda, él expresó las dificultades que había de encontrar, y entonces se le ofreció el asesoramiento de personal técnico, que no ha tenido por parte alguna.

—¿Qué solución es la que se propone?—le preguntaron.

—Fallecer—contestó el señor Prieto.

Añadió que le había visitado el embajador de Francia para que tuviese benevolencia con varios súbditos franceses á los que se les habían aplicado sanciones por la evasión de capitales, toda vez que los castigados desconocían las disposiciones dictadas, y en vista de ello—terminó diciendo el ministro—me propongo conceder varios indultos.

El alcalde de Barcelona, Sr. Ayguadé Miró, publica un artículo narrando lo que se trató sobre Cataluña en el Pacto de San Sebastián

Madrid 6.—El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé Miró, publica en «El Sol» un artículo sobre el Pacto de San Sebastián, revelando en qué consistió.

Dice que precisa dar á conocer el alcance político de lo tratado en el Pacto, toda vez que sobre el mismo algunos periódicos han publicado informaciones erróneas.

Añade que los catalanes, al acudir para preparar el advenimiento de la República, aparte de la cuestión doctrinaria, tenían también que tratar de las graves ofensas que á Cataluña le habían sido inferidas por las instituciones durante la dictadura; por eso, antes de hablar sobre los medios que habían de ser puestos en práctica para el triunfo de la revolución, pidieron que fuese cosa consustancial hablar de Cataluña y aceptar la personalidad catalana y dar estructuración á sus libertades; que tendría la República nuestras simpatías, y que con la proclamación de nuestra libertad, tendría, por nuestra parte, una actuación más intensa.

Dice que después de sus palabras, don Miguel Maura demandó aclaraciones. El señor Maura conocía nuestras aspiraciones desde hacía tiempo y posteriormente por una conferencia celebrada el mes anterior en Barcelona.

Para algunos, el punto dificultoso fué encontrar la manera de que á Cataluña se le diera su Estatuto. Se dió como solución que se reunieran los Ayuntamientos y Diputaciones de Cataluña para elaborar sus libertades, es decir, de hecho lo que se acordaba era el Parlamento de Cataluña.

Quien tuvo una visión más clara y una compresión más inteligente, fué el señor Alcalá Zamora. Es un hombre de una bondad tan grande, que tiene en el corazón un buen ayudante para su cerebro.

Cuando ya se había arreglado casi todo lo que se refería á nuestro pleito, pidió la palabra Lerroux, que había estado silencioso durante toda la reunión, y dijo que tenía que decir que contasen con su más franca adhesión. Fué un momento sensacional.

Arreglada la cuestión de Cataluña, Casares Quiroga, el delegado de Galicia, pidió para Galicia y Vasconia un trato semejante y hasta hizo una acusación de egoísmo á Cataluña, por no haber hablado más que en favor suyo.

Contesté que nosotros, que propugnamos una federación, no creíamos pertinente que pudiera darse por igual, de una manera tría, á todas las nacionalidades y regiones y que creíamos que la libertad era una cosa que se había de merecer y exigir cuando se necesitaba y como había delegados vascos y gallegos, creíamos que era á ellos á quienes competía decirlo.

Se acordó conceder á Galicia y Vasconia un régimen semejante al de Cataluña.

Se pasó luego á hablar de otras cosas. Prieto temía que los nacionalistas vascos, donde predominaban los reaccionarios, diesen un Estatuto esencialmente contrario al espíritu izquierdista. En el mismo sentido hablaron otros representantes; pero nosotros ofrecimos que para Cataluña no había obstáculo, pues en ningún momento el Estatuto podía negar el espíritu liberal y democrático.

Con esto se acabó la discusión y se dió por terminado el debate sobre la cuestión de las nacionalidades ibéricas.

Entonces redactamos un documento que dice así: «Los delegados de los partidos republicanos catalanes, asistentes á la reunión celebrada anteayer en San Sebastián, decidieron explicar, con la autorización de los demás reunidos, que su participación en los importantes acuerdos tomados en dicha reunión fué precedida del unánime y explícito reconocimiento por parte de todas las fuerzas republicanas españolas: que la realidad viva del problema de Cataluña y el compromiso firme contraído por todos respecto á la realización de nuestras cuestiones, á base del principio de autodeterminación, concurren en el proyecto de Estatuto ó Constitución orgánica propuesto libremente por los pueblos de Cataluña y asistido por la voluntad de la mayoría de los catalanes, expresado en el *referéndum* votado por sufragio universal.

El acuerdo lo firman Maciá, Mallol, Ayguadé Miró, *Carrasco Formiguera* y otros.»

El problema económico

Es la cuestión que preocupa más hondamente al Gobierno

Madrid 6.—«El Sol» de hoy publica un suelto diciendo que una elevada personalidad gubernamental ha dicho que aun cuando algunos elementos destacados del Parlamento han formulado reproches al Gobierno por la carencia de plan económico, es cierto que esta cuestión, quizás la más importante, le viene preocupando intensamente desde el primer momento.

El Consejo ha llegado á la conclusión de que la base indispensable para desarrollar el plan en un próximo futuro, es el resurgimiento de la confianza del país, sobrecogida en los últimos tiempos. Determinadas teorías sobre la transformación de la propiedad, ha llevado la alarma á un importantísimo sector de España.

Lo cierto es que el pensamiento del Gobierno sobre esta cuestión, difícilmente puede nadie haberlo conocido, porque de una manera concreta está aún sin puntualizar en el seno del Gobierno.

Por lo que se refiere á la reforma agraria, tema que está estudiando preferentemente el Gobierno en la actualidad, cuya ponencia habrán de estudiar todos y cada uno de los ministros, nada puede asegurarse.

La reforma exigirá, evidentemente, á los propietarios cuantos sacrificios se consideren prudentes imponer; pero asimismo el Gobierno rodeará de todo género *de garantías la defensa indispensable de la propiedad*, para que se restablezca la confianza.

Sobre todos estos temas, presentará el Gobierno una ponencia al Parlamento en la próxima semana.

El proceso de los ministros que fueron de la Dictadura

El Sr. Calvo Sotelo ha pedido autorización para ocupar su escaño

Madrid 6.—Como se sabe, los ex ministros señores Ponte y Cornejo, que se encuentran presos, pasarán á la disposición de la Comisión de responsabilidades de la Cámara.

Los demás ex ministros de la dictadura se encuentran fuera de España; pero hay uno, el señor Calvo Sotelo, que ha sido elegido diputado por Orense.

Este se ha dirigido al Presidente de la Cámara pidiéndole garantías para ocupar su escaño:

En este caso, el Gobierno planteará una cuestión que, según tenemos entendido, consistirá en que la Cámara señale si existe sobre dicho diputado delincuencia, y entonces el Gobierno cumplirá el acuerdo que se adopte por la Cámara.

El proyecto de reforma agraria se dará á la publicidad el lunes

Madrid 6.—Aunque los ministros se negaron á hacer manifestaciones, se sabe que es propósito decidido del Gobierno procurar que cuanto antes se lleve al Parlamento el proyecto de Constitución, para empezar su discusión.

Respecto al proyecto de reforma agraria, existe el propósito de darlo á la publicidad el lunes después del Consejo, detallando el alcance de la reforma y fijando los límites á que llegarán las expropiaciones de fincas, para tranquilizar al país.

La reforma no va contra la pequeña propiedad ni afecta á la clase media ni á las grandes fincas cultivadas. Tiende á combatir el latifundio como medio de solucionar el problema del paro campesino.

Tiene además la medida un carácter temporal, pues la totalidad de la reforma agraria definitiva será un estudio muy meditado, que se presentará al Parlamento con carácter de urgencia.

MADRID

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 6.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el retiro de un teniente coronel, cuatro comandantes, cinco capitanes, doce tenientes y ocho alféreces de infantería.

Disponiendo con respecto al decreto de 27 de Abril último, disolviendo las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, que alcanza también á las Maestranzas, que hasta que una Comisión designe las Asociaciones de derecho ciudadano y señale la parte de las mismas, aquellos maestrazgos se regirán por un Patronato que señalará la Junta ó Comisión que ha de entender en la parte administrativa de las mismas.

Disponiendo que pase destinado á los Servicios de Aviación señalados en la letra A de los mismos, el teniente de Caballería en situación de disponible forzoso don Fernando Primo de Rivera.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Interior 4 %	61,25
» 5 %	71,50
Amortizable 5 %	69,—
Banco de España	520,—
Tabacos	—,—
Francos	45,65
» Suizos	227,30
Libras	56 50
Liras	60 85
Dólares	11,64

UNA PROPOSICION DE DOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 6.—Dos jóvenes diputados de la minoría radical socialista, don Manuel Muñoz Villa y don Leopoldo Alas, se proponen presentar á las Cortes una proposición en el sentido de que se vote una ley especial concediendo á los hispanoamericanos doble nacionalidad, concediéndose á todos los nacidos en América derechos políticos en España, con la excepción de poder ser nombrados para el cargo de Presidente de la República.

Parece que esta proposición la hará suya la minoría radical socialista.

¿EL CARDENAL SEGURA, CANDIDATO A CORTES POR NAVARRA?

Madrid 6. — «El Sol» de hoy dice que ayer en el Congreso el alcalde de Guecho, señor Aguilar, que es diputado por Vizcaya y Navarra, dijo que en el caso de que el Gobierno propong. que las actas dobles se resuelvan en nueva elección y la Cámara lo a pte, se propone renunciar la de Navarra.

Dijo también que en tal caso muchos elementos católicos de Navarra tenían el propósito de presentar como candidato al cardenal Segura.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para su presentación á las Cortes de los proyectos de ley para que queden convalidados los decretos de carácter ordinario publicados á partir del 15 de Abril último.

Otro nombrando miembro permanente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya á don Felipe Sánchez Román.

Nombrando embajador de España en Cuba á don Francisco de Asís Serrat, ministro plenipotenciario de primera clase.

EL PLEITO TELEFONICO

Madrid 6.—Hoy ha continuado sus trabajos la Comisión, discutiendo la cuestión relativa á los contratos con la Telefónica.

La representación obrera ha presentado una proposición adicional sobre la clasificación de sueldos.

Dice en ella que la Compañía Telefónica deberá proceder al acoplamiento del personal que actualmente presta servicio en ella de las categorías especificadas en el título primero del contrato, teniendo en cuenta la función que actualmente realizan y en ningún modo por el sueldo que perciben.

En el plazo de diez días la Compañía realizará esta labor, colocando en todas las oficinas de la misma una relación con los cargos de los empleados ya acoplados.

Los interesados que se crean con derecho á ello podrán formular las correspondientes reclamaciones en un plazo de diez días para los de la Península, de quince para los de Marruecos y de treinta para los de Canarias.

Una vez terminado el plazo, la Comisión mixta procederá á la clasificación definitiva, quedando á resolución del subsecretario de Comunicaciones la cuestión de los sueldos mínimos.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 6.—El ministro de Comunicaciones, hablando hoy con los periodistas, elogió la labor que venía realizando la Caja Postal de Ahorros, y dijo que durante la semana las imposiciones habían superado en más de ochocientas mil pesetas al dinero retirado.

Provincias

LA ESPOSA DEL ACTOR DON ANTONIO VICO SUFRE GRAVES LESIONES EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Vitoria 6. — En las proximidades del pueblo de Armendia un automóvil de la propiedad del actor don Antonio Vico, en el que iban la esposa de éste con el chofer y don Víctor Justiniano Moreno, empujado por otro automóvil que marchaba en dirección contraria, fué á chocar contra un árbol de la carretera, resultando á consecuencia del accidente la esposa del señor Vico con graves lesiones en ambas piernas.

Se ignora quién guiaba el automóvil causante del accidente por haber desaparecido.

EN OVIEDO CELEBRAN UNA ASAMBLEA LOS METALURGICOS

Oviedo 6.—Los metalúrgicos se han reunido en Asamblea con asistencia de todos los sectores de la provincia.

Toda la discusión versó sobre asuntos del trabajo y el Comité anunció que los obreros del ramo tendrían ocho días de vacaciones en los que cobrarían seis jornales. Los obreros tenían solicitado que las vacaciones fuesen por quince días.

También se acordó solicitar del Gobierno que desaparezcan de las hojas de servicios de los obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia las notas desfavorables que les fueron impuestas con motivo de la huelga revolucionaria de Diciembre.

SIGUE TRATANDOSE DE LAS INCIDENCIAS OCASIONADAS POR LAS PALABRAS DEL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PROYECTADAS PARA EL ANIVERSARIO DEL PACTO

San Sebastián 6.—En reunión celebrada en el Ayuntamiento, el alcalde explicó las gestiones hechas para la preparación de las fiestas con motivo de la celebración del aniversario del Pacto.

Aseguró que sus primeras manifestaciones, si bien fuer n vehementes, encontraron mala interpretación, y que en vista de ello, sintiéndolo, se encontraba dispuesto á dejar su cargo en el Ayuntamiento.

Un periódico ha dicho que en Bilbao se había llegado á asegurar que el Gobierno era desfavorable á que allí se celebrasen las fiestas del Pacto.

DE LA HUELGA DE ALGECIRAS

Algeciras 6.—La declaración de la huelga ha sido debida á no haberse autorizado la reapertura de los Sindicatos, que se hallaban cerrados por orden gubernativa desde los sucesos de Sevilla.

A pesar de que circulan numerosos grupos por las calles, lo hacen en actitud pacífica.

Por la noche hubo incidentes al salir los coches de las líneas de Sevilla, Cádiz y Málaga.

EN CADIZ

Cádiz 6.—Se han declarado en huelga algunos obreros de la panificadora Castro y se han registrado algunas coacciones.

HA DADO COMIENZO EL ESCRUTINIO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Barcelona 6.—Hoy ha empezado el escrutinio del Estatuto de Cataluña.

Sólo se ha verificado el correspondiente á Barcelona (capital), que ha arrojado el siguiente resultado:

Votos en favor, 171 730.
Idem en contra, 2.188.
Idem en blanco, 477.
Idem nulos, 120.

Estado de Gitanillo de Triana

Esta tarde, á última hora, habrá consulta de médicos

Madrid 6.—Esta mañana, á primera hora, el doctor Segovia hizo una detenida visita al desgraciado torero sevillano Gitanillo de Triana.

El reconocimiento duró más de media hora, y á la salida el doctor dijo que había encontrado al torero algo mejorado, dentro de su extrema gravedad. Esto no quiere decir—añadió—que haya desaparecido ni mucho menos el pesimismo.

Esta tarde, á última hora—terminó diciendo—, me propongo celebrar una consulta con otros compañeros.

La baja de la libra

Es el tema de los Círculos financieros

París 6.—La marcha de los cambios ha causado hoy gran sorpresa en los Círculos financieros al conocerse en éstos el retroceso sufrido en las últimas fluctuaciones por la libra esterlina, que nadie esperaba después del acuerdo de los pasados días de los Bancos de Francia é Inglaterra y del de Reservas General Bank de New York sobre las divisas británicas.

La cotización de la libra se cerró ayer á 123'91 y hoy comenzó á cotizarse á 123'70, quedando, mediado el día, á 123'40, el tipo más bajo de los registrados hace tiempo.

En la sesión de la Bolsa sólo se habló de la depresión de la libra; pero en los Círculos financieros de París existe la impresión de que esta baja de la divisa británica será pasajera.

A última hora, y relacionado con el asunto, se anunciaban nuevos envíos de oro de Francia á Londres.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento, en plena juventud, de la malograda señorita Pepita Bernier Aguilar, por cuyo eterno descanso se ha celebrado una misa en San Juan de la Palma, asistiendo con la familia doliente numerosas personas de su intimidad.

A su madre, doña Concepción Aguilar, y demás afectos, renovamos nuestro pésame.

Petición de indulto

Aprovechando la estancia en Sevilla de la Comisión parlamentaria, los presos por delitos comunes en esta Cárcel han enviado á la Cámara, por mediación de dichos comisionados, un mensaje, en el que después de dedicar un saludo á los diputados españoles, ruegan que en celebración de la apertura del Parlamento, se conceda un amplio indulto para los que cumplen condenas por delitos comunes.

Espectáculos

Funciones para el viernes 7

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Selecta nevería. Teléfono 28.566. Cine sonoro. —«Monsieur Sans Gene», por Ramón Novarro.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«El último de los Vargas», en español.

CINE HISPANO (Alameda.) — «La incrédula», por Lina Basquette y Noha Beery.

CINE CAMPOAMOR.—«La cárcel de la redención», por John Gilbert.

CINE BECQUER (cine sonoro).—«El último de los Vargas».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La canción de París», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El error».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Gloria del colegio», por Marion Davies.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «La ley del rancho», por Tom-Tyler y Chispita.

NEVERIA UNIVERSIDAD.—«Que no lo sepa papá» y «La secretaria ideal».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).— A las 9 1/2, «El sultán rojo».

Cine sonoro.—«Cascarrabias», por Ernesto Vilches.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El precio de la carne

Recibimos una carta firmada por un lector de nuestro periódico, en la que nos denuncia que ha leído las tarifas fijadas por la Alcaldía sobre el precio de las carnes; tarifas que se han repartido por toda Sevilla. En esa lista de precios se fija el de 4,25 para la clase denominada «vaca de primera».

He ido cuatro días seguidos á la Encarnación—nos dice—y no he visto dicha clase de carne á la venta. Es verdad que tampoco he visto las tarifas fijadas, como está ordenado.

En algunos puestos se ha fijado el precio de la ternera á cinco pesetas y céntimos.

Trasladamos esta queja al concejal delegado de Abastos.

EDICION DE LA MAÑANA

LA ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL

Ayer practicó una diligencia de reconstitución de los hechos en la plaza del Sacrificio

En ella se obtuvieron declaraciones de excepcional interés que probablemente contribuirán al esclarecimiento de los pasados sucesos

Ayer, á las cuatro de la tarde, como teníamos anunciado, se practicó por el Juzgado especial una nueva inspección ocular en la plaza del Sacrificio seguida de reconstitución de los hechos.

Para ello el Juzgado, compuesto por el magistrado señor Abarrátegui, secretario judicial, don Antonio Sánchez; oficial habilitado don Carlos Barrios, auxiliado por los agentes de Policía señores Aguilar y Barquero, se hizo acompañar de varios detenidos—supuestos autores del intento de asalto al cuartel de la Guardia civil—, que fueron trasladados al mencionado sitio en el coche celular.

Allí aguardaban al Juzgado el teniente coronel de la Guardia civil don Jesús Ranzánz, comandante señor Robles, teniente señor Sáenz de Sicilia y varios números del citado Cuerpo.

Estos últimos, cumpliendo órdenes superiores, se distribuyeron por las bocacalles afluentes á la plaza del Sacrificio, donde habíase congregado el vecindario, que permaneció á la expectativa durante todo el tiempo invertido en esta diligencia.

Comenzó la practicada por el juez, por situar en la esquina de la calle San Florencio al procesado Antonio Florea, quien durante un buen rato estuvo declarando ante el señor Abarrátegui.

Los periodistas, á distancia, presenciaron cómo Florea iba señalando diversos lugares, de que el oficial habilitado señor Barrios tomaba nota detallada.

Recordando las informaciones ya publicadas respecto de la forma en que pudieron desarrollarse los sucesos, era fácil suponer que el detenido Florea informara minuciosamente al juez de los sitios en que se apostaran cuatro de los asaltantes, que, según las referencias de los vecinos, iniciaron el tiroteo contra la casa cuartel.

Así que el señor Abarrátegui estimó suficiente esta declaración de Antonio Florea, ordenó que fuera reintegrado al coche celular, de donde hizo descender seguidamente á uno de los apodados Lebrija—suponemos que se llama Benito García—, con quien, y acompañado de los jefes y el oficial de la Guardia civil, así como de los agentes de Policía, subió á la casa número 1 de la plaza, desde cuya azotea, según todas las noticias, se hizo un nutrido fuego contra el cuartel, secundando la señal de los situados en la plaza, y posiblemente contra el capitán señor Añino al asomarse éste á la azotea de la casa número 2.

Por lo que pudimos apreciar desde la calle, «Lebrija», que se asomó repetidamente al pretil de la fachada principal de la casa número 1 y posteriormente al lateral del muro que separa esta casa de la número 2, señalando concretamente diversos sitios, debió informar al juez de la distribución de los otros tres individuos que con el declarante — cuya participación en los disparos parece estar comprobada—subieron la noche de autos á la expresada azotea, de la que huyeron, aún no está aclarado por dónde, cuando vieron que quedaba tendido en la azotea de la casa número 2 el capitán.

Por las referencias que tenemos, «Lebrija» se excluye de toda culpabilidad en la muerte del señor Añino y afirma ignorar los nombres de quienes le acompañaban la citada noche.

Al bajar de la azotea, el juez, el procesado y los acompañantes del señor Abarrátegui salieron por la barbería que hace esquina, seguramente para determinar el lugar por donde huyeron los autores del hecho, cuyo esclarecimiento se persigue, punto que no está aclarado, pues no parece probable que lo hicieran por la puerta de la barbería, ya que á poco de iniciarse los sucesos, la Guardia civil tenía tomadas todas las salidas de la plaza.

También habrá de aclararse si los cuatro individuos que subieron á la azotea de la casa número 1 lo hicieron por la puerta ó si asaltaron la casa por la parte posterior, dando un rodeo por las calles San Florencio y Oriente luego que quedaron apostados en la plaza los cuatro que dispararon desde una de sus esquinas.

Los ocho detenidos como supuestos complicados en este suceso son los hermanos «Lebrija», Antonio Florea, Manuel Rasero Barco (a) «Barquito» y otros individuos apodados el Chofer, el Melilla, el Chato y el Chino.

También se nos asegura que está detenido Andrés Rasero Barco, hermano de Manuel, y también como éste apodado «Barquito».

Más de una hora duró la diligencia de reconstitución de los hechos, y terminada ésta fueron reintegrados los detenidos á la Cárcel, trasladándose el Juzgado á la Auditoría militar, donde procedió seguidamente á los trabajos de ordenación.

Como resultado de los de ayer, hoy seguirá el Juzgado especial la práctica de interesantes diligencias y posiblemente se celebrarán algunos careos.

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Ayer se recibieron nuevas é importantes declaraciones.--¿Existen discrepancias entre los comisionados?-La supuesta impresión dominante sobre los pasados sucesos en el Parque de María Luisa.

Aunque terminada la información pública, la Comisión parlamentaria sigue desarrollando una activa labor directa más eficaz, según nuestras noticias, que los resultados obtenidos en aquélla.

Durante la tarde de ayer recibieron los comisionados nuevas é interesantes declaraciones, no siendo la menos importante la prestada por uno de los guardias cívicos que escoltaba, conduciendo un autmóvil particular, la camioneta en que eran trasladados á los sótanos de la Plaza de España los presos que resultaron víctimas del inesperado suceso de la Avenida del Conde de Urbina.

Otra declaración hubo—ésta por la mañana—, cuya referencia á los periodistas fué olvidada por los señores de la Comisión.

Nos referimos á la prestada por el fiscal de esta Audiencia, don Fernando González Prieto, que tiene su domicilio en la barriada del Porvenir, y quien, haciéndonos eco de informes particulares, parece que declaró haber percibido claramente en la madrugada del día de hechos y á hora en que se desarrollaban los sucesos del Parque, un nutrido tiroteo, durante el cual pudo advertir que no todas las detonaciones eran producidas por armas de la misma calidad, apreciación fácil para el declarante—gran aficionado al tiro al blanco y á la caza—; declaración ésta, cuya importancia reconocieron los miembros de la Comisión parlamentaria.

* * *

Desde que terminó la información pública hemos pugnado en vano por obtener de los comisionados alguna impresión particular, no ya como avance del dictamen, cuyo conocimiento reservan, justamente, al Parlamento, sino como orientación de nuestros trabajos informativos.

Ninguno de los señores diputados suelta prenda.

Sin embargo, se nos asegura que esta impresión es más difícil de obtener por cuanto entre los comisionados no existe unanimidad de criterio en determinados puntos relativos al origen de los sucesos, é incluso á su desarrollo.

Parece que en el cambio de impresiones que hayan de celebrar en *Madrid*, como preliminar de la memoria que elevarán á las Cortes, se llegará á concretar los puntos coincidentes que permitan la redacción de un informe general, y que, como es norma parlamentaria, algunos miembros de la Comisión salvarán su voto particular, informando por separado y subjetivamente.

Es posible que este informe, en cuanto á los sucesos del Parque, no coincida en absoluto con el resultado de la actuación judicial, por cuanto la impresión dominante en el seno de la Comisión, según nuestras investigaciones, es la de que si en realidad no ha podido comprobarse la supuesta aplicación de la llamada «ley de fugas», parece que los hechos se han desarrollado de modo anómalo, determinando las fatales consecuencias ya conocidas.

La Comisión, por lo visto, ha de informar tomando por base una suma de indicios, y obteniendo de ellos las deducciones que no se opongan á la lógica.

* * *

Aún no está acordado el regreso de la Comisión á Madrid; pero anoche en el expreso lo hicieron los señores Fernández Clérigo y González López—este último secretario de la Comisión—. No obstante, sus compañeros continuarán actuando hasta recoger cuantos elementos de juicio estimen necesarios.

Los vaqueros, repartidores y forrajeros

La Directiva de este gremio ruega á sus afiliados que cumplan exactamente la jornada de trabajo de las ocho horas, establecida de acuerdo con los patronos, ya que el no hacerlo perjudica á los que se encuentran parados.

Asimismo advierte que toda coacción ó abuso sobre la jornada de trabajo, deben ser denunciados á la Directiva, que tiene la misión de defender á sus afiliados.

Por último hacen constar su agradecimiento á los patronos don Adolfo Gayango y don Rafael Ruiz, que en todo momento han tenido en cuenta las bases firmadas, cumpliéndolas con gran exactitud en beneficio de los obreros. Por la Directiva, el Secretario segundo.

La huelga de Ecija

Lo que dicen los obreros

Firmada por el presidente del Comité de huelga, hemos recibido un extenso escrito sobre génesis y desarrollo del actual conflicto.

Según el citado escrito, el pavoroso problema del paro forzoso, que no solamente en Andalucía tiene aspecto general, no ha encontrado solución en las gestiones hechas por Comisiones ecijanas cerca de la autoridad gubernativa y que con el propósito de obligar á buscar soluciones inmediatas, los obreros agricultores y hortelanos decidieron el paro, que fué efectivo desde la noche del día 3.

Agrega que el bando del alcalde no reflejaba la verdad de los hechos y que ha producido un verdadero confusionismo entre los trabajadores, ocurriendo otro tanto con las diversas versiones periodísticas sobre la huelga.

Añade que para restablecer la verdad sobre la huelga y demostrar que no es obra de cuatro ofuscados, tiene que hacer constar que el acuerdo de ir á la misma fué tomado primero por aclamación, mas después se hizo en votación, lográndose la mayoría de votos á favor de la huelga.

Dice después que no le fué autorizada la publicación de un manifiesto dirigido á los huelguistas, en el que se censuraba la conducta de las autoridades, estimando que éstas procedían pasivamente, tratando de soslayar el problema del paro forzoso, y dando cuenta de la declaración de huelga general por tiempo indefinido, como única forma de poder llegar á una solución práctica y viable del pavoroso problema del paro forzoso.

Terminan protestando de que no se le haya autorizado la publicación de este manifiesto, con el cual sólo se pretendía informar á los obreros, evitando los confusionismos.

NOTICIERO DEPORTIVO

Jesusín ha marchado á Canarias para incorporarse al Betis

El excelente defensa del Betis Balompié, Jesusín, regresó á Sevilla después de pasar una corta temporada en Manzanares al lado de su familia.

Ayer por la mañana salió para Cádiz, en donde embarcará con rumbo á Santa Cruz de Tenerife, incorporándose á su equipo que como oportunamente dijimos, se encuentra en aquella capital para celebrar varios partidos concertados.

La lesión de Losada no es tan grave como se creyó en un principio

Los médicos han practicado un nuevo y detenido reconocimiento al jugador athlético Losada en la pierna que se lesionara jugando un partido benéfico, comprobándose que no tiene dicha lesión la importancia que en un principio se le atribuyó.

Seguramente podrá volver á jugar dentro de un mes. Para reponerse ha machado desde Vigo á su domicilio en Pontevedra.

El Barcelona ha adquirido un jugador negro

El Vasco de Gama ha retornado á Río Janeiro; pero en la Península han quedado tres de sus jugadores, que pasarán á defender los colores azul-grana.

Uno de ellos es el negro Fausto, que juega de centro medio. Además se han quedado el portero Yugware y el interior izquierda Fernando.

El fútbol modesto

Al dar cuenta en esta sección del resultado de un partido entre el C. D. Oriente y el Carolina, dijimos por error que el vencedor fué este último, cuando en realidad ganó el C. D. Oriente por tres á cero.

RECUERDOS

Sevilla hace equis años

LOS LIBERALES DE TRIANA

Hace veinte años los significados liberales de Triana que dirigieron la elección del concejal don Francisco Castillo Baquero obsequiaron al entonces Paco Castillo y al popular trianero «don Manué» con un banquete, al que asistieron, invitados especialmente, el jefe de los liberales y gran sevillano, Sr. Borbolla, y sus hijos, el diputado á Cortes don Pedro y los concejales don Antonio y don Eladio.

¡Ya eras tú concejal el año 1911, inglés!

La fiesta tuvo lugar en un tejar trianero, y á ella asistieron los más caracterizados conspícuos del partido.

Por la Prensa local asistieron don Manuel Chaves, Españita, Garro y Pepe Quiñones (los cuatro fallecidos ya).

La «orquesta» la colocó don Manuel Carriedo en lo alto de uno de los hornos.

Y para final el tocaor «Habichuela» y varios cantaores de Triana alegraron á los que desde el primer momento estaban más que alegres.

Tres fotografías publicó la revista «La Exposición» de este simpático acto, y hemos escogido la más interesante.

De los tres que aparecen en ella no anda por el mundo más que don Francisco Castillo, al que le deseamos que se canse de andar por él.

¡Lástima de don Pedro!

¡Pobre don Manuel!

LA EXPOSICION OBRERA

Año 1911.—Con el sólo y exclusivo fin de poner de manifiesto el talento y laboriosidad del obrero sevillano, el ilustrado tipógrafo don Andrés Serrano García (¡no las merece!), tuvo la feliz idea de celebrar una Exposición obrera sevillana.

Entonces no se hablaba de la U. G. T., ni de la C. N. T., ni del C. R. I., ni existían los C. P. P.

Se celebró la Exposición en Febrero de 1910, en los salones de Carlos V de los regios Alcázares—como se decía en aquella época.

En 1911 tuvo lugar en la Casa Lonja el segundo concurso y al año siguiente el tercero.

Esta fotografía es un mentís á lo que dicen las estadísticas de mortalidad, desgraciadamente.

Según dicen las notas que suelen enviarnos, la mortalidad es del 2 ó 3 por mil. Sí, sí. Aquí se han muerto el seis ó siete por doce.

Los que aparecen en la fotografía son Francisco Muñoz, Felipe Cousinou, Manuel M. Fragena, Emilio Boix, Francisco Chelles, Antonio de los Santos, Miguel Verdugo, Juan F. Cousinou, José María Núñez, Gabriel Zarco, Julián Hernández y Andrés Serrano.

La Exposición obrera la patrocinó aquel ilustre sevillano que se llamó don Cayetano Luca de Tena.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA LABOR DEL GOBERNADOR CIVIL.—HOMENAJE AL ALCALDE DE ALOSNO.—LAS PLAYAS DE PUNTA UMBRIA.—LOS TONELEROS DEL CONDADO.

Los electores de la mina de Thársis (Alosno) han regalado un bastón de autoridad al alcalde de aquel pueblo, don José Romero Báez, que goza de generales simpatías en la cuenca minera.

Dicha insignia ha sido adquirida por suscripción popular.

* * *

El gobernador civil, señor Fernández de Valderrama, se muestra satisfecho por la solución de algunos conflictos obreros planteados en la provincia.

Justo es reconocer la labor continua y acertada del gobernador, que no descansa un momento, recibiendo Comisiones y estudiando los asuntos sociales y políticos.

Baste decir que aun no ha salido á la calle desde que tomó posesión del cargo.

* * *

Cada día se nota mayor animación en las hermosas playas de Punta Umbría.

De Sevilla, principalmente, hay muchas familias. Todos los domingos llegan de esa capital numerosos automóviles, conduciendo á los «veraneantes de un día». Es esa caravana automovilista un remedo del «tren de los maridos», que sale de Sevilla los sábados para los puertos de Cádiz.

Las canoas que hacen el servicio de Huelva á Punta Umbría van y vienen, diariamente, abarrotados de excursionistas.

* * *

La playa y el balneario del Odiel también se ven muy concurridos.

En la Punta del Cebo, especialmente por las tardes, la animación es grande.

Este año ha aumentado notablemente el número de casetas en las proximidades del monumento á Colón.

Dice Ariona, el inseparable vecino del inmortal descubridor, que éste no tiene ya la mirada fija en Occidente. Ahora mira, de vez en cuando, á las playas «de acá», donde hay «mejores vistas»... por lo visto.

* * *

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción de la capital, don Antonio de Santiago Soto.

* * *

En el pueblo de Alosno, con motivo de la feria, se celebrarán variados festejos en los días 7, 8 y 9 del actual.

La Comisión organizadora, que preside el alcalde, don José Romero Báez, ha trabajado bien para completar el sugestivo programa.

En Alosno y Thársis reina mucha animación para las fiestas.

* * *

Ayer se reunió el Comité Paritario del ramo de tonelería.

Según nos dicen, se llegó á un acuerdo en las diferencias surgidas entre obreros y patronos del Condado.

Celebraremos la confirmación de estas buenas impresiones.

Pepe de la Rábida.

Comités paritarios de industrias de la construcción; industria del mueble, minería y metalurgia de Sevilla

Se pone en conocimiento de los obreros y patronos cuyas profesiones afectan á estos Comités, que las oficinas de los mismos se encuentra abiertas y funcionando todos los días hábiles de seis á nueve de la tarde.—El Secretario, *José Estrada Parra.*

GOBIERNO CIVIL

Se ha reunido la Comisión especial para el reparto del subsidio concedido por el Estado.-La huelga de Ecija se ha extendido con carácter de general á Estepa.-La Asamblea de albañiles.-Un donativo.

Lo que nos dice el Gobernador

Anoche nos entrevistamos nuevamente con el gobernador civil de la provincia, señor Bastos, que aún permanecía en su despacho oficial.

Nos manifestó que se había reunido, bajo su presidencia, la Comisión especial designada por el Gobierno para cuanto se relaciona con el reparto del subsidio de un millón quinientas mil pesetas cedidas por el Estado para hacer frente á la crisis de trabajo en esta provincia.

Se cambiaron impresiones acerca de este importante problema, y á dicho efecto se convino que el ingeniero jefe de Obras públicas estudie los proyectos presentados por los Ayuntamientos de la provincia, para determinar aquellos en que se da mas preferencia al esfuerzo personal, teniendo en cuenta también el censo de obreros parados en cada localidad.

Muy en breve se reunirá nuevamente la citada comisión.

Díjonos asimismo el señor Bastos que, según noticias oficiales recibidas á última hora de la tarde de ayer, la huelga de Ecija se había extendido á Estepa con carácter general; pero, afortunadamente, pacífica, agregando que están adoptadas las oportunas medidas.

Comunicó también la autoridad gubernativa que había autorizado la Asamblea celebrada en la tarde de ayer por el gremio del ramo de albañiles en el Monumental Cinema, añadiendo que hoy, según le habían participado, le visitaría una comisión de dicho gremio para hablarle del actual conflicto.

Por conducto de origen particular se nos informa que la Asamblea ha acordado continuar la huelga que viene sosteniendo el ramo de albañilería.

* * *

La distinguida esposa del gobernador civil de la provincia, señor Bastos, ha hecho un donativo de cien pesetas con destino á los obreros parados de la zona del valle inferior del Guadalquivir.

Dicha suma le fué entregada anoche á una representación de los citados obreros, la cual nos manifestó que atraviesan una situación verdaderamente angustiosa, por carecer hasta de lo más indispensable para atender á las más perentorias y urgentes necesidades de la vida.

NOTICIAS

Regresó de Sanlúcar de Barrameda, en cuyas playas pasarán el verano su esposa é hijos, nuestro querido amigo don Eduardo de los Santos Geniz.

Ha experimentado visible mejoría en la enfermedad que padece el notable actor cómico Enrique Morillo, que, como ya hemos dado cuenta, fué atacado de una repentina dolencia durante su actuación en el teatro de La Línea.

Para interesarse por su estado son muchas las personas, entre amigos y admiradores, que visitan al popular primer actor, cuyo rápido restablecimiento deseamos.

Para pasar la temporada de verano marchó á Rota nuestro querido amigo don Antonio Idígoras.

También se hallan en dicha playa atlántica su sobrino don Antonio Idígoras Martínez y su joven y bella esposa.

Por don Antonio Monterrubio se nos ruega la aclaración de que Antonio Monterrubio, *preso gubernativo por los recientes sucesos, no es su* hijo Antonio Monterrubio Troya, empleado en un Banco local, y que actualmente se encuentra enfermo en el domicilio paterno.

En el expreso de anoche salieron para Madrid y ciudades del Norte las bellas señoritas de Posada Carnerero, el diputado don Luis Fernández Clérigo, don Juan Belmonte García y el espada Manuel Mejías (Bienvenida).

Ayer comenzó el traslado de las enfermas del Tomillar

Utilizando el camión de Sanidad provincial, ayer dió comienzo el traslado de las enfermas tuberculosas del Sanatorio del Tomillar.

Algunas quedaron en el Hospital Central y otras en el de San Lázaro.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío: En nombre de una peña de aficionados á la caza, todos ciudadanos pacíficos, tengo el honor de dirigirme á usted para rogarle acoja con benevolencia esta carta, haciéndola pública, á fin de que el excelentísimo señor gobernador civil la conozca, á cuya autoridad suplicamos vea si, amparado por la ley vigente, puede concedernos licencia de uso de armas de caza y para cazar, y cuyas solicitudes tenemos presentadas en las oficinas de este Gobierno civil, y muchas de las cuales se encuentran en la Comisaría pendientes de los informes correspondientes.

Seguro estoy que el señor gobernador, dada su rectitud, nos atenderá en nuestra súplica, ya que está muy próxima la fecha en que será levantada la veda, y es lástima que personas honradas, y á quienes nunca se les negó este derecho, se vean privadas de su distracción favorita, con la que á nadie ni á nada perjudican, porque entiendo que las medidas de restricción irán sólo contra aquellas personas no dignas de este favor.

Rogándole, señor director, perdone la molestia que le origino, *atentamente me ofrezco á su mandar, seguro servidor q. a. l. s., Antonio Rodríguez Ponce.*

Asociación provincial de auxiliares de Farmacia

En la Asamblea que celebraremos el próximo sábado en el local de la Asociación de Industria, Comercio y Banca, Sierpes, 8, principal, discutiremos asuntos de extraordinario interés para la clase.

Acudid á esta Asamblea los no socios, que tendrán derecho á intervenir, ya que lo que se consigna á ellos también les atañe.

No dejes de acudir, tú, no socio, que al acudir á la Asamblbea del sábado no creas ningún compromiso de ingresar en la Asociación.

Queremos asociados convencidos.

Otra de las cosas importantes á tratar es si conviene ó no ingresar en la U. G. T., que, por ser asunto delicado en el aspecto político, nos limitamos á decirle á todos los asociados que razonen, que piensen, para que, cuando emita su criterio, esté en relación con el pensamiento.

Así, pues, compañeros, á laborar, que en parte se hace acudiendo á las Asambleas, que así conseguiremos prontamente el fruto de nuestros desvelos.—La Directiva.

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORA

Doña Brígida Carceller Gutiérrez

viuda que fué del señor

Don Remigio Cobos Díaz

Ha fallecido el día 2 de Agosto de 1931, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Sus hijos, don Eduardo y don Julio; hijas políticas, nietos bisnietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana sábado, día 8, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa María la Blanca, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Como Logré Blanquear Mi Piel Fea

FEBRERO
Domingo 1 8 15 22
Lunes 2 9 16 23
Martes 3

3 Matices en 3 Días

«Tenía la piel terrosa, obscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca, tersa y mi tez sedosa.»

La Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), contiene ahora una cera nueva, suave y mantecosa, extracto de flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva, penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta desaparecer completamente, blanquea la piel más obscura y suaviza la más áspera; la piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta. Logra también que desaparezcan las huellas aceitosas del cutis y la brillantez de la nariz.

La Crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, devuelve al cutis en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede conseguir. Debe emplearse cada mañana. Si se tienen arrugas ó músculos relajados en la cara se debe también emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase casa entera, vivienda y establecimiento. Correduría, 36.

Se arriendan pisos, nueva construcción, 13 y 18 duros, agua todas horas, en calle tranversal, almacenes municipales, de Luis Montoto, 103. Pueden verse, portería dan razón.

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, segundo.

Arriéndanse dos almacenes grandes Pedro Miguel, 26, dentro dan razón.

Alquilo casa Mariana de Pineda, 5. Razón, Brasil 3.

Alquílase pequeña tienda quincalla con vivienda plaza Encarnación, esquina Imagen.

Arriéndase piso Azafrán, 24. Verse todo el día.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Pasaje Amores, piso con agua, 18 duros. Razón. Amargura, 14.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndase piso principal avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Pisos nuevos 90 y 110 pesetas Torreblanco, 22 (Macarena).

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro. y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 8.

Principal con cuarto baño, local 170 metros, habitación con entrada independiente Progreso, 12.

Arriéndase casa Boteros, 5, cuarto baño. Razón, Lista, 9.

Pisos baratos. —Razón, Gravina, 4.

Habitación amueblada, Vírgenes, 16.

Pisito matrimonio solo. San Vicente, 75.

Piso amplio, Ensenada, 5. Informes en el número 3.

Se arrienda la casa Angostillo, 3. Informes en la misma.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Alquílase piso tres habitaciones, cocina, wáter, Marteles, 7.

Se arrienda piso principal con cuarto de baño y patio en Rodo, 6. Razón, plaza de Argüelles, 34.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Whippet cerrado, Placentines, 43.

Ocasión gramola, Boteros, 42.

Gran cama madera matrionio, sommier americano, seminueva, costó mil pesetas, véndese cien. Bárbara, 2, esquina.

Absorbepolvo, bomba grande elevar agua, muebles Barbería, Bárbara, 2. esquina.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29 Sevilla.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Bar amplio céntrico, seis mil pesetas, vinos de existencias, con Registradora National, molino eléctrico, cafetería moderna, baño maría, máquina cortar fiambres, buen servicio cristal, mostrado, estantería, veladores, sillas, instalación, todo nuevo, acreditado, venta diaria 200 pesetas, vendo en 25.000 pesetas Facilidades de pago. Apartado 184.

Paige siete plazas 1.800 pesetas. Verse, San Juan de Aznalfarache. Borbolla, 21.

Vendo moto sidecar muy barata Razón, Jiménez Aranda, letra A.

Gran remesa coches sin estrenar Plymouth, Willys, Whippet cuatro puertas, modelos 31, precios ventajosísimos; además 60 coches seminuevos, marcas preferidas, matrículas altas y bonísimos precios. Apartado 327.

Ford cerrado M. 29.783, sin corredores. Garage la Campana.

Cinco sillones barberos mecánicos semi nuevos mitad precio. Trajano, 55, bajo.

Máquina escribir Remington perfecto estado, gramófono lujo, muy barato Camarero Reyes Café Central.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una Frigidaire. Razón, Oriente 89.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 droguería.

Vendo macetas grandes de pilistras, helechos y palmeras. Antillano Campos, 9—P.

Automóvil 12 caballos baratísimo, por ausentarme. María Auxiliadora, 8, segundo.

Calzados Sublime le venderá los zapatos más bonitos para verano y á precios de sus fábricas. Salmerón, 15 (Chicarreras).

Vendo dos motores Diesel 750 C. V. Razón, J. Pamiés, Hortaleza, 54, segundo. Madrid.

Coche cerrado siete plazas seminuevo, matrícula alta, se vende barato, de particular á particular, sin intermediarios. Sandoval, Marqués de Paradas, 45. segundo.

Comestibles bebidas Ciudad Jardín, buenas ventas, vendo muy barato. Camarero Reyes Café Central.

Renault seis HP. seminuevo. Teléfono 32.078.

En 10.000 pesetas (libres) vendo casa Andueza 4, unos cien metros, dos calles, dos paradas tranvías, frente explanada Hospital. Teléfono 25.313.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos, Miguel Escámez. Albareda, 64.

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3.

Por no poderlo atender traspaso tortería, Feria. 114.

Capitonnés, Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Magníficas lunas espejos 250 x 150 marcos espejos perfecto estado. Trajano, 55 bajo.

Ama cría 22 años ofrécese Augusto, 106, Nerva (Huelva).

El Gran Cine Ideal de Alcalá de Guadaira muy concurrido diariamente, admite anuncios anuales fijos precios económicos.

Joven extranjero sabiendo inglés, alemán y español, taquígrato, contable, se ofrece. Leo Fauland, Gorgoja 2, segundo izquierda.

Arriéndase ó véndese establecimiento pequeño, hermosa vivienda, económico, inmejorables condiciones. Ciudad Jardín, avenida Eduardo Dato, 36, taberna.

Revisión contratos arrendamientos fincas rústicas, se gestiona reducción rentas y aplazamiento del pago, con arreglo legislación moderna. Oficinas, plaza Gavidia, 8. Francisco Benítez, procurador.

DEMANDAS

Falta criada María Auxiliadora, 3 de 6 á 7 tarde.

Señora cedería sala balcón ó pisito con ó sin asistencia. Razón, Arfe, 20.

Necesítanse corredores artículos mucho consumo. De 2 á 4. Beato Rivera, 2. La Comercial.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy) Pensión para estables desde 4,50 Sírvense comidas económicas.

«La Andaluza», estables desde 4'50. General Polavieja.

Pensión económica, habitaciones amuebladas, cocina. Escarpín 3, Gaditana.

Habitación amueblada, Quevedo 1.

Jerónimo Hernández, 19, admite dos.

Habitación dormir caballero 30 pesetas mes. Razón, calle Angeles, carbonera.

Familia honorable admitiría dos estables. Razón, Goyeneta, 25.

Habitación amueblada con cocina. Tarifa, 3, segundo.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero

Una Peligrosa Infección en los Pies Invade El País

Tal molestia se localiza entre los dedos.

Examine sus pies esta misma noche y analice estos síntomas

Observe si entre los dedos de sus pies se presenta la piel húmeda, gruesa, blanca ó ligeramente inflamada, con grietas ó pequeñas ampollas. Estos son los primeros síntomas de un peligroso germen que se ha propagado á miles de hogares. Si sus pies presentan tales manifestaciones, piense que un sólo día de retraso en cuidarse puede ser de fatales consecuencias. Conviene en estos casos un remedio rápido y seguro. Basta adicionar al agua Saltratos Rodell hasta que el oxígeno naciente comunique á la misma un aspecto lechoso. Cuando se introducen los pies en este baño oxigenado quedan destruidos los microgérmenes que infectan la epidermis y las sales medicamentosas penetran por los poros cutáneos hasta donde radica el mal de los pies. Al mismo tiempo los callos se reblandecen y pueden arrancarse fácilmente de cuajo. Los pies cansados y doloridos encuentran un alivio instantáneo, las hinchazones se reducen de tal manera que no hay inconveniente alguno en reducir las dimensiones del calzado, siendo posible andar todo el día ó bailar durante la noche con la mayor comodidad.

Los Saltratos Rodell se venden á un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía de que será devuelto el importe del coste, caso de no dar completa satisfacción.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos. D. CAMILO MURILLO. Ballén, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres

Casa Bayona

Sombrillas, Abanicos y Guantes.
Alvarez Quintero, 2

POR HUMANIDAD

Facilito gratuitamente una maravillosa receta alemana, con la que me curé mis terribles hemorroides. Enviad sello M G Apartado 1.114, MADRID.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinario los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada
Servicio de mercancías.
Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal: acuda en seguida á un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Gofoso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Gofoso — SABOR NARANJA

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Julio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.
Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.
Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana: 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.
Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619 Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.
Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:
Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16, Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.
Se admiten encargos y mercancías.
Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.
Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 25 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléf. 24.768.
Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878 En Jerez, Medina, 38, Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle, Teléfono 84 y 112.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA
Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:
Salida de Sevilla, á las 3 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.
Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.
Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.
Sevilla á Cortegana y viceversa:
Salida de Cortegana, á las 6 de la mañana. Llegada á Sevilla, á las 9'15 de la mañana.
Salida de Sevilla, á las 5'15 tarde. Llegada á Cortegana, á las 8'30 noche.
Servicio cómodo, rápido, económico
Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.
Salidas: 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda Teléfono 24.736
Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.
Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera: otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín
Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.
Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.
Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.
Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.
LA EMPRESA

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros
Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde
Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.
El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.
Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne) Teléfono 25.989.

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:
De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.
De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.
De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado
Horario
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

TERMAS PALLARES

(Alhama de Aragón) (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritismo y obesidad.
Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino.
Habitaciones para todas las fortunas.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos.
Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN n.º 43**

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA
Casa Editorial **Maucci,** Mallorca, 166.—Barcelona.

tonces iré yo hablar con el conde Raúl.

Pedro, que no comprendió lo que su madre había querido decirle, se alejó entristecido. El lujo y el ambiente en que vivió desde el primer instante, junto al gobernador, le hicieron, no obstante olvidar las palabras de su madre, y pensaba que, un día ú otro, ella misma vendría á agradecer al gobernador lo mucho que había hecho por su hijo.

El joven pensaba sin cesar en Georgina; mas aún cuando tenía vivísimos deseos de verla y de hablarle, no había tenido ocasión en todo este tiempo de alejarse ni media hora del palacio. Y el dichoso Pedro sufría por no poder comunicar á nadie este sentimiento tan noble y tan grande de su alma apasionada.

La misma Madama Real, habiendo oído hablar mucho de Pedro á una dama de su Corte, rogó á Raúl que se le presentara.

Una nube pasó por la frente del gobernador.

—Pedro es un muchacho inexperto, ignorante de las costumbres de la Corte—contestó evisavamente Raúl—, y Vuestra Alteza lo encontraría ridículo..., y los otros caballeros le harían blanco de sus desdenes y de sus burlas. Ya le traeré á que le conozca Vuestra Alteza dentro de algún tiempo...

Madama Real no se convenció gran cosa ante aquel discurso, pero calló.

Raúl, al volver á su palacio, en un estado de agitación extrema, llamó á Pedro y le dijo:

—Escúchame, Pedro: la Regente quiere conocerte. Pero yo he rehusado por tu bien. Es preciso ponerse en guardia contra aquella sirena. Tú eres un muchacho inexperto y pronto caerías en sus redes...

Pedro sonrió como un hombre, contestando:

—Soy inexperto, es verdad; pero ninguna sirena podría seducirme, porque he entregado mi corazón á una mujer.

Raúl se estremeció.

—¡Cómo... ¿Qué dices, hijo mío...? ¿De modo que estás enamorado, tú, un muchacho apenas salido de la adolescencia...? ¡Ay, hijo mío...! A tu edad, el corazón es voluble é inocente, y los juramentos de amor se esfuman y se olvidan como el humo...!

—¡Oh, no, señor conde! Yo estoy seguro que no podré amar á ninguna mujer del mundo más que á mi Georgina!

Al oir este nombre, el rostro de Raúl se puso de una lividez mortal.

—¿Quién es esa muchacha?—preguntó dominando á duras penas una emoción inmensa—. ¿Dónde la has conocido...? ¡Habla: confíate á mí como á un padre: yo también amé en mi juventud con toda mi alma... y puedo comprenderte!

Pedro dudaba. Temía traicionar á la adorada, hablando de ella..., pero por otra parte sentía también esa necesidad profunda que experimentan los enamorados de desahogar con alguien su corazón

—¡Qué bueno es usted conmigo, señor conde!—pudo decir al fin el joven.

Raúl moría de impaciencia. Mas, para darle al otro confianza, repuso:

—Sí, Pedro; te quiero ya como si fueras un hijo mío. yo que he tenido la desgracia de no tenerlos nunca..., habiendo deseado tanto y tanto ser padre... Eso me habría hecho olvidar tantos dolores de mi existencia..., me habría hecho otro hombre seguramente. Ten confianza en mí, pues ya que yo sólo deseo tu felicidad.

Pedro, conmovido por las palabras del conde, por la mirada de ternura también con que éste le envolvía, contó entonces, con el ímpetu de la juventud, toda la historia de su dulce amor por Georgina, el modo cómo se habían encontrado, los coloquios dulcísimos de aquellas tardes..., y el juramento que ambos se habían hecho de amarse toda la vida.

El conde escuchaba con los ojos fijos en el suelo, de modo que el muchacho no podía ver la profunda arruga que surcaba su frente, ni el brillo homicida que relucía en sus ojos...

Mas, cuando el joven terminó de hablar, el conde levantó la cabeza..., y en su boca elegante se dibujaba una sonrisa, á la vez que sus ojos habían recobrado su dulzura habitual... Por un milagro de fuerza y de voluntad, el conde ocultaba la terrible tempestad que en su pecho había desarrollado el relato de Pedro.

—Querido Pedro—le dijo al fin Raúl—; yo te ayudaré á ser feliz, porque te lo mereces.

Pedro por poco se vuelve loco de alegría.

—Así, pues, ¿usted aprueba mis amores, señor conde?

—Los apruebo—contestó el otro con el acento más natural del mundo—, y te agradezco el que me hayas tomado por confidente. Yo te hablaré siempre como un padre. ¿Y dices que el padre de la muchacha es un artista...?

—Sí.

—¿Cómo se llama?

—Jorge Robert.

—¿Conoces tú á su madre, á la madre de tu novia?

—No, pero Georgina me ha hablado mucho de ella. Me ha dicho que es bellísima, que tiene el cabello castaño, los ojos azules..., al paso que mi novia los tiene negrísimos. Su mamá se llama Lucía.

—¿Y viven siempre en el campo, dices?

—Sí. Georgina ha nacido allí mismo en la *quinta* que habitan todo el año, una *quinta* preciosa, rodeada de un jardín enorme, que circunda un alto muro. Los padres de la muchacha no salen casi nunca, y apenas reciben á nadie tampoco; adoran la vida solitaria y tranquila. Georgina, sin embargo sale con frecuencia de la casa, con una doncella francesa que tiene que se llama Marión, ó con la cocinera, la cual viene con frecuencia á Turín, á comprar.

El conde escuchaba todo aquello en silencio, esbozando una leve sonrisa.

—Has encontrado una perla escondida entre flores—dijo luego—. Pero es preciso que te portes con ella como un hombre honrado. Lo primero que tienes que hacer es no volver á hablar con esa muchacha más á espaldas de sus padres. Prométeme desde ahora mismo que no volverás á hacerlo.

Pedro se puso rojo como la púrpura.

—Georgina creerá que yo la he olvidado.

—No, hijo mío. Tú puedes escribirla, é incluso yo mismo procuraré que tus cartas lleguen á sus manos.

Los ojos de Pedro brillaron de alegría.

—¿Sería usted tan bueno, señor conde?

—Sí, hijo mío; escríbele unas palabras para tranquilizarla. Mientras tanto, haré que tomen informes sobre ella y sus padres, y si, como espero por tus palabras ella y sus padres son gente hon-

EL INCENDIO DE ANOCHE

En la Plaza del Pan queda destruído un edificio donde había establecida una ferretería

Las pérdidas son de gran importancia

A las nueve de anoche se declaró un violento incendio en la casa número 9 de la Plaza del Pan, donde tenía establecida una ferretería el industrial don José Córdoba.

Las llamas fueron advertidas por varios transeúntes, entre ellos, Emilio Mellado Julián, los cuales, provistos de palanquetas, se dispusieron á forzar los cierres metálicos para penetrar en el edificio.

Los citados transeúntes, una vez conseguido forzar los cierres, se apresuraron á sacar á la calle cuantos efectos encontraban á mano.

EL INCENDIO TOMA GRANDES PROPORCIONES

A los pocos momentos de iniciado el incendio en la parte superior del edificio, las llamas adquirieron extraordinaria violencia, alcanzando gran altura.

Desde todos los puntos de la capital eran advertidas, atrayendo á la Plaza del Pan extraordinaria cantidad de curiosos.

El incremento que desde los primeros momentos adquirieron las llamas, hizo temer que el siniestro se propagase á las casas colindantes, en una de las cuales hay establecida una droguería.

Por este motivo, tan pronto como llegaron los bomberos, dirigieron sus esfuerzos á localizar el incendio, combatiéndolo desde las azoteas de las casas contiguas y desde las situadas en la parte posterior.

PARTE DE LA DOCUMENTACION SALVADA

Los transeúntes que en los primeros momentos abrieron los cierres metálicos y comenzaron á sacar efectos, lograron salvar el libro de contabilidad y numerosos documentos inherentes al negocio.

También intentaron extraer el contenido de la caja de caudales; pero sus esfuerzos resultaron inútiles porque no consiguieron abrirla.

¿UNA BROMA DE MAL GENERO?

A poco de llegar los bomberos á la plaza del Pan, y cuando se hallaban en los trabajos preparatorios para la extinción, se recibió aviso de que en la Cruz Verde se había declarado otro incendio.

En su vista, se dispuso que la mitad del personal con los elementos necesarios se trasladase á dicho lugar.

A poco regresaron, resultando que no había tal incendio.

Se ignora si se trata de una broma de mal género ó de una equivocación de alguna persona, que en su afán de avisar al servicio equivocó la dirección.

LOS BOMBEROS PENETRAN EN LA CASA SINIESTRADA

Como hemos dicho, los primeros esfuerzos de los bomberos se encaminaron á evitar que las llamas se propogasen á las casas colindantes.

A este efecto, se situaron en la azotea de la casa números 11, 12 y 13 de la Cuesta del Rosario y en la droguería de los señores Bidón, que por la calidad de los géneros allí almacenados ofrecía extraordinario peligro.

Merced á la gran presión que llevaba el agua, el siniestro pudo ser localizado á las diez de la noche, no sin que antes se derrumbaran las techumbres de los dos pisos.

Alejado este peligro, los bomberos penetraron en el interior, y sirviéndose de un reflector enchufado á uno de los autos del servicio, comenzaron á combatir el fuego en combinación con los que se hallaban en las azoteas.

Desde este momento quedó totalmente dominado el incendio y descartada la posible propagación á la droguería contigua.

VARIAS DETONACIONES QUE PRODUCEN ALARMA

A poco de generalizarse el fuego, se produjeron varias detonaciones en el interior de la casa siniestrada, que produjeron la consiguiente alarma.

En un principio se supuso que eran debidas á la existencia de cartuchería de caza y de otros explosivos: pero más tarde se aclaró que obedecían á la acumulación de gases que encontraban expansión por la montera de cristales del patio.

EN LA CASA NO HABITABA NADIE

La casa siniestrada estaba deshabitada y los dos pisos de que consta estaban dedicados á almacén de la ferretería.

Unicamente una parte del principal estuvo dedicada á vivienda de la dependencia; pero en la actualidad no quedaba nadie en el edificio una vez terminadas las horas de despacho en el establecimiento.

EL DUEÑO DE LA INDUSTRIA SUFRE UN SINCOPE

Cuando se declaró el incendio, el dueño de la ferretería, señor Córdoba, se hallaba comiendo en su domicilio de calle Amor de Dios.

Al conocer la desagradable noticia se encaminó sin pérdida de tiempo al lugar del suceso, y al llegar frente á la casa, se impresionó de tal modo, que sufrió un síncope.

En una platería que existe frente á la casa siniestrada se le prestó auxilio, recobrando el conocimiento poco después.

LAS UNICAS VICTIMAS

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Unicamente sucumbieron víctimas del incendio, buena cantidad de palomos que el señor Córdoba tenía en la azotea y un perro, sólo guardián del establecimiento.

LO QUE DICE EL DUEÑO DE LA INDUSTRIA

Los repórteres hablaron unos momentos con el señor Córdoba, que se mostraba apenadísimo.

Dijo que á las ocho y media abandonó el establecimiento, en compañía del encargado, sin notar nada anormal.

No se explica cómo ha podido producirse el incendio, ni las causas determinantes.

Se cree que el siniestro haya sido producido por un cortocircuíto, debido al mal estado de la instalación eléctrica, cuya instalación parece que data del año 13, según nos dijeron después.

LA INDUSTRIA ESTABA ASEGURADA

Según nos informaron en el lugar del suceso, el inmueble pertenecía á don Dionisio Pérez, domiciliado en calle Sierpes. Ignoramos si este señor lo tenía asegurado.

La industria parece que sí estaba asegurada en dos Compañías, por un total de 150.000 pesetas.

LAS AUTORIDADES

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera; varios tenientes de alcalde y concejales, el arquitecto señor Carreras, que dirigió los trabajos de extinción; el comisario de Policía, señor Soto; el segundo jefe, señor Balbás, y varios agentes; el jefe de la guardia urbana, señor Pedroso; el ingeniero director del servicio de aguas, señor Turmo, y otras personas.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y urbanos prestaron servicio de vigilancia, impidiendo que se aproximaran al lugar del suceso gran cantidad de curiosos que se situaron en los alrededores.

EL INCENDIO TOTALMENTE EXTINGUIDO

A las doce de la noche se hallaba totalmente extinguido el incendio.

Los bomberos continuaban sus trabajos derribando restos de puertas y de huecos de la fachada para evitar que pudieran reproducirse algunos focos.

Durante la noche el servicio de incendios dejó montada una guardia.

LAS PERDIDAS SON CONSIDERABLES

De momento se ignoraba la cuantía de las pérdidas, no pudiendo el dueño hacer un cálculo aproximado.

No obstante, puede asegurarse que ascienden á una importante cantidad, pues en los dos pisos de la casa había almacenadas gran cantidad de existencias.

VIDA SOCIETARIA

Peluqueros-barberos

Este Comité provisional pone en vuestro conocimiento que la Bolsa de Trabajo y oficina de reclamaciones de este Sindicato, radica en la Plaza de Maldonados, barbería, donde serán atendidos en sus demandas y reclamaciones obreros y patronos todas las noches, de nueve á once, hasta el levantamiento de clausura de nuestro Centro social, Amor de Dios, 23.

Compañeros: espera este Comité expongáis en dicha Bolsa de Trabajo las infracciones patronales, para denunciar á sus autores á la autoridad, que está dispuesta, por encontrarnos dentro de la ley, á sancionar estos abusos con justicia.

Vuestros y de la causa obrera. Por el Comité provisional, el secretario general, *Francisco de F. Jiménez.*

Sindicato Nacional Ferroviario

Anoche, en la reunión celebrada por este organismo, se acordó dirigir los siguientes telegramas:

«Presidente Sindicato Nacional Ferroviario.—Casa del Pueblo.—Madrid.—Este Consejo obrero, en reunión esta noche, acordó dirigirse á esa Comisión Ejecutiva, Ministros Fomento y Justicia, solicitando active resolución aumento salarios y problema alquileres.—La Comisión.»

«Ministro Justicia.—Madrid.—Consejo obrero ferroviario Sevilla, en reunión esta noche, acordó dirigirse á V. E. rogando active resolución problema alquileres, agudizado notoriamente en esta población.—Consejo.»

Sociedad de Empleados de Oficinas de Sevilla

El pasado sábado, día 1.°, á las diez de su noche, según estaba anunciado, y en el salón de actos de la Económica de Amigos del País, celebró esta Sociedad junta general ordinaria y extraordinaria, con la concurrencia de un elevado número de afiliados, asistiendo también representaciones de las secciones de Alcalá de Guadaira y Carmona, desarrollándose la reunión dentro del mayor entusiasmo y con arreglo al orden del día fijado de antemano.

Primeramente el compañero Estrada dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid en unión del compañero Casado, exteriorizando la Asamblea su más unánime complacencia por los beneficios obtenidos á consecuencia de la labor de dichos compañeros y muy especialmente por lo que se refiere al asunto primordial que motivó el viaje, cuya resolución ha sido altamente satisfactoria para los intereses de la colectividad.

A continuación explicó el compañero Estrada las causas que le obligaron á presentar su dimisión del cargo de presidente de esta Sociedad, que venía desempeñando á plena satisfacción de todos los afiliados, y ante los argumentos tan irrebatibles que adujo en apoyo de su determinación, se acordó refrendar la admisión de su renuncia, aceptada ya en principio por el Comité directivo. Se hizo constar el sentimiento con que la Junta veía el abandono de la presidencia por el expresado compañero, dada la labor realizada por el mismo durante el tiempo que ha permanecido ocupando el citado cargo, la cual ha sido muy beneficiosa para la Sociedad.

Acto seguido se procedió al nombramiento de nuevo presidente, verificándose votación secreta, y resultando elegido el compañero Luis González Díez, que ya venía actuando en dicho cargo de una manera accidental.

También se nombraron por aclamación los cargos de vicepresidente, vicesecretario y vocal primero, recayendo los nombramientos en los compañeros Félix García, Alfonso Alvarez y Miguel Navarro, respectivamente.

Terminados los asuntos á tratar en la junta ordinaria, se constituyó la extraordinaria, acordándose la creación de la Caja de subsidios contra el paro involuntario, cuyo Reglamento había sido aprobado en la reunión anterior.

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión, quedando acordado la celebración de otra Asamblea extraordinaria, para tratar de la reforma del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Por el Comité, el presidente, Luis González Díez, el secretario, M. Casado Rubio.

Cádiz

La designación del nuevo alcalde

Esta tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para proceder á la designación de nuevo alcalde, por la renuncia de don Emilio de Sola, que, como se sabe, es diputado á Cortes.

Como consecuencia de los incidentes que se registraron en la sesión anterior, los socialistas dimitieron las tenencias de Alcaldía.

Por unanimidad (33 votos y una papeleta en blanco) fué designado alcalde don Enrique Alvarez López, actual director del Instituto de Segunda Enseñanza.

Fueron elegidos tenientes de alcalde: don Tomás Fabrellas, don Adolfo Silvan, don José L. Fabre, don Manuel de la Pinta, don Angel Román, don Manuel Pérez Martínez, don Servando López de Soria, don José del Corripio y don Manuel Campos Milán.

Síndicos: don Joaquín Gómez de las Cuevas y don Ricardo de la Fuente Pedroso.

Se hizo constar en acta la satisfacción con que se había visto la actuación del alcalde dimisionario don Emilio de Sola y de los tenientes de alcalde señores Santander y Rodríguez Piñero, que también renunciaron.

Otras noticias

Ha sido bautizado el hermoso niño dado á luz por la señora doña Araceli Lucas, esposa del culto funcionario de Policía don José A. Maura.

—A Benaocaz marchó don Matías Rodríguez.

—Se encuentran en Cádiz pasan do temporada, como en años anteriores, procedentes de Sevilla, la inspirada poetisa doña Amantina Cobos y su esposo, el laureado pintor señor Villalobos.—*Gómez.*

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la primera parte de la sesión un diputado pide que se depuren las responsabilidades que haya podido contraer el conde de Guadalhorce

El ministro del Trabajo anuncia que traerá al Parlamento un proyecto con la reforma completa de la legislación sobre casas baratas

El señor Ortega Gasset al aludir á las actas de Galicia pide que en las nuevas elecciones de Lugo no se repita el espectáculo de las anteriores

COMIENZA LA SESION

Ruegos y preguntas

Madrid 6.—A las cinco y veinticinco minutos comienza la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Ramos formula varios ruegos, entre ellos el de que el expediente del pantano de El Chorro (Málaga) venga á la Comisión de responsabilidades para que se depuren las que haya podido contraer el conde de Guadalhorce.

El señor Barriobero hace varios ruegos al ministro del Trabajo. El mismo orador pide al ministro de Hacienda que no se obligue al pago de derechos reales en los casos de herencias menores de cinco mil pesetas, que se hallen depositadas en el Banco de España, Montes de Piedad, etc.

Pide asimismo un régimen de trabajo determinado para las zonas mineras y protección para los trabajadores de las minas.

La legislación de casas baratas

El ministro del Trabajo anuncia que se propone traer al Parlamento la reforma completa de la legislación sobre casas baratas, porque cree que el Estado debe limitarse á la concesión de préstamos sin interés; pero no comprometerse al pago de las obras.

El señor Figueroa expone la situación de unos modestos terratenientes de Lorca.

Se pide la supresión de los foros

El señor Iglesias (don Emiliano) formula un ruego encaminado á que sea suprimido el régimen de foros gallegos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que suscribe la misma opinión; pero que no puede contraer una obligación sin antes ver lo que el Gobierno opina sobre tal asunto.

Dice que tiene que atemperarse al criterio del Gobierno y no puede tomar una resolución personal. Termina diciendo que todo depende de lo que acuerde el Gobierno.

El señor Iglesias opina que es diferente el régimen de los foros en Galicia que en otras regiones. Afirma que allí se vive en un régimen de dictadura. Pide, por último, que sean suprimidos los procedimientos judiciales que están en tramitación.

El ministro de Justicia promete llevar al Consejo de ministros la proposición del señor Iglesias.

El Sr. Ortega Gasset habla de las elecciones de Lugo

El señor Ortega Gasset se queja de que el ex gobernador de Lugo, contra quien se formularon denuncias con motivo de la discusión de las actas, haya pasado con el mismo sueldo á ser gobernador civil de Pontevedra, y cree que, como consecuencia de sus actos delictivos, debió ir por lo menos á la cárcel. (Risas.)

Alude á las actas de Galicia, y varios diputados gallegos le interrumpen.

También alude al ministro de Marina, que igualmente es representante de Galicia, y dice de éste que se encuentra formando parte de la Cámara más por gracia que por justicia.

Se extiende en consideraciones sobre la actuación del caciquismo gallego, que ha quedado patentizado en las elecciones de Lugo.

Pregunta si las próximas elecciones de Lugo van á ser iguales que las anteriores, y dice que por honor de la República no debe repetirse el espectáculo.

Termina diciendo que un Gobierno nacido del voto popular no [illegible] reproducir el espectáculo de Lugo.

El ministro de Marina dice que no iba á manchar sus limpios veintiocho años de política con una fea acción.

Recuerda que tomó parte en el pacto de San Sebastián.

Dice que los gobernadores de Galicia han sido nombrados de la misma manera que los de las demás regiones.

Sigue diciendo el ministro que nunca en su vida hizo política personal.

A continuación hace historia de cómo nació la Federación Autónoma Gallega.

Se defiende de los cargos del señor Gasset con amplias manifestaciones.

El Presidente del Gobierno pronuncia breves palabras, y manifiesta que no quiere apartarse ni poco ni mucho ni nada de las normas que se ha trazado.

El señor Gasset vuelve á hablar, y pide que las próximas elecciones sean regidas por un gobernador dependiente del Poder central.

Declara que hizo la experiencia monárquica; pero que á las veinticuatro horas de haber comprobado el proceder de la monarquía, convalidado por la Dictadura de Primo de Rivera, se declaró republicano, y sin hacer gala de su personalidad recuerda sus sacrficios por el régimen actual.

Una voz de los socialistas: ¿Y si se hubiera hecho republicano su señoría en 1917?

ORDEN DEL DIA

Convalidación de decretos

El ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley convalidando los decretos promulgados por el Gobierno de la República, en lo que afecta á su Ministerio.

Otro tanto hacen los ministros de Fomento y Comunicaciones.

El debate sobre los trigos

El señor Lamanié hace uso de la palabra, y dice que el problema de los trigos y la crisis agraria, así como la crisis del trabajo, es imposible aminorarlas ni resolverlas mientras no se solucionen la crisis económica y el alza de la libra.

Considera que los servicios agronómicos y técnicos son deficientes en su organización, no respondiendo á las necesidades agrícolas.

Afirma que la tasa mínima del trigo es lesiva para los intereses generales, así como la tasa máxima sirve de tope á una industria.

Pide la elevación de la tasa por creerla necesaria y conveniente en estos momentos, y dice que formula esta petición en nombre de la minoría agraria.

El ministro de Economía contesta al orador, diciendo que la tasa es hija de la realidad, á la que es imposible sustraerse, porque los precios de los productos agrícolas han experimentado una gran baja, especialmente el del trigo.

Es natural—sigue diciendo—que la economía española esté en relación directa con la economía nacional.

Dice que las tasas tienen que ser máxima y mínima, por las clases de trigo que se producen en España, y que la tasa mínima es la que corresponde á la de inferior calidad.

Sobre la tasa de las harinas, dice el ministro que estudiará la cuestión, pues para la molturación del trigo se tropieza con grandes dificultades desde los tiempos de la guerra europea, toda vez que ello no constituye un negocio para los harineros.

Trató también de las Secciones provinciales de Abastos, y dice que sus actuaciones eran innecesarias en la mayoría de los casos, por lo que fueron reducidas en número á las indispensables, porque se daba el caso absurdo de que era un servicio de Estado que vivía á costa de las multas que imponía.

Terminó el ministro prometiendo estudiar y resolver el problema.

Al rectificar el señor Lamanié solicita que se haga una estadística de las existencias de trigo y que se eleve la tasa, ó, en su defecto, que el Estado auxilíe á los agricultores subvencionándolos.

Seguidamente se suspende el debate.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete de la tarde.

Un banquete homenaje

Madrid 6.—Hoy, á medio día, se celebró en un restaurant acreditado un banquete homenaje á la Asamblea nacional y al Comité central del partido republicano progresista.

Asistieron numerosos comensales, desarrollándose el acto en un ambiente de cordialidad y camaradería.

Por acuerdo del Comité se suprimieron los discursos.

El diputado por Madrid don César Juarrós transmitió á los reunidos un saludo del presidente del Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora, que fué acogido con grandes aplausos y clamorosos vivas.

Huelga de marinos mercantes

Huelva 6.—Los tripulantes de varios vapores mercantes fondeados en este puerto han cesado en sus faenas y saltado á tierra, declarándose en huelga.

Piden el abono de la hora extraordinaria, no hallándose conformes con lo dispuesto en el decreto de 2 de Julio, relativo al trabajo de la marinería y demás personal de á bordo.

Una Comisión de huelguistas ha visitado al gobernador.—Pepe de la Rábida.

Colonias Escolares Sevillanas

Terminadas completamente las modificaciones que han sido precisas en el hermoso edificio adquirido por el Ayuntamiento para Colonia Escolar en el pueblo de Jabugo, el martes próximo, día 11, á las siete de la mañana saldrá para dicho punto de sierra la colonia de niñas, organizada por el Consejo Local de Primera Enseñanza.

Según nuestras noticias, al acto de la inauguración del edificio concurrirá el señor Alcalde y otras personalidades.

* * *

Las personas ó entidades que deseen agregar ó la Colonia Escolar Sevillana á los niños comprendidos entre los nueve y quince años de edad, deberán solicitarlo en papel común al señor Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza antes del día 20 de los corrientes.

Las solicitudes deberán presentarse en las oficinas del Consejo Local de Primera Enseñanza, Alfonso XII número 5, acompañadas del certificado médico acreditativo de estar revacunados y no padecer enfermedad contagiosa, declarando además estar dispuesto á satisfacer la cuota de 125 pesetas por la temporada.

Siempre que por una persona ó entidad y costee la estancia de dos plazas, la cuota á satisfacer por cada una será de cien pesetas.—El Presidente del Consejo Local.

T. S. H.

Programa para el viernes 7 de Agosto de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«Danubio azul» (vals), Strauss.

«Marina» (cuarteto), Arrieta.

«Jocelyn» (berceuse), Godard.

«El Jalón» (jotas), Popular.

«La figlia del Reggimento» (Tiroless), Donizetti.

«Peer Gynt» (La mañana y la muerte de Ase), Grieg.

«Sos bueno vos también» (tango), Canaro.

«El pagano de Tahití» (canción pagana), Puche.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Recital de violín:

«Rondó en «sol mayor», Mozart.

«Lamento indio», Dvorak.

«Aria», Bach.

«Liebesfreud», Kreisler.

«Liebesleid», Kreisler.

«Thais» (meditación), Massenet.

«Nocturno op. 27, número 2», Chopín.

«El gallo de oro» (himno al sol), Rimsky-Korsakow.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del moestro Bretón, «La verbena de la Paloma».

La Comisión de Asuntos especiales

Bajo la presidencia del señor Alcalde, don José G. y Fernández de la Bandera, y con asistencia de los señores García y García de Leániz, Romero Llorente, Rodríguez y García de Alarcón, Cuesta, Gómez Martín y Jiménez Tirado, actuando de secretario el señor Tassara, se reunió esta mañana la Comisión de asuntos especiales.

Dada cuenta de una solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, recabando le sean cedidos determinados objetos que pertenecieron á la sección del Libro de la clausurada Exposición Ibero-Americana, fué aprobada de conformidad con el dictamen del archivero municipal.

Fué aceptado un informe de la Asesoría Jurídica en orden á responsabilidad subsidiaria en juicio de falta por daños.

Y por último, se acordó elevar á Cabildo extraordinario dictamen de la Comisión, sobre régimen y organización de la Bolsa de Trabajo y constitución de la Comisión especial gestora, que ha de crearse bajo la presidencia de la Alcaldía é integrada por dos representantes de las Asociaciones patronales existentes en la localidad, otros dos de las obreras legalmente reconocidas é igual número de concejales, designados todos ellos en la forma que previene la orden del Ministerio del Trabajo de 28 del pasado Julio, la cual impone las modalidades que ha de revestir aquella institución en su desenvolvimiento.

Diputación Provincial de Cádiz

COMISION GESTORA

ANUNCIO

Acordada por esta Comisión Gestora en sesión celebrada en el día de ayer la venta, derribo y utilización de materiales del PABELLON DE CADIZ situado en el recinto del sector Sur de la clausurada EXPOSICION IBERO-AMERICANA de Sevilla, se saca á concurso conforme á las condiciones facultativas y económico-administrativas que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia de Cádiz, número 177, correspondiente al día 3 del actual, y que asimismo se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación de Cádiz en los días laborables, de diez á catorce.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento de á quienes pueda interesar el asunto.

Cádiz 5 de Agosto de 1931.—El presidente, Pedro Icardi.—El secretario, J. Balén Falero.

Los conflictos pendientes

El de La Cartuja

La Junta directiva de obreros de la Cartuja informa que en la entrevista celebrada hoy con el gobernador por la Comisión obrera y la representación patronal, no se llegó á un acuerdo, por no estar autorizada para ello la representación patronal, no así la obrera que estaba plenamente facultada para concertarlo.

En su consecuencia, el señor Bastos tiene citada para hoy viernes á ambas representaciones, habiendo encarecido á la de la dirección de la fábrica que vaya facultada para convenir una solución al conflicto ó que en caso contrario concurra á dicha reunión representantes del Consejo de Administración, que puedan llegar á poner fin al mismo, si hay acuerdo sobre las bases que se discuten.

La Junta directiva afirma que los obreros están dispuestos á no reintegrarse al trabajo hasta no haber conseguido las mejoras que solicitan y que estiman justas, advirtiéndoles á los compañeros que no den oído á versiones falsas que puedan circular, pues cuanto haya sobre la huelga le será comunicado á todos los compañeros para su conocimiento.

Termina la nota afirmando que el presidente del Consejo de Administración, así como las personas que integran este Consejo, se encuentran en la actualidad en Sevilla y no ausentes, como erróneamente se ha dicho á la autoridad gubernativa.

AÑO XXXI — NUM. 11.497

El Liberal

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 de Agosto

Máxima al sol 38,6
" á la sombra 32,8
Mínima 16,4

SANTOS DE HOY

San Cayetano, cf. y San Donato, pro.

JUBILEO.—Iglesia de Santa Marina

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Los ministros han tenido una reunión en el Congreso para cambiar impresiones

La próxima semana parlamentaria será de gran interés político, pues ya habrá materia constitucional

Los parlamentarios zaragozanos no quieren que se repita el caso de Sevilla, y piden auxilios para remediar el problema del paro en Zaragoza

El señor Alcalá Zamora habla del cambio de impresiones con los ministros y del programa parlamentario de la próxima semana

Madrid 6.—Cerca de las diez de la noche abandonó el palacio del Congreso el jefe del Gobierno, quien salió acompañado de los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación.

Al ver á los periodistas el señor Alcalá Zamora se adelantó á ellos, haciéndoles las siguientes interesantes declaraciones:

—Hemos hablado con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, sobre el plan parlamentario de la semana próxima, estudiando las numerosas proposiciones presentadas y cambiando impresiones sobre las anunciadas.

Una de ellas—siguió diciendo don Niceto—es la del señor Ossorio y Gallardo, que ya conocen ustedes y que se explanará el martes. También hemos hablado de la del señor García Gallego, canónigo de Burgo de Osma y diputado por Segovia. No tengo aún noticias si ésta se relaciona con la del señor Ossorio y Gallardo ó si es diferente.

Hay la contingencia—continuó hablando—de lo de Sevilla y de que la Comisión parlamentaria dé cuenta á la Cámara y formule las conclusiones, por lo que quizás haya una propuesta la semana entrante. Todos estos problemas podrán desenvolverse y serán largos.

La sesión de mañana no tendrá ninguna dificultad.

En el Consejo que celebraremos por la mañana tendremos un amplio cambio de impresiones y allí fijaremos la actuación del Gobierno sobre la próxima semana parlamentaria, *que mañana determinará definitivamente.*

Los periodistas le preguntaron si estaba acordada la forma en que habría de discutirse la Constitución.

—Nosotros hemos pedido que se adelante la discusión del proyecto—contestó el señor Alcalá Zamora.

Volvió á preguntar el periodista:

—¿Se discutirá fraccionariamente ó por títulos?

—Esto tendrá que ser á propuesta de la presidencia de la Cámara y no creo que se deje de aceptar.

Esta tarde hemos hablado con los individuos de la Comisión, que con el presidente son cinco. Son los señores Asúa, Castillo, Villanueva, Bujeda y Botella, y le hemos manifestado que haga presente nuestro deseo de que empiecen los debates de la Constitución cuanto antes. Tiene que ser una propuesta de la Cámara á petición de la Mesa.

Hablando luego de cotizaciones, solamente dijo que ayer alcanzó la libra 56,60.

Por muchos esfuerzos que hicieron los periodistas para obtener unas declaraciones del ministro de Hacienda, señor Prieto, éstos no pudieron conseguir su objeto.

El decreto sobre obras públicas nuevas é intensificación de las que se encuentran en ejecución para el año actual y los subsiguientes de 1932 y 1933

Madrid 6.—Esta tarde leyó el ministro de Fomento el proyecto de ley sobre plan de obras públicas de ejecución inmediata, en cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero.—Se aprueba el adjunto plan de obras públicas de ejecución inmediata en Andalucía, Murcia, Extremadura, La Mancha y las plazas de Ceuta y Melilla, que comprende las obras públicas nuevas y la intensificación de otras que se hallan ya en ejecución.

Artículo segundo. — Las obras á que se refiere el artículo primero habrán de tener cuando se disponga por el Gobierno, su ejecución, sus estudios y proyectos terminados con arreglo á la ley de obras públicas aprobada con el presupuesto.

Artículo tercero.—En la ejecución de esas obras habrá de cumplirse la ley vigente de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo cuarto.—El importe del presupuesto de las obras nuevas se eleva á trescientos quince millones de pesetas y el necesario para intensificar durante el segundo semestre del ejercicio actual, las obras ya en ejecución es de 21.700.000, ó sea un total de 337.320.000 pesetas.

Artículo quinto.—Se prevee para el ejercicio corriente un gasto de 95.507.000 pesetas, concediéndose un crédito por igual cantidad, que se considerará incorporado al presupuesto ordinario de este departamento.

Las cantidades previstas para invertirlas en los años 1932 y 1933, son 158 y 83.700.000 pesetas, respectivamente, las cuales se consignarán en presupuestos sucesivos con destino á las obras que se detallan en este plan.

El señor Calvo Sotelo ha pedido garantías para ejercer sus funciones parlamentarias

Un periodista preguntó al presidente de la Cámara si el señor Calvo Sotelo había pedido algunas garantías para poder regresar á España y tomar parte en los debates parlamentarios.

El señor Besteiro contestó: Me escribió ó me telegrafió (que ahora no lo recuerdo bien) preguntándome si podía contar con algunas garantías para poder volver, pidiéndome también una referencia de las que le pudiera ofrecer el Gobierno.

Yo le contesté que por lo pronto en el Parlamento podía tener la garantía de diputado, á reserva de que acordase el Parlamento suspender la inmunidad parlamentaria; pero que mientras tanto sería defendido por mí como todos los demás.

También le dije que trasladaba al Gobierno las indicaciones que le dirigía, las que no le contestaba porque no era asunto de mi incumbencia. Supongo que el Gobierno le dará facilidades. De todo esto hace ya más de una semana, y posteriormente á aquella fecha no he vuelto á saber nada de dicho señor.

—¿Hay nuevas interpelaciones?—preguntaron al señor Besteiro.

—Hay una; pero me parece que sus autores han desistido de ella. El señor García Gallego tenía otra; pero me parece que quizás intervenga en la semana que viene, después del señor Ossorio, para supeditar su interpelación á lo que resulte del debate planteado por el señor Ossorio y Gallardo.

Acuerdos de los diputados vitícolas

Reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados vitícolas, al objeto de cambiar impresiones, acordaron sumar sus esfuerzos para resolver los intereses que representan.

Visitaron después al ministro de Economía, para formularle diversas observaciones de gran importancia.

También acordaron reunirse todos los jueves, á las once de la noche, en la Sección segunda del Congreso.

Esta agrupación de diputados vitícolas está patrocinada por el señor García Berlanga, quien parece que tiene en estudio un proyecto interesante en lo que se refiere á la exportación de vinos á Francia.

Es posible que haga una denuncia á la Cámara, consistente en que se fabrican unos cuatrocientos mil hectólitros de vino artificial.

A la reunión asistieron los diputados señores González Ramos, Pérez Torreblanca, Esplá, Arugay, Ventosa y otros.

La crisis obrera en Extremadura

Los diputados socialistas de Badajoz, don Celestino García, don Rodrigo Armada, don Julián Zugazogoitia y el republicano señor Zulueta, han pedido al Gobierno la excepción de subasta para las obras públicas comprendidas en el plan de ejecución inmediata, con objeto de remediar la grave crisis obrera por que atraviesa aquella región.

Los zaragozanos quieren evitar que en Zaragoza se repita el caso de Sevilla

Una numerosa Comisión de concejales y diputados provinciales de Zaragoza, acompañada por el vicepresidente del Congreso, señor Marraco, y por otros parlamentarios de la provincia, visitó esta tarde á los ministros de Hacienda, Fomento é Instrucción, para tratar de asuntos locales y problemas relacionados con el paro, que se agudiza en Zaragoza cada vez más. En la actualidad hay cuatro mil obreros en paro forzoso.

Expusieron los comisionados á los ministros la necesidad de poner los medios para que no se repita el caso de Sevilla, ya que en Zaragoza existe un fermento anarcosindicalista muy propenso á las violencias.

También expusieron los comisionados su impresión de que si en Octubre no se ha solucionado el problema, éste se agravará considerablemente. Los ministros les contestaron que llevarán sus peticiones al Consejo.

El señor Albornoz, atendiendo los deseos de los comisionados zaragozanos, preparará la construcción de caminos vecinales y otras obras, y el ministro de Instrucción Pública la de grupos escolares.

Para todos los proyectos que se prepararán se necesitan tres millones de pesetas.

El señor Albornoz, á quien los periodistas interrogaron, dijo que no se trataba de desembolsar los tres millones, sino de abreviar los trámites para que la Diputación de Zaragoza pueda concertar con el Banco de Aragón empréstitos que le permitan realizar estas obras públicas antes de que los Ayuntamientos hagan las aportaciones que les correspondan.

Le preguntaron los periodistas si les podía dar noticias de la reunión que habían tenido varios ministros, y el señor Albornoz les contestó que había sido una pura coincidencia.

Los ministros se reúnen y cambian impresiones.—La referencia que da el señor Domingo

Durante uno de los intervalos de la sesión se reunieron en el salón de ministros del Congreso para cambiar impresiones con el Presidente los de Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Marina, Fomento, Trabajo y Estado.

El primero en salir de la reunión fué don Marcelino Domingo, quien dijo que había recibido á unos comisionados de Zaragoza, que le habían formulado diferentes peticiones. En parte se les concederán—añadió—; pero las gentes, que han estado esperando cinco siglos sin inquietarse, ahora quieren que se resuelvan las cosas en cinco minutos. Pero, en fin, todo se va arreglando.

—Y ahora á esperar el lunes, señor ministro—dijo un reportero.

—¿Por qué?

—Porque vienen los catalanes y se habla de manifestaciones hostiles.

—Pues ni debe ni conviene que sucedan—replicó el ministro.

—¿Vendrá el señor Maciá?—preguntó otro de los informadores.

—Así, al menos, lo tiene anunciado.

El señor Domingo terminó diciendo que habían coincidido algunos ministros y que habían estado cambiando impresiones sobre diversos asuntos.

La situación de la peseta es lamentable

El ministro de la Gobernación, y con referencia á una manifestación hecha por el de Hacienda sobre la situación de la peseta, fué un poco más explícito que su compañero, diciendo que es lamentable; pero que, desde luego, se restablecerá cuando la confianza sea devuelta al país.

El presidente de la Cámara recibe á los funcionarios de la misma

A las nueve de la noche se entrevistó el señor Besteiro con los periodistas, manifestándoles que había recibido á todos los empleados del Congreso y que había sido una ceremonia cordial é interesante.

Añadió el señor Besteiro que la labor de estos empleados hay que modificarla totalmente si la vida parlamentaria ha de variar en algo.

Dijo también el señor Besteiro que anuncio de proyectos ó interpelaciones nuevas no hay.

El señor Ossorio y Gallardo —continuó—hubiera podido defender su proposición en la sesión de mañana; pero ha tenido que ausentarse y me ha pedido que le reserve turno para el martes. De modo que el interés político empezará en este día y si no se frustran mis esperanzas, en ese día podrá ya haber materia constitucional y el interés político no decaerá.

Una nota oficiosa de la izquierda catalana

La minoría de izquierda catalana se reunió esta tarde en el Congreso, y entregó después la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión de diputados de la izquierda catalana se ha fijado el criterio general de la misma en cuanto se refiere al proyecto de Constitución española, y se han cambiado impresiones sobre el Estatuto, la reforma agraria y los debates políticos que piden plantearse durante la semana próxima.

Posiblemente el próxmio lunes se celebrará en Madrid una reunión de todos los diputados de la minoría, para preparar su intervención en los debates parlamentarios.»

Un decreto del ministerio del Trabajo

Por el ministero del Trabajo se ha dictado un decreto, en el que se dispone, para el cumplimiento del de 28 de Abril último, sobre el empleo en las faenas agrícolas de los braceros de cada localidad, que se haga extensivo á los trabajos de poda, desvaretado y tala de olivo, y, en general, á todos los trabajos de poda, recurriéndose á los trabajadores forasteros cuando en la localidad no existan que hayan demostrado su suficiencia en años anteriores.

La Comisión asesora ha introducido modificaciones en el proyecto de reforma agraria

Ya ha sido entregado al Gobierno el proyecto de reforma agraria confeccionado por la Comisión asesora.

El Pleno de la Comisión ha introducido algunas modificaciones en el proyecto formulado por la ponencia.

La reforma empezará á regir con carácter retroactivo desde el 14 de Abril, fecha del advenimiento de la República.

Las modificaciones esenciales al proyecto de la ponencia se refieren á la extensión de los terrenos que quedarán sujetos á la aplicación del mismo, que serán 300 hectáreas para los cultivos de secano y cultivo herbáceo de alternativas, de 200 para el cultivo arbóreo, especialmente el olivo, y de 400 para los terrenos de pastos.

La Junta Central Agraria estará presidida por el jefe del Gobierno, y habrá en ella representaciones de la Administración, de los ingenieros agrónomos y de los diferentes sectores interesados en la cuestión, incluso dos obreros campesinos.

Entre las modificaciones se propugna por que no puedan ser embargables ni enajenables los aperos de labranza, abonos, semillas, etcétera, aunque hayan sido adquiridos de modo cooperativo, y porque haya lugar á indemnización por desperfectos sufridos en las fincas ocupadas temporalmente.

La minoría socialista se ocupa de la crisis general de trabajo

Esta tarde, antes de la sesión del Parlamento, se reunió la minoría parlamentaria socialista para tratar especialmente de la aguda crisis de trabajo.

Se nombró una Comisión, integrada por los señores Morón, Almada y Ruiz del Toro, para que estudie la cuestión y formule una solución rápida, aunque sea provisional, que se pueda ofrecer al Gobierno, porque es preciso buscar fórmulas apremiantes, porque apremiante es también el hambre de la clase proletaria.

Se acordó que los diputados que integran este grupo parlamentario tengan libertad para exponer en la Cámara los ruegos y preguntas que deseen, sin previa consulta á los compañeros de minoría.

Los labradores y propietarios quieren garantías

El diputado socialista García Hidalgo ha pedido al Gobierno que facilite una nota para que los labradores y propietarios tengan la seguridad absoluta de que en caso de implantarse la reforma agraria, la expropiación se hará con indemnización segura, pagándose también el importe de las semillas y de las labores.

Parece ser que el Gobierno está dispuesto á aceptar esta indicación.

El señor Lerroux reconoce que la depreciación de la moneda es producida por la falta de confianza de la opinión

Momentos antes de comenzar la sesión de esta tarde llegó al Congreso el ministro de Estado.

Los periodistas le hablaron de la cotización que ha tenido hoy la libra, de las causas que hayan podido motivarla, y si de la cuestión se había hablado en Consejo, y el señor Lerroug replicó vivamente:

—No nos hemos ocupado de esto en el Consejo de ministros, porque tácitamente estamos todos conformes en que la causa es la falta de confianza de la opinión.

Creo—añadió—que los perturbadores se habrán convencido á la hora de ahora de que ha llegado el momento de imponer la autoridad, y lo digo así porque ni ayer ni hoy se han producido los desórdenes que se anunciaban, y que á los pobres de espíritu habían metido el alma en un puño.

Las facultades de la Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades volverá á reunirse en el Congreso mañana, á las once.

La ponencia nombrada ayer llevará á esta reunión redactado el dictamen en que consten las facultades que recaba de las Cortes para poder cumplir su misión, facultades que anticipamos ayer.

De quedar aprobada la ponencia se convertiría en dictamen, que sería presentado mañana mismo para que pueda empezar á discutirse en la sesión del martes.

El proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid

Madrid 6.—En el Ayuntamiento se está confeccionando el proyecto de ley sobre urbanización de extrarradio que habrá de ser sometido a la aprobación de las Cortes.

Se hace referencia en el extenso articulado de dicho proyecto á la necesidad de la urbanización y á los medios con que cuenta el Ayuntamiento para arbitrar los recursos necesarios para su realización; pero lo fundamental y trascendente del proyecto está en la honda transformación que supone para el régimen actual de la propiedad.

En el momento en que el proyecto ses convertido en ley, el Ayuntamiento municipalizará todos los terrenos, por los que abonará á sus actuales dueños, en la parte correspondiente á vía pública, precio análogo al de las tierras de labor de primera clase y por el resto una cantidad proporcional á la en que los terrenos estén amillarados como solares dos años antes de la promulgación de la ley.

Además, para arbitrar los medios necesarios para la ejecución del proyecto se emitirán cédulas hipotecarias, las cuales para evitar el agio no tendrán cotización hasta que sean urbanizados los terrenos.

Una vez hecha la municipalización de los terrenos, sus propietarios actuales tendrán el derecho de tanteo para adquirirlos siempre en calidad de alquiler y no en el de propiedad definitiva, por el que abonarán un canon al Ayuntamiento y podrán edificarlos.

Por primera vez

Bermeo ha sido escenario de una tragedia que ha impresionado hondamente al vecindario

Bilbao 6.—En Bermeo ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.

Próximamente á la una iba por la plaza de San Fernando un pobre alelado y de raquítica figura llamado Gregorio Lizárraga, de 31 años, á quien perseguían varios jóvenes, que se mofaban de él.

El pobre infeliz protestó de la burla de que era objeto, y entonces sus perseguidores le propinaron una brutal paliza, lesionándole de importancia en un ojo.

Al verse Gregorio herido, sacó una pequeña navaja y trató de defenderse. En aquel momento se interpuso para apaciguar los ánimos el transeunte Bonifacio Castillo, á quien alcanzó en pleno pecho el golpe que Gregorio dirigía á quienes se mofaban de él, con tan mala fortuna que la punta de la navaja penetró en el corazón, causando la muerte de Castillo en el acto.

La víctima era pescador, natural de Santurce, casado, con cinco hijos, y se hallaba accidentado en Bermeo.

El suceso ha producido penosísima impresión, por ser la primera vez que se registra en aquella población un hecho de esta índole.

EL LUNES PROXIMO MARCHARA A MADRID LA COMISION DE LA GENERALIDAD, PARA HACER ENTREGA DEL ESTATUTO.—IRA PRESIDIDA POR EL SEÑOR MACIA.

Barcelona 6.—La Comisión de la Generalidad se trasladará á Madrid para hacer entrega del Estatuto catalán.

La Comisión saldrá el lunes próximo en el segundo expreso é irá presidida por el señor Maciá y por un consejero de la Generalidad.

Mañana le será entregado al señor Maciá un álbum firmado por los hijos de Iberia.

En el plebiscito de Cataluña se han emitido 592.961 votos á favor del Estatuto

Barcelona 6.—A las cinco de la tarde se constituyó en la Audiencia la Junta escrutadora del escrutinio del plebiscito.

En el acto estuvieron presentes el presidente de la Generalidad, la mayoría de los consejeros y las personalidades de mayor relieve en la política regional.

La llegada del presidente y de los consejeros fué acogida con grandes aplausos por el numeroso público congregado en los alrededores.

Después de varios actos preliminares y de un discurso del vicepresidente, señor Serra, en el que dijo que, por fin, Cataluña iba á ver cumplidos sus deseos de ser libre, pero íntimamente unida á España, el secretario dió lectura al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Provincia de Barcelona: A favor del Estatuto, 364.620 votos; en contra, 2.520; en blanco, 650; nulos, 165 votos.

El total de votantes ha sido, por tanto, de 367.951, que representa un porcentaje del 63 por 100 del Censo, que se eleva á 497.671 votos.

Provincia de Gerona: A favor del Estatuto, 72.130; en contra, 256; en blanco, y nulos, 169.

El Censo de esta provincia asciende á 93.293 votos. Por lo tanto, el porcentaje ha sido del 77,245 por 100.

Como caso curioso se señala el que en esta provincia hayan votado 2.000 electores menos que en las elecciones de diputados á Cortes.

Provincia de Lérida: A favor, 72.756; en contra, 145; en blanco, 40; nulos, 7.

Como el Censo es de 90.592 electores, el porcentaje á favor del Estatuto es del 72,94 por 100.

Provincia de Tarragona. El censo total es de 110.771 electores. Los votos á favor han sido 84.455; en contra, 355, y en blanco, 74.

El porcentaje resulta del 77 por 100.

Así, pues, el resultado en toda Cataluña ha sido á favor del Estatuto, 592.961; en contra, 3.276, y en blanco y nulos, 1.105. El total del censo de toda Cataluña es de 792.687 votantes.

El acto terminó á las siete y media.

A la salida de un mitin comunista, en el que tomó parte Casanellas, uno de los autores de la muerte de Dato, se producen disturbios, resultando un herido

Madrid 6.

Esta noche se celebró un mitin comunista en el teatro Maravillas.

Al acto asistieron más de dos mil personas, quedándose en la calle unas quinientas por insuficiencia del local.

En el acto tomaron parte los oradores Balbontín, Benlliure y Tuero y Bullejos.

Cuando se estaba celebrando el acto se presentó en el escenario Ramón Casanellas, uno de los autores de la muerte de don Eduardo Dato, quien pronunció un violentísimo discurso contra el Gobierno actual.

Al terminar el acto, los concurrentes, formando compactos grupos, se dirigieron hacia la Glorieta de Bilbao, cantando la Internacional.

Al paso de los manifestantes se opusieron algunos guardias, con intento de que cesase el alboroto. Entre manifestantes y guardias se cruzaron denuestos, y surgió un disparo. Entonces se avisó por teléfono á los guardias de asalto, acudiendo rápidamente dos secciones de éstos y varias parejas de caballería.

Los guardias para evitar desgracias rogaron á las personas que se hallaban en las terrazas de los cafés que se retiraran. Así lo hicieron y los establecimientos se cerraron.

Cargaron los guardias sobre los manifestantes, y éstos buscaron refugio en la estación del Metro, continuando los alborotadores insultando á los guardias. Entonces se cruzaron algunos disuaros, y á poco caía herido Santiago Huertas Pablo, de veintiún años, que fué asistido en el dispensario más próximo. Presentaba una herida por arma de fuego en el abdomen con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave.

Tras repetidas cargas, los grupos se dispersaron y quedó restablecida la tranquilidad.

Extranjero

EL HIJO DE GANDHI INFORMA A SU PADRE PARA QUE ESTE RECLAME A INGLATERRA

Bombay.—El hijo de Gandhi, enviado por su padre para efectuar una información acerca de la situación política y militar en toda la extensión de la frontera de la India, ha regresado de Peshawar y ha entregado á su padre un informe, que Gandhi utilizará como base de sus reclamaciones en Londres contra la concentración militar inglesa en la referida frontera.

Gandhi no ha querido crear molestias ni dificultades al Gobierno, haciendo personalmente dicha visita.

UN REO EJECUTADO EN CALCUTA

Calcuta.—El bengalí Biswas, condenado á muerte por asesinato de un inspector de Policía, ha sino ejecutado ayer mañana.

LOS COOLIES, RESPONSABLES DE UNA TERRIBLE INUNDACION

Hankeu. — Se ha sabido que los coolies fueron directamente los responsables de la terrible inundación que se produjo ayer.

Los coolies, en efecto, procedían á reforzar el dique de los lagos con sacos de arena, cuando en un momento verdaderamente inoportuno por lo peligroso se declararon en huelga, pidiendo aumento de salario. Con este motivo se entabló una discusión con los capataces, y mientras tanto se abrieron varias grietas en el dique, que dieron paso á una gran cantidad de agua.

Los coolies y capataces, al darse cuenta de la catástrofe, se dieron á la fuga, y poco después el dique se rompía por varios sitios.

SEIS DIAS CADA AÑO TRABAJARAN LOS BOLCHEVIQUES EN LAS CARRETERAS SIN PEDIR REMUNERACION

Moscou.—El Gobierno ha publicado una orden dirigida á todos los ciudadanos de ambos sexos, desde los dieciocho á los cuarenta y cinco años, para que trabajen seis días cada año en la construcción de carreteras, sin percibir remuneración alguna.

LOS NIÑOS YANQUIS Y LA PARALISIS INFANTIL

Albany (Nueva York).—El gobernador del Estado de Nueva York ha ofrecido su sangre para que sea utilizada en combatir la epidemia de parálisis infantil.

El señor Rooselt ha adoptado esta determinación atendiendo al llamamiento hecho en ese sentido por el Comité de Higiene.

La parálisis infantil es casi epidémica en el Estado de Nueva York, donde se han registrado 722 casos desde principios del año actual, la mayor parte de ellos en Nueva York.

A LOS ARTISTAS DE BERLIN LES REDUCIRAN LOS SUELDOS, PERO TENDRAN PARTE EN LOS BENEFICIOS

Berlín 6.—Durante una reunión de miembros de la Asociación berlinesa de propietarios de teatros se ha decidido reducir sensiblemente el total de los sueldos cobrados por las estrellas de las escenas berlinesas, así como también los honorarios de las estrellas de segunda categoría, que cobraban hasta ahora de 50 á 150 marcos. En cambio los artistas recibirán una parte en los beneficios.

Iguales medidas han sido tomadas últimamente por los directores de los teatros de Viena.

El trabajo de los españoles en Portugal

Lisboa 6.—El intendente general de Seguridad ha manifestado que los súbditos españoles que se encuentran actualmente trabajando en Portugal gozarán de los mismos derechos y prerrogativas que los nacionales; pero que ya no se autorizará lo colocación de más trabajadores que vengan de España como consecuencia de la crisis de trabajo.

Toros en Madrid y en Vitoria

Madrid 6.—Por apremios de tiempo y espacio, y para no privar de la noticia á los lectores, consignaremos que en Madrid se ha celebrado una novillada con ganado de Arránz, y actuando Maravillas, Antonio Iglesias y el Estudiante, que si en algún momento revelaron buen estilo de torero, á la hora de la verdad no probaron grandes arrestos, sino todo lo contrario.

En Vitoria, y con ganado de Albaserrada actuaron los diestros Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida. Sobresalió la actuación de éste, que ejecutó grandes faenas con capote y muleta y mató pronto, siendo ovacionado.

Lalanda también fué ovacionado en el último de los que le correspondieron.

El cuarto cornúpeto enganchó al picador Artillero II, causándole una grave herida en el cuello.

En séptima plana información de la sesión de Cortes y otros asuntos de interés

AÑO XXXI NUM. 11.215

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 25 DE AGOSTO D

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino

Continúan los conflictos sociales

Por fin se celebraron las elecciones municipales en Castilleja de la Cuesta.

El gobernador accidental, señor Del Rey, recibió á los periodisats á la hora de costumbre, hablándoles de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales.

Les manifestó que le había visitado una comisión de obreros de Alcalá, acompañada del alcalde del vecino pueblo, para tratar de asuntos relacionados con la resistencia le los patronos á darle trabajo á la clase obrera, hablándole también de la paralización de la venta de trigo, motivada por no atenerse los compradores al precio de tasa.

También le visitó otra comisión de propietarios de Alcalá del Río, asistiendo á la entrevista el alcalde de dicha localidad, para cuanto afecta al paro de obreros de la misma, llegándose á un acuerdo en lo tocante á los principales extremos de este problema.

Asimismo visitó al señor Del Rey una comisión de agricultores de Las Cabezas de San Juan para hablarle del paro forzoso y de cuanto se relaciona con el reparto de obreros.

También visitó al gobernador interino el alcalde de Ecija y diputado de las Constituyentes, don Ricardo Crespo, á quien acompañaba una comisión de agricultores de aquella ciudad, para exponerle cuanto afecta al problema agrícola de la misma, el cual reviste verdadera importancia, siendo de urgente necesidad la resolución del mismo.

El patrono aceitunero señor Peter acudió también al Gobierno civil, interesándole la autoridad gubernativa deponga su actitud en lo tocante á la admisión de las obreras despedidas, manifestando dicho patrono que habían entrando voluntariamente unas noventa, quedando sólo algunas operarias y los toneleros, los cuales no habían querido reintegrarse al trabajo.

Añadió el señor Peter que se pondría de acuerdo con el gobernador interino para ultimar y resolver de una manera definitiva todos los asuntos de carácter social que afectan á su casa.

Dijo también el señor Del Rey á los informadores periodísticos que ayer se celebraron las elecciones de concejales en el pueblo de Castilleja de la Cuesta, triunfando la mayoría socialista.

Agregó el gobernador interino que habíanse consignado algunas protestas al efectuarse el escrutinio; pero sin que se registrase el menor incidente, añadiendo que envió á dicho pueblo como delegado de su autoridad, con el exclusivo objeto de que se constituyeran las Mesas y velara por el mantenimiento del orden público, al agente de Policía señor Vaquero.

Visitó al señor Del Rey el ex presidente de la Diputación provincial don Pedro Parias.

Los sucesos en los pueblos

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de Palomares

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Palomares comunica á este Gobierno de provincia que ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros del campo, añadiendo que se han reanudados los trabajos que se realizan en las calles, con aumento de personal.

Sobre el suceso en el coto de la finca «El Madroñuelo»

Como ampliación al suceso desarrollado en el coto de la finca denominada «El Madroñuelo», el Juzgado municipal de Puebla de Cazalla se constituyó en dicho lugar, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio de Antonio Piña Rosa, de veintisete años, que había sido muerto de un tiro de escopeta por el guarda particular de aquélla Antonio Torres Guerrero.

Este, que se presentó á la Guardia civil, se encuentra á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Incendio en casa habitada por obreros en la Rinconada

La Guardia civil del puesto de la Rinconada comunica al gobernador que en una de las manzanas de casas de obreros de la fábrica Azucarera Ibérica de dicha localidad, se declaró un incendio, motivado por el hollín de una chimenea, quedando completamente destrozada tres de dichas viviendas, habitadas por obreros.

Estos lograron salvar de las llamas sus respectivos ajuares, no registrándose afortunadamente desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á 25.000 pesetas.

Otro incendio en una finca de campo

En la finca denominada de «Antón Núñez», término del Castillo de las Guardas, propiedad de don Rafael López Palacios, se declaró un incendio, que se inició en una de las naves de que consta el referido caserío, del cual es capataz Emilio Martín Zamora, siendo el siniestro de carácter casual.

Las pérdidas ascienden á unas cuatro mil pesetas.

Denuncia sobre un anónimo con amenaza de muerte

El vecino de la aldea Valdeflores, perteneciente al Castillo de las Guardas, Juan José Navarro Fernández, de treinta y siete años, denunció á la Guardia civil del puesto de dicha localidad que en el corral de su casa había encontrado un escrito anónimo, en el cual se le amenaza de muerte, sospechando pudiera ser el autor del mismo su convecino Manuel Prior Alonso, de cincuenta y cuatro años, guarda particular jurado de la finca «Canilla».

Este, al ser interrogado, negó rotundamente fuese el autor del mencionado escrito, habiéndose comprobado este extremo.

La Guardia civil prosigue sus gestiones para descubrir al autor del anónimo.

HUELVA.—Las autoridades, compañeros y amigos de «Pepe de la Rábida», que le obsequiaron ayer con un almuerzo íntimo para festejar su nombramiento de cronista de la provincia
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

LAS COSAS QUE PASAN

Hurto de prendas

Isabel Cobeña Pan, de cuarenta y un años, portera de la casa número 23 de calle Alvarez Quintero, denuncia que un ratero penetró en su habitación, llevándose gran cantidad de prendas y algún metálico.

El ratero fué detenido en la calle Rioja, y cuando lo llevaban á la Comisaría con el lío bajo el brazo, lo arrojó en la calle Alfonso XII, dándose á la fuga.

Hurto de una bicicleta

Luis Fernandez Martín, de quince años, que habita en Amate, denuncia que le han quitado una bicicleta valorada en 200 pesetas.

Detenido por malos tratos

Santiago Perea Sandoval, de treinta y seis años, que vive en Amate, ha sido detenido por maltratar á su esposa, Carmen Sánchez Valencia, que ha salido recientemente del Hospital, donde ingresó para dar á luz.

Ha sonado un tiro

La guardia civil escuchó un disparo en el interior de una casa de la calle Eduardo Dato.

Penetró en ella y se declaró autor del hecho Antonio Muñoz Martínez, maestro armero militar, quien disparó para amedrentar á su convecino José Moreno Morejón, quien lo insulta con frecuencia.

La guardia civil habla con Morejón, y éste niega que ofenda á su vecino. Al contrario, es el señor Muñoz quien lo ofende y amenaza.

Para que se solucione el conflicto tendrán que comparecer ambos en el Juzgado del Salvador.

Arrollado por el tren

En la casa de socorro del Prado fué asistido Angel Silva Selva, de treinta y un años, que fué arrollado por el tren en la línea de Cádiz.

Sufre heridas graves en la cabeza.

Una denuncia

Manuel Mozo Monje, de treinta y un años, que vive en el barrio de León, denuncia al contador de la Sociedad de electricistas La Unión, quien ha dispuesto de 250 pesetas de los fondos de la Sociedad y no las entrega.

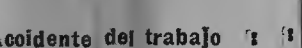

Accidente del trabajo

En el Prado ingresó Francisco Tejedor Valiente, que en la finca Atalayuelas sufrió un accidente del trabajo, causándose una herida en la cabeza y contusiones en el pecho.

Pasó al Hospital.

Riña entre obreras

Las obreras sombrereras Rosario Rodríguez Sánchez, de cuarenta y cinco años, y Carmen Soto Hechizo, de dieciocho, esperaron á unas mujeres que han ingresado en la fábrica como esquirolas, para afearles su proceder.

Una de las esquirolas sacó del canasto del almuerzo un tenedor, y se quedó sola pinchando.

Rosario resultó con una herida en el brazo derecho y Carmen con erosiones en la cara y tres pinchazos en una oreja.

Herido de un tiro

Antonio Domínguez López, de cuarenta años, que guardaba ganado en la finca El Parralejo, término de Cumbres Mayores, vió rodeada la majada por varios lobos7.

El pastor cogió una escopeta, y al dispararla vió que no salía el tiro. Le colocó otro mixto y tampoco. Como los carnívoros se dispusieran á atacarlo cogió el arma por el cañón y empezó á golpes con las fieras. En uno de estos golpes se le disparó la escopeta y lo hirió en un muslo.

En grave estado fué traído al Hospital.

Si no hubiera un hombre herido es para pensar en una película.

Asalto á un Centro radical en Ciempozuelos

Algunos elementos socialistas prendieron fuego al edificio donde se encontraba el Centro radical

Madrid 24.—Durante la madrugada anterior llegaron á Madrid noticias de que en el inmediato pueblo de Ciempozuelos había ocurrido un motín.

A las nueve y media de la noche se inauguraba en dicho pueblo un Centro radical, cuando, desde las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil, partió un grupo de socialistas, que rodearon el edificio donde se encontraba dicho Centro político, apedreando las ventanas, hasta no dejar un cristal sano.

Acto seguido, los revoltosos irrumpieron en el local, prendiendo fuego á los muebles.

La Guardia civil acudió á defender el edificio, y los alborotadores se retiraron.

Para Ciempozuelos marchó más Guardia civil de Getafe y Aranjuez; pero á pesar de ello, no pudo evitar que fuese asaltada una tienda de comestibles y una panadería, propiedad de un elemento radical.

Las mujeres, que formaban una larga cola para recoger agua, fueron sorprendidas por un grupo de los asaltantes del Centro radical, quienes arramplaron con todos los cántaros.

El capitán y el teniente de la Guardia civil parece que lograron restablecer el orden ya de madrugada.

A la hora presente se carece de más noticias relacionadas con este suceso.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Manifestaciones del Director general de Seguridad

En Bilbao no ha pasado nada

Madrid 24.—Ayer por la noche comenzaron á circular noticias de que en Bilbao habían ocurrido incidentes de importancia.

Los periodistas visitaron al director general de Seguridad, el que manifestó que no había pasado nada, sino simplemente, que á la salida de un mitin ocurrieron pequeños desórdenes que fueron cortados por la policía.

—Ese D. Paco siempre le está diciendo á los amigos que es un hombre de muy poco comer.
—Si; á mi también me lo dijo, y yo me lo creí y lo convidé á comer.
—¿Y qué?
—Pues nada, que se comió hasta las latas de conserva que tenía en la despensa.

El señor Lerroux habló ayer en Valladolid ante veinte mil personas

Valladolid 24.—Ayer llegó á esta capital el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, acompañado de numerosos amigos. Fué recibido por las autoridades.

En la plaza de toros se celebró el anunciado mitin, al que asistieron unas veinte mil personas.

Dipo que e nlos momentos actuales se debía mantener la autoridad ante todo, suceda lo que suceda.

Hablando de las organizaciones políticas, dijo que lo que hacía falta dentro de la política era desear ser fuerte, y que por ello él es hombre de orden, porque en el partido radical no hay más jefe que uno.

Recordó el agotamiento de los partidos que sirvieron á la monarquía, unos por falta de hombres y otros por la corrupción de las esencias liberales.

Se ocupa del problema de la Iglesia y el Estado, mostrándose conforme con la separación; pero cree que ésta no es finalidad del Gobierno, sino del Parlamento, que es quien debe resolver el problema.

Resalta su laicismo, diciendo que su hogar es laico, y sus deudos están enterrados en cementerios civiles, que son tan sagrados como los católicos.

Hablando del actual momento político, dijo que la crisis se impone y que ésta se planteará tan pronto como se apruebe la Constitución y se nombre Presidente de la República.

Se refiere después á la reforma agraria, cuya aprobación puede dar fin á las diferencias existentes entre patronos y obreros.

Opina que el capitalismo debe sufrir una transformación radical.

Propugna por la necesidad de que la Universidad, la Magistratura y la Iglesia colaboren juntos para imponer el orden.

Versos nuevos

XXXV

Sevilla, edén de mi ensueño,
más que todo por mí amada,
más que mi madre y mis hijos,
¡ay, mi Giralda!

Sevilla, luz de mis ojos,
con mil dones agraciada,
cómo te han puesto los hombres...
¡Ay, mi Giralda!

Por no verte tan dolida,
ni verte tan desgraciada,
yo diera mi propia sangre.
¡Ay, mi Giralda!

XXXVI

Como la retama
tienes el sabor...
¡Oh!, el sabor amargo
de tu corazón.

Zumo de tu entraña,
savia de tu amor,
son hiel y amargura
para el corazón.

El jugo del pecho
que te amamantó,
dióte esta amargura,
dióte este sabor.

Y tú no lo puedes
remediar, ¡ay!, no,
que con hiel tu pobre
carne se amasó.

XXXVII

Olores de serranía:
de jara que se derrite
al sol de la Andalucía.

Cantares de serranía:
fandanguillos del Alosno,
con aires de seguidilla.

Silencio de serranía,
que llama á meditaciones
y á dulce melancolía.

Alturas de serranía,
como aquellas del amor
que quise alcanzar un día.

J. Muñoz San Román.

Política sevillana

Una carta del señor Fernández Ballesteros

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío: Le agradecería mucho la inserción en el periódico que dirige de estas líneas, que aclaran mi actitud en el último Cabildo celebrado por este Ayuntamiento, erróneamente interpretada por la Prensa diaria.

Agradecido anticipadamente.

Suyo afectísimo s. s.,

A. Fernández Ballesteros.

«Contrariamente á lo que se dice en la nota aparecida en los periódicos sevillanos y en algunos de Madrid, mis palabras en el Cabildo al defender la moción presentada sobre el problema de la vivienda en Sevilla, no fueron para anunciar mi baja en el partido socialista, sino para hacer pública, forzado por la intervención del señor Casas, mi baja en la Agrupación socialista de Sevilla, de que había dado cuenta al Comité en pleno con varios días de antelación.

El encabezamiento con que aparecía la noticia en «Crisol», de Madrid: «Porque no le aceptan una moción se da de baja en el partido» hubiese estado justificado, aun con su intención vejatoria, si, en efecto, una cosa tan fútil como el ver combatida por un compañero mi moción—que en definitiva no fué desechada—hubiese motivado una determinación tan grave como la de darme de baja en un partido por el que he venido luchando desde mi primera intervención en la política activa, y que sigue siendo el único al que yo pudiera servir.

Mi situación en la Agrupación socialista de Sevilla era insostenible. A pesar de mi reserva, que no pude evitar fuese por algunos malignamente interpretada en diferentes ocasiones, y que á veces—como en los días que siguieron á mi decisión de no ser incluído en la candidatura para diputados en las Cortes Constituyentes, á pesar de haber sido designado por las Agrupaciones de la provincia—me valió la censura cariñosa, pero enérgica de muchos amigos, había llegado á ser del dominio público mi desacuerdo con la actuación de los dirigentes del partido en Sevilla.

Muchos días de amargura—los peores en la lucha y en medio tan hostil como el de la ciudad—me ha proporcionado esta pugna entre mis convicciones y una disciplina que me forzaba á colaborar con elementos preexistentes en la Agrupación y con los cuales he llegado á considerarme incompatible. Con la clara percepción de que sólo sometiéndose á una común disciplina puede hacerse en esta hora obra eficaz, mis íntimos saben cuánto he hecho por aplazar mi decisión. Hasta que ha llegado el momento en que, á pesar de mi entusiasmo y del sentimiento de la responsabilidad que me hace comprender hasta qué punto son hoy inoportunas las banderías políticas y las escisiones, seguir colaborando con algunos de los dirigentes de la Agrupación socialista de Sevilla es algo superior á mis fuerzas.

Sevilla 23 de Agosto de 1931.—A. Fernández Ballesteros.»

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MADRID.—En el Hogar Madrileño: Las señoritas Alicia Vázquez (morena) y María de los Angeles (rubia), elegidas «la Casta y la Susana» de la verbena de la Paloma
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde sobre la Bolsa del Trabajo

El alcalde, señor La Bandera, al recibir esta mañana á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Necesito ocuparme en el día de hoy de algo muy desagradable relacionado con la Bolsa del Trabajo.

El teniente de alcalde señor Egocheaga, que vino hace tiempo dirigiendo el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, se ausentó de Sevilla primero con licencia de quince días concedida por el Ayuntamiento, y después sin licencia, y sin hacer mención de nada que con la Bolsa del Trabajo se relacionase. No me extrañó; porque yo no le había otorgado delegación alguna especial, y en su virtud empecé á ocuparme directamente del funcionamiento de dicho organismo. No pretendo defender mi gestión; quiero sólo hacer constar que las mayores amarguras pasadas por mí en la Alcaldía me las han producido las múltiples incidencias deducidas por el funcionamiento de este organismo, que desde su iniciación fué organizado arbitrariamnte. Pero se da el caso de que el señor Egocheaga, que por ser diputado á Cortes y está ausente de Sevilla, no se ocupa directamente de nada que afecte á la Bolsa, quiere cuando llega un día á nuestra ciudad hacer, deshacer, mandar y disponer, sin relacionarse para nada con la Alcaldía, y eso no puede ser, ni yo puedo tolerarlo.

En el día de ayer se ha dirigido á las Sociedades obreras en la forma siguiente: «23 de Agosto de 1931. Junta directiva de la Sociedad.—Muy señores míos: Teniendo noticias de que el alcalde ha ordenado entregar ciento cuarenta volantes al Sindicato de Parados, en vez de repartirlos equitativamente entre las diversas Sociedades, como se tenía establecido, pongo en conocimiento de esa directiva que aquel acuerdo se ha hecho á espaldas mías, lo que me obliga á comunicárselo á ustedes, á la vez que les anunció mi más enérgica protesta contra la orden dada por el alcalde y mi resolución irrevocable de dimitir el cargo de director de la Bolsa del Trabajo.—Con este motivo les desea salud y emancipación social.—El teniente alcalde-director de la Bolsa, Eladio F. Egocheaga. Rubricado.»

Con esta carta el señor Egocheaga ha querido, sin duda, congraciarse con la masa obrera, ya que no supo actuar desde el principio con arreglo á las peticiones y deseos que los obreros le formularon, rodeándose de un franco ambiente de impopularidad y aspira á ponerme á mí en el mismo caso; pero si tal cosa ha pretendido, creo que no va á poderlo conseguir, pues todos los obreros saben cuál es la actitud del alcalde para con ellos. Debo de hacer constar que la dimisión que me ha presentado ahora el señor Egocheaga es en absoluto improcedente, pues para dimitir un cargo es preciso ostentarlo y yo no recuerdo haberle delegado la dirección á que se refiere.

Y termino estas notas haciendo resaltar que con estas líneas dirijo un ruego á todos los Sindicatos ó secciones de trabajadores en el sentido de que para mañana martes, á las seis y media de la tarde, los convoco á una reunión en el Ayuntamiento, debiendo de concurrir dos representantes por cada sección á los efectos de tratar del reparto de volantes para poder trabajar á expensas de la Bolsa del Trabajo.

La Comisión de Hacienda

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Talavera, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, asistiendo los señores Pazos, Lara Cansino, Contreras y Pardo Gil.

Se han tomado los siguientes acuerdos: Aprobar un proyecto de transferencia de créditos entre dos capítulos del presupuesto extraordinario de mejoras de la ciudad con destino á la creación de cien escuelas; dejar sobre la mesa para estudio el anteproyecto del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio; nombrar ponente al vocal señor Pardo Gil, en la liquidación del contrato del recaudador de Arbitrios terminado en el pasado año; proponer que se reintegre de timbres del Estado el contrato del Gran Hotel sin perjuicio de exigir su reintegro á la Sociedad arrendataria, y acceder á la solicitud de reingreso de un auxiliar excedente de las Oficinas municipales.

Comisión de Obras Públicas

Para mañana está citada la Comisión municipal de Obras Públicas.

Comisión de Presupuesto

Hoy ha vuelto á reunirse para proseguir el estudio del anteproyecto de Presupuesto ordinario para el año próximo.

En un incendio sufre quemaduras de importancia un obrero mecánico

Comunica la Guardia civil del puesto de Ecija que en una hacina de avena que existía en términos del cortijo denominado las «Cabezuelas», término de dicha ciudad, se declaró un incendio, propagándose á los pocos momentos á otra de trigo, siendo ambas pasto de las llamas.

Resultó de las dilegencias practicadas por las autoridades y Guardia civil que se desprendió una chispa del tractor que en aquellos momentos funcionaba, viniendo á prender en la ropa del obrero mecánico de nombre Eugenio.

Este, con el propósito de apagarse las llamas, se arrojó rápidamente sobre la hacina de avena y éste salió ardiendo á los pocos instantes.

La víctima de este siniestro marchó con la urgencia propia del caso á Herrera, su pueblo natal, para someterse á curación.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ascienden á unas veinticinco mil pesetas.

¿Se pretendía provocar un paro en los ferroviarios?

Madrid 24.—Ayer por la tarde el personal ferroviario de la estación del Mediodía, advirtió en las cercanías de la estación y talleres la presencia de ciertos individuos ajenos al servicio, y cuyo número iba aumentando por instantes.

Se avisó á la policía, la cual extremó la vigilancia, viniéndose á saber que dichos individuos eran comunistas que habían acudido para soliviantar al personal y provocar el paro.

La policía logró ahuyentar sin darles tiempo de que lograsen sus propósitos.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

23 y 24 DE AGOSTO DE 1906

Dábamos cuenta de la velada del Aguila, celebrada en Alcalá de Guadaira con extraordinaria animación y del entusiasmo mostrado por los alcalareños durante la procesión de la Virgen, su Patrona. Aquel año hubo en el vecino pueblo una corrida de novillos que corrió á cargo de los espadas Moreno de Alcalá y Curro Martín Vázquez, fiesta de la que «Don Criterio» hizo la reseña.

—Lo más saliente de las informaciones que publicábamos de toda España, estaba en los telegramas recibidos dando cuenta del desarrollo de la huelga minera de Bilbao. El paro en todas las minas y fábricas era absoluto. Seguían desarrollándose incidentes, y las autoridades habían practicado bastantes detenciones. A pesar de haber sido reconcentradas en los pueblos de la zona minera las tropas que guarnecían Vitoria y Burgos, el Gobierno había ordenado marchase también el regimiento de América, de guarnición en Pamplona.

Según las últimas noticias, la impresión dominante era que se generalizaría la huelga de los mineros á todos los oficios, incluso a los panaderos. Esto agravaba la situación, de suyo ya bastante difícil. Ya habían ido al paro los tipógrafos de Bilbao y no se publicaban los periódicos de la capital. Los concejales socialistas del Municipio bilbaino se proponían tratar en el Ayuntamiento de los disparos hechos por la Guardia civil contra los obreros.

Los patronos seguían en el mismo estado de intransigencia. No ve horas, y pedían que los obreros aclarasen la petición del cincuenta por ciento en las horas extraordinarias.

—En Cuba había estallado una insurrección contra el Gobierno, capitaneada por el general José Gómez. Los insurrectos y las tropas del Gobierno habían sostenido varios combates bastante sangrientos.

La gran semana de Goethe en Weimar

El centenario de la muerte de Goethe se celebrará el año próximo en toda Alemania con inusitada solemnidad. Las ciudades de Francfort, cuna del gran poeta, y Weimar, donde Goethe pasó la mayor parte de su vida y creó casi toda su obra, rivalizarán en el empeño de rendir á la memoria del más grande entre los grandes genios de la raza germánica los máximos honores.

Entre las fiestas de Weimar figurará una gran semana teatral, cuyo programa ha sido ya fijado. Las diversas representaciones correrán á cargo cada una de compañías dramáticas distintas, seleccionadas entre las mejores de Alemania. El día 20 de Marzo los teatros nacionales de Prusia interpretarán el texto original de la tragedia «Götz von Berlichingen». El día 21 de Marzo figurará en el programa la tragedia «Egmont», interpretada por las compañías de los teatros municipales de Bochum y Duisburgo; el día 22, aniversario de la muerte de Goethe, el conjunto de Burgtheater de Viena interpretará «La Tasa»; el día 23 será representada «La Hija Natural», á cargo del teatro Municipal de Dresde y el día 24 «Ifigenia» por los teatros del Estado de Munich; el teatro del Estado de Stuttgart se ha encargado de la interpretación de «Clavigo» el día 26 de Marzo. El día 25 de Marzo, festividad del Viernes Santo, se celebrará un gran concierto y el domingo y lunes de Pascua la compañía del teatro Nacional de Weimar interpretará la primera y segunda parte del «Fausto».

Aviso

La Jefatura de Obras Públicas nos manifiesta que con motivo de las obras de construcción del puente sobre el nuevo cauce de la Vega de Triana, se cortará el tránsito temporalmente á partir del próximo miércoles 26, entre el Patrocinio y La Pañoleta; efectuándose la salida de Sevilla para Huelva y Extremadura, mientras duren dichas obras, por Manuel Carriedo, Erillas y Pañoleta.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

Una suscripción

A favor de la viuda é hijos de Fernando Loza:

Suma anterior, pesetas 22'50.

Casto Gil, 1 peseta; Manuel García Armengol, 1; Joaquín Morillo, 0,50; Cayetano Delgado, 0,50; Juan Contreras, 0,25; Juan Cabrera, 0,50; Antonio Claro, 1; José Bastida, 0,50; José Seco, 0,50; José Fernández, 0,50; José Luque, 0,50; Cristóbal Herrera, 0,50; José Rivero, 0,50; Pantaleón Blanco, 0,50.

Rafael Fernández, 0,50; Manuel Ruiz Membrero, 0,50; Antonio Fernández, 0,50; Joaquín Robayo, 0,50; Leopoldo Medina, 0,50; José Maestre, 0,50; Juan Alvarez, 0,50; Juan González, 0,50; Diego González, 0,50; Baldomero Cabello, 0,25; Francisco Jiménez, 0,50; Juan Muñoz Osuna, 1; Manuel Morillo, 1; José Villa, 0,50.

Antonio Fernández Calles, 2; Antonio de la Torre González, 1; Antonio de la Torre Almoraz, 1; Antonio Pérez, 0,50; José Luengo, 0,50; Enrique Luque, 0,50; Antonio Morales, 0,50; Miguel Maestre, 0,50; Bernardo Carrizo, 0,50; Rafael Tévora, 3; Mariano Quintana, 0,50; Cipriano de Veres, 0,50; José Mayo, 0,50; Luis Gordillo, 0,50; Francisco Polvillo, 1.

Francisco Herrera, 0,50; Francisco Claro, 0,50; Manuel Ruiz Porrilla, 1; Manuel Noriega, 2; Manuel Noriega Lorente, 1; Agustín Domínguez, 0,50; Francisco Campos, 0,50; Gabriel González, 0,50; Tomás Rivero, 0,50; José Peinado, 0,50, y Juan Muñoz Cousín, 0,50.

Suma total, 37 pesetas.

La anterior cantidad ha sido recogida en el Husillo Real y hoy misme entregada á la viuda.

La flota mercante alemana

Según la última estadística publicada, el tonelaje total de las flotas mercantiles de todos los países del mundo se eleva actualmente á setenta millones 131.000 toneladas, cifra que representa un aumento de 523.000 en relación con el año anterior. Es de notar que este ligero aumento se refiere exclusivamente á las motonaves, cuyo tonelaje total ha aumentado en 1.335.000 toneladas.

Los buques á vapor han sufrido, al contrario, una disminución de 630.000, y los veleros, por su parte, han disminuido también en 176.000. Las motonaves forman hoy el 13 por 100 de la flota mercante mundial.

La flota mercante alemana se ha mantenido en un nivel sensiblemente igual al del año anterior, y sigue ocupando, con un tonelaje de cuatro millones 226.000, el cuarto lugar en la lista mundial.

El primer lugar corresponde, como siempre, á Inglaterra, con 20 millones de toneladas, seguida de los Estados Unidos, con 12.9 millones, y el Japón, con 4.276.000. Inmediatamente detrás de Alemania se clasifican Noruega, con 4,06 millones de toneladas, Francia con 3,5 millones, Italia con 3,3 millones y Holanda con 3,1 millones.

Alcalá del Río

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

En las proximidades del salto de agua, en el sitio conocido por el Tiradero, ha sido encontrada por el pescador José Arteaga, la figura en piedra de un búfalo, obra á la que algunos entendidos conceden mérito extraordinario y gran valor arqueológico, estimando que data de la época romana.

La mencionada figura ha sido expuesta en un establecimiento á la curiosidad de los vecinos.

—Con gran entusiasmo se preparan lucidos festejos en honor de la venerada imagen de nuestro Patrón San Gregorio.

A este fin se ha abierto una suscripción, habiéndose ya recaudado una crecida cantidad para costear la anual novena en que se exaltan las glorias del Santo.

Figuran en el programa de las fiestas, conciertos musicales, fuegos pirotécnicos y bailes populares. — Corresponsal.

NOVILLOS EN MADRID

Cogida y muerte de Alcalareño

En una novillada sin interés, con escaso público, ha ido á encontrar la muerte un pobre muchacho: Isidoro Todó, *Alcalareño*.

Perseguido por la desgracia, nunca pudo alcanzar un puesto preferente entre los novilleros, debido, sin duda, á sus condiciones tísicas, pues era muy bajo de estatura, ya que valor le sobraba.

Ya en su primer novillo, un toro para no mentir, había levantado al público de sus asientos en cinco lances temerarios; luego, con la muleta, también logró muchos aplausos por su valor. Con el acero, no tuvo suerte; pero, á pesar de ello, fué muy aplaudido cuando el pundoroso torero se retiraba al estribo.

La corrida transcurría monótona, aburrida: el público se entretenía en tocar palmas de tango, cuando salió por los chiqueros el quinto toro.

Cartelero, que así se llamaba el que momentos después destrozaba una vida de un luchador del toreo, fué toreado con mucho valor por Alcalareño. Después, con la muleta, no pudo hacer nada, porque *Cartelero* estaba muy quedado. Y quiso dar la nota de valor y la dió. Se perfiló cerca, demasiado cerca, y entrando muy despacio, enterraba medio estoque en todo lo alto. El animal, que se vencía por el lado izquierdo, lo prendió por el muslo y lo lanzó al espacio; al caer, lo recogió con el otro pitón y se lo incrustó en el pecho; después, en el suelo, le tiró varios derrotes, sin encarnar. En manos de los mozos, con las manos crispadas y con un gesto trágico de dolor, pasó á la enfermería. Se retorcía de dolor, volvía la cabeza atrás para ver si había caído su asesino. é impotente, vencido por la desgracia, se despedía del público, de sus ilusiones, con una bocanada de sangre que cortaba el hilo de su sueño dorado: el de ser torero...

Alternaban Finito de Valladolid y Casielles. El primero abucheado toda la tarde y el segundo, peor si cabe, que el primero; á punto estuvo de que surgiera el conflicto de orden público; fué devuelto al corral el primero y en el que cerró plaza fué avisado.

Los novillos de Conradi, fáciles, aunque con exceso de arrobas.

Y antes de terminar, un aviso á las autoridades:

Hay que terminar con el bochornoso espectáculo de los «capitalistas». En el toro del desgraciado Alcalareño, se tiraron tres; esto fué motivo de que por los excesivos capotazos que le dieron, llegara el animal al último tercio descompuesto: acaso fueran los culpables de la muerte de un hombre. Quince días, son poco de cárcel; no hay derecho que por un capricho, por una apuesta, se juegue con la vida de un hombre.

M. Vega.

* * *

Isidoro Todó, *Alcalareño*, nació en Alcalá de Henares el 27 de Diciembre de 1898. Tenía, por tanto, treinta y nueve años. A los veinte años se quedó sin padres, y abandonó las faenas del campo para dedicarse al toreo. Vistió por vez primera el traje de luces en 1915. En el 19 debutó en Tetuán, teniendo un gran éxito. En Madrid lo hizo en una nocturna, en Julio de 1923, alcanzando también un gran éxito por su temerario valor. Sufrió varias cogidas; las más graves, una en Barcelona, que le seccionó el femoral; otra en Tetuán, en la que también sufrió la rotura de dicha arteria, y otra en el costado, en la fatídica plaza de Vista Alegre.

Desde el primer momento, el doctor Segovia vió que la cornada del pecho era mortal de necesidad. Como era imposible cloroformizarle, la agonía, que duró cuarenta y cinco minutos, fué terrible. En ningún momento perdió el conocimiento. Se despidió de su hermano y de tres sobrinos que fueron á verle. Momentos antes de expirar llamó al doctor Segovia, y le dijo:

—Doctor: esto se acaba. Aquí termina la historia de un pobre diablo. Dígale á mi hermano, pues á mí me da vergüenza, que cuide de mi hijito y de la madre.

Escasamente pasaron unos segundos, y el pundoroso torero moría.

El parte facultativo facilitado en la enfermería, es el siguiente: «El diestro Isidoro Todó, *Alcalareño*, ha ingresado en esta enfermería con una herida por asta de toro, situada en la cara anterior del torax, á nivel de la extremidad del tercer espacio intercostal derecho, penetrante en la cavida toráxica con herida de pulmón y probable lesión de vasos de hilio pulmonar. A consecuencia de dicha lesión, ha fallecido en esta enfermería á los cuarenta y cinco minutos de su ingreso. Presenta también otra herida por asta de toro en la cara posterior de la pierna derecha.»

VIDA SOCIETARIA

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los Sindicatos de ambas regiones

Circular.

Seguramente será de vuestro conocimiento el decreto de 18 de Julio anterior del Gobierno provisional de la República, disponiendo un gravamen sobre las contribuciones para remediar la crisis de trabajo en el campo. Asimismo conoceréis la disposición del mismo Gobierno de 23 de dicho mes, subvencionando 10.000.000 de pesetas con el mismo objeto y con destino, principalmente, para Andalucía y Extremadura. Posteriormente, y con el fin de encuadrar en una organización adecuada á las Comisiones especiales y gestoras de dicho recargo y demás subvenciones del Estado, se dispone en virtud de un decreto de fecha 28 del referido mes y aparecido en la «Gaceta» del día 30, según su artículo tercero, que las Comisiones especiales se compondrán de dos representantes de los contribuyentes de dos de los obreros y de dos concejales del Ayuntamiento respectivo, bajo la presidencia del alcalde, y según también el artículo cuarto de la última disposición que dice: «Inmediatamente de la publicación de la presente orden, y para dar debido cumplimiento á su artículo primero, los alcaldes invitarán á las asociaciones patronales y obreras, si existiesen en la localidad, á designar en término de tres días sus representantes respectivos para formar parte de la Comisión; si hubiese más de una asociación de una ú otra clase, el alcalde convocará en igual plazo á sus presidentes á una reunión para que se pongan de acuerdo sobre el nombramiento de sus representantes, y en caso de que no se celebrara, prevalecerá la designación hecha por la asociación que tenga mayor número de individuos, en el caso de que las clases, ó una de ella, no estén constituídas en asociación, el alcalde reunirá, con separación, á obreros y patronos en el Ayuntamiento, y bajo su presidencia designarán los asistentes sus representantes.

Pues bien; á pesar de la claridad que tiene lo anteriormente transcrito, parece ser que por un buen número de Ayuntamientos de estas regiones no se han cumplido los requisitos que dimanan de dichas disposiciones y se ha obrado caprichosa y tendenciosamente. Tan es así, que en algunos pueblos, como, por ejemplo, Lora del Río, Carmona, Constantina, Cazalla, Tomares, Utrera y otros muchos, muchísimos, no solamente no se ha hecho como debiera, sino que estas Comisiones vienen sirviendo de plataforma para propagar é imponer la U. G. T., pues se dice á los trabajadores que acudan en busca de trabajo, que si lo desean, para poderlo conseguir, han de afiliarse previamente á dicha organización. Este hecho, como se ve, es intolerable y evidencia la maldad de los elementos socialistas, imponiendo á la clase trabajadora su organización, sirviéndose para ello de los órganos del Estado, los cuales deben mantener, á nuestro juicio, una absoluta neutralidad. Si en esos pueblos la U. G. T. tuviera Sindicatos ó fuesen, de existir, más numerosos que los nuestros, tal vez podríamos aceptar su preferencia; pero como se da el caso contrario, nos vemos obligados á protestar enérgicamente de ello. Este Comité no quiere indicar en esta ocasión, por tratarse de una cuestión nueva para nuestra organización si nuestros Sindicatos deben ó no intervenir en esas Comisiones por estar reservada á ellos tal clase de determinación.

Sin embargo, nos consideramos obligados á plantear á los Sindicatos este problema, pues son muchos los Sindicatos nuestros que, por conveniencia para los intereses generales de la organización, vienen actuando en esas Comisiones. De aquí la necesidad de que todos los Sindicatos, á la mayor brevedad posible, tomen resoluciones concretas, y al mismo tiempo nos contesten á las siguientes preguntas:

1.ª ¿Interesa á nuestra organización que en esas Comisiones gestoras las pesetas destinadas para remediar la crisis de trabajo sean bien administradas?

2.ª ¿Interesa á nuestra organización que las pesetas consignadas á tal efecto sean utilizadas en la realización de obras de utilidad pública?

3.ª ¿Sufre nuestra organización alguna clase de perjuicio con la intervención en esas Comisiones de los elementos socialistas en aquellas localidades donde nuestros Sindicatos tienen la hegemonía de la organización y en aquellas otras donde existan Sindicatos de una y otra organización?

4.ª ¿Puede considerarse como un intervencionismo político la participación ó representación en esas Comisiones especiales y gestoras?

5.ª ¿Qué actitud entendéis debe mantener nuestra organización ante esta nueva cuestión que se le presenta á nuestros Sindicatos?

Este Secretariado espera una contestación rápida de todos los Sindicatos de ambas regiones, á fin de poder marcar una orientación sobre este nuevo é importante problema. Ni que decir tiene que dicha orientación urge, ya que varios Sindicatos—repetimos—vienen interviniendo en repetidas Comisiones.

Por el C. R. de la C. R. T. A. E. —El secretario general, Progreso Blanco.

23-8-931.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Con esta fecha, ante la imposibilidad de llegar á un acuerdo entre las empresas que explotan el cinematógrafo, de las que queríamos conseguir unas bases para regular nuestro trabajo en las cabinas cinematográficas, nos dirijimos á las autoridades para que hagan cumplir lo legislado al respecto de cómo han de regirse éstas, de acuerdo con la real orden en vigor de fecha 20 de Noviembre de 1929.

Del recto proceder de éstas esperamos harán exigir el fiel cumplimiento de lo legislado, rogándolo, señor director, se sirva dar cabida en su periódico á las líneas que preceden, para que públicamente se conozca la razón que nos asiste para obrar en la forma que lo hacemos, lo que hemos comunicado á todas empresas de ésta, con fecha 23 del mes que corre, para que no puedan alegar ignorancia.

Antonio Domínguez Guerra, presidente.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los compañeros que componen dicha Sociedad, á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las tres de la tarde, y si preciso fuese se continuará á las once de la noche del mismo día y en nuestro centro social, Trajano, 16, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Asuntos de la Directiva. Contestación de la patronal referente á lo que pretenden hacer en favor de los compañeros parados. Proposiciones de una ponencia sobre este particular. Ruegos y preguntas. Charla de una comisión de la Federación Local.

Dado el interés y la trascendencia suma que en sí llevan los asuntos á tratar, esperamos que acudáis todos, para así cumplir como buenos obreros organizados.—La Directiva.

Los limpiabotas

Por la presente se convoca á todo el gremio para una reunión extraordinaria que tendrá lugar el martes 25 del corriente, á las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social Trajano, 16, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Asuntos á tratar con el Ayuntamiento para la limitación del gremio. Preguntas y proposiciones generales.

Dado el carácter de esta reunión extraordinaria, se ruega la asistencia de todo el gremio. — La Directiva.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A la opinión pública

Hay hechos que repulsan en extremo, y este que vamos á denunciar es uno de ello, y á más es una completa provocación que nos coloca en trance de tener que contestar, porque de lo contrario nos consideraríamos descalificados de hecho ante los obreros que representamos.

A mediados de Junio esta Asociación pactó con la patronal en el Gobierno civil, que durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, cada patrono diera un salario extraordinario de ocho pesetas todas las semanas, caso de elaborar masa dura y elaborando masa dura y blanda dos salarios. Esto era para aliviar la situación de los obreros panaderos parados, que durante el verano es aún más crítica, ya que debido al personal que sale á las playas de temporada el paro se acentúa. Con esto se lograba que cada obrero trabajara semanalmente ó percibiera tres ó cuatro salarios.

Pero resulta que nos han salido una serie de patronos que se niegan á dar los salarios convenidos y colocan á muchos obreros en trance de violencia, ya que es algo sería saber que le corresponden salarios, ya que así está pactado, y los patronos se niegan á pagarlo porque á ellos les da la gana. Para nosotros realmente esto es intolerable y sencillamente estamos dispuestos á que no se nos pague por la situación del personal parado se agrava notablemente.

Son varios los que se niegan á pagar á los obreros los salarios que tenemos convenidos con la patronal y nos conducen á tener que apelar á nuestros medios de defensa para evitar sean burlados los acuerdos en perjuicio de los obreros panaderos sin trabajo.

Hemos pretendido denunciarlos al Gobierno civil y nos ha sido imposible ponernos al habla con el gobernador.

Hoy lo hacemos público para que después cada uno enjuicie á todos con lo que realmente conoce. No somos partidarios de la guerra; pero cuando de una manera tan descarada se pretende quitarle el pan á buen número de obreros, por los fueros de nuestra defensa, estamos dispuestos á ir al terreno que se nos cite.

Por la Asociación de obreros panaderos «Aurora»; el presidente, M. Montesinos; el secretario, Víctor Sotillo.

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

Camaradas: Por la presente se os convoca á una reunión ordinaria que se celebrará el martes 25, á las ocho y media de la noche, en el centro obrero de la calle Arenal, 3, donde se tomarán acuerdos de gran trascendencia para el desarrollo de esta organización y ver la forma de poder encontrar un medio adecuado y digno de conseguir las pequeñas mejoras por esta Sociedad solicitadas á la Compañía por considerarlas en extremo justas é insignificantes, teniendo en cuenta de que casi en su totalidad han sido ya aprobadas con anterioridad al movimiento planteado en el mes de Julio pasado.

En ella se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Proposiciones para el ingreso en un frente sindical. Orientación á seguir sobre las bases presentadas. Régimen interior y proposiciones generales.

Dado el interés de los asuntos á tratar, esperamos que como un solo hombre acudiréis con la puntualidad y asistencia que nos tenéis acostumbrados.

El presidente, Félix de los Santos.

Los barberos

Compañeros: Por la presente convocatoria se os cita para una reunión general extraordinaria que se celebrará el martes día 25, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la reunión anterior. Gestiones del Comité provisional. Nombramientos de cargos. Proposiciones generales.

Camaradas: Este Comité espera no faltéis á esta reunión, pues es de gran interés la asistencia de todos á la misma, por tenerse que tratar en ella asunto de gran interés para el gremio, porque como sabéis, el conflicto de huelgas parciales provocadas por un patrono en sus peluquerías, será tratado ampliamente, como á la solución que ha de darse al mismo.

Vuestro y de la causa, por el Comité provisional, el secretario general, Francisco de F. Jiménez.

Moto Club Andalucía

Para el próximo día 30, y organizada por el Moto Club de Andalucía, se efectuará una excursión á la playa de Punta Umbría (Huelva).

El programa de la excursión es el siguiente. Salida de Sevilla á las seis en punto de la mañana. Llegada á Huelva á las ocho. Desde esta hora libertad de los excursionistas, que á la una deberán encontrarse reunidos en la playa citada, en el restaurant Miramar, en donde se les invitará á un almuerzo costeado por el Moto Club.

A las cinco, reunión en el café Nuevo Mundo, de donde se emprenderá el regreso á Sevilla á las seis.

Es condición indispensable para asistir á la excursión ser socio y estar al corriente en el pago de los recibos.

Se ruega á los socios que quieran asistir pasen su inscripción cuanto antes por tener que comunicar al restaurant el número de asistentes. Las inscripciones se reciben en el puesto de Melero (San Telmo) desde esta fecha hasta el día 27, á las doce de la noche.

Se ruega á los socios la mayor puntualidad y orden para el mejor éxito de la excursión.

Tiene en proyecto la directiva para el próximo Septiembre una excursión á la Sierra de Aracena en las mismas condiciones que ésta, en caso de obtener la buena acogida y apoyo por parte de sus socios que la directiva espera.

La salida será dada en el puesto de Melero.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

UNA REDACCION DEFECTUOSA

Los títulos más importantes del proyecto de Constitución son el II y el III, «De los españoles» y «Derechos y deberes de los españoles». Encierran la constitución social, el pacto de sociedad celebrado por los que nos juntamos para vivir en común bajo la denominación «España».

Son, por eso mismo, los esenciales en toda Constitución de un país. Hasta el punto de que si ellos son malos, estérilmente reunirá el resto relativo á la organización del Estado perfecciones sumas; el daño estará en la raíz. Y no es idea nueva esta ni mucho menos. Es antiquísima; se formuló hace siglo y medio La Asamblea Nacional francesa de 1789 puso al frente de su Declaración de los Derechos del Hombre:

«Los representantes del pueblo francés, reunidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el desdén ó la violación de los derechos humanos son las «únicas causas» de los infortunios públic[os] y de las corrupciones del Gobierno, han resuelto afirmar en una declaración solemne aquellos derechos naturales, imprescindibles é inalienables.»

Si los ponentes de nuestro proyecto hubieran pensado de igual modo, habrían hecho estas dos cosas: una, encabezar la Constitución con esos dos títulos, sin anteponerle el título I, referente á la estructura del Estado; otra, desarrollar el título III con esmerado sistema lógico, orgánicamente, sentando el derecho fundamental, «el derecho «igual» á la vida» para desenvolver su contenido, conforme á la propia jerarquía interna de sus elementos, pasando de las garantías de la propia vida, inviolabilidad de la persona y del domicilio—á las del ejercicio de las actividades, y distinguiendo los dos órdenes de actividades: las propiamente espirituales y las económicas, para definir y asegurar los derechos «económicos» naturales—, cuyo escamoteo en las anteriores Constituciones acarreó el fracaso de las del siglo XIX y ha descompuesto las sociedades europeas hasta llevarlas al trance de ruina en que ahora se encuentran y hubieran descendido finalmente á los frutos de esas actividades económicas, para fundamentar y regular en su sitio propio, y con normas precisas—no con esa frase de la «función social», que carece de contenido científico y de precisión ética—el derecho de propiedad y habrían distinguido entre la del derecho natural y la del derecho civil, para sujetar esta última á las finalidades para las cuales se concede.

Eso hubiera sido un Título III, digno de una Constitución redactada en 1931, en un momento de descomposición social, en que es menester fundar de nuevo, reconciliar á las clases acomodadas con las pobres, iniciar una nueva regulación de la propiedad de los elementos naturales, definir claramente la línea divisoria entre el derecho del individuo, inatacable y garantido, y la facultad del Poder público, única manera de que todos superan hasta dónde pueden llegar las reformas y de dónde no pasarán, como condición indispensable para la tranquilidad de los espíritus.

Lejos de ello, esos dos títulos son los redactados con mayor descuido en todo el proyecto. Ya ha hecho Pradera, en «A B C», un reparo incontestable—no es el único posible—al Título II: «Son «españoles»: los hijos de padres ó madres «españolas»... Pradera pregunta con razón: ¿Y cuándo son «españoles» los padres? Lo definido entra en la definición: contraviniendo exigencias de la lógica elemental. Para salir del círculo vicioso así creado hay que remitirse al hecho, y eso basta para acusar la deficiente redacción de una regla de derecho.

La Constitución del 76 no incurrió en ese defecto, ni tampoco ninguna de las españolas á partir de 1812. Aquélla dice: «Son españoles: primero, las personas nacidas en territorio español». Se dirá: «Los hijos de padres extranjeros, nacidos en España, no lo son. Enunciada la regla como en las Constituciones españolas precedentes, sería falsa». Pero aquélla es la regla general, esta es la excepción, y con formularla á continuación de la primera, queda solventada la dificultad. De cuáles sean extranjeros no tenemos que preocuparnos; su definición compete á otras Constituciones; á la nuestra, sólo decir quiénes son españoles y asentar una regla general como punto de partida para delimitar los componentes de la sociedad española, que por esta ley se organiza de nuevo.

Pero el título II, aun con todas sus deficiencias, es aceptable; comparado con el resto del proyecto, hasta resultaría plausible. El inaceptable es el título III. Si hubiera de formularse un juicio sintético, se concretaría diciendo que es deficiente, embrollado y falaz, verdadera decepción para las clases pobres, á las cuales hay que trazarles con toda exactitud y claridad su posición y sus posibilidades en la nueva organización social proyectada.

Ese título se encamina, principalmente, á definir los derechos naturales, establecer las garantías que los aseguren y armonizar su ejercicio de modo que subsista la igualdad de derechos de cada asociado y se haga posible el ejercicio de la potestad colectiva, ya para el mantenimiento de la igualdad jurídica ya para el cumplimiento de los fines sociales, sin merma de los derechos naturales, individuales, que en este aspecto, además de ser inalineables é imprescriptibles, como decía la Asamblea francesa, son ilimitables—derechos «iguales» todos los ciudadanos—ó ilegislables, como decían nuestros liberales del siglo XIX.

Reconozco que la empresa es intelectualmente delicada y que no la han coronado con fortuna la mayoría de las Constituciones viejas. Pero los redactores del proyecto, á estas alturas, 1931, tenían el deber de intentarlo, ya que todos ellos son doctos, por lo menos en Jurisprudencia—que para menesteres políticos presta auxilio estimable, aunque no decisivo ni mucho menos—y justamente afamados. Sin embargo, han permanecido en concepción y técnica por bajo no sólo de casi todas las Constituciones modernas, sino de la nuestra del 76.

Para formarse cabal idea del desacierto de ese título es menester trazar un esbozo de la doctrina. El cotejo acusará las deficiencias. Es empresa superior á las posibilidades de este artículo. Aplazándolo para otra ocasión, me limitare á consignar una muestra del desaliño con que está concebido y redactado ese título.

No hay que ir más lejos del primero de sus artículos. Dice: «Art.° 10: Todos los españoles son iguales ante la ley. Se reconoce en principio la igualdad de derechos de los dos sexos. El nacimiento, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas no podrán ser fundamento de privilegio jurídico».

Entre la cláusula primera y segunda hay contradicción; si «todos» los españoles son iguales ante la ley, lo son los varones y las hembras, y como ser iguales ante la ley significa ser iguales como sujetos de derecho, la igualdad jurídica abarca á los dos sexos. La yuxtaposición de las dos cláusulas primeras equivale á esta redacción: «Todos los españoles son iguales ante la ley; sin embargo, los hombres y mujeres no lo son más que en principio»; redacción incongruente, pero no más que la adoptada por la Comisión.

No hay que decir tampoco que la igualdad está reconocida «en principio», porque el principio ya queda establecido al decir: «Todos los españoles son iguales ante la ley». Lo que ocurre es que esa igualdad—regla general en principio—comparte excepciones por razón del sexo. Lo que la Constitución ha de hacer es precisar los límites infranqueables de esas excepciones para determinar hasta dónde llega la igualdad de derechos de las mujeres con los hombres y dónde se interrumpe; menester que exige pensamiento claro y redacción exacta.

En cuanto á la tercera cláusula, relativa á los fundamentos de privilegio jurídico, es contraria á todo proceder lógico. Es enunciativa; deja, por consiguiente, un margen ilimitado de adiciones posibles y de fundamentos de privilegio no prohibidos. Su defecto esencial proviene de la manera de concebirla; lo necesario no es decir «qué cosas» no son fundamento de privilegio jurídico, sino «cuáles pueden serlo»; porque la regla general es la igualdad y de ella hay que partir; el privilegio es la excepción, y como violación de la regla general, necesita ser justific[ad]o; lo contrario de lo que se ha hecho.

Todo el artículo es trasunto de la primera de las declaraciones hechas por la Asamblea francesa. Pero véase la diferencia en pensamiento y lenguaje:

«Primero. Los hombres nacen y continúan, siendo siempre iguales respecto de sus derechos. Las diferencias civiles, por consiguiente, sólo pueden fundarse en la utilidad pública.» Eso es una clara afirmación constitucional.

Baldomero Argente.

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz 23.—Con un lleno rebosado en los tendidos de sol y media entrada en los de sombra, se lidiaron novillos de Ortega, que fueron superiores; pero llegaron agotados al último tercio, por el exceso de castigo; dieron un promedio de 219 kilos.

Rebujina en el primero dió cinco verónicas superiores, pegándose á los costillares, entre olés; hizo quites magníficos que se jalearon, y realizó una gran faena de muleta con pases de todas las marcas muy ceñidos, y al dar uno es empitonado, al parecer sin consecuencias. Entra superiormente, con agallas, y mata de una estocada superior sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y prendas.)

En el cuarto lanceó aceptablemente, aguantando algunas tarascadas del mansurrón, y previa una faena de muleta de cerca, predominando la valentía, mete un pinchazo bien señalado, quedando descordado el novillo, que dobla. (Ovación.) El novillo fué pitado en el arrastre.

Niño del Matadero tuvo también una buena tarde, toreando con gran estilo, y sobresaliendo su actuación con la muleta, especialmente en el quinto novillo, en que realizó una faena, que fué una pura filigrana, jaleándosele con entusiasmo. Mató al segundo de media estocada caída, siendo ovacionado y pidiéndose la oreja y el rabo.

Maravillas, que debutaba en Cádiz, demostró que es un torero de cuerpo entero; pero bien por mala suerte ó por desgano, sólo destacó en tres magistrales verónicas que dió al tercer bicho, que le valieron palmas y olés. No obstante, muleteó á su primero con arte y valor, matándolo de un estoconazo en los bajos, después de media estocada corta y contraria.

En el último, únicamente sobresalió en los quites, terminando con media estocada corta, un pinchazo en hueso y una estocada entera algo tendida. (Ovación.)

La Empresa regalaba una oreja de plata valiosa, que á juicio del jurado, integrado por críticos de los diarios locales y algunos aficionados, se otorgó al Niño del Matadero, por estimarse que su labor fué más completa en conjunto, haciéndose constar en acta la estocada inmejorable que dió Rebujina á su primero, de ejecución irreprochable, y las tres verónicas de Maravillas.

Rebujina fué curado de un varetazo en la región glútea, y Maravillas de erosión en el muslo derecho.—Gómez.

En la plaza del Puerto de Santa María

Seis toros de Pablo Romero.—Belmonte presenció la corrida y fué ovacionado por el público.—No se concedieron orejas.—Ovaciones y pitadas.

Poco antes de comenzar la corrida ocupó un asiento de barrera Juan Belmonte. Al divisarle el público prorrumpió en grandes aplausos, revistiendo éstos caracteres de verdadera ovación. El compañero del llorado Joselito, visiblemente emocionado, correspondió á estas sinceras demostraciones de simpatía saludando mascota en mano. Minutos después empezaba la corrida celebrada en la tarde de ayer en el Puerto de Santamaría, en la que actuaron de matadores Sebastián Suárez (Chanito), Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

La entrada, sin ser buena, como para cubrir gastos, estirando de aquí y acortando de allá. Muchos de los espectadores eran sevillanos. Habían hecho este nuevo sacrificio para después presenciar más cosas malas que buenas, porque determinados detalles en el transcurso de una corrida de toros nada significan. Justo es que consignemos que el diestro de Borox fué indiscutiblemente el que dejó mejor impresión, siendo su trabajo del general agrado del público.

La corrida de Pablo Romero, desigual en presentación, sin que esto quiera decir que dejara nada que desear con respecto á este extremo. Todos rebasaron con creces de los trescientos kilos, y alguno, como el segundo, era la máquina del expreso.

He aquí los pesos: Primero, 337; segundo, 382; tercero, 353; cuarto, 302; quinto, 318, y sexto, 336. Salieron á un promedio de trescientos treinta y ocho kilos. Una corrida de toros. En lo tocante á condiciones de lidia fué otra cosa. Predominó en casi todos los bichos la falta de casta, de sangre, de verdadera bravura. La mayoría de ellos se salieron sueltos en el tercio de varas, imposibilitando toda labor lucida en los quites. Tercero y sexto—este último con bastante fuerza, fueron los únicos que presentaron alguna dificultad en el tercio final. El mejor para el torero el que abrió plaza, siguiendo á éste el segundo, que, aunque aplomado y soso, acabó muy suave y sin tirar una cornada. El quinto terminó mansote y huído; pero sin saber dónde tenía la cabeza. El sexto se arrancó siempre muy bien á los caballos; pero se iba seguidamente por su mucha blandura, condición que demostraron bien á las claras casi todos los bichos lidiados.

Durante los tres tercios de lidia se cayó el cuarto repetidas veces. Sólo el segundo empujó algo en uno de los puyazos del Artillero, metiendo algo más del cascote. En resumen, una corrida de toros bien presentada en general; pero falta de arrestos, de sangre y sumamente escasos de bravura.

Chanito empezó con los mayores deseos y t[er]minó mal, contribuyendo á ello [la falta] de entrenamiento del diestro. S[us] paisanos le alentaron desde los primeros momentos, ovacionándole durante el paseo de las cuadrillas y después de éste, saludando el espada desde los tercios montera en mano.

Trasteó desluciadamente al primero—que ya hemos consignado que fué el mejor para el torero—, despachándole de un pinchazo á bicho desigualado, media perpendicular y atravesada, otro pinchazo entrando mal y cuatro intentos de descabello. Hubo algunas demostraciones de desagrado para el diestro, y palmas al toro en el arrastre. En el cuarto intercaló un paroncete al dar un buen muletazo de pecho con la derecha, siendo el conjunto de la faena deslucida y nada decidida. Atacando desde largo y sin estrecharse, dejó media estocada un tanto atravesada y cayó el de Pablo Romero. El diestro de la Isla fué bastante aplaudido por sus numerosos paisanos y hasta dió la vuelta al ruedo.

Manolo Bienvenida empezó relativamente bien y acabó rematadamente mal. Anotaremos en su haber un par de superiores y lucidos quites, uno en el primer toro y otro en el segundo, algún que otro acertado lance de capa sin gran mérito y un magnífico par de banderillas á su bicho primero, de notabilísima ejecución, saliendo de la suerte apoyado en las puntas de los palos. Para el modesto cronista que se limita á decir lo que ve, fué este par de rehiletes lo mejor, la única nota saliente de toda la labor del joven diestro en la corrida que nos ocupa. Prendió otro bueno, repitiendo después un par de veces la suerte, teniendo la desgracia de que en ambas se cayeran los palos. En el susodicho par de banderillas fué el espada justamente ovacionado.

Lo relativo á la demás actuación del diestro toreando entra en lo que pudiéramos llamar cosas y detalles vulgares. La faena de muleta que empleó en el toro segundo—que ya hemos quedado en que llegó aplomado y soso—tuvo algunas partes vistosillas; pero en su conjunto no hubo en la misma nada saliente y de verdadero atractivo é interés. Las suaves y pastueñas condiciones del animalito requerían otra cosa. Lo mató mal, arreando con marcadísimas ventajas un sartenazo atravesado, administrado á conciencia. Descabelló al segundo golpe. El joven espada escuchó, no obstante ello, una ovación con vuelta al ruedo, y hasta hubo petición de oreja.

En el quinto, un bicho manso y huído, pero inocente, se limitó á mover unas cuantas veces la muleta por la cara del bicho, no pretendiendo torearle y sí acabar pronto con él. La desconfianza del espada era bien visible y surgió el mitin, aunque poco duradero. Primeramente dejó, cuarteando, un pinchazo hondo, bajo, sonando los primeros pitos. Otra pinchadura en mal sitio, entrando pésimamente. Rueda de peones. Protestas. Después metió medio estoque sin soltar en los bajos, empleando excesivo cuarteo. Pitos y palmas de tango. Un tremendo sablazo paletillero, atravesado, cuarteando mucho y tirando á asegurar, y descabella. Regular pita. Sin comentarios.

Domingo Ortega, á quien le correspondieron los únicos bichos que presentaban alguna dificultad, poco ó nada lucido pudo hacer con el capote, dadas las condiciones de sus dos enemigos. En cambio con la muleta se mostró valiente y muy eficaz, dominando á sus respectivos bichos con muletazos de verdadero castigo y aguantando grandemente, haciendo doblar á los animalitos, aunque con algún compás, muy cerca y con verdadero conocimiento de causa. En ambas faenas fué aplaudido el ahijado de Dominguín. El diestro entró á matar á su primero recto, aunque rápido, y metiéndole muy bien la muleta, dadas las condiciones del animal, dejando media atravesada, que fué suficiente. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

Al trastear al último recibió respetable gañafón del animal, no achicándose por ello el diestro. Atizó un estoconazo atravesado, haciéndole el animal otra «caricia», por lo que el espada vióse obligado á desviarse de la línea recta. Descabelló al sexto golpe.

Esto fué lo que dió de sí la corrida de toros celebrada en la tarde de ayer en la plaza del Puerto de Santamaría. No se concedieron orejas; pero hubo mitin á lo «divino calvo».

DON CRITERIO.

FUTBOL

El domingo se celebró un partido infantil en el campo del Matadero entre los equipos Athlético Cervantes y Ciudad Jardín F. C., ganando el primero por tres á cero.

El equipo vencedor tuvo la siguiente alineación: Bustos, F. Gálvez, Pinillos, Aniceto Martínez, Arboleya, Vidal, Fernández, Rodríguez Martelo, Martos I y Martos II.

* * *

La directiva del Athlético Colón ruega á todos los señores jugadores que hasta ahora han defendido los colores de dicha Sociedad se pasen por su centro, Santander número 12, el próximo sábado, día 29, á las nueve y media de la noche, para tratar de un asunto de verdadera importancia para la marcha de la Sociedad y para formar el equipo con que se ha de enfrentar el domingo 30 con un equipo de un pueblo vecino.—El presidente, Antonio Calderón.

* * *

El pasado sábado en su domicilio social, Aguilas, 12, se reunió la directiva del C. D. Angelus, y entre otros acuerdos se tomó el de recabar del buen deportista y conocido aficionado don José Joaquín Ramírez y Cabrera, delegado del equipo «amateur» del Betis Balompié, se hiciera cargo de la representación de esta Sociedad. Y facultar al directivo señor Sanz, para ultimar todos los detalles relacionados con los partidos próximos á celebrar. — El secretario.

Para el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana

Con gran sorpresa hemos leído la nota publicada por el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana en la Prensa del día 21, sobre las causas que le impiden atender el requerimiento de la Alcaldía sobre las obras de reparación y saneamiento que deben emprender para remediar el paro forzoso en Sevilla, los propietarios de fincas urbanas.

Aduce para ello dicho señor, que los inquilinos no les pagan sus rentas y que ello es debido á *campañas fáciles que quedan impunes*. Es decir, que el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana cree que los inquilinos nadan en la abundancia, y que si no pagan, es porque alguien les aconseja no hacerlo. A esto hemos de contestar nosotros (y no es ninguna novedad) que las causas de no pagar hay que bucarlas en otra parte y muy especialmente entre las clases adineradas, que, pudiendo con sus medios económicos buscar la fórmula que permita dar ocupación á tantos padres de familia que por hallarse sin trabajo no pueden dar de comer á sus hijos, y menos podrán pagar el alquiler; en vez de buscar dicha solución, á las que están obligados por su propia conveniencia, se lamentan de una falta de pago, que debido á las causas expuestas, es forzosa.

Por ello, nosotros pedimos al señor Alcalde que obligue á los propietarios á realizar las obras necesarias en cada casa, para de ese modo, conseguir dos fines: dar ocupación á los numerosos obreros sin trabajo que hay en Sevilla y conseguir la debida higienización de las viviendas, de que tan necesitados estamos.

Ya verán los propietarios como cuando los obreros tengan trabajo, éstos pagan los alquileres.

También proponemos al Ayuntamiento se nombre una Comisión, de la que formará parte un miembro de esta Cámara, para denunciar las casas que estén necesitadas de reparación, en la seguridad que de ser atendida, se solucionará el paro en Sevilla y los propietarios cobrarán sus rentas puntualmente.

El secretario de la Cámara de Inquilinos,

Juan Portegal.

Higuera de la Sierra

Inauguración de un campo de fútbol

Ayer, domingo, celebróse en Higuera de la Sierra, con asistencia de numerosísimo público, un partido de fútbol para inauguración de su campo de deportes.

Este es magnífico, muy bien acondicionado para los fines á que se destina.

Contendieron el Galaroza F. C. y el Higuera F. C., ganando este último por seis á uno. En todo el partido dominó el equipo local, por lo que su triunfo fué completo.

Los tantos fueron marcados por Juan Fernández, Antonio Ordóñez y Fernando López. Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Galaroza: Arcos, Reneytro, Rufo, Muñiz, González, Librero, Rencito, Romero, Rufo, Muñoz M. y Ponce.

Higuera: Machuca, Rincón J., M. García, Pablo, Bodía, Sebastián Jiménez, M. López, J. Fernández, Ordóñez A. y Cubero P.

El partido fué arbitrado por el señor Arnero (D. A.)

El saque de honor fué dado por la gentil señorita de la localidad Encarnación Jiménez.

Sobre una incidencia parlamentaria

Copia de los telegramas cursados por el Círculo de Labradores con motivo de la última intervención del señor Soriano en el Congreso:

«Madrid.—Presidente Congreso Diputados.—Al leer Prensa sesión Cámara ayer nos sorprenden injustificados calificativos socios Círculo Labradores dirigidos por diputado Soriano, que consideramos carece derecho para emitirlos, elevando á V. E. enérgica protesta.—Directiva Círculo Labradores Sevilla.»

«Madrid.—Diputados Sevilla José Centeno, Federico Fernández Castillejos, Rodrigo Fernández, Miguel García Bravo-Ferrer y Juan Revilla.—Leemos Prensa insidias dirigidas Círculo Labradores por diputado Soriano y rogámosles que como socios del mismo intervengan Cámara rectificando ofensivos calificativos dirigidos Sociedad. En el mismo sentido telegrafiamos presidente Cámara.—Les saluda.—Directiva Círculo Labradores Sevilla.»

LA PLAYA (Los Remedios)

Don José Romero Vázquez, Agente Comercial Colegiado, ha entregado en la Administración de este Establecimiento un zarcillo que está *á la disposición de la persona que lo* haya perdido una vez demuestre ser suyo.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 1

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

I

Apoyada en el saliente de la ventana, Laura contó las campanadas del reloj del Palacio Viejo.

—¡Las diez!—murmuró, sintiendo aumentarse la angustia de su corazón—. ¡Y me dijo que estaría aquí lo más tarde á las ocho!

Sentía la garganta oprimida, pero contenía el llanto á fin de que Roberto, si por ventura llegaba, no la encontrase con los ojos enrojecidos y la fisonomía alterada. Sabía que, viviendo en una acerba lucha que con frecuencia la desalentaba, acudía á su dulce prometida—como él la llamaba—anhelante por saborear la dichosa paz que era grato rocío para su triste juventud.

Por eso Laura tenía la fuerza de ánimo necesaria para aparecer sonriente aunque estuviese apenada.

Se aferró más á la ventana y sintió un estremecimiento, no ciertamente de frío, sino de febril ansiedad.

La luna, brillando en un cielo despejado, alumbraba la calle de tal modo, que Laura abarcaba con su mirada, como si fuera pleno día, el camino por donde siempre solía aparecer Roberto.

¡Nadie!

Se envolvió en su rosado chal de seda y, acercándose á la chimenea donde el fuego languidecía, miró el reloj como si temiera haber contado mal las campanadas de fuera.

¡Las diez!

Alzó instintivamente la mirada hacia el espejo colgado en la pared y vió reflejada su propia imagen.

Casi tuvo miedo.

Estaba pálida, con los labios lívidos y un cerco violáceo alrededor de los ojos.

¡Si Roberto la hubiese visto en aquel estado!

Las dos horas de vana espera la habían profundamente enervado.

Más de una vez intentó leer, pero el sentido del libro se le escapaba, porque, dominada por su propia idea torturadora, la imaginación no podía seguir lo que los ojos leían.

Por dos veces cogió el bordado y las dos veces lo dejó sobre la mesa, volviendo anhelosa á la ventana, con el negativo resultado de siempre.

—Roberto, Roberto—prorrumpió al fin en alta voz como si él hubiese estado presente—, ¿por qué me haces sufrir así...? ¿Por qué has querido que te ame á pesar del obstáculo que se interpone entre nosotros y que no tienes valor para vencer?

Y con un gesto desesperado se pasó las manos por los cabellos, que se enmarañaron desordenadamente.

Un mechón de pelo se deslizó por la mejilla, ensombreciendo aquel rostro habitualmente plácido y animado por unos ojos grandes, casi negros, de expresión bondadosa y leal.

Dejóse caer en una butaquita de raso azul y quedó sumida en una dolorosa meditación.

¡Era su vida tan calmada y tranquila antes de conocer á Roberto...! Después de haber llorado amargamente la muerte de su adorada madre, que la dejó sola en el mundo, habíase al fin resignado á su triste soledad, y de su predilecta afición artística á pintar flores, extraía, no sólo los medios para vivir en la noble independencia de que estaba orgullosa, sino la dicha íntima, el goce verdadero y profundo, que desconocen los profanos en arte.

En la tarea de cubrir cartones y lienzos de flores, ora espléndidas, ora delicadas, pero siempre sintéticas en la forma acabada y en el color, fundíase toda la poesía suave de su alma contemplativa.

Y ahora... ahora que amaba, no poseía ya la paz y la tranquilidad que le era tan querida, y debatíase en ansia continua por Roberto, expuesto por causa suya á serios peligros.

Había entrado él en su corazón por la vía de la piedad, sentimiento que poco á poco fué haciéndose más delicado y tierno, hasta convertirse en dulcísimo amor.

Porque Laura había sentido compasión de aquel guapo muchacho cogido en los lazos funestos de una mujer ya madura, la cual, con su experta coquetería y otros artificios, logró hacerle su esclavo.

Débil de carácter, desconocedor de aventuras galantes, dejóse engañar fácilmente cuando apenas tenía veinte años, y ahora que llegaba á los veinticuatro, no sabía ni podía librarse del frenesí de aquella mujer ferozmente celosa.

Le dominaba el temor de un escándalo que le habría perjudicado mucho en su profesión de abogado.

Porque, si la condesa Olimpia de Forio llegaba á descubrir el amor de Roberto por Laura, sin duda alguna sería capaz de los más temibles excesos.

Por eso Laura temblaba siempre por él, y, cada vez que tardaba en venir á la hora convenida, sufría lo indecible, como le pasaba aquella noche.

De pronto se puso á escuchar: resonaban pasos par la acera.

—¡Es él...!—pensó.

Corrió á la ventana y miró á la calle.

Era, efectivamente, Roberto.

Laura se tranquilizó y súbitamente dejó transparentar su bello rostro una dulce expresión de felicidad.

Una voz bien conocida, pero débil y emocionada, llegó á su oído desde abajo:

—¡Abre, Laura, abre pronto!

En seguida fué la joven al recibimiento y, al abrir la puerta del cuarto, murmuró, volviendo á turbarse un poco:

—¿Qué será...? Le falta la voz... ¿Qué le habrá ocurrido de nuevo...? ¡Pobre de nosotros! ¡Qué vida ésta!

Entretanto Roberto subía rápidamente la escalera.

Entró sin decir palabra, atrajo hacia sí á la joven y la estrechó contra su pecho, en un tierno abrazo.

Laura sintió el corazón de Roberto latir fuertemente contra el suyo.

Y sintió también que él temblaba.

Entonces lo miró: estaba lívido.

—¡Pero habla, habla...!—le dijo, apoyando las manos en sus hombros y sacudiéndole con dulce violencia—. ¿Qué ha sucedido? ¿Por qué estás tan turbado?

—¡Ah, Laura mía, no puedo más! Nuevas escenas..., nuevas amenazas.

Ella se estremeció y se abrazó á él, como si quisiese formarle un escudo con su cuerpo.

Luego preguntó con un hilo de voz (¡tanto temía nombrar á la que era causa del tormento de su amado!):

—¿La condesa...?

—¡Sí, ella..., la maldita!—exclamó Roberto con ímpetu iracundo.

Laura le puso una mano en la boca, para impedirle nuevas imprecaciones. En su gran bondad era capaz de alimentar odios contra nadie, aunque se tratara de su peor enemiga.

—¡No la maldigas!—suplicó—. Compadécela, más bien. ¡Piensa en lo que debe sufrir al ver que le huyes, pues ya ha debido comprender que un día ú otro te perderá seguramente, te perderá del todo, después de haberte

Interesantes declaraciones del Sr. Jiménez Asúa

Se propondrá á las Cortes el divorcio vincular en el matrimonio

Madrid 24.—El periódico madrileño «El Noticiero de los Lunes» publica una interesante conversación sostenida por un redactor de dicho periódico con el presidente de la Comisión encargada de redactar el proyecto de nueva Constitución, señor Jiménez Asúa.

Refiriéndose al divorcio, ha dicho el señor Jiménez Asúa que la estructuración de la familia española es vetusta. La República, que no ha sido un mero cambio de Gobierno, tiene que proponer á las Cortes el divorcio vincular en el matrimonio.

No merecería la pena haber derrocado á la monarquía para no atender á cosas tan sustanciales. Los matrimonios han seguido sometidos á su ciega indisolubilidad y se proclama el casamiento perpetuo de vínculo civil. Hombre y mujer han venido encadenados por error, y tendrían derecho a acusar á los hombres que han puesto frente á los destinos del país por la voluntad del pueblo, de que no cumplen con su deber, haciendo de España un pueblo moderno.

La Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución ha estudiado para dicho proyecto la de diferentes países de Europa y América y, muy preferentemente, la ley del divorcio del Uruguay.

Terminó diciendo el señor Jiménez Asúa que había diversas opiniones en la Comisión respecto al carácter que había de darse á la unión matrimonial en España.

UN ACTO DE JUSTICIA

Agasajo á "Pepe de la Rábida", cronista oficial de la provincia de Huelva

José A. Jiménez, nuestro activo corresponsal en Huelva, ha sido nombrado, por unanimidad, cronista oficial de la provincia hermana.

Sus compañeros de Huelva acordaron obsequiarle con un banquete, y nosotros no podíamos faltar á un acto dado en honor de tan querido camarada, para el que cariñosamente habíamos sido invitados por la Asociación de la Prensa onubense, organizadora del acto.

Y para Huelva salimos el redactor jefe de EL LIBERAL, señor Martín Núñez; el redactor que escribe, el fotógrafo Sánchez del Pando y el periodista honorario y odontólogo sevillano don Fernando Segura.

Llegamos á las doce y media. Encontramos á «Pepe de la Rábida» en casa de Toscano, su segunda casa; saludamos al camarada, que tenía un miedo de debutante, y paseamos con Bedoya y otros camaradas por las simpáticas calles de Huelva.

Sí, señor; nos tomamos unas copas; pero muy pocas.

A las dos tuvo lugar el almuerzo en el Hotel Urbano. Nos sentamos á la mesa más de sesenta personas. Se limitó el número por insuficiencia del local.

La presidencia la ocupó—lo sentaron—«Pepe de la Rábida», que tenía á su derecha al gobernador civil, señor Fernández Valderrama; el secretario de la Diputación, señor Montero Díaz; el redactor-jefe de EL LIBERAL, señor Martín Núñez; por la presidencia honoraria de la Asociación en el periódico «La Provincia», don Francisco Muñoz de Vargas, y el vicepresidente de la Asociación y director del «Diario de Huelva», señor Moreno Ortigosa; y á la izquierda, el alcalde, señor Barrigón Fornieles; el presidente de la Asociación de la Prensa, doctor Vázquez Pérez; el secretario de la Asociación y director de «La Provincia», don Tomás Bedoya Díaz; por la presidencia honoraria de la Asociación en el «Diario de Huelva», don Manuel Arias Cabrera, y el decano de los periodistas onubenses y tesorero de la Asociación, don Cecilio Romero.

La comida fué admirablemente servida y dirigida la mesa por el propietario del Hotel Urbano, quien tuvo para los que fuimos de Sevilla la atención de obsequiarnos con un plato fuera de programa, para que saboreáramos las famosas sardinas de Alba; cosa rica, hermano Pepe.

Ofreció el banquete el secretario de la Asociación, señor Bedoya, quien ensalzó la labor de «Pepe de la Rábida» y tuvo para el compañero las mayores alabanzas, diciendo que en toda su vida había presidido una honradez acrisolada.

Después lee las adhesiones del presidente de la Sociedad Artística Alvarez Quintero, Cerisala, Manuel Lazo Real, Ricardo Carrión, Emilio Gil, José Muñoz León, J. Jiménez Barber, José Fernández Reyes, Jerónimo Delgado, Manuel Delgado, José María Morales, presidente del Círculo Mercantil, secretario del Gobierno civil, señor Yáñez Barnuevo; Torres Endrina, José Rebollo, «Diario de Huelva», Zambrano, Antonio de la Corte, Fermín Requena, Manuel Romero, Agustín Jiménez y otros.

Seguidamente el director del «Diario de Huelva» dió lectura á unas bien escritas cuartillas, que el auditorio subrayó con sus aplausos.

Nuestro compañero «Galerín» leyó otras cuartillas, «retratando» á «Pepe de la Rábida», no en una «instantánea», sino «con exposición».

Los camaradas de Huelva se quedaron con el «retrato» para publicarlo allí.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Vázquez Pérez, elogió al homenajeado, á Sevilla, «á nosotros» y á EL LIBERAL en un breve discurso, que fué aplaudidísimo.

El gobernador civil tuvo elogios para «Pepe de la Rábida» y para los periodistas en general, hombres—dijo—de inteligencia y entendimiento, que hacen que la Prensa tenga un poder enorme.

«Pepe de la Rábida», muy emocionado, apenas pronuncia unas palabras de agradecimiento por el agasajo que le ofrecen sus compañeros y amigos.

No puedo hablar—dice—; pero, como San Francisco de Asís, que llamaba hermano al lobo, yo os digo: Ahí tenéis mi corazón, repartírselo.

Y llorando como un crío se sentó de nuevo para escuchar la ovación.

A ruegos de los comensales tuvo que hablar nuestro redactor jefe, quien dijo que «Pepe de la Rábida» es de EL LIBERAL desde el primer número, en el que aparece un artículo defendiendo los intereses de Huelva, firmado por José A. Jiménez. Desde esa fecha cuantos asuntos interesan á Huelva han sido tratados en nuestro periódico con esa austeridad, que es norte y guía del homenajeado.

Hemos venido aquí—dice—por encargo del director, señor Laguillo, que conoce bien á su corresponsal en Huelva, para hacerle justicia á «Pepe de la Rábida». Se la hemos hecho, hemos cumplido con un deber y nos vamos.

Desde hace treinta años no faltan una noche sobre la mesa de la Redacción las cuartillas de «Pepe», de ese hombre que no ha querido ser nada más que un periodista de una honradez inmaculada. Huelva, sencilla y cordial, no ha olvidado esto, y de ahí este agasajo, del que se enorgullece EL LIBERAL.

Cuanto ha necesitado Huelva, cuanto ha querido Huelva, en todos los órdenes, encontró para ello franco el camino de EL LIBERAL por la pluma de «Pepe de la Rábida». ¿Cómo habrá sido la labor de este hombre que no hay una persona en Huelva que no esté su lado?

Porque aquella casa de EL LIBERAL es tu casa, como este de aquí—añadió—, hemos venido á acompañarte.

Termina con un sentido recuerdo para los escritores onubenses que se malograron: Alfredo Blanco y Manuel María de Soto y Vázquez, á los que no olvidan los hombres de corazón que los conocieron.

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del señor Martín Núñez.

Y terminó el acto, dirigiéndose los comensales al muelle, para embarcar con dirección á Punta Umbría de lo que hablaremos otro día.

«Pepe, de la Rábida», que nos acompañó al regreso hasta La Palma, seguía emocionado.

GALERIN

Sobre las elecciones en Castilleja de la Cuesta

Ayer domingo tuvieron lugar en Castilleja de la Cuesta las elecciones de concejales después de haber sido suspendidas por seis veces.

El gobernador había nombrado un delegado para constituir las mesas electorales y había reconcentrado fuerza de la Guardia civil para garantizar el orden y velar por la pureza del sufragio.

Como medida de previsión se hizo un minucioso cacheo á la entrada en los colegios por la Guardia civil, que había tomado las puertas de los mismos y se ordenó el cierre de las tabernas.

Los electores socialistas, con inusitado entusiasmo, empezaron á emitir sus votos á favor de sus candidatos proclamados por la Agrupación.

Bien temprano llevaban mayoría aplastante los socialistas, que esperaban ansiosos el resultado. Durante todo el día no decayó la animación ni un sólo momento, viéndose muy concurridas las puertas de los colegios por los que esperaban para votar.

El resultado de la elección ha sido favorable á los socialistas que han sacado triunfantes á los siete candidatos que llevaban en candidatura.

Dentro del mayor orden y disciplina se desarrolló la jornada, no teniendo que lamentar ningún incidente desagradable. — Corresponsal.

Castilleja 23 Agosto 1931.

EL DIA POLITICO

SEGUN DICEN EN GOBERNACION, LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA; PERO HA HABIDO PEQUEÑOS INCIDENTES EN BURGOS Y EN PAMPLONA

Madrid 24.—El director de Administración Local, en nombre del ministro de la Gobernación, manifestó á los periodistas que la tranquilidad era completa.

Añadió que en Burgos durante la celebración de un acto derechista ocurrieron incidentes, cambiándose algunos palos sin otras consecuencias.

El local fué desalojado por los agentes de la autoridad.

De Pamplona se han recibido noticias, dando cuenta diciendo que durante la celebración de un acto nacionalista celebrado en Elizondo también hubo algunos incidentes, dándose gritos subversivos.

En un café de Pamplona hubo un encuentro entre nacionalistas y republicanos, enarbolándose bastones y rompiéndose muchas sillas.

Los grupos fueron disueltos por la Policía.

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL SOCIALISTA

Madrid 24.—En el Salón Olimpia se celebró ayer un acto de afirmación sindical socialista.

Se pronunciaron diferentes discursos, durante los cuales, un grupito de elementos de la C. N. T. interrumpió constantemente.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes que determinó la intervención de la fuerza pública.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD HA CONFIRMADO QUE SE PROYECTAB UN ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, SR. MAURA

Madrid 24.— El director general de Seguridad ha confirmado los rumores que venían circulando respecto á la preparación de un atentado contra el señor Maura.

La policía tiene ya confidencias acerca del asunto y sabe que estaban comprometidos tres sujetos llamados Adrián Correa, José Orts y Jaime Marinon, los cuales se habían comprometido á atentar contra la vida del ministro de la Gobernación.

No se sabe si estos sujetos han llegado á Madrid.

La policía, que les sigue la pista, espera poder detenerlos en breve plazo.

El regreso de Maciá á Barcelona

En Madrid se le tributó una cariñosa despedida

Madrid 24.—En la mañana de ayer, marchó en el rápido á Barcelona el presidente de la Generalidad catalana señor Maciá, siendo despedido en la estación por el Presidente provisional y sus hijas, el ministro de Economía, subsecretario y otras personalidades. Un gentío inmenso llenó los andenes, dando incesantes vivas á la República, á Alcalá Zamora y a Maciá.

Antes de que el tren se pusiera en movimiento, Maciá dijo á los periodistas que marchaba encantado y mucho más contento que cuando vino.

Añadió que ignoraba cuándo podría volver á Madrid, y que los parlamentarios catalanes regresarán á Madrid en la semana entrante.

Como antes decimos, la despedida que se le tributó al señor Maciá fué por todos conceptos cariñosísima.

En Barcelona se le tributa un gran recibimiento. — El Presidente de la Generalidad dice que regresa muy satisfecho.

Barcelona 24.—A las once y veinte llegó el señor Maciá de regreso de su viaje á Madrid. En la estación era esperado por el Ayuntamiento, numerosas personalidades y un gentío inmenso, que se calcula en unas ochenta mil almas.

El recibimiento tributado fué en extremo afectuoso.

Apenas descendió del tren el señor Maciá, fué elevado en brazos y llevado así hasta el automóvil por la multitud.

A las doce y media, la comitiva, que era formada por una interminable caravana de automóviles, llegó á la plaza de la República, donde está el palacio de la Generalidad.

Desde él, el señor Maciá pronunció breves palabras al gentío, que invadía la plaza, diciendo que el recibimiento que se le hizo en Madrid había sido sincero y cordial, y que ahora era recibido por los catalanes, que son su sangre, con el corazón.

He ido, dijo, á Madrid con los brazos abiertos y he encontrado franca y leal cordialidad.

Ahora, al volver á Cataluña, he recibido una fuerte emoción. No sé como agradecer este sentimiento de amor de que soy objeto.

Traigo la espontánea adhesión á la República española, y para Cataluña deseo por siempre que sea un pueblo grande y libre, dentro de la República española.

Cotización de Bolsa

MADRID 24

Francos	. . . .	44,12
» Suizos	. .	219 20
Libras	. . . .	54 70
Liras	. . . . .	58,87
Dólares	. . . .	11,25

DISPOSICIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Se ha prohibido la venta de toda clase de buques mercantes nacionales

Madrid 24.—El ministro de Marina ha firmado varios decretos, entre ellos uno nombrando director general de Navegación á don José María Roldán.

Otro prohibiendo la venta de los buques mercantes nacionales de todas clases.

Otro promoviendo á auditores generales de la Armada al comandante don Manuel Navarro y al comandante don Fernando Pérez Merry.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 24.—Dijo el ministro, que con referencia á los casos publicados por la Prensa sobre el retraso de veinticuatro horas que sufre la correspondencia por no enlazar el correo de Madrid con los vapores que salen de Málaga para Melilla, que procuraría corregirlo; pero hizo constar que esto no dependía de su departamento sino del de Marina.

También dijo el ministro que no existía ninguna solicitud del Sindicato único de Teléfonos.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, RESTABLECIDO DE SU ENFERMEDAD, ACUDE AL MINISTERIO

Ha dicho el señor Largo Caballero

Madrid 24.—El ministro del Trabajo acudió hoy á su despacho bastante mejorado de la dolencia que sufre.

Dijo que no había leído las manifestaciones hechas por el señor Alcalá Zamora, pero que las ratificaba por completo.

Hablando de los anuncios de conjura los suponía el ministro una invención con interés político determinado. Los suponía desde luego inexactos, pues siendo el señor Alcalá Zamora el presunto presidente de la República no iba á crear con ello la eliminación de determinadas fuerzas políticas.

Además, nadie sabe cuál será el Gobierno que suceda al actual, pues lo tendrá que designar el presidente de la República después de compulsar las fuerzas políticas del país.

Hablando del debate de las responsabilidades, y contestando á las indicaciones de un informador, dijo que en su opinión se encontraría una solución armónica dentro de los criterios expresados en el debate.

Todos—añadió—deben amoldarse á las necesidades en lo de exigir responsabilidades; pero hay que darse cuenta de que aquéllas deben hacerse con las debidas garantías.

No son iguales las que hay que exigir al ex rey y á lo ex ministros, que por ser de orden político competen al Parlamento, que las que recaen sobre aquellos hombres que se enriquecieron con los negocios.

Estas últimas no deben ir al Parlamento, pues son simplemente delitos comunes.

Insistió el señor Largo Caballero en que la Cámara sólo debía entender en las responsabilidades de carácter político.

NOTICIAS

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de la Magdalena, compuesto por el juez don Leandro Pérez López, secretaría del señor Téllez, oficial señor Barrios y forense señor Rodríguez.

En la parroquia de San [illegible], y ante el Señor del Gran Poder, se celebró anoche el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Juan Yuste Becerra con la simpática señorita Celedonia Palomino Ropero.

Fueron apadrinados por don Antonio Yuste Guerrero y la señorita Josefa Yuste Becerra, padre y hermana del novio.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con un suculento «lunch».

Por el elemento joven se improvisó una agradable fiesta, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Deseamos á la feliz pareja todo género de felicidades.

En la parroquia de San Juan de la Palma ha recibido las aguas del bautismo el primogénito del conocido industrial don Rafael Reina y de su distinguida esposa, doña Manuela Vargas.

Al neófito se le impuso el nombre de José.

Después de la ceremonia religiosa, se obsquió espléndidamente á cuantas personas concurrieron á la misma.

Ha regresado de Morón don Manuel Pinto Galán.

Nos interesan hagamos constar que el desahucio en una casa de la calle San Hermenegildo no fué el día 4 de Agosto, como dijimos, sino el día 21, habiéndose presentado la denuncia contra la vecina el día 22.

La denuncia del capataz de una finca de campo

El capataz de la finca de campo denominada «Santa Ana», enclavada en el término de Tomares, Emilio Domínguez López, ha denunciado á la Guardia civil de aquel puesto que se le presentaron obreros repartidos por el Ayuntamiento, los cuales se situaron a las puertas de su domicilio reclamando el abono de los jornales.

Agrega el denunciante que el alcalde y el juez están contraviniendo las disposiciones dictadas recientemente por el Gobierno.

Toros y novillos

EN TETUAN

Madrid 24.—Se lidiaron novillos de Llorente, que cumplieron.

Lechuga, Cueto y Calderón, voluntariosos.

Calderón fué cogido, sufriendo un varetazo en un muslo.

EN BILBAO

Bilbao 24.—Los toros de don Félix Moreno, antes Saltillo, fueron buenos.

Cagancho aplaudido toreando, y breve con el estoque.

Solórzano muy bien en sus dos toros.

Noain hizo grandes faenas, y estuvo valientísimo estoqueando. Fué sacado en hombros.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 24.—Se celebró con gran animación la corrida concurso de ganaderías.

Villalta valiente en sus dos toros, en los que hizo buenas faenas.

Fuentes Bejarano valiente y aplaudido.

Félix Rodríguez tuvo una gran tarde. Toreó con gran arte y estuvo decidido, y valiente matando, escuchando ovaciones y cortando orejas. Fué sacado en hombros.

EN ALMERIA

Almería 24.—Los toros de Pérez Tabernero buenos.

Marcial Lalanda superior en sus dos toros, fué ovacionado y cortó orejas.

Vicente Barrera voluntarioso; pero muy mal con el estoque.

Enrique Torres superior toreando y matando, cortando una oreja.

Detenido por hurto de maíz

En el sitio conocido por «La Pajera», término de Utrera, fueron sorprendidos Antonio Segura Moreno y Antonio Benítez Moreno, apodados, respectivamente, «Tobalo» y «El Sargento», ambos naturales de Montellano y vecinos de Amate, á los cuales se les intervino un saco que contenía dos fanegas de garbanzos, que habían hurtado en la finca «El Torbiscal».

Al ser interrogados dijeron que de otra finca también habían hurtado otra cantidad de garbanzos, que vendieron á peseta el kilo en varios establecimientos de dicha barriada.

Los dos individuos fueron detenidos.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

En el Norte de España hay tranquilidad

El Ministerio se incautará de todas las armas que existan en el Norte

Madrid 24.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió esta tarde á los periodistas, los cuales le preguntaron sobre el alcance que hubiese podido tener la visita del alto comisario.

El señor Azaña, dijo:

—La visita del alto comisario no ha tenido ningún alcance, porque en Marruecos todo está tranquilo. El alto comisario ha traído una Memoria sobre reorganización militar y civil de Marruecos, que se llevará á Consejo, donde se resolverá.

Los representantes de la Prensa le interrogaron después acerca del contrabando de armas, y el ministro dijo que lo del contrabando era pura fantasía.

—¿Qué noticias tiene usted del Norte de España?

—Que no ocurre nada. He de decir que de toda clase de armas que existan en el Norte de España se incautará el Ministerio, á excepción de las escopetas de caza.

El ministro añadió humorísticamente:

—Me he constituído en único cliente de dicha producción.

Desde el próximo sábado por la noche comenzará á funcionar una Comisión presidida por un comandante de Artillería, que procederá á la incautación de todo el armamento de guerra que exista en las fábricas de Eibar, Guernica, Plasencia y Guernúa.

Tengo interés—añadió el ministro—de incautarme de toda la producción de estas fábricas.

Los contratos que sobre armas tenga España con otras naciones, irán debidamente visados por el ministerio de la Guerra.

—¿Qué nos dice usted de la visita que le ha hecho el general Eugenio?

—Ha venido para recibir instrucciones acerca de las prácticas militares que están realizando las brigadas, para las cuales ocho batallones estarán concentrados el día primero de Septiembre en Pamplona.

Dentro de pocos días—añadió—vendrá con el mismo objeto el general Villabrille, el cual también recibirá instrucciones.

Terminó diciendo que al Consejo sólo llevaría expedientes atrasados de su departamento.

El gobernador de Sevilla conferencia con el señor Azaña

Hoy estuvo en el despacho del ministro de la Guerra, con el que celebró una extensa conferencia, el gobernador civil de Sevilla, señor Bastos.

Provincias y Extranjero

Manifestaciones de Indalecio Prieto respecto á los acuerdos tomados por el Gobierno contra determinados periódicos

Bilbao 24.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha manifestado á los periodistas que las últimas medidas adoptadas por el Gobierno, son consecuencia de las insistentes y reiteradas excitaciones á la rebelión que venía haciendo la Prensa católica vasconavarra, la cual venía haciendo hasta ahora mal uso de las libertades de que gozaba.

Añadió que nunca se hicieron campañas tan duras contra los ministros como las que venían efectuando esos periódicos.

Preguntado si era cierto que había partidas armadas, dijo:

—El Gobierno no las teme y si salieran, daría pronto buena cuenta de ellas, pues cuenta con sobrados medios para ello y lo haría con toda rapidez, pues le bastaría con un par de aeroplanos para terminar con ellas.

Dijo que lo que le preocupaba al Gobierno era que la campaña no repercutiese en otras provincias, donde se podrían realizar actos de violencia contra las entidades religiosas.

NOTICIAS DE BARCELONA

El conflicto de los metalúrgicos tiende á solucionarse.—Sobre un posible atentado al ministro de la Gobernación.

Barcelona 24. — Los metalúrgicos habían anunciado la huelga para mañana.

El gobernador civil ha celebrado una reunión con los patronos metalúrgicos, de la cual ha sacado tan buenas impresiones, que ha dicho que confiaba en llegar á una rápida solución.

—En la Jefatura de Policía se ha presentado Adrián Correa, manifestando que jamás había pensado en atentar contra la vida del ministro de la Gobernación.

Como se recordará, Adrián Correa fué el individuo que facturó la caja que contenía los restos de Casado.

La policía, no obstante, continúa realizando diligencias.

LA CONFERENCIA DEL SR. DOMINGO EN EL ATENEO DE IGUALADA

Barcelona 24.—En el Ateneo de Igualada dió su anunciada conferencia el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Hizo un caluroso elogio de la institución, calificándola de Escuela única, que es el ideal que ansía la cultura de todos los pueblos democráticos del mundo.

Los de nuestra edad los podemos dividir en dos épocas: una anterior á la guerra europea y otra posterior á ésta.

Dice que dentro de la democracia, de la verdadera democracia, sólo puede existir la Escuela única.

Dice que, pasada la guerra, quedó resuelto el problema á base de la igualdad. Esto, añade, era lógico, ya que en las trincheras estuvieron reunidos los ricos con los desheredados de la fortuna.

Hace una crítica del sistema seguido con anterioridad á la guerra, y dice que entonces imperaba el interés, y, por tanto, tenía predominio absoluto el dinero. Esto era una desigualdad irritante.

Alemania y Francia son las naciones que primeramente acometieron la reforma y llegaron á la implantación de la Escuela única. En estos países no tiene defectos.

En España, dice que la Escuela única dará positivos resultados, por ser el nuestro un país disciplinado, que avanza de día en día, y que en la enseñanza tuvo gloriosas figuras, que, con el avance de nuestra cultura, serán glorificadas como merecen.

Ha dimitido el Gabinete Macdonald

Se dice que se formará un Gobierno nacional

Londres 24.—Se ha anunciado la dimisión del Gabinete laborista, presidido por el señor Macdonald, y se dice que se formará un Gobierno nacional, en el que no tendrá intervención directa ningún partido.

Parece que por esta causa no habrá solución de continuidad entre los ministros del actual y los hombres que formen el Gobierno nacional.

Efectivamente, el Gobierno ha presentado hoy la dimisión.

Una protesta de varios obreros

Una Comisión de obreros sin trabajo, en cuyo auxilio dispuso el alcalde que se les facilitase comida por las cocinas económicas de San José, nos visitó esta mañana, protestando contra la mala calidad de aquélla.

También hicieron constar su protesta contra el hecho de que se les pretendiese cobrar veinticinco céntimos á cada uno por el servicio de cuchara.

Espectáculos

Funciones para el martes 25

CINE HISPANO (Alameda). — «El gran desfile», por John Gilbert y René Adorée.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).— A las 9 1/2. «Dar que decir», por Irene Rich.

Cine sonoro: «1980». (Una fantasía del porvenir.)

CINEMA ALCAZAR.—«Amor y toque de clarines», por Lilián Harwey.

TEATRO PORTELA. Cine sonoro.—«El embrujo de Sevilla».

CINE BECQUER (cine sonoro).—«El precio de un beso», en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cinero sonoro.—«4 de infantería».

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. —«Sí, no tenemos bananas», y «Aguanta mecha».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Recién casados».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Oriente y Occidente», por Lúpez Vélez. Totalmente hablada en español.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«El precio de un beso», por José Mojica y Monna Maris. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—Estreno en Sevilla de «El sargento Grischa», por Betty Comson.

CINE NEVERIA POZO. De 9 á L «La mujer del rajá».

EDICION DE LA MANANA

En la plaza de San Martín

Unos desconocidos, revólver en mano, disparan contra un empleado de la Telefónica, que resulta herido

Después de cometida la agresión huyen

Nuevamente ha sido alterada la paz en Sevilla con un suceso del que ha resultado herido de importancia un obrero cuando se encontraba trabajando.

El hecho ocurrió á las seis y media, y fué escenario del suceso la Plaza de San Martín.

La víctima, el obrero empalmador Pedro Bailén Muñoz, de veintitrés años de edad, domiciliado en la calle San Roque número 3 se encontraba á dicha hora subido en una escalera empalmando los cables de un registro colocado en la esquina que forman la calle Morgado y Plaza de San Martín.

Como auxiliares del empalmador le ayudaban los operarios Salvador Padilla Castilla y José Soriano Romero, que se encontraban en aquellos momentos recogiendo herramientas y material de un carro de servicio de la Compañía. que estaba tapado por la esquina.

Desde la esquina que forma la iglesia de San Martín partieron varias detonaciones, y Pedro Bailén se sintió herido. logrando bajar la escalera con grndes esfuerzos.

Se refugió en el zaguán de la casa número 1 de la Plaza de San Martín, y desde aquí comenzó á insultar á los agresores, que se dieron rápidamente á la fuga.

Dos transeuntes que pasaron por la citada plaza recogieron al herido y lo condujeron por la calle Lerena á la Alameda, en donde tomaron un taxi, llevándole á la casa de socorro de San Lorenzo.

Recibió asistencia en este Centro de una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la cara posterior externa del muslo izquierdo, por su tercio medio, con orificio de salida por la cara antero-externa del mismo. Otra herida por arma de fuego con orificio de entrada por la cara posterior externa del muslo derecho, sin orificio de salida. Fué asistido por el médico don Isidoro Camacho y practicante don Gregorio Acosta, siendo calificado su estado de *grave. por lo que* en una ambulancia fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Prado, en una de cuyas camas ha quedado hospitalizado.

MANIFESTACIONES DEL HERIDO

En el Equipo hablamos unos momentos con el herido, quien nos dijo que en otras reparaciones que había hecho en distintos sitios de la capital siempre había notado la presencia de un pequeño grupo de hombres, compuesto por cuatro ó cinco, que le vigilaba. No dió importancia á esto, pues creyó se trataba de unos curiosos.

Encontrándose en el lugar en donde fué agregido, agregó Pedro Bailén que vió cómo un sujeto hacía señas á varios que antes habían pasado por el lado de la escalera en donde se encontraba trabajando. Inmediatamente de la señal oyó las detonaciones, y se sintió herido, no pudiendo, á partir de este momento, precisar detalle alguno. pues trató de ponerse á salvo, refugiándose en una casa, para evitar pudiera ser agredido nuevamente.

LO QUE NOS CUENTA UN TESTIGO

Un testigo presencial del suceso nos dijo que los agresores, que eran varios, dispararon desde la esquina de la iglesia, tapados casi todo el cuerpo, lo que hacía imposible reconocer el número y señas personales de los agresores, y que inmediatamente de hechos los disparos, á uno de los agresores se le cayó al suelo el revólver, recogiéndolo precipitadamente, y dándose, en unión de los otros, á rápida fuga, perdiéndose por las callejas de aquellos alrededores.

A poco de cometida la agresión acudieron al lugar de la misma numerosa fuerza de la Guardia civil y de Seguridad, que dió una batida por los alrededores. con resultado infructuoso.

El público, en gran número, se congregó en la Plaza de San Martín, comentando el suceso.

EL HERIDO MEJORA

Por la noche estuvimos en la casa de socorro del Prado, en donde nos dijeron que el estado del herido era bastante bueno, dentro de la importancia de las heridas A la hora que le visitamos se encontraba sin fiebre,

Del Equipo será trasladado al Hospital, en donde se le hará una radiografía para buscar la situación del proyectil que tiene alojado, á fin de extraérselo.

LA POLICIA COMIENZA A PRACTICAR PESQUISAS

Desde que fué conocido el suceso por la policía, el comisario dispuso de varios agentes, que comenzaron en seguida á practicar indagaciones encaminadas á dar con el paradero de los agresores.

DETENCION DE DOS MIEMBROS DEL COMITE DE HUELGA

Por la policía fueron detenidos ayer tarde en la Puerta de Osario José González Carmona, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en el Campo de los Mártires número 6, y Manuel Suárez Soria, de treinta y dos años de edad, domiciliado en la calle Enladrillada número 74, ambos pertenecientes al Comité de huelga de la Telefónica.

Dichas detenciones han sido practicadas por si de ellas se pudiera llegar al esclarecimiento del suceso.

EL ARMA QUE USARON LOS AGRESORES

Después de desarrollado el suceso las autoridades practicaron en el lugar del mismo un reconocimiento, encontrando varios casquillos del calibre 9, arma con la que han cometido la agresión.

Esta prueba, con las diligencias instruídas, han pasado al Juzgado de San Vicente, que entenderá en el asunto.

Los secretarios de los Juzgados municipales

Creo llegado el momento de que los secretarios de los Juzgados municipales sean oídos por el Gobierno. Todos hemos contribuído al advenimiento de la República, y de justicia es que seamos atendidos por ser muy razonables nuestras peticiones.

Los secretarios de los Juzgados municipales no tienen más retribución que la que tienen asignada en el mezquino Arancel, y con esta retribución el noventa por ciento de los secretarios no pueden vivir.

¿Puede un secretario cumplir con su deber de auxiliar á la Administración de Justicia, si no tiene un sueldo con que poder vivir?

Es indudable que el actual ministro de Justicia sabrá atendernos, siendo tan justas nuestras peticiones.

Es digno de elogios nuestro director don Pascual Cucarella, secretario de Carcagente (Valencia), por la feliz idea de celebrar una Asamblea en Madrid en el próximo mes de Octubre, y solicitar de los Poderes Públicos nuestras aspiraciones, y reuniéndonos por partidos judiciales y estudiando con verdadero cariño nuestras aspiraciones, podremos alcanzar la victoria. La unión hace la fuerza, y eso es lo que hace falta, unión y compañerismo para defender nuestros intereses.—**Cristóbal Suárez Casermeiro,** secretario de Juzgado municipal.

Al delegado de higiene

Nos ha visitado el inquilino de la accesoria Varflora, 14, perteneciente á la casa Toneleros, 6, para denunciarnos que se encuentran obstruídos los bajantes de la casa, y para quejarse de que á pesar de las reiteradas reclamaciones hechas á la propiedad, aún no haya ésta ordenado la reparación de las tuberías de desagüe.

Quejas del vecindario

El vecino de la casa calle Pelay Correa números 50 y 51 Miguel Morales, nos escribe lamentándose del estado en que se encuentran las fachadas de dichas casas, constituyendo un atentado contra el ornato público.

Pide que el propietaro realice las reparaciones necesarias.

* * *

Firmada por H. Alvarez recibimos una carta en la que se nos ruega hagamos llegar al alcalde la protesta de algunos vecinos del barrio de la Puerta Real por la supresión de la línea de tranvías Plaza, Puerta Jerez, Puerta Real

* * *

Asimismo el vecino del barrio de Triana A. P. Iglesias desea se haga un llamamiento á las autoridades para que se evite en lo posible el abuso que constituye el libertinaje de algunos vagabundos y desocupados que molestan á los transeuntes con ademanes groseros.

Nuestro comunicante cita el caso de calle Castilla, 126, en cuya fachada pernoctan de forma poco correcta.

Quemaduras

Josefa Rodríguez Galán, de tres años, que habita en la calle Torreblanca, fué asistida en el Hospital de quemaduras en ambos muslos.

Política sevillana

Nota de la minoría socialista

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Ante la inexplicable actitud del señor Fernández Ballesteros en el último Cabildo, esta minoría se ve obligada á hacer las siguientes manifestaciones:

Primera.—El señor Fernández Ballesteros sorprendió á sus compañeros de minoría al presentar en la última sesión municipal dos mociones sin ser sometidas previamente á discusión de esta minoría socialista. Ya esto constituye por sí solo un acto de desconsideración y de personalismo desusado en la actuación pública del partido, que es, ante todo y por encima de todo, la única fuerza moral responsable ante la opinión.

Segunda.—A pesar de esto, el compañero Hermenegildo Casas apoyó y defendió la que aludía á los obreros albañiles, y si no hizo lo mismo con la otra moción sobre petición de crédito al Gobierno para el Patronato municipal y tuvo que impugnarla, fué por ser de todo punto inoportuna, ya que una disposición reciente del Gobierno provisional de la República suprime estos créditos hasta tanto se organice el Patronato Nacional de Casas baratas y económicas, cuya administración ha sido para el Estado español un notorio perjuicio en el orden econó- ra subsanarlo se ha creado con amplias facultades este Patronato Nacional.

Sin duda por esto el señor Fernández Ballesteros, ante la demostración de su desconocimiento en este asunto, excitado en su sensibilidad, cometió la imperdonable ofensa de anunciar que rompía con el lazo de disciplina socialista.

Sevilla 24 de Agosto de 1931.»

Hermenegildo Casas, E. F. E., José Aceituno, Adolfo Carretero, P. Romero, M. Jiménez Pardo y José Vargas.

Para protestar ante el Gobernador

En el Gobierno civil estuvieron ayer tarde visitando al señor Del Rey los labradores propietarios de Herrera señores Jimenez, Roldán, Molina, Moreno, Solís y otros, para exponer su protesta al gobernador civil porque el alcalde y delegado del Trabajo de Herrera les había obligado á firmar unas bases de trabajo sobre laboreo de tierras.

Los comisionados también visitaron al presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca.

Han dirigido telegramas de protesta al presidente del Consejo y á los ministros de la Gobernación, Economía y Trabajo.

RECUERDOS

Sevilla hace equis años

LA MUERTE DE PEPEHILLO

¡Parece que fué ayer, y murió el 11 de Mayo de 1801!

No, señor; no murió en Sevilla; pero ha sido un sevillano el que nos envía ese apunte fotografiado para que veamos cómo pintaba los toros el Martínez de León de aquella época.

El toro es silleto completamente y los cuernos como para lo que desgraciadamente pasó.

La cogida fué una cosa tremenda. Pepehillo terminó de torear de muleta y entró á matar como él sabía hacerlo. El silleto lo enganchó por la nuez y lo tuvo colgado una hora y tres cuartos, hasta que los banderilleros se dieron cuenta de que estaba muerto.

El dibujo lo hizo el artista á su sabor. El toro no se movía. Ahí está esperando, sin derrotar, á que se clave el cuerno por su propio peso. Perdió el diestro los zapatos, unos zuecos de palo que se ponía para los días de lluvia; perdió el peinecillo, la muleta, la castañeta, y por último perdió la vida.

Estas estampas se vendían como el pan por esos pueblos de Dios.

Tenían la siguiente inscripción, en tercetos hechos por el poeta taurino de aquellos tiemps:

«Los laureles que, ¡oh Hillo!, coronaron—tu destreza, de toros triunfadora,—en un toro, Madrid, juntos los llora.»

«Sevilla llorará perpetuamente—tu suerte desgraciada, pues veía—en tu persona otro Hércules valiente.»

«Toda te llorará «la» Andalucía—y enfrente sentirá toda la gente—que por in comparable te tenía.»

Al pie de la estampa se lee:

«Desgracia acaecida á Josef Delgado (Hillo) con el séptimo toro «nuebo» en esta plaza de Madrid, de Peñaranda de Braxamonte, en la tarde del día 11 de Mayo de 1801.»

La redacción no está muy clara. Según nuestro leal saber y entender, el toro era de Peñaranda, y se trataba del debut de la ganadería.

EL TATO

Del mismo anticuario es esta fotografía del torero de San Bernardo Antonio Sánchez (El Tato).

Dicen que El Tato mataba muy bien; pero en la fotografía no se le ve ningún coraje. Verdad es que se trata de una foto de galería y el «enemigo» era el fotógrafo, escondido detrás de un paño negro.

Del Tato nos dice nuestro colaborador que se casó con una hermana de «Currito», que, como se sabe, era pariente de «Castillares».

¡Ahí es nada si sale torero un hijo del Tato, sobrino de Currito y pariente de Costillares!

Estos amigos viejos que nos envían fotografías «abuelas» debieran «ilustrarnos» un poco, porque aunque ya vamos «plateando», la verdad, no vimos torear á Antonio Sánchez.

Recordamos su figura por aquel periódico «La Lidia», cuyos cromos se eternizaban en las tabernas de barrio, en las barberías cuyos maestros tocaban la guitarra y tenían un mirlo en la puerta, ó en esas zapaterías que ya no se ven más que en los sainetes.

Es posible que muchos lectores hayan visto torear al Tato. A nosotros no llegó más que aquel refrán que se les aplicaba á los «permazos»: «¡Anda y que te mate El Tato!»

El contrabando de armas en Marruecos

Distintos son los artículos que hemos publicado en diversos periódicos llamando la atención de las autoridades acerca de las informaciones que aparecen en los diarios franceses, cuyas argumentaciones precisas hacen que merezca una marcada atención y se proceda a una investigación, con el fin de evitar posibles daños. No pretendemos alarmar. Entiéndase ante todo el verdadero sentido y significación que tienen nuestros artículos. Solamente nos guía el propósito de todo buen español, residente en Marruecos, de que no escape al Gobierno las insinuaciones y argumentaciones que por la precisión de una parte, y por la calidad de los diarios que las exponen, merecen un estudio. No está lejano nuestro artículo en que reproducíamos comentarios acerca de una maniobra musulmana en el Marruecos. El mismo artículo mereció la repulsa del señor Benuna, unos de los musulmanes notables señalado como agitador y propulsor del movimiento. En esta ocasión hay algo de mucho más interés, que nos mueve á tocar el mismo asunto. Tenemos á nuestra vista los números de «Le Journal», correspondientes á los días 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y aún continúa su extensa información en artículos de fondo, que tienen como título principal «Con los contrabandistas de armas en Marruecos». El primer artículo se titula «En expedición con los contrabanditas de armas en Marruecos. Una gran «enqueta» del «Journal». Segundo día, «El barco llega á Barcelona, siendo misteriosos sus pasos por los alrededores del puerto». Tercero, «Los fusiles de guerra viajan bajo la etiqueta de honestas mercancías». Cuarto, «Sobre el velero «El Bastián», con rumbo hacia Ceuta, se clasifican diversas piezas de fusiles». Cuarto, «El pintoresco viaje de Barcelona á Ceuta la Blanca». El que corresponde al día 16, aparece con el título «En la noche oscura, «El Bastián», atraca en la playa, donde va á desembarcar su cargamento», y por último, el día 17, y como los anteriores, el artículo de fondo se titula «El cargamento clandestino, emprende el camino de las montañas».

Estas informaciones aparecen ilustradas con una profusión de fotografías de diferentes lugares, destacándose las de Tánger, Ceuta y las costas de Marruecos.

En algunas de las fotografías aparece el autor de la información Hubert Bouchet, que viajó como simple marinero en la expedición. Como decimos, estos artículos están publicándose en la actualidad, y aún no ha terminado el «Journal», de París, esta información, de la que nos hemos de ocupar con mayor detenimiento.

Hoy solamente nos limitamos á llamar la atención del caso y á señalar los diarios para que á los centros informativos no se le escape cuestión de tal naturaleza. Pero no hay que olvidar que los franceses en sus fronteras están adoptando resoluciones. Es decir, las están reforzando por lo que en el fondo de todo lo que se dice pudiera haber de verdad.

No hay que abandonarse á la simplicidad de querer achacar todas estas cosas á movimientos contra el régimen estatuído. Es menester comprobar si en efector es así. Pero en tanto, es mucho más necesarios prevenir por lo que pudiera ocurrir. No cabe duda, que á primera vista, todas esas informaciones parecen fantásticas. Porque no hay que poner en duda que la tranquilidad en Marruecos es enorme.

Pero hay que perder de vista que mientras Francia refuerza su vigilancia ya por tierra, ya por mar, nosotros, tanto por una, como por otra parte, cada vez disminuímos nuestras precauciones. Sabemos positivamente que Marruecos es una carga de gastos para España.

Gastos que en virtud de Tratados, pocos escrupulosos, no esperan la compensación debida. Pero en tanto que tengamos la misión de velar por Marruecos, tenemos que estar alerta á toda intentona y á toda maniobra que repercuta en la tranquilidad de estos territorios encargados á la custodia española. Porque tampoco hay que negar que en ellos viven muchos españoles, y por consiguiente los intereses son también muchos.

Finalmente, no queremos terminar este artículo á vuela pluma, sin advertir que no es simplemente una alarma lo que nos mueve á hacer comentarios. Son los artículos de fondos que publica un diario de la importancia de «Journal» y firmados por uno de sus más prestigiosos colaboradores. Corresponden estos diarios al mes de Agosto. Todos ellos pueden ser adquiridos por los elementos á que interese la cuestión. Ninguno de ellos deben pasar sin ser conocido. Porque no hay que olvidar que unido á los muchos datos precisos, van fotografías que dicen mucho más de todo lo que se pudiera escribir

De ser todo real, sería lamentable. No siéndolo, merece la más enérgica censura.

Miguel Giménez Cazorla.

El tránsito entre el Patrocinio y La Pañoleta

El alcalde, señor Fernández de la Bandera, nos manifiesta que en comunicación que con esta fecha recibe del señor ingeniero jefe de Obras públicas, le dice lo siguiente:

«Con motivo de la construcción del puente sobre el nuevo cauce de la vega de Triana, habrá necesidad de cortal el tránsito temporalmente, á partir del próximo miércoles 26, entre el Patrocinio y La Pañoleta, efectuándose la salida de Sevilla para Huelva y Extremadura, mientras duren dichas obras. por Manuel Carriedo-Erillas-Pañoleta.»

NOTICIAS

Anoche en el expreso marcharon á Madrid don Miguel Sánchezdalp Calonge, don Manuel del Castillo Seales, don Mariano de la Hoz, don José Díaz Burraco, don Arturo Llosent Pascot, don Ramón González Sicilia, don Juan Revilla García, don Hermenegildo Casas, don Rodrigo Fernández y García de la Villa y don Pedro Ribot.

En Córdoba ha fallecido la respetable señora doña Joaquina Fernández Ruiz del Portal, madre de nuestro estimado amigo don Manuel, á quien damos nuestro más sentido pésame.

El domingo anterior se celebró el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Torrecilla y el Campillo F. C., venciendo este último por seis á cero.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Manolo, García, Martín, Fernando, Carrera, Carbo Rafaelito, Gallina, Pensamiento y Linares.

Un obrero que reclama su libertad

Desde la Cárcel de Utrera nos escribe el obrero José Suárez, quien fué detenido en dicha localidad por cuestiones sociales, protestando dicho obrero de que él no ha tenido intervención en hecho alguno que pueda determinar su permanencia en la Cárcel. Termina pidiendo al gobernador que haga justicia, poniéndole en libertad.

VIDA SOCIETARIA

A las Sociedades obreras de Sevilla

La Prensa sevillana publica unas notas del señor alcalde, protestando de la carta que he dirigido á las Sociedades obreras por haber prescindido de ellas para el reparto de volantes.

No pareciéndome ni oportuno ni prudente contestar á la nota del alcalde, con otra, que harían este pleito interminable, desde luego anuncio que este asunto lo trataré oportuna y ampliamente en el Cabildo del próximo sábado día 29, donde daré cumplida contestación á las declaraciones del alcalde.—**Eladio F. Egocheaga.**

Vaqueros, repartidores y forrajeros

Esta sección, perteneciente al Sindicato único del ramo de alimentación, celebró Junta general, que presidió el compañero Monje.

El compañero Benítez expuso la necesidad de que la clase patronal cumpla las bases pactadas y la conveniencia de atraerse á los camaradas que de un modo inconsciente vienen perjudicando al gremio.

Hizo constar que la Confederación General del Trabajo está constituída legalmente y reconocida por las autoridades.

El compañero Monje informó á los asambleistas del acuerdo adoptado por la patronal contra cuatro compañeros, y á proopuesta del camarada García se acuerda convocar á todo el gremio á otro Junta general para proceder en consecuencia.

Se acordó asimismo que si las casas patronales no cumplen con los preceptos legales, en una próxima reunión sea designada una Comisión encargada de entrevistarse con la autoridad gubernativa.

Se discutieron algunos asuntos de régimen interior. Se denunció que en una casa venían realizándose trabajos prohibidos, y se acordó también á propuesta del compañero Benítez citar á una reunión á todos los cabañiles de los pueblos cercanos á Sevilla para informarles de asuntos de interés.

Se aprobó proceder á la cotización reglamentaria y se dió por terminada la sesión.

En ella actuó de secretario el compañero Trapero.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección paquetería)

Compañeros: Por la presente se convoca á una Asamblea del gremio de paquetería, que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social (Sierpes, 8, principal), para tratar de las bases de trabajo de nuestro antes dicho gremio.

Como el asunto á tratar lo consideramos de mucha importancia para nosotros, esperamos de todos nuestros compañeros acudan á la citada Asamblea, dando con ello una prueba de su entusiasmo societario.

El secretario gremial, Nicolás Cruz.

Los albañiles

El motivo de haberse suspendido la reunión que esta sección de albañiles tenía anunciada para el día 23 del corriente, ha sido el de no haber encontrado local, debido á las negligencias de los que poseen locales adecuados para gremios como este, que cuenta con tan elevado número de afiliados.

Es lamentable la actitud en que se colocan los propietarios de fincas, negando á los obreros los medios a su alcance para reunirse, no teniendo en cuenta que de estas reuniones los puntos más importantes á tratar son los relacionados con la crisis de trabajo de que somos víctimas los obreros de este gremio.

Si los propietarios de locales persisten en negarnos lo que solicitamos á cambio de nuestro dinero, nos veremos en la necesidad de tomárnoslo por la fuerza ó celebrar las reuniones en plena calle, ya que se nos niegan todos los medios para defender nuestros sagrados derechos.

Quedamos de la causa y de todos los trabajadores.

Por el Comité de sección, José González.

Los pintores

Se ruega á todos los compañeros de esta Directiva y á todos los que desempeñen cargos en esta sección (entendiéndose los delegados de taller) asistan á la reunión que se ha de celebrar el día 26 del corriente, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, sito en calle Muñoz Torrero número 1, para informarse de asuntos que interesan á esta sección.

Por la Directiva de la sección de pintores, el secretario segundo, P. Vilches.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio. (Sección del Puerto)

Acuerdos tomados en la última reunión celebrada por los obreros de esta sección y á la cual asistió casi la totalidad de sus afiliados:

Contribuir cada obrero por día que trabaje con una cuota de diez céntimos que se destinará á un fondo para Retiro Obrero, que percibirán aquellos trabajadores que por su edad y estado físico estén incapacitados para realizar los duros trabajos que en nuestro Puerto se desarrollan.

Este beneficio empezarán á percibirlo desde esta semana aquellos obreros que ante la Directiva quede demostrada su incapacidad. También se comentó ampliamente que los obreros del Puerto hayan estado abandonados completamente del beneficio de una ley que el Estado promulgó en bien de los trabajadores; pues se da el caso de que obreros que llevan cuarenta ó más años trabajando en el Puerto, ningún capataz se cree con obligación á su sostenimiento, ya que el trabajo es eventual y, por tanto, en el transcurso de ese tiempo ha trabajado en distintas casas.

También se acordó dirigirnos á los señores armadores y consignatarios á fin de que contribuyan, aunque no sea con la parte que le corresponde como la ley ordena, pero sí en parte, para de esta forma entre ellos y nosotros evitar los casos lamentables de miseria en que quedan los obreros, que después de dar el máximo fruto y rendimiento, nadie se cree obligado á ampararlos, viéndose en la necesidad de mendigar por las calles.

Otro de los acuerdos fué el rechazar las bases presentadas por la clase patronal, ya que la carestía de la vida y la crisis tan aguda de trabajo por que atravesamos no permite hacer legal la sobreproducción que durante los siete años de Dictadura nos impusieron y que hoy quieren legalizar para beneficio de los que detentan el trabajo en perjuicio del comercio y consumidores.

Se trataron otros asuntos de menor cuantía, pero interesantes para nuestro desenvolvimiento, y dentro del mayor entusiasmo se levantó la sesión á las dos y media de la tarde. —La Junta de sección.

A todos los obreros parados pertenecientes al Sindicato único del ramo de la madera

Se hace saber por medio de la presente á todos los trabajadores de esta organización que en la actualidad se encuentran en paro forzoso, que se ha constituído en este Sindicato una Comisión de parados que se propone aunar los esfuerzos de los compañeros que se hallan en esta situación, para encauzarlos hacia un fin práctico con el objeto de conseguir la reducción del número de parados, que en estos últimos días ha alcanzado proporciones alarmantes.

Con tal fin esta Comisión quiere seguir un plan de realidades positivas que conduzcan á la más rápida atenuación de los efectos del paro forzoso, que ha sumido á tantas familias en el hambre y la miseria.

Por ello convocamos á todos los compañeros parados á celebrar una Asamblea general el día 26 del corriente, en calle Amor de Dios, 23 (Centro de Sindicatos Unicos), á las diez de la mañana, á donde deseamos concurra el mayor número de parados de esta organización.

También comunicamos á todos que se pasen por nuestra Secretaría, de nueve á una y de tres á seis, para apuntarse en las listas.—La Comisión de parados.

Sociedad de orífices, relojeros y sus ramos afines de Sevilla

Por la presente se convoca á todos los afiliados á la Junta general extraordinaria que para tratar exclusivamente sobre el conflicto planteado por una casa, se ha de celebrar el miércoles 26, á las nueve y media de la noche, en el Centro del Sindicato de Reconstrucción, situado en calle Arenal número 3.

Rogamos á todos la más puntual asistencia, dada la importancia del asunto á tratar.—El presidente. José Menduiña; el secretario, Luis Millán.

El fútbol modesto

El pasado domingo jugaron en el campo de las Carolinas el Triunfo F. C. y el Arroyo F. C., venciendo éste por cuatro á uno.

El primer tiempo terminó con dos á cero á favor de los vencedores, quienes en la segunda parte consiguieron aumentar la diferencia á su favor.

Jugaron también el C. D. Tintes y el San Clemente Balompié, venciendo este último por seis tantos á cero.

* * *

El Club D. de Herrera está organizando un concurso para los días 3, 4 y 5 del próximo mes, festividad de la feria. Se jugarán tres partidos, con regalos de hermosas copas para los vencedores. A más, se dará un premio al equipo que mejor exhibición haga en los tres días.

Los Clubs de la provincia pueden dirigirse al Club organizador, enviando condiciones.

Segundo aniversario

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Eduardo Estefanía López

esposo que fué de

Doña Josefa Arjona Lucena

Falleció el día 24 de Agosto de 1929

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la misa de «Réquiem» que por su eterno descanso se celebrará el día 26, á las nueve de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes (S. I. C.), favor por el que les quedarán agradecidos.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista Mata, 14

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olvé Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Casitas 65 pesetas mensnales junto grupo escolar Alcalá Guadaira.

Arriéndanse dos almacenes, Pedro Miguel, 26; dentro dan razón.

Arriendo huerta con tinahones, Amargura, 14. Sevilla.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros, cochera céntrica. Razón, Gravina, 10.

Pisos cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso bajo chalet próximo Gran Plaza, precio módico. Alfalfa, 10. zapatería.

Salón propio industria, oficina, peluquería, turismo Antonia Díaz, 18.

Arriéndanse piso y partido económico. Bajeles, 16.

Se arrienda casa en Camas, Primo Rivera, 7, 80 pesetas mensuales. Informes Moratín, 8 (Sevilla).

Alquílase piso 23 duros. Correduría, 33.

Alquílanse pisos 15 á 20 duros. Pureza, 110.

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse, de cinco á siete.

Arriéndase ó véndese casa San Clemente, 12.

Arriendo piso en Santo Tomás, 29, y locales para industrias en Menéndez Pelayo, 10. Razón, Mañara, 3.

Arriendo Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, cuarto baño, jardín, 150 pesetas mes. Angostillo, 3.

Arriendo tienda, vendo casa. Levíes, 22.

Pisos baratos. Corinto, 2 (portería).

Pisos. Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Piso. Hita del Castillo, 3. Verse cinco á siete.

Habitaciones con cocina 27 pesetas, Jabugo, 11, Fontanal; piss 12 duros, Alonso Tello, 6.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Véndese barata magnífica caja caudales refractaria. Razón, Conde Benomar, 13.

Propaganda Colonia Dama de Noche. Octavo litro una peseta. Siglo Sevillano.

Por ausencia, muebles, piano. Faustino Alvarez 14

Juguetes baratos. Bazar Los Reyes Magos, Tetuán, 22.

Latas envases nuevas varios tamaños. Nervión calle 16. Teléfono 32.825.

Ocasión: Véndese coche cerrado Nash, nuevo Razón, Garage Andaluz Automóvil.

Dodge nuevo 1.400 pesetas. Citroen familiar, 7.500 pesetas. Bar Gonzalo, Catedral.

Se subasta el próximo día 31 la huerta «Fontanilla», término San Lázaro, Sevilla. Razón, Notaría doctor Díaz Caro, Almirante Hoyos 10.

Imprenta: Máquinas folio, cuartilla, foliadora, 80 tipos, viñetas, cinco comodines, estanterías, filetes bronce, material blancos. Todo nuevo Razón, Bustos Tavera, 13, hojalatería.

Vendo huerta en Dos Hermanas, casa y establo, linda vía férrea cerca pueblo. Informes, Roque, Dos Hermanas.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Wippet cerrado seminuevo. Matienzo, 9.

Vendo casa pisos independiente, nueva construcción. Razón, Antonio Salado, 1. De tres á seis.

No se puede con La Central, comestibles. Regina 1

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S A. Resolana, 29. Sevilla.

Por tres días. — cinco sillones barberos, mecánicos, seminuevos, mitad precio; otros seminuevos no mecánicos, espejos, ect. Trajano, 55, bajo, Antonio.

Por tres días. — mesa billar carambolas, seminueva, tacos, accesorios, mostrador, estantería. nevera veladores mármol. madera, treinta butacas mimbres hajas, sillas, mesas, todo perfecto estado. Trajano, 55, bajo izquierda

Automóvil siete plazas, barato. Verse San Juan de Azalfarache, Borbolla, 21.

Vendo dos Citroen abierto, ó cambio á coche cerrado Portería izquierda Hospital provincial.

Bicicleta Peugeot 90 pesetas y muebles ocasión. Ciudad Jardín, manzana 20, número 13.

Máquina Singer moderna 35 duros. Lanza, 7.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Traspaso despacho masa frita, con vivienda. Castilla, 148.

Traspásase pequeño establecimiento comestibles, con vivienda, poca renta. Razón, Orfila, 10 (muebles).

Se traspasa bar en calle Sierpes propio para una ó dos señoritas. Razón, Cardenal Spínola, 4, segundo izquierda, de seis á siete tarde.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Se traspasa bar cerca de calle Sierpes propio para una ó dos señoritas. Razón, Cardenal Spínola, 4, segundo izquierda, de seis á siete tarde.

So traspasa carbonería muy acreditada. Razón, Huelva, 10.

70 pesetas 140 semanales representando y colaborando con Est. M. A. R. N. Avenida Pi Margall, 7. Madrid. Fácil trabajo en familia cualquier localidad, en horas libres. Asombrosa novedad. Gratis instrucciones-secreto, muestras ensayo.

Peluquero á domicilio, 0,50. Teléfono 26.067.

DEMANDAS

Se desea piso bajo hoteles Guadalquivir. Contestar por escrito M. R. Portería C. Mercantil, calle Monardes.

Hace falta muchacha aparadora artículos de piel. La Fabril Andaluza. Evangelista, 39.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

La Andaluza. Estables. Abonos de comidas económicos. General Polavieja.

Dos huéspedes en familia, Varflora 18 principal.

Hotel Bastida. Francos, 28. Hermosas habitaciones. Departamentos para amigos cinco pesetas pensión. Cuarto baño.

Habitaciones amuebladas, camas desde 1,25. Adriano, 24.

En familia, Venera, 12.

Camas á 0,75, Velarde, 9, principal.

Regimiento Artilleria Ligero número 3

Se saca á concurso el estiércol que produce el ganado de este regimiento para los que deseen adquirirlos presenten sus proposiciones al comandante mayor en pliego cerrado y lacrado antes del día 1 de Septiembre próximo en el cuartel que ocupa el mismo en Pineda, teniendo presente que el importe de este anuncio será de cuenta del que se le adjudique.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del regimiento todos los días hábiles hasta el día 31, inclusive, de 9 á una.—El comandante mayor, Joaquín González.

Aviso importante

En cumplimiento del acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento aprobando la creación de cien escuelas, se requiere á todos los propietarios que tengan casas y locales disponibles con más de cuarenta metros cuadrados de superficie y departamento aparte para retretes y lavabos, á fin de que hagan ofrecimiento expresando calle, número y precio del alquiler.

Los ofrecimientos se dirigirán en sobre cerrado á nombre del señor presidente del Consejo local de primera enseñanza, calle Alfonso XII número 5, dentro de un plazo de cinco días.

ARTILLERIA

Parque divisionario número 2

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas de vestuario que a continuación se relacionan se abre concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en las oficinas de Mayoría del mismo hasta el día 15 de Septiembre próximo, en las condiciones que determinan las circulares de 2 de Octubre 1930 y 27 Marzo 1931 (D. O. números 223 y 73, respectivamente, siendo el importe de este anuncio á prorrateo entre los constructores á quien se le adjudiquen.

Relación que se cita

150 guerreras algodón kaki; 300 pantalones de ídem; 300 pares borceguíes; 150 pares alpargatas; 150 gorros de cuartel; 450 camisas; 450 calzoncillos; 600 cuellos; 600 pañuelos; 300 toallas; 150 chalecos abrigo; 150 cucharas; 150 tenedores, y 150 pantalones largos gimnasia.

Sevilla 22 de Agosto de 1931.—El comandante mayor.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla—Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878 En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64 y 222.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26 125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185 Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla a Arahal Paradas y Marchena con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23 619 Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admite facturaciones de encargos en todos los servicios.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda Teléfono 24 736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado.

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

LA SITUACION POLITICA EN INGLATERRA

El Sr. Macdonald ha sido encargado de la formación de un Gabinete nacional

El rey se reúne con varias personalidades políticas

Londres 24.—El rey ha recibido esta mañana, á las diez, á los señores Macdonald, Baldwin y Herbert Samuel.

Al terminar la reunión se facilitó en el Palacio de Buckingham la siguiente nota:

«S. M. el rey convocó en el Palacio de Buckingham á los señores Macdonald, Baldwin y Herbert Samuel para esta mañana. Ha sido tomada en consideración la idea de constituir un Gobierno nacional.

Posteriormente se dará una declaración más exacta.»

Reunión del Gobierno laborista

Londres 24.—La «Press Asociation» dice que en la última reunión celebrada esta mañana por el Gobierno laborista, el primer ministro dió cuenta á sus colegas de la intención de que el Gobierno dimitiera y de la constitución de un Gobierno nacional por él presidido.

Varios jefes de la oposición están dispuestos á formar parte del Gobierno

Londres 24.—Se anuncia que el señor Baldwin y los principales jefes de la oposición se hallan decididos á formar parte del Gobierno nacional que habrá de presidir el señor Macdonald.

Por su parte, los señores Henderson, Greenwood, Johnston, Lansbury, Alexander y Graham se han negado, según se afirma, á formar parte del nuevo Gobierno.

Se asegura también que otros miembros de los que forman el actual Gabinete se negarán á participar en el Gobierno nacional, en el que estarán representados los liberales, laboristas y conservadores.

Una reunión con las personalidades políticas

Londres 24.—A última hora de la tarde ha sido facilitado á la Prensa un comunicado en el que se dice que el primer ministro, después de la reunión con el rey, en que éste le encargó de formar Gobierno, se ha entrevistado con los señores Baldwin, Herbert, Samuel y Snowden, hablando con ellos acerca de los asuntos que han de ser sometidos al Parlamento.

El objeto principal de las gestiones que ha de realizar el señor Macdonald es el de constituir un Gabinete nacional de coalición, no en el sentido consuetudinario de la palabra, sino el de cooperación para solucionar los graves problemas que Inglaterra tiene pendientes.

Para poner remedio al exceso de los gastos sobre los ingresos que hoy existen, se ha convenido que el Parlamento se convoque para el 8 de Septiembre próximo, siendo su principal misión la reducción de gastos y la defensa de la libra esterlina, y adoptar cuantas medidas es estimen necesarias para mantener la confianza del extranjero en Inglaterra.

Algunos de los que formarán el nuevo Gabinete

Londres 24.—Es posible que para la cartera de Negocios Extranjeros en el nuevo Gobierno sea designado Lord Irving, que goza de la confianza de todos los partidos.

También se asegura que formarán parte del nuevo Gobierno nacional los señores Baldwin, Lloyd George, Snowden y Thomas, laboristas; Samuel Hoare, Chamberlain y Medin Chamberlain, conservadores; Lord Reading, Herbert Samuel y Donald Maclean, liberales.

La presidencia del nuevo Gobierno apartará á Macdonald de la jefatura de los laboristas

Londres 24.—En los Círculos políticos se asegura que la presidencia del Gobierno nacional que intenta formarse apartará á Macdonald de la jefatura permanente del partido laborista.

El rey encarga á Macdonald de la formación de nuevo Gobierno

Londres 24.—El primer ministro ha llegado al Palacio de Buckingham á las cuatro y doce minutos, siendo encargado por el rey de la formación del Gobierno nacional.

El jefe laborista aceptó el encargo, comenzando seguidamente sus gestiones.

El señor Macdonald vuelve á Palacio

Poco después de las cuatro de la tarde el señor Macdonald volvió al Palacio de Buckingham, siendo recibido por el rey, á quien parece sometió la lista del nuevo Gobierno.

Desde allí se dirigió á Dowing Street, manifestando á los periodistas que había sido encargado por el rey de la formación de nuevo Gobierno, encargo que él había aceptado.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los camareros huelguistas valencianos han encontrado el procedimiento para que el público no vaya á los cafés

Un alcalde detenido por adquirir armas sin licencia

Badajoz 24.—El alcalde del pueblo de Corte de Pella, á pretexto de organizar una guardia cívica, adquirió un determinado número de pistolas sin licencia, cuyas armas han sido intervenidas.

Existen indicios para creer que clandestinamente han entrado armas cortas en dicho pueblo.

El alcalde ha sido detenido por orden del gobernador, el cual ha manifestado que está dispuesto á proceder con toda energía contra todos aquellos que pretendan perturbar la obra de la República.

Un nuevo procedimiento de los camareros huelguistas valencianos

Valencia 24.—Continúa la huelga de camareros.

Los huelguistas se dedican á arrojar por los bares y cafés sustancias nauseabundas, que ahuyentan á los concurrentes á dichos establecimientos.

El resultado de las elecciones en Lugo

Lugo 24.—Se asegura que en las elecciones de ayer obtuvieron el triunfo don Ubaldo Azpiazu, don José Lladó y don Luis Recaséns.

Parece que también han triunfado los señores Abad Conde, Vega, Barrera y Gómez, y probablemente los señores Portala y Becerra.

Se ignora todavía quiénes hayan obtenido los dos puestos de minoría.

Ha sido derrotada la insensata coalición de socialistas y autonomistas.

Cambio de banderas en los regimientos

Vitoria 24.—A las once de la mañana de ayer se celebró en esta capital el solemne acto del cambio de banderas en los regimientos de la guarnición.

El acto se celebró en el paseo del Prado, asistiendo á él las autoridades y numeroso público.

El comandante militar pronunció un brillantísimo discurso en el momento del cambio de banderas, dándose vivas á España y á la República, haciéndose, además, las descargas de ordenanza.

El acto resultó solemnísimo y durante el mismo no cesó el público de dar vivas y aplaudir.

Se teme una huelga general metalúrgica en Barcelona

Barcelona 24.—El gobernador civil fué preguntado por los periodistas acerca del conflicto de los metalúrgicos, manifestando el señor Anguera de Sojo que seguían las negociaciones, sin que hasta la fecha se hubiese llegado á un acuerdo.

Interrogado si irían á la huelga, contestó que no lo creía. Sólo sabía que se habían repartido unas proclamas sin la debida autorización.

Particularmente se puede decir que las impresiones son pesimistas, siendo probable que mañana se declare la huelga general del ramo.

El ministro de Instrucción pública en Barcelona

Barcelona 24.—El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, después del acto celebrado en Igualada, regresó á Barcelona, marchando seguidamente al domicilio de su hermano, donde descansó.

Luego marchó al hotel Colón, donde almorzó con los ex gobernadores civiles de esta capital señores Companys y Esplá. Por la tarde recibió variac visitas y esta noche regresó á Madrid, siendo despedido en la estación por las autoridades.

Recogida de armas

Oviedo 24.—La Policía está realizando numerosos registros domiciliarios para la recogida de armas.

La capitalidad del departamento marítimo

Cádiz 24.—El secretario de Marina, don Julio Varela, hablando con los periodistas, manifestó que había leído un artículo del partido autonomista sevillano insistiendo en el error sobre la capitalidad del departamento marítimo.

Manifestó el señor Varela que sería Cádiz, pues nunca se ha pensado en otra cosa, y aun habrá que aclarar más, porque eso de las capitalidades de regiones marítimas va á desaparecer, siendo sustituidas por otro género de organizaciones, en las que Cádiz, como su historia y derecho exigen, ocupará el puesto que desea.

Para una incursión en Portugal

La Embajada española niega los rumores circulados

Lisboa 24.—Todos los periódicos publican una nota de la Embajada española negando la solidaridad del Gobierno español con los políticos portugueses que se encuentran en España, en la parte referente á permitírseles la compra de armas para una incursión en Portugal.

SOCIEDAD

En Punta Umbría (Huelva) veranean don Joaquín Lizárraga y familia.

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria el ex director del Instituto General y Técnico y catedrático de Matemáticas don Manuel Portillo Jokman.

Marchó á Cartaya, acompañado de sus bellísimas hijas Isabelita y María Antonia, don Roberto Orta y Sousa.

En Jerez recibió las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Pedro Ignacio, un hijo de los señores de Osborne (don José Luis).

En la dehesa «Jarandilla» fué alcanzado por una vaca, resultando con diversas lesiones el aristócrata jerezano don Juan R. Mora Figueroa y Dujat.

Mejora de las lesiones sufridas en un accidente de automóvil don Manuel Díaz Criado.

Marchó á Huelva don Leopoldo Torres.

Veranean en Cádiz don José López de Rueda y familia.

Ayer, en la iglesia de San Julián, ante Nuestra Señora de la Hiniesta, tuvo lugar el bautizo de una hija, segunda de su matrimonio, de nuestro distinguido amigo don Santos Alonso Barahona, siendo apadrinada por su abuela paterna, doña Teresa Barahona, viuda de Alonso, y don Miguel Casella, tío de la nueva cristiana.

Después de la ceremonia pasaron los invitados á la suntuosa morada de los señores de Alonso, en el barrio de Nervión, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch», organizándose una agradable fiesta, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada. Nuestra enhorabuena.

La cuadrilla cómica que capitanean Arlequín, Charlot y su Chico Enano ha contratado últimamente las fechas del 7 de Septiembre en Santa Olalla y el 11 en Zufre.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Olmedo, Gamero Martín, Villagrán, Conde y Camuñas, Fernández Agreda y Fernández Pedraja se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y los señores García Oviedo, Revilla, Serra y Pickman, Clavero Ramírez, Borrero, Laffón, Ybarra Osborne é Ybarra Gómez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Julio anterior, importando los ingresos 30.305'84 pesetas y habiéndose gastado 39.397'37 pesetas.

Se dió cuenta del fallecimiento de la excelentísima señora doña María Daguerre D'Ospital, viuda de Gestoso, consejera de esta Asociación, habiendo desempeñado una de las vicepresidencias de la misma, demostrando en toda ocasión su entusiasmo y cariño por este instituto benéfico, acordando el Consejo hacer constar en acta el sentimiento que le ha producido el fallecimiento de tan distinguida y caritativa señora y que se le comunicara el acuerdo á la familia de la finada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

—o—

Seguidamente se reunió la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico con asistencia de los señores Olmedo, Gamero Martín y Villagrán.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la gratitud de la Comisión al señor don Mariano Borrero Blanco, vicepresidente cuarto de esta Asociación, por su donativo de quinientas pesetas, así como por haber aumentado á cincuenta pesetas su cuota mensual.

También se acordó hacer constar la gratitud á favor de la persona caritativa que ocultando su nombre ha remitido 49 kilos de pan con destino á los pobres acogidos á esta Asociación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA ACTITUD DEL VATICANO

Según una Agencia telegráfica, la Santa Sede está dispuesta á entablar negociaciones con el Gobierno de la República española

Ciudad del Vaticano 24.—La United Press dice saber, por conducto muy autorizado, que después de haber recibido la protesta del Gobierno español, trasmitida por el Nuncio de S. S., la Iglesia católica está dispuesta á emprender negociaciones con el Gobierno de Madrid para llegar á la aprobación de un nuevo tratado bilateral que sustituya al Concordato vigente de 1851.

Se afirma también que el Vaticano ha guardado el más absoluto silencio acerca de las dificultades de la Iglesia en España, deseoso de no hacer nada que pudiera parecer hostil á la República española.

El Vaticano cree que la labor de los extremistas españoles contra la Iglesia será más bien contraproducente, y su resultado beneficiará á aquélla, pues la campaña ofende á la mayoría de los católicos españoles, que ante ella se mostrarán más dispuestos á defender los intereses de la Iglesia.

La propia Iglesia considera anticuado y viejo el Concordato entre el Vaticano y España, y reconoce que en él se conceden al clero demasiados privilegios.

Se espera saber la opinión de Madrid sobre la iniciación de negociaciones para un nuevo Tratado.

Mientras continúa en vigor el viejo Concordato, la Iglesia está dispuesta á hacer respetar sus cláusulas, especialmente en lo que se refiere á los bienes y á la potestad de los obispos.

España puede producir gran parte del petróleo que necesita

El 28 de Octubre de 1928 se publicó en este periódico mi trabajo titulado «Lo que enseña la Conferencia mundial del combustible». En él hablé de los adelantos que se habían hecho en los últimos años sobre el consumo más científico y económico del carbón, y que se habían presentado en la Conferencia ciento setenta trabajos sobre dicho tema. No dije nada del procedimiento del doctor Bergins, de producir petróleo del carbón, porque no me pareció adecuado en aquella época, sino esperar pacientemente que otras naciones hiciesen los experimentos prácticos del procedimiento, para así conocer sus éxitos favorables. Ya ha llegado el día que también España se ocupe de este asunto tan importante para la economía nacional.

Conocida es que las naciones que poseen en sus territorios la riqueza de yacimientos de petróleos, están expuestas en el caso de una conflagración internacional de quedarse sin petróleo, y, en su consecuencia, el tráfico terrestre de vehículos movidos por máquinas de gas, quedaría paralizado, lo mismo como las navegaciones submarinas y aéreas.

Las países industriales, como Alemania é Inglaterra, que se encuentran en el mismo caso que España, con respecto al petróleo, ya están produciendo petróleo de sus carbones en gran escala, y creo que es un deber de publicar lo que dice el presidente del consejo de administración de la Sociedad imperial de industrias químicas, sucesor del difunto lord Melchstl, fundador de dicha Sociedad, que dispone de un capital de 300 millones de libras esterlinas, ó sean hoy 15.000 millones de pesetas.

Como me consta que el presidente del consejo de dicha Sociedad, señor McSorvan, es personalidad de más prestigio del asunto de que se trata y de una honorabilidad suma, repito sus palabras:

«Como se ve momentáneamente tanto interés respecto á la gestión de hidrogenación de carbón británico en aceites combustibles, me veo obligado, como presidente del consejo de administración de la Sociedad que ha hecho todo el graduado gran trabajo relativo á hidrogenación en este país.

Muestra la instalación que se ha hecho en Billingham, capaz de hidrogenar por día más que 15 toneladas de carbón bituminoso.

Del carbón limpio y seco se produce un sesenta por ciento de peso de petróleo refinado, el cual ha sido utilizado con completo éxito durante muchos meses en vehículos de motor de todas descripciones.

Este hecho, junto con la experiencia que nuestros consorcios en la competencia internacional de patentes de hidrogenación, recientemente formada, han tenido ya con la producción de cien mil toneladas de petróleo al año de carbón líquido y sus alquitranes, y cuya experiencia es ahora completamente provechosa para nosotros, me autoriza de hacer constar que:

1.º—A pesar que hay que aplicar altas presiones y temperaturas, á las cuales estamos acostumbrados por nuestra experiencia en la técnica parecida de la fabricación del amoníaco, así todas las dificultades que se han presentado hasta la fecha, han sido vencidas.

2.º—La fabricación de hidrógeno es un trabajo que gobernamos completamente. No la cantidad pedida, ni el precio al cual puede ser producido, presenta obstáculo al desarrollo con éxito del procedimiento de hidrogenación en escala económica.

3.º—Estoy enteramente convencido que ahora es practicable de construir en este país una instalación para la producción de petróleo de carbón bituminoso.

Una instalación para hidrogenar mil toneladas de carbón limpio y seco, puede dar por día gasolina de primera clase y venderla al precio corriente en detall, con una ganancia reducida, después de haber pagado todos los gastos, como material en bruto, fabricación, reparos, desechos y distribución.

No se pretenda que una utilidad corta pueda atraer capital; pero se menciona como indicación del hecho que el procedimiento de hidrogenación ha llegado ya al Estado, al cual, solamente un pequeño aumento del precio del petróleo, basta para hacerle una operación comercial que se sostiene sola.»

Poco hay de añadir á lo expresado por la pluma autorizada del señor McSowan; el precio del petróleo puede subir fácilmente, y aún que no sea así, á España conviene de producir la cantidad de petróleo que sea posible de su carbón. Millones de pesetas no irían al extranjero, las minas de carbón se explotarían en mayor escala, y una vez instaladas las fábricas por manos expertas y competentes, mucho personal técnico por estas tierras por su don innato, pronto se haría cargo del asunto, con la gana que tiene para encontrar la ocupación adecuada á su carrera. Ojalá que hubiera un moderno Diógenes con más suerte que el antiguo, que encontrase á un gobernante que se ocupase de este asunto.

Julio Mond.

VIDA RELIGIOSA

En la parroquia de San Román se ha celebrado durante los días 21, 22 y 23 un solemne triduo, que la fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de Santa Catalina, dedica á su amantísima titular.

El domingo 23, á las diez, se celebró la función principal, ocupando la sagrada cátedra el superior de los franciscanos de San Buenaventura, reverendo padre Carlos G. de Villacampa.

Al ofertorio hizo la Hermandad protestación de fe y renovó el voto de la Inmaculada.

Conocimientos útiles

Contra las ampollas

Para curar las ampollas de los pies, al irse á acostar por la noche se echa un poco de sebo en agua hirviendo y se saca á los pocos momentos. Una vez reblandecido, se extiende en la palma de la mano con unas gotas de aguardiente y se fricciona la parte dolorida.

Las personas propensas á padecer de ampollas en los pies deben usar medias de lana.

Espinas en la garganta

Para quitarse una espina de la garganta se chupa lentamente el zumo de un limón, el cual disuelve la espina y alivia inmediatamente.

Para tragar bien

Muchas personas tienen gran dificultad y hasta imposibilidad para tragar óbleas ó píldoras medicinales ó nutritivas, aun siendo de pequeño tamaño, y, sin embargo, no presentan ningún obstáculo para tragar trozos de pan ó de otro alimento de mayores proporciones. Es que estas personas echan la cabeza hacia atrás, instintivamente al querer tragar un medicamento. Este movimiento no tiene otro resultado que el de restringir el esófago que conduce los alimentos al estómago. Es necesario, por el contrario, tener la cabeza hacia adelante, como se hace para comer, y la píldora se deslizará naturalmente.

Para aprovechar huevos

Los huevos cascados se cuecen perfectamente, envolviéndolos en un papel engrasado y atándolos con un hilo.

Para limpiar muebles

Cuando se da brillo á los muebles, si están muy sucios, conviene empezar por frotarlos con un trapo empapado en agua muy caliente, secándolos inmediatamente con otro paño. Después se aplica la crema ó el barniz como de ordinario. De este modo, además de obtenerse mucho más brillo, no hay miedo de que aparezcan las señales de los dedos.

En el Aeródromo de Tablada

Un soldado de aviación, que ignoraba el manejo del aparato, lo pone en vuelo

El avión viene á tierra violentamente y el soldado resulta herido

Ayer tarde, á las seis, ocurrió en nuestro aeródromo de Tablada un sensible accidente de aviación que pudo tener fatales consecuencias, debido á la imprudencia de un soldado.

El capitán señor Rodríguez Carmona se disponía á subir á uno de los aparatos, y previamente le ordenó al soldado Manuel Prendes que se lo pusiera en línea y que avisara á un mecánico para que éste lo pusiera en marcha.

El soldado cumplió la orden de su capitán, y cuando ya el mecánico lo tenía todo dispuesto y llegaba al pabellón para avisar al capitán, vió con gran sorpresa que el aeroplano se elevaba á escasa altura, unos cinco ó seis metros, cayendo á poco pesadamente al suelo y haciéndose añicos.

Todos cuantos se encontraban en el campo de aterrizaje acudieron en auxilio de la víctima, viendo con gran sorpresa que Manuel Prendes sólo sufría un desvanecimiento y magullamiento en algunas partes del cuerpo, mientras el aparato quedaba completamente destrozado.

El soldado fué asistido en el botiquín de la Base, quedando en estado relativamente satisfactorio.

C. A. T. E. llama á los autores inéditos

C. A. T. E. es el anagrama de la Colectividad de Artistas Teatrales Españoles, integrada por autores, compositores, actores y escenógrafos. Se ha fundado en Barcelona, y muy en breve instalará su sede principal en Madrid y delegaciones en Valencia, Zaragoza, Bilbao, Coruña, Salamanca y Sevilla, para el mejor cumplimiento de sus fines sociales.

Está organizando la C. A. T. E., de un modo minucioso, todo el conjunto escénico, haciendo un estudio científico y racional de los problemas teatrales, para poder formar sólidamente las compañías colectivizadas, que den muestra ante el público de la organización colectiva.

Se mueve, pues, la C. A. T. E. dentro de una línea constructiva de precisión, en la que, de un lado, imperan la realidad y la economía, y, de otro, los más puros afanes artísticos. Su ritmo no puede ser otro que el acelerado. Acción y dinamismo.

Ha nacido la C. A. T. E. libre de trabas, y esto le permite una amplitud de criterio y movimiento que son la mejor garantía para su actuación. Por otra parte, no viene á ponerse en pugna de entidades profesionales ya constituidas: al contrario, en ellas espera hallar la mejor comprensión y alientos.

Piedra angular de C. A. T. E. es el autor.

A los consagrados les catalogaron sus obras y su actuación profesional. Su trayectoria artística señala el momento actual del teatro en España, ya que ellos fueron los que le nutrieron. Si C. A. T. E. solicitase ahora sus obras, ya sabría de antemano qué valores iban á ofrecérsele.

Pero la C. A. T. E. cree que existen otros autores, otros cerebros privilegiados, quién sabe en qué lugares de España, que tendrán otras visiones de arte, que estarán orientados hacia el moderno teatro de ideas ó que construirán con líneas, alturas y arquitecturas distintas á aquéllos y que significarán aireación, avance, genialidad. Á elles se dirige C. A. T. E. y á ellos pide sus obras para representarlas. Sin distinción de género; desde la tragedia á la zarzuela ó la revista. Porque todo género teatral nos es necesario para poder formar repertorios afines y organizar las compañías colectivizadas que los representen. Sobran, pues, más palabras.

Envíesenos urgentemente nota de las obras y partituras producidas. Nosotros contestaremos á correo seguido. Dirija su correspondencia á C. A. T. E., Aragón, 382, Barcelona.

C. A. T. E.—C. Urrutia, secretario.

Carmona

Las 70.000 pesetas que á esta ciudad le han correspondido para conjurar la crisis del trabajo serán invertidas en obras de pavimentación y carreteras.

—Ha dado á luz una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo don Luis Pérez García.

Madre y reciénnacido se encuentran en perfecto estado de salud.

—Marchó á Ecija, para tomar posesión de su cargo de juez de instrucción de aquella ciudad nuestro buen amigo don Diego de la Cruz Díaz.

—Marchan con rapidez las obras del nuevo teatro.—Corresponsal.

Federación Nacional de Ciegos Españoles

Esta Federación Nacional de Ciegos Españoles se complace en hacer pública su más profunda gratitud á la Prensa sevillana por la eficaz y valiosísima ayuda que ha prestado á los ciegos de esa provincia, que, capitaneados por el infatigable é inteligente compañero Modesto Rodríguez, orientador y organizador de la nueva Sociedad de ciegos «La Hispalense», se dispone á trabajar valientemente por su rehabilitación social á fin de convertirse en ciudadanos útiles á sí y á la Sociedad de que forman parte.

Y hacen esto porque saben que los progresos de la técnica han demostrado plenamente que el ciego es un sér útil, un ciudadano apto para cooperar á la obra común que la socieda humana realiza, faltándole únicamente que se le eduque, que se le instruya y se le pongan á su alcance los medios necesarios para el desenvolvimiento de sus aptitudes intelectuales y de su capacidad para el trabajo corporal. Así lo han entendido las naciones más cultas de Europa y de América, siendo en la actualidad millares los ciegos que pueden subvenir á sus necesidades con el ejercicio de una profesión; esto es, con su propio esfuerzo, convirtiéndose por el trabajo en ciudadanos útiles y dignos de convivir en la sociedad con los demás hombres.

La Prensa puede hacer mucho, muchísimo por los ciegos, divulgando sus problemas, recogiendo sus aspiraciones y destruyendo ese cúmulo de prejuicios que las gentes tienen contra los ciegos y la ceguera.

Enseñanza y trabajo, no compasión, reclaman los ciegos españoles, confiando que la Prensa no ha de mostrarse sorda en la causa tan noble, patriótica y humanitaria de reintegrar á la vida social á 38.000 españoles que viven en las sombras de una noche sin fin.

La Federación Nacional de Ciegos Españoles, pues, expresa particularmente á V. su más vivo reconocimiento y sincera gratitud por la franca y cordial acogida que en el periódico de su digna dirección han tenido las cosas de los ciegos durante estos últimos días, dando lugar con ello á dar vida á una institución tiflológica que ha de laborar con fe por el bien de los no videntes de Andalucía.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. para su satisfacción y efectos.

Barcelona 20 de Agosto de 1931.—El presidente de la Federación Nacional de Ciegos Españoles, **José Ezquena.**

Señor director de EL LIBERAL.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á una y siete horas del día 24 de Agosto de 1931, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Las presiones altas en el continente americano están repartidas bastante uniformemente, sin que se acuse un centro de interés. En cambio, se modifica el tiempo de modo intenso por Europa.

Al Sur de las Islas Británicas aparece un núcleo borrascoso importante, con varios centros de carácter secundario, y otro se halla en la península escandinava.

Todo ello hace que se acentúe el tiempo húmedo por Europa, y que hasta en España la nubosidad aumente, con lluvias, dominando los vientos del segundo y tercer cuadrantes.

La temperatura máxima de ayer fué de 37 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados en Soria, Cuenca, Ciudad Real y Logroño. En Madrid, la máxima fué de 29 grados, y la mínima de 1..

En nuestra región: En Tablada, la temperatura fué de 37 grados, y la mínima de 13. En Córdoba, la máxima fué de 34 grados, y la mínima de 19. En Jaén, la máxima fué de 32 grados, y la mínima de 19. En Aracena, la máxima fué de 29 y la mínima de 16.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 25: En Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias y marejada. En Cataluña y Levante, vientos de dirección variable y chubascos tormentosos. En el centro de España, tiempo inseguro, y en Andalucía, vientos del Oeste y cielo nuboso.

Navegación aérea: En el Sur de España y Canarias, vientos del Oeste y cielo nuboso, que puede entorpecer la navegación.

T. S. H.

Programa para hoy martes 25 de Agosto.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Club Carratalá» (pasacalle), Spiter.

«Todo el tiempo», Wooda.

«Bebamos juntos» (tango), Cadicamo.

«Mina Rula» (melodía gallega), Jambrina.

«Suerte loca» (tango), Jiménez y Ayeta.

«She, she» (pasacalle), Sugrañes y Clará.

«Córdoba», Albeniz.

«Las Cariñosas» (schotis de La Lola), Alonso.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Selección de la ópera de Puccini, «Madame Buterfly», cantantes, coros, gran orquesta.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

AÑO XXXI NUM. 11.215 MARTES 25 DE AGOSTO DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 24 de Agosto

Máxima al sol	34,4
" á la sombra	29,2
Mínima	17,8

SANTOS DE HOY

San Geroncio, mr., obispo de Itálica

JUBILEO.—Iglesia de los Terceros

LA EFERVESCENCIA EN EL NORTE DE ESPAÑA

En Pamplona se han producido incidentes á la salida de un mitin nacionalista

Han sido recogidos numerosos volúmenes de la biblioteca que los jesuítas tienen en Comillas, que habían sido escondidos en un domicilio particular

Continúa la suspensión de periódicos de extrema derecha

La Guardia civil recoge centenares de libros que los jesuitas trataban de escamotear

Llanes 24.—Anoche salieron de esta población varios camiones ocupados por fuerzas de la Guardia civil.

El hecho produjo gran extrañeza y curiosidad; pero de momento nada pudo averiguarse.

Esta mañana regresaron los camiones llenos de libros procedentes de la biblioteca que los jesuitas tienen en Comillas.

Posteriormente se ha sabido que el servicio obedeció á que las autoridades tuvieron noticia de que los jesuitas habían sacado del convento todos los libros que tenían, habiéndolos trasladado, con el propósito de escamotearlos de las disposiciones de la autoridad, á casa del vecino don Pedro Guerra.

Dichos volúmenes se elevan á varios centenares y hasta ahora siguen depositados en el cuartelillo de la Guardia civil adonde fueron llevados.

El «Almirante Cervera» sale precipitadamente para Bilbao

Ferrol 24.—El crucero «Almirante Cervera», que estaba dentro del dique del arsenal haciendo reparaciones, salió ayer urgentemente, dejando en tierra algunos pasajeros á los que no hubo manera de avisar, dada la rapidez de la salida.

El «Almirante Cervera» partió con rumbo á Bilbao á toda máquina.

Con igual objeto se está preparando el crucero «Méndez Núñez».

Los soldados del regimiento de Sicilia marchan á Pamplona

San Sebastián 24.—Los soldados del regimiento de Socilia, de guarnición en Pamplona, que se hallaban en San Sebastián veraneando, han recibido orden de partir urgentemente para la capital navarra.

Unos grupos gritan ¡muera la República! y con este motivo se originan graves tumultos

Pamplona 24.—Cuando regresaban del mitin nacionalista celebrado en Elizondo varios grupos de nacionalistas exaltados hicieron irrupción en las calles céntricas, dando mueras á la República, que fueron contestados por otros grupos con grandes vivas.

Al pasar frente á un céntrico establecimiento se repitieron los gritos y volaron las mesas, sillas y otros objetos, repartiéndose gran cantidad de bastonazos y bofetadas entre los componentes de los indicados grupos y el público que se hallaba en el citado establecimiento.

Tuvieron que intervenir fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que disolvieron los grupos no sin grandes trabajos y después de una enérgica intervención.

Con motivo de estos incidentes resultaron 15 heridos de carácter leve.

Como los ánimos continuaban excitadísimos, para apaciguarlos la fuerza pública se vió obligada á hacer varios disparos al aire.

En Logroño ha sido suspendido otro diario

Logroño 24.—La autoridad gubernativa ha decretado la suspensión del periódico «El Diario de la Rioja», habiendo sellado las máquinas y la Redacción, permitiendo tan sólo el funcionamiento de la Administración.

El director interino de «La Gaceta del Norte» presta declaración ante el Juzgado

Bilbao 24.—Nuevamente ha prestado delaración ante el Juzgado de instrucción el director interino de «La Gaceta del Norte», don José María Mateos, para responder de un artículo de fondo aparecido el 18 del corriente en dicho periódico y en el que se hablaba de la Iglesia y de sus bienes.

El señor Mateos manifestó al juez que no podía precisar quién era e autor del artículo; pero después ha salido responsable del mismo el diputado á Cortes don José María Urquijo.

No se sabe aún la determinación que la autoridad tomará sobre el particular.

Suspensión de un diario jaimista en Valencia

Valencia 24.— El gobernador ha suspendido indefinidamente la publicación del diario jaimista «El Tradicionalista». Además, dicha autoridad ha impuesto á la Empresa editora una multa de 500 pesetas.

Mientras dormía le precintan la puerta de la alcoba

Bilbao 24.—En la mañana del sábado, en el Círculo integrista instalado en el mismo local del periódico «La Constancia», fué detenido por los guardias que se hallaban de servicio en la puerta un individuo que salió del local rompiendo los precintos que habían sido puestos por la autoridad.

Conducido al Gobierno civil, el detenido manifestó que era el conserje del Círculo, y que cuando la Policía procedió á precintar el local, él se encontraba durmiendo, siendo también precintada su habitación. Al despertarse fué á abrir la puerta y la encontró sellada, rompiendo el precinto.

Comprobada la verdad de estas manifestaciones, el detenido fué puesto en libertad.

PRIETO HABLA EN BILBAO

Y se ocupa de los manejos clericales y de un informe del ex diputado ultra conservador Sr. Marín Lázaro

Bilbao 24.—Ayer llegó el ministro de Hacienda, haciendo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Me explico que la atención aquí esté concentrada en las medidas de previsión acordadas en el último Consejo de ministros, para ser puestas inmediatamente en ejecución. Esas medidas quizás sean un poco exageradas. Al Gobierno no le procupa demasiado la actitud de los clericales vasco-navarros. Le preocuparía si los pueblos se dejaran llevar por las arengas lanzadas en Oyarzun, invitando á la gente á lanzarse al monte, y por las campañas emprendidas por la Prensa de extrema derecha.

Ahora resulta muy difícil organizar las partidas armadas que existieron en las pasadas guerras civiles del siglo XIX. Una escuadrilla de aviación bastaría para dispersarlas. Este sistema se acabó para no volver más.

Hoy se combate á un régimen paralizando la vida en los grandes centros mercantiles é industriales, y eso no lo pueden hacer los elementos clericales, á quienes le faltan ambiente y masa.

La actuación de los clericales es peligrosa, porque puede traer una represalia, no por parte del Gobierno, sino por parte del país, y entonces sería peor. En eso no han pensado los insensatos, que han querido preparar un golpe teatral para cuando en el Congreso se discutiera la parte religiosa. Creo que Roma sentirá la necesidad de despejar con toda claridad la situación.

No me parece prudente decir nada en relación con el cardenal Segura, ni por lo que se refiere á lo tratado por el Nuncio con el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Estado; pero no veo inconveniente en informar sobre un documento que, como anejo á los recogidos al vicario de la diócesis de Vitoria, iba en el mismo sobre. Se trata de un dictamen que como abogado dió el ex diputado ultraconservador señor Marín Lázaro, antiguo jefe de la Defensa Social, en el cual dictamen se contenían instrucciones concretas respecto del procedimiento que debía utilizarse para la negociación de los bienes de la Iglesia y la simulación de la no existencia de éstos.

Hay un detalle curioso, que es el de que este dictamen tiene fecha anterior á la quema de los conventos, lo cual demuestra que antes de haberse realizado el más mínimo acto contra las Ordenes religiosas y mientras se hacían manifestaciones de acatamiento al régimen, se tomaba la iniciativa de buscar los medios subrepticios para enajenar los bienes de la Iglesia y quizá contraviniendo lo dispuesto, para convertirlos en valores extranjeros.

Todos estos hechos motivaron la anticipación de las medidas que el Gobierno tenía acordadas para el momento que se juzgaba había de llegar más tarde.»

Una conversación con D. Antonio Montaner

En ella el ex gobernador de Sevilla habla de la situación en que encontró la capital y de otros interesantes extremos

Madrid 24.—«Crisol», en su número de hoy, publica una conversación de uno de sus redactores con el ex gobernador civil de Sevilla y Zaragoza don Antonio Montaner.

Por considerarla de interés entresacamos de dicha charla los siguientes párrafos:

«Ya estaba Sevilla fatal cuando yo llegué á ella el mes de Abril. Todavía estaban por enterrar las víctimas de los sucesos durante los cuales fueron asaltadas la cárcel y varias armerías. En estado de guerra la encontré y á punto de arder.

Entonces se dijo, incluso oficialmente, que todo aquello era una conspiración monárquica de acuerdo con los comunistas. El disco era otro, y, sin embargo, yo creí y creo honradamente que los monárquicos no son incendiarios, aunque en Sevilla, su ambiente de rencor contra la República es tan denso ó más que en ningún otro sitio de España. Es natural; aquello era una pequeña corte. Yo estaba perfectamente convencido de que, en general, todos los elementos de orden son enemigos del actual régimen; pero quiero que conste que no he tomado una sola medida autoritaria contra ninguno, y que, como á todo el mundo, les he dado la razón, si á mi juicio la tenían, y las puertas de mi despacho estuvieron abiertas de par en par y sin clandestinas aproximaciones, para escucharles yo mismo, pues así creo que se sirven los cargos. La autoridad y la justicia deben oir á todos.

El mismo Gobierno actual, mientras el Parlamento no le ratificó su actualidad legítima, ¿qué fué sino una Junta revolucionaria en el Poder?

Claro es que esas Juntas actuaron. Decir lo contrario sería ponernos en ridículo.

Estoy de acuerdo con José Ortega y Gasset en que es necesario suprimir el jabalí, pero empezando por reconocer que fuimos nosotros quienes lo trajimos á la decoración de selva que sirvió de fondo á la obra que íbamos entonces á representar.

No le quepa duda que los verdaderos y sinceros republicanos somos los que á costa del sacrificio personal no queremos que, como en el juicio de Salomón, la República se corte en dos pedazos.

Todo lo ocurrido en Sevilla puede repetirse mañana en Extremadura, Navarra, Cataluña ú otro cualquier sitio. Lógicamente debemos contar con ello.. De no estar España como está hoy, no hubiera estado como estaba antes.

En la Historia no transita jamás la necesidad de un Derecho nuevo sin la lucha abierta contra el régimen establecido, contra el Derecho viejo, y todo esto no son más que fuerzas sociales que se retan y maniobran en esa lucha para articular en nuevas organizaciones.

La función de la República es ordenar un estado nuevo en que todos esos afluentes estén contenidos por obras hidráulicas que los conviertan en riego y fuerza motriz.»

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El duque de Glowcester sigue mejorando

Londres 24.—El duque de Glowcester continúa mejorando, habiendo pasado la noche anterior perfectamente tranquilo.

Machado dice que la revolución está dominada

Habana 24.—El Presidente de la República ha regresado á la capital, habiendo manifestado que la revolución está totalmente terminada.

El señor Machado ha renovado su ofrecimiento de conceder una amplia amnistía á los sublevados.

El Madrid es vencido en Budapest

Budapest 24.—El partido entre el Madrid F. C. y una selección de los equipos locales ha terminado con la victoria húngara por dos tantos á cero.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El Sr. Alcalá Zamora da cuenta de un interesante voto particular al proyecto de Constitución, mucho más liberal que el redactado por la Comisión parlamentaria

Interesantes manifestaciones del Presidente

Madrid 24.—De regreso de Miraflores se dirigió esta tarde el jefe del Gobierno á la Presidencia, donde estuvo trabajando con el ministro de Justicia para acoplar varios párrafos y diversos conceptos en el proyecto de reforma agraria, principalmente en lo que se refiere á la exposición de motivos.

Al salir de su despacho, á las nueve de la noche, el señor Alcalá Zamora conversó con los periodistas acerca de este asunto, manifestándoles que probablemente se presentará mañana al Parlamento, no sabiendo si se limitará á leerlo ó hará una explicación sobre el proyecto, pues eso se acordará en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana por la mañana.

Agregó el Presidente que el proyecto lo forman veinticuatro bases, siete totalmente nuevas y 17 ligeramente modificadas.

Dijo también el señor Alcalá Zamora que le había visitado el diputado progresista señor Castrillo, para darle cuenta del propósito que tiene de presentar un voto particular al dictamen sobre el proyecto de Constitución y que será un contraproyecto orgánico con 89 artículos en vez de los 121 que tiene el referido dictamen de la Comisión parlamentaria nombrada y que constará además de tres ó cuatro disposiciones complementarias.

Siguió diciendo el Presidente que la tendencia del contraproyecto de que se trata es completamente gubernamental, mucho más liberal que el redactado por la Comisión jurídica y menos avanzado que el dictamen aprobado por mayoría en la Comisión parlamentaria.

El contraproyecto del señor Castrillo rebasa al de la Comisión en varios extremos, tales como los siguientes: mayor intervención del Parlamento en la suspensión de garantías; permanencia del Poder legislativo, que no podrá ser disuelto, sino anticipando la renovación, con la diferencia que con lo que ahora se establece no se hubiera producido el golpe de Estado del año 23.

El voto particular determina que puede anticiparse la renovación de las Cortes; pero que mientras las nuevas no se reúnan, las otras permanecerán legislando. Establece asimismo la supresión del veto al Presidente de la República, facultades de las Cortes para tomar previsiones sobre la fuerza pública contra un golpe de Estado y grandes restricciones á los decretos de urgencia ó decretos leyes, y por último, el sistema parlamentario bicameral.

He de decirles á ustedes—añadió don Niceto—que yo seré el primero que defienda con el mayor entusiasmo este voto particular, resuelto, desde luego, á defender la existencia del Senado, aunque, naturalmente, como ya he dicho en varias ocasiones, los ministros mantendrán sus respectivos puntos de vista.

Dijo asimismo el Presidente que en el voto particular de referencia se suprimen muchos detalles en materia de Hacienda, y en cuanto al Estatuto catalán, el voto particular está más cerca de él que el dictamen de la Comisión parlamentaria, aunque no coinciden.

Para acelerar la discusión de varios proyectos

Madrid 24.—Se atribuye á varios diputados pertenecientes á diversas fracciones netamente republicanas el propósito de presentar inmediatamente una proposición encaminada á que las Cortes Constituyentes dediquen todas las horas de sesión á discutir en seguida el proyecto constitucional, la reforma agraria y el dictamen de responsabilidades.

Quizás hagan extensiva la propuesta á que se suprima, mientras duren estos debates, la semana parlamentaria.

Como puede colegirse, esta proposición representa como finalidad que la Constitución quede aprobada en el menor plazo posible.

Para ello y con objeto de que no sufra menoscabo el período de ruegos y preguntas, entienden los proponentes que pueden habilitarse horas especiales antes ó después de la sesión.

NOTICIAS DE MADRID

El Sr. Jaén tiene un interesante proyecto para la creación de Institutos de Segunda Enseñanza españoles en América, Lisboa y Manila

El Supremo no ha accedido al recurso interpuesto á nombre del Sr. Fuentes Pila

Un interesante proyecto del señor Jaén

Madrid 24.—El diputado á Cortes don Antonio Jaén tiene el propósito de formular un interesante ruego al ministro de Instrucción pública en la próxima semana.

Si dicha proposición es aceptada por el ministro se llevará á la Cámara una proposición de ley.

El señor Jaén se propone solicitar del Gobierno que las relaciones iberoamericanas tengan una efectividad social de que hoy carecen, con la creación en cada una de las capitales de las Repúblicas americanas y en las de Lisboa y Manila, de un Instituto de segunda enseñanza español, no sólo para que puedan expedir títulos, sino para que recojan los numerosos vestigios que de nuestra civilización existen en América.

Este magno proyecto pudiera tener su máxima importancia con el establecimiento de una Universidad española en Buenos Aires.

El señor Jaén tiene en su poder interesantes cartas de españoles residentes en América, que hablan de la viabilidad del proyecto que, por otro lado, costaría muy escaso sacrificio al Estado español.

El Supremo acuerda no acceder al recurso interpuesto en nombre del señor Fuentes Pila

Madrid 24.—El Tribunal Supremo ha acordado no acceder al recurso de súplica interpuesto en nombre del señor Fuentes Pila por su abogado, don León de las Casas, con el fin de que se admitiera la querella, cuya tramitación ha sido denegada.

El fundamento de esta decisión es que si se admitieran imputaciones de hechos punibles contra una autoridad pública, para que ésta quedase encartada en actuaciones judiciales, sufriría menoscabo la respetabilidad que siempre debe acompañar al ejercicio de las funciones de gobierno, á la que deben cooperar los Tribunales de Justicia.

Intentos de coacción con el personal de la Compañía de ferrocarriles M. Z. A.

Madrid 24.—Como durante todo el día de ayer y, sobre todo, por la tarde, el personal ferroviario de la estación del Mediodía advirtiese en la estación y talleres la presencia de grupos extraños, se dió aviso á la Policía, la cual se informó de que dichos grupos eran de comunistas, que habían acudido para soliviantar á los empleados ó provocar, por lo menos, un paro parcial.

Inmediatamente se adoptaron las oportunas medidas.

La exportación de aceite de olivas

Madrid 24.—De los datos suministrados á la Federación de exportadores de aceite de olivas de España por la sección central de Abastos, resulta que la exportación en el mes de Julio del año actual fué de siete millones 45.848 kilos de aceite, contra 7.118.257 kilos en el mismo mes del pasado año de 1930.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 á Julio del 31, se han exportado 60.707.634 kilos, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 53.774.596, lo que arroja un aumento en la exportación en el período indicado de 6.938.038.

Se descubre el funcionamiento de una Sociedad de estafas

Madrid 24. — Desde hace algún tiempo se venían recibiendo en la Dirección general de Seguridad quejas contra una Sociedad titulada «Crédito Agrícola», que había hecho una intensa campaña de propaganda por las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Avila y Burgos.

Dicha Sociedad emitía acciones de cien pesetas, ofreciendo á cuantos las tomaban, la apertura de un crédito de mil ó un préstamo de igual cantidad por cada acción.

Las acciones emitidas se elevan á un total de 130.000 pesetas.

Como el funcionamiento de la Sociedad no ofrecía garantías, la Dirección general de Seguridad, ordenó la práctica de unas investigaciones, que dieron por resultado comprobar que dicha Sociedad no estaba inscrita en los archivo. de la Dirección general, que los libros de Contabilidad estaban en blanco, y que en Caja sólo había una existencia de 340 pesetas, á pesar de tener *en circulación* acciones por valor de 120.000.

Se ha averiguado también que la expresada Sociedad había fundado otra, compuesta por los mismos elementos que titulaba «Gestión Hispano protectora», con domicilio en la calle de Fernández de los Ríos, número 15. En esta Sociedad á todo el que quería un cargo se le concedía, siempre que adquiriese un determinado número de acciones.

La policía ha detenido á don Fermín Rosado, presidente del Consejo de Administración, á un hijo suyo, llamado Eusebio, y al director, don Jesús García Vidal.

En la calle de Fuencarral, número 141, han sido también detenidos don Gregorio Rosado y el director de la Sociedad en Belmonte, continuando la policía sus pesquisas, pues se sabe que existen más complicados en el asunto.

Una manifestación de obreros ferroviarios

Madrid 24.—Esta mañana, á las doce, se estacionó frente al ministerio de Fomento una manifestación de obreros ferroviarios.

Algunos de los manifestantes intentaron ver al ministro, sin conseguirlo, y entonces se entrevistaron con el director de ferrocarriles.

Entre las bases que estos obreros ferroviarios han elevado al ministro, están la de elevación de sueldos y la readmisión de los despedidos, que hasta ahora no lo han sido.

El señor Albornoz manifestó que el sábado último dió orden á la Compañía del Norte para la readmisión de los obreros, sin más dilaciones, como igualmente á las demás Compañías.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Y en la conversación desmiente el rumor sobre una conjura entre el Sr. Alcalá Zamora y los socialistas en contra de los radicales

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia manifestó que el Presidente había terminado el estudio que le había entregado el ministro de Justicia del texto del proyecto de reforma agraria y también el estudio de los votos particulares presentados al proyecto de Constitución.

También en el campo ha terminado la lectura de la Memoria que para su estudio le fué entregada ayer por el Alto Comisario.

Refirióse después á que el Presidente había leído con asombro una información según la cual se encontraba en plena conjura con los socialistas, con objeto de hacer, en contra del partido radical, que prevaleciera el criterio de la supresión del Senado.

Aparte de que ni el partido socialista ni el Presidente tienen que tramar una conjuración, y que, como es sabido, el Presidente opina que deben hacer uso de completa libertad todos los ministros que forman el Gobierno para emitir sus opiniones sobre la Constitución, el mismo señor Alcalá Zamora viene demostrando interés resuelto por la existencia de la segunda Cámara. A tal efecto, en su discurso de Valencia sostuvo la necesidad del Senado, que ratificó después en la Academia de Jurisprudencia en una discusión muy comentada, donde puso como ejemplo á seguir el del Senado francés, el cual es, á su juicio, una de las instituciones más admirables en la historia política del mundo.

Seguramente, entre los amigos del Presidente, uno de los que habrá sonreído al leer tal información habrá sido don Alejandro Lerroux, con el cual, en repetidas ocasiones, ha hablado el señor Alcalá Zamora de su honda preocupación ante la contingencia de que no prevaleciera el Senado y su vivo deseo al insistir para que el partido radical pidiese decididamente el sostenimiento de esta institución.

También dijo el subsecretario que el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, había encargado que se diga, que así como agradece las frecuentes felicitaciones que está recibiendo por el discurso pronunciado el pasado día 20 en la sesión de Cortes, respetará también las censuras que se le dirijan por individualistas ó socialistas; pero, en cambio, por no ser criterio de apreciación, sino de hechos, no podrá permanecer sin protestar ante el hecho de que el individualista ó el socialista diga que su intervención había sido una decisión ó iniciativa personal suya.

Sobre tal cuestión de hecho, ofrece como hechos ciertos los siguientes:

Primero. Que intervino en su tución ante todo de un ministro socialista, obligado por su puesto y competencia.

Segundo. Que accedió á intervenir, al cabo de unos días, ante el ruego de los ministros socialistas y de otra tendencia.

Tercero. Que para decidirse á acceder pesó en su ánimo el deseo de guardar una deferencia al partido socialista, el cual prefirió que el criterio del Gobierno, diferente del que inspiraba á aquella minoría, no fuera expuesto por un ministro de su tendencia.

En cuanto á popularidad, el Presidente no alardea de tenerla; cree que tal vez no la tiene, pero conoce la receta para tenerla: halagando todas las pasiones. Cree que el deber para con el pueblo lo cumple aconsejándole y orientándole, muchas veces con su inclinación.

Por lo que toca á posesión de confianza, el señor Alcalá Zamora cuenta con el ruego constante de quienes oficialmente aseguran un apoyo sincero, resuelto y fervoroso de los partidos que representan.

Lo que dice un periódico portugués sobre el sindicalista Pérez del Pulgar

Lisboa 24.—Un diario de Lisboa publica una información, según la cual, el sindicalista Pérez del Pulgar, á quien se dió por muerto en los sucesos desarollados en el Parque de María Luisa, de Sevilla, ha escrito una carta, manifestando que se encuentra escondido en una casa, y que por miedo á las represalias, no se ha presentado á declarar ante la Comisión parlamentaria que estuvo en la expresada capital.

Agrega dicha información que el mencionado sindicalista dice que se libró de la muerte, por haberse fugado de la Plaza de España, donde se hallaba detenido.

En séptima plana continúa la información telefónica

El conde Karoly ha constituído el Gobierno

Budapest 24.—El conde Karoly ha constituído nuevo Gobierno, y ha jurado hoy ante el regente.

Después el nuevo Gabinete fué recibido en audiencia particular por el regente.

El conde Karoly, en un bosquejo que ha hecho sobre el programa del nuevo Gobierno, ha manifestado que la gestión de éste se dirigirá principalmente á desarrollar cada vez más los lazos de amistad que existen entre Hungría é Italia.

Un nuevo intento de "raid" trasatlántico

Lisboa 24.—A las tres de la tarde llegaron los aviadores alemanes Willy Rody y Cristián Johansen y el portugués Costa Veiga, tripulando un aparato «Junker W. 33», propiedad de Levine.

Dichos aviadores se proponen emprender un «raid» trasatlántico, en sentido inverso á los que hasta ahora se han realizado.

En breve marcharán á los Estados Unidos.

AÑO XXXI NUM. [illegible]216

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES [illegible] DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino

El gobernador interino, señor Del Rey, á pesar de continuar algo indispuesto acudió á su despacho del Gobierno civil, ocupándose de los asuntos del día.

Después recibió á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales.

Una comisión de obreros pide que no sean despedidos treinta compañeros

Acudió al Gobierno civil una comisión de obreros del contratista don Joaquín Tá[illegible]ra, que trabajan en las obras de construcción de casas colectivas del Retiro obrero, solicitando del señor Del Rey se interese porque no se lleve á efecto la orden de despido de treinta compañeros anunciada para el próximo lunes, significándole que practicará las necesarias gestiones cerca del expresado contratista, al objeto de poder atender á lo solicitado por la mencionada comisión.

Solicitando la reapertura de todos los Centros de la provincia

También visitó al gobernador accidental una comisión de la Confederación regional de Sindicatos de Andalucía para pedirle el levantamiento de clausura de todos los Centros de la provincia, significándole la autoridad gubernativa que solicitará los oportunos informes á fin de poder acceder á lo interesado.

La citada comisión pidió igualmente al señor Del Rey que cesen las persecuciones gubernativas en la provincia.

Comisión de dependientes de bebidas

Asimismo se entrevistó con el gobernador interino una comisión de dependientes de bebidas, hablándole acerca del funcionamiento de la Sociedad que dicho gremio tiene constituida y del paro que actualmente sufren algunos dependientes del mismo.

También expusieron cuanto se relaciona con el incumplimiento de las bases acordadas por parte de algunos patronos, manifestándole el señor Del Rey que tomaba nota de lo expuesto por la referida comisión de dependientes.

Telegrama de protesta de la Federación patronal de Herrera

El presidente de la Federación patronal de Herrera ha dirigido al gobernador interino el siguiente telegrama:

«La Federación patronal de Herrera protesta respetuosamente ante V. E. reparto verificado este Ayuntamiento alojando obreros en gran escala y detenido á un propietario por no disponer dinero para pagar alojados.—El presidente, Manuel Jiménez.»

Sobre la posibilidad del planteamiento de varias huelgas parciales

El gobernador interino, en su conversación con los informadores periodísticos acerca de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales, dejó entrever la posibilidad de que surja el planteamiento de algunas huelgas parciales en la capital para fecha próxima, añadiendo que, según sus noticias, se vienen celebrando algunas reuniones relacionadas con lo anteriormente expuesto.

Asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de la crisis de trabajo

Igualmente visitaron al gobernador interino los alcaldes de La Roda, Arahal, Coronil, Marinaleda, El Rubio, Gilena, Estepa, Marchena y Herrera, para invitarle á una Asamblea de los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, que se celebrará á las seis y media de esta tarde en el palacio de la Diputación provincial, para tratar ampliamente de la crisis del trabajo y paro forzoso y medidas de carácter urgentes que procedan adoptarse para la solución de tan grave problema.

El señor Del Rey manifestó á los citados alcaldes que lamentaba no poder presidir tan importante acto por encontrarse algo indispuesto; pero que lo haría el alcalde de Sevilla, señor G[illegible]nzález y Fernández de la Bandera, quien ostentaría su representación en dicha Asamblea.

Comisión de Villamanrique

Finalmente dijo el señor Del Rey á los representantes de la Prensa que le había visitado una comisión del pueblo de Villamanrique, acompañada del alcalde de dicha localidad, para hablarle de la crisis de trabajo, que es el problema palpitante.

También le visitaron don Juan Moreno y el delegado regional del Trabajo, don Manuel Barrios.

Olazábal en libertad

San Sebastián 25.—Se ha decretado la libertad provisional de don Jaime Olazaball, jefe del partido tradicionalista, el cual salió inmediatamente de la Cárcel.

KAY FRANCIS

Llena de arrogancia y distinción, muy antigua y muy moderna, como diría el poeta, la gentil estrella nos demuestra aquí que, para la intimidad y las reuniones nocturnas, las faldas largas y amplias disfrutan y disfrutarán aún por mucho tiempo la preferencia femenina.

ROTULATA RUANTE

IV

Calderón y no de la Barca

Adolecía, adolece y seguirá adoleciendo la rotulata del callejero sevillano de obscuridad en no pocos nombres, por la brevedad en muchos casos y por la anfibología en no pocos. Siempre que el Ayuntamiento modificó el nomenclátor procuró aclarar y aún explicar algunos de esos nombres, añadiendo palabras que dieran al transeunte la clave del rótulo. Así se aclararon los de las calles del «Cardenal», añadiéndole Cervantes; de «Ulloa», anteponiéndole Almirante; de «Germán», convirtiéndola en Doctor Germán y Rivón, y otras muchas.

También los autores de la última reforma del nomenclátor pretendieron evitar la obscuridad de algunos nombres; y es lástima que tal propósito no fuese llevado á término con el celo y la sabiduría que el asunto requiere. Al tuntún se hicieron las modificaciones, y si unas veces fueron acertadas, otras pusieron de manifiesto la ligereza y falta de estudio de que adolece la novísima transformación del nomenclátor. Y como para muestra basta un botón, vean mis lectores el siguiente.

La plaza de «Calderón» se denominará de «Calderón de la Barca».

Parece á simple vista que la adición es acertadísima, pues que se completa el apellido del insigne autor del «Alcalde de Zalamea»; tanto más de estimar, puesto que el campanudo don Pedro fué sacerdote y santiaguista, circunstancias que no son buenas recomendaciones en los días que alcanzamos para lucirse en las bocas de las calles y plazas.

Tengo para mí que el autor de esta enmienda se dejó llevar por el mocosuena mocosuene, tan socorrido para los críticos y eruditos amantes del sonsonete encubridor de la falta de estudios. Pero es el caso que el nombre de «Calderón», titular de la antigua Plaza de la Feria, no honraba al gran dramaturgo; aludía á un sevillano, si no del renombre del sacerdote santiaguista, sí artista, que si uno manejó la pluma, el otro se sirvió de la gubia para dar forma á sus creaciones.

Conmemoraba el rótulo de «Calderón» el nombre de un artista sevillano del siglo XVI, escultor, que trabajó, entre otras obras conocidas, en el monumento de nuestra Catedral famosa. Quiso el Ayuntamiento, nada derechista de 1869, rendir un recuerdo á ese artista y tituló la insignificante Plaza de la Feria con el apellido del escultor sevillano.

No sé si desde la otra vida se verá lo que sucede en ésta; pero en el supuesto que así fuese, ¡cuántas consideraciones y de qué linajes tan diferentes las que se harían los dos Pedro Calderón, uno con Barca y otro sin ella, al verse el escultor desposeído, y el dramaturgo alzado á la categoría de epónimos ruante de en Sevilla!

En buena hora que á Calderón de la Barca se le dedique una calle; pero que no sea en mengua del nombre de un artista sevillano, que tuvo la desgracia de ser homónimo del autor de «La Vida es Sueño».

Santiago Montoto.

MODA DE PARIS

Elegante modelo en crep «georgette», cubierto de pequeñas perlas incrustadas. Una corta chaquota completa el vestido

El "Conde Zeppelin" ha volado sobre el lago de Constanza

Friedrichshafen 25.—El *Conde Zeppelin* salió al medio día de ayer para realizar un vuelo sobre el lago de Constanza, llevando á bordo 33 pasajeros.

A la una y cuarenta y tres minutos aterrizó normalmente.

La influencia política de la mujer

Hoy nadie discute los derechos políticos de las mujeres. Es una verdad admitida por todos los hombres sensibles.

Como las mujeres constituyen la parte mayor de la Sociedad, es imposible impedirlas que tengan voz en la materia, cuando se trata de su destino, y especialmente hoy, en que se requiere una participación mayor y más activa en las cuestiones políticas y económicas por los interesados, ó, mejor dicho, por las partes interesadas en ellas.

Existen muchos temas políticos y sociales que las mujeres comprenden mejor que los hombres. Pienso en los problemas referentes á la vida familiar, á la educación de los niños, á la higiene pública y á las instituciones sociales. Pero la utilidad de las mujeres no se limita á estas esferas. Si tuvieran intervención en las finanzas nacionales, el país se beneficiaría. *Nigún hombre puede tener el instinto de economía tan desarrollado* como una mujer, que lo ha aprendido y practicado en su propia familia. No es un argumento contra la concesión de derechos políticos á las mujeres el decir que nunca serán capaces de ejercer estos derechos de un modo sensible y provechoso. ¿Los han ejercido los hombres de este modo en todos los países y en todos los casos? Aun teniendo en cuenta el criterio, que considero equivocado, de que las mujeres no están suficientemente capacitadas para el completo ejercicio de los derechos políticos, por lo menos estos derechos deben coneederse gradualmente.

No existe el temor de que las mujeres bajen á la arena política tan pronto como tengan estos derechos. La experiencia demuestra la verdad de esta opinión. En todos los países que admiten mujeres en el Parlamento el número de las elegidas nunca ha ido en aumento. Tomemos el caso de mi país. El Parlamento húngaro ha tenido durante muchos años solamente un miembro femenino, sin que haya existido razón para la elección de otras mujeres.

En nuestra época no sólo vemos el triunfo de las mujeres en el mundo político, sino también muchas carreras que antes eran exclusivas de los hombres se han abierto para las mujeres. Después de la mujer-médico, vinieron la mujer abogada, la mujer ingeniera y la mujer catedrática. Estas profesiones tienen muchos aspectos, para los cuales las mujeres están mejor calificadas que los hombres.

En mi reciente visita á Africa tuve ocasión de ver la excelente labor realizada por las doctoras francesas en las colonias. Me doy cuenta de las dificultades que tienen las mujeres médicas para establecerse en las grandes ciudades europeas; pero varios cientos de ellas están trabajando en su profesión en las colonias africanas y asiáticas. La religión musulmana prohibe que un extranjero toque á una mujer creyente. Sólo otra mujer puede ayudar á estas pobres criaturas.

Una de las pruebas que es un error cerrar una carrera á las mujeres, á causa de su supuesta inferioridad física, la proporciona el caso de la mujer policía. Los países que han intentado la prueba pronto se han convencido de que la mujer policía presta valiosos servicios, la acción policíaca se extiende á ciertas esferas, en las cuales la mujer puede competir ventajosamente con el hombre, tales como la trata de blancas y la vigilancia de los parques y paseos públicos, concurridos principalmente por niños.

Algunos hombres sostienen que las mujeres no necesitan el voto, ya que su influencia siempre se deja sentir por algún hombre. A esto sólo puedo contestar que, como en todos los asuntos humanos, y por consecuencia de los asuntos públicos, prefiero una participación franca á la interferencia que implica el uso de la llamada estratagema femenina.

Las enseñanzas de la historia me inducen á creer que la parte jugada por las mujeres en el gobierno de los asuntos públicos fué siempre más noble cuando la efectuaron de un modo franco y leal, que cuando emplearon métodos é influencias inmorales. Si examinamos el ejemplo de reinas y emperatrices, tales como la reina Victoria, la reina Isabel, la emperatriz Catalina de Rusia y María Teresa, reina de Hungría, observaremos que durante su reinado sus países fueron grandes y poderosos, mientras que no puede decirse lo mismo cuando las influencias fueron ejercidas por las favoritas de los reyes.

En la moderna política y en la diplomacia las mujeres cada vez representan un papel más importante. Inglaterra tiene ya una mujer ministro, y en Alemania y en los Países Escandinavos, incluso en la Europa central, las mujeres son miembros del Parlamento, y algunas desempeñan altos cargos administrativos. En la Asamblea de la Sociedad de las Naciones hay catorce mujeres, la mayor parte miembros del Comité de Acción Social, que está presidido por una mujer. Las delegadas forman parte activa en la obra del Comité. Su labor ha dado buenos frutos, principalmente en la protección á la infancia y á los intereses de la mujer. No necesito decir que nunca falta trabajo para este Comité.

En mi opinión, si la mujer tuviera una mayor parte en la dirección de los asuntos internacionales no habría más guerras, pues si bien es verdad que su carácter es más excitable que el del hombre, también es cierto que se calma más rápidamente, y creo que ninguna de ellas tendría el «valor» suficiente para declarar una guerra.

La Condesa Apponyi.

Delegada de Hungría en el Comité de Acción Social de la Sociedad de las Naciones.

(Agencia Internacional Arco.)

Educación femenina

He aquí lo que decía madame Campan, fundadora de la pensión de San Germán y confiada más tarde á la dirección de la casa Ecouen por Napoleón I.

«Crear madres», decía esta gran educadora, cuya experiencia había obtenido dedicando casi toda su vida á la educación de las jóvenes.

Y día tras día, desde 1807, en que madame Campan se preocupa de educar á las que luego han de ser madres, otras ilustres mujeres se esfuerzan por realzar la educación femenina.

Poco á poco van desapareciendo los absurdos prejuicios que rodeaban á la mujer por un concepto de virtud mal entendida. De ello, el que la mayoría de las jóvenes fuesen al matrimonio desconociendo por completo tan sagrados como complejos deberes.

Y es que han creído que para ser madres no se necesita más que serlo, cuando la verdadera virtud consiste en saber serlo, que es una cosa bien distinta.

Y empezando por los varios cuidados de higiene á que ha de someterse la que va á ser madre, como á los diversos conocimientos que la han de guiar en los primeros pasos de tan elevada misión, puede decirse que de ello depende el porvenir de sus hijos.

Muchos han creído que la mujer no necesita atesorar grandes conocimientos; pero la experiencia demuestra cada día que todos son aplicables, no solamente en las relaciones sociales, sino dentro de los límites del hogar, donde los pequeños desean saber tantas y el porqué de las cosas, que al no serles satisfecha su curiosidad, hacen que ellos, que tienen el ejemplo de la Naturaleza con la infinidad de seres que la pueblan, deduzcan á capricho lo que bien dirigido daría excelentes resultados, ya que el niño, desde su más tierna edad, siente ansias de comprenderlo todo.

Fija su atención en el cielo, en las aves... en los insectos y en cuantos objetos el hombre ha transformado, y se afana por imitarlo todo. ¡Cuánto no se tiene adelantado si la mujer es maestra á la vez que madre! Y á los seis años, que se encomienda el niño á la escuela, puede llevar ya en su inteligencia los primeros brotes de la verdad.

La madre conocedora de las leyes naturales y su organización, como las causas y orígenes de los fenómenos de la vida, sabrá dirigir á su hijos por rectos senderos, dando á las cosas, sin engaños ni rodeos, su verdadero valor.

Artes y ciencias debe conocer la mujer cuanto le sea posible... de todas tiene que hacer uso en la vida, pues tan pronto puede ser el médico del hogar en un momento preciso, como es el artista creador cuyo buen gusto inspira á los que la rodean, y alternando el trabajo doméstico con el cultivo de la inteligencia, el primero no llegará á ser monótono, y así la mujer adquiriría el valor verdadero, que es la belleza espiritual, única que es capaz de elevarla y de darle la suprema comprensión, con lo cual ¡cuántos males evitaría á las generaciones!

Donatila González de Roldán.

EN SANTA PAULA

Incendio en una fábrica de tapones de corcho

Queda destruída una nave donde había veinticinco máquinas.- Las pérdidas pasan de 300.000 pesetas.

Esta mañana se declaró un incendio en la fábrica de tapones y manufacturas de corcho, situada en la calle Santa Paula, frente al convento de este nombre, y propiedad del conocido industrial don Manuel Casellas.

El fuego fué descubierto á poco de entrar al trabajo los obreros.

Serían próximamente las nueve y cuarto de la mañana. Ya ocupaban sus puntos en los distintos talleres obreros y obreras.

Dos individuos que trabajaban en el patio observaron que de una nave del piso alto, que está cubierta con teja plana, salía gran cantidad de humo.

Inmediatamente avisaron á sus compañeros para que se pusieran á salvo, como así lo hicieron, saliendo todos de los talleres con la natural precipitación.

A los pocos minutos los dos almacenes eran una inmensa hoguera.

EL SERVICIO DE INCENDIOS

Acudió, como siempre, á los pocos minutos de haber recibido el aviso telefónico.

Siempre ha actuado el servicio de incendios con una gran valentía; pero como tropezaba con la falta de agua, su labor no era muy eficaz. Ahora, con agua abundante, una presión enorme y un material modernísimo, dura un incendio muy poco tiempo.

Los elogios á los bomberos eran esta mañana unánimes. No se puede hacer más en menos tiempo, y eso que el combustible ardía como la yesca.

Por varios sitios atacaron el fuego, y á la media hora los almacenes eran una alberca, logrando que el incendio no se propagara á otros departamentos del local, ni á las fincas colindantes.

¡Muy bien por los bomberos sevillanos que cada vez que intervienen en un siniestro se hacen acreedores á los mayores elogios!

Transcurridos quince minutos de la llegada del servicio de incendios —los obreros también trabajaron de firme—el peligro de una propagación había desaparecido.

Los destrozos materiales eran ya enormes. El piso alto, atestado de material elaborado, se hundió á trozos sobre el bajo, quedando éste convertido en una inmensa hoguera, destruyendo las llamas veinticinco máquinas y un motor eléctrico, así como una partido grande de corcho manufacturado.

EL ORIGEN DEL INCENDIO.— LAS PERDIDAS.

Se supone que el origen del incendio obedezca á una chispa desprendida de un horno de pan, cuya chimenea cae cerca del pabellón en que se declaró.

Pudo penetrar la candela por el vano de una de las tejas y prender en el corcho allí almacenado, levantando llama al establecerse corriente de aire cuando se abrió el almacén.

Las pérdidas se calculaban de momento en unas trescientas mil pesetas, pues la maquinaria ha quedado inservible.

La maquinaria y el corcho estaban asegurados.

Para dar una idea de la magnitud del incendio en los primeros momentos, bastará decir que la Ronda de Capuchinos aparecía regada con pavezas de corcho.

LAS AUTORIDADES

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro el delegado del servicio de incendios, teniente de alcalde don Enrique Jiménez; el segundo comandante de la guardia municipal, señor [illegible], con fuerzas á sus órdenes; un teniente de la Guardia civil y varios números y fuerzas de Seguridad.

El público asistió á prudente distancia de la casa incendiada quedando cortado el paso en la calle mientras los bomberos trabajaban.

El servicio de incendios llevó todo el material de que dispone.

A las doce de la mañana el fuego quedó totalmente localizado.

LAS COSAS QUE PASAN

Robo de 2.336 pesetas

Martín Madrela Bueno, de cincuenta y siete años, que habita en San Vicente, 50, denuncia en la Comisaría que en la madrugada anterior unos rateros rompieron el cierre metálico de la Sucursal que en la calle San Jorge tiene la Casa Singer, y se llevaron una pequeña caja de caudales que contenía 2.336,10 pesetas.

La caja está valorada en 400 pesetas.

Se ignora el rumbo que hayan tomado los ladrones.

La bicicleta de hoy

El hurto de hoy ha correspondido al ciclista Angel Vélez Palomo, de diecinueve años, que vive en Luis Montoto, 10.

Valora la máquina, que es amarilla y negra, en 175 pesetas.

Una serie de timos

Agustín Carrasco Guerra, que vive en Recaredo, 28, cobrador de la Empresa de Automóviles San Miguel, denuncia al practicante Manuel Alpériz, quien le entregó dos cajas de inyectables para un señor de Morón, que no había encargado tales medicinas.

El cobrador pagó á Alpériz unas veinte pesetas.

Se ha comprobado por un escrito del médico don Francisco Pineda Reyero, que las inyecciones se las entregó al practicante para una hermana suya.

Por ese procedimiento han sido ya timadas varias personas.

Un austriaco sospechoso

Cuando subía á un tren en marcha fué detenido un individuo de nacionalidad austriaca que trataba de marchar á Madrid.

Puesto á disposición del Juzgado de San Román ha declarado el individuo llamarse Herber Schulz, de veinte años, soltero, y sin domicilio en España.

Este socio marchó de su país á Francia y de aquí pasó á Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería, Málaga y Sevilla. Aquí dice que ha trabajado en el muelle descargando melones.

Como no tenía documentación alguna se presentó en el consulado, donde le dijeron que se marchara á la Embajada en Madrid, para proveerse del carnet de identidad.

Al emprender este viaje ha sido detenido.

Por orden del juez ha ingresado en la Cárcel hasta que las autoridades austriacas garanticen su persona.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Varios lesionados

Francisco Iglesias Escudero, de diez años, que vive en Progreso, 10, fué asistido en el Hospital de la fractura del brazo derecho.

* * *

Constanza María Falcón, de veinte años, vecina de Amate, fué asistida en el Prado de una herida en el brazo derecho, que se la causó un vecino hambriento.

* * *

Procedente de Tocina ingresó en el Hospital Manuel Acosta García, de cincuenta y dos años, que sufre lesiones en el costado derecho á consecuencia de la coz de una caballería.

* * *

Miguel Hurtado Zambrano, vecino de Posadas, ingresó para ser curado de la fractura de la muñeca derecha.

* * *

Esta mañana fué operado en la sala del Cardenal Antonio Domínguez López, el pastor que se hirió al golpear á un lobo con la escopeta.

Le han sido extraídos todos los perdigones que tenía alojados en el costado derecho.

Cotización de Bolsa

MADRID 25

Francos	44,10
» Suizos. .	219 15
Libras	54 61
Liras	58 85
Dólares	11,24

SOCIEDAD

Ha sido destinado á la auditoría de la quinta división el comandante del Cuerpo jurídico don Francisco Clavijo Peñarrocha.

Veranean en Huelva don Joaquín Gonzalo y familia.

En Barcelona, y por la señora viuda de Aguirre, ha sido pedida para su hijo don José, la mano de la encantadora señorita Fausta Sáenz de Tejada y Ruiz Herrero.

Se ha trasladado de París á Zurich la duquesa de Montpensier.

Regresó de Rota el culto abogado don Hermenegildo López de Rueda.

Ante el párroco de San Román firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Encarnación Jiménez Manzano y el doctor en Medicina don Justo Lora Calvo. Testificaron el acto los señores don Eloy Domínguez Rodiño, don Juan Arrazaba, don Mariano García Agustín y don Luis Jiménez Manzano.

DEL SUCESO DE AYER

El herido mejora.--Detenidos en libertad.

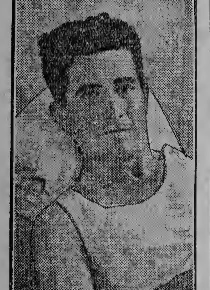

Pedro Bailén Núñez, herido anoche en la plaza de San Martín cuando arreglaba una avería en la línea telefónica, continúa en la clínica del Prado muy mejorado de la lesión que sufre.

Ha sido muy visitado por amigos y compañeros.

También lo han visitado los jefes é ingenieros de la Compañía.

Las dos heridas que sufre le fueron causadas por una sola bala, que le atravesó ambos muslos, quedando alojada en el derecho.

El agresor es cierto que hizo dos disparos al cruzar por el lado del obrero; pero una de las balas quedó enterrada en la pared, donde se aprecia perfectamente el impacto.

Hoy han salido los obreros empalmadores custodiados por la guardia civil, cosa que se seguirá haciendo en lo sucesivo.

—o—

Esta mañana comparecieron ante el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, los obreros pertenecientes al Comité de huelga de la Telefónica, José González Carmona y Manuel Suárez Scria, que estaban desde anoche detenidos en la Comisaría.

Ambos declararon en el sentido de demostrar dónde y con quiénes habían estado durante toda la tarde y qué hacían á la hora en que ocurrió el suceso.

Seguramente han demostrado su inculpabilidad en el hecho, porque el juez decretó su libertad.

Por si hubieran quedado á disposición del gobernador preguntamos á la Cárcel, de donde nos contestaron que allí no habían pasado.

Las víctimas de los automóviles

Tres heridos

En la casa de socorro del Prado fué asistida Emilia Comesaña Romero, de cincuenta y cinco años, vecina de Amate, que en la calle Demetrio de los Ríos fué arrollada por el automóvil número 13.185.

Sufre una fuerte contusión en la cabeza y magullamiento en el pie derecho.

* * *

Antonio Mejías González, de cincuenta y cinco años, que habita en la Ciudad Jardín, viajaba en un auto por la carretera de Dos Hermanas, teniendo la desgracia de que chocara el vehículo con un camión.

A consecuencia del fuerte topetazo salió despedido Antonio, que fué asistido en el Prado de la fractura de la pierna izquierda y de la fractura abierta del brazo del mismo lado. Su estado es grave.

* * *

El industrial sevillano don Angel Pazos Sánchez trataba ayer de poner en marcha un automóvil, al que se le había agarrotado la manivela.

En una de las vueltas la manivela le dió un fuerte golpe, fracturándole el brazo derecho.

Fué asistido en el Prado.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

25 DE AGOSTO DE 1906

El gobernador civil, señor Benítez, manifestó á los periodistas que tenía el propósito de mejorar el Cuerpo de Policía, dando entrada en él á los licenciados del Ejército, de la Armada y de los institutos de la Guardia civil y Carabineros que aspirasen á plazas de agentes, cuyo sueldo anual era en aquella época de 750 pesetas anuales. ¡Una ganga!

—Se encontraba en nuestra capital el magistrado del Supremo señor Cobián, estudiando en la Audiencia todas las causas que tuvieran relación con el bandolerismo.

—Un despacho de Madrid decía que el Tribunal Supremo había desestimado el recurso interpuesto por los abogados defensores de Aldije y Muñoz Lopera, los autores de los crímenes del Huerto de Peñaflor, dejando firme la sentencia de la Audiencia de Sevilla.

—A consecuencia de una embolia cerebral, encontrábase gravísimo el general de división, gobernador militar de Cádiz, duque de Nájera.

—Continuaba la huelga general de Bilbao originada por la de los mineros. Decían los telegramas que se había extendido á toda la zona fabril, excepto á la fábrica La Vizcaya y los Altos Hornos; pero en éstos sólo trabajaba el peonaje. En la zona minera la paralización era absoluta. En la Arboleda, que era el corazón de la huelga, se celebró un mitin, al que asistieron seis mil obreros. Lo presenciaron un teniente y una compañía de soldados. Sólo hubo dos oradores que aconsejaron evitar choques con la fuerza pública. Se leyeron las bases que les había entregado el señor Alvarado, y al ser preguntados los obreros la contestación que había de dárselas, contestaron que no eran aceptables.

Continuaban sin publicarse los periódicos de Bilbao, á pesar de las gestiones realizadas por los directores de los mismos cerca de los tipógrafos.

En Iturrigorri al pretender los obreros paralizar los trabajos de las fábricas hubo colisión con la fuerza pública, teniendo que cargar los soldados de caballería. En el hospital falleció uno de los obreros heridos en las primeras colisiones y otro se encontraba en período agónico. Bilbao se abastecía difícilmente, porque los huelguistas en las carreteras se oponían á la entrada de artículos de primera necesidad, especialmente de leche y hortalizas. La situación—decíamos—era bastante grave.

De Córdoba

Corneados por una vaca

Comunican de Dos Torres que al efectuar el encierro de unas vacas para un festival taurino desmandóse una de las reses, corneando á los vecinos de dicho pueblo Francisco Gómez Serrano, Ignacio Vioque Márquez y Félix Rodríguez Piñero, resultando todos con graves lesiones, á consecuencia de las cuales falleció el primero.

Los socialistas

En una Asamblea celebrada por los socialistas cordobeses se acordó que no habiéndose modificado las circunstancias que determinaron la retirada de los concejales socialistas del Ayuntamiento, dicha minoría continuase como hasta ahora.

Conflictos resueltos

El gobernador visitó ayer los pueblos de Cabra, Aguilar y Puente Genil, donde celebró entrevistas con patronos y obreros agrícolas, quedando resueltos los conflictos pendientes.

Hoy reanudaron el trabajo.

Dicha autoridad elogió el espíritu de transigencia de unos y otros.

Mañana saldrán á diversos pueblos delegados del gobernador pertenecientes á los partidos republicano y socialista para intervenir en los conflictos sociales y darles soluciones.

Un ahogado

En un pozo próximo á Cañete de las Torres ha aparecido ahogado Juan Rojas Martínez habitual beodo, suponiéndose que en un momento de embriguez cayera al citado pozo.

Las gitanas en acción

La vecina de Doña Mencía Juliana Moreno y Moreno ha denunciado ante la Guardia civil que hace unos días se presentaron en su casa dos gitanas con la pretensión de decirle la más joven la buenaventura.

Al cabo de algún tiempo Juliana accedió á los deseos de las gitanas.

En el transcurso de la peroración la gitana «descubrió» que un hermano de Juliana recientemente fallecido tenía penando el alma porque no había hecho la entrega de una manda, la que debía de cumplir su hermana valiéndose de la gitana que «operaba».

La Juliana creyó en cuanto le decía la cañí, y ni corta ni perezosa entregó á ésta dinero y alhajas por valor de tres mil pesetas para salvar el alma de su hermano.

La gitana en presencia de Juliana, hizo un envoltorio con el dinero y las alhajas, arrojándolo á un pozo, recomendando no se ocupara del asunto hasta pasados cinco días.

Transcurrido el plazo, Juliana sacó el paquete y cual no sería su sorpresa al ver que las alhajas y el dinero eran periódicos.—Viguera.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. D. *Luis Martínez.*

Muy señor mío: Con algún retraso, por haber estado ausente, leo en EL LIBERAL del día 20, edición de la mañana, la carta dirigida por usted á don Francisco Carrión y á mí, y cumpliendo con un deber de cortesía, me apresuro á contestarla.

La campaña ha quedado cortada por mi parte en espera de ciertos antecedentes que he pedido, entre ellos, uno de la oficina del Catastro, decisivos en esta justa protesta con el fin de que no se prolongue demasiado la resolución de asunto tan importante como éste.

Por lo demás, sepa usted que no cesaré de reclamar justicia en esta materia, hasta no conseguir acabar con estos usureros de fincas urbanas, ó mejor dicho, de cavernas.

En cuanto tenga esos antecedentes lo haré público por medio de la Prensa, para dar el golpe decisivo á asunto tan importante como éste.

Queda contestada su carta y quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m.,

Arturo Farfán.

MUNICIPIO

Comisión mixta asesora de los servicios de agua y alcantarillado

Se ha celebrado esta Comisión bajo la presidencia del señor Aceituno y con asistencia de los señores Fernández, Domínguez Alfaro y López Saez. Acordó: proponer la aprobación de pedidos de materiales con destino al servicio de alcantarillado; designar ponente al señor Domínguez Alfaro para estudiar la reorganización de los servicios y del personal afecto á los mismos; proponer la aprobación de la segunda certificación de obras y liquidación definitiva de las relativas á la construcción de cuatro evacuatorios subterráneos; someter á informe del ingeniero el expediente relativo á la utilización del caudal de aguas del manantial de Santa Lucía de una fuente pública que existe delante del grupo escolar Primo de Rivera y sobre el grupo motor-bomba de la finca del Jabugo, y la aprobación del proyecto de instalación del servicio de alcantarillado para la huerta de la Corza.

Comisión de Limpieza pública, riegos y baldeos

También se ha reunido esta Comisión bajo la presidencia del señor López Martínez y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro, García de Leaniz, Romero Llorente y Castro Rosa. Se acordó proponer la aprobación de pedidos de materiales para aquellos servicios y la factura por herraje de los semovientes de los mismos.

Comisión de régimen interior

Asimismo reunióse esta Comisión bajo la presidencia del señor Aceituno y con la asistencia de los señores Casas, García de Leaniz, Jiménez Tirado, Romero Llorente y Gómez Martín. Tomó los acuerdos de aprobar facturas y adjudicar un suministro de impresos para las tenencias de Alcaldía y servicios de los capitulares.

La Comisión de Obras Públicas

Se ha celebrado reunión de la Comisión de Obras Públicas bajo la presidencia del señor Fernández Ballesteros y con la asistencia de los señores Jiménez, Castro Rosa, Domínguez Alfaro, Lara Cansino, Vargas Caneppa y Azcona. Se acordó: aprobar la factura del servicio de carros durante el mes de Julio y la de los trabajos realizados en las aceras de la calle Teodosio y cierre de calicatas en distintas vías.

Por último, fueron designados ponentes los señores Fernández Ballesteros y Domínguez Alfaro para que estudien la propuesta hecha al Cabildo por don Ildefonso Cuesta, relativamente á la demolición de las célebres murallas de la Macarena.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta tarde, á las seis, se celebrará en el salón de actos de esta Diputación una reunión de alcaldes de la provincia.

ALCALA DE GUADAIRA

En la parroquia de Santiago recibió las aguas del bautismo, en la noche del 22, un hijo del presidente del Alcalá Balompié, don José Fernández, y de su distinguida esposa doña Concepción Pineda, al cual se le impuso el nombre de Rafael, y fué apadrinado por el guardameta del mismo club, don Francisco Sánchez, y su hermanita Hortensia.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron á casa de los padres, donde fueron obsequiados con abundancia, y un gran baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

En el trayecto que dista desde la casa paterna á la parroquia fueron elevados un sin fin de cohetes.

Terminado el acto, al presidente del Alcalá Balompié le fué ofrecido un banquete en el Parque de Oromana por los jugadores de su club, en agradecimiento á las constantes preocupaciones que le ocasionan.

Nuestra enhorabuena á los padres del nuevo varón.—O.

Vida societaria

Los vidrieros

Como teníamos anunciado á la opinión y á los trabajadores en general, en el día de ayer y á las cinco de la tarde, fué declarada la huelga de los obreros de la fábrica de vidrio La Trinidad, y por tanto, en todas las fábricas de vidrio de España, por estar organizados nacionalmente en Federación de industria.

Anunciamos á todos que en breve daremos á conocer las circunstancias que han concurrido en esta huelga, la intransigencia patronal y todos cuantos detalles interesa á la clase trabajadora.

Os saluda fraternalmente, por el Sindicato de la industria y del vidrio, el secretario, Rafael Pérez Pavón.

Unión General de Dependientes de Tejidos y confecciones

Comité de organización

Compañeros: Teniendo necesidad de dar cumplimiento á nuestro Reglamento en lo que afecta á delegados, este centro, velando por la buena marcha de nuestra organización y con objeto de que en un plazo breve esté completamente encuadrada, ruego á todo el personal de las casas Nueva Ciudad y Fernández y Compañía, asistan á las reuniones que se celebrarán en nuestro local social, el miércoles 26, á las diez de la noche, para nombrar delegados en las mismas.

Esperando asistan todos, os saluda cordialmente, por el Comité, el presidente, J. Benavides.

Nota.—Se pone en conocimiento de todos los asociados en general, que á partir de esta fecha, este Comité, todos los lunes, miércoles y viernes, de diez á doce de la noche, establecerá una oficina para expedir los carnets de identidad, esperando que todos lleven dos fotografías para el fichero y el carnet.

La restauración de la Madona de Sixtina

La célebre «Madona Sixtina», de Rafael, joya principal de la Galería de Pinturas de Dresde, obra antigua de cuatro siglos, ofrecía desde hace algún tiempo signos de deterioración y ha sido preciso proceder á restaurarla. De la difícil y delicada labor fueron encargados el profesor Krause y el profesor Kinkelin, de la Pinacoteca de Munich. Los trabajos acaban de quedar terminados con completo éxito.

Aun cuando protegida por un cristal, habían empezado á formarse ampollas en la tela y se temía el desprendimiento de algunos fragmentos de pintura. Los colores estaban completamente secos y los trabajos de restauración han consistido principalmente en devolverlos la flexibilidad, tratándolos á este efecto con ceras y resinas especiales. El lienzo, empañado por un ligero velo gris, á causa del polvo y de la acción del tiempo, ha vuelto á ser barnizado y reaparece hoy en toda la frescura de su primitivo colorido.

La «Madona Sixtina» se encuentra en Dresde desde 1754. Durante más de setenta años permaneció intacta, hasta que en 1826 fué restaurada una primera vez por el especialista italiano Palmaroli. En 1856 el lienzo fué impregnado de resina para corregir su excesiva sequedad y en 1885 se renovó por primera vez el barnizado de la tela. La capa de los colores originales no ha sido nunca tocada.

Alcalá del Río

El pasado día 24 tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Concepción García Miró con el joven don Manuel Velázquez Jarlón.

En el domicilio de la novia, donde tuvo lugar el acto, fueron espléndidamente obsequiadas las amistades que concurrieron.

Fueron padrinos, por parte de la novia su hermano don Joaquín, y por la del novio la señorita Ana María Velázquez.

Los reciéncasados salieron en viaje de luna de miel.

Los sucesos en los pueblos

Detenido por viajar sin billete

Por el inspector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante fué entregado en calidad de detenido á una pareja de la Guardia civil del puesto de Brenes, que prestaba servicio en aquella estación férrea, el súbdito austriaco Herber Schuer, que viajaba en el tren número 751, y se dirigía á Madrid en busca de trabajo.

El austriaco quedó á disposición de aquel Juzgado municipal.

Denunciados por ejercer coacciones

El industrial panadero de Osuna José Galván Ponce, natural y vecino de dicha población, denunció á una pareja de la Guardia civil de aquel puesto que prestaba servicios de vigilancia en los extramuros de la misma, que cuatro individuos habían ejercido coacción sobre sus dependientes apodados «Quinientos» y «Cardelona», impidiéndoles amasar los panecillos que se elaboran en su panadería.

Los cuatro individuos, al ser interrogados, negaron en sus manifestaciones carecer de fundamento la denuncia formulada y ratificada por los referidos operarios del denunciante.

En el asunto interviene el Juzgado.

Incendio en el campo

En la finca denominada «Mesas del Carril», término de Lora del Río, propiedad de don Manuel Montalvo, se declaró un incendio, corriéndose á otra finca colindante, que lleva en arrendamiento don Ignacio Torres Santiago.

Se quemaron treinta y cuatro olivos, veinticuatro árboles y doscientas cincuenta fanegas de monte bajo, ascendiendo las pérdidas á 900 pesetas.

Según las diligencias practicadas por la Guardia civil, el incendio fué casual.

Por falta de aceite aterriza una avioneta

En el sitio conocido por «La Niña», término de Espartinas, aterrizó por falta de aceite una avioneta civil, perteneciente á la Base Aérea de Tablada, procedente de Punta Umbría, ocupada por el piloto capitán don José Alorda y observador don Antonio Claro.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Villanueva del Ariscal quedó custodiando el aparato, hasta que reanudó su vuelo sin el menor incidente.

Disparan cohetes y son denunciados al Juzgado

Rafael Tovar de la Rosa y Manuel Oliver Chaves, naturales de Castilleja de la Cuesta y vecinos de Tomares, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal del primero de los citados pueblos por disparar seis cohetes en una de las calles de dicha localidad.

Ambos individuos, después de cometer tan «grave» delito, marcharon al pueblo donde actualmente residen.

Otro fuego en una finca de campo

En la finca «La Jarilla», término del Castillo de las Guardas, se declaró un incendio, quemándose dieciocho hectáreas de monte bajo y ciento veinte olivos y encinas. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Se cree que hayan sido autores por imprudencia del siniestro dos cazadores que horas antes habían estado en la finca mencionada.

Un viaducto entre la isla de Rügen y el continente

La isla de Rügen, en el Mar Báltico, la mayor y la más pintoresca de las islas alemanas, célebre además por sus elegantes playas (Binz, Sellín, etc.) quedará pronto unida al continente por un viaducto, sobre el cual pasarán paralelamente la línea férrea y una carretera. Las obras para este viaducto empezarán inmediatamente, ya que, á pesar de la crisis financiera, ha sido posible reunir los fondos para las mismas.

El viaducto de Rügen, aparte facilitar las comunicaciones con la isla, representará asimismo una mejora de importancia para el tráfico internacional entre Alemania y Suecia. Hasta la fecha los grandes trenes expresos entre Berlín y Estocolmo tenían que ser trasladados de Stralsund á la isla de Rügen por medio de ferry-boats.

DESDE BUENOS AIRES

Perspectivas de la política argentina.-Una presunta institución soviética.-El XV aniversario del Círculo Andaluz.

EL AMBIENTE POLITICO

Ha habido en ésta muchos acontecimientos políticos al finalizar el mes de Julio.

Ya anticipé que el ex presidente doctor Alvear fué deportado, considerándolo complicado en la sublevación del regimiento 9 de Infantería de Corrientes. Con el doctor Alvear fueron deportados también otros políticos, entre ellos, el doctor Carlos J. Noel.

También hubo centenares de detenciones y clausura de periódicos.

Ahora parece que empieza á restablecerse la serenidad y al propio tiempo á despejarse los horizontes. Muchos políticos han sido puestos en libertad, se ha levantado la clausura de los periódicos y el Gobierno ha anunciado el decreto convocando á elecciones de Presidente y Vice para el 8 de Noviembre, así como el levantamiento del estado de sitio y el restablecimiento de la libertad de Prensa.

Los partidos políticos han comenzado á preparar sus campañas de propaganda y todo hace suponer que se va derecho á restablecer la normalidad constitucional.

UNA INSTITUCION SOVIETICA

Estamos bajo la impresión de un descubrimiento policial que ha causado sensación en los centros comerciales.

Hallábase establecida en ésta una sociedad comercial rusa con el título de «Juyamtorg», con personería jurídica que actuaba con un crédito de millones de pesos en los Bancos. Tenía barracas de almacenamiento de productos y grandes y lujosos escritorios en la Avenida de Mayo, frente al diario «La Prensa».

Importaba maderas y otros artículos que vendía á precios de imposible competencia.

De repente la policía descubre que se trata de una institución soviética, centro del que irradia la propaganda comunista, realizando además el «dumping» para provocar la crisis económica.

Están presos todos los dirigentes de esta Asociación y los traductores trabajan en la traducción de la correspondencia, telegramas y documentos de que la policía se ha incautado en el allanamiento.

Hasta ahora, ésto es lo que hay en este suceso sensacional, sin que pueda el corresponsal opinar, sino limitarse á ver el asunto por el lado que la policía lo presenta.

EL XV ANIVERSARIO DEL C. ANDALUZ

El Círculo Andaluz de Buenos Aires reglamentariamente celebra sus aniversarios el día 3 de Agosto, fecha coincidente con el día que partieron del puerto de Palos en 1492 las carabelas descubridoras del Nuevo Mundo.

En el Reglamento dice que esta celebración debe consistir en una fiesta netamente andaluza. Este año, el presidente, señor Sabino Araujo, preparó un festival espléndido que se ha realizado en el «Ideal Salón», previendo que los salones de la sede social no bastarían para la concurrencia que asistiría.

En efecto, el «Ideal Salón», que es amplísimo, pues se trata de un local apropiado para grandes reuniones, también resultó insuficiente.

Hubo bailes andaluces, «cante jondo» y exhibición de la película «La copla andaluza», cantando dos «cantaores» en la escena del desafío.

Después se bailó hasta por la mañana, resultando una fiesta soberbia, principalmente por la brillante y numerosa representación del bello sexo, ataviada la mayoría con mantones de Manila.

Paco Plata.

Agosto 4 de 1931.

Comisión Gestora de Sevilla

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas, y con asistencia de los vocales señores Del Campo López, González Tirado, Vargas Durán, Olmedo Serrano, Martín de la Portilla, el secretario y el interventor, se reunió ayer tarde la Comisión gestora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se despacharon favorablemente dos expedientes: sobre autorización solicitada por la S. A. Canalización y Fuerzas del Guadalquivir para establecer una línea telefónica auxiliar de la línea eléctrica desde el pantano de «Jándula» (Andújar) á Alcalá del Río, y sobre concesión solicitada por la Compañía de Tranvías de Sevilla, S. A., de un tranvía eléctrico desde el Cementerio de San Fernando (Sevilla) á la barriada de San Jerónimo (construcción y explotación por sesenta años).

Pasa á informe del ponente señor Martín de la Portilla una instancia de don Rafael Peña, solicitando una plaza de cobrador de Contribuciones.

Se concedió licencia á los praticantes don Pedro Valenzuela y don Domingo Martínez.

Con respeto á la comunicación de la Dirección General de Administración, para que se le manifiesten las necesidades agrícolas de la provincia que pudieran necesitar protección del Estado, se acordó comunicarlo á los alcaldes que estén presentes en la actual Asamblea.

Se despacharon asuntos del Negociado de Beneficencia y se aprobaron pedidos.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 2

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

amado tanto...! Porque, sin duda, ella fué sincera en su amor, aunque éste sea reprobable.

—¡Amado...!—exclamó Roberto con amargura—. ¡Deberías decir que me ha odiado..., que me odia atrozmente.

—¡Eres injusto!

—¡Oh, no...! ¡Pobres años de mi juventud, abrevados de hiel! Con el pretexto de su amor, esa mujer me ha perseguido y me perseguirá como pudiera hacerlo mi más encarnizada enemiga!

—¡No exageres, Roberto!

—¡Exagerar yo...! Es intolerable que una mujer de su edad y de su condición, descienda á escenas vulgares, no atienda á nada, no respete conveniencia alguna, no conozca ningún freno cuando se le antoja tenerme cosido á sus faldas, como si yo fuera un niño que corre peligro al atravesar solo la calle.

La pasión es ciega.

—Di también que es ridícula en una mujer de edad.

—¡Eres cruel, Roberto!

—Y tú demasiado buena. Casi diría que no me amas bastante, puesto que no sabes odiar á la que surge como un obstáculo á nuestra unión.

—¡No digas tonterías!

—Lo que digo es que ha llegado la hora de que me rebele contra un yugo que ya resulta insoportable. No es justo que una culpa juvenil se purgue con el sacrificio de la vida entera. Quiero acabar de una vez con Olimpia, y mañana mismo hablaré *claro y alto*... Le diré que nos amamos, que somos prometidos, que pronto nos uniremos en matrimonio... ¡Qué lo tome como le venga en gana!

Laura no replicó. Sabía que Roberto en aquel momento estaba exaltado por la ira, pero que mas tade, una vez recobrada la calma, razonaría de modo distinto y no osaría afrontar una ruptura inmediata y brutal con la condesa, á la cual, aunque no quisiera confesarlo, tenía verdadero miedo.

Procuró, pues, como siempre hacía en casos análogos, calmar al joven, consolarlo, inspirarle valor y fe en el porvenir, ya que ignoraba en modo alguno la frecuencia con que la condesa suscitábale penosas escenas con ánimo de envilecerlo.

Apoyándose en su brazo, le había conducido á su estudio decorado con sobria elegancia que probaba el buen gusto de la pintora.

Pocos muebles claros y ligeros; muchos cuadros y bocetos en las paredes tapizadas en un tono uniforme, dos caballetes, un piano de media cola, y vasos con flores frescas por todos lados: tal era el conjunto que ofrecía aquella estancia donde Laura pasaba la mayor parte del tiempo.

Sentóse junto á Roberto en un ancho diván sembrado de blandos cojines de colores tenues, y, atrayendo con gesto afectuoso la bella y varonil cabeza sobre su hombro, le besó en la frente y le dijo:

—Vamos á ver, ya es hora de que estés aquí quietecito conmigo y me lo cuentes todo.

—¡Ah! ¿Qué quieres que te cuentes? Ya en otra ocasión fueron contaminados tus oídos por las palabras de esa malvada mujer que me tortura, para que yo ahora deba darte relación detallada de una de esas conversaciones en que el hombre pierde toda dignidad y todo respeto de sí mismo.

—Sin embargo..., dime el origen de la disputa de esta noche.

—El motivo ha sido muy sencillo. Quería que pasara la noche con ella. Se lo he dicho que me era imposible, por tener un quehacer urgente... Entonces, con su modo agresivo de costumbre, me ha interpelado así:

—Tú no saldrás de aquí esta noche.

—Te engañas—repliqué—; he de salir.

—No te concedo el derecho de contestarme en esa forma—dijo orgullosamente.

—Yo me lo tomo sin tu permiso.

—¡Ah! ¿Me desafías? ¡Ten cuidado!

—¡No te temo! ¡Adiós!—exclamé al fin, sintiendo que la sangre se me subía á la cabeza.

Y me dirigí con rapidez á la puerta.

Ella se levantó amenazadora gritando:

—¡Vete si quieres, pero te advierto que es la vida la que te juegas!

—¿Lo oyes, Laura, lo oyes?

—¡Frases de melodrama!—repuso la joven para desimpresionar á Roberto—. Ha dicho eso... en un alarde de efectismo.

—¡No la conoces bastante, nena mía! Esa mujer es capaz de todo.

—Me parece que es mucho decir.

—No pensarías así, si la hubieras visto cuando alzó la mano sobre mí...

—¿Ha llegado á ese extremo?—exclamó la joven, asqueada de tal proceder.

—¡Sí, Laura! Era una verdadera arpía. Se lanzó como una furia contra mí y me golpeó el rostro... Por un momento la luz faltó á mis ojos... Anita, que presenciaba la escena, temiendo por su señora, comenzó á gritar:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Que se matan!

Juan, que salió de la cocina pálido como un muerto, ha oído lo demás...; y te aseguro que no fué una cosa corriente... No puedo repetirte las palabras que me dirigió. Bástete saber que delante de los criados me ha infamado y cubierto de lodo..., ¡del lodo en que ella vive! Y como yo la miraba en silencio, sintiendo en el fondo del corazón cierta piedad por ella y por mí, ante la triste situación á que habíamos llegado, exasperada por mi mudez y espumeante de cólera, gritó:

—¡Eres un miserable...! ¡Eres un vil!

Laura se avergonzó por Roberto. Sentía la humillación de éste como si hubiera sido propia.

Temió aumentar, con alguna amarga apreciación sobre la ofensa atroz, el sufrimiento del joven que le inspiraba una tierna piedad. Y se limitó á decirle:

—¡Calla por Dios! No repitas las invectivas que te han hecho sufrir. Pronto hallarás la manera de libertarte definitivamente...

—¡Ah, sí, á costa de mi vida debo hacerlo, quiero hacerlo, Laura mía!

—Pero lo harás sin estrépito, con mucha cautela... si es que me quieres de verdad.

—¿Si te quiero de verdad? ¿Puedes acaso dudarlo, alma mía? Eres mi ángel tutelar... Pura como un lirio, en vez de despreciarme cuando llegaste á conocer el oprobio en que vivo hace años, has tenido la caridad de amarme á pesar de mis errores, de confortarme con tus palabras cariñosas, de exhortarme á la prudencia y darme buenos consejos, dignándote aceptar en secreto mi palabra de matrimonio, cuando tenías el derecho de mostrarte públicamente á mi lado como la más santa de las mujeres.

Laura le pasó la mano por la cara en una leve caricia.

—¡Vendrá el día en podremos unirnos á la faz de Dios y de los hombres, no lo dudes!

—Esa será la hora de mi rescate y tendré la recompensa de las penas sufridas. El porvenir cancelará el pasado, Laura mía. En tu amor puro y grande hallaré el olvido de tantos días negros. Tú eres la radiante promesa que hoy me ayuda á luchar y que mañana me ayudará á vencer. ¡Ah! ¡Si no hubiese sido por tu amor, cré-

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo

Trataron de los discursos que pronunciará Lerroux ante la Sociedad de Naciones, proyecto de Reforma Agraria y otros temas de interés.

No se habló para nada de la cuestión parlamentaria

A LA ENTRADA

Madrid 25.—A las diez y media se reunieron esta mañana los ministros para celebrar Consejo en el Ministerio de Hacienda.

El ministro de Instrucción Pública dijo que acababa de llegar procedentes de Barcelona y que llevaba al Consejo varios expedientes sobre Escuelas Normales.

Las manifestaciones que hicieron los demás ministros carecieron de interés.

Durante la reunión del Consejo, el ministro de la Gobernación, señor Maura, pidió que le llevasen los números de los periódicos vascos que publicaban los artículos que dieron motivo á la suspensión.

El señor Maura abandona el Consejo antes de terminar

A las doce y media abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación, que dijo tenía que ausentarse para resolver ciertos asuntos de su Departamento y que no había ninguna noticia de interés.

A LA SALIDA

A las dos menos cinco salió del salón el señor Lerroux, quien dijo que se habían discutido y planeado las instrucciones que llevarán los delegados españoles á Ginebra, habiendo tratado de los discursos que yo pronunciaré en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que serán dos: uno de carácter político y otro económico, habiendo mostrado su conformidad con ellos el Consejo.

También hemos tratado del proyecto de reforma agraria, y del Reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura, que consta de 161 artículos, habiendo hecho observaciones muy atinadas el Presidente, algunas de las cuales ha reconocido y aceptado el ministro del Trabajo.

De las cuestiones parlamentarias continuó diciendo, el señor Lerroux, nada hemos tratado.

Los informadores dijeron al ministro de Estado que su discurso de Valladolid había sido muy interesante, y el señor Lerroux contestó:

—A unos les habrá parecido muy interesante y á otros no, por aquello «como lo leyeren, á unos les parecerá blanco y á otros negro». Mi discurso ha respondido á los momentos actuales.

Después del Consejo

A las dos y veinte terminó el Consejo.

Al salir el ministro de Economía dijo que se había aprobado un decreto creando la Junta vitivinícola.

Manifestaciones del Presidente

El señor Alcalá Zamora al salir dijo, dirigiéndose á los periodistas:

—Un poco tarde, ¿verdad? Les prevengo tengan en cuenta que el reglamento de la ley de accidentes del trabajo en agricultura tiene 161 artículos, de los cuales se han discutido y comentado cincuenta. Además, hay otro proyecto de economía que consta de veintiocho artículos.

El ministro del Trabajo dió cuenta del reglamento á que antes se hace referencia.

El ministro de Estado informó al Gobierno sobre los propósitos é ideas directas que inspirarán á la representación de España en Ginebra durante las próximas reuniones.

El Consejo mostró su entera conformidad sobre este particular.

La nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — El Presidente dió cuenta amplia y detallada de la conferencia celebrada con el Alto Comisario acerca de la Memoria y datos referentes á los presupuestos de administración de nuestra zona del Protectorado. La importancia resultante de esos datos se dejarán reflejar en nuestra Hacienda en primero de Enero de 1932.

El Presidente indicó, de conformidad con el Consejo, la forma de los expedientes que afectan á la reforma agraria.

Guerra.—Se aprobó el proyecto relativo á los cuadros del Ejército.

Instrucción Pública.—Decreto creando el cargo de Conservador del patronato artístico de España, y nombrando para este cargo á don Ramón del Valle Inclán.

Aumentando en dos el número de vocales del patronato del Museo del Prado, y nombrando para estos cargos á don Gregorio Marañón y don Andrés Obejero.

Trabajo.—Se examinó y aprobó el Reglamento é instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura.

Decreto creando Comités paritarios para regulación de las condiciones de trabajo en construcción y conservación de puentes.

Nombrando vocal de la Comisión permanente de pesos y medidas, con honores de jefe superior de Administración, á don Santiago Castro Cardias.

Economía.—Se aprobó un proyecto de ley sobre el cultivo de fincas. Decreto restableciendo la Junta vitivinícola.

Hacienda.—Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de 255,519 pesetas con 18 céntimos, con destino al cumplimiento de sentencias dictadas por el Supremo sobre cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro.

Comunicaciones.—Decreto jubilando al jefe de administración del Cuerpo de Correos don Carlos García Castro.

NOTICIAS DE BARCELONA

Impresiones de Maciá respecto de su viaje á Madrid

Barcelona 25.—El presidente de la Generalidad catalana, después de mostrar su satisfacción por la complacencia y cordialidad que ha encontrado en su reciente viaje, dijo que el afecto que se le ha demostrado es tan grande, que no puede por menos que agradecerlo de todo corazón.

El Presidente del Gobierno y sus hijas—dijo—tuvieron para conmigo toda clase de atenciones. Respecto á los ministros que vinieron á verme, he de decir que encontré en todos una gran comprensión.

El Estatuto será discutido; pero se aprobará lo relativo á facultades esenciales. El señor Maciá dijo también que agradecerá las muestras de simpatías que el Parlamento les prodigue.

Respecto á la situación en Barcelona, dijo que continuaba la huelga de metalúrgicos; pero que se resolverá en seguida. Se mostró muy optimista.

Con respecto á las declaraciones hechas en Bilbao por Indalecio Prieto diciendo que el Estatuto, en su parte económica, era inadmisible, dijo que esta cuestión sería resuelta por una Comisión de parlamentarios asesorados por técnicos.

Con respecto á la reunión que había tenido con los vascos, dijo el señor Maciá que había sido para tener con ellos un cambio de impresiones.

Manifestaciones hechas por el diputado señor Grau sobre los sucesos de Sevilla

Barcelona 25.—En el Centro Autonómico de los dependientes de comercio é industria dió una conferencia el diputado señor Grau, miembro de la Comisión de parlamentarios que fué á Sevilla para informar sobre los sucesos allí ocurridos.

Según el conferenciante, en Sevilla se aplicó la ley de fugas.

Hizo historia de los actos que precedieron á los sucesos y censuró la actuación de las autoridades sevillanas, que resultaron impotentes para resolver dignamente los conflictos sociales planteados.

Refiriéndose á la muerte del capitán de la Guardia civil señor Añino, dice que de los certificados de autopsia se desprende que la muerte no le fué causada por disparos de pistola, sino por otras armas más potentes y de mayor alcance.

Se refiere después á los sucesos del Parque de María Luisa y á la muerte de los cuatro detenidos y ataca á los señoritos sevillanos, los que dice iban dirigidos por el capitán del Tercio señor Díaz Criado, que se llevaron á los detenidos en un auto particular, cuando estaba preparado el coche celular.

Terminó diciendo que, como medida preventiva, cuantos intervinieron en el trágico suceso del Parque de María Luisa deberían estar en la Cárcel.

¿Contrabando de armas?

Parece que en la frontera de Gerona ha sido descubierto un contrabando de armas por elementos extremistas.

La Policía se ha puesto en movimiento, estableciéndose una estrecha vigilancia.

Huelga de metalúrgicos

Esta mañana ha sido declarada la huelga general de metalúrgicos, sin que hasta ahora hayan ocurrido incidentes.

Un alcalde recorre las calles con la bandera de la fenecida monarquía. —¿Se trata de un perturbado?

Barcelona 25.—Comunican de Tarragona que en el pueblo de Macderbelgue, el pasado domingo, salió el alcalde á la calle enarbolando la bandera de la monarquía, con la que recorrió todo el pueblo, seguido por la banda del Ayuntamiento, que ejecutaba la Marcha real de la monarquía borbónica.

Aunque se cree que dicho alcalde tiene perturbadas sus facultades mentales, fué enviado á la Cárcel, abriéndose inmediatamente un informe para fijar responsabilidades.

T. S. H.

Estación E. A. J. 5. Unión Radio, Sevilla. Longitud de onda 368 metros.

Programa para mañana miércoles 26 de Agosto de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«Arrosa Lilia» (canto popular vasco), Sorozábal.

«Chans sans paroles» (sólo de violín), Tschaikowsky.

«Invitación al vals», Weber.

«La Zingarella» (canción), Paisello.

«Las golondrinas», Usandizaga:

a) Caminar.

b) Se reía.

«El minero» (poutpurri), Carlzeller.

«L'última canzone», Tosti.

«Kaler Kale» (canto popular vasco), Sorozábal.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Impresiones gallegas: «Alalá de Ulla», «Foliada de Lemos», «Canto de cuna», «Da volta da festa», «Foliada de Redondela», «Alalá de Bergantiños», «Muñeira» y «Foliada de Comba».

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Guridi, «La Meiga».

Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

Corteses advertencias en lugar de multas

En Francfurt y en Dortmund la Policía del tráfico acaba de introducir una innovación, que ha sido recibida por los automovilistas con entusiasta agradecimiento. El hombre del volante que en estas poblaciones comete una transgresión—leve, se entiende—de las reglas del tráfico, se ve detenido por un policía, el cual en lugar de anunciarle, como hasta aquí, la imposición de una multa, se limita á hacerle cortésmente entrega de un papelito, en el cual aparecen impresas las reglas del tráfico y una observación concebida en los siguientes términos: «Haga usted el favor de no olvidar lo que dispone el artículo tal ó cual y de este modo se ahorrará usted multas y ahorrará á las autoridades trabajo inútil y desgradable.»

Otras ciudades alemanas se disponen á imitar el ejemplo de Francfurt y Dortmund y es de esperar que los automovilistas, por su parte, hagan cuanto puedan para justificar este nuevo acto de cortesía de las autoridades.

MADRID

El Cabildo primado de Toledo y la Asociación de sacerdotes de la diócesis pagarán la asignación del Cardenal Segura

Según un banquero la libra no debe exceder de 52

LOS QUE PAGARAN LA ASIGNACION DEL CARDENAL SEGURA

Madrid 25.—Se sabe que en reciente reunión celebrada por el Cabildo primado de Toledo y la Asociación sacerdotal de la diócesis, reunidos en comité permanente, se acordó por unanimidad pagar por ellos la asignación que corresponde por su cargo al cardenal Segura.

INTERESANTES DECLARACIONES DE UN BANQUERO MADRILEÑO

El precio de la libra no debe exceder de 52 pesetas

Madrid 25.—«El Debate» publica esta mañana unas interesantes declaraciones de un banquero madrileño, el cual dice que el Gobierno debe decidirse á impedir que el precio de la libra exceda de cincuenta y dos pesetas, cuya cantidad está fijada en virtud de la relación existente entre las reservas oro y el número de billetes en circulación.

Cuantas pesetas salgan al mercado por encima de este tipo serán adquiridas y bloqueadas; es decir, que no volverán á la circulación, y que, por tanto, la circulación fiduciaria será reducida en proporción al saldo contrario de nuestro patrón.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» publica una orden del ministro de Fomento disponiendo que el ingeniero jefe don Manuel Lorenzo Pardo cese en la dirección técnica de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, como resultado del expediente gubernativo que se le instruyó por falta de respeto á la superioridad.

Disponiendo que se conceda derecho para nombrar representantes en la comisión clasificadora y de ordenación para la información del régimen aceitero, á la Unión Nacional de la industria del aceite de Sevilla y á la Cooperativa Resinera de productores.

Disponiendo que don Adolfo Vélez, director de Sanidad del puerto de Cádiz, se traslade á Nueva York para asistir é intervenir en los estudios de la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones y hacer los estudios que crea necesarios con relación al puerto gaditano.

Autorizando á don Leopoldo Centeno para que practique excavaciones arqueológicas en lugares pertenecientes al término municipal de San Roque (Cádiz)

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Han salido de la Escuela 207 policías

Madrid 25.—El director general de Seguridad manifestó á los periodistas que había reunido á los nuevos agentes, á los cuales les había dirigido un saludo.

Añadió que había visitado la Escuela, comprobando que no reúne condiciones para alojar en aquel edificio un Centro de tanta importancia.

Han salido 207 policías.

Como el sábado también hubo exámenes, el total de los nuevos agentes es de 301, faltando todavía para cubrir la plantilla unos 400.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA Y ALEMANIA EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 25.—Los embajadores de Francia y Alemania estuvieron esta mañana en el ministerio de Estado para conferenciar con el ministro, cosa que no pudieron efectuar por haberse marchado ya el señor Lerroux para asistir al Consejo de ministros.

Extranjero

Sobre la resolución de la crisis inglesa

Agasajo á un aviador español

EL CAPITAN JIMENEZ HA SIDO OBSEQUIADO POR EL DIRECTOR DE LA AERONAUTICA DE ITALIA

Roma 25.—El capitán Jiménez, piloto del «Jesús del Gran Poder», fué obsequiado ayer con un almuerzo por el director de la Aeronáutica italiana, general Balbo.

El capitán Jiménez estuvo después en la Casa de España, donde hizo una detenida visita, recorriendo todas las dependencias.

Fué obsequiado por la Junta directiva.

LA SITUACION POLITICA EN INGLATERRA

Probable formación del nuevo Gobierno

Londres 25.—Después de la reunión celebrada bajo la presidencia de Macdonald, el «leader» conservador Baldwin manifestó, que probablemente quedaría constituído un Gobierno de acción nacional, integrado por miembros de los tres partidos políticos, que constituiría una garantía para todos, añadiendo que estaban dispuestos á tomar las medidas necesarias para ordenar la Hacienda del país.

En los círculos políticos son numerosas las cábalas que se hacen sobre la constitución del nuevo Gobierno. Parece ser que será nombrado primer ministro, Macdonald; canciller de Hacienda, Snowden; ministro de la Denda, Thomás.

La presidencia de la Cámara de los Comunes se cree que la ocupará Baldwin, y la cartera de Negocios Extranjeros, Chamberlain.

LA DIMISION DEL GOBIERNO INGLES

Lista del nuevo Gobierno que Macdonald va á presentar al rey

Londres 25.—Se espera que el ministro Macdonald vaya al palacio de Buckhingam para someter al rey la lista del nuevo Gobierno.

Este salvo alguna variante, será el siguiente:

Primer ministro, Macdonald.

Hacienda, Snowden.

Presidente del Consejo, Baldwin, conservador.

Justicia, lord Banking, liberal.

Divisiones y Colonias, Thomas, laborista.

Indias, Wedwood Ben, laborista.

Defensa Nacional, sir Samuel, conservador.

Trabajo, Nevilla Chamberlain, conservador.

Interior, Herbert Samuel, laborista.

Negocios Extranjeros, lord Reading, laborsta.

Escocia, mayor Herriot, conservador.

NUEVO GOBIERNO EN EL ECUADOR

Quito 25.—Después de la dimisión del Gobierno, el presidente Ayora designó al coronel Alba para formar un Gobierno provisional.

Seguidamente el señor Ayora presentó la dimisión de la Presidencia de la República, y el coronel Alba, de acuerdo con la Constitución del país, asumió el cargo de Presidente accidental.

UN NAUFRAGIO

La Roquette 25.—Cerca de la costa naufragó durante la madrugada última un barco pesquero, pereciendo ahogados sus seis tripulantes.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á una hora y siete horas del día 25 de Agosto de 1931, según radiograma del Servicio meteorológico nacional:

En la Península del Labrador existe un área de presiones bajas de poca importancia y otro [illegible] de escasa importancia en el mar de las Antillas.

La importante borrasca de las Islas Británicas se interna en Francia y se va segmentando á la vez que pierde intensidad, apareciendo hoy varios centros de acción secundaria en diferentes sitios del Mediterraneo.

El tiempo en el Oeste de Europa va mejorando y los vientos soplan fuertes del primer cuadrante en Inglaterra, Canal de la Mancha y Países Bajos.

La temperatura máxima de ayer fué de 38 grados en Valencia, y la mínima de hoy ha sido de siete en Salamanca. En nuestra región la temperatura máxima fué en Ecija de 31 grados de máxima y la mínima de 19. En Córdoba la máxima fué de 30 grados y la mínima de 19. En Jaén la máxima fué de 30 grados y la mínima de 20. En Aracena la máxima de 27 grados y la mínima de 16. En el Observatorio de Tablada la máxima fué de 30 grados y la mínima de 20.

Tiempo probable hasta siete horas del día 26: Cantabria y Galicia vientos fuertes del cuarto cuadrante y chubascos. Marejada. Cataluña y Levante, vientos fuertes del Norte y cielo algo nuboso. Resto de España, vientos del cuarto cuadrante. Chubascos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del Oeste y cielo nuboso.

Provincias

Las joyas de la Virgen de Covadonga

Propósitos de don Marcelino Domingo

Lo que dicen los mineros asturianos

LOS MINEROS DE OVIEDO, AFIRMAN QUE HAN SIDO ENGAÑADOS Y ANUNCIAN IR A LA HUELGA

Oviedo 25.—El Sindicato único de obreros ha publicado una nota quejándose de haber sido engañados con la Conferencia minera celebrada recientemente, y anuncian que si no le son concedidas las mejoras que tienen solicitadas, irán á la huelga en primero de Septiembre.

UN VAPOR FRANCES, PERDIDO EL TIMON, EN PELIGRO DE NAUFRAGIO

La Coruña 25.—La estación militar ha recogido un radio emitido por el vapor francés *Garona*, en el que pide urgente auxilio, diciendo que se encuentra á veinte millas de Lapañies, en lucha con el temporal, después de haber perdido el timón.

MARCELINO DOMINGO SE PROPONE DEDICAR EL IMPORTE DE UNA INDEMNIZACION EN FAVOR DE LAS ESCUELAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 25.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, en una conversación sostenida con un amigo, ha manifestado que en el caso de que prosperase á su favor la querella que tiene presentada contra el diario de San Sebastián «El Día» por el telegrama publicado de su fuga á raíz de los sucesos de Diciembre con 700.000 pesetas, y lograra la correspondiente indemnización, dicha cantidad sería cedida en beneficio de las escuelas de San Sebastián.

LAS JOYAS DE LA VIRGEN DE COVADONGA

Oviedo 25.—En la noche del domingo al lunes, la policía de esta capital tuvo confidencias de que algunas religiosas pensaban trasladarse á Santander en automóvil.

Los agentes, en el momento en que las religiosas iban á marchar, se incautaron de las maletas que llevaban *y procedieron al registro de las mismas, en las que únicamente* encontraron objetos de uso particular.

También realizaron los agentes registros en determinados lugares, con resultados infructuosos.

Circula el rumor de que las joyas pertenecientes á la Virgen de Covadonga, se encuentran repartidas en varias casas particulares.

LOS DE ALMENDRALES NO ADMITEN LA VISITA DE LOS DIPUTADOS MOLINA Y MADARIAGA, A LOS QUE EXPULSAN VIOLENTAMENTE

Toledo 25.—Invitados por varios amigos marcharon ayer al pueblo de Almendrales los diputados señores Molina y Madariaga.

Al llegar á las proximidades del pueblo se encontraron con un grupo bastante numeroso en actitud de impedir que los diputados entrasen en aquél.

Sin embargo de ello, los señores Molina y Madriaga entraron en Almendrales, donde fueron recibidos hostilmente, arrojando los grupos piedras sobre el coche, por lo que decidieron ausentarse.

El señor Madariaga descendió del coche, y dirigiéndose á los grupos con objeto de calmar los ánimos, les dijo que inmediatamente iban á abandonar el pueblo, como lo efectuaron.

El suceso está siendo muy comentado.

DIRECTORES DE PERIODICOS EN LIBERTAD

Pamplona 25.—Anoche á las ocho fueron puestos en libertad los directores de los tres periódicos clausurados.

La policía ha practicado nuevas detenciones.

La tranquilidad es absoluta.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 26

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El peregrino de Broadway».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cine sonoro. «El sargento Grischa», por Betty Compson.

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1. «El deber de todos».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Marea alta».

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Marea alta».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Ladrón de amor», por José Mojica y Mona Maris. Totalmente hablada y cantada en español.

TEATRO PORTELA Cine sonoro.—«El embrujo de Sevilla».

CINE BECQUER Cine sonoro.—«El precio de un beso», en español.

NEVERIA UNIVERSIDAD Cine Lloréns Proyecciones sonoras.—«Periquito en el campo» y «Los misterios de Africa».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. «Amame, y el mundo es mío», por Norman Kerry.

Cine sonoro: «4 de infantería».

CINE HISPANO (Alameda) — «La bailarina de la Opera», por Dolores del Río.

NOTICIAS

Ha dado á luz una hermosa niña, después de habérsele practicado la operación cesárea, la distinguida señora doña Carmen Fernández, esposa de nuestro estimado amigo el funcionario del Laboratorio municipal don Amós Vázquez.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en estado satisfactorio, de lo que nos alegramos muy de veras.

Con motivo de los festejos de Ayamonte se celebrará una corrida de toros en la plaza de aquella población el día 8 de Septiembre, estoqueando cuatro de la ganadería de Darnaude los valientes espadas Paco Perlacia y Julio García (Palmeño)

El próximo domingo debutará en Madrid, toreando novillos de Surga, el joven diestro sevillano Juanito Jiménez.

El fútbol modesto

El pasado domingo jugaron el Trinidad y el infantil del Sevilla Balompié, partido que terminó con empate á un tanto.

* * *

En Aracena jugaron el infantil del titular y el Deportivo obrero, *terminando el encuentro con empate á uno. Se registraron algunos* incidentes, por lo que hubo de suspenderse el partido antes del tiempo reglamentario.

* * *

En Camas jugó el reserva del Estrella F. C. contra el reserva del C. D. Eizaguirre de aquel pueblo.

Los de la Calzada lograron dominar, terminando el primer tiempo con tres á cero á su favor, tanteo que fué aumentado con otros tres tantos en la segunda parte.

A continuación jugaron los primeros equipos, ganando los sevillanos por tres á dos.

* * *

El San Leandro venció á la Olimpica Trianera por cinco á uno. Este partido fué de un constante dominio por parte de los vencedores.

El Athlétic Ciudad Jardín venció por seis á tres al C. D. Eizaguirre, haciendo un bonito partido el equipo que resultó triunfante.

* * *

En Lora del Río jugaron el titular y el Sparta de Sevilla.

El primer tiempo terminó con uno á cero á favor de los de Lora. En el segundo tiempo marcaron tres tantos más, registrándose algunos incidentes.

Un nuevo sistema de puente

El ingeniero don Fernando Gallego Herrera ha hecho varios ensayos sobre un nuevo sistema de puente, con el empleo de la menor cantidad posible de materiales, que ha de dar excelentes resultados.

Urbanización y Construcciones S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 4 de Septiembre en esta ciudad, á las siete, en las oficinas situadas en la Ciudad Jardín, manzana 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Aprobación de la convocatoria de esta Junta.

2.° Renovación parcial del Consejo de Administración con elección de presidente, secretario y consejero delegado.

3.° Situación de los fondos sociales.

4.° Poder para otorgar escrituras de venta, hipoteca anticrecis, convenio con acreedores, etc.

5.° Firma social.

Sevilla 22 de Agosto de 1931.

Pablo Armero — Julio Monzón — Gonzalo Iglesia — Inmobiliaria Nervión S. A. —Elpilar S. A.

EDICION DE LA MAÑANA

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Alcira han sido vendidas tres fincas de gran valor procedentes de la propiedad de Comunidades religiosas

VARIAS LINEAS TELEFONICAS CORTADAS

Valencia 25.—En Gandía han sido detenidos diez huelguistas de la Compañía Telefónica que cortaron varios cables, dejando un centenar de teléfonos incomunicados.

En Alcoy estallaron dos petardos colocados en unos postes, produciendo graves averías en la red telefónica y quedando, á consecuencia de ello, interrumpida la comunicación con Alicante y con Valencia.

Esta madrugada unos huelguistas de la Telefónica irrumpieron en el puente del mar, agrediendo á Antonio Muñoz y Ricardo Carrillo, empleados de la Compañía que se hallaban trabajando y los cuales resultaron heridos á consecuencia de la agresión.

Media hora más tarde fueron agredidos los repartidores Juan Bondia y Vicente Malea, los cuales sufrieron contusiones. Las bicicletas que montaban fueron destrozadas por los agresores.

LA BIBLIOTECA DEL SEMINARIO DE COMILLAS

Oviedo 25.—El gobernador civil se ha dirigido al ministro de Justicia pidiéndole instrucciones acerca de la biblioteca del Seminario de Comillas que se hallaba en el pueblo de Buelles y que ha sido trasladada al de Llanes.

Solicita el gobernador se le diga si dicha biblioteca se reintegra al Seminario ó si queda á disposición del Gobierno.

EN ALCIRA HAN SIDO VENDIDAS TRES FINCAS DE COMUNIDADES RELIGIOSAS

Valencia 25.—Procedentes de la propiedad de Comunidades religiosas han sido vendidas en Alcira tres fincas de gran valor.

El alcalde ha puesto el hecho en conocimiento del ministro de Justicia, consultándole si dichas fincas han de ser inscritas en el Registro de la Propiedad.

TOROS EN ALMAGRO

Cogida de Caganche

Almagro 25.—Con gran animación se celebra la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Cobaleda para Carnicerito, Niño de la Palma y Caganche.

PRIMERO.—Carnicerito da varios lances que se aplauden.

En quites la sosería del toro impide el lucimiento de los espadas.

Con la muleta Carnicerito realiza una faena sosa y mata de un pinchazo y una estocada en lo alto.

SEGUNDO.—De salida da muestras de ser burriciego y el público promueve un formidable escándalo.

En quites el toro sale suelto, no habiendo lucimiento posible.

El bicho llega al último tercio en malas condiciones y hecho un marmolillo; pero el Niño de la Palma le llega muy valiente á la cara y se cruza superiormente con el bicho, consiguiendo dar varios pases que le valen una gran ovación. Entrando bien deja una estocada que mata. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

TERCERO.—Caganche le saluda con unas verónicas colosales, rematadas con media estatuaria. (Gran ovación.)

En quites Caganche y el Niño de la Palma son constantemente aplaudidos por sus acertadas y artísticas intervenciones, oyendo palmas también Carnicerito por su valor.

Caganche empieza la faena tranquilo y con los pies juntos, y estrujando superiormente los brazos da varios muletazos colosales, repletos de arte y de emoción. (Ovaciones y música.) Prosigue Caganche su gran faena, intercalando dos molinetes formidables, y termina de una estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Manso de solemnidad. El público promueve un formidable escándalo, arrojando ladrillos al ruedo. El escándalo es tan enorme que el presidente manda retirar el bicho al corral.

CUARTO (bis).—Carnicerito lo lancea vulgarmente. En quites no hay nada saliente.

Carnicerito da pocos pases, y á pasó de banderillas deja un sartenazo que basta.

QUINTO.—Niño de la Palma le saluda con unas verónicas llenas de temple, arte y emoción. (Ovación.)

En quites Cayetano sigue demostrando su gran clase de artista y el público no cesa de aclamarlo.

Coge banderillas y pre la una artística preparación, deja tres pares superiorísimos, que son premiados con ovaciones y música.

Con la muleta hace una gran faena, compuesta de pases de todas las marcas, que el público jalea con entusiasmo. Entrando superiormente, cobra una gran estocada. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

SEXTO.—Caganche de salida da un formidable parón. Al pretender lancear, es empitonado y lanzado violentamente contra el suelo. En brazos de las asistencias, pasa á la enfermería.

Carnicerito da pocos pases y mata de un estoconazo.

Las lesiones de Caganche

Afortunadamente las lesiones sufridas por el diestro Caganche, carecen de importancia. Tiene un varetazo en el costado, contusiones en una rodilla y ligera conmoción cerebral.

NOVILLOS EN ALCALA DE HENARES

Alcalá 25.—Se lidian novillos de Antonio Fuentes, para Alfredo Corrochano y el Estudiante.

PRIMERO.—Corrochano hace una faena adornada y mata de un pinchazo y media buena.

SEGUNDO.—El Estudiante hace una faena con la derecha y entra á matar varias veces, feamente.

TERCERO.—Corrochano hace una faena desde cerca y con valor y mata de varios pinchazos.

CUARTO.—El Estudiante hace una faena vulgar y deja doce pinchazos, escuchando dos avisos.

QUINTO.—Corrochano hace una faena desde cerca y con dominio y termina de dos pinchazos y media estocada.

SEXTO.—El Estudiante hace una faena de aliño y mata de un pinchazo y media caída.

El numeroso público que había acudido de Madrid á presenciar la actuación del Estudiante, quedó decepcionado por la desgraciada labor de éste.

POLITICA INGLESA

Ha quedado definitivamente constituído el nuevo Gobierno

Constitución del nuevo Gobierno

Londres 25.—El nuevo Gobierno ha quedado constituído definitivamente en la siguiente forma:

Presidencia y Tesorería, Macdonald.

Presidencia de la Cámara y Dominios, Baldwin.

Hacienda, Snowden.

Guerra, Herbert Samuel.

Lord canciller, Sankey.

Negocios extranjeros, Reading.

Secretaría de la India, Hoare.

Higiene, Neville Chamberlain.

Presidente del Beard of Trade, Philippe Uniff E. Lister.

Presidente de la Oficina de Educación, Macdoel.

Trabajo, Henry Betteroo.

Primer comisario de Trabajo, marqués de Londonderry.

Canciller de Lancaster, marqués de Lothian.

Secretario de la Cámara, A. Murree.

Primer lord del Almirantazgo, Austen Chamberlain.

Secretario de Escocia, Archivald Sainclair.

El nombre del secretario de Guerra no ha sido facilitado aún.

La actitud de los laboristas independientes

Londres 25.—El señor Layton, jefe del partido laborista independiente, ha manifestado que se opondrá con todas sus fuerzas á que se pidan nuevos sacrificios á la clase obrera, así como á las viudas, huérfanos, obreros sin trabajo y ancianos recluidos.

Ha calificado de timo la pretendida igualdad de los sacrificios, agregando que está convencido de que sólo se conseguirá salvar la situación elevando el nivel de vida de los cuarenta millones de personas que constituyen la masa popular entre los cuarenta y cinco millones de habitantes que tiene Inglaterra.

Terminó diciendo el señor Layton que, por este motivo, él, Henderson y otros se niegan á cooperar con Macdonald para poner fin á una situación de la que son responsables.

Firmeza en la Bolsa

Londres 25.—La Bolsa de Londres ha mostrado hoy una firmeza casi general.

La atmósfera es buena y la tirantez en los cambios casi imperceptible.

Los banqueros neoyorquinos dicen que Inglaterra puede obtener un importante crédito en 24 horas

Nueva York 25.—Varios importantes banqueros de Wall Street afirman que el Gobierno inglés puede obtener de la Banca privada un importante crédito en 24 horas.

Un diario afirma que hay disponible un crédito de cuatrocientos millones de dólares.

Un discurso de Macdonald

Londres 25.—El presidente del nuevo Gobierno nacional, señor Macdonald, ha pronunciado un discurso, que ha sido radiado, anunciando una reducción del diez por ciento en los socorros concedidos á los obreros parados, excepción hecha de los niños.

Se espera que Macdonald sea expulsado del partido laborista

Es probable que dentro de poco se lleve á cabo la expulsión del partido laborista de los señores Macdonald, Snowden y otros que siguen á éstos en el camino emprendido.

Espérase que Macdonald dimita su cargo de jefe del grupo laborista

En una reunión celebrada por los principales personalidades del partido laborista que forman parte del grupo irreductible, en el cual figuran algunos miembros del Gobierno dimisionario, se ha decidido negarse á toda participación en el nuevo Gobierno.

Se prevé que el señor Macdonald presentará su dimisión de jefe del grupo parlamentario laborista, así como del de miembro ejecutivo del mismo.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Las explicaciones que sobre el mismo dió á la Cámara ayer el Jefe del Gobierno

Madrid 25.—En las explicaciones del proyecto de reforma agraria dadas esta tarde á la Cámara por el presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, éste hizo las siguientes:

«En la base novena establecemos las garantías de los arrendatarios, en la 10 hemos elevado el censo obrero, en la 11 la preferencia á la propiedad y las 12, 13, 14 y 15 son de nueva creación. La 12 fija el orden de expropiación y de concesión temporal, estableciendo la propiedad señorial, aunque transmisible á los herederos consanguíneos. La primera que tiene que ser expropiada (se refiere á las categorías) es la propiedad castrense. Respecto á indemnizaciones, el proyecto establece la divisionaria entre la propiedad señorial y la que no tiene este carácter. En la primera, la indemnización ha de ser en escala progresiva, aplicada con gran dureza con arreglo á la tasa que en su día haga el Catastro de amillaramiento. En la segunda, la capitalización de la renta auténtica y de ésta los tantos por ciento, según el tanteo que se propone.

Hace resaltar la importancia de las bases 16 y 17 respecto á los casos jurídicos que puedan tocar con los derechos civiles. En la 18 se ocupa el proyecto de las formas á explotar de la tierra y autoriza á las Confederaciones de campesinos para optar por la parcelación ó el cultivo colectivo. Las 19, 20 y 21 son la enumeración de preceptos legales para dar solución jurídica al problema de la parcelación. La base 22 recoge la aspiración de los diputados castellanos relativa á la pequeña propiedad y el patrimonio familiar en forma de que no sea víctima del mismo. La 23 habla de abastecimiento de aguas y de dominios públicos. La 24 trata de la propiedad privada que sostienen algunas industrias de utilidad pública y las que se dedican á regímenes forestales.»

Terminó el señor Alcalá Zamora diciendo que el Gobierno es respetuoso con las Cortes y por ello ha de hacer una advertencia, porque comprende que el voto de este proyecto no puede otorgarse por la Cámara con la rapidez que se precisa y que ello es motivo de que mañana mismo se publique un decreto que nada prejuzga ni nada dice, pero que es medida esencial para que cuando el proyecto sea aprobado funcionen ya organismos especiales, para lo cual de momento se pondrán en vigor las bases cuarta y décima, que se refieren á la creación de Juntas regionales y locales.

El señor Alcalá Zamora pidió á la Cámara la designación de una Comisión para el estudio del proyecto.

Unas aclaraciones del señor Alcalá Zamora

Terminado su discurso, el señor Alcalá Zamora salió á los pasillos del Congreso, manifestando á los periodistas que se había olvidado de decir en el mismo, por haberlo hecho de memoria, un extremo muy importante.

Dicho extremo se refiere al establecimiento de pago de indemnizaciones con premio para los arrendatarios ó propietarios que á pesar de estar comprendidos en la expropiación sigan cultivando bien su finca, y en cambio se establece una rebaja en dichos premios para aquellos que por creerse comprendidos en la expropiación abandonen el cultivo ó le hagan de mala manera.

Un proyecto presentado á la Cámara por el ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo ha presentado á la Cámara el siguiente proyecto:

«Ha querido el Gobierno de la República combinar con la magnitud de urgencia de la reforma agraria el máximo respeto á la deliberación de las Cortes, con la más rápida y eficaz implantación de medida tan ansiada por la opinión pública.

Para lograr lo primero acordó someter á la Cámara el texto íntegro del proyecto, y para conseguir lo segundo separa del articulado, al sólo efecto de una ejecución inmediata provisional y rectificable en lo preparatorio y orgánico, dos artículos, que de perderse día para su implantación, retardaría la eficacia del proyecto por un año, haciendo estéril todo el esfuerzo para la próxima siembra si el voto de las Cortes, aun cuando éstas se propusieran lo contrario dictando la ley antes de que el otro año avance.

Por las consideraciones que expuestas quedan y su alcance previo, sujeción siempre á las rectificaciones que las mismas acuerden, entrarán en vigor las bases cuarta y décima del proyecto de ley de reforma agraria con sus indispensables concordancias en cuanto permitan organizar las Juntas locales y la Central, atendiendo iniciativas de provincias no enumeradas expresamente en dicho proyecto, lleve á cabo la elección de representantes obreros y propietarios, y formar los planes para la eventualidad de los primeros asentamientos al disfrute de tierras durante el inmediato año agrícola.

Artículo segundo.—Por el ministerio del Trabajo y la Dirección de Acción Social, se dictarán ó propondrán al Gobierno las disposiciones conducentes á la más pronta eficacia del presente decreto, salvando siempre la subordinación de todas las medidas y acuerdos provisionales, á los que en su día voten y resuelvan las Cortes.»

NOTICIAS DE MADRID

En la Cárcel se originó un incidente de palabras entre monárquicos y comunistas en ella detenidos

Incidentes de palabra en la Cárcel entre monárquicos y comunistas

Madrid 25.—A media tarde se tuvo noticia de que en la Cárcel Modelo había ocurrido algo anormal.

Para informarse de lo que hubiera de verdad, los periodistas se trasladaron á dicho Centro penitenciario, sosteniendo una breve conversación con el director del mismo, el cual les indicó que lo ocurrido había carecido de importancia.

Se trataba simplemente de un incidente ocurrido entre los presos monárquicos y comunistas que en la actualidad se hallan en la Cárcel.

Las galerías de los presos políticos pertenecientes á ambos partidos están una enfrente de otras, por lo que los en ella cobijados se ven perfectamente. Durante la hora de la siesta, parece que alguno de los pertenecientes al bando monárquico, dió algún grito enaltecedor del antiguo régimen, lo que originó se encendiera la ira entre los comunistas y que uno y otro bando profirieran insultos y diesen gritos.

Agregó el director, que el incidente no tuvo más importancia, porque por la separación de unas celdas de otras no había posibilidad de que llegaran á las manos, calmándose fácilmente los ánimos, ante las indicaciones de dicho director.

Reunión del Consejo del Banco de España

Madrid 25.—El Consejo de Administración del Banco de España se ha reunido, tratándose de la reacción que se observa en nuestra moneda y de la disminución que se nota en la circulación fiduciaria.

Terminada la reunión, los periodistas conversaron con el gobernador del Banco, señor Carabias, quien les indicó que los efectos del estampillado se han registrado por un aumento en las cuentas corrientes, agregando que continúa abierta la ventanilla para realizar aquella operación mediante factura, sin que hasta ahora se hayan verificado más que dos.

Agregó el señor Carabias, que hasta ahora no ha sido preciso acudir á ninguna de las medidas que el Banco mantiene preparadas.

La máquina del Banco de España —añadió— está montada y engrasada. No falta más que poner en marcha el motor, lo que se hará cuando sea menester.

Siguió diciendo el gobernador que hasta el presente, el Banco no había intervenido en el mercado, es decir, que no había practicado intervención en el sentido técnico con arreglo á un plan determinado, y que el Gobierno tiene el propósito de seguir ejerciendo la vigilancia más estrecha.

Terminó diciendo el señor Carabias que con estos últimos días ha sucedido que algunos pedidos de moneda hechos al Centro de Contratación se han realizado por duplicado y aun por triplicado para cubrir las mismas necesidades. Para evitar esto, el Gobierno está preparando un decreto sobre importación con el fin de que los pedidos de moneda se justifiquen plenamente.

Entierro del cadáver de Alcalareño II

Madrid 25.—A la una de la tarde fué trasladado el cadáver del infortunado novillero Alcalareño II desde el Depósito judicial á la plaza de toros, después de habérsele practicado la autopsia.

La capilla de la plaza quedó convertida en ardiente, siendo velado el cadáver por varios familiares y compañeros del infortunado torero.

A las tres de la tarde el féretro que contenía los restos de Alcalareño II fué sacado de la capilla á hombros de sus familiares y amigos.

En la parte exterior de la plaza fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil contenían al numeroso público que pretendía penetrar en el patio de la plaza.

En una carroza automóvil fué colocado el féretro, marchando detrás la presidencia del duelo, compuesta por uno de los hermanos del torero, una representación de la Sociedad de matadores de toros y novillos y otra de la Empresa de la plaza de Madrid.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de la Almudena.

Los bulos de anoche

Anoche, á primera hora, circularon por Sevilla noticias fantásticas sobre la situación en el Norte.

Se llegó á decir que un joven general, á quien se supone contrario á la situación, mandaba las fuerzas sublevadas, y se agregaban otros detalles, con que los alarmistas adornaban la información «gratuita» con que obsequiaban á sus oyentes.

Estos rumores, esparcidos por Círculos y lugares de expansión verániega, hicieron que nuestro teléfono trabajara como sus hombrecitos, por haber sido numerosas las personas que acudían á nosotros en demanda de confirmación de la noticia, unas, y otras «para conocer más detalles».

Todo quedó en un bulo más, de los muchos que en estos días se vienen lanzando, como si ello obedeciese á un plan preconcebido de hostilidad y «sabotage» á la República.

San Juan de Aznalfarache

El domingo 23 se celebró en San Juan de Aznalfarache un encuentro entre el Sevilla Athlétic Club y el local Victoria F. C., venciendo éste fácilmente por cinco á dos.

El Victoria hizo un juego deslabazado, actuando sus jugadores donde mejor les parecía, no haciendo por el balón la mayor parte de las veces, escuchando las protestas del público, siendo la nota saliente de este encuentro el joven y diminuto Medina, que debutó de extremo izquierda, estando acertado y voluntarioso.

Los dos tantos del Athlétic fueron de bonita ejecución, y los del Victoria los marcaron uno Alfonsito, otro Rufo y tres Collazo, y hasta el próximo domingo, que se les servirá á los locales un plato fuerte para ver si se sacan la espina del cuerpo y son verdad algunos elementos.—H.

Arcos de la Frontera

Merced á las gestiones del alcalde se creará en breve una Cartería especial para los vecinos del barrio de Fédula, cada día más numeroso.

También se crearán dos escuelas en dicha barriada para que reciban enseñanza los muchos niños que allí viven. Tanto la Cartería como las escuelas eran indispensables en dicho lugar.

—Recibidas en esta población las 17.400 pesetas que han correspondido para remediar la crisis de trabajo, el alcalde ha dispuesto se tome nota de los obreros parados para irlos colocando en obras y remediar en lo posible su situación. También se ha procedido por el Ayuntamiento á la limpieza y blanqueo de los edificios públicos, dando así trabajo á algunos albañiles en paro forzoso.

—Se anuncia para el martes Asamblea del partido republicano radical socialista en ésta, para tomar acuerdos.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los alcaldes de la provincia se reúnen en la Diputación para tratar de la crisis del trabajo

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en la Diputación provincial la anunciada Asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de la crisis de trabajo.

Por delegación del gobernador interino presidió el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera.

Este saludó á los reunidos, pasándose seguidamente á tratar de la cuestión.

Se acordó conceder amplias facultades á los alcaldes para proceder en los casos de crisis según la urgencia que ésta adquiriera. También se acordó intensificar los trabajos de obras públicas y las faenas de laboreo de tierras.

Ocupáronse de la organización de las Bolsas de trabajo, y últimamente se adoptó el acuerdo entre los reunidos de que se nombrase una Comisión que marche á Madrid para gestionar del Gobierno la más rápida solución de estos asuntos.

Acompañarán á los comisionados en su viaje á Madrid los parlamentarios sevillanos.

La reunión, que revistió verdadera importancia, dados los problemas que en la misma se trataron, se terminó á hora avanzada de la madrugada.

Los privilegios de una Compañía

Lleva mucha razón el señor Bol en el artículo que firma acerca del monopolio que ejerce en Sevilla—y fuera de Sevilla—la tan discutida, atacada y siempre victoriosa Compañía Sevillana de Electricidad.

Y lleva razón por todo lo que expone en el dicho artículo y por muchas cosas que no se si ignorará el señor Bol, pero que yo, con la única misión de defender los intereses generales, me he preocupado de saber, porque entendía y sigo entendiendo que la defensa de estos intereses está en franca oposición con los de las grandes Compañías que, cual la «Sevillana», hacen de nuestra ciudad tierra de promisión para sus ilegítimas ambiciones.

Es verdad, señor Bol; parece que la Compañía Sevillana tiene un hada protectora que la ampara en todos sus proyectos. Al menos así ha sido en aquellos tiempos, ya por cierto lejanos, de nuestra secular monarquía, no sé si todavía evocada por usted, pero que hacía á esta Compañía concesiones para servicios interurbanos—San Juan de Aznalfarache y Camas—á razón de veinte céntimos por kilómetro de recorrido. Es decir, que si á San Juan de Aznalfarache hay cuatro ó cinco kilómetros —no sé tampoco los metros exactos—, costaría á 0,80 ó una peseta el viaje, cerca del doble del precio actual, que si no lo ejecuta la Compañía es porque no le conviene á su negocio.

Esto sin contar que las concesiones están otorgadas por encima de la ley de ferrocarriles y aprovechándose de las carreteras, quitando á éstas comodidad y anchura.

Presentado en la Comisión de Policía Urbana un proyecto para establecer una parada de tranvías del servicio á los pueblos en la calle Reyes Católicos, y concedido en la calle Arjona, me opuse á su establecimiento con el sólo objeto de que el Ayuntamiento, con su negativa, obligara á la Empresa á la rebaja de los precios de aquellos recorridos, lo que no conseguí por quedar aprisionado en las redes legalistas de una jurisprudencia á todas luces anticuada.

También en lo que se refiere á la solicitud de la Compañía de Tranvías para establecer una línea de autobuses desde la Plaza de la República á las escuelas nacionales de la calle Pajés del Corro, pasando por el puente de San Telmo, me opuse, por entender que habiendo sido retirados de la circulación los autobuses de la «Compañía» hasta tanto se hiciera el concurso legal al que pudieran concurrir otras Empresas, no había motivo para conceder ninguna línea, siquiera fuera ésta con carácter provisional.

Preocupado con el exorbitante precio del flúido eléctrico que rige en nuestra ciudad, planteé el asunto en la Comisión de Policía Urbana, á la que no competía, y tenga seguro el señor Bol que no cejaré hasta tanto el precio del flúido eléctrico y tranvías no queden en el que debe ser ó hasta llegar á la municipalización de estos servicios, que de ningún modo pueden quedar en manos de unas Empresas que tienen un concepto feudalista del capital, ó sea que concentran el dinero y el negocio para no reportar siquiera las ventajas del capitalismo moderno: el abaratamiento de la producción.

El Ayuntamiento actual ha suspendido de un plumazo el servicio de autobuses concedido graciosamente por Municipios monárquicos, sin horarios ni tarifa fija, ni convocar á concurso libre.

Este Ayuntamiento ha cobrado la suma de 192.000 pesetas por arbitrios que no cobraron Municipios anteriores y tramita el cobro de más cantidades por otros conceptos que rebasarán, seguramente, la cifra de 500.000 pesetas que Municipios anteriores y monárquicos no cobraron no se sabe por qué.

No lleva razón el señor Bol al deslizar la probabilidad de que esté Municipio se comporte con tan «respetable Compañía» como otros que le precedieron. Pero, sobre todo, verá cómo yo—y al decir yo, digo la minoría socialista, pues somos impersonales—me he ocupado, me ocupo y lo seguiré haciendo, entablando verdaderas campañas, si preciso fuera, para meter en cintura á quienes mimados por el favoritismo, hicieron y hacen de Sevilla campo de Agramante para conseguir pingües é ilegales negocios.

Estamos equidistantes el señor Bol y yo. Mi lema es «política por la administración» y el suyo «administración por la política».

No tengo nada que ver con ninguna Empresa que haya querido ó quiera hacer competencia á la Compañía Sevillana. ¡Ojalá diga lo mismo el señor Bol! Pero, sea como fuere, excusando los propósitos de una parte y otra, hay mucho que hacer. ¡Vamos, señor Bol, á meter mano á la obra rompiendo, desde luego, con todos los preceptos de una España decadente!

Manuel Jiménez Tirado.

El humorismo sobre el trono

La gloria, color de harina

Un militar bastante miedoso, en lo más recio de una batalla, se había refugiado en un molino. La cosa no era conocida sino por unos cuantos testigos, entre los cuales se hallaba Carlos V. Después de la batalla, comenzaron los comentarios, y no faltó quien dijera que aquel guerrero pusilánime se había cubierto de gloria.

El comentario de Carlos V fué oportuno:

—¿Cómo? Yo no sabía que la gloria era blanca como harina.

Galantería morisca

La princesa de Conti hablaba con el embajador de Marruecos y censuraba á los musulmanes porque tenían varias esposas, cuando, en realidad, sólo les era suficiente con una.

—Señora—le repuso el embajador—, la poligamia está permitida entre nosotros porque no nos es posible encontrar sino en muchas mujeres las bellas cualidades que aquí se atesoran en una.

El arte de engañar, según Fernando, rey de Aragón

Un cortesano, queriendo adular al rey de Aragón, aseguróle que el rey Luis XII de Francia se lamentaba de que le hubiera engañado dos veces.

—¿Cómo dos veces?—exclamó Fernando—. ¡Miente! Le he engañado más de diez.

Los ministros y las gafas, según Fernando de Aragón

Fernando, abuelo de Carlos V, tenía fama de ocurrente. Así, con respecto á los ministros, solía decir que éstos son como las gafas, las cuales siempre uno se cansa de utilizar; pero que, llegado el caso, por fuerza, á ellas debe recurrir.

Los reyes y los pozos

Felipe IV había perdido el reino de Portugal. Los ministros y cortesanos le rodeaban consternados, lamentándose, achacándose las culpas unos á otros. En eso, el duque de Medinaceli, menos triste, pero tan adulador como los otros, intentó consolarlos, diciendo:

—Nuestro rey es como los pozos: se agranda á medida que pierde tierra.

Y el duque, claro está, cayó en desgracia.

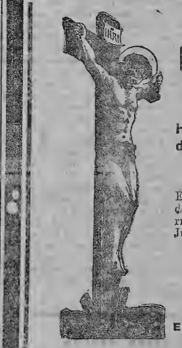

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Cristeta Arcas Crespo

viuda que fué del señor

Don Eduardo Talegón de las Heras

Ha fallecido á las cinco de la tarde del día 25 de Agosto de 1931, á los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, don Francisco de P. Carrión; sus hijos, don Eduardo y don Julio; sus hijas políticas, doña Concepción G. Lozada y doña Carmen Faure (ausentes), doña Carmen Garzón y doña María Carrasco; nietos, don Eduardo, doña Pilar, don Juan, don Eduardo, don Julio, doña Rosario y don José María, y demás parientes,

Ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver, que ha de tener lugar hoy miércoles 26 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Jerónimo Hernández, 26, al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa y despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Del agasajo á "Pepe de la Rábida"

Cuartillas leídas por nuestro compañero «Galerín» en el agasajo á «Pepe de la Rábida» celebrado el pasado domingo en Huelva, que merecieron el aplauso de todos sus oyentes:

«Hermano Pepe: Yo te conozco desde que EL LIBERAL de Sevilla tenía un año y tú eras un mocito palmerino que le llevabas la corresponsalía á aquel buen escritor onubense que se llamó Emilio Sánchez.

Ya en aquella época le letra menudita y clara de «Pepe de la Rábida» era preferida por los cajistas de EL LIBERAL. Porque «Pepe de la Rábida» no sólo escribía muy bien, sino que «escribía mejor». ¡Lo mismo, lo mismo que hoy, y en las mismas cuartillas, cada día de un casino distinto! ¡Qué poco te han costado las cuartillas siempre, Pepe!

Vuestro «Pepe de la Rábida», nuestro «Pepe de la Rábida», es tan conocido en Huelva como en Sevilla. Es un periodista que tiene lectores, la única aspiración de todo periodista. En el periodismo se lucha más por tener firma que por tener dinero.

Yo sé que Antonio Jiménez es un periodista «de firma». ¡Ahora, que llega con «su firma» á un Banco y... lo entregan á los guardias! ¡Eso les ocurre á la mayoría de los periodistas «que tienen firma»!

«Pepe de la Rábida» es el tipo del periodista clásico, ese periodista que goza, que se complace, que se ufana de hacer un favor y se marcha á su casa satisfecho de haber complacido á un señor que mañana no lo va á saludar.

Muchos políticos de Huelva han sido conocidos en Sevilla porque este don Pepe «los ha sacado á bailar siempre con la más guapa», mientras él seguía mirando al Conquero. ¡Y del Conquero no ha caído todavía nada que merezca la pena!, ¿verdad, Pepe?

Todavía diréis algunos que este hombre admirable no supo aprovechar el tiempo. Y no es verdad. Si volviera á tener veinte años haría igual. Los que son periodistas como «Pepe de la Rábida» gozan con tener cartel, con tener firma, con sumar amigos, con ser nada más ni nada menos que periodistas.

Si á «Pepe de la Rábida» le hubieran dado una peseta por cada adjetivo encomiástico que ha escrito, sería hoy el primer accionista de Ríotinto. ¡Y no tiene ni para media botella del tinto!

¿Tener? Yo supe en Sevilla, y acaso me esté escuchando el que me hablara, de las amarguras del compañero, y de mi mesa salió una carta para una personalidad de Huelva pidiendo «un poco de justicia». No sé qué ocurriría ni quiero saberlo. Ahí está el periodista, y con verlo estoy satisfecho.

¡Así han sido siempre los periodistas, «periodistas», y así seguirán siéndolo! El periodismo es el trampolín desde donde dan el salto los periodistas titiriteros, esos que no sienten el periodismo. El periodista verdad, el que es periodista de pura cepa (y no es alusión) como este hombre bueno, como este San José de la Rábida, no huye jamás de la trinchera. En ella muere ó en ella asciende á general.

Don Pepe ha sido general del periodismo en Huelva varias veces. Ha dirigido batallas desde sus periódicos; pero como no le daban «municiones», perecía en la contienda y no volvía la cara, sino que de nuevo volvía á sentar plaza como soldado de filas. Y con esta «alta graduación» lleva en EL LIBERAL treinta años.

Por esa trinchera sevillana ha visto desfilar Pepe á muchos que hoy son en Huelva personajes. El ha sacado de pila á muchos hombres que hoy son abogados prestigiosos, médicos eminentes ó políticos de altura. ¡Los toreros se le malograron!

¡De cuántos banquetes habrá dado cuenta el hombre que hoy festejamos, sin haber visto la mesa, porque el acto era de etiqueta!

Y Pepe, que aquel día no se atrevió á ir á la fonda porque el tren de su vida viajó siempre con retraso, escribía en su crónica de Sevilla:

«Inolvidable el acto de anoche. La comida, admirablemente servida por el hotel X, ó por el restaurant Z, transcurrió en constantes alabanzas al dueño, insustituible para estos casos.»

Y al terminar el párrafo largaba un ¡aaah! tremendo, un bostezo que mandaba las cuartillas al tren.

Hoy le ha llegado su hora á «Pepe de la Rábida». Lo que le habéis dado al periodista modelo no es un enchufe, como ahora se dice, no es una prebenda. Nadie con más títulos para reseñar cosas de Huelva y su provincia que este palmerino que vió á Colón en Palos cuando lo interviuvaba Marchena Colombo.

Huelva tiene un cronista que dejará escritas muy bellas páginas. Lo tenéis por milagro, porque hace algún tiempo le ofrecieron en Madrid un puesto envidiable en una Redacción, y por no dejar sola á Huelva, que es su novia, se quedó á su lado, paseando por las calles de su amada su pobreza, mientras los escalatorres llegaban á lo más alto sin otro bagaje para ello que unas cartas del político mandón ni más méritos que su osadía.

Por ti va esta copa, compañero admirado y amigo querido, por tu va vieja novia, por esta Huelva de tus amores, por esta tierra que tan bien has sabido cantar en todos los tonos y en todos los estilos, por esta ciudad hermana á la nuestra donde tanto te quieren y tanto has sufrido, «Pepe de la Rábida».»

Una protesta del Cabildo Catedral contra el proyecto de Constitución

El Cabildo Catedral, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado dirigir al jefe del Gobierno un mensaje protestando en términos respetuosos contra el proyecto de Constitución.

Se interesa del jefe del Gobierno en el mensaje que procure impedir la aprobación del articulado que afecta especialmente á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

También acordó dirigir el telegrama siguiente:

«Madrid. — Diputados Constituyentes por Sevilla.—Presidente Cámara Diputados:

Cabildo Catedral, interpretando sentimientos pueblo sevillano, que ustedes representan y que ha demostrado sus arraigadas creencias religiosas asistiendo procesión Virgen de los Reyes, en número superior treinta mil, espera impugnen proyecto Constitución en cuanto ofende dichas creencias. — Presidente Cabildo.»

Una nota de la Agrupación socialista de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Aludido este Comité por el compañero Fernández Ballesteros en la nota que sobre su actitud política respecto del partido y la minoría municipal socialista ha estimado indispensable dar á la publicidad, es obligado hacer constar lo siguiente:

Primero. Que el compañero Fernández Ballesteros no ha presentado su baja por escrito, es decir, en forma reglamentaria, á la Agrupación socialista local, representada por este Comité, siendo lo cierto únicamente que en una reunión á la que asistieron conjuntamente representaciones del Consejo provincial socialista, del Comité que suscribe y de la Federación local de la U. G. T., á virtud de una discusión un poco viva en que intervino Ballesteros, éste se retiró, molesto al parecer, y anunció verbalmente su propósito de darse de baja en la Agrupación socialista.

Segundo. Que el partido, por lo que se refiere á Sevilla, no está dirigido por elementos «preexistentes», sino por su Comité local, única representación legítima de la organización socialista, y cuyo Comité, consciente de sus deberes y de su prestigio, no admitiría ingerencia ni mediatización alguna dentro de su gestión, lo que no impide el [illegible] cido relieve personal de aquellos afiliados, respetables en todos momentos por su abnegación é inteligencia (y entre los cuales hemos venido contando hasta ahora al compañero Fernández Ballesteros) dentro del desempeño de estos cargos de confianza del partido.

Tercero. Que el conflicto moral interno padecido por dicho compañero entre sus convicciones socialistas, á las cuales promete seguir rindiendo culto, y las dificultades que dice haber hallado para desarrollar su actividad sólo puede resolverse mediante la firmeza de voluntad y espíritu de sacrificio que exigen las ideas y dentro de la disciplina colectiva, donde tienen libre acceso la crítica y las iniciativas individuales, con el obligado acatamiento, naturalmente, á la democrática ley de las mayorías. Todo lo demás no es sino debilidad ó amor propio, antepuestos á las convicciones ideológicas, y en cuyas flaquezas sería sensible cayese un camarada tan destacado é inteligente, privando al partido de las representaciones que en su nombre ostenta y para las cuales fué designado con tanta complacencia por los socialistas sevillanos.

El presidente, J. Pérez Delgado.—El secretario, Alfonso Mejías.»

Partido republicano democrático federal

A toda la Juventud Republicana Democrático Federal:

La Comisión organizadora de esta Juventud, ruega á todos sus afiliados se sirvan pasar por el Centro Republicano, San Jorge, 6, principal, de nueve á once de la noche, en días laborables, para hacer recuento y filiación de afiliados que quieran pertenecer á este partido.—**La Comisión.**

VIDA SOCIETARIA

Del pleito de los panaderos

La Junta directiva de la Asociación patronal de panaderos de Sevilla se ve en la necesidad de contestar á la nota publicada por la Asociación de obreros «Aurora» referente al incumplimiento, por parte de ciertos patronos, del pago de salarios extraordinarios para aliviar la situación de los parados, con el fin de dejar bien sentado su proceder y no pechar con culpas que no pueden serle imputables.

Cuantos patronos se obligaron al pago de dichos solarios deben ser compelidos por quein corresponda á que los hagan efectivos, pues interesa grandemente á esta Junta hacer constar que no se hace solidaria de tal actitud, ya que ella es la primera en cumplir lo pactado.

Pero la opinión pública ha de comprender que la Junta carece de fuerza para exigir tal cumplimiento, para lo cual existen determinadas autoridades á quienes corresponde tal exigencia, siendo nosotros los primeros en lamentar que esto ocurra y estando dispuesta á lo que, dentro de sns facultades, sea preciso hacer.

Por tanto, quede bien sentado que la Directiva de la patronal es la primera en censurar el incumplimiento del pago de los referidos salarios por el corto número de patronos que no lo hagan.

Que esta Junta no se hace solidaria de tal proceder ni está conforme con el mismo, y, por último, que por quien corresponda se les exija su cumplimiento como lo hace la mayoría de los patronos que componen esta entidad.

Por la Directiva, Francisco Fernández y Manuel Pérez.

Al gremio de sombrereros

El próximo día 27 tendrá lugar en calle Arenal, 3, una reunión general extraordinaria, á las seis, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Idem correspondencia. Dar cuenta de las gestiones realizadas. Y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á discutir, no dudamos que todos acudiremos como un solo hombre para marcar la pauta á seguir sobre este conflicto, tan valientemente sostenido por las obreras y obreros sombrereros.

Saludos fraternales.—La Directiva.

Los aceituneros

En el diario del día 25 vienen unas manifestaciones del señor Peter, hechas al señor gobernador, que son completamente inciertas, pues afirma que han entrado al trabajo unas noventa operarias voluntariamente y no es así, sino que serán unas cuarenta, engañadas por él, y una operaria que aspira por este medio á hacerse maestra. Así es que este patrono, por engañar á este gobernador, como ha hecho con los anteriores, le ha dado un número de obreras que lo habrá soñado. A este patrono le cabe culpa de los pasados sucesos, por intransigente, ya que todos los obreros de Sevilla tenían y tienen la vista puesta en él, que valiéndose de que es extranjero, tiene en huelga tres meses y medio á doscientas obreras y obreros, siendo nuestra única petición la readmisión de 28 obreras y obreros despedidos por represalia, llevando algunos de ellos hasta 24 años de casa, siendo el único delito pertenecer á este Sindicato ó haber pertenecido á la Directiva.

Esta es la verdad escueta de esta huelga, pues hasta el momento presente ni el señor Montaner ni el general Cabanellas cuando el estado de guerra, ni el señor Bastos ni el señor Del Rey, después de entrevistarnos también con los secretarios de estos gobernadores han podido obligar á este extranjero á admitir al personal de ambos sexos despedido tan inicuamente, jugando con el pan de estas modestas obreras, muchas de las cuales son viudas con hijos, contando como único sostén de sus familias con las tres pesetas que les paga por ocho horas de agobiador trabajo.

Por la sección de aceituneras.—El secretario primero, Manuel García. El secretario segundo, R. Sánchez.

—x—

Como oportunamente estaba anunciado con anterioridad, celebró Junta general el Sindicato único del ramo de alimentación, sección panaderos.

Presidió Manuel de la Cámara, actuando de secretario el compañero José Gómez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se pasó al segundo punto, referente á presentar para su estudio unas nuevas bases de trabajo.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros, y se acordó nombrar una Comisión, compuesta de un compañero por categoría, siendo elegidos los siguientes: Por los maestros, José Gómez; en representación de los oficiales, Joaquín García; de los maquinistas, José Galindo; de los ayudantes, Manuel Sierra Serrano, y por los aprendices, José Castellano.

Se pasa á proposiciones generales y régimen interior, haciendo proposiciones varios compañeros, dando la reunión por terminada, en la que reinó el mayor entusiasmo y cordura, característica de nuestro gremio.—El Comité.

Nota.—Se avisa á todos nuestros afiliados que, abierto nuestro Sindicato, pueden pasarse para todos los asuntos por nuestra Secretaría de diez á doce mañana y de nueve á once noche.

VIDA RELIGIOSA

Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

Esta pontificia Hermandad celebrará un solemne triduo de rogativa ante la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, pidiendo por las necesidades apremiantes de la Iglesia y de la noción española en los momentos presentes, durante los viernes 28 de Agosto y 4 y 11 de Septiembre.

Orden de los cultos.—A las ocho y media de la mañana, misa rezada en el altar del Señor, comunión general, y á continuación se manifestará S. D. M., rezándose estación mayor, santo rosario y oración de San Bernardo á la Santísima Virgen, y á continuación se cantará la letanía de los santos, con sus preces y oraciones, y reservado el Santísimo Sacramento se celebrará misa solemne, terminándose con la salve cantada á la Santísima Virgen, con las preces y oraciones (pro quequmque tribulatione).

Se suplica la asistencia de los hermanos de esta cofradía y devotos de Nuestro Padee Jesús.

Sobre un desgraciado suceso

Nos ha visitado Juan Pérez, con domicilio en calle Dos Hermanas, número 5, padre del desgraciado niño de ocho años, Juan Pérez Bonilla, muerto á consecuencia de un accidente tranviario en la tarde del pasado sábado, en la Cruz del Campo.

Se lamenta de que se haya dicho que el cadáver no había sido identificado, cuando él lo reconoció en el Departamento anatómico, á donde llegó poco después de que le fué comunicada la fatal noticia, antes que el cadáver.

Después nos rogó la publicación de las siguientes líneas:

«Primero. Que los empleados se distraigan menos, pues su distracción ocasiona la mayoría de las desgracias de esta índole, como la ocurrida á mi infortunado hijo, avalada por testigos presenciales del atropello. Además bien pudieran esos tableros que se llaman salvavidas que no tienen tal calificativo, estar en mejores condiciones (fíjese la autoridad ó quien corresponda, cuyos salvavidas son los siguientes), unos tableros planos, otros un poco puntiagudos con unos tornillos salientes, que en vez de despedir el cuerpo lo atrae, además está muy alto, lo que permite una cabida suficiente para entrar por debajo como especie de cuña, y

Segundo. ¿No pudiera eso modificarse? Por ejemplo, muy puntiagudos, todo lo que permitiera el largo de la plataforma, más las alas lo que permitiera el ancho total de estribos y resbaladizo, seguramente despediría todos los objetos. Y respecto al enrejado del motor á la jardinera, también está en el libro del olvido, y luego quien pensará en las cosas de España, después de ocurrido el daño, el mejoramiento. ¡Eso no debe de ser!»

FUTBOL

El pasado domingo tuvo lugar un encuentro en el campo del Nacional entre los equipos Itálica F. C., y Patronato San José, venciendo los segundos por la elevada diferencia de 9 «goals» á 0.

El partido fué un aplastante dominio del Patronato, y fruto de este dominio fueron los 9 «goals» que consiguió. Los tantos fueron marcados por Machito, 2; Monge, 2; Jiménez, 3, y Cordero, 2.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Sánchez, Vilches, Díaz, Cueto, Jiménez, Pérez de L., Machito, Monge, Parrao, Jiménez y Cordero.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salió para Madrid don Modesto García de Vinuesa; para Oviedo, don José Rodríguez Delgado, y para Zaragoza, don Agustín Ojeda.

El jueves 27, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Juan de la Palma, una solemne misa de «Réquiem» en sufragio del alma del matador de toros Gitanillo de Triana, costeada por la Hermandad de la Virgen de la Amargura, á la cual pertenecía el finado.

Regresó de Chipiona, en cuyas playas se encuentra su familia de temporada, nuestro querido amigo don Jacinto Martínez.

Llegó de Rota, en cuya playa pasó el domingo anterior con su familia, el culto abogado don Nicolás Sánchez Balástegui.

Regresó de Rota el concejal don Luciano Díez.

Llegó de Rota, en donde pasa temporada su familia, nuestro querido amigo don Jaime Gargallo, interventor de Banco Español de Crédito.

La Sociedad Deportiva Tiritato F. C. ruega á todos los jugadores, socios y simpatizantes del Club se pasen por su Centro, Jesús del Gran Poder número 15, durante la presente semana, de nueve y media á once noche, para ultimar asuntos relacionados con la presente temporada.—Miguel Rivadeneira, secretario.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Arriéndanse dos almacenes, Pedro Miguel, 26; dentro dan razón.

Arriendo huerta con tinahones, Amargura, 14. Sevilla.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros, cochera céntrica. Razón, Gravina, 10.

Alquilase un piso principal cuatro habitaciones, barato. Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

Arriéndanse piso y partido económico. Bajeles, 18.

Pisos cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso bajo chalet próximo Gran Plaza, precio módico. Alfalfa, 10, zapatería.

Salón propio industria, oficina, peluquería, turismo. Antonia Díaz, 18.

Se arrienda casa en Camas, Fermín Galán 7, 80 pesetas mensuales. Informes Moratín, 8 (Sevilla).

Arriéndase ó véndese casa San Clemente, 12.

Arriendo piso en Santo Tomás, 29, y locales para industrias en Menéndez Pelayo, 10. Razón, Mañara, 3.

Arriendo Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, cuarto baño, jardín, 150 pesetas mes. Angostillo, 3.

Arriendo tienda, vendo casa. Levíes, 22.

Piso. Hita del Castillo, 3. Verse cinco á siete.

Habitaciones con cocina 27 pesetas, Jabugo, 11, Fontanal; piss 12 duros, Alonso Tello, 6.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Véndese barata magnífica caja caudales refractaria. Razón, Conde Benomar, 13.

Por ausencia, muebles, piano. Faustino Alvarez 14.

Para comestibles, La Central Regina, 1.

Económico auto 12 HP regalo por ausentarme. — María Auxiliadora, 8, 2.º

Se vende máquina de serrar de 80 centímetros de volante, marca Ersotya. Soliciten precio á F. de la Viesca, Cádiz.

Chysler cerrado, parada taxis Macarena. Eduardo.

Se arrienda ó vende kiosco, Avenida Ramón y Cajal. Razón, Imagen, 1, tienda.

Dodge 1.200 pesetas. Neumáticos nuevos, Bar Gonzalo, Catedral.

Juguetes baratos. Bazar Los Reyes Magos, Tetuán, 22.

Latas envases nuevas varios tamaños. Nervión calle 16. Teléfono 32.825.

Ocasión: Véndese coche cerrado Nash, nuevo. Razón, Garage Andaluz Automóvil.

Dodge nuevo 1.400 pesetas. Citroen familiar, 7.500 pesetas. Bar Gonzalo, Catedral.

Se subasta el próximo día 31 la huerta «Fontanilla», término San Lázaro, Sevilla. Razón, Notaría doctor Díaz Caro, Almirante Hoyos 10.

Imprenta: Máquinas folio, cuartilla, foliadora, 80 tipos, viñetas, cinco comodines, estanterías, filetes bronce, material blancos. Todo nuevo Razón, Bustos Tavera, 13, hojalatería.

Vendo huerta en Dos Hermanas, casa y establo, linda vía férrea cerca pueblo. Informes, Roque, Dos Hermanas.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Wippet cerrado seminuevo. Matienzo, 9.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Por tres días. — cinco sillones barberos, mecánicos, seminuevos, mitad precio; otros seminuevos no mecánicos, espejos, ect. Trajano, 55, bajo, Antonio.

Por tres días. — mesa billar carambolas, seminueva, tacos, accesorios, mostrador, estantería, nevera veladores mármol, madera, treinta butacas mimbres hajas, sillas, mesas, todo perfecto estado. Trajano, 55, bajo izquierda.

Automóvil siete plazas, barato. Verse San Juan de Azalfarache, Borbolla, 21.

Se vende una gran nevera. Razón, Casa de la Viuda, calle Albareda.

Vendo caja caudales pequeña gran ocasión. Plaza Mata, 9, principal.

Cochecitos cunas para bebés, higiénicos, prácticos, económicos, directamente de fábrica. Bicicletas Galgo modelos especiales para niños. Carritos de reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Citroen Roadster Cabriolé inmejorable estado, toda prueba, dos ruedas repuesto, verdadera ganga. Venta urgente. Razón, Castizo Paz, 1, Porvenir.

Ford coupé moderno se vende en 5.500 pesetas contado. Razón, Feria, 43. Bar Esperanza.

Vendo dos Citroen abierto, ó cambio á coche cerrado Portería izquierda Hospital provincial.

Máquina Singer moderna 35 duros. Lanza, 7.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Traspaso despacho masa frita, con vivienda. Castilla, 148.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Se traspasa bar cerca de calle Sierpes propio para una ó dos señoritas. Razón, Cardenal Spínola, 4, segundo izquierda, de seis á siete tarde.

Traspaso amplio local para industria, muy céntrico. Razón, Gamazo, 1.

0,25 pelado ó afeitado. Pastor Landero, 5, barbería Antonio Benítez.

0,30 afeitado ó pelado. Trajano, 55, barbería Narciso.

0,25 pelado ó afeitado. Tarifa, 10. Luis Sánchez.

0,25 pelado ó afeitado. Bécquer 16, barbería Carrasco.

Se traspasan establecimientos. Informes San Esteban, 22.

Se traspasa carbonería muy acreditada. Razón, Huelva, 10.

Traspaso «La Ideal», Santa María la Blanca, 15. Verse de 9, 11 mañana.

DEMANDAS

Hace falta muchacha aparadora artículos de piel. La Fabril Andaluza. Evangelista, 39.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Habitaciones amuebladas, camas desde 1,25. Adriano, 24.

En familia, Venera, 12.

Camas á 0,75, Velarde, 9, principal.

Familia honorable desea dos en familia. Gamazo, 1.

Pensión en familia, habitación amueblada. Razón, estanco Mateos Gago.

COMPRAS

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 37.

CORRESPONDENCIA

Si no hay novedad llegaré jueves 9 noche. Europa.

AÑO XXXI NUM. 11.216

El Liberal

MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 25 de Agosto
Máxima al sol 37,8
" á la sombra 30,2
Mínima 11,8

SANTOS DE HOY

San Ceferino, pp. y mr.

JUBILEO —Iglesia de los Terceros

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer, con motivo de una interpelación del Sr. Gil Robles sobre la suspensión de periódicos de derecha, el ministro de la Gobernación pronunció un enérgico discurso, que mereció la aprobación de la Cámara

El Jefe del Gobierno explica á las Cortes el alcance de la reforma agraria, y la Comisión que ha dictaminado sobre los sucesos de Sevilla no acepta una proposición del Sr. Maura

COMIENZA LA SESION

Poca animación.—Lectura de proyectos : : : : : :

Madrid 25.—A las cinco en punto comenzaron á sonar los timbres y ocupó la presidencia el señor Besteiro, dando comienzo la sesión.

En los escaños hay poca animación, estando en cambio repletas las tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y varios ministros.

Se da comienzo á la lectura de proyectos. El ministro de Hacienda sube á la tribuna de secretarios y da lectura á varios proyectos de ley.

Las relaciones del Gobierno con autoridades y personalidades de la Iglesia : : :

El señor Eleizaola pronuncia un ruego en el sentido de las torcidas interpretaciones que se han empezado á dar á las relaciones del Gobierno de la República con las diversas autoridades y personalidades de la Iglesia.

Alude á la recogida de documentos al obispo auxiliar de Vitoria y pide venga á la Cámara toda la documentación referente á estos hechos.

Se lamenta de las medidas tomadas por el Gobierno en este sentido é insiste en que el Parlamento examine con cuidado toda esta cuestión.

El presidente del Consejo dice que lamenta no poder traer á la Cámara todos los documentos que pide el señor Eleizaola, ya que al Gobierno no le gusta hurtar nada á la fiscalización de la Cámara; pero agrega que se están realizando en estos momentos gestiones diplomáticas con Roma, y dar á la publicidad esos documentos entorpecería la gestión.

El señor Baeza Medina y otros diputados formulan ruegos sin interés.

Una interpelación sobre la suspensión de periódicos.—Interrupciones y escándalos.

El señor Gil Robles explana su anunciada interpelación sobre las medidas de Gobierno referentes á la suspensión de periódicos en el Norte.

Comienza diciendo que no pretende obstaculizar al Gobierno en su labor con la interpelación anunciada, añadiendo que se ha producido un hecho de extraordinaria gravedad.

Dice que este hecho es el de que el Gobierno de la República ha decretado la suspensión de varios periódicos y que el asunto es grave, pues se trata de una profunda equivocación del Gobierno porque atenta contra la libertad. Yo—dice—protesto de ello como católico y como español.

El señor Jiménez: ¿Y la ley de fugas?

El señor Gil Robles: Yo protesto contra esa suspensión de periódicos y...

El señor Barriobero, interrumpiendo: Defiende S. S. á un obispo que conspiraba. (Campanillazos.)

El presidente de la Cámara: Orden. Ruego á los señores diputados que no interrumpan.

El señor Gil Robles continúa su discurso afirmando que la suspensión de esos periódicos significa un ataque á la libertad y á la justicia.

Alude á una frase de Castelar, que decía: «Libertad igual para todas las ideas», y agrega que en Vitoria se han suspendido injustamente periódicos. (Fuertes rumores.)

El orador ataca las medidas del Gobierno, que califica de dictatoriales.

Un diputado: ¿Y la otra Dictadura? (Rumores y escándalo.)

El señor Gil Robles: Yo agradezco esas manifestaciones tumultuarias, porque ello me demuestra que la Prensa es superior al Parlamento. (Fuertes rumores.)

Continúa estudiando el caso y vuelve á calificar el hecho de atentado á la libertad, añadiendo que con ello el Gobierno se ha colocado fuera de la ley, que es colocarse fuera de la República.

Además—añade—, colocarse un Gobierno fuera de la ley es gravísimo, porque ello excita las pasiones y no sabemos dónde se puede ir á parar.

Da lectura á algunos textos de los periódicos suspendidos para demostrar que en ellos no se excitaba á la violencia y que, por lo tanto, la medida adoptada por el Gobierno es arbitraria.

Señala los perjuicios que la suspensión irroga á muchas familias y pide al Gobierno que levante dicha suspensión y le aconseja que no gobierne con medidas dictatoriales, porque ello agravaría los males por que atraviesa España.

Afirma que los sueltos que acaba de leer podrán calificarse de osados, de atrevidos, pero no de excitadores á la rebelión. (Fuertes y continuados rumores.)

Sigue diciendo el señor Gil Robles que todo ello quizás pueda ser un error de interpretación, y para demostrar su aserto lee otros parrafos de algunos de los diarios suspendidos.

Cree el orador que la suspensión de esos periódicos ha sido motivada por la campaña que hacían contra un Gobierno, y especialmente contra un ministro fracasado. Considera que el ministro de la Gobernación debía haber utilizado otras medidas, y en cambio lo que ha hecho ha sido suspender periódicos y enviar tropas á una región, diciendo el ministro de la Guerra que van á hacer maniobras.

El ministro de la Guerra: Y es verdad.

El señor Gil Robles afirma que continuando este régimen, esto puede constituir un baldón para España en el extranjero.

Habla á continuación de los problemas de la Prensa, que dice son numerosos, y opina que el Gobierno debe traer con toda urgencia á las Cortes una ley de Prensa.

Insiste en preguntar hasta cuándo va á durar la suspensión de los periódicos á los que ha alcanzado la medida adoptada por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación responde enérgicamente al señor Gil Robles : :

El ministro de la Gobernación dice que el señor Gil Robles ignora las campañas que esos periódicos han hecho y que todos saben.

Dirigiéndose á las derechas católicas, dice: A vosotros os digo que aquí estáis en silencio y fuera de aquí hablais mucho y hasta lucís banderas. (Muy bien.)

Para demostrar su aserto, el ministro da lectura á varios periódicos de la derecha. En ellos—dice—, además de insultar al Gobierno y á las Cortes, se excita á la rebeldía.

Continúa haciendo uso de la palabra el señor Maura y lee trozos de algunos periódicos en los que se ataca á la República.

Para qué seguir—dice—si da asco. (Rumores y protestas en los católicos.)

Vosotros—sigue diciendo el señor Maura—representáis á la plutocracia bilbaína y queréis hacer una campaña de agitación para defender el Estatuto al traerlo á la Cámara. Queréis hacer una campaña de agitación y utilizáis la religión como escabel para saciar vuestros apetitos. La religión está por encima de ello: la religión es noble, algo más elevado que eso; pero vosotros ni sabéis siquiera qué es religión. (Rumores y protestas.)

Con esas campañas que no son para defender la Religión, sino para defender vuestro interés y un Estatuto lleno de sectarismos al amparo de una Orden religiosa que os aconseja por detrás. (Gran ovación en toda la Cámara, á excepción de la minoría católica).

El señor Maura examina la legalidad de las disposiciones del Gobierno referentes á la suspensión de periódicos y dice que el actual es un Gobierno de plenos poderes, que no tiene otra misión que dar cuenta de sus actos á las Cortes.

Por eso—añade—ante un hecho como éste tenemos que ponernos en el trance de cortarlo de raíz, para evitar que los elementos liberales del país se tomen la justicia por su mano.

El señor Gil Robles: Pero, ¿y las garantías?

El ministro de la Gobernación: Pero si no hay garantías. Hay un Gobierno provisional que tiene que defender el orden de España y unas Cortes Constituyentes.

El Gobierno tiene conciencia de haber cumplido con su deber y todo el mundo puede tener la seguridad de que lo cumplirá también con los periódicos de extrema izquierda, cuando hagan algo más que insultar á los ministros. Esto es cosa de los Tribunales y el Gobierno no elevará á ellos acción alguna; pero que á nadie quepa la menor duda de que si las campañas de esos periódicos de extrema izquierda comprometieran el interés del Estado, el Gobierno procedería con el mismo rigor que ha procedido respecto á los periódicos de la derecha.

Como final, sepan todos que el Gobierno no consentirá que al amparo de doctrinas liberales se intente atacar lo que para nosotros es fundamental: la salvación y la consolidación del régimen. Nada más. (Gran ovación en toda la Cámara).

El presidente de la Cámara: Se suspende por hoy esta interpelación.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El jefe del Gobierno explica á la Cámara el alcance del mismo : : : : : :

El presidente de la Cámara dice que rompiendo la costumbre, el jefe del Gobierno, en vez de limitarse á dar lectura al proyecto de reforma agraria, va á explicar el mismo á la Cámara.

Acto seguido concede la palabra al señor Alcalá Zamora, y éste, desde la tribuna de secretarios, explica el citado proyecto.

Expone los principios de la reforma agraria, el criterio del Gobierno sobre la misma y el alcance de las bases, así como las modificaciones introducidas en la ponencia.

Al terminar su exposición, se acordó que mañana sea elegida una Comisión de veintiún diputados encargada de dictaminar el proyecto.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el dictamen de responsabilidades : : : : : : :

Prosigue el debate sobre el dictamen de responsabilidades.

El señor Guerra del Río, por la Comisión, acepta en parte la enmienda presentada por el señor Madariaga, y dice que es criterio de la Comisión el constituir las Cortes en tribunal para la política catalana, la política de 1923 y el golpe de Estado, así como para la gestión de la Dictadura y el expediente Picasso.

En vista de estas manifestaciones, el señor Madariaga retira su enmienda, y lo mismo hace el señor Barriobero con otra presentada, aun cuando este diputado pone en duda el que se pueda encontrar responsables por tales hechos.

No obstante, opina que la Comisión debe actuar con toda energía y pasar al fiscal de la República los hechos que entren de lleno en la ley de enjuiciamiento criminal.

El señor Galarza, por la Comisión, ofrece que se exigirán las responsabilidades sin temor á nada ni á nadie.

Con más ó menos discusión son aprobados varios artículos : : : : : : :

Sin más discusión son aprobados los artículos primero al cuarto.

Al quinto se pide una aclaración acerca del secreto en las declaraciones de los testigos que depongan ante la Comisión, á lo que contesta el señor Serrano Batanero tranquilizando al señor Rogi, que ha formulado la pregunta.

El artículo sexto es suprimido.

Al séptimo, el señor Casanueva pronuncia algunas palabras impugnándolo, á pretexto de que las aclaraciones introducidas al dictamen por la Comisión no han sido impresas, ni, por tanto, estudiadas por los diputados; pero á pesar de ello el artículo es aprobado.

El octavo no tiene discusión y queda redactado en la siguiente forma: «Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos, y contra ellos no cabrán cuestiones de competencia ni recurso alguno, salvo el recurso de reposición ante la Cámara y á un solo efecto.»

Así queda aprobado.

El noveno también parece que algún diputado quiere reformarlo en lo que respecta á la concesión de un plazo máximo para el recurso de reposición.

Intervención del señor Ossorio : : : : : : :

Al llegar al artículo diez, el señor Ossorio y Gallardo impugna el dictamen, porque no se muestra conforme con el texto, que dice:

«Terminada la instrucción de cada expediente, la Comisión elevará á la Cámara la propuesta de responsabilidad, en la cual se señalará en cada caso el Tribunal que á juicio de la Comisión debe sancionar los hechos.»

El señor Ossorio y Gallardo dice que vuelve sobre el debate porque quiere llevar al convencimiento de la Cámara que no hay posibilidad de que las Cortes exijan directamente responsabilidad, así como tampoco los tribunales, porque, señores—dice—, todos tenemos en el alma un verdadero sentimiento acusatorio y no es posible traer á un hombre á las Cortes ante 450 hombres á los que domina la pasión y el sectarismo político y religioso. Tampoco á los Tribunales, que, como es natural, poseen un encono justo, y al Ejército menos aún, porque es parte en el pleito toda vez que la tiranía y la injusticia arrollan la justicia cuando se provocan.

Claro es, que con respecto á los Tribunales hay que hacer excepciones, porque yo—dice—que he condenado por repugnante el inícuo proceso que se instruyó contra nuestro ilustre compañero don Santiago Alba, no pude huir de defender con éxito correspondiente á la justicia del caso á don Miguel de Unamuno, al estudiante Sbert y á otros amigos más.

Termina pidiendo que se fije bien la Cámara en la importancia de lo que se aprueba, pues será motivo de que en cada asunto se emprenda una discusión acalorada y tal vez perjudicial para la rapidez y serenidad de las responsabilidades que hay que exigir.

El señor Guerra del Río, por la Comisión, le contesta, insistiendo en la conveniencia de aprobar el dictamen.

Rectifica brevemente el señor Ossorio y Gallardo.

Seguidamente interviene el señor Rey. Habla para censurar que el dictamen no haya sido ya aprobado, pues dice que las Cortes llevan reunidas más de un mes y todavía no se ha hecho nada práctico.

El señor Blanco, como presidente de la Comisión, lee el texto del artículo 10, y en su vista se retiran varios votos particulares presentados, y queda aprobado dicho artículo y el 11, quedando por tanto aprobado el articulado del dictamen y acordándose la aprobación definitiva del proyecto.

CONTINUA EL DEBATE DEL DICTAMEN SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

El señor Soriano defiende su voto particular : : :

Seguidamente continúa la discusión del dictamen sobre los sucesos desarrollados en Sevilla, y las responsabilidades que de los mismos puedan derivarse.

El señor Soriano defiende su voto particular presentado al dictamen, no sin antes aclarar—dice—que no obstante los telegramas que le ha dirigido, insultándole el Círculo de Labradores de Sevilla, está tranquilo y dirá cuanto le parezca ante la Cámara.

Insiste en sus manifestaciones del último día, y hace un relato de la honradez acrisolada del comandante Olaguer, jefe de las fuerzas de Seguridad de Sevilla, cuya conducta no puede ser más honrada.

Dice que la Cámara no puede ni debe analizar lo hecho por nadie durante su juventud, porque entonces nadie podría ser ministro ni aun siquiera diputado. (El orador es frecuentemente interrumpido.)

Termina diciendo que sostiene su voto particular.

El señor Maura pide sea retirado el inciso relativo al señor Bastos : : : : :

El ministro de la Gobernación pide á la Comisión que retire del dictamen el inciso que se refiere á la actuación del gobernador civil de Sevilla, señor Bastos, en cuyo caso —dice—el Gobierno aceptaría íntegro el dictamen y éste sería aprobado por la Cámara, con lo cual se ganaba tiempo y se acabaría la discusión.

El señor Jaén pide que se suspenda la sesión para deliberar la Comisión sobre la propuesta del ministro de la Gobernación.

El señor González López interviene brevemente en el debate.

El señor Redondo hace una aclaración á lo dicho por el señor Jaén, proponiéndose dar unas explicaciones; pero la presidencia lo impide, suspendiendo la sesión por unos minutos.

SE REANUDA LA SESION

La Comisión no acepta la propuesta del señor Maura

A las nueve y veinte se reanudó la sesión, concediéndose la palabra al señor Jaén, el cual se lamenta de que el pequeño inciso al dictamen haya retardado la aprobación del mismo; pero dice que la Comisión no ha podido ponerse de acuerdo aun cuando la mayoría sí lo está en aceptar la propuesta del ministro de la Gobernación.

El señor Vargas, de la Comisión, hace constar que sostiene su voto particular, porque entiende que existen responsabilidades que hay que dilucidar en los sucesos del Parque, en los que es necesario aclarar quién fué la autoridad que provocó los hechos, responsabilidad que sólo las Cortes deben sancionar.

Acto seguido se suspende este debate hasta mañana y se levanta la sesión.

En cuarta plana continúa la información telefónica

NOTAS PARLAMENTARIAS

El ministro de Economía hace unas interesantes aclaraciones sobre el proyecto de obligatoriedad del cultivo de tierras

Unas frases del Sr. Alba sobre el discurso del ministro de Estado en Valladolid

Reunión de la Comisión de Responsabilidades : : :

Madrid 25.—A primera hora de la tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades, acordandose mantener las modificaciones introducidas en el dictamen.

Igualmente se acordó la forma en que este dictamen ha de ser discutido. Primeramente se leerán los artículos antiguos, y después las enmiendas, para que la Cámara las acepte ó las rechace.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dijo en la reunión que él mantiene el criterio de que las responsabilidades se juzguen en la Cámara, y que ésta, en cada caso, aprecie las circunstancias y la forma de delito, inhibiéndose á favor de los Tribunales competentes si así la Cámara lo estimase necesario.

Lo que opina de Correa el señor Companys : : : :

Madrid 25.—El señor Companys, refiriéndose á la participación que haya podido tener Correa en el supuesto atentado contra el ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo que creía conocerle por haber coincidido con él en la cárcel, y así podía asegurar que este hombre es incapaz de cometer ningún atentado.

La minoría socialista acuerda su posición en el debate constitucional : : : : :

Madrid 25.—Con asistencia de los tres ministros del partido, se reunió el grupo parlamentario socialista.

Se trató de la posición del grupo ante el debate constitucional, acordándose que fije la posición del partido don Fernando de los Ríos.

Se acordó también que en la Comisión definitiva de reforma agraria figurasen los señores don Lucio Martínez, don Juan Mora, don Pedro García, don Juan Canales y don Pedro Beabes.

Quedó aprobada una propuesta del señor Alvarez Angulo, en el sentido de que el Gobierno ó la Cámara solicite de las Repúblicas americanas de habla española designen una personalidad que figure como miembro de la Academia de la Lengua.

Unas palabras de Alba sobre el discurso de Lerroux

Madrid 25.—Al llegar al Congreso don Santiago Alba le fué preguntada su opinión sobre el discurso pronunciado en Valladolid por el señor Lerroux y de la alusión que le había dirigido personalmente.

El señor Alba contestó:

—Me ha parecido un acto de hidalguía personal muy digno de agradecer, sobre todo porque no abundan gestos tan limpios de pequeñas pasiones en la política española, y además porque demuestra una visión de estadista sobre los problemas actuales de España.

Unas aclaraciones del ministro de Economía sobre el proyecto de obligatoriedad del cultivo de tierras : :

Madrid 25.—El ministro de Economía ha dado unas ampliaciones acerca del proyecto aprobado por el Consejo relativo á la obligatoriedad del cultivo de tierras.

Según el señor Nicolau, se trata de un decreto complementario del de laboreo que se dió en el mes de Mayo. Aquel se refería á tierras cultivadas á medias ó mal cultivadas, y el actual hace relación á tierras sin cultivar con la mirada puesta especialmente en la necesidad de sembrarias.

Se obliga á los propietarios á que verifiquen dichas siembras, y caso de no hacerlo lo ejecutarán las Comisiones municipales que están formadas por el alcalde, concejales, obreros y patronos.

Añadió el señor Nicolau que estas Comisiones no son de nueva creación, pues existen en la ley municipal, hallándose en desuso y resurgiendo ahora por la necesidad.

Agregó que por el procedimiento indicado los propietarios no perderán sus tierras, ya que lo que se determina se refiere tan sólo á las operaciones de siembra para que el país no pierda las cosechas. Cuando lleguen éstas, las Comisiones municipales las recogerán y entregarán las tierras á sus propietarios.

Si dichas Comisiones no tuviesen fondos para verificar la siembra, serán los Ayuntamientos los encargados de facilitarles las cantidades necesarias, ó en caso contrario el Crédito Agrícola, ya que estas operaciones se harán con la garantía de la cosecha y al ser recogida ésta, serían devueltas las cantidades adelantadas.

Dijo también el señor Nicolau que han sido aprobadas sólo las bases, porque las líneas generales han de ser objeto de una ley que él, como ministro de Economía, presentará á las Cortes para su discusión, haciéndose sólo por decreto la parte referente á la aplicación, que ha sido lo aprobado en el Consejo.

El Gobierno no ha querido implantar esta reforma por decreto estando las Cortes abiertas, y si lo hizo así con lo referente al laboreo, fué porque el Parlamento no había todavía inaugurado sus sesiones.

Si en la Cámara se prolongase demasiado la discusión del asunto, se adoptarían las necesarias medidas para la aplicación del decreto por tratarse de una cosa urgente, y después dichas medidas se llevarían á las Cortes para su refrendo.

En cuanto á la Junta vitivinícola, dijo el señor Nicolau que no se trata de nada nuevo, pues la creó la Dictadura, quedando después en desuso.

Una Comisión protesta ante el jefe del Gobierno de la suspensión de periódicos

Madrid 25.—Una numerosa Comisión de señoras y padres de familia estuvo hoy en el Congreso, visitando al jefe del Gobierno para protestar de la enseñanza laica, de la suspensión de periódicos y de otras cosas por el estilo.

El señor Alcalá Zamora, después de dar cumplida contestación á los deseos de la Comisión, hizo ver á ésta el peligro de acudir en número tan considerable para manifestarse, porque ello podía dar lugar á que otros elementos contrarios en ideología pretendieran contrarrestar sus protestas.

Acuerdos de los médicos parlamentarios : : : :

Los médicos parlamentarios se han reunido hoy, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero.—Que entre los atributos generales del Estado figure el régimen sanitario.

Segundo.—Incluir la policía sanitaria de las poblaciones en dichos atributos, y

Tercero.—Invitar á los señores farmacéuticos y veterinarios diputados para integrar este grupo.

Manifestaciones del presidente de la Cámara : : :

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, terminada la sesión de esta tarde manifestó á los periodistas que hoy se había dado un gran avance en el debate de responsabilidades, faltando ahora solamente el relativo á los sucesos de Sevilla, que esperaba terminase en la sesión de mañana.

Agregó el presidente que en este caso se iniciaría en la sesión de mañana el debate sobre el proyecto de Constitución, á cuyo efecto á las once de la mañana tenía citados al presidente de la Comisión y representantes parlamentarios de la misma, porque se proponía inaugurar la aplicación del nuevo reglamento; es decir, que haya solamente tres turnos en pro y tres en contra de la totalidad, con algunas intervenciones de los representantes de minoría y sin que haya alusiones.

El señor Besteiro agregó que estos proyectos tropiezan con algunas dificultades; pero que iba á ver si lograba, por lo menos, una concisión en favor de la brevedad del debate.

Mañana por la tarde—terminó diciendo—continuará la interpelación sobre suspensión de periódicos, que supongo le ocurrirá lo que á la interpelación sobre la Telefónica, que ya ha perdido su mayor interés. De todos modos, una vez comenzado el debate sobre Constitución, dijo el presidente que su propósito es el de procurar no se interponga ningún otro debate, salvo el de reforma agraria.

Reunión de la minoría radical socialista : : : :

La minoría radical socialista, después de acordar votar íntegramente las enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión de responsabilidades, designó al señor Gordón para que en nombre de la minoría, consuma un turno en pro de la totalidad del proyecto de Constitución en sus líneas generales y con objeto de ir preparando la labor de discusión, se acordó seguir por anticipado el mismo orden que adopte la Cámara.

Una enmienda al proyecto de Constitución : : : :

Firmada por los señores Royo Villanova, Ossorio y Gallardo, Villanueva, Unamuno, Sánchez Guerra, don Melquiades Alvarez y don Pío Díaz, ex alcalde de Jaca, se ha presentado una enmienda al proyecto de Constitución y al preámbulo de dicho proyecto, para que donde se dice España, se diga la Nación española.

El orden del día para la sesión del miércoles : : :

En la sesión de mañana miércoles continuará la discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria que fué á Sevilla para averiguar los hechos desarrollados recientemente en dicha capital, y la interpelación iniciada en la sesión de hoy por el señor Gil Robles relativa á las medidas adoptadas por el Gobierno contra varios periódicos de extrema derecha por realizar campañas invitando á la rebelión.

En el caso de que la discusión del informe de la Comisión de Sevilla termine, es posible que comience el debate sobre el proyecto constitucional, al que parece se quiere imprimir una gran actividad.

En cuarta plana un interesante proyecto del ministro del Trabajo y unas declaraciones del señor Alcalá Zamora relativas á la reforma agraria.

El Presidente de la República del Ecuador resigna los poderes

Guayaquil 25.—El Congreso ha aceptado la resignación de poderes del Presidente de la República.

Este y sus amigos se han refugiado en la Legación de los Estados Unidos.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE SEIS PÁGINAS

AÑO XXXI NUM. 11.2[illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino

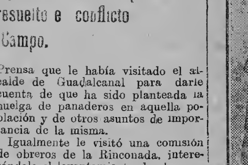

Las conclusiones acordadas por la Asamblea de alcaldes de la provincia.-Se ha planteado la huelga de panaderos en Guadalcanal.-Ha quedado resuelto el conflicto de la fábrica de cerveza de la Cruz del Campo.

A la hora de costumbre recibió el gobernador interino, señor Del Rey, á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que habíale visitado una comisión de alcaldes de los pueblos de la provincia, acompañada del señor González y Fernández de la Bandera, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada anoche en el palacio de la Diputación provincial, significándole al propio tiempo que las remitiera al presidente del Consejo de ministros.

Prosiguió diciendo el señor Del Rey que en breve plazo marcharán á Madrid todos los alcaldes de la provincia, para, juntamente con los parlamentarios de Sevilla y su provincia, exponer directamente al Gobierno las razones en que se apoyan dichas conclusiones y solicitar la aprobación de las mismas.

Conclusiones aprobadas por la Asamblea de alcaldes de la provincia de Sevilla

1.ª Que se conceda amplia autoridad á los alcaldes para que resuelvan, de acuerdo con las circunstancias de cada pueblo, el paro forzoso, y que obliguen á los patronos al cumplimiento de las bases de trabajo y hacer en el campo cuantas faenas sean necesarias al uso y costumbre de buen labrador.

2.ª Que en cada Ayuntamiento de la porvincia de Sevilla se cree una Bolsa del Trabajo, las cuales estarán en relación íntima para movilizar los obreros donde lo demanden las necesidades de trabajo.

3.ª Que cada Municipio haga el censo de sus trabajadores, determinando el trabajo para que está capacitado cada uno.

4.ª Que los respectivos ministerios exciten el celo de las autoridades que de ellos dependan para que no sólo no creen obstáculos á las resoluciones de los alcaldes sino que también presten su colaboración en los casos en que sean requeridos por dichas autoridades.

5.ª Que con objeto de no hacer estériles las obras comenzadas por el Ayuntamiento con el dinero anticipado por el Estado se completen los presupuestos para su continuación y se envíen recursos suficientes para ello con la mayor urgencia posible.

6.ª Que el Estado active la ejecución del plan de obras públicas que tiene aprobado.

7.ª Que se haga obligatorio á los propietarios de casas desalquiladas que reúnan condiciones para escuelas para que las arrienden á los Municipios con este fin.

8.ª Que en los pueblos de términos reducidos se tenga en cuenta esta circunstancia en el reparto de recursos para obras públicas y se le conceda mayor cantidad como compensación.

9.ª Que se modifique el decreto de Policía rural de 8 de Mayo próximo pasado en los términos siguientes:

a) Que se convoque para su ejecución á una comisión mixta de patronos y obreros, que examinará las denuncias formuladas por los peritos de la Comisión de Policía rural y determinará la procedencia ó improcedencia de llevar á efecto las faenas señaladas por el informe de los citados peritos. Este informe determinará en todo caso el número de obreros que según uso y costumbre de buen labrador deban invertirse en las faenas.

b) La comisión de patronos y obreros la convocará la Alcaldía, y sus acuerdos serán ejecutados sea cualquiera el número de individuos, que, previamente citados, asistan a la reunión.

c) Que sólo se conceda un plazo improrrogable de veinticuatro horas al patrono para empezar dichas labores y se le imponga una sanción caso de no hacerlo por la Comisión de Policía rural.

d) Que transcurrido dicho plazo la Comisión de Policía rural quede facultada para ejecutar las faenas.

e) Que cada noche se requiera de pago al patrono y caso de no verificarlo se proceda por la vía de apremio á la exacción.

f) Que para este objeto se nombre un agente ejecutivo en cada Municipio, y en el plazo fatal de setenta y dos horas estará obligado á ingresar en las arcas municipales el importe del jornal ó jornales.

g) Que en quellos términos municipales en los que en la mayor parte del suelo se encuentra adehesado, contratará el Municipio el arrendamiento de las parcelas necesarias para dar inversión adecuada al excedente de mano de obra agraria.

h) Estos arrendamientos se regirán en cuanto á las rentas por los preceptos en vigor, respondiendo en ellas los Municipios, que recabarán para la explotación la ayuda económica de las Diputaciones provinciales, de los ministerios de Economía y Fomento y de las demás entidades del Estado, pudiendo realizar en su caso si fuese preciso operaciones de créditos hasta con particulares en la forma legal, encargándose de la administración el propio Municipio, con objeto de no gravar con los gastos de ellos la explotación agrícola.

i) En aquellos términos municipales que, como el de San Nicolás del Puerto, Castilblanco, Alanís y otros carecen de terreno de cultivo, poseyendo, en cambio, una gran riqueza forestal, deberá el Municipio contratar directamente con los dueños ó arrendatarios del carboneo ó cualquier otra forma de aprovechamiento forestal, ateniéndose en cuanto á las rentas á lo anteriormente expuesto ó al aprecio de las maderas en pie que hayan de ser objeto de tala por dos peritos, uno de cada parte y en caso de disparidad decidirá un tercero nombrado por la Diputación provincial, debiéndose llevar á cabo con la mayor rapidez posible, ya que lo exigen así las graves circunstancias del momento.

Aprobadas que fueron las anteriores conclusiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que con objeto de entregar las conclusiones de la Asamblea al Gobierno y poner de manifiesto la urgencia de lo en ello solicitado, se encontrasen todos los alcaldes de la provincia en Madrid el martes próximo día 1.º

2.º Que mientras tanto la mesa presidencia hiciese entrega de las conclusiones al señor gobernador y se le telegrafiase al Gobierno, con objeto de si era posible fueran aprobadas inmediatamente ó caso contrario se le otorgase á los pueblos un nuevo subsidio como medio de hacer frente al paro forzoso, hasta tanto dichas conclusiones son aprobadas.

3.º La Asamblea acuerda por aclamación en medio del mayor entusiasmo protestar enérgicamente por la campaña de insidias y calumnias de que es objeto la gestión del que fué honorabilísimo gobernador de la provincia señor Montaner, solidarizándose íntegramente con su política, haciendo constar su identificación con quien en todo momento supo mantener el principio de autoridad dentro del más fervoroso sentimiento republicano.

Sevilla 25 de Agosto de 1931.—Estanislao del Campo, José González y Fernández de la Bandera, Luis *Vargas y Manuel Suárez.*»

También manifestó el gobernador interino á los representantes de la Prensa que le había visitado el alcalde de Guadalcanal para darle cuenta de que ha sido planteada la huelga de panaderos en aquella población y de otros asuntos de importancia de la misma.

Igualmente le visitó una comisión de obreros de la Rinconada, interesándole el levantamiento de clausura del Centro obrero azucarero de dicha localidad, á cuya petición accederá la autoridad gubernativa una vez que reciba el oportuno informe de aquell. Alcaldía.

Asimismo visitáronle una comisión de obreros del vecino pueblo de Camas, para reiterarle que por el alcalde del mismo se cumpla el turno alterno de trabajadores en las obras municipales, y otra de concejales del Ayuntamiento de Constantina para invitarle á las fiestas que con motivo de la feria se han de celebrar en aquella población, y hablarle al propio tiempo de asuntos relacionados con la constitución definitiva de aquel Ayuntamiento.

Citados por el señor Del Rey acudieron á su despacho oficial el subdirector de la Compañía de Tranvías, señor Aguirre, y el jefe del tráfico de la misma, señor Molini, para interesarles la readmisión de un tranviario.

Conferenció igualmente con el señor Del Rey el delegado regional del Trabajo, don Manuel Barrios.

Este, á preguntas de los reporteros, manifestó que después de largas negociaciones con el señor Osborne, y de requerirle para solucionar la huelga pendiente en su fábrica de cerveza de la Cruz del Campo, había quedado resuelto el conflicto, dando entrada á los obreros que quedaban parados, incluyéndolos en la nómina del personal y distribuyendo entre todos los obreros los jornales que la casa ha de invertir para su industria.

Esta fórmula—agregó el señor Barrios—ha sido aceptada, y mañana se reintegrarán todos al trabajo.

También dijo el delegado regional del Trabajo á los informadores periodísticos que había quedado igualmente solucionado el conflicto de los operadores de cine, quedando aceptadas y firmadas las bases.

CELIA MONTALVAN

Actriz predilecta del público, que se ha dedicado al «film» sonoro.

MARY ASTOR

Delicada y personalísima en sus interpretaciones, ha sido la mejor y más indicada de las compañeras de George Brancroft

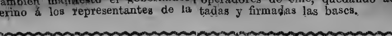

MADRID.—Presidencia del homenaje á la memoria del ilustre repúblico Sr. Sol y Ortega, al cumplirse el XXVIII aniversario de su muerte. El acto tuvo lugar en la Casa de la República.
(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Las cosas que pasan

Incidente hispano-portugués

Por la calle Harinas paseaba anoche una *tajada* muy completa el portugués Manuel de los Santos Márquez, vecino del Cerro del Aguila.

El hombre escandalizaba á placer, y le llamó la atención el guardia municipal número 160.

¡Nunca lo hubiera hecho! El curda se abalanzó sobre el guardia y á poco hay un serio disgusto.

Con gran oportunidad, llegó la pareja de Seguridad números 184 y 182, se apoderaron del portugués y lo depositaron en la Comisaría

Todavía quería defenderse; ¡pero ya eran tres guardias!

Hoy compareció ante el juez, arrepentido de su hazaña y con cara de dolorido.

El juez lo perdonó.

Herido al explotarle un barreno

Ha ingresado en el Hospital Antonio Diánez Roche, de cuarenta y ocho años, vecino del Coronil, que sufre lesiones en ambos ojos, en la nariz, en los brazos y en las piernas, con cuerpos extraños en la mayoría de las heridas.

Dicho individuo trabajaba en una cantera, y al colocar un barreno, se le explotó, causándole los proyectiles las lesiones que sufre.

EN CALLE AGUILAS

Varios desconocidos colocan un petardo en un registro de la Telefónica

En la madrugada anterior explotó un petardo en un registro de la Telefónica, que existe frente á la casa número 19 de calle Aguilas, próximo á la calle Roque Barcia.

Serían las cuatro y cuarto cuando el abogado sevillano don Antonio Filpo, que habita en el número 19, sintió un ruído como de arrastrar por el suelo un trozo de hierro.

Se asomó al balcón y vió cómo tres individuos que vestían trajes de pana se dedicaban á arrastrar la tapa del registro de Teléfonos. No les dijo nada y se quedó en el balcón mirando.

Los citados individuos, que vieron á un hombre en el balcón, decidieron no continuar su labor y metieron en la funda de hierro que evita pase polvo al interior del pozo un paquete envuelto en un periódico.

Seguidamente colocaron la tapa en el agujero y se marcharon hacia la Plaza de Pilatos.

El señor Filpo no dió importancia á lo que acababa de ver y abandonó el balcón.

No habían transcurrido dos minutos cuando un estampido formidable llevó la alarma al vecindario, que á aquella hora estaba entregado al descanso.

Eran las cuatro y veinte.

Los primeros en acercarse al lugar de la explosión—un guarda y varios vecinos—vieron que el cierre de hierro había sido lanzado á varios metros hecho pedazos.

Del pozo salía una densa nube de humo y un fuerte olor á pólvora se percibía desde gran distancia.

Inmediatamente acudieron varias parejas de la Guardia civil y otras fuerzas, que dieron una batida por los alrededores, no logrando detener á nadie.

Se dió aviso á la Comisaría, presentándose seguidamente los agentes don Francisco Sanmartín y don Segundo Carrillo, quienes empezaron á abrir una información, escuchando al señor Filpo, al guarda de la calle y á otros vecinos.

Los agentes recogieron del recipiente de hierro, donde el petardo explotara, trozos del periódico en que iba envuelto.

Anotaron también el dato de que minutos después de la explosión pasó por calle Aguilas, contramano, un automóvil, en no muy buen estado, que entró, contramano también, por la calles Vírgenes.

Esta mañana estuvo en el lugar del suceso el director de Teléfonos, señor Nieto, con personal técnico, reconociendo el pozo.

No hay en la red la menor avería. El agujero quedó tapado con una placa nueva y fuerza de la Guardia civil quedó allí custodiando el registro.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Del Municipio

Sobre el paro forzoso.--Una reunión de representantes de Sindicatos, presidida por el Alcalde.

En el Ayuntamiento se celebró anoche una reunión de representantes de los distintos Sindicatos que existen en Sevilla, presidida por el alcalde, señor La Bandera, con objeto de que aquéllos acordaran la forma en que deberían ser repartidos los vales de trabajo que da el Ayuntamiento, y que han venido siendo distribuídos por la Bolsa del Trabajo del mismo.

Entre los representantes figuraban de la Confederación Nacional del Trabajo, de la Unión General de Trabajadores, Comité de Reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo, Sindicatos de Parados y demás autónomos, como empleados de escritorio y comercio, industrias químicas, camareros, etc.

El alcalde expuso á los reunidos el objeto de la convocatoria, añadiendo que para dar el mayor número de volantes había aumentado en cien el número de los ya destinados, por haberse comprometido á ello con anterioridad á la convocatoria al Sindicato de Parados, y cuya cantidad restaba de entregarle.

Seguidamente, los representantes reunidos expresaron cada uno su parecer respecto á la forma de distribución de los vales de trabajo.

La Confederación Nacional del Trabajo y el Comité de Reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo expresaron su criterio de que se hiciera por Sindicatos.

Por su parte, el presidente del de Transportes manifestó que debía formarse un solo Sindicato de parados, por gremios, correspondiendo al mismo el reparto de los trabajos. Del mismo parecer fué el representante del Sindicato de Parados, agregando que éste no tiene matiz político, como se le quería dar, atendiendo sólo á agrupar á todos los parados para constituirlos por gremios y dar el trabajo en forma equitativa y con arreglo á las necesidades de cada agrupación. Dijo que este Sindicato tiene las soluciones más eficaces para la solución de este problema, no intentando ocuparse de otra cosa que no fuese el pretender remediar el paro hasta llegar á conseguir las aspiraciones mínimas del 75 por 100 sobre el jornal de dies pesetas y el billete para trasladarse á buscar trabajo.

Cuantos intervinieron en el debate dirigieron censuras á la labor realizada por el que fué delegado de la Bolsa del Trabajo, señor Fernández, interviniendo el alcalde para evitarlas, mucho más cuando el censurado estaba ausente de la sala capitular.

Por último, el señor La Bandera propuso que se distribuyeran los volantes que da el Ayuntamiento de manera proporcional al número de parados que figuran en cada lista de los mismos, ateniéndose para ello como cifras más fieles y próximas á las existentes en las listas entregadas por dicho organismo á la Bolsa del Trabajo. Así se acordó, terminándose la reunión con elogios por parte de los reunidos á la conducta del alcalde, al mediar en esta cuestión con toda eficacia.

El lunes irán á Madrid todos los alcaldes de la provincia.—Hoy se han dado órdenes para emprender más de 40 obras en reparaciones de casas.

El alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, manifestó á los periodistas que había visitado al gobernador, en compañía de los alcaldes que constituyeron la Mesa de la Asamblea celebrada anoche en la Diputación, entregándole á la primera autoridad civil las bases aprobadas y notificándole que el próximo lunes irán á Madrid todos los alcaldes de la provincia, para en unión de los diputados sevillanos, gestionar del Gobierno la aprobación de dichas bases.

Respecto á la reunión que el alcalde celebró anoche con los representantes de todos los Sindicatos de Sevilla, dijo que está muy satisfecho por la cordura demostrada por todos los asistentes, durante más de tres horas que duró la reunión.

En ella se acordó á propuesta del alcalde, que el reparto de boletos se haga con respecto al número de parados de cada Sindicato.

Añadió el alcalde, que hoy ha dado más de cuarenta órdenes para que se proceda á reparación de casas que lo necesiten, así como obras de *saneamiento y consolidación.* Esta campaña piensa continuarla el alcalde con toda intensidad.

Comisión inspectora de aguas

Presidida por el señor Contreras, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión inspectora de aguas, concurriendo además los señores Puelles de los Santos, Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado y Romero Llerente. Acordó quedar enterada del voto de confianza que le ha otorgado el Cabildo para proseguir las gestiones encaminadas á la incorporación de las aguas del manantial de Santa Lucía á las de la Compañía abastecedora; igualmente, de la relación de suscriptores á los que procede dicha Empresa á cortar el agua por falta de pago; contestar á la contra-proposición de la Sociedad Cooperativa de partícipes del agua del manantial de Santa Lucía, en el sentido de establecer modificaciones y enmiendas á aquélla; y requerir á la Compañía Abastecedora para que complete las obras ejecutadas en la estación de máquinas del Adufe para el saneamiento de las aguas, así como la instalación de aparatos modernos y automáticos de clorificación y de sales amoniacales.

Comisión de asistencia pública

Fué presidida por el señor Puelles de los Santos, y concurrieron los señores Fernández Ballesteros y Gómez Martín. Ha tomado los siguientes acuerdos: Aprobar facturas; ídem las cuentas de los gastos generales del Asilo de Mendicidad de San Fernando correspondientes al mes de Junio; y designar á don José del Barco Velasco, ayudante interino del profesor oculista municipal, á petición de este último.

Acerca del anteproyecto de Estatuto andaluz

El señor Del Campo, vicepresidente de la Diputación de Sevilla, en funciones de presidente de la misma y de la Comisión encargada de redactar el anteproyecto de Estatuto andaluz, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La publicación del anteproyecto de Estatuto para la región autónoma andaluza ha suscitado algunos comentarios de personalidades y publicaciones, contrarios al principio en que inspira sus tareas la Comisión encargada de redactar dicho trabajo.

Como ya se hizo público en el momento oportuno, la Comisión fué nombrada en una reunión de representantes de las Diputaciones provinciales de las provincias andaluzas, celebrada en Sevilla el día 6 de Julio último, previa invitación de la Diputación de Sevilla.

Almería y Granada no enviaron representación alguna, ni se excusaron. La Diputación de Huelva se adhirió á los acuerdos de esta reunión preparatoria, por medio de un telegrama.

Una ponencia formada por los representantes de Málaga, Cádiz, Jaén y Sevilla, quedó encargada de realizar los trabajos previos de consulta y organización, para llegar á una asamblea magna regional que preparase el Estatuto que pudiera elevarse á la aprobación de las Cortes.

Con destino á la discusión en esa asamblea, se redactó el anteproyecto, dado á la publicidad para rendir el debido tributo respetuoso á la opinión pública, y especialmente a aquellas entidades consultadas que han hecho á la Comisión el honor de sus eficaces respuestas.

Declaraba textualmente la Ponencia en una nota, publicada al mismo tiempo que el anteproyecto, que éste «había sido trazado á la vista de las respuestas emitidas por las entidades andaluzas consultadas oportunamente, que, en su mayoría, revelan la existencia de un deseo general de descentralización económica y administrativa, base sobre la que puede establecerse con solidez el punto de vista previo de que Andalucía quiere para sí lo mismo que haya de concedérsele á otras regiones en este respecto. La Ponencia no ha hecho ni podía hacer otra cosa que preparar, con la previsión obligada por las circunstancias, la base de discusión de una obra que no puede ser definitiva hasta después de haber oído la máxima opinión andaluza. El principio de autonomía regional para fines administrativos, establecido en el proyecto de Constitución, obliga á tener realizado este trabajo. Nuestra región debe ver en él, antes que nada, un sincero deseo de evitar que se le tache de pasiva, indiferente ó entregada al fatalismo, frente á las actividades que, por un noble anhelo de mejorar su vida, siguen las otras regiones, inducidas por la actual vibración renovadora.

Son, por lo tanto, injustificados todos los comentarios suspicaces que atribuyen á Sevilla pruritos absorbentes y criterios cerrados.

Un criterio previo, provisional, trazado con amplias miras regionales, susceptible de todo género de modificaciones, ó de ser aceptado ó rechazado, según el criterio que predominase en la asamblea que habría de conocerlo, no podía contener en modo alguno inspiraciones egoístas de Sevilla, cuya Diputación, al lanzar la iniciativa, cuidó mucho de no tratar, por principos de delicadeza, del aspecto de la capitalidad de la región, para dejar en esto, como en todo, al libre albedrío de la Asamblea la resolución definitiva.

Dicha Asamblea está en organización. Serán invitados á concurrir los representantes parlamentarios de las ocho provincias y los de aquellas entidades que puedan representar la voluntad de Andalucía con inequívoco caracteres de autenticidad y legitimidad. Y la última palabra, positiva ó negativa, será dicha por la Asamblea.

Por lo que respecta á Sevilla, la Comisión gestora de su Diputación cree haber cumplido con su deber, para que jamás pueda atribuírsele indiferencia ante las realidades presentes. Porque pudiera ocurrir que todas las regiones españolas obtuviesen sus respectivas autonomías, en el grado que cada cual las necesite, y que Andalucía se obstinase en permanecer uncida al yugo administrativo del centro, por no haber querido sentir en este momento trascendental el deseo de actuar colectivamente y de afirmar su capacidad y su personalidad en la ocasión propicia para hacerlo con positivo beneficio y dando un elevado ejemplo de civismo mezclado de supremos anhelos vitales.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

Noticias recibidas de Londres dicen que se encuentra mejor de la enfermedad que padece el duque de Gloccster, hijo de los reyes de Inglaterra.

En Portugalete ha sido pedida la mano de la señorita Conchita Gouimón para el doctor en Medicina don José Luis Aldecoa.

Regresó de Tarifa don Carlos Núñez Manso.

En la iglesia de San Dionisio, de Jerez, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María Romero Aranda con el distinguido joven don José Luis García Cabral.

Marchó á Jabugo el catedrático de nuestra Universidad don José Luis de Casso Romero.

Veranean en Punta Umbría don José Luis Toro Buiza y familia.

En el expreso marchó á San Sebastián doña Teresa Salinas, viuda de Maestre, en unión de su familia.

Marchó á Madrid don José Antonio de Agreda y González.

Veranean en Molinar de Carranza don Luis Fedriani y su distinguida esposa.

Arrollado por un auto

En la calle Luis Montoto fué arrollado por el auto 10.948 José González Carrillo, de veintinueve años, vecino de la misma calle.

Fué asistido en el Prado de fuertes contusiones en la espalda.

UN NUEVO TIMO

De cómo se puede vivir con inyecciones

La gente no cree que se pueda vivir con inyecciones; pero cuando los incrédulos lean esto quedarán absolutamente convencidos.

Sí, señor; se puede vivir con inyecciones. No hay más que hacer lo que viene haciendo un nuevo timador, que actualmente trabaja en Sevilla y que va extendiendo su radio de acción á los pueblos de la provincia.

El procedimiento es muy sencillo y el dolor sólo se siente en el bolsillo.

Verán ustedes qué sencillez.

La Venta de la Enramadilla. Suena el teléfono.

—¿Quién llama?

—Aquí el sargento de la Guardia civil de Alcalá de Guadaira.

—¿Qué desea?

—Hombre; por ahí irá un señor bien portado, joven, que es practicante. Llevará una caja de inyecciones. ¿Tiene la bondad de que uno de los panaderos que ahí paran abone el importe—doce pesetas — que cuando yo las reciba aquí lo pagaré?

—Sí, señor. No faltara más. ¡Qué haya alivio!

A poco aparece el joven bien portado con la caja de inyecciones. Abona las doce pesetas un panadero que vive junto al cuartel; pero cuando hace entrega del medicamento se entera que el sargento no ha encargado nada y se descubre el timo.

* * *

Ahora suena el timbre en el bar Francisquito. El mismo disco.

—Ahí se presentará el hijo de Antonio Oliver, el del vino, quien recogerá una caja de inyecciones que habrá dejado ahí un practicante. Páguele dieciséis pesetas, que yo rebajaré de la cuenta del vino. ¡Haga usted el favor, hombre!

—Con mucho gusto. ¡No faltara mas!

Y ahí está la caja de inyecciones con dos ampollas ya usadas.

¿Ven ustedes cómo se puede vivir con inyecciones? ¿Qué esto tiene sus quiebras? ¡Y tanto! ¡Cómo que el autor está expuesto á una transfusión de sangre, del leñazo que le van á dar como lo cojan!

—¿Que si se sabe quién es?

—Sí, señor; se sospecha de... del mismo.

No damos más detalles, porque la Policía le sigue de cerca los pasos, para hacerle un pedido importante.

EL TIMO DEL CUPRONIQUEL

Este otro timo es más modesto. Se trata de un socio que en los estancos, en los puesto al aire libre ó donde él lo cree oportuno, hace una consumición pequeña y da para pagar un duro. Como en la vuelta le den una moneda de dos pesetas, «ya está el gato en la talega».

Con la rapidez de la luz devuelve al camarero ó al industrial, en la misma vuelta, una moneda de cuproníquel, de las que no tienen agujerito, diciendo con la cara de un San Luis:

—Chist, amigo. Fíjese que me da por dos pesetas una moneda de á real. ¿Es corriente una equivocación, verdad?

Y como con aquella cara de santo no se puede pensar mal del sujeto en cuestión, se le devuelve una moneda de dos pesetas, y el hombre se ha ganado siete reales en el cambio.

¿Que se expone á que le hagan un agujerito en el coco? ¡Qué duda cabe!

Letras de luto

Confortada con los auxilios de la religión, ha dejado de existir la respetable señora doña Cristeta Arcas Crespo, viuda que fué del señor don Eduardo Talagón de las Heras.

El fallecimiento de tan bondadosa señora, modelo de virtudes y poseedora del más extremado trato, ha sido sentidísimo por cuantas personas la conocían y contaban con su amistad.

Al sepelio de sus restos mortales, cuyo acto tuvo lugar en la tarde de hoy, ha asistido numerosa concurrencia, despidiéndose el duelo en el Cementerio.

A sus hijos, nuestros queridos amigos don Eduardo y don Julio, hijas políticas y demás afectos de la distinguida señora finada, hacemos presente el más sentido pésame.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

28 DE AGOSTO DE 1906

Manuel Chaves publicaba un artículo que titulaba «Los comienzos de un artista», dedicado á don José Villegas, el ilustre pintor sevillano, autor del celebradísimo lienzo, entre otros, «El triunfo de la Dogoresa Foscari», y copiaba la solicitud que aquél hiciera en Mayo de 1867 á nuestro Ayuntamiento, en solicitud de pensión para marchar á Roma, solicitud que le fué denegada. Triunfó Villegas, y pocos años después de haber solicitado la pensión el gran artista vendía uno de sus cuadros en 150.000 pesetas.

—En reunión celebrada aquel día por la Comisión municipal de Ferias y Festejos, que presidió el alcalde, señor Luca de Tena, tratóse de introducir reformas en nuestras feria abrileña, para que ésta volviese á recobrar su tipismo de antaño.

—Decíamos que la situación de la huelga de Bilbao se agravaba por momentos, debido á la intransigencia de los patronos. Los obreros detenidos en Bilbao ascendían á cincuenta y siete y los sometidos á tribunal militar treinta y nueve. Había regresado de Bilbao á San Sebastián el ministro de Marina, señor Alvarado, lamentándose del fracaso de sus gestiones para el arreglo de la huelga de los mineros. En reunión tenida por los ministros, se acordó que el general Zappino marcháse á Bilbao para ponerse al frente de las tropas y continuar gestionando un arreglo que pusiese fin á la huelga.

—De las noticias recibidas del extranjero, las más salientes eran las siguientes: Las autoridades de Chile habían fusilado á ciento cincuenta ladrones, de los que se dedicaban á remover los escombros de los edificios derrumbados en Valparaíso por el terremoto, llevándose los objetos de valor que encontraban. Los revolucionarios de Rusia habían volado el puente de Micheilof, resultando á consecuencia de la voladura cuatro muertos y quince heridos.

Jerez

Ayer domingo el auto SE. 3.394, que procedía de Ronda y que ocupaban siete obreros que venían á trabajar á Jerez, chocó contra un árbol en las proximidades de nuestra población.

Del accidente resultaron heridos cuatro ocupantes del coche, los que fueron asistidos en la casa de socorro, apreciándoseles heridas de carácter menos grave á Francisco Saborido Gómez y Jun López García, que pasaron al Hospital y lesiones leves á Miguel Duarte Coritre y Andrés Frías Jiménez, que fueron trasladados á su domicilio accidental en Cerro Fuente, 1.

Del accidente se dió el oportuno conocimiento al Juzgado instructor de guardia.

—En las proximidades de Jerez, y por motivos que se ignoran, cortóse anoche el tren ascendente de Cádiz, que venía atestado con motivo de la corrida de toros celebrada en el Puerto.

Las dos locomotoras, que arrastraban el convoy y ocho vagones, continuaron á Jerez. Las diecinueve unidades restantes, y debido á la gran pendiente que existe en dicho lugar, retrocedieron vertiginosamente hacia el punto de referencia, logrando ser detenidas en las proximidades *del Puerto*, al frenar varios empleados que en ellas viajaban.

Afortunadamente, y aparte los síncopes y otros lesionados leves, que fueron asistidos por el personal de la Cruz Roja, que en estos días de gran tráfico establece puestos de socorro en la carretera del Puerto, no hubo que lamentar otras desagradables consecuencias.

Las protestas hacia la Compañía de Andaluces, por lo pésimo del material que dedica á la línea de referencia, fueron tan unánimes como justificadas.

—Procedente de Trebujena, y montado en un caballo, se dirigía á Jerez el vecino de aquel pueblo José Requejo Ruiz, de veintiséis años y de profesión corredor.

De pronto dióse cuenta que la blusa que vestía hallábase ardiendo á consecuencia de haberse inflamado, debido al calor que hacía, una caja de cerillas que llevaba en el bolsillo, y ni corto ni perezoso arrojóse del caballo, causándose lesiones graves, siendo trasladado al Hospital, después de ser asistido en la casa de socorro de la calle Arcos.

—Hallándose en el jardín del Hospicio á la hora de recreo el acogido en dicho establecimiento Manuel Rabanilla Rosado, de nuevo años, escuchó la campana llamando á formación.

El pequeño corrió al patio para incorporarse á las filas, haciéndolo tan alocadamente que tropezó con la puerta de acceso á aquél, sin que nadie le empujara, causándose la fractura de la tibia derecha.

—En la tarde de hoy ha sido trasladado á su última morada el cadáver de la respetable señora doña Juana Elberto y Calomardo, viuda de Pan.

El fúnebre cortejo, que resultó una sentidísima manifestación de duelo, fué presidido por el canónigo de la Colegial, don Antonio Pastor Aranda; el diputado á Cortes don Fermín Aranda, don Juan M. de León y Chacón, don Manuel Díaz Cazas, don Antonio Florido, don Manuel Bononato, don Federico de la Coll, don Adolfo Camacho García, el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de Cádiz y varios parientes y afectos.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame, y muy en particular su hijo don José Pan Elberto, distinguido convecino nuestro.
—Pareja.

Conciertos de la Banda Municipal

Programa de los dos conciertos que interpretará la misma en los jardines de Cristina el jueves y domingo, á las diez de la noche:

1.ª «Serva la Barí», pasodoble. J. M. Peralto.

2.ª Sinfonía de «El barbero de Sevilla», Rossini.

3.ª Danzas guerreras de «El príncipe Ygor», Borodine.

Descanso de veinte minutos.

4.ª Sinfonía de la ópera «Raimond», A. Thomas.

5.ª «Hispalis», marcha, de Font Fernández.

6.ª «Las rejoneadoras sevillanas», pasodoble, Font y de Anta.

Domingo:

1.ª «La plaza de España», marcha española, Font y de Anta.

2.ª Sardana de la ópera «Garín», T. Bretón.

3.ª Selección de la zarzuela «Molinos de viento», P. Luna.

Descanso de veinte minutos.

4.ª Selección de la zarzuela «¡Si yo fuera rey!», J. Serrano.

5.ª Obertura «Tutti in Marchera», C. Pedrotti.

6.ª «Sevilla torera», pasodoble, F. y de Anta.

Herrera

El día 20 del actual celebró junta general extraordinaria el Círculo Mercantil, en su domicilio social, Osuna, 6, al objeto de nombrar Junta directiva, quedando constituída de la forma siguiente:

Presidente, don Francisco González García; vicepresidente, don Rafael Marrón Ariza; secretario, don Alfonso González García; vicesecretario, don Francisco Casello Montero; tesorero, don Bernardo Rizo Sánchez; contador, don José Borrego Marín; vocales: don Leonardo Domínguez Vázquez, don Antonio Meral Montaño, don Manuel Páez Chías y don Isidoro Cáceres Luque.

Por reforma del local se acordó por unanimidad la inauguración del referido Círculo el día 3 de Septiembre próximo, primer día de feria en ésta.

Sobre una incidencia parlamentaria

Respuesta de los diputados sevillanos

En vista de los despachos dirigidos desde Sevilla á don Rodrigo Soriano con ofensas para este diputado, se ha enviado á la Junta directiva del Círculo de Labradores, el siguiente telegrama:

«Diario Sesiones» que enviamos acredita inexistencia ofensa supuestas que de haberse producido hubiéramos rechazado, además del colectivo, por interés personal. Alusiones qu daron contestadas momento. Rogamos esa directiva pida uso condición socio para manifestarse forma telegrama conocido por Prensa á miembro Congreso, al que también pertenecemos. Centeno, Castillejo, Revilla, Bravo Ferrer y García de la Villa.»

ALCALA DE GUADAIRA

Terminó nuestra incomparable velada con el mismo entusiasmo y animación con que comenzara.

El domingo 23, á primera hora de la mañana, se dijo en el histórico santuario donde se venera nuestra patrona una misa rezada, con acompañamiento de orquesta, terminando con Salve solemne.

Por el numeroso público que llenaba las naves del templo se dieron al final entusiásticos vítores á la Virgen del Aguila, continuando sin cesar el desfile de devotos durante todo el día hacia el repetido templo en interminable caravana, regresando la mayoría con lacitos ostentando la efigie de la patrona de los alcalareños.

En las casetas, desde poco despues de las once de la mañana empezó el baile, continuando la animación hasta las primeras horas de la tarde, en que el elemento joven se marchó para reponer fuerzas, quedándose algunas familias á comer en las repetidas casetas.

Llegada la tarde tuvieron lugar las carreras de patos en el río Guadaira, al sitio de Orómana, viéndose aquellos lugares concurridísimos y siendo amenizado tan divertido espectáculo por la banda municipal.

A medida qué avanzaba la tarde se veía aumentar la presencia de numerosos forasteros, haciéndose poco menos que imposible transitar por la calle Mina y paseo de Perafán de Rivera.

De nuevo se vieron las casetas invadidas por el elemento joven, que sin tregua se entregaba á las delicias del baile.

Como de costumbre, los alcalareños cedieron sus sitios á los forasteros (ya aquéllos tienen el día del lunes para divertirse), que fueron los amos en La Popular y Nuevo Casino.

A las dos y media de la mañana abandonamos la plaza de Perafán de Rivera, y aquello ardía en fiesta, cual si estuviera empezando la noche. ¡Oh, incansable juventud!

Imposible conciliar el sueño; el ruído incesante de coches y camiones que regresaban á sus distintos puntos de destino hace que cuando al son de alegre diana somos despertados la mañana del 24, aún no hayamos podido reponernos del cansancio y ajetreo de la pasada noche.

A poco recibimos atenta invitación de nuestro alcalde, don José Granado Morón, para que concurramos á la caseta popular al almuerzo con que nuestra primera autoridad obsequiaba á sus compañeros de Corporación.

Decidimos de nuevo ir á Perafán de Rivera, y parecía como si nadie se hubiera movido de «su» sitio; muchas caras bonitas, muchas parejas en las pistas y una legión de jóvenes obequiando á cuantos penetraban en ambas casetas.

Nuestra llegada á La Popular fué saludada con un viva á EL LIBERAL, que no sabemos cómo agradecer.

Los miembros de la Comisión de Festejos señores Bermudo, Miranda Galera y Bono Calderón rivalizaban por atender á cuantos iban llegando, habiendo un verdadero derroche de manzanilla y suculentas tapas, á más de cigarros habanos para todos.

Llegada la hora del almuerzo tomaron asiento en lugares preferentes el alcalde, el jefe de este Tercio de la Guardia civil, señor Franco Pineda; don Justo Feria y todos los concejales, excepción hecha de la minoría radical-socialista, que excusó su asistencia.

También concurrieron los jefes del personal de oficinas centrales y arbitrios, señores Caballero, Arce y Galindo, respectivamente.

El almuerzo transcurrió en un plan extremadamente democrático, habiéndose tomado previamente y por unanimidad el acuerdo de suprimir los brindis; no obstante el primer teniente de alcalde, ciudadano Caraballo Fuentes, estuvo bastante locuaz y ocurrente.

Terminado el ágape despedímonos de todos, no sin antes expresar á nuestra primera autoridad y á la repetida comisión de Festejos nuestro agradecimiento por sus atenciones.

Por la noche se celebró el anunciado concurso de cante «jondo» para no profesionales, desfilando por el tablado un crecido número de aspirantes á los premios en metálico que otorgaba nuestro Ayuntamiento, mereciendo ser galardoneados, entre otros, Agustín, Cancuna, el Curilla, los hermanos Castejón (Eduardo y Pepe) y el popular Frasquillo.

De jurado actuó, á más de la Comisión, el célebre Joaquín el de la Paula, Manolo el del estanco y Muela.

El numeroso público que acudió á presenciar esta parte del programa tuvo los mayores elogios para cuantos intervinieron en el mismo.

Réstanos decir que á pesar de la enorme aglomeración habida en los días que dejamos reseñados no ha habido que lamentar el más pequeño incidente.—A. Ruiz.

UNA MOCION AL CABILDO

Sobre el angustioso problema de la vivienda

Por el teniente de alcalde socialista señor Fernández Ballesteros fué presentada al Cabildo del sábado la siguiente moción:

«Sevilla tiene planteado hoy un problema, el de la vivienda, de tan gran magnitud, que no podrá ser resuelto por ella sola, sino que habrá de requerir el concurso del Estado.

El desarrollo de nuestra ciudad ha venido realizándose ante el silencio injustificado de ciertos sectores sociales sin plan alguno, sin más cauce que la codicia de ciertos particulares, la incultura de muchos, la inhibición suicida del Ayuntamiento, que ha dejado hacer, aún á costa de su erario é hipotecando su porvenir, sin obedecer á más normas que á la arbitrariedad. El resultado no podía ser otro que las caóticas aglomeraciones urbanas que hoy cercan el antiguo casco de la población y constituyen para ésta una vergüenza y un grave peligro. Zonas muy pobladas y en lamentables condiciones higiénicas, una distribución desacertada y muy insuficiente de los espacios libres, un cinturón de barriadas particulares trazadas por el capricho y el deseo desmedido de lucro, sin servicios públicos, mal orientadas, con una pavimentación rudimentaria, expuestas á los estragos de una epidemia, en fatales condiciones de salubridad y que constituyen para sus «organizadores» un caso de responsabilidad criminal y no sólo administrativa... Alguien ha podido decir con fundamento que «la falta de criterio y desconocimiento de los más elementales fundamentos urbanísticos, ha inspirado la política municipal sevillana».

Ante problema tan amplio y complejo, ante tamaño conflicto, el Ayuntamiento de Sevilla no puede permanecer indiferente. En posesión de una herencia lamentable, tiene que comenzar por hacer un esfuerzo de comprensión, procurar reunir los datos dispersos, ordenarlos, tomar medidas que impidan la continuación de la obra devastadora, reconocer el hondo problema social que el urbano de la ciudad comprende y que no podrá ser encauzado si á éste no se da una orientación moderna y decidida.

Y lo primero que tiene que acometer el Municipio es hacer llegar á la Cámara y al Gobierno el conocimiento de su verdadera situación económica y hacerles comprender la urgencia con que es preciso atender de una manera acelerada á encauzar el gravísimo problema de la vivienda en nuestra ciudad, á hacer adquirir á éste resonancia en toda la nación, ya que por toda la nación se ha difundido la realidad de «Amate» y la alarma de nuestra situación social.

Por eso el concejal que suscribe propone respetuosamente al Cabildo:

Se dirija al ministro del Trabajo, expresándole su deseo de que á la mayor brevedad posible se promulgue la ley de Casas Baratas que la España republicana requiere; que haga posible la realización de un programa amplio de nuevas construcciones, mediante el establecimiento de subvenciones y préstamos á un interés moderado.

Que ese programa comprenda no sólo la construcción de nuevas casas, sino también el arreglo, saneamiento y reparación del mayor número posible de las existentes.

Que en la ley que se dicte se atienda no sólo á las características de orden económico y legal que las casas baratas deban reunir, que fije, además, los organismos á que especialmente ha de estar confiada su aplicación, exigiendo las máximas garantías para el constructor y los beneficiarios.

Que siendo el precio de una casa función de dos factores el terreno y la construcción, se dicten las disposiciones necesarias para que por los Ayuntamientos y los organismos competentes pueda procederse á la expropiación de solares en las condiciones menos onerosas posible. Que intervengan en la redacción de su articulado técnicos especializados que precisen los sistemas de construcción que se han de aplicar y la estructura que han de tener las nuevas edificaciones.

Creación del organismo técnico encargado de fijar las normas oficiales á que ha de someterse la fabricación en serie de los elementos secundarios de la construcción.

El Cabildo, no obstante, propondrá lo que estime más acertado.

Sevilla 22 de Agosto de 1931.

A. Fernández Ballesteros.»

Desde Lebrija

Sesión municipal

Celebrada la última ordinaria que presidió nuestro alcalde, don José Falcón Cano, concurrieron quince ediles, asistiendo el secretario de la Corporación, señor Calderón, é interventor de fondos, señor Villar, desarrollándose la misma algo incidentada, que una vez renacida la calma y tratados los asuntos de trámite, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primeramente se dió lectura á una carta dirigida al Cabildo por el que fué presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento, don Manuel Reina, manifestando que en vista de que se está realizando en esta ciudad la revisión de los Ayuntamientos que se han sucedido desde el 13 de Septiembre de 1923, hasta la fecha gloriosa del 14 de Abril en que fué proclamada la República, en anhelo de igualdad y justicia, alcance y se hagan extensivo á todo el período correspondiente á la gestión de dicha Comisión; acordándose que se realice como porpone el mencionado señor Reina.

Seguidamente se dió lectura á una moción de la Comisión de Hacienda, en la que se proponen unas normas para el régimen económico del Ayuntamiento y organización de las funciones recaudatorias, abarcando además en las atribuciones que deben seguir las demás delegaciones específicas del Ayuntamiento, para controlar el funcionamiento de las mismas. Fué aceptada por aclamación y se acordó ponerla en práctica cuanto antes á los fines que se indican.

Se dió cuenta por la presidencia de la creación de dos escuelas, una mixta en la barriada de El Cuervo, de este término, y una de niños para esta población, otorgadas por orden de 29 de Julio último, acordándose que por la Comisión de Enseñanza se procediera á la organización é instalación de las mismas, gestionando los locales en donde se han de instalar y adquisición del material escolar.

A propósito de ésto, por el capitular Sr. Gómez Muñoz se pide á la Corporación que dado el crecido número de habitantes de esta población, se soliciten del Ministerio la creación de seis escuelas más, cuatro de niños y dos de niñas. La Corporación acordó conforme á la petición del referido edil.

Por el presidente de la Comisión de Festejos, señor Romero Bertolet, se presentó un escrito relacionado con los que se han de celebrar en la próxima feria, acordándose autorizar á la referida Comisión para que redacten el programa de los mismos.

Por el señor alcalde se dió cuenta de que había retirado diez mil pesetas más de la cantidad que en principio le había sido concedida á este Ayuntamiento para remediar el paro obrero y que se han de invertir en obras municipales.

El concejal señor Falcón Granados pide que de esta cantidad se invierta algo en sanear y reparar las fuentes del Alamillo y Márquez, tan beneficiosas para los que viven en aquellos pagos, acordándose se proceda con arreglo á su proposición, así como la petición de los señores Ledesma y Ruiz Rodríguez en lo referente al empedrado de cunetas y arreglo del camino que conduce á la estación del ferrocarril, dándose con ello colocación á albañiles, tan necesitados también de trabajo, acordando también esto la Comisión.

—En Madrid, donde residía, ha dejado de existir el culto farmacéutico don Miguel Alvarez Tamarit, padre de nuestro querido amigo y convecino don Antonio Alvarez Aguilar.

A las numerosas manifestaciones de pésame que ha recibido nuestro buen amigo Antonio, le añadimos la nuestra por la desgracia que le aflige con el fallecimiento de su querido padre.

—Para el comerciante de esta plaza, nuestro estimado amigo don Manuel Jarén Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Antonia López Almijer.

—Han marchado á Sanlúcar á pasar temporada al lado de su tío, el vinatero de Sanlúcar de Barrameda don José Navarro Bellido, las bellas y gentiles señoritas Castillo y Dolores Navarro y Gil de los Ríos.

También ha marchado á Cádiz á pasar la temporada al lado de su hijo don Ramón, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el propietario de ésta don Ramón Mendaro Gutiérrez.—Morillas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 26 de Agosto de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

En el continente americano del Norte aún quedan dos centros de perturbación atmosférica poco importantes y las áreas de buen tiempo están aisladas unas de otras; pero comprendidas entre los paralelos 30 y 40, desde las Antillas al continente americano.

Existen además dos zonas de tiempo bueno, una al Oriente de Terranova y otra sobre las islas británicas.

El tiempo mejora por el continente europeo en su parte occidental.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en Burgos y Soria. En Madrid la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 31 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 27:

En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Ruta aérea del Sur de España y Canarias en los trayectos españoles, buen tiempo, y en las costas africanas serán probables las nieblas.

Navegación marítima:

El mar estará tranquilo por las costas españolas.

VIDA SOCIETARIA

Unión General de Dependientes de Tejidos y Confecciones

El domingo 23 del actual celebróse en el Salón Imperial la Asamblea extraordinaria anunciada convenientemente, y á la cual acudieron numerosos compañeros, que llenaron en su totalidad el mencionado salón.

Abierta la sesión bajo la presidencia del compañero Serrano, se da lectura al acta anterior, siendo aprobada, pasándose seguidamente á la lectura de correspondencia, tomando entre otros acuerdos la baja del compañero Sánchez Torres por no pertenecer á tejidos.

A continuación informan los compañeros Guzmán y De la Sota, por la Comisión que se entrevistó con la patronal para la implantación de la jornada de ocho horas. Refieren la entrevista, con la patronal, y dan lectura á la carta en que ésta rechaza la proposición. Los compañeros se extienden en consideraciones para hacer una llamada á todos los compañeros para que sigan prestando su ayuda á los que luchan para conseguir las mejoras justas.

Hace uso de la palabra el compañero presidente para tratar del asunto que se debate. Explica la razón de por qué no debemos ir á las ocho horas, y considera que ir á la huelga es entrar en el desfiladero donde quieren darnos la batida, pues el desprestigio de estas medidas son harto palpables, debido á sus fracasos. Seguidamente hace un somero estudio del aumento de sueldos que vamos á tener, de lo cual se asustan los patronos, sin pensar que no regatean dinero para reformar y exornar su negocio, y en cambio regatean los sueldos de los verdaderos aumentadores de sus pingües ganancias.

Acuérdase seguir la jornada ilegal ahora trabajada para seguir disfrutando el 25 por 100 sobre los sueldos señalados para la jornada legal, en tanto se aprueba el nuevo pacto.

Informan los Comités, haciéndolo en primer lugar el de Leyes sociales, por mediación de su secretario, compañero Patricio Benavides, el cual relata las cuestiones arregladas en varias casas satisfactoriamente, y lee una denuncia presentada en el Comité Paritario de una casa que infringe el pacto, dando menos sueldo á sus empleados.

Informa en segundo lugar el compañero Díaz, por el de Bolsa de Trabajo, dando cuenta de los socorros entregados á los compañeros cesantes, de la cuota extraordinaria creada á este efecto.

El compañero presidente propone que existiendo aún cien recibos por cobrar de esta cuota, sean retirados este mes, y aquellos individuos lleven una nota en su ficha, para que al quedar cesantes no reciban socorro ninguno.

Se aprueba por unanimidad tanto la proposición como el informe.

Continúa el compañero Candil, por el de Cultura, el cual dice que si bien este Comité está paralizado, es debido á las circunstancias; pero en el próximo mes de Septiembre se reanudarán las conferencias en este local. Ruega á los compañeros que en Asambleas anteriores prometieron libros, hagan su entrega. Se aprueba lo expuesto.

Por el de Organizacón informa el compañero José Benavides. Relata la labor realizada en el nombramiento de delegado, y ruega á los compañeros de las casas que aún no lo han hecho asistan en el mayor número posible, para que así sea más á satisfacción de todos. Se aprueba la labor realizada.

Seguidamente informan, como vocales del Comité Paritarios los compañero Oria, Lara, Govantes y Pavón. Hacen el resumen de la primera reunión, dando sus oponionos particulares sobre la marcha de este Comité, y muestran la necesidad de que no falte el apoyo de todos para hacer más próximo el triunfo. Alaban la labor del compañero presidente como vocal de este Comité, y hacen una llamada para que los compañeros asociados hagan recriminaciones de malos compañeros á los no asociados.

El compañero presidente hace un resumen de lo que explicaron los compañeros anteriores. No acepta la proposición de un compañero sobre nuestra actitud con los no asociados, sino, al contrario, propone ejercer sobre ellos la política de atracción, con el fin de que de su voluntad salga la resolución de venir á nosotros.

Se refere luego al bulo corrido por distintas casas de que en el pacto sólo se pedía la supresión del 25 por 100 por horas extraordinarias é implantar la jornada legal.

Habla de un futuro Montepío, que nos ha de prevenir contra la clase patronal, para entablar luchas que nos permita la derogación total del capitalismo autócrata. Pide vengamos hoy á la Unión, donde sólo encontraremos el verdadero defensor de nuestros intereses y en donde veremos la realización de nuestros ideales.

Se da conocimiento de la creación de un periódico mensual que sea el defensor de la Unión General de Dependientes de Tejidos y Confecciones, y en donde podrán colaborar todos los compañeros que lo deseen y enviar nuestras quejas para hacerlas públicas.

Intervienen los compañeros Lemus y Benavides (P.) pidiendo sea quincenal; pero el compañero presidente le hace consideraciones muy oportunas de colaboración y economía. Apruébase sea mensual.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á la una y media de la tarde, dentro del mayor entusiasmo y cordialdad.

El delegado de Prensa, Pedro Govantes Betés.

Unión General de Dependientes de Bebidas y similares

Compañeros: Con esta fecha enviamos á la Delegación local del Consejo de Trabajo un escrito á petición del señor alcalde, al que anteriormente denunciamos los hechos que motivan el escrito dicho. En él, después de detallar la explotación de la dependencia de nuestro premio y el incumplimiento del pacto en vigor desde el año 1926, y de las leyes sociales, exigimos de la Delegación mencionada haga suya nuestras peticiones, que, concretadas, son las siguientes:

Exigimos en nombre de la dependencia sevillana de este gremio, sean obligados á respetar lo pactado y legislado todos los patronos de bebidas y similares; exigimos sea retirada la licencia ó derecho sobre internado á todos los patronos que los domitorios no reunan condiciones de salubridad y no tengan el número de camas suficientes, para cada dependiente una; exigimos no puedan traer á Sevilla menores de edad desde Santander y provincia ú otras capitales ó regiones españolas, sin los requisitos indispensables para poder trabajar, según determinan las leyes sociales; exigimos el derecho á estar en la escuela el menor de edad, compartiendo las horas de trabajo con las de enseñanza obligatoria; exigimos sean suprimidos los malos tratos, morales y materiales, para todo dependiente ó similar, y, particularmente, para ese pobre niño que es dos veces explotado en su tierna edad; exigimos la desaparición de ese tipo denominado corredor, que, cual usurero, vive de la dependencia, explotándola en convivencia con los patronos para llevarse las 15 ó 20 pesetas, y, por último, exigimos que motivado por la grave crisis de trabajo que padece Sevilla, tome medidas ese organismo para hacer cumplir lo pactado y dar cabida en nuestro gremio, además de á los dependientes cesantes, á más de mil obreros de otros gremios, resolviendo así, parcialmente, el paro forzoso que padece el obrero sevillano.

Para resolver esto necesitamos del concurso de todos parados ó no, de nuestro gremio, esperando paséis por nuestra Secretaría, Arenal, 3, de cuatro á seis de la tarde y de diez á doce de la noche, para plantear iniciativas y casos concretos de abusos que se cometen y denunciamos á la Delegación.

Para mañana 27, á las siete y media de la tarde, este Sindicato llevará una representación á una reunión que en presencia del señor gobernador de la provincia hemos de tener con una representación patronal y los señores inspectores del Trabajo. En ella vamos á defender los intereses de todos los compañeros, haciendo que se cumpla todo lo que nos pertenece. A ella vamos seguros del triunfo, por ser de justicia, esperando de toda la dependencia de bebidas esté pronta á cumplir las órdenes emanadas de este secretariado y terminar así, de una vez para siempre, con las dieciocho horas de trabajo y otras vejaciones.

Compañeros, dadnos toda clase de denuncias en estos dos días y siguientes á esta reunión, importantísima para todos. Ayudad con vuestra cariño por la organización á los compañeros que están dispuestos á haceros hombres libres. Ingresad todos en vuestro Sindicato, único defensor de vuestros intereses generales. ¡Viva la organización!

Sevilla 26 Agosto 1931.—Por el Sindicato Unión General de Dependientes de Bebidas y similares, el secretario, Francisco Nieves.

A los vendedores en la vía pública

Compañeros: Perece que vivimos en el mejor de los mundos; para nosotros, como si no existiera el problema económico-social; somos unos privilegiados. Cuando todo el mundo se mueve impulsado por un ideal, y al mismo tiempo busca la forma de mejorar su situación económica, luchando por sus reivindicaciones, nosotros permanecemos inactivos, esperando, quizás, que nuestros asuntos nos los arreglen los demás.

No, compañeros, no es este el camino que debemos emprender. Tomemos el ejemplo que nos brindan los compañeros limpiabotas, que, según tengo entendido, ya han hecho su petición de rebaja en la licencia para el próximo año.

Para el próximo mes de Octubre nuestro Municipio hará el presupuesto para el año económico 1931-32, y si nosotros no ponemos algún interés, seguiremos pagando un arbitrio que no guarda relación con nuestra insignificante industria, por lo excesivo.

Imitemos el ejemplo de los compañeros antes aludidos, que bien nos han señalado el camino á seguir. Es preciso que todos acudamos á nuestra organización.

Acudid todos como un solo hombre á cumplir con vuestros deberes para con vosotros mismos. Venid á hacer potente nuestro baluarte; unifiquemos nuestras fuerzas, que sólo así nos podremos hacer oir y respetar.

Por el Comité, Juan Ortega.

Nota: Nuestro domicilio social, Santa Paula, 10; todas las noches, de nueve á doce.

De los pasados sucesos

UNA SOLICITUD DE VECINOS DE LA MACARENA

Firmada por numerosos vecinos de este barrio, se nos envía para su publicación el siguiente escrito:

«Al excelentísimo señor Presidente del Gobierno Provisional de la República:

Los que suscriben, vecinos todos del barrio de la Macarena, calle Froilán de la Sena, á V. E., con el mayor respeto y consideración, tienen el honor de exponer: Que con motivo de nuestra vecindad en el expresado barrio, elevan ante su autoridad esta solicitud ó instancia encaminada á determinar que la familia Mazón Díaz, establecida en la casa denominada «Cornelio», calle Bécquer número 1, han observado siempre una intachable conducta, moral y política, dedicándose única y exclusivamente al desarrollo de su industria, la cual desarrollan desde hace veintiún años, como sucesores de su padre, extremos que nos permitimos, significar, partiendo de la base de que algunos de los firmantes conocen su desenvolvimiento personal desde hace más de treinta años, que son vecinos de la expresada barriada.

Las consideraciones que formulamos nos hacen protestar respetuosamente — salvando todos los respetos debidos — de los hechos acaecidos en bienes de su pertenencia, durante los sucesos desarrollados últimamente en esta capital, toda vez que no se han observado ni los más ligeros detalles ni vestigios que hagan suponer y sospechar la más mera y leve intervención como parte directiva de movimiento alguno que merezca censura ni sanción alguna.

Las manifestaciones expuestas son reflejos de la más exacta verdad, y á los fines de rendir un homenaje de respetuosa protesta y al mismo tiempo de sinceridad, respecto á la honorabilidad é intachable conducta, tanto social, moral y política, firmamos la presente, elevándola á V. E. en la seguridad de que con su rectitud y espíritu de justicia demostrado, sabrá reparar los perjuicios ocasionados, así como la reintegración del concepto personal por quien certificamos.»

La mañana en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 26.—El Presidente del Consejo manifestó que había recibido la visita del Nuncio y que la conversación con éste había sido gratísima y que le había producido una viva satisfacción, y añadió:

—No me pregunten más, porque de ello nada más puedo decirles.

Hablando del dictamen de la Comisión de responsabilidades, dijo el señor Alcalá Zamora que en él se habían recogido muchas de las partes de su discurso; pero que había quedado sin resolver una parte muy interesante: aquélla que trata de la modificación de la ley de enjuiciamiento en el sentido de que puedan ser juzgados con extensión los que se encuentran en rebeldía, porque si no, los procesos de las responsabilidades quedarán reducidos á dos ó tres, y no contra las personas más caracterizadas.

Yo, aparte de las indicaciones hechas, no creo que este asunto sea el más fundamental, y si he intervenido en él, ha sido debido al cargo que ocupo, que me obliga á cumplir con este deber.

Terminó diciendo el Presidente que había almorzado con el ministro de la Guerra y con el Alto Comisario de España en Marruecos.

El Nuncio conferencia con Alcalá Zamora

Madrid 26.—A la una menos cuarto de la tarde llegó el Nuncio á la Presidencia, celebrando una entrevista con el señor Alcalá Zamora.

Salió después á la una y media, siendo interrogado por los periodistas, á los que dijo:

—Estoy tratando con el Gobierno de asuntos que ya conocen ustedes. Las negociaciones se llevan dentro de la mayor amistad y cordialidad, no pudiéndoles todavía decir nada á ustedes.

Siento no poderles dar noticias satisfactorias, como ustedes desearían—terminó diciendo.

El Nuncio no quiso dar contestación alguna á la pregunta hecha por los reporteros, sobre si traía contestación de Roma.

EN GUERRA

Se va á crear la escolta presidencial que mandará un general de división

Madrid 26.—El ministro de la Guerra manifestó á los periodistas *que se había acordado la creación de la escolta presidencial, que estará afecta en la parte administrativa* á la Escuela de equitación y dependerá de la jefatura del cuarto militar del Jefe del Estado. Esta escolta será mandada por un general de división. El resto de los mandos se determinará más detenidamente.

Preguntado el señor Azaña sobre las protestas de los fabricantes de armas por haberse incautado el Gobierno de las fábricas, dijo el ministro que no comprendía la protesta, ya que ni discusión merecía el hecho de que el Estado se hubiese constituído en único cliente de los armamentos.

También le preguntaron los informadores al ministro qué había sobre el supuesto contrabando de armas en Marruecos, y el señor Azaña dijo:

—No hay nada de eso, y añadió: la disminución de fuerzas en el Protectorado de Marruecos se hará lenta y paulatinamente. La disminución de fuerzas europeas en Africa será por ahora de dos batallones ó un regimiento.

Después, cuando las comunicaciones sean más fáciles, que permitan el traslado con rapidez de las fuerzas de un punto á otro, se aumentará la disminución.

Para hablar de esto, añadió, tengo invitado para almozar al Alto Comisario y al Jefe del Gobierno.

Preguntado sobre la ley de cuadros del Ejército, contestó que el proyecto lo llevaría al Consejo de mañana.

Hablando de la cuestión premilitar, dijo el ministro que éste era un asunto bastante complejo, que estaba estudiando para resolverlo debidamente.

EN FOMENTO

Derogación de varios decretos

El ministro de Fomento ha dado una nota, en la que dice ha sido derogado el decreto de 1930, que prohibía á los mineros disponer de las aguas que alumbran sus minas, nada más que para laboreo.

También se deroga otro decreto de 1923, sobre provisión de vacantes en profesorado de minas, restableciéndose el Reglamento de dicho Centro.

Asimismo, otro sobre autorización para patrocinar los servicios de ganadería.

Una comisión de fuerzas vivas de Carmona visita al ministro

Madrid 26.—Hoy estuvo en el Ministerio de Fomento, visitando al señor Albornoz, una Comisión de fuerzas vivas del pueblo de Carmona, para hablarle del problema de los riegos de aquella vega y tratar también sobre la prolongación del ferrocarril de Sevilla, para que pueda enlazar con la red general de Andalucía.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El Alto Comisario conferencia con el ministro sobre el problema de la enseñanza en Marruecos

El ministro de Instrucción pública dijo que había recibido la visita del alto comisario de España en Marruecos, con el que conferenció extensamente sobre el problema de la enseñanza.

El alto comisario señaló al ministro las grandes deficiencias que había observado en la enseñanza de los indígenas.

Dijo que cambiaron impresiones acerca de la enseñanza en la zona del protectorado y de la creación de Normales, que puedan servir para los siguientes fines: preparación de los alumnos para que puedan ejercer el profesorado en España y de preparación para la enseñanza en Marruecos.

También trataron de la creación de Institutos en Ceuta y Melilla y de un Centro de estudios históricos que sería establecido en Granada, el cual, además de sus funciones de investigación, cuidaría de la obra á desarrollar más adelante en Africa.

EN ESTADO

El Nuncio visitó también al señor Lerroux

Madrid 26. — En el ministerio de Estado manifestaron que hoy había estado allí el Nuncio visitando al señor Lerroux.

Nada dijeron sobre lo tratado en la visita.

EN TRABAJO

Visita de comisiones

Madrid 26. — En el ministerio del Trabajo estuvo una comisión de obreros y patronos tratando sobre las peticiones de aumento de salario presentadas por los primeros.

También recibió el señor Largo Caballero la visita de una comisión de Villanueva de la Serena para hablarle de las obras del ferrocarril de Villanueva de la Serena á Talavera.

Después se refirió el ministro á la conferencia nacional minera, diciendo que en la parte que afectaba á los carbones había sido muy interesante, pues en la discusión entre patronos y obreros éstos habían dado muestras del conocimiento exacto que tenían del asunto y habían llevado al convencimiento de la posibilidad de establecer la jornada de siete horas, y que los patronos lo habían reconocido así; pero habían solicitado á cambio determinadas compensaciones.

En este punto se continuará el estudio, y sin prejuzgar nada, puedo decir que la jornada de las siete horas se implantarán en las minas de carbón, á partir de los primeros días del próximo Diciembre.

En las minas metálicas—continuó diciendo el ministro—continuará la jornada de ocho horas, á reserva de que las Compañías convengan lo que haya de hacerse antes del último día de Agosto, en que se publicará una Memoria referente á la situación de las expresadas minas, y puede decirse que en algunas podrá implantarse la jornada de las siete horas, en otras la de siete y media y en otras seguirá la de ocho.

La tarde en el Congreso

El comandante Franco contrariado

Madrid 26.—A las cuatro y media la desanimación en los pasillos del Congreso es grande.

A las cinco y cuarto se reunirán las Comisiones de Responsabilidades y la de Estado.

La de los sucesos de Sevilla no se ha reunido.

El comandante Franco se muestra muy contrariado por el giro que ha tomado la discusión del dictamen sobre los sucesos de Sevilla, y ha dicho que se propone intervenir en la discusión para poner las cosas en su verdadero lugar.

El señor Maura contestará á todos los diputados que intervienen en la discusión sobre los sucesos de Sevilla

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha dicho á los periodistas, que contestará á todos los diputados que han tomado parte en la discusión, para terminar de una vez, con la desorientación que crean algunas intervenciones sobre los sucesos revolucionarios de Sevilla.

MADRID

El general Gil Yuste, inspector de la zona Norte

Banquete á Lerroux

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 26.—La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que por las Diputaciones provinciales se podrán proponer al Gobierno, en el plazo de diez días, las medidas que se propongan adoptar con respeto al decreto del 7 del actual, modificando el tanto por ciento en la recaudación de las cédulas personales, con objeto de compensar la disminución de ingresos que tengan motivada por las exanciones del expresado impuesto.

Dejando en suspenso la orden del 3 del actual, sobre la incompatibilidad entre los cargos de catedráticos y profesores con los de auxiliares y ayudantes de los centro docentes, y anulándola hasta nueva orden.

Anunciando á concurso de traslado la cátedra de Derecho Internacional Público y Privado de la Universidad de Sevilla.

Cotización de Bolsa

MADRID 26

Francos	44,—
» Suizos	218,55
Libras	54.55
Liras	58,70
Dólares	11,22

PARA INSPECCIONAR LA ZONA NORTE

Madrid 26.—El general Gil Yuste será designado para inspeccionar la zona del Norte de España.

Dicho general saldrá esta tarde con dirección á Burgos y otros puntos del sector que le ha sido encomendado para inspeccionarlos. Desde allí irá á Pamplona, donde estará el día primero, con objeto de comenzar las prácticas.

UN AGASAJO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 26.—Anoche la Colonia tinerfeña obsequió con un banquete al ministro de Estado, señor Lerroux, á cuyo acto asistieron numerosos diputados radicales, el señor Martínez Barrio, alcalde y presidente de la Diputación.

Presidió el homenajeado, con el diputado por Tenerife señor Lara, los señores Torres Campaña, Emiliano Iglesias, Abad Conde, el ministro de Comunicaciones y don Pedro Rico y otros.

Hizo uso de la palabra el señor Lara y el ex gobernador de Tenerife señor Izquierdo, que ofreció el acto, elogiando las virtudes cívicas de los republicanos radicales canarios.

El ministro de Estado hizo largo discurso, tan ameno como brillante, describiendo algunos de sus viajes á Canarias y América y alentando á todos para que no dejen de prestar ayuda á la República, y afirmando que no se moriría sin presidir un Gobierno; pero no en el momento actual.

A los partícipes del Manantial de Santa Lucía

Se ruega de los señores propietarios y usuarios del agua de Santa Lucía no dejen de pasarse por la Cámara de la Propiedad Urbana, San Pablo, 2, á declarar en el impreso hecho la cantidad de agua que les pertenece en cada finca, para la defensa de sus derechos sobre la misma.

Espectáculos

Funciones para el jueves 27

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cine sonoro.—«El sargento Grischa», por Betty Compson.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Ladrón de amor», por José Mojica y Mona Maris.

TEATRO PORTELA. Cine sonoro.—«El embrujo de Sevilla».

CINE BECQUER. Cine sonoro.—«El precio de un beso», en español.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Llorens. Proyecciones sonoras.—«Peripuito en el campo» y «Los misterios de Africa».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La novia del regimiento». Opereta, con partes en color.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. «La noche de una vida», por John Bowers.

Cine sonoro: «4 de infantería».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Marinos afortunados», por Víctor Mac Laglen.

CINE HISPANO (Alameda).—«Caras olvidadas», por Clive Brook y Mary Brian.

CINEMA ALCAZAR.—«Su único amor», por Clara Bow.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Mujeres por doquier».

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1. «Un alma grande», por Coollan Moore.

CINE NEVERIA ORIENTE.—Exhibiciones sonoras. Sección continua de 9 á 1. «El precio de un beso», por José Mojica y Antonio Moreno.

Provincias

Incautación de marfiles valiosos

Enérgica actitud del gobernador de Pamplona

EL GOBIERNO SE HA INCAUTADO DE UNOS MARFILES, VALORADOS EN OCHO MILLONES DE PESETAS, QUE SE ENCONTRABAN EN EL MONASTERIO DE SAN MILLAN

Logroño 26.—Siguiendo órdenes recibidas del gobernador, se ha practicado una investigación en el Monasterio de San Millán, comprobándose que allí se encontraban varios marfiles, que están valorados en ocho millones de pesetas, los cuales se encontraban custodiados por agustinos en varios conventos.

Los representantes del Gobierno se incautaron de dichos valiosos marfiles, depositándolos en una caja de seguridad del Banco de España.

Los marfiles han sido dispuestos para ser embalados.

Del Monasterio de Nájera han sido también retirados varios libros de gran valor, que, asimismo, han sido puestos á buen recaudo.

EL GOBERNADOR CIVIL DE PAMPLONA HA PUBLICADO UN BANDO, DICIENDO QUE ESTA DISPUESTO A EVITAR CON TODA ENERGIA LAS ALTERACIONES DEL ORDEN PUBLICO

Pamplona 26.—En las calles se ha fijado un Bando del gobernador civil, diciendo que está dispuesto á evitar las alteraciones de orden público, que solamente van encaminadas al descrédito del régimen, procediendo con la mayor energía contra los promotores de los desórdenes.

Recomienda á las personas de orden que se retiren de las calles al producirse cualquiera alteración é invita á los jefes de los partidos políticos para que hagan idéntica advertencia á sus correligionarios, para que en el caso de que las fuerzas tengan que reprimir desórdenes, sepan que sólo tienen en frente á los verdaderos perturbadores.

La Directiva de la juventud socialista se ha dirigo á sus afiliados pidiéndoles que se abstengan de intervenir en las algaradas, siempre que no medie una causa justa.

UN PUEBLO EN MASA, QUE, PIDE PAN

Cuenca 26.—El pueblo de Poyato se ha trasladado en masa á la capital con el alcalde á la cabeza, quedando solamente en el pueblo los ancianos, mujeres y niños.

Visitaron al presidente de la Diputación y al gobernador civil, pidiéndole recursos y medios para aliviar la angustiosa situación porque atraviesa dicho pueblo, hasta el punto de carecerse de pan.

NOTICIAS DE BARCELONA

La huelga de metalúrgicos, en igual estado.—Los presos sociales anuncian la huelga del hambre si no se les pone en libertad.

Barcelona 26.—La huelga del gremio de metalúrgicos continúa en el mismo estado.

—Los presos sociales han publicado una carta en el periódico «Solidaridad Obrera», en la que dicen que caso de no ser puestos en libertad declararán la huelga del hambre.

DE ALEMANIA

El Taunus, la montaña de los balnearios

Desde las ventanas de Francfort se divisa la línea de los montes del Taunus. Hay en ella algo de suavemente melódico. Su inmóvil quietud es al estrépito y á la historia de la ciudad lo que la eternidad al tiempo. Es siempre azul y como un poco esfumada. Sólo después de la lluvia ofrecen sus contornos un perfil más acusado.

Francfort es el vecino lejano de los montes del Taunus. Wiesbaden es su vecino inmediato. Wiesbaden descansa en el regazo formado por la confluencia de los valles. En torno á la ciudad, los bosques de chopos y de encinas, encaramándose hasta la cima de las colinas, forman una soberbia corona eternamente verde. A esta proximidad del Taunus debe Wiesbaden una parte de su celebridad.

En las lomas de los montes del Taunus descansan hoy las ruinas de los castillos feudales, desde donde en siglos ya lejanos sostuvieron los caballeros cruentas luchas por la posesión de las—entonces—apartadas ciudades. Estas ruinas se llaman Cronberg, Falkenstein, Konigstein, y en la pequeña ciudad de este último nombre, frecuentemente visitada, acostumbran á tener sus casas de campo y fincas de recreo, las familias de la gran burguesía acomodada de Francfort. Desde lo alto de Konigstein divísase — mancha enorme colocada por la mano del hombre en el paisaje— el nutrido y altivo grupo que forman las chimeneas de Pochst, uno de los centros principales de la industria química alemana. La carretera transcurre por entre encinares y bosques de castaños. Casi todas las aldeas y lugares de estos parajes llevan nombres terminados en «hain», vieja voz germánica que significa bosque. Senderos y vericuetos conducen desde la carretera, en tortuoso descenso, hasta el fondo del valle por donde se deslizan mansamente las claras aguas del Nidda.

El clima al pie de las alturas del Taunus es benigno, la atmósfera meridional, como en ningún otro lugar de Alemania. El suelo es de origen volcánico—en las peñas de basalto de Naurod es fácil descubrir todavía los vestigios de los cráteres—y ello explica la abundancia y la riqueza de las fuentes termales. Su principal vía de comunicación es la llamada «ruta de los Balnearios», que, através del macizo, por Bad Nauheim, va á parar á Johannisberg, nombre célebre en la geografía vinícola de Europa. En ambos lados de esta ruta se extiende una bien cuidada red de carreteras secundarias, de caminos y veredas, que facilitan las excursiones por un país donde abundan, como en pocos, los encantos de una naturaleza exenta, quizás, de imponentes grandiosidades; pero que compensa la ausencia de solemnidad con una riqueza infinita de atractivo. Así el Taunus es á la vez un paraje amable cuya natural sonrisa parece una invitación al olvido de las preocupaciones y las dolencias.

Carlos Schwarz.

NOTICIAS

Llegó de las playas de Rota, en las que se encuentra veraneando su familia, el ex concejal y querido amigo nuestro don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Llegó de Chipiona, donde pasa temporada su familia, nuestro amigo el abogado don Román Fernández Martínez.

Regresó de Rota nuestro querido amigo don Mariano Jerez.

Han marchado al balneario de Chiclana el secretario judicial del distrito de la Magdalena, don Antonio Téllez; su distinguida esposa, su hija y su hijo político el abogado-procurador señor González Peña.

Marchó á Soria para pasar temporada con sus hijos, los señores de Lacussant, la respetable señora doña Angela Ramos, viuda de Tejera.

— Una boda —

El día 19 del actual, ante el altar mayor de la parroquia de Omnium Sanctorum se celebró el enlace matrimonial de la señorita Fernanda Colchero Delgado con don Julio Alvarez Marín, siendo apadrinados por el excelentísimo señor general de división don Juan Ortiz de Saracho y la excelentísima señora doña Pilar Alvarez de Ortiz de Saracho, tíos del novio, testificando el acto don Ramón Fiol Paredes, comandante médico, y don Antonio González Novelles, comandante de Infantería.

Bendijo la unión el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio Mañes Jerez, y una vez terminada la ceremonia se trasladaron los invitados al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con pastas y vinos.

Los nuevos esposos, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios con destino á Cádiz, Jerez y otras poblaciones.

Curiosidades

No hay, seguramente, en el mundo personas tan caritativas con los animales como los budhistas. Durante muchos siglos los indios han tenido gran cuidado de todos los animales enfermos ó viejos, creando hospitales «ad hoc». El más grande de esta clase se halla establecido en Sodepur, cerca de Calcuta, y hay en él actualmente recogidos 129 bueyes, 307 vacas, 72 caballos, 69 borregos, 15 cabras, 4 gatos, 3 monos y 5 perros. Las que mejor trato reciben son las vacas, en atención á que en la India se las considera como animales sagrados.

En todos los Estados del Sur de América está prohibido terminantemente casarse con una negra.

Extranjero

La trágica situación de Hankeu

Reducción de servicio de las Compañías marítimas inglesas

LAS GRANDES COMPAÑIAS NAVIERAS INGLESAS REDUCIRAN LOS SERVICIOS TRASATLANTICOS

Londres 26.—Se confirma que las grandes Compañías navieras británicas se verán obligadas á reducir los servicios trasatlánticos por falta de viajeros y transporte.

LO QUE GASTAN LOS ESTADOS UNIDOS EN LA PERSECUCION DE LA CRIMINALIDAD Y EL CONTRABANDO

Londres 26.—Un despacho de Nueva York dice que en la represión de la criminalidad consumen los Estados Unidos más de ochocientos millones de dólares al año. Es decir, la cuarta parte del presupuesto total del Estado.

Las dos terceras partes de esta cantidad la consumen en la represión del contrabando de licores.

UNA VICTIMA DEL DEPORTE DEL FUTBOL

Estokolmo 26.—En Stadshagen, cerca de esta capital, un jugador de fútbol llamado Gustav Rosling, recibió durante la celebración de un partido tan terrible golpe de un balón en la frente, que murió cuando lo trasladaban al hospital.

LA TRAGICA SITUACION DE HANKEU

Hankeu 26.—Las inundaciones han tomado proporciones alarmantes. El agua ha llegado á alcanzar en esta capital una altura de 53 pies y medio.

Se han roto los diques en varios lugares y los concesiones extranjeras están inundadas.

La situación de los refugiados es precaria y el avituallamiento se hace con grandes dificultades.

Millares de cadáveres flotan sobre los terrenos inundados, y los sufrimientos de los refugiados son indescriptibles.

Las fiebres y la disentería causan también muchas víctimas, y como el agua que beben está putrefacta, sus miembros se hinchan horriblemente. Las escenas de desesperación y de dolor se ven á cada momento.

INCENDIO DE BOSQUES

Marsella 26.—En Grinart se ha declarado un formidable incendio en los bosques cercanos á aquella población.

Se han enviado destacamentos militares para cooperar á la extinción del fuego.

También se encuentran en el lugar del incendio el prefecto del departamento, el servicio de aguas y bosques y numerosas fuerzas de gendarmería.

EL VIAJE DEL SUBMARINO «NAUTILUS» AL POLO

Hamburgo 26.—En contestación á las repetidas llamadas de las estaciones radiotelegráficas del Norte de Alemania, se ha recibido un mensaje de sir Hubert Wikins desde el submarino *Nautilus*, que se encuentra en la zona ártica.

Antes de terminar la recepción completa del radiograma, ha parado la emisión, y los esfuerzos realizados para restablecer la comunicación han resultado ineficaces, creyéndose que el submarino ha entrado en una de las llamadas zonas silenciosas.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL VATICANO Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Ciudad del Vaticano 26.—En los círculos del Vaticano se dice que se negocia activamente entre la Santa Sede y el Gobierno de la República española; pero que es prematuro hablar sobre un nuevo tratado bilateral.

Según parece, se trata de concertar un acuerdo que, al mismo tiempo que salvaguarde los intereses de la República, evite cambios radicales en la situación religiosa del país.

Pero parece difícil llegar á un tratado bilateral que reemplace el actual Concordato. Hasta ahora, las cosas parece que no llegan hasta este punto.

Los sucesos en los pueblos

Por desobediencia á la autoridad

La Guardia civil del puesto de Gilena ha detenido á los vecinos de dicha localidad José Rodríguez Molina, Juan Rodríguez Páez y José Gálvez Prado, por desobediencia á la autoridad.

Dichas detenciones fueron ordenadas por el alcalde de dicho pueblo, quedando los tres individuos en el depósito municipal á disposición de aquella Alcaldía.

Detenido por negarse á admitir á seis trabajadores

En el cortijo denominado de Fernández, propiedad de Manuel Fernández Alvarez, de cuarenta y nueve años, ha sido detenido éste por la Guardia civil del puesto de Pruna, por negarse á admitir á seis obreros en su mencionada finca que le había enviado aquella Alcaldía.

El propietario del cortijo ingresó de momento en el depósito municipal en cumplimiento de lo dispuesto por el alcalde de dicha localidad.

La Guardia civil da el alto á dos gitanos, al darse á la fuga le hacen un disparo

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicios de vigilancia en la línea telefónica sorprendió al llegar á la vereda de Ranilla á dos gitanos que conducían una caballería.

La citada pareja les dió el alto, y los gitanos, lejos de detenerse, se dieron á la fuga, haciéndole ésta un disparo sin consecuencias.

Posteriormente fueron detenidos los fugitivos en las proximidades de Amate. Al ser interrogados dijeron llamarse Vicente Flores Jiménez, de dieciocho años, natural de Higuerita (Huelva), y Juan Campos, de diecinueve, de Málaga, ambos sin domicilio, añadiendo que dicha caballería la habían robado de un rastrojo de la finca El Pinar, y se dirigían á Bollullos del Condado.

Los dos gitanos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Ha sido incendiada una choza y detenido el autor del hecho

Francisco Rosal Plasencia, natural de Puebla de los Infantes, dió conocimiento á la Guardia civil de aquel puesto que se había incendiado una choza de la propiedad de su padre político, Juan Llamas Cano, enclavada en terrenos de la finca denominada de Mejías, quemándose totalmente aquélla y cuantos enseres y demás efectos existían en la misma, y treinta y seis pollos, ascendiendo las pérdidas á mil pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil resulta ser el autor del incendio el hermano político del denunciante, Manuel Abril Navarro, por resentimientos que entre ambos existían.

El Abril, que posee un rancho en las proximidades de la choza incendiada, fué detenido.

Juventud R. R. S.

La Juventud republicana radical socialista le ruega á todos sus afiliados se pasen por esta Secretaría, cita Rivero, 14, principal, en los días 26, 27, 28 y 29 del corriente mes, de diez á doce de la noche, para informarlos de varios asuntos aprobados en la última Asamblea relacionados con la propaganda que esta Juventud está haciendo en los pueblos inmediatos, y al mismo tiempo para tratar de varios puntos que hemos de discutir en la próxima y magna Asamblea.

No dudando, dado el interés del caso, vuestra asistencia en las fechas que dejamos indicada, os saluda.—El Comité.

EDICION DE LA MAÑANA

El aterrizaje de un avión portugués entre Salteras y Valencina da lugar á la interesante información de un movimiento revolucionario en la vecina República

Por orden de la Jefatura militar de la Segunda división ha quedado intervenido el aparato, desde el que han sido bombardeados varios cuarteles en Lisboa

La noticia del aterrizaje :

Desde las primeras horas de la noche circuló por Sevilla la noticia de que en las proximidades del encerradero de Salteras había aterrizado, sin averías y por falta de gasolina, un avión portugués pilotado por un aviador civil al que acompañaba un mecánico militar.

Se atribuía importancia á la noticia, por cuanto se afirmaba que los citados aviadores habían intervenido en un bombardeo aéreo de Lisboa.

UNA CONVERSACION CON DON ANTONIO HUERTAS

El aparato volaba muy bajo

Incidentalmente conocimos que una de las contadas personas que habían presenciado el aterrizaje del avión luso, en las proximidades del pueblo de Salteras, frente al encerradero, había sido el ex diputado liberal don Antonio Huertas, que se encontraba en el encerradero, pasando la tarde, en unión de su familia.

Y como sabemos que don Antonio es amigo de sus amigos, y nada le molesta cuando se trata de servir á éstos, no tuvimos inconveniente alguno en llamarle telefónicamente á su domicilio para pedirle que nos facilitase aquellos datos que él tuviese sobre la toma de tierra, forzosa, del aparato portugués.

Amablemente el señor Huertas accedió á nuestros deseos y nos dijo:

—Serían aproximadamente las cuatro ó las cuatro y cuarto de la tarde cuando oigo el ruido característico del motor de un avión. Levanté la vista y vi que el aparato venía volando bastante bajo y haciendo diversas evoluciones para aún perder más altura. Creí en los primeros momentos que se trataba de obtener algunas fotografías del cerrado, pues no es la primera vez que así ha ocurrido.

El avión toma tierra frente al encerradero : : : :

Mi sorpresa fué grande—continuó diciéndonos nuestro amigo—cuando vi que el aparato continuaba descendiendo. Todo hacía presumir que pretendía tomar tierra en un llano que hay frente al encerradero. En efecto, momentos después el aparato tomaba felizmente tierra en el lugar indicado.

Prestamente descendieron del avión dos hombres y uno de ellos se dirigió hacia el encerradero.

Una breve conversación con el aviador : : : : :

El aviador llegó hasta el encerradero conducido por unos trabajadores del campo que habían visto descender el aparato y, extrañados de ello, se habían aproximado hasta él.

Se dirigió al señor Huertas, y en un español fácilmente inteligible le dijo que venía de Lisboa y que se había visto obligado á aterrizar en aquel lugar por faltarle gasolina, rogándole que, si podía, le facilitase la indispensable para proseguir el vuelo hasta el aeródromo de Tablada.

El señor Huertas no pudo complacerlo, pues no tenía otro combustible que el que había en el depósito del auto de su propiedad, y la cantidad encerrada en el mismo no era ni con mucho suficiente para lo que se necesitaba.

Hacia el aeródromo de Tablada : : : : : : :

En vista de ello, el aviador luso pidió que se le facilitasen los medios para llegar hasta el aeródromo, para que en éste le facilitasen la esencia necesaria. Se le facilitaron los medios pedidos, salvándose en el mínimum de tiempo el espacio entre el lugar del aterrizaje y Tablada.

En la Base Aérea : : :

Al llegar á la Base Aérea de Tablada el aviador portugués fué presentado al jefe accidental de la misma y al teniente de servicio.

Ya aquí, el señor Huertas no conocía otros detalles, pues la persona que acompañaba al piloto luso, por discreción, se retiró del lugar donde éste hablaba con sus camaradas de España, para no escuchar la conversación entre ellos, que se verificaba en francés.

Lo que contó el mecánico

El señor Huertas sólo logró obtener una somera referencia de la conversación tenida por el mecánico que venía en el avión con los obreros que se le acercaron.

El mecánico, algo más locuaz que el piloto, parece que dijo á los campesinos que las fuerzas de Aviación portuguesas se habían sublevado contra el Gobierno, bombardeando varios edificios de Lisboa, y que al fracasar la intentona habían buscado refugio en España, aterrizando en aquel lugar por las causas ya conocidas.

¿Quién es el aviador? : : :

Ignoraba el señor Huertas el nombre y demás detalles del aviador con quien cambió las contadas palabras que dejamos referidos.

Nos dijo que era muchacho joven, rubio, de buen tipo, de correctos y finos modales, que hablaba vario idiomas, dominando el español con alguna facilidad.

Según él, se trataba de un aviador militar, creyendo que el aparato que conducía era militar.

Nuestro amigo no tenía otros detalles, pues, como ya decimos, su conversación con el piloto fué muy breve y después se retiró á donde se encontraba su familia, acabando de pasar la tarde y regresando anochecido á Sevilla.

En busca de la información

Había que buscar la información y nada más indicado que entrevistarnos con algunos de los deportados portugueses que aguardan en Sevilla el derrocamiento de la Dictadura y el momento de regresar á su patria.

La suerte nos deparó al doctor Carlos Fidelino Costa y á su compañero de destierro don José Pinto Tavares, quienes tuvieron por nosotros la primera noticia de lo que ocurría, recibida, por cierto, con un visible gesto de contrariedad.

Les reclamamos como eficaces auxiliares de nuestra labor y pronto supimos por conducto autorizado que el aparato se encontraba en lugar equidistante de Salteras y Valencina, custodiado por fuerzas de la *Guardia civil*; que los aviadores se hallaban en este último pueblo, y que se les había ya apercibido de que hoy habrían de presentarse en la Jefatura militar de la segunda división.

También supimos que el piloto aviador civil se llama don Manuel Vasques y que se hacía acompañar de un mecánico, sargento, que vestía de uniforme y se llama José Carvalho.

A Valencina : : : : :

Seguidamente, con los desterrados lusitanos emprendimos en auto el viaje á Valencina.

Una parada ante el cuartel de la Guardia civil.

El cabo comandante del puesto, don Manuel Iglesias, nos informa amablemente de algunos detalles.

Se le avisó del aterrizaje desde la estación de Salteras y sin pérdida de momento salió en aquella dirección, acompañado de tres números.

Cuando llegó ya había salido el piloto aviador portugués para Sevilla con propósito de conseguir esencia y poder reanudar el vuelo.

No obstante la ausencia del piloto, pudo comprobar el cabo de la Guardia civil que los aviadores no disponían de documentación.

Supo asimismo que habían participado en un movimiento revolucionario en Portugal, y concediéndole al suceso toda la importancia que en sí tiene se apresuró á dar cuenta de él á sus jefes, á la Jefatura militar, al Gobierno civil y á la Jefatura de aviación.

Ordenes de la Jefatura militar : : : : : : : :

En nueva comunicación telegráfica, el cabo de la Guardia civil recibió órdenes de la Jefatura militar de la segunda división de que no se permitiese á los aviadores lusitanos reanudar el vuelo; de que quedase el aparato intervenido y custodiado y de que se apercibiese al piloto y al mecánico de que debían presentarse hoy en la citada Jefatura.

Asimismo se le avisó al cabo comandante del puesto de la Guardia civil de que para permitir el traslado del aparato en vuelo á Sevilla, se presentaría á primera hora de hoy en Valencina un oficial de aviación de esta Base aérea.

Vuelco de una camioneta de Aviación : : : : :

Las órdenes fueron recibidas con evidente oportunidad, pues pocos momentos después llegaba el piloto portugués señor Vasques en una camioneta de esta Base Aérea, en la que varios soldados conducían un bidón con cincuenta litros de gasolina; camioneta que al bifurcar de la carretera á la vereda de carne por la que se llega al lugar en que el aparato se encontraba, volcó, siendo verdaderamente providencial que no ocurriesen desgracias personales.

Una visita á los aviadores

Recogidos los precedentes datos, nos trasladamos á la casa en que se les ofreció alojamiento á los aviadores Vasques y Carvalho.

Esta, situada en la calle de Cervantes, á continuación de la del Capitán Galán, es el domicilio del vecino don Raimundo Pavón.

Allí encontraron los aviadores lusitanos la acogida hospitalaria y cordial característica de los pueblos andaluces y se entregaron seguidamente al descanso, pues habían permanecido dos días sin dormir, aguardando órdenes para la empresa revolucionaria, rematada por su parte con el bombardeo de ayer.

En unión de los señores Fidelino Costa y Pinto Tavares «allanamos» la vivienda de los aviadores portugueses.

No querían decir una palabra. No podían decirla. Se hallaban fatigadísimos, rendidos, bajo los efectos de una borrachera de sueño.

Pero la curiosidad periodística —válganos la camaradería profesional de Fidelino Costa—obró el milagro de incorporar á los durmientes y obtener brevísimas manifestaciones, que, como verá el lector, envuelven un gran interés.

Dijeron, sonámbulos, entre protestas continuadas á que daba motivo nuestra insistencia, que se habían sublevado las fuerzas de Aviación de los aeródromos de Alverca, Cintra y Amadora.

En el primero de ellos—base militar aérea, aeropuerto internacional y lugar en que existen importantes talleres de construcción de motores de aeroplanos—se habían elevado siete aeroplanos.

Seis de ellos, «Potez», militares, pilotados por oficiales de Aviación y el en que han hecho su vuelo el aviador señor Vasques y el sargento Corvalho.

De los otros dos aeródromos también se elevaron numerosos aparatos, dispuestos igualmente al bombardeo de distintos lugares.

Vasques y Carvalho nos dijeron que habían sido bombardeados el castillo de Almada, situado frente á Lisboa y separado de la capital por el Tajo, castillo en el que se alojan fuerzas militares de artillería; el cuartel del regimiento de Cazadores número 5, situado en Campolide —centro de la ciudad—; el del regimiento de zapadores minadores que manda el coronel Raúl Esteves, á quien se juzga uno de los más firmes apoyos de la Dictadura del general Carmona y cuya figura se acusa vigorosamente como monárquico reaccionario.

Este coronel era, según «vox pópuli», nexo entre las dictaduras portuguesa, española é italiana.

Agregaron nuestros visitados que había sido también bombardeado el cuartel del regimiento de ametralladoras número 1.

—¿Causas— les preguntamos— de este viaje de ustedes á Sevilla?...

Ya no respondieron...

Estaban profundamente dormidos. Fué cosa de segundos.

Pero alguien de la casa que había conversado con ellos momentos antes de nuestra llegada nos dijo que se habían visto precisados á aterrizar en territorio español por falta de esencia y para evitar hacerlo en el de su propio país... por segunda vez.

Detalles curiosos : : :

—¿Cómo por segunda vez?

—Porque la primera lo hicieron en Evora.

Y cuentan que se vieron seguidamente rodeados de nutridos grupos de curiosos, de algunos oficiales y de varios números de la Guardia republicana, teniendo necesidad de contenerlos á distancia, previa simulación de algunas maniobras que no eran sino la de aprovechar el mometo propicio para ponerse á salvo.

Nuestro informador agregó que los aviadores portugueses, huéspedes anoche de Valencina, arrojaron sobre Lisboa ocho bombas de cincuenta kilogramos, y que ignoraban cuáles hubieran sido los resultados de este bombardeo.

El sargento pregunta por Rada : : : : : : :

Otro dato curioso nos fué facilitado:

El sargento Carvalho, al llegar á su alojamiento, se interesó por el paradero del mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada, preguntando si continuaba encarcelado.

Justificaba este interés afirmando que él fué uno de los que auxiliaron á Rada y al comandante Franco cuando, fugitivos de España, á raíz de la sublevación de Cuatro Vientos, llegaron al aeródromo de Alverca.

El aparato, intervenido : :

Desde Valencina, donde hallamos todo género de facilidades que públicamente agradecemos, nos dirigimos al lugar en que se encontraba el aparato.

Este es un biplano Farman, de tipo comercial, con motor de 250 caballos. Dispone de asientos para cuatro pasajeros.

Está pintado de blanco y ostenta en el timón de dirección la bandera portuguesa.

El aparato no presenta señal alguna de haber sido hostilizado por la fusilería.

Lo custodiaba una pareja de la Guardia civil.

El movimiento revolucionario no ha fracasado :

Las noticias traídas por los aviadores Vasques y Carvalho son contrarias en absoluto á los informes de procedencia oficial de la República.

Ellos saben que en el Norte y Sur de su país hay numerosas fuerzas militares que obedecerán las órdenes del prestigioso teniente don Juan Pereira de Carvalho, respondiendo á su compromiso de secundar el movimiento.

Este, según nuestros informes, ya de otro origen, en la parte que afecta á la Aviación ha sido organizado por el teniente coronel aviador don Norberto Guimaraes, antiguo agregado militar de Portugal en París y uno de los oficiales que con Pereira de Carvalho y el doctor Carlos Fidelino—refugiado en Sevilla actualmente—ejecutaron la última revolución en la isla de Madera, donde se encontraban deportados.

Dícese también que este importante movimiento revolucionario estaba preparado paar fecha próxima: pero lo han anticipado los elementos más impulsivos de las fuerzas militares comprometidas.

Se nos asegura también que la sublevación del aeródromo de Alverca, en la que tomaron parte casi la totalidad de los oficiales, ha sido dirigida por el teniente coronel Sarmento Beires, intrépido aviador que hizo la travesía Sur del Atlántico, habiéndose destacado en aquélla el capitán aviador don Francisco Larcher.

Y hagamos punto aquí, porque nuestra extensa información telefónica requiere espacio.

Mañana—decíamos anoche— será otro día.

Este es el aparato desde el que Vas ques y Carvalho han bombardeado á Lisboa. Ante él aparecen con nuestro redactor los refugiados por tugueses Fidelino Costa y Pinto Ta vares.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución se ha reunido, adoptando acuerdos sobre la marcha del debate, que tal vez pueda comenzarse esta tarde : : : : : : : :

Madrid 26.—Hoy se reunieron en el despacho del señor Besteiro los jefes de minorías y el presidente de la Comisión del proyecto de Constitución, señor Jiménez Asúa. También asistió el señor Araquistain.

La reunión duró cerca de dos horas.

Acerca del objeto de la reunión, dijo el señor Besteiro á los informadores:

—He celebrado una larga conferencia con el presidente de la Comisión redactora del proyecto constitucional y con los jefes de las minoría, para ponernos de acuerdo sobre la forma de llevar el debate, y hemos acordado atenernos exclusivamente al reglamento.

Habrá discusión sobre la totalidad del proyecto, con tres turnos en pro y otros tantos en contra, y después de que la Comisión conteste á los impugnadores, hablarán los representantes de los distintos grupos parlamentarios, para expresar la posición de cada uno de ellos.

También se concederá intervención en el debate á las prsonalidades que no estando afiliadas á ninguno de los grupos parlamentarios, por su calidad y significación su opinión sea digna de ser conocida.

Como anticipo, hemos convenido en cumplir de la mejor manera posible el reglamento, y en evitación de la multiplicidad de turnos, cuando haya de intervenir un diputado en pro ó en contra, se evitará si es posible la explicación del grupo á que corresponda.

Como para la totalidad no hay votación, se ha considerado conveniente que no haya votos particulares sobre la totalidad del proyecto.

En cuauto al caso del señor Castrillo, se ha tomado el acuerdo de que pueda defender su ponencia, sin que esto signifique defensa de un voto particular, sino la expresión de una concepción general del proyecto.

La discusión comenzará con el discurso del presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, que no sé si podrá ser al final de la sesión de mañana; después se concederá la palabra al primer turno en contra.

Hay siete peticiones de palabra en contra; pero como reglamentariamente no pueden ser más que tres, es casi seguro que consumirán estos turnos don Basilio Alvarez, don Ramón Molina y el señor Buylla. En favor del dictamen sólo han anunciado que hablarán los señores Zulueta y Marraco.

El señor Maura dice cesará en su cargo, una vez aprobada la Constitución : :

Al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, dijo á los periodistas que había dirigido una comunicación al director de la Compañía Telefónica Nacional, para que mañana queden admitidos todos aquellos obreros que hayan solicitado su reintegro dentro del plazo que se señaló.

La impresión del señor Maura, es que mañana quedarán ingresados dichos obreros, y por tanto, liquidado ese asunto.

Un periodista le preguntó si después de aprobada la Constitución, habría terminado su vida ministerial.

En efecto — respondió el señor Maura—no lo duden ni un momento. Este ha sido mi propósito desde un principio: después de aprobada la Constitución no seré ministro.

Por decir que el rey es siempre rey

Destitución de un secretario de Legación

Madrid 26.—Por telégrafo ha sido destituido el secretario de la Legación de España en Copenhague, que al desembarcar en aquel país recientemente don Alfonso, fué á saludarle, diciéndole que el rey será siempre rey.

NOTICIAS TELEFÓNICAS

Los rebeldes se han apoderado de varios cuarteles y han bombardeado Lisboa, al propio tiempo que lo hacían varios aviones

EN OPORTO, COIMBRA, BRAGA Y OTRAS POBLACIONES HA R EPERCUTIDO EL MOVIMIENTO.—HA CIRCULADO EL RUMOR DE HABER SIDO ASESINADO EL GENERAL CARMONA

Un grupo de paisanos penetra en un cuartel y se hace dueño del mismo : : :

Lisboa 26.—Esta mañana, á las seis, un grupo de paisanos penetró en los cuarteles donde se aloja el tercer regimiento de Artillería y el de ametralladoras pesadas, y sorprendiendo á los oficiales de la guardia, se hicieron dueños de dichos cuarteles.

El Gobierno, con las restantes unidades de la guarnición, la policía y las fuerzas de la guardia republicana, combatió á los rebeldes, quienes se rindieron.

Ha sido detenido y conducido al cuartel de la guardia republicana uno de los jefes del movimiento, el teniente coronel Díaz Antúnez.

Intenso bombardeo de la ciudad : : : : : : :

Lisboa 26.—La ciudad ha despertado sobresaltada ante un violento bombardeo, que ha puesto en conmoción á sus habitantes.

Varios centros de la ciudad han sufrido los efectos de un intenso bombardeo, durante el cual se han producido víctimas sensibles.

Al propio tiempo, varios aviones cruzaban los aires arrojando bombas.

Como es natural, se ha producido un movimiento de angustiosa expectación.

Nuevos detalles de la toma de cuarteles : : : : :

Al alborear el día, nutridos grupos de paisanos, al frente de los cuales figuraban algunos oficiales del Ejército, se presentaron en los cuarteles donde se alojan el tercer regimiento de Artillería y el de ametralladoras pesadas número 1, sorprendiendo á la guardia, en la que figuraban algunos elementos comprometidos en el movimiento.

Los grupos se hicieron rápidamente dueños de los cuarteles y acto seguido fueron puestas en posición algunas piezas de artillería, que comenzaron á disparar sobre distintos puntos de la población.

Los grupos fueron engrosando poco á poco y momentos después del asalto á los cuarteles en distintas calles de la población se formaron barricadas.

En la ciudad se produjo un intenso movimiento de alarma, pues las fuerzas afectas al Gobierno tardaron en organizarse para acudir á atacar á los rebeldes.

Este movimiento, que como el de Funchal, ha quebrantado al Gobierno, ha sido muy fugaz.

Los rebeldes, muy inferiores en números á las tropas del Gobierno, se han defendido; pero al fin no han tenido más remedio que rendirse.

Las tropas del Gobierno recuperan los cuarteles : :

Tan pronto como se tuvo conocimiento del movimiento rebelde, las autoridades ordenaron la formación de fuerzas que fuesen á atacar á las sublevadas, que se habían apoderado de los citados cuarteles.

Fuerzas del Ejército y de la Guardia republicana, después de una intensa lucha con los sublevados, consiguieron recuperar los cuarteles, deteniendo á numerosos rebeldes, aun cuando muchos de ellos lograron huir.

Las consecuencias del movimiento : : : : : : :

Las consecuencias de este movimiento generoso contra el oprobio de la Dictadura del general Carmona, han sido lamentables, pues ha habido bastantes muertos y numerosos heridos.

Se declara el estado de guerra : : : : : : : :

Como consecuencia de los hechos ocurridos, el Gobierno ha declarado el estado de guerra, siendo severísima la censura de Prensa.

El aeródromo de Alverca, responde con entusiasmo al movimiento : : : : : :

El aeródromo de Alverca ha respondido con entusiasmo al movimiento, y varios de sus más brillantes y destacados oficiales han colaborado á él arrojando bombas sobre la capital y sobre el . mada.

La situación parece dominada : : : : : : : :

Por la tarde parece que la situación se hallaba dominada.

Los fuerzas del Gobierno patrullan por las calles.

La circulación ha quedado t mente interrumpida.

Varios aviones huyen á España : : : : : : :

Varios aviones que tomaron parte en el bombardeo de la ciudad han venido hacia España, asegurándose que algunos de ellos han tomado tierra en las provincias de Sevilla y Huelva.

De los aviadores que más se han destacado en el bombardeo de la ciudad figura Manuel Vasques.

¿Ha resultado herido el ministro de Marina? : :

En los primeros momentos se aseguró que á consecuencia del bombardeo de la ciudad había resultado herido el ministro de Marina; pero según parece este extremo no se ha confirmado.

Se ignora si la Marina ha cooperado al movimiento :

También se ha segurado que la Marina había cooperado al movimiento, pero lo cierto es, que varias unidades se encuentran haciendo maniobras, sin que en realidad se sepa su actitud en el movimiento.

Se carece de noticias de otras poblaciones : : : :

Del resto de las poblaciones de Portugal, no se tiene noticia alguna, ignorándose por tanto, si el movimiento habrá tenido repercusión en ellas.

Los revolucionarios se han reconcentrado cerca de Lisboa : : : : : : :

Badajoz 26.—Se reciben noticias de haber estallado un movimiento revolucionario en Portugal, contra la Dictadura del general Carmona.

A pesar de que la censura ejercida por el Gobierno portugués es muy severa, por conducto particular se ha sabido que las fuerzas revolucionarias al final de la tarde se han concentrado en Canecas, población cercana á Lisboa.

Se sabe también que el Gobierno se halla organizando fuertes contingentes para marchar contra dicha población, siendo inminente que en las primeras horas de la mañana se entable un decisivo combate entre ambas fuerzs.

Asimismo se han tenido noticias de que en distintos puntos de Portugal se han producido movimientos revolucionarios contra el Gobierno, ignorándose hasta ahora el resultado de los mismos, aun cuando parece existir la impresión de que el movimiento contra Carmona está perfectamente organizado y que no será difícil que obtenga el triunfo.

Varios detenidos : : : :

Lisboa. — Entre los detenidos por las tropas del Gobierno figuran el capitán Batista, el antiguo ministro de la Guerra coronel Helde Riveiro, teniente coronel Utra Machado, coronel Fíaz Antúnez, alférez Rogado y profesor Lacerda de Almeida.

Todos los detenidos han sido conducidos á un barco mercante que se encuentra en el Tajo.

El movimiento ha repercutido en Oporto y otras poblaciones : : : : : : :

Vigo 26.—Según comunican de Tuy, por manifeetaciones de los viajeros que llegan de Oporto se ha sabido que el movimiento de Lisboa ha repercutido en dicha población, donde se encuentra el jefe del movimiento rebelde, teniente don Juan Pereira Carvalho.

Según esas noticias, han sido asaltados varios cuarteles, que han quedado en poder de los rebeldes.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas han sido cortadas.

En Coimbra, Braga y Vianna do Castello también ha repercutido el movimiento, habiendo habido asalto de cuarteles.

¿Ha sido asesinado el general Carmona? : : : : :

Vigo 26.—Aunque la noticia no está confirmada, se asegura que el dictador general Carmona ha sido asesinado.

A tiros en la Cámara mejicana

Un diputado muerto y dos gravemente heridos

Méjico 26.—Durante la discusión en la Cámara de diputados de los actos oficiales del gobernador de Jalisco, se produjeron grandes tumultos.

De las palabras los diputados pasaron á las obras y en pocos minutos fueron hechos más de cincuenta disparos, resultando muerto el diputado don Manuel Ruiz y dos gravemente heridos.

Et Alto Comisario desmiente los rumores de contrabando de armas en Marruecos

Madrid 26.—El Alto Comisario en Marruecos ha desmentido nuevamente los rumores circulados acerca de la existencia de contrabando de armas en el Protectorado.

FUTBOL

El pasado domingo, día 23, se celebró en el campo del Nacional un interesante encuentro entre los primeros equipos del Club Recreativo San Marcos y Betis Spórting Club, resultando el partido interesantísimo, dada las valiosas jugadas que desarrollaron ambos bandos, venciendo este último por un «goal» á cero de sus contrarios. El «goal» de la victoria lo marcó el ala derecha Arias, un minuto antes de terminar el encuentro.

El equipo vencedor se alineó como sigue:

Bravo, Pintado, Martínez, Guerrero, Venega, Marín, Arias, Bruno, Legisley, Ventajas y Málaga.

Para el próximo Cabildo

La orden del día

Asuntos para dar cuenta en la sesión ordinaria del día 27 de Agosto:

Comunicaciones oficiales.

Acta de la subasta celebrada para contratar el suministro de leche al Instituto Municipal de Puericultura.

Designación de tres concejales que integrarán la Junta administrativa del Economato de Prisiones en representación del Ayuntamiento.

Aumento de vocalías en las Comisiones municipales ordinarias. (Sobre la mesa).

Dictámenes de Comisiones

De la mixta asesora de los servicios de aguas y alcantarillado:

Pago de trabajos efectuados para la construcción de cuatro evacuatorios subterráneos y liquidación definitiva de las obras ejecutadas por el contratista respectivo.

De la de Régimen interior:

Factura por servicios de régimen interior de la Casa Capitular y otras dependencias municipales.

Adquisición de impresos para las tenencias de Alcaldía y señores capitulares.

De la de Hacienda:

Reingreso en el escalafón respectivo de un funcionario municipal en situación de excedencia voluntaria.

Reintegrar de timbre el contrato de arrendamiento del Hotel Municipal.

De la de Ferias y Festejos:

Relativo á la celebración de la próxima Feria de San Miguel.

De la de Policía Urbana, limpieza, riegos, baldeos y extinción de incendios:

Facturas de los servicios prestados por las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas durante el mes de Julio anterior.

Adquisición de material eléctrico con destino á diversas dependencias municipales.

Modificación del contrato de arrendamiento de la casa número 5 de calle Anduesa, ocupada por un cuartel de la Guardia civil.

Bases para el concurso do proyectos de líneas de autobuses en Sevilla.

Autorización á la Compañía de Tranvías, con carácter provisional, para establecer un servicio de autobuses desde la plaza de la Constitución al grupo escolar de calle Pajés del Corro.

Pedidos de materiales para los servicios de limpieza, riegos y baldeos.

Enajenar, en virtud de concurso celebrado al efecto, materiales inservibles existentes en el Parque de limpieza.

Enajenación directa de diversos materiales, actualmente sin aplicación en el Parque de limpieza, por haber resultado desiertos los concursos convocados á dicho fin.

Pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, el suministro y colocación de herraduras á los semovientes del servicio de limpieza.

Adquisición de gasolina para los automóviles del servicio de extinción de incendios.

De la de Asistencia pública y Cementerios:

Suministro á los Centros de asistencia pública sanitaria municipal.

Factura por conducción de cadáveres pobres á los Cementerios durante el mes de Julio anterior.

Confirmación en su cargo, con carácter definitivo, de un practicante titular que demostró su aptitud para el desempeño del mismo.

Cesión á perpetuidad de dos sepulturas en el Cementerio de San Fernando.

Aprobación de gastos por transporte de cadáveres de víctimas en los sucesos últimamente acaecidos en esta ciudad.

De la de Policía de Subsistencias, Mercados y Mataderos:

Factura por el transporte de carnes de reses sacrificadas en el Matadero público durante el mes de Junio anterior.

De la de Obras públicas:

Factura de los servicios de carros prestados en el mes de Julio anterior.

Pago de trabajos efectuados para la reforma de la pavimentación de un trozo de la calle Teodosio y de cierres de calicatas en varias calles de la ciudad.

Aprobación del gasto por reparación de la marquesina de la oficina subalterna de Arbitrios del Patrocinio.

De la de Paseos y jardines:

Cesión á los Ayuntamientos de Linares y Olvera de varios ejemplares de palomas del Parque de María Luisa.

Expedientes:

Proyectos de transferencias de créditos; uno entre dos capítulos del presupuesto municipal ordinario vigente (sobre la mesa) y otro entre varios del extraordinario de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana.

Informe del letrado consistorial á propósito de reclamación judicial en acto conciliatorio, de indemnización de daños y perjuicios, promovida contra el Ayuntamiento.

Distribución de fondos formulada por la Intervención municipal para el próximo mes de Septiembre.

Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Julio anterior.

NOTICIAS

Anoche regresó de Madrid en el rápido don Luis de Vega Osto, ex gobernador civil.

En el expreso de anoche salieron para Madrid el presidente de la Cámara Agrícola de esta provincia, don José Huesca Rubio; el ingeniero de Caminos, don Antonio Hernández, y don José Pacheco Quintanilla.

El suceso de calle Aguilas

UNA ACLARACION

Nos ha visitado Antonio Bermúdez, chofer al servicio de don José Herrera, rogándonos hagamos constar, que él fué quien pasó con su coche por calle Aguilas, momentos después de haber explotado el petardo colocado en el registro telefónico y que su paso, á contramano, fué verdaderamente casual, como ocurre algunas noches que presta un servicio por aquellos alrededores.

Antes de pasar por el lugar indicado, fué advertido por el mismo público de lo ocurrido, para que tuviese cuenta con el registro, que á consecuencia de la explosión había perdido la tapa, dejándolo al descubierto.

Piensa presentarse al juez que entiende en el asunto, para aclarar este extremo de su paso por dicha calle.

MUNICIPIO

Conforme á lo dispuesto en la regla cuarta de las contenidas en la orden de 28 de Julio próximo pasado, complementaria del decreto del ministerio de Trabajo y Previsión de 18 del referido mes, por disposición del señor alcalde, se cita á las dieciocho horas en punto del día de pasado mañana, á fin de designar los dos vocales obreros, que en unión de los otros dos patronos y los dos señores concejales nombrados por el excelentísimo Ayuntamiento integrarán la Comisión especial gestora que ha de atender al remedio del paro forzoso.

Lo que se avisa á usted para que pueda concurrir á la Sala Capitular.

Sevilla 26 de Agosto de 1931.—El secretario, P. A., **Luis García Pinto.**

VIDA SOCIETARIA

Ayudantes facultativos de Minas

Los ayudantes y capataces de Minas en Ríotinto se dirigen á ustedes para solicitar vuestra adhesión á la labor por ellos empezada de constituir la sección, en la provincia, de la Federación Nacional de ayudantes de Minas, con objeto de poder recabar de los Poderes públicos y las Empresas particulares las mejoras á que justamente tienen derecho.

Para ello esperamos vuestra cooperación y, tan pronto como se pueda, os será enviada una copia del reglamento, creyendo contener en él todos los deseos de los restantes compañeros [de la p]rovincia.

No dudamos sabrán reconocer la importancia y beneficios que para los ayudantes puede reportar la unión de todos los compañeros de la provincia, pues seguramente esta es la única en que no están asociados, á pesar de su [imp]ortancia en minería.

Como dato importante debemos considerar las ventajas que últimamente han alcanzado del ministerio del Trabajo los compañeros de Asturias, León y Palencia al concedérseles representantes en los Comités paritarios, además de otras muchas obtenidas anteriormente.

Si, como esperamos, estáis de acuerdo con nuestro proyecto, les rogamos se sirvan comunicarlo cuanto antes al domicilio del señor secretario, en calle Muñoz Arteaga número 2. Minas de Ríotinto (provincia de Huelva).

Les saluda atentamente, la Comisión.

A todos las obreras y obreros de Cartuja

Camaradas: Esta Junta directiva convoca á una reunión general hoy 27, a las doce de la mañana, donde trataremos de la entrevista librada con la patronal, para que sea la Asamblea la que diga la última palabra.

Camaradas: Dada la importancia de esta reunión, deseamos que todas las compañeras y compañeros acudan á ella, donde cada cual exponga su criterio.

[En] espera de que acudiréis todos, os saluda, la Directiva.

A todos los cabañiles de los pueblos cercanos que expenden leche en Sevilla

Por la presente citamos á una reunión á todos los cabañiles de los pueblos cercanos para el viernes día 28, á la una de la tarde para tratar de asuntos de bastante interés para todos, en la creencia de que concurriréis todos como un solo hombre.

Os saluda fraternalmente, por el Comité de sección, Mariano Trapero.

Los campesinos

Trabajadores, obreros del campo: Por la presente os citamos á los obreros que integran la expresada sección á una reunión que tendrá lugar el jueves 27, á las ocho y media de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 28, para tratar del siguente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Dar solución á las bases presentadas á la patronal.
3.º Régimen interior de trabajo.
4.º Proposiciones generales.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A la nota publicada ayer por esta Asociación, en la cual dábamos cuenta del desafío que supone la actitud de algunos patronos panaderos que se niegan á satisfacer los jornales contratados á los obreros en paro, contesta la Directiva de la patronal diciendo que ella no es responsable de las infracciones que comete un puñado de patronos, infracciones que son primeros en condenar, ya que ellos cumplen fielmente las bases en cuestión. Terminan lamentando no tener fuerzas legales para proceder contra los infractores y nos indican que deben ser las autoridades las que intervengan antes de dirimir esta cuestión en otro terreno, y de esa forma evitar un conflicto.

Por nuestra parte hemos de declarar honradamente que la citada Directiva de la patronal no es, efectivamente, responsable de la conducta de varios patronos, algunos, vocales del Comité paritario, y respecto á lo que nos dicen de que deben ser las autoridades las que intervengan, hemos de hacer [cons]tar lo siguiente:

1.º Durante cuatro días seguidos, y al objeto de dar intervención al señor gobernador, hemos pretendido entrevistarnos con esta autoridad, cosa que no hemos podido conseguir porque actualmente sólo se puede ver al gobernador cuando se va acompañado de un concejal ú otra persona que tenga libre acceso á su despacho, régimen este al que no se le ve la democracia por ninguna parte.

2.º Hemos dado intervención en el asunto al señor delegado regional del Trabajo, á cuyo despacho hemos concurrido tres días seguidos, hasta que este señor nos ha aburrido porque no solucionaba nada.

3.º También hemos pretendido dar intervención al señor don Víctor Adolfo Carretero, presidente del Comité paritario del ramo; pero este señor ni siquiera se ha dignado contestar á un oficio que oportunamente le dirigimos.

4.º Que no habiendo sido atendidos por ninguna autoridad, no nos queda más camino que la acción sindical, y como este medio no lo podemos cumplir sino colectivamente, lamentando muy de veras que patronos que cumplen con sus deberes tengan que sufrir consecuencias derivadas de la actitud de unos señores que burlan las leyes y unas autoridades que no las defienden, sin perjuicio de que estas mismas autoridades, cuando exijamos nuestros derechos por vía sindical, nos llamen perturbadores de la República.

Por el Comité directivo, el secretario, Víctor Sotillo.

T. S. H.

Programa para hoy jueves 27 de Agosto.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Miss España» (pasodoble), V. y A. Terol.

«La villana» (romanza del primer acto), Vives.

«La pícara molinera» (dúo), Luna.

«El país de los tontos» (Las carabineras), Guerrero.

«La Traviata» (duetto.—«Pangi ó Cara»), Verdi.

«La fama del Ebro» (jotas), Popular.

«Suite orientale», Popy.

«Papirusa» (tango), Oscar Roma.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Concierto sinfónico:

«Hansel y Gretel» (obertura), Humperdinck.

«Nocturnos», Debussy.

a) Nubes.
b) Fiestas.

Sinfonía en «re menor», Franck.

a) Lento. Allegro non troppo.
b) Allegretto.
c) Allegro non troppo.

«Pacific 231», Honegger.

«Tannhauser» (obertura), Wagner.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Flamenco y bailables.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS ALBAÑILES PARADOS.—UN BANDO DE LA ALCALDIA.—FALLECIMIENTO SENTIDO.—OTRAS NOTICIAS.

Con el fin de dar trabajo á los albañiles parados, el gobernador, señor Fernández de Valderrama, ha tenido una conferencia con el alcalde para que éste requiera á aquellos propietarios de casas que necesiten obras de reparación, revoco, etcétera, realicen éstas en el más breve plazo.

Así hallarán trabajo muchos albañiles en paro forzoso.

* * *

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite.

* * *

Para celebrar algunos actos políticos y dar cuenta de sus gestiones en Madrid, marchó á la comarca ayamontina el diputado á Cortes don Agustín Marcos.

* * *

Llegó de Escacena el abogado del Sindicato minero, don Juan Tirado Sánchez.

* * *

Visitó al gobernador civil el alcalde de Manzanilla, don Antonio Madroñal, para hablarle de algunos asuntos de interés para aquel pueblo.

* * *

El alcalde de Huelva ha dictado un bando para la recogida de perros que no lleven bozal y la placa con el nombre de sus dueños.

El señor Barrigón Fornieles está dispuesto á que se cumplan las disposiciones del bando, procediendo con rigor contra los infractores.

* * *

Ha fallecido en esta capital el que fué concejal de este Ayuntamiento y acreditado agente comercial don Jerónimo Rodríguez, persona estimadísima por sus dotes de inteligencia, honradez y bondad.

Era presidente del Ateneo Popular, por cuya entidad realizó positivos esfuerzos.

Militó en el campo republicano y colaboró en periódicos de izquierda, haciendo eficaces y activas campañas en pro de sus ideales.

Al entierro de su cadáver asistieron numerosísimos amigos, testimoniándose las generales simpatías de que gozaba.

Descanse en paz el alma del buen amigo y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

* * *

Ha sido nombrado presidente de la Comunidad de Labradores don José de la Torre Mora.

—Nuestro querido compañero en la Prensa don Domingo Gómez (Flery), corresponsal de «A B C», ha sido nombrado delegado redactor en esta provincia de la importante Agencia periodística "Associated Press".

Nuestra cordial enhorabuena al excelente camarada y amigo.

—Se halla en ésta el reputado médico de Ríotinto don Gregorio Serrano.

—Llegó de Sevilla nuestro estimado amigo don Rafael de la Corte Márquez.

—De La Palma, don Cristóbal Suárez García; de Hinojos, el oficial mayor de aquel Ayuntamiento, señor Girón, y de Niebla, nuestro estimado amigo don Martín Gutiérrez de Ceballos.

Pepe de la Rábida.

Bibliografía de autores argentinos

El ministerio de Relaciones exteriores y culto de la República Argentina, ha editado un «Boletín internacional», en el cual se contiene una relación de autores de aquel país, con sus correspondientes obras.

A continuación de cada título se inserta un resumen del contenido de la obra.

Dicho «Boletín» resulta de un gran interés para conocer las modernas producciones literarias y culturales de la Argentina.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día [...] Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

R. I. † P. A.

Don Juan Antonio Cabrera Martínez

viudo que fué de

Doña Antonia Echegoyen

Falleció ayer miércoles, 26 de Agosto de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

La casa de Manuel Casana; sus hijos, Manuel Juan y Raimundo; hija política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al traslado de su cadáver al Cementerio de San Fernando hoy jueves, á las cuatro de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en el Cementerio.

Vivía: San Martín, 1.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Arriéndanse dos almacenes, Pedro Miguel, 26; dentro dan razón.

Se arriendan pisos y lo-cales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Habitación reservada. Crédito, 8.

Se arrienda bajo para industria ú oficinas. Verse de 4 á 5. Hernando Colón número 33.

Piso segundo seis habitaciones, 24 duros. María Coronel, 42.

Pisos cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso bajo chalet próximo Gran Plaza, precio módico. Alfalfa, 10, zapatería.

Se arrienda casa en Camas, Fermín Galán 7, 80 pesetas mensuales. Informes Moratín, 8 (Sevilla).

Arriendo piso en Santo Tomás, 29, y locales para industrias en Menéndez Pelayo, 10. Razón, Mañara, 3.

Arriendo Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, cuarto baño, jardín, 150 pesetas mes. Angostillo, 3.

Arriendo tienda, vendo casa. Levíes, 22.

Pisos baratos. Corinto, 2 (portería).

Pisos. Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

VENTAS

Cafés buenos. Marciano. Lineros, 6.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Véndese barata magnífica caja caudales refractaria. Razón, Conde Benomar, 13.

Por ausencia, muebles, piano. Faustino Alvarez 14.

Chysler cerrado, parada taxis Macarena. Eduardo.

Se arrienda ó vende kiosco, Avenida Ramón y Cajal. Razón Imagen, 1, tienda.

Dodge 1.200 pesetas. Neumáticos nuevos, Bar Gonzalo, Catedral.

No se puede con La Central, comestibles. Regina 1.

Vendo casa pisos independiente, nueva construcción. Razón, Antonio Salado, 1. De tres á seis.

Calzados Sublime vende todos los artículos de fabricación á precios sin competencia y modelos de su exclusividad Salmerón, 15 (Chicarreros).

Almoneda, Rositas, 6.

Juguetes baratos. Bazar Los Reyes Magos, Tetuán, 22.

Latas envases nuevas varios tamaños. Nervión calle 16. Teléfono 32.825.

Ocasión: Véndese co-che cerrado Nash, nuevo Razón, Garage Andaluz Automóvil.

Se subasta el próximo día 31 la huerta «Fontanilla», término San Lázaro, Sevilla. Razón, Notaría doctor Díaz Caro, Almirante Hoyos 10.

Vendo huerta en Dos Hermanas, casa y establo, linda vía férrea cerca pueblo. Informes, Roque, Dos Hermanas.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Wippet cerrado seminuevo. Matienzo, 9.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Por tres días. — cinco sillones barberos, mecánicos, seminuevos, mitad precio; otros seminuevos no mecánicos, espejos, ect. Trajano, 55, bajo, Antonio.

Por tres días. — mesa billar carambolas, seminueva, tacos, accesorios, mostrador, estantería, nevera veladores mármol, madera, treinta butacas mimbres hajas, sillas, mesas, todo perfecto estado. Trajano, 55, bajo izquierda.

Automóvil siete plazas, barato. Verse San Juan de Azalfarache, Borbolla, 21.

Se vende una gran nevera. Razón, Casa de la Viuda, calle Albareda.

Vendo caja caudales pequeña gran ocasión. Plaza Mata 9, principal.

Grandiosas ocasiones: camiones Dodge, Rio, Ford, Chevrolet. Apartado 327.

Citroen. Parada Alfalfa.

Almoneda. Alhóndiga 67.

Vendo máquina Singer. Herrera el Viejo, 1.

Cochecitos cunas para bebés, higiénicos, prácticos, económicos, directamente de fábrica. Bicicletas Galgo modelos especiales para niños. Carritos de reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Ford coupé moderno se vende en 5.500 pesetas contado. Razón, Feria, 43, Bar Esperanza.

Vendo dos Citroen abierto, ó cambio á coche cerrado Portería izquierda Hospital provincial.

OFERTAS

Niquelado, plateado do-rado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja. 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Traspaso despacho masa frita, con vivienda. Castilla, 148.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Se traspasa bar cerca de calle Sierpes propio para una ó dos señoritas. Razón, Cardenal Spínola, 4, segundo izquierda, de seis á siete tarde.

Traspaso amplio local para industria, muy céntrico. Razón, Gamazo, 1.

0,25 pelado ó afeitado. Pastor Landero, 5, barbería Antonio Benítez.

0,30 afeitado ó pelado. Trajano, 55, barbería Narciso.

0,25 pelado ó afeitado. Tarifa, 10. Luis Sánchez.

Peluquero á domicilio, 0,50. Adriano, 24.

Oposiciones Banco España 3.500 entrada, preparación eficaz idiomas, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, diurnas, nocturnas. Letamendi, 8, principal.

0,25 pelado ó afeitado. Bécquer 16, barbería Carrasco.

Se traspasan establecimientos. Informes San Esteban, 22.

Traspaso «La Ideal», Santa María la Blanca, 15. Verse de 9, 11 mañana.

DEMANDAS

Se desea piso bajo hoteles Guadalquivir. Contestar por escrito M. R. Portería C. Mercantil.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Habitaciones amuebladas, camas desde 1,25. Adriano, 24.

Familia honorable desea dos en familia. Gamazo, 1.

Pensión en familia, habitación amueblada. Razón, estanco Mateos Gago.

Admítense estables. Rivero 7, principal.

COMPRAS

Automóviles, camiones, compramos. Teléfono 28301.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Parque Divisionario de Artillería núm. 2

ANUNCIO

Por el presente anuncio se saca á subasta el fiemo del ganado correspondiente á este Parque, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de Mayoría. Las ofertas se dirigirán por escrito en sobre cerrado al señor comandante mayor del establecimiento hasta el día cinco de Septiembre próximo, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Sevilla 25 de Agosto de 1931.—El comandante mayor.

¿Vive fuera de su casa?

Por casi el mismo precio de una casa de huéspedes.

Podría usted hospedarse en un Hotel de la Plaza Nueva, modernamente instalado. Porque CECIL HOTEL ha dedicado una parte de sus habitaciones á estables, á precios sumamente baratos. **Cubierto suelto, CINCO pesetas.**

Regimiento Artillería Ligero número 3

Se saca á concurso el estiércol que produce el ganado de este regimiento para los que deseen adquirirlos presenten sus proposiciones al comandante mayor en pliego cerrado y lacrado antes del día 1 de Septiembre próximo en el cuartel que ocupa el mismo en Pineda, teniendo presente que el importe de este anuncio será de cuenta del que se le adjudique.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del regimiento todos los días hábiles hasta el día 31, inclusive, de 9 á una.—El comandante mayor, Joaquín González.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA
Adriano, 22. — Tlf. 25 339

Desde el día 2[?] de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 5 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las [?] de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6,45 mañana. Llegada á Sevilla, á las 10 mañana.

Salida de Sevilla, á las 3,45 tarde. Llegada á Cortegana, á las 7 tarde.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Prisión Provincial de Sevilla

Para el suministro de alimentación de los reclusos de la misma se abre concurso entre comerciantes y almacenistas de la localidad, con admisión libre de pliegos, cuyo plazo de recepción cumple el próximo día 29.

En las oficinas de la Prisión están expuestas las condiciones de dicho concurso en horas de 9 á 1 de la mañana.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz por la tarde, con lo del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida ó vuelta: Sevilla-Jerez de [...], en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla Los Barrios, 33 y 22; Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas de Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.575. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 138.

AÑO XXXI NUM. 11.217 JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 27 de Agosto
Máxima al sol 42,4
" á la sombra 36,2
Mínima 18,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
Nuestra Señora de la Alegría.
JUBILEO.—Iglesia de los Terceros

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer se trató ampliamente de los sucesos desarrollados en Sevilla, y los Sres. Vargas y Soriano afirmaron que en el Parque de María Luisa se aplicó la ley de fugas

El Sr. Baeza Medina pide la inmediata detención de los que condujeron á los presos, y el Sr. Guerra del Río solicita la destitución del Sr. Bastos

Empieza la sesión.—Ruegos de interés local : : : :

Madrid 26.—A la hora acostumbrada declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Besteiro.
A primera hora se formulan varios ruegos de interés local.

La crisis de los obreros en el litoral Atlántico.—El escandaloso negocio del Consorcio almadrabero : : :

El diputado socialista señor Fernández se ocupa de la crisis de trabajo de que son víctimas los obreros del litoral del Atlántico, comprendido entre Gibraltar y la desembocadura del Guadiana.

Hay para esto varios motivos—dice—, y uno de ellos es que las Comandancias de Marina no cumplen con su deber en el sentido de impedir que trabajen á bordo de los buques abanderados en España súbditos extranjeros. Así, por ejemplo, en las obras de dragado del puerto de Sevilla hay trabajando desde hace mucho tiempo cuarenta operarios holandeses, en los Docks trabajan numerosos obreros portugueses y otro tanto ocurre en el Consorcio almadrabero.

Y ya que he hablado de almadrabas—agrega—, es necesario que el Gobierno de la República vaya á la revisión del Consorcio almadrabero hecho por la Dictadura. La Dictadura, que como sabéis, realizó muchos negocios, preparó este escandaloso.

Haciendo historia dice que las almadrabas son Sociedades de explotación pesquera que ocupan parte de la costa durante cuatro ó cinco meses, acechando el paso de los atunes *por el Estrecho* para recoger una riqueza que el año pasado llegó á cincuenta millones de pesetas.

Las almadrabas, que fueron al principio propiedad de los reyes, pasaron luego á los aristócratas, después á los Municipios y más tarde á particulares, con lo que se instauró un sistema de privilegio. Llegan después á manos de Asociaciones de pescadores y por último al Estado, que las sacó á subasta por cinco ó diez años. Para concurrir á estas subastas se requerían ciertas condiciones que han determinado que en España las almadrabas hayan estado en manos de los dueños de media docena de fábricas.

El Consorcio almadrabero, instaurado en 1928, estableció definitivamente el privilegio en beneficio de quienes entonces tenían en sus manos la explotación de las almadrabas, porque las concesiones que se hacen por cinco años pueden ampliarse hasta cincuenta.

Da detalles de cómo se constituyó el Consorcio y cómo comenzó éste á funcionar, estableciéndose con el mismo un privilegio y una inmoralidad grandísimos.

Los beneficios netos del primer ejercicio normal fueron para el Consorcio de nueve millones, así distribuídos: para el Consorcio, el diez por ciento de veinticinco millones del capital; un dos por ciento para los consejeros del Consorcio y un cuatro por ciento para fondos de reserva, y otro cuatro por ciento para amortización. Hecho este reparto, sólo quedan tres millones y de ellos se dedica solamente el cinco por ciento para atenciones sociales en beneficio de los obreros, el cincuenta y dos por ciento para el Estado y el resto para el Consorcio.

Este negocio escandaloso ha dado origen á que de las numerosas fábricas de conservas que había en aquella región, sólo trabajen tres ó cuatro, que son las que posee el Consorcio, y como consecuencia que se encuentren cinco mil obreros en la miseria.

Termina el señor Fernández pidiendo al ministro de Marina que estudie detenidamente el asunto del Consorcio de pescadores. De cualquier modo, con sólo la supresión del privilegio que el funcionamiento del Consorcio supone, el problema de la crisis de trabajo para los obreros de aquel litoral entraría en camino de fácil resolución.

Le contesta el ministro de Marina.
Hace historia de la cuestión, según los datos oficiales.

Ignoraba—dice—que tuvieran ocupación trabajadores holandeses en las obras del puerto de Sevilla y tomaré medidas para que se proceda de la misma manera que he hecho respecto á las almadrabas.

Vamos á examinar ahora el problema que entraña el funcionamiento del Consorcio.

Desde mi entrada en el ministerio ha sido este uno de los temas de constante preocupación para mí por tratarse de una cuestión que afecta fundamentalmente á la economía nacional, así como otros de los que se establecieron en época de la Dictadura. El Gobierno creyó lo más prudente crear una Comisión interministerial para que con estudio de todos los antecedentes necesarios dé una fórmula de solución armónica, y esta Comisión ha de informar acerca de las medidas de tipo global que considere conveniente adoptar. Yo he llevado á esa Comisión interministerial el asunto de las almadrabas, y espero que esa Comisión informe para informar yo á mi vez ante la Comisión de Marina.

Añade el ministro que le parece indiscreto dar por ahora más detalles y ruega al orador que espere el informe de la aludida Comisión interministerial para llevar el asunto á la de Marina.

Rectifica el señor Fernández, dando gracias al ministro por sus explicaciones; pero rogándole al propio tiempo que se procure imprimir la mayor rapidez al estudio del problema no sólo por constituir un negocio escandaloso en el que no se beneficia el Estado en la proporción que debiera, sino porque contribuiría á resolver lo crítica situación que atraviesan los obreros del litoral andaluz.

La suspensión de periódicos de la derecha : : : : :

Continúa el debate suscitado por la interpelación del señor Gil Robles sobre suspensión de periódicos de matiz derechista.

Interviene el señor Aguirre, quien declara ser nacionalista vasco, partido que creó don Sabino Arana y que tiene por lema «Dios y ley vieja».

Dice que tiene un mandato común de sus compañeros, que es el de defender el Estatuto aprobado en la Asamblea magna celebrada en Estella.

Añade que el pueblo vasco desea paz y cordialidad para que se discuta aquí el Estatuto que oportunamente se presentará.

Da lectura á unos fragmentos del Estatuto.

Se dice—añade—que se precisa un concordato con la Santa Sede. Pues esto es lo que impera en todas partes donde se respeta el derecho político y el religioso, y los vascos, haciendo uso de ese derecho, hemos incluído el problema religioso en nuestro Estatuto.

Recuerda, para terminar, que el partido nacionalista, en cuanto se constituyó la República envió una representación para felicitar al Gobierno, cosa que no ha hecho con ningún otro.

España en poder de los jesuítas : : : : : : :

Tercia en el debate don Antonio de la Villa para aclarar una interrupción que hizo en la sesión de ayer.

Soy periodista—dice—, y hace veintiún años fuí á Portugal para hacer una información.

Tuve en aquella ocasión una entrevista con el señor Guerra Junqueiro, quien le aseguró que España estaba en poder de los jesuítas, y que mientras no se libertara de esta lepra no prosperaría.

Recuerda que en Portugal había en aquel entonces ciento cincuenta españoles detenidos por conspiradores, y que de ellos, setenta y dos eran servidores de la Compañía de Jesús.

Lee algunos fragmentos de un libro que publicó entonces, pero advirtiendo que no se trata de un reclamo, porque la edición está agotada. (Risas).

Hace otras manifestaciones para justificar su actitud política.

Se ocupa de la suspensión de periódicos, y dice que en el caso del ministro de la Gobernación hubiera él hecho lo mismo.

Advierte que hay muchos millones destinados para secretos fines, y que si ahora se trata de invocar el que los periodistas pertenecientes á los periódicos suspendidos se morirán de hambre, no estará justificada esa invocación, pues buena parte de esos millones dedicados á planes inconfesables bien se puede dedicar á subvenir á las necesidades de los periodistas y del personal de esos periódicos que sean objeto de suspensión, ya que de todos es sabido que hoy los periódicos dependen de empresas.

Termina felicitando al Gobierno por la energía que ha manifestado, y le recomienda que no olvide el ejemplo de Portugal, donde las bombas salían de los conventos.

ORDEN DEL DIA

Se vota un dictamen y se elige una Comisión : : :

Se entra en el orden del día, votándose definitivamente el dictamen al proyecto de ley sobre responsabilidades.

Por aclamación es elegida la Comisión dictaminadora de la reforma agraria.

El plan de obras públicas de inmediata ejecución : :

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión permanente de Fomento acerca del proyecto de ley sobre realización de un plan de obras públicas de ejecución inmediata.

Por la Comisión, explica el alcance del dictamen el señor Pradel.

El señor Guerra del Río interviene para pedir que en ese plan no se olvide á las Canarias, ya que con tanta prodigalidad se atiende á otras regiones.

La Comisión lamenta no poder atender la queja del señor Guerra del Río y éste rectifica.

El señor Arroyo se suma á la petición del anterior.

El señor Barnés se interesa por la provincia de Avila, y el señor Ballesteros por la de Toledo.

Sin discusión se aprueban los artículos segundo y tercero.

Al discutirse el artículo cuarto, el señor Martínez Moya retira una enmienda en la que pedía la concesión de veinte millones de pesetas para obras de riego en la provincia de Murcia.

El señor Royo Villanova elogia el propósito del Gobierno de ser él quien forme los planes de obras púbicas, y el ministro de Fomento le contesta que mientras este Gobierno esté en el banco azul no se dará paso á la llamada carretera parlamentaria.

Sigue diciendo el ministro que se felicita de que la Cámara no haya dado ejemplos de localismo.

El Gobierno—agrega—sabe que hay parados en toda España; pero la Cámara y el Gobierno saben que donde el problema está más agudizado es en Andalucía y en Extremadura.

El señor Martínez Moya defiende una enmienda al artículo adicional y le contesta un miembro de la Comisión.

Queda aprobado el dictamen.

El ministro de Marina da lectura á varios proyectos de ley.

El dictamen parlamentario sobre los sucesos de Sevilla.

Se continúa discutiendo el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Sevilla.

El señor González Roig, de la Comisión, hace de nuevo el relato de los sucesos desarrollados en Sevilla, en la forma ya conocida y expresada en sesiones anteriores.

Unicamente, como algo nuevo, dice que la conducción de los detenidos fué un tanto extraña, puesto que la constituyeron cuatro guardias civiles, al mando de un cabo, cuatro guardias cívicos y tres de Seguridad, añadiendo que el traslado también se realizó á una hora intempestiva, cual es la de las tres á las cuatro de la mañana, siendo gravísimo el hecho de que esa conducción fuera ordenada por un paisano, que luego acompañó á los detenidos, no habiéndose podido averiguar más tarde quién era y cómo se llamaba.

Dice que lo que es exacto es que los guardias cívicos que fueron en la conducción resultaron ser militares.

Un diputado: No tiene derecho su señoría para decir ésto.

El señor González Roig: A lo que no hay derecho es á que en Sevilla mangoneen á las autoridades militares que por su condición de tales son guardias cívicos.

Sigue diciendo que se hace la conducción al Parque, yendo delante esa misteriosa persona guardia cívico, penetrando por la puerta que estaba abierta. Entra la conducción por María Luisa, y al tener la camioneta un pinchazo y apearse de ella los detenidos en el sitio más frondoso del Parque, la Guardia civil, en vez de acompañarlos, se queda al cuidado de los coches, y siguen los detenidos acompañados por los guardias cívicos. Los guardias no vieron á nadie á esa hora de las cuatro de la mañana, era dificilísimo suponer que los detenidos iban por el Parque y además que esos pistoleros que estaban apostados, tuvieran la osadía de evadirse por una puerta cerrada, no viéndole salir la guardería. No hubo ni un herido de los guardias cívicos, ni un impacto en la camioneta, ni en ninguna parte aparecen los impactos, así como tampoco hubo detenciones. En suma, ésta es, pues, la realidad de un suceso que pudiera llamarse la entrada fantástica de los pistoleros en el Parque de María Luisa.

El señor Vargas, socialista, interviene haciendo un relato de los sucesos : : :

El señor Vargas, relata también los hechos, para decir que en los sucesos de Sevilla han intervenido elementos monárquicos interesados en el movimiento, aprovechándose también los comunistas y sindicalistas de la angustia que reina en Sevilla por la crisis de trabajo.

Buena prueba de ello—dice— es que el día de los sucesos, el 22, acudieron al Gobierno civil numerosos elementos de la U. P., manifestación que corrobora el alcalde de Sevilla, y que las autoridades republicanas, incluso el jefe militar, hicieron ver al gobernador civil, señor Bastos, que aquellos que fueron al Gobierno en aquella mañana para ponerse al lado de la autoridad, así como para ser nombrados guardias cívicos, eran antiguos monárquicos. Lo cierto es que en esos días se hicieron en Sevilla muchos disparos; pero que nadie sabía quién los hizo ni de dónde partieron, pues en los registros domiciliarios verificados posteriormente sólo se han encontrado una pistola y unos cargadores.

El orador va recordando punto por punto el discurso que pronunció el señor Casas en la sesión anterior, desmenuzando las frases que dijo, para llegar á la conclusión de que en Sevilla hubo extraordinario pánico y miedo insuperable, incluso entre la fuerza pública.

Afirma que la conducción no la organizó el gobernador civil, el cual se limitó á dar las órdenes oportunas de traslado. Lo relativo á la organización de la conducción y á su custodia fué dispuesto por el señor Díaz Criado, que es quien preparó todo lo necesario.

Como se extiende en consideraciones, la presidencia de la Cámara propone que la sesión de mañana se dedique por entero á la discusión de los sucesos de Sevilla y en la de hoy se consuman las horas reglamentarias.

La Cámara así lo acuerda.

El señor Vargas continúa su discurso, haciendo resaltar las declaraciones contradictorias del cabo y los guardias civiles, poniendo de relieve el hecho de que nadie sabe quién se hizo cargo de los detenidos, porque no hay recibo alguno de entrega. Existe también el detalle gravísimo de que el sargento de Seguridad se enteró del suceso por rumor público, toda vez que los guardias de dicho Cuerpo, al regresar de la conducción, le dijeron: «Sin novedad». También es extraño y grave—sigue diciendo—el caso de que el secretario particular del gobernador tampoco se enterase de nada hasta el día siguiente, cuando se marchó á su casa la mañana de los sucesos, á eso de las siete, ó sea, tres horas después del hecho.

La puerta del Parque está siempre entreabierta y sujetas sus verjas por un simple alambre. Aquella noche los guardas estaban prestando extraordinario servicio de vigilancia, porque en la noche anterior se habían perpetrado varios robos. Nadie sabía ni nadie podía conocer la hora en que iba á hacerse la conducción ni por dónde debían pasar los detenidos; pero los pistoleros se sitúan con gran fortuna, se pincha la camioneta (y esto, según los técnicos, no es motivo para que no pudiese andar el coche unos cuatrocientos metros que la separaban de la plaza de España) y precisamente se comete la agresión á poca distancia; pero los guardias cívicos no hicieron inspección alguna en aquel lugar, manifestando dos de ellos que vieron huir á unos veinte individuos, sin que ellos persiguieran á los agresores.

Pero hay algo de mayor gravedad, y es que otros guardias cívicos afirman que habían disparado. El hecho es que al día siguiente se encontraron en el Parque, á cuarenta metros de donde quedaron las huellas de la expedición, manchas de sangre y casquillos de máuser.

El cabo de la Guardia civil, así como la fuerza, tampoco concedió importancia á la agresión de que fueron víctimas, como lo prueba el hecho de que no dieron parte inmediata á sus jefes.

Como conclusión dice que las heridas no se produjeron á los muertos en la forma que se pretende describir.

Examina la diligencia de autopsia y dice que el dictamen es frío y poco contundente, pero suficiente para decir que todas las heridas están en la parte izquierda anterior del cuerpo, lo que contradice los informes oficiales que aseguran que las heridas están de atrás adelante, pues las heridas de ojo son de lado á lado en el cuello, así como transversales las del muslo del Cojo de los Pestiños, todo lo cual demuestra que la agresión se cometió estando los fugitivos al lado de los agresores.

El médico militar señor Saragonés ha declarado que uno de los muertos, al que asistió, las heridas que padecía hubieron de producírseles estando el agresor en un plano mismo ó superior.

Así, pues, es claro y terminante que se ha aplicado la ley de fugas. ¿Responsables? ¡Ah! No lo sabemos.

La Comisión ha llegado tarde á Sevilla, porque si á las pocas horas de ocurridos los sucesos hubiésemos llegado á dicha capital y la Cámara nos hubiera autorizado para detener é inspeccionar, otra cosa hubiera sido, porque ahora todo se ha trocado en confabulaciones y en conjuras imposibles de encajar en nuestro mandato, por lo que nosotros no pudimos actuar con la energía debida.

¿Hay delito de asesinato? No lo sé. Lo que sí no tiene duda para mí es que se ha matado á cuatro hombres. ¿Responsables? La gente que intervino en la conducción par deshonrar á la República naciente.

La actuación de los guardias cívicos es algo lamentable, porque entre ellos figuran el señor Fernández Cañero, oficial de Artillería; el señor Fernández Cañete, que fué alma de ese Comité de Acción popular, y Alvarez del Pulgar, agente que estuvo á las órdenes del general Martínez Anido y que fué detenido varias veces.

Dice que el señor Fernández Cañete era gran amigo del señor Bastos, hasta el extremo de que tomando su nombre penetró en el Gobierno civil y puso en libertad á varios detenidos, habiendo llegado el señor Bastos á prohibirle la entrada en su despacho oficial.

Termina censurando duramente al gobernador civil y á las demás autoridades por la lenidad con que han actuado, y dice que ello es natural, porque en España la ley de fugas se ha aplicado varias veces y nunca se encontró responsabilidad para los agentes de la autoridad, estimando, por tanto, que son las Cortes las que deben exigir las responsabilidades en este asunto.

El señor Fernández Clérigo pide que lo actuado pase al fiscal de la República : :

El señor Fernández Clérigo dice que la Cámara no puede convertirse en modo alguno en Tribunal de Justicia, toda vez que ello significaría descender de su acción fiscalizadora, y propone que lo actuado por la Comisión pase al fiscal de la República para que éste sea el que determine.

El señor Redondo pide la suspensión del debate : :

El señor Redondo pide á la Cámara se acuerde suspender el debate, abundando en la misma opinión el señor Jaén, presidente de la Comisión; pero el señor Besteiro, en vista de que tienen pedida la palabra numerosos diputados y de la extensión de los discursos, insiste en que tienen que agotarse los turnos parlamentarios, porque si no teme que el debate tampoco se termine mañana.

El señor Redondo comienza diciendo que al llegar á Sevilla y saberse allí que era el representante del grupo socialista, fué recibido por los elementos trabajadores con alguna hostilidad, así como por el órgano oficioso de la Confederación Nacional del Trabajo y con injustificados recelos por parte de los capitalistas.

Afirma que la cuestión obrera está mucho más agravada que antes, porque á ello ha contribuido la Exposición, que fué sin duda un alarde de arte.

Se extiende en analizar la crisis obrera, que cree se debe en gran parte á la «faena» de los capitalistas, que procuran retirar unos y retraer otros los capitales de las obras en que los tenían puestos para sabotear á la República.

Comienza el examen de lo sucedido en Sevilla, y refiriéndose á la confabulación con los elementos catalanes, dice que sobre ello sólo puede asegurar que en las calles de la capital de Andalucía se veían elementos extraños que, sin duda, tomaron parte en los sucesos.

Relata la declaración del señor Bastos ante la Comisión, en la que mostró su extrañeza ante el confusionismo obrero en el campo y en la ciudad.

Analiza los sucesos del Parque de María Luisa y afirma que si la camioneta no hubiese sufrido el pinchazo habría tenido que detenerse unos metros más allá de donde ocurrió el accidente por haberse comprobado que en el depósito del coche apenas si quedaba gasolina.

Añade que el coche tampoco reunía las debidas condiciones de seguridad.

Dice que los muertos eran comunistas, que son los menos en Sevilla; pero—agrega—es igual que fueran comunistas ó sindicalistas para lamentar el hecho.

Relata los sucesos en idéntica forma á los anteriores oradores.

En la Cámara sólo quedan la minoría socialista y el ministro de Comunicaciones en el banco azul.

La presidencia es ocupada por el señor Barnés.

Continúa su discurso el señor Redondo, y censura la falta de autoridad demostrada por el hecho de que el gobernador civil aquella noche del 22 se acuesta y no se entera de nada de lo ocurrido, hasta las once de la mañana del siguiente día, y allí no se avisa al juez, ni á la autoridad militar, y se retira del Gobierno civil á las mujeres que tenían á su cargo la limpieza de las dependencias de aquel Centro oficial, porque su presencia molesta, lo que dice claramente que allí se han cometido hechos irregulares que requieren sansión; pero que el relato de los hechos bastará para saber que en Andalucía los obreros no se unirán á la República empleando la represión ó buscando el auxilio de la policía, sino amparándolos para que salgan de la crisis tan grave y extremada que están atravesando.

El señor Soriano, retira su voto particular : : : :

Interviene el señor Soriano, diciendo que levantarse á las diez de la noche para hablar, es motivo más que suficiente para que se le aplique la ley de fugas, que indudablemente se aplicó en Sevilla, y por ello retira su voto particular, dejándolo en manos del señor Franchy.

Termina preguntando al ministro de la Gobernación, si cree que el señor Montaner obró como buen gobernador de Sevilla, y anuncia una interpelación.

El presidente de la Cámara pide que renuncien á hacer uso de la palabra todos los que la tenían solicitada.

El señor Baeza pide la prisión inmediata de los que actuaron en los sucesos : :

El señor Baeza Medina, haciendo caso omiso del requerimiento de la presidencia, dice que al ánimo de la Cámara ha llegado el convecimiento de que en Sevilla se ha aplicado la ley de fugas, por lo que no puede parar un momento más sin pedir la prisión inmediata de los conductores de los presos, de esos guardianes, que investidos de autoridad vulneraron la ley.

El ministro de la Gobernación: La Comisión parlamentaria fué á Sevilla, y nadie, absolutamente nadie, ha pedido al ministro de la Gobernación lo que su señoría pide y que yo no puedo hacer ni á la Cámara incumbe. ¿No empieza mañana su actuación el fiscal general de la República? Pues si quiere, desde mañana podrá adoptar las determinaciones que estime pertinentes.

El señor Soriano se adhiere á la petición formulada por el señor Baeza, y éste insiste en la misma.

El ministro de la Gobernación: Yo acepto íntegramente la responsabilidad de todo lo que pueda pasar hasta mañana; pero respondo de que no es necesario, ni el ministro de la Gobernación lo hace, mucho menos estando el asunto en manos del fiscal de la República. ¿Quiere su señoría que yo ordene la prisión de cincuenta personas de Sevilla?

Respecto al señor Montaner cree que cumplió con su deber.

El señor Soriano anuncia una interpelación.

Intervención del comandante Franco, ó el reparto de mujeres : : : : : :

El comandante Franco tercia en el debate, anunciando que sólo lo hace para contestar varias alusiones.

Lee párrafos del «Diario de Sesiones» acerca de un discurso del señor Armasa aludiendo á otro del ex mecánico Pablo Rada acerca de las teorías comunistas, en lo relativo de mujeres, y eso—dice—es un cuento chino que sólo cabe en la cabeza de su señoría ó en la del señor Bastos.

El señor Armasa: O en la de su señoría.

Sigue Franco leyendo textos del «Diario de Sesiones» y habla de la rotura de su prisión, diciendo que también á él se le quiso aplicar la ley de fugas.

El ministro de la Gobernación: La autoridad...

El señor Franco: No, la autoridad, no; los señoritos.

El señor Fernández Castillejos: Los señoritos, no; eso no se puede tolerar. (Risas.)

Continúa Franco relatando el proceso de las elecciones en Sevilla y dice que el señor Montaner sólo trató desde el primer momento de hacerlos polvo. (Risas.)

Justifica la propaganda electoral realizada en Sevilla y niega que se hablase para nada del reparto de mujeres ni de la tierra, habiendo sido su única bandera la de exigir responsabilidades para los anteriores Gobiernos y para éste.

El señor Fernández Castillejos habla para alusiones.

El señor Casas dice que la *cuestión de Sevilla*, la cuestión social, es más grave que el hecho de que aquí se ha hablado. Allí no hubo ley de fugas, sino simplemente un delito de crimen social.

Se pide la destitución del gobernador de Sevilla : :

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, pide la destitución del gobernador de Sevilla, señor Bastos.

El ministro de la Gobernación: Eso ha de ser objeto de un acuerdo del Gobierno y el Gobierno resolverá, sin que esto signifique ofrecimiento ni promesa alguna.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión á las once menos cuarto.

Notas parlamentarias

El ministro de la Gobernación ha anunciado que en breve quedará levantada la suspensión á los diarios católicos del Norte

Manifestaciones del señor Besteiro : : : : : :

Madrid 26.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó á los periodistas que mañana empezará á discutirse el proyecto de Constitución, y si hay tiempo continuará el debate sobre la Telefónica.

En breve se levantará la suspensión de los periódico del Norte : : : : : :

El ministro de la Gobernación ha anunciado esta tarde que en breve será levantada la suspensión de los periódicos del Norte.

Ha pesado en el Gobierno para adoptar esta determinación la situación en que ha quedaba el personal de redacción y talleres.

La minoría agraria ha dejado en libertad á sus miembros para intervenir en el proyecto de Constitución :

La minoría agraria se ha reunido esta tarde, acordando dejar en libertad á sus componentes para intervenir por su cuenta en el proyecto de Constitución.

En Acción Republicana no hay escisiones : : : : :

El ministro de la Guerra ha desmentido el rumor circulado de haberse producido escisiones en el partido de Acción Republicana.

La minoría progresista hace suyo el proyecto del señor Castrillo : : : : :

La minoría progresista, presidida por el señor Alcalá Zamora, ha acordado hacer suyo el proyecto de Constitución del señor Castrillo, y en el caso de que no pueda discutirse íntegramente, será presentado como voto particular.

Reunión de la minoría radical : : : : : : : :

El señor Lerroux ha presidido una reunión de la minoría radical, dando instrucciones á sus correligionarios para los próximos debates y glosando sus discursos de estos días, reiterando la conclusión de que los radicales apoyarán á cua[illegible] bierno que se forme.

Mientras el señor Lerroux esté en Ginebra, ostentará la presidencia del partido el señor Martínez Barrio, y la jefatura de la minoría parlamentaria el señor Guerra del Río.

Los socialistas presentarán voto particular á los decretos del señor Azaña : : :

La minoría socialista ha acordado presentar un voto particular á los decretos del ministro de la Guerra anteriores á la constitución del Parlamento.

(Continúa esta información en cuarta plana.)

AÑO XXXI — NUM. 11.218 — VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL

Son bastante confusas las primeras noticias de la tarde

Se sabe que las comunicaciones están cortadas, y los trenes sólo llegan hasta Entroncamento

En las calles se han librado combates con numerosas bajas.--Los revolucionarios asaltaron las casas de varios ministros, ignorándose la suerte corrida por éstos, así como la del general Carmona.

INFORMACION LOCAL

Una entrevista con el piloto aviador señor Vasques

"Aunque la revolución fracasara, la Dictadura ha muerto"

Vasques y Carvalho están detenidos en el hotel

El aviador civil D. Manuel Vasques, que ayer tarde aterrizó entre Salteras y Valencina, después de haber tomado parte en el bombardeo aéreo de Lisboa

Viaje perdido.—Los aviadores han salido de Valencina, amablemente acompañados de la policía : : : : :

Seis de la mañana. Hemos empalmado la noche y el día—como un obrero de la Telefónica los cables—sin más tregua que la necesaria para la higiene del cuerpo y ya estamos nuevamente en camino de Valencina.

Nos interesa presenciar la partida para Sevilla del avión en que llegaron los portugueses Vasques y Carvalho.

En el pueblo nos acercamos á la puerta de la casa en que descansaban anoche los aviadores.

Un vecino nos advierte de nuestro retraso.

—Llamen ustedes; pero creo que «se los llevaron» esta madrugada á Sevilla.

—¿Quiénes?

—La Policía.

En efecto. Corroboramos la noticia, y por si hubieran rectificado la dirección enfilamos hacia el lugar en que el sol quiebra sus rayos sobre la blancura brillante del pájaro metálico.

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil reitera la manifestación del vecino predicho.

—Esta madrugada, á las cuatro, se presentó el segundo comisario de Policía, don Alfonso Soto, acompañado de tres agentes, invitó á los aviadores á acompañarles, y para Sevilla salieron en dos automóviles.

—Pero si estaban agotados, rendidos...

—¡...!

—¿Y no ha venido nadie más?

—Unos compañeros de ustedes, que les hablaron y les hicieron unas fotografías.

(Enhorabuena, compañeros madrugadores. Nos habéis hecho pensar que no por mucho trasnochar se llega más temprano.)

—Y el oficial de aviación, ¿no ha llegado todavía

—Todavía. no.

—¿Ni puede decirnos á qué hora se le espera?

—Tampoco.

A Sevilla otra vez : : :

De nuevo en Sevilla.

No nos es difícil averiguar que los aviadores han sido acompañados por el segundo comisario, señor Soto, y los agentes señores Herrero, Bulnes y San Martín hasta el Hotel Royal.

Dos de éstos aguardan á la puerta sin dar señales de impaciencia.

Es que los aviadores han reanudado en el hotel el descanso que les interrumpieron en Valencina... y es que, aunque se levanten, no abandonarán el hospedaje...

—Luego, ¿están detenidos...?

—Están descansando — nos dice uno de los agentes.

No nos hace falta más para advertir que al breve diálogo hay que poner punto.

Insistimos, sin embargo.

—Pero, ¿se les puede hablar?

Coincidiendo con nuestra pregunta asoma en la escalera el aviador portugués Vasques, piloto y bombardero.

Carlos Fidelino Costa—el doctor lusitano—y su compatriota Pinto Tavares con quienes vamos siguiendo este proceso, le saludan cordialísimamente y se adentran con él en la sala de lectura.

Somos varios los periodistas que á brazo partido con el sueño esperamos á que termine el cambio de impresiones.

Nuestros compañeros los repórteres gráficos son también soldados en esta lucha y aguardan la ocasión de disparar.

Transcurre una hora mortal... de necesidad.

—Cuando gusten, señores.

Los portugueses, primero; los policías, después; los fotógrafos inmediatamente, y los periodistas á la retaguardia asomamos á una puerta del hotel.

Unas fotos de Vasques, solo; otras en grupo, y á esperar al sargento Carvalho.

Las mismas presentaciones y saludos que antes con el piloto; otras fotos, y...

Una breve entrevista : :

Estamos frente al piloto Vasques.

Decíamos esta mañana:

«...un muchacho joven, rubio, de buen tipo, de correctos y finos modales...».

Agreguemos:

«...de una gran simpatía, sostenida por una sonrisa leve, en que parece descubrirse el optimismo de su juventud fuerte y por una mirada franca que brinda amistad...».

Vasques se excusa ante los periodistas.

No tiene nada que decir. Los periodistas pudieran informarle á él de lo que en su país sucede. Se elevó en su aparato, bombardeó diversos cuarteles de Lisboa, y no sabe aún las consecuencias. Como su aparato no iba provisto de radiotelefonía no pudo captar noticias...

—¿Y cómo sin dispositivo, el aparato, para bombardeo, pudo usted arrojar las bombas?

—Por un hueco practicado en el piso de la cabina.

—¿Y llevarlas?

—Sobre los asientos del aparato.

—¿Arrojó muchas?

—«Oito».

Vasques se esconde en su modestia. Nosotros nos damos á la desesperanza de vencerla.

Costa interpela al aviador. Necesitará ropa. Sobre la interior, el «mono», y no dispone de más. Ni utensilios de higiene, ni maquinilla de rasurar...

Lo mismo que acontece al sargento Carvalho.

Se inicia el desfile previa una afectuosa despedida.

Costa y Tavares salen para equipar á sus compatriotas é informarse de su situación legal.

Pretenden también trasladarles al mismo hospedaje de otros refugiados.

Nosotros decidimos un mutis para poner en limpio estas notas.

Y hacer de pobre periodista porfiado para sacar mendrugo.

Otra vez ante el piloto Vasques.—El por qué de su aterrizaje.—Una aventura peligrosa.—El peso de las bombos.—La revolución, aun fracasada, habrá matado á la Dictadura : : : : : :

Al que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

Estamos á la sombra de Carlos Fidelino Costa y otra vez en presencia del piloto aviador Vasques.

Vasques, piloto expertísimo, lo ha sido de la Aero Postal Francesa, y prestaba sus servicios actualmente—es de suponer que haya sido ya «dimitido»—en la Compañía concesionaria exclusiva de las líneas aéreas portuguesas, propietaria del aparato utilizado por este arriesgado aviador en su temeraria empresa.

Vasques, anteayer, martes, á las once de la noche, en unión de varios aviadores, entre quienes figuraban el teniente coronel Sarmento Beires y los capitanes Pereira Gomes, Larcher y Sánchez, se dirigió en automóvil al aeródromo de Alverca, donde todos los sargentos, mecánicos y demás fuerzas militares estaban comprometidos para secundar el movimiento revolucionario.

Prestamente dispuso los aparatos, cargó en el suyo las bombas—con peso de diez kilos, no de cincuenta—, aguardó á que la madrugada avanzara y cuando comenzaba á clarear el día, subió con el sargento Carvalho al avión civil, elevándose sobre Lisboa, en varios de cuyos cuarteles dejó caer las «lágrimas» explosivas.

Voló muy bajo, muy bajo, tanto que al cruzar sobre el castillo de Almada las ametralladoras le dispararon en ráfagas.

Hubo un momento en que creyó tocado el aparato.

Aterrizó en Alverca dos veces, y en seguida quiso cumplir otra mision que se le había confiado.

Para ello había de cambiar de dirección, orientándose hacia un punto determinado del Sur.

Era Reguengos, en territorio portugués, no muy lejano de Badajoz.

Aterrizó.

Se aglomeraron los curiosos en crecido número. Se presentó un oficial de la Guardia republicana para informarse, extrañado, de que cruzara por aquel cielo—fuera de la ruta de las líneas aéreas—un avión.

Vasques satisfizo la curiosidad del oficial con una explicación de orden técnico.

—Tenemos aquí noticias—exploró el oficial—de que en Lisboa hay trabada una seria lucha entre las fuerzas adictas y las rebeldes.

El piloto fingió ignorarlo. Esto no evitó que se le detuviera.

Revestido de una serenidad extraordinaria, bajó de la cabina, pidió que un obrero mecánico auxiliara á su acompañante en la reparación de una imaginaria avería de escasa importancia, y se dirigió á cumplimentar á las autoridades.

Estas, á quienes Vasques inspiró confianza, le anunciaron que procedía dar cuenta de su aterrizaje á Lisboa.

—Me parece muy bien—se limitó á decir, asintiendo.

Y volvió á su aparato, ordenándole á Carvalho que subiera.

El piloto pidió á las autoridades que contuvieran al público á distancia, mientras rectificaba de posición el aparato.

De complacer al aviador se cuidó el oficial de la Guardia republicana con otros varios compañeros.

Vasques subió á la cabina, simuló algunas maniobras, volvió á rogar al comandante de las fuerzas que alejara al público, y cuando tuvo el aparato en disposición, lo hizo rodar, tiró de palanca...

¡En el aire, otra vez, y á salvo!

A España : : : : : :

Adentrarse nuevamente en Portugal y tomar tierra en el país sería torpeza imperdonable.

Enfiló á Sevilla.

A la vista de la ciudad verificó—ya se disponía á aminorar la velocidad para un planeo—que carecía de gasolina.

He aquí la rarón de que aterrizara en las proximidades de Salteras y no lo biciera en Tablada, como se proponía.

He aquí también rectificada la noticia de que su aventura peligrosa ocurriese en Evora, distrito al que administrativamente corresponde Reguengos.

Termina la anécdota y va á acabar la entrevista.

—¿Pudo usted apreciar los efectos de su bombardeo?—le preguntamos.

—Pude advertir, porque en los dos vuelos que hice—de cuarenta y cinco minutos cada uno—volaba muy bajo, que había logrado mis objetivos. Concretar no sabría.

Concluímos.

—¿Cree usted fracasada la revolución?

—La creo tan intensa, que aguardo una rotunda victoria...

Pero aun contando que por defectos de organización ó deficiencias de enlace la sublevación fracasara, se ha logrado tanto, ha sido la herida moral tan profunda en este bombardeo de Lisboa, donde el Gobierno del general Carmona tiene concentrada la «élite» de las capacidades militares, que bien puede hacerse la afirmación de que la Dictadura ha muerto...

L. S.-M.

Sobre la situación legal de los aviadores portugueses refugiados en Sevilla : :

Poco después de mediodía, el doctor Carlos Fidelino de Costa visitó al comisario de Vigilancia, don César González de Lara, al objeto de conocer la situación legal de sus compatriotas los aviadores portugueses Vasques Carvalho.

Parece que el comisario comunicó telefónicamente con la Dirección de Seguridad, donde reiteraron las órdenes para que á los citados aviadores, que se hallan en calidad de detenidos en el hotel, se les guarden todas aquellas consideraciones inherentes á los derechos ciudadanos.

Los citados aviadores permanecerán en su calidad de detenidos, hasta tanto resuelva el Gobierno sobre las reclamaciones diplomáticas que puedan formularse.

El citado doctor, en conversación sostenida con uno de nuestros redactores, ha mostrado especial interés en hacer público su reconocimiento por las consideraciones recibidas de la Policía sevillana antes y con ocasión [illegible] de los aviadores Vasques y Carvalho.

El mecánico José Carvalho, sargento de la Aviación portuguesa, que acompañaba en el aparato al señor Vasques

Acerca del traslado del aparato á Tablada : : : :

Se nos asegura que el doctor Fidelino de Costa, en representación del piloto don Manuel Vasques, ha visitado al jefe de Estado Mayor para hacerle determinadas observaciones respecto del traslado del aparato á la Base de Tablada.

En relación con esta visita, hemos oído decir que, noticioso el señor Vasques de que el citado aparato había de ser trasladado á Tablada en una camioneta-batea, ha expuesto su deseo de pilotarlo en vuelo desde los terrenos en que se encuentra el avión hasta el Aeródromo, ya que, consciente de la responsabilidad que tiene contraída por haber dispuesto de un aparato civil de propiedad particular, juzga que debe extremarla, conduciéndolo á la Base.

Para ello el señor Vasques se muestra dispuesto á hacerlo con todas las garantías que las autoridades crean ó estimen necesarias.

También se nos asegura que los razonamientos expuestos por la representación del señor Vasques le han sido transmitidos por el jefe de Estado Mayor al general de la segunda división, y que están pendientes de resolución.

¿HA SIDO VICTIMA DE UN ATENTADO EL COMANDANTE EN JEFE DE LA GUARDIA REPUBLICANA? : : : : : : :

Noticias telefónicas recibidas desde Madrid por los elementos portugueses que se encuentran refugiados en nuestra ciudad, afirman que esta mañana ha sido muerto en Lisboa, por consecuencia de un atentado. el general en jefe de la guardia republicana de Lisboa, general Farinha Beirao. á quien se tenía por uno de los más sólidos puntales de la Dictadura portuguesa.

La noticia, que se nos da por cierta. no ha sido confirmada por nuestra agencia ni de ella se ba dado conocimiento en los centros oficiales.

DICESE QUE HA ESTALLADO LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA EN EL SUR DE PORTUGAL : : : : : : :

De la misma procedencia que la noticia anterior, es también la de que en el Sur de Portugal ha estallado la huelga general revolucionaria.

Tampoco hemos obtenido de ella la necesaria comprobación oficial.

—o—

Referencias telegráficas recibidas de la frontera dicen que los revolucionarios de Lisboa están concentrados entre las fortificaciones militares de la ciudad, al amparo del fuerte de Ameixoeira, y que la lucha continúa.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Informes telefónicos de las ciudades fronterizas, Madrid y Portugal

En Huelva ha aterrizado un aparato portugués, tripulado por el capitán Américo Sánchez : : : : :

Huelva 27.—A las seis y tres cuartos ha aterrizado un aparato portugués, tripulado por el capitán Américo Sánchez y el mecánico Eduardo Simplicio d'Alfonseco.

El aparato es un «Breguet», biplano.

Aunque los aviadores portugueses se muestran muy reservados, han dicho que esta mañana arrojaron sobre el Palacio Presidencial de Lisboa 350 kilos de metralla. También han manifestado que una gran parte del Ejército está al lado de la revolución.

Se supone que la Aviación está en su totalidad en contra del Gobierno, afirmándose que son varios los aparatos que han entrado en España.

Los aviadores han dado palabra de permanecer en Huelva, en donde aterrizaron por desorientación, debido á no llevar á bordo ni brújulas ni carta de navegación alguna.

¿Ha aterrizado otro aparato en las cercanías de de Huelva? : : : : :

Se dice que en una isla situada en las proximidades de Huelva ha aterrizado otro avión portugués, aunque, á pesar de las gestiones reali- [illegible] confirmada.

Los refugiados políticos que se encuentran en Galicia celebraron ayer varias reuniones para saber el curso de los acontecimientos revolucionarios : : : : : :

Coruña 27.—Se asegura que en esta ciudad radica el Comité revolucionario portugués, que se encuentra integrado por varios militares emigrados de la vecina nación y por otros que tomaron parte en el fracasado alzamiento de Funchal. También forman parte de dicho Comité algunos políticos de significación. entre los que se encuentra uno que fué Presidente del Consejo de ministros.

Dicho Comité ha venido celebrando frecuentemente reuniones en los últimos días. y ayer celebró varias con objeto de conocer la marcha de los acontecimientos que se están desarrollando contra la dictadura del general Carmona.

Este Comité revolucionario de la ciudad, está en estrecho contacto con los emigrados que viven en las poblaciones fronterizas

Según manifestaciones hechas por el que fué Presidente del Consejo y por otras personalidades que forman parte del Comité aun que se lograse dominar el movimiento—cosa que ven difícil—y se restableciese la tranquilidad, el Gobierno del general Carmona puede considerarse muerto, pues lo que ocurre en Portugal no es ya una dictadura, sino una ocupación militar que no podrá resistir por más tiempo.

Dicen que las causas de este movimiento revolucionario han obedecido. entre otras, al robo realizado por el Gobierno á las clases de tropa, cuyo dinero dijo que necesitaba para sostener á un centenar de oficiales monárquicos que fueron expulsados del Ejército cuando triunfó la primera revolución y que ahora la dictadura del general Carmona había reintegrado á filas.

En Coruña se reciben noticias de haber sido sofocada la revolución : : : :

Anoche, á las once, se recibieron en ésta noticias que decían que el movimiento revolucionario de Portugal había sido sofocado.

Sin embargo, de estas noticias, los emigrados portugueses residente en esta capital seguían manteniendo su optimismo; creen que las guarniciones comprometidas no habrán podido ser tan fácilmente dominadas, pues entre ellas hállase un regimiento de ametralladoras, que es el más numeroso y fuerte de Lisboa, y suponen que ninguna de las unidades comprometidas se arredrará ante las fuerzas gubernamentales, sea cual fuese la suerte que corran.

También aseguran que con los revolucionarios se encuentra toda la aviación portuguesa.

Otras noticias recibidas por revolucionarios portugueses

Coruña 27.—Los revolucionarios portugueses que se encuentran en ésta recibieron noticias anoche dándoles cuenta de haber aterrizado aparatos de aviación de los que tomaron parte en los bombardeos de los cuarteles y fortificaciones de Lisboa, en las provincias de Huelva y Sevilla.

Continúan diciendo dichos refugiados que aunque el movimiento revolucionario fracasase, cosa que no esperan, se impondrá el patriotismo de todos los militares, cuyo deslealtad sería grotesca, por estar comprometidos, aparte de las fuerzas de la capital portuguesa, varios regimientos de guarnición en distintas regiones.

Noticias de Valencia de Alcántara. — Los trenes sólo llegan hasta Entroncamento

Valencia de Alcántara 27.—Según las últimas noticias recibidas en ésta de Portugal, dicen que la tranquilidad ha quedado restablecida.

Sin embargo de ello, los trenes procedentes de la vecina nación sólo llegan hasta la estación de Entroncamento.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación : : :

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas en la madrugada última, les dijo que el gobernador civil de Huelva le había dado cuenta del aterrizaje de un avión portugués de los que habían tomado parte en el alzamiento revolucionario del país vecino, y que le pedía instrucciones.

Yo, continuó diciendo el ministro, he indicado al gobernador de dicha capital que trate á los aviadores con todo género de consideraciones.

Los informes recibidos por el Gobierno : : : : :

Madrid 27.—Según los informes recibidos por el Gobierno, de Lisboa, dicen que, aparte de los sucesos ocurridos en aquella capital, y de los que por separados hemos dado cuenta, el orden no ha sido alterado en ninguno otra región del país vecino.

Combates parciales entre revolucionarios y tropas leales al Gobierno.—Numerosos muertos : : : : :

Lisboa 27.—En las calles de la capital se han registrado numerosos combates parciales entre los revolucionarios y las tropas leales al Gobierno.

Se asegura que el número de muertos es muy considerable. habiendo también gran cantidad de heridos.

Durante la mañana y tarde circularon por la capital coches de la Cruz Roja y de Sanidad Militar. conduciendo muertos y heridos. El número exacto de éstos aún no se puede precisar.

Los revolucionarios asaltaron las casas de varios ministros.—¿Ha huído el general Carmona? : : : : :

Lisboa 27.—Se afirma que al mismo tiempo que sonaban disparos en distintos lugares de la capital, los revolucionarios se dirigían á los domicilios de varios ministros, ignorándose la suerte que éstos hayan podido correr, así como lo que haya sido del general Carmona. pues mientras unos afirman que logró huir en automóvil, otros dicen que ha logrado sofocar el movimiento.

El general Carmona, contra cuya dictadura se ha alzado revolucionariamente un sector del Ejército del país vecino, que cuenta con la colaboración de elementos civiles

Las comunicaciones con Lisboa interrumpidas. — Los elementos gubernamentales han reaccionado : : : :

Las comunicaciones con Lisboa han quedado interrumpidas. ofreciendo grandes dificultades conocer las noticias.

Los elementos del Gobierno han reaccionado, obligando á los revolucionarios á refugiarse en el Parque de Eduardo VII. Estos, no obstante, consiguieron arrastrar las piezas de artillería. de las que se habían apoderado al asaltar los cuarteles, haciéndose fuertes en dicho Parque, atrincherándose, y rompiendo fuego de artillería contra la capital.

La nota oficiosa del Gobierno portugués explicando el movimiento : : :

Lisboa 27.—El Gobierno ha publicado la nota oficiosa siguiente:

«A las siete de la mañana, varios grupos de militares y paisanos asaltaron el cuartel del primer regimiento de ametralladoras y el del tercero de Artillería, los cuales consiguieron penetrar en dichos cuarteles, haciendo prisioneros á los oficiales de guardia y apoderándose de armas y material.

Se formó un foco revolucionario, que fué localizado por las tropas de la guarnición.

En las primeras horas del día los rebeldes vuelan en cuatro aviones, llevando bombas, que arrojan en distintos lugares, especialmente en Alverca.

Algunos de estos aviones aterrizaron más tarde en Alentejo, siendo los tripulantes entregados á la autoridad.

Las tropas del Gobierno han organizado ataques contra las posiciones ocupadas por los rebeldes, tomando parte en estas ofensivas la Guardia republicana, policía y destacamento de tropas de Morfa, en cuyo lugar se habían refugiado los rebeldes, que hubieron de abandonar la posición, no sin antes sufrir algunas bajas. Una parte de ellos se ha entregado sin condiciones.

En la ciudad, que está tomada por las tropas del Gobierno, reina la calma.»

En el resto de Portugal : :

Lisboa.—Se tiene noticisa contradictorias respecto de la situación en el Norte y Sur de Portugal.

El Gobierno sigue afirmando que está sofocado el movimiento.

Este optimismo contrasta con las referencias del Sur, donde según todos los informes el planteamiento de la buelga general revolucionoria ha creado una situación complicadísima, á la que le será muy difícil al Gobierno hacer frente.

Como se ve, la confusión respecto de las noticias de la revolución portuguesa persiste.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

27 DE AGOSTO DE 1906

En el río Guadaira, y con ocasión de encontrarse pescando acompañado de otros amigos y de su [illegible], pereció ahogado el vecino del barrio de San Bernardo Antonio Fernández Cavaleri.

—Nos ocupábamos de una falsificación descubierta de billetes del Banco de cien pesetas, que había dado motivos al divulgarse la noticia de que nadie quisiese admitir dichos billetes, aunque fuesen legítimos.

—En nuestra sección de noticias decíamos que el reloj de la Catedral tenía veinticinco minutos de retraso con los demás de la ciudad, cosa que daba lugar á confusiones. Menos mal que ahora el retraso sólo es de diez minutos.

—En la plaza de San Sebastián sufrió una cogida el espada Ricardo Torres (Bombita), que sufrió una herida en la región axilar. También el espada Francisco Martín Vázquez fué cogido en la plaza de Madrid, sufriendo una herida de diez centímetros en la región glútea.

—Don Miguel Unamuno, que se encontraba en Málaga, había dado una conferencia, en la que desarrolló los siguientes temas: «El culto al niño», «Los analfabetos» y «La cuestión religiosa y el regionalismo».

—Seguíamos publicando extensas informaciones telegráficas sobre la huelga de Bilbao, y en uno de los despachos decíamos que por mayoría habían acordado los obreros reanudar el trabajo en el interior de Bilbao; pero que faltaba por solucionar el paro de la zona minera. El general Zappino continuaba haciendo gestiones para conseguirlo. Los huelguistas le habían dicho que las concesiones de los patronos nada significaban, pues el aumento del 25 por 100 no se aplicaría por existir el trabajo por taras. Le pidieron, además, la jornada de nueve horas, y el general les propuso que dejasen sus diferencias á la resolución del Instituto de Reformas Sociales y les aconsejó que transigiesen.

—De San Sebastián decían que el general López Domínguez había telegrafiado al conde de Romanones, autorizándole para la publicación de la real orden derogando la del marqués de Vadillo sobre el matrimonio civil.

Del Municipio

La Comisión de Asistencia Pública Sanitaria

En la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria celebrada en el día de ayer, su presidente, señor Puelles de los Santos, dió cuenta de las visitas que viene realizando á las distintas dependencias municipales, para comprobar personalmente la buena marcha de los servicios, así como las deficiencias, si las hubiese. De esta información personal, recogida en las visitas á las casas de socorro del Prado y su equipo quirúrgico, de Triana y Laboratorio Municipal, la Comisión ha tenido en cuenta las observaciones hechas por el señor Puelles, acordando las medidas oportunas al mejoramiento de las mencionadas dependencias.

También significó el señor Puelles de los Santos su complacencia por la buena marcha de los servicios encomendados al Cuerpo de Asistencia Pública Sanitaria, sobre el que pesa, dada su actual organización, una labor abrumadora.

Las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas

En el Ayuntamiento se han reunido conjuntamente las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Talavera, y con la asistencia de los señores Fernández Ballesteros, Vargas Caneppa, Pardo Gil, Pazos, Domínguez Alfaro, Contreras y Lara Cansino, para tratar con respecto á la moción suscripta por el señor Ballesteros en orden á implantar entre los obreros municipales de los ramos de construcción y pavimentación las bases de trabajo recientemente aprobadas por dichos gremios.

Se acordó proponer al Cabildo de acuerdo con la moción aludida, previo que se sigan los trámites reglamentarios.

Sobre el paro forzoso

El alcalde ha convocado para mañana viernes, á las dieciocho horas, á los presidentes de las Sociedades obreras, á fin de designar dos vocales que en representación de éstas deben integrar la Comisión especial gestora del paro forzoso (Bolsa del Trabajo).

Con igual objeto, y á la misma hora del lunes, convocará á los presidentes de las Sociedades patronales.

Se nos ruega lo hagamos público, por si alguna de las entidades interesadas no hubieran recibido la citación que les ha sido dirigida, que se tengan por convocadas.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 26 de Agosto de 1931:

Arbitrios ordinarios	5.669,40
Carnes	4.076,07
Arbitrios indirectos:	
Vinos	3.769,00
Gasolina	362,25
Idem extraordinarios (leyes del 14)	8.646,12
Total pesetas...	22.522,84

Partido Republicano democrático federal

Por el Comité de Sevilla se han cursado á Madrid los siguientes despachos:

«Presidente Gobierno provisional. —Partido republicano democrático-federal protesta conceptos emitidos por integristas andaluces y Cabildo Catedral, esperando que Gobierno sabrá interpretar anhelos libres pueblo español, independizándole poder de la Iglesia. Atentos saludos.—Presidente, Feria.»

«Comité municipal partido federal. Madrid, M. de Cubas, 23.—Rogamos anoten nuestra entusiasta adhesión al proyectado homenaje en honor maestro de federalismo español don Francisco Pi y Margall. Saludos.—Por el Comité municipal, Feria.»

NOTAS REGIONALES

SAN FERNANDO

La Sociedad Española de Construcción Naval presenta á sus obreros las mejoras económicas que se conceden. —Los operarios se reúnen, y después de estudiarlas y discutirlas acuerdan, casi por unanimidad ir á la huelga.—La noticia causa gran revuelo en todo el pueblo.

El pasado martes, y con motivo de las bases presentadas por los obreros de la S. E. de C. N.—que ya dimos cuenta á nuestros lectores—la Dirección de tan importantes talleres dió á conocer á sus operarios las mejoras económicas que concedía.

Dichas mejoras, aparte de haber sido fijadas en las carteleras colocadas á la salida de la fábrica, se trató de repartirlas entre los operarios; pero éstos, que lo que esperaban era la contestación á las bases presentadas, se negaron á recibirlas.

Por la tarde reunióse el Sindicato en Asamblea extraordinaria, y después de estudiar y discutir dichas mejoras se procedió á una votación, en la cual, y por un resultado de votos de 1.700 contra 9, se acordó, después de los trámites de ley, ir á la huelga.

Al ser conocida la noticia en el pueblo causó gran revuelo entre el vecindario, que desde ese momento comenzó á hacer toda clase de conjeturas.

Nosotros celebraremos grandemente que antes de que el conflicto surja—conflicto grave por el número de obreros que irá á la huelga—haya un arreglo entre ambas partes, para que todo quede arreglado amigablemente.—C.

CADIZ

Se declaran en huelga los obreros de la Junta de Obras del Puerto

Se han declarado en huelga los obreros de la Junta de Obras del Puerto, los cuales presentarán unas bases que serán estudiadas por dicha Junta, con la autorización del ministerio de Fomento.

Parece que se están discutiendo unas bases parecidas á las que rigen en el puerto de Santander, y que ahora la Junta tendrá que ver la forma de cubrir el déficit que le supondrá el aumento de jornales.

Se cree que mañana se reanudará el trabajo.

A instancias del gobernador civil, señor González Taltabull, no ha quedado desabastecido el aprovisionamiento de agua á los buques.

Entrega de la oreja de plata al Niño del Matadero

Esta tarde, á las cuatro y media, se ha verificado en el local de la Asociación de la Prensa el acto de hacer entrega al joven y valiente diestro Manuel del Pino (Niño del Matadero), de la valiosa oreja de plata que ganó el pasado domingo en la plaza de Cádiz, por su notable actuación.

Este diestro cortó la oreja y el rabo de su segundo novillo, en el que realizó una faena de muleta, que fué una pura filigrana, siendo ovacionadísimo. Ese novillo lo brindó al empresario, don Miguel Baena.

Al acto de la entrega de la oreja de plata asistieron los críticos taurinos de los periódicos de la localidad que habían integrado el jurado, el Niño del Matadero, su apoderado, señor Serrano, y buen número de amigos, que felicitaron al torero.

Otras noticias

El jueves las damas gaditanas que simpatizan con la idea harán entrega al gobernador civil de una instancia pidiendo al jefe del Gobierno la no aprobación de los artículos del proyecto constitucional referentes á la escuela única y laica y á la disolución de las Ordenes religiosas.

—En el expreso de esta tarde emprendió el regreso á Madrid nuestro paisano el subsecretario de Marina, don Julio Varela.

—Con motivo de celebrar hoy sus cumpleaños la pequeña hija del gobernador civil, Sarita, dicha autoridad obsequió á sus amistades con habanos y unas copas de Jerez.

—Zarpó para Larache y Arcila el vapor correo «Isla de Menorca».—Gómez.

RIOTINTO

El sábado 22, á las ocho y media de la noche, tuvo lugar en el paseo Pablo Iglesias, la celebración de un mitin convocado por la Agrupación Socialista, en cuyo acto usaron de la palabra varios compañeros de Huelva, entre ellos, el elocuente Mariano Moreno, quien, con palabra fácil, hizo un bello discurso, un hermoso canto al programa socialista, terminando con un llamamiento á la sindicación de todos, obreros y empleados.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la concurrencia, en medio del mayor orden orden.

* * *

El mismo día circuló profusamente por la población un bien redactado Manifiesto, de tonos mesurados y contenido entusiástico y correcto, en el que el Comité de la C. N. T. en Nerva, convocaba á sus afiliados á un acto que tendría lugar (y lo tuvo) en dicha villa el domingo día 23.

El entusiasmo era sin duda enorme, pues que el local del teatro Nervense resultó insuficiente para contener la gran concurrencia, al extremo de que buena parte de ésta hubo de quedar á las puertas del edificio.

El acto se celebró también con gran animación y mucho orden.

* * *

El domingo citado, á las cinco de la tarde, en el nuevo campo de deportes de Ríotinto, celebróse un encuentro de balompié entre el Ayamonte F. C. y el Ríotinto F. C.

Asistió mucho público, que por cierto salió defraudado en su esperanza de presenciar una lucha tal, que justificase el renombre del equipo visitante, ya que la calidad excelente del local es bien conocida de los aficionados mineros.

El Ayamonte F. C. resultó ser un equipo tan endeble de forma y tan pobre de táctica, que fué batido fácilmente por los chicos de casa, quienes marcaron nueve tantos por cero los contrarios.

Es lamentable que esto empiece á ocurrir esta vez, sin culpa alguna de la Sociedad organizadora Ríotinto F. C., la cual combinó el encuentro con gran en[illegible]siasmo y toda buena fe, que es[illegible]amente lo que llevó el público [illegible]po de juego.

Menos [illegible]e los jugadores del «once» min[illegible] pusieron todo su saber en remediar la decepción de los espectadores, que siquiera se «refocilaron» ante el juego magnífico, rápido y eficiente de estos chicos.

Aplaudimos el buen deseo de la Sociedad minera y agradecemos al presidente, señor Martín, su atención para esta representación de la Prensa.

* * *

La Comisión organizadora de la sección provincial de la Federación nacional de ayudantes de minas, va á publicar un llamamiento en la Prensa sevillana, á todos los ayudantes y capataces facultativos de minas, para recabar de ellos la adhesión á la citada Federación nacional.

Dicha Comisión reside en estas minas de Ríotinto.

* * *

Las sociedades locales Valle F. C. y Galicia F. C. parece que están tratando de fusionarse. La noticia ha caído muy bien entre los aficionados al deporte del balompié.

Nosotros estimamos que dos equipos no pueden vivir en una misma barriada, por falta de elementos con qué nutrirse. A nuestro juicio y salvando autorizadas opiniones, harían muy bien, de confirmarse el rumor, fusionándose, única forma de poder vivir siquiera un equipo. — Corresponsal.

CHIPIONA

El pasado domingo estuvo en esta villa marítima, acompañado de varios amigos y de su hermano Manolo, el famoso ex diestro Juan Belmonte, que, como se ha dicho, asistió á la corrida del Puerto.

A Belmonte, que fué agasajadísimo por distinguidas familias veraneantes, se le requirió para que tomara parte en una fiesta taurina con carácter benéfico, accediendo á ello el gran torero, siempre dispuesto á secundar todo loable y caritativo propósito.

Con este aliciente, la Comisión organizadora ha acordado la celebración del espectáculo para el próximo domingo, á las once de la mañana, en la improvisada placita de la playa.

Presidirán bellas señoritas, constando la becerrada de dos partes.

En la primera, Juan Belmonte rejoneará dos becerras, matando una, encargándose de lidiar, con otros elementos, y estoquear el otro bicho el joven don Alfredo Alvarez Pickman.

En la segunda parte se lidiarán otras dos becerras, á cargo de aficionados de Chipiona.

No hay que decir la expectación que existe en esta villa ante el anuncio de tomar parte en la becerrada el que hasta hace poco tiempo fué ídolo de los aficionados á la fiesta brava.

—En el Miramar de la Cruz del Mar se celebró días pasados, alternando con el programa de bailes, un acto de concierto, tocándose, entre otras obras, la españolísima «Verbena de la Paloma».

—Son muy elogiados, y nos complacemos en hacerlo constar, por el esfuerzo que esto significa entre modestos hijos del pueblo, los conciertos que ejecuta, logrando un gran efecto de conjunto, la banda municipal de esta villa, bajo la dirección del experto maestro señor Salazar.

Vaya un aplauso más á los muchos con que el público premia su labor y la de los suyos.

—Con su familia, pasa temporada en esta villa atlántica don Bernabé Fernández Barrón.

—Regresó á Sevilla, después de pasar el día festivo con su familia, que veranea en su chalet «San Pedro», don Andrés Gautier Barrera.

—Llegó de Sevilla don José María Tassara.

—La playa de Regla, en donde el mar ofrece al atardecer la más bella perspectiva, singularmente en el ocaso del sol, que pone en las aguas una lejanía de púrpura, se ve concurridísima todas las tardes con motivo de los cultos que con el esplendor acostumbrado se vienen celebrando en el convento.—C.

EL CAMPILLO

Que ya no es El Campillo. Hoy es Villa Salvochea.

Después de veinte años de lucha por su emancipación, este pueblo ha visto logrado el objeto de sus ansias: segregarse del Ayuntamiento de Zalamea la Real, constituyéndose en villa independiente.

Por virtud de oficio del señor gobernador civil de la provincia, han sido nombrados para formar el primer Concejo de Villa Salvochea los siguientes señores: don Juan Vicente Pérez, don Antonio Chaparro García, don Esteban Domínguez Pérez, don Eusebio Moreno García, don Virgilio Pernil Macías, don Miguel Herrera Aíbar, don Antonio Alvera Romero, don Manuel Marín González, don Manuel Matías Lorenzo y don Arturo Fontenla Ceferino.

La constitución del Ayuntamiento tuvo lugar el sábado, ¡día 22 de Agosto de 1931!—fecha histórica para este pueblo, que «ya es mayor de edad»—, siendo elegido alcalde presidente don Virgilio Pernil Macías, primer teniente don Miguel Herrera, segundo teniente don Antonio Alvera y regidor síndico don Arturo Fontenla Ceferino.

El alcalde es republicano, los dos tenientes, socialistas. El Ayuntamiento se compone en total de cinco republicanos radicales y cinco socialistas. En el acto de la constitución certificó el secretario de La Granada, don Manuel Pérez Fernández, que actuó con carácter accidental.

De estos diez concejales, cuatro fueron nombrados por elección popular el 12 de Abril—dos republicanos y dos socialistas—, cuya armónica conjunción continúa, como se puede observar por los anteriores datos, con el mayor entusiasmo de todos por desarrollar ordenada y normalmente el difícil trabajo que han tomado en sus manos.

El histórico acto se celebró en el local de las escuelas de niños, calle Rábida. El regidor republicano don Eusebio Moreno no pudo asistir al solemne acto por haber salido de viaje previo permiso del Concejo, lo que restaba un elemento á los de tal filiación, no perdiéndose, sin embargo, de la memoria de ninguno la representación del compañero ausente, lo que prueba una vez más la carencia de ambiciones en los reunidos, quienes, aunque de distintos credos políticos, están dispuestos á fundir sus programas y sus entusiasmos en uno solo: administrar con honradez y ordenar con serenidad.

Enhorabuena á republicanos y socialistas de la flamante villa, y al pueblo en general, que tan loable consecuencia en sus afanes de liberación ha sabido mantener durante tantos años.

¡Villa Salvochea, que llevas el nombre de un ciudadano glorioso: yo te saludo!—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Han empezado hoy á trabajar cincuenta obreros, sorteados diariamente entre todos los parados, siguiendo renovándose para que por igual participen de este beneficio, á pagar de las veintinueve mil pesetas que han correspondido á esta ciudad del empréstito de 800.000 pesetas concedido por el Gobierno á esta provincia.

Los obreros pueden asistir á los sorteos diarios, fijándose en el tablero de anuncios de la puerta del Ayuntamiento, á los que corresponde cada día trabajar.

—El tren de regreso que salió de ésta el domingo para Jerez quedó cortado próximo al Portal, sin que se diera cuenta del caso ni el maquinista ni los viajeros. Los vagones desprendidos del convoy, en número de 19, con la natural alarma de los ocupantes, emprendieron la marcha hacia atrás, llegando hasta frente el pinar de Coy.

No ocurrió la menor desgracia, solucionándose el conflicto con la organización de un tren de auxilio en Jerez, que fué á recoger los vagones escapados.

—Ha dejado de existir doña Francisca Oviedo Delgado, esposa que fué de don Francisco Romero.

Al acto del sepelio del cadáver asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo los sobrinos de la finada don Antonio, don Manuel y don José Neto Oviedo, y el sobrino político don Antonio Márquez. Nuestro pésame á la familia.

—Ha sido denunciado á la guardia municipal que en la tienda de bebidas llamada de «Rueda» se ha realizado un robo de 650 pesetas, forzándose para ella una carpeta que existía dentro del mostrador.

El dinero sustraído estaba en plata, calderillas y monedas de cuproníquel.

Dentro del establecimiento pernoctaban el dueño, don Victoriano García Gil, y el dependiente Adolfo Granda García; éste, antes de acostarse, hizo un registro en el local, como tiene por costumbre.

Se notó la fractura de la carpeta y abierta una de las puertas de la calle de Jesus Cautivo, con señales de violencia.

Las puertas quedan cerradas con cerrojo y tranca por la parte interior, lo que hace suponer que el ladrón quedó oculto en el local y no fué visto al hacerse el registro.

Se hacen activas diligencias para descubrir al autor del hecho.

—Estando trabajando subido en un andamio en la casa calle de San Juan número 35, el obrero Manuel Olando Blanco, cayó al suelo desde la altura de unos cuantos metros, produciéndose las lesiones siguientes, de las cuales fué curado en el Hospital municipal:

Fractura del cúbito y radio del brazo derecho en su extremidad inferior, desarticulación cúbito carpiana, contusión en la columna vertebral en la región dorsal, sin poder precisar rotura de vértebras. Pronóstico reservado.

—Después de haber pasado una temporada en ésta, regresó á esa capital don Vicente González y su familia.

—También ha regresado á Madrid doña María Cuvillo y Sánchez, viuda de Sánchez Lamadrid.—*Carrajal.*

VIDA SOCIETARIA

Sindicato Unico del ramo de construcción

Es lamentable, á la vez que dolorosa, la actitud que hace bastantes días vienen sosteniendo los dueños de locales con las organizaciones obreras, al negarse á facilitar el local para que los trabajadores podamos reunirnos y adoptar medidas que nos preserven de los continuos ataques que el capitalismo emprende contra nuestros derechos de hombres y de sindicados.

No se nos escapa, á pesar de nuestros pocos alcances, el origen de esta maniobra absurda y habilidosa: el capitalismo convertido en grandes empresas, impone á los dueños de los locales el que se nieguen á facilitar el local á los obreros, por su dinero, medio de que éstos pierdan la relación entre sí; pero, á pesar de esto, los trabajadores permaneceremos unidos contra todos los obstáculos que nos impone el capitalismo y estamos dispuestos á agotar todos los recursos que sean necesarios; pero, una vez agotados todos, recurriremos al gobernador civil, y si éste no comprende las razones que nos asiste, nos veremos obligados á colarnos de rondón en los locales, ó celebrar las reuniones en los paseos, calles y plazas públicas. Sabemos que esto originará conflictos de orden público; pero no será la culpa nuestra, sino de aquellos que hacen del dinero un medio de oprobio y de tiranía, aun más indigna que la hasta hoy sostenida.

Por el Comité Juan Arcas.

Socorro Rojo Internacional

(Sección española)

El Comité Regional del Socorro Rojo Internacional protesta enérgicamente del atropello que se ha cometido con nuestro camarada Antonio Amarillo Champón, por el sólo hecho de ir á visitar á nuestros camaradas heridos durante los sucesos desarrollados en Sevilla.

¿Es que no tenemos derecho los trabajadores á ir á socorrer á nuestros hermanos de lucha? ¿Es quizá un delito ir á visitar á las víctimas y darles un socorro?

Nosotros elevamos nuestra más enérgica protesta por estos atropellos, por entender que esta detención, llevada á cabo en el Hospital Central, es completamente arbitraria.

Por el C. R. I.,—El Comité Regional.

Unión General de Dependientes Mercantiles de Tejidos

(Comité de organización)

Compañeros: Teniendo necesidad de dar cumplimiento á lo que preceptúa nuestro reglamento en lo que afecta á delegados, este Comité, velando por la buena marcha de nuestra organización, y con objeto de que en un plazo breve esté completamente encuadrada, ruego á todo el personal de las casas Jiménez é Iglesias é Iñiguez y Compañía asistan á las reuniones que se celebrarán en nuestro local social el viernes 28, á las diez de la noche, para nombrar delegados en las mismas.

Esperando asistáis todos, os saluda cordialmente,—Por el Comité, Sixto Bajo.

Sección feminista

Compañeras: Los constantes atropellos que venía sufriendo por parte de la clase patronal nos obligan á tomar nuestras medidas, encaminadas á que se nos retribuya como está pactado, pues de todas es conocido que muchas de nosotras cobramos menos de la mitad de lo estatuído en el pacto de tejidos.

Por todo ello os rogamos asistáis á la reunión que se celebrará en nuestro local hoy jueves 27, á las diez de la noche, donde se tomarán acuerdos encaminados á solventar estas anomalías.

Os saluda, por el Comité, María Ruiz.

Sindicato Unico del ramo de alimentación

(Sección de aceiteros)

Compañeros: Por la presente se os cita á una reunión que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, el domingo día 30, á las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Dar cuenta de la entrevista con los patronos.
Tercero.—Proposiciones generales.

Compañeros: Por ser de bastante interés lo que se ha de tratar, se ruega la puntual asistencia de todos.

Os saluda por el Comité, Manuel Osuna.

Una aclaración

Rogamos á usted la siguiente aclaración con referencia al informe publicado en el día de la fecha sobre la reunión celebrada en el Municipio con asistencia de los representantes de los Sindicatos obreros de la localidad el pasado día 25, pues al afirmar la Prensa que el presidente del Sindicato de transportes sostiene un criterio diferente al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T., es esto un verdadero contrasentido, por tener ambas representaciones una misma persona.

Y lo que yo sostuve, como presidente del Sindicato de transportes y como secretario general de la Unión Local de Sindicatos, adherida al C. N. R., é igualmente todos los representantes de los Sindicatos de esta Unión Local, fué que para todos los asuntos que se refieran al paro forzoso debieran ventilarse por conducto y con la intervención directa del Sindicato de obreros parados.

Por cuya causa delegamos nuestras representaciones para todos efectos en dicho Sindicato.—Carlos Núñez.

27 Agosto 1931.

La Unión General de Dependientes de Bebidas y similares, á la clase patronal

Entrado este Sindicato en el período más álgido de la lucha en pro de la conquista de sus justas aspiraciones reivindicatorias; habiendo conseguido el apoyo necesario de las autoridades para su más lisonjero éxito, apoyo que de ningún modo se nos podía negar, toda vez que sólo pedimos lo que por derecho nos corresponde y la ley nos concede, llamos la atención de los patronos de cafés, bares, restaurants y tabernas para que fijen su atención en estos obreros que, á sus órdenes, les cimentan el bienestar que disfrutan, y que al hacer estas peticiones, muy en consonancia con los tiempos presentes, enarbolan el estandarte proletario para esta conquista de sus legítimos derechos, que se disponen á defender por todos los medios á su alcance.

Creada por esta organización una sección de colocaciones, con un perfecto funcionamiento, que responde de la moralidad y aptitudes de todos los miembros que á ella pertenecen, y que ofrece toda clase de garantías, rogamos á los señores patronos hagan sus demandas de personal á dicho organismo, dando con ello una nota simpática de humanidad y democracia, pues que esto traería la inmediata supresión de esos mercenarios llamados corredores, que no sólo explotan á la dependencia, sino que también á la clase patronal.

Del buen sentido de los señores patronos, y por propia conveniencia, esperamos tomen en consideración lo antes expuesto y hagan las peticiones de personal á nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, de cuatro á seis de la tarde y de diez á doce de la noche.

Por el Comité de Colocaciones,—B. Alvarado.

Sevilla 27 Agosto 1931.

El Coria y el Sevilla (amateur) empatan á tres tantos

En el vecino pueblo de Coria se jugó el pasado domingo un interesante encuentro entre el titular de aquella localidad y el equipo amateur del Sevilla.

La lucha resultó interesante en todo momento, haciendo un juego muy lucido los corianos, que en ocasiones dominaron con insistencia.

El primer tiempo terminó con empate á dos tantos. Marcó primero el Sevilla, igualando el Coria, y nuevamente marcaron los forasteros, volviendo los corianos á conseguir el empate.

El Sevilla fué castigado con un «penalty» en la segunda parte, pero los corianos lo ejecutaron fuera intencionadamente.

Los sevillistas deshicieron el empate una vez más, que nuevamente era restablecido por el Coria, poco antes de terminar el partido.

El Coria hizo una excelente exhibición de juego, que elogiaron grandemente los aficionados que de Sevilla y pueblos vecinos fueron á presenciar el encuentro.

BANCO DE ESPAÑA

SEVILLA

Para cumplir lo preceptuado por el real-decreto-ley de 24 de Enero de 1928, en que se declaran incursos en abandono los saldos de cuentas corrientes que existan en toda clase de Sociedades de Crédito sin haber sido objeto durante veinte años de ningún ejercicio de dominio por parte de sus dueños, la Sucursal del Banco de España en Sevilla anuncia al público por medio del presente la existencia, según sus libros, de los siguientes saldos que se considerarán incursos en el abandono á que se refiere el citado decreto-ley, si en el plazo de un año, á contar desde el 31 de Diciembre de 1930 los dueños de ellos ó sus causahabientes no ejercitasen su derecho de propiedad sobre los mismos, previniéndose que transcurrido el citado plazo los saldos que á continuación se indican serán ingresados en esta Delegación de Hacienda con destino al Tesoro público, prescribiéndose así todo derecho que ulteriormente pudiera obragarse sobre ellos sus presuntos propietarios:

	Pesetas
Andrade Pérez de Vargas, don Francisco	10,00
Borges Fé, don Juan	3,40
Bravo Nieto, don Pablo	1,00
Cabezas del Barco, don José	1,00
Carlés, don José de	13,44
Carmona Meneses, don Joaquín	4,72
Cascajosa Alcázar, don Antonio	70,68
Contreras Pérez de Herrasti, don Fernando	652,32
Domínguez Fernández, don Manuel	2,28
Duques de T'Serclaes	100,00
Fernández Santa Cruz, don Francisco	1,00
Fernández Zamora, don Antonio	5,00
Fons Gil, don Simon	1,00
Gallardo Jiménez, doña Catalina	25,00
González Escandón, don Manuel	10,00
Herrera Charsieco, don Pedro	100,00
Herrera Fernández, don Julio	25,00
Elías Ruiz, don Cándido	25,00
Iturriaga Pacheco, don Narciso	8,75
Julián de Cos y Compañía	0,50
León Villegas, don Manuel	17,60
López Ordóñez, don Juan Antonio	100,00
León Sotelo y Escobedo, don Diego	73,47
Mancha Cortés, don Eladio	4,15
Martín González, don Florencio	1,00
Morán García, don Enrique	2,69
Mariano Vivo, don Manuel	6,25
Murube Pérez, don Joaquín	10,00
Nieto Ballesteros, don Celestino	1,55
Pedraja González, don José	5,00
Picornell Martín, don José	553,10
Pinillo Ares, don Eduardo	50,00
Poole, don R. M.	1,12
Quesada y Sánchez Pleite, don Manuel	30,00
Ramos Mier, don Manuel	19,29
Raygada Rodríguez, don José	7,56
Romero Espejo, don Rufino	4,29
Ruiz Rodríguez, doña Francisca	3,75
Sánchez Martínez, don José	23,35
Saravia y Liñán, don Lucas	2,96
Sarria Montes, don José	1,00
Servando García y Hermanos	2,65
Sociedad Agrícola de Crédito Mutuo «La Unión», de Herrera	1,00
Tassara Góngora, don Andrés	19,75
Velasco Pando, don José	97,90
Westemayor García, don Enrique	7,66

Sevilla 27 de Agosto de 1931.—El secretario accidental, R. Porlán y Merlo.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino

Los obreros albañiles del contratista Távora se declaran en huelga de brazos caídos.-Sobre las elecciones de concejales en Castilleja de la Cuesta.

El gobernador civil interino, señor Del Rey, recibió en su despacho oficial á varias comisiones de obreros de algunos pueblos de la provincia, entrevistándose después con los periodistas.

Les manifestó que habían estado á visitarle comisiones obreras de los pueblos de Algaba, Brenes y del Sindicato de Tomares, para interesarle el levantamiento de clausura de los respectivos Centros de dichas localidades.

El señor Del Rey dispuso la reapertura del de Tomares por haber recibido informe favorable de aquella Alcaldía, ofreciendo con respecto á los restantes hacer lo propio una vez recibido los oportunos datos de los respectivos alcaldes.

También le visitó otra comisión de concejales y vecinos de Dos Hermanas, para interesarle la reposición del alcalde, que fué recientemente destituído, significándole la autoridad gubernativa que estudiará la petición formulada y obrará en justicia.

Posteriormente estuvo en este Centro oficial una comisión de obreros albañiles del contratista señor Távora, siendo recibida por el secretario particular, señor Nogales.

La citada comisión reiteró cuanto se relaciona con la readmisión de treinta compañeros que fueron despedidos, añadiendo que los restantes obreros que actualmente trabajan en las obras del referido contratista se han declarado en huelga de brazos caídos hasta tanto sea resuelto el conflicto.

El señor Nogales manifestó á los reporteros, con relación á este asunto, que el señor Távora había comunicado á la autoridad gubernativa que acudirá á este Gobierno civil á las seis de esta tarde, para tratar del particular.

También acudió á este Centro oficial una comisión de camareros de la vecina ciudad de Utrera para asuntos relacionados con las bases de trabajo y otros particulares.

Con respecto á las elecciones de concejales celebradas el domingo último en Castilleja de la Cuesta, nos informan en el Gobierno civil que ayer no se reunió la Junta de escrutinio ni se procedió á la proclamación de candidatos por no haber asistido suficiente número de vocales.

También nos informaron en dicho Centro que como delegado gubernativo marchó ayer á dicho pueblo el agente de Policía don Manuel Barquero Carmona, con el exclusivo objeto de mantener el orden público.

Acerca de cuanto con este asunto se relaciona nos limitamos á consignar los datos facilitados en este Centro oficial.

NOTICIAS

Ha regresado de su excursión veraniega por varias playas del Norte nuestro querido amigo don Juan Francisco Valencia.

Ha regresado de Sanlúcar acompañado de su distinguida familia nuestro estimado amigo don Juan Vera Garrido.

Se halla restablecido de su enfermedad, lo que celebramos, el médico y querido amigo nuestro don Jerónimo Oliveras.

En la iglesia de San Nicolás contrajeron matrimonio las encantadoras señoritas Francisca y Julia *Gómez González*, hijas del industrial de esta plaza don Daniel González Mora, con don Abel González González y don Francisco España España, acreditados comerciantes de esta plaza.

Fueron padrinos de Abel y Francisca los padres de la novia, y de Francisco y Julia la madre de la esposada y el padre del novio.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de dicha iglesia, don Miguel Bernal Zurita, que dirigió á ambos matrimonios una elocuente plática.

Como testigos firmaron don Manuel Gómez, don Manuel España, don Ventura González y don Aurelio Gómez.

Terminadas las ceremonias religiosas, las numerosas amistades con que cuentan las familias de los recién casados fueron obsequiadas con un delicado lunch.

En el expreso del domingo marcharon los desposados á Santander, Barcelona y otras capitales, donde se proponen pasar su luna de miel, que les deseamos interminable.

De la crítica taurina de «El Noticiero Sevillano» se ha hecho cargo el competente redactor de dicho colega nuestro querido compañero don Fernando López Grosso, que ya obtuvo merecida reputación por su competencia en la materia. Le deseamos los mayores éxitos al estimado compañero.

Hemos recibido la revista «La Playa», editada por Fábricas Reunidas de Cauchos y Apósitos S. A.

En dicha revista muestran á sus clientes los diferentes artículos de su fabricación, con especialidad los de playa, en que todo veraneante, por muy poco dinero, puede pasar un veraneo en la playa muy divertido y con toda seguridad de poder evitar todo peligro.

Agradecemos el envío.

Los sucesos en los pueblos

Hurta una bicicleta, la vende y después es detenido

En el pueblo de Aguadulce y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido Manuel Santiago Marcos, de dieciocho años, que el día 19 del pasado mes de Julio hurtó una bicicleta á José Montaño Lavado.

El joven detenido marchó á Morón, vendiendo la máquina en 25 pesetas á un vecino de aquella localidad, cuyo nombre ignora.

Detención de un reclamado

Por el cabo-comandante del puesto de la Guardia civil de Olivares ha sido detenido el vecino de dicha localidad Enrique Medicis González, que se encuentra reclamado por el Juzgado de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor.

Denuncia por sustracción de prendas y otros efectos

El vecino del Viso del Alcor Manuel Vera Jiménez se presentó en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de aquel puesto, denunciando que del cortijo denominado «Mascosillos», cuya finca labra, le habían sustraído buen número de prendas y otros efectos, ignorando quién pueda ser el autor ó autores del hecho.

La Guardia civil del puesto mencionado practica indagaciones para descubrirlos. En el hecho denunciado interviene el Juzgado de instrucción del partido de Carmona.

Coacciones, insultos y agresión

Comunica la Guardia civil del puesto de Camas, que al dirigirse á la fábrica de La Cartuja, en donde presta servicios como encargado, el vecino de aquella localidad Francisco Moreno Angulo, de cincuenta y nueve años, le salieron al encuentro tres hombres desconocidos, quienes coaccionándole, le obligaron á regresar al pueblo, no sin antes haber sido insultado y abofeteado por uno de los mencionados sujetos, causándole varias lesiones en la cara, de las que fué asistido por el médico titular.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil se ha venido en conocimiento que uno de los individuos citados llámase José Sánchez Sánchez y es vecino de la barriada de Amate, calle 7, número 122.

Como no se encontraba en su domicilio no pudo ser detenido. No obstante, la Guardia civil prosigue las diligencias para dar con el paradero de los mencionados individuos.

AUTOBUSES A LAS PLAYAS de Rota, Sanlúcar y Chipiona

Salida de Sevilla. Sábado 29, á las nueve y media de la noche.

Regreso. Domingo, á las once de la noche, y lunes, á las cinco y media de la mañana. Precio, 9 pesetas. Ida y vuelta, 16 pesetas. Nota: Estos Autobuses harán el domingo viaje traordinario á Cádiz con motivo de la corrida de toros, partiendo de Rota, Sanlúcar y Chipiona, á las dos de la tarde. Oficinas é informes, Amor de Dios, 23. Telefonos 26.343 y 25.399.

R. I. † P. A.

LA SEÑORITA

VICTORIA ORIA BULUFER

Falleció el día 27 del actual, a los 23 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Su padre, don Manuel Oria; hermanos, don Manuel y doña Eloisa; hermano político, don Santiago Sosa; tíos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar el viernes 28, a las once de la mañana, en el Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio

Vivia: Pastor y Landero, 15, pral. No se reparten esquelas

Información telefónica de Madrid y Provincias

DISPOSICIONES OFICIALES

Una orden de Instrucción Pública sobre los cursillos de selección profesional

Madrid 27.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que los cursillos de selección profesional para la provisión de plazas de maestros y maestras nacionales de las escuelas recientemente creadas estarán formadas por las clases que se determinan en el artículo cuatro del decreto, que tienden á señalar algunos de los problemas que se consideran fundamentales para dar á conocer la orientación de los de la enseñanza en la extensión y sentido de la disposición con respecto á las clases diarias y trabajos que han de conocer los vocales del Tribunal que señalará los profesores que han de ser admitidos.

El plan de los trabajos será acordado por el claustro de las Escuelas Normales.

El número de clases no bajará en los días laborables de dos y en ellas los profesores darán cuenta de las aptitudes del alumno que aspire á la selección.

La organización de las prácticas de enseñanza se dividirá en tres clases: escuela unitaria, escuela graduada, que serán lecturas de orientación cultural pedagógica, y la tercera parte serán cursillos para inspectores y profesores.

El número de profesores que tomarán parte en estos cursillos no excederá de cuatro mil y serán determinados por la Dirección General de Primera Enseñanza.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á los rectores de los distritos universitarios dentro del plazo de un mes, á contar de la publicación de esta orden.

Los opositores de 1928 que sean eliminados en la prueba podrán presentar nueva instancia antes del 20 de Octubre próximo.

Los rectores publicarán en los boletines oficiales y periódicos diarios una relación de los aspirantes admitidos, que no deberá exceder de un centenar, y nombrarán asimismo los tribunales necesarios ante los que han de hacer los ejercicios.

Las clases que se darán en la primera parte de los cursillos serán: Pedagogía, Idioma castellano, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia, Ciencias Químicas y Naturales, Dibujo, Música, Gimnasia, etc.

También publica la «Gaceta» otra disposición del ministerio de Instrucción pública relativa á los opositores al Magisterio que fueron aprobados en 1928, que tiene relación con la anterior y asimismo con ascensos y creación de plazas, cuyo número es de siete mil.

Cotización de Bolsa

MADRID 27

Francos	43,725
» Suizos . .	217,05
Libras	54.20
Liras	58,325
Dólares	11,145

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS HA PLANTEADO LA NECESIDAD DE HABILITAR UN EDIFICIO PARA DICHA CAMARA CON LAS COMODIDADES MODERNAS

Madrid 27.—Ante la Junta de gobierno de la Cámara de los Diputados se ha planteado la necesidad de habilitar un edificio con las comodidades modernas para la Cámara de los Diputados, y, si se acuerda, el sistema bicameral también para el Senado.

Parece que se utilizarán los solares de la Casa de la Moneda, en caso de llevarse á efecto este proyecto.

La idea ha sido expuesta en la Junta de gobierno, habiendo parecido bien al señor Besteiro, si bien se tropieza con dificultades de índole económica.

También parece que se ha ofrecido por el ramo de Guerra el cuartel de la Montaña, cuyo solar podría ser utilizado para esto.

OPOSICIONES A MECANOFRAFOS DEL CONGRESO

Madrid 27.—La *Gaceta* publica hoy una convocatoria á oposiciones para cubrir siete plazas de mecanógrafos y tres más en espera de destino para la Secretaría del Congreso de los Diputados, con un haber anual de tres mil pesetas.

HAN SIDO DETENIDOS CINCO COMUNISTAS, CONCEDIENDOSELE A DICHAS DETENCIONES UNA GRAN IMPORTANCIA

Madrid 27.—Esta madrugada, en el Centro comunista de calle Martín de los Heros, han sido detenidos Benigno Parras, Sebastián Gato, Manuel Santana, Juan Benítez y Jesús Alvarez.

Los detenidos ingresaron seguidamente en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, en donde quedaron incomunicados.

A dichas detenciones se les atribuye una gran importancia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 27.—El ministro de Instrucción Pública dió cuenta á los periodistas de los dos interesantes decretos publicados en la *Gaceta*, y agregó que había solicitado del ministro de Hacienda un crédito de 2.466.500 pesetas para ascensos de maestros y otro de 10.419.667 para la creación de siete mil plazas de maestros.

Después hizo alusión á unas declaraciones del señor Menéndez Pidal acerca de su decreto sobre bilingüismo, en las que trataba de las escuelas de Cataluña, y dijo que en las escuelas del Estado se dará la lengua materna, la castellana en las de Castilla y la catalana en las de Cataluña.

Dijo que el aludido decreto responde á un espíritu de justicia reconocido en derecho por los principios pedagógicos de todos los países.

El señor Menéndez Pidal, añadió, se ha quejado no se dé en las escuelas más enseñanza que la de la lengua catalana, y eso no puede ser y he de comprobarlo.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid 27.—El Presidente del Gobierno dijo á los periodistas: La semana ha dado de sí varias notas de interés. La nota de la semana ha sido la presentación del proyecto de reforma agraria que es amplia y tranquilizadora, ó sea que se ha hecho con toda la eficacia posible y con la mayor justicia.

Otra nota de la semana es la aprobación del proyecto de la ley de Responsabilidades, en la cual han sido recogidos los supuestos de mi discurso.

Sin embargo, han quedado sin recoger algunos puntos que yo expuse, como lo referente á nuestra ley procesal para los que huyeron por culpabilidad durante el período de dictadura. Pero estas medidas no eran muy urgentes, y por lo tanto, más adelante se acordará.

Hoy ha comenzado la discusión del proyecto de Constitución, siendo deseo del Gobierno que se proceda en su examen con la mayor rapidez.

Hoy hemos celebrado una larga é interesante reunión que afecta á la Comisión diplomática que ha de entenderse con el Nuncio, á cuya reunión hemos asistido el ministro de Estado, el de Justicia y yo.

La conversación ha sido detenida y agradable.

De la contestación al Vaticano no hay nada más que lo que ya dije á ustedes.

EN TRABAJO

Madrid 27.—El ministro del Trabajo manifestó que le había visitado el presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real y otras personalidades de aquella capital, tratándose sobre el asunto relativo á bienes comunales.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 27.—En el Ministerio de Estado manifestaron que se habían firmado varias órdenes de traslado de personal diplomático, que carecían en absoluto de interés.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, celebró hoy una extensa conferencia con el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó que había firmado un decreto autorizando la reorganización de las plantillas del Cuerpo técnico y las del administrativo, que no supondrían aumento en las cifras globales, pues por otra parte, se reducirían los gastos complementarios.

OTRA INTERPELACION DE SORIANO SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid 27.—El diputado señor Soriano ha anunciado que se propone presentar á la Cámara otra interpelación, para ocuparse de los sucesos ocurridos en Sevilla, sobre los que se propone decir cosas muy interesantes.

EN GUERRA

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid 27.—El señor Azaña fué preguntado por los periodistas acerca de la visita que le habían hecho los generales Villabrille y Gil Yuste, y el ministro contestó:

—Han venido para recibir instrucciones acerca de las prácticas militares que se van á realizar en el Norte.

Preguntado si era cierto el rumor que circulaba sobre la escisión de Alianza republicana por discrepancias entre él y el señor Lerroux, dijo:

—Ya he desmentido rotundamente que Alianza republicana piense desertar del partido.

Un informador le preguntó si llevaria el ministro de Estado á Ginebra algún asunto de Guerra, y el señor Azaña dijo que tenía algo que se relaciona con la organización militar de España en relación con el desarme, pues aquí, continuó diciendo el ministro, somos desarmistas.

Otro periodista le preguntó qué noticias tenía de Portugal y el señor Azaña dijo que sólo tenía las ya publicadas por la Prensa.

Acerca de la situación de los aviadores portugueses que se habían refugiado en España dijo que dependía del ministro de Estado, y que los aparatos habían sido recogidos y transportados al Aeródromo de Tablada.

—¿Lleva algún asunto interesante al Consejo de mañana?

—Además del decreto de creación del escudero presidencial llevaré otro decreto suprimiendo las trabas que se oponían á los militares que deseaban contraer matrimonio.

Dijo además el ministro de la Guerra que en España reinaba completa tranquilidad, y que á la comida con el Alto Comisario asistió además del Presidente el ministro de Marina, y que en ella hablaron de política general.

—¿Qué actitud tomará su partido en el debate sobre el proyecto constitucional?

—Esto es muy complejo. Nuestra actitud se fijará poco á poco; ya vendrá á su tiempo.

MARTINEZ BARRIO PRESIDIRA LA MINORIA RADICAL MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL SR. LERROUX

Madrid 27.—A las diez de la mañana, el señor Martínez Barrio acudió á una reunión de la minoría radical, de cuya presidencia se ha encargado mientras dure la ausencia del señor Lerroux, que marcha á Ginebra.

Más tarde marchó al Palacio de Comunicaciones, presidiendo el acto de clausura de la Asamblea del Sindicato técnico de Telégrafos, que se celebraba en el salón de actos del Ministerio.

El ministro manifestó que ya que sus muchas ocupaciones le impidieron asistir al acto de apertura, tenía verdadero placer en concurrir al de clausura.

Dijo que considera justas las peticiones económicas hechas al Estado, y declaró que, por lo que se refiere á su ministerio, no podía seguir las indicaciones del ministro de Hacienda, pues el presupuesto de Comunicaciones tenía que estar de acuerdo con la realidad, y esto exige la atención debida por parte del Gobierno y de las Cortes. Estima que hay que dar satisfacción al personal de Correos y Telégrafos, y que por ello está dispuesto á defenderlos en la Cámara.

Por último habló del Sindicato de funcionarios, y dijo que, con respecto á este particular, ya se había marcado una pauta en la nueva Constitución que ha de discutirse.

La peste bubónica en Barcelona

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó á los periodistas que, según le comunicaba el gobernador de Barcelona, en el pueblo de Hospitalet se habían dado cinco casos de peste bubónica, tres de ellos seguidos de defunción.

Agregó que había marchado á la ciudad condal el director general de Sanidad para con las autoridades sanitarias de Cataluña adoptar rápidas y urgentes medidas encaminadas á impedir que la epidemia se extienda.

Según manifestó el señor Maura, el vehículo de epidemia había sido trapos viejos desembarcados.

De la revolución portuguesa

El ministro de Estado dice que esta mañana se libró en Lisboa una verdadera batalla

Madrid 27.—El ministro de Estado manifestó á los periodistas que había recibido noticias de Portugal comunicándole que esta mañana se había librado una verdadera batalla en Lisboa, que había tenido como teatro los alrededores de la Embajada de España.

Creía el ministro que los acogidos en la Embajada habrían tenido las garantías necesarias.

Como el embajador de España, señor Rocha, se encuentra ausente, le ha ordenado por telégrafo que se reintegre inmediatamente á su puesto.

Añadió que la Embajada de Inglaterra en Lisboa había ofrecido asilo en dicha Embajada á las personas que lo necesitasen.

Dijo por último que las noticias que daba le habían sido transmitidas en la mañana de hoy y que nada más añadían sobre el resultado del encuentro entre revolucionarios y las fuerzas del Ejército.

DETENCION DE SEIS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

Zaragoza 27.—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que la Guardia civil de Mina del Ebro había detenido en la carretera de Zaragoza á Barcelona un auto ocupado por seis huelguistas de la Telefónica, habiéndoseles intervenido aparatos para cortar alambre.

LA HUELGA DE BARCELONA DE LOS METALURGICOS DE BARCELONA TIENDE A AGRAVERSE

Barcelona 27.—Esta tarde, á las cinco, celebrarán un mitin los obreros metalúrgicos. El conflicto tiende á agravarse.

El Sindicato Unico ha publicado una nota en la que dice que de no llegarse á un arreglo irán la paro los demás gremios, incluso los del ramo textil.

Se espera el resultado de la reunión que han de celebrar los representantes de obreros y patronos.

En la Asamblea de esta tarde serán discutidas las bases que fueron presentadas ante el gobernador.

Cine Nevería San Luis

SONORO

VIERNES 28 y SABADO 29

LA ESCUADRILLA DEL AMANECER

Por Richard Barthlmess y Douglas Fairbanks (hijo).

Es un drama para los espíritus fuertes que amen la emoción intensa, escalofriante é imborrable.

DE LA REGION

INCIDENTES EN CADIZ

Damas católicas visitan al Gobernador para protestar del proyecto de Constitución.-Los obreros sin trabajo promueven disturbios, cerrando los comercios ante la hostilidad de los mismos.-¿Un centro obrero clausurado?

Cádiz 27.—Durante todo el día han desfilado por el Gobierno civil grupos de damas católicas, que dejaban tarjetas, protestando de la materia religiosa que contiene el nuevo proyecto de Constitución, referente á escuelas laicas, expulsión de órdenes religiosas, etc.

Próximamente á las tres y media de la tarde, se presentó un nutrido grupo de obreros sin trabajo ante el edificio del Gobierno civil.

Como la actitud de los manifestantes era poco tranquilizadora, hubo de intervenir la fuerza pública, viéndose obligada la Guardia civil y de Seguridad á dar varias cargas para disolver los grupos.

Algunos de los manifestantes arrojaron vasos de cristal sobre uno de los tenientes que mandaba las fuerzas de Seguridad, viéndose éste obligado á sacar la pistola, amenazando con ella. Como esto no fuera suficiente, hizo uso del espadín, repartiendo varios golpes, hasta quedar roto el acero en dos pedazos.

Media hora después, las fuerzas habían despejado totalmente los alrededores del edificio del Gobierno.

Los grupos quedaron no obstante estacionados en calles próximas al lugar, marchando otros con dirección á la calle Columela, en donde se encuentran los principales establecimientos de la capital, rompiendo las lunas de los escaparates y haciendo otros destrozos, por lo cual, los propietarios de los comercios cercanos cerraron sus puertas como medida de prudencia.

Antes de registrarse estos incidentes, el gobernador había conferenciado con los obreros, aconsejándoles orden y cordura, no obstante lo cual, se previno acumulando fuerzas en el edificio, que más tarde hubieron de intervenir.

A última hora de la tarde circula el rumor de que el gobernador ha ordenado la clausura del centro de un Sindicato, que está situado en la Plaza de Castelar.

Los ánimos continúan excitados, notándose gran efervescencia entre los obreros sin trabajo.—Gómez.

Las cosas que pasan

Intento de suicidio

Procedente de Huévar ingresó en el Hospital Aurora Castillo Ortiz, de sesenta y cinco años, que para intentar contra su vida se dió un tremendo corte en el vientre con un cuchillo.

Su estado es grave.

El Juzgado de guardia se personó en el Hospital, tomándole declaración á Aurora, quien manifestó al juez que había atentado contra su vida por estar desesperada á causa de la enfermedad crónica que viene padeciendo.

Accidente del trabajo

Antonio Béjar Godoy, de treinta y seis años, que trabajo en la Algodonera del Estado, sufrió un accidente, siendo asistido en el Prado de heridas con desgarro en la mano derecha.

Robo en un almacén

En un almacén de la Puerta Osario rompieron los rateros una puerta, penetrando en el interior y apoderándose una máquina de escribir valorada en 1.200 pesetas y cincuenta pares de alpargatas.

El guarda de la calle puso en hecho en conocimiento de la Guardia civil.

Hurto de pavos

Del cortijo Esparragal, propiedad de don Ignacio José Vázquez de Pablo, se han llevado uno rateros una manada de pavos.

No han dejado uno para muestra.

Los repatriados de Cuba

Nos ha visitado una comisión de los repatriados de Cuba que se encuentran en Sevilla desde hace unos diez días, en espera de que se les faciliten los medios económicos para poder proseguir su viaje.

Nos dicen que hasta ahora han sido ineficaces cuantas gestiones han realizado cerca de las autoridades para poder salir de la angustiosa situación en que se encuentran, la cual no puede prolongarse más, pues cada día que transcurre la situación se agrava considerablemente.

Piden que se arbitre por cualquier medio, la forma de que puedan seguir su viaje, hacia los respectivos puntos de destino.

Espectáculos

Funciones para el viernes 28

CINE BECQUER. Cine sonoro.—«1980». (Una fantasía del porvenir.)

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro. «Wu Ly Chang», por Ernesto Vilches, en español.

CINE HISPANO (Alameda). — «Redención», por John Gilbert.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. «Pequeño en el campo» y «Ladrón de amor», en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. «Tres pecadores», por Pola Negri.

Cine sonoro: «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cinero sonoro.—«La escuadrilla del amanecer», por Richard Bertelmes.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Así es la vida», por Clara Bohr. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Todo por un beso».

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1. «El valle de los misterios», por Tom Tyler y Chispita.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «La novia del regimiento», opereta con partes en color.

Instrucción pública

La Junta central de Protección de huérfanos del magisterio, estimando justas las reclamaciones que le fueron dirigidas por don Juan Centeno Acedes y don Francisco Herrera Molero, ha dispuesto que á los maestros ascendidos sólo se les descuente la diferencia de sueldo correspondiente á los días que median entre el de su ascenso y el último del mes en que tuvo lugar, en contrario al criterio sustentado por la Sección Administrativa de esta provincia, que les venía descontando un mes entero de dicha diferencia.

En su consecuencia, la Junta central ha ordenado á la provincial que devuelva á los reclamantes las cantidades que indebidamente les fueron descontadas.

Don Daniel Blanco ha presentado en la Sección Administrativa un expediente en solicitud de *autorización para la apertura y funcionamiento* de un colegio privado de niños.

La Dirección General de Primera Enseñanza ha pedido telegráficamente relación de las vacantes de escuelas existentes en esta provincia y que correspondan á la oposición.

Doña Carmen García de Castro, maestra nacional de Osuna, presenta expediente solicitando la excedencia voluntaria.

Por la Sección Administrativa se remite á la Dirección General de Primera Enseñanza los expedientes de creación de dos escuelas de niñas y una de párvulos en Mairena del Alcor.

La situación de los obreros cerveceros sin trabajo

Nos ha visitado una muy numerosa comisión de obreros cerveceros de la Cruz del Campo, rogándonos hagamos constar para que llegue, tanto á conocimiento del gobernador civil, como del delegado regional del Trabajo, que no obstante lo manifestado ayer por este último á los reporteros en el Gobierno civil, el conflicto sigue en el mismo estado, por la inexplicable actitud de la propiedad de la fábrica.

Confiados en la solución dada al conflicto, esta mañana se personaron en la fábrica para reanudar el trabajo, cosa que no se les permitió, por lo que la solución anunciada ha quedado sin efecto y el conflicto en el mismo estado que antes.

De nuevo llaman la atención de la autoridad competente, extrañándose que después de pactada una solución, por arbitraje legal, se falte abiertamente á lo convenido con perjuicio manifiesto para gran número de obreros actualmente en paro forzoso.

Una necesitada

Personas que nos merecen crédito nos informan que en el camino viejo de Tomares vive una pobre mujer, con cuatro hijos, ninguno de ellos en condiciones ni edad de poder trabajar, que acaba de ser desahuciada de los médicos, á consecuencia de una enfermedad en la vista, que la imposibilita para todo trabajo á labor de su sexo.

Ello le crea una situación tan angustiosa como insostenible, careciendo casi todos los días de medios para atender á la alimentación de las criaturitas.

Piden que éstas sean recogidas por la autoridad, ingresándolas en un establecimiento benéfico, así como la ayuda de las personas caritativas que quieran acudir en su socorro.

EDICION DE LA MANANA

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

Parece que el país, harto de la Dictadura, se ha puesto contra ella y al lado de los rebeldes

Las noticias son contradictorias, afirmando la Embajada en Madrid que el movimiento se halla sofocado

Lisboa continúa incomunicada con Oporto y Coimbra

Lisboa 27.—La ciudad está incomunicada con Oporto y Coimbra, lo que hace suponer que el movimiento revolucionario se halla en su período más candente.

No se confirma el asesinato de Carmona

El rumor que circuló ayer, según el cual el dictador general Carmona había sido asesinado, no ha tenido confirmación oficial.

Siguen cortándose las comunicaciones con nuevas regiones

En Lisboa, conforme transcurren las horas, va cortándose la comunicación con nuevas regiones, lo que da la sensación de que aunque parece que en la capital de la provincia ha sido casi sofocado el movimiento, en el resto del país ha triunfado.

Según parece, el país entero está harto de la Dictadura, y desde el primer momento se ha puesto contra ella todo Portugal.

Las víctimas en los sucesos de ayer

El número de muertos habidos en los sucesos de ayer se eleva á setenta, ascendiendo el de heridos á 300. Entre ellos hay muchos de carácter graves.

La mayoría de los heridos han ingresado en distintos hospitales de la capital.

El aviador Pereira, prisionero

El capitán aviador Pereira Gomes, que con el mecánico Rocha aterrizó *en Evora, ha sido hecho prisionero.*

Se ignora el paradero de dos aparatos

El teniente Pemonte, que con su mecánico ocupaba uno de los aparatos que se dirigían á Lisboa, no ha llegado aún.

Se ignora también el paradero del aparato tripulado por el aviador Manuel Voquez.

Santos Freire se interna en Canecas

El aviador Santos Freire, después de tomar parte en el movimiento revolucionario de ayer, se internó, en unión de un núcleo formado por civiles y militares, en Canecas.

El Gobierno ha tomado las precauciones necesarias para dominar dicho núcleo.

Se organiza una columna mixta

Esta mañana se ha organizado una columna mixta, mandada por el mayor Rivenho, compuesta por fuerzas de infantería y ametralladoras, para marchar contra la columna de Santos Freire.

Este se enteró á tiempo del avance de dichas tropas y se dirigió á Caves do Reinha.

Las fuerzas de Mafra acampan en Lumiar

Las fuerzas de Mafra han acampado en Lumiar, habiendo tomado grandes precauciones y montando un intenso servicio de ametralladoras.

Hallazgo de bombas

En Campogrande han sido encontradas más de cincuenta bombas, que sin duda fueron abandonadas por los rebeldes en su huida.

En la capital reina tranquilidad

En Lisboa continúa la tranquilidad, hasta el extremo de que esta noche se celebrarán normalmente los espectáculos públicos.

Las tropas del Gobierno se hallan acuarteladas en espera de órdenes.

El coronel Herder Riveiro se opuso á que se iniciase ayer el movimiento

Se ha sabido que el coronel Herder Riveiro se opuso á que se iniciase ayer el movimiento revolucionario, por no disponer de fuerzas de Infantería que pudiesen ocupar determinados lugares estratégicos.

El mando de las fuerzas sublevadas

El mando de las fuerzas sublevadas que ocuparon ayer el parque de Eduardo VII fué asumido por el teniente coronel Ultra Machado, que con el coronel Díaz Antúnez y otros oficiales se halla prisionero en la penitenciaría de Lisboa.

Los diarios no se publican

Anoche no se publicaron los periódicos vespertinos, y hoy sólo ha aparecido un suplemento de uno de los diarios de la mañana.

La Redacción del diario de la Guardia republicana se halla cerrada.

Esta mañana apareció el «Diario de Lisboa».

El único incidente registrado hoy

El único incidente registrado esta mañana en Lisboa ha carecido de importancia y se ha producido frente á la Embajada de España, si bien ésta no ha sido objeto de ninguna manifestación hostil ni por parte de los revolucionarios ni por la de las tropas del Gobierno.

Precauciones á las entradas de la capital

A las puertas de Lisboa se ha montado un servicio de vigilancia con ametralladoras y tropas de infantería.

Iguales precauciones se han adoptado en los puntos estratégicos de acceso á la capital y en diversos Centros de los que fueron bombardeados por los sublevados.

Los heridos asistidos en el Hospital general

En el Hospital general han sido asistidos 150 heridos, entre los que figuraban un oficial del Ejército llamado Mario Abreu, algunos soldados de la Guardia republicana, otros pertenecientes á las tropas sublevadas y algunos paisanos.

Una petición del Gobierno portugués

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que el embajador de Portugal le había pedido, en nombre de su Gobierno, que los aviadores de dicha nación que habían aterrizado en España, sean internados á mil kilómetros de distancia de la frontera, conforme está establecido en lo tratados internacionales.

Lo que cuentan algunos repatriados portugueses

Badajoz 27.—Los repatriados portugueses vuelven á dar noticias del movimiento revolucionario producido en la vecina República y dicen que en el bombardeo de esta mañana murió el comandante de la Guardia republicana Farinha Beiraao.

Afirman también que los rebeldes bombardearon el castillo de San Jorge, guarnecido por el regimiento número 7, el cual redujeron á escombros después de siete horas de fuego.

Las fuerzas revolucionarias se hallan acampadas en el parque de Eduardo VII.

Los rebeldes han tomado el fuerte de Amixaveira, dentro del campo atrincherado de Lisboa.

La guarnición de Setúbal se ha unido á los revoltosos.

De Portoalegre ha salido la guarnición en dirección á Entroncamento, ignorándose su marcha, á combatir á los revoltosos ó á hacer causa común con ellos.

Las líneas del Norte no llegan más que hasta Pampillosa, encontrándose incomunicada toda la región.

Una Nota de la Embajada portuguesa

Madrid 27.—La Embajada de Portugal en España ha hecho pública la siguiente Nota:

«Noticias oficiales transmitidas por S. E. el señor ministro de Negocios Extranjeros de la República y recibidas esta noche, habilitan á la Embajada de Portugal para informar que la tentativa revolucionaria de ayer ha sido completamente dominada por las tropas de la guarnición y otros elementos militares, siendo absoluta la tranquilidad en todo el país.

El Ejército, la Marina de guerra y la opinión pública están al lado del Gobierno, que adopta las medidas necesarias y dispone de todos los elementos para asegurar el orden.

Las noticias transmitidas en contrario á este informe oficial del Gobierno de la República carecen de fundamento.»

Los daños causados por el cañoneo

Lisboa 27.—El cañoneo de los rebeldes ha causado grandes daños en varios edificios, especialmente en los situados cerca del fuerte de San Jorge.

Un grupo intenta asaltar la escuela de torpedos

Un grupo de paisanos y marinos trató de tomar por asalto la escuela de torpedos de Vale Cebro.

Dos aviones aterrizan en Viana

Dos aviones rebeldes se vieron obligados á aterrizar por averías en Viana (Alentejo).

El piloto y el mecánico de uno de dichos aviones han sido detenidos.

NOTICIAS DE HUELVA

Los aviadores portugueses, reservados

Huelva 27.—Los aviadores portugueses que aterrizaron ayer con el aparato que llegó á la aldea de Valdelamuza han sido interrogados por los periodistas, mostrándose reservados y negándose á hacer manifestaciones acerca del movimiento revolucionario de Lisboa.

Manifestaron tan sólo que dicho movimiento es francamente republicano y que tiene por objeto derribar la dictadura del general Carmona y restablecer las Cortes constitucionalistas.

Manifestaron también que el movimiento comenzó á las siete de la mañana, negándose á dar más detalles del mismo y expresando su creencia de que no ha terminado y su confianza en el triunfo.

El aparato continúa en la aldea de Valdelamuza, bajo la custodia de la Guardia civil.

Los aviadores se hospedan en un hotel céntrico, donde fueron visitados por los periodistas, quienes les acompañaron á recorrer la ciudad.

De la estancia en Sevilla de los aviadores lusos Vasques y Carvalho

El ministro de Estado dispone que quede sin efecto el régimen de detención en el hotel.--El piloto y el mecánico en EL LIBERAL.--Un rasgo del ganadero don Antonio Flores.

Nuestro estimado camarada, el notable periodista y doctor portugues Fidelino Costa, que tan activamente interviene en cuanto se relaciona con todos sus compatriotas, á quien la vivísima lucha contra la Dictadura del general Carmona obliga al exilio y eligen para su residencia temporal Sevilla, envió ayer tarde, á las cuatro, el siguiente telegrama:

«Madrid.—Alejandro Lerroux, ministro de Estado.—Solicito favor sus instrucciones urgentes cese inexplicable detención aviador Vasques y su mecánico sargento Carvalho, refugiados políticos portugueses, se encuentran secuestrados hotel, guardados policía, sin permitírsele salida. Afectuosos saludos.—Fidelino Costa.»

A las ocho y media ya había en Sevilla instrucciones concretas del ministro de Estado sobre el particular, y como no podía menos de ocurrir, cesaba en el acto el régimen absurdo de detención sobre ambos refugiados políticos, quienes después de la comida salieron á pasear y conocer la población, seguidos á «honesta» distancia de agentes encargados de su vigilancia.

Una de las primeras visitas hechas por el aviador señor Vasques y su mecánico el sargento Carvalho, fué para la Redacción de EL LIBERAL, á la que llegaron acompañados del señor Costa.

Nuestros visitantes tuvieron gentiles frases de gratitud por la cordialísima acogida que les dispensamos en la noche de su arribo á Sevilla, así como por cuantas consideraciones hemos guardado para ellos, reflejadas en las informaciones publicadas.

Con vivo interés conocieron las noticias que en el momento de su estancia en nuestra casa se habían recibido sobre la revolución portuguesa, mostrándose todos muy esperanzados en la franca y favorable reacción del espíritu ciudadano de su país frente á la Dictadura del general Carmona, cuyo fin estiman inminente.

Fué un momento de franca y cordialísima camaradería. Después de la visita marcharon á conocer diversos lugares típicos de la población.

El ganadero andaluz don Antonio Flores, amigo y admirador del país hermano, procediendo con aquella delicadeza en él habitual y que tanto le honra, ha tenido el rasgo de ofrecer al señor Vasques y al sargento señor Carvalho y de poner á disposición de ambos todo lo indispensable hasta que éstos reciban de sus casas los efectos pedidos, pues á su arribo á nuestra ciudad no traían otra indumentaria que sus monos de mecánicos.

Notas parlamentarias

(Viene de la sexta plana)

Buylla, que aunque está ausente de Madrid, llegará mañana. Después intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios; de modo que el debate sobre la totalidad será amplio.

Habló después el presidente de un proyecto que había leído, un poco real y un poco fantástico, sobre la construcción de un nuevo edificio para Palacio de las Cortes, manifestando que aunque en realidad en el Congreso no existe local para las Comisiones, hasta el punto de que había pensado en la necesidad de buscar para que se reuniesen otro local fuera del edificio, el asunto necesita un estudio ya hecho en principio y de acuerdo con el Gobierno.

Continuó diciendo que no sabía nada acerca de ese proyecto de que se habla de los solares del cuartel de la Montaña, y aunque el sitio le parecía excelente, no creía fundado el argumento que se hace de que sea más democrático que la Casa de la Moneda.

Esto no me convence—agregó el señor Besteiro—, porque precisamente la Castellana se está formando en una gran vía, por la que hay un movimiento grande de madrileños que viven en los barrios del Norte y que en su mayoría es masa obrera.

Hizo algunas consideraciones muy atinadas sobre el carácter y orden arquitectónico de los edificios que hayan de construirse en la Castellana, y con estas manifestaciones terminó su conversación con los periodistas.

Un banquete de la minoría progresista al señor Roldán

Los diputados que forman la minoría progresista, que suman unos veinte, han ofrecido hoy un banquete á su compañero don José María Roldán, con motivo de su nombramiento de director de Navegación y Pesca, asistiendo al acto el señor Alcalá Zamora.

Durante la comida se trató, entre otros asuntos políticos, de la futura discusión sobre el proyecto de Constitución, en relación con el voto particular presentado por el señor Castrillo, acordándose que los diputados de la minoría defiendan diferentes enmiendas para incorporar al dictamen de la Comisión todo cuanto de esencial contiene el voto particular.

De la entrevista celebrada con el Nuncio

Madrid 27.—Como ya hemos dicho, esta mañana celebraron una entrevista el Presidente del Consejo, el Nuncio y los ministros de Estado y Justicia, para tratar de asuntos relacionados con el Vaticano y el Gobierno de España.

Ni el Presidente, ni el ministro de Estado dijeron una palabra sobre lo tratado en la entrevista.

El Nuncio á la salida de la entrevista se limitó á decir que había sido muy cordial y afectuosa, y el ministro de Justicia, señor De los Ríos, que había sido tan grata como agradable.

Otras manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 27.—El señor Maura, refiriéndose á la huelga de los obreros metalúrgicos de Barcelona, manifestó que según las noticias que de ella tenía no habían ocurrido incidentes.

También dijo que no era cierta la noticia publicada por algunos diarios de que tuviese por ahora el Gobierno el propósito de levantar la suspención impuesta á varios periódicos del Norte.

También dijo que no tenía noticias de Portugal, y que se proponía hablar con el señor Alcalá Zamora sobre la situación en que han de quedar los tres aviadores portugueses que habían aterrizado en territorio español.

Las negociaciones con Roma

El Sr. Alcalá Zamora espera poder hacer público en breve el éxito logrado

Madrid 27.—Refiriéndose el señor Alcalá Zamora á la entrevista que había celebrado por la mañana, en unión de los ministros de Estado y Justicia, con el Nuncio, no ocultaba su satisfacción por el resultado de esta conferencia.

Aunque nada dijo el jefe del Gobierno de lo tratado en la entrevista, manifestó á preguntas de sus amigos que esperaba que muy pronto podrá hacer público el Gobierno el éxito logrado en las negociaciones con Roma.

Anoche marchó á Ginebra el Sr. Lerroux

Su actuación en el organismo internacional revestirá verdadero interés

Madrid 27.—Acompañado de algunos de los delegados españoles de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, esta noche ha salido para Ginebra el ministro de Estado, esperándose que en días sucesivos saldrán los restantes miembros de la delegación española.

Siguiendo el orden establecido, el señor Lerroux presidirá en nombre de España el Consejo que precede á la reunión de la Asamblea, así como la primera reunión de ésta, en la que se nombrará la presidencia efectiva.

Con motivo de su actuación última, el ministro de Estado tendrá que pronunciar un discurso como presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones al abrirse la sesión; luego, otro, de pura fórmula, preparado por la Secretaría, al abrirse la primera sesión de la Asamblea, que deberá presidir, y más tarde, cuando le corresponda por turno, como jefe de la delegación española, pronunciará el que ha de tener verdadero interés, por fijar en él la posición de España respecto á política internacional.

Las negociaciones comerciales con Francia

Lo que sobre ellas dice el ministro de Economía

Madrid 27.—El ministro de Economía, á quien preguntaron los periodistas acerca del estado de las negociaciones comerciales con Francia, manifestó que se encuentra en París una Comisión, de la que forman parte el director de Comercio y dos jefes de negociado de su ministerio, y que bajo la presidencia de nuestro embajador continúa realizando sus trabajos, que espera, por encontrarse muy avanzados, que no tardarán en permitir que se firme el tratado correspondiente.

Un festival benéfico en Miraflores

Los tres hermanos Bienvenida consiguen un ruidoso triunfo

Madrid 27. — En Miraflores de la Sierra se ha celebrado esta tarde un festival taurino á beneficio del Hospital de dicho pueblo.

Se lidiaron cuatro becerros de don Félix Gómez para los tres hermanos Bienvenida y el sportman Pepe Martínez.

Manolo toreó de capa superiormente al primer becerro, le puso tres pares de banderillas soberbios previa una bonita preparación y con la muleta realizó una artística faena, compuesta de pases de preciosa ejecución que fueron justamente ovacionados. Mató de un pinchazo y una estocada, siéndole concedida la oreja del becerro.

Pepe estuvo formidable en la muerte del becerro que le correspondió, confirmando la impresión causada en sus últimas actuaciones, de que marcha á paso agigantado á ser una figura destacada del toreo.

Realizó primores con la capa, puso magníficos pares de banderillas y con la muleta su labor fué de mérito indiscutible. Casi toda ella la realizó con la izquierda, dando pases naturales, de pecho y prodigando adornos que entusiasmaron al público. Muy valiente al matar, dejó una gran estocada, siéndole concedidas las dos orejas y el rabo de su bicho.

Pepe Martínez se mostró también muy artista y valiente, cortando la oreja de su enemigo.

El clou de la fiesta fué Rafaelito, quien logró un éxito sin precedentes.

Con la capa se mostró artista formidable, dando lances templadísimos y luciendo un variado repertorio en los quites.

Banderillero fácil, derrochó gran alegría y ejecutó á la perfección tres pares colosales.

Con la muleta realizó una faena de verdadero maestro, superando, si cabe, á lo hecho por sus hermanos. A petición del público prolongó su labor, dando pases de todas las marcas con una finura, un dominio y un arte inimitables.

Practicando á la perfección la suerte del volapié, empleó una estocada en todo lo alto, que le valió orejas y el rabo del becerro y ser sacado de la plaza á hombros y paseado en triunfo por las calles del pueblo.

Clausura de la Asamblea del Sindicato técnico de Telégrafos

En el acto pronunció un interesante discurso el Sr. Martínez Barrio

Madrid 27.—Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de Comunicaciones, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, la sesión de clausura de la asamblea del Sindicato técnico de Telégrafos.

Tuvo lugar esta reunión en el salón de actos del ministerio, asistiendo enorme cantidad de funcionarios pertenecientes á la citada agrupación.

El vicepresidente de la asamblea y delegado de Badajoz, don Luis González, hizo una exposición de las tareas realizadas y entregó al ministro las conclusiones aprobadas, explicando el alcance de algunas de las mejoras pedidas y solicitando la colaboración de todos para que estas justas reivindicaciones puedan obtener una inmediata satisfacción.

El ministro tomó la palabra á continuación, siendo acogido con grandes aplausos.

Comenzó diciendo que ya que sus muchas obligaciones le impidieron asistir á la sesión de apertura, tenía mucho gusto en hacerlo ahora, para hacer constar su agrado de ver que las aspiraciones de un Cuerpo tan benemérito como el de Telégrafos se encauzan dentro de normas legales.

Refiriéndose á las conclusiones de esta asamblea, especialmente con ralación al tema económico, aseguró que las consideraba justas, por creer que el Estado debía atender las perentorias necesidades de los que tan fielmente le sirven y en relación con la importancia de los servicios que realizan.

Habló después de la circular ya conocida del ministro de Hacienda sobre el régimen de economías á introducir en los presupuestos de cada departamento, y dijo que por lo que se refiere al que afecta á su cargo no podrá seguir estas invitaciones, pues el presupuesto de Comunicaciones ha de ajustarse á la realidad, ya que tanto Correos como Telégrafos merecen toda la atención por parte del Gobierno y de las Cortes.

Dice que así lo declara públicamente, como ya lo ha hecho en el terreno particular á algunos de sus compañeros de Gobierno, á los que ha manifestado que los servicios de Correos y Telégrafos deben dotarse ampliamente en la mejora de los mismos y en las satisfacciones económicas del personal que los presta.

Añade que este criterio lo sustentará ante la Cámara, pues de no hacerlo traicionaría sus más íntimas convicciones.

Habla á continuación de la sindicación de los funcionarios, y dice que para ello ya va marcada una pauta en el proyecto de Constitución que va á discutirse en las Cortes.

Hace una definición del funcionario del Estado, diciendo que el funcionario público no debe situarse frente á aquél en la misma forma que el obrero ante el patrono, y se declarra distanciado de la opinión de la extrema derecha, que considera al funcionario como un objeto de explotación para el Estado, y también de la opinión de la extrema izquierda, que pretende que el empleado recabe el logro de sus aspiraciones sin sujeción á las normas reglamentarias.

Entre grandes ovaciones, el señor Martínez Barrio declaró clausurada la asamblea.

EN EL TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO

Se celebró anoche la Junta general de ferroviarios de la primera zona del Sindicato nacional

Madrid 27.—En el teatro de la Casa del Pueblo se ha reunido la Junta general extraordinaria de los ferroviarios pertenecientes á la zona primera del Sindicato nacional.

Presidió Eleuterio del Barrio, el cual dijo que la zona de Madrid quiere demostrar una vez más cómo no puede estar desligada de los problemas que tiene planteados la clase ferroviaria.

Terminó recomendando á todos la mayor serenidad para tratar de estos problemas.

A continuación, el secretario general del Sindicato hizo historia de una de las peticiones que dicho Sindicato tenía formuladas, y cómo el Sindicato nacional, cuando fué derrocado el régimen monárquico en España, se encontró, entre otras reclamaciones, con ocho de importancia y de carácter general.

Añadió que de estas peticiones han tenido ya solución de carácter general la readmisión de los despedidos, la retirada de los militares, la jornada de ocho horas, la reforma del Comité paritario y el aumento de la representación obrera en el Consejo superior de Ferrocarriles.

Tenemos pendiente—agregó— una tan importante como es la nacionalización de los ferrocarriles.

Agregó que no ha tenido aún satisfacción la petición de aumento de sueldos y jornales porque, debido á la mala administración de las Empresas, su estado económico amenaza ruina.

Estamos convencidos—dijo—de que el aumento lo conseguiremos adelantando el dinero el Tesoro público, y nosotros no sentimos el menor escrúpulo en aconsejar al Gobierno que para resolver esta situación de los ferroviarios anticipe los fondos necesarios y que se los cobre luego á las Empresas.

Terminó recomendando á todos extrardinario cuidado, pues podría ocurrir que por considerar más eficaces las resoluciones radicales, se encontraran los obreros ferroviarios enfrente de sus propios deseos, ya que dichos radicalismos y violencias suelen dar resultados contraproducentes.

Después de intervenir en la discusión varios afiliados y de producirse ligeros incidentes, el presidente manifestó que para resolver la situación de los ferroviarios sería conveniente que la Asamblea acordara que la Ejecutiva de la zona se dirigiera al terminar el acto al Sindicato para exponerle la situación y las aspiraciones de este personal recogidas en la Asamblea, con el ruego de que dicho Sindicato las elevase al Gobierno.

La Asamblea así lo acordó, terminando el acto entre gran entusiasmo.

INFORMACION DE BARCELONA

Los obreros metalúrgicos anuncian para esta tarde la huelga general de todos los ramos relacionados con aquél

Los metalúrgicos anuncian la huelga para mañana

Barcelona 27.—La Asamblea anunciada para esta tarde por los obreros metalúrgicos fué suspendida, habiéndose celebrado esta noche, á las nueve, y acudiendo á ella todos los huelguistas.

Hicieron uso de la palabra todos los individuos del Comité de huelga y el líder Angel Pestaña. Todos atacaron á los ministros de Gobernación y Trabajo, al gobernador civil y á la Patronal del ramo.

Los oradores manifestaron que se habían roto las negociaciones con los patronos y que se había concedido un plazo, que expira mañana, á las cuatro de la tarde, para que contesten á las peticiones formuladas, y en caso de no hacerlo mañana mismo, será declarada la huelga general de todos los ramos relacionados con la metalurgia.

Todos los oradores exhortaron á los obreros á continuar la huelga á fin de conseguir la aprobación de las peticiones formuladas.

Una Nota de la Patronal

Esta tarde ha sido facilitada á la Prensa por la Unión Metalúrgica una Nota, en la que los patronos se lamentan de la actitud tomada por los obreros, extendiéndose en largas consideraciones, pretendiendo demostrar la falta de razón que aquéllos tienen para observar tal actitud.

Manifestaciones del gobernador

Al recibir esta noche á los periodistas el gobernador civil, les manifestó que la huelga de metalúrgicos no estaba aún resuelta y que ignoraba si mañana, antes del plazo concedido por los obreros, se podría encontrar una fórmula para arreglar tan importante conflicto.

Agregó el señor Anguera de Sojo que para contrarrestar las falsas noticias que pudieran llegar de fuera, debía decir que, como siempre ocurre en todos los puertos de mar, cada cuatro ó cinco años se presenta algún caso de enfermedad sospechosa, y que eso ha ocurrido ahora en Hospitalet.

Añadió el gobernador que Barcelona se hallaba completamente indemne, y que las medidas adoptadas permitían asegurar que el foco había sido localizado.

Manifestó también que el Ayuntamiento ha contribuido con todos sus medios á que el foco no se extendiera y que el director de Sanidad llegado á Barcelona había podido comprobar personalmente la eficacia de las medidas adoptadas por los servicios municipales, así como de la rapidez é inteligencia con que había actuado la Inspección provincial de Sanidad.

Tarminó expresando el gobernador su satisfacción por la cooperación prestada por el Ayuntamiento en un asunto de tanta importancia.

En San Sebastián son recogidos varios bultos con objetos de gran valor, procedentes de un convento

San Sebastián 27.—Los carabineros han recogido varios bultos conteniendo objetos de gran valor cuando eran sacados subrepticiamente de un convento.

EN EL CLUB ROTARIO

Interesantes manifestaciones del alcalde, Sr. Fernández de la Bandera, sobre las fiestas de Semana Santa y Feria

Anoche celebraron los rotarios sevillanos la acostumbrada cena en el Hotel Municipal. Como invitados se sentaron en puestos de honor el alcalde de Sevilla, el cónsul del Brasil y el señor Meyer.

A los postres, el presidente del Club, don Paulino Herrero, dirigió un afectuoso saludo á los invitados, y especialmente al señor alcalde de la ciudad, á quien ofreció el concurso del Club y los medios de propaganda con que cuenta para difundir cuanto á la tranquilidad y prosperidad de Sevilla interese, no sólo en orden al turismo, elemento vital para Sevilla, sino en el de los negocios, por las relaciones que los rotarios sevillanos mantienen por medio de los respectivos Clubs con los hombres de negocios del resto del mundo.

El señor Fernández de la Bandera, después de agradecer al Club Rotario su amable agasajo, recogió las palabras de su presidente, coincidiendo en la necesidad de utilizar todos los medios posibles, y entre ellos, en primer lugar, la Prensa, creadora de opinión, para llevar á España y al extranjero una impresión verdad de Sevilla, que haga renacer la corriente de turismo, indispensable para la vida de la ciudad. Y como el turismo vive principalmente al amparo de nuestras fiestas primaverales, que necesitan ser anunciadas con bastante anticipación, quería fijar su punto de vista en relación á una cuestión delicada, que podía resolverse fácilmente, si todos los sectores de la ciudad coinciden en su amor á Sevilla.

Se trata—dijo—de las fiestas de Semana Santa. En ellas no podrá intervenir oficialmente el Ayuntamiento de Sevilla; pero si esto se reconoce y acata, sin reservas, el Ayuntamiento, por su parte, no se opondrá á que la Ciudad celebre libremente sus fiestas tradicionales. En una palabra, bastará con que los sevillanos, por medio de las corporaciones más caracterizadas, constituyan una entidad ó patronato organizador de las fiestas de Semana Santa, para que el Ayuntamiento, gustoso, les conceda el uso de la vía pública y los ingresos, íntegramente, que se obtienen por ocupación de sillas. Desligada, pues, la cuestión de la política; respetada la necesaria independencia en que el Ayuntamiento, por convicción y por ley, ha de vivir de los actos que se celebren, y coincidiendo todos los sevillanos en un esfuerzo ó estímulo por sus fiestas, éstas podrán celebrarse en un ambiente de respeto y tolerancia, tan necesario á Sevilla, para que vuelva á ser la ciudad laboriosa, pacífica y artista, de renombre universal.

El señor Blasco Garzón recogió las elocuentes palabras del señor Fernández de la Bandera, y después de poner de relieve su indudable trascendencia y el indiscutible acierto con que se había producido, pregunta si no podría encargarse de organizar las fiestas de Semana Santa el Patronato Municipal de Turismo, á lo que el señor Fernández de la Bandera repuso que esto no sería posible en razón á que siendo el alcalde el presidente de este Patronato, su carácter oficial le impedía la actuación que el señor Blasco proponía. Esto no debe preocupar—terminó el señor alcalde—; Sevilla encontrará fácilmente representaciones autorizadas que organicen estas fiestas. Bastará que lealmente, sin reservas, se acerquen á nosotros para que nosotros facilitemos en iguales términos su actuación, como corresponde al interés que nos merece que Sevilla mantenga las tradiciones que tan alto prestigio le ha dado en el mundo entero.

SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Agustín, celebrarán su fiesta onomástica el ex ministro general Luque, marqueses del Muni y Rifes, condes de Aguilar de Inestrillas, Clavijo y Orgaz, y señores Vázquez Armero, Pombo Ybarra, Armero, López Gauzinotto, Zaragüeta, Cascajares, Carvajal, Drake, Amezúa, López Macías, Segura, Latourrette, De Rueda, Moreno Blasco, López Gallego y Ceballos Torné.

En Vitoria, y por los señores de Allende (don José), y para su hijo don Ramón, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amalia Vidal Abarca.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido el ex alcalde de dicha ciudad don Joaquín Díaz Márquez.

Marchó á Jerez el general de la Armada don Manuel Navarro López.

Por la marquesa de Camarines, y para su hijo Luis, ha sido pedida la mano de la señorita Alba Fahuchelli.

Regresó de Cádiz don Faustino Martínez.

Un telegrama á Madrid

«Hermenegildo Casas. Congreso de los Diputados.—Comisión constructores caminos vecinales ruega vuecencia gestione Banco Crédito Local envíe urgente importe certificaciones pendientes, pues nuestra situación angustiosa impide abonar jornales obreros trabajan mismos.—Antonio Millán, Moisés Ramos, Valentín García y José Huertas.»

Jurado mixto de remolacheros y azucareros

Este Jurado en sesión celebrada el 26 acordó que para los cinco días siguientes al 28 la entrega de remolacha por hectárea y día será la de 200 kilogramos.

Sevilla 27 de Agosto de 1931.

El secretario,
ALBERTO CANDAU

TRIBUNA PUBLICA

Sobre un relato de los sucesos de Sevilla, vertido por el diputado socialista Sr. Vargas

Es verdaderamente asombroso el relato que hace el diputado socialista señor Vargas.

En él me encarta á mí, dando como cierto que tomé parte en el hecho perpetrado en el Parque de María Luisa y al mismo tiempo me señala, como cosa cierta, como uno de los agentes á las óredenes de Martínez Anido.

Todo esto lo da, al parecer, como irrefutable.

El señor Vargas ha debido ser sorprendido por elementos que se titulan socialistas; pero que, en realidad, no son más que almacenes de ideas vitandas, que se han propuesto hacer víctima á un hombre recto, honrado y cuyos antecedentes están más limpios que los de aquellos que tienen la avilantez de acusarme.

El día que se desarrollaron los sucesos en el Parque estaba yo detenido por sospecha en los sótanos de la plaza de España, de donde salí por la puerta central y dando mi nombre y apellidos auténticos. Serían las nueve de la noche cuando me dieron la libertad; es decir, que sobre las cuatro ó las cinco de la mañana, los que nos hallábamos detenidos en los sótanos, oímos perfectamente el tiroteo que se iniciara en el Parque. Luego queda descartado el que yo fuera conduciendo, como «gente de orden», á los presos.

En lo que respecta á haber estado á las órdenes de Martínez Anido, es fácil, facilísimo poderlo comprobar.

Ruego, pues, á todos los sevillanos, y en particular á las organizaciones obreras, se dirijan con toda la urgencia posible del caso al Gobierno civil de Barcelona y á la Jefatura superior de Policía, pidiendo mis antecedentes.

El señor Vargas, á quien no tengo el honor de conocer, ha debido, antes de mancillar la honra de un hombre sin tacha, enterarse por conducto oficial de la certeza de lo que le han dicho los socialistas sevillanos; me refiero á una minoría que personalmente está disgustada conmigo.

Insisto, ya que todo me hace pensar que se trata de hacerme víctima de algo que yo no conozco, aunque no sea más que por humanidad, pregunten por conducto oficial si mi vida ha sufrido alguna vez el torcimiento del oprobio.

Y cuantos tengan algún dato concreto acusatorio no titubeen en hacerlo público.

Alvarez del Pulgar.

Sevilla 27—VIII—931.

Casino de Izquierda Republicana

¡Ciudadanos! Honor á Montaner.

Los pliegos de firmas en su desagravio están expuestos al público en el casino de Izquierda Republicana, calle Sierpes, 52.

Por dignidad ciudadana, acudid á firmar. ¡Viva la República!

Nota.—Como prueba de civilidad se suplica el más estricto orden en la cola.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

VIDA SOCIETARIA

Los huelguistas vidrieros

El Comité de este Sindicato ha publicado un manifiesto dirigido á la opinión, autoridades y compañeros, explicando las causas de su actual conflicto.

En la imposibilidad de publicarlo íntegro, por falta de espacio, recogemos lo más interesante del mismo:

«En el año 1919, los obreros vidrieros, organizados nacionalmente en Federación de industrias, plantearon unas bases de carácter económico y moral, que nos costó cuatro meses de lucha para conseguir algo de lo que pedíamos.

Desde esta fecha hasta hoy no sólo hemos dejado de hacer peticiones de ninguna clase, sino que día á día y hora tras hora se nos fué regateando parte de lo conquistado y se nos fué sometiendo á un yugo de explotación impropio de nuestros tiempos.

Por otro lado, la burguesía vidriera se organiza en «trust», favorecida por el régimen de dictadura. Inmedatamente proceden á la compra de cuantas fábricas pueden, las cuales son cerradas una vez verificada la compra y sus obreros lanzados á un paro forzoso, en medio de la general indignación, por aquella maniobra sin calificativo, á la cual nadie podía poner coto, y que si alguien pudo ponerlo calló criminalmente.

Por estas causas los obreros unos eran condenados al hambre y la miseria de los suyos y los otros á una explotación sin nombre.

Eramos la víctima de la ambición desmedida que no repaar en el medio con tal de conseguir más á costa de la miseria y la ruina de sus semejantes.

Algo faltaba para completar la obra: prohibir en absoluto la entrada en España de artículos extranjeros.

A ello se dedicaron con singular denuedo, y como el régimen de dictadura era adecuado, favorable para conseguir esto, tampoco repararon en medios y tocaron todos los resortes inconcebibles para conseguirlo.

Mas después empezó el lloriqueo, hasta decir que «para la salvación de la industria contaban con que el buen juicio de los obreros se impondría y les ayudarían á salvarla».

Aún no era suficiente el cierre de varias fábricas, la superproducción laborada por los obreros y las constantes subidas de precio, que en casi todas las ocasiones ascendía al diez por ciento y más, sino que consiguieron el cierre de la frontera para todos los artículos de vidrio y cristal elaborados en el extranjero.

Conseguido esto, imponen precios á su antojo, que todos los clientes hubieron de aceptar, so pena de poner á su industria en trance de capitulación hacia no se sabe dónde.

Hemos bosquejado á grandes rasgos los manejos de los fabricantes de vidrio, entre los que se encuentran los que explotan la fábrica de Sevilla, para los cuales nos reservamos de hacer aquí ninguna indicación; pero que sucesivamente daremos á conocer á la opinión quiénes son esos señores que explotan legiones de trabajadores por estos campos de Andalucía, á más de explotar á los vidrieros y similares de Sevilla.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Después de sometidos á la explotación patronal durante doce años, en los que no hemos tenido mejoras de ninguna clase, tenemos razón á un poco más de pan para nuestros hijos? Creemos que sí. Producimos más que el año 1919, los precios desde esa fecha fueron elevados en una proporción considerable, y en cambio no se nos conceden unas pequeñas mejoras, á pesar de haber patronos que están decididos á firmar. Pero el «trust» se impone, coacciona á los patronos y se nos lanza al maldito conflicto huelguístico.

¡¡Trabajadores del vidrio, compañeras todas!! Ha llegado el momento de poner á prueba nuestra dignidad de explotados. Que los lazos de solidaridad de que siempre hemos dado prueba no sean rotos jamás. Todos los sacrificios, todas las privaciones y todas las infamias las hemos de soportar con abnegación antes que sucumbir ante los que nos explotan en Sevilla.

Con saludos fraternales queda vuestro y de la causa, el Comité.»

Sindicato único del ramo de la madera

A todos los parados de este Sindicato:

Reunidos los obreros parados en Asamblea general, acordaron constituir un censo de parados con el propósito de hacer una labor provechosa para beneficiar á todos los afiliados de esta organización. Se trató acerca de la palpitante cuestión de la vivienda en el sentido de que los obreros que se hallan en paro forzoso, como no tienen para comer, mucho menos han de tener para pagar el alquiler y son arrojados á la calle. Para impedir los desahucios se ejercerá presión cerca de las autoridades para evitar este espectáculo bochornoso y lamentable.

Como quedaron pendientes asuntos muy interesantes, se convoca á una Asamblea general en la calle Amor de Dios, 23 (Centro de Sindicatos únicos), á las diez de la mañana. No faltéis á esta reunión, pues de lo que en ella se trate dependen resoluciones importantes.

Por el Comité de parados, el secretario, Pablo Villena.

Una carta de gratitud

De los empleados y obreros de la casa Hija de A. Heris hemos recibido una carta en la que dan las gracias al abogado don Rafael Muñoz Molina, el cual, con perjuicio propio, se hizo cargo de la defensa de sus intereses, y debido á su valiosa actuación ha defendido el pan á los hijos de estos obreros.

Por su desinterés le dan su más expresivas gracias y desean se conozca este rasgo del señor Muñoz Molina.

Escritorio y Banca

A la dependencia mercantil y á la opinión en general.

Este Comité gremial se ve en la necesidad de dar á conocer la forma antidemocrática y descortés con que fué recibida por los socios de una firma ya conocida por el gremio una Comisión que fué á gestionar el arreglo de la cuestión planteada al despedir dichos patronos á uno de nuestros asociados sin motivo justificado.

Comoquiera que este Comité no se halla dispuesto á tolerar atropellos de ninguna clase, hemos recurrido á los tribunales correspondientes para que los derechos de nuestro compañero sean respetados.

Sevilla 26 de Agosto de 1931.—El Comité.

Una aclaración

En la crónica de sucesos de la edición de la mañana del 24 del actual aparece una denuncia presentada por Manuel Mozo Monge contra el contador de la Sociedad de electricistas La Unión, por retención de 250 pesetas pertenecientes á esa Sociedad.

Como se da el caso de que esta entidad ostenta el mismo título de La Unión, Sociedad de obreros electromecánicos, y es casi del mismo gremio, y como esto se presta á torcidas interpretaciones, hacemos la aclaración de este asunto, que en nada afecta al contador de nuestra Sociedad, persona de probada honradez y de toda nuestra confianza.—Félix de los Santos, presidente.

Sociedad de obreros gasistas y similares La Unión Gasista

Esta Sociedad se reunió en Asamblea el pasado día 23 de los corrientes en el local de la calle Sol número 108, dándose lectura primeramente al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, procediéndose después al nombramiento de parte de la Directiva, quedando ésta constituída de la siguiente forma:

Presidente, José Carrión Morales; vicepresidente, Manuel Castañeda Sosa; secretario, José González Macías; contador, Manuel Mesa Neri; tesorero, Emeterio Sala Iglesia; fiscal interventor, Lucrecio Fernández Montes; vocales: Juan Bolaños Linares, Antonio Ariza González, Juan Bret Martín, Manuel Naranjo, José Castilla López, Juan Nieto García José Ruiz y Mateo Aguilar González.

Compañeros: Para la buena marcha de nuestra organización, para el logro de toda reivindicación, para no dejaros arrastrar al cataclismo, para aseguraros el pan de vuestros hijos y ser respetados en nuestros perfectos derechos, es necesario estar unidos: unidos como un solo hombre, para de esta forma hacer frente á toda clase de desmanes que se quieran cometer con nosotros, pues ahora que somos reconocidos en la organización por la patronal y parece nos guardan un poco de respeto, debemos dar sensación de que tenemos una organización viril y aunque pequeña, pero potente.

Para ello, compañeros, hay que contar con vuestra ayuda, tanto moral como material, cumpliendo en el trabajo para que nunca, bajo ningún pretexto, quieran mermarnos ó arrebatarnos lo que con el sudor de nuestras frentes llevamos á nuestros hogares. Deseándolo así os saluda fraternalmente vuestro presidente, José Carrión.

Los chofers

La Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio (adherida al Comité nacional de reconstrucción de la C. N. T.), sección de chofers, á todos los chofers en general.

Hallándose esta sección en un período reconstructivo, ahora más que nunca precisa de la asistencia de todos vosotros para poner en vigor unas condiciones de trabajo más humanas que las que actualmente padecemos.

Sabidas son de todos las causas que han motivado la aparente desorganización experimentada por esta sección en los momentos en que marchábamos hacia un triunfo definitivo de nuestras bases de trabajo.

Sin embargo, y á pesar de todo, debemos continuar laborando hasta conseguir una completa reorganización de todos los chofers y entonces presentaremos unas bases lo más concienzudas posible, al objeto de que no puedan ser rechazadas.

Deseando sabréis interpretar todo lo expuesto, os citamos á la reunión que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, á las nueve y media de su noche el viernes 28 del corriente, donde se tratará el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Dar cuenta de los conflictos pendientes.

3.° Régimen interior y proposiciones generales.

Esperando asistan todos los camaradas como un solo hombre os saluda el Comité.

Nota.—Recomendamos á todos los camaradas que se hallen en paro forzoso asistan á esta reunión, donde se tratarán asuntos de gran trascendencia para dichos camaradas.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don Félix Sánchez-Blanco Sánchez y don Antonio Rodríguez de la Borbolla Alcalá.

Regresó en el rápido de Madrid don Enrique Castañeda Barea con su familia.

Pasan temporada en Rota la señora é hijos de nuestro querido amigo don César Alba.

El próximo día 29 se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Morón de la Frontera, de la respetable señora doña Encarnación Reina Camacho, esposa de don Francisco Sánchez Medinilla y madre política del abogado de este ilustre Colegio don Tomás de la Vega.

A la familia de la finada reiteramos nuestro pésame.

Ha sido destinado al octavo Tercio de la Guardia civil el coronel don Román Gómez, que durante mucho tiempo ha mandado la Comandancia de Caballería de esta capital.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 8.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Arriéndanse dos almacenes, Pedro Miguel, 26; dentro dan razón.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Habitación reservada. Crédito, 8.

Se arrienda bajo para industria ú oficinas. Verse de 4 á 5. Hernando Colón número 33.

Piso segundo seis habitaciones, 24 duros. María Coronel, 42.

Arriendo piso bajo chalet próximo Gran Plaza, precio módico. Alfalfa, 10, zapatería.

Se arrienda casa en Camas, Fermín Galán 7, 80 pesetas mensuales. Informes Moratín, 8 (Sevilla).

Arriendo piso en Santo Tomás, 29, y locales para industrias en Menéndez Pelayo, 10. Razón, Mañara, 3.

Arriéndase chalet Villa calle tercera, esquina 17. Arosa, garage. Neervión.

Matrimonio, madre é hija, particular. Venera, 17.

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia, 37 amplias habitaciones, cómodos servicios. Razón, dentro.

Alquilase casa Alhóndiga, 72.

Alquilase piso. Mateos Gago, 53.

Pisos. Razón, Gravina, 4.

Almacenes, garage. Galera, 27.

VENTAS

Cafés buenos. Marciano Lineros, 6.

Chipiona vendo hermoso chalet Villa Alegre. Para tratar Avenida San José, 1 principal.

Dodge 1.200 pesetas. Neumáticos nuevos. Bar Gonzalo. Catedral.

Almoneda, Rositas, 6.

Se vende máquina de serrar de 80 centímetros de volante, marca Ersotve. Soliciten precio á F. de la Viesca, Cádiz.

Para comestibles, La Central Regina, 1.

Juguetes baratos. Bazar Los Reyes Magos. Tetuán, 22.

Ocasión: Véndese coche cerrado Nash, nuevo. Razón. Garage Andaluz Automóvil.

Conducciones Chysler, 75-65-52, Graham Paige, Buick, Obsmovile, Citroën, Hupp, Ford, Chevrolet, Fiat 514-521-525, Austin, muchos más. Apartado 327.

¿Acostumbra usted á usar buen calzado? Pues cómprelo en Calzados Sublime y se lo venderá á precios de sus fábricas. Salmerón, 15, Chicarreros.

Venden chapas para tinglado. Castilla, 175.

Venden bocoyes vino, barriles, bidones aceitero. Castilla, 175.

Máquina Underwood tres doce, barata. Feria, 185.

Perra policía lobo alemán con dos cachorros tres meses. Alhóndiga, 63.

Véndese máquina sastre. Moret, 3.

Se subasta el próximo día 31 la huerta «Fontanilla», término San Lázaro, Sevilla. Razón, Notaría doctor Díaz Caro, Almirante Hoyos 10.

Vendo huerta en Dos Hermanas, casa y establo, linda vía férrea cerca pueblo. Informes Roque. Dos Hermanas.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Wippet cerrado seminuevo. Matienzo, 9.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Se vende una gran nevera. Razón, Casa de la Viuda, calle Albareda.

Citroen. Parada Alfalfa.

Almoneda. Alhóndiga 67.

Vendo máquina Singer. Herrera el Viejo, 1.

Cochecitos cunas para bebés, higiénicos, prácticos, económicos, directamente de fábrica. Bicicletas Galgo modelos especiales para niños. Carritos de reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Ford coupé moderno se vende en 5.500 pesetas contado. Razón. Feria, 43. Bar Esperanza.

Vendo mostrador, vitrina, todo de cristal. Mar de Paradas, 20, bajo.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado.—Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Traspaso despacho masa frita, con vivienda. Castilla, 148.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Traspaso amplio local para industria, muy céntrico. Razón, Gamazo, 1.

Oposiciones Banco España 3.500 entrada, preparación eficaz idiomas, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, diurnas, nocturnas Letamendi, 8, principal.

Se traspasa carbonería muy acreditada. Razón Huelva, 10.

Se traspasan establecimientos. Informes San Esteban 22.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

COMPRAS

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 37.

PERDIDAS

Perro lulú blanco, atiende por Miguelín. Gratificará entrega Huelva, 25.

DEMANDAS

Se desea piso bajo hoteles Guadalquivir. Contestar por escrito M. R. Portería C. Mercantil.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Habitaciones amuebladas, camas desde 1,25. Adriano, 24.

Familia honorable desea dos en familia. Gamazo, 1.

Pensión en familia, habitación amueblada. Razón, estanco Mateos Gago.

Admitense estables. Rivero 7, principal.

Particular, dos estables, céntrico, económico. Puesto periódicos San Eloy.

Admitese un estable solo dormir 1,25, habitación exterior, cien pasos Campana. Razón Bar Correo, calle Almirantazgo.

Habitación exterior, dos amigos. Venera, 17.

Estables desde 4 pesetas matrimonio, señorita. Doña Elvira, 8.

Señora admite dos estables. Azofaifo, 8.

Prisión Provincial de Sevilla

Para el suministro de alimentación de los reclusos de la misma se abre concurso entre comerciantes y almacenistas de la localidad, con admisión libre de pliegos, cuyo plazo de recepción cumple el próximo día 29.

En las oficinas de la Prisión están expuestas las condiciones de dicho concurso en horas de 9 á 1 de la mañana.

AÑO XXXI NUM. 11.218 VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 28 de Agosto

Máxima al sol 41,4

" á la sombra 35,8

Mínima 21,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Agustín, ob. y fr.

JUBILEO.—RR. de San Leandro.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la interpelación por la suspensión de periódicos se promueve un violentísimo escándalo motivado por unas frases molestas dirigidas por el Sr. Madariaga al ministro de Hacienda

Ayer comenzó la discusión del proyecto de Constitución, consumiendo el primer turno en contra el sacerdote Sr. Molina

COMIENZA LA SESION

La propiedad intelectual en América : : : : : :

Madrid 27.—A las cinco y treinta de la tarde, y bajo la presidencia del señor Besteiro, da comienzo la sesión.

En las tribunas hay gran animación.

El presidente concede la palabra á varios diputados que no se hallan presentes.

El señor Núñez Tomas habla de la Empresa particular de librería a quien las Compañías ferroviarias han cedido la concesión para vender libros en las estaciones y la cual ejerce una censura de carácter reaccionario sobre las obras, con perjuicio para gloriosos autores españoles y extranjeros.

Pide al ministro de Fomento que intervenga cerca de las Compañías para que desaparezca esta anomalía, impropia de los tiempos actuales.

Denuncia después que la propiedad intelectual española se halla continuamente atropellada en los países hispano-americanos, donde se hacen ediciones clandestinas de todos los libros y se copian los artículos de Prensa sin consentimiento de su autor.

El presidente de la Cámara ofrece trasladar los ruegos hechos por el señor Núñez á los respectivos ministros.

La acumulación de cátedras y la ausencia de los titulares de las mismas : : :

El señor Algora protesta contra la acumulación de cátedras en las Universidades, alegando que la acumulación es perjudicial para la enseñanza.

También protesta contra el hecho de que desde 1902 haya en las Universidades de España veinte cátedras de Medicina concedidas sin oposición.

Habla después de los catedráticos de provincias que están en Madrid y afirma que no hay medio de conseguir que se incorporen á sus respectivos destinos, con lo cual hay un evidente perjuicio para los escolares, que tienen que desarrollar sus estudios dirigidos por auxiliares.

Denuncia que en los ministerios están ocupando altos cargos, con pingües retribuciones, señores que estuvieron al servicio de la Dictadura, que se destacaron como fervientes defensores de ella, é incluso algunos que llevan los mismos apellidos que alguno de los ministros de dicha Dictadura.

Anuncia, por último, una interpelación sobre la situación creada en Zaragoza con motivo de la destitución del ingeniero director de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo, y dice que en señal de protesta por tal hecho se halla decidido el paro de la industria y el comercio.

El presidente de la Cámara ofrece al orador transmitir al ministro de Fomento sus últimas palabras, para que fije un día próximo para la interpelación.

El ministro de Instrucción Pública contesta al señor Algora, ofreciéndole llevar á los presupuestos los necesarios aumentos que sirvan para evitar la acumulación de cátedras, y añade que ya ha dado las órdenes oportunas á fin de que todos los catedráticos se incorporen á sus respectivos puestos.

El señor López Goicoechea se ocupa de un empréstito del Ayuntamiento de Caravaca : : : : : : : :

El señor López Goicoechea hace un ruego relacionado con hechos acaecidos en el Ayuntamiento de Caravaca.

Explica cómo concertó aquel Ayuntamiento, en tiempos de la Dictadura, un empréstito con el Banco de Crédito Local, y afirma que en la operación hubo muchas anormalidades.

Sigue diciendo que como el Ayuntamiento f 'tó á sus compromisos, el Banco de Crédito Local embargó los bienes de propios, dejando al Ayuntamiento mencionado en una situación en extremo precaria.

Estima que los coontratos hechos en las condiciones como el que se viene refiriendo, deben ser nulos, ya que afirma que no se puede privar en modo alguno á un pueblo de sus medios de vida.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que el Banco de Crédito Local sigue funcionando con arreglo á sus estatutos, y que por lo tanto el hecho á que se ha referido el señor López Goicoechea cae dentro de las atribuciones y competencia de los Tribunales.

Continúa la interpelación sobre la suspensión de periódicos.—El señor Gil Robles sigue combatiendo la medida adoptada por el Gobierno. : : : : : : :

Seguidamente se continúa el debate sobre la suspensión de periódicos.

El señor Gil Robles rectifica y recoge las manifestaciones del ministro de la Gobernación de que ahora no hay más leyes y derechos que el decreto de 15 de Abril y, por tanto, no se puede invocar las garantías constitucionales.

Dice que sobre esas manifestaciones y propósitos está el estado de derecho y la moral jurídica, y recuerda principios del preámbulo de aquel decreto, en el que se dice que el Gobierno se somete á normas jurídicas, lo que bien claro viene á demostrar que el propio Gobierno de la República ha instituído unas normas, á las que se somete, huyendo en todo lo posible de las situaciones de excepción.

Dice que si se aplican medidas excepcionales, deben aplicarse para todos lo mismo, y afirma que en este caso no se ha hecho, ya que ha habido muchos periódicos de extrema izquierda que han invitado á la rebelión, y á pesar de ello, no han sido suspendidos, como se ha hecho con los periódicos de la derecha, que además no cometieron el mismo delito.

Agrega que á raíz de un artículo de «Solidaridad Obrera», de Barcelona, dirigido á los campesinos, surgieron los graves sucesos de Sevilla.

Una voz: ¿Quién los suscitó?

El señor Gil Robles: Yo no tengo que averiguar eso, pues la Cámara ha estado varios días estudiando el asunto.

Relata lo ocurrido con «La Bandera Roja», de Bilbao, que invitaba á los soldados á actos sediciosos, y el Gobierno se limitó á pasar el caso al fiscal, mientras que á los periódicos de derecha, por mucho menos motivo los ha suspendido ilegalmente. Esto no lo ha debido hacer nunca el Gobierno.

Afirma que funcionando el Parlamento da el Gobierno decretos sobre materias legislables y eso—agrega—haga lo quien lo haga se llama Dictadura. (Rumores).

Interviene el ministro de Hacienda.—Enérgicas acusaciones contra don José María de Urquijo : : : :

El ministro de Hacienda interviene para alusiones y dice lo hace en representación de los diputados republicanos y socialistas de las Vascongadas para que no queden en el ambiente ciertas afirmaciones que se han hecho en la Cámara en días pasados con motivo de la interpelación que se está explanando.

Dirigiéndose al señor Gil Robles le dice que el ministro procesado, de quien se ha venido hablando con motivo de las suspensiones de periódicos, es él, pero agrega que de esa clase de heridas de la injuria tiene ya muchas y viejas cicatrices.

Añade que no quiere defender su gestión y recuerda que hace una semana en un mitin nacionalista se pedía que se le asesinara, añadiendo que lo único que pide al señor Gil Robles es que sea él el asesino, pero que no invite á los demás á serlo.

Ese es—sigue diciendo—el ambiente de cordialidad que dice el señor Gil Robles trae á la Cámara.

Recoge el señor Prieto las manifestaciones que hizo ayer don Antonio de la Villa, al establecer las diferencias entre periodistas y empresas, y dice que tenía muchísima razón en cuanto afirmaba.

Ello—añade—se ha confirmado plenamente ahora en Bilbao, con la detención del director de la «Gaceta del Norte», que ante el juez ha manifestado que el autor de los artículos que han dado motivo á dicha medida es el diputado don José María de Urquijo, el cual es además el autor de toda la campaña que contra el Gobierno se está haciendo en Bilbao.

Habla de la incautación de la Marina mercante en tiempos de la gran guerra. Terminada dicha guerra—dice—unas desaparecieron y otras quedaron en manos de los acreedores.

El señor Cambó trajo un decreto al Parlamento para salvar la situación, pero el Parlamento no lo autorizó, y así las cosas, llegó la Dictadura, que regaló á las empresas 72 millones de pesetas. Este asunto originó la deportación del marqués de Cortina á Fuerte Ventura, por haberse permitido combatirlo.

Añade que él, como ministro de Hacienda, ha estudiado el asunto y ha querido impedir las lenidades sometiendo el asunto al Consejo de ministros.

Dice que ha impedido además la venta de buques al extranjero, y afirma que el señor Urquijo es uno de los que indebidamente cobró esos millones. (Grandes aplausos).

Contestando á una interrupción del señor Aguirre, le dice que los nacionalistas han aceptado alcaldes de real orden.

Añade que en un Ayuntamiento de mayoría republicano-socialista se dió al Gobierno de la Dictadura el nombre de un nacionalista para ocupar la Alcaldía de Bilbao, para que no recayera dicho nombramiento en un verdadero representante del pueblo.

Formidable escándalo.—Una enérgica intervención del señor Besteiro : : : : :

Varias voces: En vez de hacer chistes que baje la libra. Compre su señoría todas las que quiera á 56 y 57.

Una interrupción del señor Madariaga promueve un violentísimo escándalo y el presidente de la Cámara invita á dicho señor á explicar sus palabras.

El señor Madariaga: Yo no he querido molestar al señor presidente con mis palabras ni al señor Prieto tampoco. Yo he dicho que si yo tuviera el capital del señor Prieto..., que no sé cual es... (Se repite el escándalo, que adquiere enormes proporciones).

El presidente de la Cámara: Pues si su señoría no sabe cuál es el capital del señor Prieto no debió hablar de él. Eso es una injuria. No se deben pronunciar palabras cuando luego no se tiene valor para sostenerlas. (Grandes aplausos).

El escándalo se reproduce, increpando algunos diputados al grupo nacionalista. El presidente de la Cámara, después de grandes esfuerzos, logra dominar la situación y los ánimos se calman.

El señor Prieto da las gracias á la presidencia por la defensa que de él ha hecho y continúa su discurso, ocupándose de los textos citados por el señor Aguirre, y recuerda que el obispo de Vitoria, en una ocasión, llamó á los nacionalistas y les prohibió el trato con los republicanos y socialistas.

Niega que exista la cordialidad de que habla el señor Aguirre, y da lectura á un artículo de un periódico en el que se dice que si la Cámara no aprueba el Estatuto habrá que lanzarse á los montes.

A continuación da lectura á otro artículo del canónigo señor Pildain, el cual pide la palabra.

En el artículo destaca la frase ya conocida de que Africa empieza en Madrid. Esa—dice el señor Prieto—es la cordialidad que estos señores vienen brindándonos.

Termina diciendo el ministro de Hacienda que los representantes vascos de izquierda defenderán el Estatuto, pero sin querer que las consecuencias del mismo sea el convertir aquel país en un nuevo Gibraltar ó en un centro clerical.

Acto seguido se suspende esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

Comienza el debate sobre el proyecto de Constitución :

Seguidamente se entra en el orden del día, dando comienzo el debate relativo al proyecto de Constitución.

El señor Ayuso se refiere á una reunión en la que se acordó que la República fuese federal : : : : : :

El señor Ayuso, que había pedido la palabra para hacer una pregunta antes de entrar en el orden del día, ruega se le conceda, y la presidencia accede á ello.

Se refiere el orador á una reunión que hubo con anterioridad á la proclamación de la República, en la que se firmó un Pacto—y á la que asistieron los señores Lerroux y Marcelino Domingo—conviniendo que si se proclamaba la República en España, sería federal.

Pregunta á continuación si los asistentes á dicha reunión mantienen el criterio expuesto en la misma.

El orden del debate : :

El presidente de la Cámara dice que va á ponerse á discusión el proyecto de Constitución y advierte que para el orden del debate sólo habrá tres turnos en pro y tres turnos en contra, que no habrá alusiones y que las minorías podrían intervenir en la discusión de la totalidad por medio de un representante de ellas.

Añadió el señor Besteiro que los diputados no adscritos á ningún grupo parlamentario podrán ponerse de acuerdo y nombrar un representante que intervenga en nombre de ellos en la discusión.

Agregó el presidente que á cada turno se le concederá una hora para hablar y á las rectificaciones un cuarto de hora.

Acto seguido el presidente concede la palabra al señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión de Constitución.

El señor Jiménez Asúa da unas explicaciones en sustitución del preámbulo que por la premura de tiempo no pudo redactarse : : :

El señor Jiménez Asúa dice que quisiera ahora redoblar la magistral oratoria que se mantuvo durante la discusión de la antigua Constitución; pero agrega que ahora es momento más de obrar que de hablar, y por lo tanto es preciso ser parcos en los discursos para no trastornar lo que ha de ser seguramente una gran obra.

Expone la urgencia con que la Comisión ha tenido que desarrollar su labor, y dice que su intervención obedece sólo para suplir el preámbulo con sus palabras, ya que éste no pudo redactarse por la urgencia con que ha habido necesidad de laborar el proyecto.

Dedica un homenaje á la Comisión jurídica asesora por su labor y pone de relieve la gran cordialidad observada en la Comisión durante todo el tiempo que ha tardado en efectuar sus trabajos.

Hace el examen de diversas Constituciones extranjeras, demostrando que la que se presenta al Parlamento en estos momentos es menos extensa en artículos que las examinadas, entre las que se encuentra la alemana.

Se refiere á la parte de los derechos y deberes de los españoles, señalando una transformación dogmática y sustancial cimentada en las ansias populares. En relación con este aspecto cita las Constituciones de Rusia, Alemania, Checoeslovaquia, Irlanda, Rumania y Méjico, y dice que se llevaron á ellas preceptos que antes no figuraban en las mismas, precisamente para recoger esas ansias populares.

Dice que la Comisión quiere hacer una Constitución que arranque precisamente del propio pueblo, caso que se manifiesta también en otras Constituciones extranjeras y que en la española está aún más de relieve, como lo demuestra el hecho de que la justicia se hace en nombre del pueblo.

Examina el principio de las Repúblicas democráticas, haciendo resaltar el alcance de algunos artículos del proyecto de la Constitución, sobre todo el primero, que se refiere á la organización nacional.

Dice que no declara la República federal porque el federalismo y el unitarismo están en crisis, y en apoyo de su afirmación pone como ejemplo la Constitución alemana.

Hace presente el hecho de que en España se ha redactado el proyecto de Constitución en menos de veinte días, y dice es una Constitución de izquierda, pero no socialista, porque ha habido que hacerlo así para evitar los ataques de los monárquicos, sin que en ella encuentren el precepto para el logro de sus propósitos.

Es, pues,—añade—una Constitución republicana, que bien pudiera llamarse conservadora en los antiguos tiempos, y sobre todos, señores—termina diciendo,—lo que es ya lo han dicho los prelados el 17 de este mes en su pastoral.

El sacerdote señor Molina, consume el primer turno en contra : : : : : : :

El señor Molina, sacerdote, consume el primer turno en contra del proyecto.

Comienza haciendo presente las circunstancias difíciles en que hace uso de la palabra, después del torbellino que momentos antes ha habido en la Cámara.

Hace resaltar las dificultades con que contará el Gobierno para consolidar el régimen, toda vez que opina que el invierno ha de ser terrible por el hambre que se dejará sentir, por lo que supone graves tiempos para la República, si ésta sigue el camino emprendido.

Dice que el orden, la virtud, la ley, y el derecho, no se preconizan con la Constitución ni se amparan en los tricornios de los guardias civiles ni en los guardias de asalto, sino en la paz y en el respeto á la Iglesia, en el derecho y en la conciencia, que preconizan sus ministros, y todo ésto no es posible sin que cada cual cumpla con su deber y la moral resplandezca. De no ser así, la República corre un inminente peligro.

Ataca al Gobierno por no haber traído á la Cámara todo el proyecto de la Comisión jurídica antes de que éste pasara á la Comisión parlamentaria.

Analiza el proyecto de Constitución y dice que el régimen que el Gobierno representa y que todos lealmente acatan, es demasiado duro y severo en los conceptos, porque en la Constitución del Estado español se dice que «no habrá religión del Estado», y dice que en Alemania, por ejemplo, se aminora en algo el efecto, diciéndose en la Constitución que el Estado no tiene una religión determinada.

Ataca el contenido del artículo 24 del proyecto, que condena, porque dice va contra los fueros más sagrados de la patria potestad.

Elogia nuevamente el proyecto elaborado por la Comisión asesora jurídica que presidió el señor Ossorio y Gallardo, al que designa con el nombre de «padre del nene», puesto que á él se debe el haber redactado un proyecto á los pocos días del advenimiento de la República.

La Cámara en su mayoría es izquierdista, y esto hace pensar en que ese es el sentimiento de la voluntad nacional. Si es así, allá cada cuál con su conciencia; pero yo tengo que decir que algunos monterillas han venido al Parlamento y otros han podido traer á sus amigos, por lo que no podemos saber á ciencia cierta cuál es la voluntad del país. (Rumores).

Por eso yo digo que España no ha votado con vosotros en la parte referente á la religión, y yo os digo que mi país no es antirreligioso.

Dice que de aprobarse este artículo se provocaría la guerra civil.

Dirigiéndose al señor Saborit, le dice que es un error fundamental el querer gobernar con la fuerza y para sí propio.

¿Queréis una República democrática? Hagámosla y no penséis nunca en que la Iglesia es monárquica, porque ésta se mueve sólo bajo el principio de acatamiento al Poder constituido, se llame como se llame.

Yo he venido—termina diciendo—para cooperar á la labor de esa Constitución no como sacerdote, sino como ciudadano, y yo creo que vosotros, que habéis abierto este hemiciclo á la representación de la Iglesia, no querréis que esta Cámara sea un suplicio para los religiosos ó cristianos que nos encontremos en ella.

Buscad la paz; yo pido justicia y derecho, religión y potestad.

El señor Sánchez Albornoz interviene en nombre de Acción republicana : : :

El señor Sánchez Albornoz se levanta para hablar en nombre y representación de Acción Republicana, y afirma que este es el partido que sirvió de enlace entre los partidos revolucionarios y los republicanos actuales.

Dice que lo que precisa es actuar enérgicamente y con rapidez, ya que la República no puede dar la sensación de seguir haciendo lo mismo que los Gobiernos anteriores, para continuar disfrutando en el extranjero de la fama de que España es el país que más leyes hace y el que menos las cumple.

En conjunto—dice—la Constitución está perfectamente articulada, y en su forma y concepto es un trabajo completo y de posibilidades jurídicas.

Acción Republicana ve con simpatía la orientación del proyecto.

Vosotros—dice—los socialistas, que gobernaréis, bien está que defendáis una Constitución que tal vez no sea la nuestra.

Habla del aspecto económico del proyecto de Constitución, y considera que es esta una de las fases más graves y de mayor actuación para el Parlamento.

Estudia la historia de Vasconia y Cataluña, para llegar á analizar la de Castilla, más unificada que la de las demás regiones, hasta el extremo de llegar á formar una gran unidad geográfica y conseguir que el castellano sea el idioma de las tierras americanas.

Los pasillos se animan y en la Cámara quedan pocos diputados.

El señor Sánchez Albornoz continúa su extenso discurso cantando las excelencias de Castilla en lo que respecta á hospitalidad y otros extremos, poniendo de relieve sus deseos de unidad é integridad nacionales.

Añade que España pasa en el extranjero por momentos muy difíciles, toda vez que su situación ha de ser la de nación para no caer en las dificultades de la Edad Media.

El señor Besteiro, ante el visible agotamiento de la Cámara, suspende la sesión.

Se da lectura al orden del día para mañana y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Están siendo comentadísimas unas frases del Sr. Prieto pronunciadas al defenderse de los ataques de que fué objeto en la Cámara

Acuerdos de la Comisión de Reforma agraria : : :

Madrid 27.—Se reunió esta tarde la Comisión de Reforma agraria para constituirse.

Se nombró presidente á don Juan Díaz del Moral; vicepresidente, don Lucio Martínez Gil; secretario, don José María Alvarez Mendizábal, y vicesecretario, don Fernando Valera.

Se acordó recibir hasta el día 10 las informaciones que por escrito se le dirijan, tanto particulares como entidades, y reunirse desde el martes próximo todos los días á las diez de la noche, para activar esta cuestión.

Durante la ausencia del señor Lerroux recaerá la cartera de Estado en el Presidente : : : : : :

El señor Alcalá Zamora ha firmado esta tarde un decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado, recaiga esta cartera en el Presidente, y que del despacho, acuerdos é informes se encargue el subsecretario de aquel departamento.

Reunión de la Comisión de Trabajo : : : : : : :

Se ha reunido la Comisión de Trabajo, examinando la cuestión relacionada con el trabajo en el campo, respecto á la preferencia que según un decreto del ministerio de Trabajo, se da á los obreros de la localidad sobre los forasteros.

Parece que este decreto ha sido mal interpretado en algunas comarcas.

En vista de ello, se acordó pedir al ministro del Trabajo que aclarara aquellos puntos que han dado lugar á estos defectos de interpretación.

Se trató también del decreto relativo á los Jurados mixtos de agricultura, discutiéndose varias enmiendas y aprobándose el decreto.

Reunión de la minoría radical : : : : : : : :

La minoría radical se reunió en el Congreso para fijar el criterio de la misma en el debate del proyecto de Constitución.

En la reunión fueron escuchados los representantes de dicha agrupación política en la Comisión del proyecto y se fijó el criterio á seguir en cinco puntos fundamentales, que son:

Régimen de Estado, Autonomía regional, religión, familia y organización del Estado.

Respecto al primero, ó sea, al régimen del Estado, la minoría radical se mostró conforme con la definición que de la misma se da en el proyecto.

En lo referente á la autonomía regional se acordó hacer la declaración de, sin perjuicio de los avances que la realidad permita y dentro del régimen definitivo, sentar la necesidad de la región.

Por lo que afecta á la religión, la minoría acordó la neutralidad del Estado, la separación de la Iglesia del Estado y disolución de las órdenes religiosas para que puedan transformarse, sometidas á la ley de Asociaciones, y nada de nacionalización de bienes.

Tambien se acordó la protección á la propiedad privada y colectiva, sin imposición de socializarlas.

Asimismo es principio de la minoría el sistema bicameral y, por tanto, la elección del presidente de la República por ambas Cámaras reunidas.

En lo que se refiere al divorcio, la minoría es partidaria de sentar en todo caso el principio de la Constitución y llevar el desenvolvimiento á la ley civil.

Estos principios de la minoría radical fueron ya defendidos por sus representantes en la Comisión y constituyeron los extremos del voto particular formulado por el señor Samper.

La Comisión de Responsabilidades continúa sus trabajos : : : : : : :

La Comisión de Responsabilidades estuvo hoy reunida en el Congreso por la mañana y por la tarde.

Esta última reunión terminó á las seis menos cuarto, y al salir de la misma los miembros que componen la Comisión se negaron á hacer manifestaciones acerca de lo tratado.

Sin embargo, los periodistas consiguieron reunir en grupos á varios comisionados y sostener con ellos una breve coversación. Aunque se negaron á ser explícitos, dijeron que habían cambiado impresiones, agregando que nada se hará hasta que la ley aparezca publicada en la «Gaceta», y de esto depende la actividad que se dé á este trámite, habiendo formulado sobre ello la indicación correspondiente al subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, para que éste vea si hay posibilidad de que se publique en la «Gaceta» de mañana mismo. Se tiene la esperanza de que pueda hacerse así, y en caso afirmativo mañana mismo la Comisión de Responsabilidades comenzaría su actuación.

Tenemos entendido que esta Comisión se dividirá en varias Subcomisiones, con arreglo á los diversos aspectos de las responsabilidades que han de estudiar.

Los comisionados terminaron su conversación con los periodistas expresándoles que tienen el propósito de reunirse á diario y que sobre lo que traten guardarán absoluta reserva, pues los asuntos que han de tratar son de tal naturaleza que no permiten su difusión. Con ello se logrará que no se perjudique la marcha del trabajo.

El señor Martínez Barrio asiste á la reunión de la minoría radical : : : : :

El ministro de Comunicaciones ha acudido hoy á la reunión de la minoría radical, de cuya presidencia, como se sabe, ha sido encargado mientras dure la ausenoia del señor Lerroux.

Unas frases del ministro de Hacienda, comentadísimas.

Se comentan estas palabras del señor Prieto, defendiéndose de los ataques que le hicieron esta tarde en la Cámara los elementos navarros y en las que se refirió á un periódico madrileño de la noche:

«De ahí proviene toda esta campaña, porque el señor Urquijo ha percibido unos cuantos millones, como lo prueba esta vista (muestra un escrito). Esta campaña está ligada á otra de un periódico de Madrid, que pertenece á un señor que no sé si se sienta entre nosotros.

Una voz de un navarro: Se sienta donde quiere.

El señor Prieto: Ese periódico, más que periódico, es la faca de un contrabandista. (Grandes aplausos).»

El señor Besteiro, satisfecho

Terminada la sesión de esta tarde, el presidente de la Cámara, conversando con los periodistas, manifestó que aunque la jornada parlamentaria de hoy había terminado más temprano de lo que se esperaba, el trabajo de la sesión había sido muy intenso.

En una de las tribunas—agregó—ha estado un diputado luxemburgués, gran amigo mío y persona muy competente. Me ha gustado que presencie esta sesión, porque habrá podido apreciar todos los matices de la pasión meridional y de la atención también meridional con que se tratan los asuntos de interés; es decir, calor cuando es preciso y frialdad cuando se hace necesario.

Siguió diciendo el señor Besteiro que estaba muy satisfecho de la sesión de hoy y que el presidente de la Comisión del proyecto de Constitución había hecho una obra muy sana, pues hasta en el tiempo invertido había estado acertado, dando la pauta de lo que deben ser las intervenciones y la sensación de que las Comisiones deben aparecer como organismos y no como unidades sueltas.

Mañana—dijo el señor Besteiro—hablarán en el debate constitucional don Basilio Alvarez y don Luis de Zulueta, y probablemente el señor

(Continúa esta información en la cuarta plana.)

AÑO XXXI NUM. 11.21* SÁBADO 29 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador interino

Lo ocurrido anoche en Almensilla.--Clausura del Centro republicano y detención de los directivos del Centro obrero.--Las elecciones de concejales en Castilleja.--Protesta de la Confederación Regional de la C. N. T.--Los dependientes de bebidas.

El gobernador interino, señor Del Rey, después de despachar los asuntos del día recibió á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación había ordenado la suspensión del diario local «La Unión» por tiempo indefinido.

El señor Del Rey recibió á una comisión de vecinos del pueblo de Almensilla, integrada por Antonio Méndez y Manuel López y los obreros Elías Fernández, José Ordóñez, Francisco Fernández y otros, para interesar de la autoridad gubernativa la apertura del Centro republicano y la libertad de ocho directivos del Centro obrero autónomo y dos afiliados al mismo, disposición decretada por aquella Alcaldía con motivo de los tumultos que anoche se registraron en dicha localidad, motivados por la actitud provocadora para con los elementos obreros del secretario de aquel Ayuntamiento, don Manuel de la Mata Ortigosa.

Los citados comisionados refirieron cómo se desarrollaron los sucesos.

Afirman que al dirigirse al Ayuntamiento una comisión de obreros portadora de un oficio del gobernador para que fuesen citados los patronos don Manuel Negrón y don Manuel Gaya, que se resisten á facilitar trabajo en las faenas de desvaretillado de olivos, salió á las puertas de las Casas Consistoriales, provocando á los obreros, el secretario del Municipio, llevando en la mano una pistola.

Añaden que se produjo el natural tumulto, recibiendo algunos mamporros el referido funcionario.

Agregaron que el guardia municipal Félix Martín desarmó al secretario, arrebatándole el arma.

El señor Del Rey manifestó á los comisionados que se informaría con la mayor urgencia acerca del caso denunciado, y que si no existía delito, ni pasado el asunto á los Tribunales de Justicia, ordenaría inmediatamente el levantamiento de clausura del Centro republicano y la libertad de los diez detenidos.

Con relación á lo acontecido anoche en el pueblo de Almensilla—aparte de lo manifestado por el gobernador interino — nos atenemos á las manifestaciones que en este Centro oficial hiciera la citada comisión á los representantes de la Prensa.

Con relación á las cacareadas elecciones de concejales celebradas el domingo último en el vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta, dijo el señor Del Rey que esta mañana se reunió la Junta municipal del Censo para proceder al escrutinio y proclamación de candidatos, agregando que se habían formulado algunas protestas de carácter graves, por estar procesado uno de los candidatos elegidos y estar incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

La citada Junta se suspendió por unas horas para consultar con el gobernador cuanto se relaciona con este asunto en lo relativo á la proclamación de candidatos, significándole la autoridad gubernativa que no podía resolver sobre el particular puesto que la llamada á ello era la Junta provincial del Censo, á la cual podía dirigirse la municipal de Castilleja de la Cuesta.

También estuvo hoy en dicho pueblo como delegado del gobernador el agente de Policía señor Barquero.

Visitó al señor Del Rey una comisión de dependientes de bebidas, acompañada del presidente de la Unión Gremial y de varios patronos, estando presente el inspector regional del Trabajo, don Manuel Castillo Romero, para interesar de la autoridad gubernativa el cumplimiento de lo relativo á la legislación de trabajo, significándoles el gobernador interino que exigirá radicalmente el cumplimiento de cuanto se relaciona con lo legislado sobre la materia.

También visitó al señor Del Rey una comisión de la Confederación regional de la C. N. T., para denunciarle que algunos alcaldes de pueblos de la provincia no dejan trabajar á los afiliados á la misma, manifestándoles que se disponía á oficiar seguidamente á los alcaldes mencionados, ordenándoles que se garantice la libertad del trabajo sin preferencia de ningún género para nadie.

Igualmente dijo el señor Del Rey á los reporteros que mañana, á las doce, se reunirá en su despacho el arquitecto municipal, el designado por el contratista señor Távora y los obreros delegados por sus compañeros que trabajan en las obras en construcción de casas colectivas del Retiro Obrero, para tratar cuanto se relaciona con la readmisión de treinta obreros que fueron despedidos.

A preguntas de uno de los reporteros manifestó el señor Del Rey que los aviadores portugueses que aterrizaron anteayer entre Valencina y Salteras se encuentran retenidos á disposición del director general de Seguridad.

Agregó que el piloto señor Vasques habíale visitado, interesándole la oportuna autorización para trasladar personalmente el aparato á la base aérea de Tablada, manifestándole el señor Del Rey que ello era de la competencia del capitán general, agregando que no obstante trasladará dicha petición á la citada autoridad.

El veloroso piloto aviador Assolant, que ha sido designado para tomar parte en la copa Schneider, tripulando el hidroavión «Bernard».

(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

Para el Cabildo de mañana

Una moción sobre la vivienda

En el Cabildo de mañana se dará cuenta de la siguiente moción:

«Señores capitulares:

Sevilla tiene múltiples problemas planteados que el Municipio ha de procurar resolver con la máxima diligencia, si quiere responder á la confianza que el pueblo le otorgara en unos momentos históricos de la vida de España.

Nadie puede ignorar que uno de estos problemas que más caracteres de agudeza presenta es el de la vivienda, no en lo que se refiere á la falta de ellas, sino al precio tan elevado que actualmente rige en nuestra ciudad, sobre todo, el de las clases más necesitadas.

A neutralizar estos precios tiende la presente moción, precio que representan un verdadero escándalo por no haber motivo alguno para que, después de pasada la Exposición y, por consiguiente, la aglomeración excesiva de habitantes, cuesten en Sevilla habitaciones insalubres, de reducidas dimensiones y en estado de ruinas casi todas, el abusivo alquiler de 35 y 40 pesetas mensuales.

Como esto no tiene causas fundamentales para que siga así, á no ser la confabulación existente entre los propietarios de fincas, que no dudan ante su desmedida ambición, en seguir explotando al vecindario sin contemplaciones de ningún género, y sabiendo que el aumento de su capital está hecho la más de las veces á costa de la falta de pan en miles de hogares proletarios.

Los abajo firmantes han tratado ya en varios Cabildos de esta cuestión, formulando repetidos ruegos sobre el asunto y que hoy traemos en forma de moción, para que recaiga acuerdo claro y concreto, por creer que si en la facultad del Ayuntamiento no está específicamente reglamentado entender sobre el precio de la vivienda, es obligación suya sin rebasar sus fueros, amparar á los inquilinos de los abusos constantes que con respecto al precio, los propietarios cometen.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben proponen al Cabildo las conclusiones siguientes:

1.° Que esta moción se declare urgente.

2.° Que en la Casa Consistorial se establezca una oficina de Reclamaciones al servicio de los inquilinos de Sevilla.

3.° Que esta oficina tenga por misión:

a) Informarse del líquido imponible que pagan á la Hacienda las fincas de Sevilla, previa denuncia del precio del alquiler, hecha por los inquilinos.

b) Informar á los inquilinos de lo que les pertenezca pagar, por la declaración de la Hacienda, y también de todos sus derechos y deberes, según las leyes vigentes, en cuantos casos se les consulte; y

c) Informar á los inquilinos de la tramitación necesaria en la forma más eficiente para presentar denuncias judiciales contra los propietarios infractores.

4.° Que la instalación de esta oficina se haga sin la creación de nuevas plazas de personal y por consiguiente sea del habitual del Municipio.

Es cuanto nos honramos someter á la consideración del Cabildo, dejando como es natural, que resuelva lo que estime más conveniente.

Salas Capitulares á 29 de Agosto de 1931.—Víctor Adolfo Carretero, Manuel Jiménez Tirado.»

El readoquinado de las calles

También se dará cuenta de la siguiente propuesta:

«Señor Alcalde:

El concejal que suscribe, teniendo en cuenta los diferentes trabajos que se están llevando á cabo en distintos sitios de la capital, á cargo de la Bolsa Municipal de Trabajo, tiene el honor de someter á juicio de V. S. lo siguiente:

Que ante el estado intransitable y peligroso del adoquinado de algunas calles de a barriada de la Feria, propone lo que sigue:

Que algunas de las brigadas obreras que están dedicadas á obras de escaso interés en otros tajos, pudieran en unión de los obreros que se dedican al adoquinado en este Ayuntamiento, empezar el arreglo de las siguientes calles:

Plaza del Cronista, Divina Pastora, Palacios Malaver, González Cuadrado, Talavera, Faustino Alvarez, Pozo, San Blas, Parra, Guadiana, Peris Mencheta, Relator, Arrayán, Molino, Cruz Verde y Escoberos.

Lo que comunico á V. S. por si lo cree oportuno resolver con arreglo á las necesidades de este vecindario.

Sevilla á 26 de Agosto de 1931.—El concejal Pedro Romero Llorente, de la minoría socialista.»

Esta tarde marcharon los aviadores portugueses á las inmediaciones del encerradero de Salteras para conducir el aparato en vuelo á esta Base Aérea

Durante la mañana de hoy, después de la visita que hiciera el piloto señor Vasques al gobernador civil para tratar del traslado del aparato á la Base de Tablada, los aviadores recorrieron la población, seguidos, á prudente distancia, de los agentes de policía encargados de su vigilancia.

A mediodía regresaron al hotel, y á las tres y media fueron recogidos en su hospedaje por un oficial aviador de este Aeródromo acompañados del cual se trasladaron en automóvil á las inmediaciones del encerradero de Salteras, donde se encuentra el aparato, para llevar éste en vuelo á nuestro Aeródromo.

Con este motivo también se trasladó al expresado lugar el comisario de Policía.

A LAS CUATRO DE LA TARDE QUEDO EL APARATO EN ESTE AERODROMO

Minutos antes de las cuatro de la tarde salió el aparato Farman portugués que Vasques y Carvalho utilizaron para el bombardeo de Lisboa con dirección á Sevilla, llegando á la Base de Tablada en pocos momentos.

Era conducido por el piloto señor Vasques, á quien acompañaba un oficial aviador español.

El despegue lo hizo felizmente con gran pericia el señor Vasques y fué presenciado por casi todo el vecindario del contorno.

El sargento mecánico Carvalho regresó á Sevilla en el auto de la Comisaría de Vigilancia.

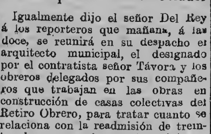

De la crisis política inglesa.—Aspecto de los alrededores del Palacio de Buckingham durante la consulta de M. Ramsay Macdonald con el rey.

(Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

SUCESOS VARIOS

Aparición de un ahogado

Esta mañana fué avisado el Juzgado de guardia para conocer del hallazgo del cadáver de un ahogado encontrado en el Guadalquivir en el sitio llamado muelle de «New-York» de nuestro puerto.

El cadáver no ha sido identificado. Representa tener unos cuarenta y cinco años de edad, vestido modestamente, y en uno de los bolsillos de la blusa fué encontrada una carta á nombre de Enrique Cadena.

Fué trasladado al Departamento Anatómico.

Mordidos por un perro

Amalio Barrio, de once años; Rafael Mejías Moreno, de quince años, y Francisco Domínguez, de diez, han sido asistidos en el Hospital Central de heridas en las piernas producidas por la mordedura de un perro.

Accidente del trabajo

Trabajando en la Corchera Internacional la obrera Luisa Resurrección, de quince años, sufrió una caída, resultando con fuerte contusión en el pecho y en el antebrazo del mismo lado.

Recibió asistencia en el Hospital Central.

Dos quemados

En la casa de socorro del Prado recibieron asistencia médica José Jiménez Codes, de siete años, de quemaduras en la mano derecha, y Francisca Arias Jiménez, de veintiocho años, de quemaduras en la mano izquierda.

Ambos sucesos fueron casuales.

Una caída

En el mismo centro benéfico recibió curación Rafael Tirado Velasco, de seis años, de la fractura en tallo verde del antebrazo derecho, producida á consecuencia de una caída.

Accidente á un cazador

Procedente de Carrión de los Céspedes ha ingresado en el Hospital Central Manuel Reinoso Gómez, de veintitrés años, que sufre heridas en la mano izquierda producidas al explotarle una escopeta cuando se encontraba de cacería.

La lesión es grave, quedando el herido en la sala del Cardenal.

Carrero lesionado

También, y procedente de La Rinconada ingresó esta mañana el obrero de la fábrica de azúcar de dicha localidad Pablo Carrero, de veintiocho años, el cual sufre la fractura conminuta de la pierna izquierda y magullamiento producida al caérsele la rueda de un carro mientras la reparaba.

Una carta del diputado señor Soriano

El diputado á Cortes don Rodrigo Soriano nos envía, rogándonos su publicación, la siguiente carta:

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi distinguido y buen amigo: Ha terminado anoche, ¡por fin!, la discusión del tan llevado y traído asunto de Sevilla.

Ha terminado, triunfando la justicia.

La Cámara, por unanimidad, ha reconocido anoche «que en el suceso sangriento del Parque de María Luisa hubo «ley de fugas».

La Comisión está muy satisfecha de su gran triunfo.

Yo, francamente, no lo esperaba. Llevo muchos años en el Parlamento y vi casi siempre en él escarnecida la justicia. Sin embargo, nunca desmayé.

Denuncié hace ya muchos días que en Sevilla había habido fusilamiento de obreros. Ya recordereís el tumulto que se produjo y los insultos que se me dirigieron por los elementos ministeriales.

No cejé en mi empeño, y ahora puedo tener el orgullo de decir que la Cámara, luego de acoger con dudas, y aun con insultos, mis palabras, «confiesa que tenía yo razón» en mis acusaciones.

Quedo satisfecho por haber cumplido con mi deber y probado mis acusaciones.

Ahora sigo mi camino: El de ayudar á la justicia. Por fortuna, el pleito está en buenas manos, en las del señor Franchy, fiscal de la República, y bien conocido en Sevilla, que hará plena justicia.

La Comisión no ha hecho, pues, pasteleos ni engañado á nadie, como decían algunos pesimistas en Sevilla. La Comisión ha cumplido sus promesas y arrancado al Parlamento la confesión de la ley de fugas.

Nadie, nadie, nadie, por alto que esté, escapará al castigo.

Yo lo prometo.

Y para terminar, mil gracias á todos cuantos nos ayudaron en Sevilla.

A los que me insultaron, mi silencio y mi perdón.

Me verán ellos, y todos, uno de estos días, y podré decir á todos que cumplí, yo, como ciudadano y hombre honrado.

De usted afmo. amigo,

Rodrigo Soriano.»

El rey Faycal, del Irak, se encuentra en París para visitar la Exposición Colonial. En la fotografía se ve al rey Faycal, acompañado de su ayuda de campo.

(Foto. Agencia Gráfica.)

Nuevo Administrador principal de Correos

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de Sevilla nuestro querido amigo el funcionario don Francisco Pérez Delgado, que desempeñaba el cargo de interventor en esta Central.

Al ofrecérsenos atentamente en el nuevo cargo, correspondemos á su deferencia deseándole los indudables aciertos que han de acompañarle en su gestión, dada la reconocida competencia del señor Pérez Delgado.

Del Municipio

Exposición de crisantemos y Feria de Septiembre

La Comisión organizadora de la exposición de crisantemos, cuya celebración tiene acordada el Ayuntamiento á propuesta de su Comisión de Iniciativas y Turismo, se ha reunido ayer en las Casas Capitulares con objeto de comenzar á ocuparse de la preparación de tan interesante y culta fiesta.

Después de escuchar á los técnicos municipales sobre la fecha en que está en su mayor desarrollo el florecimiento de dichas plantas, se tomó, en principio, el acuerdo de que la exposición tenga lugar durante los días del 15 al 30 de Noviembre.

También acordó que se celebre en el patio central y galerías contiguas de la Plaza de España, como lugar más adecuado á la aireación de las plantas y ofrecer el marco más amplio y artístico.

La Comisión tomó el acuerdo de dirigirse á la Alcaldía, para que ésta á su vez lo haga al ingeniero forestal del Ayuntamiento, á fin de que disponga cuanto sea necesario para que los jardines del Parque de María Luisa y de las Delicias colaboren al éxito de la exposición concurriendo con sus mejores ejemplares, así como también comunicar por su parte la Comisión á los principales jardineros de Sevilla y particulares aficionados al cultivo de esta clase de flores la celebración de tal fiesta y su deseo de que también concurran con ejemplares de su cultivo.

Los expositores podrán enviar no sólo crisantemos en macetas, sino en canastillas, sueltos, etc.

Por la Comisión organizadora se procurará que también concurran los alumnos de las escuelas públicas con las macetas de crisantemos que suelen cultivar, y que al mayor éxito de esta exposición coopere, asimismo, con su colaboración, la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, á cuyo presidente tiene ya oficiado con dicho fin.

Esta exposición podrá servir de ensayo para que el Ayuntamiento acuerde, si lo estimase oportuno, la celebración en el mismo lugar, y para las fiestas primaverales próximas, de otra exposición de claveles y geráneos, flores tan típicamente sevillanas.

***

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Ferias y Festejos bajo la presidencia del señor Jiménez González y con la asistencia de los señores García de Leaniz, Domínguez Alfaro, Gómez Martín, Pazos y Castro Rosa.

Acordó que durante la celebración de la próxima feria de Septiembre luzcan una iluminación la Plaza de España y las avenidas cercanas, celebrándose además verbenas y otros festejos populares en tan espléndido marco.

Un partido de fútbol pro parados

El alcalde, atendiendo la iniciativa del concejal señor Contreras, referente á la celebración de un partido Betis-Sevilla pro parados, ha comenzado á ocuparse de dicho particular. También sabemos que para la organización del mismo ha delegado en el referido concejal señor Contreras.

Suponemos que, dada la finalidad del partido, ni una ni otra Sociedad opondrá dificultades para su celebración. De tener lugar, se señala la fecha del 7 de Septiembre.

SOCIEDAD

Se encuentra de temporada en el balneario de Evian la ex reina Amelia de Portugal.

Regresó de Chipiona don Ricardo Serra Pickman.

Para el próximo otoño se celebrará en París la boda de la encantadora señorita de Peláez, hija del síndico de la Bolsa de Madrid, con el opulento argentino don Guillermo Bilbao.

Veranean en Villagarcía los condes de Garvey.

Marchó á San Sebastián don Francisco Vorcy López.

Hemos recibido un atento saludo del nuevo Cónsul de Costa Rica en Sevilla, don Francisco de P. Berenguer Aguilar, ofreciéndoseno en el cargo.

Quedamos muy reconocido á la atención.

PLAYAS DEL SUR

De una tarde en Punta Umbría

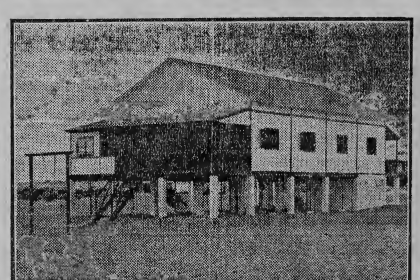

Una típica casa de Punta Umbría, la admirable playa

¿Dónde está Punta Umbría? Cuando llega usted á La Rábida le cien, alabando un lugar mejor que el en que se asienta el monasterio:

—Allí enfrente está Punta Umbría.

Llega usted á la Punta del Sebo, final de ese hermoso paseo legítimo orgullo de Huelva, y le dicen lo mismo:

—Detrás de aquella fábrica de salazón está Punta Umbría.

Pasea usted por los muelles definitivos—definitivamente sin terminar—y le dicen lo mismo:

—Ahí detrás, á dos pasos, está Punta Umbría.

¡Desde todos lados «se ve» Punta Umbría!

....

Un remolcador de la Junta de Obras del Puerto nos ha llevado á Punta Umbría. «Pepe de la Rábida», que sabe todos los rincones de la provincia, nos va explicando el camino.

Punta Umbría está detrás de unas siete revueltas que tiene el mar en Huelva. Llega usted á Punta Umbría y todavía no está usted en Punta Umbría. Hay que hacer el camello por un arenal que no se acaba nunca y al final de ese arenal está Punta Umbría.

Vamos pensando en los albornoces, en esos albornoces que nos describiera «Pepe de la Rábida»; pero por la tarde no hay albornoces en Punta Umbría. El albornoz es prenda de mañana, que es la hora del baño. Las jóvenes se sumerjen en el mar, y como el mar está retirado de las casas de la colonia kilómetro y medio, de ahí el albornoz para evitar que á un lado y otro de la pista de madera que abrevia el paso se coloquen los varones de la población en fila india. El albornoz es el «telón de boca» del «maillot».

Se nos antoja Punta Umbría una ciudad «sui géneris». Las casas levantadas en alto para que la arena movediza nos las sepulte, dan la sensación de esas casas inglesas que se ven en las películas.

Inglesas son—nos dice «Pepe de la Rábida»—. Esta playa empezaron á frecuentarla los ingleses de Riotinto y hoy está de moda, como ves.

La vida en Punta Umbría es una vida de plena libertad. Todo el día al sol, al agua y á los cuatro vientos, sin más traje que el preciso para tapar las carnes «que median de la rodilla al torso».

Las piernas, los brazos, la cara y el cuello de las niñas que veranean en Punta Umbría tienen el color de las cámaras de automóvil. ¡Algunas están recauchutadas! Se les aprecian claramente franjas de otro color en los hombros, según sea de ancha la franja que les sujeta el «maillot».

Las hay de un subido color de castaña, de color de membrillo cocido y negras, negras como las de la Guinea. ¡Negras...!

Los pollos son de azabache. Parece que han apostado á ver quien se pone más negro. La indumentaria es una blanca camiseta-camizón, sin mangas y con cuello balona (cinco pesetas), alpargatas, sin calcetines y pantalón «al gusto». Esta es la etiqueta. El traje de playa es el bañador, mondo y lirondo. En la cabeza, nada. Las ondas naturales ó artificiales y algún que otro luce un gorrito como un queso blanco.

Las mamás y los papás allá se andan con la prole. Allí no se va á pintar la cigüeña. Allí se va á cambiar de piel y nada más.

Cuando el sol se esconde por el lado de Portugal se enciende la lámpara de petróleo, que el viento se encarga de tener á media luz, y á esperar á que las gaviotas anuncien el día nuevo.

Si lo que el médico recomienda es la vida de playa, Punta Umbría es el ideal. La juventud se divierte con sus regatas de balandros ó dando largos paseos por una playa que no se acaba nunca.

Playa ideal para chicos y para novios nuevos. Los novios viejos pelean á los tres días. ¡Qué mujer aguanta á uno de esos novios eternos dieciséis horas que dura allí el día diciendo siempre lo mismo...!

La «plaza principal» de Punta Umbría está delante del embarcadero. Le dicen los jóvenes de Huelva el mentidero. Allí se sabe todo lo que ocurre en la colonia, se sestea, se toma el aperitivo se comenta, se flirtea.

El elemento juvenil de Punta Umbría es cosa seria. No hay una muchacha fea. Ni aún esas que ni en el baño pierden el rojo minio de sus labios.

Punta Umbría merece, por su simpática manera de vivir y sus grandes condiciones, otro trabajillo del cronista de unas horas.

Galerín.

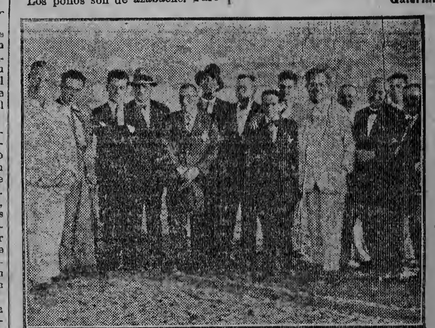

Un grupo de excursionistas que acompaña á Pepe de la Rábida, el día de su homenaje

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

23 DE AGOSTO DE 1906

Nada saliente ocurrió aquel día en nuestra capital digno de ser recogido como efemérides, á no ser que el calor era hermano del que en la actualidad soportamos, pues llegó á marcar una máxima de 42 grados á la sombra.

—De la huelga de Bilbao publicábamos el siguiente telegrama:

«Hoy se han reanudado los trabajos en el interior de la población, conforme se determinó en acuerdo tomado la noche anterior. La tranquilidad es completa. En la zona minera la situación presenta igual aspecto.»

Con respecto á dicha huelga publicábamos otro despacho, en el que decía que era unánimemente censurada la actitud intransigente del patrono señor Urquijo, y nuestro colega «El Liberal», de Madrid, en su artículo de fondo recogía y comentaba dichas censuras por haber puesto, en unión de otros ricachos bilbaínos, el veto al pundonoroso general Zappino en la misión pacificadora que á éste se le había confiado, y refiriéndose al lance personal provocado por el señor López Ballesteros, decía nuestro colega que el señor Urquijo no se batiría, porque Deusto le ordenaría reservar su pellejo para mayores begoñadas.

Este artículo, escrito hace veinticinco años, parece una nota de actualidad por las alusiones que á dicho señor ha hecho el ministro de Hacienda, señor Prieto.

—Publicábamos la parte dispositiva del decreto sobre el matrimonio civil que decía:

«En atención á las razones y fundamentos expuestos, el rey se ha servido resolver que no se exija á los que pretendan contraer matrimonio civilmente conforme á las disposiciones de los artículos 86 y 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa á la religión que profesa ni más requisitos que los que la ley taxativamente establece.»

—En Varsovia fué muerto de un tiro el general Waslaski, gobernador general interino, cuando paseaba en coche por la ciudad.

—De la Habana decían que el Gobierno cubano se proponía indultar á los insurrectos que entregasen inmediatamente las armas y que había sido capturado el jefe rebelde, Mendieta.

Partido republicano radical socialista

Por la presente y única, se cita á todos los afiliados del octavo distrito para una reunión, que tendrá lugar el sábado 29, á las diez de la noche, en su local de calle Recaredo, 21, rogando la puntual asistencia de todos por la importancia de los asuntos á tratar.

Sevilla 28 de Agosto de 1931.—El secretario, A. Comas Torres.

CICLISMO

Organizada por el Camas Veloz Club, se celebrará una carrera exclusivamente para corredores participantes, cuyo recorrido será el siguiente:

Salida de la calle Francisco Ferrer número 8 hasta el kilómetro 2 de la carretera de Badajoz, donde se dará la salida oficial, á seguir por dicha carretera, pasando por Santiponce, Venta de Ana, Las Pajanosas, bajando la famosa cuesta de la Media Fanega, al llegar al kilómetro 38, donde estará situado el viraje en la pila de «La Melinita» y regreso por el mismo itinerario.

En el kilómetro 2 estará situada la meta de llegada.

Las bases son las siguientes:

Artículo 1.° Los corredores que desen tomar parte en esta carrera y no sean socios del Camas Veloz Club abonarán tres pesetas de inscripción y los socios del Camas Veloz Club es imprescindible presentar el recibo del mes corriente.

Art. 2.° El Jurado lo componen los socios de la entidad organizadora, que declinan en los corredores las responsabilidades en que éstos incurran por accidentes que sufran ú ocasionen.

Art. 3.° No se admiten entrenadores ni cambios de máquinas, descalificándose á los corredores que los utilicen.

Art. 4.° La inscripción para los socios del Camas Veloz Club importará dos pesetas.

Art. 5° La prueba se dará por terminada una hora después de la entrada del vencedor, prohibiendo el Jurado que á todo vehículo no perteneciente á la carrera se aproximen á los corredores á menos de cien metros.

Art. 6.° La inscripción quedará abierta desde la publicación de las presentes bases hasta el día 29 del corriente en la calle Francisco Ferrr número 8.

Art. 7.° La salida se dará á las ocho de la mañana, debiendo estar los corredores media hora antes de la salida.

Por el Camas Veloz Club.—El presidente, José Flores Beltrán.

Los profesores de la banda municipal

Una solicitud demandando mejoras de sueldo

Con esta fecha se ha entregado en el registro del excelentísimo Ayuntamiento una solicitud que, copiada á la letra, dice:

«Excelentísimo señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Excelentísimo señor: Los que firmamos la presente, modestos profesores de la banda municipal de música del excelentísimo Ayuntamiento, que tan dignamente preside, á V. S., con el debido respeto, exponen:

Que con el sueldo que disfrutamos de mil ochocientas pesetas anuales no es posible atender ni á las necesidades más perentorias de la vida, por lo que llevamos una vida llena de agobios y privaciones; es por lo que nos dirigimos á V. S. en súplica de que nos aumenten dichos sueldos en la cantidad que crea de justicia.

Dios guarde á V. S. muchos años para bien de todos.

Sevilla 27 de Agosto de 1931.»

Colegio provincial de Maestros privados

El pasado domingo tuvo lugar la Asamblea de este Colegio, cuyo reglamento ya han aprobado las autoridades, para nombrar la Comisión [illegible]tiva, habiendo resultado elegidos por aclamación:

Presidente, don Carlos Alonso Chaparro.

Secretario, señorita Soledad Cao Molina.

Tesorero, don Francisco Romero Iñigo.

Contador, don Antonio Reyes Román.

Bibliotecario, don Alvaro Soto Reyes.

Vocales: Señoritas Dolores Prada y Carmen Orozco, don Ignacio Menéndez Cevallos y don Manuel García López.

Reina gran entusiasmo entre los maestros privados, siendo ya muchos los que han enviado su adhesión de la provincia. Seguramente cuando sean conocidas las ventajas que su asociación les resulte se colegiarán todos, pues esta colegiación es la defensa de la clase, haciendo cumplir la ley dictada en beneficio del niño prohibiendo el intrusismo.

NOTAS REGIONALES

CORDOBA

Un plante en la cárcel

Por conducto particular sabemos que el domingo último los reclusos en esta Cárcel se negaron á comer el rancho, el cual fué distrbuído entre verdaderos necesitados.

Por lo visto se proponían llevar á cabo la huelga del hambre, cosa que realizaron unos cuantos, los cuales hoy han vuelto á comer.

Los toneleros no huelgan

Hace unos días los obreros toneleros presentaron unas bases de trabajo, que no fueron aceptadas por los patronos. Entonces aquellos enviaron al gobernador un oficio anunciando la huelga, el cual ha sido retirado hoy por haber llegado á un acuerdo patronos y obreros.

Una reyerta

En el sitio conocido por Gatopalo, del término de Pedro Abad, sostuvieron reyerta, hallándose embriagados, los vecinos de dicho pueblo y vendedores ambulantes Gonzalo Belmonte Aguilar y Manuel Martínez Herrera.

El primero arrojó al segundo una piedra, causándole lesiones graves en la cabeza, siendo detenido el agresor.

Herido por imprudencia

Comunican de Cabra que, en ocasión de estar cazando los vecinos Luis Maillo Granados y su primo Juan Jiménez Granados, disparósele á éste la escopeta que llevaba, haciendo blanco en el primero, el cual resultó con heridas graves.

Cogido «infraganti»

En Priego ha sido detenido por la benemérita José Gutiérrez Guerrero, el cual penetró en un estanco de la calle Obispo Pérez Muñoz, permaneciendo oculto hasta que los encargados del establecimiento se acostaron, en cuyo momento José se apoderó de 2.375 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Al ruido que produjo levantóse el estanquero, atrapando al ladrón cuando éste se disponía á salir á la calle, teniéndolo sujeto del pescuezo hasta que llegó la Guardia civil.

El detenido fué puesto á la disposición del Juzgado.—Viguera.

26-8-931.

BOLLULLOS

El pasado día 20, dió á luz un robusto niño la distinguida señora doña Encarnación Lagares, esposa del indusurial de esta plaza y estimado amigo nuestro don Miguel Mateos Díaz.

Tanto la madre como el reciénnacido se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

—Para pasar una temporada en la playa de Matalascañas, marcharon de esta población las distinguidas señoritas Isabel y Matilde Míguez, hijas del facultativo de esta localidad don Guillermo.—Corresponsal.

JEREZ

Con motivo de haberse agravado en la enfermedad que padece el distinguido joven don Eduardo Zurita é Hidalgo, en la madrugado de hoy han salido en auto para Madrid sus padres, nuestros respetables convecinos los marqueses de Campo Real, hermanos señores de Ivison y Sánchez Romate (don Mariano), De Arana (don Darío) y don Diego Manuel de Zurita.

—En la tarde de hoy, y cuando Miguel Benítez Vega, dueño del despacho de vinos situado en Cerrofuerte, 18, se dedicaba á llenar de gasolina un depósito que comunica con una cocina económica, incendióse aquél, debido á encontrarse ésta encendida.

Además del referido Benítez Vega, acudieron á sofocar el incendio, lo que lograron pronto, los parroquianos José Moscaso Rodríguez y Ramón Granados Alvarez.

Los tres sufrieron quemaduras graves, de las que fueron asistidos en la casa de socorro.

—El presidente de la Junta de Obras del pantano de Guadalcacín, don Federico de la Calle y Corrales, ha dirigido hoy al presidente del Consejo de ministros, ministros del Trabajo y Fomento y diputados á Cortes jerezanos, el siguiente telegrama:

«Madrid.—Ministro Fomento.—Junta Obras Pantano Guadalcacín ruega encarecidamente V. E. en evitación agudización crisis obrera, disponga subasta trozo quince y aprobación trozo sexto, pues construídos estos canales, entrarán en regadío gran parte de zona regable, precisamente la más próxima población, facilitando así próxima llegada, aguas Colonia Caulina, parcelada á tal fin por el Estado hace quince años.—El presidente, Federico Calle.»

—De una de las Colonias escolares sevillanas que se hallan en Sanlúcar, comunicaron hoy á este Ayuntamiento que se había fugado de la misma el niño de doce años Rafael Ruiz Giráldez, hijo de Francisco é Isabel, vecinos de Sevilla, calle Corinto letra C.

El alcalde accidental, señor Narváez, cursó seguidamente las oportunas órdenes, que dieron por resultado que una pareja de la guardia rural detuviera en la carretera de Sanlúcar, cerca de Jerez, al chiquillo de referencia.

Este ha almorzado y comido por cuenta del alcalde accidental, quien ha pasado aviso á Sanlúcar, y mañana vendrá un comisionado de la Colonia para reintegrarlo á la misma.

—En la tarde de hoy se han firmado por los patronos y obreros de horticultura las bases convenidas en la reunión del martes pasado.

—Debido á eficaces gestiones del diputado á Cortes don Antonio Roma Rubíes, se ha dispuesto la constitución en Jerez del Comité Paritario de las Industrias vitivinícolas.

—Por orden del ministro de Instrucción Pública se concede á la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad un crédito de 750 pesetas para premios á los alumnos que los han merecido en las oposiciones celebradas al efecto en el presente curso académico.

—Ha regresado á Sevilla, después de haber pasado temporada en ésta al lado de sus hermanos, los señores de Hernández Romero (don Manuel), la simpática señorita Cecilia Rodríguez Ruiz.

—Con toda felicidad ha dado á luz un precioso niño, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña María Josefa Gordón esposa de nuestro distinguido convecino don Luis Ramos Catalina y Urpía.—*Pareja.*

SANLUCAR

Fallecimiento

Después de rápida enfermedad y fortalecido con los auxilios de la religión cristiana, ha fallecido, á los setenta y tres años de edad, el que fué estimado paisano nuestro don Joaquín J. Díaz Márquez, ex alcalde de esta ciudad y vicecónsul de Inglaterra. Actualmente era concejal del excelentísimo Ayuntamiento.

La noticia de la muerte inesperada del señor Díaz Márquez causó gran sentimiento en la población, donde el finado era muy querido y estimado.

A su sepelio, verificado esta mañana, concurrió un público muy numeroso perteneciente á todas las clases sociales que quiso testimoniar á la familia del extinto su condolencia por pérdida tan irreparable.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Un festival

Organizado por el Comité de fiestas de la Sociedad de funcionarios y empleados municipales, celebróse anoche un festival en el teatro Principal, que estuvo concurridísimo.

Por valiosos elementos de la localidad y colonia veraniega se puso en escena la comedia del señor Muñoz Seca «La pluma verde», distinguiéndose en su interpretación todos los que en ella tomaron parte; pero destacando de una manera especial la señorita Amparo Silva, que hizo una «Carolina» deliciosa.

Como fin de fiesta la mencionada señorita Silva cantó admirablemente trozos de nuestras mejores zarzuelas y el joven Manuel Pérez Listán bailó con su maestría peculiar.

En resumen: una velada muy entretenida, de la que salieron satisfechos los numerosos concurrentes.

Fútbol

En el campo del Palmar de San Sebastián verificóse un encuentro amistoso entre los equipos locales C. Deportivo Sanluqueño y República F. C., campeón de la localidad, empatando á dos tantos.

Conflictos sociales

Para mañana está anunciado el paro de los obreros arrumbadores, si los patronos no acceden á las peticiones hechas en las cuarenta y ocho horas que les han dado de plazo.

* * *

Los obreros rederos, éstos son los que forman y preparan las redes para la pesca, han pedido más sueldo. Dieron á los patronos los días reglamentarios para que contestaran las bases, y, como según noticias, los patronos dicen que no es posible acceder á lo que solicitan, es probable que cuando estas líneas vean la luz ya estén en huelga los obreros rederos.

* * *

Los hiladores también parecen que van á la huelga por las mismas causas de los rederos.

Suspensión

Las carreras de caballos, tan tradicionales en nuestro programa de fiestas veraniegas, han sido suspendidas este año.

No sabemos á qué habrá obedecido el acuerdo, después de estar preparados los palcos y demás.—Zambrano.

ALAJAR

Ya parece que los compañeros de distintas poblaciones se van dando cuenta de las llamadas hechas por medio de la Prensa, á fin de que todos vayan exponiendo sus ideas en pro de nuestra sufrida clase. Es menester no dejar correr los días que quedan para celebrar la Asamblea y reunirnos como ya he expuesto por partidos judiciales, comunicándonos los partidos y llevando á efecto, si preciso fuere, una Asamblea provincial, acordándose todas las bases para que de esta Asamblea partan los delegados de los distritos á la general.

Hemos de ponernos todos de acuerdo, á fin de que definitivamente nos sean reconocidos nuestros derechos, llevándose á la práctica, si es preciso, un Censo general de todos los secretarios propietarios de pueblos rurales y sus suplentes, tiempo de servicio y causas y por qué no son propietarios muchos de los que se encuentran ejerciendo constantemente, medios de vida con que cuentan y derechos que le asisten. Es necesario también hacer un detenido estudio de lo que se necesita para la vida en todas sus fases, teniendo en cuenta la clasificación de poblaciones donde se ejerce, pues de ello depende el trabajo del secretario.

También es conveniente llevar á las reuniones que hemos de celebrar antes de la Asamblea, un estado de los asuntos tramitados en cada Juzgado municipal durante los últimos cinco años, con expresión de los sujetos á Arancel, lo cobrado y los no sujetos á éste, haciendo con ello un resumen para mostrarlo á los Poderes públicos para que se desengañen y vean que el secretario judicial de estos pueblos ha sido y lo es el funcionario del Estado peor retribuído y que ha prestado á la nación unos inelndibles y comprometidos servicios, por los cuales no se les ha dado ni las gracias. Es necesario también mostrar al Estado que se nos reconozca que somos funcionarios permanentes, que no estamos sujetos á horas de oficina, y que tanto de día como de noche, estamos al servicio por cualquier hecho que se cometa y que como tales funcionarios permanentes nos sean reconocidas nuestras justa aspiraciones.

Del secretario judicial nadie habla, ¿no somos nosotros también obreros? ¿Es que creen los demás que porque se ostenta un título con él comemos? Hay que reunirse, compañeros; hay que ponernos en contacto y llevar á esa reunión la voz justa, para ver si de esta forma podemos hacer de que se ocupen de nosotros y podemos conseguir que algún ministro se atreva á callarnos, dándonos lo que es nuestro y que con tanta ansia esperamos. Adelante, compañeros, adelante.—Corresponsal.

CADIZ

SOLUCION DE UNA HUELGA

Ha quedado solucionada la huelga que sostenía el personal obrero de la Junta de Obras del Puerto, reanudándose por la tarde el trabajo, una vez firmadas las bases correspondientes, en las que se accede á las mejoras solicitadas por los obreros.

OTRAS NOTICIAS

En la Factoría Naval de Matagorda, donde trabaja, sufrió una caída el obrero Juan Fernández Romero, de veinticuatro años, soltero, con domicilio en Jovellar número 1, produciéndose la fractura del brazo y pierna derecha y extensa herida en la cabeza, de carácter grave.

—Otro accidente se ha registrado en los talleres de la Hidro civil.

El joven de diez y seis años Juan Fajardo, con domicilio en la plaza de la República número 13, se cayó al interior de uno de los cajones que se construyen con destino al dique seco, sufriendo varias heridas graves.—*Gómez.*

UTRERA

Contrajeron matrimonio la bella señorita Socorro Montilla Orellana, sobrina del conocido industrial de esta plaza don Manuel, y el joven don Manuel Jiménez Ríofreche.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

—También se unieron con el consabido é indisoluble lazo matrimonial la bella señorita Dolores Fernández Comer y nuestro querido amigo don Francisco Coronilla Carretero.

En viaje de bodas marcharon á Sevilla, Córdoba y otros puntos.

Igualmente deseamos á los nuevos esposos una eterna felicidad en su flamante estado.

—Para la feria no hay dinero. La feria, por tanto, será muy modestita, muy de nosotros.

Los casinos pondrán sus bailes en la puerta de *casa*, y si nohay dinero—sencillez ante todo—nos apañaremos con nuestro Balsamina y con nuestros excursionistas y turitas campanilleros.

Nada de dispendios ni de gastos superfluos. Cuatro foquitos en la plaza, cuatro puestos de avellanas en la Alameda, unas *cunitas* y unos *caballitos*, y aquí acabó la feria de 1931.

—Parece ser que el Municipio ha tomado la determinación de que los obreros que tiene ocupados en obras urbanas turnen un día sí y otro no. Esta medida ha causado el natural malestar, que nosotros compartimos, ya que habiendo tantas obras que ejecutar y pesetas para ellas, no se debe, por tanto, dejar de cada dos días uno, á un obrero sin trabajo.—*Castillo.*

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Esta organización celebró asamblea general extraordinaria en la calle Trajano, 16, el día 24 del corriente.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, respondió el gremio á la llamada, demostrando un alto espíritu societario. El salón de actos resultó insuficiente para albergar á todos los concurrentes, teniendo que permanecer en los pasillos gran número de compañeros.

El compañero presidente dió á conocer á la Asamblea el por qué se convocó á la organización para nombrar á los vocales que nos representarán en nuestro Comité Paritario.

Los compañeros que por sufragio de la Asamblea hayan sido elegidos han de aceptar los cargos sin reparar en coacciones por parte de los jefes en donde aquéllos presten sus servicios, pues precisamente las casas que sus obreros ostentan un alto espíritu societario y tengan un verdadero concepto de sus reivindicaciones no se les plantean conflictos, pues la capacidad de estos obreros les guía siempre por un camino razonable y altruista para llegar á una solución justiciera en todos los conflictos que se planteen, por el contrario, los obreros incapacitados societariamente.

Después de aprobar los vocales del Comité y otros asuntos de gran interés para la estructura de la organización, se levantó la sesión á las dos de la madrugada, reinando en todo momento una disciplina y corrección propia de la cultura que embriaga á este gremio.—Montemart.

Asociación de Empleados de Banca de Sevilla y su provincia

Esta Asociación pone en conocimiento de todos sus asociados y empleados de Banca en general, que mañana, sábado 29, celebrará junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, 7, á las siete de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés para la clase, los cuales se expresan en la orden del día que previamente se ha dado á conocer.—La Directiva.

Unión de operarios sombrereros

El pasado día 27 celebró reunión general el gremio de sombrereros, hallándose el salón totalmente abarrotado, haciéndose saber al gremio la entrevista con el señor Tirado, el cual se ofreció particularmente á intervenir en nuestro asunto; pero como desde el lunes á la fecha esos señores no se han dignado contestar, suponemos querrán guerra y, guerra tendrán, pues ahora más que nunca, contando con el apoyo de todos los Sindicatos de Sevilla formaremos un bloque hasta hundir á esta Empresa que le niega á sus obreros un pedazo de pan para sus hijos.

No nos cabe la menor duda que después de las numerosas entrevistas tenidas con las autoridades vemos cómo estos señores, amparados en el favoritismo con que cuentan, han desvirtuado nuestras bases, pues seguro que vistas por toda persona consciente, verá son admisibles en todas partes que se discutan.

Sepan estos señores que á su empeño en las solicitudes, con el fin de hacer una selección en el personal y dejar en la calle á un puñado de padres de familias, el gremio de sombrereros, consciente de su deber, no lo permitirá, y nuestra potente organización no la hundirá ni esa patronal ni todas las del mundo porque todos los obreros formaremos un frente único.

Y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, dispuestos á no entrar al trabajo hasta hacerlo de una forma honrosa.—El secretario, Rafael Gálvez.

Sindicato Unico de obreros barberos-peluqueros

Camaradas barberos: Por la presente se os cita á reunión general extraordinaria para mañana, sábado 29, á las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, en cuya reunión se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Exponer á la general la gravedad del conflicto provocado por el patrono ya conocido del gremio.

Segundo.—Proposiciones generales.

Este Comité espera de todos los barberos cumplan con sus deberes sindicales acudiendo á esta reunión, por ser de gran interés para la organización los asuntos á tratar.

Por el Comité provisional, Francisco de P. Jiménez.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección paquetería y artículos de escritorio)

Compañeros: Este gremio se encuentra en la actualidad en un estado de postergación que no cuadra con el movimiento de liberación económica porqué atraviesan los demás gremios de la clase mercantil sevillana.

Cuando todas las Secciones de esta organización tienen en discusión sus bases de trabajo, este gremio todavía no ha dado un paso para fijar una posición que le eleve hasta un mejor campo de estabilización y redención económica.

Parece ser, por la apatía que demuestra este gremio, que nada en la opulencia, cuando á nosotros nos consta que la mayoría de los compañeros no ganan para las necesidades más perentorias de la vida.

Compañeros, ya es hora de que demos el paso adelante. Por tanto, para un asunto de importancia, el Comité central de esta organización os convoca á una asamblea que se celebrará en nuestro domicilio social (Sierpes, 8, principal), el día 29 del corriente mes, á las diez de la noche.

Por el Comité central, el secretario general, R. Fando Martín.

La Asamblea anual de Clubs de Fútbol

El Córdoba Rácing Club á primera categoría

Anoche, en el domicilio de la Federación Regional Sur se reunieron en Junta ordinaria los representantes de Clubs de fútbol andaluces.

Asistieron delegados de los que tienen campo propio.

Abierta la sesión, se aprobó el acta anterior, leyéndose á continuación la memoria, deportiva y económica, de la temporada última.

Después de tratarse de la difícil situación económica por que atraviesa el organismo federativo, se leyeron varias propuestas relativas á fórmulas para amortizar las deudas de los Clubs.

Se reeligieron á los señores Celis, Alfonseca y Calderón. El presidente dió cuenta de la ausencia del señor Calderón (don R.), para cuyo puesto fué elegido don Adolfo Cuéllar, el cual pronunció palabras de agradecimiento, pidiendo más tarde, en nombre del Betis, la reelección del presidente del Comité, señor López García, como así se acordó por unanimidad.

Se tomó asimismo el acuerdo de conceder la medalla del mérito futbolístico, durante la temporada 1930-31, al jugador bético Andrés Aranda.

Se hizo entrega al representante del Sevilla de la medalla del mérito futbolístico de la temporada 1929-30, adjudicada á José Brand.

Se confeccionará una placa de plata, que contendrá las firmas de todos los Clubs andaluces, que se entregará al Betis, como homenaje por su brillante actuación en el campeonato de España.

En vista de la petición formulada por los Clubs de segunda categoría, se acordó que el Córdoba Rácing ascienda á la primera, en la que tomará parte durante la temporada próxima.

El campeonato regional comenzará el 13 de Septiembre, terminando el 15 de Noviembre. Para fijar el calendario de otras competencias se concedió un voto de confianza al Comité.

El presidente entregó á los delegados del Sevilla y Córdoba Rácing las copas de platas que se adjudicarán al clasificarse campeones regionales.

Seguidamente se levantó la sesión.

El equipo con que cuenta el Rácing de Córdoba

El nuevo Club de primera categoría que habrá de contender con el Sevilla, Betis, Malagueño y Recreativo de Huelva en la temporada que está próxima á comenzar cuenta con un grupo de jugadores que han de dar gran rendimiento. El Córdoba dispone de los siguientes elementos: Bueno, Ordóñez (del Sevilla), Conde (del Athlétic de Madrid), Santiago, Caballero, Espino, Mariano, Alvarito (Athlétic), Gual, Romero (del Sevilla) y Juan Antonio.

Persona que se dice bien informada nos afirma que también pasará á formar parte del Córdoba el bético Carreño.

Nueva Junta del Colegio Regional de Arbitros

El Colegio Sur de Arbitros se ha reunido, nombrando la siguiente Junta:

Presidente, don Isidro Fernández Palomé.

Vicepresidente, don Rafael Gutiérrez.

Secretario, Juan Antonio Campos.

Tesorero, Luis Medina.

Vocal adjunto, Angel Mediavilla, de Málaga.

DE LA REVOLUCION PORTUGUESA

El movimiento no está sofocado como el Gobierno ha dicho

La causa principal de la revolución ha sido la resistencia que venía oponiendo el Gobierno á cumplir el compromiso de convocar las Cortes

Prestigiosas personalidades políticas se habían separado por esta causa del general Carmona, uniéndose á los revolucionarios

Las comunicaciones con Portugal no fueron completas hasta anoche. — Dentro del territorio se comunica con grandes dificultades.

Badajoz 28.—La gran expectación por conocer nuevas noticias sobre el movimiento revolucionario que se está desarrollando en Portugal, hace que numerosas personas acudan a la estación, á la llegada de los trenes procedentes de la vecina República, interrogando á los viajeros sobre los sucesos que allí están aconteciendo.

Las informaciones son incompletas, pues la comunicaciones en el interior de Portugal se hacen con extraordinaria dificultad. Las comunicaciones entre España y Portugal non ha sido completas hasta anoche.

Todo había hecho creer que la revolución no eran movimientos aislados, fáciles de contener: en efecto, contenidos, según las últimas noticias.

Los ferroviarios de las Compañía del Sur y Sureste, han declarado la huelga, quedando interrumpido el servicio en estas líneas. Las comunicaciones con el Centro y Norte continúan cortadas, comunicándose sólo con el Sur, con grandes dificultades.

LO QUE CUENTAN VIAJEROS LLEGADOS DE LISBOA

Dicen que por las calles de la ciudad solamente circulan grupos de revolucionarios y tropas.—Entre los grupos y las tropas se traban frecuentes y sangrientos combates.—Cuando abandonaron Lisboa continuaba la lucha sostenida con encono entre ambos bandos.

Badajoz 28.—Viajeros procedentes de Lisboa confirman que á su salida continuaba el bombardeo de la ciudad y los combates entre los republicanos constitucionalistas y las tropas afectas al Gobierno del general Carmona.

La ciudad presentaba el mismo aspecto de los días anteriores.

Preguntados dichos viajeros, acerca del rumor circulado con tanta insistencia de haber sido hecho prisionero el general Carmona, creían que no era cierto y que se trataba de un bulo.

También dicen que por las calles de Lisboa está prohibida la circulación de paisanos y que sólo se ven por aquéllas grupos de elementos republicanos constitucionalistas ó tropas afectas al Gobierno, que van en su persecución.

Como ambos bandos van provistos de ametralladoras y de fusiles, constantemente se desarrollan violentísimas luchas en las vías públicas.

El Gobierno ha ordenado la incorporación á filas de los reservistas

También dicen que la orden de incorporación á filas dada por el Gobierno, no es cumplida por muchos, y que en vista de ello, piquetes de tropas recorren las calles y entran en los domicilios donde habitan reservistas, recogiéndolos y conduciéndolos á los cuarteles.

Uno de los hechos más sangrientos desarrollados

Como uno de los hechos más sangrientos desarrollados con motivo del alzamiento revolucionario en Lisboa, citan el intento de asalto por grupos de constitucionalistas al cuartel donde se aloja un regimiento de Cazadores.

El encuentro entre los revolucionarios y el regimiento fué extremadamente sangriento, pues tanto las tropas como los grupos que contra ellas luchaban, emplearon ametralladoras, bombas de mano y gases asfixiantes.

El incumplimiento de las promesas hechas por el Gobierno ha sido el principal motivo del alzamiento revolucionario

Dicen que desde la primavera pasada, el Gobierno portugués venía exponiendo su deseo de reanudar la normalidad constitucional, y había anunciado que en el mes de Junio se harían las inscripciones electorales, para después, y en plazo breve, convocar elecciones.

Las promesas hechas á los constitucionalistas, con objeto de restar elementos á los que deseaban la revolución para terminar con la dictadura, fueron hechas en Febrero último, á raíz del alzamiento en armas de las guarniciones de las islas Madera; pero el pueblo se había percatado ya de que no se pensaba cumplir dichas promesas, toda vez que habían pasado los meses de Junio, Julio y Agosto y no se habían ordenados las inscripciones en el censo electoral.

Por otra parte, el Gobierno no había vacilado en sacrificar, no solamente á los políticos enemigos, sino incluso á muchos prestigiosos jefes y oficiales que habían venido apoyando á la dictadura y á los cuales había dejado en situación de disponibles, privándoles del mando de fuerzas. Por esta causa, el malestar en el Ejército era grande.

Ya mediado el mes de Agosto, los republicanos constitucionalistas, contrarios á la dictadura, comenzaron á iniciar gestiones cerca de varias guarniciones, para saber si contarían con su apoyo contra los monarquizantes, á los que se encontraba entregado el general Carmona. Se formó un Comité revolucionario y se acordó realizar una acción de fuerzas que diese al traste con el Gobierno presidido por aquél.

Las principales figuras de la revolución

Las principales figuras del actual movimiento revolucionario son:

El coronel Acevedo, ministro de la Guerra de la dictadura hasta hace poco más de una semana, que dimitió su cargo y se enemistó con el general Carmona por no estar conforme con los elementos monarquizantes y oponerse á las deportaciones y juicios sumarísimos que éstos deseaban.

El coronel Riveiro, una de las más altas figuras de la milicia europea que intervino en la gran guerra, siendo ministro de la Guerra en Portugal.

El coronel Machado, un gran republicano de extraordinaria competencia, que había sido gobernador de las provincias de ultramar.

El coronel Díaz Antúnez, que se separó de la dictadura, después de haber sido un gran propulsor de la misma.

El capitán Batista, también colaborador de la dictadura, que se separó de ella al empezar la campaña reaccionaria.

El comandante Sarmento, uno de los ases de la aviación mundial, que no hace mucho tiempo intentó la vuelta al mundo en avión.

El doctor Lacerda, profesor de gran cultura y matemático de extraordinario relieve.

El aviador Guimaraes, figura preeminente y de gran cultura. Fué uno de los jefes de la revolución de las islas Madera.

El capitán Sarchar, aviador muy destacado, que ha sufrido prisiones, multas y deportaciones.

Finalmente figuran en el actual movimiento revolucionario otras destacadas personalidades portuguesas de grandes prestigios.

Las granadas disparadas por los revolucionarios han causado grandes daños y víctimas numerosas. — Dos hijos del general Oliveira, heridos.

Lisboa 28. — Los daños causados por las granadas de los revolucionarios son de gran consideración.

En una casa del centro de la capital, un cascote de granada cayó sobre una joven de veinticinco años, causándole la muerte. También falleció á consecuencia de la metralla disparada por los revolucionarios, una anciana que se encontraba en su domicilio, resultando heridas á consecuencia del mismo proyectil varias personas de la familia.

El cañoneo de los revolucionarios ha causado daños en las calles y edificios, siendo grande el número de éstos que han quedado destrozados. El barrio situado cerca de la Puerta de San Jorge ha sido uno de los más castigados, hundiéndose varias casas.

Fuerzas de Infantería han marchado con dirección á Lisboa, siguiendo órdenes del Gobierno, para combatir á los revolucionarios, que continúan hostilizando.

En una de las batallas sostenidas entre revolucionarios y tropas leales al Gobierno han resultado heridos de consideración dos hijos del general Oliveira, pertenecientes al Arma de Caballería. Las heridas fueron producidas por disparos de los revolucionarios.

Las noticias recibidas en Francia de la revolución de Portugal

40 muertos y 200 heridos.— Tranquilidad en el Norte.

París 28.—Telegrafían de Lisboa que el balance de las víctimas causadas por el movimiento revolucionario arroja un número de cuarenta muertos y más de doscientos heridos, algunos de ellos graves.

Continúa la tranquilidad en el Norte de Portugal.

En las inmediaciones de Oporto hay una gran concentración de fuerzas militares, no habiéndose alterado el orden en dicha capital.

Los sucesos desarrollados en Lisboa han sido conocidos por la Prensa llegada esta tarde.

Parece que el ambiente público es favorable á las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno.

El servicio de fronteras se realiza con normalidad.

Parece ser que ha faltado á los revolucionarios la adhesión de las fuerzas del Norte.

NOTICIAS

El presidente de la Sociedad Artística Benavente, don Secundino Aparcero, nos envía un atento saludo ofreciéndosenos en su nuevo cargo, cuya atención le agradecemos.

Solicita madrina de guerra el soldado Venancio Alonso, regimiento de Infantería número 42. Representación (chofer). Tetuán.

El día 25 del actual falleció á la temprana edad de veintinueve meses el precioso niño Pepito Martínez Fernández, hijo de nuestro estimado amigo don Jerónimo Martínez Molina, á quien acompañamos en su pesar como á la demás familia.

Llegó de Rota y Cádiz, en donde ha pasado temporada, nuestro querido amigo don Antonio Centeno, jefe de la Juventud republicana de Ecija.

Le acompaña en su excursión veraniega el joven ecijano don Francisco Martín Ostos.

Con su señora y monísima hijita, regresó de Rota don Antonio Martínez de Egea.

Espectáculos

Funciones para el sábado 29

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Mamba». Toda en tecnicolor.

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1. «El caballero del ring», por Monte Blue.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «La repórter relámpago».

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Así es la vida», por José Bohr. Totalmente hablada en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro. «Wu Ly Chang», por Ernesto Vilches. En español.

CINE HISPANO (Alameda). — «La muchacha de Londres», por Anny Ondra.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. «Noticiario Fox número 19» y «¡Mío serás», por Jeanette Mac Donald.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA». (Prado de San Sebastián.)—A las 9 1/2, «Champagne», por Betty Balfour.

Cine sonoro: «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE BECQUER. Cine sonoro.—«1980». (Una fantasía del porvenir.)

TEATRO PORTELA Cine sonoro.—«El hombre malo», en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cine sonoro. «La escuadrilla del amanecer», por Richard Berthelmes.

GRAN CINE SONORO ORIENTE.—«4 de infantería».

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por sustracción de ochenta pesetas

El vecino de la barriada de San José, del pueblo de la Rinconada, José Fernández González, de treinta y cuatro años, denunció á la Guardia civil que del establecimiento de bebidas que posee habíanle sustraído 80 pesetas en billetes del Banco de España y monedas de plata, ignorándose hasta la fecha quiénes sean los verdaderos autores del hecho denunciado.

La Guardia civil de aquel puesto practica indagaciones para descubrirlos.

Por pretender apoderarse del fruto de un higueral

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Gilena los vecinos de aquella localidad José Carmona Montilla, José Gutiérrez Sánchez, Antonio Reina Trigo, Antonio Pazo Regadera, Antonio Díaz Pozo y Francisco Martín Páez, quienes penetraron en forma violenta en un higueral de Manuel Moreno Reina con el propósito de apoderarse del fruto de la finca.

Los citados individuos apedrearon al hijo del dueño del higueral, obligándole á ausentarse rápidamente de aquellos lugares.

A poco también lo hacían los sujetos denunciados sin haber logrado sus propósitos.

Se trata de un perturbado

A la Guardia civil del puesto de la Rinconada le fué denunciado que por las proximidades de la finca «La Pava», propiedad de don Miguel Sánchezdalp, merodeaba un individuo, infundiendo sospechas.

El citado individuo fué detenido, y cuando debidamente esposado se le trasladaba al pueblo, dióse á la fuga rápidamente, aprovechando la ligera indisposición de uno de los guardias.

Su otro compañero hizo tres disparos sobre el fugitivo, sin hacer blanco los proyectiles.

Nuevamente fué detenido, y al ser interrogado dijo llamarse Baldomero Lara de la Vega.

De las diligencias practicadas parece que se trata de un pobre hombre que tiene perturbada sus facultades mentales.

Quedó á disposición del alcalde de aquella localidad.

Se fuga de la cárcel de Camas

De la Cárcel de Camas se ha fugado el detenido Antonio Santos Martín, que se encontraba en la misma para responder de un delito repugnante.

Para lograr la evasión rompió los pestillos de la puerta, saliendo á la calle, sin que fuera visto ni oído por nadie.

El individuo en cuestión había llegado procedente del pueblo de Aznalcóllar, suponiéndose que se encuentra en esta capital.

Por el trato de un burro riñen tres hombres y uno resulta lesionado

Por asuntos relacionados en el trato de una caballería menor, sostuvo reyerta Félix Gutiérrez Curquejo, de veinticinco años, vecino de la barriada de Amate, con otros dos individuos que logaron evadirse.

Curquejo durante la refriega sacó un arma de fuego que le fué arrebatada por sus contrincantes, asestándole con la misma varios golpes. Resultó lesionado en la cara, siendo al poco rato detenido por la Guardia civil de aquel puesto. Parece que este individuo se encuentra procesado por robo de caballería, hallándose reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Agrupación Socialista de Sevilla

Por acuerdo de este Comité se convoca á una Asamblea general el día 30, á las nueve y media de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja.

Se advierte á los afiliados que la reunión ha de empezar á las diez en punto de la mañana, sin excusa alguna, y que los acuerdos serán válidos con arreglo á nuestro Reglamento.

La causa de ser esta reunión ordinaria el último domingo del mes y no el primero del mes de Septiembre, obedece á que el sábado y domingo celebrará Asamblea provincial la Federación Socialista y la U. G. T., y siendo inaplazable nuestra reunión, este Comité toma esta determinación.

Orden del día: Lectura del acta anterior, correspondencia, altas y bajas de afiliados, gestiones del Comité, difusión de «El Socialista», dar cuenta en la Asamblea de las gestiones de nuestros camaradas en los cargos políticos Diputación, Municipio y Cortes Constituyentes, dictamen sobre cuentas y proposiciones generales.

La Asamblea terminará indefectiblemente á la una.—Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 5 de Septiembre próximo, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Secretaría Municipal, para el suministro de diez mil kilogramos de avena con destino á los semovientes del servicio de Limpieza pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

EL DIA POLITICO

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, tratando de diversas cuestiones

Le ha sido aceptada la dimisión al señor Bastos, y esta noche sale para Sevilla el nuevo gobernador, don Vicente Sol, que lo era de Badajoz

A LA ENTRADA

Esta mañana, á las once y media, se reunieron los ministros para celebrar Consejo en Hacienda.

A la entrada los ministros no hicieron manifestación alguna, solamente el de Instrucción dijo que llevaba algunos expedientes.

A las dos y veinte terminó la reunión de los ministros.

El de Gobernación manifestó que le había visitado el gobernador civil de Sevilla, señor Bastos, para decirle que no se creía el hombre para resolver los conflictos planteados en dicha ciudad, y que en vista de ello, le había sido aceptada la dimisión que tenía presentada.

Para sustituirle—añadió—ha sido designado el actual gobernador de Badajoz, don Vicente Sol, el cual saldrá esta misma noche para la capital de Andalucía, con objeto de posesionarse del cargo.

También dijo el señor Maura que no había sido nombrado todavía el gobernador que sustituirá en su puesto al gobernador de Badajoz.

Dijo asimsmo el ministro que no tenía nuevas noticias de Barcelona ni de Portugal.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así:

Presidencia.—Con motivo de la comunicación dirigida á primero de mes por la Presidencia á la Cámara, referente á la situación y peticiones del diputado electo don José Calvo Sotelo, se acordó contestar:

Una vez publicada la ley de responsabilidades, el Gobierno se inhibe por considerar que á la Comisión parlamentaria de responsabilidades corresponde fijar la situación del señor Calvo Sotelo, así como de aquellos otros ministros de la Dictadura actualmente detenidos.

Guerra.—Decreto derogando el de fecha 15 de Agosto de 1927, relativo á las normas por que han de regirse los oficios del Gobierno.

Otro reorganizando los Patronatos de casas militares.

Otro reorganizando también los Museos militares.

Otro creando un escuadrón de caballería para escolta del Presidente de la República.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre situación de los militares y provisión de los mandos de Ingenieros, Artillería y Caballería.

Trabajo.—Acordando que desde primero de mes quedará restablecida la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos en las minas de carbón. En las minas metálicas subsistirá la jornada de ocho horas establecida.

Justicia.—Informe sobre la necesidad de incluir las Cajas de Ahorros en las exenciones señaladas en el artículo 30 del decreto de 28 de Junio. Pasó á informe del ministerio de Hacienda, así como una instancia dando cuenta de una solicitud presentada por la Sociedad de Energía de Valencia ofreciendo garantías de seguridad en las obras que proyecta emprender en Levante.

Esta solicitud pasó á informe de los expertos del ministerio de Hacienda.

Instrucción.—Disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y de Barcelona se sometan al régimen general de los demás Centros docentes de la enseñanza de su grado, y qu pasarán á denominarse Institutos Cervantes y Pi Margall, y que la sección femenina del Instituto Balmes se denomine de Giner de los Ríos.

Expediente para que se proceda á las obras de construcción de un nuevo edificio con destino á Escuela Normal en León.

Autorizando á la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona con carácter de enseñanza pedagógica una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que por los Consejos locales de Primera Enseñanza se creen y ordenen cantinas escolares.

El ministro dió cuenta al Consejo de la nueva organización que se propone dar á las Escuelas Normales. Esta organización, cuyo articulado total será sometido al Consejo Superior de Instrucción Pública, condiciona que el bachillerato se requiere como condición precisa para el ingreso en el Magisterio, y se crea la Escuela Superior del Magisterio como Facultad Pedagógica.

Quedó aprobado por el Consejo, y en el próximo se presentará el proyecto correspondiente.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que ningún Banco ó banquero de los que operan en España pueda aumentar sus filiales ó sucursales en provincias sin la autorización del delegado del Consejo Superior Bancario, y que por los Bancos ó banqueros se tendrá que hacer por lo menos una vez al año un balance, así como en las sucursales filiales.

También aprobó el Consejo un proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito, uno por valor de diez millones de pesetas para la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, y otro de 1.625.727, para la construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

El ministro de Hacienda informó de la marcha favorable de los cambios, acentuada en las cotizaciones de hoy.

También se aprobó otro crédito de 2.665.988,22 pesetas para carenamiento y reparación de los buques de la Armada.

Madrid, Provincias y Extranjero

ESTA TARDE, A ULTIMA HORA, ESTALLO UNA BOMBA FRENTE AL CONSULADO DE PORTUGAL EN MADRID

La explosión causó grandes destrozos; pero no víctimas

Madrid 28.—Esta tarde, á las cinco, se sintió una formidable detonación, que partió de la calle en que se encuentra el Consulado de Portugal en Madrid.

La detonación fué producida por la explosión de una bomba de mecha que había sido colocada frente al Consulado.

Los destrozos causados por la bomba han sido grandes; pero, afortunadamente, no han ocasionado víctimas.

Por lo avanzado de la hora no podemos dar más detalles del suceso, que ampliaremos en la edición próxima.

Cotización de Bolsa

MADRID 28

Francos	43,525
» Suizos	216,1[illegible]
Libras	53 95
Liras	58,075
Dólares	11,095

UN CASO EXTRAORDINARIO DE FECUNDIDAD

Córdoba 28.—Esperanza García, esposa del ferroviario Pedro Pavía, ha dado á luz un niño y dos niñas, que se encuentran en perfecto estado.

El presidente de la Diputación provincial se ha ofrecido apadrinar á los reciénnacidos.

DETENCION DE INDIVIDUOS POR COMETER DESMANES

Mérida 28.—Han sido detenidos cincuenta y cuatro individuos que pretextando ser obreros sin trabajo se dedicaban á cometer todo género de fechorías.

PARA PROTEGER EL TUNEL INTERNACIONAL Y LA MINA VITORIA

Mérida 28.—Han salido dos compañías del regimiento número 25, una para Brosot y otra para Briele, con objeto de proteger el túnel internacional en construcción, del que pretenden incautarse los obreros, como asimismo de la mina Vitoria.

LA SITUACION SOCIAL EN GRANADA

La Confederación ha anunciado la huelga general para el lunes

Granada 28.—Continúa en igual estado la huelga del ramo de construcción, y mañana declararán la huelga los tranviarios.

La Confederación del Trabajo ha anunciado la huelga general para el próximo lunes, secundando el paro todos los gremios de la capital.

EL SABADO PROXIMO EMPRENDERA EL «CONDE ZEPPELIN» UN VIAJE A PERNAMBUCO

Friedrichshafen 28.—El próximo sábado por la noche saldrá el dirigible «Graf Zeppelín» en viaje directo á Pernambuco.

La aeronave irá tripulada por cuarenta y cinco hombres, llevando á bordo quince pasajeros.

El «Conde Zeppelín» pasará sobre España

Berlín 28. — El dirigible «Conde Zeppelín», que como se sabe emprenderá el sábado próximo su viaje directo á Pernambuco, pasará sobre España, continuando en dirección á las Islas Canarias, por cuyo archipiélago pasará también.

Letras de luto

Después de brevísima enfermedad dejó de existir ayer el joven Juan Curros, ordenanza que fué de la Administración de este LIBERAL, donde gozaba de muchas simpatías.

El sepelio del cadáver, que tuvo lugar hoy en el Cementerio de San Fernando, constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

A los desconsolados padres del malogrado joven les enviamos la más sincera expresión de nuestro pesar por la honda pena que en estos momentos les aflige.

Petición de unos detenidos

Desde la Cárcel de Sevilla nos escriben Francisco Durán y Urbano Salmerón, que fueron detenidos en Ayamonte, desde donde fueron trasladados á Huelva y de allí á Sevilla. Llevan en prisión treinta y seis días, ignorando los motivos de su detención, ya que no se les ha pedido declaración alguna.

Por tanto, piden al gobernador sean puestos en libertad, considerando que no existe cargo alguno contra ellos.

Los obreros agrícolas de Guillena

Nos escriben varios obreros agrícolas de Guillena, quejándose de que un patrono les obligó á trabajar la jornada de ocho horas, cosa injusta en un trabajo tan penoso como el que actualmente realizan en el campo. Añaden que por dicho trabajo sólo cobran cinco pesetas de jornal.

Una aclaración

Varios obreros de Constantina nos ruegan se desmienta la noticia publicada relativa á haber abandonado el trabajo quinientos obreros de dicho pueblo para libertar á unos compañeros detenidos en la finca «La Encina», de Alanís, siendo así que en dicha finca no trabaja ningún obrero de Constantina.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró un partido entre el Rivera Athlétic y el Club Deportivo Español, en el campo de este último.

Empezó el partido con ligero dominio el Rivera, que á los 10 minutos marcó el primer y único tanto á su favor. Los chicos del Español contraatacaron fuertemente, y fruto de este esfuerzo marcó dos tantos por mediación de Pepe y Benítez.

El segundo tiempo resultó muy vistoso por el buen juego; especialmente de los chicos del Español, en el que se destacó Toscano.

Hizo falta el Rivera, que tiró Benítez, convertiéndolo en «goal», terminando el partido uno á tres á favor del Español.

Por el Rivera se distinguieron el portero y Blanco y por el Español todos bien.

* * *

El pasado domingo, día 23, se celebró el anunciado partido amistoso entre los equipos Humeros F. C. y San Marcos F. C., en el campo del Nacional.

Dominó el San Marcos, que jugó un buen partido, ganando por dos á cero.

* * *

El próximo día 30 se celebrará la inauguración de la temporada de fútbol en el campo del Betis Balompié, donde se jugarán dos interesantes encuentros.

El primero, á las tres y media, el Deportivo Esperanza de la Macarena y la Agrupación Recreativa de Triana, que se disputarán una magnífica copa donada por el D. Angelus.

A continuación se disputarán una magnífica copa, donada por el Betis Balompié, entre el Sevilla F. C. (amateur) y el D. Angelus, que se presentará reforzado por valiosos elementos del Betis.

* * *

En el campo del Villamartín F. C. celebróse el pasado día 23 un encuentro entre los equipos Athlétic Club, de Villamartín, reforzado con varios elementos del Villamartín F. C., y la Unión Deportiva Orcense, de Arcos de la Frontera, venciendo ésta, á pesar de las malas condiciones del campo, por dos á cero; tanteo que pudo ser superado si el campo está en condiciones, y si los de la Unión no se hubieran confiado tanto en la ventaja de seis á uno que le habían marcado en Arcos. No obstante haber ganado, nunca hemos visto jugar peor á los chicos de la Unión Deportiva.

EDICION DE LA MAÑANA

TEMAS POLITICOS

¿Ensayamos la democracia?

Llevamos cuatro meses y medio de República; el Gobierno tropieza con dificultades; unas puede resolverlas y otras no, y ya se oye decir á mucha gente que es preciso el advenimiento de otra dictadura. ¿Otra dictadura? ¡Pero si no hemos salido todavía en España del régimen dictatorial!

Nada de eso. La dictadura no es conveniente, y «á las pruebas me remito». Sobre todo, la dictadura no es digna de pueblos civilizados, y aunque España no ocupe hoy un lugar preferente en el cuadro de la cultura mundial, si no la sacamos de su atraso mediante otros procedimientos que los que hasta ahora se le aplican, volverá definitivamente á la barbarie. ¿Por qué no ensayamos la democracia, que está inédita aún entre nosotros?

Democracia quiere decir gobierno del pueblo por el pueblo, no por una clase determinada del pueblo, sino por todo él. Para muchos compatriotas, incluso con cargo público de elección popular ó llevando aneja jurisdicción, demócrata quiere decir campechano, francote, enemigo de etiquetas y cumplidos. Es un concepto analfabeto de la democracia, pero no tienen otro. Hay quien hila más delgado, se acuerda de la etimología y distingue tres clases en la sociedad y en su régimen, según la clase social donde radique el Poder. «Aristocracia», «mesocracia» y «democracia» se corresponden con la distinción de clases: alta, media y baja ó popular. Este concepto no es analfabeto, pero sí de primeras letras. ¿Dónde dejamos los otros términos tradicionales: «teocracia» ó gobierno de los sacerdotes; «plutocracia», de los ricos; «burocracia», de los oficinistas, y «burrocracia», como decía con tanto ingenio un elocuente orador sevillano, don Emilio Llach, refiriéndose á la clase que endémicamente ha gobernado á la nación.

El pueblo lo formamos todos, altos y bajos, ricos y pobres, sabios é ignorantes, buenos y malos. El «demos», el pueblo, es una totalidad, no una selección. Y en un régimen democrático todos tenemos derecho á intervenir en los negocios públicos, si bien cada cual en su esfera y grado. Todos no podemos mandar, pero ninguno puede ser privado del derecho de elegir á los que mandan, ni del de pedirles cosas útiles al procomún, ni del de criticar su gestión, incluso residenciándolos y acusándolos cuando delincan; todos no podemos ver traducidas en ley nuestras opiniones; pero todos tenemos derecho á exponerlas y á buscar prosélitos que las compartan; ninguno puede considerar intangible para sí la fórmula de Ganivet; pero todos estamos obligados á respetarla en los demás mientras no coarte nuestros derechos individuales. He aquí una clara norma de convivencia democrática. Angel Ganivet decía que para los españoles, libertad era hacer cada uno lo que le diera la gana. Bien; pues cada uno debe decir para sí: Yo no tengo derecho á hacer lo que me dé la gana, sino lo que deba en cada momento y ocasión, y el prójimo que haga lo que quiera en tanto no me impida el ejercicio de mi derecho. De mi derecho, no de mi capricho.

¿Y cuáles son los derechos individuales? Los formulados por la Revolución francesa en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Esta es una meta definitivamente alcanzada y no hay que insistir más sobre el punto. Como Newton descubrió la gravitación universal y no hay que preocuparse ya de buscarla, los derechos individuales, innatos, propios del hombre por su naturaleza, anteriores y superiores á toda legislación positiva, están enunciados para la Humanidad entera desde fines del siglo XVIII, y es superfluo querer retocarlos, añadirles ni quitarles nada. ¡Ya ha llovido desde entonces!—dirán algunos. Pero más ha llovido desde Pitágoras y cinco por ocho siguen siendo cuarenta, como en tiempos del matemático griego.

España no está preparada para la República—se oye decir—. Ni para la democracia, ni para el ejercicio de la libertad, ni para más que el gobierno despótico, personal y cruel de una camarilla ó una tribu. Pero si no se empieza nunca á manejar un instrumento, jamás llegaremos á utilizarlo bien. La libertad es á los pueblos como la falta de andadores á los niños; si no se los quitan nunca por miedo á que se caiga, el niño no aprende á andar. Venga la libertad para el pueblo español, y hoy cayéndose, mañana levantándose, acabará por servirse de la democracia tan bien como el inglés ó el escandinavo. Y si no se adapta al sistema, al menos que no quede por ensayarlo.

Ahora hay un eclipse del concepto de libertad en el mundo. Los comunistas quieren la dictadura del proletariado, los fascistas la imposición de su criterio exclusivo, los socialistas dividen arbitrariamente á la sociedad en dos clases: patronal y obrera, y creen que la democracia es el predominio de una clase sobre otra. Siempre la selección, nunca la totalidad. Pero los pueblos que marchan á la cabeza del progreso son los regidos democráticamente: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Suiza, etc. En España hay una fuerte y antiquísima tradición democrática, porque la libertad era lo español y el absolutismo vino importado del extranjero; mas tanto se nos han pegado los hábitos de éste que todos procedemos con tiranía y desdeñamos los derechos del prójimo. Es absurdo, pero lo vemos diariamente, que para defender la libertad ultrajemos la de los que no piensan como nosotros, que para sostener la democracia apelemos á procedimientos reaccionarios, que para consolidar la República, negación de la dictadura, utilicemos exactamente las mismas armas que el dictador. Venimos á decir al pueblo que no hay posibilidad de gobernarlo más que á fuerza de arbitrariedades y que el cambio de instituciones se ha reducido á un cambio de personas en el Poder.

El único partido que ha expresado con claridad y decisión sus anhelos de gobernar democráticamente es el de izquierda republicana. Esta denominación me agrada más que la de partido radical, aunque acaso sean la misma cosa. El texto de las declaraciones de principio hechas en el período electoral por el señor Martínez Barrio, con el nombre de programa de la izquierda republicana satisface á los verdaderos demócratas, ésto es, á los que consideran accidentales las formas de gobierno y sólo esencial la del Estado, queriendo de éste la mayor suma de garantías para el derecho y la opinión de todos los españoles y depositando en él la máxima autoridad para reprimir los abusos; pero siempre dentro de la ley.

Esta es la fórmula predicada por el señor Lerroux, con tanto aplauso de todos los públicos nacionales, y ésta es, en sustancia, la tésis de don José Ortega y Gasset en su discurso de las Cortes Constituyentes. Pero no podemos ensayar la fórmula con señores que fracasan ruidosamente en su gestión pública, ó claudican ante los obstáculos de la vida gubernamental y en vez de inspirarse en las ideas que profesaron, copian lo que antes combatieron en otros políticos.

Así, pues, tenemos un presidente de la República: don José Ortega y Gasset. Y uno del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux y García. Venga una Constitución liberal, no sectaria ni desplazada hacia la galería; venga un Gabinete homogéneo, y á trabajar por España y por la República.

Antonio Leonis.

Los aviadores españoles que estuvieron refugiados en Portugal se ofrecen á sus compañeros portugueses que hoy se encuentran en España

DOS TELEGRAMAS

El piloto aviador portugués don Manuel Vasques, refugiado actualmente en Sevilla, recibió ayer tarde el telegrama siguiente, fechado en Cuatro Vientos:

«Antiguos emigrados Portugal, eternamente agradecidos hospitalidad portuguesa, nos ofrecemos incondicionalmente usted y compañeros.—Comandante Hidalgo de Cisneros, capitán González Gil.»

A este telegrama contestó el señor Vasques:

«Agradezco mi nombre y mis compañeros vuestros ofrecimientos gentiles, quedándoles reconocidísimos. Afectuosos saludos.»

ACLARANDO UNA VERSION INEXACTA

El piloto señor Vasques ha desmentido rotundamente la noticia transmitida á Sevilla por un corresponsal de Lisboa, que atribúyele una petición de clemencia á la Compañía propietaria del aparato en que llegó á Sevilla.

Lo cierto es que el mencionado piloto, delicada y caballerosamente, se ha apresurado á presentar sus disculpas á la Compañía de referencia por el hecho de haber dispuesto de un aparato de su propiedad, pero sin que esto envuelva arrepentimiento, por su parte, de haber intervenido en el movimiento revolucionario, intervención que tiene á muy alto honor.

Del desagravio al Sr. Montaner

Desde anteayer, que fueron colocados pliegos en el Casino de Izquierda republicana para tributar un homenaje de desagravio al señor Montaner, ex gobernador civil de esta provincia, han sido cubiertos de firmas muchos de ellos.

En los pueblos de la provincia también se procede á la firma de pliegos, suponiéndose que serán muy numerosos los que se remitan al Casino de Izquierda.

Regreso del general Ruiz Trillo

Ayer por la mañana aterrizó en la Base de Tablada un aparato pilotado por el jefe de la Base, teniente coronel Barrón, que conducía, procedente de Granada, al general jefe de la segunda división, señor Ruiz Trillo

En otro aparato pilotado por el capitán señor Rueda, llegó también el teniente coronel señor Laraña, ayudante del general.

NOTICIAS

La Asociación de la Prensa de Sevilla ha cursado ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Madrid.—Ministro Gobernación.—Asociación Prensa Sevilla acordado enviar V. E. protesta suspensión diario local «La Unión«, rogándole levantamiento medida. Saludos.—Olmedo, presidente.»

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Luis Luca de Tena y familia, don Leopoldo de la Maza, y don Salvador Benjumea Medina.

Para la necesitada que vive en el camino viejo de Tomares, «X» nos envía cinco pesetas.

En la parroquia de San Gil Abad firmaron su contrato de esponsales el sábado pasado la simpática señorita Dolores Aragón Moreno y el rico comerciante de esta localidad y querido amigo nuestro don José Giménez y Garrido.

Terminado el acto de la firma, que constituyó un acontecimiento en el típico barrio de la Macarena, las numerosas amistades con que cuenta el futuro matrimonio fueron obsequiadísimas con pastas, licores y habanos, en gran cantidad.

Entre el elemento joven se organizó una agradable fiesta, que duró hasta el día, á la que asistieron caras tan bonitas como Cecilia Lucenilla, Josefa y Manolita Domínguez, Josefa Pozo, Luisa Tallafé, Consuelo Gay, Conchita Muñoz, Carmen Romero ¡qué guapa!, Josefa, Rosario y Rafaela Zayas, Carmen Llamas, Josefa Montero, Manuela Jaime, Pepita y Carmen Zayas, María Serrano, Esperanza Subirón, Presentación Bernal, Conchita y Trini Romero, Rosario y Aurora Aragón, Esperanza y Rosario Morilla y otras más que sentimos no recordar.

Cante flamenco lo hubo en gran cantidad, á cargo de inteligentes aficionados.

El futuro matrimonio, que está recibiendo muchos regalos de sus amistades, ha fijado la boda para muy en breve.

En la parroquia de la Concepción se administró el agua del bautismo al primogénito de los señores don Diego Díaz Domínguez y doña Enriqueta Estévez, imponiéndosele el nombre de Diego Andrés, siendo apadrinado por los señores de Gotor (don Andrés).

Administró el sacramento el reverendo padre superior de los carmelitas calzados del Buen Suceso, fray Luis Fernández Cala.

Terminada la ceremonia, todos se trasladaron al domicilio de los padrinos, en hoteles del Guadalquivir, en donde fueron obsequiados, celebrándose una animada fiesta.

Ha regresado de Bollullos del Condado, en donde ha pasado temporada, don Antonio Santana de la Rosa, acompañado de su bella y joven esposa, doña Amparo, los cuales han fijado su residencia en Sevilla.

Después de una brillante actuación por Murcia y su provincia, ha regresado á nuestra capital el afamado cantador Juan Lencina «Canario de Jumilla».

— Partido radical socialista —

Por error hemos dicho en una citación del partido radical socialista del octavo distrito que el acto tendrá lugar en la calle Recaredo, 21, en lugar de Relator, 21, que es donde habrá de celebrarse.

Hacemos gustosos esta aclaración para que llegue á conocimiento de los afiliados el lugar donde está la reunión convocada.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreros del Libro y del Periódico Artes Gráficas

A todos los asociados.

Compañeros: Cada día que pasa es una nueva demostración de que nuestra entidad marcha con paso decidido hacia el ideal de una perfecta unión entre los trabajadores de las artes gráficas. Pensemos todos que la fuerza de los trabajadores es una cosa concreta, tangible, que camina arrolladora, penetrando como una cuña en los muros de la decrépita sociedad burguesa, y lenta, pero decididamente va destruyendo el viejo edificio, cobijo de miserias, dolores explotaciones, vicios, todas esas lacras humanas que son como dogales que aprisionan al productor, sin dejarle nunca respirar el aire puro y flúido de la libertad.

Escollos, obstáculos, entorpecimientos de todas clases y coacciones de todo género, quieren detener el paso acelerado de los trabajadores, que llevan un rumbo firme, orientados hacia su emancipación; pero no podrán conseguir lo que se pretende: matar la idea, porque ella, independiente de todas las coacciones, vive de su propia savia y porque siempre encontrarán nuestros detractores, cual barrera infranqueable, el amor y la voluntad que los trabajadores ponen en la empresa.

Toda organización obrera, al conseguir una aspiración para sus componentes, contribuyen á la [illegible] de la revolución social, puerto feliz donde un día no lejano arribará el carro del progreso si los trabajadores, únicos y verdaderos conductores de este vehículo, saben impregnarse de una verdadera disciplina sindical, sostén de sus organismos y base principal de nuestras reivindicaciones.

Siempre demostraron nuestros sindicados estar en posesión de esta cualidad, y á ella se debe la fuerza moral de nuestro organismo que por nada ni por nadie puede debilitarse, si queremos ver convertido en realidad lo que hoy sólo es una aspiración de los gráficos sevillanos.

Preciso es que todos, haciendo honor á esa disciplina que nos caracteriza, concurran, sin excepción alguna, á la Junta general ordinaria que tendrá lugar mañana domingo, á las once de su mañana, en nuestro Centro, Trajano, 16, bajo el siguiente orden del día:

1.° Lectura de actas y aprobación de cuentas.
2.° Gestiones de la Directiva.
3.° Proposiciones generales.
4.° Lectura y aprobación de las bases de trabajo para las secciones de fotógrafos y repartidores.

Esperando ver reunido al gremio en pleno, os saluda fraternalmente la Junta directiva.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

En el día de ayer fuimos visitados por una Comisión de obreros de Morón y otra de Utrera, que venían á informarse de todos los extremos referentes al nuevo contrato de trabajo del Comité que el día primero de Septiembre entrará en vigor en toda la provincia de Sevilla. Pusimos á los comisionados al habla con el presidente del citado Comité paritario de artes blancas, el cual confirmó nuestros informes y les hizo entrega de sendos oficios para los alcaldes de las poblaciones de donde procedían los comisionados, recomendando á las primeras autoridades el deber que tienen de hacer cumplir el citado contrato de trabajo.

Por nuestra parte recomendamos á todos los obreros panaderos de la provincia de Sevilla que el día primero de Septiembre exijan el cumplimiento de las citadas bases.

A los compañeros de los pueblos que no estén organizados les recomendamos que lo hagan á la mayor brevedad, para cuyo fin pueden dirigirse á esta Secretaría, Trajano número 16, donde se les informará y ayudará en todo.—El secretario, Víctor Sotillo.

Sección de fotógrafos

Por la presente se cita á todos los compañeros que integran esta sección á una reunión que tendrá lugar en nuestro Centro social hoy sábado, á las diez y media de su noche, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación del contrato de trabajo.
2.° Proposiciones generales.

Esperando que todos concurran á esta reunión os saluda fratenalmente el secretario de la sección, Francisco Cerezo.

Los hortelanos

Compañeros: A todos los obreros hortelanos nos dirigimos, como explotados de la tierra. Siempre ha existido en nuestro gremio una lucha de odios y rencillas que ha minado nuestro apoyo mutuo y solidaridad. Hay que acabar de una manera rotunda con todo esto, que no hace nada más que desperdiciar las fuerzas de nuestra organización en provecho de la clase patronal, que se ríe de nuestros odios intestinos y los fomenta, hasta hacerlos degenerar en batalla entre nosotros, que, debilitados, no podemos hacerles frente cuando nos presenten la batalla final. ¡Hortelanos, avizorad el peligro de la clase patronal en su aforismo: divide y vencerás! Contestémosles con nuestra sentencia proletaria de que la unión hace la fuerza, y demostrarémosles que nuestro Sindicato es la fortaleza donde se estrellan todos sus maquiavélicos planes. Demostraremos también que ya sabemos elevarnos de la condición de asalariados.

Compañeros hortelanos, á las insinuaciones de los patronos queriéndoos apartar del Sindicato, contestad con vuestro apoyo más decidido. A las provocaciones personales contestad con un humorismo fuerte, que es señal de confianza en sí mismo. A las calumnias divisionistas enseñad vuestros pletóricos pechos, incapaces, como el monte, de anidar alimañas.

¡Compañeros hortelanos!, todos como un solo hombre á la reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, á las nueve de la noche, el sábado 29, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

¿Qué actitud debemos tomar con los patronos que no se les han presentado las bases?

Régimen interior y proposiciones generales.

El Comité.

Los areneros

Compañeros: Por la presente quedáis convocados para la reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, el día 30 del corriente, á la una de su tarde, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de cargos.
3.° Régimen de trabajo.
4.° Asuntos generales.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento en espera que por la importancia de los asuntos á tratar acudiréis como un solo hombre. Vuestro y de la causa, el secretario, Juan Rojas.

Sindicato único del ramo de construcción

A todos los trabajadores en paro forzoso.

Camaradas: Es necesario que los trabajadores parados, dándonos cuenta del momento angustioso por que pasa la clase obrera, se ponga en pie de lucha para dejar bien sentado su inalienable derecho á la vida. Los continuos atropellos cometidos por los dueños de las viviendas contra los indefensos trabajadores, al ser arrojados á la calle por falta de pago, ha venido á agravar aún más la espantosa miseria en que nos encontramos sumidos.

Con objeto de tomar una actitud que alivie un poco nuestra condición de explotados y de condenados al hambre y la miseria, y con el fin de hacer que la opinión pública sevillana se fije en espantosa situación en que nos hallamos los obreros condenados al hambre por la carencia de trabajo, convocamos á todos los trabajadores en paro forzoso, pertenecientes al Sindicato de la construcción á una reunión que tendrá lugar el sábado 29, á las diez de la mañana, en calle Amor de Dios, 23.

En la seguridad de que todos concurriremos como un solo hombre os saluda fraternalmente, por la Comisión de parados, José Hernández.

Compañeros: Con el objeto de evitar las intromisiones propias en estos casos y para acreditar nuestra pertenencia al Sindicato de construcción se ruega la presención del carnet confederal.

Sociedades autónomas

En la reunión de presidentes de Sociedades obreras celebrada en la Alcaldía el día 28 para designación de dos vocales obreros que formen parte de la Bolsa del Trabajo, se acordó, á propuesta del señor alcalde, que todos los representantes de las Sociedades autónomas se reúnan hoy día 29, á las siete de la tarde, en el Ayuntamiento, para designar un representante que pueda proponer un individuo que desempeñe el cargo de vocal en la Bolsa del Trabajo.

Para ello, camaradas, se ruega que concurran todos á dicha hora con amplios poderes para la designación del mismo.

Jerez

Tenemos noticias de que los labradores de la provincia de Cádiz realizan gestiones y verifican trabajos en pro de soluciones que permitan realizar las faenas del próximo año agrícola en condiciones de normalidad entre los distintos factores que integran la explotación.

A tal fin, y en reunión que han celebrado los labradores jerezanos en la Cámara Agrícola, se ha convenido acudir al Gobierno interesando medidas y disposiciones adecuadas, y en el cambio de impresiones habido se ha destacado la afirmación terminante de que es preciso llevar al ánimo del Gobierno el convencimiento de que los labradores no sólo no muestran resistencia al laboreo, sino que su aspiración más vehemente es realizarlo, ya que en ello va envuelto su modo de vivir.

Parece que con tal fin, del 8 al 10 de Septiembre irá una Comisión á Madrid, integrada por labradores de Jerez y de los demás pueblos de la provincia que se adhieran y expresen á la Asociación Gremial Agraria su deseo de incorporarse á la Comisión jerezana, que según tenemos entendido, marcha de acuerdo con los labradores sevillanos y cordobeses.

—En el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago se presentó José Vargas Machuca, chofer del auto que volcó el día 12 del actual en la carretera de Sevilla, desgraciado accidente del que resultaron varios heridos y causó la muerte á don José Criado López.

Como oportunamente informamos á nuestros lectores, el chofer, que también resultó herido, marchóse á Sevilla al día siguiente de ocurrir el vuelco, dándose la orden de captura, después de abandonar la clínica del doctor Girón, á donde fué trasladado después de ser asistido en la casa de socorro de la calle Arcos.

Vargas Machuca, después de prestar declaración, pasó á la cárcel á disposición del Juzgado que instruye el correspondiente sumario por el suceso de referencia.

—Para girar una visita de inspección á los Ayuntamientos de Villamartín y Puerto Serrano, el gobernador civil de esta provincia ha delegado en don Miguel Maldonado Sierra, teniente de alcalde de este Municipio.—Pareja.

El movimiento revolucionario en Portugal

Los viajeros llegados á Badajoz opinan que la revolución triunfará porque el ambiente es francamente hostil á la Dictadura

Siguen circulando noticias contradictorias sobre el desarrollo de los acontecimientos

Sin comunicaciones telegráficas ni telefónicas.—Impresión de viajeros portugueses

Badajoz 28.—Como se encuentran totalmente cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Portugal, incluso con la fronteriza ciudad de Elvas, se carecen de comunicaciones directas con Lisboa, no siendo posible averiguar por este medio noticias de última hora.

Sin embargo, por viajeros portugueses llegados á Badajoz esta mañana en automóvil, se confirma que fué atacado con gran furia por los rebeldes el castillo de San Jorge, punto estratégico desde donde se domina todo Lisboa, en el cual se alojan las fuerzas de cazadores número 7 y una división de artillería afecta al Gobierno dictatorial.

Consideran que el movimiento revolucionario triunfará al fin, porque el ambiente es francamete hostil á la dictadura del general Carmona.

También dicen que en el día de ayer han salido de Estremoz y Villaviciosa contingentes de fuerzas para sumarse á los rebeldes.

Restablecida la normalidad, la gente se dedica á curiosear los daños causados en la lucha.—Algunos episodios del movimiento revolucionario

Lisboa 28.—Pasadas las diez horas trágicas que anteayer vivió la ciudad, ésta ha recobrado hoy su aspecto normal.

Las gentes se dedican á curiosear los daños producidos por el intenso fuego de cañón, de ametralladoras y de carabinas.

La Rotonda en que termina la Avenida de la Libertad, lugar estratégico escogido siempre por los revolucionarios, ha sufrido menos daños que en ocasiones anteriores, debido á que el tiroteo ha sido más ordenado. Sin embargo algunos árboles aparecen desgajados, las farolas del alumbrado derribadas y en las fachadas de los edificios se advierten numerosas huellas de los proyectiles.

En un Asilo de ancianos de Campolide, entraron por el portal veinticuatro proyectiles, no causando víctimas.

En la casa de los guardas de la penitenciaría, un tiro de mortero destrozó dos ventanas. Milagrosamente no murieron ninguna de las veinte personas que se hallaban en la habitación á que correspondían las ventanas.

El Banco Ultramarino, establecido en la Rotonda, ha sufrido grandes desperfectos, especialmente en los tejados.

Una fábrica de jabones ha quedado completamente destruida.

Cuatro granadas entraron en un comercio, ocasionando la muerte á uno de los dependientes del mismo.

En el castillo de San Jorge, donde se halla alojado el batallón de cazadores número 7, entraron cien proyectiles.

Los daños causados en el edificio se calculan en cien mil escudos.

Otros varios edificios han sufrido deterioros de gran consideración.

Cuatro granadas hicieron blanco en el edificio ocupado por una Sociedad protectora de niños, que resultaron ilesos milagrosamente.

Otros varios edificios fueron alcanzados por los proyectiles, pereciendo muchos de sus habitantes.

En uno de los barrios principales tuvieron que emprender la fuga cerca de mil personas, resultando muerto un anciano de un balazo.

En el Hospital de Do Rego cayeron varias granadas, causando el natural pavor entre los hospitalizados. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En un pueblo cercano á Lisboa cayeron muchos proyectiles, causando la muerte de varios vecinos, entre ellos un padre y un hijo.

Una granada que cayó en el pueblo de Almada causó la muerte de todos los miembros de una familia. Murieron también muchas mujeres y niños á consecuencia del bombardeo.

De los núcleos rebeldes que salieron de Lisboa para el campo de Alverca pudo fugarse, envuelto en una capa sobre el informe, el aviador Sarmento Beire.

El «Diario de la Marina» confirma la detención del capitán Baptista, que dirigió el asalto al cuartel de ametralladoras número 1.

Los prisioneros militares han sido embarcados.—Entierro de las primeras víctimas

Lisboa 27.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó, según parece, que los prisioneros militares sean embarcados en uno de los barcos de guerra de los que estaban efectuando maniobras.

Se ignora la suerte que correrán los prisioneros civiles.

Los periódicos publican amplias noticias de España dando cuenta de los aviadores portugueses que han aterrizado en aquella nación.

Hoy ha salido del Hospital militar de Estrella la comitiva fúnebre de las víctimas de los sucesos desarrollados en Lisboa, siendo acompañadas por soldados de la Guardia republicana.

En la comitiva figuraban las Comisiones de los respectivos Cuerpos, con coronas.

Uno de los sargentos de Aviación detenidos intentó suicidarse hoy cortándose las venas de una de las muñecas.

TRIGUEROS

Se encuentra en ésta, pasando temporada, el ilustre maestro nacional de las escuelas de Sevilla, nuestro distinguido amigo don Andrés Garrido Valladares.

—Ha fallecido en ésta la distinguida señora doña Magdalena Belmonte.

El sepelio de la finada constituyó una verdadera manifestación de duelo. Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS AVIADORES PORTUGUESES.—NUEVO TREN RAPIDO PARA EL TRANSPORTE DE PESCADOS A BARCELONA.—UNA NOTA DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Los aviadores portugueses capitán Américo Sánchez y mecánico sargento Eduardo Simplicio Fonseca continúan en esta capital.

Ellos tenían el pensamiento de haberse trasladado á Ayamonte.

El cónsul accidental de Portugal, don José Quintino Junior—el propietario, señor Melho Barreto, se halla en el balneario de Monchique—celebró una extensa conferencia con el ministro de su nación en Madrid, informándole detalladamente de la llegada y estancia de los aviadores.

El señor Quintino ha telegrafiado el señor Melho Barreto, esperándose que éste llegue hoy á Huelva.

El cónsul accidental de Portugal, á quien interrogamos, no tenía ninguna noticia nueva de su país, creyendo estuvieran cortadas las comunicaciones.

* * *

Tenemos noticias de que muy en breve empezará á circular un nuevo tren rápido para el transporte de pescado entre Huelva, Sevilla, Valencia y Barcelona.

El servicio será tan rápido, que el pescado que se remita de Huelva á la una de la tarde—á esta hora saldrá el tren—podrá venderse en Barcelona al anochecer del día siguiente.

En bastante menos tiempo que se realizaba el servicio no hace mucho con Madrid. El nuevo tren comenzará á circular, probablemente, á mediados de Septiembre.

Los remitentes onubenses están de enhorabuena.

* * *

Con motivo de haberse suspendido por falta de número la sesión municipal que debió celebrarse anoche los concejales socialistas publican una carta en la Prensa local, diciendo que la minoría á que ellos pertenecen no ha dejado de asistir á ninguna sesión, y repetidas veces, presintiendo que ocurriría lo que ha sucedido ahora, ha pedido que se impongan multas á aquellos concejales que sin causas justificadas dejaren de asistir á las sesiones.

Firman la carta los concejales señores Robles, Ponsa, Cerrejón, De los Reyes, Gómez Roldán, Del Pino y Rodríguez.

Los señores Sabrás y Aranaga están ausentes, con permiso.

* * *

La Guardia civil ha practicado un servicio que merece elogios.

El día 16 del actual se le extraviaron al vecino de La Palma don Luis Díaz Lagares cuatro caballerías que pastaban en una era.

Dichas caballerías fueron halladas y recuperadas por la Guardia civil en Paymogo á los pocos días, deteniendo al de la recua, Manuel Muñiz Sánchez, vecino de Huelva.

Practicaron el servicio el sargento don Bartolomé Llobel y los guardias José Mora, Vicente Vizcaíno y Cristóbal Requena.

* * *

Han contraído matrimonio civil ante el juez municipal don Misael Martín Bolaños el catedrático de la Escuela Normal y diputado á Cortes don Florentino Martínez Torner y la bellísima señorita Dolores Leal García.

Actuaron de testigos el diputado á Cortes don Agustín Marcos Escudero, don Juan Tirado, don Julio Torres y don Germán Pulgarín Tirado.

Los reciéncasados, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el expreso para Madrid.

—Acompañado de su distinguida familia marchó á Cádiz, adonde ha sido trasladado, nuestro querido amigo el secretario de la sucursal del Banco de España, don Antonio L. Lezaga.

—Estuvo en ésta el alcalde de La Palma, don Andrés Bovas.

Pepe de la Rábida.

CRONICA DE SUCESOS

UN ANCIANO INTENTA SUICIDARSE

Ayer tardo intentó poner fin á su vida el anciano de setenta y ocho años Miguel Gil Sánchez, domiciliado en calle Feria, 175.

Para llevar á cabo resolución tan extrema el anciano aprovechó la circunstancia de hallarse solo en la casa y con unas tijeras se infirió varios pinchazos en un costado.

A sus voces en demanda de auxilio acudieron varios vecinos, trasladandolo á la casa de socorro de San Lorenzo, donde los facultativos de guardia le prestaron asistencia, reservándose el pronóstico de las lesiones.

Después de curado el anciano fué trasladado al domicilio de una hija suya. Se ignoran las causas que le indujeran á atentar contra su vida.

EL TIMO DE LAS «LIMOSNAS»

Aún existen incautos que se dejan engañar con promesas fantásticas.

Ayer le tocó el turno al súbdito suizo Eduardo Mueller, á quien timaron por el tan desacreditado procedimiento de las «limosnas».

Los autores del timo fueron dos desconocidos, que abordaron á la víctima en la plaza de San Pedro, sustrayéndole por el citado procedimiento 400 pesetas en billetes y 850 francos.

Ni que decir tiene que los autores no han sido habidos.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE SEIS PÁGINAS

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día 28 de Agosto, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Al Noroeste de la región de los Grandes Lagos, existe una borrasca, otra de poco valor en Méjico, y una tercera sobre la América central.

Una de las zonas de buen tiempo se encuentra comprendida entre los meridianos 40 y 95 y los paralelos 15 y 50.

En el mar del Norte y la Península Escandinava se halla otra zona importante de buen tiempo y la perturbación atmosférica señalada ya hace varios días sobre el Atlántico, presenta hoy el centro principal al Noroeste de Galicia.

El cielo de España está con bastantes nubes, pero las lluvias son escasas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 38 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 38 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Aracena la máxima de ayer fué de 31 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 29:

Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante y lluvias.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo poco estable.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos flojos, de dirección variable y cielo nuboso.

ROTA

Tanto los vecinos de este pueblo como la numerosa colonia veraniega, se quejan con razón sobradísima de la deficiencia del servicio que suministra la Empresa abastecedora de flúido eléctrico de este pueblo, tanto en lo que afecta al alumbrado público coomo al de los domicilios particulares.

Desde hace varios días venimos viviendo á régimen de «media luz» ó de «mariposa» en forma tal que de noche es poco menos que imposible circular por las calles.

Como el hecho no es nuevo y además se repite con lamentable frecuencia, llamamos sobre ello la atención de la primera autoridad municipal, para que ésta á su vez llame la atención de la Empresa abastecedora del flúido, obligándola á dar el servicio á que tiene obligación, máxime que las deficiencias en esta época del año, cuando tenemos una gran colonia veraniega, debe procurarse no existan y que el suministro sea como las necesidades del vecindario y la población reclaman.

Confiamos en que la autoridad municipal sabrá velar por los intereses de los vecinos de Rota.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Arcos de la Frontera

Por el concejal señor García Jurado se ha presentado al Ayuntamiento la propuesta siguiente:

Que se estimule el celo de los empleados municipales para que se cumpla la prohibición de la circulación de perros en la vía pública sin bozal, imponiendo multas y dejando cesante al empleado reincidente.

Que se lleve á efecto una revisión de cuentas á partir del año 1920, por una comisión que presida el señor alcalde, auxiliado por un técnico, exigiendo las responsabilidades á que se haya dado lugar, acabando así con el favoritismo anterior.

Que se nombren dos peritos forasteros para que hagan una inspección técnica sobre la solidez y justificación de la Casa Matadero, siguiéndose las responsabilidades por no cumplir lo tratado en el pliego de condiciones.

Igual petición que la anterior respecto á la traída de aguas y cuanto se relaciona con su entrega oficial, y que se cumpla lo tratado en todas sus partes.

Ruega el proponente á sus compañeros de Corporación, sin diferencia de matiz político, se sirvan tomar en consideración las proposiciones que anteceden y su resolución en el más breve plazo lo que en derecho proceda.

—Damos nuestra cordial enhorabuena á nuestro buen amigo don Antonio Sánchez Orellana, nombrado recientemente practicante titular interino por la labor y celo que presta diariamente en la casa de socorro, donde interviene con una diligencia digna de encomio.

En esta felicitación tiene parte el señor alcalde, por el acierto de cubrir la plaza de practicante titular que no existía y que llena una necesidad que se notaba, sobre todo en la clase obrera, que desde hoy cuenta con uno de los servicios más perentorios en esta ciudad. — Corresponsal.

VILLAVERDE DEL RIO

Sus fiestas

Las villeverderas y los villaverderos están en continuo movimiento.

¿Cuál es el motivo? Las fiestas del pueblo, su Patrona, la Virgen de Aguas Santas, que se festeja el próximo día 8 de Septiembre.

Ante todo, está su patrona; aquí parece todo idealismo; en estos días el pueblo es todo uno; ni hay partido, no hay debate.

Los que hasta hoy se peleaban por si convenía ser republicano ó socialista, hacen en estos días un paréntesis para dedicar el tiempo á preparar su casa para las fiestas y aportar cada uno su óbolo para que resplandezca ese día la alegría y el bien.

Villaverse es un pueblo chiquito y bonito, como dice la copla.

El Ayuntamiento, formado por hombres de la Conjunción, tiene á su frente á los señores don Santiago Aguilar Fernández y don Baldomero González Parrilla, los cuales han puesto todo su entendimiento y su trabajo en el engrandecimiento de este pueblo, y en tres meses que llevan de actuación han realizado una labor digna de encomio.

(Sin querer me estoy metiendo en política, y hoy no es el caso; quiero hablar de las fiestas.)

Ya se han reunido los «doctores» del pueblo para acordarlas, y, según parece ser, el elemento joven ha quedado un poco descontento, pues le han suprimido algunas cosillas, que, aunque muy insignificantes, ellos quieren todo como años anteriores.

Tendremos fuegos, música, gran cine sonoro, bailes, y al final, el refresco deseado, en el cual se discute si las fiestas han sido ó no buenas.

Estas fiestas, que son todo los años grandes y de gran importancia, están costeadas por el pueblo, y, como decimos anteriormente, en el refresco dicho es donde entrega cada uno (y algunos á pesar suyo) el óbolo correspondiente.

El Ayuntamiento, haciendo un esfuerzo grande, porque está muy mal de dinero, quiere que para las fiestas, que son visitadas por personal forastero, y dar más esplendor á ellas, inaugurar doble alumbrado del que hoy está dotado el pueblo, dejándolo para lo sucesivo.

También la plaza principal se arreglará, quitando todo lo que estorbe, y preparando el paseo con tierra amarilla, para que luzca en estos días.

Con todo esto, y más que aún queda por acordar (sobre música, mucha música), puede decirse que este año las fiestas alcanzarán una popularidad aún más que la de años anteriores.—Corresponsal.

PARA EL TOCADOR

Nuevo perfume

Receta de un perfume muy bueno, muy persistente y, sobre todo, muy poco conocido. Haced preparar en cualquier farmacia la mezcla siguiente: de esencia de jeringuilla, 10 gramos; de esencia de tuberosa, 10 gramos. y de alcohol de 90 grados, 50 gramos.

Leche de rosas

Mezclando un cuarto de litro de agua de rosas, una onza de aceite de olivas fino y diez gotas de aceite de tártaro, trasegado de antemano, se obtiene una excelente leche de rosas para la conservación de la tez.

Cádiz

Los incidentes de esta tarde

Después de los ya trasmitidos, y que no duraron más de diez minutos, quedó restablecida la tranquilidad, habiendo carecido de toda importancia

La normalidad es absoluta, achacando los obreros lo ocurrido á la actitd violenta del teniente de la guardia de Seguridad.

Sólo hubo que lamentar que el joyero señor Mexía, al pasar por la calle Columela, fué alcanzado por una piedra, bue le partió el ala del sombrero, resultando con una erosión en un pómulo.

Como antes decimos, la normalidad es completa y no se ha clausurado centro alguno, por no existir ningún motivo para ello.

Otras noticias

Para tratar del anuncio de huelga por parte de los obreros de la Constructora Naval en San Fernando, se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, habiendo accedido la Empresa á parlamentar con el Sindicato, por lo gue ha quedado aplazado el planteamiento de la huelga.

Se considera seguro que se llegará á un acuerdo satisfactorio.

—Ha producido en Cádiz viva satisfacción la noticia recibida del subsecretario de Marina de haberse concedido á los talleres de Construcciones Aeronáuticas de esta capital la construcción de veintisiete aviones torpederos para la Marina de guerra.

—Se ha celebrado la boda de la bella señorita Rosario Aguirre Sosa y el estimado joven don Lázaro Gulbes Hidalgo.

El nuevo matrimonio marchó á Málaga, Granada y Barcelona.—F. Gómez.

27-8-931.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Habitación reservada. Crédito, 8.

Se arrienda bajo para industria ú oficinas. Verse de 4 á 5. Hernando Colón número 33.

Piso segundo seis habitaciones, 24 duros. María Coronel, 42.

Se arrienda casa en Camas, Fermín Galán 7, 80 pesetas mensuales. Informes Moratín, 8 (Sevilla).

Arriendo piso en Santo Tomás, 29, y locales para industrias en Menéndez Pelayo. 10. Razón, Mañara, 3.

Arriéndase chalet Villa calle tercera, esquina 17. Arosa, garage. Neervión,

Matrimonio, madre é hija, particular. Venera, 17

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Pisos baratos. Corinto, 2 (portería).

Pisos. Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Permuto chalet próximo Gran Plaza por casa en Sevilla. Alfalfa, 10, zapatería.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Casa Mañara, 9, con doce habitaciones amplias, céntrica, buenas condiciones. Razón, Mañara, 5.

VENTAS

Cafés buenos. Marciano Lineros. 6.

Dodge 1.200 pesetas. Neumáticos nuevos, Bar Gonzalo. Catedral.

Almoneda, Rositas, 6.

Juguetes baratos. Bazar Los Reyes Magos. Tetuán, 22.

No se puede con La Central, comestibles. Regina 1

Vendo casa pisos independiente, nueva construcción. Razón, Antonio Salado, 1. De tres á seis.

Planola. mantón Manila. Rioja, 9.

Calzados Sublime por ser depósito de sus fábricas vende los zapatos á precios que nadie puede igualar. Salmerón, 15. (Chicarreros).

Venden chapas para tinglado. Castilla, 175.

Venden bocoyes vino, barriles, bidones aceitero. Castilla, 175.

Perra policía lobo alemán con dos cachorros tres meses. Alhóndiga, 63.

Se subasta el próximo día 31 la huerta «Fontanilla», término San Lázaro, Sevilla. Razón, Notaría doctor Díaz Caro, Almirante Hoyos 10.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa. 27. Teléfono 21.848.

Se vende una gran nevera. Razón, Casa de la Viuda, calle Albareda.

Citroen. Parada Alfalfa.

Cochecitos cunas para bebés, higiénicos, prácticos, económicos, directamente de fábrica. Bicicletas Galgo modelos especiales para niños. Carritos de reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Vendo mostrador, vitrina, todo de cristal. Mar de Paradas, 20, bajo.

PERDIDAS

Perro lulú blanco, atiende por Miguelín. Gratificará entrega Huelva, 25.

COMPRAS

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Automóviles, camiones, compramos. Teléfono 28301

CORRESPONDENCIA

Por asuntos de casa me fué imposible ir el jueves. Martes próximo nueve noche llegaré sin falta. Indícame hora que vaya á tu casa.—Eropa.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. —Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Traspaso despacho masa frita, con vivienda. Castilla, 148.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Oposiciones Banco España. 3.500 entrada, preparación eficaz idiomas, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, diurnas, nocturnas. Letamendi, 8, principal.

Se traspasan establecimientos Informes San Esteban, 22.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

70 pesetas 140 semanales representando y colaborando con Est. M. A. R. N Avenida Pí Margall, 7. Madrid. Fácil trabajo en familia cualquier localidad. en horas libres. Asombrosa novedad Gratis instrucciones-secreto, muestras ensayo.

Se traspasa bar en calle Sierpes propio para una ó dos señoritas. Razón. Cardenal Spínola, 4, segundo izquierda, de seis á siete tarde.

Dinero, comerciantes, industriales, propietarios, toda garantía. Facilidades pago, absoluta reserva. Solicitudes con datos fidedignos y completos personalidad y solvencia á Sr. Martín, Lagar, 7.

Ofrécese practicante farmacia. Dirigirse Eladio Núñez, Almonte (Huelva

Profesor inglés. Lecciones inglés, taquigrafía inglesa, caligrafía. Cnna. 45-3.°.

Habitación dormir caballero 30 pesetas mes. Calle Angeles, carbonería.

Traspaso pequeña quincalla, prefumería, confecciones, recién instalada. Escribid «A». Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

DEMANDAS

Con familia culta y educadísima como único huésper, busca joven estable pensión, «confort». Escribid «Ranza», Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Busco hospedaje casa particular, único; baño, ropero, «confort», céntrico. Escribid «Saril». Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión Cruces, 7.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Habitaciones amuebladas, camas desde 1,25 Adriano, 24.

Pensión en familia, habitación amueblada. Razón, estanco Mateos Gago

Admítense estables. Rivero 7, principal.

Particular, dos estables, céntrico. económico. Puesto periódicos San Eloy.

Habitación exterior, dos amigos. Venera, 17.

Estables desde 4 pesetas matrimonio. señorita. Doña Elvira, 8.

Automovista: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL Pídalo en garage.

Regimiento Artillería Ligero número 3

Se saca á concurso el estiércol que produce el ganado de este regimiento para los que deseen adquirirlos presenten sus proposiciones al comandante mayor en pliego cerrado y lacrado antes del día 1 de Septiembre próximo en el cuartel que ocupa el mismo en Pineda. teniendo presente que el importe de este anuncio será de cuenta del que se le adjudique.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del regimiento todos los días hábiles hasta el día 31 inclusive, de 9 á una.—El comandante mayor. Joaquín González.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén 17 Teléfono 23 130
Consulta á las tres

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción —Agencia en Barcelona. calle Mallorca. 198, y en **SEVILLA** Calle ZARAGOZA núm. 19 Teléfono, 26.286

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios

Salidas. 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera: otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde

LA EMPRESA

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla. 14 Teléfono 2

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.° de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3 t

Calle Albuera número 7 Teléfono num. 25.479.

Servicio de automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla—Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla. 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24 768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 122.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26 125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 3

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

lo, esta noche habría cometido un crimen!

—¡No hables así, Roberto! Me haces daño.

—¡Callaré, callaré por amor tuyo, alma mía!

—Pensaba que habrías dominado la borrasca, manteniendo hasta lo último, según acostumbras, un continente frío y digno...

—¡No, por desgracia no ha sido así! ¡Ay! ¡Soy un vil verdaderamente!

—¿Pero qué has hecho. Dios mío?

—¿Lo que he hecho...? ¡Ah, Laura! No quisiera decírtelo..., aunque mejor es que lo sepas todo. Cuando esa mujer me golpeó el rostro, no me fué posible contenerme y la he cogido por la muñeca y se la he torcido; luego, le he pegado á mi vez, fuertemente, en el pecho, en la cara, en la espalda, sin saber lo que hacía, furibundo, brutal como un modo de cuerdo. Hubiera acabado por matarla, si Juan no me la quita de las manos diciéndome: — «¡Señor, por caridad, piense en lo que hace, vuelva en sí, no se comprometa!»

—¿Juan? ¿De modo que estaba allí cuando...? ¿Y ha visto...?

—¡Sí, sí, todo! Te lo he dicho.

—¿Y también Anita?

—También.

—¿Podrán, entonces, declarar contra ti?

—¿Declarar? ¿Ante quién? ¿Con qué fin?

—La condesa puede querellarse ante el juez...

—¿Ella...? No piensa ni remotamente en quejarse de mí, con tal que yo sea tan vil que no la abandone todavía.

—¡Desgraciada...! ¿Es que no le queda un átomo de dignidad?

—Te persuadirás cuando te diga lo que ha ocurrido: no me ha dejado venir sin la escena final de arrepentimiento y perdón.

—¿Es posible? ¿Después de semejante afrenta?

—¡Todo es posible en ella! Figúrate que, apenas Juan logró quitármela de las manos, mientras aun estaba yo trémulo de cólera y rojo de vergüenza, echóse á mis pies, gritando á los sirvientes:

—¡Salid de aquí! No quiero que me defendáis contra él. Quiero morir bajo sus golpes..., quiero que me mate, si esto le causa placer.

—¡Está loca!

—No, no es locura, es maldad

—No comprendo lo que se propone. Ahora sabe que tú no la quieres ya, que una ruptura entre vosotros llegará en plazo mas ó menos breve, Debiera, pues, resignarse y aceptar lo inevitable...

—Yo creo que busca todos los medios posibles para ponerme en el trance de ir á presidio. Quiere mi perdición, lo veo. Pero esto no será...

—¡Así lo espero, Roberto mío!

—Sin embargo, me somete á rudas pruebas.

—Convengo en ello. Pero es necesario que sepas contenerte. Por fin ¿cómo ha concluído lo de esta noche?

—Se ha arrastrado á mis pies, golpeándose la frente, sollozando y gimiendo. Aseguraba que no había querido pegarme, que estaba fuera de sí... Imploraba que la perdonase y le prometiese volver mañana... Me decía también que si la abandonaba se mataría á mis pies.

—Es evidente que no puedes dejarla en semejante estado de desesperación. Tienes que inducirla poco á poco á ello con la persuasión, con el razonamiento, hacerla reconocer la anomalía de su amor, la imposibilidad de que ambos persistáis en la culpa, cuya expiación será para ella el separarse de ti. Acabará entonces por comprender que así no se puede seguir.

—Espero que sea como dices, pero entretanto la gente puede creer que la adulo para valerme de su influencia y de su dinero... Estoy seguro de que muchos de sus amigos antiguos, que siempre me han guardado rencor, piensan así.

—¿Qué te importa eso, cuando sabes que no es verdad?

—Sin embargo, Laura, si los criados contaran lo que ella me ha dicho esta noche sin referir el castigo impuesto por mi mano, todo el mundo pensaría mal de mí.

—¡No, no! Quien te conoce, sabe bien que el abogado Roberto Cerri tiene una buena clientela que le proporciona medios para vivir con holgura y prepararle un brillante porvenir—dijo Laura, con acento de profunda convicción.

Sobre esto, como sobre otras muchas cosas, la joven se forjaba demasiadas ilusiones. Ella creía ciegamente en Roberto, el cual, avergonzado por seguir una vía poco honorable, afanábase por mostrar á la buena muchacha el lado mejor de su condición y carácter.

Roberto era, en verdad, un joven inteligente y habría podido, como se suele decir, abrirse un buen camino, pero como nada de lo que pasa bajo el cielo, puede quedar oculto, era bien notorio que, Roberto Cerri, habiendo aceptado de la condesa de Forio, al propio tiempo que sus encantos ya poco florecientes, los medios para completar sus estudios é iniciar la práctica de su carrera, no podía librarse fácilmente de aquel amor, ilícito, sí, pero provechoso.

Y es fácil imaginar lo que su profesión tenía que resentirse por tal cosa.

La clientela de Roberto Cerri se componía casi exclusivamente de aristócratas al borde de la ruina, acosados por sus acreedores, y de mujeres de conducta equívoca, que habían de querellarse contra amantes ingratos ó reconciliarse con maridos engañados.

Sólo un cliente serio había aparecido por entonces en el horizonte del joven abogado: lord Harry, un millonario inglés, que espontáneamente se dirigió á Roberto para encargarle de un asunto bastante complicado, prometiéndole considerables honorarios.

Y Roberto quería ostentar la blancura del armiño ante aquel cliente millonario llovido del cielo.

Lógicamente pensaba que si la *vieja*, como con poca generosidad llamaba en el fondo de su corazón á Olimpia, daba un escándalo en aquel momento, sus bellos sueños quedarían convertidos en humo. Y quería evitarlo. Cuando ya tuviera en su poder una buena cantidad, confiaba en librarse de la condesa y contraer matrimonio con Laura Grati.

Laura no tenía dote, pero era supremamente bella, honestísima, buena, y tenida en gran estima por cuantos la conocían, no sólo por su inteligencia, sino también por su vida intachable.

Un matrimonio á tal punto, desinteresado, seguramente había de rehabilitar ante los ojos del mundo al que, en todo rigor, podía ser considerado como un explotador de mujeres.

A más de esta consideración, precisa reconocer que á Roberto le era muy querido el puro amor de Laura, tan distinto de la turba pasión de la condesa.

Al lado de la joven sentíase regenerado por una onda purificadora cuya frescura remozaba su alma y sus sentidos. Las palabras

AÑO XXXI NUM. 11.219 SABADO 29 DE AGOSTO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 28 de Agosto
Máxima al sol 41,4
" á la sombra 35,8
Mínima 21,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santa Sabina, vg.
JUBILEO.—RR. de San Leandro.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer continuó el debate, que ya ha perdido todo interés, sobre la suspensión de periódicos derechistas en el Norte de España

En el debate sobre el proyecto constitucional el Sr. Guerra del Río, al fijar la posición de la minoría radical, se declaró partidario de la disolución de las Ordenes religiosas por considerarlas un peligro nacional

Empieza la sesión á la hora reglamentaria : : : : :

Madrid 28.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, declara abierta la sesión á las cinco y media de la tarde.

A primera hora varios diputados formulan ruegos y preguntas que carecen de interés general.

Los señoríos de la tierra :

El señor Martínez (don Lucio) formula un ruego al ministro de Justicia sobre los bienes del Estado en relación con sentencias de Tribunales en materia de propiedad y cita con este motivo varios casos ocurridos en Oropesa.

El ministro de Justicia le contesta afirmando que los casos de Oropesa ponen de manifiesto el poder de los llamados señoríos de la tierra. El señorío—agrega—subsiste á pesar de lo legislado por las Cortes gloriosas de Cádiz y de cincuenta y cinco sentencias de Tribunales en contra.

Hay que ir á un proceso de reversión de todos estos bienes comunales para devolver á los pueblos su riqueza.

Termina el señor De los Ríos afirmando que el caso de Oropesa está incluído en la reforma agraria.

Concesión de créditos urgentes : : : : : : :

El ministro de Hacienda da lectura á un proyecto de decreto concediendo créditos urgentes á otros departamentos.

El debate sobre la suspensión de periódicos : : :

Se reanuda el debate sobre la suspensión de periódicos en el Norte, que ha perdido ya todo interés.

Hablan los señores Oreja y Lamamié. Este ataca á los extremistas de la izquierda, reprobando sus procedimientos.

Hace ver que los católicos tenían que protestar de estos manejos, y de ahí el que haya surgido la lucha.

Termina diciendo que tiene grandes esperanzas en que se llegará á rectificar una política que hasta ahora ha sido muy equivocada.

Interviene en el debate el señor Aldasoro. Dice que viene representando á la mayoría de la opinión liberal del país vasco.

Ataca á los vasconavarros, á los que acusa de no hablar al dictado de los liberales vascos.

Hace ver que en la minoría vasconavarra aparecen unidas las tendencias políticas más dispares, y termina inculpando á esta minoría de intransigencia.

El debate sobre el proyecto de Constitución.—El cura don Basilio Alvarez consume un turno en contra. :

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

El señor Alvarez (don Basilio) consume un turno en contra.

Dice que quiere, en primer término, rendir un homenaje al Parlamento y al régimen, ya que éste—dice—viene á nosotros como el agua á los campos que se mueren de sed.

Tendréis que perdonarme—agrega—mis tradiciones mitinescas, si por ellas me salgo en algún momento de las normas parlamentarias.

Quiero hablar—continúa—del sentido político, jurídico y económico del proyecto de Constitución, para más tarde hablar de las relaciones entre la Iglesia y el Estado con todos sus aspectos y derivaciones.

Afirma que el proyecto resulta farragoso y que no responde á las circunstancias actuales.

Alude á los cauces abiertos por el pueblo para la política y la religión, y asegura que son paralelos y que por tanto no han de encontrarse nunca.

Dice que si se avanza mucho por los derroteros que conduzcan á la disgregación de la unidad nacional, se puede llegar á extremos muy peligrosos.

Alude al artículo 16 del proyecto constitucional, en el que se establece la igualdad de trato para las regiones federales y para los demás españoles, y dice que ésto podrá hacerse en lo político y en lo administrativo, pero que choca con el derecho civil.

Ataca la cláusula que priva á los militares y á los eclesiásticos de ser Presidentes de la República.

Censura también el tiempo que se señala para la permanencia en el cargo, afirmando que con cuatro años ya estaba bien. (Risas).

Después pasa á estudiar el problema religioso y hace un detenido examen de la Constitución de diferentes países.

De este examen deduce que hay Constituciones que equiparan las organizaciones religiosas á las fundaciones culturales y otros que proclaman francamente en estos tiempos que existe una religión del Estado y obliga al Estado á sostener el culto de la misma.

El orador se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, porque con ella resultaría beneficiado el bajo clero.

Estima que el proyecto constitucional que se debate, adolece de timidez en lo que se refiere á la expropiación, y se muestra partidario de ésta sin indemnización por parte del Estado.

Respecto á la Escuela única, se muestra partidario de ella y de que se arrebate á las Ordenes religiosas la competencia que vienen haciendo al Estado en materia de enseñanza.

Hablando de las Ordenes religiosas, dice el orador que él que ha convivido con ellas en tiempos pasados, ha podido apreciar que los que las forman son madrugadores empedernidos, trabajadores incansables, etc.; (risas), pero afirma que esas Ordenes religiosas, esos católicos que fueron agredidos durante el pasado mes de Abril, no lo fueron por ser religiosos, sino por ser monárquicos.

El orador se extiende en otras consideraciones, y termina con un viva la República.

Intervención del señor Zulueta : : : : : : :

Tercia en el debate el señor Zulueta.

Considera que el proyecto de Constitución ofrece dos temas de gran gravedad y trascendencia, que son la cuestión religiosa y el pleito nacional de los Estatutos.

Cree que España debe á la religión una gran parte de los genios de la Patria, aun cuando reconoce las equivocaciones en que han incurrido muchas veces una gran parte de las Ordenes religiosas.

Anuncia que él se ocupará solo del problema religioso.

Dice que en el proyecto constitucional se observa cierta hostilidad no á la religión ni á la fe, sino á ciertas manifestaciones de la Iglesia; pero le parece esta hostilidad perfectamente justificada, porque en estos últimos años los católicos, la Iglesia y los diarios con censura eclesiástica eran los más firmes sostenes de la Dictadura y de la monarquía.

Considera que deben ser disueltas varias Asociaciones religiosas ó civiles que puedan constituir un peligro para la República.

Dice que nada tiene que ver la pobreza de las parroquias, contrastando con la suntuosidad de los palacios residencias de prelados y de las Catedrales con el problema que se debate.

Se extiende en amplias consideraciones sobre el problema religioso, tratándolo en todos sus aspectos, y termina diciendo: Tenéis que empezar por seleccionar el personal laico y civil de verdadera competencia y vocación; pero nada de esto se logrará sin educar al pueblo para que tenga la noción segura de lo que significa la libertad de pensamiento y de conciencia.

El señor Guerra del Río fija la opinión de la minoría radical : : : : : :

Interviene el señor Guerra del Río en nombre de la minoría radical.

Dice que el partido que representa vive en la realidad y que por eso ahora va á exponer en líneas generales la opinión de sus correligionarios.

Respecto al primer punto, dice que su partido recoge las aspiraciones autonómicas para dar vida á los anhelos justos de las regiones.

Respecto al problema religioso, dice que la minoría es librepensadora y, por tanto, permanece apartada de todo cuanto pueda tener relación con el problema y qué por esta misma característica suya está dotada de la mayor serenidad para tratar la cuestión.

Se declara partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, de la neutralidad del Estado en materia religiosa y de la libertad absoluta de cultos y de conciencia.

En relación con las órdenes religiosas el partido radical pide la disolución de las mismas, sin control ni garantía de ninguna clase, considerándolas un peligro nacional.

La Iglesia, como todas las órdenes que quieran ejercer sus funciones en España, ha de someterse á una ley especial, bajo la salvaguardia del Estado.

Reconoce la igualdad de derechos para ambos sexos.

Respecto al divorcio y á los derechos de los hijos legítimos é ilegítimos considera que deben ser establecidos por medio de una ley civil, si bien debe sentarse en la Constitución el principio del divorcio para dar estado de derecho á la cuestón hasta que pueda incorporarse á la nueva ley de Enjuiciamiento.

Tratando el tema de la propiedad, dice que el Estado debe proteger la propiedad individual y la colectiva; pero llegar al propio tiempo á la expropiación de los latifundios sin indemnización, incluso de los pertenecientes á órdenes religiosas.

Respecto al sistema parlamentario opina que debe ser bicameral, aunque en forma distinta, claro está, á como antes funcionaba el Senado, al que quedará supeditada la Cámara popular y que subsanará los errores hijos de nuestra juventud y nuestro apasionamiento.

Opina que el presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras, en lugar de serlo solamente por el Congreso.

Termina diciendo que aun cuando se pretenda tildar al partido radical de derechista, no es cierto, toda vez que lleva veinticinco años de lucha.

Se suspende el debate, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión á las nueve y cinco minutos.

Del atentado contra la Embajada de Portugal en Madrid

A pesar de haber caído el explosivo en la habitación donde se encontraban el embajador y su esposa, resultaron ambos ilesos.-El Jefe del Gobierno de la República acude á felicitar al Sr. Melho Barreto.

Madrid 28.—Ampliamos la noticia que adelantamos en nuestra edición anterior con los siguientes datos adquiridos en los Centros oficiales:

A las cuatro de la tarde se recibió en el Juzgado de guardia un aviso telefónico dando cuenta de que en la Embajada de Portugal en Madrid, situada en la calle Almagro, 50, había explotado una bomba.

Rápidamente los periodistas se dirigieron al lugar del suceso y al llegar á él se encontraron con numerosas fuerzas de Seguridad que acordonaban el edificio.

Por noticias que adquirimos en el lugar del suceso supimos que alrededor de las cuatro menos cuarto se hallaban trabajando en su despacho el embajador Melho Barreto, acompañado de su esposa.

Estaban junto á una ventana que da á la plaza del Cisne y que se hallaba entornada. Inesperadamente entró por la ventana un objeto, cayendo en medio del salón.

La embajadora dijo á su marido: «Mira, parece que han arrojado una piedra».

A los pocos segundos, lo que creyeron una piedra hizo explosión. El señor Melho y su esposa, al ruido de la detonación, que fué enorme, abandonaron de prisa la habitación y salieron por el pasillo demandando auxilio.

A consecuencia de la explosión rodaron por el suelo, hechos añicos, la mesa, un armario de lunas, los cuadros y jarrones y numerosos objetos. Como detalle curioso se observan en el techo de la habitación manchas de tinta, lo que hace suponer que los tinteros de la mesa saltaron y fueron proyectados contra el techo.

Al llegar la Policía interrogó á varios obreros que se hallaban arreglando el pavimento de la calle Almagro. Parece ser que éstos dijeron que, por estar entregados á su labor, no se dieron cuenta de quién pudo arrojar la bomba; pero uno aseguró que minutos antes de hacer explosión vió á dos individuos, sin que pudiera precisar si eran jóvenes ó viejos, pero que vestían traje azul de mecánico. Ambos salieron corriendo á gran velocidad paseo del Cisne arriba.

Tuvimos ocasión de hablar con el embajador, que se hallaba contrariado y nervioso. Los periodistas le felicitaron por haber resultado ileso y el señor Melho dijo que nunca podía sospechar que ningún español fuese capaz de hacer estas cosas.

Agregó que le había visitado inmediatamente de ocurrir el suceso el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, quien estuvo en la Embajada para felicitarlo por haber resultado ileso.

Los informadores hablaron también con el hijo del embajador, don Jorge Melho, que se hallaba en una habitación inmediata á la que ocupaban sus padres, cuando al oír la detonación salió en su busca, encontrándolos en el pasillo.

Al lugar del suceso acudieron el comisario general, señor Maqueda, y el jefe de la primera brigada de investigación criminal, don Pedro Aparicio, con varios agentes, dando las órdenes oportunas para la búsqueda y captura de los arrojadores de la bomba. Esta es de grandes dimensiones y estaba cargada con tornillos de diferentes tamaños.

En el lugar del suceso se presentó también el juez de guardia, en funciones de instrucción, que es el del distrito de Buenavisa, don Manuel Montoya, quien en estos momentos realiza una detallada inspección en el lugar del suceso.

Los embajadores están recibiendo muchas felicitaciones por haber tenido la suerte de no sufrir el menor daño.

¿Españoles ó portugueses?

El embajador de Portugal, señor Melho Barreto, dijo á los periodistas, al darles cuenta de lo ocurrido, que le parecía increíble que gente española hubiera podido cometer ese atentado. Uno de los informadores le replicó entonces:

—Señor embajador; no sabemos si han sido españoles ó portugueses.

El señor Melho Barreto da las gracias al jefe del Gobierno : : : : : : : :

El embajador de Portugal salió á las siete de la tarde para devolver la visita y dar las gracias al presidente del Gobierno de la República.

Siempre el auto misterioso

Los sirvientes de la Embajada de Portugal dijeron á los periodistas que acudieron á buscar información del atentado, que poco antes de haber ocurrido la explosión vieron parado en la esquina de la plaza del Cisne un automóvil, que ocupaban varios sujetos y que desapareció rápidamente al sentirse la detonación de la bomba.

Lo que vieron dos muchachas.—Felicitaciones : :

A última hora de la tarde continuaban las pesquisas de la Policía para lograr el total esclarecimiento del suceso.

No obstante la reserva impenetrables que sobre este asunto se guarda, hemos podido averiguar que en el despacho de la brigada de investigación social se encuentran dos jóvenes, las cuales aseguraban haber visto á dos sujetos vestidos de azul, que se hallaban en la ventana de la Embajada poco antes de haber hecho explosión la bomba.

La declaración que prestaron las muchachas fué muy extensa, y aun cuando sobre ella se guarda una reserva rigurosa, tenemos la creencia de que entre las diversas fichas que se les mostraron reconocieron á uno de los dos sujetos.

Hemos tenido la oportunidad de hablar con el jefe de la brigada, señor De Miguel, quien no ha podido saciar nuestra curiosidad por impedírselo su deber; pero hemos podido observar por su manera de expresarse que no tardarán en caer los autores del atentado en manos de la autoridad.

El inspector señor Lacalle salió á realizar unas investigaciones, á las cuales se les concedió mucha importancia. Regresó luego para dar cuenta al Juzgado del resultado de sus gestiones.

Se sabe que las muchachas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, á que antes nos referimos y que estaban en un colegio próximo al edificio de la Embajada, vieron á dos individuos con traje azul de mecánico, los cuales se hallaban parados ante la Embajada hasta el momento de hacer explosión el artefacto.

Les fueron presentadas diversas fotografías y las jóvenes reconocieron á uno de los dos individuos, realizándose activas pesquisas para detenerlo.

El señor Melho Barreto ha recibido varias visitas, entre ellas una de un representante del Ayuntamiento madrileño, para felicitarlo en nombre de la villa por haber resultado ileso del atentado.

También recibió el diplomático lusitano al embajador de España en Lisboa, señor Rocha, que aún se encuentra en Madrid, visitándole también el coronel Asensio, jefe de la Comisión de límites con Portugal.

Toros en Tarazona

Tarazona de Aragón 28.—Con gran animación se ha celebrado la primera de feria, lidiándose ganado de don Bernardino Jiménez por Cagancho, Amorós chico y Armillita chico.

Cagancho estuvo superior con el capote y muy bien con la muleta, logrando grandes faenas, que le valieron dar dos vueltas al ruedo.

Amorós chico se mostró valentón, sobresaliendo su labor en banderillas.

Armillita chico, que reaparecía después del accidente automovilista que sufrió en Valencia, realizó una gran labor, sobre todo con la muleta, recogiendo grandes ovaciones.

Provincias

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Zaragoza 28.—Como estaba anunciado, esta mañana, á las once, cerraron los comercios, fábricas y establecimientos industriales, con objeto de concurrir á la Asamblea magna de entidades económicas que estaba convocada en la Diputación para protestar de los agravios que ha recibido del ministro de Fomento la Confederacón Hidrográfica del Ebro.

En la reunión surgieron una protesta, una contraprotesta y varios incidentes, por lo que la Asamblea hubo de suspenderse.

EL SEÑOR LERROUX AUN NO HA LLEGADO

San Sebastián 28.—El señor Lerroux era esperado hoy en San Sebastián, de paso para Ginebra.

A las tres y media de la tarde no había llegado aún y en el ministerio de jornada no se tenían noticias concretas sobre su llegada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se tiene la impresión de que el proyecto de Constitución quedará aprobado á final de Septiembre

El señor Alcalá Zamora, habla del suceso de la Embajada : : : : : : :

Madrid 28.—El Presidente llegó esta tarde á la Cámara poco antes de dar comienzo la sesión.

Manifestó que venía de la Embajada de Portugal, donde como se sabe había estallado una bomba. El ruido que produjo fué tan grande—siguió diciendo—que se sintió hasta en las calles más extremas del barrio.

En cuanto tuve conocimiento del suceso, me apresuré á ir á la Embajada, para exponerle al señor Melho Barreto, como ministro de Estado, interino que soy, el sentimiento que el atentado me había producido y al propio tiempo rogué trasladase á la señora embajadora mi satisfacción porque resultó ilesa.

Siguió diciendo que el artefacto había causado grandes destrozos en la casa, rompiendo todos los muebles que había en la sala donde se produjo la explosión.

Un inspector de policía que se encontraba en el grupo, manifestó que algunos tornillos habían atravesado el pavimento de la habitación, llegando hasta los sótanos de la casa. También se hicieron añicos una enorme cantidad de cristales.

Sobre el suceso ocurrido, dijo el señor Alcalá Zamora, que las relaciones exteriores estaban regidas por el derecho de gentes y que había que procurar dos cosas: Primera, contener el apasionamiento, para no mezclarse en asuntos interiores de otros países, y segunda, respetar la hospitalidad que se debe á los representantes extranjeros, pues sólo así es posible la vida internacional, que de otra manera se haría imposible.

Anuncio de una interpelación : : : : : : : :

Está anunciada una interpelación al ministro de Fomento, sobre el asunto de las Confederaciones hidrográficas, en la que se proponen hablar los señores Algara, Guallar, Artigas Arpón y Marraco.

Acuerdos de la Comisión de Gobierno interior : : :

La Comisión de Gobierno interior del Congreso, en reunión celebrada hoy, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Supresión de los maceros. Sin embargo, cuando el Presidente se dirija desde su despacho para abrir la sesión, irá precedido por los ugieres.

Segundo. Aprobación de las cuentas pendientes. En cuanto á las gratificaciones, se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Núñez y Cámara, con objeto de que estudie detenidamente el asunto.

Tercero. Como ya hay dos señoritas diputados, construir un watter-closet especial con tocador independiente.

Cuarto. Teniendo en cuenta que el Senado está unido al Congreso, la Comisión de Gobierno interior intervendrá en las cuentas de la otra Cámara.

Quinto. Que el reloj del salón de visitas, que tiene gran mérito artístico, figure en lo sucesivo en el salón de periodistas.

El señor Maura confirma que el atentado no ha ocasionado víctimas : : : :

Al llegar el señor Maura al Congreso, los periodistas le preguntaron acerca del atentado cometido contra la Embajada de Portugal, y el ministro de la Gobernación les contestó que, en efecto, tenía noticias de que había estallado un petardo que había causado algunos desperfectos, aunque sin ocasionar víctimas.

El Nuncio en el Coongreso

El Nuncio, monseñor Federico Tedeschini, asistió esta tarde á la sesión del Congreso, acompañado del auditor de la Nunciatura, monseñor Crespi.

El señor Galarza comunica por teléfono con la Embajada : : : : : : : :

Debido á que hoy tenía que asistir al Congreso, el director general de Seguridad, señor Galarza, comunicó por teléfono con el embajador de Portugal, para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

A pesar de la reserva guardada por los ministros, se sabe que el Consejo de hoy ha sido muy sustancioso, habiéndose tratado de cuestiones políticas, de las relaciones con el Vaticano, del debate de la Constitución y de otros asuntos de interés : : : : : : :

El Consejo que se ha celebrado hoy ha tenido una gran trascendencia de carácter político.

No salamente se trató de la marcha favorable de la cuestión social durante la semana pasada, sino que además se han examinado las cuestiones previas que se plantearon al Vaticano sobre la detención del vicario de Vitoria, dando origen á conversaciones amistosas, que durante estos pasados días se han sostenido por parte del Gobierno, por los ministros de Estado y Justicia y presidente del Gobierno provisional con el representante diplomático de la Santa Sede.

Según nuestras noticias, á pesar del tono amistoso, estas conversaciones han sido más bien consultivas de puntos fundamentales, confiándose en un pronto acuerdo.

Los ministros acordaron no dar referencia particular de lo tratado en Consejo, limitándose á decir que sólo se habían tocado cuestiones administrativas. Sin embargo, el Consejo fué prolijo en el examen de temas parlamentarios.

La impresión que nos dieron algunos consejeros es de que bien encauzado el debate de la Constitución ésta podía quedar aprobada al final del mes de Septiembre, y, por tanto, el Gobierno habrá terminado su misión en los primeros días de Octubre.

Se trató también del régimen de las Confederaciones hidrográficas, y el jefe del Gobierno, en funciones de ministro de Estado, expuso la situación de los aviadores emigrados portugueses con motivo de los últimos sucesos desarrollados en la vecina República.

Manifestaciones del señor Besteiro sobre la labor inmediata de las Cortes : :

El presidente del Congreso, señor Besteiro, al hablar esta noche con los periodistas les dijo que espera que en la próxima sesión, que tendrá lugar el martes, quedará terminada la interpelación sobre la suspensión de periódicos. Se reanudará la de la Telefónica, y como hay anunciadas varias otras interpelaciones se reducirá el tiempo destinado á ruegos y preguntas.

Se continuará el debate sobre el proyecto de Constitución y consumirá un turno en contra el señor Buylla. En pro aún no tiene nadie pedida la palabra.

Intervendrán en el debate los señores Gordón Ordax, Ortega y Gasset y Companys, el señor Novoa Santos, por los federales, y el señor Franchy.

Los agrarios aún no tienen designado el diputado que en su nombre habrá de intervenir en este debate, y por los socialistas tomará parte en el mismo el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

El señor Besteiro espera que en la semana próxima termine el debate sobre la totalidad del proyecto constitucional.

Por los diputados sueltos intervendrá don Melquiades Alvarez.

El canónigo de Burgo de Osma señor García Gallego tiene también pedido un turno, y el presidente de la Cámara, en su deseo de complacerlo, le ha ofrecido, como único medio posible de que intervenga en el debate, el turno vacante á favor que hay; pero dicho señor no lo ha aceptado, porque su propósito es combatir el proyecto.

Terminó diciendo el señor Besteiro que cuando el calor remita algo propondrá que las sesiones comiencen á las cuatro de la tarde.

El Gobierno visitará el ex palacio real : : : : : :

El ministro de Hacienda dijo esta noche á los periodistas que por hallarse enfermo don Remigio Cabello no podrá marchar mañana á Valladolid.

Añadió que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana acordó el Gobierno visitar mañana, á las cuatro de la tarde, el ex palacio real, para ver sobre el terreno la aplicación que pueda dársele.

También dijo que había puesto un telegrama circular á los delegados de Hacienda para que rápidamente envíen á la Mesa de las Cortes, para que ésta las pase á la Comisión de reforma agraria, una relación de las fincas que se hallan en poder del Estado por falta de pago de la contribución.

Enseñó el señor Prieto los nuevos sellos con el retrato de Pi y Margall, de los que iba á regalar algunos ejemplares al señor Pi y Arsuaga, y terminó diciendo que en la última parte del Consejo de hoy el señor Alcalá Zamora había detallado la visita que le había hecho el Nuncio, sobre la cual los ministros acordaron guardar absoluta reserva, aun cuando dieron uno á uno su opinión.

Trabajos de la Comisión de Responsabilidades : : :

Madrid 28.—La Comisión de Responsabilidades, acordó designar cuatro Subcomisiones.

La primera entenderá en lo relativo al golpe de Estado y responsabilidades políticas de la Dictadura.

La segunda, al terrorismo en Barcelona.

La tercera, Marruecos y Jaca.

Y la cuarta, Responsabilidades de gestión.

Propósitos del nuevo Gobernador de Sevilla

Madrid 28.—El nuevo gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, al ser requerido por los periodistas les manifestó que marcha á la capital de Andalucía animado del propósito de ocuparse preferentemente de las cuestiones de carácter social para intentar resolverlas dentro de la mayor justicia y lejos de toda política partidista.

AÑO XXXI NUM. 11.220

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348

25 ejemplares, 1,75 ptas

El Liberal

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EL CABILDO DE ESTA MANANA

Fué extensísimo, invirtiéndose casi su totalidad en cuestiones inoportunas

Un incidente en los comienzos.-Sobre los sucesos desarrollados en el Parque de María Luisa.-El funcionamiento de la Bolsa Municipal de Trabajo.

Aprobación del acta : : :

A la hora de costumbre se reunieron esta mañana los concejales en Cabildo, presididos por el alcalde, señor La Bandera.

Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta de la sesión de la semana pasada, fué aprobada.

Comunicaciones oficiales, etc.

Seguidamente se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas.

Declaración de urgencia :

Se dió cuenta también de la moción presentada por los señores Carretero y Jiménez Tirado, siendo declarada urgente.

Una renuncia y un debate :

A continuación el Cabildo quedó enterado de la renuncia de su cargo de teniente de alcalde presentada por el señor Fernández Ballesteros.

Hizo uso de la palabra en nombre de la minoría republicana el señor Lara Cansino, para pedir al Cabildo que no le fuera admitida la renuncia al señor Fernández Ballesteros dadas las relevantes condiciones del dimisionario.

También dijo que si ha presentado su dimisión por haberse separado de la disciplina de la minoría socialista debe retirarla porque fué votado para el cargo de teniente de alcalde por todo el Cabildo.

El señor Azcona se adhiere.

El señor Jiménez Tirado dice que en nombre de la minoría socialista está conforme con reconocer la competencia del señor Fernández Ballesteros; pero que la presentación de su dimisión obedece á un principio de ética.

Se promueve un incidente entre concejales de las minorías republicana y socialista, cruzándose entre ambas frases apasionadas.

Servicio de autos municipales : : : : : : :

El señor Beca impugnó una factura del mes de Junio correspondiente al gasto de gasolina por el automóvil de un teniente de alcalde, pidiendo que se supriman estos servicios.

El señor Fernández Ballesteros dijo que deben quedar á disposición de los presidentes de comisiones dos ó tres coches, para que los servicios estén bien vigilados.

Luego el señor Beca se opuso á la aprobación de la factura por un bando editado por la Junta revolucionaria, por no haber precedido acuerdo municipal alguno.

El señor Sánchez Suárez dijo que las circunstancias excepcionales fueron las que motivaron aquel acuerdo de la Junta revolucionaria.

El señor Beca manifestó que se expresaba en aquel sentido para salvar su voto por si algún día se exige la debida responsabilidad.

Recordó que por casos semejantes hay un proceso contra concejales de otro Ayuntamiento.

El alcalde dijo que como el acuerdo fué tomado por un antecesor suyo, él abonaría la cantidad devengada.

El señor Fernández Ballesteros manifestó que debe pasar á comisión el asunto por no encontrarse en la sala el señor Casas, que fué el alcalde á que se alude.

Así se acordó.

A comisión : : : : : :

También pasó á comisión, á propuesta del señor López Martínez, otro dictamen sobre el reingreso en el escalafón respectivo de un funcionario municipal excedente.

Aprobación de facturas : :

El señor Bol supeditó la aprobación de las facturas de los servicios prestados al Ayuntamiento por las Compañías de Electricidad y Catalana de Gas durante el mes de Julio anterior á que se hubiese hecho ó no la inspección por él solicitada.

Manifiesta que á su entender el Ayuntamiento, como los particulares, vienen siendo explotados por la Compañía de Electricidad.

El consumo de flúido eléctrico : : : : : : :

El señor Beca pidió que se ordene al personal de las casas de socorro tengan mayor cuidado en el consumo del flúido eléctrico.

El señor Jiménez Tirado expresó su criterio de que se deben abolir los tantos alzados, tendiéndose ya á ello por la Comisión municipal correspondiente.

El señor Puelles justificó la diferencia de gasto de flúido en las casas de socorro por el mayor ó menor servicio en las mismas.

No aceptó la censura que á su entender envolvían las palabras del señor Beca contra el personal de las casas de socorro.

El dictamen queda aprobado.

El servicio de autobuses :

El señor Bol presentó enmiendas á las bases redactadas para el concurso de proyectos de líneas de autobuses en Sevilla, pidiendo que no se conceda autorización para tarifas máximas, ni que el Ayuntamiento tenga participación en el negocio.

Además se opuso á la forma en que había de celebrarse el concurso.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

También se refirió el señor Bol al horario fijado para el servicio; á los anuncios de mal gusto que suele colocar en los coches la Compañía, y al examen á c... deberán ser sometidos los choferes.

Pidió que cada concursante presente al Ayuntamiento un presupuesto para la instalación del servicio, á fin de tenerlos en cuenta en el día en que se acuerde la municipalización del mismo.

El señor Fernández Tirado expresó su criterio de que el señor Bol debió de ir á la comisión á presentar sus enmiendas, y pide que volviera el dictamen á comisión.

El señor Jiménez González se adhirió, proponiendo que el señor Bol asista á la comisión para apoyar sus enmiendas.

El señor Bol abundó en su criterio de que no está obligado á asistir á las comisiones.

El señor Carretero se mostró conforme con dicho criterio.

Se acordó al fin que pasara el dictamen á comisión.

Unas peticiones : : : :

(Volvió á ocupar la presidencia el señor La Bandera).

El señor Fernández Ballesteros pidió que se coloque en un cuadro el anuncio de las comisiones para que todo concejal esté al tanto de cuándo se reúnen.

El señor Carretero solicitó por su parte que se encargue del anuncio de las comisiones á la puerta del Ayuntamiento al mayordomo de la ciudad.

Un servicio de autobuses á Triana : : : : : : :

Con el voto en contra del señor Fernández Tirado quedó aprobado el dictamen relativo á autorizar á la Compañía de Tranvías, con carácter provisional, para establecer un servicio de autobuses desde la plaza de la Constitución al grupo escolar de calle Pajés del Corro.

Dictamen aprobado : : :

El señor Beca imupgnó varias facturas de suministro á los Centros de asistencia pública, por estimar que existen ciertas anomalías que deben evitarse.

El señor Puelles explicó el modo de cómo se hacen los concursillos, agregando que a la comisión no le interesa nada quiénes sean los abastecedores.

Intervino el señor Aceituno, abundando en explicaciones sobre el particular, aprobandose el dictamen.

A comisión : : : : : :

Pasó á comisión, á propuesta de los señores Bol y Jiménez Gomez, el dictamen sobre confirmación en su cargo, con caracter definitivo, de un practicante titular.

Unas transferencias que no se acuerdan : : : : : :

Por no haber número suficiente de concejales quedan de nuevo sobre la mesa dos dictámenes sobre transferencias de crédito.

El problema de la vivienda

A continuación se dió cuenta de la moción suscrita por los señores Carretero y Jiménez Tirado que publicamos en nuestra edición anterior.

La presidencia aclaró que existe un decreto de la Alcaldía con relación al ruego que había hecho el señor Carretero sobre habilitación de una oficina para que se pueda saber cuánta contribución se paga por casa, etc., y otros extremos á que se contrae la nueva moción sobre los mismos asuntos, disponiendo cuanto es necesario sobre el particular.

El señor Carretero se congratula de ello.

El señor Fernández Ballesteros dijo que el diputado socialistas señor Saborit había propuesto que por los respectivos técnicos se redacte un proyecto sobre viviendas, ensanche de población y empadronamiento de viviendas insalubres.

El mismo señor Fernández Ballesteros se congratuló de que la Comisión de Obras públicas de nuestro Ayuntamiento haya emitido con anterioridad criterios semejantes sobre particulares de tanta importancia.

Luego se refirió á la complejidad de este asunto, haciendo extensas consideraciones y afirmando que el problema es nacional.

Intervino el señor Carretero, reconociendo que el problema de que se trata es muy complejo; pero afirmando que dentro de su complejidad hay aspectos inmediatos, como el del alquiler, cuya resolución el Ayuntamiento debe en seguida acometer.

Agregó que lo que hay que procurar es crear dificultades á los propietarios de casas, haciéndoles ver que el negocio de las mismas es ruinoso.

Censuró el abuso que se comete contra los pequeños industriales, haciéndoles pagar onerosas cantidades por pequeños locales.

El señor Beca hizo ver los peligros que puede acarrear al Ayuntamiento la creación de la oficina que piden en su moción los señores Carretero y Jiménez Tirado.

El señor Fernández Ballesteros dijo que el problema puede resolverse paulatinamente y teniendo en cuenta el concepto de autoridad. Hay que dar á la propiedad—añadió—unas mínimas garantías, porque si no el propietario dejará de edificar y vendrá el paro de los albañiles.

Agregó que quien sea socialista no puede aconsejar la huelga de inquilinos.

Le objetó el señor Carretero, diciendo que cuando hay propietarios de la clase de los de Sevilla, los procedimientos deben ser revolucionarios, no teniéndose en cuenta ninguna literatura de responsabilidad y de propiedad.

Añadió que no hay más responsabilidad que la de la dignidad y de la conciencia. Los propietarios—dijo—no deben abusar de su propiedad en perjuicio de la moralidad y salud de los inquilinos, pues en muchos corrales, en una sola habitación, duermen padres, hijos, hermanos, etc., como conjunto de carne miserable.

El señor Fernández Ballesteros rectificó, diciendo que él no hace literatura ni puede decir mentiras, sino argumentar con arquitectos y técnicos.

Intervino el señor Fernández Tirado, afirmando que en Sevilla los inquilinos no sabena sus derechos, y es preciso que se enteren, siendo éste el propósito de la moción por él firmada.

La moción pasó á la Comisión de Obras públicas después de unas aclaraciones del señor Fernández Ballesteros, acordándose también que continúe funcionando la oficina que ya está establecida.

El mercado del Postigo : :

Se dió cuenta de otra moción del señor Contreras sobre la sustitución del mercado del Postigo, pasando á la comisión respectiva.

Después del despacho ordinario : : : : : : :

Después del despacho ordinario el alcalde participó al Cabildo que en la «Gaceta» del día 23 del corriente se publicó la subasta de las obras del arroyo El Tamarguillo, cuya gestión le fué interesada por algunos capitulares.

También, y en demostración de haber sido secundado el deseo del concejal señor Fernández Ballesteros, respecto á la sustitución del cerramiento que la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. tiene en la calle Torneo por una verja de hierro leyó al alcalde una carta del ministro de Fomento, participando que desde el día 13 del corriente se encuentra á informe de la Tercera División de Ferrocarriles la instancia á tal fin elevada por la Alcaldía en nombre de Ayuntamiento.

Sobre los sucesos del Parque de María Luisa : : : : :

Se dió lectura á la siguiente moción, suscrita por los concejales de la minoría radical-socialista:

Moción incidental : : : :

Señores concejales: Los capitulares que suscriben proponen que por el Ayuntamiento se adopten los siguientes acuerdos:

Primero. Felicitar á la Comisión parlamentaria que vino á depurar lo ocurrido en Sevilla durante los pasados sucesos por su actuación.

Segundo. Solicitar, en nombre del Municipio, una vez que se ha demostrado la aplicación de la ley de fugas, que se haga la más estricta justicia, haciendo caer el peso de las leyes sobre los culpables morales y materiales de lo ocurrido.

Y tercero. Haber visto con complacencia la marcha del Gobierno civil del señor Bastos, y solicitar del nuevo gobernador, señor Sol, el desarme de la guardia cívica y reorganización de ésta con elementos genuinamente defensores de la República.

29-8-31.—Manuel Sánchez Suárez, Enrique López Martínez, Francisco Azcona, José Castro y Diego Gómez Martín.»

El señor Del Campo estimó que el Ayuntamiento no debe ocuparse más que de asuntos administrativos, pidiendo que no se aprobara tal moción.

El señor López Martínez dijo que el Ayuntamiento debe atender al anhelo del pueblo y que se reivindique la justicia, pues se ha probado que se ha aplicado la ley de fugas en los pasados conflictos.

La presidencia pidió que la moción sea retirada.

El señor Aceituno afirmó que en el Parlamento no se ha probado la aplicación de la ley de fuga, y que ha quedado á salvo la autoridad sevillana.

Interviene el señor Fernández, aclarando algunos términos de la moción, proponiendo que se acuerde tan sólo haber visto con satisfacción la actuación de la Comisión de parlamentaria que vino á Sevilla.

El señor Bol intervino, diciendo que no debe tratarse el asunto por ser de marcado matiz político.

Se sometió á votación la moción, siendo desechada por veintitrés votos contra cuatro.

El señor Del Campo dijo que el votar en contra de la moción no significa estar en desacuerdo con la misma, sino expresar el criterio de que no es congruente.

El señor Contreras expresó su opinión de que no debe continuarse discutiendo el asunto por ser político.

El señor Madrigal pidió que se votara la enmienda del señor Fernández, que éste con anterioridad había retirado.

El señor Fernández Ballesteros afirmó que no hay inconveniente en que el Ayutamiento declare haber visto con agrado las gestiones realizadas por la Comisión parlamentaria aludida.

Iguales manifestaciones hicieron los señores Puelles y Carretero.

Se votó nominalmente la propuesta del señor Fernández, siendo aprobada por trece votos contra diez.

El funcionamiento de la Bolsa del Trabajo : : : : :

(El señor Talavera ocupó la presidencia, sentándose en los escaños el señor La Bandera.)

El señor Fernández habló de una nota de la Alcaldía publicada en EL LIBERAL sobre la Bolsa del Trabajo.

Se refirió á las relaciones cordiales que siempre ha mantenido con el señor La Bandera, afirmando que después de aquella nota dichas relaciones han quedado cortadas.

Agregó que no culpa de lo ocurrido al señor La Bandera, sino al joven concejal señor Alarcón, á quien califica de aprendiz de cacique.

El señor Alarcón protesta enérgicamente.

Desmiente con datos la afirmación del señor La Bandera, diciendo que ha asistido tantas veces como él á los Cabildos, actuando debidamente.

Después se extendió en detalles.

Censuró al señor Alarcón, diciendo que había pedido volantes en blanco para dárselos á sus amigos y no mandando ninguno á las organizaciones obreras.

Afirmó que el señor La Bandera puso en manos de los responsables de los sucesos pasados los volantes de trabajo.

Pidió que se hiciera constar en acta su protesta por la nota del alcalde, pidiendo además que no se continúe el procedimiento de los volantes en blanco.

Contestó el señor La Bandera, diciendo que el señor Fernández había contado al Cabildo un cuento, como le ha venido en ganas, mirando con el cristal que ha querido.

Agregó que aunque el más modesto de todos los alcaldes de cuantos ha tenido Sevilla, tiene que afirmar que nadie habrá podido ganarle en lealtad, cortesía y decencia.

Añadió que no pudo estar en la Bolsa del Trabajo en los comienzos de la actuación de la misma porque entonces era gobernador de Cadiz.

Agregó que cuando se hizo cargo de la Alcaldía se encontró con que no tenía más que 300 pesetas para responder de cuatro mil jornales, pasando las mayores amarguras de su vida en aquella ocasión.

Protestó de las palabras dirigidas por el señor Fernández contra el señor Alarcón, porque éste ha actuado en la Bolsa del Trabajo de acuerdo con su criterio.

Enumeró los que califica de actos de descortesía tenidos contra él por parte del señor Fernández, dirigiéndole un telegrama ofensivo y poniéndole dificultades con motivo del abastecimiento de los presos en el vapor «Vizcaya».

Desmiente que se hayan dado volantes en blanco sino á quien dijo que era el represetante de todos los parados, y á quien creyó, porque se lo afirmó por el testimonio de su palabra honrada.

Luego, cuando se presentaron otros, acordó que los volantes se repartieran proporcionalmente, para mayor equidad.

Aludió á la carta enviada por el señor Fernández á las organizaciones obreras, diciendo que con ello aquél pretendía echarle encima el encono y la protesta de los obreros.

Ello fué lo que le inclinó á enviar la nota á la Prensa.

El acto cometido por el señor Fernández contra el alcalde—dijo por último el señor La Bandera—es el más reprobable de cuantos se han cometido en el Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Fernández le replicó: De ese acto me enorgullezco.

Rectificó el señor Fernández, diciendo que no debe extrañarse la Alcaldía de que él se dirigiera á las Sociedades obreras, porque se enteró del disgusto de las mismas contra la Bolsa del Trabajo, que era como contra él, y estas Sociedades lo calumnian y vituperan constantemente.

(Se cae la campanilla presidencial con el estrépito consiguiente.)

Aludió el señor Fernández al señor García de la Villa, diciendo que también ha padecido amarguras.

El señor García de la Villa lo desmintió, y pidió la palabra para una cuestión de orden.

Se le concedió, y dijo que debe terminarse el debate por infructuoso.

Con esto se levantó la sesión, después de las dos de la tarde.

CORDOBA.—Doña Esperanza García Pedrazas, esposa del obrero ferroviario Pedro Pérez Nadales, que ha dado á luz tres hermosas criaturas: dos niñas y un niño.

(Foto. Santos.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador, don Valentín Sol, llegará mañana en auto procedente de Badajoz

El gobernador interino, señor Del Rey, después de despachar los asuntos del día y de recibir á varias Comisiones, se retiró de su despacho oficial poco después de la una de la tarde, por encontrarse ligeramente indispuesto.

Manifestó á los representantes de la Prensa que en las primeras horas de mañana domingo llegará en auto, procedente de Badajoz, el nuevo gobernador civil de la provincia de Sevilla, don Valentín Sol, y seguidamente tomará posesión de su cargo.

Recibió el señor Del Rey á una Comisión del pueblo de Almensilla, compuesta del alcalde y de un concejal de aquel Ayuntamiento, dándole cuenta detallada de los sucesos desarrollados anteayer en dicha localidad, y de los cuales dimos cuenta en estas columnas.

El gobernador interino interesó del arquitecto municipal señor Arévalo se persone en las obras que la casa Távora practica en el Retiro Obrero, para que en unión del arquitecto que designe este contratista y los obreros designados por los trabajadores, se ocupe de dilucidar cuanto se relaciona con la readmisión de obreros despedidos.

También visitó al señor Del Rey una Comisión de obreros albañiles que trabajan en las obras que don Joaquín Haro realiza en Los Remedios para protestar del despido de quince obreros, hecho en forma caprichosa, puesto que, según afirman los comisionados, hay trabajo más que suficiente para los que han sido despedidos.

Asimismo estuvo en este Centro oficial una Comisión de la Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, compuesta de Antonio García Campos, León León Pérez y Antonio Claverla Jiménez, para protestar de los atropellos que están realizando los alcaldes de los pueblos en contra de los Sindicatos y la represión que están llevando á cabo en sus militantes.

La citada Comisión pidió la libertad inmediata de los presos de la región de Andalucía, y que por este Gobierno de provincia se eleve al Gobierno de la República el criterio de dicho Comité regional, de exigir el inmediato levantamiento de la clausura de los Sindicatos de la región, ya que existe una ley de Asociaciones que debe ser igual para todos, y muy especialmente para los de Córdoba y Granada y sus respectivas provincias, donde los elementos monárquicos, socialistas y republicanos están operando de manera intolerable en contra de los Sindicatos y de los trabajadores en general.

Un guarda particular jurado herido gravemente á palos

Comunican á la Guardia civil del puesto del pueblo de Los Corrales la detención de los hermanos Francisco, Antonio y José Gallardo Camas, quienes agredieron á estacazos al guarda particular jurado Rafael Lora González, causándole infinidad de lesiones de carácter grave, según dictamen emitido por el médico titular, que asistió al agredido.

De las diligencias practicadas resulta que el guarda denunció días pasados al primero de los citados hermanos, y una vez que se hubo terminado el juicio, los detenidos la emprendieron á leñazos con el guarda cuando todos se encontraban en la calle.

Los tres hermanos ingresaron en la Cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Disposiciones del ministerio de la Guerra

Madrid 29.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el retiro de un capitán, dos tenientes y siete altéreces de Ingenieros.

Decreto creando el escuadrón que servirá también para escolta de los ministros plenipotenciarios y embajadores extranjeros.

Dicho escuadrón constará de un primer jefe, que será un comandante de Caballería; dos capitanes, cuatro tenientes, un alferez, un capitán médico, un veterinario de primera, cuatro maestros herradores forjadores, un maestro guarnicionero, un maestro armero, un suboficial, cinco sargentos, un cabo de trompetas, veinte cabos, cuatro soldados de primera, ciento cuatro soldados de segunda montados y veinte desmontados, diez caballos para oficiales y 135 de tropa y ocho para transportes.

Los jefes, oficiales y clases de tropa deberán haber prestado sus servicios en Caballería.

El escuadrón estará afecto á la Escuela de Equitación.

El armamento y vestuario militar, etc., se le designará oportunamente.

Todos los jefes y oficiales que pertenezcan á este escuadrón, deberán tener una hoja de servicios sin tacha.

Las clases de tropa pertenecerán á Caballería ú otros Cuerpos montados y deberán reunir las condiciones que se indican.

El personal de jefes y oficiales serán nombrados por el Presidente, á propuesta del ministro de la Guerra.

El viaje del "Graff Zeppelín" á América

La estación de Sttugar pide á la Radio-Barcelona que coopere al viaje

Nuestro compañero el redactor científico de EL LIBERAL, doctor Puelles, nos comunica que anohe, á la una y cuarto, captó un aviso de la estación de Sttugar, dirigido á la de Radio-Barcelona, con el ruego de que colaborara en el viaje que el dirigible «Graff Zeppelín» emprende esta noche, sábado, á las once, para América, viaje regular, de carácter comercial, rogando á Radio-Barcelona que el domingo, de siete á ocho de la mañana, se ponga al habla con el «Graff Zeppelín», que utilizará onda de 1.020 metros.

Radio-Barcelona contestó inmediatamente á Sttugar aceptando con gusto la colaboración pedida y ofreciendo á Stturgar comunicarle el domingo desde las siete todas las noticias que el dirigible le transmita.

El peligro de las armas de fuego

Cuatro heridos por disparos

En el Hospital Central ingresó, procedente de Algodonales, Antonio Ramírez Macías, de treinta y cinco años, que sufre una herida por arma de fuego en la pierna derecha, con fractura de la tibia y peroné.

Su estado es grave.

Enontrándose de cacería en aquel término se le disparó la escopeta, causándole la herida que sufre.

* * *

En el mismo Centro, procedente de Almadén de la Plata, ingresó el chofer Manuel Sutil Sánchez, de diecinueve años, que sufre una herida en la mano derecha, con enormes destrozos.

Fué asistido de primera intención en la sala de urgencia, pasando después al quirófano de la sala del Cardenal, donde por los doctores Díaz Tenorio y Murga y practicante señor Matamoros, fué operado, amputándosele dos dedos.

Su estado es grave.

Manuel colocó una escopeta en el baquet, y al dar marcha al coche se le disparó el arma.

* * *

Cazando en el término de Pilas Manuel Reinero Gómez se le cayó la escopeta, y al ir á recogerla se le disparó, causándole una herida en la mano derecha.

Fué asistido de primera intención en el pueblo, pasando después al Hospital.

* * *

En Olvera, cuando cazaba José Medina Zapata, de treinta años, se le disparó la escopeta. Sufre una herida en el brazo derecho y mano del mismo lado. Ha ingresado en el Hospital.

Apedrean un tren y resulta un hombre herido

El jefe de la estación de Los Ojuelos comunica por telégrafo á este Gobierno de provincia que en el kilómetro 36 de la línea de la Compañía de los Andaluces fué apedreado el tren número 64, alcanzándole uno de los proyectiles á Antonio Ponce, quien resultó con una lesión de relativa importancia en el pie izquierdo.

Por la Guardia civil se practican las oportunas investigaciones para descubrir á los autores de esta salvajada.

Una mujer hiere gravemente á un hombre con un palo

La vecina de la choza Pozo Amargo, perteneciente al pueblo de Coripe, Dolores Amaya Escamilla, de veintiséis años, agredió á palos á su convecino Juan Fernández Bermúdez, de cuarenta y cuatro años, causándole varias heridas graves en la cabeza, siendo el móvil de la agresión antiguos resentimientos.

La víctima de la Dolores fué trasladada á Morón, ingresando en el Hospital, en donde fué asistido por el profesor de guardia, don David Hernández, quedando en dicho centro benéfico para continuar su curación.

La temible Dolores, que es natural de Setenil (Cádiz), fué detenida por la Guardia civil del puesto de Coripe en la carretera que desde esta localidad conduce á Morón, kilómetro 70, ingresando en la Cárcel.

La hermosísima «Miss Filadelfia», en uno de los muchos actos celebrados con motivo de su proclamación

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

HIGIENE DOMESTICA

Algunos consejos relativos al sueño

Alfredo el Grande dividía sus ocupaciones diarias en tres partes iguales: consagraba ocho horas en los intereses de su reino; ocho horas á la lectura y á la devoción, y ocho solamente al sueño, á las comidas y diversiones.

La vida de este príncipe no fué muy dilatada, y se cree que hubiera vivido más años si hubiese dedicado más horas al ejercicio y al sueño.

Unos opinan que el hombre no tiene necesidad más que de cuatro horas de descanso; otros, seis, etcétera; pero este tiempo debe variar según la edad, temperamento y ejercicio corporal. Así, los infantes, los viejos, las mujeres, los convalecientes y los individuos de un temperamento y constitución débil, necesitan más horas de sueño que los jóvenes, los adultos y los de constitución robusta.

La noche es el tiempo más favorable para el sueño. El estado de la atmósfera durante las tinieblas de la noche es desventajoso para el trabajo y ejercicio; es por esto por lo que las gentes sensatas la consagran al reposo. Díganlo los serenos de las poblaciones, cuya pálida tez manifiesta la perniciosa influencia de la atmósfera nocturna.

Esto precisamente no quiere decir que debemos destinar toda la noche para el reposo; porque sabemos que hay naciones que por su posición geográfica tienen más noche que día, y en nuestro clima sería una práctica poco racional acostarse en invierno, cuando anochece, y levantarse á los primeros albores. De todos modos conviene acostarse á una misma hora poco más o menos. El hombre que conserva esta costumbre, y tiene necesidad de apartarse de ella alguna vez, la siente (á similitud de la hora de la comida), pues que experimenta la necesidad de dormir en aquella hora acostumbrada, desvaneciéndose después. El uso de hacer la siesta, sólo es de provecho para los climas calientes, las estaciones de verano, ó cuando se haya pasado en vela la noche antecedente; de lo contrario es un mal hábito. El aposento donde se duerme debe ser grande, bien oreado, libre de humedad, y cuya temperatura sea de unos ocho ó diez grados. Es de mucha importancia no dormir en aposentos con sus ventanas abiertas, cuya corriente de sobre la cama; es por esto que conviene renovar el aire durante el día, ó tener ventiladores y conservar una comunicación por medio de los aposentos contiguos. Sería de importancia que el dormitorio estuviese en lo más alto de la casa.

Las camas con cielo y cortinas no son las mejores porque detienen la circulación del aire. El invento de cortinas y cielo en las camas nos vino de los afeminados pueblos del Asia. «Nuestros padres (dice un historiador inglés) dormían sobre un montón de paja, y un grueso tronco les servía de cabezal; y si era un padre de familia tenía un colchón y un saco de lana para reposar sus blancas canas, él se creía tan bien como un príncipe; y sólo reservaban las almohadas para las mujeres parturientas».

Lejos, sin embargo, de creer la inutilidad de las cubiertas, aconsejamos su uso. Las camas elevadas no conviene para los viejos y niños, por exponerse á caídas. Importa que al levantarse se oree la cama y no hacerla hasta poco antes de acostarse. Es perjudicial calentar la cama antes de acostarse, porque debilita el cuerpo. Esto no quiere decir que no sea de provecho para los enfermos y convalecientes. La posición que debe guardar el cuerpoo en la cama debe ser aquella con la cual se encuentre mejor. Sin embargo, la cabeza debe estar algo más levantada que el tronco y los extremos en semi-flexión. Importa igualmente acostarse del lado derecho, para que los alimentos moren en el fondo del estómago, y el hígado no cargue contra víscera; la cabeza fuera de las sábanas, a fin de no respirar los hálitos que despide el cuerpo, y la boca conviene esté cerrada para que no se seque y no se gaste el esmalte de los dientes. Deben evitarse todos los obstáculos que interrumpan e impidan el sueño; las malas digestiones, las emociones del alma, la afición al juego, el estudio, el ruido, la luz (no siempre), el cambio de cama o dormitorio, el frío, los ensueños, etc.

A pesar de no existir todas estas causas que interrumpen e impiden el sueño, no puede á veces conciliarse. En este caso debemos apelar á ciertas precauciones y medios, tales son: la lectura baja y monótona, el oír cuentos, poesías é historias alegres, el ruído sonoro del agua caída gota á gota de un receptáculo de metal, la limpieza de la dentadura, el ocupar el entendimiento con operaciones numéricas, como contar hasta mil, un paseo corto después de la cena, un pediluvio, al hacerse mecer, y, sobre todo, armarse de una firme resolución de querer dormir.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el [illegible] Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario 14 y 16.

Sanlúcar de Barrameda

Unos cuantos jóvenes de la íntima amistad del también joven y recientemente nombrado práctico de esta barra y puerto, en virtud de lucidísima oposición, Paco Pareja Pérez, le obsequiaron con un chato de honor por el triunfo á que nos hemos referido.

Antes de comenzar el «guateque», en la casa del homenajeado y en presencia de sus padres, le fué entregado como recuerdo unas anclas de oro entrelazadas, insignia de su cargo, y una gorra nuevecita, que Pareja agradeció «conmovido».

En el acto de la entrega leyó unos graciosos versos alusivos el poeta festivo, nuestro querido compañero Gonzalo Martínez Sadre.

Y tras tomar unas copas como aperitivo, marchó la comitiva á un tinglado que con apariencias de restaurant hay en la misma orillita del mar, tirando hacia Bajo de Guía.

Allí había unas mesas colocadas en fila india, completamente desnudas. No se podía vislumbrar que allí se había de celebrar un banquete. Pero surgió un hombre que se llama Tomás, y... ¡pare usted la jaca, amigo! Vaya una manera de poner cosas buenas y bien guisadas. Los comensales perdieron este carácter en aquel mismo momento. ¡Eran fieras!

A las tres horas las sillas y las mesas estaban vacías. En la fresca y mullida arena quedaron tendidos algunos comensales. Otros se fueron tras un cantador de fandanguillos. Los más... sabe Dios dónde vendrían á caer.

De Paco Pareja se sabe que durmió puesta la gorra nueva de práctico.

Noticias varias

En el reparto de las 800.000 pesetas que han correspondido a la provincia de Cádiz para remediar en parte la crisis obrera, han «tocado» a Sanlúcar 43.500.

Dicha suma, con unas varias pesetillas recaudadas en festivales celebrados con el mismo fin, se invertirá en el arreglo de las carreteras y caminos pertenecientes á este Municipio.

—En el Cementerio católico ha recibido sepultura la niña de once años Encarnación Gómez Cascales, perteneciente á la colonia escolar sevillana que veranea en La Almona.

—Con motivo de la muerte del ex alcalde de esta ciudad don Joaquín Díaz Márquez, llegó de Valencia su hija doña Magdalena.

Por igual motivo vinieron de Cádiz sus hijos los señores de Ramos Hermosa (don Julio).

—Pasa unos días al lado de su familia, que veranea en su finca «La Jara», el joven diplomático don Carlos Cañal y Gómez Imaz.

—Es muy delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino don José L. [illegible] Badanelli, notario jubilado.—Zambrano.

A los secretarios judiciales

Nuevamente me dirijo á los compañeros secretarios de Juzgados municipales de población de menos de 30.000 habitantes, para que estemos preparados para la Asamblea proyectada en Madrid por la Asociación de secretarios de Juzgados municipales, que dirige nuestro incansable compañero, el batallador por la reivindicación de nuestra clase, don Pascual Cucarella, y cuya Asamblea se proyecta para el próximo mes de Octubre.

A dicha Asamblea debemos ir todos los secretarios de Juzgados municiples, y como un solo hombre, prestarle nuestro más ferviente apoyo, á fin de que de una vez se resuelva nuestra situación y seamos de hecho y de derecho lo que debemos ser funcionario del Estado.

Muy bien que empezemos á organizarnos por partidos judiciales, firmando todos una solicitud ó instancia dirigida bien á nuestro ministro de Gracia y Justicia ó al presidente de la Cámara de Diputados, para que en momento oportuno dé cuenta á dichas Cortes la nuestra pretensión nombrar Comisiones por capitales de provincia, á fin de que por citados compañeros que se nombran, se visiten á los representantes en Cortes de dichas provincias, exponiéndoles nuestra situación y las conclusiones de lo que pidamos para que lo expongan ante las Cortes, á ver si podemos conseguir que intervengan en nuestro pleito los diputados de las provincias, y á cuyo efecto, para marchar de acuerdo, dicho señor director don Pascual Cucarella, debe enviar ya modelo de solicitud á los compañeros de provincias y éstos en carguen con los demás por partidos judiciales de recogerle las firmas y devolvérsela á dicho señor director.

¿Que para esto se necesitan hacer gastos? ¡Qué duda cabe!

Yo creo, en mi modesta opinión, que al ser aprobada dicha iniciativa, que hace el más modesto de los compañeros, debemos contribuir con una ó dos pesetas cada secretario como mínimum, aparte del que estime conveniente ó pudiera diese más y remitírselo á dicho director para estos gastos y el viaje de los comisionados que fueran á Madrid á llevar nuestras peticiones con las firmas de todos los compañeros.

Yo estimo que una ó dos pesetas no nos ha de resolver más favorablemente nuestra situación y en cambio podemos resolver un pleito de gran trascendencia para nosotros.

En estas acogedoras columnas de EL LIBERAL, que tan bien ha acogido nuestra campaña, han expuesto algunos compañeros sus opiniones y muy recientemente un querido compañero (porque de hermano se trata) de que debe pagársenos nuestros haberes por el Municipio, y en eso no estamos conformes y creo lo comprenderán los que hayan padecido (que creo seremos todos) el caciquismo en un pueblo, que no debemos tolerar esto, pues siempre sería nuestro patrono el Ayuntamiento; á mi juicio no hay más lema que funcionarios del Estado y colegiación forzosa, como recientemente se ha hecho con los practicantes y personal de los Registros de la Propiedad.

No sé me oculta la campaña de los secretarios de Juzgados de importancia de que no se apruebe nuestra reforma y estemos á sueldos, desapareciendo el arancel.

Nada de esto, desde el momento en que se amplíe la cuantía de los Juzgados municipales hasta tres mil pesetas, así se evitaría que tuvieran que salir muchos asuntos de los pueblos de que por el Juzgado donde no hubiera notario se hicieran el protesto de la letra, se creara el Tribunal de Comercio en dichos Juzgados municipales para todos los asuntos de comercio, letras, facturas, etc., y que tan magistralmente describe don Antonio R. Villaplanas, y que se encargase por la vía de apremio de todos los atrasos que tengan los Municipios (que actualmente no son pocos) en lugar de agentes ejecutivos, y los Ayuntamientos contribuyan al Estado con la cantidad que éste le presupueste, exigiéndosela á rajatabla por dicho Estado; pero desatendido del Juzgado y con juez y secretario forasteros, como ya tengo expuesto en otros artículos de estas columnas, ¿quién dice que al Estado le iba á costar el dinero?

Compañeros secretarios de Juzgados municipales rurales: lanzada queda la iniciativa, aprovechamos los momentos actuales que nuestro porvenir y el de nuestra familia lo tenemos en nuestras manos, si lo dejáis pasar, á nadie os quejáis, y entonces exclamar como el suicida: «A nadie se culpe de mi muerte».

Manuel Bernal García.

27-8-931.

Agrupación Socialista de Sevilla

UNA ACLARACION

En la información de las sesiones parlamentarias publicadas ayer por el periódico de su digna dirección, y en lo referente á la discusión por los sucesos de Sevilla, se hace constar que el señor Vargas, miembro de la Comisión que vino á nuestra ciudad para investigar sobre los mismos, es de filiación socialista, no siendo esto así, por lo que le ruego quede rectificado en este sentido.

El secretario, Alfonso Mejías.

De los pasados sucesos

Una aclaración

Se nos envía para su publicación la siguiente carta:

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En la referencia de la sesión de Cortes del día 26 publicada en ese periódico, se me alude por el diputado señor Vargas de modo que resulta una ofensa á mi persona y á mis ideales.

Como el señor Vargas caballerosa y espontáneamente me da amplias explicaciones en carta que recibo, y que le envío con ruego de publicación, sólo me resta de momento afirmar lo siguiente:

1.º—Que no he puesto en libertad de palabra ni por escrito, no sólo al tal Pérez del Pulgar, á quien no conozco, sino á ningún otro detenido, no teniendo, como es lógico, facultades para ello. No he sido guardia cívico ni he actuado como tal en ningún momento.

2.º—Que investigo sobre las personas que me imputaron en el expediente tales calumnias, llevadas al Parlamento, para exigirles las responsabilidades debidas.

3.º—Que mis relaciones con el señor Bastos se redujeron á informaciones sobre trabajo generalmente, por requerimiento á que no me podía negar, como consecuencia de haber intervenido en estos asuntos durante el mando del general Cabanellas.

Por lo demás, responderé, como digo antes, á las insidias entregándolas á la Justicia, reservándome las acciones que crea conveniente, sin que me crea obligado á extenderme respecto á mi personalidad é ideales, que toda persona de buena fe me reconoce.

Muy agradecido queda de usted atto. s. s. q. e. s. m., *Manuel F. Cañete.*

* * *

Madrid 28 de Agosto de 1931.

Señor don Manuel Fernández Cañete.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Informado debidamente respecto á la personalidad y republicanismo de usted por varios amigos, entre ellos los señores Fernández Castillejo y Domínguez Barbero, que me merecen absoluta garantía, me apresuro á comunicarle que cuantas manifestaciones relacionadas con usted hice con motivo de mi intervención en el debate sobre los sucesos de Sevilla, fueron debidas única y exclusivamente á la resultancia del expediente que se instruyó por la Comisión Parlamentaria.

Como los anteriores aludidos amigos me aseguran que tales manifestaciones no responden á la realidad, pues no ha sido usted guardia cívico, ni ha realizado los actos que, no yo, sino otras personas, por móviles que no acierto á explicarme, le atribuyeron, lo hago constar así, autorizándole para que utilice esta carta en la forma que tenga por conveniente.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted atento amigo y s. s. q. e. s. m., *Pedro Vargas* (Rublicado).

Es copia literal del original en mi poder. *Manuel Fernández Cañete.*

El Patronato municipal de casas baratas

Marcha de una Comisión á Madrid

Mañana marchará á Madrid, para gestionar importantes asuntos relacionados con el Patronato municipal de casas baratas y su desenvolvimiento en orden á la intensa construcción de barriadas para obreros, la Comisión designada por el pleno de aquella entidad, á tal objeto.

Forman la Comisión los vocales del Patronato señores Fernández Ballesteros y Romero Llorente y el secretario de la entidad señor Ruiz de los Ríos.

En Madrid se incorporará á la Comisión presidiéndola al alcalde, señor González de la Bandera, el cual, con los comisionados visitará á varios ministros, en cuyos departamentos han de resolverse las aspiraciones del Patronato municipal de Casas baratas.

La reforma del Calendario

(El artculo siguiente sobre Reforma del Calendario acaba de recibirse desde Ginebra. Fué escrito por un asistente á una reciente sesión del Comité Preparatorio para la Reforma del Calendario.)

La Sociedad de las Naciones acaba de distribuir á todos los Gobiernos copias del informe de un Comité Preparatorio, cuyo informe será la base de una discusión en la Conferencia Internacional para la Reforma del Calendario, que tendrá lugar el 12 de Octubre. El Comité Preparatorio, que se reunió en Ginebra en Junio, rindió su informe después de considerar las averiguaciones de los Comités nacionales de los países principales de Europa, de los Estados Unidos y de varios países de la América del Sur, para la reforma del calendario.

Como resultado del trabajo de dicho Comité toca á la Conferencia de Octubre responder, desde el punto económico y social, á las siguientes preguntas:

1.ª ¿Debe ser el calendario perpetuo, de manera que los días de la semana caigan en fechas fijas?

2.ª Siéndolo así, ¿cuál de los planes del calendario perpetuo debe adoptarse, el plan de trece meses, o el plan de doce meses, de trimestres iguales?

3.ª ¿Debe estabilizarse la Pascua de Resurrección, y en qué fecha?

4.ª ¿Cuándo debe ponerse en efecto una reforma?

Al considerar todas estas cuestiones se omitirán sus aspectos religiosos. El propósito será determinar si económicamente y socialmente los defectos del calendario actual deben remediarse y cómo puede conseguirse. Las cuestiones religiosas que pueden originarse se dejarán para ser decididas por las autoridades religiosas. Se solicitará de las entidades religiosas que envíen sus observadores y los acuerdos á que se lleguen en la Conferencia se dejarán pendientes, con el propósito de que las autoridades religiosas hagan observaciones y decisiones de acuerdo con sus deseos. Estas se comunicarán á los distintos Gobiernos por la Sociedad de las Naciones, dando, por consiguiente, una oportunidad para que sean consideradas antes de ratificar los acuerdos de la Conferencia.

Los informes de los Comités nacionales indicaron mucha diversidad de opinión acerca de la mejor close de calendario que debe adoptarse, y por eso el Comité Preparatorio, si bien consiguió señalar los defectos del calendario y los inconvenientes en la vida moderna, no pudo presentar un acuerdo sobre un plan definido para la reforma. La diversidad entre los informes era primero acerca de la cuestión de tener un calendario perpetuo, y de tenerlo si sería mejor el plan de trece meses iguales ó de doce meses de trimestres iguales.

El calendario perpetuo de trece meses reduciría cada uno de los meses actuales á 28 días, y de los eliminados de cada mes, formaría un nuevo mes de veintiocho días, que caería entre Junio y Julio. Estos trece meses tendrían un total de 364 días, ó sea exactamente 52 semanas. Uno ó dos días sobrantes del año serían señalados con nombres distintos, como «Día del Año» ó «Día Bisiesto», para evitar que las semanas se extiendan fuera del año, y así haciendo que los meses sean múltiplos exactos de la semana y, lo más posible, submúltiplos exactos del año.

El calendario perpetuo de doce meses de trimestres iguales sólo reajusta la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga noventa y un días, con dos meses de treinta días cada uno, y un mes de treinta y uno. También indica los días suplementarios con nombres especiales; pero no es tan completo como el plan de trece meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contendrán un número exacto de semanas.

La mayoría de los informes indicaron una preferencia por el calendario de trece meses iguales, juzgándose este el remedio más lógico y más completo. El informe del Comité de los Estados Unidos dijo que la opinión publicada de este país está fuertemente en pro de la reforma de trece meses. Los Comités francés, polaco, checoeslovaco y portugués, así como el brasilero, creyeron que este era el mejor plan. En Alemania, si bien se decía que la opinión pública en favor de un calendario perpetuo era muy pronunciada, una división sobre los dos planes dejó al Gobierno alemán «elección libre» en el asunto, según el Dr. Hans Platzer, representante alemán. Dijo este señor que los intereses más importantes favorecían el plan de trece meses, aunque en números el plan de doce meses recibió más votos.

El capitán De Castro, enviado de la nueva República de España, dijo que el trabajo de su Comité fué interrumpido por la revolución, y que su informe todavía no estaba preparado. Expresó su opinión personal que España estaba lista á adoptar el calendario de trece meses, habiendo señalado su preferencia por él varias entidades importantes.

Los suecos y los belgas, por otra parte, favorecieron el plan de doce meses de trimestres iguales. Los ingleses, representados por Sir Amherst Selby-Bigge, se lamentaron que los resultados de sus investigaciones no eran suficientemente conclusivos para permitirles llegar á una decisión acerca de las cuestiones presentadas, con la excepción de la estabilización de la Pascua de Resurrección. Los ingleses se mostraron muy entusiastas por dicha reforma. Los yugoeslavos estaban listos á aceptar las decisiones de la mayoría. La Argentina no se ha decidido por ningún plan; pero se duda que el plan de trece meses se acepte allí. Los holandeses opinan que el calendario no debe cambiarse. Eran opuestos á un calendario perpetuo, pero aceptarían un igualamiento sencillo de los trimestres. El informe de Hungría era también opuesto al calendario perpetuo, y el Comité italiano se opuso á una reforma de cualquier clase, aunque no permanecerían alejados de cualquier reforma, caso de que fuera generalmente adoptada. Después el Comité cubano dió un informe en favor del calendario de trece meses.

La posición internacional para un calendario perpetuo es actualmente como sigue:

En pro: Los Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Polonia, Checoeslovaquia, Portugal, Brasil, Suiza, Bélgica y Cuba.

Plan de trece meses iguales: Los Estados Unidos, Francia, España, Polonia, Checoeslovaquia, Portugal, Brasil y Cuba.

Plan de doce meses, trimestres iguales: Suiza y Bélgica.

En contra: Italia, Holanda y Hungría.

Los demás países no están decididos ó todavía no han sometido un informe.

Un examen de los informes reveló que sobre la cuestión de un calendario perpetuo la oposición ha venido casi enteramente de los jefes religiosos de los judíos ortodoxos en los países europeos y de organizaciones religiosas judías y de la secta de los Adventista del Séptimo Día. El Co- Estados Unidos. Su oposición es basada en que bajo un calendario perpetuo (que tendrá un día de nombre distinto á los días de la semana, y dos de ellos en años bisiestos), su sábado religioso y el día de descanso no coincidiría con el sábado del calendario. El Comité dedicó una de sus sesiones para escuchar sobre este punto las quejas de los rabinos judíos y representantes de la secta Adventista del Séptimo Día. El Comité decidió que no podía tenerse en cuenta la incompatibilidad de cualquier plan de reforma con cualquier dogma religioso determinado; pero que sólo se podían considerar los efectos sociales y económicos en las comunidades que hallaran el plan incompatible. El Comité averiguó que en general las autoridades religiosas no estaban opuestas á la reforma. El Comité británico manifestó que el arzobispo de Yorp estaba seguro de que un calendario perpetuo no tendría objeciones par parte de la Iglesia Anglicana. La Iglesia Católica y las iglesias ortodoxas orientales ya habían notificado á la Sociedad de las Naciones que las proposiciones de la reforma del calendario no presentaban ningún obstáculo desde el punto de vista dogmático.

El Consejo federal de las Iglesias protestantes de los Estados Unidos comunicó su opinión que las proposiciones para la simplificación del calendario no implican ninguna cuestión de moralidad ni de religión. Setenta y cinco por ciento de las respuestas al Comité Nacional de la Simplificación del Calendario de los ministros de este grupo sobre el cambio del calendario eran en pro de la simplificación del calendario y la adopción de un calendario perpetuo y fijo.

El señor don Moisés B. Cotsworth, internacionalmente conocido defensor del calendario de trece meses, apareció ante el Comité, y en presencia de los rabinos europeos y americanos criticó severamente lo que describió como «oposición incompromisaria» de los judíos ortodoxos. Dijo que su oposición al ajustar sus prácticas religiosas á las condiciones modernas los colocaba en la posición de interferir con el curso del progreso. Recalcó que los judíos, aun bajo el calendario actual, no podían observar su día de descanso en sábado sin sufrir pérdida económica. Apeló á los rabinos para que consideren la actitud tomada por los judíos reformados, que ahora observan su día de descanso en sus sinagogas los domingos, lo que ellos mismos podrían hacer también bajo el nuevo calendario.

Tocante á la cuestión de la Pascua de Resurrección, el Comité halló que existía una demanda general por su estabilización. La decisión final sobre esta cuestión se dejaría enteramente á las iglesias.

Cruzando el atlántico en 20 minutos

El valor comercial de los cohetes

Para la mayor parte de las personas la comunicación interplanetaria es hoy una utopía. El navío interplanetario, imaginado por Julio Verne, no irá mañana ni pasado de la Tierra á la Luna, y en cuanto al viaje á otros planetas más alejados debe relegarse á un futuro todavía más distante.

Al mismo tiempo sería un error considerar la idea del viaje á otros planetas como una mera fantasía de la imaginación. De acuerdo con los actuales conocimientos científicos, tal empresa no es imposible. Es cierto que desde el punto de vista técnico pueden presentarse muchas objeciones, y que desde el práctico, inmediatamente existirían toda clase de dificultades; pero si no podemos decir que el primer aparato esté listo para marchar á la luna, en cambio podemos afirmar que el único vehículo en que el viaje es realizable, el cohete, ha pasado ya de ser una mera teoría. Experimentos recientes han demostrado con toda amplitud su valor práctico, y si bien no podemos esperar que dentro de diez años exista comunicación postal con la Luna, por medio de cohetes, nada impide que el primer cohete postal cruce el Atlántico en veinte minutos antes de que pasen esos diez años.

La idea de la comunicación por cohetes es muy vieja; pero el primer paso práctico hacia su realización data de 1929, cuando el profesor Goddard, de la Rochester University, publicó, después de diez años de estudio, una Memoria detallada, analizando las posibilidades el cohete moderno, exponiendo todos sus problemas y dando indicaciones prácticas para vencer las dificultades. Goddard ha sido el primero que ha demostrado, mediante sus ensayos, que el poder propulsor de un cohete es independiente de que se mueva en el aire ó en el vacío. Los experimentos de Goddard fueron la respuesta dada á aquellas personas que afirmaban que una vez que saliera de la atmósfera terrestre el cohete se inmovilizaría. También descubrió que entre los explosivos conocidos sólo los combustibles líquidos, uno de los cuales debe ser oxígeno líquido, eran capaces de comunicar al cohete la fuerza necesaria para conseguir la velocidad suficiente para que su explotación fuera económica. La eficacia del cohete depende de su velocidad. En la práctica una velocidad de una milla por segundo es suficiente. La velocidad varía con el combustible utilizado.

Los experimentos de Opel, doctor Heylant y especialmente los del profesor Oberth, han demostrado que Goddard no estaba equivocado. En la mayor parte de estos experimentso se han empleado combustibles sólidos. Sin embargo, estos ensayos han demostrado que la propulsión por cohetes, tal y como hoy la conocemos, no puede utilizarse para el tráfico terrestre, ni como fuerza motriz de los actuales aviones, porque su empleo es muy peligroso y su eficacia en distancias relativamente cortas es menor que de las actuales fuerzas motrices conocidas.

De todo lo que se ha dicho se deduce claramente que el sistema de cohetes sólo es posible para comunicaciones á largas distancias, que permitan desarrollar velocidades fantásticas. Sería necesario el empleo de combustibles líquidos para conseguir estas velocidades, y los departamentos para el correo y mercancías—todavía no estamos en situación de pensar en el transporte de viajeros—necesariamente habían de ir colocados dentro del cohete, y probablemente en su punta.

Los hombres de ciencia saben perfectamente que antes de introducir pasajeros humanos en un cohete es necesario efectuar una serie de experimentos concluyentes. Hasta ahora estos experimentos se han dirigido principalmente á establecer una comunicación postal con cohetes de un continente á otro. Si un cohete ha de ir de Europa á Améria ha de alcanzar una altura considerable en el curso de su vuelo; de otro modo no podría conseguir la velocidad suficiente.

El cohete no será disparado por un cañón; se impulsa á sí mismo. Según los estudios hechos, tendría que alcanzar una altura máxima de 500 millas. Hasta ahora no sabemos lo que sucede á dicha altura. El punto más alto logrado por los instrumentos que fabricaron la mano del hombre ha sido de 22 millas. Para establecer lo que sucede á esas regiones es necesario llevar á cabo una serie de experimentos rigurosamente contrastados. Los hombres de ciencia no están de acuerdo en este punto. Unos sostienen que esas zonas son extraordinariamente frías, mientras que otros afirman que existe en ella un calor intenso. Algunos suponen que las dificultades serán debidas á los efectos de fuertes tensiones eléctricas, y otros aseguran que el cohete, libre casi por completo de la influencia de la gravitación terrestre, estaría sujeto á atracciones imposibles de preveer. A fin de hacer un completo examen de estas hipótesis, todos los esfuerzos deben dirigirse en el sentido de lograr llegar á estas alturas con instrumentos perfectos y sensibles. Hoy los experimentos se encaminan hacia ese fin, y en estos últimos años se ha conseguido un progreso considerable. El hecho histórico comparable en la historia del cohete con el primer vuelo realizado por los Wright, en máquinas más pesadas que el aire, hay que apuntarlo en el haber de Goddard.

El 17 de Julio de 1929, el cohete del profesor Goodad, impulsado por explosivos líquidos en una serie de descargas rápid , ascendió, llevando un termómetro, un barómetro y una cámara fotográfica y dotado de un paracaída para asegurarlo en su caída. El cohete no alcanzó una gran altura, sólo unos mil pies; pero demostró el valor del principio. Después de este ensayo, el doctor Charles G. Abbot, secretario de la Smithsonian Institution, de Wáshington, que ya había puesto doce mil dólares á la disposición de Goddard, persuadió á Simón Guggehein, el conocido filántropo muerto recientemente, que prestaría un gran servicio á la humanidad interesándose por los experimentos de Goddard. Guggehein dió cien mil dólares, cuyo empleo es administrado por un Comité formado por personas conocidas, entre ellas M. Abbot y el coronel Charles A. Lindbergh.

Este Comité, nombrado en 1930, está en los comienzos de su labor. Sin embargo, ya ha conseguido un triunfo. El profesor Goddard ha dejado todas sus ocupaciones para dedicarse por entero á los ensayos de cohetes.

El interés que en los Estados Unidos han despertado estos ensayos ha sido tan grande que se ha fundado la American Inter-Planetary Society. Su cuartel general está en el Museo de Historia Natural, y entre sus mas famsoos miembros están el doctor Clydor Fisher, conservador del Museo y Sir Hubert Wilkinns, uno de los más originales inventores del presente siglo. Su antecesor, John Wilkins, obispo de Chéster, fué el primero en escribir en 1640 un estudio sobre la posibilidad de un viaje á la luna.

En Alemania se fundó otra Sociedad, la Verein fur Ramschiffahrt, por el difunto Max Valier y Chertn, que tiene casi mil miembros, muchos de los cuales están efectuando experimentos con cohetes en diversos países. Además de estos esfuerzos individuales, la Sociedad tiene un Raketenflugplatz cerca de Berlín, donde hoy se verifican los principales ensayos sobre cohetes.

De continuar desarrollándose los planes previstos, dentro de una semana se lanzará en Alemania el primer cohete impulsado por explosivos líquidos.

En Francia, un Comité presidido por Eshault-Polterie y Andrés Hirschm trabaja en estos ensayos, y además existe un importante grupo ruso en Leningrado, dirigido por el famoso doctor Nicolás Rynin. Es extraño que Inglaterra, donde nuestra obra ha tenido una acogida calurosa y donde la investigación científica tiene un gran exponente, no exista hasta ahora ninguna orgaización que colabore en nuestros experimentos.

Si es posible sacar algunas consecuencias del presente estado de nuestros estudios, de los resultados hasta ahora obtenidos y de la intensa actividad de estos últimos años, me atrevería á profetizar que con cincuenta mil dólares de gasto conseguiríamos resultados preliminares en un plazo de cinco años. Es decir; que lograríamos enviar un cohete explorador hasta una altura de doscientas millas. Después de cinco años de preparativos, y con 500.000 dólares de gasto, esperamos que el primer cohete postal cruce el Océano. Otros diez años, y acaso la comunicación con la luna sea una realidad. Como los «pioners» de esta rama de la ciencia son hombres relativamente jóvenes (el profesor Obetrh sólo tiene treinta y seis años y el profesor Goddard cuarenta y cinco), pueden muy bien vivir el día de la final realización de sus sueños.

G. Edward Pendray,
Vicepresidente de la American Inter-Planetary-Society.

(De la Agencia Internacional

TEMAS PENITENCIARIOS

A la deriva

Nos encontramos en un perfecto mar de confusiones. Por una parte, el anunciado decreto de supresión de 327 prisiones de partido; por otra, la convocatoria de cuarenta plazas de guardianes; es otra, la desaprobación de las plantillas propuestas por la Comisión designada *ad hoc* por la Dirección General, á raíz de posesionarse del cargo la señorita Kent; es otra, la inmediata reorganización del Cuerpo Administrativo de dicho Centro directivo, que ha hecho evolucionar á un numeroso elemento de funcionarios de prisiones, en el sentido de pedir para éstos el derecho á desempeñar los cargos del citado organismo. Es decir, que en la Dirección General de Prisiones no haya más que funcionarios del Cuerpo, como parece aconseja una buena lógica.

Indiscutiblemente, el confusionismo en que habitualmente se ha desenvuelto el Cuerpo de Prisiones, tanto en el orden legislativo como en el directivo, según lo demuestra la profusa legislación y las sistemáticamente contradictoria disposiciones dimanantes de los dirigentes, la mayoría de las veces por obedecer á disconformidades de índole particular; pero que repercuten en lo profesional con poco provecho de la colectividad y con grave perjuicio moral y material para el actor, es cosa que irremisiblemente tiene que desaparecer, porque así lo exigen las circunstancias y lo reclama el progreso.

Nada hay más inútil en el mundo, como desmostrado ha sido una y mil veces, que la falta de táctica unitaria en el mando. Y de más graves consecuencias. Recordemos á este objeto los dos tristemente célebres fracasos marroquíes.

Por consiguiente, en el Cuerpo de Prisiones se hace preciso, de manera rápida y urgente, una nueva legislación que satisfaga los anhelos reivindicativos de los penitenciarios, se ajuste estrictamente á las nuevas tendencias sociales y dé á cada uno de sus funcionarios—desechando el leonino y avieso Reglamento de 14 de Noviembre de 1930—, de una forma concreta, clara y precisa, sus derechos y obligaciones, restringiendo las atribuciones de los ineptos y creando el sistema colectivo para la ocupación de cargos. Es así como únicamente puede encauzarse por senderos legales y equitativamente humanitarios los servicios penitenciarios, que hasta hoy han permanecido al arbitrio de un sector determinado, que si lo hubiese usado con la prudente justicia que debe prevalecer en todos los actos, no existiría el descontento general que actualmente predomina en su período álgido. Pero se usó, y se continúa usando bajo un punto de vista diametralmente opuesto al derecho y á la razón, causa que motivó la génesis del antagonismo, del odio, del encono atávicos que la colectividad siente.

Con este estado de cosas hay que terminar. Nunca mejor adaptado el portentoso símil lerrouxista: «Era una nave que caminaba á la deriva...» En este caso, la próxima Asamblea será el auxilio salvador.

Rogelio Sánchez Martínez.
Oficial de Prisiones.

Unión de Municipios españoles

Asamblea nacional municipalista

Convocadas las Cortes Constituyentes, y próxima la fecha en que ha de reunirse para llevar á cabo la trascendental misión de estructuración de la nueva Constitución española, el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles, en cumplimiento de su doble misión, de organismo colaborador del Poder público y propulsor en su vida municipal, tiene el honor de convocar á los Ayuntamientos, estén ó no adheridos á la Unión, á las Corporaciones públicas y privadas y á las personalidades que deseen participar en la labor de estudio de las bases que se estimen necesarias para el mayor gobierno local de nuestro país, á la Asamblea Nacional Municipalista de carácter extraordinario, que se ha de verificar en Madrid próximamente.

La urgencia de preparar la Asamblea, condicionada por la necesidad de esperar la soberana decisión de las Cortes sobre la forma de la República, nos obliga á convocar esta manifestación municipalista sin fijar de una manera concreta la fecha, que queda supeditada al desarrollo de los trabajos de las Cortes para que la labor pueda, tomando como base la realidad de la declaración constitucional, servir para mostrar el sentimiento de los Ayuntamientos españoles en orden á su autonomía y á la estructuración del Gobierno de los Municipios.

Esta Asamblea reviste la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituída por los Ayuntamientos representantes de la voluntad popular, tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque el orden del día lo integran tan interesantes problemas para nuestra vida municipal, como son la definición de Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales; los fines de su ley objetiva y el problema del patrimonio municipal, en relación á extremos de tanta importancia, como el referente á tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

Esta Asamblea extraordinaria estudiará la vida municipal española en sus múltiples facetas y mostrará á las Cortes las necesidades que sienten los Ayuntamientos, basadas en la realidad de nuestra vida comunal, ofreciendo las fórmulas que estimen necesarias para su solución.

Pretendemos que la futura legalidad municipal garantice á las Corporaciones amplia autonomía, para que pueda cumplir holgadamente los fines sociales que les incumbe y suministre á sus haciendas ingresos bastantes para satisfacer las necesidades de sus respectivos vecindarios.

La realidad de esta empresa, cuyo interés nacional es unánimemente reconocido, ha de ser obra de los Ayuntamientos ayudados por el concurso de todos los ciudadanos que se preocupen de los problemas que afectan al problema local; es necesario el concurso de todos, y así lo requerimos.

En nombre de la Unión de Municipios Españoles os convocamos, confiando en que este llamamiento encontrará el eco favorable que necesita.

Por el Comité Ejecutivo de la Unión de Municipios, el presidente, Pedro Rico López, alcalde de Madrid; el secretario interino, Apolinar Martín Hurtado, secretario de Arenas de San Pedro.

Desde Ecija

Son muchas las personas que se dirigen á nosotros en queja sobre lo que viene sucediendo con la falta de agua potable, lo mismo en las fuentes públicas que en las particulares.

Resulta un espectáculo impropio de los tiempos actuales ver la larga fila de personas que, en espera del líquido elemento, esperan pacientemente en las fuentes para llenar sus vasijas.

Con este motivo, se suceden los incidentes y espectáculos, que dicen muy poco de la cultura de una ciudad.

A las autoridades locales nos dirigimos en súplica de que estudie y vea el modo de corregir lo que exponemos, y que en estas agobiadoras horas de estío tenga el pueblo siquiera la cantidad necesaria de agua para aplacar su sed.

¿Caerá nuestra petición en el vacío, como sucedía antiguamente...?

—Ya parece ser se están moviendo nuestros munícipes festeros con vista á la próxima feria de Septiembre.

Según tenemos entendido, este año sufrirá variación la feria siendo trasladada al Paseo de San Pablo, principalmente porque la calle Cervantes está toda levantada con motivo de la pavimentación que en ella se lleva á cabo. Todavía no hay nada en concreto; pero por las noticias que tenemos, estamos viendo al chinito de los collares de tres «peletas» vendiendo su mercancía en el río.

—Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir don Manuel Pérez Argana, persona muy conocida y estimada en nuestra ciudad. Su muerte ha sido muy sentida, asistiendo al sepelio gran cantidad de amigos de la familia, constituyendo el acto una sentida manifestación de pésame.

A su afligida esposa, doña Efigenia Fernández Pérez; hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que lloran.

—En la intimidad, dado el reciente luto familiar, ha tenido lugar la toma de dichos de la simpática señorita María Pepa Moyano Redondo con nuestro particular amigo el empleado de este Ayuntamiento don Luis Capitán Fernández.

Actuaron de testigos don Miguel Osuna Riego, don Antonio Torres, don Julio Jiménez, don Manuel Mora, don Joaquín Calderón y don Manuel Muñoz Cortés.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

—*Después de haber actuado en* el Popular Cinema una corta temporada la compañía de zarzuelas y revistas de Beatriz Cerrillo, marchó al salón San Lorenzo, de Córdoba.

Durante su actuación en ésta han puesto en escena ligeras obras del género chico, que han agradado á la concurrencia, que todas las noches llenaba el amplio salón para admirar la gracia y belleza de Beatriz Cerrillo y la simpatía y vis cómica del veterano actor Manolo Codeso.

—Después de pasar unos días entre nosotros, regresó á Sevilla don Manuel Núñez Giuli.

—De la Luisiana regresaron las bellísimas señoritas María Caracuel y María Vidal.

—De Córdoba regresó la simpática señorita Dulce Flores.

—El pasado miércoles tuvo lugar en la parroquia Mayor de Santa Cruz la firma de esponsales de la bellísima señorita María Rabasco Córdoba y el joven don Juan Garay Torres, autorizando el contrato matrimonial el coadjutor de dicha parroquia, don Miguel Bermudo.

Firmaron como testigos don Manuel Ramírez y don José García Cejas, siendo luego amablemente invitados los amigos y asistentes al acto.

En casa de la novia organizóse una agradable fiesta, amenizada por varios profesores de la banda municipal y la orquestina de Juanitín Santiago, resultando aquello muy bien. Se bailaron estupendamente las sevillanas, peteneras y demás cosas clásicas de la tierra, como también los más modernos bailes de salón.

La casa estaba rebosando público, no pudiéndose dar un paso. Nombres de caras guapas había para llenar dos periódicos. No consignamos ninguno y quedan todas iguales.

Los novios y familias no cesaban de invitar á todos, saliendo muy complacidos del agradable rato pasado.

Lo boda ha sido fijada para el 15 de Octubre próximo.

—Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la bella esposa de nuestro querido amigo don Salvador Cano Prieto.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena á los nuevos y venturosos papás.

—Llegó á ésta, tomando posesión de su cargo, el nuevo capitán jefe de este puesto de la Guardia civil don Lisardo Doval Bravo, á que damos nuestra cordial bienvenida y nos ofrecemos gustosos para lo que podamos serle útil.—*Rodán.*

Los médicos americanos en Francia

Vichy 29.—Un grupo de importantes médicos americanos, de paso actualmente en Francia, visitará Vichy en el transcurso de la presente semana.

Entre los varios actos científicos hay anunciadas las conferencias de los doctores Durand-Fardel, Monod y Piéry.

El doctor Max Einhorn, de Nueva York, universalmente conocido y eminente especialista en las enfermedades de la nutrición, ha elegido Vichy para dar una muy interesante conferencia inédita ante un numeroso público internacional de médicos. La conferencia que tendrá lugar el día 28, tratará de «L'importance de l'epreuve digestive aux perles dans la pratique médicale», y constituirá un acontecimiento por el interés universal que despierta.

El programa de las jornadas comprende la visita de los talleres de embotellaje y de expedición de las aguas de Vichy-Etat, del Spórting Club, excursión á l'Auvergne, etc. etc., y asistencia á la representación de gala en el teatro del Gran Casino de la obra «Madame Butterfly», con el concurso de *la japonesa madame Teiko Kriva.*—*Corresponsal.*

Una aclaración

El secretario de la sección de papelería de la Asociación de Dependientes de Escritorio, Industria y Banca, nos comunica que al enviar una convocatoria para los afiliados á su sección con el fin de reunirse esta noche en los altos del Kursaal, hubo una equivocación, por lo que en nuestro diario apareció «sección de paquetería» en lugar de «sección de papelería».

Se convoca, pues, á los dependientes de papelería, y no á los de paquetería.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

29 DE AGOSTO DE 1906

Invitado por la Junta de Obras del Puerto realizó una excursión por el Guadalquivir el magistrado del Supremo señor Cobián, que se encontraba en nuestra ciudad estudiando los procesos que tenían relación con el bandolerismo.

—Se encontraba en Sevilla el político liberal don Natalio Rivas.

—Dábamos cuenta del robo con escalo verificado en el pueblo de La Campana en el domicilio de don Rafael León Rojas, del que se llevaron los ladrones 1.125 pesetas en metálico.

—En Madrid se circularon órdenes para que marchasen tropas á Bilbao y Santander. En esta última ciudad se había declarado la huelga general por solidaridad con los huelguistas bilbaínos.

—De Bilbao comunicaban que se había celebrado un mitin en Gallarta, al que asistieron cuatro mil obreros y que en los discursos pronunciados predominó la tendencia de continuar el paro. Después del mitin una Comisión se entrevistó con el general Zappino, al que dió cuenta de lo acordado. Los patronos al conocer el acuerdo del mitin de Gallarta manifestaron que estaban resueltos á suspender todas las labores durante quince días ó un mes si al día siguiente no acudían al trabajo todos los obreros.

—De la huelga de los mineros de la provincia de Santander se recibieron graves noticias. En Camargo los huelguistas habían levantado los railes del ferrocarril minero y en varias minas habían cometido robos de dinamita. A dicho pueblo había marchado un escuadrón de Caballería. Se registraron incidentes entre los huelguistas y la fuerza pública. Está disparó, matando á un huelguista. También resultaron varios heridos.

—Se celebró en San Sebastián un banquete en honor del periodista argentino Ezequiel Paz, y éste invitó en su brindis á los señores Canalejas y Mellado á que visitasen la Argentina, donde, seguramente — dijo—tendrían brillante acogida. Ambos aceptaron el ofrecimiento.

Desde Carmona

Continúan con gran actividad las obras para la construcción del Teatro Cerezo.

—Por el Ayuntamiento se construyen en el paseo Elías Luna dos evacuatorios subterráneos para servicio del público, y se hacen obras de alcantarillado en diversas calles.

—Ha sido nombrado secretario particular del alcalde y jefe de la guardia nocturna, nuestro particular amigo don Miguel Angel Troncoso.

—Asimismo ha sido nombrado jefe del personal de Resguardo de Arbitrios, nuestro querido amigo don José Ramos Pérez.

—Se hacen los preparativos para nuestras próximas fiestas de Septiembre, en las que habrá grandes iluminaciones y otros festejos que oportunamente han de ser publicados.

Para la verbena popular existe extraordinaria animación, otorgándose diversos premios para carrozas y grupas ó parejas á caballo, para las jóvenes que más airosamente lleven el pañuelo de Manila y para las cuatro jóvenes que vistan más típicamente en las carrozas que obtengan premio.

—El día 24 y en el expreso de la noche, que sale de Sevilla, marchó á Madrid una nutrida comisión del Municipio y fuerzas vivas de Carmona, presididas por el alcalde, señor Rodríguez Ojeda, que marcha á la capital de la República para gestionar del Gobierno asuntos de gran interés para esta población.

Visitarán, entre otros, á los ministros de Fomento é Instrucción Pública, para interesarles la resolución de los siguientes asuntos:

Del ministro de Fomento:

Que se incrementen las obras del pantano del Bembezar y sus complementarias al riego de la vega de Carmona, que es de máximo interés para la riqueza agrícola de esta ciudad.

La prolongación del ferrocarril de Sevilla, Alcalá y Carmona y su unión á la red general de Andalucía, y que se haga mediante un ramal, que partiendo de la estación de Carmona enlace con Marchena, en lugar de hacerlo como en el proyecto primitivo se pretende por Mairena á Marchena ó Alcalá de Guadaira á Marchena, solución esta última la más desventajosa de todas y que viene gestionando el pueblo de Alcalá con perjuicio de los intereses de Carmona, Viso del Alcor y Mairena, de cuyos pueblos también marchan representantes.

La solución que propone la Comisión de Carmona es la más beneficiosa á todos los pueblos de la línea, puesto que no lesiona ningún interés ni aún siquiera los del pueblo de Alcalá, que con la prolongación desde Carmona, abre comunicación de todos los pueblos de la línea con Marchena y red general de Andalucía.

Gestionarán de la Compañía de M. Z. y A. que se modifique el cuadro de marcha de los trenes ascendentes y descendentes de la línea de Guadajoz á Carmona, puesto que el actual perjudica á la población, retrasa la correspondencia y no enlaza debidamente con los trenes de la línea general para la conveniencia de esta población.

La Comisión gestionará el establecimiento de un tren directo de Carmona á Sevilla con enlace en Guadajoz con el carreta de Sevilla á Córdoba, y que partiendo de Carmona á las siete y treinta, cruce en Guadajoz con dicho carreta y continúe directamente á Sevilla, haciendo su regreso dicho tren directo á Carmona á las veinte horas, facilitando el tráfico de esta población.

Gestionará asimismo otra modificación en el cuadro de marcha, conveniente para Carmona, para que el rápido 408 que baja de Barcelona á Sevilla haga parada en Guadajoz aunque fuese de cortos minutos, con idea de que el viajero de Carmona que por muchas causas que aquí se originan sale en el correo de las trece horas, tuviera enlace con dicho rápido 408, que pasa por Guadajoz á las trece horas y treinta y nueve minutos.

Por esta modificación pueden suprimirse los trenes que parten de Carmona á las 5'10 y 9'15 y crear el de las 7'30 que enlace con el carreta de Sevilla á Córdoba y continuar directamente á Sevilla, haciendo su regreso dicho tren á Carmona á las veinte horas, facilitando el tráfico de esta población.

La creación de este tren directo no implica gasto para la Compañía, puesto que suprimiendo los trenes antedichos de las 5'10 y 9'15, la brigada de éstos puede hacer el servicio del directo de las 7'30 con menos trabajo y sin que la Compañía gaste nada ni se perjudique, beneficiando en cambio á Carmona y dando facilidades á los viajeros que parten de Carmona para Córdoba y Sevilla.

Además, parando en Guadajoz el rápido 408, los viajeros de Carmona que salen de ésta á las trece horas, pueden llegar á Sevilla á las 14'10, lo que representa un gran beneficio al comercio y tráfico de la población, *por la rapidez del viaje*, que permite *anticipar la llegada á Sevilla* con dos horas de antelación al correo y dar más tiempo para los negocios.

Del ministro de Instrucción Pública gestionarán:

Que se abone al Ayuntamiento la subvención de 3.000 pesetas para ayudar á los gastos que ocasiona la Colonia escolar que anualmente se organiza. Esta subvención no se ha percibido durante los años 1929, 1930 y actual.

Que sea abonada igualmente la subvención correspondiente á un edificio escolar capaz para dos clases, construído por el Ayuntamiento.

Se conceda asimismo una subvención para instalar debidamente las siete escuelas de nueva creación que deberán funcionar en el próximo curso y para cuyo gasto no existe consignación en el presupuesto actual.

Que sea concedido al mismo tiempo material científico para las escuelas de la ciudad y máquinas de escribir para implantar en ellas el estudio de la mecanografía.

Y que se conceda por último á la Sociedad Cultural «Amigos del Libro», de la Biblioteca municipal, una subvención para que pueda dar mayor desarrollo á su enorme labor difusora de la cultura, y que se dote á dicha Sociedad de un aparato de proyecciones, necesario para las conferencias de divulgación que frecuentemente organiza la mencionada Sociedad.

Deseamos á la Comisión un feliz resultado en sus gestiones para bien de los intereses generales de Carmona.—Posadas.

SOCIEDAD

En la sesión de cine infantil, del domingo 30, en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores, se proyectarán las siguientes películas cómicas: «¡Que viene el oso!» y «Se necesita un dependiente», por la Pandilla; «En el país de los muñecos», por Lupino Lane, y «El leopardo de Mochales», dibujos animados.

CAMBIO DE TACTICA BANCARIA

Una entrevista con D. Julio Carabias, gobernador del Banco de España

Apenas anunciada por la Prensa diaria la noticia de que don Julio Carabias, gobernador del Banco de España, había encontrado una sencilla fórmula para contener la baja desproporcionada de la peseta, ésta subió unos enteros.

Hasta qué punto puede influir la especulación y otros artificios en la depreciación de nuestra divisa, se nota por el detalle expresado.

Sobrados motivos hay para que la moneda se encuentre depreciada; mas la desproporción en que lo ha sido, constituye un verdadero rompecabezas.

Medidas para contener la baja... En las informaciones y en las entrevistas publicadas por la Prensa, no se llegaba á decir cuántas ni cuáles serían. Y para eso, bien informados de la cordialidad y franqueza del señor Carabias, nos decidimos á visitarle en la confianza un tanto aventurada, de obtener de sus labios «el secreto» de su fórmula, ó por lo menos, la clave necesaria para poder intuirlo.

¡Lo hemos logrado! El lector juzgará. Es casi seguro que don Julio Carabias no ha reservado nada por impublicable: así, pues, y en el más infortunado de los casos, respecto á «su secreto», habríamos averiguado algo muy importante: que no hay tal secreto.

Don Julio nos recibe muy servicialmente, no obstante la molestia indudable de tener que repetir iguales ó parecidas declaraciones en un mismo día sobre un mismo tema.

Luego, á lo largo de la conversación, pudimos apreciar, la verdadera complacencia con que este hombre modesto y competentísimo sabe utilizar la Prensa para orientar y educar á la oponión pública que, al parecer, se halla bastante extraviada respecto á las cuestiones financieras.

—Don Julio: se ha dicho en todos los tonos, que la depreciación actual de la peseta es tan desproporcionada con nuestras reservas oro, que no tiene explicación posible.

El gobernador me ataja:

—Mire usted: una cosa es el problema monetario y otra distinta el problema del cambio. El primero es un tema muy complejo que implica desde luego la necesidad de una estabilización; pero eso no es, de momento, lo que yo con mi tesis trato de conseguir, sino sencillamente, encontrar la manera de contener definitivamente la baja de la peseta.

Pero observe usted que ni aún nos proponemos que aquella mejore su cotización, lo que se ha conseguido en otras ocasiones con medios artificiales y para fines efectistas, sino llanamente impedir de una manera radical que continúe descendiendo, sin causa, el valor de nuestra divisa.

—¿Y es realmente factible, está dentro de los poderes gubernamentales poner un dique á la depreciación?

—Yo creo que sí. Y si hubiera alguien que tenga razones en contrario, que las exponga.

—Ya he leído sus interesantes manifestaciones; pero es el caso que andamos todos preocupadísimos dándole vueltas al magín para saber «su secreto».

—Pero si no hay tal secreto...

—Entonces, ¿no se trata de medida alguna que por razones políticas no conviniera divulgar?

—Le digo que de momento no hay más que lo siguiente: Mire usted, hasta el presente, en estas cuestiones financieras, ha prevalecido un criterio absurdo en cuanto al valor del oro y su verdadero papel. Gentes arcaicas y rutinarias han sostenido la tesis y lo que es peor, el método de que moneda de oro que penetre en el Banco, no debía volver á ver la luz del sol. En forma tal, que como muy bien decía en su información un periodista que me visitó, podría darse el caso de que un individuo deposite en el Banco, pongamos por ejemplo, cinco mil libras en oro acuñado, y que cuando otro día se vea en el caso de extraer tres mil, para verificar pagos en Londres, el Banco recurra á comprarlas allá, con el perjuicio y depreciación consiguientes para la peseta.

—¿Entonces qué debe hacerse? ¿Pagarlas en oro, puesto que lo hay? ¿Enviarlas en metálico?

—Naturalmente. En eso consiste mi fórmula, puesto que el oro acuñado, ¿qué es sino moneda y de la mejor calidad? Si no nos sirve para cobrar y pagar, ¿para qué nos sirve? Si en el Banco se conservan como un sagrado depósito intangible las reservas legales, ¿qué razón hay para guardar el oro muerto como los avaros y hacer el juego á la especulación vendiendo pesetas?

Francia, Iglaterra, todos los países, no tienen semejante apego ignorante y fetichista hacia los dorados discos. ¿Que Francia tiene que pagar en libras? Pues allá van las libras contantes y sonantes por el mar, por la tierra ó por el aire. ¿Por qué sostiene España un criterio y un sistema tan arbitrario y opuesto á los que universalmente se acostumbra y hasta al sentido común?

—Entonces, cuando sea preciso, ¿saldrá el oro?

—¿Ve usted? Ese el tópico y en eso estriba el error. «El oro» no saldría. El oro que el Banco debe tener como reservas legales indispensables, ese, como antes le decía, es un depósito sagrado é intangible. Saldrá no el oro, sino simplemente oro, sobrante ó excesivo, cuando la necesidad lo exija, nunca caprichosamente.

En ese cambio de táctica radica mi sencilla fórmula. No es ni siquiera una fórmula, sino algo más importante; un cambio de política bancaria; el abandono de una costumbre perniciosa y antinatural debida á un triste concepto idólatra de lo que el oro acuñado representa; de la función verdadera que le corresponde.

—Comprendido, don Julio, y hágase enhorabuena. Y ahora, ¿por qué está tan baja la peseta?

—En lo manifestado tendrá usted parte de las causas; las otras son la venta precipitada é irreflexiva de los billetes que han emigrado; el exceso de oferta, ya sabe usted que hace bajar el precio por expresarlo más vulgarmente. Por otra parte, en estos meses del año, la exportación no es escasa, y en cambio se hallan pendientes de pago en moneda extranjera, los pedidos de los importadores de algodón, de bacalao, de maquinaria, y de otros muchos artículos que aun no los producimos.

—Y para concluir el estampillado de billetes, ¿hará volver el dinero que había huido? ¿Se remediarán las consecuencias de esta evasión?

—En parte, y sólo en parte, sí; el daño principal ya fué consumado con el dinero que, súbitamente, fué cambiado, con depreciación, en los mercados europeos. Lo que se pretende ahora es que, bajo el pretexto del estampillado, puedan abrirse nuevas cuentas corrientes, siquiera mientras aquel se lleva á cabo. Los resultados de la medida son más satisfactorio de lo que parecían, puesto que en muchos casos se impone la reflexión y una gran parte de esos billetes ya estampillados se quedan en cuenta corriente.

—La última pregunta, don Julio: ¿Hasta qué punto colabora eficazmente el Centro ó sección de Estudios económicos?

—Ese organismo rinde una labor muy estimable por sus trabajos informativos, estadísticos, etc. Sus datos son utilísimos generalmente.

Don Julio, de vez en cuando, mira el reloj de pulsera. Debe estar muy ocupado y su bondad para con nosotros no merece un abuso por nuestra parte.

Tranquilos y convencidos de que nada tenía que reservar á la publicidad, le damos rendidas gracias por su amabilidad y llaneza.

TERMIDOR.

«Agencia Internacional Arco».

Un mitin pro creación en Sevilla del Socorro Rojo Internacional

Se nos envía para su publicación la siguiente convocatoria:

«¡Obreros! ¡Campesinos! ¡Intelectuales! Acudid al mitin y asamblea de constitución que celebra este organismo el domingo día 30 corriente, á las diez de la mañana, en el Salón Imperial, calle Sierpes.

Todos á esta reunión, en la que quedará organizada en Sevilla la sección de esta organización internacional de defensa proletaria, que sin distinción de matices ideológicos acoge en su seno á todas las víctimas del facismo y del terror blanco.

En dicho acto tomarán parte los siguientes oradores: José M. Osuna, Justo Feria, capitán Cuerda, Antonio Mige, José Díaz y Helios Gómez.»

Dos incendios en una misma finca de campo con pérdidas de treinta y tres mil pesetas

En la finca denominada «Campallar», enclavada en el término de Constantina, propiedad de don Fernando Aranda Marín, se declaró un incendio, quemándose ciento veinticinco fanegas de monte bajo, pobiado de chaparros, ascendiendo las pérdidas á tres mil pesetas.

Parece que motivó el siniestro una chispa desprendida de la máquina de un tren que momentos antes pasó por aquellas proximidades.

En el caserío de dicha finca, y en el edificio destinado á pajar, se declaró otro incendio, siendo pasto de las llamas quince mil arrobas de paja, mil quinientos haces de heno, una máquina aventadora, otra de plear remolacha, otra de moler habas en trillo, varios enseres de labranza y diez fanegas de maíz, calculándose las pérdidas en treinta mil pesetas.

Hasta la presente no se ha podido comprobar si el incendio fué casual, originado por la punta de un cigarro, ó intencionado.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

MUNICIPIO

Los vocales obreros de la Bolsa del Trabajo

Anoche se celebró en la Sala Capitular una reunión de representantes de las entidades locales obreras, con el fin de designar los dos representantes de las mismas en la Bolsa del Trabajo.

Presidió el alcalde, señor La Bandera.

Se entabló amplia discusión, en la que tomaron parte la mayoría de los citados representantes, abogando los de los Sindicatos autónomos por que se les concediera el derecho á designar su representante.

El representante de los obreros de la Dársena hizo un caluroso elogio de la labor que viene realizando el alcalde en la citada entidad.

Como la discusión, respecto á la petición de los representantes de Sindicatos autónomos se prolongara, á propuesta del alcalde se acordó que la Unión General de Trabajadores, el Sindicato de reconstrucción, los Sindicatos libres y los Sindicatos autónomos, designasen un representante cada uno, que, en una nueva reunión que se celebrará esta tarde, designen, de común acuerdo, los dos vocales obreros que han de representar á todos los demás en la Bolsa del Trabajo.

Los sucesos en los pueblos

Detención de dos empleados huelguistas de teléfonos

La Guardia civil del puesto de Coria del Río, cumpliendo orden telefónica del primer jefe de la Comandancia, ha detenido á José de la Rosa Carvajal y José de la Rosa Parra, ambos empleados de teléfonos, que en la actualidad se encuentran en huelga.

Ambos detenidos han sido trasladados á la cárcel de esta capital á disposición de la autoridad que les tiene reclamados.

Dos cazadores furtivos detenidos por la Guardia civil

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Lora del Río que se encontraba en el cruce de la carretera de Puebla de los Infantes á Peñaflor, divisó á dos individuos, los cuales al ver á los guardias emprendieron precipitada fuga.

Estos diéronle el alto y como no se detuvieran, les hicieron dos disparos, no haciendo blanco los proyectiles.

Los fugitivos fueron detenidos, y al ser interrogados, dijeron llamarse Rafael Alonso Torres y Manuel Rejano Serrano, ambos vecinos de Córdoba. Son dos cazadores furtivos, á quienes se les ocuparon dos hurones y veintinueve conejos que cazaron en la finca denominada «Don Pedro», término de Lora del Río. Han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

La agresión de un gitano

En Pruna y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido el gitano Diego Jiménez Molina, de veintiséis años, natural de Olvera (Cádiz), por haber agredido á palos á sus colegas Ramón Campos Flores, Ramón Núñez y Concepción Flores, mujer de este último, causándoles distintas lesiones.

Fueron asistidos por el facultativo titular, pasando el asunto al Juzgado.

Un hombre fallece en el tren

Procedente de Cazalla de la Sierra y acompañado del practicante de dicha ciudad, señor Martín Mateos, venía á Sevilla el súbdito portugués José Pedro Mateos, de veinticuatro años.

Dicho individuo sufría una grave afección á la garganta por haberse tragado un hueso, ignoramos de qué clase.

Venía á Sevilla para ingresar en el Hospital, donde debía ser operado por un especialista en enfermedades de la garganta.

Al llegar José Pedro á la estación de San Jerónimo, sufrió un desvanecimiento y murió asfixiado.

Cuando el cadáver llegó á Sevilla fué apartado el vagón donde ocurriera la desgracia, y se dió aviso al Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del portugués al Departamento Anatómico.

VIDA SOCIETARIA

Dependientas de tejidos y confecciones

El día 27 del actual, y bajo la presidencia del compañero Serrano, celebróse en nuestro domicilio social una reunión especial femenina, con el sólo y deliberado objeto de nombrar un Comité feminista. Asistieron numerosas compañeras, entre las que existió el mayor orden y cordialidad.

El compañero presidente dirigió la palabra á las concurrentes para hacerles ver la necesidad de que inmediatamente se nombrase el antes dicho Comité, que se preocupará de las necesidades por que atraviesa el personal femenino de nuestro gremio, le hace las consideraciones de rigor y se pasa seguidamente al nombramiento del Comité, siendo elegida una por casa:

Presidenta, Dolores Luna.

Secretaria, Concepción Bellón.

Vocales: Primera, Victoria Fernández; segunda, Matilde Rodríguez; tercera, Rosa Posadas; cuarta, Rosario Conde, y quinta, Soledad Martínez.

Y como asesores de las mismas los compañeros Lara y Alises.

A continuación la compañera Luna lee una carta en nombre de todas las compañeras, referente á sueldos. Se acuerda se aplace hasta el domingo la discusión de la misma.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

El delegado de Prensa, P. Govantes Betés.

Las capacheras

Compañeras: Por la presente se cita al gremio en general á una reunión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social de los obreros metalúrgicos, sito en calle Heliotropo, 8, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior para su aprobación.

Segundo.—Asuntos varios de trabajo, y determinar sobre el conflicto de una fábrica.

Tercero.—Régimen interior y proposiciones generales.

Nota.—Compañeras, dado el interés de los asuntos á tratar se ruega la puntual asistencia de todo el personal en general, para la buena marcha de la Sociedad.

Os saluda,—La Directiva.

Los adornistas y estuquistas

Camaradas: Por la presente quedáis convocados á la reunión que tendrá lugar el día 30 de los corrientes, á las diez de su mañana, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento de nueva Directiva.

Tercero.—Régimen interior de trabajo.

Cuarto.—Proposiciones generales; y

Quinto.—Propaganda sindical.

Esperando la asistencia de todos os saluda fraternalmente,—La Comisión.

Los toneleros

En reunión celebrada el viernes 28 del corriente en nuestro domicilio social, Barón de Sabasona, 1, se tomaron los acuerdos siguientes sobre el conflicto que tiene la sección de aceituneras con una ya conocida casa:

Primero.—No entrar en dicho almacén ningún tonelero mientras no solucione dicho conflicto la sección de aceituneras.

Segundo. Que al querer una entrevista con la Sección, lo hará una Comisión de tres camaradas que han quedado nombrados para este asunto; y

Tercero.—Que las secciones que están complicadas en este «boicot» obren siempre de común acuerdo.

Compañeros, nosotros creemos que todos los trabajadores de Sevilla conocen la intransigencia de la casa aludida, y es por este motivo por lo que le hacemos una llamada á todos los camaradas toneleros, tanto patronos como obreros de Sevilla y su provincia, como también á los compañeros de la Metalgraf, para ver si todos unidos podemos vencerla, pues no podemos consentir que un patrono sin conciencia se burle de todos los trabajadores andaluces, haciendo lo que se le antoja, ayudado por otras personas que siendo trabajaras se pongan siempre al lado de los enemigos del trabajador.

Así es, que esperamos que todo trabajador consciente estudie este asunto y se ponga de parte del que tenga la razón, y como nosotros creemos que ésta está de nuestra parte es por lo que escribimos esto para dar conocimiento á la opinión pública.

Por el Comité, el secretario, Francisco Gómez.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Por la presente se cita á todos los compañeros á la reunión que se celebrará en calle Trajano, 16, á las tres de la tarde de mañana domingo.

Dada la importancia de esta reunión se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.

El secretario, Antonio Las Heras.

Los electricistas

El domingo 23 celebró esta entidad reunión general extraordinaria, en la cual se nombraron los cargos de vicepresidente y contador, que se encontraban vacantes, recayendo los nombramientos en los compañeros José Sánchez y Mamerto Ferreras, respectivamente.

Asimismo, y por la presente, se notifica á todos los asociados que pueden pasarse por el local social, Cantabria número 9, para recoger los reglamentos, durante las horas de costumbre.

Se espera de todos los compañeros no dejen de cumplimentar el presente llamamiento, al objeto de poder de una forma categórica saber á qué atenerse para el mejor desenvolvimiento de esta entidad.

Confiando una vez más en vuestro espíritu societario, queda vuestro y de la causa.—Por la Directiva, el secretario

Dependientes de drogas, centro farmacéutico, ortopedia y perfumería

Compañeros: Por la presente se cita á todos los asociados á una asamblea que se celebrará el día 30, á las diez de la mañana, para exponer la gestión de la Comisión nombrada para discusión de bases con los patronos.

Se ruega la puntual asistencia de todos por tratarse de asuntos de interés.

El secretario, Victorio Simón.

Dependientes de ultramarinos, chacinas, carnes y similares

Compañeros: Por la presente se convoca á una magna asamblea que el gremio de ultramarinos, chacinas, carnes y similares celebrará el día 30 del corriente mes, á las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, Sierpes, 8, principal. Dada la importancia de los asuntos que hemos de tratar, y del espíritu societario que integra á todos los compañeros, esperamos la comparecencia de todos. La lucha que tenemos emprendida hace varios meses para la reivindicación de nuestra clase, tantos años en silencio, no por haber desmayado de nuestra empresa, pero siempre resultaron estéril, porque la parte capitalista y patronal predominaba ante la razón y la justicia, y después de tantos años que se nos han negado los derechos que las leyes nos conceden, esperamos de todos los compañeros que para evitar continúen estos desmanes tengamos siempre la unión debida y asistamos á cuantas citaciones se nos hagan para el bien de las pretensiones que tan razonadas y legales hacemos en todo momento en defensa de nuestros intereses y de nuestros derechos, que por ser los del trabajo deben ser respetados.

Orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Gestiones del Comité gremial.

Dar cuenta de la presentación y discusión en los Comités Paritarios de nuestras bases de trabajo; y

Preguntas y proposiciones.

A todos los compañeros de este gremio les rogamos en bien de la clase y de los derechos que defendemos acudan como un solo hombre á la asamblea que convocamos por la presente.

El secretario del gremio, Juan Sánchez Díaz.

Los cerveceros

Compañeros: Por la presente se os cita á una reunión que se ha de celebrar en el domicilio social de los albañiles, Muñoz Torrero, el domingo 30, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Dar cuenta de las entrevistas con los patronos

Tercero.—Propaganda sindical.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Compañeros: Por ser de bastante interés lo que se ha de tratar se ruega la puntual asistencia.

Os saluda,—El Comité.

A todas las dependientas en general

Compañeras: Como consecuencia de la reunión celebrada el día 27 del actual, en la que se exteriorizó la protesta de un sector de compañeras no conformes con las bases presentadas en el Comité Paritario por nuestra organización, en lo que afecta á los sueldos señalados al personal femenino, esta sección, haciéndose eco de esta protesta, y con objeto de encauzarla, ruega á todas las compañeras pertenecientes á tejidos y confecciones, sean ó no asociadas, asistan á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social mañana domingo 30, á las cinco de la tarde, para tratar sobre la conveniencia de revisar dichas bases.

Por lo expuesto comprenderéis, en interés de nosotras, el que asistáis á esta reunión, donde se armonizarán las aspiraciones de todas las compañeras en general, y esperando así lo hagáis, os saludan cordialmente.

La sección feminista: Dolores Luna, Matilde Rodríguez, Rosa Posadas, Soledad Martínez, Concha Bellón, Victoria Fernández y Rosario Conde.

Dependientes de bebidas y similares, á todos los parados del gremio

Habiéndose organizado en este Sindicato el Comité de parados y una Comisión gestora de colocaciones, esta Comisión ruega á todos los dependientes de bebidas y similares que se encuentren parados pasen por nuestra Secretaría, sita en calle Arenal, 3, el domingo 30 del corriente, de cuatro á cinco de la tarde.

Siendo de sumo interés para todos los parados, no dudamos de su asistencia, y así podrán estar al corriente de los resultados de la entrevista celebrada ayer viernes con la representación patronal, bajo la presidencia del señor gobernador civil interino, asistiendo también el señor inspector provincial del Trabajo.

¡Compañeros! Por dignidad propia y para terminar de una vez para siempre con la humillante venta que de nosotros hacen los corredores, es necesario que todos aportemos nuestro concurso, á fin de hacer de nuestra organización una fortaleza invencible.

¡Compañeros parados! No faltéis el domingo, de cuatro á cinco, pues es de gran importancia para el porvenir de nuestra muy ansiada sección de colocaciones.

Sevilla 29 de Agosto de 1931.—Por el Sindicato, el Comité.

EL DIA POLITICO

LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS

El Nuncio vuelve á conferenciar con el Presidente y el Sr. De los Ríos.--Azaña no irá al Norte.--Conferencia del Sr. Largo Caballero con el Delegado de Trabajo de Sevilla.

EN LA PRESIDENCIA

Otra conferencia del Nuncio con el Presidente y el ministro de Justicia

Madrid 29.—Esta tarde á la una llegó á la Presidencia el Nuncio, que fué recibido inmediatamente por el Presidente y el ministro de Justicia, que ya se encontraba allí.

La conferencia duró hasta las doce y diez minutos.

El Nuncio al salir dijo á los periodistas:

—Siempre que me encuentro á tan simpáticos amigos, quedo con el mismo sentimiento, por no poder facilitarles ninguna referencia de lo tratado. Yo no puedo decirles nada; acaso el Presidente ó el ministro de Justicia puedan decirles algo.

Yo, terminó diciendo, sólo puedo manifestarles que nos hemos reunidos.

A preguntas que le hicieron sobre si continuarían las reuniones, el Nuncio contestó que sí.

—¿Qué impresiones tiene sobre las negociaciones que se vienen manteniendo entre Roma y el Gobierno?

—Simplemente que son buenas —contestó el representante diplomático del Vaticano.

Minutos después abandonó la Presidencia el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, y á las preguntas de los informadores, contestó:

—Otra visita como la anteriores. Nada más puedo decirles.

—Es que el Nuncio nos ha dicho que acaso usted pudiera darnos la referencia.

—Nada de eso—contestó—. El Nuncio debe tener vaga idea de las jerarquías y ha debido recordar que esta es la casa del Presidente.

Momentos después recibió el Presidente á los periodistas, y les dijo que había celebrado una conferencia con el Nuncio que había durado una hora, y que sus impresiones eran buenas, bastante optimista: yo siempre soy optimista, acaso porque llevamos cuatro meses sorteandos dificultades y además por mi temperamento.

La conferencia fundamental, añadió, fué la del otro día. La de hoy ha sido complementaria, y dicho ésto, nada más quiso añadir el Presidente con respecto á la conferencia celebrada con el Nuncio.

Otras manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora dijo también á los periodistas que le había visitado una Comisión formada por los directores de «La Epoca», «El Debate» y «El Sol», para hacerle entrega de una exposición relativa á la suspensión de los periódicos vasco-navarros, y me han preguntado que cuándo se levantará la clausura.

Yo les he dicho que en el Calendario no estaba la fecha, sintiéndolo; pero que era necesaria esa medida de represión, que no se había tomado con otros que combatían de manera violenta la política del Gobierno.

Les indique que había recibido un número de un periódico de una población, que tenía licencia eclesiástica, conteniendo para mi duros ataques y hasta injurias.

Recordó que en los días más críticos para el cambio de la peseta, él había ofrecido sus bienes particulares al ministro de Hacienda para fortalecer un poco el cambio, y ese periódico dice que á nosotros nos convenía que no subiese la peseta.

Preguntado sobre la visita que esta tarde haría el Gobierno al que fué palacio real, contestó que era para ver el estado en que se encontraba.

Aunque se ha dicho que se utilizará para palaci o presidencial, nada se ha tratado de ello y mi criterio es opuesto.

EN TRABAJO

Madrid 29.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que había conferenciado con el delegado del Trabajo de Sevilla sobre la situación social en la provincia.

Se han solucionado bastantes conflictos, estando los trabajadores dispuestos á acatar la legislación social. La situación es normal; sin embargo, surgen algunos inconvenientes, debido principalmente á la intransigencia de la clase patronal, una parte de la cual pone obstáculos á la solución de los conflictos que surgen.

La Cooperativa de casas baratas de auxiliares de Ingenieros me ha visitado para darme las gracias por haber sido atendidas las peticiones que me formularon.

EN FOMENTO

Se dice que lo ocurrido ayer en Zaragoza fué una maniobra política

Madrid 29.—El ministro de Fomento calificó de maniobra política lo ocurrido ayer en Zaragoza.

Dijo que nada había hecho contra la Confederación, sino que, por el contrario, había mantenido la consignación en el presupuesto.

Hablando de la destitución de don Lorenzo Pardo, dijo que no había procedido con pasión, sino que dicho señor había creado cargos, establando una campaña.

EN GOBERNACION

En Barcelona ha quedado resuelta la huelga de los metalúrgicos

Madrid 29.—El señor Maura, al recibir á los periodistas les manifestó que hoy había quedado resuelta en Barcelona la huelga de los metalúrgicos, habiéndose firmado las bases. Dentro de un mes—añadió—habrá una asamblea de patronos y obreros, en que quedará resuelto definitivamente el conflicto de los metalúrgicos.

También dijo el señor Maura que en Barcelona había sido suspendido el periódico «El Frente Unico», por sus violentos ataques á la República.

Terminó diciendo que en Zaragoza reinaba tranquilidad.

EN GUERRA

El Sr. Azaña no presenciará las maniobras militares del Norte

Madrid 29.—El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas dijo que se ocupaba en la confección del presupuesto de su departamento, que va á ser el primero que se redacte con arreglo á las normas fijadas en la nueva ley de contabilidad.

El señor Azaña dijo luego que el Consejo celebrado ayer fué todo él de expedientes.

Asimismo manifestó, á preguntas de los periodistas, que había leído en las Cortes un decreto referente á supresión de trabas para que los militares contraigan matrimonio.

—¿Cuándo se celebrará un Consejo dedicado á leer la Memoria del Alto Comisario?

—No sé, pues esta es una cuestión que ha de decidir el jefe del Gobierno, el cual fijará fecha.

Hablando de las maniobras que se celebrarán en el Norte dijo que los generales encargados de los mandos habían salido para sus destinos respectivos.

—¿Va á presenciar las maniobras?

—No podré ir á presenciarlas, pues en estos días estoy muy atareado con la confección del presupuesto de Guerra, que se dividirá en tres nuevos grandes grupos, á saber: servicios permanentes, servicios temporales y obligaciones de ejercicio cerrado.

Refiriéndose á política manifestó que no podía decir nada, ya que su ministerio es técnico.

Provincias

EL SR. URQUIJO, PROCESADO Y EN LIBERTAD CON FIANZA

Bilbao 29. — Ha sido procesado, quedando en libertad con fianza, el ex diputado don José María Urquijo, que se ha declarado responsable del artículo que publicó «La Gaceta del Norte», y que dió motivo á la suspensión del expresado diario.

PROTESTA DE UNOS OBREROS POR HABERSELES REBAJADO EL JORNAL

Ciudad Real 29.—Una comisión de obreros de los empleados en las obras que venía ejecutando el Ayuntamiento de Miguelturra, protestaron porque se les hubiese rebajado los jornales que venían percibiendo, con objeto de dar colocación á mayor número.

Amenazaron con ir á la huelga si el acuerdo prosperaba, que al hacerse efectiva fué secundada por los de otros oficios.

El paro fué en absoluto y se organizó una manifestación que se dirigió tumultuosamente al Ayuntamiento.

El alcalde solicitó una tregua para resolver y avisó telefónicamente al gobernador civil. Después de esta consulta, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de acceder á las peticiones de los obreros y volvió á elevarles los jornales.

NOTICIAS DE OVIEDO

No se cumplirá la reducción de la jornada en las minas, mientras no se reciba orden oficial del Gobierno.—Declaración de huelga.—Reunión de jóvenes católicos, autorizada.

Oviedo 29.—Los elementos patronales mineros han facilitado una nota, en la que recogen unas declaraciones circuladas en estos días, que se atribuyen al ministro del Trabajo, y que hacen referencia á la jornada de trabajo en las minas.

Afirman en la nota que la reducción en la jornada no puede concederse con carácter oficial, puesto que ellos no han recibido la orden oficial del Gobierno para que así se haga.

El alcalde ha publicado otra nota refiriéndose á otras declaraciones, y dice que á los patronos no se les hacen compensaciones económicas algunas.

—El gobernador ha manifestado que han declarado la huelga 150 operarios de vías y obras de la empresa de Mieres, debido á haber sido despedido injustificadamente un compañero de los huelguistas.

También dijo la primera autoridad civil que había autorizado una asamblea de las juventudes católicas, que tendrá lugar el próximo día 6.

NOTICIAS DE BARCELONA

Solución de la huelga de los metalúrgicos.—Atraco á un chofer.

Barcelona 29.—Después de 18 horas de deliberación entre la representación patronal y obrera, ha quedado solucionado el conflicto de los metalúrgicos, habiendo sido aceptadas las bases formuladas por los obreros.

—Esta madrugada, tres desconocidos alquilaron un taxi en la Rambla del Centro, conducido por Carlos Fábregas.

Al llegar á la calle de Santa Coloma, uno de los viajeros amenazó al chofer con una pistola, mientras los otros se apoderaban de 12 pesetas que llevaba el conductor del vehículo.

Los desconocidos, una vez cometido el atraco, se dieron precipitadamente á la fuga.

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 29.—La *Gaceta* publica un decreto autorizando al ministro de Fomento para la inmediata ejecución en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, así como en los puertos de Ceuta y Melilla, de obras públicas nuevas é intensificación de trabajos en las que se encuentren ya en ejecución y disponer de un crédito global.

No podrá comenzarse la ejecución de aquellás obras que no tengan estudiado el proyecto y terminada su aprobación.

El presupuesto para las obras nuevas ascienden á 315.500.000 pesetas, y para la terminación de las que están ya en ejecución 21.700.000 pesetas.

El ingreso en el servicio de consejeros y aspirantes al Cuerpo consular, se determinará entre los funcionarios de la carrera diplomática consular, con categoría no inferior á secretario ó cónsul de segunda, que acrediten llevar más de dos años de servicios en su carrera.

Instrucción Pública.—Por éste Ministerio se ha dictado un decreto concediendo á los auxiliares de primera clase, de este Ministerio, procedentes de las últimas oposiciones, el derecho á cubrir con efecto retroactivo las vacantes producidas por oficiales de tercera clase, lo que se podrá solicitar mediante declaración de aptitud correspondiente.

Un decreto sobre la celebración de corridas de toros

También publica una disposición del Ministerio de la Gobernación sobre el exacto cumplimiento del decreto de 5 de Febrero de 1908, menos su apartado segundo, que, por la presente, quedará sin efecto.

En su virtud, las corridas de toros sólo se podrán celebrar en circos construídos con material de fábrica debiendo ajustarse á los requisitos que rigen para esta clase de espectáculos.

Los gobernadores civiles procederán á la inmediata destitución de los alcaldes que autoricen capeas en calles ó plazas de pueblos ó lugares cerrados con tablas que no reúnan las condiciones marcadas en el apartado anterior.

En los espectáculos que se celebren contra lo dispuesto por la presente, sin que el gobernador civil haya concedido permiso, se dará del hecho conocimiento al ministerio fiscal, para que éste exija el tanto de culpabilidad que por negligencia corresponda al alcalde del pueblo donde se haya celebrado.

«EL DEBATE», AUNQUE APRUEBA EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA, PROPONE VARIAS CORRECCIONES AL MISMO

Madrid 29.—«El Debate» aparecido esta mañana, refiriéndose al proyecto de reforma agraria, dice que es una obra bien pensada y que, en general, merece su aprobación; pero que presenta algunas deficiencias que deben corregirse.

Entre las correcciones que propone «El Debate» figuran la de llevar la reforma agraria más lentamente; sustituir la imposición de la base sexta por una global sobre la renta, con tarifa progresiva, y suavizar los tipos de capitalización en las tierras señoriales.

Dice dicho periódico á continuación, que si estas correcciones se llevaran á efecto, el proyecto de reforma agraria ganaría mucho, y que así el Estado dispondría de más recursos lícitos.

APLAZAMIENTO DE UN VIAJE

Madrid 29.—El ministro de Instrucción Pública ha aplazado hasta mañana su viaje á Tarragona.

Ha dicho que ya ha recibido informes sobre el funcionamiento de las fundaciones benéfico-docentes.

Extranjero

INTERESANTES DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO A UN PERIODICO FRANCES

París 29.—El periódico «República» publica unas interesantes opiniones del ministro socialista Indalecio Prieto.

A la pregunta que le ha sido hecha sobre si ha de continuar en el Poder después de votada la Constitución, ha dicho: No, no debemos los socialistas continuar en el Poder. Estoy aquí por orden del partido; pero el partido socialista, es continuación del Comité socialista revolucionario. Estaremos en el Poder hasta que sea votada la Constitución; pero en todo momento he de obedecer al partido.

Una vez que sea aprobada la Constitución, el Congreso resolverá; pero duda que continuemos en el Poder. Debemos pasar á la oposición, pues hay que tener en cuenta que la educación política del pueblo no se hecho.

El país—termina diciendo el señor Prieto—no querría aceptar ahora soluciones socialistas.

EL «CONDE ZEPPELIN» EMPRENDERA SU VUELO ESTA NOCHE A LAS NUEVE

Friedrichshafen 29.—El dirigible *Conde Zeppelín* emprenderá su vuelo para América del Sur esta noche á las nueve, en lugar de á las once, como anteriormente estaba anunciado.

Espectáculos

Funciones para el domingo 30

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«La mujer cautiva», por ?orotti Mackaill y Bilton Sill.

Lunes 31: «Bollet ruso», por Crive Brookle

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro. «Wu Li Chang», por Ernesto Vilches. En español.

Para el lunes: «Galas de la Paramount», por Vilches, Pereda y R. Montenegro. En español.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. «Noticiario Fox número 19» y «¡Mío serás!»

Lunes 31: «Noticiario Fox número 19» y «¡Mío serás!»

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1. «La pecadora».

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro. «La escuadrilla del amanecer», por Richard Barthelmess.

El lunes: «La escuadrilla del amanecer».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Icaros».

El lunes: «Eres tan bonita...»

CINE NEVERA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Mamba», en tecnicolor.

El lunes: «Mamba».

CINE NEVERA SAN LUIS.—Cine sonoro. «Un hombre de suerte», por Rosario Pino y Roberto Rey.

El lunes: «Un hombre de suerte».

CINE HISPANO (Alameda).—«El guerrillero» (Juan Martín el Empecinado). Drama histórico español.

El lunes: «Las mentiras de Nina Petrowna», por Brigitte Helm.

CINE NEVERA «LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9. «Claudina» por Olive Borden

Lunes: «Magia negra».

Cine sonoro: «El desfile del amor»

Lunes: «La Isla de los barcos perdidos».

CINE ALICANTINO (Triana).—Proyecciones sonoras. A las 9. «1980» (Una fantasía de porvenir.)

Lunes: «4 de infantería».

CINE BECOUR. (Sonoro). «Del mismo barro»

TEATRO PORELA. (Sonoro.)—«El hombre malo»

DE LA REVOLUCION PORTUGUESA

El Gobierno trata de justificar su conducta y anuncia que extremará las medidas de represión

Unas manifestaciones de Cunha Leal

Coruña 29.—El ex presidente del Consejo de ministros de Portugal Cunha Leal, que reside en esta capital, ha manifestado que el movimiento republicano ha sido provocado por las excesivas represiones de la Dictadura.

Ha dicho que él no pertenece á ningún Comité revolucionario; pero que, sin embargo de esto, prestará su colaboración á todo lo que sea luchar contra la Dictadura.

LOS MINISTROS PORTUGUESES SE REUNEN EN CONSEJO EN EL PALACIO DE BELEN

Una nota oficiosa del Gobierno, en la que se dice que se extremarán las represiones

Lisboa 29.—El Consejo de ministros se reunió anoche en el palacio de Belén, bajo la presidencia del general Carmona, y á la terminación se facilitó á la Prensa una larga nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno ha examinado los acontecimientos desarrollados y en opinión de éste el movimiento revolucionario ha sido dirigido principalmente contra la parte administrativa, que se había logrado encauzar.

También se dice en la nota que casi todos los movimientos revolucionarios que antes de implantarse la dictadura se iniciaron, terminaron con su triunfo, cosa que no ha sucedido con los organizados contra ésta, y ello demuestra que la dictadura, á pesar de todas las dificultades de que se ha visto rodeada, cuenta con el apoyo de la opinión, que es contraria á los revolucionarios; cuenta con ese apoyo, porque ha logrado asegurar el trabajo, haciendo que renazca en el país la confianza en sus directores.

Dice además que Portugal goza de una sólida posición internacional que no podrán destruir los elementos revolucionarios, y advierte que van á adoptarse medidas de gran rigor, que tienden á impedir nuevos movimientos revolucionarios.

Para ello, todos los militares que han tomado parte en el movimiento y que en la actualidad se encuentran detenidos, serán deportados á las islas y se adoptarán otras medidas contra los elementos civiles que les auxiliaron en el alzamiento, y uno de los primeros acuerdos tomados será el de alejarlos de todos los puestos que tuviesen en los servicios del Estado, en los que serán sustituídos por personas reconocidamente afecta al Gobierno.

También ha acordado el Gobierno la supresión de todos los periódicos y revistas que hayan mostrado con sus campañas simpatías por los revolucionarios.

También se reorganizará la censura, con objeto de evitar toda clase de extratagemas que vayan encaminadas á perturbar la paz pública.

Desde la publicación de esta nota, quedan prohibidas asimismo todas las reuniones de carácter político, y, por otra parte el Gobierno fomentará las organizaciones que le son propicias, tales como la Unión nacional y los órganos de opinión de ésta.

Los portugueses residentes en Coruña, no han tenido participación alguna en el movimiento revolucionario

Coruña 29.—Debido á la precipitación de los primeros momentos y á la confusión con que se recibían noticias, se supuso por error explicable que el Comité revolucionario portugués residía en la Coruña.

Esta noticia se apoyaba en el hecho que residiesen en dicha capital gallega numerosos políticos de la vecina República, que fueron desterrados como consecuencia del movimiento revolucionario de Funchal.

Puede asegurarse que estos militares y paisanos han permanecido en una completa inactividad, al margen de toda maniobra, sin que hayan tomado, por tanto participación alguna en los luctuosos sucesos sociales de Portugal.

IMPRESIONES FINANCIERAS

LAS FINANZAS INTERNACIONALES

El diablillo que, según Maynard Keynes, los aliados soltaron en Versalles cuando se firmó el tratado que puso fin á la gran guerra, no ha terminado de atusarse el rabo. Se siente cada día más inquieto y parece que su espíritu diabólico ha envenenado la sangre del mundo entero.

La palabra crisis se hace general. Es una palabra que recorre el mundo, marcando á unas naciones y á otras con su estigma, que es una especie de argolla que las sujeta á la miseria y á la desesperación como un castigo bíblico.

El caso reciente de Alemania amenazada de una ruina completa al desaparecer su sistema monetario ante la acometida del acreedor extranjero que pedía su dinero, es otro ejemplo más de la locura que recorre el mundo. Inglaterra, teniendo que pedir auxilio á Francia y á Norteamérica para que no se hundiera su libra, es el caso mas reciente del mal estado de las finanzas internacionales.

Francia, que en estos momentos se está convirtiendo en el cerebro financiero del mundo, ya que la influencia de Estados Unidos es posible se vea mediatizada por la misma mala situación de su economía, actua con precauciones en este mar borrascoso. Dentro de poco, tal vez antes de lo que podamos figurarnos, será Italia la que tenga que someterse á la cirugía de urgencia de los préstamos exteriores, tocada su hacienda por el cancer de la bancarrota que, seguramente, en estos momentos está causando ya sus dolorosos estragos.

La inquietud es general en el mundo. Una reunión de grandes banqueros de Nueva York ha planteado ya el problema. Es preciso convocar á una gran conferencia para ver la forma, haciendo los cortes que sean necesarios, en las cuentas viejas, de conciliar la vida del mundo, sometiendo su hacienda á un ritmo más prudente y mas comedido, pero cubriendo el porvenir de las asechanzas de nuevas conmociones financieras como las recientemente sufridas.

Una nueva política en cuanto á la gobernación financiera de las naciones ha de tener que sacar á la luz Inglaterra, en cuyas entrañas se está produciendo el drama económico mas tremendo que la historia conozca y del cual puede surgir el derrumbamiento de su poderío. Tiene que someter á un plan de urgencia el equilibrio de su presupuesto que no tiene otra posibilidad de cercén que la eliminación de todos los gastos militares.

España, que en este aspecto ha tenido la videncia del momento en su reciente cambio de régimen, puede calificarse como de precursora, pero no olvidemos que puestos en este terreno, nadie puede aventajar en visión acertada del porvenir á nuestro clásico rey godo.

Convengamos, sin embargo, en que algo muy grande por sus alcances se hierve en estos momentos en las entrañas de la tierra. Y el mundo, avisado por su intelectualidad debe prevenirse.

RUSIA Y SUS PLANES DE EXPANSION

Antes de la guerra, y aun después, cuando nos hablaban de algún plan económico de conjunto, echabamos mano prontamente de la k. germana para emplear la palabra «kolosal».

En la vida actual, es Alemania en su «kolosalismo» sustituda por Rusia. El país de los rojos, el más inmenso laboratorio económico que haya conocido la tierra, hierve continuamente incubando nuevas fórmulas, nuevos procedimientos, ensayando la aplicación de la nueva doctrina que dé al mundo una sociedad que pueda perfeccionar la actual y hacer al hombre más perfecto y, á la vez, más feliz.

Ya hemos hablado—es base de toda una literatura—del plan quinquenal. Analizado en detalle, significa para el mundo el ensayo más gigantesco de economía, dirigida en proporciones tan enormes, que toda la organización norteamericana queda chiquita ante el audaz proyecto moscovita.

Pues bien, los rusos no ceden en sus propósitos. En marcha el plan que pudiéramos llamar de industrialización, ahora pretenden realizar otro plan que pudiéramos llamar de hipertrofia agrícola.

El programa representa la extensión de la superficie actualmente sembrada de 190 á 200 millones de hectáreas, de los cuales 140 ó 155 millones correrán á cargo de las «Kolkhoz»—granjas gigantes—y 45 de las granjas colectivas—«Sovkhoz». La mecanización del trabajo de la tierra se intensificará en grandes proporciones hasta el punto de preverse la utilización de 15 á 16 millones de tractores. Se proyecta la electrificación del trabajo y de las campiñas con un gasto total de 25 millones de k. w. h. Un gran esfuerzo se hará para triplicar la producción de leche y carne, á cuyo efecto se cuenta con un aumento considerable de la ganadería, 35 millones de vacas, 150 millones de carneros, 70 millones de puercos. Los mismos cultivos de algodón y de las remolachas serán intensificado hasta cuadriplicar ó quintuplicar la producción de telas y azúcar. La realización de este plan demandará la disposición de 1.500.000 técnicos.

Los rusos nos han soltado estas cifras y se han quedado tan tranquilos. Para ellos, por lo visto, no existen el mundo cuando hacen estos proyectos ó si piensan en él, solamente lo hacen adjudicándole de antemano el papel de víctima de sus ambiciones de gigantesco «dumping».

A. I. Arco.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

Día 1 de Septiembe.—Montepío militar los dos grupos.

Día 2.—Jefes, oficiales y jubilados

Día 3.—Tropa, remuneratorias, cesantes y excedentes.

Día 4.—Montepío civil y Magisterio.

Día 5.—Todas las nóminas.

Día 8.—Retenciones.

Nota.—Los señores generales, jefes, oficiales y tropa, retirados por decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio últimos, podrán presentarse en esta oficina para hacerles efectivos sus haberes pasivos, previos los trámites reglamentarios, desde el día primero de Septiembre próximo al 20 del mismo mes.

NOTICIAS

Regresó de Chipiona don Ricardo Serra y Pickman.

Salió para Cádiz, en donde veranea su familia, don Salvador Pérez Heredia.

Marchó á Rota nuestro querido amigo don Manuel Casas.

Esta mañana se le presentó intensa hemorragia en la herida que sufre en la pierna izquierda al guardia cívico Ildefonso Jiménez Cisneros, que resultó herido en la plaza de la Magdalena cuando los pasados sucesos. Fué necesaria una intervención quirúrgica, que le practiaron los doctores Díaz Tenorio y Murga en el Quirófano del Hospital Central.

Dentro de su estado de gravedad, se *encuentra algo mejorado*.

Se interesa la presentación de Vicente Sellés García, hijo de Josefa María García Sausdani, en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal para un asunto de su interés.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 29 de Agosto de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional:

La importante borrasca de la región de los grandes lagos de América del Norte prosigue hoy su movimiento hacia Oriente, alcanzando su influjo hasta la Península del Labrador.

Las altas presiones del Atlántico tienen hoy su centro principal en las Bermudas, alcanzando desde el meridiano 45 á las costas de Florida y el anticiclón del Norte de Europa sigue estacionado, produciendo vientos flojos en la región del Este en Irlanda.

La zona de bajas presiones relativas del Golfo de Vizcaya prosigue en igual forma que ayer con su centro al Sur de Galicia, produciendo nubosidad y ligeras lluvias en sus costas.

En el resto de España el tiempo es bueno y la nubosidad escasa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de ocho grados en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 30:

Cantabria y Galicia, vientos de la región del Sur y ligeras lluvias.

Resto de España, buen tiempo.

Ruta aérea del Sur de España y Canarias: Vientos flojos y cielo poco nuboso.

EDICION DE LA MANANA

Sobre los sucesos de Almensilla

Una carta del Alcalde

Sr. Director de EL LIBERAL.

Sevilla.

Muy distinguido señor mío: Tengo el honor de adjuntarle á usted una rectificación á las manifestaciones de una Comisión del Centro Republicano de este pueblo con referencia á lo acaecido en el Ayuntamiento en la noche del 27, rogándole dé cabida á la misma en el periódico de su digna dirección.

Mande cuanto guste á su más atento seguro servidor q. e. s. m.,

Antonio León.

Alcalde de Almensilla.

Con sorpresa leemos las manifestaciones hechas por la Comisión del Centro Republicano de Almensilla con relación á las incidencias registradas en este pueblo, y á ellas he de oponer las siguientes, reflejo exacto de lo ocurrido:

Se habla de la actitud provocadora del secretario de este Ayuntamiento contra los obreros, á lo que tengo que objetar que fueron ellos precisamente los que con su actitud un tanto absurda entraron de una manera violenta en la Sala Ayuntamiento, donde se celebraba sesión, no habiendo habido por parte del señor secretario ninguna clase de violencias.

Los obreros, que eran portadores de un oficio del señor gobernador para que fuesen citados los patronos don Manuel Negron y don Manuel Gayán, fueron, vuelvo á repetir, los promotores de dicho tumulto.

En vista de la efervescencia en la sala y fuera del Ayuntamiento, el señor secretario, confiado por su caballerosidad en el respeto que los demás habrían de tenerle, salió en busca de la Guardia civil, y ya en la calle se abalanzaron sobre él varios individuos, produciéndole las lesiones que sufre, de pronóstico reservado.

Es incierto que dicho señor secretario sacase arma alguna, pues no la llevaba, siendo, pues, una invención caprichosa lo del arma.

Me hace suponer que lo acaecido tuviese preparación, toda vez que la línea telefónica, que había estado funcionando toda la tarde, apareciese cortada momentos antes de la agresión á dicho señor secretario, sin duda para impedir se pudiese comunicar con la superioridad.

Es igualmente falso que yo visitara al señor gobernador, como se afirma, pues no salí en todo el día de ayer del pueblo. Ahora, que como parece que hay muchos aspirantes á la Alcaldía, ha podido surgir algún alcalde improvisado que no sea el que suscribe.

Agrupación de Comités paritarios de artes blancas

Sección de Panadería

Se pone en conocimiento de todos los patronos y obreros de Sevilla y su provincia (incluso Ecija) que á todas las Alcaldías han sido enviados ejemplares de las bases de trabajo aprobadas por este Comité, que entrarán en vigor el primero de Septiembre próximo, para su distribución entre los patronos y obreros y vigilancia de su más exacto cumplimiento.

La Comisión inspectora no tomará en consideración las excusas basadas en ignorancia, por lo que se ruega á los interesados y autoridades que por omisión no los hayan recibido los pidan á estas oficinas y serán inmediatamente proveídos de ellas, en evitación de perjuicios.

El presidente, Adolfo Carretero.—El secretario, Luis de los Santos.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 27 de Agosto de 1931:

Arbitrios ordinarios, 4.609,28 pesetas.

Carnes, 7.509,67.

Id. indirectos vinos, 2.943.

Gasolina, 721,35.

Extraordinarios (Leyes 1914), pesetas 5.640,96.

Total, 21.424,26 pesetas.

Una manifestación de parados

Peticiones al Alcalde y visita al Gobierno

Ayer tarde, á última hora, se formó una manifestación, compuesta por unos doscientos obreros parados, que hicieron acto de presencia ante el Ayuntamiento.

Se destacó una Comisión, que fué introducida en la Alcaldía. Los comisionados hicieron diferentes peticiones al alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, entre ellas que se dicten nuevas normas para el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo; conceder á todos los parados, en calidad de socorro, el 75 por 100 del jornal mínimo de diez pesetas, y la imposibilidad de que los obreros parados puedan asociarse.

Después se dirigieron los comisionados al Gobierno civil, originándose en aquellos alrededores una pequeña alarma.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no tuvieron necesidad de intervenir, porque los obreros se comportaron pacíficamente.

Una Comisión subió al Gobierno, no pudiendo ser recibida por el gobernador por hallarse ausente.

Los manifestantes se disolvieron dentro del mayor orden.

VIDA SOCIETARIA

Al señor gobernador

Los que suscriben, como presidente y secretario del Sindicato de obreros campesinos y oficios varios, en nombre de todos los obreros afiliados al Sindicato mencionado, exponen:

Que el mantener la clausura de nuestro Sindicato irroga grandes perjuicios á la inmensa mayoría de estos pacíficos obreros, por no poder actuar legalmente y sernos repugnante y odiosa la clandestinidad, lo que da motivo para que muchos patronos dejen incumplidas las bases que libremente pactaron con el Sindicato obrero y á que no podamos controlar la actuación de los obreros, realizando sobre ellos la labor cultural y educadora que á todos nos esta encomendada.

Y ya que la clausura de este Sindicato sólo obedeció á medidas de orden general dictadas por ese Gobierno de provincia, sin que ni remotamente se pudiera apreciar el más mínimo indicio que diese lugar para la aplicación de medida tan extrema, ni en la actualidad haya nada que pueda motivar el mantenimiento de la clausura, ruegan, pues, al gobernador dé las órdenes necesarias á los efectos de que le sean devueltos sus derechos de poder actuar libremente, con arreglo á lo que determina la vigente ley de Asociación, levantando la clausura del local social.

De paso quieren hacer constar al gobernador estos obreros su sorpresa y disgusto ante las gestiones hechas por el señor alcalde en el Gobierno civil, según información de EL LIBERAL de Sevilla del mes en curso, el que, ante sus debilidades con la patronal para hacer cumplir su deber de dar trabajo á los obreros que con tanto estoicismo y paciencia sin igual vienen soportando el tormento del hambre, solicita del conocimiento para que no haya confu-

siones, pues los anteriores á la nueva emisión iban matados con tinta azul.

Por tanto, se les comunica á todos que denuncien á los delegados que traten de imponer los sellos que no vayan con tinta á la Directiva de esta sección.

Por la Directiva, el segundo secretario, Luis Vilches; el tesorero, José Castellano.

Sociedad de obreros electromecánicos

Camaradas: Por la presente quedáis citados á una reunión general que se celebrará el lunes 31 del corriente en el Centro obrero de la calle Arenal número 3, á las ocho y media de la noche.

Como los asuntos á tratar tienen extraordinaria importancia, es de absoluta necesidad la cooperación de todos para encontrar una forma honrosa de poder llegar á un acuerdo definitivo y, dentro de la más estricta justicia, hacer patente á la Compañía la necesidad de que sean atendidas nuestras justas peticiones. En dicha reunión se tratará del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Tratar sobre el conflicto pendiente.

3.° Proposiciones generales.

Rogamos á todos los compañeros acudan con la puntualidad á que nos tienen acostumbrados y como un solo hombre demostréis el espíritu societario.—El presidente, Félix de los Santos.

Sociedades autónomas de Sevilla

Reunión celebrada en cumplimiento del acuerdo tomado en la ayer, citada por la Alcaldía, para nombrar un probable representante en la Bolsa del Trabajo:

Reunidos los delegados de las diversas Sociedades autónomas de Sevilla en uno de los salones de este Ayuntamiento y bajo la presidencia del delegado de la Unión de Dependientes mercantiles de tejidos y confecciones, actuando de secretario el de la Sociedad de aparejadores de obras, se acordó á propuesta del delegado de Mozos de Comercio, Hoteles é Industrias, efectuar el nombramiento del representante de estas Sociedades en la reunión que citará esta Alcaldía de Sevilla, en la cual deben quedar definitivamente elegidos los dos vocales obreros que han de formar parte de la Dirección de la Bolsa municipal del Trabajo, eligiéndolos por sorteo entre las Sociedades y saliendo elegida la Sociedad de Mozos de Comercio, Hoteles é Industrias de Sevilla.

Se ruega por la presente á las demás Sociedades autónomas que no pudieron asistir á esta reunión, envíen sin demora el lunes 31, á más tardar, la adhesión á dicho nombramiento y una relación de sus asociados para que nuestro delegado pueda ir con su documentación en regla.

Al mismo tiempo se les comunica el acuerdo tomado por los compañeros que aquí se reunieron de formar una Federación de Sociedades autónomas que libre de toda traba política, pueda defender con ecuanimidad, eficacia y fuerza los diferentes problemas que la actual crisis del trabajo plantean á todos los diferentes organismos de las clases trabajadoras.

Las adhesiones, al presidente de la Sociedad de Mozos de Comercio, Hoteles é Industrias, plaza de San Fernando número 6, principal, ó bien al del secretario de la Sociedad de aparejadores de obras, Sierpes, 29, principal, teléfono 25.997, los cuales podrán ponerles en antecedentes de todas cuantas gestiones se lleven realizadas.

¡Trabajadores del mundo, uníos!

Por las Sociedades autónomas, el secretario.

Unión General de Trabajadores

Federación provincial obrera

Congreso provincial extraordinario

Por acuerdo del Consejo provincial de Agrupaciones socialistas, se convoca á todas las organizaciones obreras afectas á la U. G. T. y simpatizantes con su táctica y postulado á un Congreso provincial que tendrá lugar los días 5 y 6 del próximo mes de Septiembre, á las once de la mañana, en el Centro Obrero de la calle Trajano número 16, y al que puede enviar cada Asociación uno ó más delegados para tomar parte en sus deliberaciones.

ORDEN DEL DIA

1.° Constitución del Congreso.

2.° Reglamento de la Federación.

3.° Situación de los trabajadores en cada localidad

4.° Funcionamiento de las Bolsas de Trabajo.

5.° Actuación de las Comisiones de Policía rural.

6.° Comunidades de campesinos.

7.° Revisión de los contratos de arriendo.

8.° Funcionamiento de los Comités mixtos agrícolas.

9.° Funcionamiento de los Comités paritarios.

10. Bases genrales de trabajo.

11. Proposiciones generales y elección del Consejo ejecutorio y de los Secretariados gremiales.

¡Trabaadores!: Necesitadas vuestras organizaciones obreras de la provincia de unificarse para realizar una labor intensa que ponga fin á los innumerables abusos que se vienen cometiendo en la inmensa mayoría de las localidades, siendo indispensables esta unión y acción conjuntas para poner fin á la pavorosa crisis de trabajo, obligando á los propietarios al cumplimiento de los decretos de la República sobre el laboreo de las tierras ó recabando del Estado se incaute de las que no sean objeto de cultivo; en vísperas además de poner en vigor el Estatuto de reforma agraria, que de un momento á otro votarán las Cortes Constituyentes, por cuyas disposiciones tomarán activa participación en los trabajos de la tierra vuestras Asociaciones; considerando de toda precisión y urgencia que nos pongamos de completo acuerdo para señalar la norma de conducta que hemos de seguir en toda la provincia para llevar adelante y con éxito nuestras gestiones, os convocamos á este Congreso, de cuya trascendencia os daréis cuenta por los temas que figuran en el orden del día, enviando á él delegaciones y haciendo un llamamiento á las Asociaciones de vuestra región para que no dejen de concurrir.

Los días 4 y 5 de Septiembre, en Sevilla, se decidirá la obra constructiva que los trabajadores necesitan para poner fin á sus miserias y entrar por el recto camino que nos conduzca á la emancipación.

Por el Consejo provincial, Hermenegildo Casas, presidente.— E. F. E., secretario general

Nota—Desde las nueve de la mañana del día 5 de Septiembre funcionará en calle Trajano número 16 la Comisión receptora de actas de delegados y de informes supletorios, por lo cual rogamos á los delegados se sirvan personarse á dicha hora, nueve de la mañana, haciendo entrega de los mencionados documentos

Cada delegado debrá presentar á la Comisión receptora: Escrito de la Sociedad nombrándo delegado, y haciendo figurar el título de la Sociedad, número de afiliados, localidad donde reside y señas domiciliarias.

Una copia de las bases de trabajo que rijan en la localidad.

Un escrito haciendo constar si existe Bolsa de Trabajo municipal y señalando si figuran representantes obreros en ella.

Un detalle con el número total de los obreros de la localidad, de los que trabajan y de los que normalmente están parados.

Un escrito detallado si funciona la Comisión de Policía rural y cuanto ocurra con las denuncias.

Un detalle de las tierras que no se les da cultivo este año.

Un informe sobre la conducta que siguen en cada localidad el alcalde, el juez y la Guardia civil.

gobernador, no los medios más indispensables para conjurar el grave mal que los aqueja, sino el envío de nuevas fuerzas de la Guardia civil ante su temor de que los hambrientos pudieran alterar el orden, este orden que condena á una muerte lenta á los desgraciados parias sin trabajo, como si la tierra se hubiese negado á producir ó á admitir en su seno á los que quisieren cultivarla.

Conste, pues, señor gobernador, que en Morón no hay más que un problema de hambre, y que estos obreros consideran haber recibido un gran insulto de su alcalde al solicitar para ellos guardias civiles en vez de pan y trabajo, lo que en justicia corresponde.

Ya desde un principio pudimos apreciar que el señor Escalante no era todo lo competente para desempeñar el delicado cargo que le fué encomendado; pero jamás podíamos concebir que su actuación al frente del Municipio podría dar tan funestos resultados.

Es lo que exponen al señor gobernador estos obreros que, conocedores de sus grandes dotes de justicia, confían en que una vez más sabrá hacer honor á su elevado cargo, cediendo al ruego que con todos los respetos de dirigen.

Que su vida sea guardada muchos años

Por el Sindicato de obreros campesinos y oficios varios, el presidente, Antonio González; el secretario, Antonio Rosado.

Morón de la Frontera 28 de Agosto de 1931.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Compañeros: Hasta nosotros llega el rumor de que individuos que no pertenecen á nuestro Sindicato y sin autorización de esta Junta directiva hacen una suscripción diciendo que es «para el dependiente parado».

Esto es una farsa, á la cual este Sindicato tiene el deber de salir al paso, diciéndoles á todos los compañeros que no deben dar ni un céntimo sin que se vea el sello del Sindicato y un certificado antorizado por este Secretariado

¡Alerta, compañeros! No dejarse engañar por cuatro desaprensivos.

Cuando esto lo requirieren los compañeros cesantes seria esta Directiva del Sindicato la llamada á hacer todo cuanto estuviera al alcance de los compañeros y el suyo propio.

Mientras tanto, ni un céntimo á nadie, se presene ó no en nombre de los dependientes de este gremio ó del Sindicato.

Vuestro y de la causa, el secretario. Francisco Nieves.

Sindicato de oficios y profesiones varias de Alcalá

Acuerdos tomados por este Sindicato el día 26 del corriente mes en su primera reunión después de serle levantada la clausura como consecuencia de los pasados sucesos:

Dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros y al presidente de las Cortes Constituyentes protestando energicamente de la ilegal permanencia en el Castillo de Santa Catalina de los presos de esta localidad, incluso del doctor Vallina, y pidiendo la inmediata libertad de los mismos y de los gubernativos de toda España.

Abrir una suscripción á favor de la madre de un compañero que fué muerto en la plaza de abastos, estando tomando café en un establecimiento público. También se acordó darle 30 pesetas de los fondos del Sindicato.

Comunicarles á todos los Sindicatos adheridos á la C. N. T. que le manden al Gobierno telegramas protestando de las ilegales detenciones y pidiendo la inmediata libertad de todos los presos gubernativos.

El secretario, Jnan Bonilla.

Asociación de obreros de la Dársena

Por la presente citamos á todos los obreros de la Empresa Vías y Riegos á una reunión que se celebrará el domingo día 30, á las tres y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Arenal. 3, para tratar el siguiente orden del día:

2.° Dar conocimiento de los trabajos realizados por esta Junta de sección.

3.° Proposiciones generales y régimen interior de la organización.

Esperando acudiréis todos como un solo hombre, pues en esta reunión hay que tratar asuntos de máximo interés para los trabajadores, quedan vuestros, por la Junta de sección, el presidente Hipólito Pavón; el secretario Juan Moreno.

Los pintores

Se pone en conocimiento de todos los afiliados á esta sección, que al adquirir sellos por medio de los delegados de talleres tengan en cuenta que la nueva emisión de sellos serán matados con tinta roja; así es que se les pone en

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA EMANCIPACION DE EL CAMPILLO, HOY VILLA DE SALVOCHEA.—UNA ATENCION DEL ALCALDE.—LOS AVIADORES PORTUGUESES.—LAS CEDULAS PERSONALES.

Hoy hemos recibido un sobre que dice: «Alcaldía Republicana.—Salvochea.—Señor Pepe de la Rábida.—En cualquier casa ó calle en que se encuentre de la capital de Huelva. Y en el sobre el siguiente besalamano:

«El alcalde de Salvochea, B. L. M. al ciudadano Pepe de la Rábida, en ruego de que diga en su LIBERAL todo cuanto le parezca en relación a esta lograda independencia.—Virgilio Pernil Macías, aprovecha gustoso esta ocasión para testimoniarle su *consideración más distinguida.—Salvochea 26 de Agosto de 1931.*»

El alcalde de la flamante villa, señor Pérez Pernil, que sabe con cuanta satisfacción hemos acogido siempre las justas aspiraciones de aquella localidad, ha tenido la gentileza de comunicarnos en seguida el logro de sus anhelos.

Agradecemos esta fina atención de la mencionada autoridad y felicitamos de todo corazón á la nueva, simpática villa de Salvochea y á sus dignos representantes populares.

* * *

El gobernador civil, señor Fernández de Valderrama, nos dijo esta mañana que se habían recibido órdenes para el traslado del biplano portugués que se halla en Valdelamusa al aeródromo de Tablada.

Los aviadores se trasladarán á Sevilla, y se les facilitarán los auxilios que necesiten.

* * *

Aunque en el decreto rebajando el importe de las cédulas, se requiere á las Diputaciones para que expongan al Gobierno cualquier modificación que estimen perjudicial para los intereses de aquellas Corporaciones, con motivo de la baja de las tarifas, tenemos entendido que la de Huelva, mirando más que á sus propios *beneficios á los del contribuyente, no presentará modificación alguna.*

Nos complacemos en dar á conocer esta desinteresada actitud de nuestra Diputación.

* * *

Acompañado de su joven esposa, marchó á Cintra (Portugal), nuestro estimado amigo el ingeniero director de la Compañía Sevillana de Electricidad, don José Muñoz de Vargas.

Hasta Lisboa les acompañará su hermano, don Federico, que continuará su viaje á Londres.

—Regresó á La Palma el ex alcalde republicano de aquel pueblo, don Manuel Bellerín.

Pepe de la Rábida.

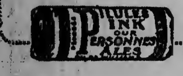

¡Las famosas casas á diario!

Una familia, con un niño enfermo, es lanzada á la calle

Ayer tarde hemos recibido la visita del obrero camarero Aurelio Ruiz, que lleva una temporada cesante.

Vive—mejor dicho, vivía—este hombre con su esposa y dos hijos, uno de ellos enfermo, en una casa «á diario» de la calle Leonor Dávalos número 1.

Se ha atrasado en el pago de la vivienda porque está sin trabajo, y el arrendatario de la casa lo ha demandado judicialmente.

El viernes llegaron los empleados del Juzgado y no cumplieron su cometido porque el padre presentó un certificado de un médico particular respecto al estado del chico.

Ayer, sábado, vuelve el Juzgado con un médico oficial, quien dice «que el enfermito puede viajar» y se comienza el desahucio. Los escasos muebles del matrimonio, la esposa y los dos chicos pasan de la casa á la calle.

¿Dónde se guarece una familia que carece de recursos?

Las casas á diario litigan como si fueran «hospederías», y de ahí que, calificando de estafador al vecino, consigan tan rápidos y expeditivos desahucios.

TRIBUNA PUBLICA

De los ferroviarios M. Z. A. y Z. H.

Para el señor ministro de Fomento:

Hasta usted, señor ministro, habrán llegado las quejas y lamentaciones de estos obreros humildes y resignados en súplica de mejoras.

Señor ministro de Fomento: tenemos entendido que el suplicar es cosa de mendigo; eso, en un estado libre como el nuestro, no debe consentirse, porque el pan es para el que trabaja, y como nosotros creemos encontrarnos en ese caso, huelgan las lamentaciones.

Usted no debe ignorar, señor ministro, que este puñado de ciudadanos españoles ayudó al advenimiento del estado actual, y que fueron de los que más civismo han demostrado y los más fervientes admiradores de este régimen, ya que con el mismo creen ver satisfechas parte de sus ilusiones.

No hace mucho, y según la Prensa, ha dicho usted que las Compañías ferroviarias atravesaban una crisis muy aguda; efectivamente, así lo reconocemos todos los ferroviarios. Ahora bien; ¿cómo estas empresas son concesionarias y el Estado, según creo, tiene el deber de ayudar á las mismas, bien por medio de empréstitos reintegrables ú otras cosas análogas para remediar la situación de éstas y de sus empleados?

Creemos llegado el caso de manifestárselo, por si creyera atendibles estas razones de millares de trabajadores que les vivirán siempre agradecidos.

Debe tener presente en señor ministro que estos pacientes obreros son de los que están dispuestos incluso hasta el sacrificio si llegara el caso por nuestra invicta República, porque antes que ferroviarios somos españoles. Un poco de justicia para estos honrados obreros que tan pacientemente esperan resolver sus peticiones tan justas y necesarias.

Manuel Sánchez Toro.

Sanlúcar de Barrameda

Vuelco de un camión.—Un hombre moribundo.—Otros heridos.

En la carretera que enlaza esta ciudad con la del Puerto de Santa María, un camión conducido por su propietario, José Atalaya García, volcó en una curva existente en el kilómetro 16, resultando heridas las personas que lo ocupaban.

Recogidos al punto por otros automóviles que acertaron á pasar por aquel lugar, fueron conducidos los heridos á la clínica de la Cruz Roja, donde fueron asistidos de primera intención.

Son los lesionados el propietario del coche y conductor á su vez, José Atalaya García, el cual fué curado de varias heridas en la cabeza y piernas, de pronóstico reservado.

José Atalaya Martín, sobrino del anterior, y Diego Muñoz, de veinte años, probable fractura del cráneo y fuerte conmoción visceral.

Este último entró en la casa de socorro en estado comatoso, siéndole administrados los Santos Oleos.—Zambrano.

CRONICA DE SUCESOS

ESCANDALOSO ATRACO

En plena calle Regina, á las doce de la mañana, se registró ayer un escandaloso atraco.

Un ayudante de chofer, domiciliado en Tocina, llamado José Vao Fuentes, de veintidós años, se vió cercado por tres sujetos que le golpearon, exigiéndole cuanto llevase encima.

Los atracadores le arrebataron la cartera, que contenía veinticinco pesetas y la cartilla militar. Después se marcharon tranquilamente, sin ser molestados por nadie. Se dió el caso curioso de que uno de los atracadores tenía una pierna de palo y pudo ponerse á salvo no obstante el defecto físico.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Suma y sigue.

Durante las horas del cierre unos desconocidos forzaron ayer tarde una de las puertas del establecimiento de los señores Piazza, en la plaza de la Magdalena.

Se llevaron gramófonos y discos por valor de 2.433 pesetas.

Si en el centro ocurre esto, ¿qué va á pasar en los barrios?

CARTERA DE NOTICIAS

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, cuarto de su matrimonio, la distinguida esposa de don José Aguado Barba.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Francisco de la Cueva Orejuela y señora y don Francisco Zurita.

Regresó de Madrid, Bilbao, Santander, San Sebastián y otras capitales del Norte el empresario de los teatros del Duque y de la Exposicinó y querido amigo nuestro, don Máximo Meyer.

Regresaron de San Sebastián en el expreso, marchando á Aracena, don José María del Cid López y señora.

Hoy domingo, por la tarde, jugarán en el campo del Betis Balompié el España F. C. y la Agrupación Recreativa de Triana, que se disputarán una magnífica copa donada por el D. Angelus.

A continuarán se disputarán una copa donada por el Betis el equipo «amateur» del Sevilla F. C., que alineará á Pelocoso, Carrera, Otilio, Fermín, Ramos, López, Pepín, Tejada, Angelito, Ramírez II y Andrade, y el Club Deportivo Angelus, formado por Mellado, Sánchez, Granado, Fernández, Currinchi, Guiuli, Telera, Truji, Carrasco, Manoli y Carneiro.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don José Giráldez y Arias de la Reina.

Regresó de su excursión por Andalucía la compañía de zarzuelas Morillo-Cardoso, en la que el primero de los citados actores figuró hasta sufrir el ataque de hemiplejia que padece y del que se halla mejoradísimo.

Ha dado á luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo el competente cocinero del bar «El 9», don Manuel Moiños. Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

T. S. H.

Programa para hoy domingo 30 de Agosto.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Alway Sevilla, yes» (fox), Ibarra; «Mignón» (romanza), Thomas; «Sueño de una noche de verano» (scherzo), Mendelssohn; «Bebamos juntos» (tango), Cadícamo; «Ramona» (vals), Wayne; «¡Oiga, oiga!» (schotis), Casés; «El desfile del amor» (vals), Puche; «Marina» (dúo de Jorge y Roque), Arrieta.

Noche, de nueve á once:

Recital de canto:

«Caminada pel bosc», Pena y Grieg; «Viola-Visio fugitiva», Pujol y Grieg; «Ayes», M. Sierra y Rodrigo; «Duerme», Santoja y Pacheco; «Flor de lliri i rosa», Millet; «Clavelitos», Valverde; «Canto del ruiseñor ruso», Alabieff.

Segunda parte.—Fantasías de operetas:

«La princesa de las czardas», Kalman; «El sueño de un vals», Strauss; «Paganini», Lehar; «Rose Marie», Friml.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, matr secretos, orina, piel, matriz. Dr. Düste, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja Muñoz. Olivo. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arrienda, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 10 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort» cuarto baño. Razón. Juan del Castillo, 6, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 151.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 5. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Arriéndanse pisos, almacenes establecimientos ó industrias Betis, 27.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Habitación reservada. Crédito, 8.

Alquilase piso. Mateos Gago, 53.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet Virtud, 6, y Constancia 37 amplias habitaciones cómodos servicios. Razón. dentro.

Piso segundo seis habitaciones, 21 duros. María Coronel 42.

Se arrienda casa en Camas Fermín Galán 7, 80 pesetas mensuales. Informes Moratín 8 (Sevilla).

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Habitación amueblada Quevedo 1.

Casa Mañara, 9, con doce habitaciones amplias céntrica, buenas condiciones. Razón, Mañara, 5.

Alquilase casa Alhóndiga, 72.

Partidos, 11 duros. Razón, Feria, 149.

Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24.

Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

Piso bajo, Buen Viaje, 13. Razón, dentro.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano ...meros, 6.

Dodge 1.200 pesetas Neumáticos nuevos. Bar Gonzalo Catedral.

Juguetes baratos. Bazar Los Reyes Magos. Tetuán 22.

Pianola. mantón Manila. Rioja, 9.

Venden chapas para tinglado. Castilla, 175.

Para comestibles, La Central Regina 1.

Conducciones Chysler, 75-65-52, Graham Paige. Buick, Ohs... Hupp, Ford, Chevrolet. Fiat 514-521-525, Austin muchos más. Apartado 327.

Vendo máquina Singer Herrera el Viejo, 1.

Véndese facilidades pago bonita casa desocupada, cambiaríase finca campo. Razón, Imperial, 35.

Si desea ir bien calzado y por poco dinero visitará los Calzados Sublime. Salmerón, 10 (Chicarreros).

Citroen. Parada Alfalfa.

Venden bocoyes vino, barriles, bidones aceitero. Castilla, 175.

Se subasta el próximo día 31 la huerta «Fontanillas» término San Lázaro. Sevilla. Razón, Notaría doctor Díaz Caro. Almirante Hoyos 10.

Casa Rosal, fábrica de espejos cristales para automóviles. Joaquín Costa 27. Teléfono 21 818.

Se vende una gran nevera Razón Casa de la Viuda, calle Albareda.

Cochecitos cunas para bebés higiénicos, prácticos económicos, directamente de fábrica. Bicicletas Galgo modelos especiales para niños. Carritos de reparto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Vendo mostrador, vitrina todo de cristal. Mar de Paradas 20 bajo.

Se vende máquina de aserrar con volante de 80 centímetros marca Frest... va. soliciten precio á F. de la Viesca Cádiz.

Ventiladores de ocasión, San Pablo, 55. Rodríguez electricista.

Vendo dos Citroen abierto á cambio por coche cerrado, portería izquierda Hospital central.

Dormitorio soltero Renacimiento véndese ocasión Alameda Hércules, 1...

Gramófonos, discos, contado plazos. Feria 74 droguería.

PERDIDAS

Perro lulú blanco, atiende por Miguelín. Gratificará entrega Huelva, 25.

Perro mixto lobo, atiende por «Poli» se gratificará á quien lo entregue en calle Daoiz, 11.

COMPRAS

Automóviles, camiones, compramos. Teléfono 2830...

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 3...

CORRESPONDENCIA

Loco, recoge correspondencia. Lista Correos. Madrid.—Esclava.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 410.

Mudanzas capitonnés. —Transportes Casa González Serna. General Polavieja 28.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco 10.

Capitonnés Guardamuebles Mudanzas Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Traspaso despacho masa frita con vivienda. Castilla 148.

Certificados Castatro. Antecedentes penales —Gestiones en Hacienda.— Mariano Bonbolla, plaza Magdalena 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda 64.

Oposiciones Banco España 3.500 entrada, preparación eficaz idiomas, matemáticas contabilidad taquigrafía, diurnas, nocturnas. Letamendi, 8, principal.

Se traspasan establecimientos. Informes San Esteban 22.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Ofrécese practicante farmacia. Dirigirse Fladio Núñez Almonte (Huelva).

Profesor inglés. Lecciones inglés, taquigrafía inglesa, caligrafía. Cuna 15-3.°

Habitación dormir caballero 30 pesetas mes. Calle Angeles carbonería.

Ama de cría se ofrece 27 años. Surga, 14, Chipiona.

Traspaso pequeña quincalla, perfumería, confecciones recién instalada. Escribid «A». Anuncios Roldós Tiroleses. General Polavieja 22.

¿UN anuncio oral? ¿Le barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONÓMICO.

DEMANDAS

Con familia culta y educadísima como único huésped, busca joven estable pensión, «confort». Escribid «Banzas», Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Busco hospedaje casa particular, único: baño, ropero «confort», céntrico. Escribid «Saril». Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Niña 10 á 12 años, padres muy pobres, adoptaría. Preferible sea huerfanita. Escribid. Antonio C. Bisbal. Lista Correos.

Hacen falta buenas oficialas y aprendizas sastre. Vázquez. Puente Pellón 1.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50: camas baratísimas, cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Pensión en familia, habitación amueblada. Razón estanco Mateos Gago.

Particular, dos estables, céntrico económico. Puesto periódicos San Eloy.

Estables desde 4 pesetas matrimonio, señorita. Doña Elvira 8.

Admito huésped único. Razón. Constitución, Café Siglo XX.

Higiene..... antihigiénica

es el resultado de usar bañeras ó lavabos en apariencia limpios, pero realmente grasientos. La sosa SOLVAY procura una limpieza perfecta y deja la porcelana de un blanco purísimo.

Ahorra tiempo, trabajo y dinero.

NO ESTROPEA LAS MANOS

EXÍJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS · BARNICES — JOSÉ VALERA — HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA — DESPACHO ANTONIA DÍAZ, 9 — Tlº 26082 Sevilla

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Ochenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América. Enviando 4,50 en sellos ó por giro, se manda certificado.

Cure su estómago con

DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

Automovistas

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL

Pídalo en garage.

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

MADRID, PLAZA DE LAS CORTES NUMERO 8.

BARCELONA, GRAN VIA LAYETANA, 2.

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida, de gran lujo, Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales los sábados, de Barcelona, y los lunes, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca

Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma.

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas de Sevilla para el Norte los martes y para Barcelona los miércoles.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias

Con salida de Cádiz, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz. Servicios diarios entre Málaga Melilla, Melilla-Ceuta, Almería-Melilla y Algeciras Tánger.

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15 y 25 de cada mes. Para informes dirigirse á la Delegación de la Compañía, Avenida Reina Mercedes, 8.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista de Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes.

Provincias: 2,75 al trimestre

Anuncio de Concurso

Cuerpo de Seguridad de Sevilla

A los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y á las once horas se celebrará concurso de industriales en la Oficina del Cuerpo de Seguridad de esta capital, sita en la Alameda de Hércules, para contratar el servicio de provisión de gorras de uniforme (verano é invierno), que por tiempo ilimitado puedan necesitar los individuos del mismo en la provincia de Sevilla y sus afectas de Almería, Cádiz, Jerez, Córdoba, Huelva, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

El pliego de condiciones y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Oficina antes citada á disposición de los que lo soliciten, todos los días laborables, de diez á trece.

Sevilla 28 de Agosto de 1931.—El comandante jefe.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

son los mejores del mundo.

Depósito en Sevilla. Miguel del Cid, 31.— Teléfono 604.

REPRESENTANTES

necesitamos en todas partes para nuevo aparato eléctrico, automático, patentado, necesario á todos. Exito mundial. Sueldo 1.200, comisión. Correspondencia española Stenopost, 9, Milán (Italia).

Sradda-Lacmi

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cª Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25 989.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a la ... de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24 249.

En Gerena, P. R. de Borbolla 14. Teléfono 2.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23 619. Para Mérida y Zafra, las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones telegráficas y telefónicas de España y del Extranjero.

Casa Bayona

Sombrillas, Abanicos y Guantes.

Alvarez Quintero, 2

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Saltén, 17. Teléfono 23 130

Consulta á las tres

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores á Gibraltar, correos á Ceuta y Tánger; con los autos á La Línea y á Cádiz por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz. Precios de ida ó vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas, en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15... y 12, Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16, Sevilla Los Barrios, 33 y 22, y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00, Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'60 y 7; Algeciras Medina Sidonia 15'75 y 10'50, Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34 50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5 30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas Algeciras, Muelle, Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléfono 24 ...68.

Oficinas: Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21 61... En Jerez, Medina 28. Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 221.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal; acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Gofoso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24 736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 9'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 10, 11, 15, 16 30 y 1...

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10 30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA. Adriano, 22. — Tlf. 25 339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 3 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal á las 6 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 3'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á los ... del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6.45 mañana. Llegada á Sevilla á las 10 mañana.

Salida de Sevilla, á las 3,45 tarde. Llegada á Cortegana, á las 7 tarde.

Servicio cómodo, rápido, económico.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 4

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

de Laura, siempre amorosas y buenas, sus maneras tímidas y gentiles, tenían innegablemente el poder de calmarle si estaba enfurecido y devolverle la esperanza cuando la desesperación le torturaba.

Y aquella misma noche sentía poco á poco desvanecerse la borrasca que le había sacudido, reemplazada por una paz benéfica.

—Gracias, Laura mía—susurró—; gracias por la dulzura que me haces experimentar. Esta distensión de los nervios me hace mucho bien. Tú eres para mí como una madrecita tierna que acaricia á su niño cuando comprende que la vida le hace sufrir demasiado.

—¡Dices bien, Roberto mío!—exclamó conmovida la joven—. Justamente yo siento que te amo como una madre..., y sabré darte la prueba, renunciando si es necesario, para hacerte feliz, á todo sueño de matrimonio.

—¿Qué dices? Renunciar á hacerte mi esposa equivaldría para mí á la infelicidad suprema. La única aspiración de mi vida es que seas mi mujer; verte siempre alegre y sonriente, rodearte de amorosos cuidados y pasar la existencia fundiendo en una sola nuestras almas.

—¡Querido Roberto!

—¿No sabes todavía que eres la única dicha verdadera que deseo conseguir? ¿No sabes que quiero dedicarme por entero á ti y adorarte de rodillas?

Laura le cogió las manos y lo miró fijamente como si quisiera escudriñarle el alma y darle en cambio la suya; luego, pasándole un brazo por el cuello, le susurró blandamente:

—Roberto..., esposo mío..., apoya tu querida frente en la mía..., así..., piensa intensamente en mí. Nuestras frentes se tocan y nuestros corazones laten uno junto al otro. Pensamientos y palpitaciones van al unísono... ¿Lo sientes?

Sobrevino un silencio lleno de encanto para ambos jóvenes.

Laura pudo libertarse del dulce sopor que la invadía, y observando solamente entonces que Roberto vestía de etiqueta, le preguntó sonriente:

—¿Por qué vienes así? No será para ver á tu Laura, me supongo. ¿Dónde tienes que ir?

—¡Ah querida mía!—dijo el abogado como quien sale de un sueño—. Tu pregunta me vuelve á la realidad de la vida. A tu lado me olvido de todo..., y por eso olvidaba la invitación que he recibido de lord Harry para las once y media. Esta noche celebra su cumpleaños dando en su casa, después del teatro, una cena á sus amigos.

—¿Y tú figuras entre los invitados?

—Sí. Te confieso que esta invitación me agrada mucho, porque se trata de una fiesta de verdadera intimidad y demuestra la estima en que me tiene lord Harry. Por eso no quisiera faltar.

—¡Ve querido, no faltes, que pronto será la hora!

—¡Cuán buena eres, Laura! Tú, la pura agua corriente, no conoces la duda, que es el cieno del corazón.

—No te entiendo. ¿Por qué me hablas así?

—¿Por qué? Porque establezco una comparación entre ti y Olimpia, por lo cual te pido mil perdones. Es el caso que la condesa, cuando le hablé de la invitación de lord Harry, se puso desaforada y de ahí se originó la lucha de esta noche, terminada como ya sabes.

—En verdad, no veo la razón.

—Olimpia, que siempre teme que la engañe, llegó á pensar que se trataba de una cosa entre viejos libertinos y jóvenes calaveras, con la intervención de ciertas mujeres...

—¡Oh!

—Sólo al final la condesa quedó persuadida de la verdad de mis palabras... ó fingió quedarlo.

—¡Menos mal!

—Me fío poco de su resignación. Tal vez me espía.

—¿Con qué objeto?

—Para descubrir lo que teme que yo le esconda. Aunque esté á mil leguas de suponer nuestra mutua promesa, comprende que mi corazón no está libre, y quisiera conocer el objeto de mi amor. Entonces su rencor y su cólera descargarían quizás sobre ti... Por eso desearía que estuvieses lejos de Florencia cuando le haga una confesión plena que definirá nuestra ruptura. Esperaré que llegue el verano.. Cuando tú vayas á tomar los baños de mar, aprovecharé la oportunidad para decírselo todo... ¿Te parece bien?

—¡Sí, sí, ya lo creo!—dijo Laura, sonriendo con indulgencia—. Tendremos tiempo de volver á hablar. No hay prisa. Yo te amo, Roberto, y el matrimonio no habrá de añadir nada á nuestros recíprocos sentimientos. Esperaré todo lo que tú quieras.

—¡Tesoro mío!

—Y ahora, vete ya. Es preciso que tu cliente quede satisfecho de ti, no sólo como abogado, sino también como comensal. Los ingleses, bien lo sabes, son muy exigentes en cuanto á puntualidad.

Roberto, pues, como Laura había previsto, no pensaba ya en hablar *alto y claro* el día siguiente á la condesa de Forio. Pero la joven, que le amaba tal como era, con todos los defectos y las faltas inherentes á su carácter de hombre débil, por nada del mundo habría querido excitarle á dar un paso definitivo, cuando deseaba que lo diera espontáneamente. Hubierale esto probado que Roberto sentía de verdad el noble deseo de librarse de su esclavitud, y tenía necesidad de esta prueba para poner en paz su conciencia, que temblaba á veces.

Roberto quiso un beso, luego otro y otro todavía. Laura tuvo que empujarle hasta la puerta y cerrarla á viva fuerza, después de haber encendido la luz de la escalera.

Luego, reflexionando que el día siguiente tenía que salir y que no se lo había advertido á Roberto, quiso saber la hora en que él iría á verla para evitar que no la encontrase en casa.

Fué á la ventana, y cuando ya él estaba en la calle, le preguntó:

—¿A qué hora vienes mañana?

Roberto, haciendo portavoz con las manos, le dijo:

—Vendré de once á doce, si no te molesto.

—Te espero hasta las doce—repuso ella alegremente.

—¡Gracias!—dijo el abogado, haciéndole un saludo breve, confidencial, y alejándose á buen paso.

Un hombre apostado en la sombra siguió con cautela al joven, pero Laura no pudo verlo, porque tenía los ojos fijos en Roberto y le acompañaba mentalmente con su bendición para protegerlo contra todo mal.

II

La condesa Olimpia de Forio no había sido feliz con su marido.

Mas bien fea que bonita, se casó con ella un poco por su espíritu agudo y vivaz que la hacía atrayente, y mucho más por su crecida dote.

Llegado á la vida conyugal, después de haber sido un verdadero libertino, aquel hombre que seguramente no nació para marido, desertó del tálamo para volver á sus costumbres crapulosas, cultivando amoríos efímeros con muje

AÑO XXXI NUM. 11.…

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 29 de Agosto

Máxima al sol 42,0

" á la sombra. 34,8

Mínima 19,2

El Liberal

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1931

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Consolación ó de Correa y Santa Rosa de Lima.

Jubileo.—RR. de San Leandro.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

El Gobierno ha publicado un proyecto de ley por el que se le autoriza á decretar el laboreo forzoso de las tierras donde la dejación del cultivo coincida con la existencia de obreros sin trabajo

Madrid 29.—Se ha publicado el siguiente proyecto de ley:

«El Gobierno queda autorizado para decretar por causa de utilidad pública el laboreo forzoso de las tierras en el momento y en las provincias en que la dejación del cultivo coincida con la existencia de obreros agrícolas sin trabajo.

El laboreo forzoso podrá ser exigido únicamente á las tierras ya roturadas y atenderá á seguir el orden de cultivo de las fincas sin que varíe su género de explotación.

Se harán en cada caso los laboreos propios del tiempo y de la localidad á uso y costumbre de buen labrador y no otras ni de otro modo, aunque con ello pudiera conseguirse un progreso técnico.

Las secciones agronómicas provinciales determinarán los laboreos de cada clase de cultivo y en cada localidad podrán aplicarse á uso y costumbre de buen labrador y remitirán informes, que servirá de plan de trabajo á la Dirección general de Agricultura.

El cumplimiento de la presente ley y de acuerdo con el plan referido en el artículo anterior, correrá á cargo de las Juntas locales agrícolas que se constituyan con arreglo al decreto del ministerio del Trabajo de 25 de Agosto de 1931. («Gaceta» del 26).

En los pueblos donde no deban existir y en los otros mientras no estén constituídas, será cometido de las Comisiones municipales de policía rural.

Las facultades que los decretos del ministerio de Economía fecha 7 de Mayo («Gaceta» del 8) y 10 de Julio («Gaceta» del 11) confían á las Comisiones municipales de policía rural, se considerarán extendidas á la siembra y laboreo con sujeción á los mismos plazos, recursos y garantías.

El abandono de un predio que justifique pública intervención para la siembra, será constatado en auto judicial levantado por el juez de primera instancia del partido, asesorado por un perito del Servicio agronómico.

Efectuada la recolección en las parcelas y predios intervenidos, serán entregados á los dueños los derechos al trastrojeo ó barbecho, sin que por el tiempo de ocupación de los terrenos deban percibir ninguna indemnización.

Para todos los efectos de esta ley, el propietario que no cultive directamente la tierra se entenderá sustituído en sus obligaciones y derechos por la persona que tuviere la responsabilidad y el aprovechamiento del cultivo á título de posesión, arriendo, usufructo ó de cualquiera otra modalidad de tenencia de la tierra.

Para atender á los gastos que las intervenciones de fincas les causen (pago de labores, jornales, abono de semillas, etc.), los Municipios podrán disponer de créditos facilitados por mediación del Servicio nacional de Crédito Agrícola con la garantía de los fondos de Pósitos donde los hubiere ó de cualquier otra que se ofrezca y sea estimada bastante.

Los alcaldes, como presidentes de las Comisiones municipales de policía rural, serán responsables administrativamente ante el gobernador civil de la provincia de las extralimitaciones y abusos de poder en que las Comisiones pudieran incurrir si se excedieran de lo taxativamente dispuesto en esta ley.

La responsabilidad civil á que hubiere lugar será exigida á todos los miembros de la Comisión, solidariamente.

Por el ministerio de Economía Nacional se decretarán las medidas conducentes á la rápida ejecución de la presente ley.»

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Puente Genil se produce un violento suceso al irrumpir unos grupos en la Casa del Pueblo

En Barcelona ha quedado solucionada la huelga de los metalúrgicos

LA ACTITUD HOSTIL DE UNOS MALEANTES

San Sebastián 29.—Unos maleantes que debían haber sido conducidos hace días á sus respectivos pueblos por la Guardia civil, se negaron terminantemente á hacerlo, por lo cual pasaron á la cárcel para cumplir una quincena.

Ayer debieron haber sido puestos en libertad; pero el gobernador ordenó que siguieran detenidos hasta acordar la forma en que debía llevarse á cabo la expulsión.

Estos sujetos declararon entonces la huelga del hambre, exponiendo el director de la prisión el caso al gobernador.

Los maleantes, que son tres, querían á toda costa la libertad, no accediéndose á su petición, en vista de lo cual promovieron ayer un escándalo enorme, lanzando todos los objetos que encontraron en su celda á la galería.

Luego siguieron lanzando objetos desde las ventanas á la playa de Ondarreta, donde había mucho público, causando la natural alarma.

Hoy continuó el escándalo y los tres presos siguieron la huelga del hambre, aunque los alborotos han sido producidos por veintitantos encarcelados.

Las autoridades han tomado las medidas oportunas para evitar nuevos alborotos.

TIRADAS A PICHON

San Sebastián 29.—Se ha celebrado el tiro de pichón en Monte Ulía, disputándose la copa de la Sociedad 27 tiradores, entre los que se encontraban representantes de las Sociedades de Sevilla, Valencia, Badajoz y San Sebastián, ganando el sevillano Sánchez Durán, que mató diez pájaros sin cero.

El valenciano Cruz mató nueve con un cero, y dos donostiarras, vizconde del Cerro y Orlueta, quedaron en tercero y cuarto lugar.

A continuación se tiró la copa del señor Sánchez Durán Hidalgo, tomando parte 36 tiradores, ganando el valenciano señor San Martín, que mató doce pájaros sin cero.

El señor Cruz mató once con un cero.

ASALTO A ESTABLECIMIENTOS

Málaga 29.—Al acabar la reunión de los obreros sin trabajo, un grupo poco numeroso se dirigió al barrio de la Trinidad y al llegar al pasillo de Santo Domingo asaltó una tienda de comestibles propiedad de don Lucio Martínez.

Parece que este mismo grupo fué el que asaltó otra tienda con el mismo resultado.

Para evitar esto salieron fuerzas de la Guardia civil y de Caballería. Los establecimientos cerraron sus puertas en evitación de nuevos asaltos.

LOS PROPOSITOS DEL NUEVO GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Zaragoza 29.—El nuevo gobernador civil se propone, según ha manifestado, dedicar sus trabajos á normalizar el servicio telefónico urbano de Zaragoza, que lleva tres meses perturbado. Para ello ha solicitado el envío de mecánicos de Madrid, de donde han llegado doce, que esta mañana comenzaron sus trabajos.

El gobernador dió orden de que fueran detenidos todos los huelguistas de la Telefónica, pertenecientes á esta Central, habiéndolo sido hasta ahora veinte, los cuales han ingresado en la Cárcel, confiándose que los demás caerán en poder de la policía en breve.

Además, anteayer fué detenido y encarcelado el Comite de huelga.

El gobernador estima que esta semana quedará normalizado el servicio telefónico.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE LUGO

Lugo 29.—Ya de madrugada terminó el escrutinio de las elecciones en esta provincia, que ha dado el resultado siguiente:

Don Ubaldo Aspiazu, 57.485 votos; don José Lledó, 53.862; don Enrique Gómez Jiménez, 51.709; don Luis Recaséns Fischer, 49.349; don Gerardo Abad Conde, 48.600; don Rafael Vega Barrera, 43.718; don Manuel Becerra Fernández, 40.556; don Manuel Portela Valladares, 37.171; don Daniel Vázquez Campos, 32.087, y don Francisco Javier Elola, 31.910.

Varios candidatos formularon protestas, que fueron unidas al expediente.

GRAVES SUCESOS EN PUENTE GENIL

Córdoba 29.—Comunican de Puente Genil que un grupo de comunistas asaltó la Casa del Pueblo cuando se celebraba una reunión para tratar de buscar la fórmula de solucionar el conflicto planteado en dicha localidad.

Los grupos penetraron en el establecimiento armados de navajas y palos, resultando herido el presidente de la Casa del Pueblo y contusos muchos de los que asistían á la reunión.

El gobernador, tan pronto como se enteró de lo ocurrido, envió fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, habiéndose adoptado las oportunas medidas en evitación de posibles desórdenes.

Por nuevas noticias recibidas se conocen más detalles de lo ocurrido en Puente Genil. Parece que en la reunión de la Casa del Pueblo se estaba tratando del conflicto planteado en aquella población, no llegándose á un acuerdo entre patronos y obreros, lo que produjo malestar entre los extremistas.

A mediodía un grupo se dirigió á la Casa del Pueblo cuando ésta se hallaba más concurrida é irrumpiendo en el interior acometieron á los obreros que allí había con palos y navajas, ocasionando algunas víctimas.

Rápidamente acudieron fuerzas de la Guardia civil, que restablecieron el orden, practicando algunas detenciones.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que dichos sucesos no tuvieron las graves consecuencias que se creyó en un principio. Agregó que había conferenciado con las autoridades de Puente Genil, las cuales les manifestaron que la tranquilidad era completa, después de una nueva intervención de la Guardia civil.

HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Barcelona 29.—El gobernador civil, al recibir esta noche á los periodistas, les manifestó que había quedado resuelta la huelga de los metalúrgicos, después de una reunión que duró dieciocho horas.

Un periodista le preguntó si las bases aprobadas necesitaban el aval de las respectivas Asambleas para ser firmes, contestándole el señor Anguera de Sojo, que ya lo eran desde el momento que iban puestos en ellas los sellos de cada entidad.

Agregó el gobernador que después de la solución, la de pedida de patronos y obreros había sido muy cordial, hasta el extremo de que se despidieron con un fuete apretón de manos.

NOTICIAS DE FUTBOL

El Barcelona derrota al Athlétic bilbaíno y el Madrid vence en Berlín á un equipo alemán

EL BARCELONA DERROTA AL ATHLETIC POR CINCO A UNO

Barcelona 29.—En el campo de las Corts se ha celebrado un partido amistoso entre el F. C. Barcelona y el Athlétic de Bilbao.

El partido ha constituido un espléndido triunfo del Barcelona, que ganó por cinco á uno.

Los tantos de los vencedores fueron hechos tres por Arocha y dos por Sastre.

El tanto de los bilbaínos fué conseguido por Bata, en colaboración con el brasileño Jaguaré, que se mostró muy inseguro.

El público aplaudió con entusiasmo á ambos equipos, en especial al Barcelona, y á Arocha, que se mostró el temible chutador de otras temporadas.

EL MADRID DERROTA A UN EQUIPO ALEMAN

Berlín 29.—En el campo de tennis de Borussia se ha jugado un partido de fútbol entre el Madrid y el equipo propietario del campo. Este á la hora de comenzar está totalmene ocupado de público, que tributó á los equipos contendientes grandes ovaciones, en especial á Zamora, que fué objeto de destacadas muestras de entusiasmo.

Desde el primer momento los madridistas se lanzaron á un tren fantástico, que se tradujo en el dominio total del equipo alemán.

La delantera hizo un juego magnífico, alardeando de buena colocación y mostrándose sus jugadores espléndidos chutadores.

El trío intermedio cortó cuantos avances iniciaron los alemanes, enviando el balón á sus delanteros con gran justeza.

El equipo alemán no pudo contrarrestar la técnica de los españoles, sucumbiendo por el tanteo de cuatro á dos.

Al terminar el partido el público, muy cariñoso con los madrileños, los despidió con grandes ovaciones.

El Madrid jugará mañana en Leipzig.

Llega á Berlín una veintena de estudiantes españoles

Berlín 29.—Esta noche han llegado veinte alumnos del Instituto-Escuela de Madrid.

Dichos alumnos fueron recibidos por varios miembros de la Embajada española, representantes de la Sociedad germano-española de Berlín y otras personalidades.

La estancia de dichos alumnos en esta capital durará ocho días.

El "Conde Zeppelín" ha iniciado su vuelo á la América del Sur

Friedrichshafen 29.—El dirigible «Conde Zeppelín» ha salido de su base esta noche, á las nueve y treinta y seis, con dirección á Basilea, iniciando su vuelo á América del Sur.

Las primeras noticias que se han recibido en esta Base dan cuenta de que el dirigible sigue su marcha sin novedad.

NOTICIAS DE MADRID

Van á ponerse en venta más de cuatro mil caballos del Ejército que existen sobrantes

LA VISITA DEL GOBIERNO AL QUE FUE PALACIO REAL

Madrid 29.—Los periódicos, al dar cuenta de la visita hecha esta tarde por el Gobierno al que fué palacio real, muestran todos su extrañeza porque después de haberse indicado á los periodistas que podían asistir á la visita, se les impidiese la entrada.

A las cuatro comenzaron á llegar los ministros á palacio.

Ya esperaban en el zaguán numerosos periodistas cuando entró el primer auto oficial, ocupado por el ministro del Trabajo.

Antes, cuando aquel edificio era mansión real, los automóviles, oficiales ó no, se quedaban á la puerta, no permitiéndose la entrada á los que no perteneciesen á la casa real. Hoy ha roto la tradición el automóvil ocupado por un ministro obrero.

En el corro formado por los periodistas se evocaban episodios de la fuga. Algunos hablaban de los subterráneos de palacio.

Al ver el nutrido grupo de periodistas el ministro de la Guerra, se dirigió á ellos, preguntándoles: ¿Es que hay crisis? En efecto, el aspecto de las puertas del edificio de la plaza de Oriente se asemejaba al de los días en que allí se resolvían las incidencias políticas.

Por fin, los ministros pasaron al interior del edificio, acompañados por el director de Propiedades y dos ó tres personas más, dejando á la puerta á los periodistas.

VENTA DE CABALLOS DEL EJERCITO

Madrid 29.—El ministro de la Guerra ha ordenado que se le envíe una relación de los caballos existentes en las que fueron caballerizas reales para acordar el destino que haya de dárseles.

No serán utilizados en el Ejército porque precisamente se van á poner en venta más de cuatro mil caballos que existen sobrantes.

LAS FUNDACIONES BENEFICO-DOCENTES

Madrid 29.—El ministro de Instrucción Pública, que ha aplazado hasta esta noche su salida para Tarragona, recibió esta tarde á los periodistas, á los que dijo que uno de los problemas planteados al ministerio en relación con la enseñanza es el que se refiere á las fundaciones benéfico-docentes.

Algunas de estas instituciones han desaparecido, otras no cumplen la voluntad del fundador, y con ello no sólo se ha creado un grave perjuicio á la población escolar, sino que se ha desvirtuado la finalidad de dichas instituciones.

Es propósito del ministro el remediar rápidamente este daño, procurando en un aspecto que las instituciones cumplan la finalidad para que fueron creadas, y en otro que el Estado, atento á las funciones que le corresponden en materia de enseñanza, realice las citadas fundaciones.

Para poner en orden todo lo referente á las citadas instituciones, se han tomado las siguientes medidas:

Primera. Solicitar de la Dirección de la Deuda pública que rinda cuentas al ministerio de Instrucción de todos los títulos que existan para la creación de fundaciones benéfico-docentes.

Segunda. Que por los notarios, jueces, registradores de la Propiedad y secretarios de Ayuntamientos se dé igualmente cuenta de cuantos antecedentes existan sobre tales instituciones en sus protocolos y archivos.

Tercera. Que por los directores de los Bancos se notifiquen los valores de las fundaciones que existan en ellos;

Cuarta. Que por las Juntas provinciales de enseñanza se envíe relación certificada de las instituciones benéfico-docentes que se desenvuelven normalmente y de las que tuvieren noticia de que no cumplen la voluntad del fundador y de los motivos que existan para ello.

ACCIDENTE EN UNA CARRETERA

Madrid 29.—Al dirigirse hoy á La Granja el teniente Galán, hermano del capitán fusilado en Jaca, en una motocicleta con sidecar, acompañado por dos soldados de carabineros, chocó la moto con un camión, resultando levemente herido el señor Galán y de mayor gravedad sus acompañantes hasta el punto de temerse que fallezca el motorista.

El señor Galán fué trasladado á Madrid, siendo su estado satisfactorio.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA ARMADA

Madrid 29.—Esta mañana, á las once, se reunió el Consejo Superior de la Armada, para resolver varias consultas relativas á ascensos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Están á punto de romperse las relaciones entre China y Méjico

MANIOBRAS AEREAS NOCTURNAS

Nancy 29.—Durante la noche pasada se verificaron importantes maniobras aéreas.

La ciudad observó escrupulosamente los consejos de la Prefectura y del Municipio, y á partir de las nueve toda la ciudad estuvo sumida en una obscuridad casi absoluta.

A las nueve y media dieron la señal de alarma las sirenas y las campanas de las iglesias, y á partir de las once se sucedió sin cesar el paso de los aviones de bombardeo en distintas direcciones. El público seguía con gran curiosidad é interés el desarrollo de las maniobras.

A la una de la madrugada, en presencia del ministro del Aire, del mariscal Petain y de otras personalidades, se realizaron algunos ejercicios de socorro de heridos. La maniobra suponía que bombas explosivas de gas habían caído en las inmediaciones de la Catedral. Numerosos equipos de socorro aseguraban la evacuación de los supuestos heridos, conduciéndolos á los puestos de socorro situados en el Ayuntamiento y en otros lugares oficiales.

A las dos y media sonaron de nuevo las señales de alerta, y á las tres y cuarto, á pesar del reconocimiento de los aviones y proyectores y del incesante cañoneo, numerosos aviones del bando enemigo lograron penetrar en la zona defendida, arrojando numerosos explosivos.

Las maniobras terminaron á las tres y cincuenta de la madrugada.

MEDIDAS DE LA TESORERIA BRITANICA PARA CONSOLIDAR EL CAMBIO DE LA LIBRA

Londres 29.—La Tesorería británica ha publicado una nota en la que para consolidar el cambio de la libra se han entablado negociaciones entre Nueva York y París.

Estas son las siguientes:

En los Estados Unidos un grupo financiero acepta el dar bonos del Tesoro en dólares, emitidos por el Gobierno hasta una cantidad de 200.000.000 de dólares.

En cuanto á Francia está dispuesta á aprontar cinco mil millones de francos, gran parte de ellos en forma de créditos, concedidos por los Bancos, y otra parte en una emisión de bonos que el Gobierno británico les ha ofrecido

LAS RELACIONES ENTRE CHINA Y MEJICO

Méjico 29. Están á punto de romperse las relaciones entre China y Méjico.

En la Legación de China se ha recibido un aviso de que en el Estado de Sonora, el 80 por 100 de las casas de comercio que tienen los chinos establecidas se han visto obligadas á cerrar sus puertas en vista de las dificultades que se les ponen para el aprovisionamiento de sus propios almacenes y de la actitud hostil en que se ha colocado el público, hasta el extremo de haber recibido indicaciones para que abandonen el Estado de Sonora en los primeros días de Septiembre.

Las autoridades de dicho Estado han solicitado vagones para llevar á cabo la expulsión de los chinos.

EL COMITE DE RELACIONES ECONOMICAS SE REUNE

Ginebra 29.—En la reunión celebrada por el Comité de Relaciones económicas se han aprobado los párrafos del informe relativo á la organización económica y á la política financiera.

Los puntos más delicados son el de política comercial y el informe relativo á la política de convenios, en el que se recomiendan las aproximaciones de los distintos países europeos para la cuestión comercial.

También se recomienda en dicho informe que se vuelva á los principios contenidos en el convenio de Marzo de 1930 referente á Aduanas.

FINAL DE UN «RAID»

Tokío 29.—La célebre aviadora alemana Margarita Bon Etzdorf, que había salido de Berlín el 18 del corriente, ha llegado hoy sin novedad á Tokío, punto final de su viaje.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA DE MEDICOS

Zaragoza 29.—Esta mañana se ha celebrado Asamblea por los representantes de todas las Asociaciones de médicos titulares é inspectores de Sanidad de las cinco provincias que constituyen la quinta región.

Las conclusiones aprobadas y elevadas al gobernador para que las transmita al Gobierno son:

Primera. — Que la Sanidad sea función del Estado central, indelegable.

Segunda.—Que los actuales inspectores municipales de Sanidad pasen á ser funcionarios del Estado.

Tercera.—Creación del ministerio de Sanidad y que como ley complementaria de la Constitución se discuta por las Cortes acuales una nueva ley de Sanidad más en armonía con las necesidades y avances de la Ciencia.

Del atentado á la Embajada de Portugal

La policía detiene á un sospechoso

Madrid 29.—A última hora de la tarde, cuando se acercó á unos guardias para hacerles una pregunta, fué detenido José de la Asunción Costa, á quien consideraron sospechoso y le exigieron la documentación, que no llevaba.

Este sujeto es portugués, soltero y de veinticuatro años de edad.

Interrogado por la policía dijo que en el mes de Octubre había salido de Portugal, viniendo á Madrid. Ahora llevaba un mes en el Hospital de San Juan de Dios, de donde salió ayer.

Hoy, á la una de la tarde, fué á la Embajada de Portugal para buscar unos informes, aún cuando suponía que era demasiado temprano para ello. Luego marchó á un café para ver á una persona, que no llegó hasta las siete de la tarde.

Asimismo Costa ha negado toda participación en el atentado á la Embajada de su país, del que dice que no tuvo conocimiento hasta hoy.

Este individuo, del que sospecha la policía que pueda haber tomado parte en el atentado, estuvo detenido el 15 de Diciembre último, por indocumentado.

El Juzgado en la Embajada

El Juzgado continúa con la mayor actividad sus trabajos para esclarecer todo lo relacionado con la explosión de la bomba en la Embajada de Portugal.

A las cinco y media de la tarde, y previa autorización del señor Melho Barreto, estuvo el Juzgado en la Embajada para practicar una diligencia. El juez conversó con el embajador, con su señora, con sus hijos y con la servidumbre, para obtener el mayor número de datos posibles para el mejor desempeño de su misión.

Se cree que el atentado ha sido uno de los manejos de los extremistas para crear dificultades al Gobierno de la República. — Los trabajos de la policía

Sobre las causas originarias del atentado se hacen muchas suposiciones, y aún cuando la policía trabaja con extraordinaria reserva, muchos convienen en que no puede tardar mucho el que caigan en sus manos los autores del hecho, puesto que se conocen las filiaciones de los dos individuos que momentos antes de explotar la bomba estuvieron conversando con las dos muchachas sirvientas de una casa próxima á la Embajada.

La impresión es la de que el atentado no ha sido producto de un complot de carácter político relacionado con el movimiento revolucionario de Portugal, sino que más bien se cree que se trata de uno de los manejos que vienen empleando los elementos extremistas con el exclusivo objeto de crear dificultades al Gobierno de la República.

Creyendo la policía que el atentado pudo haberse planteado en cierta tertulia de un café céntrico donde acostumbran á reunirse á hora avanzada elementos alarmistas, procedió á detener á cuarenta individuos de los concurrentes al referido café, los cuales fueron puestos en libertad, una vez comprobado que no tuvieron participación en el hecho.

Se guarda gran reserva sobre el nombre de los dos individuos, cuya filiación conoce la policía y á los cuales cree ésta los autores materiales del hecho.

MARCHA DE FUERZAS DE ARTILLERIA A PAMPLONA

Barcelona 29.—Esta noche, á las nueve, saldrán dos baterías del décimo regimiento de Artillería de montaña para Pamplona.

Los aviadores portugueses refugiados en Huelva llegaron anoche á Sevilla

Don Américo Sanches, capitán de la Aviación portuguesa, y don Eduardo Simplicio Fonseca, sargento mecánico, que le acompañaba en el aparato que cayó en una aldea de Huelva.

A primera hora de anoche llegaron á Sevilla el capitán aviador portugués Américo Sanches y el mecánico Fonseca, que, como es sabido, se refugiaron en Huelva después de tomar parte en la revolución de su país.

Los citados aviadores hicieron el viaje en una motocicleta, y al llegar á Sevilla se dirigieron al hotel donde se hospedan sus compatriotas, con los que comieron.

La llegada de los aviadores parece que no era conocida por la Policía, que tan pronto supo su arribo á ésta telegrafió al comisario de Huelva y á la Dirección general de Seguridad.

Parece ser que desde este último Centro se circularon órdenes para que los citados aviadores fueran sometidos á un interrogatorio.

Los aviadores, en unión de nuestro estimado amigo Fidelino da Costa, marcharon á pasear por la población después de la comida.

La Policía ha montado un servicio para vigilar discretamente á los refugiados.

UNA BREVE CHARLA CON LOS AVIADORES

A última hora de la noche logramos entrevistarnos con los aviadores portugueses en una cervecería céntrica.

Los refugiados se mostraron muy agradecidos á los republicanos españoles y á las autoridades por su generosidad y facilidades.

En relación con su viaje á Sevilla, manifestaron que lo habían verificado debidamente autorizados por las autoridades y en cumplimiento de los Tratados internacionales, que fijan un determinado número de kilómetros para la estancia de los refugiados políticos.

Respecto á la revolución en que tomaron parte, dijeron que hubiese triunfado en seis horas de haber cumplido su palabra todos los comprometidos.